
ANUARIO
BRIGANTINO
2013
Nº 36



Betanzos, Rúa do Cristo (08-04-2014). Foto: Veiga.



Feira Franca Medieval de Betanzos co gran actor, Manolo Basoa (14-07-2013). Foto: Veiga.

ANUARIO BRIGANTINO

Historia - Arte - Literatura - Antropoloxía - Entidades culturais e deportivas - Acontecementos do ano - Administración Municipal

Fundado por D. Francisco Vales Villamarín

Comité científico

Alfredo Erias Martínez (director)
Xosé Mª Veiga Ferreira (subdirector)
Xulio Cuns Lousa (secretario)

Fernando Alonso Romero
Manuel Ares Faraldo
Manuel Mª de Artaza Montero
Pablo Cancelo López
Marta Colón Alonso
Concepción Delgado Corral
Mª Jesús Lorenzo Modia
Manuel Núñez Rodríguez
Xosé Ramón Barreiro Fernández
José Antonio Fernández de Rota y Monter (†)
José García Oro
Antonio Meijide Pardo (†)
José Antonio Miguez Rodríguez (†)
Luis Monteagudo García
Carlos Pereira Martínez
Antonio Raúl de Toro
Xesús Torres Regueiro
José Manuel Vázquez Mosquera

Colaboradores técnicos
Alberto López Fernández
Ermita Rodríguez Pérez

EXCMO. CONCELLO DE BETANZOS

2013 **nº 36**

Dos traballos asinados responden os seus autores; dos demais, a dirección do ANUARIO BRIGANTINO

Data límite de admisión de orixinais:
31 de MARZO

REDACCIÓN E INTERCAMBIO

Excmo. Concello de Betanzos
Arquivo e Biblioteca Municipais
Rúa Emilio Romay, 1
15300 Betanzos, A Coruña
Tlf. (981) 771946
anuariobrigantino@gmail.com
alfredoerias@gmail.com

Cuberta:
Sobre unha fotografía das Mariñas, de José Mª Veiga, a ara galaicorromana de Alto Xestoso (foto e composición, Erias), dedicada a COHVE PROBONONO.

Contracuberta:
Mes de Outubro no calendario medieval da igrexa de Santa María do Azougue, de Betanzos; debuxo de Alfredo Erias.

Deseño da cuberta, composición e maqueta: Alfredo Erias.

Depósito legal: C-680/96
ISSN: 1130-7625
Imprime: LUGAMI -Betanzos-

O *Anuario Brigantino* é unha revista de investigación, editada polo Concello de Betanzos, que está considerada na categoría "C-Normal" segundo valoración do Ministerio de Cultura, e clasificada, así mesmo, pola UNESCO (080000, Multidisciplinares. Humanidades).
A presentación e a aceptación de traballos implica a cesión automática de dereitos de publicación por parte do autor, tanto en formato papel como en Internet. O *Anuario Brigantino* completo (desde 1948 ata hoxe) pode consultarse nas webs:
http://www.betanzos.net
http://anuariobrigantino.betanzos.net
http://hemeroteca.betanzos.net
Ademais, intégrase nas bases de datos da BIBLIOTECA XERAL da UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, accesible na páxina: **http://busc.usc.es**
Tamén aparece nas seguintes bases de datos: RISO e ISOC, esta realizada polo *«Centro de Información y Documentación Científica»* (C.I.N.D.O.C.) do C.S.I.C; DICE (*«Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas»*); DIALNET (*«Portal de Difusión de la Producción Científica Hispana»*); RILM *Abstracts of Music Literature* (*Repertoire International de Litterature Musicale*); MIAR (*Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes*); LATINDEX (*Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas*); *Ulrich's Periodicals Directory*; REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas) Catálogo de Publicaciones Periódicas...



Ilmo. Sr. Don José Ramón García Vázquez

Alcalde-Presidente
do Excmo. Concello de Betanzos

Teño a honra de presentar o *Anuario Brigantino 2013* que, como é ben sabido, non soamente se edita en papel, senón tamén en Internet e, ademais, conta co complemento dun ciclo anual de conferencias.

Este ano o Concello nomeou «Fillo Predilecto de Betanzos» ó secretario do *Anuario Brigantino*, Xulio Cuns Lousa, como recoñecemento á súa gran labor cultural, polo que se deu o seu nome á Aula Municipal de Cultura que pasa a chamarse «Sala Xulio Cuns».

Recoñeceuse en Santiago de Compostela e en Betanzos, unha vez máis, a historia da Farmacia do Doctor Couceiro como o comercio máis lonxevo de Galicia, un establecemento que é unha verdadeira xoia, un museo vivo.

Este foi o ano do «Centenario do Ferrocarril Betanzos-Ferrol», que tivo diversos actos, suliñando en Betanzos a conferencia «Os inicios do ferrocarril Betanzos-Ferrol» impartida, no edificio Liceo, polo director do *Anuario Brigantino*, Alfredo Erias e que tivo como broche final a viaxe de ida e volta a Ferrol, en tren de época, o domingo 5 de maio, con participación dos distintos concellos do traxecto, descubríndose unha placa conmemorativa en cada estación do percorrido.

O noso escritor máis prolífico e máis premiado, Xabier López, presentou a obra, *Los libros prestados* e gañou o XXX Premio Xerais de novela por *Cadeas*.

E non podo esquencer que o Presidente da Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijoo, inaugurou un gran albergue de peregrinos nun pazo da Rúa da Pescadería, que remarca o papel histórico e actual de Betanzos na rede de camiños xacobeos.

Pero este foi tamén o ano en que a UNESCO declarou as Mariñas coruñesas e Terras do Mandeo como reserva mundial da biosfera, abarcando dezaoito concellos, entre os que se atopa Betanzos, unha declaración fundamental para a nosa gran comarca.

A pesar da crise, Betanzos sigue en pé e o *Anuario Brigantino* é unha mostra máis diso. Agradezo ao Banco Etcheverría e á Fundación Manuel Villuendas Pena a súa axuda. E, por suposto, o meu agradecemento especial aos autores dos traballos, ao concelleiro de Cultura, Francisco Díaz Pereira, ao director, Alfredo Erias, ao subdirector, Xosé Mª Veiga e a todos os membros do Comité Científico e técnicos.

MOI AGRADECIDO!



Conservatorio de Música (21-11-2009). Foto: Veiga.

ÍNDICE

Historia...

* Túmulos prehistóricos no concello de Vilarmaior (A Coruña), polo GRUPO DE ARQUEOLOXÍA DA TERRA DE TRASANCOS..... 11

* Los cercados del macizo del Corzán (Negreira, A Coruña), por ANTÓN BOUZAS SIERRA y FERNANDO ALONSO ROMERO..... 23

* Espacios paganos y calendario céltico en los santuarios cristianos de Galicia, por ANTÓN BOUZAS SIERRA..... 43

* Una dedicatoria a COHVE PROBONONO en Alto Xestoso (Monfero, A Coruña), por ANTONIO RODRÍGUEZ COLMENERO..... 75

* Orosio y las herejías hispanas: el Priscilianismo y el Origenismo (Introducción biográfica y breve análisis del Conmonitorio), por FRANCISCO JOSÉ LAMAS NOYA..... 79

* Anales críticos sobre Cristóbal Colón, el gran Almirante de la Mar Océana, por JOSÉ MARÍA MANUEL GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ..... 109

* La biblioteca de Don Juan Antonio Bolaños, un barbero-cirujano brigantino en el Madrid de Fernando VI (1752), por JOSÉ LUIS BARRIO MOYA..... 147

* Las constituciones de 1712 de la Cátedra de Latinidad de Betanzos, por JOSÉ MANUEL DOMÍNGUEZ GARCÍA..... 157

* Las sedes de la Diputación Provincial de A Coruña, por MANUEL FIAÑO SÁNCHEZ..... 169

* El Teatro Alfonsetti de Betanzos -Segundo acto-, por MARTA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ..... 195

* Xaime Quintanilla Martínez: escolma de artigos xornalísticos (e II), por CARLOS PEREIRA MARTÍNEZ e ANA ROMERO MASIÁ..... 213

* Un arquiveiro zamorano na Coruña: Nicéforo Cocho (unha achega biográfica), por FRANCISCO XAVIER REDONDO ABAL..... 253

Arte, Literatura, Antropoloxía...

* Poesía visual: FADOS (serie 4ª), por XOSÉ LUÍS MOSQUERA CAMBA..... 263

* Iconografías de San Francisco de Asís en Galicia: tradiciones, leyendas y textos, por RAMÓN YZQUIERDO PERRÍN..... 277

* Una escultura de la Virgen de la Leche y dos capiteles góticos, inéditos, de la colección del arqueólogo Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza (1915-1959), legados al Museo de Pontevedra por la familia Núñez Sobrino, por CARMEN MANSO PORTO..... 317

* A Casa de Silva en Ribadulla (Arnois), por LUÍS FERRO PEGO e JOSÉ M. BÉRTOLO BALLESTEROS..... 351

* Elementos heráldicos en el Hostal de los Reyes Católicos -Santiago de Compostela-, por CARLOS DE ARACIL..... 369
* Museo das Mariñas (de Betanzos) (III): Puerta del «Arca de las tres llaves» del Hospital de San Antonio de Padua, de Betanzos, con la representación de sus fundadores, por ALFREDO ERIAS MARTÍNEZ..... 381
* Plazas de toros, circos y otras construcciones efímeras de planta centralizada instaladas en A Coruña entre 1850 y 1950, por LUCÍA M. VILLASUSO FERNÁNDEZ..... 385
* La alta burguesía brigantina vuelve al convento franciscano, por MARTA COLÓN e FERNANDO FRAGA..... 411
* O cartaz das festas da Coruña de 1907 no Museo das Mariñas, por XESÚS TORRES REGUEIRO..... 427
* Juegos Florales de Galicia (III): «Xogos Froraes de Betanzos» (1918), por JOSÉ-DOMINGO VALES VÍA..... 439
* Xogos Florais de 1946: XOSÉ MARÍA DÍAZ CASTRO, entre a tradición e a modernidade, por CONCEPCIÓN DELGADO CORRAL..... 467
* Manuel Álvarez Torneiro, Premio Nacional de Poesía. Desde *Os reinos do fulgor* até *Os ángulos da brasa*, por CONCEPCIÓN DELGADO CORRAL..... 477
* Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, por MANUEL ARES FARALDO 481
* Aportacións sobre o Entroido lucense, por JOSÉ MANUEL BLANCO PRADO 495
* EUROPA, pasado, presente y futuro, por ANTOLÍN SÁNCHEZ PRESEDO..... 513
* El enigma desvelado, por JUAN Mª GARCÍA OTERO..... 523
* Dorothea McEwan, Fritz Saxl, Eine Biografie. Aby Warburgs Bibliothekar und erster Direktor des Londoner Warburg Institutes, Viena, Böhlau, 2012, 344 pp., por CARLOS SASTRE VÁZQUEZ..... 527
* Soberbia celebración del Centenario del Ferrocarril Ferrol – Betanzos, por ROBERTO L. MOSKOWICH..... 531

Entidades culturais e deportivas...

* FUNDACIÓN CIEC..... 535
* Outras entidades..... 545

Acontecementos do ano 569

* Pregón da XVI Feira Franca Medieval de Betanzos, por JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ MOSQUERA..... 580
* Pregón das Festas Patronais, por XOSÉ TOMÁS..... 585
* Función do Voto, por JOSÉ RAMÓN GARCÍA VÁZQUEZ..... 587



HISTORIA...

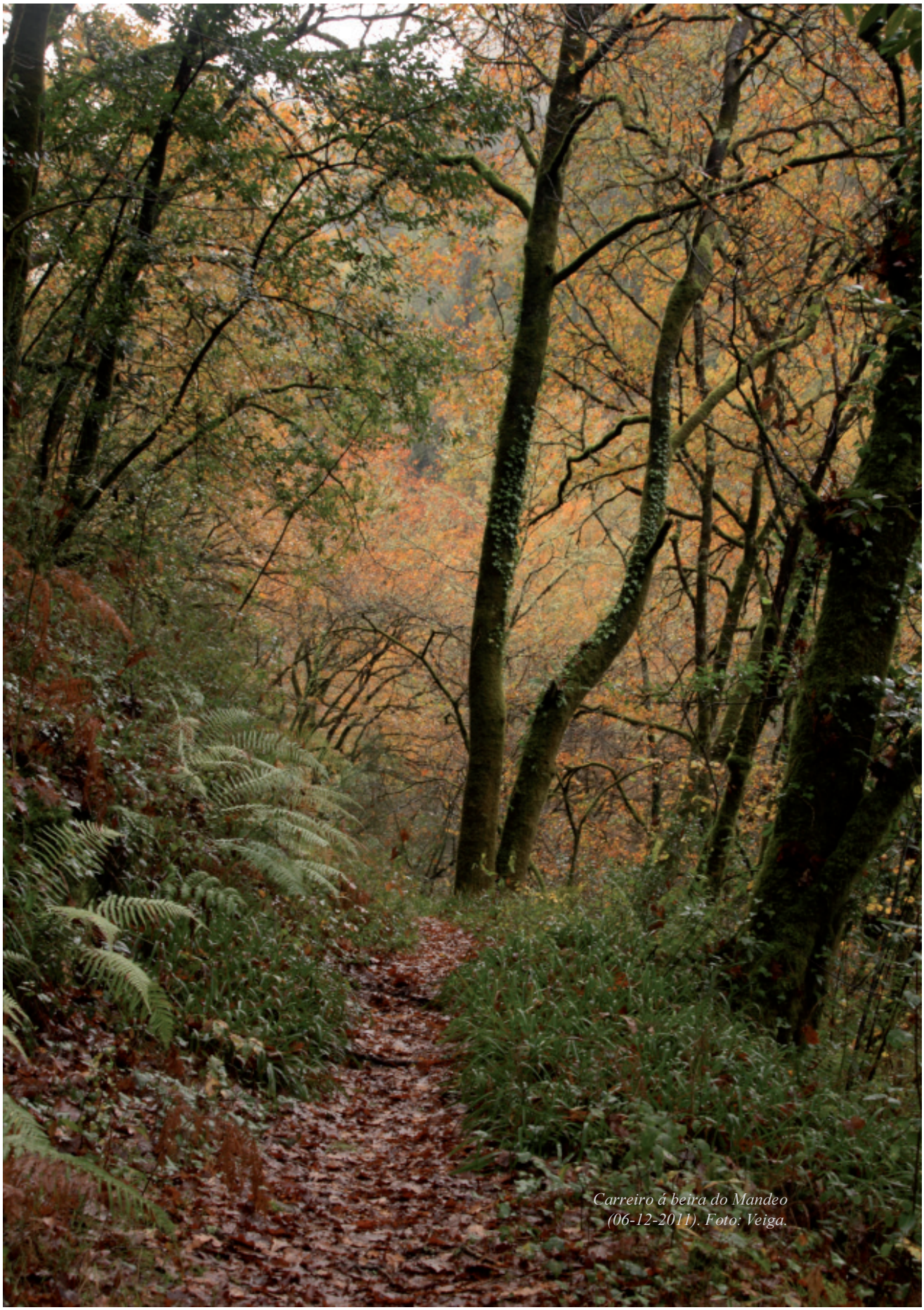

Carreiro á beira do Mandeo (06-12-2011). Foto: Veiga.

Túmulos prehistóricos no concello de Vilarmaior (A Coruña)

GRUPO DE ARQUEOLOXÍA DA TERRA DE TRASANCOS*

Sumario

Co traballo do concello de Vilarmaior (A Coruña) imos completando o estudio do fenómeno tumulario na zona do Baixo Eume. Ó igual que nos traballos anteriores, informamos do entorno e emprazamento dos túmulos, reflectindo cal é na actualidade a situación na que se encontran estos xacementos.

Abstract

With the work of the City Council of Vilarmaior (A Coruña) we will try to complete the study of the area of the Baixo Eume. As in previous works, we report you of the location and situation of the tombs, showing which is the situation currently in which are found those deposits.

I – INTRODUCIÓN

Tras unha paréntese de dous anos no que nos dedicamos á investigación e localización de gravados rupestres na zona do Baixo Eume, retomamos de novo o mundo do megalitismo, esta vez centrado no estudo deste fenómeno no concello de Vilarmaior. Este traballo é unha continuación dos publicados pola nosa Asociación nos límitrofes concellos de Monfero (2004) e Irixoa (2010)[1], e foi realizado simultáneamente ós traballos realizados sobre a arte rupestre deste concello durante os últimos anos.

Tamén convén sinalar que condicionados pola orografía do terreo centramos os nosos esforzos nos espazos máis favorables para a ubicación destes xacementos, dando como resultado que a maioría dos túmulos encóntranse na parte S/SL do concello.

II - SITUACIÓN XEOGRÁFICA

Vilarmaior é un pequeno concello duns 30 km² que se sitúa na área xeográfica das Mariñas orientais. Na actualidade está dividido en seis parroquias: Santa María de Doroña, San Pedro de Grandal, San Pedro de Vilarmaior, San Xurxo de Torres, Santiago de Vilamateo e San Cristovo de Goimil; sendo esta última a única parroquia na que non localizamos nin referencias nin túmulos.

O seu clima pode englobarse no dominio oceánico-húmido propio da costa setentrional galega, cunha media anual de 12ºC.

No aspecto litolóxico está composto por rochas de xistos, granitos gnéisicos e maioritariamente por granitos granulados de dúas micas.

As maiores altitudes do concello están na zona oriental, Catasol (440 m) e Seixo Grande (375 m).

---

* **A Asociación Cultural «Grupo de Arqueoloxía da Terra de Trasancos» constituíuse en Ferrol en 1991, tendo por fins a investigación, inventariado, divulgación e preservación do patrimonio histórico-arqueolóxico.**

[1] Grupo de Arqueoloxía da Terra de Trasancos, «Túmulos prehistóricos no concello de Monfero», *Anuario Brigantino 2004*, nº 27, páxs. 11-36 e «Túmulos prehistóricos no concello de Irixoa (A Coruña)», *Anuario Brigantino 2010*, nº 33, páxs 11-26.

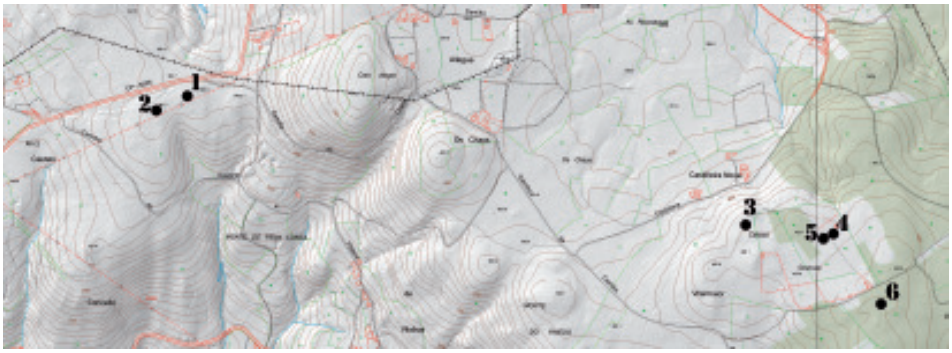

Fig. 1.- Plano de situación dos túmulos da parroquia de Grandal.

III-DISTRIBUCIÓN XEOGRÁFICA DOS TÚMULOS

O termo municipal ten unha orografía con pequenas elevacións que ven marcada en certo modo polo paso dos ríos Baxoi, que atravesa o concello de L a O pola zona central, e o Lambre, ó S do concello mesmo onde fai linde co de Irixoa.

Para unha mellor comprensión do texto describiremos os túmulos atopados por parroquias de N a S.

Santa María de Doroña:

A parroquia está situada ó NO do concello e ten unha extensión de 5,52 km², nela tan so temos constancia dunha referencia a unha mámoa no linde desta parroquia coa de San Martín de Andrade (Pontedeume)[2]: *... pasa al marco llamado de la Capilla, y desde éste pasa, limitando con otros dos llamados de los Castros, a terminar con la fuente de Aguivonde por la parte del Sur; y doblando al Levante sube a la* ***Modea del Sueiro*** *donde se atraviesa el camino real que va para la ciudad de Lugo y corre hasta la fuente dos Ameneiros*…Esta mámoa, que non foi localizada, estaría situada nunha zona cercana ó cruce da estrada CP-5005 (antiguo camiño real que vai para Lugo, ó cal fai referencia o documento), coas estradas que van ó O cara Os Chaos, ó N a Cobes e ó S a igrexa de Doroña.

San Pedro de Grandal:

É a parroquia máis grande do concello cunha extensión 7,16 km², sitúase no NL do concello. Nela atopamos seis túmulos, dous no Alvite e catro no Monte de Catasol, que é a elevación máis alta do concello.

Grupo Alvite, situado na parte NL da parroquia. Foron localizados 2 túmulos moi preto do linde coa parroquia de Grandal e co concello de Pontedeume.

1) Alvite-1 (coordenadas UTM 570804 – 4804473, xeográficas 08º 07’33,01" – 43º 23’20,43"). Emprazamento (Emp.): Chaira. Altitude (Alt.): 347 m. Regato máis achegado a

[2] Catastro del Marqués de la Ensenada, pregunta 3 do interrogatorio sobre a parroquia de San Martín de Andrade (Pontedeume), folio 141-v, conservado en el ARG; DAVIÑA SÁINZ, SANTIAGO «Las parroquias de la Jurisdicción de la villa de Pontedeume a través del Catastro de Ensenada», *Cátedra. Revista Eumesa de Estudios 2002*, nº 9, pág. 192.



Foto 1.- Mámoa «Alvite-1».

(Reg.): 150 m. Substrato xeolóxico (Subst.): Granito de dúas micas moi deformado. Terreo dedicado a (Terr.): Monte baixo. Medidas (Med.): 22 m de Ø e unha altura que vai dende 1 m polo N ata 0,50 polo S; burato de violación 4 m. de Ø x 0,20 de profundidade. Estado de conservación (Est.): Bo. (Foto 1).

2) Alvite-2 (coordenadas UTM 570735 – 4804428, xeográficas 08º 07'36,09" – 43º 23'18,99"). Emp.: Chaira. Alt.: 348 m. Reg.: 200 m. Subst.: Granito de dúas micas moi deformado. Terr.: Monte baixo. Med: 20 m de Ø x 1 m de alto; burato de violación 4 m de Ø x 0,20 de profundidade. Est.: Bo.

3) Catasol-1 (coordenadas UTM 572464 – 4804112, xeográficas 08º 06'19,41" – 43º 23'08,16"). Emp.: Ladeira. Alt.: 416 m. Reg.: 280 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 18 m de N-S x 20 L-O e unha altura que oscila entre os 1-1,20 m polo N e O e 0,60 polo L; burato de 3 m de Ø x 0,50 de profundidade. Est.: Regular. Pódese ollar a cabeza dun posible esteo de granito.

4) Catasol-2 (coordenadas UTM 572732 – 4800059, xeográficas 08º 06'07,51" – 43º 23'07,19"). Emp.: Chaira. Alt.: 422 m. Reg.: 370 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Dentro dunha explotación gandeira o terreo está dedicado a arborado de repoboación e pasteiro. Med: 20 m de Ø e unha altura que oscila entre 1 m polo N a 0,60 polo S. Non presenta burato de violación. Est.: Bo a pesares de que o terreo foi roturado nos últimos anos. (Foto 2).

5) Catasol-3 (coordenadas UTM 572702 – 4804079, xeográficas 08º 06'08,85" – 43º 23'07"). Emp.: Chaira. Alt.: 422 m. Reg.: 370 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco



Foto 2.- Mámoa «Catasol-2».

deformados. Terr.: Dentro dunha explotación gandeira o terreo está dedicado a arborado de repoboación e pasteiro. Med: 16 m N-S x 14 L-O x 0,60 de alto. Non presenta burato de violación. Est.: Bo a pesares de que o terreo foi roturado nos últimos anos.

6) Catasol-4 (coordenadas UTM 572902 – 4803904, xeográficas 08º 06'00,04" – 43º 23'01,26"). Emp.: Cume. Alt.: 435 m. Reg.: 500 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 16 m de Ø x 0,50 de alto; burato de 2 m de Ø x 0,20 de profundidade. Est.: Malo, a masa tumular está moi alterada polas labores forestais e está atravesada por un valo de pedras que sirve de linde de fincas en dirección SO a NL.

San Pedro de Vilarmaior:

Ten unha extensión de 5,51 km² e sitúase na parte central do concello. Nela non atopamos ningún túmulo, sen embargo localizamos dúas referencias no linde desta parroquia coas de Trasdoroña e Callobre (concello de Miño): no linde con Trasdoroña[3]... *principiando, por la parte/ del Poniente, conun marco llamado Canzelo/, siguiendo al dela piedra picada, de este/* ***al dela Medoña****, de este al dela/ fuente dela Costa dos Valiños…*, e co linde de Callobre[4] *…al puerto de Monduris/ de ese al dela fuente Zerdeiras, de este a/* ***lafuente Danta****, de este ala Cruz de Roque…*

[3] Catastro del Marqués de la Ensenada, pregunta 3 do interrogatorio sobre a parroquia de San Pedro de Vilarmaior, rolo 6, libro 161, folio 4298-v, conservado en el ARG.

[4] Catastro del Marqués de la Ensenada, pregunta 3 do interrogatorio sobre a parroquia de San Pedro de Vilarmaior, rolo 6, libro 161, folio 4299-r, conservado en el ARG.

San Xurxo de Torres:

Situada na zona S do concello con orientación L-O, ten unha extensión de 4,26 km². É, sen dúbida, a parroquia máis interesante do concello, porque nela atopamos a maior cantidade de túmulos. Ata o momento localizamos 24, repartidos en pequenos grupos: dous no Seixo, catro na zona de Poza Grande – Revolta Pequena, trece no Monte Grande (non se deben considerar coma un único grupo, senón que se trata de pequenos grupos dentro do monte comunal coñecido por este nome), dous na Chousa do Campo, dous en Belsar e outros tres na zona de Pataqueiras (grupo este que ten a súa continuidade con outros tres túmulos na parroquia de Vilamateo).

7) O Seixo-1 (coordenadas UTM 573528 – 4800078, xeográficas 08º 05'34,07" – 43º 20'57,04"). Emp.: Ladeira. Alt.: 362 m. Reg.: 260 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Monte baixo. Med: 21 m. NL-SO x 11 m L-O x 1,6 de alto. Est.: Malo; falta a metade da masa tumular que foi cortada de SO a NL para facer o pasteiro onde se sitúa o túmulo.

8) O Seixo-2 (coordenadas UTM 573487 – 4800052, xeográficas 08º 05'35,91" – 43º 20'56,21"). Emp.: Chaira. Alt.: 360 m. Reg.: 280 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Pasteiro. Med: 17 m de Ø x 0,40 de alto. Est.: Moi malo, está moi achaiado polas labores agrícolas.

9) Poza Grande-1 (coordenadas UTM 573307 – 4800106, xeográficas 08º 05'43,87" – 43º 20'58,02"). Emp.: Cume. Alt.: 371 m. Reg.: 410 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Monte baixo. Med: 23 m de Ø x 1 de alto; burato de violación de 8 m N-S x 7 L-O x 0,80 de profundidade. Est.: Malo, pola forte violación.

10) Poza Grande-2 (coordenadas UTM 573257 – 4800070, xeográficas 08º 05'46,11" – 43º 20'56,87"). Emp.: Ladeira. Alt.: 369 m. Reg.: 350 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 11 m de Ø x 0,50 de alto; non presenta burato de violación. Est.: Malo, está moi achaiado polas labores agrícolas.

11) Poza Grande-3 (coordenadas UTM 573244 – 4800106, xeográficas 08º 05'46,67" – 43º 20'58,04"). Emp.: Cume. Alt.: 371 m. Reg.: 350 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Deforestado na actualidade. Med: 16 m N-S x 10 L-O x 0,40 de alto; burato de violación de 6 m N-S x 10 L-O x 0,30 de profundidade. Est.: Malo, está achaiado e cortado ó O por un valo de pedras en dirección N-S que serve de linde de fincas.

12) Revolta Pequena (coordenadas UTM 573169 – 4800059, xeográficas 08º 05'50,03" – 43º 20'56,55"). Emp.: Chaira. Alt.: 364 m. Reg.: 550 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco

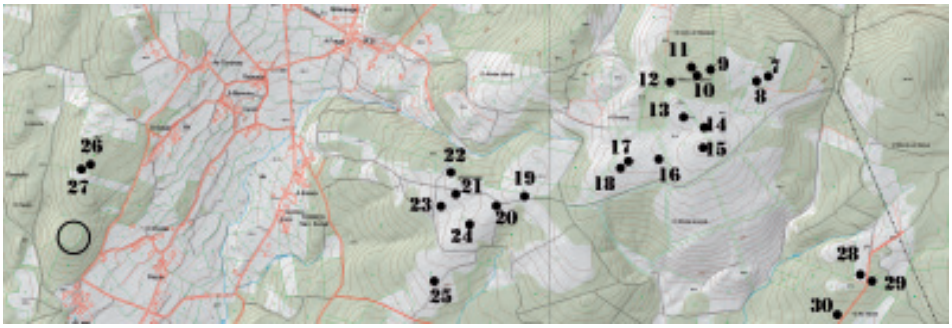

Fig. 2.- Plano de situación dos túmulos da parroquia de Torres.

deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 14 m de Ø x 0,40 de alto; non presenta burato de violación. Est.: Malo. Está achaiado polas labores agrícolas.

13) Monte Grande-1 (coordenadas UTM 573223 – 4799931, xeográficas 08º 05'47,69" – 43º 20'52,38"). Emp.: Cume. Alt.: 371 m. Reg.: 550 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 28 m N-S x 25 L-O x 2 de alto; burato de violación de 5,50 m de Ø x 0,40 de profundidade. Est.: Bo.

14) Monte Grande-2 (coordenadas UTM 573287 – 4799884, xeográficas 08º 05'44,87" – 43º 20'50,83"). Emp.: Ladeira. Alt.: 366 m. Reg.: 450 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 22 m NO-SL x 16 m de L-O x 1 de alto. Est.: Malo, está cortado case á metade (polo N e O) por un cortalumes. (Foto 3).

15) Monte Grande-3 (coordenadas UTM 573293 – 4799809, xeográficas 08º 05'44,64" – 43º 20'48'40). Emp.: Cume. Alt.: 372 m. Reg.: 450 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformados Terr.: Arborado de repoboación. Med: 21 m de Ø x 1,70 de alto; burato de 3 m de Ø x 0,30 de profundidade. Est.: Bo. (Foto 4).

16) Monte Grande-4 (coordenadas UTM 573133 – 4799772, xeográficas 08º 05'51,76" – 43º 20'47,26"). Emp.: Chaira. Alt.: 361 m. Reg.: 480 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 20 m N-S x 19 L-O x 1,50 de alto; burato de 5,50 m de Ø x 0,40 de profundidade. Est.: Bo.

17) Monte Grande-5 (coordenadas UTM 573011 – 4799753, xeográficas 08º 05'57,19" – 43º 20'46,68"). Emp.: Chaira. Alt.: 359 m. Reg.: 360 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 19 m de Ø x 1,20 de alto; burato de 4 m de Ø x 0,60 de profundidade. Est.: Bo.

18) Monte Grande-6 (coordenadas UTM 572968 – 4799729, xeográficas 08º 05'59,11" – 43º 20'45,92"). Emp.: Chaira. Alt.: 358 m. Reg.: 320 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 10 m de Ø x 0,40 de alto; non presenta burato de violación. Est.: Moi malo, está practicamente achaiado.

19) Monte Grande-7 (coordenadas UTM 572643 – 4799619, xeográficas 08º 05'13,60" – 43º 20'42,47"). Emp.: Chaira. Alt.: 330 m. Reg.: 190 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 7 m de N-S x 14 L-O x 0,80 de alto. Est.: Malo, falta a metade da masa tumular que foi cortada ó S por unha pista forestal.

20) Monte Grande-8 (coordenadas UTM 572528 – 4799583, xeográficas 08º 06'18,72" – 43º 20'41,34"). Emp.: Chaira. Alt.: 324 m. Reg.: 190 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 15 m de N-S x 14 L-O x 1 de alto; burato de violación de 3 m N-S x 4 L-O x 0,70 de profundidade. Est.: Malo, masa tumular que foi recortada ó N, S e L pola mesma pista forestal que o túmulo anterior e por un cortalumes. (Foto 5).

21) Monte Grande-9 (coordenadas UTM 572376 – 4799643, xeográficas 08º 06'25,44" – 43º 20'43,34"). Emp.: Chaira. Alt.: 316 m. Reg.: 160 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 10 m N-S x 15,50 L-O x 1 de alto; burato de 1,5 m N-S x 3 L-O x 0,40 de profundidade. Est.: Malo, falta a metade da masa tumular que foi cortada ó N pola mesma pista forestal que os túmulos anteriores.

22) Monte Grande-10 (coordenadas UTM 572339 – 4799706, xeográficas 08º 06'27,06" – 43º 20'45,40"). Emp.: Chaira. Alt.: 316 m Reg.: 120 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 15 m de Ø x 0,80 de alto; burato de violación de 4 m L-O x 3 N-S x 0,20 de profundidade. Est.: Bo, a pesares de que o seu redor está sendo empregado coma verquedoiro.



Foto 3.- Mámoa do Monte Grande-2.

Foto 4.- Mámoa do Monte Grande-3.





Foto 5.- Mámoa do Monte Grande-8.

23) Monte Grande-11 (coordenadas UTM 572324 – 4799585, xeográficas 08º 06'27,78" – 43º 20'41,48"). Emp.: Ladeira. Alt.: 311 m. Reg.: 250 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 16 m de Ø e unha altura que oscila dende N (case plana) ata o S (case 1 m); burato de 3 m de Ø x 0,60 de profundidade. Est.: Malo, está moi alterado sobre todo polo N.

24) Monte Grande-12 (coordenadas UTM 572431 – 4799485, xeográficas 08º 06'23,08" – 43º 20'38,20"). Emp.: Chaira. Alt.: 318 m. Reg.: 300 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med.: 15 m de N-S x 16 L-O x 0,80 de altura polo S e entre 0,40 a 0,60 polo resto do túmulo. Non presenta burato de violación. Est.: Bo, a pesares de estar cortado ó N por unha saca de pedras.

25) Monte Grande-13 (coordenadas UTM 572297 – 4799303, xeográficas 08º 06'29,11" – 43º 20'32,35"). Emp.: Ladeira. Alt.: 302 m. Reg.: 300 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 19 m. N-S x 18 L-O x 0,80 de alto; burato de violación de 4 m de Ø e 0,40 de profundidade. Est.: Bo, pódese ollar un posible esteo de granito de 0,60 m de longo orientado N-S.

26) Belsar-1 (coordenadas UTM 571027 – 4799738, xeográficas 08º 07'25,31" – 43º 20'46,88"). Emp.: Ladeira. Alt.: 296 m. Reg.: 270 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 16,5 m de Ø e unha altura que vai dende os 0,30 m polo N ata 0,80 polo L; burato de violación de 4 m de Ø x 0,30 de profundidade. Est.: Regular.

27) Belsar-2 (coordenadas UTM 571004 – 4799728, xeográficas 08º 07'26,33" – 43º 20'46,57"). Emp.: Ladeira. Alt.: 297 m. Reg.: 260 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 11 m de Ø x 0,30 de altura; burato de violación de 3 m de Ø x 0,30 de profundidade. Est.: Malo, está moi alterado.

28) Pataqueiras-1 (coordenadas UTM 573888 – 4799346, xeográficas 08º 05'18,44" – 43º 20'33,18"). Emp.: Chaira. Alt.: 324 m. Reg.: 300 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Pasteiro. Med: 16 m de Ø x 0,30 de altura. Est.: Moi malo, está achaiado polas labores agrícolas.

29) Pataqueiras-2 (coordenadas UTM 573914 – 4799318, xeográficas 08º 05'17,30" – 43º 20'32,27"). Emp.: Chaira. Alt.: 323 m. Reg.: 350 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 9 m de N-S x 9 L-O x 1 de altura; burato de violación 3 m de Ø x 0,30 de profundidade. Est.: Moi Malo, está cortado á metade por unha estrada ó O, e por un vello camiño polo S.

30) Pataqueiras-3 (coordenadas UTM 573791 – 4799190, xeográficas 08º 05'22,82" – 43º 29'28,16"). Emp.: Ladeira. Alt.: 311 m. Reg.: 310 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 12,5 m de Ø e unha altura que oscila entre 0,60 polo S e L a 0,20 polo N e O. Est.: Malo, está moi alterado polas labores agrícolas.

Santiago de Vilamateo:

Ten unha extensión de 5,5 km² e, xunto coa parroquia de Torres, está situada na zona S do concello, dende o L a O. Nela localizamos dez túmulos: tres na zona de Pataqueiras, que son a continuación dos xa nomeados na parroquia de Torres, dous na Chousa do Campo, dous na Chousa do Monte, e outros tres túmulos soltos no Serrón, Cotela e Regueiro.

31) Pataqueiras-4 (coordenadas UTM 573639 – 4799040, xeográficas 08º 05'29,65" – 43º 20'23,35"). Emp.: Chaira. Alt.: 303 m. Reg.: 250 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Monte baixo Med: 16,5 m de Ø x 0,80 de altura; burato de 3,50 m de N-S x 4,50 L-O x 0,40 de profundidade. Est. Regular.

32) Pataqueiras-5 (coordenadas UTM 573532 – 4798878, xeográficas 08º 05'34,47" – 43º 20'18,14"). Emp.: Chaira. Alt.: 299 m. Reg.: 220 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 16 m de N-S x 15 L-O x 0,60 de altura; burato de 3 m de Ø x 0,20 de profundidade. Est.: Regular.

33) Pataqueiras-6 (coordenadas UTM 573470 – 4798839, xeográficas 08º 05'37,25" – 43º 20'16,90"). Emp.: Chaira. Alt.: 297 m. Reg.: 240 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 16 m N-S x 17 L-O x 0,80 de alto; burato



Fig. 3.- Plano de situación dos túmulos da parroquia de Vilamateo.



Foto 6.- Mámoa das Pataqueiras-6.

de violación de 3 m N-S x 4 L-O x 0,30 de profundidade. Est.: Malo, a masa tumular foi alterada este mesmo ano para unha repoboación forestal e está atravesada de L-O por un valo de pedras que serve de linde de fincas. (Fotos 6 e 7).

34) Serrón (coordenadas UTM 572588 – 4799012, xeográficas 08º 06'16,33" – 43º 20'22,82") Emp.: Ladeira. Alt.: 290 m. Reg.: 550 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 15 m N-S x 12 L-O x 0,50 de alto; burato de violación de 2 m de Ø x 0,30 e profundidade. Est.: Malo, está achaiado, pódese ver a coiraza de granito.

35) Cotela (coordenadas UTM 572386 – 4798898, xeográficas 08º 06'25,35" – 43º 20'19,19"). Emp.: Chaira. Alt.: 283 m.. Reg.: 75 m. Subst.: Granido de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado e monte baixo. Med.: 16 m N-S x 15 L-O e unha altura de 0,60 m por todo o túmulo agás ó N onde no levanta máis de 0,40 m; burato de 3 m de Ø x 0,20 de profundidade. Est.: Regular, esta moi alterado.

36) Chousa do Campo-1 (coordenadas UTM 572029 – 4799011, xeográficas 08º 06'41,15" – 43º 20'22,98"). Emp.: Chaira. Alt.: 278 m. Reg.: 215 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med.: 14 m de Ø e unha altura de 0,60 m polo L e 0,40 polo resto do túmulo. Est.: Regular.

37) Chousa do Campo-2 (coordenadas UTM 572045 – 4798986, xeográficas 08º 06'40,45" – 43º 20'22,16"). Emp.: Chaira. Alt.: 277 m. Reg.: 180 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med.: 13 m de N-S x 16 L-O e unha altura que vai dende 0,80 m polo N a 0,40 polo L; burato de 3 m N-S x 3,50 L-O x 0,50 de profundidade. Est.: Malo, está atravesado de N a O pola gabia dun antigo camiño.

38) Regueiro (coordenadas UTM 572095 – 4798890, xeográficas 08º 06'38,28" – 43º 20'19,03"). Emp.: Chaira. Alt.: 275 m. Reg.: 70 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med: 23 m N-S x 21 L-O e unha altura que oscila entre 1,3 m polo N ata os 2 m polo L; burato de violación de 4 m N-S x 6 L-O e 0,60 m de profundidade. Est.: Bo.

39) Chousa do Monte-1 (coordenadas UTM 571940 – 4798812, xeográficas 08º 06'45,20" – 43º 20'16,56"). Emp.: Chaira. Alt.: 275 m. Reg.: 235 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med.: 14 m de Ø x 0,40 de altura; burato de 2,5 m de Ø x 0,20 de profundidade. Est.: Malo, está moi achaiado.

40) Chousa do Monte-2 (coordenadas UTM 571944 – 4798808, xeográficas 08º 06'45,02" – 43º 20'16,42"). Emp.: Chaira. Alt.: 275 m. Reg.: 235 m. Subst.: Granito de dúas micas pouco deformado. Terr.: Arborado de repoboación. Med.: 14 m de Ø x 0,50 de altura; burato de 3 m de Ø x 0,30 de profundidade. Est.: Malo, está moi achaiado.

CONSIDERACIÓNS ARQUEOLÓXICAS

Durante este traballo foron localizados 40 túmulos, máis temos referencias bibliográficas doutros tres, e con seguridade aparecerán máis, xa que quedan amplas zonas do concello que non foron prospectadas.

Dende o punto de vista xeográfico: o emprazamento maioritario destes xacementos tende a situarse nas zonas chairas (60 % - 24 túmulos) seguidos polos emprazamentos en ladeira (28% - 11 túmulos) e por último os situados en cume (13% - 5 túmulos).

En canto á altitude, 14 deles aparecen nas cotas de 345 a 375 m (35%), 11 nas cotas 300 a 330 (28%), mentres que 11 (case todos na parroquia de Vilamateo) sitúanse en cotas máis baixas de 275 a 300 m (27%), os 4 túmulos restantes, todos eles na parroquia de Grandal sitúanse nas cotas máis altas 416 a 435 m.(10%).

En referencia á relación dos túmulos cos cursos de auga, vemos que a maioría deles están situados a unha distancia de entre 70 a 250 m (40% - 16 túmulos), entre 250 – 450 m (42% - 17 túmulos) e entre os 450 a 550 m (18% - 7 túmulos).

Ó respecto do substrato xeolóxico sobre o que se asentan os túmulos, encontramos tan só dous deles, os situados máis ó N na parroquia de Doroña, en terreo de granito de dúas micas moi deformado; mentras que a gran maioría (95% - 38 túmulos) sitúanse en terreo de granito de dúas micas pouco deformado. Se ben este substrato xeolóxico ocupa máis da metade do concello, non debemos chegar á conclusión errónea de que é o substrato idóneo para o asentamento destes xacementos, xa que na parroquia de Vilarmaior que ocupa un 20% do concello, o substrato predominante é cuarzoesquistos e esquistos e nela sería onde se asentarían os túmulos das dúas referencias bibliográficas que non foron atopados.

En canto ás consideracións propias destes xacementos podemos decir que o 60% (24 túmulos) miden como mínimo nun dos seus eixos entre 14 e 19 m, un 28% (11 túmulos) entre 20 e 28 m, e tan só un 12% (5 túmulos) teñen unha media inferior ós 13 m.

En canto á altura, nestes momentos a maioría dos túmulos (48% - 19 túmulos) teñen unha altura de entre 0,80 a 1 m; o 40% (16 túmulos) están moi achaiados e non conservan unha altura superior ós 0,60 m, mentres que o 12% (5 túmulos) conservan unha altura superior ó 1,20; sendo o nº 13 o máis grande dos ata o de agora localizados, con 2 m de altura e 28 m no seu eixo N-S.



Foto 7.- Mámoa das Pataqueiras-2.



Foto 8.- Mámoa das Pataqueiras-6.

Queremos salientar tamén que os dous túmulos do grupo de Chousa do Monte (Vilamateo) encóntranse a tan so 16 m ó N dos gravados rupestres de Chousa do Monte-1[5]; e os dous do grupo de Belsar (Torres) a 145 m ó S dos gravados de Fontevella[6] e a menos de 300 ó N do Castro de Torres.

En canto a acción da man do home, a maioría deles presentan burato de violación, e os que non o presentan é por encontrase moi achaiados polas labores agrícolas. Cabe tamén salientar que moitos destes xacementos serven na actualidade como lindes de fincas, e catro deles están atravesados por valos de pedras, mentres que a seis fáltalles a metade da masa tumular ó estar cortados por pistas forestais (tres deles no Monte Grande pola mesma pista), estradas, camiños e cortalumes.

Non queremos deixar pasar a ocasión para dar unha chamada de atención ás administracións competentes na protección do patrimonio arqueolóxico, xa que nas últimas datas unha maior actividade forestal realizada con maquinaria pesada nesta zona está a poñer en perigo estes xacementos (Fotos 7 e 8). E en maior medida, se cabe, os gravados rupestres, dos que xa temos que lamentar a perda por este tipo de actividades de parte dos localizados nos últimos anos no grupo de Chousa da Peneda[7] na parroquia de Vilamateo.

[5] G.A.T.T., «Novos gravados rupestres nas parroquias de Torres e Vilamateo – Concello de Vilarmaior- (I)», *Anuario Brigantino 2009*, nº 32, páx. 23.

[6] G.A.T.T., «O monte da Calvela: unha estación rupestre singular no concello de Vilarmaior», *Anuario Brigantino 2008*, nº 31, páx. 14.

[7] G.A.T.T., «Novos gravados rupestres nas parroquias de Vilarmaior, Torres e Vilamateo – Concello de Vilarmaior- (II)», *Anuario Brigantino 2011*, nº 34, páxs. 37-38.

Los cercados del macizo del Corzán (Negreira, A Coruña)

ANTÓN BOUZAS SIERRA*
FERNANDO ALONSO ROMERO**

Sumario

En el macizo del Corzán, en Negreira, A Coruña, se encuentran los restos de grandes extensiones de muros construidos con una doble hilada de piedras. En ese macizo hay también varios túmulos dolménicos: casi medio centenar; lo que nos permite pensar que pudieran ser contemporáneos y utilizados para albergar poblados en su interior y como apriscos. A esta hipótesis nos lleva también la semejanza de su sistema constructivo con los cercados de Devon y Cornualles (Inglaterra) y de otras zonas.

Abstract

In the Corzán massif of Negreira, A Coruña, are the remains of large enclosures constructed with double rows of stones. In the vicinity are also nearly fifty round barrows which suggest that these enclosures were constructed in the same period and that they could have been used to shelter people or as pens for livestock. This hypothesis leads us to note that the construction system of these enclosures in not unlike that of similar structures in Devon and Cornwall (England) and other sites.

Descripción del medio físico y natural del Corzán (Negreira, A Coruña)

El macizo del Corzán, situado en la vertiente norte de la cuenca del río Tambre, próximo a su desembocadura, no es más que un retazo desgajado de la meseta de Santa Comba, una superficie aplanada de unos 400 m de altitud media y forma lobulada más o menos rectangular (30 x 15 kms.), que se sitúa entre Bergantiños y la ría de Muros. Este resto, degradado de una antigua superficie (del Mesozoico tardío - Paleógeno), constituye el sector más occidental de la llamada «Superficie Fundamental de Galicia», junto a un conjunto de retazos adyacentes (O Pindo, A Ruña, meseta de Tordoia, sierra de Barbanza, Muralla, Montes de Xalo, etc.), que se separan de ella por medio de toda una serie de grandes accidentes morfológicos, entre los que se incluyen las Rías, la Depresión Meridiana y otros de menor importancia (Pagés Valcarlos, J.L. & Vidal Romaní, J.R, 1997).

Geomorfológicamente, la «Superficie Fundamental de Galicia» se define como una amplia superficie discontinua que se eleva entre los 400 y 700 metros de altitud, desde la base de la «Dorsal Gallega» (que separa al interior de Galicia de las provincias costeras) hasta las sierras litorales. Los niveles de rebajado de esta plataforma, comprendidos entre los 400 m y 300 m, así como la denominada «Plataforma periférica», situada hasta la cota de 200 m, constituyen la transición hacia el nivel basal de las «Superficies inferiores» y las «Rasas costeras» del litoral (Pagés Valcarlos, J. L. & Vidal Romaní, J. R, 1998).

* **Antón Bouzas Sierra** (bertami@gmail.com) es biólogo, autónomo, y trabaja en consultoría ambiental, especializado en la restauración ecológica, los sistemas de información geográfica y la interpretación del patrimonio.

** **Fernando Alonso Romero** es catedrático de Historia y cultura de los países de habla inglesa, en la Universidad de Santiago de Compostela.



Fig. 1.- Cercado de doble hilada en el Corzán.

El Corzán es una penillanura elevada entre los 350 y los 500 m de altitud, que está formada por granitoides migmatíticos y ortogneis glandulares. Drenado por el río Corzán, este singular espacio natural se delimita al Sur por las fuertes pendientes que caen sobre el cañón del Tambre, y al Este por el río Pequeno, que lo separa de la zona agrícola de valles del concello de Negreira (Plataforma periférica). Por el contrario la sierra de los Montes da Pena circunda completamente el macizo por todo su Noroeste, definiendo un amplio arco de elevaciones montañosas. Así esta sierra va por el norte desde Castro Libreiro (494 m.) hasta Pena Arada (518 m.), flanqueada exteriormente por el valle del río Barcala, que discurre a sus pies apartando el macizo de la meseta de Santa Comba. Al Oeste este mismo cordal tuerce hacia el Sur para llegar a las cimas de Pena da Vella (477 m.) y el Monte Castelo (422 m.), que al verse enmarcadas interiormente por el profundo foso del regato del Xallas, dificultan doblemente el acceso hacia la costa (Superficies inferiores) (fig. 2).

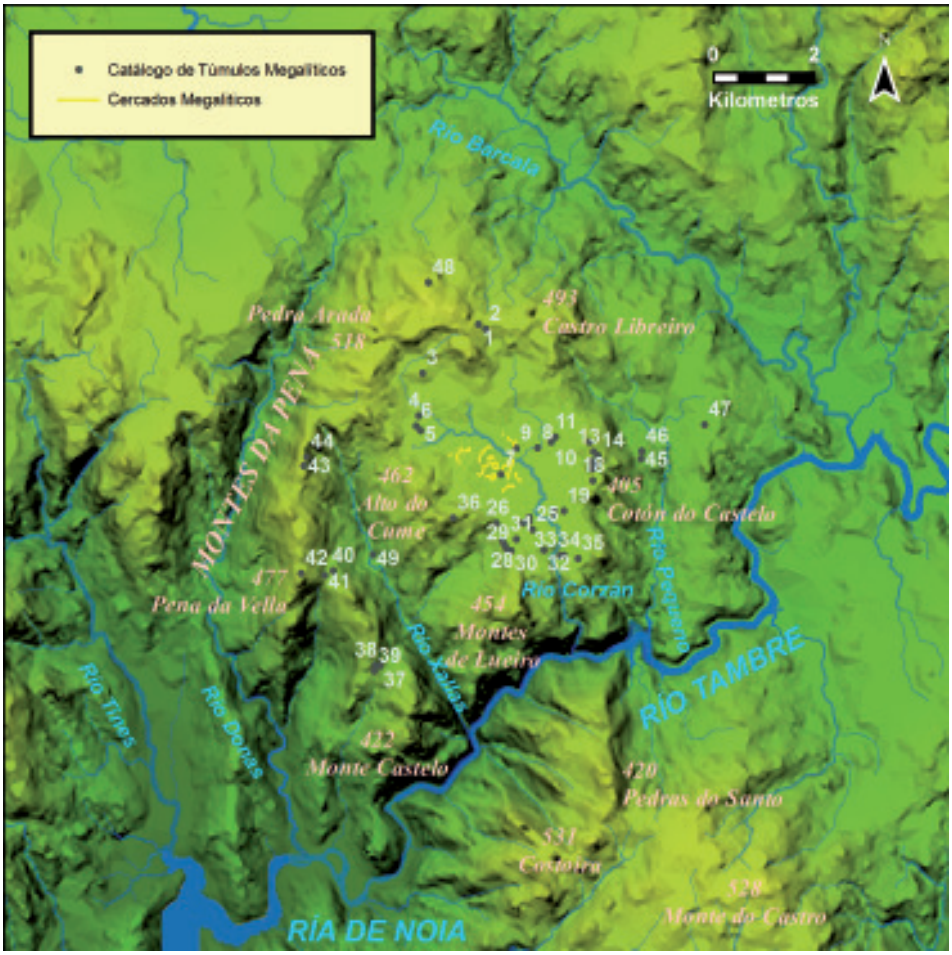

Fig. 2.- Mapa general del Corzán.

Este espacio elevado del Corzán, de aproximadamente unos 25 km2, y adyacente al fondo de la ría de Muros y Noia presenta un clima diferente al característico del nivel inferior costero, puesto que aquí se dan temperaturas medias anuales más frescas así como mayores precipitaciones, que se encuadran en el rango de los 12 a 14 ºC y los 1.400 a 1.800 mm / año (Martínez Cortizas, A. & Pérez Alberti, A, Coords, 1999). Desde un punto de vista bioclimático (Rodríguez Guitián M. A., Ramil Rego, P., 2007), al Corzán le corresponde un termotipo (o piso climático) mesotemplado, lo que significa que están excluidos los cultivos termófilos del piso inferior termotemplado (como la vid u otros de amplia distribución en la cuenca mediterránea), puesto que ya aparecen aquí condicionantes climáticos más severos (periodo de heladas), que se endurecen incluso más por encima de los 400-450 m de altitud (límite inferior del horizonte mesotemplado superior). Si a esto se añade un régimen de precipitaciones correspondiente a ombrotipos húmedos a

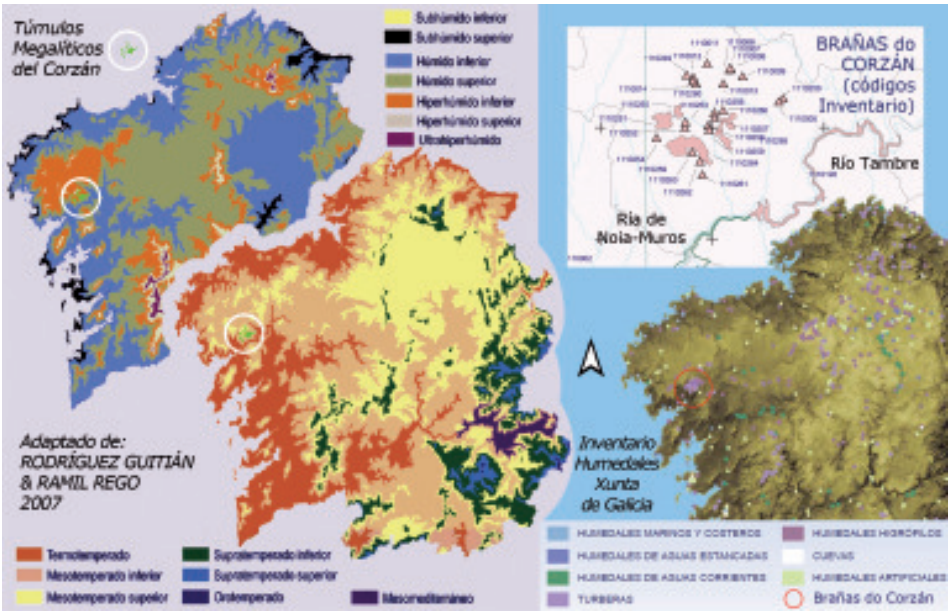

Fig. 3.- Mapas climáticos e Inventario de humedales.

hiperhúmedos (según se asciende el macizo), y al hecho de que durante el verano llegan hasta aquí los vientos húmedos de componente W y N con cierta frecuencia (incrementando ligeramente las precipitaciones y aportando una mayor nubosidad estival), se explica por tanto la dedicación casi exclusivamente ganadera de esta zona (fig. 3).

Por otra parte resultan destacables los numerosos humedales higrófilos y pequeñas turberas que existen en el Corzán, donde se alcanza una concentración de estos hábitats difícilmente comparable con otros lugares de Galicia (para encontrar algo similar hay que acudir a lugares bastante más elevados y fríos, como son el Xistral, la Dorsal gallega o las altas montañas orientales). De este modo la menor duración del periodo de sequía estival respecto de la costa, se ve reforzada por la acumulación hídrica en los suelos de estos, que permiten ampliar todavía más el periodo de productividad vegetal. Debe resaltarse la importante función reguladora del ciclo hidrológico que desempeñan estos ecosistemas: acumulando los excedentes en los periodos de precipitación, para luego liberarlos progresivamente, recargando los acuíferos en las épocas desfavorables.

En estos humedales predominan los brezales húmedos atlánticos formados por especies como Calluna vulgaris, Erica ciliaris y E. tetralix, tojos como el manso Ulex minor subsp. breoganii, comunidades herbáceas de suelos silíceos mal drenados (con céspedes densos y amacollados, típicamente dominados por Molinia caerulea, Festuca rubra, Juncus spp. y otras), así como numerosas charcas estacionales y pequeñas lagunas permanentes.Así el conjunto de las Brañas del Corzán se constituye como un importante refugio para la fauna silvestre, y sin duda (desde siempre) en uno de los mejores cazaderos disponibles de la comarca. En la actualidad el tapiz vegetal del macizo del Corzán es un mosaico de parcelas de tojal-brezal, a veces repoblados con cultivos forestales de eucalipto, prados dedicados

a la ganadería, y algunos cultivos forrajeros de maíz, con muy escasa presencia de bosques caducifolios autóctonos, que se refugian en las empinadas pendientes del cañón del Tambre, en la Devesa del Corzán, aguas abajo de la pintoresca *fervenza* (o salto de agua) del mismo nombre. Sin embargo, los últimos bosques gallegos verdaderamente naturales fueron los del llamado periodo Atlántico (hace 7500-5000 años), antes de la generalización de la agricultura neolítica. En Galicia se estima que en el óptimo climático postglacial, de hace 6000 años, las temperaturas eran del orden de 2 a 3 º C. superiores a las actuales, y que hace 5000 a 3000 años se sufrió una regresión térmica denominada «Período de Neoglaciación», con temperaturas de hasta 2 º C por debajo de las actuales, que fue seguido de una mejoría que culminó en el llamado «Periodo cálido Romano» (hace 2000 a 1500 años) con temperaturas entre 2 y 3 º C superiores a las actuales (dándose además una fase más húmeda). Tras una nueva y breve regresión de un siglo de duración (de 2 a 2,5 °C menos, a comienzos de la Alta Edad Media) hubo una rápida recuperación que dio paso al «Episodio cálido Bajomedieval», con medias de hasta 3,5 º C superiores a la actualidad (junto a un nuevo periodo de alta humedad). A mediados del siglo XV un brusco descenso de las temperaturas dio paso a la llamada «Pequeña Edad del Hielo» (2,5 º C más bajo que hoy en día), que duró hasta el siglo XVIII, cuando se experimentó una recuperación térmica que perdura en la actualidad (pese al pequeño bache de finales del XIX y principios del XX) (Martínez Cortizas, A. & Pérez Alberti, A, Coords, 1999) (figs. 4, 5, 6).



Fig. 4.- Braña del Corzán y nacimiento del río.



Fig. 5.- Otro pequeño humedal del Corzán.



Fig. 6.- Penichaira del Corzán.

Todas estas variaciones climáticas matizan, aunque no modifican el hecho de que el Corzán siempre ha sido un espacio más húmedo y fresco que su entorno inmediato, más apto para la caza y la ganadería que la agricultura, excepción hecha del cultivo marginal de cereales en suelos someros y pobres de monte (donde el rebrote del bosque es más fácil de controlar y mantener a raya), que fue practicado en la agricultura tradicional gallega hasta tiempos relativamente recientes, por aquellos que escasos de tierras agrícolas

suficientes acudían a los terrenos comunales para realizar ciclos de un cultivo seguido de varios años de abandono a monte. Esta búsqueda del sustento, que hunde sus raíces en los orígenes de la primera agricultura neolítica itinerante practicada por estas tierras, debe recordarse que comenzó bajo unas condiciones optimas de 2 a 3 º C de temperatura media más alta que en la actualidad. Circunstancias todas que en suma vienen a esclarecer el origen y la existencia del amplio y denso catálogo de túmulos megalíticos inventariados en el Corzán (49 en total).

Sobre los cercados megalíticos

Uno de los primeros trabajos considerado por los arqueólogos gallegos como «la primera síntesis de la prehistoria gallega realizado de una forma rigurosa y científica *sensu stricto*», se lo debemos al Dr. Hugo Obermaier (Fernández Ibáñez, C. y Fábregas Valcarce, 1996, 100). En él el Dr. Obermaier dejó constancia de la impresión que le había causado la riqueza arqueológica del territorio gallego, y en su trabajo «Impresiones de un viaje prehistórico por Galicia», publicado en 1923, comenta que «la región gallega tiene, sin duda alguna, una extraordinaria importancia para el problema de la Historia primitiva de España y para la de Europa Occidental en general» (1923, 148, 4). Desde entonces han pasado más de noventa años, y sin embargo, raro es el día en el que no deja de producirse algún nuevo descubrimiento arqueológico; lo que contrasta tristemente también con la noticia, casi igualmente diaria, de la destrucción de algún monumento histórico o la desaparición definitiva de un yacimiento arqueológico todavía sin estudiar adecuadamente.

Los estudios arqueológicos que recientemente se vienen realizando sobre la llegada de los constructores de megalitos a las costas del Noroeste de la Península Ibérica continúan planteando dudas no solamente sobre fechas y rutas, sino también sobre los lugares de asentamiento en los que construían sus poblados y guardaban sus ganados. Sin embargo, la circunstancia de que la mayoría de los monumentos megalíticos gallegos se encuentren en territorios cercanos a la costa, sugiere la posibilidad de que fuera la ruta marítima una de sus vías más fáciles de comunicación no solamente con el Sur de la Península Ibérica, sino también con Bretaña y con las Islas Británicas. Debido a las características de las embarcaciones que tenían, lo más probable es que los constructores de megalitos realizaran una navegación de cabotaje, evitando alejarse de la vista de la costa. Esta circunstancia les obligaba a navegar siempre con buen tiempo y a tener un buen conocimiento de las corrientes costeras y de las mareas. Con las piraguas monóxilas la navegación en mar abierto y con grandes olas resultaba muy peligrosa. Sin embargo, no sucedía lo mismo con las balsas de juncos o con los barcos de cuero; dos tipos de embarcaciones capacitadas para navegar en el Océano a remo o a vela; lo que ampliaba enormemente la distancia que podían recorrer y la capacidad de carga de las naves (Alonso Romero, F, 2011).

Dada la relación de los constructores de megalitos con la difusión del Neolítico por las costas atlánticas europeas, en esa época se realizó también la transmisión de las prácticas agrícolas, así como de las creencias y de los conocimientos de arquitectura funeraria que motivaron la construcción de sus sorprendentes enterramientos. En este aspecto hay que tener en cuenta igualmente que una de las rutas de penetración de esos conocimientos hacia el interior de la Península Ibérica, lo fueron las cuencas fluviales que facilitaban el transporte y, al mismo tiempo, las posibilidades de obtener caza y pesca; dos fuentes de alimentación muy aprovechadas por las comunidades mesolíticas, pero insuficientes para los constructores de megalitos que buscaban territorios de cultivo y de abundantes pastos

para sus ganados (Cunliffe, B. 2001), Esta circunstancia podría explicar el motivo por el cual en Galicia la mayoría de los túmulos dolménicos se encuentran en lugares montañosos y con agua abundante.

Se supone que después de la llegada del Neolítico y tras una fase de difusión, que se produjo a partir del VI milenio AC, «toda la zona occidental del continente europeo compartió, durante el V y, sobre todo, el IV milenio AC, unos patrones de asentamiento, unas actividades económicas y unos modos de organización social significativamente similares. Estos caracteres históricos, además, constituyeron el caldo de cultivo para la aparición de la monumentalidad tanto en su variante funeraria como en la propia de la arquitectura de recintos» (Márquez Romero, J. E. y Jiménez Jáimez, V. 2010, 497).

Muchas veces se ha discutido sobre la posibilidad de que los constructores de los enterramientos megalíticos vivieran en las cercanías de sus monumentos funerarios; sin embargo, en Galicia todavía no se han encontrado sus poblados; aunque se opina que sus viviendas serían toscas cabañas de piedra o de troncos. Sus techumbres de paja podrían asemejarse a las de los rústicos chozos de los pastores de diferentes lugares de la Península Ibérica, algunos de los cuales todavía se siguen utilizando, o a los *colmos* de las pallozas actuales que aún es posible ver en las montañas gallegas lindantes con León. Pero sus restos no se han encontrado todavía a pesar de que la población que construyó los dólmenes necesariamente tenía que ser muy numerosa, a juzgar por el esfuerzo humano que requería su construcción y por la abundancia de los túmulos dolménicos que, por citar sólo una zona, se encuentran, por ejemplo, en las cercanías de la Costa de la Muerte (A Coruña), en donde se levantó el dolmen de Dombate, el mayor hasta la fecha conocido (Lema Suárez, X. Mª. 2002). Ya en 1997 un grupo de arqueólogos españoles llamaba la atención sobre el conocimiento de esos desconocidos poblados:

> El tema del hábitat de los constructores o, al menos, de los usuarios de los monumentos megalíticos sigue siendo, por distintas razones, bastante sistemáticamente soslayado en los estudios sobre el fenómeno dolménico. La habitual «invisibilidad» del asentamiento, atribuida al reducido tamaño y a la falta de entidad arquitectónica de las unidades que lo componen, y aún esta última imputable al carácter episódico de unos núcleos de población propios de comunidades en mayor o menor medida móviles, continúan siendo las excusas más comúnmente aducidas por los arqueólogos para justificar la falta de atención prestada a aquellas manifestaciones, lo que, de paso, legitima la tesis de que sólo a las tumbas monumentales y no a los humildes poblados correspondió por entonces el papel de elemento vertebrador del «territorio» (Delibes de Castro, G. *et al*. 1997, 779).

Sin embargo, no es exactamente el estudio de esos «invisibles» poblados el tema de nuestro artículo, sino el de dar nuestra opinión sobre los cercados del macizo del Corzán (Negreira. A Coruña) en cuyas proximidades se encuentran también varios túmulos dolménicos: casi medio centenar. Lo cual no excluye la posibilidad de que el interior de esos cercados pudiera haber sido también utilizado para construir cabañas del tipo anteriormente mencionado, o incluso más rudimentarias.

El acceso desde el mar hasta la meseta de Corzán se realizaba siguiendo un antiguo itinerario del que, todavía a mediados del siglo XX, los campesinos de la zona llamaban «o camiño das pescas», debido a que por él transitaban las mujeres que venían desde la ría de Noia a vender pescado e, igualmente, los vecinos de Corzán que caminaban hasta esa ría para vender sus productos agrícolas y sus ganados (figs. 7 y 8).



Fig. 7.- Fotografía del Ponte da Pedra (año 2011), en el abandonado «Camiño das Pescas».

Al describir la orografía del macizo del Corzán hemos prestado atención a los resaltes topográficos: a las particularidades naturales que se ven sobre la superficie del terreno, puesto que suponemos que se tuvieron en cuenta a la hora de realizar la construcción de los cercados; ya que todos ellos se aprovechan de las condiciones defensivas de los agrupamientos de rocas, así como también de la cercanía de alguna corriente de agua. Son cercados cuya verdadera fecha de construcción desconocemos, aunque por sus características constructivas bien podrían ser del Neolítico o de la Edad del Bronce. Para poder opinar así nos basamos en las siguientes fuentes de información obtenidas tras un detenido análisis de estos cercados comparados con los que se encuentran en otras zonas de la costa atlántica europea.

En diversos lugares de dicha costa se han localizado numerosos yacimientos arqueológicos que se conocen con el nombre de «Neolithic enclosures»; es decir, espacios de terreno, generalmente localizados en un monte y rodeados de un muro de piedra, de tierra o incluso de una empalizada y, en algunos casos con un foso. Los más occidentales se encuentran en Irlanda (Bergh, S. 2000), mientras que los más septentrionales están en el sur de la península escandinava (Darvill, T. *et al*. 2001). En un primer momento los recintos de fosos se encuentran solamente en Europa Central, datados en el VI y primera mitad del V milenio AC. Así como también en el Mediterráneo Central y Occidental. En la segunda mitad del V y el IV milenio AC ocupan casi todo el occidente continental. Pero a partir del III milenio AC poco a poco van dejando de construirse, siendo substituidos por muros de piedra. A finales del IV milenio aparecen los llamados «yacimientos murados»; como los de Los Millares, Almizaraque, etc. Su característica principal es que sus muros

Id	Denominación	Túmulo (conservación)	Cámara (restos)	Nº Ortostatos conservado	Coraza	Grabados	Diametro mayor	Diametro menor	Notas del Catálogo de Túmulos del Corzán (1985)
1	Fiaxe 1	buena	no	0			21,9	19,7	
2	Fiaxe 2	buena	si	1	restos		30,0	30,0	
3	Alto da Mina	buena	no	0	restos		24,0	22,0	robadas 4 losas hace 30 años
4	Tras de Caniceiras	mala	no	0	restos		25,0		recientemente alterada por subsolado
5	Forno da Tella 1	mala	no	0			14,5	13,0	
6	Forno da Tella 2	mala	no	0			10,3	8,0	
7	(Cotón dos Teixos)	buena	si	4	restos		22,0	18,0	
8	Mina de Espiñadeiro	buena	si	4	indicios		33,0	32,0	descrita por Murguía con 8 losas y 4 grabados en 3 losas
9	Mina de Portoescuro	buena	si	1		si	26,0		Martinez y Shee la denominaron Mina de Espiñaredo
10	Mina do Lagarto	mala	si	4	restos		16,5	16,0	
11	Lugar de Pedralonga 1	buena	si	2			19,0	17,0	
12	Lugar de Pedralonga 2	buena	no	0			13,5	12,7	
13	Pedra da Miñota 1	mala	?	?			23,0	21,5	
14	Pedra da Miñota 2	mala	?	?					
15	Pedra da Miñota 3		si	2	indicios		30,0	29,0	
16	Pedra da Miñota 4		?	?			27,0	26,0	
17	Pedra da Miñota 5		?	?			22,0		
18	Monte de Vilar	mala	si	2	indicios		22,0		
19	Vilar	mala	no	0			15,5		
20	Canle branca 1	buena	si	2			25,5		
21	Canle branca 2		si	1			12,0		
22	Pozas das Andias 1	buena	si	1			20,0		
23	Pozas das Andias 2	buena	?	?			21,0		
24	Pozas das Andias 3	mala	si	1			19,0		
25	Montes de Vilar	buena	no	0	restos		17,0		
26	Monte das Mamas 6		no	0			14,1		
27	Monte das Mamas 1	buena	si	3			31,0	27,5	Sobrino describe una cámara poligonal con corredor corto y 7 losas en 1951, destruida 1 año después (búsqueda de tesoro y expolio de losas para construir puente sobre Río Corzán)
28	Monte das Mamas 2	buena	no	0			17,0	16,0	
29	Monte das Mamas 3	regular	?	?			22,0		
30	Monte das Mamas 5	regular	no	0	restos		16,5	15,3	
31	Monte das Mamas 4	regular	si	5			24,0	18,5	
32	Monte Belalta (1)	buena	si	2			15,0		
33	Potocarreiro 2	buena	si	3	restos		15,5	15,0	
34	Potocarreiro 1	buena	no	0			30,0	25,0	
35	Monte Belalta (2)	buena	no	0	restos		19,5	19,0	
36	Alto do Cume	buena	si	2	indicios		24,0	23,0	
37	Fornos 1	mala	no	0	indicios		21,0	18,0	
38	Fornos 2	mala	no	0					destruida recientemente al transformar a prado
39	Fornos 3	?	no	0					
40	Outeiros	mala	no	0			18,0		destruida por pista que la atraviesa
41	Monte das Covas	buena	si	2	restos		19,0	18,0	
42	Pedra Vella	regular	no	0	restos		20,0	18,0	
43	Serra da Pena 2	buena	no	0	restos		20,0	19,0	
44	Serra da Pena 1	buena	no	0	restos		17,0	16,0	
45	Campo de enriba (1)	mala	no	0					destruida, solo se conserva folklore
46	Campo de enriba (2)	mala	no	0					destruida, solo se conserva folklore
47	Mámoa de Vilar	mala	no	0					destruida anteriormente, se sabe de la existencia de 3 losas
48	Montes de Marcelle	?	?	0	restos				
49	Casa da Medorra	destruida	no	0					solo queda topónimo

Fig. 8.- Tabla adaptada del Catálogo de túmulos megalíticos del Corzán (VV.AA.)

están construidos por medio de un paramento doble cuyo interior se rellena de gravas. Adosados a ellos a veces se levantaron construcciones circulares, que se interpretan como torres defensivas, y en el interior de estos yacimientos se construyeron cabañas circulares (Márquez Romero, J. E. *et al*. 2010, 315, 516).

En términos generales se puede decir que existe una gran variedad de cercados neolíticos fechados entre el VI y el III milenio a. de C. Sus dimensiones son muy variadas, al igual que posiblemente la función a la que estaban destinados; aunque lo más probable es que estos sistemas defensivos sirvieran para proteger las viviendas de sus constructores, así como de refugio o aprisco de sus ganados. La gran mayoría de los cercados fueron construidos en las cercanías de los enterramientos megalíticos. El conocimiento de la existencia de esos cercados prehistóricos nos permite sospechar que muy probablemente también se construyeron en Galicia en todos los lugares en los que se encuentran dólmenes, «mámoas» o túmulos dolménicos; aunque hoy en día son muy pocos los que posiblemente se conserven debido a que sus piedras serían retiradas para ser utilizadas en otras construcciones o destruidas con los trabajos de las concentraciones parcelarias. Sin embargo, es posible también que algunos cercados fueran transformados por los campesinos o ganaderos de otras épocas, o alterados de tal forma que sus restos actuales sean muy difíciles de identificar. Por el aspecto que presentan los cercados del Corzán, resulta evidente que no se parecen a las murallas y construcciones defensivas de la Edad del Hierro que se encuentran en la Meseta y en la vertiente atlántica (Berrocal-Rangel, L. y Moret, P. (Eds.), 2007), por lo que, en principio y mientras no se realice una excavación, debemos atribuirlos a una época anterior sin poder lamentablemente ser más precisos (fig. 1).

En la recopilación de diversos trabajos sobre cercados neolíticos editada por Darvill, T. *et al* en el año 2001, se señala también que los constructores de los cercados neolíticos tenían en cuenta muchos aspectos del terreno a la hora de elegir su emplazamiento. Por ejemplo, los conjuntos de rocas o simplemente una gran roca era incluida también en el perímetro de los cercados; lo cual reducía el trabajo de los constructores ya que esos resaltes naturales servían igualmente de sistema defensivo. Otro elemento importante del entorno geográfico al que también se le prestaba atención, era la proximidad de algún río o manantial, ya que el agua era un elemento imprescindible para la subsistencia. Hay que tener en cuenta que también en Galicia la mayoría de los túmulos dolménicos se encuentran en lo alto de los montes, en terrenos situados entre los 400 y los 800 metros de altura, y generalmente de buen drenaje y cercanos a alguna corriente fluvial (GómezVila, J. 2003, 411). Estas características geográficas facilitaban el hábitat de los ganados que podían disponer así de buenas zonas para el pastoreo.

Los cercados megalíticos del Sudoeste de Inglaterra

Los cercados megalíticos de Cornualles y de Devon («causewayed enclosures» y «tor enclosures») son los cerramientos más antiguos de grandes espacios y también los monumentos no funerarios más tempranos. Los denominados «tor enclosures», o cercados de roquedos, se levantan con muros hechos de ortostatos, que unen afloramientos rocosos y cercando las cotas de prominentes roquedos. El mejor conocido de ellos, Carn Brea, es destacable por el testimonio de restos de construcciones de madera, desechos domésticos, áreas cultivadas, estructuras defensivas, fabricación de hachas, cerámica y puntas de flecha de silex.



Fig. 9.- La llamada hilada de piedras de Stall Moor-Green Hill Row, en Dartmoor (Devon, Inglaterra). Son los restos de un antiguo muro de doble hilada. Es uno de los más largos que existen en ese país con esas características (Hansford Worth, R. 1971, fig. 44).

Los muros de estos «cerramientos de roquedos» (*tor enclosures*), están típicamente construidos con doble hilada de ortostatos, rellena de fragmentos de rocas y tierra. Esta técnica se puede identificar en numerosos lugares del Sudoeste de Inglaterra. En Carn Brea los muros alcanzan los dos metros de altura, mientras que en otros lugares son sustancialmente más bajos. No quedan restos del tope de los muros que permitan comprobar si eran rematados con empalizadas (fig. 9).

En el Sudoeste británico estos cercados megalíticos de roquedo están situados en áreas graníticas elevadas, nunca están demasiado alejados de la costa y ninguno está a más de 1 km. de distancia de una corriente de agua relevante. En cuanto a la fecha de su construcción, los más antiguos se datan en el Neolítico. Es interesante resaltar que debido a su gran uniformidad estructural se sugiere que la mayoría son de esa época (Davies, S. R. 2010) (fig. 10).

Metodología de búsqueda y tipología de los restos de muros de piedra de doble hilada en el Corzán

Con respecto a los cercados del monte Corzán, nuestra opinión sobre ellos se fundamenta en la observación de los hallazgos de materiales que encontramos en superficie, puesto que en esos recintos no se han realizado excavaciones. Murguía fue el primer investigador que descubrió y publicó algunos de los megalitos del macizo del Corzán. Concretamente se refirió en su descripción al monumento de la llamada «Mina de Espiñadeiro», y a unos presuntos cromlechs que se encontraban en las proximidades de esta «mámoa», o túmulo dolménico. Con respecto a los supuestos cromlechs que descubrió Murguía dice lo siguiente:

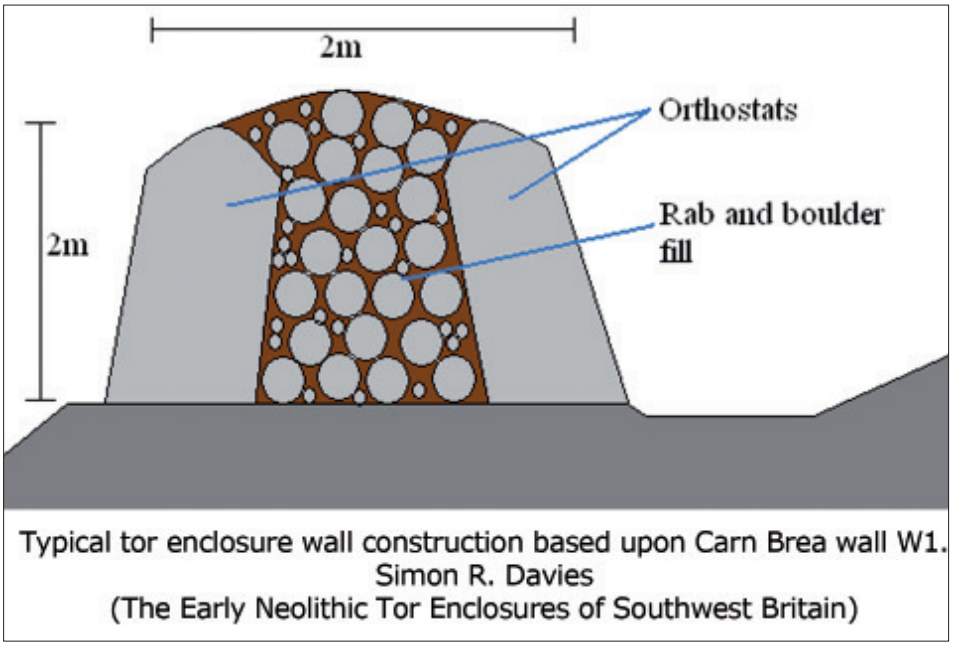

Fig. 10.- Representación esquemática de la sección de un muro de doble hilada en Carn Brea (Cornualles).

> En el monte Corzán existen unos curiosos círculos líticos que se ven frente a una preciosa mámoa, de la cual habremos de hacer especial mención (se refiere a la Mina de Espiñadeiro). El monte presenta hacia el N una gran planicie, cubierta hasta hace un año por los toxos (aliagas), pero habiéndose incendiado, aparecieron entonces visibles una porción de círculos extendidos por aquella alta llanura, unos mayores que otros, algunos de notables dimensiones, unos enteros, otros deshechos en parte pero todo ello formados por pequeñas piedras unidas unas a otras y puestas sobre el terreno, a manera de un apenas perceptible vallado, interrumpido de cuando en cuando por piedras clavadas mayores que las otras, aunque pequeñas, pues apenas miden más de un decímetro de altura. Este sencillísimo monumento, este monte sagrado, si podemos llamarlo así, cubierto por tan misteriosos círculos, que todavía logran llamar la atención del indiferente campesino, pertenecen por su extrema simplicidad a una época remota, como se puede sospechar por la magnífica mámoa que allí se encuentra, una de las mejores y más curiosas que conocemos, así como otra más que se halla cercana. Toda aquella comarca y las que le rodean, llevan impresas las indelebles huellas de sus antiguos habitantes; hombres y cosas, todos están marcados por su poderoso sello. En vano hemos meditado acerca del origen y destino probable de tan extraño monumento, fuera de la suposición, por otra parte gratuita, de que aquellos fueron recintos sagrados, dentro de los cuales tuvieron lugar los misterios del druidismo, nada hallamos probable (Murguía, M. 1901, 579).

Muchos años después, concretamente en 1951, visitó la zona R. Sobrino Lorenzo-Ruza, el cual no encontró resto alguno de los supuestos «curiosos círculos de piedra» citados por Murguía Sin embargo, este investigador descubrió y cartografió doce mamoas

en dicho monte Corzán (Sobrino, R. 1953, 181). Finalmente, y ya en época más reciente, dos conocidos investigadores del arte megalítico atlántico visitaron ese monte con la finalidad de estudiar los grabados rupestres de la «Mina de Espiñadeiro», y debido a que la vegetación de la zona había sufrido un incendio, les fue posible, al igual que a nosotros, comprobar la existencia de pequeñas murallas a las que los campesinos denominaban «combros dos mouros», que dichos investigadores interpretaron como antiguas divisiones del monte, sin añadir más información sobre ellas (García Martínez, M. C. y Shee, E. A. 1973, 336-9). Casi diez años después de la publicación de su estudio, un equipo de trabajo integrado por profesores del Departamento de Prehistoria de la Universidad de Santiago de Compostela, y de alumnos de la Especialidad de Prehistoria y arqueología, realizó otra prospección del macizo del Corzán durante los meses de enero y febrero de 1985. Dicho equipo también tuvo oportunidad de ver dichos cercados, como así consta en el informe que redactaron sobre su trabajo:

> Nosotros, aunque localizamos los citados «combros», pudimos documentar que no son más que divisiones muy antiguas del monte, y que es precisamente esta antigüedad, lo que hace que algunos paisanos los adscriban a los «mouros», aún cuando otros dan razón de ellos indicando que no tienen nada que ver con esta primitiva y mítica raza (VV. AA. 1985).

Respecto al significado de la palabra *combros*, es importante recordar que significa lo mismo que el portugués *cômoro*; palabra que viene del latín *cumulo*; es decir: pequeña elevación del terreno, montículo, colina (Nascentes, A. 1961).

A finales del año 2010 descubrimos los primeros muros de doble hilada del macizo del Corzán que se mencionan en este trabajo. Su anchura mide aproximadamente un metro, mientras que su altura apenas alcanza esta cifra en los lugares mejor conservados. La suma total de las longitudes que hemos medido en los tramos de muros analizados alcanza la cifra de 5.115 metros (fig. 15). El descubrimiento se debió a que un incendio forestal dejó a la vista un gran espacio de terreno desprovisto totalmente de vegetación (figs. 11 y 12). El reconocimiento de unas estructuras similares a los muros neolíticos descritos en «Carn Brea» (localidad de Cornualles curiosamente conocida como «Misty Mountain») permitió registrar con GPS estas intrigantes alineaciones. Si bien no toda la longitud de las alineaciones del Corzán están igualmente conservadas, la existencia de la doble hilada, con piedras planas erguidas rellenas de tierra y fragmentos de pequeñas piedras, todavía es relativamente fácil de reconocer en determinados sectores, aunque en tramos discontinuos. Hay que tener en cuenta que el trazado del muro original siempre se dispone aprovechando los afloramientos rocosos, uniendo invariablemente «penedo tras penedo», para circundar grandes extensiones de monte. Incluso se observa el aprovechamiento de pequeñas formaciones rocosas para dirigirse a los grandes roquedos de bolos graníticos que dominan el paisaje, asomándose por encima del horizonte general. En estos sectores rocosos del trazado se reconocen a menudo restos de la doble hilada depositada directamente sobre la roca, aprovechando la morfología natural del roquedo.

En los casos peor conservados, cuando las piedras estructurales exteriores han sido retiradas, puede reconocerse el montículo dejado por los restos del relleno. Este plus de profundidad del suelo hace que la vegetación crezca diferencialmente sobre el muro, reconociéndose el trazado en el monte debido a la mayor altura del brezal-tojal, lo que permite además intuir la estructura en las ortofotos aéreas de la zona. Afortunadamente estas «*crop*



Fig. 11.- Detalle de restos de un muro de doble hilada, de 1 m. de ancho, en el Corzán.
Fig. 12.- Trazado de un trak *con GPS de los restos de un muro de doble hilada en el Corzán.*



marks» del terreno se revelan con mucha mayor claridad en las imágenes disponibles del LiDAR-PNOA 2009-2010, que tienen una precisión altimétrica del Modelo Digital del Terreno menor o igual que 0,50 m. (fig. 13).

Otro elemento de análisis relevante en este trabajo ha sido comparar los trazados de doble hilada, reconocibles en la imagen LiDAR, con las divisiones de parcelas del mapa catastral, así como con otros muros de tipo convencional que son visibles en la actualidad, o que aunque estén en estado ruinoso aparecen en la ortofoto del vuelo norteamericano del año 1956. En todos los casos se comprobó que los trazados de los muros de doble hilada no tienen nada que ver con la estructura de la propiedad actual (que presumiblemente tiene su origen en las desamortizaciones del siglo XIX y las divisiones del monte comunal) pues nunca se superponen, cosa que si ocurre con todos los demás muros simples, excepción hecha de los afectados por la concentración parcelaria al norte del río Corzán, que hoy en día están prácticamente irreconocibles, aunque si se ven en el vuelo del año 1956 con sus características formas geométricas simples (frecuentemente con lados perfectamente rectos y ángulos bien definidos). Sólo de vez en cuando se reconoce algún muro simple convencional con formas curvas completamente irregulares, aunque en este caso si aparecen subdivisiones parcelarias en el catastro. Por el contrario, la morfología regular no se da nunca en los muros de doble hilada, puesto que van trazando y acotando grandes espacios de monte (tal y como los describía Murguía) con grandes curvas, aunque hoy en día (a falta de más y mejores estudios) se ven incompletas (figs. 14, 16).

Por último, debe denunciarse la reciente destrucción de muros de doble hilada que hemos podido constatar en el macizo del Corzán en el corto plazo de apenas 3 años, fundamentalmente debido a los trabajos de subsolado profundo de las repoblaciones



Fig. 13.- Crop mark *del muro de doble hilada en una braña en el Corzán. Se aprecia como el Brezal-Tojal (que crece sobre el muro) asoma sobre la vegetación herbácea, describiendo una amplia curva hacia el fondo y la derecha de la imagen.*



Fig. 14.- Restos de un muro de doble hilada en el Corzán con grandes piedras, que se corta al fondo por un muro simple de construcción tradicional (el primero no guarda relación con propiedades catastrales, mientras que el segundo sí).



Fig. 15.- Trazado de los 5.115 m. de muros de doble hilada estudiados en el Corzán, sobre foto aérea y catálogo de túmulos.

forestales de eucaliptos (aunque también ha habido transformaciones de matorrales húmedos a prados), llevadas a cabo incontroladamente en este área, que afectan igualmente a otros restos megalíticos del Corzán (figs. 17 y 18).

El topónimo Sinagoga

Aproximadamente a unos dos kilómetros al sur de los cercados que estudiamos, se encuentran unos terrenos de labradío conocidos con el nombre de Sinagoga. Sin embargo, debemos advertir que no está del todo clara su exacta posición, ya que en el mapa del catastro aparece al Sur del viejo Ponte da Pedra, mientras que en el catálogo arqueológico del Plan General de Ordenación urbana del ayuntamiento de Negreira aparece un par de kilómetros más al Norte, junto a la mámoa «Mina do Lagarto» (fig. 19).

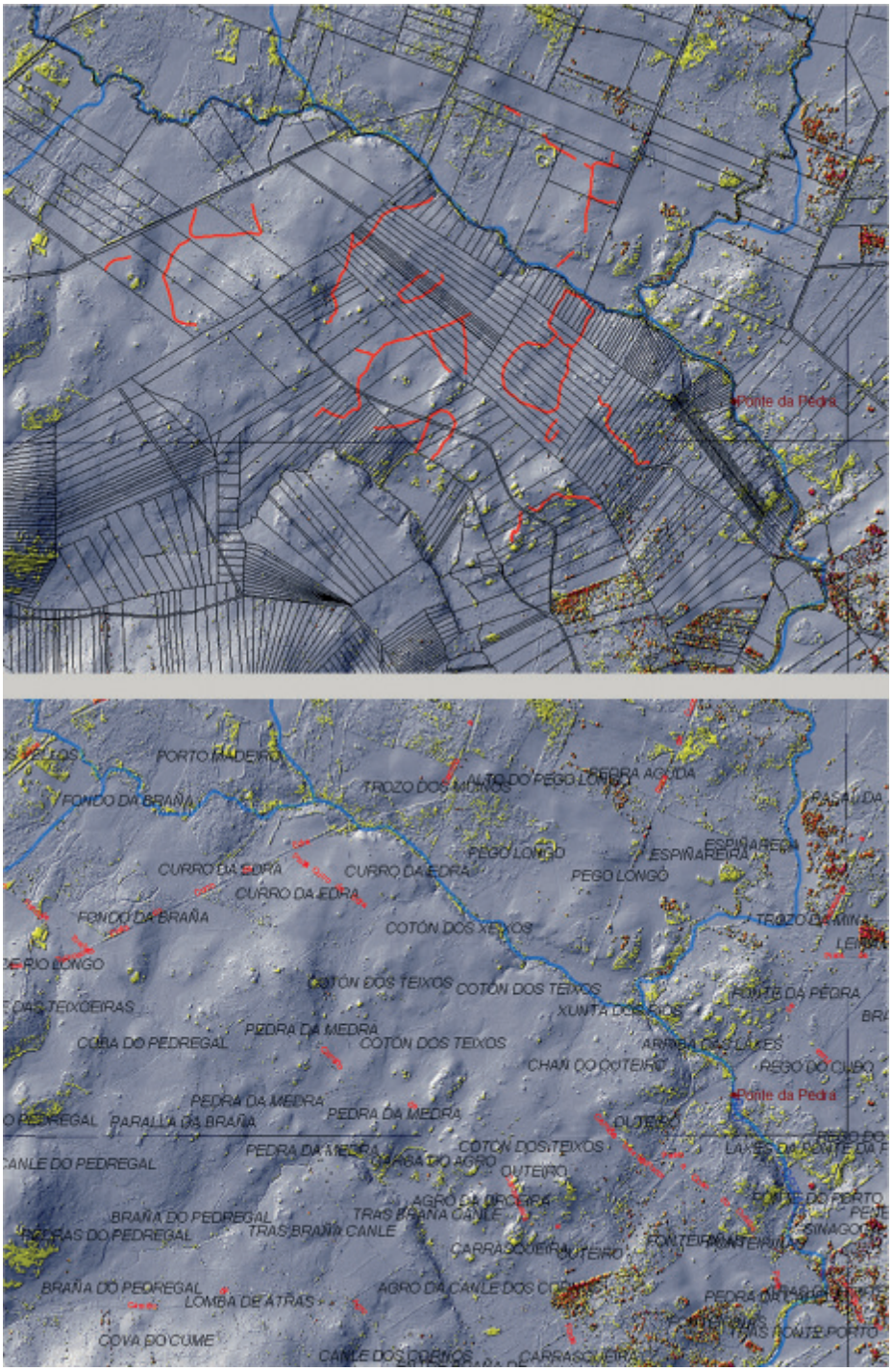

Fig. 16.- Mapas del curso alto del río Corzán con relieve LiDAR, divisiones de la propiedad catastrales, microtoponimia del catastro y trazado de los muros de doble hilada.



Fig. 17.- Restos de un muro de doble hilada en una repoblación forestal en el Corzán. Se aprecia como el arado de subsolado profundo los destruye casi totalmente cuando va en el mismo sentido que el muro, conservándose aquí un pequeño trecho de curva entre dos hileras de repoblación.

El topónimo Sinagoga en Galicia generalmente indica la existencia de comunidades judías medievales; aunque en lugares remotos y rurales como éste puede hacer referencia también a la antigua existencia de espacios utilizados para la celebración de aquelarres y de prácticas brujescas contrarias a las normas del cristianismo oficial (Cabeza Quiles, F. 2008, *v*. Sinagoga). El origen de esta palabra procede del griego *synagôgê*, que deriva del verbo *synagô*, que significa «juntar, reunir»; de ahí que precisamente sea la sinagoga el

centro de reunión, de culto y de estudio de los judíos (Peláez del Rosal, J.1994, 17. De Antonio Rubio, Mª Gloria, 2006, 123). Pero en el caso que nos ocupa es posible también que en dicho lugar se encuentre algún cementerio de origen judío pues solían construirse sobre alguna elevación del terreno, aunque en tierra no labrada, y situado a una distancia mínima de cincuenta pasos de la última casa y a un máximo de dos o tres kilómetros, como prescribe el Talmud. Debía procurarse también que entre el cementerio y la población más cercana discurriera un río o un arroyo (De Antonio Rubio, Mª. G. 2006, 140). No hemos podido aún completar la investigación de este lugar. Por ello, lo dejaremos para otro trabajo. De momento, nos contentamos con dejar constancia de la importancia de esos cercados del macizo del Corzán, a los que la Administración dedicada al estudio y conservación del Patrimonio monumental de Galicia, debería prestar más atención antes de que las actividades agrícolas, o de otra índole, los destruyan definitivamente, dejando para siempre sin aclarar su origen y significado. Y antes también de que Galicia, esa Galicia de la que hablaba Leopoldo Martínez Padín a mediados del siglo XIX, pierda la personalidad y las características, que ese autor describía así en 1849*:*

> ¿Qué es Galicia? Tan romántica como la Suiza y la Escocia, tan risueña y hermosa como la bella Italia, tan imponente como los desiertos apenas conocidos de la América, tan fértil como la Andalucía, y tan variada ella sola en clima y producciones como toda la Península Ibérica. Hay una comarca allí donde tiene fin la tierra del antiguo mundo y en donde se reúne el mar de los cántabros con el Occidente: esa es Galicia; ese es el pueblo de España en donde halla el viajero la sencillez de las costumbres de los escoceses y reminiscencias de las de Irlanda […]. (1849, 9).



Fig. 18.- Detalle de otra repoblación forestal en el Corzán sobre un muro de doble hilada, con bandejas forestales sobre los restos de las piedras amontonadas del muro destruido.



Fig. 19.- Detalle del Plan General de Ordenación urbana del ayuntamiento de Negreira con el topónimo Sinagoga junto al túmulo megalítico.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO ROMERO, F. 2011. Las embarcaciones prerromanas del área atlántica europea (*Anuario Brigantino*, nº 14; pp. 93-158).

BERGH, S. 2000. Transforming Knocknarea- The archaeology of a mountain. (*Archaeology Ireland*, 14.2. nº 52; 14-18).

BERROCAL-RANGEL, L. y MORET, P. 2007. *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro*. (Real Academia de la Historia. Madrid).

CABEZA QUILES, F. 2008. *Toponimia de Galicia*. (Editorial Galaxia. Vigo).

CUNLIFFE, B. 2001. *Facing the Ocean: The Atlantic and its Peoples*. (Oxford University Press).

DARVILL, T. and THOMAS, J. (Eds.). 2001. *Neolithic Enclosures in Atlantic Northwest Europe*. (Oxbow Books. Oxford).

DAVIES, S. R. 2010. *The Early Neolithic Tor Enclosures of Southwest Britain*. (A Ph. D. thesis. The University of Birmingham) http://etheses.bham.ac.uk/1141/1/Davies_S_10_PhD.pdf

DE ANTONIO RUBIO, Mª. G. 2006. *Los judíos en Galicia (1044-1492)*. (Fundación Pedro Barrié de la Maza. La Coruña)

DELIBES DE CASTRO, G. *et al*. 1997. De la tumba dolménica como referente territorial, al poblado estable: notas sobre el hábitat y las formas de vida de las comunidades megalíticas de la submeseta norte. (En: RODRÍGUEZ CASAL, A. 1997. *O Neolítico Atlántico e as orixes do megalitismo*. Universidade de Santiago de Compostela; pp. 779-808).

FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. y FÁBREGAS VALCARCE, 1996. Obermaier y la Prehistoria en el Noroeste de la Península Ibérica. (En: MOURE ROMANILLO, A (Ed.), *«El hombre fósil» 80 años después. Homenaje a Hugo Obermaier.* Universidad de Cantabria. Santander; pp. 99-126).

GARCÍA MARTÍNEZ, M. C. y SHEE, E. A. 1973. Tres tumbas megalíticas decoradas en Galicia. (*Trabajos de Prehistoria*, tomo 30; pp. 336-339).

GÓMEZ VILA, J. 2003. Caminos y túmulos. Aproximación al estudio de los caminos megalíticos en el Noroeste peninsular (En: ARIAS CABAL, P. *et al*. (Eds.). *III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica*. Universidad de Cantabria. Santander; pp. 405-412).

HANSFORD WORTH, R. 1971. *Worth´s Dartmoor* (David & Charles Reprint. Newton Abbot, Devon).

LEMA SUÁREZ, X. Mª. 2002. *Caminando entre dólmenes. Arquitectura megalítica de la Costa da Morte (Galicia)*. (Editorial Neria. Cee).

LiDAR-PNOA 2009-2010. «http://visorgis.cmati.xunta.es/cdix/mapa.html»

MÁRQUEZ ROMERO, J. E. y JIMÉNEZ JÁIMEZ, V. 2010. *Recintos de fosos. Genealogía y significado de una tradición en la Prehistoria del suroeste de la Península Ibérica (IV-III milenios AC)*. (Junta de Andalucía. Universidad de Málaga).

MARTÍNEZ CORTIZAS, A & PÉREZ ALBERTI, A. 1999. (Coords.), *Atlas Climático de Galicia* (Editorial Xunta de Galicia).

MARTÍNEZ PADÍN, L. 1849. *Historia política, religiosa y descriptiva de Galicia.* (Madrid).

MURGUÍA, M. 1901. *Historia de Galicia*.

NASCENTES, A. 1961. *Diccionario da lingua portuguesa*. (Imprensa Nacional. Rio de Janeiro).

OBERMAIER, H. 1923. Impresiones de un viaje prehistórico por Galicia. (*Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense*, nº 148, págs. 1-21; nº 149, págs. 25-47).

PAGÉS VALCARLOS, J. L. & VIDAL ROMANÍ, J. R. 1997. La extremidad occidental de la superficie fundamental de Galicia: La Meseta de Santa Comba. (*Cadernos do Laboratorio Xeolóxico de Laxe*. A Coruña, vol. 22; pp.133-149).

PAGÉS VALCARLOS, J. L. & VIDAL ROMANÍ, J. R. 1998. Síntesis de la evolución geomorfológica de la Galicia Occidental. (Geogaceta).

PELÁEZ DEL ROSAL, J. 1994. *La sinagoga*. (Ediciones el Almendro.Córdoba).

RODRÍGUEZ GUITIÁN, M. A., RAMIL REGO, P. 2007. Clasificaciones climáticas aplicadas a Galicia: revisión desde una perspectiva biogeográfica. (*IBADER: Recursos Rurais*, vol. I, nº 3; pp. 31-53).

SOBRINO LORENZO-RUZA, R. 1953. Megalitos del Monte Corzán. (*Zephyrus*, IV).

VV.AA. *Catálogo de los túmulos megalíticos del Monte Corzán.* (Ejemplar de la Biblioteca del I.E.S de Negreira).



Espacios paganos y calendario céltico en los santuarios cristianos de Galicia

ANTÓN BOUZAS SIERRA*

Sumario

Se analiza la ubicación de nueve santuarios cristianos de Galicia desde un punto de vista geo-astronómico, como prueba de su origen pagano. Aunque el caso de Santiago de Compostela esta mejor documentado, otros santuarios de importancia local comparten también un rico folclore, heredado de tiempos precristianos y descendiente de ritos y creencias prehistóricas con profundas raíces astronómicas. Los resultados indican la existencia de un antiguo calendario lunisolar de tipo céltico en la Gallaecia protohistórica, que otorgaba importancia a los solsticios, equinoccios y las cuatro festividades de media estación (asimiladas a las celebraciones de los primeros de febrero, mayo, agosto y noviembre), junto a las posiciones máximas y mínimas alcanzadas por la Luna en el ciclo de lunasticios de 18,61 años de duración.

Abstract

The location of nine Christian sanctuaries in Galicia is analysed from a geo-astronomical point of view, as proof of its pagan origin. Although the case of Santiago de Compostela is the best documented, other shrines of local importance there also share rich folklore inherited from pre-Christian times and descendant from rites and prehistoric beliefs with deep astronomic roots. The results indicate the existence in protohistoric Gallaecia of an ancient Celtic-type lunisolar calendar, which granted importance to the solstices, equinoxes and the four mid-season festivities (assimilated to the celebrations of the first of February, May, August and November), with the maximum and minimum positions reached by the Moon cycle along the lunasticios of 18.61 years of duration.

INTRODUCCIÓN

En el trabajo publicado anteriormente por el autor: «*Aportaciones para una reinterpretación astronómica de Santiago de Compostela*», se estudiaban los posibles orígenes astronómicos del culto a Santiago Apóstol, basándose en la orientación geo-astronómica de la ciudad de Compostela respecto del Pico Sacro (BOUZAS SIERRA,A. 2009). La existencia de un doble alineamiento geo-astronómico en Santiago respecto del Pico Sacro se manifiesta primeramente en la orientación del Castriño de Conxo (fortificación

***Antón Bouzas Sierra** (bertami@gmail.com) es biólogo, autónomo, y trabaja en consultoría ambiental, especializado en la restauración ecológica, los sistemas de información geográfica y la interpretación del patrimonio.

del 1º milenio antes de Cristo) con dicho monte, que se corresponde con el orto solar del Solsticio de Invierno, y en segundo lugar con el rumbo o azimut establecido entre el casco histórico de Compostela y el mismo Pico, coincidente con la posición Sur extrema del orto de la Luna, que se alcanza en el momento de mínima declinación del Lunasticio Mayor (singular evento astronómico que se repite en ciclos de 18,61 años).

La exposición en 2009 de estos dos alineamientos se acompañaba con una revisión de los principios de la «Astronomía del horizonte» implicados, junto a una interpretación cultural que postulaba la hipótesis de que el culto profesado a la figura del Apóstol Santiago el Mayor en Compostela tuvo su origen en la Cristianización de un culto pagano anterior, de relevante raíz astronómica. En el presente trabajo se revisan los datos de esta doble orientación geoastronómica de Santiago y se investigan otros santuarios cristianos en busca de orientaciones o alineamientos similares, con características etnoastronómicas semejantes. A fin de enmarcar conceptualmente este trabajo y especificar sus objetivos se formula su hipótesis básica y fundamental en los siguientes términos:

-Durante la protohistoria existió en el territorio de la antigua Gallaecia una casta sacerdotal que practicaba una «astronomía del horizonte», efectuando observaciones precisas de diferentes eventos astronómicos con propósitos calendáricos. Dicho saber precientífico remonta probablemente sus orígenes al neolítico-bronce y de algún modo fue heredado en la edad de hierro. La controversia entre especialistas, acerca del carácter plenamente céltico o no de la llamada «cultura Castreña» (o de los Castros), no condiciona las tesis aquí defendidas, puesto que al menos su influencia es generalmente aceptada en mayor o menor grado. Por el contrario, habría que explicar en cualquier caso la existencia en Galicia de un sofisticado calendario lunisolar de tipo céltico, semejante al manejado por los druidas galos y que resulta totalmente ajeno a la cultura greco-romana. Esclarecer el proceso histórico que hizo esto posible no incumbe directamente a la presente investigación, puesto que de lo que aquí se trata es de probar su existencia.

-Probablemente desde la Antigüedad tardía y como mínimo durante la Alta Edad Media, existió en la Gallaecia un rico folklore de raíz astronómica, heredado de la cultura anterior. Las evidencias indican que en este territorio se dio la transmisión cultural de toda una serie de tradiciones populares derivada de estos cultos precristianos. Las leyendas o creencias populares asociadas a los viejos santuarios cristianos hacen frecuentemente referencia a su fundación en tiempos paganos, u a otras particularidades relevantes, que tras ser analizadas resultan guardar relación con la localización geoastronómica del lugar.

-Aunque Santiago de Compostela sea el más importante y mejor documentado santuario (debido a la Leyenda Jacobea, que recoge un folklore altomedieval fijado por la Iglesia), no se trata en absoluto de un caso único o especial, puesto que aparecen similitudes en muchos otros lugares a lo largo y ancho del territorio gallego, con abundantes indicios del origen pagano y astronómico de los viejos santuarios cristianos, junto a evidencias de la existencia de un calendario lunisolar de tipo céltico. Los 9 casos estudiados en este trabajo representan tan solo una limitada muestra, que para ser ampliada, tendrá que esperar a mejor ocasión.

-Ciertamente puede añadirse que, aunque ninguno de los puntos anteriores sea exclusivo del área galaica, resulta destacable este fenómeno de continuidad cultural, que se manifiesta a través de las tradiciones existentes en numerosos santuarios gallegos de reconocida importancia local, que vienen a enmarcar, matizar y en definitiva enriquecer el fenómeno jacobeo internacional.

METODOLOGÍA

El presente trabajo se basa principalmente en un análisis de la información geográfica por medio de sistemas GIS, que permite buscar emplazamientos, validar información etnográfica e identificar lugares y eventos astronómicos relevantes, basándose en modelos digitales. No es propósito de este artículo discutir el nivel de conocimientos astronómicos practicados en la antigua Gallaecia, ni tampoco exponer los fundamentos astronómicos que están detrás de estos aspectos, para eso puede consultarse la anteriormente referida publicación del autor o acudir si se prefiere a las de APARICIO, BELMONTE Y ESTEBAN (2000) en castellano, y CLIVE RUGGLES (2005) o GASPANI (Osservatorio astronomico di Brera), en Inglés.

Las posiciones astronómicas estudiadas fueron determinadas con el programa informático *Starry Night*, que permite conocer las posiciones de los astros con la precisión requerida. Este software permite conocer la posición de las estrellas entre el año 99999 antes de Cristo y el 99999 de nuestra era, así como monitorizar los 8 planetas visibles dentro de un lapso temporal de +/- 3000 años, con una precisión de 5 arcosegundos, además de la Luna en varios milenios más (en cualquier dirección desde el presente, con una precisión de 10 arcosegundos). Respecto de las observaciones monitorizadas «in situ» debe indicarse que no siempre pudieron realizarse en las fechas precisas (bien por falta de oportunidad o debido a circunstancias atmosféricas adversas), por lo que a veces hubieron de trasladarse al día más próximo posible al evento considerado, lo que resulta fácil en el caso de los solsticios (puesto que la variación en las posiciones es ínfima, dentro de un periodo menor a +/- una semana), pero es más complicado en el resto.

Las llamadas fiestas de media estación, es decir los 1os de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre, o según la denominación gaélica: Imbolc, Beltaine, Lugnasa y Samhain, (que se utilizará en adelante), fueron calculadas siguiendo el principio de que en el antiguo calendario céltico se establecían secundariamente contando 40 días tras cada solsticio y equinoccio. Cuando alguna de estas 4 festividades de media estación no pudo ser observada en su fecha correspondiente, se recurrió a buscar la fecha opuesta del calendario, en la que la posición solar es equivalente a la de la fecha señalada. Así por ejemplo para el ocaso de Beltaine se trasladó la observación a la víspera del 15 de Agosto, fecha en la que (no por casualidad) la Iglesia celebra la Asunción de María, celebrando que el cuerpo y el alma de la Virgen fueron llevados al cielo al final de su vida en la Tierra.

Este clásico periodo litúrgico de la cuarentena aparece claramente especificado en el antiguo testamento y es norma también para diversos preceptos y obligaciones observados por la tradición en diversas culturas. Contar a partir de la fecha de solsticios y equinoccios parece lo más acertado, ya que contar hacia atrás (40 días antes), no resulta práctico, puesto que de este modo se pierde la funcionalidad de la monitorización, y de este modo las fechas estarían estableciéndose a priori, en lugar de facilitar el control de la marcha del calendario en cada estación.

Siguiendo este razonamiento de la funcionalidad de la monitorización, establecer estas fechas en un momento equidistante entre solsticios y equinoccios (como sugieren algunos autores), tampoco parece lo más adecuado, porque presupondría la capacidad de medir exactamente un punto intermedio en el horizonte, lo que en última instancia es justo lo contrario a la idea básica propuesta: monitorizar el movimiento del sol para establecer una fecha.

Por otra parte, resulta también ineficiente fijarse en el orto heliaco de las estrellas más brillantes (otra posible método alternativo de cálculo de fechas), porque tal decisión no se

mantiene suficientemente estable en el tiempo, debido al efecto de la precesión de los equinoccios, que provoca que no solo las fechas vayan cambiando lentamente con el transcurrir de los siglos, sino que también hace que los valores de los azimuts estelares en el horizonte cambian mucho más rápidamente. Lo que no significa que las estrellas no hayan podido ser monitorizadas con otros fines rituales.

Finalmente, respecto a la cuestión de cómo calcular las fechas de media estación, debe considerarse que contar los días transcurridos es la primera obligación de un observador encargado de monitorizar el calendario. Junto a esto el monitorizador necesita disponer de alternativas suficientemente precisas para el caso de perderse alguna observación debido al mal tiempo atmosférico (especialmente en un clima como el atlántico). Por tanto la norma seguida en la monitorización se precisa que sea clara, sencilla y exacta, a fin de que que pueda aplicarse en cualquier lugar (independientemente de la latitud), debiendo además permanecer estable en el tiempo. Siguiendo así el principio de la «navaja de Ockham» (según el cual la explicación más sencilla suele ser la correcta), se opta en este trabajo por comprobar efectivamente si el método antiguamente seguido para el cálculo de las fechas de media estación consistía en contar 40 días tras los solsticios y los equinoccios.

En otro orden de cosas debe resaltarse que el método seguido en este trabajo, consiste en una investigación geográfica y etnoastronómica no «apriorística». Esto significa que a diferencia de los habituales trabajos de arqueoastronomía, que parten de una estructura, edificio o monumento (de la que se estudian sus ejes y rumbos), aquí el punto de partida consiste en la búsqueda y comprobación de emplazamientos óptimos para la práctica de la «astronomía del horizonte» (de los cuales se desconoce exactamente la configuración, ritos y datación exacta). Por esta misma razón se optó por elegir un rango temporal que pudiera resultar suficientemente «interpretativo» a la vez que plausible, abarcando hasta 3 milenios atrás. Así para las posiciones solares se escogió comparar el presente con el inicio del primer milenio antes de Cristo (indicándose en las tablas adjuntas las posiciones para los años 2000 AD y 1000 BC). Así, dado el rango máximo de variación de la posición solar respecto a la actualidad (que se da en el azimut de los solsticios y corresponde a aproximadamente ½ grado), este lapso temporal resulta suficientemente centrado como para permitir la consideración de épocas que abarquen hasta el megalitismo (hasta otro ½ grado más). Debe apuntarse que para las otras fechas estudiadas del calendario, es decir las 4 de media estación, las variaciones son apenas menores a entre 1/10 y 1/3 de grado aproximadamente.

En el caso de la monitorización de los movimientos de la Luna, cuyas posiciones extremas siguen un ciclo que se repite cada 18,61 años, se seleccionó el Lunasticio mayor del pasado año 2006, junto con el correspondiente al del año 1009 antes de Cristo (2006 AD y 1009 BC en las tablas). Dado que en este caso, como para el Sol, se trataba de establecer un marco de referencia general que resultara comparable, se escogió monitorizar los diferentes azimuts a diferentes elevaciones para ver si se correspondían con las altitudes del horizonte considerado (variando únicamente los valores de latitud de cada localización). Así fueron estudiados los momentos de máxima y mínima declinación de la Luna, que tienen lugar en las proximidades de los equinoccios, si bien a largo de todo el año del Lunasticio los valores extremos resultan siempre bastante similares, variando solo ligeramente en cada fase consecutiva de la Luna. Así por ejemplo a lo largo del año 2006 las posiciones extremas alcanzadas por la luna nueva o la llena, el creciente o el menguante, se dieron en azimuts tan próximos que las variaciones fueron menores de ½ grado.

Por otra parte debe considerarse también que las diferencias inferiores a ½ de grado (una magnitud equivalente al disco solar o lunar) resultan casi irrelevantes para los propósitos de este trabajo, debido fundamentalmente a dos razones: la primera porque eran prácticamente inapreciables en un mundo en el que no existían aparatos ópticos o de medición (ni siquiera unas gafas de sol que permitieran una observación más directa durante el crepúsculo). La segunda porque el objeto de estudio son los espacios geográficos y no puntos concretos de observación, que a menudo no pueden ser identificados o comprobados por haber sufrido transformaciones radicales, precisamente debido a haber heredado cultos en los que se perpetúan tradiciones y creencias todavía vivas en estos santuarios cristianos. En relación a esto conviene reflexionar que resultaría suficiente moverse unos pocos metros para corregir estas pequeñas variaciones de azimut inferiores a ½ grado (como de hecho se verá más adelante, pues aparecen indicios de lo mismo). De todos modos para las mediciones y observaciones anotadas en los mapas y tablas, se escogieron siempre los emplazamientos más cercanos posibles a los edificios de los santuarios (a no ser que se indique lo contrario, por resultar actualmente imposible la vista). En las imágenes adjuntas correspondientes a cada localidad se consignen las coordenadas geográficas de cada santuario en grados y minutos, precisión más que suficiente para la estima de las posiciones astronómicas del sol y la Luna.

Para el trabajo de análisis geográfico de la información etnográfica y astronómica se recurrió a diferentes programas de GIS (Sistemas de información geográfica), con los que se manejó un *Modelo Digital del Terreno mdt-50* adquirido en el SITGA-IDEG (infraestructura de datos espaciales de Galicia), que constituido por una malla de resolución de 50 x 50 m, generada a partir de las curvas de nivel y elementos tridimensionales de la cartografía básica de Galicia 1:5.000. Este modelo digital de elevaciones puede imaginarse como un puzzle tridimensional formado por torres de monedas apiladas o de fichas de juego de un casino, todas del mismo diámetro pero distintas alturas, ya que cada una contiene un número diferente de unidades (que en este caso dan diferencias de altitudes de precisión milimétrica). En cuanto a la exactitud de cada azimut o recta considerada, el sistema devuelve valores muy aproximados en cada una de las posibles posiciones dentro de cada celda de la malla, pues los valores de altitud se interpolan con los de los píxeles del MDT. Además en el caso de las cotas de las cumbres, los valores pueden corregirse manualmente gracias a la lectura de los mapas topográficos. Por tanto el sistema resulta de gran utilidad para comparar distintos localizaciones y rumbos (azimuts), como demuestran las fotografías hechas en las comprobaciones realizadas «in situ».

En conclusión puede resumirse que cada localidad ha sido previamente chequeada en el ordenador, mediante una revisión geográfica previa, para posteriormente tras ser visitado, realizar un estudio más detallado. Para ello se realizaron análisis de visibilidad y se comprobaron las líneas de azimut y los puntos que funcionan como buenos marcadores del horizonte, frecuentemente cimas, peñas, picos o intersecciones de cordales montañosos. Estos puntos resultan obviamente más funcionales cuanto más llamativos sean, aunque aquí la información etnográfica resulta fundamental, puesto que la tradición suele atribuir a estos lugares valores y relatos que concuerdan con los datos geográficos y astronómicos. En aras de la mayor brevedad y claridad posible, se sintetiza y presenta en este trabajo toda la información geográfica, astronómica y visual de cada localidad en una única imagen correspondiente a cada localidad, en la que se integran todos los mapas,

tablas y observaciones disponibles de caca santuario (los mapas, fotos y tablas han sido todos elaborados por el autor).

Los 9 santuarios cristianos analizados fueron elegidos por su interesante folclore y también porque en todos ellos existen indicios de que se remontan a las etapas iniciales de la cristianización. Se estudian los tres principales santuarios de la Leyenda jacobea en Galicia, ***Santiago, Padrón y Muxía***, más otros tres directamente relacionados: dos a través del Pico Sacro, ***O Corpiño y Castrovite***, más otro directamente emparejado con Compostela a través de su leyenda, ***Os Anxeles***. En los casos de ***Porto do Són y A Franqueira***, la relación es más lejana e indirecta: el primero con Finisterre, y el segundo por su semejanza en el procedimiento de la traslación de los respectivos santos. Por último se incluye el ***Faro de Brántuas*** por tratarse de un tipo de emplazamiento diferente (como se verá más adelante), de manera que finalmente puede decirse que el objeto de estudio de este trabajo han sido una serie de círculos concéntricos. No han podido incluirse otros ejemplos, que habrán de dejarse para mejor ocasión, por falta de tiempo y espacio.

EL MITO DE SANTIAGO EN GALICIA Y LA DOBLE ORIENTACIÓN ASTRONÓMICA DE COMPOSTELA

Según cuenta la historia oficial de la Iglesia, el Apóstol Santiago el Mayor fue decapitado en Jerusalén en el año 42 por orden de Herodes Agripa. A pesar de que durante ocho siglos no se tuvo noticia de su paradero, su tumba fue redescubierta en Galicia en el año 813, el extremo del mundo entonces conocido. Hoy en día se sabe que el solar de la actual Catedral de Santiago fue anteriormente (siglos V al VII de nuestra era) una necrópolis «germánica», heredera a su vez del cementerio de un núcleo poblacional galaico-romano abandonado en el s.V, dejando aquel espacio con un uso exclusivamente funerario (SUÁREZ OTERO & CAAMAÑO GESTO, 2003). La iglesia justificó la insólita aparición de la tumba apostólica echando mano de relatos populares de origen local, que fueron colocados al servicio d el nuevo culto (BALBOA SALGADO, 2005). Estos relatos aparecen en gran parte compilados en el Códice Calixtino (siglo XII), así como en otros documentos medievales y multitud de leyendas populares recogidos en la tradición popular gallega.

En la Leyenda Jacobea, el cuerpo del Apóstol Santiago llega hasta Galicia acompañado de sus discípulos, viajando en una nave sin timón ni gobierno, que es conducida por la providencia divina. Tras su arribada al puerto de Padrón es recibido por la Reina Lupa, según la Leyenda: *«una viuda de nobilísima estirpe, que no quería volver a casarse».* Esta reina es un personaje mítico tradicional (que aparece también en otras leyendas populares y zonas de Galicia), que se presenta como la figura adecuada para acoger al Apóstol, pues según se cuenta, los discípulos del Apóstol le recriminaron: *«recibe muerto a quién no quisiste hacerlo en vida».* La Leyenda Jacobea atribuye a este personaje un carácter pérfido y cruel (justificando su apelativo de loba), que tras rechazar astuta y reiteradamente las pretensiones de los discípulos, finalmente consiente el enterramiento del Apóstol, hasta el punto de terminar convirtiéndose a la nueva fe (lo que demuestra que resultaba importante recibir su aprobación). Su carácter funerario resulta similar al de otras diosas de la antigüedad, que eran representadas con la figura del lobo (BALBOA SALGADO, 2005).

En la Leyenda, el principal antagonista del Apóstol es el Rey de Dugium (en la actual parroquia de Duio, Finisterre). Este soberano del fin del mundo se muestra inicialmente atento y benévolo con la comitiva apostólica, y por tanto es reconocido y honrado de

acuerdo a la etiqueta regia por parte de los discípulos. Sin embargo, cuando se le solicita un lugar para el enterramiento, se enfurece, y ordena apresar y matar a la comitiva apostólica, que huye y es milagrosamente salvada in extremis, pues la tropa que los persigue perece ahogada tras derrumbarse el puente por el que huían. Según una leyenda tradicional de Finisterre, la ciudad de Duio desaparece también engullida por el océano en castigo a su impiedad, al igual que la mítica ciudad de Ys en Bretaña, cuya única superviviente fue una mujer que también terminó transformada en Sirena (en la versión gallega de este cataclismo escaparon también dos bueyes que finalmente fueron petrificados, que aún pueden reconocerse en unas rocas de la ría conocidas como *«Os Bois de Gures*»).

Tras huir de Finisterre los discípulos acudieron de nuevo ante la reina, que trata de engañarlos de nuevo enviándolos al Pico Sacro. En tiempos paganos este monte era conocido como *«Mons Illicinius»* (supuestamente del latín *Ilex,* o encina), lo que parece relacionarse con el ara galaico-romana dedicada a Júpiter (dios del Roble), que fue encontrada durante unas excavaciones en el solar de la Catedral de Santiago. En esta montaña mágica los discípulos matan un Dragón, expulsan a los numerosos demonios que allí habitaban y amansan los bueyes bravos, maliciosamente ofrecidos por Lupa. Finalmente transportan las santas reliquias en un carro tirado por estos animales hasta el lugar final de enterramiento en el Libredón, donde había *«un templo propiedad de Lupa, que era también muy concurrido por los descarriados creyentes de la absurda gentilidad»*y se adoraban unos ídolos paganos (BALBOA SALGADO, 2005).

En el folklore gallego el Pico Sacro rebosa de leyendas y Mouros y Encantos (seres míticos gallegos). Se contaba que aquí tenía la Reina Lupa su Palacio, al que se entraba por la famosa cueva de su cima, y que sus graneros se llenaban con el cereal que arrastraba el viento durante la temporada de cosechas. Se decía además del viento que arrastraba al abismo a los desgraciados que se asomaban para contemplarlo, y que al precipitarse eran rematados por las mazas de dos gigantes de hierro que guardaban la entrada del palacio. La cueva, que estaba repleta de tesoros, tenía túneles que comunicaban con el Río Ulla en San Xoán da Cova, donde los mouros llevaban a abrevar sus caballos (una buena recopilación de todo este folklore puede encontrarse en: CUBA, X.R.; REIGOSA, A.; MIRANDA, X., 1998).

La figura del Santiago matamoros es un tipo de caballero divino que a lo largo de los siglos adoptó diversas identidades, tanto en leyendas de dragones como de otros afamados santos (San Jorge, San Miguel, etc.), cuyos antecedentes paganos más evidentes son las numerosas estatuas del norte de la Galia, donde un Caballero identificado con el Júpiter céltico (un dios soberano) lucha contra un monstruoso ofidio (BRASSEUR M., 1998). Otro referente es Wotan u Odín, el dios germánico de los muertos, que galopa por los aires conduciendo muchedumbres hacia el otro mundo.

Santiago el Zebedeo era llamado «boanerges» (al igual que su hermano Juan) por el propio Jesús, sobrenombre que significa Hijo del trueno, debido a su carácter impetuoso. El culto a Santiago se convirtió desde sus inicios en un factor político y religioso aglutinador de las comunidades cristianas del norte. La ciudad de Santiago de Compostela y su peregrinación desempeñaron un papel fundamental en la llamada «Reconquista» (el conficto que durante 8 siglos que mantuvo enfrentados a cristianos y musulmanes por el control de la Península Ibérica), hasta el punto de que los musulmanes históricos, máximos antagonistas y representantes paradigmáticos de una creencia diferente, llegaron a confundirse en el imaginario popular con los mouros galaicos. Estos otros «Mouros» (del

celta «*mrvos*»), son los muertos o antepasados (MILLÁN GONZÁLEZ-PARDO, 1990), míticos habitantes del inframundo que poseen infinitas riquezas, mágicos superpoderes. Habitan en dólmenes, castros y otros yacimientos arqueológicos, al igual que otras razas míticas europeas, como por ejemplo los Tuatha Dé Danann de las leyendas irlandeses.

Los ríos Sar y Sarela delimitan el espacio del Libredón, origen de la actual ciudad de Santiago. Frecuentemente en la antigüedad los santuarios eran emplazados en lugares rodeados por el agua, tal como ocurre en la confluencia del Ródano y el Saona, donde se encuentra Lugdunum (la actual Lyon), ciudad de la antigua Galia en la que se rendía culto al dios Lug.

El Castriño de Conxo es una pequeña fortificación de la Edad del Hierro que se sitúa sobre la primera de las elevaciones compostelanas, dominando la confluencia de ambos ríos. En el perímetro de su muralla se encuentra un singular Petroglifo: una importante roca-panoplia del ámbito rupestre galaico donde aparecen gravadas diversas espadas que se consideran emparentadas con modelos británicos de la cultura del Wessex (transición entre el III y el II Milenio). En el aparecen grabadas varias figuras de extraña forma triangular, que algunos autores consideran idoliformes, mientras que para otros son representaciones de escudos (DE LA PEÑA SANTOS, A. & REY GARCIA, J. M. 2001). Este tipo de rocas panoplia con representaciones de armas son consideradas por los especialistas como puntos de reunión de sociedades de guerreros, utilizadas desde los inicios del bronce o bronce medio hasta principios del bronce final (quizás entre 1750 - 1250 B. C). Debido a la semejanza de los ecutiformes o idliformes con las representaciones que aparecen en las estelas de guerreros del Bronce Final del suroeste peninsular, otra interpretación alternativa postula que estas figuras son representaciones de carros de guerra: *«de modo que se habrían ido añadiendo armas que tenían valor totémico y parece que los carros serían los últimos en grabarse, pues la cronología más aceptada para su entrada en la península, llevaría a los inicios del bronce final,....»* (PASCUAL HERMIDA, G. 2011).

Tanto desde este lugar del Castriño de Conxo como desde la ciudad medieval de Compostela (situada a 2,5 km de distancia) se contempla el Pico Sacro. El doble alineamiento geo-astronómico de Santiago respecto del Pico Sacro consiste en un primer eje establecido entre el Castriño y el Pico, que se corresponde con el orto solar del Solsticio de Invierno, y un segundo rumbo que corresponde al azimut marcado por el casco histórico de Compostela con el mismo monte, que coincide con la posición extrema alcanzada por el orto de la Luna durante el Lunasticio Mayor en su mínima declinación (singular evento astronómico que se repite en ciclos de 18,61 años).

En la imagen que se acompaña se realiza un estudio de ambos alineamientos, donde se comprueba que el Castriño de Conxo es un lugar óptimo para monitorizar el solsticio de invierno, y que desde su petroglifo se contempla la salida del Sol a la derecha de la Peña del Pico Sacro en las fechas del solsticio invernal, mientras que el resto del año lo haría siempre a la izquierda. Si el punto de observación se desplazara hacia el este, en el lado opuesto del perímetro del Castro, el azimut sería de 123,5º, de forma que podría verse el orto todavía más directamente sobre la cima del monte.

En el segundo mapa de la imagen se estudia cual podría ser el emplazamiento óptimo para la observación del Lunasticio, eligiéndose 3 puntos de estudio que abarcan todo el rango alcanzado por la Compostela medieval. Estos eventuales lugares de observación son: obviamente el solar de la Catedral en el centro de las opciones, junto a otros dos puntos situados a ambos lados: primero un extremo sur denominado aquí como Porta da

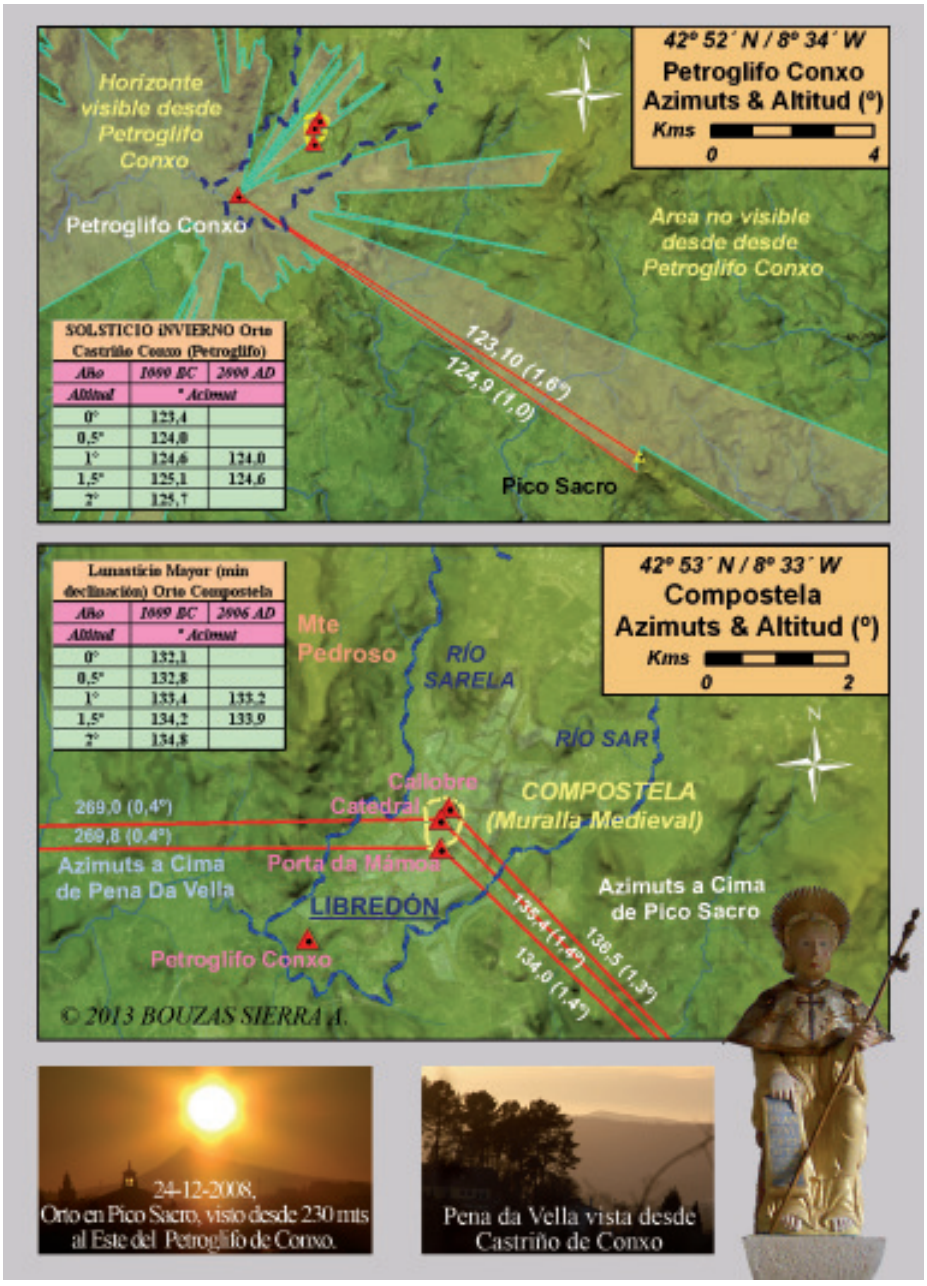

mámoa» (únicamente por coincidir con esta puerta de la antigua muralla), y el segundo al norte, coincidiendo con la elevación en la que algunos autores sitúan el posible castro prerromano de Compostela (que eventualmente habría dejado huella en la denominación de la actual calle o Rúa do Castro), este punto se denomina en el mapa Callobre, para algunos autores, el supuesto nombre del referido Castro.

De estos datos se deduce que el lugar óptimo para la observación del Lunasticio estaría en la mitad sur del casco histórico de Compostela (dada la transformación urbana de este espacio resulta difícil concretar más). Así mismo se observa que esta sería también la mejor opción para establecer un tercer alineamiento u orientación geo-astronómica, esta vez con la cima de la Pena da Vella, monte de sugerente nombre que marca el ocaso de los equinoccios vistos desde Compostela, que por otra parte marcarían la dirección hacia el Monte Pindo y el cabo de Finisterre, que se encuentran prácticamente a la misma latitud.

El emplazamiento de la tumba Apostólica no fue elegido al azar, sino que más bien fue consecuencia de su estratégica posición respecto del Pico Sacro, lo que denota el origen pagano y astronómico del culto a Santiago en Compostela. En contra de esto podría alegarse el antiguo precepto jurídico latino que reza: *«Testis unus, testis nullus»*, según el cual no puede establecerse la veracidad de un hecho en base a un único testimonio (testigo único, testigo nulo), sin embargo, se revisan a continuación nuevos casos («otros testigos»), que pueden ayudar a esclarecer esta hipótesis.

O SANTIAGUIÑO DO MONTE

La Leyenda Jacobea cuenta que los restos del Apóstol llegaron al puerto de Iria Flavia en Padrón (al fondo de la Ría de Arousa) desde Tierra Santa, donde Santiago había sido decapitado. Venían acompañados por sus discípulos, en una nave sin gobierno ni timón, guiada por la providencia divina. En el «Liber Sancti Jacobi» del Códice Calixtino (s. XII) se censuran algunas de las creencias populares de la época acerca de esta milagrosa navegación apostólica. Se dice que algunos pensaban que el apóstol había llegado navegando sentado sobre un pedrusco, y que otros en cambio pensaban que dicha piedra venía junto con su cuerpo en una nave. Sin embargo según el Códice, el propio Papa Calixto II afirma haber visto esa piedra personalmente, opinando que se trataba de un peñasco originario de Galicia, al que consideraba sin embargo digno de veneración, porque el cuerpo del Apóstol había sido depositado sobre ella al desembarcar.

A pesar de la condena de Calixto II, estas creencias apócrifas debieron estar muy arraigadas en la mentalidad popular gallega, pues según cuenta en siglo XV el peregrino Inglés William Wey, muchos peregrinos se acercaban a Padrón para contemplar la barca de Piedra del Apóstol, a la que arrancaban pequeños pedazos que se llevaban como reliquia. Pocos años después el noble bohemio Rosmithal informó también sobre la existencia de una gran piedra en Padrón, que había sido hundida bajo el agua por mandato del Papa. Rosmithal deja constancia de la veneración que las gentes le profesaban, y repite que se le arrancaban trocitos y que podían reconocerse en ella las marcas del pie, el cuerpo y la cabeza de Santiago, que habían quedado grabados (como en un molde de cera fundida) al depositarse el cuerpo de Santiago sobre ella, cuando arribó la nave apostólica (ALONSO ROMERO, F. 2009-a).

La iglesia de Santiago de Padrón, situada en el casco histórico de esta villa, conserva bajo su altar mayor la piedra donde se dice que amarró la barca apostólica a su llegada. Esta reliquia conocida como «el Pedrón», es en realidad un ara romana que contiene una inscripción dedicada a Neptuno. Apenas medio kilómetro monte arriba se encuentra el santuario del Santiaguiño do Monte, donde cada 25 de julio (festividad de Santiago) se celebra la popular romería del Santiaguíño. En este lugar hay una capilla con una fuente milagrosa, junto a unas peñas formadas por un llamativo conjunto de bolos graníticos, que tienen un crucero y una escultura del Apóstol sobre ellos.

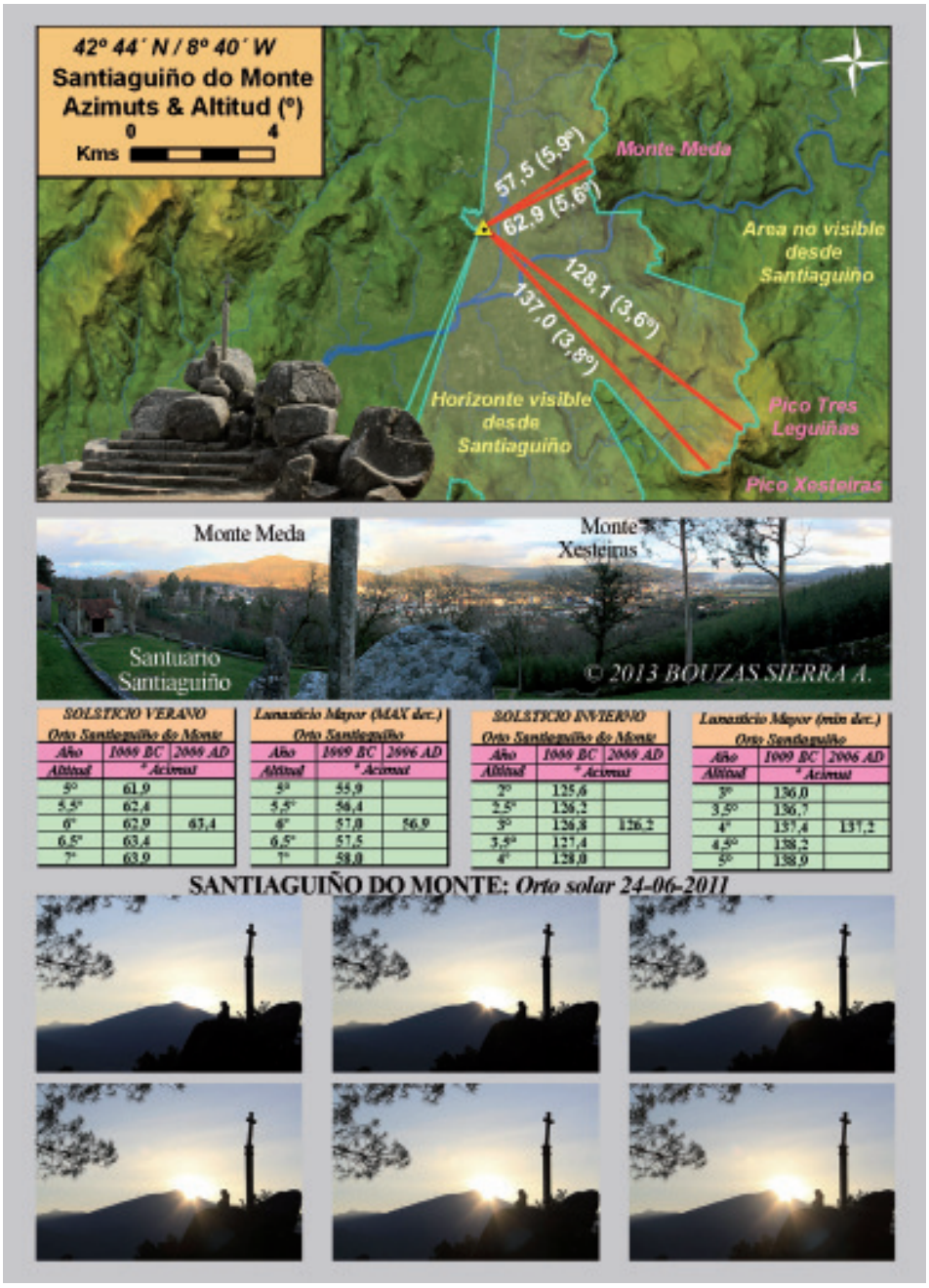

SOLSTICIO VERANO		
Orto Santiaguiño do Monte		
Año	1066 BC	2066 AD
Altitud	ª Acimut	
5º	61,9	
5,5º	62,4	
6º	62,9	63,4
6,5º	63,4	
7º	63,9	

Lunasticio Mayor (MAX dec.)		
Orto Santiaguiño		
Año	1969 BC	2096 AD
Altitud	ª Acimut	
5º	55,9	
5,5º	56,4	
6º	57,0	56,9
6,5º	57,5	
7º	58,0	

SOLSTICIO INVIERNO		
Orto Santiaguiño do Monte		
Año	1066 BC	2066 AD
Altitud	ª Acimut	
2º	125,6	
2,5º	126,2	
3º	126,8	126,2
3,5º	127,4	
4º	128,0	

Lunasticio Mayor (min dec.)		
Orto Santiaguiño		
Año	1009 BC	2006 AD
Altitud	ª Acimut	
3º	136,0	
3,5º	136,7	
4º	137,4	137,2
4,5º	138,2	
5º	138,9	

SANTIAGUIÑO DO MONTE: *Orto solar 24-06-2011*

Según el relato del viaje del barón León de Rosmithal (en 1466) el peñasco del Santiaguiño se conoce como Peña de Santiago, *«porque en su cueva acostumbraba a refugiarse el santo cuando los paganos lo corrían a pedradas y que quién con ánimo devoto entra en esa caverna alcanza el perdón de muchos pecados».* Según recoge

Ambrosio de Morales en 1572, se creía que *«en esas rocas horadadas el santo se escondió de los gentiles y que un día, sintiéndose perseguido, horadó con su báculo la peña y detuvo a los malvados».* En el mismo relato también cuenta que *«los peregrinos en romería suben de rodillas las gradas cavadas en la peña y que se meten tendidos por los agujeros, que según se dice hay que pasar en vida o tras la muerte».* La reconocida sacralidad de estas piedras se mantuvo a lo largo del tiempo, pues todavía en el siglo XX las parejas yacían sobre estas piedras con el propósito de engendrar hijos, y aún hoy se cumple con el ritual de atravesar estos pasadizos. (FRAGUAS FRAGUAS, A., 1988).

Castellá Ferrer relata que en 1604 le mostraron una roca a la que los peregrinos arrancaban trocitos, que estaba situada a unos cincuenta pasos al oriente del santuario, y en la que se distinguían con claridad dos figuras humanas. Se decía que en ella había estado sentado el Apóstol junto con una anciana a la que había logrado convertir al cristianismo. Le explicaron que durante su charla ambos se habían arrimado a la peña, dejando grabadas sus siluetas, más alta la de él que la de ella. Según Castellá los devotos del Santiaguiño decían que la fuente sagrada se debía a un desafío de los paganos, que retaron al Apóstol a saciar su sed mediante la intercesión divina, por lo que el Apóstol golpeó con su báculo la peña con lo que al instante brotó un manantial. Sobre esa fuente se levantaría luego el altar y se construiría la ermita. Castellá informa también que la gente recurre a ella para curar enfermedades diversas, especialmente las calenturas (MARIÑO FERRO, X. R., 2010). En el exterior de la capilla aparece representado Santiago bautizando a la Reina Lupa, con una concha de Vieira (tradicional emblema Jacobeo, que simboliza también el renacer de Venus).

El hecho de que el lugar del Santiaguiño do Monte aparezca integrado en la Leyenda Jacobea, considerándolo el lugar de encuentro del Apóstol con la Reina Lupa resulta sugerente. El resultado del estudio geo-astronómico realizado (que se muestra en la imagen adjunta), muestra que a ambos lados de la cima del monte Meda tienen lugar el orto del solsticio de verano y la salida de la Luna cuando esta alcanza su posición extrema Norte en el Lunasticio mayor (en su máxima declinación). Junto a esto podrían existir otros dos marcadores del horizonte para los ortos del solsticio invernal y del Lunasticio mayor en su mínima declinación (ver mapa), sobre los picos que dominan el emplazamiento de otro importante santuario de gran devoción popular: Os Milagres de Requián, pero esto no ha podido ser comprobado por ahora.

El «encuentro» confirmado del Sol y la Luna en posiciones tan próximas sobre la cima del Meda se debe a la particular silueta de este monte (ancho y picudo como una pirámide, ver fotos), que reduce los más de 8º de diferencia existente entre ambos ortos, a menos de la mitad. La coincidencia de las orientaciones astronómicas con los relatos tradicionales sugiere que cuando en ellos se habla de encuentros entre personajes de distinto sexo podría tratarse del recuerdo de la monitorización y/o celebración ritual de dos eventos pertenecientes a los ciclos solar y lunar.

A NOSA SEÑORA DA BARCA

El santuario de la «Virxe da Barca», uno de los más populares de Galicia, se encuentrao en Muxía al borde del Océano, en la comarca de Fisterra en plena Costa da Morte, territorio antiguamente identificado como el fin de la Tierra (*«Finibus Térre»).* La leyenda tradicional cuenta que cuando el Apóstol andaba predicando a los paganos de estas tierras, destruyó un afamado altar de adoración al Sol llamado *«Ara Solis»,* en el cercano cabo Finisterre.

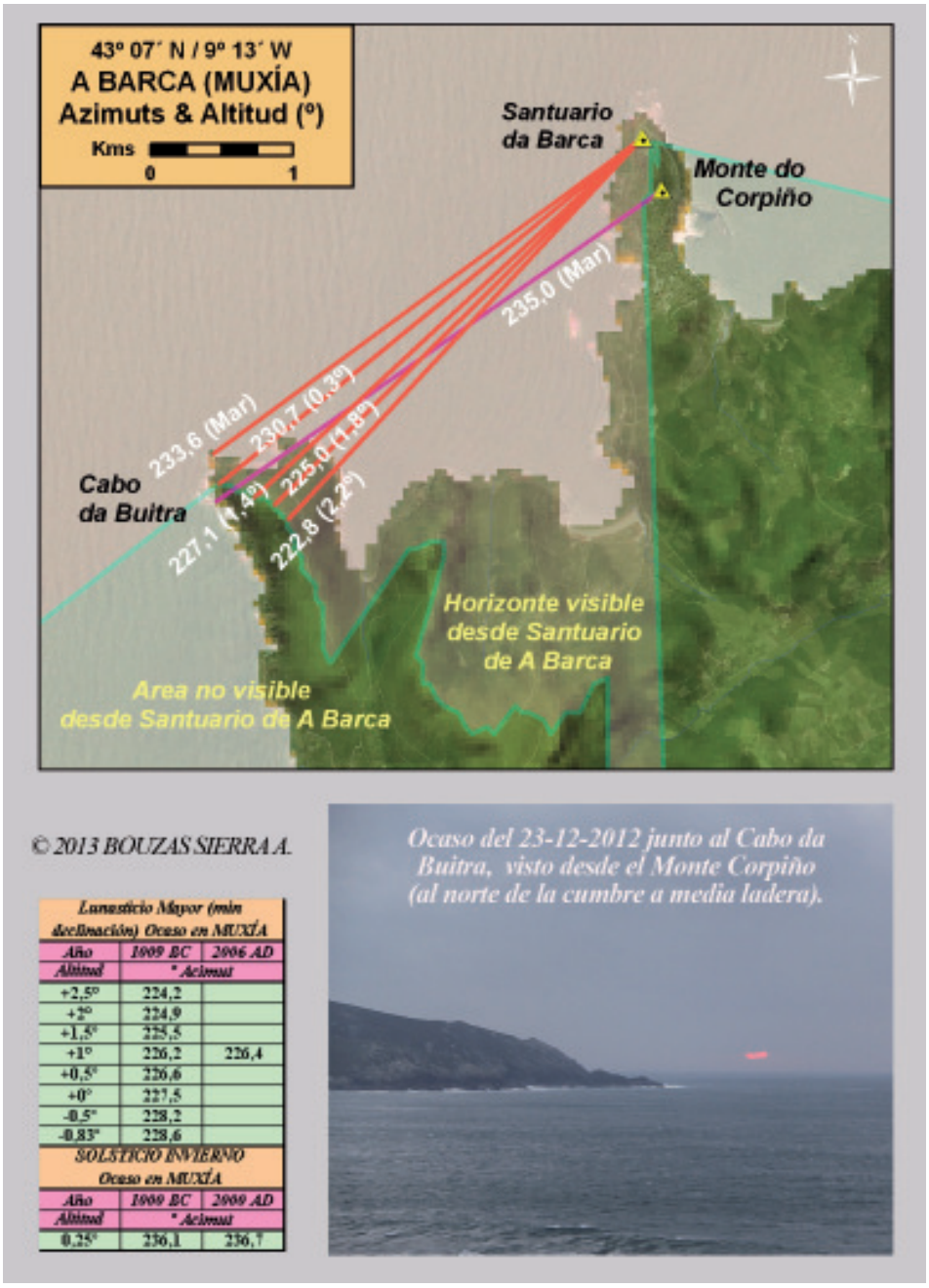

Lunasticio Mayor (min declinación) Ocaso en MUXÍA		
Año	1009 BC	2006 AD
Altitud	° Acimut	
+2,5°	224,2	
+2°	224,9	
+1,5°	225,5	
+1°	226,2	226,4
+0,5°	226,6	
+0°	227,5	
-0,5°	228,2	
-0.83°	228,6	
SOLSTICIO INVIERNO Ocaso en MUXÍA		
Año	1009 BC	2009 AD
Altitud	° Acimut	
0,25°	236,1	236,7

Más tarde, cuando estaba en Muxía, desalentado por su escaso éxito evangelizador, vio acercarse navegando una barca de piedra, en la que venía la Virgen para animarle. Tras una animada conversación, los ángeles se llevaron a la Virgen de vuelta para Oriente y el Apóstol retomó su misión. El barco quedó en el lugar y aún hoy día allí acude la gente en

romería para venerar las célebres piedras de la vela, el timón y el casco de la milagrosa nave. La mayor de las tres, conocida como «*A Pedra de Abalar»,* es famosa por sus capacidades oscilatorias, aunque a veces por mucho que se intente no puede lograse, si bien puede también hacerlo milagrosamente ella sola o conseguirlo cualquiera de poco peso (como por ejemplo un niño). Junto a esta, la de la vela posee reputadas propiedades curativas, para lo que se acostumbra a pasar a través de su oquedad. Por la noche, las parejas que deseaban tener descendencia también iban a la piedra del timón (FRAGUAS FRAGUAS, A., 1988).

La Virgen y Santiago no fueron los únicos que navegaron en barcas de piedra, sino que otros santos también lo hicieron en la costa gallega, como por ejemplo SanAndrés en Teixido (el extremo noroccidental de Galicia). La distribución geográfica de este tipo de leyenda se circunscribe a seis países del área atlántica europea: Galicia, Bretaña, Cornualles, Gales, Irlanda y Escocia (ALONSO ROMERO, F. 2009-a). Estas creencias remiten a las representaciones de naves que aparecen en los petroglifos escandinavos de la edad del bronce, los enterramientos rituales en barcos que practicaron los vikingos de época histórica, o al mito romano del barquero Caronte, por quién se ponían monedas en la boca o la mano de los fallecidos a fin de costear el viaje hacia el más allá (costumbre que pervivió en el norte de Portugal hasta tiempos recientes). Antiguamente se pensaba que las almas de los difuntos se reunían para dirigirse hacia las Islas de los Bienaventurados, Afortunadas, de la Eterna Juventud, o las célticas Tir na Nog, Avalon, El relato del viaje de las almas hacia la Isla de Ons fue recogido en las Rías Baixas (costa sur de Galicia). Todavía a principios del último cuarto del siglo XX se contaba que a veces aparecía una luz semejante a una estrella que atravesaba el mar en dirección a la isla de Ons, seguida de una comitiva de miles de almas, que se veían pequeñas como cirios (ALONSO ROMERO, F. 2009-a). Relato que por la misma época el propio autor de este artículo escuchó en parecidos términos en Portonovo, bajo la denominación de *«A Lús da Praia»*, referida a la Playa de Aréas en Sanxenxo, donde hay una punta denominada *«Monte da Lús»* y una pequeña playa llamada *«Praia do mortos».* En definitiva esta leyenda se trata de una variante de la tradicional creencia en la «Santa Compaña», también conocida en Galicia como «Estadea», nombre que proviene del celta *«eistedd ann»*, que significa reunión de muertos en británico (ALBERRO M. 2004).

En la imagen que se adjunta se comprueba que el Santuario deA Barca está orientado geo-astronómicamente respecto del Cabo da Buitra, promontorio de sugerente nombre funerario (que remite a las representaciones de diosas-pájaro neolíticas), sobre el cual la Luna alcanza su posición extrema Sur (mínima declinación) en el Lunasticio mayor. Por otra parte, en la foto que se acompaña se ve que el Sol, al igual que la Luna siempre se pondrá en el mar, excepto en los momentos extremos de su ciclo, en este caso en el ocaso del solsticio invernal en que se acercará a dicho cabo. La diferencia con la Luna es que esto no puede verse exactamente desde el Santuario, sino que para monitorizar correctamente el Sol en la posición de tocar la tierra con su disco, habría que desplazarse unos 500 metros hacia el Monte do Corpiño, al otro lado de su cumbre.

La cima de este Monte del Corpiño constituye la mayor elevación de la Península de Muxía y aunque en principio no se conoce o esta publicado folklore asociado, probablemente debe su nombre a algún antiguo enterramiento o creencia funeraria relacionada que actualmente resulta desconocida. Este apelativo de «pequeño cuerpo» que aquí queda se repite en otros santuarios de Galicia, donde habitualmente hace referencia

a la reliquias de algún santo o de un ermitaño custodio del santuario (el propio topónimo de Muxía se cree que deriva de unos «Monjes» que habrían llegado hasta aquí en las primeras etapas de la cristianización). Por tanto el «Corpiño» en cuestión pudo haber estado relacionado con la leyenda Jacobea, lo que implica que el Apóstol no solo habría estado vida en Muxía, sino también muerto tras su martirio.

A sotavento de la mole de este monte se sitúa la iglesia de Santa María de Muxía, de la que se sabe que en 1203 fue donada al monasterio cisterciense de Carracedo en el Bierzo. Esta iglesia parroquial se encuentra muy próxima al azimut del solsticio invernal respecto del Cabo da Buitra, aunque el monte oculta su vista, por lo que es preciso desplazarse unos metros para poder contemplarlo. El lugar óptimo para esto estaría situado en algún sitio cercano, probablemente en la ladera Sur del Corpiño o bien en el borde Noroeste del actual casco urbano de Muxía, siempre dentro de esta pequeña península de Muxía.

Por tanto, en este tercer santuario estudiado, tenemos un alineamiento lunar confirmado, junto a otro solar también probable. Resulta sugerente que la tradición registre también aquí el encuentro entre Santiago y una figura mítica femenina, en este caso la Virgen, lo que apoyaría de nuevo la idea de que las dobles orientaciones, solares y lunares, están relacionadas con este tipo de relatos.

A NOSA SEÑORA DO CORPIÑO

El santuario de la Madre de Dios del Corpiño, en la parroquia de Santa Baia de Losón, municipio de Lalín, se sitúa a 500 metros de la iglesia románica de Santa Eulalia, que fue levantada (según Álvarez Limeses) *«sobre una antiquísima necrópolis*». Miles de devotos de la Galicia acuden aquí cada 23 y 24 de junio para asistir a la tradicional romería del Corpiño. Esta celebración, famosa por la práctica de exorcismos constituye un impresionante psicodrama rural colectivo, que parece más propio de épocas pasadas que de la actual modernidad. En el santuario se celebran otras romerías, como el *«Corpiño de inverno»* o *«Corpiño pequeno»* del 25 de Marzo (fiesta de la Anunciación y Encarnación del Hijo de Dios), además del primero de mayo, que es fiesta en el santuario (tradicionalmente la Iglesia dedica este mes a la Virgen, pues como informa la web oficial del santuario: *«ella es la flor más bella surgida de la creación, la «rosa» aparecida en la plenitud del tiempo»*).

Aunque el relato de la leyenda suele encuadrarse en el siglo XII, no existen pruebas documentales sobre el Corpiño antes del siglo XVII. La leyenda del lugar cuenta que antiguamente vivía en el Monte Carrío un ermitaño, que se cobijaba en una cueva. Este hombre santo era muy devoto de la Virgen, y cuando murió su cuerpo permaneció incorrupto, de modo que por no profanarlo los pastores lo enterraron allí mismo y edificaron una ermita. Luego, debido a la invasión de los «mouros» y al consecuente abandono, se arruinó el edificio y se olvidó la existencia de la tumba. Pero un día de San Juan (supuestamente en el siglo XII), dos pequeños pastores tuvieron que cobijarse bajo aquellas ruinas a causa de una gran tormenta. Súbitamente una luz misteriosa les reveló la figura de la Virgen, con el Niño Jesús en su brazo izquierdo y un ramo de flores en su mano derecha. Tras difundirse la milagrosa nueva, los vecinos subieron al monte acompañados del cura del lugar, quién ordenó levantar una nueva ermita para custodiar allí mismo la imagen de la Virgen (FRAGUAS FRAGUAS, A., 1988).

Sobrepasa los propósitos de este trabajo profundizar en el estudio de la rica tradición presente en el Corpiño, por ahora basta con remarcar la similitud de ciertos elementos de su leyenda con los de otros santuarios revisados en este trabajo: la tumba perdida y

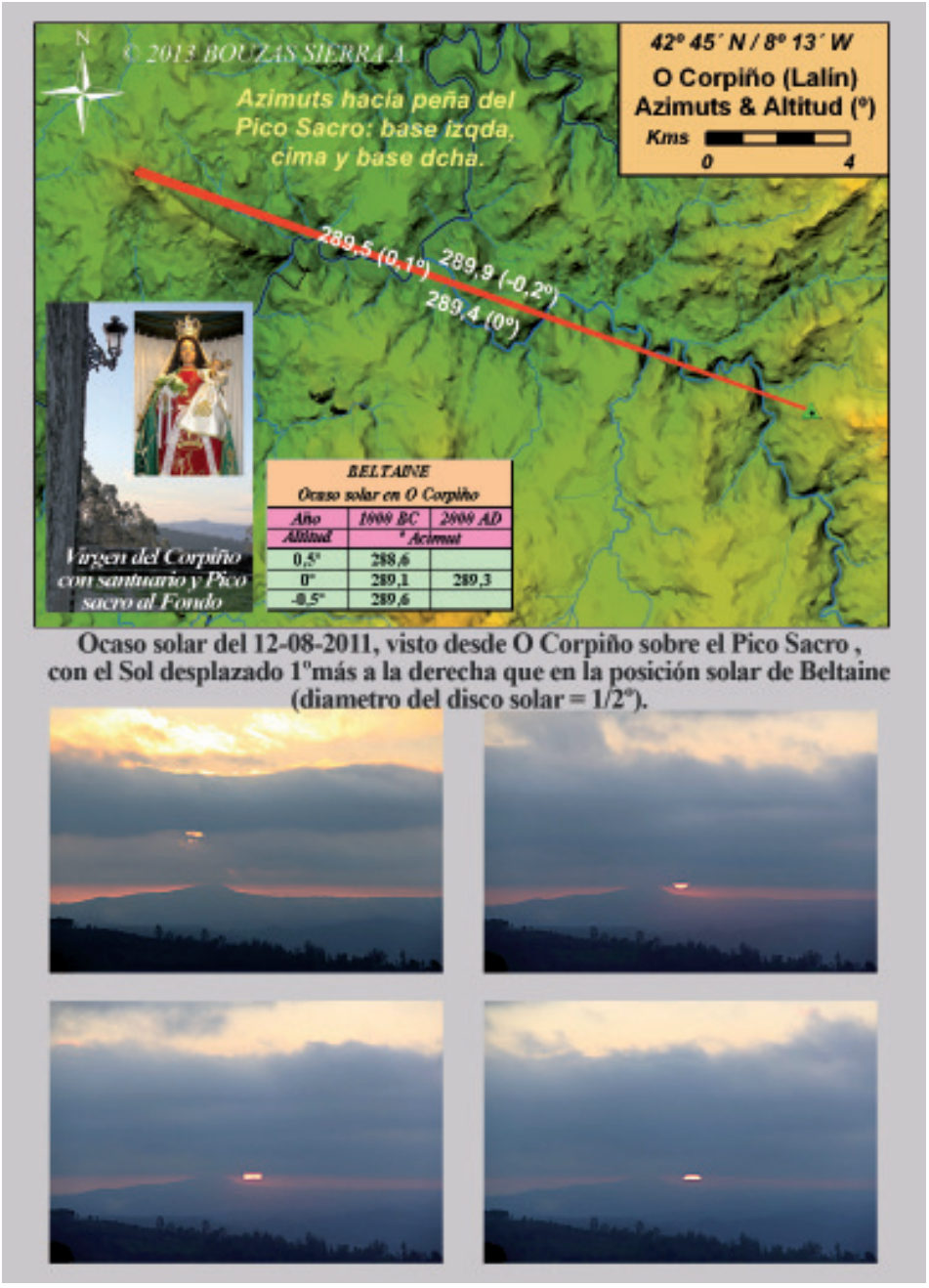

Ocaso solar del 12-08-2011, visto desde O Corpiño sobre el Pico Sacro , con el Sol desplazado 1º más a la derecha que en la posición solar de Beltaine (diametro del disco solar = 1/2º).

reencontrada, el «Corpiño» como reliquia, el tiempo mítico de los «mouros» que remite a los tiempos precristianos, y finalmente la luces, que revelan o indican donde se encuentra el espacio sagrado. Como novedad, resulta destacable la figura de una divinidad femenina, que porta en su mano las flores propias del mes de mayo, y que es madre de otra masculina.

A falta un estudio más detallado de su horizonte (en busca de más marcadores), se muestra en la imagen adjunta que O Corpiño esta estratégicamente situado frente al Pico Sacro, a fin de ver exactamente como en el ocaso solar de la festividad de Beltaine, el disco del Sol se oculta en la peña del Pico Sacro. Debido al mal tiempo, las fotos solo pudieron hacerse dos días antes de la víspera de la Asunción de María, que es cuando la posición solar resulta idéntica a la de Beltaine (considerando que esta fiesta de media estación se establecía contando 40 días tras el equinoccio de primavera).

SANTA MARIÑA DE CASTROVITE

La capilla de Santa Mariña se encuentra en lo alto del Castro de Castrovite, una pequeña elevación llamada Coto de Santa Mariña, en la parroquia de Orazo perteneciente al municipio de A Estrada. Arqueológicamente está atestiguado que este Castro fue construido entre los siglos VIII y VI a.de C. y que fue ininterrumpidamente habitado por lo menos hasta el s. I a.de C.; si bien existen datos parciales que apuntan a que estuvo ocupado hasta después del cambio de era (CARBALLO ARCEO, L. X. 1998).

Aunque no parece haber sido estudiado suficientemente, puede decirse de su folklore asociado, que en este lugar se celebra una romería de San Juan, y que era creencia que aquí había un tesoro enterrado, pues en Enero de 1920 unos ladrones entraron por el tejado de la Ermita y cavaron una fosa levantando parte del altar principal, de modo que encontraron una especie de túmulo, dolmen o sepulcro, formado por dos o tres piedras de buen tamaño que quedaron a la vista (FILGUEIRA VALVERDE, J Y GARCÍA ALEN, A. 1977). Junto a la capilla sobresale una roca con cazoletas, que parece ser uno de los muchos altares rupestres que se encuentran en los «outeiros» o elevaciones de Galicia.

Por otra parte, existe una leyenda sobre los montes de la comarca que habla de tres hermanos que vigilaban a su hermana Santa Mariña, se trata del Pico Sacro, el San Sebastián y el San Benito (MARTÍNEZ, P. P. et al. 2010), tres montes que están prácticamente alineados en el mismo azimut, pero no con el castro.

Lo más destacado respecto al horizonte visual de este santuario es la inconfundible silueta del Pico Sacro, que se levanta majestuoso frente a él. Como puede comprobarse en la imagen que se acompaña, existe una alineación geo-astronómica con la cumbre del Pico Sacro, como puede comprobarse en el mapa y la tabla adjuntos, que demuestran que, vista desde el castro, la Luna se oculta en la peña del Pico cuando se alcanza la máxima declinación durante el Lunasticio mayor (es decir la posición extrema Norte). Resulta sugerente que aparezca nuevamente una figura femenina como Santa Mariña, asociada con la Luna. Aparte de esta orientación confirmada, todavía no se han comprobado otros posibles marcadores astronómicos relevantes en su amplio y variado horizonte (como sugiere el folklore asociado).

SANTA MARÍA DOS ÁNXELES

Hasta el siglo XVI la Parroquia de Santa María dos Ánxeles fue denominada Santa María de Perros. El topónimo Perros, que corresponde actualmente a una aldea situada a 500 metros del actual templo, fue eliminado de la denominación parroquial, quizás por haberse vuelto inapropiado cuando en Galicia se inició el proceso de castellanización. Este oscuro y antiguo topónimo cobró de esta forma un novedoso significado que hasta entonces no había tenido, pues *«cán»* es la palabra autóctona para designar estos animales. La iglesia actual, que fue construida en el siglo XVIII, suplantó las funciones parroquiales

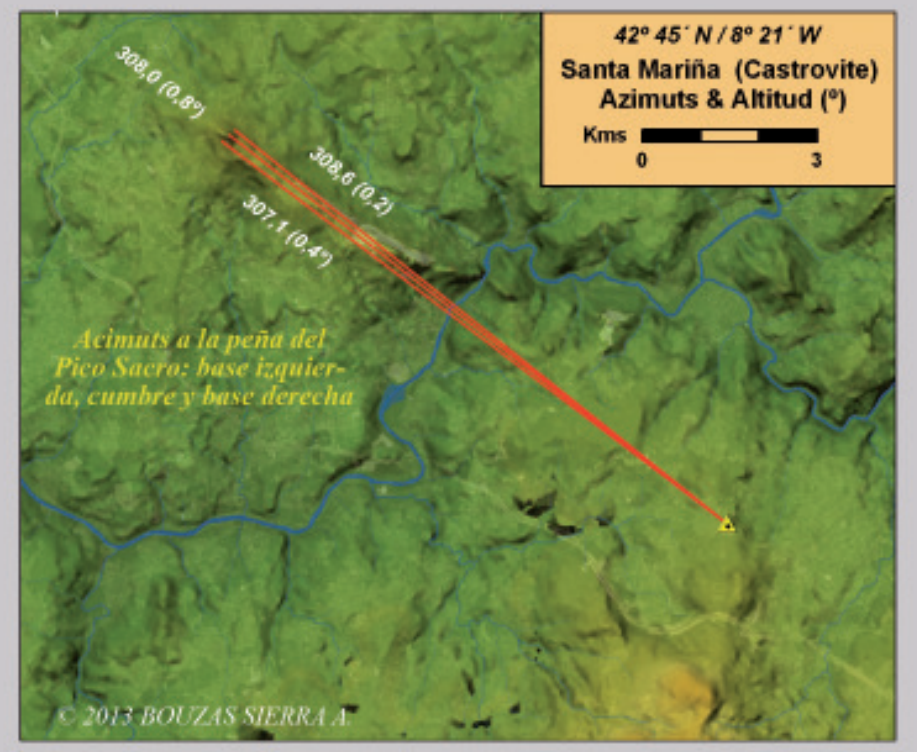

Capilla y castro de SantaMariña de Castrovite (A Estrada).

Lunasticio Mayor (max declinación) Ocaso Sta Mariña		
Año	1009 BC	2006 AD
Altitud	º Acimut	
+1º	307,8	
+0,5º	308,4	308,9
+0º	308,9	

Altar rupestre con cazoletas, y Pico Sacro al fondo.





de otro templo románico (siglo XII) que fue clausurado, de tal modo que la imagen de la Virgen fue trasladada al nuevo edificio levantado en la pequeña aldea de Os Ánxeles. Antiguamente esta parroquia pertenecía a la jurisdicción de Altamira, que era señorío de los condes de Altamira. Durante el antiguo régimen el lugar de la iglesia de Os Ánxeles fue

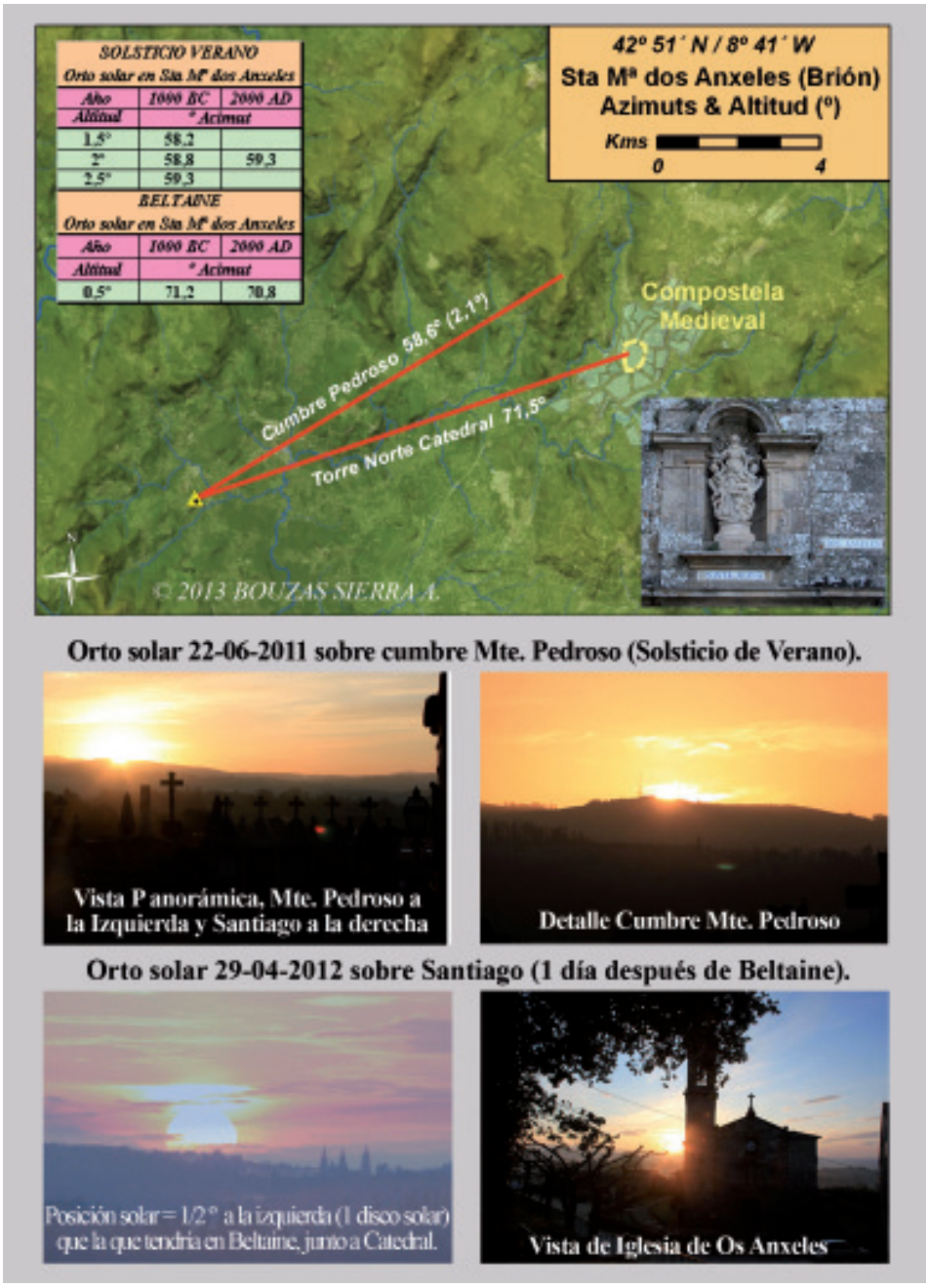

un importante centro de la comarca de Amaía, pues tradicionalmente todos los años se reunían aquí los vasallos del conde de Altamira, para elegir el procurador general y los regidores de la jurisdicción (HISTORIA LOCAL DE ORTOÑO E A MAÍA, 2011).

En un trabajo de Alonso Romero (2009-b) acerca del folklore gallego sobre la viga de oro, se recoge que a principios del siglo XIX el inglés George Borrow, con ocasión de su viaje desde Padrón a Finisterre, fue informado por su guía que el topónimo del pueblo de Os Ánxeles, se debía a que: *«se llama los Ángeles porque su iglesia la construyeron los ángeles hace ya mucho tiempo. Debajo colocaron una viga de oro que bajaron del cielo y que antes era una viga de la propia casa de Dios. Va por debajo del suelo desde aquí hasta la catedral de Compostela (Borrow, G. 1905, 29; 415)».* Según Alonso Romero el cambio de denominación en el siglo XVI fue por orden del arzobispo de Santiago de Compostela Francisco Blanco de Salcedo (1574-1581), quién probablemente conocía la leyenda y la aprovechó para reforzar la cristianización del lugar. Asimismo este mismo autor sugiere que: *«esta creencia de los Ánxeles posee también una significación cósmica, puesto que esa viga va desde ese pueblo hasta la catedral de Santiago de Compostela, cuyas torres se pueden ver desde la iglesia actual de Os Ánxeles si nos situamos en la puerta del cementerio, exactamente detrás del ábside y mirando hacia el Este. La mención de la catedral es evidentemente una cristianización de la versión original,…Por lo tanto, según esa creencia, la viga está orientada hacia el lugar por donde en los Ánxeles se ve salir al Sol en una fecha cercana al equinoccio».* Según este autor las leyendas acerca de las vigas de oro que están enterradas en los castros gallegos (a menudo junto a otra de alquitrán), se encuentran en su gran mayoría *«en la zona norte de Galicia, algunos testimonios en la provincia de Pontevedra y, que sepamos, ninguno en Portugal. Tampoco encontramos estas leyendas en el folklore salmantino, ni en el extremeño. (…) En Asturias tampoco encontramos leyendas sobre la viga de oro. Lo más parecido a ella es lo que los asturianos llaman grade de oro… , …se puede encontrar en el fondo de una cueva, de un pozo o de un río. Y en algunas versiones se dice que la grade de oro sale en la noche de San Juan.»*

En la imagen que se adjunta, con el mapa, tablas y fotos de esta Iglesia, se comprueba que aquí existen dos alineamientos u orientaciones geoastronómicas: la primera con la cumbre del Monte Pedroso (la cota que domina la ciudad de Santiago), que se corresponde con el orto del solsticio de verano, mientras que la otra (por inaudito que resulte) se corresponde con el orto solar del cuadragésimo día después del equinoccio de primavera, es decir la festividad de Beltaine, día en que el sol sale sobre el casco histórico de la Compostela Medieval. Resulta difícil imaginar una alternativa diferente a pensar que este azimut fue determinado cuando la festividad de Beltaine era observada, bastante antes de que la Catedral, las iglesias de Os Ánxeles o tan siquiera el Cristianismo existieran.

CAPELA DA ATALAIA DE PORTO DO SÓN

La capilla de la Atalaya dedicada a la Virgen del Carmen, se levanta sobre la Punta Balcón de Pilatos, en el casco urbano de Porto do Són. Cuenta la leyenda local que en esta punta un tal Pilatos había construido un castillo con un gran balcón, para poder dominar el horizonte y controlar los barcos que navegaban por la ría. Las noches de marea baja Pilatos salía con un farol para hacer señales a los barcos, y guiarlos así hasta la cercana playa del Fonforrón, a fin de descargar las mercadurías de contrabando. Hasta que un día una terrible tempestad destruyó el castillo, matando a Pilatos, dejando al cabo únicamente las piedras del balcón, que desde entonces dan nombre a esta punta (RODRÍGUEZ FAJARDO C. 2004).

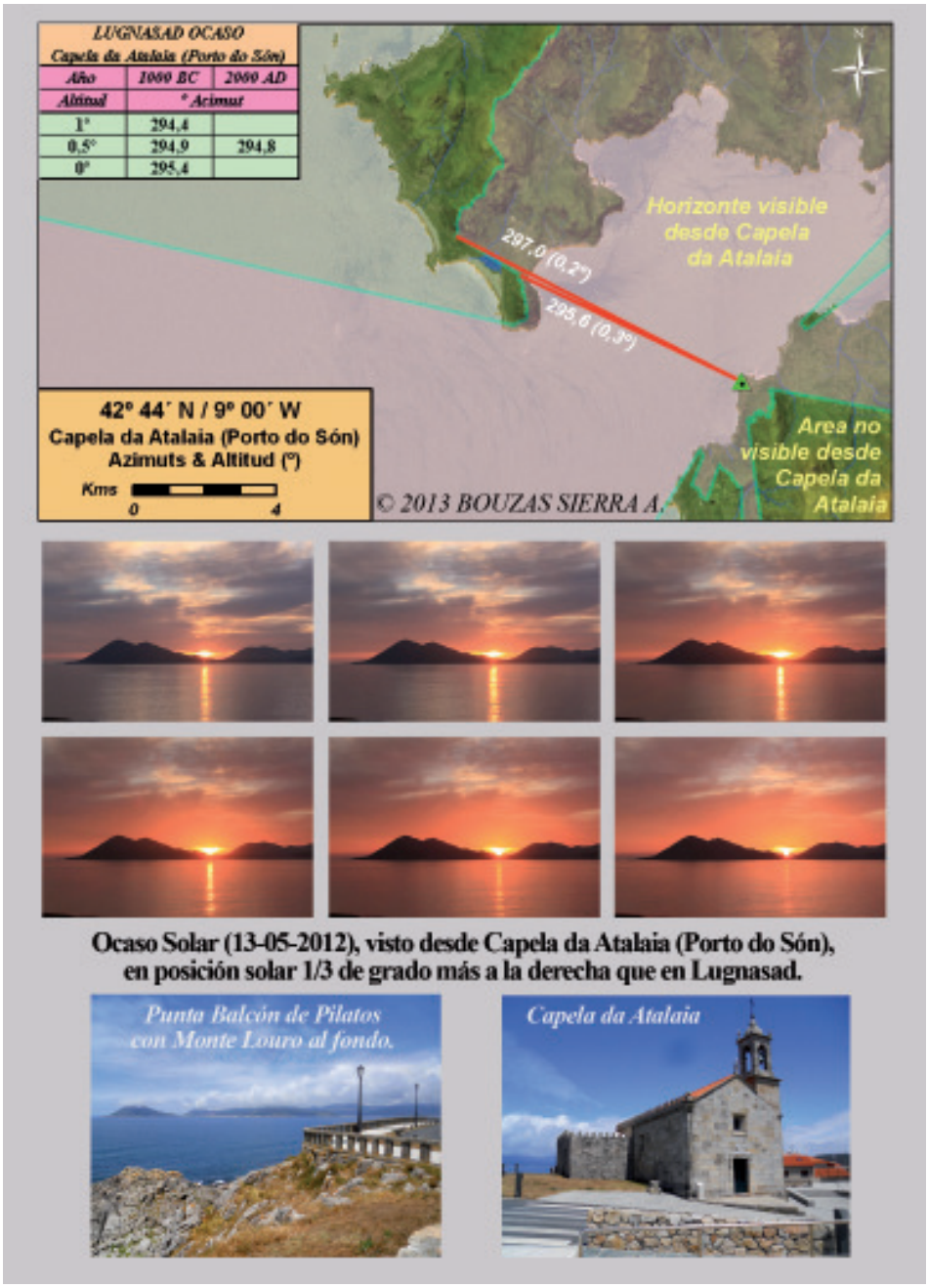

Ocaso Solar (13-05-2012), visto desde Capela da Atalaia (Porto do Són), en posición solar 1/3 de grado más a la derecha que en Lugnasad.

Esta costa de Porto do Són siempre tuvo fama de ser pródiga en encantos y relatos fantásticos, hasta el punto que en una copla tradicional se cantaba: *«Miña nai non me casedes / neste portiño do Són / que están os demos metidos / na cova do Fonforrón»*(Mi madre no me caséis / en este puerto del Són / que están los demonios metidos / en la cueva

del Fonforrón). De esta famosa cueva, situada a 800 metros de la Atalaya, se cuentan muchas historias, particularmente una muy popular (con la que se asustaba a los niños) hacía referencia al *«Rey de las zapatillas blancas»* que allí vivía. Apenas 100 metros detrás del mirador de la Atalaya existe otra punta llamada «Punta Sagrada», que protege la entrada al Puerto de la villa del Són. Cuando navegaban frente a ella los marineros dejaban de remar para rezar una salve a la Virgen, e incluso algunos patrones sacaban una botella de aguardiente que se pasaba de mano en mano para brindar con un trago. Se dice que en esta punta había una piedra de la que manaba aceite, que la gente recogía para su uso cotidiano, hasta que alguien quiso lucrarse ilegítimamente con esto, y desde aquel día él aceite dejo de manar. (MARIÑO DEL RÍO M. 1994).

Según la tradición el roquedo de la *«Pedra da Sagrada»,* son los restos de un Castro que anteriormente hubo en la Atalaya, pues se cuenta que durante un tremendo temporal un rayo partió una roca enorme, originando los trozos que actualmente forman el bajío de A Sagrada. El temporal también levantó otra piedra conocida como «AArtesa», volteándola y dejando al descubierto los tesoros que allí tenían escondidos «O Meco» y «O Cucufato», dos mouros o encantos del lugar, como todavía atestiguan dos cuevas pueden verse actualmente en este sitio. Se dice también que las aguas de una gran poza de A Sagrada, sirven de cura para las personas reumáticas, depresivas y solitarias (RODRÍGUEZ FAJARDO C. 2004).

Por lo que parece estos relatos trasmiten los ecos y el recuerdo de un lugar donde se practicó antiguamente algún tipo de culto, como indica el aceite que mana de la roca. El castillo de Pilatos, el castro y la Piedra sagrada destruidos por el rayo y la tempestad, junto con la muerte o desaparición de personajes míticos odiosos, como son Pilatos (responsable de la muerte de Cristo) o el Meco (que aparece también en la tradición en otros lugares de las Rías Baixas) parecen cobrar sentido a la luz de una copla popular referida al famoso Cristo de Finisterre: *«Santo Cristo de Fisterra / ten unha pistola de ouro / para matar os do Son / por riba de Monte Louro»* (Santo Cristo de Fisterra / tiene una pistola de oro / para matar a los del Son / por encima de Monte Louro).

En la imagen adjunta (con el mapa, tablas y fotos) se comprueba que en la Capela da Atalaia existe un alineamiento u orientación geoastronómica con el istmo de Monte Louro, que corresponde al ocaso solar del día de Lugnasa, establecido 40 días después del solsticio de verano, y que indica aproximadamente la enfilación para navegar desde Porto do Són hacia Finisterre.

Sorprendentemente, todo esto concuerda con la superstición registrada en Suiza en el siglo XVIII por el padre Feijoo, cuando se refiere a las Tradiciones Populares en su obra Discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes:

> "¡Qué quimeras, qué extravagancias no se conservan en los Pueblos a la sombra del vano pero ostentoso título de tradición! ¿No es cosa para perderse de risa el oír en este, en aquel, y en el otro País, no sólo a rústicos y niños; pero aun a venerados Sacerdotes, que en tal o tal [351] parte hay una Mora encantada, la cual se ha aparecido diferentes veces? Así se lo oyeron a sus padres y abuelos, y no es menester más. Si los apuran, alegarán testigos vivos que la vieron; pues en ningún País faltan embusteros que se complacen en confirmar tales patrañas. Supongo, que en aquellos Lugares del Cantón de Lucerna, vecinos a la Montaña de Fraemont, donde reina la persuasión de que todos los años en determinado día se ve Pilatos sobre aquella cumbre vestido de Juez, pero los que le ven mueren dentro del año, se alegan siempre testigos de la visión, que murieron poco ha. Esto, junto con la tradición anticuada,

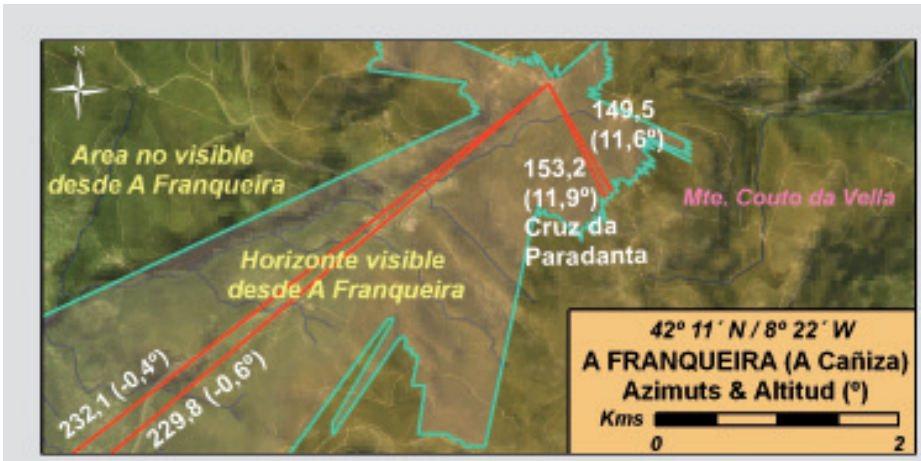

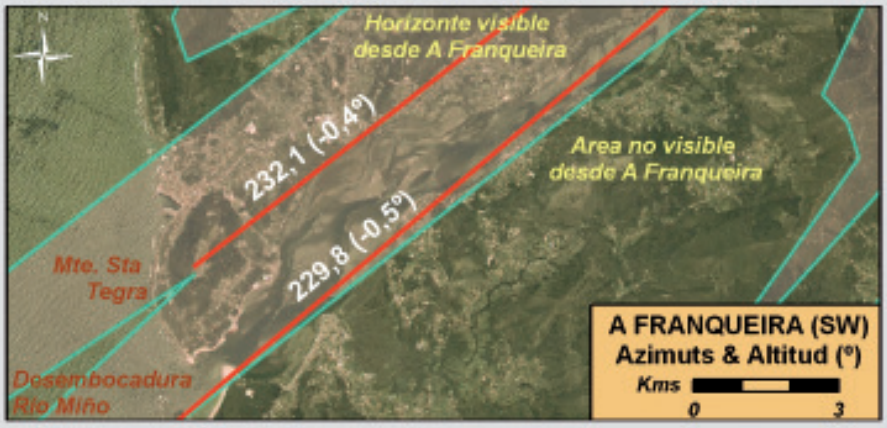



Lunasticio Mayor (mín declinación) Orto en A Franqueira		
Año	1669 BC	2006 AD
Altitud	ª Acimut	
10°	146,7	
10,5°	147,7	
11°	148,7	
11,5°	149,8	149,3
12°	150,9	
12,5°	152,0	
13°	153,3	





Lunasticio Mayor (mín declinación) Ocaso A Franqueira		
Año	1669 BC	2006 AD
Altitud	ª Acimut	
+2°	225,8	
+1,5°	226,4	
+1°	227,1	
+0,5°	227,7	
+0°	228,3	
-0,5°	228,2	
-0,8°	229,3	229,5

y el darse vulgarmente a aquella eminencia el nombre de la Montaña de Pilatos, sobra para persuadir a los espíritus crédulos" (FEIJOO, 1733).

SANTA MARÍA DA FRANQUEIRA

La parroquia de Santa María da Franqueira pertenece al concello de A Cañiza, en el sur de la provincia de Pontevedra. Se encuentra en una zona montañosa, relativamente cercana a la costa, cuyas cotas superan los 900 metros de altitud en el Monte Couto da Vella. Aunque hoy en día solo queda el edificio de la Iglesia, en tiempos pasados hubo aquí un monasterio cisterciense. Se desconoce cuando comenzó el culto a la Virgen en este lugar, pero está documentado que en el año 1063 el Rey Fernando I hizo una donación al monasterio de A Franqueira.

La leyenda fundacional de a Franqueira cuenta que en tiempo de los Mouros los vecinos ocultaron la imagen de la Virgen para protegerla. Durante muchos años esta escultura permaneció oculta, hasta que una vieja pastora alertada por unas extrañas luces en el monte encontró la estatua, tras seguir el camino de un riachuelo bordeado de flores, que nacía en un manantial próximo a donde estaba la talla sagrada. El lugar de aparición en la cima del monte estaba en el límite entre la parroquia de A Franqueira y la vecina de Luneda, por lo que los vecinos de ambas parroquias se disputaron su posesión. Para resolverlo acordaron colocar la imagen de la Virgen sobre un carro de bueyes, a los que vendaron los ojos, para dejar que fueran estos animales quienes escogieran libremente el lugar donde edificar el santuario. Tras deambular por los montes los bueyes encontraron una salida, que «franquearon», y por lo que desde entonces el lugar se conoce como A Franqueira. Como testigo de esta traslación la tradición señala que en una roca quedó grabada la corona de la Virgen, junto a la rodera del carro también grabada en el suelo. Otra leyenda del lugar cuenta como la Virgen liberó a un prisionero cristiano cautivo de los mouros, trayéndolo milagrosamente desde tierras infieles hasta A Franqueira, junto con su captor.

Las fechas de fiesta en A Franqueira son dos: el Lunes de Pentecostés (As Pascuillas) y el 8 de septiembre. A la primera acude la gente del interior, de las parroquias circundantes, y a la otra los de la costa, llegando romeros de todo el sur de la Rías Baixas y Portugal. La imagen de la Virgen sale en procesión sobre un carro de bueyes, y delante de ella van tres parejas bailando danzas de palos con cintas de colores. En la celebración de las Pascuillas la Virgen se va encontrando sucesivamente con las imágenes de las santas de las parroquias vecinas, que la saludan y le muestran respeto. Junto a la representación teatral de la liberación del cautivo cristiano y el triunfo sobre el mouro, otro de los ritos y creencias practicados en este santuario es la tradición del nudo de *«xesta»* (retama), del que se dice que la joven que consiga anudar un brote con un solo dedo, se casará en el plazo de un año (MARIÑO FERRO, X. R., 2003).

Los topónimos de Luneda, (la parroquia al otro lado del monte, que tal vez haga referencia a la Luna), y el «Pico de la Vieja» apuntan nuevamente a una tradición que conserva el recuerdo de un antiguo culto basado en observaciones astronómicas. Esta Vieja, que la tradición gallega describe como una Anciana o una Bruja de extraordinaria longevidad, capaz de transportar grandes piedras para construir megalitos y moldear el paisaje, se encuentra también en Irlanda, Escocia y otras zonas del norte de España. En algunas leyendas aparece cristianizada bajo la figura de la Virgen, pues se trata de una divinidad femenina, diosa de la fertilidad de la tierra, descendiente de una Diosa-Madre, señora de la muerte y de la fecundidad (ALONSO ROMERO F. 1998).

La divinidad femenina adorada en este lugar desde tiempo inmemorial, se revela en el hecho que este santuario esta estratégicamente situado, para contemplar durante el Lunasticio mayor el orto y el ocaso de la Luna en sus posiciones extremas Sur (mínima

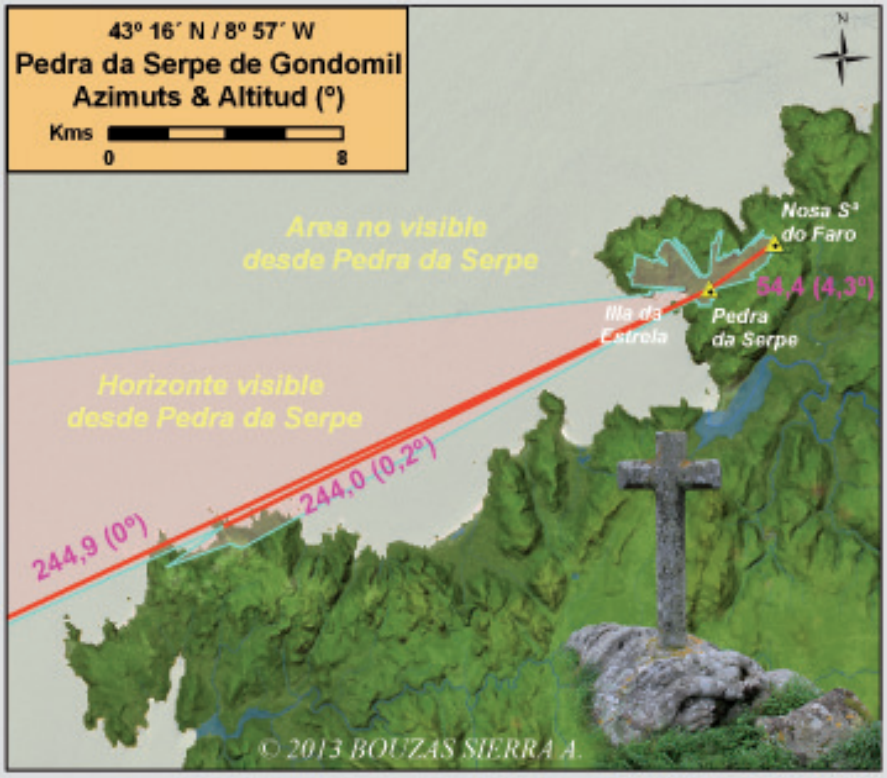

Lunasticio Mayor (max declinación) Orto Pedra da Serpe		
Año	1009 BC	2006 AD
Altitud	º Acimut	
3º	53,5	
3,5º	54,0	
4º	54,6	54,5
4,5º	55,1	

IMBOLC Ocaso en Pedra da Serpe		
Año	1009 BC	2009 AD
Altitud	º Acimut	
1º	243,9	
0,5º	244,4	
0º	244,9	245,3
-0,5º	245,5	





Capilla de A Nosa Señora do Faro, con vistas sobre la ría y el valle de Gondomil



Detalle de Illa da Estrela y valle de Gondomil junto al puerto de Corme, frente al Cabo de Laxe (al fondo costa de Traba, Camelle y Trece)

declinación), saliendo en la cima del Couto da Vella, a la izquierda de la cruz da Paradanta, para recorrer todo el trayecto sobre los montes hasta ponerse en el mar, junto al Monte Santa Tecla, en la desembocadura del río Miño, la única porción de Océano visible desde aquí (ver imagen adjunta).

Es interesante que el emplazamiento de este santuario hubiera sido elegido por un carro de bueyes, semejantemente a los bueyes bravos del Pico Sacro en Compostela, lo que se corresponde con el hecho de que en estos dos santuarios se monitorizara los movimientos de la Luna (sugiriendo además que el supuesto carro del petroglifo de Conxo quizás pudiera estar relaccionado con esto). Por otra parte pueden añadirse que en otros dos casos estudiados en este trabajo, Muxía y O Santiaguiño, los relatos incluyen también otro medio de transporte, la barca de piedra, y que nuevamente coincide que en ambos casos se monitorizaba la Luna. Una posible interpretación podrían derivarse de la antigua creencia en la ascesis de las almas a las estrellas, pues según recogeALONSO ROMERO F. (2009-a), el filósofo neoplatónico griego Porfirio (siglo III d. de C) refiere que los teólogos identificaron al Sol y la Luna como puertas de las almas, puesto que por el Sol se asciende al cielo y por la Luna se desciende a la tierra, o lo que es lo mismo, se renace.

A NOSA SEÑORA DO FARO DE BRÁNTUAS

La Capilla de Nuestra Señora situada en la cumbre del monte de O Faro, a 231 metros de altitud, en la parroquia de San Xián de Brántuas de Ponteceso, domina un amplio horizonte sobre la Villa y puerto de Corme, en la comarca de Bergantiños. Junto a la pequeña capilla del siglo XVIII, fue construido en 1956 (por iniciativa de un filántropo local) un monumento al corazón de Jesús, que consiste en una torre de 39 metros altura, construida en hormigón y adornada con las estatuas de la Virgen y otros santos.

La popular romería de Nuestra Señora del Faro se celebra el 8 de Septiembre, cuando la imagen de la Virgen sale en procesión desde la iglesia parroquial de San Xián de Brántuas hasta la ermita. Los romeros practican aquí el rito de limpiarse con pañuelos empapados en el agua de la fuente del santuario, para luego dejarlos colgados en la maleza próxima, a fin de desprenderse de sus males. Otra tradición practicada antiguamente en este santuario era la costumbre de *«virar a tella»*, consistente en cambiar de posición una de la tejas de la cubierta de la capilla para pedir un cambio de viento favorable para los marineros (CONCELLO DE PONTECESO, 2013). De hecho una copla tradicional dice*: «Imos xunto a Virxe / do Monte do Faro / que nos mande o vento / para que chegue o barco / Nosa Señora do Faro/ está no alto e fai que dorme/ mais ela ben viu pasar/ aos mariñeiros de Corme»* (Vamos junto a la Virgen / del Monte del Faro / que nos mande el viento / para que llegue el barco / Nuestra Señora del Faro/ está en el alto y hace que duerme/ pero ella vio pasar/ a los marineros de Corme)

El horizonte contemplado desde este lugar es prácticamente de 360º, sin apenas puntos relevantes que sirvan como marcadores astronómicos, como corresponde a un punto de observación dominante sobre el terreno circundante, lo que en definitiva representa el caso inverso a todos los santuarios considerados hasta ahora. Por tanto nos encontramos aquí con un santuario de «cumbre», frente a los casos anteriores de tipo «valle», en los que las orientaciones Santiago / Pico Sacro, Santiaguiño / Monte Meda, A Franqueira / Couto da Vella, etc., se establecen siempre mirando hacia arriba, o al mismo nivel. De modo que si el Monte Faro de Brántuas representa como otros anteriormente estudiados el santuario cristianizador de la zona, en sus inmediaciones habría de encontrarse algún punto de monitorización astronómica adecuado, que fuera lo suficientemente relevante y hubiera dejado su huella en el folklore o el registro arqueológico.

La *«Pedra da Serpe»* (Piedra de la Serpiente) de Gondomil, representa dicho punto óptimo de observación respecto del Monte Faro. El estudio geoastronómico de la imagen

adjunta demuestra que desde aquí puede verse salir la Luna en la cima del monte donde actualmente está la capilla, cuando esta alcanza su posición extrema Norte, durante el Lunasticio mayor (máxima declinación). Además desde este mismo punto, puede verse también como el Sol se pone sobre el Océano en la punta más alejada a la vista, pasando sobre la cercana «*Illa da Estrela»,* en el día de la festividad céltica de Imbolc, o lo que es lo mismo 40 días después del solsticio de invierno. De tal modo que visto desde aquí, el Sol deja de ponerse en tierra a partir de esta fecha, y comienza a hacerlo en el agua hasta prácticamente el equinoccio de primavera, por lo que eventualmente quizás pudiera existir otro marcador para esta otra fecha (lamentablemente debido a las repoblaciones forestales resulta actualmente imposible la vista de la Illa da Estrela).

La *Pedra da Serpe,* que esta situada a ¾ de kilómetro de la playa da Ermida, es un crucero de piedra erigido sobre una roca, en cuya base aparece grabada una serpiente alada. Cuenta la leyenda que San Adrián (el patrón de esta parroquia) golpeó el suelo con su pié para librar a la comarca de una plaga de serpientes, de suerte que los reptiles quedaron encantados bajo esta piedra. En la vecina Malpica se cuenta también una historia similar, pues en el cabo de San Adrián, cerca de su capilla, se afirma que hay una piedra donde quedó grabada una serpiente petrificada, junto a una huella del pié de este santo.

Para los especialistas el estilo escultórico del grabado de Pedra da Serpe no puede adscribirse a la edad del hierro (como inicialmente fue postulado por la erudición decimonónica) o a la época romana, si no que más bien parece guardar relación con el gótico o incluso más tardíamente con el barroco gallego (CALO LOURIDO F., RODRÍGUEZ CASAL A. 1977-1978). Por tanto la serpiente alada grabada en esta piedra parece deberse a un testimonio folklórico de época histórica, mientras que las pilas y cazoletas de su superficie (naturales o artificiales), probablemente fueron empleadas ritualmente en tiempos precristianos, dada la evidencia aportada por los datos geo-astronómicos obtenidos, así como la presencia de la cruz cristianizadora en la piedra. En este sentido conviene apuntar que en Galicia existen numerosos relatos de *mouras* (personajes míticos femeninos) que se transforman en serpientes, para proteger los tesoros ocultos del subsuelo. En la tradición gallega las serpientes crecían indefinidamente, y en vez de morir de viejas, al final de sus vidas se desarrollaban unas alas que utilizaban para marcharse volando, primero al río Jordán, y después definitivamente hacia el mar (CUBA, X.R.; REIGOSA, A.; MIRANDA, X., 1998).

En la cercana playa da Ermida, que debe su nombre a una capilla que antiguamente existió en la isla de la Estrella, situada frente a ella, aparece también un folklore que puede relacionarse con todo este asunto. De esta isla Manuel Saralegui citó en 1918 la existencia de un círculo lítico, del que posteriormente no pudo encontrarse ningún vestigio. Lo que si esta atestiguado es la existencia de un castro de la Edad del Hierro, del que Rodríguez Casal transcribe en 1975 la leyenda de que sus habitantes tenían un rey, y que la ciudad fue destruida por un ataque de los *mouros*, que arrojaron piedras desde el monte. De la ermita de la «Isla de la Estrella», de la que actualmente apenas quedan restos, se sabe que en 1650 un visitador arzobispal se acercó hasta la parroquia de San Adrián de Corme y mandó retirar y trasladar una imagen de este santo que allí estaba, hasta otra capilla en la villa de Corme (Nuestra Señora de los Remedios). También se tiene constancia de que en 1667 el edificio de la capilla y un hospital que allí había (para atender a los romeros que visitaban en gran número el santuario), estaba sin retablo, puertas u ornatos. Según Carré Aldao (ca 1928) entre aquellas ruinas se conservaban sepulturas antiquísimas, informando también que allí se enterraban los cadáveres devueltos por el mar, que eran de religión

desconocida. La festividad del lugar se celebraba el Lunes de Pascua, cuando se atravesaba el estrecho istmo que separa la isla de tierra, aprovechando las bajamares de las mareas vivas. La leyenda de la Virgen de la Estrella (protectora de los marineros), cuenta como los vecinos de Corme vieron una gran luz brillando cerca de la playa, y que al acercarse se encontraron con una imagen de la Virgen. A pesar de que intentaron llevarse esta imagen hasta el pueblo, finalmente tuvieron que levantar una capilla allí mismo, puesto que la Virgen volvía siempre hasta la isla (BLANCO TORRADO X. et al. 2005).

Existe otra leyenda más sobre la destrucción de una ciudad en la *Praia da Ermida*, según la cual la rica ciudad de Valverde quedo aquí sepultada bajo las arenas. En esta ciudad pagana habitaba una vieja cristiana que rezaba por la conversión de la ciudad. Un día que oraba en la isla se le apareció la Virgen María, que bajó del cielo sobre una estrella, para advertirle de que huyera hacia la cima del monte de Gondomil sin mirar hacia atrás, porque el mar subiría tanto que destruiría la ciudad. También se cuenta que en el sendero sobre el acantilado que comunica la playa *do Osmo* (cerca de Corme) con la playa *da Ermida,* se reconocen en el lugar conocido como «mal paso», las huellas del caballo del Apóstol Santiago, que pasó por allí para ayudar a San Adrián en sus afanes (COUSILLAS RODRÍGUEZ M. 1998).

Se reconocen por tanto varios elementos coincidentes con los casos de otros santuarios anteriormente estudiados: la destrucción del castro con su rey, la ciudad de Valverde con sus habitantes paganos, que vino por los extremos del eje marcado por los azimuts geoastronómicos de la Pedra da Serpe (el mar que sube, y el monte desde donde se lanzan piedras); el lugar a donde huye la vieja cristiana, que es el punto más alto del monte (la cima del Monte Faro), la advertencia de no mirar atrás (quizás para no quedar petrificada) y la analogía establecida entre la anciana que salva su vida y las serpientes viejas que al final de su ciclo vital vuelan hacia el mar; y por último la redundancia de los personajes femeninos de la vieja y la Virgen, son consecuentes con ell eco legendario de los caracteres míticos presentes en el doble alineamiento geoastronómico de la Pedra da Serpe con el Monte Faro por un lado y la Illa da Estrela y el mar por el otro.

Como conclusión parece que el Lunasticio mayor en Galicia aparece frecuentemente integrado en un recurrente y poderoso mitema, relacionado con la resurrección de las almas. Los casos anteriormente estudiados en este trabajo apuntan a que la monitorización del Lunasticio mayor con la existencia de figuras femeninas como la Virgen, la reina Lupa o la «Vieja» en los relatos tradicionales.

Finalmente debe considerarse que la festividad céltica de Imbolc, dedicada a la diosa Brigit, una Diosa-madre y protectora de las mujeres durante el parto, estaba relacionada con la fertilidad de gentes y ganados, y que en ella se celebraba el preludio de la primavera (ALBERRO M. 2004). Bajo el cristianismo esta festividad del 1º de Febrero se transformó en el día de Santa Brígida, de quien se pensaba que tenía la facultad de colgar su manto a secar en los rayos del Sol. Igualmente el 2 de Febrero se celebra el día de Nuestra Señora de la Candelaria, del que se dice en Galicia que se casan los pájaros y que:*«pola Candelaria a mitá do inverno vai fora»* (por la Candelaria la mitad del invierno va fuera). Al llegar esta fecha los campesinos irlandeses solían dar la vuelta a un terrón de sus campos, para favorecer la llegada del buen tiempo y las buenas cosechas, costumbre que tiene su paralelismo en Galicia y Portugal, pues se acostumbraba a voltear determinadas piedras para que dejara de llover, así como también en las comunidades costeras se acudía a muchos santuarios para girar las tejas de sus cubiertas con fines similares (ALONSO

ROMERO F. 2001).

Por otra parte Brigit ha sido identificada como Brigantia, la patrona o diosa protectora de la gran confederación de las tribus célticas de los brigantes, que ocupaban gran parte de Irlanda y el centro-norte de Gran Bretaña, y asimismo daba nombre a la capital de los milesios, que según las leyendas irlandesas moraban en Galicia e invadieron Irlanda (ALBERRO M., 2004). El topónimo del antiguo arciprestazgo correspondiente a la actual comarca de Bergantiños en el norte de la Costa da Morte, viene de un etnónimo (que se extendería hasta el Farum Brigantium en la Coruña) que se derivaría del nombre de esta diosa (MARTÍNS ESTEVEZ H. 2.008). Podría especularse por tanto que Nuestra Señora del Monte Faro, la Virgen de la Illa da Estrela y la Serpiente alada de Gondomil, representan todas un trasunto de la antigua Diosa Brigantia, que era celebrada en la festividad del Imbolc, 40 días después del solsticio de invierno.

CONCLUSIONES

Tras la exposición de los datos correspondientes a cada uno de los santuarios, se exponen a continuación las conclusiones comunes que pueden extraerse de la información presentada:

- Muchos de los actuales santuarios cristianos gallegos de gran tradición y devoción popular están emplazados en lugares que originalmente fueron elegidos por su orientación y alineamiento geoastronómico. La localización de estos lugares sagrados resulta tan concreta y específica que sólo pudo haber sido seleccionada sistemáticamente por observadores experimentados, lo que revela la existencia de una casta sacerdotal anterior al periodo cristiano, que poseía conocimientos astronómicos prácticos que eran empleados con propósitos calendáricos.
- El manejo de este antiguo calendario precristiano era claramente de tipo céltico, pues en él además de monitorizarse los imprescindibles solsticios y equinoccios, también se observaban la llamadas «fiestas de media estación», es decir los 1os de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre, denominadas en gaélico: Imbolc, Beltaine, Lugnasa y Samhain, que se establecían 40 días después de los solsticios.
- Las posiciones geoastronómicas de los santuarios cristianos aquí descritas indican que este calendario no era exclusivamente solar, puesto que también se controlaban las posiciones extremas de la Luna, correspondientes al relevante ciclo de Lunasticios de 18,61 años de duración. Esto prueba la existencia de un complejo esquema lunisolar, semejante al sofisticado calendario manejado por los druidas galos, que era desconocido por los romanos.

Pese a que todo esto pudiera resultar incómodo (considerado desde la perspectiva de ciertas creencias, tradiciones o erudiciones), ignorarlo sería una moderna forma de oscurantismo que desprecia el análisis de unas magnitudes objetivas y verificables. Según las tesis presentadas en este trabajo, los resultados obtenidos difícilmente pueden ser considerados otra cosa más que unos restos, intangibles pero perdurables, que quedaron fosilizados en el paisaje, y que delatan las elucubraciones mentales de unas gentes anterior a la era cristiana, que practicaban una determinada y concreta forma de «alta cultura».

Sería deseable e interesante disponer de otras posibles interpretaciones, pues obviamente puede y debe cuestionarse la precisión o interpretación de los datos aquí presentados, pero en cualquier caso esta nueva aportación debería resultar de alguna utilidad para esclarecer el origen de los primeros Santuarios cristianos en Galicia, pues

como afirmaba Lord William Thomson Kelvin, acerca del conocimiento científico: *«When you can measure what you are speaking about, and express it in numbers, you know something about it, when you cannot express it in numbers, your knowledge is of a meager and unsatisfactory kind; it may be the beginning of knowledge, but you have scarely, in your thoughts advanced to the stage of science»*.

Afortunadamente vivimos un tiempo en que puede y debe seguirse la máxima de Galileo Galilei, que aconsejaba: *«Medir lo que es medible y tratar de hacer medible lo que todavía no lo es»*, de suerte que resulta posible desandar en parte el camino seguido por el Papa Gregorio el Grande, que en el siglo VI expresó claramente la estrategia evangelizadora del proceso de cristianización seguido en Britania: *«No suprimáis los festines que celebran los bretones en los sacrificios que ofrecen a sus dioses, trasladadlos únicamente al día de la dedicación de las iglesias o de la fiestas de los santos mártires, a fin que conservando algunas de las groserías de la idolatría se inclinen más fácilmente a gustar de las alegrías espirituales de la fe cristiana»* (Gregorio. Epístola, IX, 71).

En cada uno de los Santuarios aquí presentados se ha logrado identificar al menos algún azimut dirigido hacia posiciones relevantes del horizonte, donde acontecen eventos astronómicos importantes. En otros incluso más de uno, lo que no deja de resultar esperable, puesto que un avezado observador de los movimientos celestes pronto se daría cuenta que basta con girar alrededor de cualquier accidente geográfico, para poder enmarcar el astro monitorizado con la perspectiva adecuada (para los fines deseados). Galicia es una tierra montañosa cuyos horizontes no son para nada semejantes a los de una llanura del tipo de Salisbury, donde *Stonehenge fue levantado por una comunidad poderosa. Aquí los valles son más cerrados, las comunidades humanas siempre estuvieron más divididas,* y a la vuelta de cualquier camino surgen nuevos y variados horizontes, con infinidad de llamativos hitos naturales. Si alguien pretendió alguna vez monitorizar en este territorio los movimientos de los astros, no faltan múltiples oportunidades de hacerlo, sin necesidad de recurrir a construcciones artificiales.

Quien haya caminado por los montes, con la fortuna de haber visto vagar el ganado alcanzando los elevados pliegues de esta tierra, puede fácilmente imaginarse como los rebaños y los pastores primigenios fueron abriendo el territorio, los caminos, y los bosques primordiales. Si un observador de aquella época, creyente en las divinidades de los astros y la naturaleza, se encontrara en su deambular con más de una orientación astronómica importante en un lugar determinado, atribuiría sin duda esa múltiple coincidencia a los deseos de las deidades celestiales, que así le estarían indicando la conveniencia de ser adoradas allí mismo. Con mayor razón en un lugar concreto, si esto coincidiera con un singular roquedo, el espacio delimitado por la confluencia de dos ríos, el cabo de una península que penetra en el mar profundamente, un monte de llamativa morfología, o cualquier otro accidente geográfico significativo. Cualquiera de esas circunstancias contribuiría sin duda a definir y asignar un carácter sagrado a ese espacio geográfico en concreto.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha sido realizado sin contar con ningún tipo de ayuda o soporte de ninguna institución, sin embargo, es de agradecer la revisión y comentarios efectuados por los profesores de la U.S.C. Fernando Alonso Romero y Marco V. García Quintela, en Marzo de 2013.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO ROMERO F. (1998): «Las mouras constructoras de megalitos: Estudio comparativo del folklore gallego con el de otras comunidades europeas». *Anuario Brigantino*, nº 21.

ALONSO ROMERO F. (2001): «Tradiciones y creencias relacionadas con el día de Santa Brígida». *Garoza: revista de la Sociedad Española de Estudios Literarios de Cultura Popular*, Nº 1.

ALONSO ROMERO F. (2009-a): *El mundo de los muertos en Galicia y en el folklore del occidente europeo.* Ed. AGCE S.L.

ALONSO ROMERO F. (2009-b): «El folklore gallego sobre la viga de oro: su origen y significado». *Anuario Brigantino*, nº 32.

ALBERRO M., (2004): *Diccionario mitológico y folklórico céltico*. Briga Edicións, Betanzos.

APARICIO A., BELMONTE J. A., ESTEBAN C. (2.000): «Las bases astronómicas: El cielo a simple vista». *Arqueoastronomía hispánica*. Ed Equipo Sirius.

BALBOA SALGADO, (2005): *A Raíña Lupa e as orixes pagás de Santiago*. Ed. Lóstrego.

BLANCO TORRADO X. et al. (200?): «As Parroquias de Corme Aldea, Corme Porto e Cospindo». Serie *Andando por Bergantiños*, nº 8. Ed: Instituto de Estudos Bergantiñáns

BOUZAS SIERRA, A. (2009): «Aportaciones para una reinterpretación astronómica de Santiago de Compostela». *Anuario Brigantino*, nº 32.

BRASSEUR M., (1998): *Os Celtas, os Deuses esquecidos.* Ed. Toxos Outos.

CALO LOURIDO, F., RODRÍGUEZ CASAL, A. (1977-1978): «Aportamento ó estudio do tema da serpe en Galicia: a pedra de Gondomil». *Gallaecia*, Nº 3-4.

CARBALLO ARCEO, L. X. 1998. «A Agricultura en Castrovite (Orazo, A Estrada) durante a Idade do Ferro». *Museo do Pobo Estradense* (A Estrada), ed.- N. 1, p. 9-25.

CONCELLO DE PONTECESO (2013): «Lugares de Interés: Bránturas». http://www.ponteceso.net/ca/turismo/index.php?mod=int&tip=9&lug=64

COUSILLAS RODRÍGUEZ, M. (1998): *Literatura popular en la Costa de la Muerte (Enfoque semiótico).* Ed. Concello de Ponteceso.

CUBA, X.R.; REIGOSA, A.; MIRANDA, X., (1998): *Diccionario de Seres Míticos Galegos.* Eds. Xerais.

DE LA PEÑA SANTOS, A. & REY GARCIA, J. M. (2001): «Ideología y sociedad en los grabados rupestres Galaicos» *Quad. Preh. Arq. Cast*. 22.

FEIJOO, BENITO JERÓNIMO (1733): *Teatro crítico universal*. Tomo quinto, discurso XVI, párrafo 2, http://www.filosofia.org/bjf/bjft516.htm

FILGUEIRA VALVERDE, J Y GARCÍA ALEN, A. (1977): *Inventario de monumentos megalíticos de la provincia de Pontevedra*. Ed. Museo de Pontevedra.

FRAGUAS FRAGUAS, A., (1988): *Romarías e Santuarios.* Ed. Galaxia.

GARCIA FERNANDEZ-ALBALAT, B. (1997): «La soberanía femenina céltica y sus huellas de culto en el Oeste peninsular». *Actas do 1º congreso galego sobre a cultura celta*, Concello de Ferrol.

GASPANI A. «Astronomy in the celtic culture». Osservatorio Astronomico di Brera: http://www.brera.inaf.it

HISTORIA LOCAL DE ORTOÑO E A MAÍA, (22 de mayo de 2011): «Os cargos públicos no antigo réxime II». http://historiadeortono.blogspot.com.es/2011/05/os-cargos-publicos-no-antigo-rexime-ii.html

MARIÑO DEL RÍO M. (1994): *Usos, tradicións e costumes en Porto do Son.* Editores: S.l. M. Mariño, D.L. (Noia : Gráf. Sementeira)

MARIÑO FERRO, X. R. (2003): *Santuarios mágicos de Galicia.* Edicións Nigratea S.L.

- (2010). *Leyendas y milagros del Camino de Santiago*. Ellago Ediciones.

MARTÍNEZ, P. P. et al. (2010). *«Reconstruyendo la historia de la comarca del Ulla-Deza (Galicia, España): escenarios arqueológicos del pasado».* CSIC-Dpto. de Publicaciones.

MARTÍNS ESTEVEZ, H. (2008): *As Tribos Calaicas, Proto-historia da Galiza a lúz dos dados lingüísticos.* Eds de Galiza,

MILLÁN GONZÁLEZ-PARDO, I (1990): «Vencellos galeco-irlandeses. Arredor dun libro da Dra. Keating». *Grial*, 108, tomo XXVIII, pp. 539-553.

PASCUAL HERMIDA, G. (2011): «Los Carros de Guerra en Los Petroglifos del Noroeste Peninsular». http://masquepetroglifos.blogspot.com.es/,

RODRÍGUEZ FAJARDO, C. (2004): *Lembranzas de nena.* Tórculo Edicións

RUGGLES, CLIVE L.N. (2005): *Ancient astronomy: An encyclopedia of Cosmologies and Myth, Publisher.* ABC-Clio.

SUÁREZ OTERO & CAAMAÑO GESTO (2003): *Historia de la ciudad de Santiago de Compostela.* Coord. Portela Silva, Concello & Consorcio & Universidade de Santiago.

Una dedicatoria a *COHVE PROBONONO* en Alto Xestoso (Monfero, A Coruña)

ANTONIO RODRÍGUEZ COLMENERO*

Sumario
Estudio de una nueva ara galaicorromana, dedicada a «COHVE PROBONONO», encontrada en la capilla de Santabaia de Porto Lago (Alto Xestoso, Monfero, A Coruña).
Abstract
Study of a new Galaic-Roman altar, dedicated to «COHVE PROBONONO», which was found in the chapel of Santabaia de Porto Lago (Alto Xestoso, Monfero, A Coruña).

Nos fue comunicada por el amigo Alfredo Erias, director del Museo das Mariñas (Betanzos), la noticia del depósito de un altar romano procedente de Xestoso (Monfero, A Coruña), invitándonos gentilmente a que realizásemos su estudio e interpretación.

El ara en cuestión fue descubierta en el atrio de la capilla de Santabaia de Porto Lago (parroquia de Santa María de Alto Xestoso) a finales de 1998 por el investigador y gran colaborador del Grupo de Arqueoloxía da Terra de Trasancos, Juan Sobrino Ceballos, quien posteriormente y en compañía del profesor del colegio del Xestal, Santiago Ramón González López (año 2000) comunicaron el hallazgo a Alfredo Erias y éste, inmediatamente a la Consellería de Cultura. Finalmente, la pieza terminaría en el Museo das Mariñas, después de no pocas acciones burocráticas e incluso judiciales.

Según indicaciones del antiguo párroco, Jesús Mira, la vieja capilla estaba en ruinas y el ara se hallaba haciendo de pie de altar, al tiempo que otros restos arquitectónicos procedentes del pavimento de este mismo templo vienen a demostrar que en el entorno inmediato existía un yacimiento romano.

No muy lejos, a menos de 300 m. NNO, se encuentra el castro de O Sisto, recinto fortificado de unos 75 m. de diámetro, flanqueado al S por un regato y una fuerte pendiente por el O y NO.

Armada Pita, Xosé Lois, publicó un artículo en *Habis* nº 34, 2003, págs 365-388 titulado, «El culto a Santa Eulalia y la cristianización de "Gallaecia". Algunos testimonios arqueológicos"». Aquí aparece el siguiente párrafo (pp. 383-384) que nos da nuevos datos: " Dentro de este conjunto de hallazgos de epígrafes romanos en iglesias, mencionaré

* **Antonio Rodríguez Colmenero** es Profesor Emérito y Profesor *ad Honorem* de la Universidad de Santiago de Compostela de la que ha sido catedrático de Historia Antigua en su campus de Lugo. Dirigió y participó en numerosos proyectos de investigación nacionales e internacionales, destacando entre ellos las excavaciones arqueológicas de la ciudad de Lugo, del campamento romano de Aquis Querquennis (Bande, Ourense), del Poblado romano de Santa Marta, Oratorio paleocristiano de Ouvigo, excavaciones de Aquae Flaviae (Chaves, Portugal) y varias más. Intervino, además, como asesor científico, en siete proyectos europeos relacionados con las vías romanas del Noroeste Peninsular, así como en otros tres cuya temática se concretó en los santuarios rupestres de la misma época. Es autor de más de una veintena de monografías relacionadas con la arqueología y la historia antigua y demás de tres centenares de artículos que versan sobre estas mismas materias. Entre otras entidades, es miembro numerario de la Real Academia Gallega de Bellas Artes y Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Academia Portuguesa da Historia.



Plano de situación.

en último término el caso de una inscripción votiva, dedicada posiblemente a una divinidad prerromana, que se encuentra en la iglesia de Sta. Eulalia de Alto Xestoso (Monfero, A Coruña). En el momento de redactar estas líneas el párroco tiene entablado un contencioso con la administración autonómica por su negativa a entregar el ara al Museo de Betanzos. La inscripción permanece inédita y no ofrezco más datos para respetar el derecho de publicación de quienes primero han llamado la atención sobre el epígrafe". Y viene una nota a pie de página que dice: "En los últimos meses la prensa ha reflejado en diversas ocasiones el estado del conflicto entre el cura de Alto Xestoso y la Dirección de Patrimonio de la Xunta de Galicia. Agradezco a Alfredo Erias Martínez, director del Museo de Betanzos, y a Alberto López Fernández, del Grupo de Arqueoloxía da Terra de Trasancos, sus comentarios sobre las características de la inscripción y su situación en la iglesia".

En cuanto al monumento en sí, se trata de un bloque cúbico de granito grueso coronado por una cornisa de tres verdugones paralelos y progresivamente salientes y apoyado en una basa, más ancha, decorada con un solo verdugón. Mide, en total, 91 cm. de altura por 31 de anchura y 21 de fondo, lo que lo convierte ya en un monumento de consideración dentro de los de su género. Por otra parte, la altura de las letras del epígrafe oscila entre los 7 y los 5 cm. Se añade a lo anterior que cuenta con un tocón rústico, apenas con labra, señal de haberse destinado a ser hincado sobre el suelo natural.

La leyenda votiva, distribuída en seis líneas y afectada por diversas letras anexadas, debería transcribirse así:

V^ALERI
VS. CV
N^TABIO
NI. COH
V^E.PROBO
NONO. L.V.S.

V^aleri/us. Cu/n^tabio/ni (filius) . Coh/ ve Probo/nono. l(ibens) v(otum) s(olvit).
Valerio, hijo de Cuntabión, cumplió su voto, con ánimo complacido, a Cohve Probonono.

El *nomen* del dedicante es latino y de uso frecuente, pero no acontece igual con el de su padre, en cualquier caso indígena, que nos vemos obligados a considerar un auténtico *hapax* ya que, entre todos los *corpora* onomásticos consultados, *Cuntirus* es el más cercano ([1]).

[1] Möcsy A.et alli, *Dissertationes Pannonicae*. Budapest, 1983, 94.



Ara galaicorromana de Alto Xestoso (Monfero, A Coruña). Foto y dibujo: Alfredo Erias.

En lo que respecta al teónimo, y pese a su poca frecuencia, no nos es desconocido en el ámbito de la *Gallaecia Lucensis*, puesto que se tiene noticia de dos precedentes, al menos ([2]). Uno de ellos, procede de la parroquia de Miraz, Friol (Lugo) ([3]) , al parecer del paraje de Cuveiros, no lejos del Balneario de Guitiriz, luciendo una preciosa decoración y el

[2] Arias Vilas, F-Le Roux, P.-Tranoy, *Inscripctions Romains de la Province de Lugo*.Paris, 1979, 80-81.

[3] Monteagudo, L., «De la Galicia Romana. Ara de Parga dedicada a Convetina», *Archivo Español de Arqueología,*XX, 1947, 68-74; Blázquez J.Mª.,*Religiones,* 191-193; Lambrino, S., «La deésse Coventina de Parga (Galice)», *Rev. Fac. Let.*.Lisboa,XVIII, 1953, 74-87; Arias-Le Roux-Tranoy, 1979, 80.

texto: *Cohve/tene E.R.N.*, siendo posiblemente las tres letras, seguidas de puntos, siglas de un *trianomina* o también de tres *cognomina,* en el caso de ser otros tantos los dedicantes.El contexto en que apareció se componía esencialmente de elementos arquitectónicos romanos.Por otra parte, nadie ha delatado hasta la data una circunstancia importante: que el pie del ara remata en un tocón rústico, como para ser hincado en tierra, al igual que acontece con la que hoy damos a conocer.

La segunda fue encontrada en una viña de Santa Cruz de Loyo, Paradela, en 1929 ([4]), hallándose depositada, al igual que la anterior, en el Museo Provincial de Lugo.

La interpretación correcta de su leyenda sería: *Cuhve/Berralogecu(m)/ ex voto Flavius Valeria/[n]us.*

No se nos escapa que la totalidad de los que se han ocupado de este altar añaden al teónimo de la primera línea la terminación *tene* o *tenae*, como si de un resto perdido por fracturación se tratase.Y no existe razón para ello, puesto que el teónimo en dativo,*Cuhve*, se halla completo, según después se dirá, dando ello pie para sospechar de si el-*tene* del epígrafe anterior no será el sufijo que determinase, en aquel caso, el género femenino de la diosa.

De hecho, el santuario más famoso de esta divinidad se encuentra en *Procolitia* , *Britannia* , cabe el Muro de Adriano, y por tanto en un contexto militar. Fue Hübner quien se ocupó en su tiempo del estudio de las aras de esta diosa, cuyo teónimo se transcribe de diversas maneras, con ligeras variantes de unas con respecto a otras ([5]).En todo caso, la naturaleza femenina de la diosa, en este yacimiento concreto, se halla garantizada por la aparición de un relieve de ninfa en el manantial sagrado con la inscripción*deae conventinae T.D. Cosconius pr(aefectus) coh(ortis) I Bat(avorum) l(ibens) m(erito).*

Ahora bien ¿se trata siempre de una divinidad femenina o contaba también con un paredra masculino?.La pregunta se formula debido a que la deidad que hoy damos a conocer posee un epíteto masculino, *Probonono* ([6]), determinando a un teónimo *cohve*, que por fuerza tendría que ser también masculino, concordancia que da pie para suponer que *Cohvetene* sería la versión femenina de la divinidad y *Cohve/ Cuhve* la masculina, pese a la sufijación en -e similar a la de los casos de *Reve, Bandue* etc. que, asimismo, pueden ser masculinos o femeninos según los epítetos que los determinen.

Se concluye, además, al menos para el ámbito galaico, que al teónimo principal puede acompañarle, o un epíteto o un genitivo de naturaleza gentilicia, según vendría a demostrar el contenido en el vocablo *Berralogecu(m)*.

Finalmente, el hecho de que dos de nuestras aras posean tocón para poder ser erigidas sobre el suelo natural iría bien con la presumible naturaleza hídrica de estas divinidades a las que se veneraría junto a los manantiales sagrados mismos y posiblemente al aire libre.

---

[4] Vázquez Saco F.-Vázquez Seijas, M., *Inscripciones romanas de Galicia.II.Provincia de Lugo*.Santiago, 1954, 41.

[5] Hübner E., *Hermes*, II, 1877; Blázquez, J.Mª.,*Religiones Pimitivas de Hispania*. Madrid, 1962,192.

[6] Hemos barajado la posibilidad de transcribir *probonono* por *pro bono no(stro)*.Sin embargo, la falta de interpunción separadora en un epígrafe en donde sobran los puntos al final de los vocablos no permite otra opción que la de tener que leer *Probonono* como epíteto masculino.

Orosio y las herejías hispanas: el Priscilianismo y el Origenismo

(Introducción biográfica y breve análisis del Conmonitorio)

FRANCISCO JOSÉ LAMAS NOYA*

A la memoria de mi madre, que, espero, haya podido conocer la verdad o falsedad de lo que aquí se comenta. Con profundo agradecimiento a D. Alfonso González, profesor titular de Lengua y literatura latina del I.E.S. Carreño Miranda, Avilés, por la paciencia demostrada y las interminables horas dedicadas a la ingrata tarea de corregir estas líneas.

Sumario

El presente trabajo trata de la vida de uno de los personajes más significativos y desconocidos de la literatura occidental en general y de la gallega en particular: Orosio. Con especial interés en su poco conocida y muy controvertida biografía y su combate a dos herejías que en ese momento estaban fuertemente asentadas en la Gallaecia e Hispania: El priscilianismo y el origenismo; a través del análisis de su obra *Commonitorium*.

Abstract

The present work deals with the life of one of the most significant and unknown figures in Western literature in general and in particular in Galician, Orosio. With special interest in his not well known and controversial biography and the combat to two heresies which at the time were heavily settled in Gallaecia and Hispania: The Origenism Priscilianism and through his work *Commonitorium*.

I.- EN TORNO A LA BIOGRAFÍA DE OROSIO

Antes de comenzar a leer, es *conditio sine qua non* advertir que la biografía de Orosio se mueve en el puro campo especulativo. Nada sabemos con certeza de este escritor, incluso lo que creemos conocer con exactitud está sujeto a controversia. De hecho podemos afirmar, sin caer en la exageración, que los datos que conocemos sobre su vida son tan escasos que pueden ser contados con los dedos de una mano, y sobrarían. Tanto es así que se puede aseverar en justicia que sólo sabemos que vivió, estuvo en África, donde conoció a San Agustín y estuvo en Jerusalén. Como bien explica Ursicino Domínguez del Val: «Tenemos poca información, y además imprecisa, ambigua en ocasiones, que lleva la pluma de los escritores a conclusiones divergentes. […] la biografía de Orosio necesitaría mucha más luz, más tal vez que otros casos, para explicar los hechos básicos de su vida. […] una parte importante de la actividad de nuestro autor se mueve en el terreno de la hipótesis»[1]; o Eustaquio Sánchez Salor «La biografía de Orosio se encuentra, en efecto, casi en su totalidad, envuelta en una oscuridad impenetrable; sólo unos pocos años, que no llegan a un lustro, aparecen perfectamente iluminados y encuadrados en la historia de su tiempo» [2] Sin embargo veamos un poco más en torno a nuestro autor, aunque sólo sea de modo especulativo.

*** Francisco José Lamas Noya**, de Avilés, estudió Filología clásica e Historia y ciencias de la música en la Universidad de Oviedo. Ha publicado diversos trabajos de Historia (*La conspiración de los mariscales*; *El mundo espartano*), literatura (*Mitografía comparada: Los orígenes de Roma*; *Comentario sobre los párrafos XVIII - XXVII del libro segundo de Las memorias sobre la Guerra de las Galias de Gayo Julio César*) y música. Actualmente dirige la sección musical de *Crisol, cuadernos de historia*, en Onda Peñes.

I.1 SOBRE EL PRAENOMEN

La primera noticia que poseemos del *praenomen* Paulus referida a Orosio se encuentra en Jordanes «(*Quos Getas iam superiori loco Gothos esse probavimus, Orosio Paulo dicente*)»[3] (Ya hemos demostrado más arriba, basándonos en el testimonio de Paulo Orosio que estos getas son los godos)[4]. En esta cita, Jordanes se refiere a Orosio. Hist. I. 16.2 «*Modo autem Getae illi qui et nunc Gothi*»[5] (En cambio, ahora, tratándose de los que antes se llamaba Getas y hoy llamamos Godos»[6]. Esta obra de Jordanes fue escrita en un «paréntesis» durante la redacción de Romana, que se escribió entre el 1 de abril de 550 y el 31 de marzo de 551.[7] Más de un siglo posterior a la desaparición de Orosio en Menorca. También corrobora este *Praenomen* el fragmento de códice con obras de Orosio de la Biblioteca Laurentiana de Florencia, datado en el siglo VI por Zacarías García y Villada[8], «*Pauli Orosii, lib. V. explicit*» [9] (Termina el libro V de Paulo Orosio).

Arnaud – Lindet achaca el *praenomen* a un error en la ordenación del nombre, así *Orosius P* pasaría a *P Orosius,* con lo que de *Orosius P*(*resbyter*) pasaría a *P*(*aulus*) *Orosius*, y apoya su argumentación en el hecho de que ni San Agustín ni San Jerónimo llaman al escritor otra cosa que Orosio[10]. Como bien argumenta Torres Rodríguez, esto responde a la costumbre de la época, así el propio Orosio cita a los autores clásicos con un solo nombre, por ejemplo: Claudio por Claudio Cuadrigario; Valerio por Valerio Anciate; Cornelio o Tácito (sólo) por Cornelio Tácito o Pompeyo por Pompeyo Trogo. Esta opción también es avalada, entre otros, por Martínez Cavero[11].

También apunta Torres Rodríguez que Orosio puede ser su nombre indígena mientras que Paulo sería el de bautizo o de ordenación presbiteral[12]. Esta idea está, también, apoyada por Arnaud – Lindet, que dice que *Orosius* no es un nombre latino y que puede ser un derivado del griego *oros* (monte), *horos* (límite), o, con mayor probabilidad, un nombre bárbaro latinizado[13]

I.2 SOBRE EL LUGAR DE NACIMIENTO

Cuatro son los lugares que se disputan el honor de ser la cuna del historiador: Braga, Tarragona, La Coruña y Bretaña.

I.2.1 La hipótesis bracarense

Los principales testimonios a favor de esta hipótesis los tenemos en los contemporáneos del escritor, de manera más concreta en San Agustín (*Epp. 166* y *169*), Avito, presbítero bracarense, (*Ep. Ad Palchonium* y *De inuentione*) y Braulio de Zaragoza (*Ep. 44 ad Fructuosum*). En ellas se dice:

-San Agustín. *Ep. 166 ad Hieronymum.* «*Ecce uenit ad me religiosus iuuenis, catholica pace frater, aetate filius, honore compresbyter noster Orosius, uigil ingenio, paratus eloquio, flagrans studio, utile uas in domo Domini desiderans, ad refellendas falsas perniciosasque doctrinas quae animas Hispaniorum multo infelicius quam corpora barbaricus gladius trucidarunt. Nam inde ad nos usque* ***ab oceani littore properauit****, fama excitus quod a me posset de his quae scire uellet, quiquid uellet audire».* (Ha llegado hasta mí un joven religioso, hermano en la paz católica, hijo por su edad, compresbítero nuestro por dignidad, Orosio, despierto de ingenio, pronto de palabra, entusiasta en su celo, deseando ser instrumento útil en la casa del Señor para refutar las falsas y perniciosas doctrinas que han quebrantado las almas de los hispanos con mucho más daño que la espada bárbara a sus cuerpos. Desde que **llegó hasta nosotros procedente del litoral del océano**, se entusiasmó con la fama de que podía escuchar de mí lo quería saber, cualquier cosa que fuera. [14])

-E insiste el obispo cartaginés: *Ep169 ad Evodium, 13. «Occasionem quippe cuiusdam sanctissimi et studiosissimi presbyteri Orosii,* ***qui ad nos ab ultima Hispania, id est, ab Oceani littore****, solo sanctarum Scripturarum ardore inflammatus advenit, amittere nolui».* (No he querido perder la ocasión que me proporcionaba Orosio, un joven presbítero muy santo y muy estudioso, que llegó hasta nosotros desde la orilla del océano, inflamado sólo por la pasión de las Santas Escrituras.[15])

A este respecto hay que hacer una pequeña aclaración. Aunque en latín nunca estuvo muy clara la diferencia entre *Oceanus, Mare* y *Ponto*, San Agustín, que poseía una importante cultura literaria no podía dejar de referirse al Océano tal como nosotros lo conocemos, ya que océano era, según la opinión mayoritaria de los escritores clásicos en la lengua del Lacio, *«Mare magnum, quo tota cingitur terra»*[16]

-San Braulio de Zaragoza. *Ep. 44.s ad Fructuosum* «*Cavete autem dudum illius patriae venenatum Priscilliani dogma: quo et Dictinum et multos alios, ipsum quoque sanctum Orosium invenimus fuisse infectum, quamvis postea a sancto Augustino correctum…* ***Provincia namque quam incolitis*** *et Graeciam sibi originem defendit quae magistra est litterarum et ingenii; et ex ea ortos fuisse* ***recordamini elegantissimos et doctissimos viros (ut aliquos dicam), Orosium presbyterum»***. (Por otra parte, guardaos de la doctrina de Prisciliano, en otro tiempo veneno de este país. Hemos hallado que con ella fueron infectados Dictino y muchos otros, incluso el mismo Orosio, aunque después fue corregido por san Agustín… **En efecto, la provincia que habitáis** también reivindica como su fundadora a Grecia, que es la maestra de las letras y del ingenio; y nosotros **recordamos que de ella surgieron varones muy distinguidos y sabios, por citar alguno (entre otros), el presbítero Orosio**).[17]

-Avito de Braga: *Epistola ad Palchonium. «Itaque, beatissimi dilectissimique fratres memoriam vestri incessabiliter agens et tam congruentem ordinantis Dei dispositionem videns, promptus fui de presbytero cui revelatum fuerat partem aliquam inventi corporis promereri, quam festinato expetitam secretoque perceptam ad vos dirigere non distuli. Quamobrem misi vobis per sanctum filium et compresbyterum meum Orosium reliquias de corpore beati Stephani primi martyris».* (Y así, santísimos y amadísimos hermanos, llevando incesantemente vuestro recuerdo y observando una pauta de actuación tan conforme a lo ordenado por Dios, anduve presto para merecer, del presbítero a quien había sido revelado, una parte del cuerpo encontrado, la cual, solicitada urgentemente y recibida en secreto, no me he demorado en dirigírosla. Por esto, os he enviado a través de mi santo hijo y compresbítero, Orosio, las reliquias del cuerpo del bienaventurado Esteban, el primer mártir) [18]

I.2.2 La hipótesis tarraconense

A favor del origen tarraconense sólo existe un dato. En sus *Historiae adversus paganos*, el escritor, en VII. 22, 8:

«*Extant adhuc per diversas provincias in magnarum urbium ruinis parvae et pauperes sedes, signa miseriarum et nominum indicia servantes, ex quibus nos quoque in Hispania* ***Tarraconem nostram*** *ad consolationem miseriae recentis ostendimus»* (Aún existen en las diversas provincias, entre las ruinas de grandes ciudades, pequeños y pobres poblados que, conocidos sólo sus nombres, conservan las señales de estos males, entre los cuales podemos incluir, en Hispania, **nuestra Tarragona**, para consuelo de las recientes desgracias)[19].

I.2.3. La hipótesis Brigantina.

Esta teoría, esgrimida por Janvier en 1982 en *La géographie d'Orose*, está basada en el hecho de que, en el excurso geográfico que hace en las *Historiae adversus paganos* el escritor cita en dos ocasiones la localidad, mientras que sólo cita una vez Roma y nunca se refiere a Constantinopla. Por otra parte no cita ninguna de las maravillas tradicionales del mundo antiguo y sí hace referencias al faro de La Coruña.

I.2.4. La hipótesis bretona.

Postulada por Marie – Pierre Arnaud – Lindet en 1990 en su introducción a la versión francesa de las *Historias*[20]. Este supuesto se basa en que, en la geografía, que también sirve de base para la hipótesis brigantiana, Orosio nombra Hibernia y Mevania (Irlanda y la Isla de Man), pero no, como otros territorios, localizándolas en relación a los vientos y las regiones vecinas siguiendo las divisiones administrativas, sino que demuestra un preciso conocimiento de la región. Además dice que sus habitantes son los escotos. Según Arnaud – Lindet, si aceptamos que huyó Orosio son los escotos. Pudo haber estado preso en Hibernia hasta su fuga a Hispania, donde entraría por Brigantia.

I.2.5.Argumentos contra estas hipótesis.

Existen argumentos contra todas estas opiniones, que repasaremos brevemente.

-Contra Braga

Esta hipótesis es la que más se ha intentado rebatir. Ursicino Domínguez del Val afirma que «en ningún modo puede afirmarse, como cierto, que Braga sea su ciudad natal. El testimonio augustiniano lo mismo puede entenderse de Braga que de Orense, por ejemplo; y Braulio habla de Fructuoso, presbítero aún, y cuya formación y primera actividad no se hace en Braga, y Braulio escribe precisamente en esa primera etapa fructuosiana. Por otra parte el convento jurídico de Braga no era sólo la ciudad de Braga.»[21]

Por su parte, Eustaquio Sánchez Salor expone «aunque parezca, de las palabras de Agustín, que en su viaje hacia África partió de las costas atlánticas y no de las mediterráneas, y esté, asimismo, claro, por el testimonio de Braulio, que era un hombre ilustre de Galicia, ello no quiere decir, sin embargo, que naciese necesariamente en Braga: pudo haber nacido en Tarragona y estar en Braga en el momento en que huyó de España.»[22]

-Contra Tarraco

Contra la hipótesis tarraconense dice Pedro Martínez Cavero «Este *Tarraconem nostram* es el único argumento a favor del nacimiento tarraconense de Orosio. […]. G. Fainck piensa que Orosio utiliza aquí una metonimia; si situamos el pasaje en su contexto, el autor describe la irrupción de los bárbaros y desea asociar España a este drama.»[23] A este respecto contesta Robles[24] que Fainck, por defender el nacimiento en Braga, considera la expresión de Orosio *Tarraconem nostram* como metonimia, mientras que no hace lo mismo con el testimonio de Avito.

-Hipótesis Brigantina y Bretona.

Estas dos opciones tienen, a juicio de los estudiosos, el mismo inconveniente: la falta de indicios sólidos, aunque, en opinión del abajo firmante, tienen la misma consistencia que el origen tarraconense. De hecho, la autora de la hipótesis bretona apoya, como segunda opción, la candidatura coruñesa.

Como ha podido apreciarse la opinión de los especialistas está dividida, especialmente entre los que apoyan la hipótesis de Braga y la de Tarragona, la tesis brigantina y la

bretona sólo están apoyadas por sus respectivos autores, aunque Martínez Cavero afirma que «La hipótesis es sugestiva, y nada se opone a que Orosio naciese en Brigantia y que formara parte de la iglesia bracarense»[25] aunque después rechaza esta hipótesis y termina por unirse a la propuesta de Braga.

Entre los estudiosos que se unen a la hipótesis bracarense debemos destacar a Ibáñez Segovia[26], Davids[27], Deferrari[28], Corsini[29], Sánchez Salor[30], Domínguez del Val[31], Martínez Cavero[32], Fuentes de la Rosa[33] o Torres Rodríguez[34].

Entre los que apoyan la tesis tarraconense destacan Trithemio, Barionio, Ceillier, Havercamp, Delmeses y Roz[35], de Mörner[36]y de Labriolle[37].

Concluye Sánchez Salor. «La idea de que nació en Tarragona es la más común entre la crítica relativamente antigua, mientras que la hipótesis de que nació en Braga es más común entre autores modernos»[38]

Nosotros, a falta de mejores hipótesis, nos unimos a la opinión del origen bracarense puesto que nos parece la más fundada y, para nosotros, está demostrado que el origen de su viaje a África está en Braga. Así y todo no se debe perder de vista la afirmación, antes expuesta, de Sánchez Salor y Domínguez de Val; efectivamente, pudo salir de Braga y haber nacido en cualquier otra parte.

I.3. SOBRE LA FECHA DE NACIMIENTO

La fecha de nacimiento de Orosio tampoco es conocida, sin embargo existen varios indicios. San Agustín llama a Orosio en la carta a Jerónimo (Cfr. San Agustín. *Ep. 169.)* «joven» en tres ocasiones. Según Benoît Lacroix[39] tendría unos cuarenta años. Para ello se apoya en la legislación hispana que exigía treinta y cinco años para ser ordenado sacerdote, según carta del Papa Siricio[40] al Metropolitano de Tarragona y la de Inocencio I[41] a los obispos de Hispania. Sin embargo las disposiciones del Papa Silvestre[42] al Primer Concilio de Nicea[43] prescriben una edad más baja (treinta años). Esta edad queda ratificada en el Concilio Cartaginés «[…] *Presbyter trigésimo (anno)* […] *efficitur.*»[44] y en el Neocesarense «*Presbyter ante tricesimum aetatis suae annum nullatenus ordinetr»*[45]. También establecen la edad de treinta años los concilios Toledano II, canon 1, el VI canon 20, el Arelatense IV, can. 1 y el Agatense can. 16 y 17.

Los Papas Siricio e Inocencio, en las cartas antes citadas, hablan también del incumplimiento sistemático de las disposiciones canónicas, lo que, para Torres Rodríguez[46], podría indicar que esta norma no se cumplía de manera estricta.

También confirma la juventud del escritor Avito, que era una generación más joven que San Agustín. Cuando Orosio conoció al santo africano éste frisaba los sesenta y un años, así que, si Orosio tuviese cuarenta no sería destacable. «No cabe aquilatar demasiado las palabras espontaneas de San Agustín. Orosio pudo ordenarse canónicamente a los treinta años, quizás antes, puesto que en otras órdenes no se cumplían las disposiciones canónicas por el conflicto priscilianista; pero aun ordenado a los treinta, no hay inconveniente en que dos años después emprendiese su viaje al África; de modo que en el 414 – 415 en que visita a San Agustín, tendría unos treinta y dos años»[47] Según esta idea, que es la más extendida, Orosio habría nacido, por lo tanto, entre 380 – 385, posiblemente 383, según Torres Rodríguez[48]

Fainck sugirió en 1951 que Orosio habría llegado a África hacia 410. Así habría tratado durante cinco años con San Agustín, según él, durante la redacción de *De Civitate Dei*. Según Fainck, si Orosio hubiese llegado a Hipona en 414, su trato con el santo cartaginés

habría sido muy breve y San Agustín no le habría encomendado la misión en Palestina, como veremos más adelante. Si este trato se hubiese iniciado, como sugiere Fainck, en 410, el santo africano habría podido apreciar de primera mano la valía de Orosio; si no, se sigue preguntando Fainck, ¿por qué el adjetivo *studiosissimus* cuando el *Commonitorium* está lejos de ser un estudio serio?[49]

Sin embargo, ni Fainck ni Martínez Cavero aplican la continuidad, lógica por otra parte, a esta hipótesis. Si Orosio llegó, presbítero, a África en 410 y no en 414, la fecha de nacimiento debería ser retrasada en al menos 4 años. Así la fecha de 380 – 385, que es *communis opinio*, habría que retrasarla hasta 376, como muy pronto; sin embargo, esta idea de Fainck sí es perfectamente aplicable a la edad propuesta por Benoît Lacroix, aunque llega a ella por otros medios. Pero trataremos este tema con mayor profundidad en el siguiente epígrafe.

Contra la idea de Fainck, se suele argumentar con las palabras de san Agustín (cfr. *Ep.169)*. Sin embargo, no puede dejar de parecernos interesante esta idea.

I.4 PRIMER VIAJE A ÁFRICA

Aquí está uno de los muy escasos puntos que conocemos con cierta seguridad sobre la vida de Orosio.

Sabemos que en la primera mitad de la década de 410 Orosio llega a Hipona. Como veíamos en el epígrafe anterior, la mayor parte de los estudiosos está de acuerdo en que fue en 414 cuando llega a África, sin embargo a nosotros nos parece más convincente la teoría esgrimida por Fainck de la llegada en 410. Según la cronología de Hidacio, los pueblos germanos invaden la península entre 409 y 414. La teoría de Fainck se basa en el siguiente pasaje del propio Orosio:

> -Orosio. *Historiarum adversum paganos. III 6 – 7. «Cum tamen, si quando de me ipso refero, ut ignotos barbaros viderim, ut infestos declinaverim, ut dominantibus blanditus sim, ut infideles precaverim, ut insidiantes subterfugerim, postremo ut persequentes in mari ac saxis spiculisque adpetentes, manibus etiam paene iam adprehendentes repentina nebula circumfusus evaserim».* (Si a propósito de mí mismo comento esto es para decir cómo me vi en un primer momento frente a los bárbaros, desconocidos para mí, cómo evité a los que me eran hostiles, cómo adulé a los que tenían autoridad, cómo supliqué a los infieles, cómo me sustraje a sus insidias y, finalmente, cómo escapé, envuelto en una repentina niebla, y me puse a salvo cuando me perseguían por mar y me buscaban con sus piedras y sus lanzas, y como estuve a punto de caer e sus manos» [50]

También se basa en la carta de San Agustín a San Jerónimo vista más arriba. Sin embargo dice Martínez Cavero, refiriéndose a Orosio. *Hist.*III. 20, 6 – 7. «De ateneros únicamente a este dato tendríamos que fijar esta salida tan dramática en el momento de la invasión de Galicia por los bárbaros entre 409 y 411. Sin embargo, debemos pensar que la fuga no fue inmediata. Orosio ha tenido tiempo de conocer las debilidades de sus enemigos, sabe halagarlos cuando es preciso, sabe protegerse de ellos y sabe negociar con ellos»[51]. Para ello cita el siguiente texto:

> -Orosio. *Historiarum adversum paganos.* VII. 41, 4 – 5. «*Quisque egredi atque abire vellet, ipsis barbaris mercennariis ministris ac defensoribus uteretur. Hoc tunc ipsi ultro offerebant, et qui auferre omnia interfectis omnibus poterant particulam stipendii ob mer-*

cedem servitii sui et transvecti oneris flagitabant. Et hoc quidem a plurimis factum est». (Quien quisiera escapar o marcharse podía servirse de los propios bárbaros como mercenarios, servidores o defensores. Ellos mismos se ofrecían voluntariamente y éstos, que hubieran podido apoderarse de todo tras matar a todos, se contentaban con una módica compensación como precio por sus servicios y carga transportada. Lo que ciertamente fue hecho por muchos)[52].

Sin embargo, las trabas que objeta Martínez Cavero a la teoría de Fainck, desde nuestro punto de vista, no son tales, ya que, como refleja la historia contemporánea reciente, se puede, perfectamente, aprender a tratar con elementos hostiles en menos de un año, no es necesario que pase un lapso de tiempo tan prolongado como proponen la mayoría de estudiosos para lograrlo. Además, si durante cinco años consiguió mantenerlos alejado de su figura ¿por qué tuvo que salir tan precipitadamente de la península? Por otra parte, como dice el propio escritor en *Hist.* V. II, 1. «*Mihi autem prima qualiscumque motus perturbatione fugenti.»* [53] (Yo, sin embargo, que aprovecho para huir la primera perturbación de una situación turbulenta, sea esta del tipo que sea) [54] Si nos atenemos a la idea expresada por Martínez Cavero, y hacemos caso de la veracidad del texto orosiano, querría decir que los Vándalos no hicieron nada que fuese contra el derecho romano en los primeros años de la ocupación de Hispania y que, de pronto, sintieron la necesidad de perturbar y oprimir a la población autóctona.

Otro hecho controvertido es el motivo de su viaje. Existen dos opciones claras: El viaje de estudios y la huida.

En el primer apartado se sitúa Torres Rodríguez, que nos dice: «La emigración de Orosio en busca de luz, que robustezca su fe y aumente su caudal cultural en el orden religioso, es un hecho normal y muy en boga, de acuerdo con lo que se estila en el último tercio del siglo IV y primero del V.

Todos los escritores que conocemos, como Egeria, los Avitos de Braga, Hidacio, Toribio, Baquiario fueron emigrantes en busca de conocimientos, con que afianzar y esclarecer su fe, de aumentar su bagaje cultural y de satisfacer su impulso emocional. El propio Prisciliano y algunos de sus adeptos también emigraron y murieron fuera de Galicia. S. Fructuoso también intentó ir a Oriente, pero lo impidió Chindasvinto […] Generalmente los puntos de destino solían ser Roma, o Palestina. En esto Orosio es un caso especial, pues emigra al África. La explicación es obvia; aquí estaba Agustín, foco de primera magnitud, nos sólo de su tiempo, sino en todos los tiempos del Cristianismo Occidental […] También porque era la región libre de los bárbaros.»[55] También se sitúan en esta teoría Lippold «… i barbari non fosse che lo stimolo decisivo per un viaggio già de tempo progettato»[56] (los bárbaros no fueron sino el estímulo decisivo para un viaje programado hace tiempo), Benoît Lacroix[57], Vilella, quien afirma «una huida de Orosio (hecho muy probable) no implica que el galaico no tuviera ya más o menos decidida su ida a Hipona para recabar información y documentación acerca de diferentes cuestiones doctrinales defendidas y cuestionadas en su país… En este sentido, su ida a África sería parangonable con el viaje realizado por sus conciudadanos [los Avito]».[58]

Todos estos autores se basan, en mayor o menor medida, en *Consultatio sive commonitorium Orosii ad Augustinum de errore priscillianistarum et origenistarum.* En esta obra Orosio explica a San Agustín, de manera marginal, ya que no es el objetivo principal de la obra, el motivo de su venida a África. Según él, se debió a la intervención de

la providencia y para poder instruirse a su lado. Si embargo, como ya vimos antes, en las historias dice en varias ocasiones lo contrario.

Concluye Martínez Cavero: «¿Qué nos autoriza a pensar que Orosio oculta la verdad cuando refiere su misión? […] ¿Ha sido engañado Agustín? Por otra parte, no si aceptamos que Orosio ha convivido con los bárbaros varios años –no olvidemos que hemos dicho que llega a África en 414-, su huída no pudo ser por un miedo repentino, sino que hay que pensar en una escapada circunstancial, de unos *ignoti* bárbaros, de los que huyó en una ocasión propicia.[…] Asimismo, si comparamos la actitud de Orosio con la de su conciudadano Avito de Braga, comprobamos que, mientras él se lamenta de no poder regresar a Hispania a causa de los bárbaros, por el contrario, aprovecha la oportunidad extraordinaria de la presencia de Orosio junto a él, y le entrega las reliquias de Esteban, sabedor de que las ponía en buenas manos para hacerlas llegar a la Gallaecia.»[59]

Desde nuestro punto de vista, estos argumentos de Martínez Cavero tienen dos errores. El primero es fechar la llegada de Orosio en 414, en vez de en 410 como sí hace Fainck, a cuya opinión nosotros nos hemos unido en el apartado anterior. El segundo es equiparar la importancia que pueda tener un presbítero recién ordenado como Orosio y un obispo como Avito. Por otra parte, si hubiésemos aceptado, que no lo hacemos, la fecha de la llegada de Orosio a África, el tiempo transcurrido entre su partida y la entrega de las reliquias por parte de Avito sería muy breve (poco más de un año), sin embargo, si aceptamos, como hacemos, la teoría de Fainck de que llegó en 410, el lapso de tiempo resulta cinco veces mayor, lo suficiente como para que los ánimos contra él, un simple presbítero, ya se hubiesen calmado y, por ello, podría albergar la esperanza de un pronto regreso.

La segunda opción viene avalada por Corsini y Sánchez Salor, entre otros. Corsini, lapidario, afirma que fue «una vera e propria fuga»[60] (una auténtica y propia fuga). Sánchez Salor también opina lo mismo «Es evidente que se pueden conciliar las dos razones. La auténtica y única razón es la segunda que hemos apuntado: la huida de manos de los bárbaros»[61]. Para la razón que, ante San Agustín, expone Orosio hay que tener en cuenta que el santo cartaginés había criticado a los obispos y demás pastores que abandonaban el rebaño a su suerte ante la llegada de los bárbaros.

En nuestra opinión, resulta más verosímil la segunda opción que la primera.

I.5. VIAJE A PALESTINA. CONCILIO DE JERUSALÉN Y ATAQUE A PELAGIO

Lo que sí sabemos con cierta seguridad es que, una vez en África, y antes de 415, escribió el *Commonitorium*, ya que San Agustín le responde, en 415, con el *Ad Orosium, contra Priscillianistas et Origenistas.* Decimos que, por fuerza, esta obra fue escrita en África porque, según el comienzo de la misma, ya había tratado el tema con San Agustín. Por ello no vemos ningún reparo en aceptar la fecha tradicional de 414.

Tras este hecho, San Agustín afirma que no tiene nada más que enseñarle en ese campo y lo manda a Jerusalén para que estudie con San Jerónimo, a la sazón residente en Belén, tras la toma de Roma por Alarico en 410. Orosio llega ese año 415 a la ciudad santa y es invitado a participar en el Concilio de Jerusalén, celebrado en julio, para juzgar a las doctrinas de Pelagio. Esto desencadena un grave conflicto entre el Obispo Juan de Jerusalén, protector de Pelagio, y San Agustín y San Jerónimo, que hablaban por representación de Orosio. Del lado de Orosio se situaron los obispos Eros de Arlés y Lázaro de Aix.

El día tres de diciembre de 415 tuvo lugar, por parte del presbítero Luciano de Cafargamala, el descubrimiento del lugar de descanso de San Esteban, el primer mártir. Avito de Braga pidió al futuro historiador que portase consigo parte de esas reliquias y las llevase a Gallaecia.

I.6. REGRESO DE PALESTINA, CONCILIO DE CARTAGO Y DESAPARICIÓN EN MENORCA

Orosio abandonó Palestina entre los últimos días de 415 y principios de 416, en cualquier caso siempre tras el 26 de diciembre de 415, fecha de traslado y depósitos de las reliquias de San Esteban. San Jerónimo lo despidió con palabras de alabanza, «virum honorabilem fratrem meum, filium dignationis tuae» [62] (Hombre muy honorable, hermano mío e hijo de tu dignidad).

Durante este viaje hizo, como en la ida, de mensajero, portando consigo cartas y libros diversos, entre ellos tenemos conocimiento de:

-La carta a Palconio, ya citada, de Avito de Braga.
-Las reliquias de San Esteban y la *Inuentio* que las autentificaba.
-La Epístola nº 134 de San Jerónimo para San Agustín (en la que afirma que quiere hacer frente común con él contra la causa pelagianista. «*Mihi autem decretum est te amare, suscipere, colere, mirari tuaque dicta quasi mea defenderé»* (Pues he decidido amarte, aceptarte, honrarte, admirarte y defender tus proposiciones como si fuesen mías) [63]
-Un libro de San Jerónimo sin especificar para que Océano, discípulo de San Jerónimo, hiciese una copia para San Agustín.
-Una epístola de los obispos Eros y Lázaro, de la Galia, para Aurelio de Cartago y el clero africano. En ella los obispos exponen los resultados del concilio de Dióspolis y envían una carta acusatoria contra Orosio.
-Probablemente: *Dialogi contra Pelagianos* de San Jerónimo, Epístola 133 del mismo autor y su propio *Liber Aplogeticus.*

Su regreso a África debió realizarlo por tierra debido a los temporales que azotan el mediterráneo en esa época del año. Casi con toda seguridad se detuvo en Alejandría. Indicio de esto es el hecho de que, siempre que habla de la célebre biblioteca, dice «*quae et nos uidimus*»[64] Este viaje debió durar unos tres meses, no más.

En 416 participa en el Concilio de Cartago[65] donde comunicó los hechos vividos por él en Palestina y entregó una carta de los obispos Eros y Lázaro[66]. En esta ciudad también debió entregar el libro que traía para su copia a Océano.

Al concluir el concilio, Orosio partió hacia Hipona, donde se volvió a entrevistar con San Agustín. Cuando Orosio partió de Palestina la situación era muy tensa, pero aún no se habían producido los incidentes de mayor gravedad: el incendio de los dos monasterios de San Jerónimo en Belén por parte de los pelagianistas. Cuando estas noticias llegaron a África provocó la encendida reacción de San Agustín que predicó un sermón acusatorio contra Pelagio:

-San Agustín: *Sermo contra Pelagium. S. 348A 6. Nunc uero audiuimus eundem ipsum, qui princeps et auctor huius perniciosi dogmatis dicebatur, in orientalibus partibus gestis episcopalibus absolutum et canonicum pronuntiatum. Propterea quae illi obiecta sunt, negauit sua esse, et quod per eius doctrinam allii spargere uidebantur, non sentire se negauit, sed etiam anathemizauit. Gesta quidem ad nos nondum per uenerunt. Veruntamen,*

quia solemus ei tamquam seruo dei familiariter scribere, ut ipse nobis, priore anno, cum filius meus presbyter Orosius, qui nobiscum est ex Hispania seruus dei, isset ad orientem cum litteris meis, scripsi per eundem ad eundem Pelagium, non eum notans litteris meis, sed exhortans audiret a presbytero quod mandaui. Verum autem presbyter locum ipsum ubi ille erat iam illius praedicationibus et fratrum disensionibus perturbatissimum inuenit; inde retulit ad me litteras sancti multumque [pro] nobis pro merito aetatis et sanctitatis et eruditionis uenerandi presbyteri Hieronymi, omnibus noti. Hic autem presbyter Hieronymus iam contra illum etiam <librum…> liberum arbitrium scripserat, qui et nobis adlatus est. Ille uero, sicut dixi, gestis ecclesiasticis absolutus est, confitens gratiam dei quam uidebatur negare et oppugnare disputationibus suis» (Ahora verdaderamente hemos oído a ése mismo [Pelagio], que es considerado el principal y el autor de este pernicioso dogma, absuelto y proclamado canónico en las regiones orientales por las actuaciones de los obispos. Porque negó que fuesen suyas aquellas cosas que le fueron expuestas, y lo que otros parecían divulgar como su doctrina no sólo negó que lo pensara sino que incluso lo anatemizó. Ciertamente, las actas aún no nos han llegado. Sin embargo, puesto que solemos escribirle tanto en su condición de siervo de Dios como de forma privada, igual que él a nosotros, habiendo marchado a Oriente el año anterior con cartas mías mi hijo el presbítero Orosio, siervo de Dios, que está con nosotros procedente de Hispania, escribí a través de él a ese mismo Pelagio, no para que le diera cuenta de mis cartas sino exhortándolo a que escuchara del presbítero lo que le había confiado. Sin embargo, el presbítero encontró ya perturbadísimo por sus predicaciones y las disensiones de los hermanos el mismo el mismo lugar donde él estaba. Por ello me trajo cartas del santo y muy venerable por nosotros a causa de su edad, santidad y erudición, presbítero Jerónimo, conocido por todos. Este presbítero Jerónimo ya había escrito contra él, por su libre decisión, «un libro…» que asimismo nos fue traído. Verdaderamente aquél, como he dicho, ha sido absuelto por las actuaciones eclesiásticas confesando la gracia de Dios que parecía negar y rechazar en sus disertaciones) [67]

Es durante estas fechas, por petición de San Agustín, cuando redacta su obra más importante: Los Siete libros de Historia contra los paganos.

En 417, una vez redactadas las Historias, Orosio abandona África para volver a Hispania. Sin embargo, sin que sepamos por qué, recaló en Menorca. De esto es testimonio una carta – encíclica del obispo Severo de Menorca.

-Severo de Menorca. Carta – Encíclica. 4 y 31. 4. *Namque, diebus paene eisde quibus ego tanti sacerdotii nomen, licet indignus, adeptus sum, presbyter quidam, sanctitate praecipuus ad Hierosolima ueniens, Magonae non longo tempore immoratus est, qui, postquam transuehi ad Hispanias, sicut desiderabat, nequiuit, remanere denuo ad Africam statuit. Hicbeati martyris Stephani reliquias, quae nuper reuelatae sunt, cum ad Hispanias portare constituisset, ipso sine dubio marture inspirante, im memorati oppidi ecclesia collocauit.* (En efecto, casi en estos días en que yo, aunque indigno, he recibido la fama de tan gran sacerdote, un presbítero que, preeminente por su santidad y procedente de Jerusalén, se detuvo en Mahón durante un tiempo no muy largo. Éste, después de no poder pasar a Hispania, como era su deseo, decidió regresar de nuevo a África. Por eso, las reliquias del bienaventurado mártir Esteban, recientemente descubiertas, como había concebido llevarlas a Hispania, las depositó en la iglesia de la mencionada ciudad, lo que hizo sin duda por inspiración del mártir).

31. Haec beatitudo uestra die quarto nonarum februariarum uirtute Domini nostri Iesuchristi arrepta, octo diebus ad eodem consummata esse cognoscat, post consulatum domini Honoii undecimum et Constantii iterum, uiri clarissimi.

31. Vuestra Beatitud sepa que esto[68] fue iniciado prodigiosamente por el poder de Nuestro señor Jesucristo el cuarto día de las nonas de febrero, y cumplido por él mismo en ocho días, después del decimoprimer consulado del señor Honorio y segundo de Constancio, varón ilustrísimo).

La misiva fue escrita tras la salida de Orosio de la ciudad, con lo que es deducible que su estancia en la misma fue breve. Esta carta ha sido puesta en duda por Blumenkranz y Díaz y Díaz[69] que la consideran una falsificación del siglo VII, cuando tuvo lugar una fuerte disputa sobre la conversión de los judíos de la isla. Sin embargo la mayoría de estudiosos son partidarios de su autenticidad.

Existen serias dudas respecto al depósito de las reliquias en Mahón. ¿Por qué iba Orosio a depositar las reliquias en Menorca cuando estaban destinadas a su diócesis natural, Bracara, por petición del Obispo Palconio?

Según Martínez Cavero[70], las reliquias de San Esteban no fueron mostradas en Hipona ¿por qué las las habría dejado en Mahón y, por el contrario, haber impedido su visión a su mentor San Agustín? Sin embargo, según Torres Rodríguez[71] las reliquias fueron depositadas en África del Norte, donde obraron varios milagros.

Tras su estancia en Menorca perdemos todo rastro de Orosio. Existen demasiadas teorías sobre sus últimos días que resultaría demasiado prolijo comentarlas todas, sin embargo citaremos alguna de las más interesantes:

- Lacroix[72]y Tillemont[73], seguido por Fainck – Errera[74], afirman que partes de las reliquias de San Esteban fueron entregadas por Orosio a Uzala, ciudad en la que se estableció. Aunque esto entra en contradicción con la carta de Severo de Menorca.
- Torres Rodríguez[75], haciéndose eco del único testimonio que habla del final de Orosio, un texto de Genadio de Marsella[76] que dice «[hablando de Orosio] *claruit extremo pene Honorii imperatoris tempore»*, propone que Orosio regresó a África y continuó con el santo cartaginés hasta la muerte del obispo de Hipona, aunque, extrañado del prolongado silencio orosiano, también propone la alternativa de su fallecimiento temprano por culpa del clima norteafricano.
- Martínez Cavero[77] [78] propone la que, para nosotros, es la más plausible de las posibilidades: que Orosio desapareciese en el mar tras salir de Menorca de regreso a África. También refiere, aunque de modo meramente anecdótico por su imposibilidad, que, durante la Edad Media, se afirmaba que no desapareció en el mar, sino que arribó a Hispania en el Cabo de Palos, donde fundó un monasterio, a unos doce kilómetros de distancia del cabo: el monasterio de San Ginés de la Jara.

Para Fainck – Errera el hecho más interesante es la falta de noticias sobre el Presbítero que se produce en San Jerónimo y, especialmente, en San Agustín. Para él se debe a que, durante su estancia en Uzala (recordemos que él opina que Orosio se quedó en Menorca), Orosio fue el inspirador de Semipelagianismo. Esto vendría apoyado por el hecho de que Genadio de Marsella, un pelagianista, dedica más espacio en su obra al elogio de Orosio que al de San Agustín. Así y todo ya hemos referido que, en nuestra opinión, la versión más plausible es que el presbítero bracarense desapareciese en el mar de vuelta a África.

I.7. A MODO DE CONCLUSIÓN

Como comentábamos al comienzo de este breve estudio biográfico de Orosio, es muy poco lo que sabemos sobre el escritor, pero esta información resulta imprescindible para

poder entender, no tanto la mayor de las obras de Orosio, las Historias contra los Paganos, sino sus, para nosotros, mucho más interesantes obras menores: el *Commonitorium* y el *Liber Apologeticus.*

CAPÍTULO II: COMMONITORIUM

La península ibérica fue, tradicionalmente, una tierra libre de influencias heréticas. El Concilio de Elvira[79] alude a herejes, aunque no especificaba cuáles. No existen huellas de gnosticismo[80] ni montanismo[81]. Lucilia, que favoreció la causa donatista[82], no era hispana. Paciano, obispo de Barcelona, se vio obligado a escribir contra Simponiano, un abogado, que era novaciano[83]. El arrianismo llegó a la península de la mano de Potamio y Osio, sin embargo no se arraigó hasta Eurico en 466 y desapareció con la conversión de Recaredo I en 587. Por todo esto podemos afirmar que la primera herejía que se implanta en Hispania, al menos de manera poderosa, es el Priscilianismo. Cómo hemos visto en el capítulo anterior, la principal preocupación de Orosio durante su vida fue el Priscilianismo, por lo tanto creo conveniente hacer un breve repaso a la vida de Prisciliano y la doctrina priscilianista.

II. 1. MOTIVO Y FECHA DE REDACCIÓN DEL COMMONITORUM

El motivo de redacción de esta obra está claro: pedir consejo a San Agustín acerca de la conducta a seguir para poder acabar con el priscilianismo en la Gallaecia. Esta obra fue redactada a petición de San Agustín, en torno al año 414, cuando Orosio llevaba unos cuatro años en África, a raíz de las conversaciones mantenidas por el santo africano y el presbítero bracarense, como afirma el propio Orosio:

> Orosio: *Commonitorium I.* «*Iam quidem suggesseram sanctitati tuae, sed commonitorium suggestae rei tunc offerre meditabar, cum te expeditum animo ab aliis dictandi necessitatibus esse sensissem. Sed quoniam domini mei, ilii tui, Eutropius et Paulus episcopi, eadem qua et ego puer uester salutis omnium utilitate permoti commonitorium iam dederunt de aliquantis haeresibus, nec tamen omnes significarunt, necesse fuit me festinato edere et coaceruare in unum omnes perditionum arbores cum radicibus et ramis suis et offerre ignienti spiritui tuo, ut tu uiso agmine perspectaque nequitia permetiaris, quam possis dispositionem adhibere uirtutis.*»[84] (Orosio al santísimo Padre el obispo Agustín**.** Sin duda ya lo he expuesto a tu Santidad, pero ahora estoy meditando ofrecerte un conmonitorio de lo expuesto, al haber entendido que tal vez estés libre de otras obligaciones de gobierno. Pero, puesto que mis señores e hijos suyos, los obispos Eutropio y Paulo, llevados por el mismo servicio a la salvación de todos, por el que también yo, como hijo vuestro, soy llevado, ya informaron sobre algunas herejías, pero no las señalaron todas, fue necesario que tomara buena cuenta con rapidez, amontonara en uno solo todos los árboles de las perdiciones, con sus raíces y ramas, y los expusiera al fuego de tu espíritu, a fin de que, una vez hubieras visto el tropel y examinado su maldad, sopesaras qué disposición de firmeza podrías aplicar)[85].

II.2. Pars prima. De errore priscillianistarum. En torno a Prisciliano y el Priscilianismo.

Afirman Presedo Velo, Codoñer Merino, Blanco Freijeiro y Elorza Guineam[86] que «Prisciliano es uno de los personajes más apasionantes del Bajo Imperio, cuya fuerte personalidad, muy discutida, ha dado pie a las interpretaciones más contradictorias, ya en

la antigüedad, como afirmaron San Ambrosio (Epist. XXVI, 3) y San Jerónimo (Vir. Inl., 121).» O como afirma Manuel Sotomayor[87]: «Mucho se ha escrito sobre el tema, y raramente sin pasión. Parece increíble que unos mismos hechos puedan ser interpretados de maneras no sólo tan distintas, sino tan contradictorias, y que los mismos testimonios sean tan diversamente estimados por quienes pretenden examinarlos solamente con la ecuánime objetividad de la crítica histórica.» Así para Hingenfeld[88], Kunstle[89] y García – Villada[90]es un hereje. López Caneda[91]dice que fue el último eco del neolítico y de su ambiente. Para Barbero[92] el priscilianismo es un movimiento económico y social, para Paret[93] es precursor de la Reforma. D'Alès[94] y De Labriolle[95] piensan que era un asceta heterodoxo, a lo que se suma Babut[96] afirmando que fue perseguido por su ascetismo riguroso.

Prisciliano nace en un lugar sin determinar de Hispania. Al ser de posición elevada se piensa que nació en Bética o Lusitania, aunque la fuerte aceptación de sus doctrinas en Gallaecia hace pensar a algunos autores que fuese esa su procedencia. Por nuestra parte nos unimos a los que piensan que su origen es bético, ya que de esta zona provienen las primeras denuncias, como se verá, contra el heresiarca.

Prisciliano postulaba un fuerte ascetismo, entendía que los religiosos debían hacer voto de castidad y pobreza (hecho este importante teniendo en cuenta que, según Sulpicio Severo «Prisciliano procedía de una familia noble muy rica»[97]. Además entendía que cualquiera, no sólo los ordenados, podía ser intérprete válido de las escrituras, de hecho organizaba lecturas privadas y apoyaba la función de las mujeres como lectoras de los textos sagrados. Además, en su opinión, para tener una concepción global del cristianismo había que leer no sólo los textos canónicos, sino también los textos apócrifos.

El priscilianismo fue un movimiento que intentó hacerse con el control de las sedes episcopales, el mejor medio para realizar la reforma que pretendían en el iglesia, y, de hecho contó con dos Obispos, Salviano e Instancio, aunque, como dice Sotomayor, «eran en su origen un grupo de laicos que decidieron recibir el bautismo y «rechazar las sórdidas tinieblas de las ocupaciones seculares» para entregarse totalmente a Dios, movidos por aquello de que «los que aman a alguien más que a Dios no pueden ser sus discípulos»»[98].

Las primeras denuncias contra el priscilianismo vinieron de la mano de Higinio, obispo de Córdoba, ante Hidacio, obispo metropolitano de Mérida. No poseemos información sobre el motivo y el tenor de la denuncia. Esta primera condena por parte del obispo metropolitano obligó a Prisciliano a buscar apoyo en los libros sagrados y a hacer profesión de fe. Aunque esta acusación sirvió para estrechar la relación entre Prisciliano y los dos obispos antes citados (Salviano e Instancio). Hidacio, así y todo, los excomulgó, por lo cual, según los cánones del sínodo de Elvira, no podían ser recibidos en comunión por ningún otro obispo. Sin embargo la excomunión era ilegal, ya que, como argumentaron los excomulgados, no había sido precedida de un procedimiento regular.

La profesión de fe hecha por Prisciliano, Instancio y Salviano hizo que se les sumasen los obispos galaicos. Incluso el obispo de Córdoba, otrora acusador de Prisciliano, Higinio, los recibió en comunión, desautorizando la excomunión hecha por el metropolitano emeritense.

Estos hechos fueron juzgados en el Concilio de Zaragoza en el año 380. De las actas de este concilio se conservan ocho cánones:

1. Que las mujeres fieles no se mezclen en los grupos de otros hombres que no sean sus maridos.

2. Que nadie ayune los domingos ni se ausente de la iglesia en tiempo de Cuaresma.
3. Que aquel que reciba la eucaristía y no la consuma allí mismo sea anatema.
4. Que ninguna falte a la iglesia en las tres semanas que preceden a la Epifanía.
5. Aquellos que han sido privados de la comunión por sus obispos, no sean recibidos por otros.
6. Que se excomulgue al clérigo que para vivir licenciosamente quiere hacerse monje.
7. Que nadie se llame doctor sin tener este título.
8. Que las vírgenes consagradas al señor no reciban el velo hasta la edad de cuarenta años.[99]

El Canon 1 hace referencia a la práctica antes citada de reunirse, tanto hombres como mujeres, para hacer lecturas sobre las escrituras. Los cánones 2, 4 y 6 hacen referencia al ascetismo propio de esta doctrina. Los priscilianistas se encerraban en sus casas en las fechas señaladas, como si de judíos en Sabbath se tratase. La prohibición expresada en el canon 3 «puede ir dirigida también contra los priscilianistas, sea porque la práctica prohibida pueda presuponer en los que la practicaban el deseo de evitar el contacto o la comunión con <<los impuros>>, sea porque refleje una actitud maniquea, ya que los maniqueos se abstenían de comulgar del cáliz porque condenaban el vino como un veneno del príncipe de las tinieblas; sea, finalmente, por un odio a la carne o por un sentimiento docetista con respecto al cuerpo de Cristo. La práctica de recibir la comunión en la mano y llevársela a su casa para consumirla allí durante la semana, es mencionada y aceptada por San Braulio Magno como costumbre conocida en Alejandría y en Egipto[100] (…) La prohibición introducida por el concilio de Zaragoza pudo estar motivada por alguna de las razones indicadas, pero también por otros abusos no conocidos. En todo caso, la práctica, como vemos por el testimonio de San Basilio, no presupone de por sí ninguna actitud reprensible»[101] El canon 7 hace referencia a que Prisciliano era denominado doctor sin serlo (sólo podían ser doctores los miembros de episcopado).

A este concilio acuden poquísimos obispos, diecinueve de la Galia e Hispania, entre los firmantes debemos citar a Fitadio, según Sotomayor, posiblemente Febadio de Agen; Delfín, obispo de Burdeos; Eutiquio, Ampelio, Auxencio, probable obispo de Toledo; Lucio, Itacio, obispo de Ossonoba[102]; Esplendonio, Valerio, posible obispo de Zaragoza; Carterio e Hidacio, obispo metropolitano de Mérida. También participó el obispo Simposio de Astorga, pero abandonó el concilio el primer día.

De los acusados, ninguno estuvo presente, probablemente sabían que serían condenados de antemano.

Sulpicio Severo afirma que fueron condenados los obispos Instancio y Salviano y los laicos Elpodio y Prisciliano, afirmación corroborada por las actas del primer concilio toledano, del año 400, en el que se afirma que en el concilio cesaraugustano «fueron condenados algunos»[103]. Sin embargo los priscilianistas afirman en el *Liber ad Damasum episcopum* que no fueron condenados por el concilio ya que Dámaso, obispo de Roma, había advertido al concilio de que se guardasen de condenar a nadie sin oírlo y en su ausencia. Esto, unido al hecho de que Hidacio no tomase ninguna medida contra los priscilianistas, nos convence de que no hubo ninguna condena por parte del concilio.

Al regresar Hidacio a su diócesis tras el concilio fue acusado por un presbítero. Es en esta época cuando Simposio, obispo de Astorga, apoya de manera decidida a Prisciliano.

Prisciliano, por su parte, para mejorar la situación de inferioridad en que se encontraba contra los obispos, fue consagrado obispo de Ávila por la plebe y los obispos Instancio

y Salviano. No sabemos si el pueblo accedió empujado por los dos obispos priscilianistas, lo que sí conocemos es que, tan solo un año más tarde, el clero y el pueblo abulense apoyaban de manera decidida a su obispo.

La situación empeoró al fracasar los intentos de acuerdo con el metropolitano emeritense. Salviano e Instancio se encaminaron a Emerita Augusta para entrevistarse con Hidacio, pero su entrada fue impedida por la plebe emeritense que los atacó y golpeó casi hasta la muerte.

Es en este punto cuando Itacio, obispo de Ossonoba, acusó a Prisciliano de practicar magia. Estas prácticas consistían en conseguir buenas cosechas para los campesinos consagrando los frutos al sol y a la luna. También lo acusó de maniqueísmo, acusación esta que fue extendida por Hidacio a todos los seguidores de Prisciliano, con lo que la acusación pasó de eclesiástica a civil, ya que el maniqueísmo estaba condenado por la legislación imperial. También afirmó que su consagración no era efectiva ya que el canon LI del concilio de Elvira prohíbe ordenar a un hombre que hubiera sido hereje maniqueo. Así y todo, Hidacio no dejó de buscar apoyo eclesiástico y envió una carta a SanAmbrosio, obispo de Milán, en la que explicaba la situación y colocaba en el mismo grupo que a los priscilianistas a Higinio de Córdoba, pero, curiosamente, excluía a Simposio y los obispos galaicos. A la vez envió una petición al emperador Graciano para que interviniese contra los tres pseudoobispos: Instancio, Salviano y Prisciliano. Lo que era falso a todas luces en los dos primero, ya que no habían sido condenados ni depuestos por un Concilio. Graciano expulsó a los tres de Hispania, con lo cual, acatando la orden, se dirigieron a Roma primero y a Milán después para recurrir la sentencia. «Dámaso no los recibió, seguramente para no verse implicado en un proceso de unos acusados, excomulgados por el metropolitano de Mérida, y que no se presentaron al Concilio de *Caesaraugusta*; las mismas razones movieron a Ambrosio a no recibirlos.» [104] San Jerónimo, que era secretario de San Dámaso de Roma en esta época, no los considera herejes, ya que afirma que unos los tienen por gnósticos y otros no. Tras esto se dirigen a la capital imperial: Milán, donde recaban el apoyo del *Magister Officiorum*, Macedonio, que anuló la orden de destierro y los devolvió a sus diócesis.

Itacio, ante el apoyo logrado por los acusados, se refugió en Tréveris, bajo la protección de prefecto de la Galia: Gregorio.

En la segunda mitad del año 389 es elevado al solio imperial Máximo, al que acudió Itacio renovando la acusación de maniqueísmo. El nuevo emperador ordenó que se constituyese un concilio en Burdeos para juzgar los hechos. Los acusados por Itacio fueron: Higinio e Instancio (Salvanio había muerto en Roma), obispos; Felicísimo y Armenio, clérigos; Aurelio, diácono; Latroniano, poeta; Tiberiano, retórico; Asarbo y Eucracia. El conflicto se circunscribió a las diócesis lusitanas, acusadas de herejía, y a la de Córdoba, acusada de cisma. Estuvieron presentes como acusadores, Hidacio, Itacio y San Martín, obispo de Tréveris. Y como acusados Higinio, Instancio y Prisciliano. Sólo se escuchó el testimonio de Higinio, que fue depuesto de su diócesis. Por ello Prisciliano decidió apelar al poder imperial. Todos ellos fueron enviados, entonces, a Tréveris. Itacio e Hidacio exigían la pena capital. San Martín de Tours intentaba que no hubiese derramamiento de sangre. «Todo esto indica que en la base de la acusación de Itacio se encontraba un odio feroz a todo tipo de ascetismo, al igual que en la de Hidacio el miedo a que los obispos y fieles se escapasen al control del metropolitano. Para el obispo de Ossonoba todo asceta pálido y pobre en el vestir, por este solo hecho, era maniqueo, lo que prueba que las

acusaciones de Itacio carecían de base y eran totalmente fútiles.»[105] Dos obispos, Magno y Rufo, convencieron al emperador, que delegó el proceso en el Prefecto del pretorio, Evodio, un hombre severo y de carácter áspero. Se acusó a todo el grupo de maniqueísmo, a algunos de *turpitudo* y a Prisciliano de magia. Tertulio, Potamio y Juan confesaron sus culpas y se les condenó levemente. Prisciliano confesó, bajo tortura (hecho insólito, ya que fue el primer obispo, desde que Roma se convirtiese al cristianismo, que fue torturado) haber estudiado doctrinas mágicas, celebrado reuniones con mujeres deshonestas y orar desnudo.

Evodio remitió el caso al emperador Máximo. Itacio, entonces, se abstuvo de intervenir. El emperador condenó a muerte a Prisciliano, Felicísimo, Armenio, Asarbo, Aurelio, Latroniano y Eucrocia. Instancio, Tiberiano e Higinio fueron desterrados en Scilly.

En este momento comenzó la hecatombe del clero hispano. San Ambrosio de Milán se apartó de la comunión de los obispos de la corte y se la negó a los obispos que habían aceptado a Itacio e Hidacio. Teogonio retiró su comunión a los itacianos por su conducta durante el juicio. Siricio, nuevo obsipo de Roma, protestó ante el emperador por la condena. Itacio fue depuesto por un concilio, aunque no sabemos dónde se celebró. Hidacio abandonó su diócesis. Los dos fueron desterrados.

El priscilianismo sería condenado como herejía por el Papa Inocencio I en 404 con su *Regula fidei contra omnes hereses, maxime contra Priscillianistas* (véase nota nº 41)

Como hemos podido observar, el priscilianismo fue un movimiento que tuvo múltiples lecturas y una gran influencia en la historia eclesiástica hispana.

II.2.2. Acusación de Maniqueísmo y origen del alma

Orosio abre fuego contra los priscilianistas acusándolos de maniqueos, acusación típica contra esta herejía. Esta acusación debió ser hecha de manera oral. San Agustín remitió a Orosio a sus escritos contra los maniqueos, sin embargo Orosio recrudece en el Conmonitorio su acusación afirmando que el priscilianismo es peor que el maniqueísmo porque apoyan su doctrina también en el Antiguo Testamento.

Orosio. *Commonitorium*. 2.1 «*Priscillianus primum in eo Manichaeis miserior, quod ex ueteri quoque testamento haeresim confirmauit, docens animam quae a Deo nata sit de quodam promptuario procedere, profiteri ante deum se pugnaturam, instrui adoratu angelorum»* (En primer lugar, Prisciliano fue más desgraciado que los maniqueos ya que confirmó su herejía también a partir del Antiguo Testamento, al señalar que el alma, que nace de Dios, procede de un depósito *(promptuarium)*, declara ante Dios que combatirá y es instruida con la exhortación de los ángeles)[106].

Este es uno de los 16 errores que Santo Toribio de Liébana, obispo de Astorga, encuentra en el priscilianismo a mediados de este mismo siglo V. Según Orosio, los priscilianistas creen que el alma es de origen divino, aunque no aclara si creen que es consustancial a Dios. Las almas, a diferencia de lo afirmado por la iglesia[107], son creadas por la divinidad y son guardadas en un depósito donde preexisten. Tras tener esta preexistencia dentro del *promptuarium,* el alma es liberada y desciende a través de los círculos celestiales. Para que esto se produzca tiene que haber, previamente, jurado ante Dios que combatirá las fuerzas malignas. Tras el juramento los ángeles la instruyen en las doctrinas necesarias y comienza su descenso a través de los círculos celestiales. En estos círculos habitan los príncipes malignos que luchan por conseguir el dominio sobre el alma. De esta lucha surge un príncipe vencedor que dominará el alma en cuestión y que impone una marca al cuerpo (quirógrafo).

-Orosio. *Commonitorium*. 2. 1. «*dehinc descendentem per quosdam circulos a principatibus malignis capi et secundum uoluntatem uictoris principis in corpora diuersa contrudi eisque adscribi chirographum»* (Desde aquí, descendiendo a través de unos círculos es capturada por principados malignos, empujada hasta cuerpos diversos conforme a la voluntad del príncipe vencedor e inscrita en éstos como un precepto (*chirographum)*).[108] [109]

Este lastre del quirógrafo es la imposición de un destino, la afirmación por parte priscilianista de un fatalismo astrológico. Sin embargo, según Orosio, Cristo saldó ese cargo en nuestra contra cuando fue crucificado, como se desprende de las cartas de San Pablo a los Romanos 8.1- 2[110], 8. 39[111] y a los Colosenses 2, 13 – 15 [112].

Sin embargo Orosio nos habla más adelante, citando una carta de Prisciliano (que sólo conocemos por el autor bracarense) que afirma la existencia de un quirógrafo divino, ya que el primer círculo por el que descienden las almas está gobernado por los patriarcas.

-Orosio. *Commonitorium* 2.2. «*Haec prima sapientia est in animarum typis diuinarum uirtutum intellegere naturas et corporis dispositionem. In qua obligatum caelum uidetur et terra omnesque principatus uidentur saeculi adstricti sanctor um dispositiones superare[113]. Nam primum Dei circulum et mittendarum in carne animarum diuinum chirographum, angelorum et Dei et omnium animarum consensibus fabricatum patriarchae tenent, qui contra formalis militiae opus possident, et reliqua» (*Esta es la primera sabiduría: reconocer, en los tipos de almas, las naturalezas de los poderes divinos y la disposición del cuerpo. En esto parece el cielo comprometido, y la tierra y todos los principados del siglo parecen, coaligados, superar las disposiciones de los santos. En efecto, el primer círculo de Dios y el precepto (*Chirographum*) divino de las almas que se han de enviar a la carne – fabricado con los consentimientos de los ángeles, de Dios y de todas las almas- lo tienen los patriarcas, que poseen el poder contra la obra de la milicia zodiacal (*formalis militiae*), y lo demás)[114]

Según esta carta de Prisciliano, dos son las cosas que debemos tener en cuenta en el tránsito de las almas de su receptáculo al cuerpo. 1) En las almas hay que reconocer la multiplicidad de poderes divinos y que son los patriarcas, con un poder superior, los que imponen el quirógrafo divino. 2) En las almas no sólo intervienen los patriarcas, sino también las estrellas, la tierra y los principados del siglo, sin que quede sin dilucidar la preminencia de ninguno de ellos.

En su conjunto, estas afirmaciones tienen un fuerte sabor gnosticista[115].

Orosio acusa también al priscilianismo de afirmar la supeditación del hombre a las estrellas. Según Orosio, las doce partes del alma estarían supeditadas a los patriarcas y las doce partes del cuerpo a los signos del zodiaco.

-Orosio. *Commonitorium*. 2.3. «*Tradidit autem nomina patriarcharum membra esse animae, eo quod esset Ruben in capite, Iuda in pectore, Leui in corde, Beniamin in femoribus, et similia. Contra autem in membris corporis caeli signa esse deposita, id est arietem in capite, taurum in ceruice, geminos in brachiis, cancrum in pectore et cetera, uolens subintellegi tenebras aeternas et ex his principem mundi processisse».* (Así, transmitió la doctrina de que los nombres de los patriarcas eran las partes del alma, porque Rubén estaba en la cabeza, Judá en el pecho, Leví en el corazón, Benjamín en los muslos, y así sucesivamente. Por otro lado, enseñó que los signos del cielo han sido dispuestos en las partes del cuerpo, es decir, el carnero en la cabeza, el toro en la cerviz, los gemelos en los brazos, el cangrejo en el pecho, etcétera, pretendiendo que las tinieblas se comprendieran en cierto modo como eternas y que de ellas surgió el Príncipe del mundo). [116]

Priciliano, según Orosio, explicaba esta última afirmación recurriendo a los apócrifos. Esta era una de las más graves acusaciones contra Prisciliano. Prisciliano utiliza para apoyar su doctrina la *Memoria apostolorum*, en la que se hace una reinterpretación de Mateo 13, 3 – 9[117].

-Orosio. *Commonitorium* 2.5. «*In quo etiam libro de príncipe humidorum et de principe ignis plurima dicta sunt uolens intellegi arte, non potentia dei omnia bona agi in hoc mundo. Dicit enim esse uirginem quandam lucem, quam Deus uolens dare pluuiam hominibus principi humidorum ostendat, qui dum eam apprehendere cupit, commotus consudet et pluuiam faciat et destitutus ab ea mugitu suo tonitrua concitet.* (En este libro también se dicen muchas cosas del príncipe de las sustancias húmedas y del príncipe del fuego, queriendo dar a entender que todas las cosas buenas se hacen en este mundo con el artificio de Dios, y no con su poder. Dice así que la luz es una virgen que Dios, queriendo dar la lluvia a los hombres, muestra al príncipe de las sustancias húmedas, para que éste, al desear cogerla, excitado, sude copiosamente y produzca la lluvia y, al haber sido rechazado, de su rugido surja el trueno)[118].

Este texto, según explica Martínez Cavero, es ambiguo en ciertas partes, así «*arte, non potentia Dei omnia bona agi in hoc mundo*» afirma que puede ser interpretado como que todas las cosas sirven a Dios porque Él las permite, aunque no todas hayan sido creadas por Él. Tampoco está errado nuestro autor cuando afirma que son distinguibles elementos maniqueos el las dualidades y cómo debemos interpretar que el príncipe de las cosas húmedas y el del fuego proceden de la materia, al igual que el príncipe del mundo.

II.2.3. Doctrina trinitaria.

El priscilianismo afirma que las personas de la trinidad están al mismo nivel. Haciendo una comparación marcial, Padre, Hijo y Espíritu santo tienen el mismo empleo y los tres unidos forman el Cristo. Sin embargo Orosio no parece entenderlo así:

-Orosio. *Commonitorium. 2,6. «Trinitatem autem solo uerbo loquebatur; nam unionem absque ulla existentia aut proprietate asserens sublato «et» patrem, filium, spiritum sanctum hunc esse unum Christum docebat».* (Además mencionaba la Trinidad con un solo nombre, pues sostenía la unión sin existencia ni propiedad algunas, y, quitando el «y», enseñaba que este Padre, Hijo, Espíritu Santo era Cristo único).

Esto lleva a San Agustín a acusar a Prisciliano de Sabelianista, ya que estos afirmaban que las tres personas eran la misma. Todo esto resulta una interpretación sesgada y muy simplificada por parte del presbítero hispano de la auténtica doctrina de Prisciliano, que es mucho más compleja, para poder incriminar a los priscilianistas ya que el monarquismo no era ortodoxo.

II.3.1. Pars Secunda: De errore origenistarum. Doctrina de la creación.

El origenismo expone una doctrina de la creación para salvar las inquietudes de las capas cultivadas del cristianismo conocedoras de la filosofía griega; como expone el propio Orígenes , es «para aquellos que, compartiendo nuestra fe, acostumbran a buscar razones para creer y para aquellos que nos combaten en nombre de las herejías».[119]

También debemos tener en cuenta que la doctrina de Orígenes es puramente especulativa, no dogmática, de hecho expresa en varias ocasiones sus dudas sobre lo que está hablando.

Orígenes, basándose en Génesis 1,31[120] defiende la creación *ex nihilo*. Para él, la materia no es coeterna a Dios, sino que ha sido creada por Él. Además, en contra de lo que pensaban los gnósticos, la materia es bondad y no maldad. Este punto es importante porque se relaciona con lo siguiente que vamos a tratar.

II.3.2. Origen y preexistencia del alma

No existiendo ninguna teoría ortodoxa sobre la materia, Orígenes afirma que el alma no puede ser creada de la nada, ya que eso sería afirmar que la voluntad de Dios es la nada. Sin embargo, esto es rechazado por Orosio:

-Orosio *Commonitorium 3,2. «Remansit sola offensa de nihilo. Credere enim persuasum erat esse animam, non tamen persuaderi poterat factam esse de nihilo argumentantes, quia uoluntas Dei nihil esse non possit. Hoc paene usque ad nunc manet.»* (Permaneció sólo la ofensa sobre «de la nada». Tenían la convicción de que el alma existía, pero no se les podía persuadir de que había sido creada de la nada, ya que argumentaban que la voluntad de Dios no puede ser la nada. Esta creencia aún hoy tiene alguna vigencia) [121]

Sin embargo, este sofisma es resuelto por San Agustín:

-San Agustín. *Ad Orosium. 2 y 3. «utrum eam Deus (quoniam particulam uel defluxionem eius non esse iam constat) ex nihilo creasse dicendus sit, eo quod durum et impium uideatur uoluntatem Dei dicere nihil esse, quo uolente creata est»* 3 *«... quia uoluntas creantis etiam sine materia sibi sufficit».*

II.3.3. Presencia de la sabiduría Divina

Como ya dijimos antes, Orígenes propone una doctrina religiosa para las clases conocedoras de la filosofía griega. El mejor ejemplo de ello es este. Orígenes presenta el mundo de las ideas platónico como coeterno a Dios, y estas son asumidas por el Hijo. Según él, todo el mundo, todas las cosas que hay en él, prexisten en la sabiduría de Dios antes de manifestarse en el mundo real. Tal como lo explica Orosio:

-Orosio. *Commonitorium 3,4. «Primum omnia antequam facta apparerent, semper in Dei sapientia facta mansisse dicentes hoc uerbo: Deus enim quaecumque fecit faciendo non coepit»* (En primer lugar, que todas las cosas, antes de que aparecieran creadas, siempre lo estuvieron el la sabiduría de Dios, y lo decían con esta frase: cualquier cosa que hizo Dios, no comenzó haciéndola). [122]

II.3.4. Origen, naturaleza y purificación de los espíritus.

Orígenes afirma que todos los espíritus del mundo son creados iguales por Dios, y que viven en su contemplación. Pero, llegados a un punto, caen debido a la *satietas* de esta contemplación. Así comienzan su degradación, llegando a tener una naturaleza propia en medida de sus propias culpas. Todo esto viene de I Corintios 6,3[123]

-Orosio. *Commonitorium 3,5. «Deinde dixerunt angelorum, principatuum, potestatum, animarum ac daemonum unum principium et unam esse substantia, et uel archangelo uel animae uel daemoni locum pro meritorum qualitate datum esse utentes hoc uerbo: Maiorem locum minor culpa promeruit»* (Después dijeron que el origen de ángeles, principados, potestades, almas y demonios era uno solo, y era también una sola su sustancia, y que al

arcángel, al alma o al demonio les fue concedido un grado por la cualidad de sus méritos, sirviéndose de esta otra frase: la culpa menor mereció mayor grado) [124]

Esta postura de Orígenes libra a Dios de cualquier tipo de defecto en la Creación, ya que todos los espíritus son creados iguales y se degradan por su propia culpa, no por parcialidad a la hora de ser creados.

Sin embargo, esta inmersión en la materia no se produjo en todos los casos, de hecho el diablo no la ha sufrido, sino que es un acto de la benevolencia de Dios. El mundo sensible es una prueba, una posibilidad de redención para el espíritu. Es un lugar donde purgar los pecados. Según Orosio:

-Orosio. *Commonitorium 3,6. «Mundum nouissime ideo esse factum, ut in eo animae purgarentur quae ante peccauerunt».* (Dijeron también que el mundo fue hecho lo último, para que en él se purificaran las almas que con anterioridad habían pecado). [125]

El mundo, según Orígenes es innecesario sin ese pecado de la preexistencia, y sin él no habría sido creado.

II.3.5. La apocatástasis

La apocatástasis consiste en la redención universal, todos los pecados serán redimidos al final. Todos los espíritus serán perdonados por la benevolencia divina. El castigo eterno no existe y hasta el mismo demonio será perdonado, pues la naturaleza original de la creación no es malvada.

-Orosio *Commonitorum 3,7. «Ignem sane aeternum, quo peccatores puniantur, neque esse ignem uerum neque aeternum praedicauerunt dicentes dictum esse ignem propriae conscientiae punitionem: aeternum autem iuxta etymologiam Graecam non esse perpetuum, etian Latino testimonio adiecto, quia dictum sit: in aeternum et in saeculum saeculi postposuerut aeterno: ac sic omnes peccatorum animas post purgationem conscientiae in unitatem corporis Christi esse redituras»* (Predicaron que el fuego, indudablemente eterno, con el que los pecadores son castigados, ni es fuego verdadero ni eterno, al decir que se llamó fuego al castigo de la propia conciencia, y en cuanto a «eterno», según la etimología griega, no significa «perpetuo», incluso añadió un testimonio latino, porque se puso *in aeternum et in saeculum saeculi*; y que así, todas las almas de los pecadores han de volver a la unidad del cuerpo de Cristo)

-Idem: «V*oluerunt etiam de diabolo asserere, sed non praeualuerunt, eo quod cum substantia in eo bona facta perire non possit exusta in totum malitia diaboli aliquando saluandam esse substantiam».* (Quisieron incluso aseverarlo del diablo, pero no pudieron, ya que afirmaron que, como la sustancia buena que hay en él es imperecedera, una vez consumida totalmente su malicia, la sustancia del diablo alguna vez podrá salvarse) [126]

II.3.6. Renovación del sacrificio de Cristo

Se acusa a Orígenes de subordinar el Hijo al Padre, exagerando lo que dice Juan en 14,28[127]. Sin embargo Orígenes defiende que Padre e Hijo poseen la divinidad como bien propio y de manera perfecta. También explica Orígenes que el sacrificio de Cristo es universal y eterno y que no ha de ser renovado. Sin embargo, sus detractores, encabezados por San Jerónimo, entienden que afirma que el sacrificio de Cristo ha de ser renovado y ha de ser

vuelto a crucificar para la salvación de los demonios. Aunque sí es cierto que Orígenes postula la doble resurrección, una parcial: el Bautismo y otra completa: la resurrección final. «Fue entendida (la afirmación) en sentido contrario por Jerónimo (…) Jerónimo lo entiende como si Orígenes afirmara una dualidad de sacrificios, ya que Cristo debería ser crucificado nuevamente en el cielo a favor de los demonios»[128].

II.3.7. Racionalidad de los astros

Aquí Orígenes se muestra novedoso respecto al cristianismo, tomando como base el Timeo de Platón (38e) en que afirma que las esferas tienen alma. A partir de ahí Orígenes afirma que los astros son seres racionales. Los astros, entonces, serían seres espirituales caídos, igual que el resto, por sus pecados de su estado contemplativo. Sin embargo Orosio no lo ve así, ya que primero afirma su posible corrupción, les niega la posibilidad de libertad, ya que están al servicio del hombre.

-Orosio. *Commonitorium 3,9. «Creaturam quoque subiectam corruptioni non uolentem intellegendam esse dicebant solem et lunam et stellas; et haec non elementarios esse fulgores, sed rationales potestates, praebere autem seruitium corruptioni propter eum, qui subiecit in spe»* (Decía también que el sol, la luna y las estrellas debían comprenderse como criaturas sujetas a corrupción y sin voluntad; y que estas no eran fulgores elementales, sino racionales potestades y, sin embargo, ofrecían servicio a la corrupción *a causa de aquél que las sometió en la esperanza*[129]) [130]

NOTAS

[1] Domínguez del Val, Ursicino. Historia de la literatura latina hispano – cristiana. Fundación universitaria española. 1998.
[2] Orosio. Historias. Gredos. 1982. (introducción, traducción y notas de Eustaquio Sánchez Salor).
[3] Iordanis, *De Origine Actibusque Getarum*. IX, 58. *Fonti per la Storia D'Itialia. Istituto Storico Italiano per il Medio evo.* 1991.
[4] Jordanes. Origen y Gestas de los Godos. Cátedra. 2001 (Introducción, traducción y notas de José María Sánchez Martín).
[5] Torres Rodríguez, Casimiro. Paulo Orosio. Su vida y sus obras. Fundación «Pedro Barrie de la Maza, Conde de Fenosa». 1985.
[6] Torres Rodríguez, Casimiro. Op. cit.
[7]Sánchez Martín, José María. Op. cit.
[8] García y Villada, Zacarías. Historia eclesiástica de España. Apud Torres Rodríguez, Casimiro. Op. cit.
[9] Torres Rodríguez, Casimiro. Op. cit.
[10] Arnaud – Lindet. Marie – Pierre, *Orose. Histoires (contre les païens)***.** *Coll. Des Universités de France. Les Belles Lettres*.. 1990. Apud Martínez Cavero, Pedro. Op. Cit.
[11] Martínez Cavero, Pedro. El pensamiento histórico y antropológico de Orosio. Universidad de Murcia 2002.
[12] Torres Rodríguez, Casimiro. Op. cit
[13] Arnaud – Lindet. Marie – Pierre. Op. cit. Apud Martínez Cavero, Pedro. Op. Cit.
[14] Martínez Cavero, Pedro. Op. Cit.
[15] Martínez Cavero, Pedro. Op. Cit.
[16] Forcellini, Egidio. *Lexicon totius latinitatis. Vol III. Arnaldus Forni Excudebat*. 1965.
[17] Martínez Cavero, Pedro. Op. Cit.
[18] Martínez Cavero, Pedro. Op. Cit.
[19] Martínez Cavero, Pedro. Op. Cit.
[20] Arnaud – Lindet. Marie – Pierre. Op.cit. Apud Martínez Cavero, Pedro. Op. Cit.

[21] Domínguez del Val, Ursicino. Op. cit.
[22] Sánchez Salor, Eustaquio. Op. cit.
[23] Martínez Cavero, Pedro. Op. cit. (La cita de Fainck en San Agustín y Orosio. Estudios sobre la Ciudad de Dios. El Escorial. 1956).
[24] Robles, L. El origen y la espiritualidad del alma; S. Isidoro, S. Agustín y la cuestión priscilianista. Escritos del Vedat. 1971. a*pud.* Domínguez de Val, Ursicino. Op. cit.
[25] Martínez Cavero, Pedro. Op. Cit.
[26] Ibáñez Segovia. Disertaciones eclesiásticas por el honor de los antiguos tutelares contra las ficciones modernas. Zaragoza. 1981.apud Sánchez Salor, Eustaquio. Op. cit.
[27] Davids. J. A. *De Orosio et sancto Augustino priscillianistarum adversariis*. Rotterdam. 1930. Apud Sánchez Salor, Eustaquio. Op. cit.
[28] Deferrari. R.J. *Paulus Orosius. The seven books of history against the pagans*. Washington. 1964. Apud Sánchez Salor, Eustaquio. Op. cit.
[29] Corsini.E. *Introduzione alle «storie» di Orosio*. Turín. 1968. apud Sánchez Salor, Eustaquio. Op. cit.
[30] Sánchez Salor, Eustaquio. Op. cit.
[31] Domínguez del Val, Ursicino. Op. cit.
[32] Martínez Cavero, Pedro. Op. Cit.
[33] Fuetes de la Rosa, María Luisa. Orosio y su tiempo. Colección Tesis Doctorales. Universidad Complutense de Madrid. 1990.
[34] Torres Rodríguez, Casimiro. Op. cit.
[35] Delmasses y Roz. Dissederatio histórica por la patria de Paulo Orosio. apud Sánchez Salor, Eustaquio. Op. cit.
[36] De Mörner, Th. *De Orosii uita eiusque «Historiarum» libris septem adversum paganos*. Berlín 1844. apud Sánchez Salor, Eustaquio. Op. cit.
[37] De Labriolle, P. *Histoire de la littérature latine chrétienne*. París. 1920. apud Sánchez Salor, Eustaquio. Op. cit.
[38] Sánchez Salor, Eustaquio. Op.cit.
[39] Lacroix, Benoît. *Orose et ses idées. Institut d'études médiévales.* 1965. Apud Torres Rodríguez, Casimiro. Op. cit
[40] Obispo de Roma entre diciembre de 384 y el 26 de noviembre de 399. Escribió la primera decretal conservada. En 385 otorgó poderes al obispo de Tesalónica para que nombrase obispos en Iliria, siendo éste el primer vicariado apostólico. Excomulgó a los obispos que denunciaron a Prisciliano ante Máximo por no haber corregido y perdonado al hesiarca.
Consagró la basílica de San Pedro.
[41] Obispo de Roma entre el 22 de diciembre de 401 y el 12 de marzo de 417. Fue el papa que ordenó que todos los casos graves debían pasar por sus manos y se reservaba el derecho a intervenir en los demás. Actuó con tanta contundencia contra el priscilianismo y el pelagianismo que San Agustín afirmó *Roma locuta, causa finita*. Durante el saqueo de Roma por las tropas de Alarico en 410 no se encontraba en la urbe. A su vuelta dedicó todos sus esfuerzos a reconstruir la ciudad. Escribió la *Regula fidei contra omnes hereses, maxime contra Priscillianistas* en el año 404.
[42] Obispo de Roma del 31 de enero de 314 al 31 de diciembre de 335. Durante su papado se reafirma la primacía de la sede romana, aunque Constantino deja claro que era un subordinado imperial. Durante su pontificado se produjeron los concilios de Arlés y Nicea.
[43] Lenzenweger, Josef (dir.). Historia de la Iglesia Católica. Herder. 1990
[44] *Corpus Christianorum. VI, LXXXVII. Tvrnholt.* 1970.
[45] *Corpus Christianorum. VI, CI. Tvmholt. 1970.*
[46] Torres Rodríguez, Casimiro. Op. cit
[47] Torres Rodríguez, Casimiro. Op. cit
[48] Torres Rodríguez, Casimiro. Op. cit
[49] Fainck, Guy. *Paul Orose et sa concepción de l'histoire.* 1951. apud Martínez Cavero, Pedro. Op.cit.
[50] Martínez Cavero, Pedro. Op.cit.
[51] Martínez Cavero, Pedro. Op.cit.
[52] Martínez Cavero, Pedro. Op.cit.
[53] Torres Rodríguez, Casimiro. Op. cit.
[54] Sánchez Salor, Eustaquio. Op. cit.
[55] Torres Rodríguez, Casimiro. Op cit.
[56] Lippold, Adolf. Paolo Orosio uno storico. Roma, 1979. Apud Torres Rodríguez, Casimiro. Op cit.

[57] Lacroix, Benoît. Op. cit. apud Martínez Cavero, Pedro. Op.cit.
[58] Vilella Masana, Josep. Biografía crítica de Orosio. JAC 43, 2000. Apud Martínez Cavero, Pedro. Op.cit.
[59] Martínez Cavero, Pedro. Op.cit.
[60] Corsini, Enrico. Op. cit. apud Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.
[61] Sánchez Salor, Eustaquio. Op. cit.
[62] San Jerónimo. Epístola 134, 1. Apud Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.
[63] San Jerónimo. Epístola 134, 1. Apud Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.
[64] Orosio. Hist. VI 15, 32. Normalmente, si no ha visto algo en persona afirma «yo lo sé», pero en este caso dice «las cuales también nosotros vimos».
[65] Concilio celebrado en Cartago en abril o mayo de 416, en el que se juzgó el pelagianismo.
[66] Aurelio y otros. Ep. Ad Inoventium. Carta sinodal de los sesenta y ocho obispos participantes en el concilio de Cartago de 416 al Papa Inocencio. «*compresbyter noster Orosius nobis litteras sanctorum fratrum et consacerdotum nostrorum dedit Herotis et Lazari… »*
[67] Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.
[68] La conversión de los judíos de Menorca
[69] Díaz y Díaz, M.C. Severo de Menorca y la *Altercatio Ecclesiae et Synagogae* en Revista Española de Teología nº 17. 1957 apud Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.
[70] Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.
[71] Torres Rodríguez, Casimiro. Op. cit.
[72] Lacroix, B. *Orose*. Apud Domínguez del Val, Ursicino. Op cit.
[73] Tillemont. *Mémoires II.* 1965. Apud Domínguez del Val, Ursicino.
[74] Fainck – Errera. San Agustín y Orosio. Esquema para un estudio de las fuentes de *De ciuitate Dei.* Estudios sobre la ciudad de Dios, II. 1956. Apud Domínguez de Val, Ursicino.
[75] Torres Rodríguez, Casimiro. Op. cit.
[76] Genadio de Marsella. *De uiris illustribus*. Apud. Torres Rodríguez,Casimiro. Op cit y Martínez Cavero, Op. cit.
[77] Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.
[78] Martínez Cavero, Pedro. La desaparición de Orosio en Menorca. Antigüedad y cristianismo. Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüed
[79] Concilio celebrado en la Hispania Baetica entre 300 y 324 (su fecha es incierta, aunque se tiende a fecharlo al comienzo, normalmente entre 303 y 306, dado que el año 307 fecha la conclusión del episcopado de San Patricio de Málaga, uno de los asistentes), cerca de Granada. Fue uno de los más importantes concilios provinciales, junto con los de Arlés y Ancira, todos ellos preparatorios del primer Concilio Ecuménico (Nicea I, 20 de mayo a 25 de julio de 325). Acudieron 19 obispos 26 presbíteros, así como laicos, todos ellos hispanos- Se reunió a petición de Osio de Córdoba y fue presidido por Félix de Accitum (Guadix), el obispo de mayor antigüedad del concilio.
Se concluyeron 81 cánones, todos ellos disciplinares, entre los que destacan la más antigua referencia eclesiástica al celibato del clero, la institución de vírgenes consagradas a Dios (*uirgines Deo sacratae*), la prohibición del uso de imágenes, y del culto imperial, la regulación de matrimonios, bautismos, ayunos, excomuniones, enterramientos, vigilias, la obligación de asistir a misa…
[80] Gnosticismo: Conjunto de corrientes sincréticas filosófico – religiosas que, durante los siglos I – III llegaron a confundirse con el cristianismo. Tenía carácter iniciático. Según esto, ciertas doctrinas secretas de Jesucristo sólo podían ser reveladas a una élite de iniciados, afirmaban que el simple hecho de conocer esos secretos provocaba la salvación automática, siendo el llevar una vida cristiana algo secundario. Era dualista. La materia y el espíritu no estaban ligados. El mal pertenecía a la materia mientras que la salvación sólo podía producirse en el espíritu. Según esto Cristo no podía ser Dios y hombre a la vez ya que la materia es el anclaje y el origen del mal. Para ellos el cuerpo de Jesucristo era algo sólo aparentemente material. Una de las corrientes gnósticas proponía que Cristo no era divino, sino humano, y que su ministerio fue levantado, adoptado, por la divinidad.
También proponía una jerarquía espiritual. Dios era perfecto y su propia perfección impedía que se relacionase con otros seres. Es inmutable e inaccesible. El mundo fue creado por el Demiurgo, culmen de la degeneración progresiva de la materia y, por lo tanto, del mal. Por su carácter dualista proponía también una jerarquía humana. En la cima estaban los iniciados, entre los que predominaba el espíritu. Por debajo estaban los cristianos, de alma sensible, que pueden salvarse utilizando la guía de los iniciados; por último están los seres en los que predomina el cuerpo y que, por lo tanto, no alcanzarán la salvación. Por todo esto, el humano es autónomo para salvarse a sí mismo: o por la Gnosis.
Esta corriente fue fundada por Simón Mago o de Gitta, citado en Hechos 8: 9 – 24:

« vir autem quidam nomine Simon qui ante fuerat in civitate magus seducens gentem Samariae dicens esse se aliquem magnum, cui auscultabant omnes a minimo usque ad maximum dicentes: «hic est virtus Dei quae vocatur Magna» adtendebant autem eum propter quod multo tempore magicis suis dementasset eos. Cum vero credidissent Philippo evangelizanti de regno Dei et nomine Iesu Christi baptizabantur viri ac mulieres, tunc Simon et ipse credidit et cum baptizatus esset adherebat Philippo videns etiam signa et virtutes maximas fieri stupens admirabatur. Cum autem audissent apostoli qui erant Hierosolymis quia recepit Samaria verbum Dei, miserunt ad illos Petrum et Iohannem qui cum venissent oraverunt pro ipsis ut acciperent Spiritum Sanctum nondum enim in quemquam illorum venerat sed baptizati tantum erant in nomine Domini Iesu. Tunc inponebant manus super illos et accipiebant Spiritum Sanctum. Cum vidisset autem Simon quia per inpositionem manus apostolorum daretur Spiritus Sanctus obtulit eis pecuniam dicens: «date et mihi hanc potestatem ut cuicumque inposuero manus accipiat Spiritum Sanctum» Petrus autem dixit ad eum: »pecunia tua tecum sit in perditionem, quoniam donum Dei existimasti pecunia possideri. Non est tibi pars neque sors in sermone isto, cor enim tuum non est rectum coram Deo. Paenitentiam itaque age ab hac nequitia tua et roga Deum si forte remittatur tibi haec cogitatio cordis tui in felle enim amaritudinis et obligatione iniquitatis video te esse». respondens autem Simon dixit: «precamini vos pro me ad Dominum ut nihil veniat super me horum quae dixistis» (Había estado antes en ella antes un tal Simón , que ejercía la magia, asombraba al pueblo de Samaria y se hacía pasar por un gran personaje. Todos, grandes y pequeños, le prestaban gran atención y decían: «Este hombre es Dios, el que se dice Grande». Le prestaban, pues, oídos, porque durante mucho tiempo los había asombrado con sus magias. Pero cuando empezaron a creer en Felipe, que anunciaba el reino de Dios y el nombre de Jesucristo, se bautizaron uno tras otro, hombres y mujeres. Por su parte, también Simón abrazó la fe y, haciéndose bautizar, se mantenía de continuo al lado de Felipe y quedaba atónito al observar las señales y grandes milagros que se realizaban.

Habiendo sabido los apóstoles presentes en Jerusalén que Samaria había acogido el evangelio, enviaron allí a Pedro y a Juan. Ellos, pues, bajaron y recitaron una oración por ellos para que recibieran el Espíritu Santo, ya que hasta entonces no había descendido sobre ninguno de ellos, sino que sólo habían sido bautizados en nombre del Señor Jesús. Entonces les impusieron las manos uno a uno, y así recibieron el Espíritu Santo. Cuando Simón vio que mediante la imposición de las manos por los apóstoles se recibía el Espíritu Santo, les ofreció dinero, diciendo: «Dadme también a mí este poder de conferir el Espíritu Santo a quien imponga las manos». Pedro le respondió: «¡Perezcas tú y tu dinero contigo!, ya que has creído que podrías obtener el don de Dios con el oro. No hay para ti porción ni parte en esta materia, desde el momento en que tu corazón no es recto ante Dios. Arrepiéntete por lo menos de esta maldad y ruega al Señor Jesús que te perdone posiblemente el pensamiento de tu mente, porque te veo esclavo de una perniciosa pasión». Respondió Simón: «Rogad vosotros por mí al Señor para que no me suceda nada de cuanto me habéis dicho».

[Traducción de Jesús García Tolsa. La Biblia. (Edición dirigida por Salvatore Garofalo). Labor. 1969].

Fue condenada como herejía por Ireneo de Lyon en 180 d.C.

[81] Montanismo: Herejía que buscaba revalidar las realidades pneumáticas y escatológicas de los primeros tiempos de la cristiandad. Para los montanistas el fin del mundo estaba próximo, proponía la preparación para este con un fuerte ascetismo (preparación para el martirio, ayunos, xerofagia, castidad en el matrimonio, prohibición de segundas nupcias, negativa a conceder el perdón a un cristiano bautizado…). Tenía un fuerte componente profético. Según ellos el Espíritu Santo hablaba a través de su boca, así Montano era un nuevo Paráclito que continuaba la revelación.

El montanismo tuvo una rápida expansión y alcanzó su cénit en el s. II. Fue muy popular en Oriente, especialmente en Asia Menor, donde resistió hasta el s. IV. Hay restos de él en Lyon en 177. También hay evidencias de él en Roma y África. Su representante más importante, sin duda, fue Quinto Séptimo Florente Tertuliano.

[82] Donatismo: Originaria del norte de África, esta herejía explicaba que sólo un religioso de vida intachable podía impartir los sacramentos. Esto iba directamente contra los clérigos que habían apostatado durante las persecuciones de Diocleciano. Fue condenada en el Concilio de Arlés en 314 y eliminada de la iglesia en 412 por el emperador Honorio, aunque siguió existiendo en el norte de África hasta la invasión Árabe en el siglo VII.

[83] Novacianismo: De similares características que el Donatismo. Nació en 251. Novaciano se rebeló contra la disposición de San Cornelio, obispo de Roma (marzo de 251 – Junio de 255) de readmitir a los apóstatas y renegados durante las persecuciones. Novaciano afirmaba que sólo los puros y santos debían formar parte de la iglesia. Fue elegido antipapa ese mismo año y murió martirizado por Valeriano en 268. La iglesia novacianista se difundió por Italia, Galia, Hispania, África y, sobre todo, por Oriente, donde fue abrazada por múltiples montanistas. Desapareció, como el Donatismo, en el siglo VII.

Estas tres herejías, Donatismo, Novacianismo y Montanismo, abogaban por una mayor severidad en las costumbres de la iglesia.

[84] Torres Rodríguez. Op. cit.

[85] Martínez Cavero, Pedro; Beltrán Corbalán, Domingo y González Fernández, Rafael. El *Commonitorium* de Orosio. Traducción y Comentario. Faventia: Revista de fología clàssica. Nº 21.1999. vol. 1.

[86] Presedo, F. J.; Codoñer, C.; Blanco Freijeiro, A. y Elorza Guineam J. C. Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. Volumen II, Tomo II. España Romana. 218 a,C – 414 d.C. La Sociedad, el Derecho y la Cultura. (Las artes y las letras). Espasa – Calpe. 1991.

[87] Sotomayor, Manuel. El Priscilianismo. En García Villoslada, Ricardo. Historia de la Iglesia en España. La editorial Católica. 1979.

[88] Hingenfeld. *Priscillianus und seine neuentdeckten Schriften»* en *Zeitschrift für wissenschaftliche Theologie*. Apud. Presedo Velo y otros en op. cit.

[89] Kunstle. *Antiriscilliana*. Apud. Presedo Velo y otros en op. cit.

[90] García Villada. Historia eclesiástica de España. Apud. Presedo Velo y otros en op. cit.

[91] López Caneda, R. Prisciliano. Apud. Presedo Velo y otros en op. cit.

[92] Barbero. El priscilianismo, ¿herejía o movimiento social? Apud. Presedo Velo y otros en op. cit.

[93] Paret. *Priscillianus. Ein Reformator des vierten Jahrhunderts.* Apud. Presedo Velo y otros en op. cit.

[94] D'Alès. *Priscillien et l'Espagne chrétienne à la fin du IV siècle.* Apud. Presedo Velo y otros en op. cit.

[95] De Labriolle. *Les limites de l'ascetisme catholique.* Apud. Presedo Velo y otros en op. cit.

[96] Babut. *Priscillien et le priscillianime.* Apud. Presedo Velo y otros en op. cit.

[97] Sulpicio Severo. *Chronica.* Apud Sotomayor, Manuel. Op. cit.

[98] Sotomayor, Manuel. Op. cit.

[99] Prisciliano. Tratados y Cánones. Editora Nacional. 1975. (Preámbulo, traducción y notas de Bartolomé Segura Ramos).

[100] «Cada fiel tiene la comunión en su casa, y, cuando quiere, por sí mismo participa de ella. Porque, una vez que el sacerdote, al terminar el sacrificio, se la entrega, el que la recibe la recibe como un todo, y, cuando toma de ella una parte cada día, con razón puede decir que la toma y la recibe del que se la dio. Porque, además, también en la iglesia el sacerdote entrega una parte. El que la recibe, con ella se queda, y la lleva después a la boca con sus propias manos. Lo mismo vale que uno reciba una parte sola o varias al mismo tiempo». San Basilio Magno. Epístola nº 93. Apud. Sotomayor, Manuel. Op. cit.

[101] Sotomayor, Manuel. Op. cit.

[102] Actual Faro en Portugal.

[103] Vives, J. Concilios. Apud Sotomayor, Manuel. Op. cit.

[104] Presedo Velo y otros. Op. cit.

[105] Presedo Velo y Otros. Op. cit.

[106] Martínez Cavero, Pedro. El Pensamiento histórico y antropológico de Orosio. Antigüedad y Cristianismo. Universidad de Murcia. 2002.

[107] La doctrina teológica actual afirma que el alma del ser humano es creada *ad hoc* en el momento de la concepción.

[108] Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.

[109] De este párrafo se puede desprender la idea, también, de que los priscilianistas creían en la transmigración de las almas. «*Et secundum uoluntatem uictoris principis in corpora diuersa contrudi»*, posibilidad que no es apuntada en los magníficos estudios sobre el conmonitorio que realizó Martínez Cavero.

[110] Rom. 8.1 – 2. «*nihil ergo nunc damnationis est his qui sunt in Christo Iesu qui non secundum carnem ambulant. Lex enim Spiritus vitae in Christo Iesu liberavit me a lege peccati et mortis*» (Así pues, ahora ya no pesa ninguna condena sobre quienes están en Cristo Jesús. Porque la ley del espíritu, dador de vida en Cristo Jesús, me liberó de la ley del pecado y de la muerte) (Traducción de Serafín de Ausejo, O.F.M.).

[111] Rom. 8.38 - 39 «*certus sum enim quia neque mors neque vita neque angeli neque principatus neque instantia neque futura neque fortitudines neque altitudo neque profundum neque creatura alia poterit nos separare a caritate Dei quae est in Christo Iesu Domino nostro.»* (Pues estoy firmemente convencido de que ni muerte ni vida, ni ángeles ni principados, ni lo presente ni lo futuro, ni potestades, ni altura ni profundidad, ni ninguna otra cosa creada podrá separarnos del amor de Dios manifestado en Cristo Jesús, Señor nuestro) (Traducción de Serafín de Ausejo, O.F.M.)..

[112] Col. 13 – 15. «*Et vos cum mortui essetis in delictis et praeputio carnis vestrae convivificavit cum illo donans vobis omnia delicta delens quod adversum nos erat chirografum decretis quod erat contrarium nobis et ipsum tulit de medio adfigens illud cruci expolians principatus et potestates traduxit palam triumphans illos in semet ipso*.» (Y a vosotros, que estabais muertos en vuestros pecados y en vuestra carne

incircucisa, os vivificó juntamente con él, perdonándonos todas las faltas, anulando la nota de nuestra deuda (*Chirografum)* escrita en las ordenanzas, la cual era desfavorable a nosotros; y la arrancó de allí, clavándola en la cruz. Habiendo despojado a los principados y potestades, los exhibió en público espectáculo, incorporándolos a su cortejo triunfal) (Traducción de Serafín de Ausejo, O.F.M.). .

[113] Martínez Cavero llama la atención sobre las discrepancias entre las ediciones de Schepss y Daur sobre esta obra. Para Schepss el texto dice lo siguiente: *«omnesque principatus saeculi uidentur adstricti; sactorum uero dispositiones superare».* Sin embargo la de Daur dice: «*Omnesque principatus saeculi uidentur adstricti sanctorum dispositiones superare»* Esto supone un giro total en el sentido del taxto, ya que la traducción del primero, hecha por Martínez Cavero, es «Todos los principados del siglo parecen coaligados; pero las disposiciones de los santos son superiores» mientras que el segundo texto dice «Todos los principados del siglo parecen, coaligados, superar las disposiciones de los santos».

[114] Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.

[115] Véase nota 81.

[116] Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.

[117] Mat. 13. 3 – 9. «*et locutus est eis multa in parabolis, dicens : Ecce exiit qui seminat, seminare. Et dum seminat, quædam ceciderunt secus viam, et venerunt volucres cœli, et comederunt ea. Alia autem ceciderunt in petrosa, ubi non habebant terram multam : et continuo exorta sunt, quia non habebant altitudinem terræ : sole autem orto æstuaverunt ; et quia non habebant radicem, aruerunt. Alia autem ceciderunt in spinas : et creverunt spinæ, et suffocaverunt ea. Alia autem ceciderunt in terram bonam : et dabant fructum, aliud centesimum, aliud sexagesimum, aliud trigesimum. Qui habet aures audiendi, audiat*». (Salió el sembrador a sembrar. Y según iba sembrando, parte de la semilla cayó al borde del camino; y vinieron los pájaros y se la comieron. Otra parte cayó en terreno pedregoso, donde había poca tierra; brotó en seguida, porque la tierra no tenía profundidad; pero, en cuanto salió el sol, se quemó: y como no había echado raíces, se secó. Otra parte cayó entre zarzas; y como las zarzas también crecieron, la ahogaron. Otra parte cayó en tierra buena y dio fruto: una al ciento por uno, otra al sesenta, otra al treinta. El que tenga oídos que oiga). (Traducción de Serafín de Ausejo. O.F.M. Herder. 1994).

[118] Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.

[119] Orígenes. *De Principiis. IV.* 4,5. Cit. Crouzel: Orígenes. Un teólogo controvertido. Apud. Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.

[120] Gén. 1,31. «*viditque Deus cuncta quae fecit et erant ualde bona et factum est uespere et mane dies sextus»* (Y contempló Dios toda su obra y ésta estaba muy bien. Y hubo tarde y mañana: día sexto). [Traducción de Serafín de Ausejo, O.F.M. La Biblia. Herder. 1994].

[121] Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.

[122] Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.

[123] I Co. 6,3. «Nescitis quoniam angelos judicabimus ? quanto magis sæcularia ?» (¿No sabéis que juzgaremos a los ángeles?) (Traducción de Serafín de Ausejo. O.F.M. Herder. 1994)

[124] Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.

[125] Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.

[126] Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.

[127] Jn. 14, 28. «*Audistis quia ego dixi vobis : Vado, et venio ad vos. Si diligeretis me, gauderetis utique, quia vado ad Patrem : quia Pater maior me est».*(Habéis oído que os dije: Me voy, pero volveré a vosotros. Si me amarais, os alegraríais de que voy al Padre, porque el Padre el mayor que yo). (Traducción de Serafín de Ausejo. O.F.M. Herder. 1994).

[128] Crouzel. Orígenes. Apud Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.

[129] Rom. 8,20. «*Uanitati enim creatura subjecta est non volens, sed propter eum, qui subjecit eam in spe*» (La creación, en efecto, no por propia voluntad, sino a causa del que la sometió, queda sometida a frustración, pero con una esperanza). (Traducción de Serafín de Ausejo. O.F.M. Herder. 1994.)

[130] Martínez Cavero, Pedro. Op. cit.

BIBLIOGRAFÍA

ALBORG J. L.y BALLESTEROs, M. (1973): *Historia Universal hasta el siglo XIII*. Gredos.
ÁLVAREZ GÓMEZ, J. (2001): *Historia de la Iglesia*. *Edad Antigua.* Biblioteca de Autores Cristianos.
BAJO, F. (1990): *Historia del Mundo Antiguo. Constantino y sus sucesores. La conversión del Imperio*. Akal.
BARRIO, M; PAREDES, J. RAMOS – LISSÓN, D. y SUÁREZ, L. (2005): *Diccionario de los Papas y concilios*. Ariel.
BAYET, J. (1970): *Literatura Latina*. Ariel.
Beltrán, F. (2003): *Roma.* Destin Export.
BERTOLINI, F. (1999): *Historia de Roma. Desde los orígenes Itálicos hasta la caída del imperio de Occidente.*
BRINGMANN, K. (2006): JULIANO. Herder.
BOARDMAN, J; GRIFFIN, J y MURRAY, O. (1998): *Historia Oxford del Mundo Clásico.* Alianza.
BRAVO, G. (2001): *Historia de España. Hispania y el Imperio*. Síntesis.
BURCKHARDT, J. (2005): *La cultura del renacimiento en Italia*. RBA.
CAMERON, A. (1998): *El mundo mediterráneo en la Antigüedad Tardía*. Könemann.
CANTARELLA, E. (1996): *Los suplicios capitales en Grecia y Roma.* Akal.
COLLINS, R. (2000): *La Europa de la Alta Edad Media, 300 - 1000*. Akal.
CORNELL, T. y MATTHEWS, J. (1989): *Roma, legado de un imperio*. Folio.
DE RIQUER, M. y VALVERDE, J. M. (2005): *Historia de la literatura universal*. RBA .
DOMÍNGUEZ DEL VAL, U. (1998): *Historia de la antigua literatura latina hispano-cristiana*. Fundación Universitaria Española.
ELIADE, M. (2005): *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*. RBA.
ESCRIBANO PAÑO, M. V. (2003): «El cristianismo marginado. Heterodoxos, cismáticos y herejes del s. IV». En: SOTOMAYOR, M. y FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (coords.) *Historia de Cristianismo. El Mundo Antiguo.* Trotta/Universidad de Granada.
FORCELLINI, E. (1965): *Lexicon totius latinitatis*. Arnaldus Forni Excudebat.
FUENTES DE LA ROSA, M. L. (1990) *Orosio y su tiempo*. Colección Tesis Doctorales. Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.
GARCÍA VILLOSLADA, Ricardo (dir.) (1979): *Historia de la Iglesia en España*. La Editorial Católica.
GARNSEY, P. y SALLER, R. (1991): *El imperio Romano*. Crítica.
GIBBON, E. (1984): *Historia de la decadencia y ruina del Imperio Romano*. Vol. IIi. *Desde Juliano hasta a partición del Imperio (Años 312 a 398)* y IV. *Invasiones de los bárbaros (años 395 a 582)*. Turner.
GÓMEZ PANTOJA, J. (Coord.) (2003): *Historia Antigua (Grecia y Roma)*. Ariel.
GRIMAL, P. (2000): *El imperio romano*. Crítica.
- (2007): *La civilización romana*. Paidós.
HANOUNEM R y Scheid, J. (2005): *La antigua Roma*. RBA.
HAUSER, A. (2005): *Historia social de la literatura y el arte*. RBA.
HEARDER, H. (2003): *Breve Historia de Italia*. Alianza.
HEARTHER, P. (2006): *La caída del Imperio Romano*. Crítica.
HEICHELHEIM, F. M. (1982): *Historia social y económica de Roma*. Rialp.
IORDANIS (1991): *De Origine Actibusque Getarum. Fonti per la Storia d'Italia. IStituto Storico Italiano per il medio evo.*
JOHNSON, P. (2004): *Historia del Cristianismo*. Ediciones B/Javier Vergara.
JORDANES (2001): *Origen y Gestas de los Godos*. Cátedra.
KENNEYM E.J y VON CLAUSEN, W. (1989): *Historia de la Literatura Clásica. II. Literatura Latina.* Gredos.
KOENIDGSBERGER, H.G. *Historia de Roma. La Edad Media. 400-1500*. Crítica.

KOVALIOV, Sergei Ivanovich (1985): *Historia de Roma*. Sarpe.
LABOA, J, M. (2005): *Historia de los Papas*. La Esfera de los Libros.
LENZENWEGER, Josef (dir.) (1990): *Historia de la Iglesia Católica*. Herder.
LIBERATI, A. M. y BOURBON, F. (2001): *Roma Antigua*. Folio.
LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, P. y LOMAS, F. J. (2004): *Historia de Roma*. Akal.
MAC DONALD, W.L.; PACKER, J. y VANN, R.L. (1996): *Civilizaciones perdidas. Roma, ecos de gloria imperial*. Folio.
MANGAS, J. (1994): *La Roma Imperial.* Historia 16.
MANGAS, J. y SAYAS, J. J. *Historia de España*. *Textos y documentos.* Labor.
MANGAS, J; HIDALGO, M.J.; BENDALA, M. y SANTOS. N. *Historia de la humanidad. El ocaso de Roma*. Arlanza.
MARROU, H.I. (1980): *Decadencia de Roma o Antigüedad tardía*. Rialp.
MARTÍNEZ CAVERO, Pedro (2002): *El pensamiento histórico y antropológico de Orosio. Antigüedad y Cristianismo.* Universidad de Murcia.
MAREO SECO, L.F. (2005): *Teología Trinitaria*. *Dios Espíritu Santo*. Rialp.
MENÉNDEZ Y PELAYO, M. (1978): *Historia de los heterodoxos españoles*. La editorial católica.
METZGER, B.M. y LOOGAN, M.D. (2002): *Quién es Quién en La Biblia.* Acento.
MITRE, E. (2003): *Ortodoxia y herejía. Entre la Antigüedad y el Medievo.* Cátedra.
MOLAS, M.D. (Coord.) (2005): *Grandes Civilizaciones. Del judaísmo al cristianismo*. S.A. de promoción y ediciones.
- (2005): *Grandes Civilizaciones. El imperio romano*. S.A. de promoción y ediciones.
MOMMSEN, Theodor (2005): *Historia de Roma*. RBA.
MONTANELLI, Indro (2003): *Historia de Roma*. Debolsillo.
MONTENEGRO, A.; LARA, F; FATAS, G. y PASTOR, M. (1986): *Gran Historia Universal. El imperio romano*. Nájera.
MONTERO HERRERO, S; BRUNO, G. y MARTÍNEZ-PINNA, J. (1991): *El Imperio Romano. Evolución institucional e ideológica*.
MORESCHI, Claudio y NORELLI, Enrico (2006): *Historia de la literatura cristiana antigua griega y latina.* Biblioteca de Autores Cristianos.
MOURE, A.; SANTOS, J.; y SOLANA, J. M. *Manual de Historia de España. Prehistoria. Historia Antigua*. Historia 16.
ORLANDIS, J. (1988): La conversión de Europa al cristianismo. Rialp.
-(1989): *Historia breve del cristianismo*. Rialp.
-(2004): *Europa y sus raíces cristianas*. Rialp.
OROSIO (1982): *Historias.* Gredos. (Edición, traducción y notas de Eustaquio Sánchez Salor).
PAL, E.R. (1986): *Historia Univerrsal. El mundo antiguo.* Mensajero.
PETIT, P. (1986): *Historia de la antigüedad*. Labor.
PRESEDO, F. J.; CODOÑER, C.; BLANCO FREIJEIRO, A. y ELORZA GUINEAM J. C. (1991): *Historia de España.* Ramón Menéndez Pidal. Volumen II, Tomo II. *España Romana. 218 a.C – 414 d.C. La Sociedad, el Derecho y la Cultura. (Las artes y las letras)*. Espasa – Calpe.
PRIETO, Alberto (2005): *Grandes Civilizaciones: El Imperio Romano.* Thema.
PRISCILIANO (1975): *Tratados y Cánones*. Editora Nacional.
RAPELLI, P. (2005): *Grandes dinastías y símbolos de poder*. Electa.
RICHARDSON, J.S. (1998): *Historia de España. Hispania y los romanos*. Crítica.
RICCIOTTI, G. (1958): *La era de los mártires.* Eler.
RUSSELL, B. (2005): *Historia de la filosofía*. RBA.
SPENGLER, O. (2005): *La decadencia de occidente*. RBA.
SUÁREZ BILBAO, F. (2006): *De Jerusalén a Roma.* Ariel.
TEJA, R. (1990): *El cristianismo primitivo en la sociedad romana.* Istmo.
TORRES RODRÍGUEZ, Casimiro (1985): *Paulo Orosio. Su vida y sus obras*. Fundación «Pedro Barrie de la Maza, Conde de Fenosa».

TUÑÓN DE LARA, M. (dir.). De este volumen: SAYAS, J. J. y GARCÍA MORENO, L. A. (1989): *Historia de España. II. Romanismo y Germanismo. El desper tar de los pueblos hispánicos.* Labor.
VIDAL, C. (2006): *Pablo, el judío de Tarso*. Algaba .
VIDAL, C. (2007): *Retratos de la antigüedad romana y la primera cristiandad* . Rialp.
WALBANK, F. W. (1984): *La pavorosa revolución*. Alianza.
WARD- PERKINS, Bryan (2007): La caída de Roma y el fin dela civilización. Espasa.
La Biblia (1994): Herder.
La Biblia (1969: (ed. Dir. Salvatore Garofalo). Labor.
-(1970): *Corpus Christianorum VI. Tvrnholt.*
-(2002): Grandes Civilizaciones: Roma. En el origen de Occidente. Rueda.
-(2004): Historia Universal. El auge del cristianismo. RBA.
-(2004): Historia Universal. El origen de las grandes religiones. Salvat.
-(2004): Historia Universal. Roma. Salvat.

ARTÍCULOS

ALONSO-NÚÑEZ, José Miguel (1994): «La metodología histórica de Paulo Orosio». *Helmántica*, nº 136-138.
BODELÓN GARCÍA, Serafín (1996): *Orosio: una filosofía de la historia*. *Entemu-UNED*, vol. VIII.
FERNÁNDEZ ARDANAZ, Santiago. (1990): «Religiosidad cósmica y simbología pagana en Prisciliano. Antigüedad y Cristianismo». Universidad de Murcia.
FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (2004): «Prisciliano y el priscilianismo. Historiografía y realidad». *Clío y Crimen. Revista del centro de historia del crimen de Durango* , nº 1.
MARTÍNEZ CAVERO, Pedro (1997): «Signos y prodigios. Continuidad e inflexión en el pensamiento de Orosio». *Antigüedad y Cristianismo XIV. La tradición en la antigüedad tardía*.
-(1990): «Los argumentos de Orosio en la polémica pagano-cristiana». *Antigüedad y Cristianismo VII: Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano* .
MARTÍNEZ CAVERO, Pedro y BELTRÁN CORBALÁN, Domingo (2006): «La desaparición de Orosio en Menorca. Espacio y tiempo en la percepción de la antigüedad Tardía». *Antigüedad y Cirstianismo XXIII.* Universidad de Murcia.
-(1995): «Aproximación al concepto de tiempo en Orosio». *Antigüedad y Cristianismo XII*. Universidad de Murcia.
MARTÍNEZ CAVERO, Pedro; BELTRÁN CORBALÁN, Domingo y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael (1999): «El *Commonitorium* de Orosio. Traducción y Comentario». *Faventia: Revista de fololog ia clàssica,* nº 21, vol. 1.
MITRE FERNÁNDEZ, Emilio (1996): «Herejías y comunidades nacionales en el Medievo». *Ilu. Revista de ciencias de las religiones.*
OLIVARES GUILLEM, Andrés (2002): «Prisciliano, entre la ortodoxia y la heterodoxia. Influencia del ambiente político y religioso en la evolución histórica del priscilianismo (ss. IV-VI d. C.)». *Ilu. Revista de ciencias de las religiones.*
OLIVARES GUILLEM, Andrés (2001): «Actitud del estado Romano ante el priscilianismo». *Espacio, tiempo y forma. Serie II. Edad Antigua.*
-(2002): «El corpus documental priscilianista: análisis y valoración». *Hipania Antiqua*.
PIAY AUGUSTO, Diego (2006): «Acercamiento prosopográfico al priscilianismo». *Antigüedad y Cristianismo.*
RÁBADE NAVARRO, Miguel Ángel (1996): «Los dioses y la religión romana en las Historias de Paulo Orosio». HABIS.



Relieve de Ravenna (de la estela de Longedieno, constructor de barcos; comentario en: J. R. Clarke, Art in the Lives of Ordinary Romans. Visual Representations and Non-elite and Non-Elite Viewers in Italy, 100 B.C.-A.D. 315, Berkley 2003, 119-121).

Anales críticos sobre Cristóbal Colón, el gran Almirante de la Mar Océana

JOSÉ MARÍA MANUEL GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ*

Sumario

En el presente trabajo realizamos un acercamiento, riguroso, sobre el devenir vivencial del Gran Almirante de la Mar Oceána y su evolución dentro de los reinos por los que fue mendigando la ayuda, para sus descabellados planes: Portugal, León y Castilla, e inclusive sus escarceos con Inglaterra o Francia. Al final serán los Reinos de León y de Castilla los que subrayen el aserto de: «Por Castilla y por León, nuevo mundo halló Colón».

Abstract

In this paper we approach, rigorous, on the experiential evolution on the Gran Almirante de la Mar Oceána and its evolution within the realms for he was begging for help, for his crazy shemes: Portugal, León and Castilla, and even his dabbling with England or France. At the end it will be the Kingdoms of León and Castilla who will underline the assertion: «For Castilla and León Colón found the New World».

1.-SU POLÉMICO NACIMIENTO

Cristóbal Colón nunca demostró el más mínimo interés en disipar la nebulosa sobre sus orígenes. Quizás su probable nacencia humilde no era el mejor blasón para poder medrar en una sociedad muy jerarquizada, o porque proviniese de alguna familia de conversos del judaísmo o cristianos nuevos o «marranos». Por consiguiente, muchos países han querido participar de su gloria haciéndole nacer como corso, portugués (lo último como procedente de un pueblo del Alentejo llamado Cuba), balear, leonés, griego, francés, inglés, etc., desde siempre una de las tradiciones más reiterada, y algunos documentos así lo aseveran, indica su origen en la capital de la Liguria, es decir en Génova; aunque, ¡paradójicamente!, nunca escribió en italiano o en dialecto genovés, sino en castellano con múltiples vocablos portugueses o gallegos. En 1429 Giovanni Colombo, posible abuelo de Cristóbal Colón, inscribía a su hijo Doménico, de 11 años de edad, en un taller como aprendiz de tejedor de lana, el salario por un trabajo a realizar durante cinco años estribaba en la comida necesaria, el alojamiento, algo de ropa y un poco de dinero al año. Génova era una acracia urbanística de unos cien mil habitantes, con su eximio puerto como estructura social más destacada. En el año 1445, Doménico se casaba con Susana Fontanarosa que le daría cinco hijos: Cristóbal, Bartolomé, Bianchinetta, Giacomo y Giovanni

* **José María Manuel García-Osuna y Rodríguez** es doctor en Historia y médico de familia, miembro de la Asociación Española de Médicos Escritores y Artistas ASEMEYA, historiador-colaborador de la Fundación Gustavo Bueno -Asturias-, historiador de Historia 16, de la Asociación Cultural PROCULTO -Toro-, de la Asociación Cultural de Estudios Históricos de Galicia -A Coruña-, de la Asociación Cultural del Centro de Estudios Merindad de Tudela -Tudela-, del Centro de Estudios Linarenses. Linares, de la Asociación Cultural «Arte, Arqueología e Historia» -Córdoba-, de la Asociación Cultural Placentina Pedro de Trejo -Plasencia-, de la Asociación Cultural de Raíces Lacianiegas (Villablino), de la Asociación Cátedra PROMONUMENTA -León-, de la Asociación Cultural de ARS ET SAPIENTIA, -Cáceres-, del Instituto de Estudios Zamoranos, «Florián de Ocampo» (CSIC, Zamora), de la Imperial Cofradía de Alfonso VII el Emperador y el Pendón de Baeza (Año 1147, León), del Ateneo de Valladolid (1872, Valladolid) y del del Institut d'Estudis Gironins (CSIC, Girona-Gerona).

(este moriría joven). Cristóbal Colón nacería pues hacia 1450 o 1451, «en el año 1479 él mismo confesaría tener alrededor de 27 años», la inscripción de los nacimientos no era rigurosa en esa época y anteriores. En 1452 Doménico Colombo era el guardián de la Puerta dell`Olivella, sus ingresos le van a permitir adquirir una casa nueva en 1455. Los negocios paternos no eran muy ortodoxos, por lo que en 1460 salía de prisión para irse a vivir a Savona donde además de tejedor era tabernero y vendedor de quesos, en 1473 el progreso de la economía familiar era evidente y ya era maestro tejedor vendiendo sus propias telas en una tienda propia. Estos datos provienen del calificativo de «ligur» con el que es designado, bastante alegremente, por P. Mártir de Anglería.

En los últimos tiempos, desde la segunda mitad del siglo XX, ha ganado terreno la posibilidad de que fuese de origen gallego, con mayores visos de verosimilitud de que fuese de origen genovés. En una carta náutica aparecen hasta 45 topónimos de accidentes geográficos de la ría de Pontevedra en Las Indias o América, por ejemplo, San Salvador, Portosanto, río Serpe, Punta a Moa, Punta do Ferro, Pedralonga, San Bartolomé o Punta Faxida, entre otros, y hasta más de 200 del resto de Galicia. Verbigracia, el río Xallas es el único de Europa que desemboca por medio de una cascada y tiene uno homónimo con las mismas características orográficas en la isla de Jamaica. El 20 de diciembre de 1898, Celso García de la Riega pronunció una conferencia en la Sociedad Geográfica de Madrid, donde expuso y fundamentó sobre la nacencia de Cristóbal Colón en Pontevedra por: 1º) La toponimia, ya descrita, del descubrimiento. 2º) Documentos pontevedreses de los siglos XV y XVI donde aparecen los apellidos familiares de Colón y de Fonterosa. Y 3º) En el lenguaje [según sus cronistas] habitual de Colón aparecen numerosas voces gallegas. Inclusive en su carácter esa especie de «morriña» o de «saudade» o de «melancolía», o su empecinamiento positivo en seguir hasta el final con los planes que se ha marcado le aproximan más a los gallegos, y, porque no decirlo, ese sentido críptico de la vida que siempre le adornó, casa más con los galaicos lucenses o bracarenses que con los ligures.

2.-EL INDISCUTIBLE ORIGEN GALLEGO DE CRISTÓBAL COLÓN, BASADO EN LA *AUCTORITAS* INELUCTABLE DE ALFONSO PHILIPPOT ABELEDO EN INTERPRETACIÓN HISTORIOGRÁFICA DEL DR. GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ

Diego de Avellaneda, obispo de Tui-Tuy, desde el año 1526 hasta el de 1537, en una Pastoral de la fecha del Descubrimiento de las Américas ensalza el mérito de Galicia por ser la patria chica del gran marino Cristóbal Colón, lo que demuestra que ya en los inicios del siglo XVI se tenía la certidumbre, en el Reino de Galicia, de que el Gran Almirante pertenecía a la familia pontevedresa de los Colón, a pesar del peso enorme que existía sobre el malhadado origen genovés del *Visorrey* de Las Indias Occidentales.

La rama pontevedresa de los Colón está íntimamente ligada al comercio marítimo, mientras que los genoveses son cardadores de lana y vinateros. En la genealogía galaica Bartolomé Colón es el miembro más viejo de dicho clan, el nombre de «Bartolomeu», aparece ya en un documento fechado en el año de 1428, y este sujeto es vicario de la Cofradía de San Juan Bautista, donde estaban agremiados todos los carpinteros de ribera, dicho cargo de confianza era para los más veteranos. Alfonso de Colón figura en una relación del año 1500, que corresponde a un libro de cuentas y de visitas de la Cofradía de San Miguel, en el mismo figura ser deudor del impuesto de tráfico de su navío, su dedicación consistía en transportar sal entre las localidades galaicas de Aveiro y de Pontevedra. Existe un documento de 6 de agosto del año 1512 en el que figura como testigo el mencionado

Alfonso Colón, lo que se halló en el libro de «Foros y donaciones de las casas de la villa de Pontevedra» (año 1796).

Los vicarios del gremio de mareantes, Juan Nepto y Juan de Padrón, en escritura de 15 de octubre del año 1518, subrayan que Juan de Colón «está preso en la cárcel pública», sin que se conozcan las causas o hechos que motivaron dicha situación, y entregan 3.000 maravedís como fianza. Este sujeto figura en dos documentos: a) una escritura de venta de la finca conformada por huerto y heredad de Andurique, a nombre suyo y de su mujer, y transferida por su viuda: «Constança de Colón, mujer que fuy de Juan de Colón, mareante, veciño e morador que foy ena Moureyra, arrebalde da villa de Pontevedra, defunto que Deus aja…»; b) una relación de cuentas de 1529 «…donadas para la obra nueva de nuestra Señora (ó iglesia de Santa María) del año quinientos e seys…Item del çerco de Joan de Colón e Vieyto Carraan, atalieyros, dez dineyros…».

Otros individuos de la familia Colón fueron Domingo de Colón «el Viejo», que es acemilero o porteador, quien según figura en el «Libro do Concello» del mes de julio del año 1437 sería contratado para llevarle el pescado al Arzobispo de Santiago de Compostela, en los días de las fiestas del apóstol del Reino de León y de Galicia; este varón es el padre de otro llamado Domingo (ó Domingos) de Colón «el Moço», del que se escribe que se vio obligado a huir a Portugal (año 1445) al ser condenado por incendiario. También figuran María y Blanca de Colón, que eran las esposas de Juan de Viana y de Alfonso de Soutelo, respectivamente; y, asimismo, un personaje muy discutido llamado «Cristóbo de Colón», que ya figura en una carta de foro otorgada por el Concejo de la Villa a María Alonso, en el año 1496: «de un terreno cercano a la puerta y torre de Santa María», ya que es el heredero de una heredad que está colindando con la anterior.

Es insoslayable que solo en Galicia aparecen documentos con el apellido «Colón», literalmente como aparece en las Capitulaciones de Santa Fe, en las Reales Cédulas y en los demás documentos de la aventura descubridora de Las Indias, todos ellos expedidos por la corte de los Reyes Católicos, Isabel I de León y de Castilla y Fernando V de León y de Castilla, II de Aragón y I de Navarra. En los reinos de Aragón (Cataluña, Aragón, Valencia y Mallorca) se escribe Colom, ni, por consiguiente, puede ser Colón el apellido castellanizado del genovés Colombo que se supone, equivocadamente, adoptó el descubridor a su llegada a los reinos de León y de Castilla, en el año 1486, cuando ese apellido ya figura en Galicia en el primer tercio del siglo XV.

El apellido «COLÓN» es proveniente de la Gascuña, traído por una rama familiar que acompañó al duque de Lancaster Juan de Gante (hijo del rey Eduardo III de Inglaterra, 1312-1327-1377) cuando vino a Galicia en el año 1387 con las pretensiones más que fundadas de poder y autoridad ya que su esposa era la infanta Constanza, hija del rey Pedro I (1334-1350-1369) de León y de Castila «el Justiciero» o «el Cruel», pues entre los seguidores del magnate van a abundar los gascones, quien residió en Pontevedra durante algún tiempo, tras tomar la urbe al asalto. Otros autores mantienen que el padre de Bartolomé era un soldado mercenario de origen alemán nato en Colonia. En consecuencia el apellido Colón no es de origen gallego y no lo usa nadie antes del 2 de noviembre del año 1428.

La rama pontevedresa de los Colón se va a extinguir pronto cuando pasa a mejor vida, al no tener sucesores, el ya citado Juan de Colón. Pero hacia mediados del siglo XVII algunos de sus miembros van a regresar a Galicia con la finalidad de hacerse cargo de algunas de sus propiedades, que todavía figuraban en su poder. El arqueólogo Ramón Sobrino Buhigas escribe, el 26 de septiembre del año 1924, que a finales del año 1860 moría

en Pontevedra una mujer llamada Vicenta Gil, más conocida con el sobrenombre de «La Aldonza», que se autodenominaba como la última descendiente de Cristóbal Colón, Esta persona era soltera e hija espuria de un sargento del Regimiento de la Princesa llamado Vicente Gil, y de María Arias Mariño de la Vega, cuyas ancestros se remontaban hasta Miguel Enríquez Flores y Colón de Portugal, que había sido el fundador del paradigmático «mayorazgo de las Colonas». Su acta de defunción está fechada en el 22 de diciembre del año 1675, habría dejado muchos bienes, falleciendo de repente «*ab intestato*», siendo inhumado en la iglesia del convento de San Francisco. Según el historiador Ramón Sobrino, esta persona descendía de los duques de Veragua, que eran deudos de Isabel Colón de Toledo y de su marido Jorge de Portugal. «Vicenta Gil y Arias Mariño, que recibió el bautismo en 30 de octubre de 1801 fue confirmada, por sus vecinos, con el sobrenombre de «La Aldonza», en recuerdo, seguramente, de la mujer de don Nuño la que se llamó Aldonza Portocarrero, apellido que ostentaba quien en 1692 era Capitán General de Galicia, cuyo cargo también desempeñó Pedro Manuel Colón de Portugal…». A este aserto preciso y certero, se puede añadir que Nuño Colón de Portugal, también era conocido como Nuño Álvarez Pereira, en memoria de su eximio ancestro, que fue el Condestable de Portugal; tercer nieto del Almirante de la Mar Océana Cristóbal Colón; Caballero de la Orden Militar de Calatrava; IV duque de Veragua; marqués de Jamaica y duque de la Vega de Santo Domingo, quien se matrimonió con Aldonza Espinosa Portocarrero, hija que lo fue de Diego de Espinosa y de Luisa Portocarrero; siendo, por consiguiente, el abuelo materno del ya citado Miguel Enríquez. Mientras que Pedro Manuel Colón de Portugal, VII duque de Veragua, fue el Capitán General de Galicia desde 1677 a 1679, residiendo en Vigo.

Rafael Nieto Cortadellas, en su obra «Los Descendientes de Cristóbal Colón» (1987), realiza un pormenorizado estudio sobre las vinculaciones familiares indubitables entre los Colón pontevedreses, que descendían del manido Miguel Enríquez, con los Colón portugueses residentes en México desde hacía más de 250 años. «Sin haberse podido hallar el nexo con los Colón de Portugal, procedentes de las montañas de Santander (?), el que sigue se estableció en Culiacán (Sinaloa), Nueva España: Don Baltasar de la Vega y Colón de Portugal, quien de su enlace con doña Ana-Irene de la Puente y Villegas tuvo por hijos a…». Baltasar de la Vega, era uno de los siete hijos conocidos, y podría ser el primogénito, de María Benita Enríquez y Colón de Portugal. Esta persona, que sería padrino de sus hermanos Antonio y Benito Eusebio, en 1724 y en 1726, respectivamente, se estableció en Culiacán (México; hacia 1730).

La antigüedad del apellido «Vega» en Pontevedra está documentada: a) Fernando de Vega era Gobernador y Justicia Mayor del Reino de Galicia en el año 1500; b) Juan de Vega y Cru sería regidor en Pontevedra en el año 1577, se casaría con Leonor Rodríguez Salazar, con la que tendría un vástago llamado Bartolomé de Vega Cru, sucedería en el cargo a su padre y se matrimoniaría con Francisca Navarro, su hija se llamaría Jacinta de Vega y Navarro, que está enterrada en la capilla de las Angustias de la iglesia de Santa María. El licenciado Alonso de Vega fue Rector de Santa María de Pontevedra y pasaría a mejor vida en el año 1590. El apellido «Vega» aparece registrado en el «Libro de Matrimonios» de San Bartolomé, desde el año 1602, en dicho archivo figuran como testigos Miguel Enríquez Colón y un tal Álvaro de Vega, en el año 1651. Antonio de Vega y Cruz era, en el año 1654, el regidor con más antigüedad en Pontevedra. Su hermana podría ser María de Vega y Cruz, se casaría con Cristóbal Caamaño, ambos fueron los progenitores de Baltasara (esposa

de Pablo Gago de Mendoza, en el año 1656) y de Carlos Caamaño, quien sería el heredero del patronato de la capilla de las Candelas, en la iglesia de Santa María.

El apellido Bargas, o Vargas, es de origen andaluz, y lo ostentaba la bisabuela de Baltasar de la Vega, el susodicho es bastante abundante en el archivo pontevedrés de San Bartolomé. En los años 1589, 1599 y 1603 va a figurar como testigo en el «Libro de Bautizos», Isabel de Bargas. En el año 1629 va a ser bautizado Diego de Bargas, hijo de Diego de Bargas y Velasco, del que se cita textualmente, que era: «natural de la ciudad de Burgos, y de Ana Enríquez, soltera». En el año 1649 los ya citados Jerónima de Vargas y Miguel Enríquez Colón figuran como testigos de otro bautizo; al igual que ocurre con sus hijos Catalina y Francisco Henríquez de Bargas, en el año 1696. En el ya mencionado «Libro de Matrimonios» se encuentra el nombre, en el año 1694, de Juana de Bargas (la hermana de Catalina) y esposa de José Nicolás de Castañeda. Uno de los eximios y eficaces «secretarios» del rey Fernando el Católico se refiere a él como el paradigma de quien puede resolver lo más dificultoso, con aquel aserto de, *mutatis mutandis*, «…esto, averígüelo Bargas…».

El mayordomo de la Casa de Soutomaior, llamado Diego de Vargas, vivía en Pontevedra en el año 1490. Catalina de Vargas, la esposa de Diego de Neira, que hizo testamento en el año 1543, fue la abuela de otra mujer llamada Catalina de Vargas y Neira, casada con Antonio Ozores de Soutomaior, era la bisabuela de Fernando Ozores, señor de la casa de Sobrada y administrador del Hospital Real de Santiago en el año 1615. Según la tradición, más fundamentada, existe una casa en Porto Santo (San Salvador de Poio) que sería el lugar de nacencia del almirante; en este mismo lugar se encuentra una finca llamada «La Puntada», que fue una de las posesiones de los duques de Veragua; estando, además, situada en su territorio la notoria «Huerta de Andurique», aforada por el Monasterio de Poio, en el año 1519, al mareante Juan de Colón. La noticia, transmitida de padres a hijos, sobre la existencia en Porto Santo de la casa natalicia de Cristóbal Colón, favorece la tesis gallega colombina, ya que la tradición oral tiene una antigüedad de varios siglos. Además, la estrecha relación existente entre los frailes de Poio y los Colón pontevedreses ya es anterior al año 1434, y se va a perpetuar durante más de trescientos años.

De la presencia del XII duque de Veragua; quien titulado como Almirante Mayor de las Indias vendería (5 de mayo de 1796) La Puntada, por cuarenta y ocho mil reales de vellón, a Francisco Troitiño, y dicha heredad le pertenecía «por herencia de sus finados padres»; en la provincia de Pontevedra existe el siguiente documento: «…Poder otorgado en el lugar de junto a la iglesia, parroquia de San Mamed de Moldes, ayuntamiento de Silleda, jurisdicción de Trasdeza, Obispado de Lugo, Provincia de Santiago, Reino de Galicia, en 28 de junio de 1808, ante D. Pedro Antonio Gómez, por el Excmo. Sr. D. Mariano colón de Toledo y Larreátegui, Jiménez de Embrum, Grande Almirante de las indias y su Adelantado Mayor, Duque de Beragua y de la Vega…y residente en la actualidad en esta citada parroquia de Moldes». Como La Puntada está muy cerca de la tradicional «Casa de Colón», así como de la «Huerta de Andurique», se puede colegir que, antaño, estas propiedades fueron pertenencias del mismo dueño.

En el año 1765, los Colón de Larreátegui, que descendían de Francisco Colon y Pravia, iniciaron un largo pleito con la Casa de Berwick, por la posesión del ducado de Veragua. El abogado defensor sería Gaspar Melchor de Jovellanos, y la resolución favorecería a los primeros, entre los años 1790 y 1793. Por ello es lógico pensar que La Puntada fue un legado de la propia Casa de Veragua. Por lo que respecta a la «casa natal de Cristóbal

Colón» o «casa de la tradición o *da crus*», por lo representativo de su «cruceiro» en el frente de la misma, se puede indicar que tiene dos partes, una del siglo XV y otra del XVI.

Para saber la filiación de los propietarios, en 1790, la susodicha casa pertenecía a los Bermúdez de Castro, que eran descendientes de los condes de Trastámara y Lemos. Esta casa no estuvo habitada, después de esa fecha, lo que se demuestra por la almena que campeaba en el Portal, y que ya no existe en la actualidad, que era un signo prístino de nobleza, habiendo sido arrendada.

En el año 1759, Andrés Bermúdez de Castro Falcón y Escalona, vecino de Pontevedra, obtuvo ejecutoria de nobleza en la Real Chancillería del Reino de León, en la leonesa Valladolid. El apellido Pazos se incorporará a la casa de la Penela a finales del siglo XVI, por medio del enlace matrimonial de Juan Bermúdez de Castro, con Catalina Alonso de Pazos. De la misma manera la casa de Aldán, a principios del siglo XVIII pertenecía a Pedro Antonio de Aldao y Bermúdez de Castro, alcalde mayor de Pontevedra en el año 1718, que se matrimoniaría con María Bernarda Beloso de Pazos. Ambas familias estaban muy vinculadas, desde la noche de los tiempos, con la Casa de Soutomaior.

En el año de 1816, según el académico Juan Fernández Gil, la denominada «casa de la tradición» pertenecía a Rafael Bermúdez de Castro, vecino que era del Puerto de Santa María y que había pasado a mejor vida en el año 1870, pero en el año 1856 la había vendido a María del Rosario García Bermúdez, que era la hija de Nicolás García y de Magdalena Bermúdez. En ese mismo año pasaría a poder de Juan Francisco Solís, «que la dio en pago de una deuda a doña Asunción Cobián», y, por fin, el 19 de octubre de 1873, sería comprada por Dolores Portas Abelleira (hermana de Alberta Portas), esposa de Manuel Pazos Muñiz, quien se la cedería a su hija Valentina Pazos Portas en el año 1908.

El profesor ya citado Fernández Gil, en relación a la presencia del apellido Bermúdez en el hecho histórico del Descubrimiento y Colonización de Las Indias escribe lo que sigue: «…Juan Bermúdez aparece en el Asiento de Cantidades que importó el envío de los navíos «San Cristóbal», maestre Álvaro Alonso… y «Trinidad», maestre Juan Bermúdez, vecino de Palos… Los Bermúdez son originarios de Galicia, y aunque tenían su casa en Montaos, pudieron extenderse a otros lugares de España, como Palos… Este Juan Bermúdez pudiera ser descendiente del descubridor de las Bermudas (del mismo nombre) que fue en la «Pinta»… El hecho de que se diga «vecino de Palos», no significa necesariamente que sea nativo de allí… y por las aficiones marineras (de ambos personajes) cabe suponer que fuesen oriundos de Galicia…».

Los Bermúdez de Castro que estaban afincados en Palos de la Frontera vivían en la calle de Santa Brígida. De este lugar onubense pasarían a Lima (Perú), y los de Galicia lo harían al Nuevo Reino de Granada (Colombia). Su origen se remonta a un hijo espurio, que luego sería legitimado, de Alonso Osorio de Castro y de Mayor de Valcárcel, llamado Fernando de Castro y Valcárcel. Este hijo natural se matrimoniaría con Inés Bermúdez de Soutomaior, de la que enviudaría en el año 1459, y uniría su apellido al de su suegro llamado Pedro Bermúdez de Montaos. Una de sus hijas de nombre María de Castro se casaría con Pedro Arias de Aldao y Soutomaior, vecino de la urbe de Pontevedra, y de este enlace marital procederían los señores de Gondar, de Aldán, de Xeve y de otros lugares. Los Aldao fueron los patronos del Monasterio de San Juan de Poyo, que gozaría, por su mediación, de grandes posesiones y privilegios. Por lo tanto no es una conjetura indicar que La Puntada y la Huerta de Andurique y todo su hinterland fueron propiedad ineluctable de la Casa de Aldán. Pero, el poder indubitable de los Soutomaior en todo el territorio, me

conduce a pensar que esos bienes les hubiesen llegado a pertenecer, incluyendo la «casa de la tradición», de la que eran inquilinos los Colón de la historia.



La Santa María. Nave Capitana.

3.-LA «INFORMACIÓN» SOBRE EL MAR MEDITERRÁNEO

Desde 1453, con la caída del Imperio de Bizancio, Génova había ido perdiendo posiciones de privilegio en el *Mare Nostrum*, había tenido que abandonar sus posesiones, Pera, Focea, Caffa y sólo conservaba Quíos con dificultad. Desde finales del siglo XIV Venecia había ganado ampliamente la batalla por la rivalidad entre las dos repúblicas, también dominaban la península italiana Milán en el norte y la Florencia de los Medici en el centro. No obstante, el nivel económico entre los ciudadanos genoveses era muy bueno y sus gentes no olvidaban sus experiencias financieras ni sus habilidades para el manejo de las naves. Sus marineros se ligaban por contrato, garantizando su firma en el Banco de San Giorgio. Venecia y Génova eran intermediarias entre Oriente y Occidente. Sus comerciantes llevaban en carretas protegidas, algodón, grano, vino, especias, drogas, tintes, perfumes y piedras preciosas a las ferias más conspicuas de Francia, Alemania y Flandes, donde adquirían salazones del Báltico y telas de Flandes e Inglaterra. Todo este conglomerado comercial era muy costoso, por lo que preferían el transporte marítimo más barato y se evitaban los peajes y la inseguridad política.

4.-LAS NAVES DEL MEDITERRÁNEO

1º) Galera- movida a remo, con las velas como auxiliar cuando los vientos eran favorables o los remeros descansaban. Las «Galeras de mercado» medían 45 metros de eslora por 6 de manga, cargaban más de 200 toneladas de mercancías, llevaban 2 mástiles y de 20 a 36 remos por banda. Se mejoraron estilizando su forma, con un timón central de codaste, se añadió un tercer mástil y las velas serían cuadradas para aumentar su velocidad, su fuerte sería la navegación de cabotaje.

2º) Carabelas- cargaban 100 toneladas, eran utilizadas para exploración costera.

3º) Nao- cargaba entre 200 y 300 toneladas, se empleaba en el comercio y para la conquista de territorios descubiertos, llevaba hombres, armas y pertrechos en mayor cantidad que la carabela.

4º) Carraca- cargaba más de 1000 toneladas y su uso era comercial. Era el gigante de la época. Todas estas naves se movían por la adecuada combinación de las velas. Su altura y tamaño las hacía casi invulnerables a los ataques piratas. Era en estas naves en las que venecianos y genoveses iban hasta Lisboa, Amberes y Southampton.

Se compraban y vendían productos y se utilizaba el dinero haciendo préstamos y cobrando intereses. Los genoveses eran unos expertos en la letra de cambio. Todo lo que antecede sufrió un rudo golpe cuando los otomanos ocuparon Constantinopla y acabaron con el Imperio Romano de Oriente o Bizancio; amén de que los elevados derechos exigidos

por Egipto para el paso de mercancías hacia Oriente conllevaría que sólo la poderosa Venecia pudiese hacer frente a la nueva situación económica del *Mare Nostrum*.

5.-ORO Y ESPECIAS PARA EUROPA

El final de la Guerra de los Cien Años había permitido el renacimiento de Europa, mejorando el ganado, las viñas, el lino, el cáñamo y las plantas tintóreas. Algunas urbes tomaban la delantera, tales como Amberes, Lyon, Venecia, Florencia y Nüremberg, los productos artesanales aumentaban y los intercambios se reanudaban con mayor brío. No obstante todavía los campesinos eran estables y poco emprendedores, ya que nacían, se casaban, engendraban hijos y morían a la vista del mismo bosque y la misma iglesia. Las medidas del tiempo eran aquellas de «al amanecer», «alrededor del medio día» y «hacia la puesta del sol» y los meses venían definidos por las labores a realizar (ejemplo magistral el calendario del Panteón de Reyes de San Isidoro de León). La comida más frecuente era la sopa de verduras con pan. La carne y el pescado estaban en las posibilidades de unos pocos.

En las ciudades, por el contrario, se ajetreaban los comerciantes y mercaderes, «hombres de decisiones rápidas, audacia y determinación inigualables». Sus mercancías les permitían pasar de los andrajos a la opulencia. Así nacen los banqueros y prestamistas, a cambio de obtener privilegios mercantiles o monopolios. Objetos suntuarios y joyas eran demandados por los ciudadanos que necesitaban fármacos mejores para paliar las enfermedades y buenos conservantes para los alimentos, por eso se necesitaban especias para conservar y condimentar las carnes y pescados, entre otras aparecieron en Europa la pimienta, canela, jengibre, clavo y nuez moscada. Para todo ello se necesitaba dinero y este lo otorgaba el metal precioso por antonomasia que era el oro, pero provenía del Sudán mahometano, por lo que el deseo de alcanzar las fuentes del metal se hizo prioritario. Para ello había que llegar a las fuentes por el mejor y más corto trayecto, al mismo tiempo los conocimientos y las inquietudes culturales y científicas estaban en los reinos hispanos de Castilla y de León y de Portugal. Hacia estos territorios se iban a dirigir los genoveses ocupando, de manera primigenia, barrios de Lisboa.

6.-PORTUGAL Y SUS «DESCUBRIMIENTOS»

Bartolomé Colón había emigrado a Lisboa y allí acudiría Cristóbal Colón a finales de 1476 o comienzos de 1477. Tenía alrededor de 26 años y le describen como: «de buena figura y claridad de conocimientos en relación con el mar». Lo más sorprendente era lo celoso y críptico que se manifestaba con respecto a sus orígenes. «Partiendo de muy pequeña edad entré a la mar navegando y lo he continuado hasta hoy...». Se piensa que si su origen fuese genovés se habría familiarizado con los viajes desde Savona a Génova, acompañando partidas de lana para vender y, sobre todo, habría conocido a los expertos marineros vascos, que solían recalar en la urbe ligur. Los diversos autores lo han querido ver en Quíos hacia 1474, también en Flandes como marinero de los mercaderes Spinola o Di Negro, inclusive se le «debe descubrir» como marino experto de René d`Anjou, tras acabar este contrato piratearía por su cuenta y riesgo, se le ha llegado a identificar con el almirante corsario francés Guillaume de Casenove Coullon, de enigmático pasado. Bartolomé Colón indicará a su hermano las posibilidades lisboetas de un futuro halagüeño y prometedor.

El príncipe del Algarbe don Enrique el Navegante había reunido en su corte de Sagres a navegantes, astrónomos y matemáticos, tenía varios motivos para lo que antecede. 1º) dirigir una nueva cruzada contra el Islam, 2º) encontrar en África las tierras mitológicas cristianas del rey Preste Juan y 3º) la búsqueda de nuevos conocimientos geográficos, para acabar con el anhelo de encontrar una ruta marítima hacia la India de las especias. Portugal había conquistado Ceuta, dominaba las islas de Madeira y Azores, habiendo llegado hasta el Cabo Bojador, Río de Oro, Cabo Verde y al Gabón e incluso más allá del Ecuador. El barco utilizado fue la carabela, de la que su aparejo de velas cuadradas y triangulares y su pequeño calado la hacían ideal para el cabotaje. Por las calles de Lisboa circulaban gentes de todo jaez y condición, moros, cristianos, hebreos y hombres venidos de toda Europa que llenaban sus calles de algarabía, dándole un toque cosmopolita al global de aquellas 40.000 almas que conformaban la Lisboa del siglo XV. Su puerto recibía barcos que iban del Mediterráneo hasta Inglaterra, a Flandes y a los puertos del mar del norte. Era el centro cultural clave para un marino de la época, los renombrados eruditos italianos y alemanes acudían para aprender de los eximios cartógrafos mallorquines. La información la enviaban a sus ciudades de origen para elaborar mapas, calendarios y guías de navegación. Personalidades como Martín Behaim de Nüremberg, José Vizinho, Monetarius, que fue el que tradujo al portugués el «*Tractatus de Sphaera*»de Ptolomeo basándose en la traducción hecha por el inglés Sacrobosco a su idioma en el siglo XIII, serían algunos de los estudiosos que pasaron por Lisboa. Las recopilaciones dieron origen a las Guías Náuticas, que eran compilaciones precisas sobre los conocimientos de la época. Todo ello se difundió gracias a la invención de la imprenta en el año 1455. La esfericidad terrestre se aceptó cuando en 1175 fue traducido del árabe al latín el «*Almagesto*» de Ptolomeo, donde se describía el sistema geocéntrico, en el que el sistema de esferas geocéntricas (Sol, estrellas y planetas) giraban alrededor de La Tierra esférica; la «*Geographía*» de Ptolomeo era un diccionario exhaustivo ordenado por regiones, la misma teoría se desarrolló en la «*Opus Majus*» de Roger Bacon (1269), donde se afirmaba que África y Asia llegaban más allá del Ecuador.

En el año 1410 el «*Imago Mundi*» de Pierre d`Ailly planteaba la posibilidad de llegar a China yendo hacia el oeste. En la «*Historia rerum ubique gestarum*» del papa Pío II se defendía la circunnavegación de África. La consulta en el siglo XV del «Libro de las Maravillas» de Marco Polo fue constante. No obstante es obvio que en elAlto Medioevo la Iglesia Católica había preconizado al planeta Tierra como un disco plano situando en el centro a la «*Ciuitas Dei*» o Jerusalén. Eratóstenes cifraba la circunferencia terrestre en 40.000 kilómetros, Ptolomeo lo rebajaba a 33.000, el árabeAlfarganus en su libro «Libro de las Estrellas y los Movimientos Celestes» (siglo IX) da la cifra de 44.000 kilómetros. Pierre d`Ailly y Toscanelli eran proclives a la consideración de LaTierra como un mundo pequeño. Existe una cita bíblica del profeta Esdras que manifiesta: «... y el tercer día, has unido las aguas y la séptima parte de La Tierra, y las otras seis partes las has desecado», de lo que se deducía que el océano que separaba Europa deAsia era la sexta parte de la distancia entre ambos continentes por tierra, así la costa deAsia se aproximaba a Europa. La siguiente dificultad estribaba en las diferentes medidas existentes, por ejemplo estadios de 157`5 metros o de 185, otras en millas árabes de 2.164 metros, etc, estos márgenes justificaban cualquier cifra. Cristóbal Colón se equivocó ya que utilizó las cifras deAlfarganus como millas castellanas (1.480 metros) en lugar de árabes (2.164 metros), con lo que obtuvo una circunferencia de 30.000 kilómetros frente a los 44.000 del erudito árabe, en este *quid* del

tamaño es donde se encuentra el problema de la amplia distancia para convencer a cualquier gobierno que pudiese apoyar su descabellado proyecto, aunque el lugar, Lisboa, era el más adecuado para sacarlo adelante.

7.-EL «PROYECTO» DE CRISTÓBAL COLÓN

Al poco tiempo de llegar a Lisboa se va a casar con una dama de la aristocracia portuguesa llamada Felipa Móniz y, como en casi todas las ocasiones relacionadas con lo extraño en Colón, la ausencia de documentos es lo patognomónico: ni contrato de matrimonio, ni dote, ni acta de celebración del enlace, ni compra de una casa, nos permiten explicar en que condiciones se produjo aquel matrimonio, sólo la amplitud de la movilidad social del momento explicita como un extraño advenedizo sin fortuna como Cristóbal Colón pudo emparentar de aquella forma. Cristóbal Colón trabaja como cartógrafo junto a su hermano Bartolomé y es un gran admirador de las conquistas africanas de los portugueses. Entre 1480 y 1484 se sitúa a Colón en Porto Santo, isla de Madeira, que era regida por su suegro Bartolomé Perestrello o quizás en Funchal que era la capital de la isla, donde habría nacido su primogénito Diego.

Su nivel económico se incrementó sobremanera y sus viajes se van a circunscribir a los que realiza para el comerciante Ludovico Centurione. Hacia 1482 muere su esposa y va a regresar a Lisboa pero ya atesora una gran cantidad de información sobre la manera de navegar por el Mar de las Tinieblas o Atlántico, ya tiene conocimiento sobre la existencia de Islandia. Se cuenta que los conocimientos de Cristóbal Colón se produjeron por que: «un día las aguas arrojaron a la costa a un hombre que había sobrevivido a un terrible naufragio y éste agotado narró a Colón mientras comía en su casa lo siguiente: una carabela que iba de las Españas a Inglaterra fue sorprendida por tan violentas tempestades de tal forma desencadenadas que los marinos tuvieron que navegar durante días hacia el oeste. De esta suerte llegaron a unas islas en las que el piloto bajó a tierra y vio a gentes desnudas... también divisaron una tierra firme que sin lugar a dudas correspondía a Las Indias. Cuando los vientos que les habían llevado hasta allí contra su voluntad se calmaron, cogieron agua y alimentos y regresaron. El piloto, que así contaba a Colón su peripecia, había sido capaz de determinar las latitudes y situar la tierra que por azar descubrió. Todo ello lo plasmó en un mapa y éste se lo entregó a Cristóbal Colón. Poco tiempo después murió y así sólo el genovés habría conocido su gran secreto». Esta leyenda del piloto desconocido está llena de contradicciones e incertidumbres, probablemente detrás de ella estaba el propio Colón, pero va a ser el motivo básico del que arrancará el proyecto colombino.

Otras influencias van a ser los versos de Séneca en el acto II de su obra Medea: «Llegará el tiempo, en un porvenir lejano, en el que la Mar Oceána romperá sus cadenas y una vasta tierra será revelada a los hombres, cuando un marino audaz, como aquel llamado Tiphi y que fue guía de Jasón, descubrirá un nuevo mundo; y entonces Thule no será más que la última de las tierras». Otra influencia sería la leyenda del monje irlandés San Brandán (muerto hacia el año 580) que moriría en una isla lejana llamada «Non Trubada, Encubierta, Antilia o la Isla de las Siete Ciudades», errando previamente por el Mar Tenebroso luchando contra demonios, gatos marinos, ballenas y dragones hasta encontrar la isla de la Tierra Prometida. En Lisboa se decía que había sido colonizada por siete obispos portugueses entre los años 600 y 700, pero luego había desaparecido. En 1424 un mapa veneciano mostraba un grupo de islas bien adentradas en el Atlántico y de grandes dimensiones. La Saga del vikingo noruego Erik «el Rojo» narraba la llegada de su hijo Leif Eriksson desde

Groenlandia hasta unas tierras (año 1000 d. C.) donde había uvas, trigo silvestre y arces; también se explicitaba como el islandés Thorfinn Karlsefni había llegado a esas tierras desde la susodicha Groenlandia con tres naves para colonizarlas, nombraba las costas que iba explorando: Helluland o País de las Piedras (sur de la isla de Baffin), País de Bosques o Labrador y Vinland en Terranova.



Cristóbal Colón, posible retrato.

Dentro de lo verosímil se encontraba la carta del geógrafo florentino Paolo de Pozzo Toscanelli (25 de junio de 1474) al canónigo de la Catedral de Lisboa, Fernando Martins, donde le manifestaba que las tierras emergidas entre Lisboa y China ocupaban dos terceras partes de la circunferencia terrestre y el tercio restante estaba ocupado por el océano. El diámetro terrestre era de 30.000 kilómetros y entre Canarias y China había 5.000 millas marinas (9.165 kilómetros), aunque la distancia real era de 11.766 millas (21.804 kilómetros) y la que había entre Canarias y Japón era de 3.000 millas, en realidad hay 10.600 millas o 19.643 kilómetros. La conclusión era que el camino más corto para llegar a Oriente era navegando hacia el oeste. El acceso colombino a la carta es críptico, ya que su hijo Hernando Colón y fray Bartolomé de las Casas hablan de una relación directa entre Cristóbal Colón y Toscanelli. Colón conocerá la carta después de 1480 y para encontrar más información aprenderá latín, pero sus lecturas serán desordenadas y sin el método más primigenio de aprendizaje. Desde su más querida lectura, el «*Imago Mundi*» de P. D`Ailly a la «Astronomía o Almagesto» de Ptolomeo o los «Viajes» de Marco Polo, obras de Séneca, la «Historia Natural» de Plinio y la «*Historia rerum ubique gestarum*» de Eneas Silvio Piccolomini (papa Pío II, 1458-1464).

El «Proyecto» de Colón fue: 1) La Tierra es redonda y por tanto Las Indias podían ser alcanzadas navegando hacia el oeste. 2) La circunferencia terrestre es aproximadamente de 30.000 kilómetros. 3) Desde Portugal hasta los límites de Las Indias la distancia es más de la mitad de la circunferencia de La Tierra. 4) La ruta por el este desde Portugal a Las Indias es muy larga. 5) La distancia entre Canarias y China es de 3.550 millas o 6.578 kilómetros y de Canarias a Japón es de 1.395 millas o 4.440 kilómetros. 6) Entre el fin de las tierras del Occidente y el comienzo de las del Oriente hay un mar de pequeñas dimensiones. 7) El Mar Océano posee multitud de islas. 8) Los gastos y la seguridad para llegar a Las Indias eran mayores desde el oeste. Citas bíblicas apoyaban los argumentos y enmascaraban la realidad; se podrían realizar 30-35 leguas al día con vientos favorables y 3-4 semanas de navegación. Con todos estos datos y moviendo los resortes necesarios consiguió llegar al rey Juan II de Portugal, pero un Cristóbal Colón suplicante y ansioso perdió la batalla frente a los eruditos portugueses: «Había errores de cálculo, el viaje no era tan corto, La Tierra era mucho más grande y el Océano mucho más amplio». Un Cristóbal Colón endeudado y arruinado abandonó Portugal y buscó suerte, en 1484, en los territorios regios de Castilla y de León.

«Lo que pertenecía a su exterior persona y corporal disposición, fue de alto cuerpo, más que mediano; el rostro luengo y autorizado; la nariz aguileña; los ojos garzos; la color blanca, que tiraba a rojo encendido; la barba y cabellos cuando era mozo, rubios, puesto que muy presto con los trabajos se le tornaron canos. Era gracioso y alegre, bien hablado, y, según dice la susodicha historia portuguesa, elocuente y glorioso, dice ella, en sus negocios. Era grave con moderación, con los extraños afable, con los de su casa suave y placentero, con moderada gravedad y discreta conversación, y así podía provocar los que le viesen fácilmente a su favor. Finalmente, representaba en su presencia y aspecto venerable persona de gran estado y autoridad y digna de toda reverencia. Era sobrio y moderado en el comer y beber, vestir y calzar... En las cosas de la religión cristiana sin duda era católico y de mucha devoción; cuasi en cada cosa que hacía y decía o quería comenzar a hacer, siempre anteponía: «En el nombre de la Santísima Trinidad haré esto...» Ayunaba los ayunos de la Iglesia observantísimamente; confesaba muchas veces y comulgaba; rezaba todas las horas canónicas como los eclesiásticos o religiosos; enemicísimo de blasfemias y juramentos; era devotísimo de Nuestra Señora y del seráfico padre San Francisco de Asís; pareció ser muy agradecido a Dios por los beneficios que de la divinal mano recibía, por lo cual cuasi por proverbio, cada hora traía que le había hecho Dios grandes mercedes, como a David. Cuando algún oro o cosas preciosas le traían, entraba en su oratorio e hincaba las rodillas, convidando a los circunstantes, y decía: «demos gracias a Nuestro Señor, que de descubrir tantos bienes nos hizo dignos»... Fue varón de grande ánimo, esforzado, de altos pensamientos, inclinado naturalmente, a lo que se puede colegir de su vida y hechos y escrituras y conversación, a cometer hechos y obras egregias y señaladas. Paciente y muy sufrido, perdonador de las injurias, y que no quería otra cosa, según del se cuenta, sino que conociesen los que le ofendían sus errores, y se le conciliasen los delincuentes. Constantísimo y adornado de longanimidad en los trabajos y adversidades que le ocurrieron siempre, las cuales fueron increíbles e infinitas, teniendo siempre gran confianza de la Providencia Divina» [1].

8.-CRISTOBAL COLÓN EN LAS CORTES DE LOS REINOS DE CASTILLA Y DE LEÓN

Los reinos de Castilla y de León conformaban la rivalidad por antonomasia del vecino Portugal. Isabel y Fernando gobernaban en las dos terceras partes de la antigua Hispania romana, autoritarios frente a la nobleza, controladores respecto a las ciudades y expansivos hacia el mar. Los reinos de Aragón se reservaban el Mediterráneo y las Coronas de Castilla y de León patrimonializaban el Atlántico. A comienzos del siglo XV se habían establecido en sus tierras del sudoeste muchos genoveses, venecianos y florentinos como navegantes o banqueros en Sevilla, Jerez, Cádiz, Sanlúcar de Barrameda y el Puerto de Santa María, su estilo conspicuo había dotado de cierto cosmopolitismo a las mentalidades de las aristocracias locales, entre ellos los duques de Medinaceli y Medinasidonia.

Se enviaban expediciones contra las ciudades musulmanas africanas del norte de África y no se distinguía donde había negocio o piratería. Las carabelas andaluzas competían con violencia con las portuguesas, arrebatándoles sus mercancías (oro, pimienta y esclavos negros). En 1479 se llegó a un acuerdo en Alcaçobas donde los reinos de Castilla y de León se reservaban las Canarias, y el de Portugal las Azores, Madeira y Cabo Verde. En alguna nave de cabotaje desembarcó en Cádiz o en Palos de Moguer, aunque su leyenda lo quiere ver descalzo, desarrapado, asustado por los acreedores, suplicando al portero del monasterio de La Rábida pan y agua para su hijo Diego de cinco años. Su aristocrática familia portuguesa no le había prestado la más mínima ayuda en su viudez.

[1] Fray Bartolomé de Las Casas, *Historia de la Destrucción de Las Indias*, *apud* I. Gibson (asesor), «Cristóbal Colón», 1984.

9.-CRISTOBAL COLÓN COMIENZA SU PEREGRINAJE EN ANDALUCÍA (CASTIELLA NOVÍSIMA)



Los Reyes Católicos.

Cristóbal Colón dejó a su hijo Diego con su cuñada Violante Móniz en Huelva, para dirigirse al encuentro de Enrique de Guzmán, duque de Medinasidonia, el resultado fue nulo. Luis de la Cerda duque de Medinaceli, aceptaba apadrinar la empresa pero había que obtener el permiso regio, ya que la reina Isabel I La Católica (1451-1504) de Castilla y de León había extendido su control (1485) sobre todas las expediciones atlánticas, imponiéndoles condiciones, licencias y tasas. Durante dos años vivió a expensas del duque, no deseaba nada a corto plazo en el mundo de los negocios y sólo deseaba «protectores» que le valieran ante la corte de los reyes Isabel I de Castilla y de León y Fernando II deAragón y I de Navarra. El 20 de enero de 1486 llegó a Córdoba y poco tiempo después conoce a Beatriz Enríquez de Harana que le dará un hijo, Hernando, quién será el principal biógrafo paterno. Cristóbal Colón siempre protegió a Beatriz pero no se casó con ella ya que su baja extracción social no era acorde con sus aspiraciones a ser Virrey de Las Indias y Almirante de la Mar. «Diego no olvides a Beatriz Enríquez, trátala como tratarías a tu propia madre. Págale 10.000 maravedís al año...» (marzo del año 1502). En Córdoba va a conocer al curioso médico y cirujano Juan Sánchez, que lo sería en la nao Santa María.

10.-LA JUNTA DE EXPERTOS ANALIZA EL PROYECTO COLOMBINO

La corte llega a la ancestral capital del Califato en abril de 1486, Cristóbal Colón presentará su proyecto a Isabel La Católica, que lo someterá a una junta de expertos y sabios, mayoritariamente eclesiásticos, dirigidos por fray Hernando de Talavera. Isabel l le va a otorgar una pensión a expensas de la hacienda regia. En vista de la lentitud de los estudios, Colón escribe a Juan II (1481-1495) de Portugal desde Sevilla (1488) pidiéndole un salvoconducto para poder volver a Lisboa; «A nuestro muy querido amigo...» que le sería otorgado. En esos momentos volvió a Lisboa la flota de Bartolomé Díaz con la noticia de que habían doblado el cabo de Buena Esperanza, entonces los sueños de Colón se hundieron en el desánimo, ya que al rey portugués sólo le interesaba circunnavegar África. Colón se dirigió pues a la corte inglesa de los Tudor por intermediación de su hermano Bartolomé; pero en 1485 la Guerra de Las Dos Rosas (entre las familias de los duques de Lancaster-rosa roja y de York-rosa rosada) había terminado y el tesoro regio de Enrique VII (1457-1485-1509) Tudor de Inglaterra estaba exhausto y el monarca pretendía afianzar su dinastía.

El comité examinaba ahora el proyecto colombino en el Colegio Universitario de San Esteban de la leonesa Salamanca, fray Hernando de Talavera y fray Diego de Deza (prior de San Esteban, de la Orden de Predicadores o dominicos) defendían calurosamente la causa colombina. A finales de 1490 fray Hernando de Talavera leyó las conclusiones en Sevilla. «...Pues nada puede justificar el favor de Vuestras Altezas por un asunto que descansa sobre bases tan débiles y que parece imposible de realizar a los ojos de toda persona que tenga algún conocimiento. La distancia entre los reinos de Castilla y de León

y Las Indias era mucho más larga de lo que afirmaba Colón, sus cálculos no eran convincentes. El océano hacia el oeste era muy amplio y no podía ser atravesado de una tirada. El viaje a Asia requería unos tres años y quien se aventurase tan lejos no podría volver. La mayor parte del globo, según San Agustín de Carthago, Obispo de Hipona, estaba compuesto por agua y tierras inhabitables y no sólo por tierra...».

Colón seguía obcecado hasta tal punto que daba la impresión de que poseía fuentes incuestionables o existía la certeza de haber realizado un pre-descubrimiento. El asunto tomaba tan mal cariz, que Bartolomé Colón hizo una oferta al rey Carlos VIII (1470-1483-1498) de Francia, pero tampoco obtuvo éxito allí. Agotado y sin recursos se dirigió a Huelva (1491), al monasterio franciscano de La Rábida y entró en contacto con el prior fray Juan Pérez y con el aficionado a la astronomía fray Antonio de Marchena, ambos lo escucharon con todo interés y le prometieron todo su apoyo. El ex-confesor de la reina Isabel I La Católica (fray Juan) le escribió recomendándole el proyecto colombino. En septiembre de 1491 el fraile y Cristóbal Colón van a ser recibidos en el campamento regio de Santa Fe de Granada, donde se está gestando el asalto final a la capital de los nazaríes. De nuevo la comisión negaba su apoyo: los sabios por sus teorías erróneas y los consejeros áulicos porqué aquel sujeto sin pasado ni alcurnia pretendía obtener las más altas dignidades de parte de un descubrimiento que era una quimera. Cristóbal Colón abandonó, totalmente iracundo y dando un «portazo», la corte española para no volver jamás.

La reina Isabel I La Católica de Castilla y de León le envío un mensajero con la orden de que regresara y le expusiera en persona sus tesis y ambiciones, en este cambio de actitud tenía mucho que ver el tesorero privado del rey Fernando II (1452-1616) El Católico de Aragón y I de Navarra, hebreo converso y valenciano Luis de Santangel, que había convencido a la reina de la bondad de una empresa audaz pero poco costosa; también contará con el apoyo decidido del ovetense Alonso de Quintanilla, «Contador Mayor» de los Reinos de Castilla y de León, fidelísimo de los Reyes Católicos y que sería el encargado de dirigir los gastos de la conquista de Las Canarias y pondría freno al despilfarro de las «Cuentas» del Gran Capitán (Gonzalo Fernández de Córdoba, 1453-1515); él sería el que convencería a la reina y ella al rey. Las arduas negociaciones comenzaron, fray Juan Pérez representaba a Colón y Juan de Coloma a los Reyes Católicos. El 17 de abril de 1492 Isabel I y Fernando II firmaron las capitulaciones de Santa Fe por las que otorgaban los títulos y las prerrogativas que deseaba: Almirante de la Mar, Virrey de Las Indias y Gobernador General de las Tierras Descubiertas; la décima parte de todas las riquezas que se obtuviesen y sufragarle la octava parte de todos los gastos de las expediciones colombinas, a partir de ese momento podía utilizar el título de «Don» y todas sus dignidades podía transmitirlas a sus herederos.

DESCARGO. LAS CUENTAS DEL GRAN CAPITÁN: -Doscientos mil setecientos treinta y seis ducados y nueve reales en frailes, monjas y pobres para que rogasen a Dios por la prosperidad de las armas españolas. –Cien millones en picos, palas y azadones. –Cien mil ducados en pólvora y balas. –Diez mil ducados en guantes perfumados para preservar a las tropas del mal olor de los cadáveres de los enemigos tendidos en el campo de batalla. –Ciento setenta mil ducados en poner y renovar campanas con el uso continuo de repicar todos los días por nuevas victorias conseguidas sobre el enemigo. –Cincuenta mil ducados en aguardiente para las tropas un día de combate. –Millón y medio de ídem para mantener prisioneros y heridos. –Un millón de misas de acción de gracias y Te Deum al Todopoderoso. –Tres millones en sufragios por los muertos. –Setecientos mil cuatrocientos noventa y

cuatro ducados secretamente entregados a los espías, por cuya diligencia he entendido los designios y acuerdos de los enemigos y ganado muchas victorias. –Y cien millones de ducados por mi paciencia en escuchar ayer que el rey pedía cuentas a quien le ha regalado un reino.

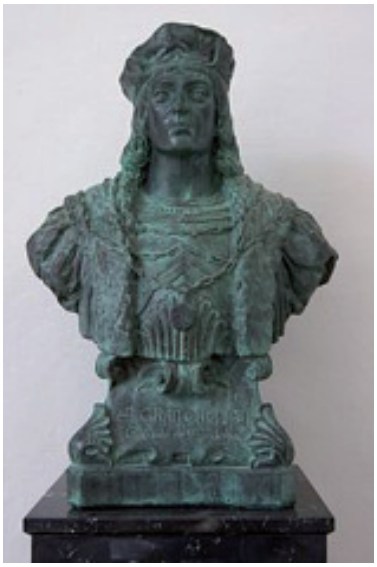

Efigie de Gonzalo Fernández de Córdoba, «El Gran Capitán».

11.-LAS TRES NAVES COLOMBINAS

El 23 de mayo de 1492 los vecinos de Palos de la Frontera escucharon en la iglesia de San José la orden de los reyes para que colaboraran, sin ambages, en la empresa colombina. Debían suministrar a sus expensas dos carabelas, que habían de servir o entregar a los reyes durante doce meses y, además, tenían que partir a las órdenes de Cristóbal Colón «...rumbo a ciertas regiones de la Mar Oceána». La orden dejó estupefactos a los «expertos marinos» habitantes de la villa marinera onubense, ya que se trataba de alcanzar Las Indias por Occidente, bajo el mando de un capitán prepotente, extraño y desconocido. La cuestión se suavizó sobremanera cuando la principal familia marinera de la villa, la de los Pinzón, se sumó a la aventura con su jefe Martín Alonso Pinzón (tenía cerca de 50 años) a la cabeza, que también había concebido la idea de ir a Japón por Occidente; este hecho sería utilizado en 1515, por los testigos de los pleitos de los Colón con el Emperador Carlos V, para desmerecer a Cristóbal Colón enalteciendo a Martín Alonso Pinzón; Vicente Yáñez Pinzón, el hermano menor, también se enroló. En Moguer la familia de los Niños también aportó hombres (Juan, el cabeza de familia, con su carabela la Niña, y dos de sus hermanos) y los Quintero proporcionarían la Pinta. La nao Santa María fue alquilada a un patrón cántabro, de Santoña, Juan de la Cosa que también se embarcaría.

La cadena de mando en las naves hispanas del momento era piramidal. El capitán o máximo responsable, el maestre que solía ser el propietario del barco, mandaba a los marineros y dirigía todas las operaciones, y el piloto que como segundo en el mando de la marinería se encargaba de trazar la carta de navegación y la marcha de la nave; bajo sus órdenes se encontraba el contramaestre que tenía el control directo de las tareas que motivaban el buen orden a bordo de los barcos. Fueron 87 los hombres enrolados, marinos avezados, ni aventureros ni proscritos. Colón mandaba la Santa María con Juan de la Cosa como maestre y era, además, el capitán general de la flota. Martín Alonso Pinzón (1440-1493) mandaba La Pinta con su hermano Francisco Pinzón como maestre, y su hijo Vicente Yáñez Pinzón La Niña con Juan Niño como maestre. Todos los marineros eran españoles salvo tres genoveses y un portugués, la mayoría andaluces del ducado de Niebla, pero había varios del norte o cántabros como el mencionado Juan de la Cosa y el contramaestre vizcaíno Chachu. Sólo había cuatro fugitivos de la justicia alistados, uno condenado a muerte por homicidio en una riña y sus tres cómplices. Nadie fue obligado a embarcarse y se pagaron 600 maravedís a los marineros noveles, 1.000 a los veteranos, 1.500 a los contramaestres y 2.000 para los pilotos; podían incrementar su salario cambiando su



Martín Alonso Pinzón y Vicente Yáñez Pinzón.

«pacotilla» con los indígenas. Luis de Torres, hebreo converso era el intérprete; Diego de Harana, primo de la amante de Cristóbal Colón, era el alguacil de la flota con carácter policial. Además iban un escribano para levantar actas de las tierras descubiertas, tres médicos y dos funcionarios regios: un «veedor real», agente fiscal para controlar los gastos y reservar la parte de la Corona (antiguamente era un funcionario público encargado de la inspección y control de las actividades de los gremios y sus establecimientos; a partir de las Cortes de Toledo de 1480, los Reyes Católicos le atribuyeron una jurisdicción por la que debería rendir una visita anual de control de los oficiales regios) y un «repostero de estrados del rey» sin misión específica y embarcado *motu proprio*. No había soldados a bordo, ya que la misión era de exploración.

La Niña y La Pinta tenían 20 metros de eslora, 6´5 de manga y 3 de calado con una capacidad de 60 toneladas; la Santa María (llamada «La Gallega» y dedicada a Santa María la Grande, que es la patrona de los pontevedreses; texto del padre Sarmiento del siglo XVIII) poseía unos 25 metros de eslora, 8 de manga, 4 de calado y 100 toneladas de capacidad. Eran naves de altas bordas y redondeadas, con un velamen complejo de tres mástiles, capaces para soportar tempestades en alta mar, pero que por su calado reducido les era posible acercarse mucho a la costa, aún en aguas poco profundas. Su coste era escaso, dos millones de maravedís y un cuarto de millón al mes para el pago de la tripulación. La leyenda de la reina Isabel I La Católica de León y de Castilla empeñando sus joyas no tiene ningún fundamento. Colón aportó la octava parte prestada por el duque de Medinaceli y el resto fue aportado por Luis de Santangel con fondos de la Santa Hermandad, cofradía armada que se encargaba de mantener el orden público en los reinos de León y de Castilla. Se embarcaron víveres para un año y en diez semanas todo estuvo aparejado.Al amanecer del 3 de agosto de 1492 la flota se hizo a la mar. «Vuestras Altezas como católicos cristianos y príncipes amadores de la Santa Fe Cristiana y acrecentadores de ella y enemigos de la secta de Mahoma y de todas las idolatrías y herejías, pensaron en enviarme a mí, Cristóbal Colón a las dichas partidas de India para ver los dichos príncipes y los pueblos y las tierras y la disposición de ellas y de todo, y la manera que se pudiera tener para la conversión de ellos a nuestra fe.»

12.-RUMBO AL OESTE

En el diario de a bordo, Cristóbal Colón, se propuso anotar pormenorizadamente todo lo relativo al viaje. El 8 de agosto llegó a las Canarias, donde se reparó el timón de La Pinta y se substituyeron por velas cuadradas las velas latinas de La Niña, estas maniobras les llevó un mes. Colón se lo pasó esperando la vuelta de la gobernadora Beatriz de Bobadilla para comprarle provisiones y no por causa de un supuesto romance entre ambos. La eclosión ígnea del Teide intranquilizo a los marineros como si fuese un mal augurio. Cristóbal Colón sabía que los vientos alisios de las Canarias lo encaminarían hacia el oeste, pensaba que *Cipango*-Japón se encontraba en la misma latitud que las Islas Afortunadas. Con esa

esperanza la flota salió de San Sebastián de La Gomera el 6 de septiembre, el día 8 comenzó a soplar el viento alisio que les impulsó rumbo a lo desconocido. El conocimiento de los vientos dominantes era esencial para poder navegar, si se pretendía ir contra el viento la única solución era «dar bordadas o ir a la bolina», es decir en zig-zag. El Almirante sabía que los vientos del oeste de las Azores le impulsarían a la vuelta, se había comprometido a fijar la longitud (imposible en la época, salvo con ocasión de algún eclipse) y la latitud (por medio de un astrolabio o de un cuadrante, pero se exigía la inmovilidad del navío, lo que les transformaba en inservibles), sólo había un instrumento indispensable que era la brújula.

Por lo tanto lo único plausible era la carta de navegación, se debía conocer el rumbo (brújula), el tiempo (reloj de arena o ampolleta, que dependía de la diligencia y vigilia del grumete) y la velocidad (exigía el ojo atento de un marino para deducirla por comparación con la marcha de algún objeto flotante). En caso de tormenta todos los cálculos se complicaban terriblemente. Debido a sus errores de cálculo, las distancias reales recorridas se acercaban más a las que él anunciaba, disminuidas, a los marineros para tranquilizarlos. Las guardias eran de cuatro horas; los hombres dormían en el suelo del castillo de proa o en el entrepuente, sólo existían dos camarotes, uno individual para Cristóbal Colón, que era el capitán y otro común para los oficiales. Cada mañana había que bombear el agua filtrada a la sentina a través del casco de madera. La comida principal se realizaba a las 11 de la mañana y la alimentación básica consistía en galletas secas de harina de trigo, aceite de oliva y vino, sardinas saladas, ajo, queso, algo de carne salada y pescado fresco conseguido durante la travesía. Colón comía en su camarote atendido por un criado personal.

A las 7 de la tarde se rezaban conjuntamente las oraciones terminando con el canto del *Salve Regina.* Los marineros eran muy religiosos e inclusive Cristóbal Colón tenía una concepción mesiánica de su misión descubridora. En la primera guardia nocturna, cuando era girada la ampolleta, el grumete gritaba: «Bendita la hora en que Dios nació, Santa María que lo parió, San Juan que lo bautizó. La guardia es tomada, la ampolleta muele, buen viaje haremos si Dios lo quiere». Los hombres de la guardia nocturna hacían sus necesidades en los asientos que colgaban de la borda y así sus nalgas eran refrescadas por la espuma de las olas y servía de sistema útil de limpieza. La labor colombina más importante consistía en tranquilizar a los hombres, preocupados por una navegación tan dilatada sin ver tierra.

El 17 de septiembre el Almirante debió explicar correctamente la discrepancia entre la brújula y la estrella polar (esta no se mantenía siempre perfectamente fija). Ese mismo día aceleraron la marcha, rivalizando sobre quién llegaría antes a tierra, al descubrir hierbas flotantes, que eran en realidad las algas características del Mar de los Sargazos, porción atlántica desconocida en la que estaban penetrando. Los marineros llegaron a temer encallar en aquel «mar de hierbas». El 25 de septiembre el alisio volvió a soplar y Martín Alonso Pinzón creyó ver tierra, pero fue un error que obligó a desviarse a los barcos, el día antes la calma era tan grande que los hombres pudieron echarse a nadar en el propio mar. El 1 de octubre el piloto de la nao capitana Peralonso Niño calculó la distancia recorrida desde la isla del Hierro en 578 leguas o 3.421 kilómetros, pero Colón estimaba lo recorrido sólo en 707 leguas, en realidad se hallaban al norte de Puerto Rico. El 7 de octubre el almirante cambió de rumbo yendo hacia el sudoeste, ya que ese era el consejo de M.Alonso Pinzón al ver bandadas de pájaros volando en esa dirección. El 10 de octubre «se debió calmar a la tripulación que ya no lo podía sufrir y abiertamente quejábanse del largo viaje, incluso algunos hablaron de tirar a Colón por la borda». El motín duró poco ya que el 11 de octubre los indicios de tierra eran abrumadores.



Mapa de las islas del Mar Caribe, entre 1492 y 1525.

13.-¡TIERRA, TIERRA!

A las diez de la noche del 11 de octubre de 1492 Cristóbal Colón creyó ver una luz en lontananza y llamo al veedor regio para que lo verificase. Los Reyes Católicos habían prometido diez mil maravedís anuales al que anunciase tierra en primer lugar, Colón no quería compartir nada con nadie y aunque acabaría recibiendo el dinero, no era posible que hubiese visto nada a esa distancia. A las dos de la madrugada del día 12 de octubre el marinero de La Pinta Rodrigo de Triana (Juan Rodríguez Bermejo) vio tierra y la anunció, a su regreso a España despechado renegó de su fe católica y se convirtió al mahometanismo. Colón puso a sus naves al pairo hasta que al alba apareció la primera isla, buscó un paso entre los arrecifes del lado oriental y tras haber echado el ancla descendió a tierra para tomar posesión de la isla en nombre de los reyes de los reinos de Castilla y de León, Isabel I y Fernando V, denominándola como San Salvador-Guanahaní (según J. E. Morrison, año 1940, isla de Watling, perteneciente al archipiélago de las Lucayas o Bahamas), Colón llamó indios a sus habitantes que rodearon a los europeos sin la más mínima agresividad, sorprendiéndoles sus pobladas barbas, ya que los aborígenes eran imberbes e iban desnudos adornados con plumas y con un colgante de oro en la nariz.

> Al Almirante le parecieron muy hermosos de rostro y de cuerpo, de buena estatura y miembros proporcionados y le admiró el tono claro de su piel, parecido al de los guanches tinerfeños, pues quizá esperaba encontrar negros, como en Guinea. Impulsados por la curiosidad, se acercaban a las naves, a nado o a bordo de pequeñas embarcaciones, talladas en el tronco de un solo árbol, pero algunas con capacidad para muchos hombres, conocidas hoy con el nombre que ellos les daban: canoas. Para ganarse su simpatía, Colón hizo que les distribuyeran gorros rojos, collares de cuentas de vidrio y cascabeles, baratijas muy apreciadas por los guineanos, como ya habían comprobado los portugueses. Ello dio origen a un

trueque que los indígenas interpretarían como intercambio de regalos, pues a cambio les daban papagayos, ovillos de algodón o sus primitivas armas, simples varas de madera a cuyo extremo ataban una punta aguzada. Colón, permaneció en San Salvador tres días, tomó buena nota de cuanto le interesaba de estos indígenas. Anotó que parecían muy pobres, lo que debió decepcionarle, pero en cambio comprendió lo fácil que sería someterles. Eran de la etnia de los taínos o los ciboneys. Desconocían las armas de hierro, hasta el punto de cortarse con el filo cuando se les mostraba una espada; eran dóciles y careciendo a juicio del Almirante de culto religioso, sería fácil cristianizarles. Al parecer creían que los españoles habían llegado del cielo. Cristóbal Colón pensó incluso en tomarlos como esclavos, al igual que habían hecho los portugueses en Guinea y las gentes de Castilla y de León en las Canarias. Dirigiéndose a los Reyes Católicos escribió en su diario: «Vuestras Altezas cuando mandaren puédenles todos llevar a los reynos de Castilla et de León o tenerlos en la misma isla cautivos, porque con 50 hombres los tendrían a todos sojuzgados y les harían hacer todo lo que quisieren». De momento él se limitó a capturar a siete de ellos, que le sirvieran de guías e intérpretes y pensando en la futura colonización exploró la isla en busca de un buen puerto y de un lugar adecuado para una fortaleza. En realidad los españoles nunca se asentarían en San Salvador, una de las pequeñas islas de las Bahamas.

Cristóbal Colón describe la geografía del descubrimiento: «la isla es toda ella verde, que es placer de mirarla». Colón tenía un objetivo que cumplir que estribaba en entrar en contacto con los ricos emporios comerciales descritos por Marco Polo y localizar oro y especies; el oro era el fin ineluctable de esta empresa. Marco Polo había escrito sobre la existencia de 7.448 islas en el mar de China, llenas de oro y otras preciosas mercancías de valor incalculable, el veneciano había indicado que existían tierras habitadas por «salvajes», Colón consideró que esta isla era una de estas últimas y más cuando los aborígenes le indicaron gestualmente que a veces eran invadidos por otros isleños para capturarlos, Cristóbal Colón consideró que los chinos se le habían adelantado en sus propósitos esclavistas. El 15 de octubre inició una nueva travesía guiado por los indios cautivados que, para complacerlo, le indicaban que había oro en todas las islas que visitaban, lo que solía resultar falso. El Almirante desembarcaba en todas ellas y tomaba posesión de las mismas, estudiando los mejores puertos, nada de lo que veía se parecía a Europa, bautizó a varias de estas islas como Santa María de la Concepción, Fernandina e Isabela; lamentó sus escasos conocimientos de botánica para poder identificar aquella vegetación, que exhalaba densos y agradables perfumes.

El 28 de octubre llegó a Cuba, que el supuso *Cipango,* ya que tenía prisa por entregar al Gran Khan, en Hangzhou, las cartas de los Reyes Católicos, ignoraba que el emperador mongol había sido depuesto 124 años antes y que su capital había sido Pekín. En Cuba los indígenas se mostraron recelosos y esquivos y debieron ser cautivados, llegó a la conclusión de que el lugar era *Catay*, ya que el viento del norte le impedía avanzar por una costa que se prolongaba al nornoroeste. El 31 de octubre midió la latitud, 42º, en realidad eran 21º y llegó a la conclusión de que el cuadrante estaba averiado, además confundió otra estrella con la Polar. Los indígenas isleños eran todos de la misma etnia, taínos y ciboneys, en este caso ya no aceptó sus regalos indicándoles que sólo quería oro.

14.-ESTRUCTURA SOCIAL DE LOS TAÍNOS

Estos aborígenes procedían de la América del Sur y habían ocupado las islas mil años antes que la llegada colombina. Eran agricultores que desconocían el arado y la metalurgia,

usaban adornos de oro y cobre, carecían de organización estatal y vivían en tribus. Cristóbal Colón los describe con simpatía. Las chozas eran de ramas de palma, dormían en hamacas de algodón, poseían canoas veloces y pescaban con redes y cañas, recogían espontáneamente el algodón que no sembraban, poseían perros que no ladraban y que utilizaban como alimento, los primeros colonos hispanos los harían desaparecer por obra y gracia de su voracidad. Según el dominico fray Bartolomé de Las Casas los indígenas llevaban unas hierbas secas envueltas en otras que llamaban tabacos y que encendían en un extremo para aspirar el humo por el otro, «con el cual se adormecen las carnes y casi emborracha y así dicen que no sienten el cansancio. No sé qué sabor o provecho hallaban en ello», los españoles adoptaron el vicio de fumar con rapidez, gusto y gran placer. Sus jefes se llamaban caciques y podían tener hasta veinte mujeres, los demás miembros de la tribu sólo tenían una, «me parece que las mujeres trabajan más que los hombres». Eran de aspecto muy agradable, iban desnudos, sólo se cubrían a veces con una hoja o una braga de algodón y como la virginidad no era muy apreciada, los españoles tuvieron enseguida relaciones con las indígenas, El Almirante lo ocultó en su diario para evitar que fuese leído por la reina Isabel I La Católica.

Los indios aprendían con docilidad el cristianismo, a pesar de que adoraban a estatuas femeninas y cabezas talladas. La cobardía de aquellas gentes, que no conocían la guerra, le provocó un gran desprecio. «El 3 de diciembre, cuando Colón, que estaba explorando una bahía con sus botes, vio qué se les acercaban un gran número de indios. Uno de ellos comenzó un discurso que el Almirante creyó era de bienvenida, pero que hizo palidecer y temblar a un indio de los que llevaba como guía, quién le instó a que huyera de allí, porqué aquel hombre estaba anunciando que iba a matarlos a todos si no lo hacían. Al ver que Colón no se inmutaba, el guía indio tomó primero una ballesta y luego una espada y explicó a voces su uso a los congregados, lo que bastó para que éstos escaparan. Después logró el almirante que se prestaran al trueque». Cristóbal Colón llevaba dos meses en esas tierras y no había encontrado ninguna de las maravillas descritas por Marco Polo: ni oro, ni grandes ciudades, ni navíos cargados de mercancías, aquello por tanto no era China sino una parte muy atrasada de Asia.

El 21 de noviembre Martín Alonso Pinzón se separó con La Pinta para dirigirse hacia la isla de Babeque-Gran Inagua, buscando oro, en este momento las relaciones con Cristóbal Colón estaban ya muy deterioradas. A pesar del entusiasmo con que describía en su diario a los Reyes Católicos, el 27 de noviembre, todo lo maravilloso que iba descubriendo, la exploración de las Bahamas y de Cuba era decepcionante, capturó algunas mujeres y niños para que sus marinos no se sintiesen solos y tener intérpretes para el futuro. Hizo todo lo posible por presentar a los Reyes Católicos un balance lo más satisfactorio posible, pero muy alejado de la realidad.

15.-EL «FUERTE» DE NAVIDAD

El 5 de diciembre llegó con la nao Santa María y La Niña a la isla de Bohío y los guías indígenas le indicaron su deseo de abandonarle, pues allí habitaban los «caniba» que tenían cara de perro y un solo ojo, que además realizaban incursiones por las otras islas donde raptaban personas para luego comérselas. Cristóbal Colón pensó que eran las gentes del Gran Khan, a la caza de esclavos, los taínos se referían al pueblo llamado de los «caribes», que habitaban en las islas Antillas menores. El aspecto de la nueva isla era parecido al de las Españas, por lo que la denominó Hispaniola o La Española, hoy Santo



Ídolo de los indios ciboneys.

Domingo, su puerto mejor que los de Cuba, fue bautizado como San Nicolás. El contacto con los indígenas se produjo el 12 de diciembre cuando tres marineros capturaron a una mujer, «muy moza y hermosa», con unos colgantes de oro en la nariz. Colón la vistió y la devolvió a los suyos con varios regalos. Al día siguiente fueron algunos marineros al poblado de la nativa, donde fueron bien recibidos, «aquellos indios eran más hermosos y blancos que los anteriormente encontrados y que en concreto vieron a dos mujeres mozas tan blancas como podían ser en las Españas. Colón atribuyó la piel más clara al clima menos caluroso».

Cristóbal Colón trataba de dar una imagen lo más favorable posible de lo que iba descubriendo, por lo que calificaba cada nueva isla mejor que la anterior; el Puerto de la Concepción en que se encontraba sería denominado luego como «Bahía de los Mosquitos». El 20 de diciembre llegó a la región del Puerto de Santo Tomás donde escribió diversas consideraciones sobre las mujeres de La Española: «Que, a diferencia de lo que ocurría en otras islas, no cubrían parte alguna de sus cuerpos, algunos de los cuales eran muy lindos, ni tampoco eran escondidas de los españoles por hombres celosos, sino que aquí eran ellas las primeras en acudir a darles la bienvenida. Dado que a continuación describe Colón como dio órdenes a sus hombres de que nada tomasen a los indios contra su voluntad, ni les enojasen en cosa ninguna, cabe sospechar si no se refiere también a intentos de violación. Parece ser, aunque siempre ha existido debate sobre ello, que las naves colombinas trajeron el «mal francés» o sífilis o lúes a América desde Europa, proveniente de Nápoles, donde se encontraban muchos españoles, en 1494, al año siguiente de la llegada de Cristóbal Colón a Barcelona para ver a los Reyes Católicos».

El 22 de diciembre de 1492 fue recibido por el cacique Guacanagari, que le regaló un cinturón que representaba a un pájaro cuyas orejas, lengua y nariz eran de oro. La noche del día 25 de diciembre la tripulación agotada se entregó al sueño, incluyendo al responsable de la guardia Juan de la Cosa, sólo un grumete maniobraba la nao Santa María, aunque en contra de las órdenes del Almirante, por todo lo que antecede la nao encalló en un arrecife. Juan de la Cosa se alejó con algunos hombres en un bote en dirección a La Niña y no ejecutó las órdenes de Cristóbal Colón para poner la nave a flote. Vicente Yáñez Pinzón se negó a admitirlos en La Niña y envío su bote en ayuda de Colón, pero todo fue inútil para salvar la Santa María («El Almirante no bajó de la Santa María hasta que la nao se hundió». Pedro Mártir de Anglería, amigo de Cristóbal Colón). Todos se refugiaron en La Niña. Guacanagari ordenó a sus súbditos que trasladaran en canoas todo lo de la nao capitana hispana a tierra, nada desapareció y esto admiró a Colón que escribió: «en el mundo creo que no hay mejor gente». Guacanagari indicó a Cristóbal Colón, por señas, que en la región de Cibao había gran cantidad de oro. Ambos comieron juntos, vestido el indígena con la camisa y los guantes con que le había obsequiado el almirante, «su finura de maneras mostraba bien su linaje».

Los marineros obtenían oro a cambio de cualquier cosa, por lo que estaban entusiasmados. Aprovechando los restos de la Santa María levantó una fortaleza con su

torre rodeada de un foso, a pesar de la mansedumbre indígena. Por el contrario los «caribes» eran belicosos y violentos, usaban flechas y arrancaban a bocados trozos de carne a sus prisioneros. Cristóbal Colón se comprometió a destruir a los «caribes» y para ello realizó una exhibición de su armamento (bombarda o lombarda o cañón de pequeño tamaño y una espingarda o mosquete primitivo); días después empezó a desconfiar de Guacanagari y nuevamente realizó otra exhibición armamentística, «porque tuviese por amigos a los cristianos que dejaba y por ponerle miedo que les temiese». En el Fuerte Navidad quedaban 39 hombres al mando del alguacil Diego de Harana, del veedor Pedro Gutiérrez y del escribano Rodrigo de Escobedo; se les dejó galletas para un año, vino, artillería, el bote de la Santa María y todos los abalorios para cambiar con los indígenas. Les encargó que buscasen oro y un lugar para fundar una villa, no parece que los españoles tuviesen aprecio a los alimentos de los indígenas.

El 4 de enero se dirigió a España, ya que consideraba que un solo navío no era suficiente para más exploraciones; el 6 de enero se localizó a La Pinta y fingió aceptar las excusas de M. A. Pinzón, quien le manifestó que el viento le había separado de la nave capitana contra su voluntad, en su diario Cristóbal Colón le acusó de codicioso para ir a buscar el oro a Babeque, las relaciones entre los hermanos Pinzón y elAlmirante eran tan tormentosas que decidió volver a España «para salir de tan mala compañía». En el Monte de Cristo, se halló un río al que denominaron río Santiago donde encontraron pepitas de oro. Navegando hacia el oeste llegó a la bahía de Samaná o de las Flechas, donde en un trueque de arcos con los indios ciguayos, estos les atacaron y la inevitable respuesta española dejó dos heridos indígenas en el campo de batalla, el trueque se reanudó y se evitó la violencia, que podría romper esta aurora idílica entre las dos razas.

16.-RETORNO Y TRIUNFO

El 16 de enero de 1493 tres horas antes del alba, Colón inició el regreso. Pretendía visitar la actual Puerto Rico, que pensaba podía estar poblada por los caribes y otra llamada por los indios Matitino donde vivían mujeres guerreras, las cuales utilizaban arcos y flechas y no permitían hombres en sus tierras salvo unas semanas al año en que los caribes tenían relaciones con ellas y se llevaban los hijos de sexo masculino. Cristóbal Colón creyó que eran las islas llamadas «Macho» y «Hembra» por Marco Polo. Pero las dos naves hacían agua, por lo que puso rumbo «nordeste cuarta del este», que él entendía como el camino derecho hacia España y que de haberlo seguido rigurosamente habría terminado en el Ártico, pero a partir del 31 de enero el instinto marinero colombino le hizo rectificar acertadamente. El 3 de febrero trató de utilizar el cuadrante y el astrolabio para fijar la latitud, pero el movimiento del navío se lo impidió; a simple vista le pareció que la Estrella Polar estaba a la misma altura que el cabo San Vicente, su cálculo fue casi exacto; según esto puso proa al este y enseguida empezaron los problemas: 1) No se podía dormir al raso. 2) La comida era paupérrima y sólo basada en galletas, vino y ñame o batata (patata dulce o boniato) de Las Indias. 3) El 12 de febrero entraron en pleno radio de acción de una borrasca, había que amainar las velas salvo la mayor y abordar las olas por el mejor ángulo. 4) La Pinta y La Niña se perdieron de vista, La Niña lo tenía peor ya que Colón no le había renovado el lastre en Puerto Rico, los alimentos habían sido consumidos y las barricas de agua de mar no tenían el peso suficiente. Se acudió a impetrar a La Santísima Virgen María y C. Colón debería ir en romería a Santa María de Guadalupe y a Santa Clara de Moguer, además se comprometió a pagar los gastos del marino que debía ir en peregrinación hasta

la italiana Santa María de Loreto, e inclusive hicieron el voto de ir en procesión sólo con la camisa puesta a la primera iglesia dedicada a La Virgen, que encontraran al llegar a las Españas. Colón lamentaría en su Diario haber dudado, en esos momentos, de la ayuda divina, Cristóbal Colón tenía pena por la posible orfandad de sus hijos, los cuales estaban estudiando en Córdoba, y los Reyes Católicos no conocerían nunca su gran hazaña, para evitarlo introdujo un pergamino dentro de un paño encerado y bien atado y lo arrojó al mar dentro de un barril; nunca se hallaría el susodicho barril (era el 14 de febrero y se vio obligado a amainar la última vela).

El 16 de febrero arribó a la isla meridional de las Azores, llamada Santa María, sentía un dolor importante en las piernas por el frío y la humedad pasados, eran los primeros síntomas de su Artritis Reumatoide. Sus marinos peregrinantes en camisa a la ermita fueron capturados por el capitán isleño Juan de Castanheira, que luego se acercó amenazante a la carabela, ambos pretendían apresar al contrario. Cristóbal Colón creyó que había desencadenado una guerra entre los reinos de Portugal y de Castilla y de León. El 24 de febrero enseñó a un escribano portugués las cartas de los Reyes Católicos y consiguió apaciguar los ánimos, liberando a sus marineros. El 3 de marzo una terrorífica tormenta rompió las velas amainadas de La Niña. El 5 de marzo tras una noche de «infinito trabajo y espanto» entraron en la desembocadura del río Tajo en Cascaes, las gentes de la zona les manifestaron que habían rezado por ellos hasta verles a salvo; aquel año las tormentas habían sido tan terribles que se habían perdido 25 naves en la ruta de Flandes. En Lisboa debía hacer frente a la cólera del rey Juan II de Portugal, para evitar problemas le escribió indicándole que venía de Las Indias y no de Guinea, Juan II lo invitó a que le visitara en el monasterio de Las Virtudes, hacia donde se dirigió a lomos de una mula y seguido por sus indios. El rey de Portugal le indicó que lo descubierto pertenecía al reino de Portugal según el Tratado de Alcaçobas de 1479, Colón le contestó que no conocía dicho acuerdo diplomático y que los Reyes Católicos se habían limitado a prohibirle que fuese a Guinea; la cortesía de Juan II era fingida e inclusive varios cortesanos le aconsejaron que mandara asesinar a Colón y así se evitaría que los reyes de Castilla y de León siguieran adelante con la empresa de Las Indias. Su presentación altanera como Almirante y Virrey de Las Indias era un buen pretexto para que un cortesano portugués cortara las ínfulas colombinas con un certero golpe de espada. Juan II prefirió la vía diplomática, a pesar del rechazo que la prepotencia colombina le producía.

El 13 de marzo La Niña levó anclas y dos días después llegó al puerto de Palos. Horas más tarde llegaría La Pinta de Martín Alonso Pinzón, que no había avistado Las Azores sino que había tocado tierra en la galaica Bayona-Baiona (1 de marzo del año 1493), habiéndose separado ambas a causa de una tormenta marítima importante; desde el sur de Galicia envío un «*memorandum*» a los Reyes Católicos ofreciéndose para presentarles la noticia del «descubrimiento». Los Reyes Católicos le indicaron que preferían oírlo de labios del Almirante, la desilusión depresiva de M. A. Pinzón lo conduciría a la muerte poco después. «…Quería ir a Barcelona a dar cuenta en derechura del subceso a los Reyes Católicos [Isabel I de Castilla y de León y Fernando II de Aragón y I de Navarra]; los cuales le dieron a entender que non fuese sino con el almirante [Cristóbal Colón], que era el que habían enviado al descubrimiento, de que tuvo tanto pesar y enojo, que se fue a su patria indispuesto, y murió [Martín Alonso Pinzón] de congoja en pocos días». A primeros de abril Colón recibió en Sevilla una carta de los Reyes Católicos donde se le confirmaban los títulos de: «Almirante de la Mar Oceána, Visorrey y Gobernador de Las Islas que ha

descubierto en Las Indias» y le ordenaban, taxativamente, presentarse ante ellos en Barcelona para preparar una nueva expedición. Así pues Cristóbal Colón emprendió por tierra el camino hacia la mencionada capital condal, acompañado por los seis taínos supervivientes de la travesía, que debió ser terrorífica para aquellos hombres acostumbrados a vivir en un clima siempre tropical. Los indígenas se ataviaron con sus mejores galas, ornamentos de oro y llevando cajas con papagayos de todos los colores, lo que resultó una gran atracción por todos los lugares por los que pasaron. A mediados de abril, Cristóbal Colón fue recibido con todos los honores y se le concedió el uso de un escudo de cuatro cuarteles: las armas de los reinos de Castilla y de León en los superiores y unas islas doradas junto con la humilde banda azul sobre fondo dorado familiar (que era el emblema que muchos modestos comerciantes utilizaban, en los cuarteles inferiores); «Por Castilla y por León Nuevo Mundo halló Colón». Así accedía Cristóbal Colón y su familia a la condición nobiliaria, los indígenas serían bautizados con los Reyes Católicos como padrinos.

17.-EL SEGUNDO VIAJE A LAS INDIAS

En abril de 1493 en Barcelona fue impresa la carta de Colón a Luis de Santángel, en la cual el Almirante omitía datos técnicos por los que se pudiesen guiar navegantes rivales. Se hicieron tres ediciones en Roma y seis más en París, Basilea y Amberes, a lo que hay que sumar un poema italiano varias veces editado. La Europa culta se sintió fascinada por aquellos indígenas desnudos y pacíficos. «Pueden ver Sus Altezas que yo les daré oro cuanto hubieran menester con muy poquita ayuda que Sus Altezas me darán ahora, especiería y algodón cuanto Sus Altezas mandaran cargar y almáciga (...) y áloe (...) y esclavos cuantos mandaran cargar». Los Reyes Católicos decidieron que la nueva flota fuese abundante y los voluntarios muchos; pero antes había que solucionar el contencioso con el rey de Portugal sobre los derechos al descubrimiento; para ello el papa Alejandro VI (cardenal Rodrigo Borgia, 1492-1503) publicó una primera bula, «*Inter caetera* (3 de mayo de 1493)» donde se dibujaba una línea de separación entre ambos Estados hispánicos y en la que los Reyes Católicos disfrutarían de las tierras situadas a más de cien leguas al oeste de las islas Azores y Cabo Verde. Juan II no estuvo de acuerdo y fundamentándose en su poderío naval provocaría el Tratado de Tordesillas (7 de junio de 1494), que trasladó la línea de demarcación a 370 leguas al oeste de Cabo Verde, con lo que el futuro Brasil quedó en el área portuguesa. El 29 de mayo de 1493 Cristóbal Colón recibió de los Reyes Católicos las instrucciones según las cuales el primer objetivo era la conversión de los nativos, que debían ser bien tratados y luego vendría la explotación económica. En junio emprendió el camino de Andalucía para cumplir su voto en Guadalupe y visitar en Córdoba a su amante Beatriz y a sus dos hijos, estos le acompañarán hasta el momento de zarpar. El archidiácono de Sevilla y futuro obispo de Burgos Juan de Fonseca, fue el «*factotum*» planificador de esta expedición, la cual estaba conformada por 17 navíos, incluyendo tres naos. Embarcarían más de mil hombres con alimentos suficientes y pertrechos como para iniciar la colonización de La Española, se trataba de un gigantesco proyecto y sin precedentes como era crear de la nada una colonia y a tan gran distancia; el responsable religioso era el benedictino catalán fray Bernardo Buil con cuatro más; numerosos hombres de armas (20 caballeros con sus monturas, ballesteros y arcabuceros) y centenares de labradores y albañiles para levantar la primera ciudad del Nuevo Mundo. Cristóbal Colón tuvo muchos roces con Fonseca, ya que este se negaba a concederle los cinco criados que el Almirante estimaba necesarios para su dignidad.

El 25 de septiembre de 1493 Colón como Capitán General de la flota partió de Cádiz con su hermano Diego. El 13 de octubre partieron de Canarias rumbo al oeste cuarta del sudoeste, esta ruta meridional se pudo aprovechar mejor de los vientos Alisios, por lo que en tres semanas estaban en Las Indias, el 3 de noviembre avistaron una isla bautizada como Dominica. El médico sevillano Diego Álvarez Chanca escribió: «Por la gracia de Dios y el buen saber del Almirante, la travesía ha sido tan directa como si se hubiese seguido una ruta bien conocida».



Bayona (Pontevedra), lugar del desembarco del Almirante.

18.-LA ISLA DE LOS CARIBES

En una de las Pequeñas Antillas, Santa María la Galante, desembarcó por primera vez en este segundo viaje ya que la isla Dominica no le ofrecía un buen lugar donde poder anclar. El día 4 pasaron la noche en Santa María de Guadalupe, los caribes huyeron a la vista de los barcos, pero diez marineros que se internaron en el bosque fueron dados por desaparecidos, inclusive los grupos de socorro encontraron en una choza una pierna humana cociendo en una marmita, capturaron a algunos de ellos y liberaron a varias mujeres jóvenes cautivas, que les contaron por señas haber sido raptadas en otras islas, tenidas como concubinas por sus captores que devoraban a sus hijos. Según el doctor Chanca encontraron gran cantidad de huesos humanos y cráneos utilizados como recipientes en las chozas. Al cabo de cinco días los españoles desaparecidos fueron encontrados, ya que no habían podido orientarse en el denso bosque tropical. La flota se puso en marcha y no se volvió a detener nunca en las Pequeñas Antillas, que fueron disputadas a posteriori por ingleses, franceses y holandeses.

El 14 de noviembre, en la isla de Santa Cruz, Colón envío un bote para recoger agua potable, en ese momento apareció una canoa indígena con cuatro hombres, dos mujeres y un niño que se quedaron tan estupefactos, que no reaccionaron hasta que el bote les cortó la retirada. Entonces los indígenas dispararon sus arcos hiriendo a dos españoles, uno moriría por causa de una flecha envenenada; al ser capturados los aborígenes, uno de ellos estaba tan malherido que fue arrojado por la borda, nadando y sujetándose los intestinos que se le salían por la herida, hasta ser rematado por las flechas de los españoles, que en el ínterin habían liberado a los cautivos taínos; poco después aparecieron el resto de los caribes, que lucharon bravamente contra las armas superiores de los hispanos. «Miguel de Cuneo cuenta que en la isla de Santa Cruz logró capturar a una bella muchacha caribe, desnuda como era costumbre y que la llevó a su cabina para gozar de ella. Pronto hubo de arrepentirse de su intento, por cómo ella se defendió con las uñas, hasta que, tomando una cuerda, pudo azotarla bien; esto quebró su resistencia y acabó portándose como lo habría hecho en Europa una mujer pública». El valor y la fiereza de los caribes no tenían nada que ver con la mansedumbre de los taínos y sorprendía a los españoles.

19.-LA NUEVA CIUDAD LLAMADA «ISABELA»

Tras Puerto Rico, que Cristóbal Colón denominó como San Juan Bautista, volvió a La Española con los dos indígenas que restaban con vida del total de los «secuestrados», uno de ellos excelente intérprete llamado Diego Colón, estuvo con el Almirante hasta mucho tiempo después. El 27 de noviembre, al anochecer, anclaron finalmente cerca del fuerte de Navidad. El día anterior encontraron cuatro cadáveres descompuestos, uno de los cuales tenía restos de una barba que hacía sospechar fuese español. Los indígenas se aproximaron en una canoa y presentaron a Cristóbal Colón unos regalos de Guacanagari, para acabar confesando al intérprete que todos los españoles habían perecido, Colón ya lo suponía cuando nadie contestó a las salvas de aviso realizadas desde la flota; uno de los indios de la víspera lo atribuyó a otro cacique llamado Caonabó. Los indígenas los condujeron al lugar donde había once cadáveres de los españoles, indicaron que cada cristiano se había apoderado de tres o cuatro mujeres y ellos se habían defendido. La conclusión fue que los taínos del obsequioso Guacanagari («el cual dijo a Colón que se había hecho una herida defendiendo a los españoles, levantado el vendaje por el Dr. Chanca, se comprobó que no había tal herida») o del irritado Caonabó habían acabado con los españoles del fuerte; fray Buil y otros acompañantes propusieron ejecutar al cacique aliado, Cristóbal Colón lo descartó, la causa estribaba en las lamentables conductas de los europeos recorriendo la isla en busca de oro y mujeres como auténticos depredadores.

Tras navegar durante un mes hacia el este, para buscar emplazamiento de la nueva ciudad, Isabela, el 6 de enero partió una expedición hacia el interior, a Cibao, de la que trajeron piezas de oro suficientes para elevar la moral de todos los hispanos, aunque el proyecto colombino empezaba a presentar grietas, sobre todo a causa de las constantes enfermedades de los europeos, la región de las minas estaba en una cordillera y para llegar a ella había que atravesar caminos difíciles y todo ello sin bestias de carga, los enfermos se debían quedar en las chozas sin vigilancia y estas podían ser incendiadas por los indios sin previo aviso. Sin más dilación el 2 de febrero partió la mayor parte de la flota hacia España, salvo dos naos, al mando de Antonio Torres, con un «*memorandum*» para los Reyes Católicos donde se les pedía alimentos y ganado, para sufragar los gastos Cristóbal Colón proponía esclavizar a los indígenas caribes, los cuales cristianizados en las Españas suavizarían sus costumbres. El Almirante se quedó con las dos naos ya citadas y tres carabelas. A los Reyes Isabel y Fernando no les agradó la idea y dilataron lo más posible el análisis pormenorizado de las peticiones colombinas.

El 12 de marzo de 1494, fortificada Isabela, partió Colón con una importante fuerza armada hacia el interior, atravesando el Puerto de los Hidalgos hasta el fértil valle Vega Real, en el sur del cual construyó el Fuerte de Santo Tomás, cincuenta hombres se iban a encargar de la construcción y el resto regresó a Isabela donde la situación era cada vez peor: a) muchos enfermos habían perecido, b) los víveres españoles se estaban acabando y c) el descontento por tener que realizar las tareas de edificar la nueva ciudad (trabajo que debían realizar hasta los hidalgos) y la ausencia del rápido enriquecimiento que ellos preveían. Cristóbal Colón decidió enviar cuatrocientos hombres al interior isleño para explorar, con instrucciones de alimentarse sobre el terreno, pero los conflictos con los indígenas estaban a la vista.

20.-LA BÚSQUEDA DEL CONTINENTE



Primer «encuentro» entre Cristóbal Colón y los indígenas americanos.

El 24 de abril de 1494 Colón decidió proseguir la exploración de Cuba y se hizo a la mar con tres carabelas capitaneadas por La Niña, se iba a recorrer la isla por el sur, al llegar al Cabo de Cruz se desvío hacia Jamaica habitada por taínos más belicosos que los de Cuba y La Española, al ser recibidos con piedras y flechas, el Almirante contestó con sus ballestas matando a varios indios, pacificados los nativos y al no encontrar oro retornó al Cabo de Cruz; a partir del 16 de mayo explorando la costa cubana halló multitud de islas a las que denominó con el nombre colectivo de Jardines de la Reina. La mítica geografía sociológica del medioevo, seguía poblando la imaginación calenturienta colombina, el clima y los imponderables iban destruyendo la moral de los marineros. El 12 de junio optó por retroceder, cuando había llegado a tan sólo cincuenta millas del extremo sudoriental cubano; de haber seguido hubiese llegado a la convicción de que era una isla, su obstinación lo condujo a obligar a su tripulación a jurar que habían llegado al Continente. Tras llegar, 20 de agosto, al extremo sudoriental de La Española descubrió la isla de Saona (23º oeste) donde observó un eclipse de luna, que con la ayuda de un libro de Astronomía, donde se analizaba la longitud de Nüremberg, le permitió calcular la longitud del lugar donde se hallaba, erróneo cálculo que le condujo a creer que se hallaba en las cercanías de Asia.

En una ocasión anterior un ballestero, que había descendido a tierra en busca de caza para completar las escasas provisiones con que contaban, le refirió haber visto una procesión de indios presidida por una misteriosa figura vestida hasta los pies con una túnica blanca, Cristóbal Colón envió una expedición en su busca, que no le pudo encontrar, Colón lo asimiló al legendario Preste Juan, príncipe cristiano que Marco Polo había intentado encontrar en Mongolia y luego considerado el rey de Etiopía. El 29 de septiembre realizó una operación de castigo en Puerto Rico contra los caribes y así, de paso, conseguir esclavos; su salud se quebró por causa de una fiebre importante, alimentada por el esfuerzo de la navegación y la falta de sueño que lo condujo al reposo de Isabela.

21.-LOS CLAROSCUROS «TRÁGICOS» DE LA COLONIZACIÓN

La situación en la isla Isabela era lamentable, salvo la alegría de encontrar a su hermano Bartolomé al que no había visto en cinco o seis años, los informes de su hermano Diego eran desdichados. El catalán Pedro Margarit (que por órdenes de Colón recorría el interior de la isla) había cometido todo tipo de desafueros contra los aborígenes, arrebatándoles su oro, sus mujeres más bellas y sus alimentos, los susodichos eran castigados con el palo y el látigo sino entregaban lo que se les exigía. Diego Colón exigió una rectificación y P. Margarit lo tomó como una merma a su autoridad, tras fracasar en el intento de lograr el apoyo del Concejo de Isabela, se apoderó «*manu militari*» de las tres carabelas traídas por Bartolomé Colón y regresó a las Españas, lo acompañaría el nefasto fraile catalán fray Buil, que ocupado en sus

propias maniobras e intrigas no había bautizado a ningún nativo; sus buenas relaciones con el rey Fernando II de Aragón, I de Navarra y V de León y de Castilla El Católico conllevarían que sus informes muy negativos sobre Colón fuesen aceptados por el monarca.

El Almirante retomó la presidencia del Concejo de Isabela aun en la situación de salud precaria en que se encontraba y como no podía disciplinar a los revoltosos, de los que incluso algunos habían sido asesinados por los indígenas, cuando campaban por sus respetos por el interior del territorio insular; entonces decidió aplicar la técnica del terror con los taínos, para ello envío un cuerpo expedicionario con caballos y perros al interior de la isla y trajo a Isabela a unos mil quinientos cautivos, que fueron enviados como esclavos a España, si no había oro sí habría esclavos en abundancia, a los que no eran considerados adecuados ni para la colonia ni para las Españas se les permitía escapar y para hacerlo con más celeridad muchas madres abandonaban a sus hijos lactantes. Sólo unos pocos sobrevivirían a la travesía hasta Cádiz, a las enfermedades contraídas o al duro clima europeo. La «trata» de esclavos indígenas americanos duró muy poco, ya que los Reyes Católicos, que habían liberado a todos los guanches de La Gomera (en 1497), tenían muchos escrúpulos, que los clérigos incrementarían para que decretaran su prohibición.

En La Española (marzo del año 1495) Cristóbal Colón destrozó con 200 infantes, 20 jinetes, 20 perros y los nativos de Guacanagari, en La Vega Real, al ejército del cacique Guatiguaná, cuyas primitivas armas muy poco podían contra el armamento y la estrategia de los europeos. En el año 1496 la pacificación era total y según cuenta Hernando Colón: «un español podía pasearse en solitario y sin temor por toda la isla y obtener de los indígenas lo que quisiese». Colón les puso a los nativos un impuesto que era un tributo consistente en una cierta cantidad de oro por persona, substituible por hilo o tela de algodón en las regiones en las que no hubiese metal. Los castigos impuestos a quienes no pagasen el tributo obligarían a muchos indígenas a huir a las montañas, donde morían de inanición o eran cazados con perros. Si un español era asesinado se diezmaban las poblaciones; los cultivos se abandonaban y el hambre unido a las infecciones traídas por los europeos, tales como la gripe o la viruela diezmarían las poblaciones americanas de las islas, hasta solamente algunos centenares a mediados del siglo XVI. Cristóbal Colón no tuvo muchos remordimientos por lo ocurrido, pues antaño en San Salvador había sugerido la posibilidad de esclavizar a los indígenas. Los colonos fueron obligados a trabajar en las fortificaciones de Isabela o en su propia mansión bajo pena de látigo, ya que los taínos no eran mano de obra adecuada para las necesidades laborales hispanas. En octubre de 1495 llegó un veedor regio, Juan Aguado, para investigar la situación de la colonia y la conducta de Colón, el cual va a verse obligado a regresar a España el 10 de marzo de 1496 para aclarar las cuestiones; Isabela sería abandonada y substituida por un emplazamiento mejor, Santo Domingo, nunca volvería a ser habitada, la maleza la invadiría y sería considerada como embrujada.

22.-EL TERCER VIAJE. SE DESCUBRE EL «PARAÍSO TERRENAL»

Doscientos españoles deseosos de abandonar aquella encerrona y treinta indígenas, van a acompañar a Colón a las Españas. Tardaron un mes en llegar a Guadalupe y 50 días en recorrer el Atlántico, la travesía fue una pesadilla reducida la alimentación a 170 gramos de pan de mandioca y un vasito de agua, algunos propusieron comerse a los cautivos caribes. Colón se negó y con la exactitud con que medía el rumbo de navegación entraba en Cádiz el 11 de junio. Se presentó en Burgos vestido de franciscano, como penitente, ante los Reyes Católicos que se mostraron dispuestos a financiar una nueva expedición.

El Almirante recibió la confirmación de sus privilegios y pudo constituir un mayorazgo. La preparación de la flota fue lenta y laboriosa, por la dificultad que tenía la Corona para enviarle los dineros y la renuencia de los patronos para proporcionarle barcos.

El 30 de mayo de 1498 se hizo a la mar con seis carabelas y se propuso realizar una ruta más meridional, porque pensaba que en las tierras del sur era donde abundaba más el oro y demás riquezas, además rumbo al sudoeste se hallaría el anhelado continente. Como las relaciones entre los dos reinos hispánicos de España y Portugal eran excelentes, pudo recalar en los archipiélagos portugueses, el 7 de junio en Madeira, el 19 en Las Canarias desde donde envío a tres de las carabelas directamente a La Española y el día 27 estaba en Cabo Verde. El 13 de julio yendo en dirección sudoeste el viento cesó por completo, «allí me desamparó el viento y entre tanto ardor y tan grande, que creía que se me quemasen navíos y gente». La ropa de los marinos era de lana y en la época nadie se la quitaba para exponer su piel al Sol; nadie bajaba a la asfixiante bodega para revisar los pertrechos. Estableció con una gran exactitud su latitud en el cuadrante, con una diferencia de 10º, se hallaba a 9º norte cuando creía estar a 5º norte, tras ocho días de calma, el alisio del sudeste apareció en su ayuda y pudo poner rumbo al oeste. Tras dieciséis días y a causa de la escasez del agua viró al norte hacia las islas de los caribes, poco después apareció la isla Trinidad donde encontraron reposo y agua fresca. Su esperanza consistía en que el calor producía negros y consiguientemente oro o asiáticos ataviados con ricas sedas y brocados. Observó decepcionado como se acercaba una canoa cuyos 24 tripulantes tenían el mismo aspecto que los de las otras islas ya conocidas. El contacto era problemático ya que se mantenían recelosos y a distancia, «hice subir un tamborín en el castillo de popa, que tañese y unos mancebos que danzasen, creyendo que se allegrarían al ver la fiesta. Los indígenas lo tomaron por una danza guerrera, les lanzaron una lluvia de flechas y marcharon hacia otra de las carabelas, cuyo valeroso piloto saltó a la canoa indígena lleno de regalos, tras una corta charla con los intérpretes se marcharon y ningún otro indio se dejó ver».

El chasco de los españoles, que esperaban ver a aquellas indias desnudas tan alabadas por los veteranos, fue enorme. El 4 de agosto llegó a los aluviones del delta del río Orinoco o Boca de la Sierpe, donde en plena noche, escucharon un ruido horrísono y una enorme ola elevó a los navíos y los descendió después. Probablemente la habría provocado una de las frecuentes erupciones volcánicas submarinas de la zona. «Hoy en día tengo el miedo en el cuerpo». Penetró en las tranquilas aguas del golfo de Paria, donde sus indígenas fundían aleaciones de oro y cobre y llevaban adornos de perlas.A pesar de las informaciones de los nativos decidió el día 15 de agosto dirigirse a La Española abandonando la exploración, que de prolongarla le hubiese conducido a conseguir las perlas que rentabilizarían la empresa regia. La abundancia de agua dulce le llevó a la conclusión de que se hallaba ante un continente, lo que hace más extraña su renuncia a seguir explorando, Colón lo justificaría ante los Reyes Católicos diciendo que: a) tenía prisa por llevar las provisiones a La Española, b) por la inflamación que tenía en sus dañados ojos, desde las largas jornadas sin sueño pasadas en Cuba, c) y su navío era demasiado grande para costear en áreas de bajos fondos. Se ha hipotetizado (J. Manzano) que ya conocía la costa de las perlas desde 1494 y no necesitaba más indagaciones.

Cristóbal Colón trató de relacionar sus descubrimientos con sus lecturas, estimó que la Estrella Polar estaba más cerca, por su observación errónea entre las dos posiciones de dicho astro al anochecer y al alba, la explicación la buscó por un abombamiento de la tierra al sur del Trópico de Cáncer y al oeste del Atlántico y con el Paraíso en el punto más

álgido, uno de los cuatro ríos bíblicos que de éste manaba era el Orinoco que desembocaba en el golfo de Paria de agua dulce, había estado en las puertas del Paraíso, lo que se explicitaba por el suave clima, la verde vegetación y sus habitantes más blancos, ingeniosos y valientes que los antillanos. «Si no procede del Paraíso Terrenal, viene este río y procede de tierra infinita, puesta al Austro-el sur- de la cual hasta ahora no se ha habido noticia».

23.-EL ALMIRANTE CRISTÓBAL COLÓN ENCADENADO

Nada más llegar a La Española se encontró con otra rebelión contra el Adelantado Bartolomé Colón y dirigida por Francisco Roldán y apoyada por varios caciques indígenas, todos ellos se habían refugiado en la costa sudoccidental de la isla acompañados por sesenta españoles, a los que se unieron gran parte de los que conformaban las tres carabelas enviadas por Colón desde Canarias. El Almirante debió negociar y en septiembre de 1499 Francisco Roldán fue restablecido como Alcalde Mayor, se le exoneró de todas las acusaciones y le concedió tierras e indígenas para trabajarlas; con todo lo que antecede los Reyes Católicos iban creándose una opinión sobre las actitudes políticas colombinas, hasta tal punto que en el mencionado año 1499 se autorizaron los primeros viajes de exploración sin contar con él. La ciclotimia de Cristóbal Colón se manifestó cuando reprimió, con dureza, un enfrentamiento entre Francisco Roldán y Fernando de Guzmán por la bella hija de un cacique; Francisco Roldán encerró al susodicho caballero en prisión de donde fue liberado por varios soldados alzados en armas, sometidos luego, varios fueron ahorcados y todavía lo estaban cuando llegó Francisco de Bobadilla, embajador plenipotenciario de los reyes, una vez desembarcado exigió a Diego Colón, que en ese momento mandaba en la ciudad, la entrega de otros condenados prestos a ser ahorcados, al negarse fue encarcelado en las mismas condiciones que Cristóbal Colón y Bartolomé Colón cuando llegaron a Santo Domingo.

Tras realizar una encuesta el Almirante fue enviado, cargado de cadenas, a los reyes de Castilla y de León, de Aragón y de Navarra, era octubre de 1500. «Durante la travesía, o al poco de llegar a las Españas, escribió Colón una carta a doña Juana de la Torre, aya del infante don Juan, en la que dio rienda suelta a su amargura. Se le había juzgado, como a un gobernador de una vieja provincia europea, y no como a un conquistador que, armas en mano, estaba ganando nuevas tierras». Seis semanas después de llegar a Cádiz se le devolvieron sus dineros y la libertad. El 17 de diciembre, en La Alhambra de Granada, llorando besó las manos de los Reyes Católicos y consiguió que su defensa surtiera efecto, salvo en lo referente a ser repuesto como gobernador de La Española. Sus hijos Diego y Hernando se habían convertido en pajes de la reina Isabel I de León y de Castilla La Católica; a pesar de la inmensa amabilidad verbal regia, su prestigio en la corte estaba bajo mínimos. En septiembre del año 1501 Nicolás de Ovando se convirtió en Gobernador General de Las Indias, partiría en su flota un agente colombino, Alonso Sánchez de Carvajal, que se encargaría de recoger los beneficios pertenecientes al Almirante sobre el comercio de Las Indias y el oro, recibiría pingues beneficios por sus servicios. Cristóbal Colón ya estaba convencido de su mesianismo y rebuscando en La Biblia halló que su obra había sido profetizada desde la antigüedad. «Del nuevo cielo y tierra que decía Nuestro Señor Jesucristo por San Juan en el Apocalipsis, después de lo dicho por boca del profeta Isaías, me hizo mensajero y me mostró aquella parte». Los Reyes Católicos empezaban a hastiarse de aquel soñador ególatra y que tantos privilegios pretendía, la tendencia al absolutismo de Isabel I y Fernando V recibió con gozo la petición de encabezar una nueva expedición.

24.-EL ÚLTIMO VIAJE



Medallón de los Reyes Católicos en el frontispicio de la universidad leonesa de Salamanca.

«¿Qué poder mío tiene el Almirante don Cristóbal Colón para dar a nadie como esclavos a mis vasallos de Las Indias? Sería como hacerlo con los de los mis reynos de Castilla et de León» (Isabel I La Católica de Castilla y de León. Año 1499).Considerando a Cuba como China, Cristóbal Colón pretendía hallar el estrecho por el que Marco Polo había navegado hasta la India. La expedición fue autorizada en marzo de 1502, pero se le prohíbe hacer esclavos y tocar tierra en La Española a no ser al regresar; por si llegaba a la India llevaba una carta para Vasco da Gama, que acababa de zarpar por la ruta del este. El 11 de mayo de 1502 con 50 años y su salud quebrantada se hacía a la mar con cuatro carabelas. Le acompañaban su hermano Bartolomé y su hijo Hernando de 13 años. Cuando llegó a Santo Domingo debió hacer frente a un fortísimo huracán fuera del puerto (30 de junio por la noche), al negarle el gobernador Ovando el permiso para atracar, sólo la nave de Colón resistió al embravecido mar. «¿Quién nació, sin quitar a Job, que no muriera desesperado que por mi salvación y de mi hijo, hermano y amigos me fuese en tal tiempo defendida la tierra y los puertos que yo, por voluntad de Dios, gané a las Españas sudando sangre?».

Tres días después sus cuatro navíos se encontraron sanos y salvos. Mucho más desastroso fue el destino tormentoso de la gigantesca flota enviada por Ovando a España, cargada de oro, perdió veinte barcos, murieron más de quinientos hombres, entre ellos su capitán general Antonio Torres y Francisco de Bobadilla; unas pocas naves regresaron a Santo Domingo y sólo una llegaría a las Españas, en concreto aquella que llevaba los cuatro mil pesos de oro del Almirante y que serían debidamente entregados a su hermano Diego Colón. «Este hecho motivó que algunos peninsulares acusaran al Almirante de brujería». A partir del 27 de julio exploraría la costa centroamericana, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá. Los indígenas eran más cultos y civilizados que los taínos; en la isla de Bonacca se tropezó con una barca que llevaba a unos indios vestidos con ropas de algodón y que portaban objetos de cobre fundido. En la actual Panamá le informaron de la existencia de una país rico y civilizado distante nueve jornadas de allí y llamado Ciguare, donde existían grandes naves, caballos y cañones, que podría ser el Perú incaico; pero se debe llegar al análisis de convicción en relación a que los indígenas contestaban que sí a todo lo que se les preguntaba por señas, así calmaban la ansiedad de riquezas de los europeos y se libraban de ellos, Colón se convenció de hallarse en la longitud de China y a diez jornadas del río Ganges y supo que para alcanzar el mar, donde navegaban las naves de Ciguare, había que atravesar un istmo.

No se le ocurrió explorar el interior del territorio panameño lo que le habría permitido llegar al Pacífico. Su objetivo ya no era descubrir tierras, sino conseguir oro a toda costa. De aquí retrocedió al oeste hasta la tierra indígena de Veragua, que se transformó en una travesía terrible. «El viento no era para ir adelante ni daba lugar para correr hacia algún cabo. Allí me detenía en aquella mar hecha sangre, hirviendo como caldera por gran fuego. El cielo jamás fue

visto tan espantoso. Un día por la noche ardió como horno, y así echaba la llama con los rayos, que cada vez miraba yo si me había llevado los mástiles y velas. Venían con tanta furia y espantables, que todos creíamos que me había de fundir los navíos. En todo este tiempo jamás cesó de caer agua del cielo y no para decir que llovía, salvo que resegundaba otro diluvio. La gente estaba ya tan molida, que deseaba la muerte para salir de tantos martirios».

Se comía sopa de galletas con gusanos, que no se despreciaban por ser lo más nutritivo que tenían. El 6 de enero de 1503 la flota anclaba en Veragua, en la desembocadura del río Belén, donde estaría durante más tres meses. «Yo vi en esta tierra de Veragua mayor señal de oro en dos días primeros que en La Española en cuatro años y que las tierras de la comarca no pueden ser más hermosas ni más labradas ni la gente más cobarde, y buen puerto y hermoso río». Al empezar a construir Santa María de Belén el nivel del agua bajó dejando a los barcos atrapados en la barra del río y los indígenas empezaron a crear problemas. «Bien sabía que no había de durar la concordia; ellos eran rústicos y nuestra gente muy importunos y me aposesionaba en su término». Los marinos se apoderaban del oro y de las mujeres, lo que alarmaba a los aborígenes. La lluvia permitió salir a los tres barcos, al aumentar el nivel del agua, el cuarto se quedó al servicio de los españoles que se quedaban en Santa María de Belén, momento que los indígenas aprovecharon para atacar y ser rechazados tras tres horas de combate, sólo murió un español en el asalto y varios tripulantes de un bote que había ido a por agua fueron sorprendidos en una emboscada, sólo uno se salvó a nado.

Cristóbal Colón se hallaba en su barco con una crisis febril aguda sin poder atravesar la barra por el nivel de las aguas y sería su fidelísimo ayudante, Diego Méndez, el que resolvería la cuestión fabricando una balsa para rescatar a los que se habían quedado en tierra. El 16 de abril de 1503 la flota partió, durante siglos los españoles fracasarían en su intento de explorar las minas de Veragua e incluso los indios guaymi abandonarían la costa para refugiarse en las vecinas montañas. El viento del oeste no les permitió alcanzar La Española, por lo que debió dirigirse a Jamaica donde llegó el 23 de junio, los barcos estaban carcomidos por «la broma», que es un tipo de molusco que se introduce en los maderos de los barcos bajo el agua y los destruye, por lo que sólo sirvieron para ser convertidos en madera para un fortín en la playa. «Un año entero permanecería el Almirante como un náufrago en Jamaica. Prohibió a sus hombres descender de los barcos, sin permiso, para evitar conflictos con los indios y organizó el trueque de pacotilla por alimentos».

Envío a por ayuda dos canoas con remeros indígenas a La Española, al mando del valiente Diego Méndez, que portaba una carta para los Reyes Católicos: «aislado en esta pena, enfermo, aguardando cada día por la muerte y cercado por un cuento de salvajes y llenos de crueldad y enemigos nuestros, y tan apartado de los Santos Sacramentos de la Santa Iglesia Católica, que se olvidará de este alma si se aparta acá del cuerpo». El gobernador Ovando se negó a entregar a Diego Méndez una carabela de rescate, por lo que estalló un motín en Jamaica contra Cristóbal y Bartolomé Colón, el Almirante fue salvado «*in extremis*» por sus fieles encerrándolo en una cabina. Para evitar que los indios dejaran de proporcionarle alimentos les amenazó con que el castigo divino obscurecería la luna; el consiguiente eclipse de luna salvaría su prestigio y la ayuda indígena se multiplicaría. En junio de 1504 llegó a Jamaica la pequeña carabela enviada por el fiel Diego Méndez, que le llevaría a salvo a La Española. Por fin el 12 de septiembre Colón partía de Las Indias para no regresar, había demostrado fehacientemente ser un tenaz e intrépido explorador.

25.-MUERTE DE CRISTÓBAL COLÓN EN LOS TERRITORIOS DE LOS REINOS DE LEÓN Y DE CASTILLA



Mausoleo de los reyes Isabel I de León y de Castilla y Fernando II de Aragón y I de Navarra. «Los Reyes Católicos». Catedral de Granada.

El hombre que desembarcaba el 7 de noviembre de 1504 en Sanlúcar de Barrameda, era un enfermo de 53 años, que iba a emplear sus últimas energías luchando los dos últimos años de vida para defender sus derechos y los de sus descendientes. Pero no tenía ya el favor regio: 1) No fue invitado a presentar sus respetos a la reina Isabel I en su lecho de muerte (26 de noviembre de 1504). 2) A pesar de sus intentos y los de los amigos, que todavía tenía en la corte, incluido su hijo Diego, nunca consiguió nada del rey Fernando II. 3) Pretendía el tercio del valor del comercio de Las Indias, privilegio que le correspondía como Almirante y equiparable a lo que percibían los Almirantes de Castilla y de León, en sus territorios hispanos. El rey no iba a aceptarlo nunca, pero la terquedad de la grandeza colombina le impedía renunciar a la desmesura de sus privilegios. 4) Y el diezmo de la producción neta de las tierras descubiertas, pactado en Santa Fe, en vez del diezmo del quinto correspondiente a la Corona, el 2 % que se le estaba pagando. Su artritis lo atormentaba de continuo.

La ingratitud de los Reyes Católicos hacia él es pura leyenda alimentada por el propio Almirante. «Poco me han aprovechado veinte años de servicio que yo he servido con tantos trabajos y peligros, que hoy día no tengo en Castilla ni en León una teja; si quiero comer o dormir no tengo más que el mesón o taberna, y las más de las veces falta para pagar el escote». Cristóbal Colón, a pesar de los pesares, era un hombre rico y con muy buenas relaciones, incluso poderoso, aquel ser humano que expiraba en la leonesa Valladolid el 20 de mayo de 1506, rodeado de sus hijos, de su hermano Diego y de algunos de sus fieles como el esforzado Diego Méndez. «A las pocas horas, quedó muy agravado de gota, y del dolor de verse caído de su estado; agravado también con otros males, dio su alma a Dios el día de su Ascensión, habiendo recibido con mucha devoción, todos los sacramentos de la Iglesia y dicho estas últimas palabras: «*In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum*». El cual, por su alta misericordia y bondad, tenemos por cierto que le recibió en su gloria... Amén» (Hernando Colón). Colón era valiente, orgulloso, imaginativo, un poco fantasioso, tenaz, testarudo a veces, sin duda ambicioso, amaba a su Dios pero no en igual medida a su prójimo, descubrió un mundo nuevo que no aceptó como tal y que lleva el nombre del florentino naturalizado español Américo Vespuccio. Su hijo Diego, tan querido para él, se casaría con María de Toledo y Rojas, nieta del duque de Alba y pariente del rey Fernando II de Aragón, al quedarse viuda renunciaría a los privilegios colombinos. Diego Colón substituiría a Ovando como gobernador en La Española, el nieto de Colón sería duque de Veragua. Su otro hijo Hernando sería miembro importante del séquito regio de su hermano y escribiría la primigenia biografía del Almirante.

26.-EL NUEVO MUNDO

En el año 1513 Vasco Núñez de Balboa alcanzó el Pacífico a la altura de Panamá. Fernando de Magallanes reemprendería los planes colombinos, tras recorrer el litoral sudamericano alcanzó el Pacífico por el estrecho de su nombre, para en 1521 desembarcar en las islas Filipinas, donde moriría en 1522, la expedición sería completada por el vizcaíno Juan Sebastián Elcano, que entraría en Sanlúcar de Barrameda en 1522, se había conseguido la circunnavegación de La Tierra. El tráfico entre América y Filipinas quedó reducido a un solo galeón anual. La conquista de Las Indias Occidentales fue continuada, destacando los extremeños Hernán Cortés para el México azteca y Francisco Pizarro para el Perú incaico; por fin se alcanzaba el objetivo de los yacimientos incalculables de oro y plata.

La población indígena fue sometida, mixtificada y diezmada por las epidemias. «...como peleasen desnudos en cueros, no con más armas de sus arcos y flechas sin hierba y con piedras (donde las había), poco sostén podían tener contra los españoles, cuyas armas son hierro, y sus espadas cortan un indio por medio... pues de los caballeros no digo, que en una hora de tiempo alancea uno sólo dos mil de ellos»[2]. Los indígenas fueron obligados a realizar duros trabajos en los campos y en las minas, a pesar de las órdenes y sanciones regias en contrario, los nacimientos disminuyeron y aumentó la mortalidad infantil, al exigirse el destete precoz por la separación familiar exigida por el trabajo obligatorio, en una cultura en la que se desconocía el uso de la leche de los animales para substitución de la materna. Además enfermedades europeas, para las que los indios no habían desarrollado un pertinente y oportuno sistema inmunitario de defensa frente a las bacterias causantes de la patología de que se tratase, tales como viruela, gripe, neumonía, sarampión o fiebres tifoideas, harían estragos millonarios en la población indígena. En el año 1542 la prohibición de esclavizar a los indios fue tajante y sin apelación posible, pero algunos abusos eran difíciles de corregir desde la metrópoli.

> «Porque Vuestra Majestad Imperial y su real corona pierde tesoros y riquezas grandes, que justamente podría haber así de los mismos naturales vasallos indios como de la población de los españoles, la cual si a los indios dejan vivir, muy grande y muy poderosa se hará, lo que no podrá hacerse si los indios perecen». (fray Bartolomé de Las Casas al emperador Carlos V). La imagen colombina del indígena antillano pacífico e ingenuo condujo a su idealización en los ambientes religiosos y humanistas, apareció el concepto del «buen salvaje», que sería desarrollado en el siglo XVIII por Jean Jacques Rousseau o François Marie Arouet «Voltaire» para fustigar los males de los Estados europeos. Los religiosos y los juristas consideraban a los indígenas de América como plenamente humanos, aunque los colonos los tenían más como bestias que como personas. La oposición a ser bautizados en la fe de los cristianos era prácticamente nula, aunque pronto volvían a sus creencias y prácticas ancestrales. Se consideraba, sin ambages, que la Divina Providencia había reservado a los españoles la labor de difundir el evangelio entre aquellas gentes y sacarlas de la barbarie. Algunos trataban de dar testimonio sobre la naturaleza inferior de los indígenas y por lo tanto de su condición natural de siervos: «Y por esto la naturaleza hizo proporcionados los cuerpos de los indios, con fuerzas bastantes para el trabajo del servicio personal; y de los españoles, por el contrario, delicados y derechos y hábiles para tratar la policía y la urbanidad...» [3].

Los abusos de los colonos produjeron en las Españas europeas serias disensiones y discusiones sobre el derecho de los colonizadores a apoderarse de los bienes y las personas

---

[2] Bartolomé de Las Casas, op. cit., apud I. Gibson, op. cit.

[3] Alonso de Oñate, Procurador General de los Mineros de La Nueva España, 1600, *apud* I. Gibson, *op. cit.*

de los indígenas. Bartolomé de Las Casas consiguió que la Corona de España del emperador Carlos V, promulgase las conocidas Leyes de Indias (Nuevas Leyes, 1542), que trataban de evitar la desaparición de la población aborigen americana. Los colonos eran audaces y aventureros, capaces de enfrentarse a situaciones arriesgadas con tal de convertirse en propietarios y alcanzar el prestigio necesario, la emigración era controlada por la Casa de Contrataciones de Sevilla; en América las tierras eran trabajadas por los indígenas en Sistema de Encomienda, que se fundamentaba en la obligación del indígena de trabajar y en la del colono de adoctrinarlo en la fe católica. La resistencia y el descenso poblacional de los indios conllevó la introducción de esclavos negros adquiridos en los mercados portugueses y holandeses de África, provenientes de mercados esclavistas repugnantes dirigidos por los tratantes árabes musulmanes. Los negros realizaban mejor y con más docilidad los trabajos.

«El utilizar a negros como mano de obra esclava no creaba problemas de conciencia, porque los negros se vendían en África por su voluntad (los jefes de unas tribus vendían a los prisioneros de otras sin ningún recato), o tienen justas guerras entre sí, en que se cautivan unos a otros, y a estos cautivos los venden a los infieles mahometanos, después a los portugueses y a los holandeses, que nos los traen». Los negros se aclimataron bien al trabajo agrícola de la caña de azúcar, del algodón y del tabaco. Ya Cristóbal Colón se había impresionado de la extraordinaria belleza de las mujeres indígenas, que conllevó a que menudearan las uniones mixtas, los matrimonios se legalizaban con cuentagotas al principio, pero los mestizos ilegítimos crecían y empezaban a tener conciencia de su herencia paterna. La economía española era incapaz de bastarse a sí misma, por lo que debió buscar en Europa las manufacturas que se demandaban en las Españas europeas y americanas, por lo que gran parte de la plata americana se utilizaba para financiar las importaciones, otra servía para defender los intereses políticos y del catolicismo de los Habsburgo en Europa, «*manu militari*» y por fin en las guerras contra el turco.

«Las acciones de España difieren de las francesas y de las de otras potencias europeas. La política española parece haberse concentrado en este punto: desarrollar y explotar la superficie de la tierra y enviar las riquezas a la metrópoli. Los indios tenían que ser conquistados, convertidos y utilizados. Como en el caso de la política francesa, el indio tenía un lugar en el esquema general del imperio. La política británica, sin embargo, no otorgaba lugar específico al indio. En cierto sentido éste no existía como tal persona. Británicos y colonos tendieron a utilizar a los indios y luego eliminarles o dejarles a un lado. Al final no quedó un verdadero espacio para el indio americano. Este es un proceso histórico que podemos observar examinando centenares de tratados con intercambio de dádivas, promesas y cinturones de *wampum* o cinturones de intercambio»[4].

De Las Indias Occidentales llegaron el maíz y la patata, que serían vitales para la erradicación de las hambrunas en el Viejo Continente. Las posibilidades económicas españolas despertaron las apetencias de otros reinos europeos, tales como Francia o Inglaterra, que deseaban comerciar con Las Indias, creando sus propias colonias y así evitar a España como intermediario. «La mayor cosa después de la Creación del Mundo por Dios, sacando (con la salvedad) la Encarnación y Muerte del que lo creó (Cristo-Dios), es el descubrimiento colombino para España de Las Indias Occidentales» (Siglo XVI). «*Qui uincit non est uictor nisi uictus fatebur*».

[4] W. R. Jacobs, *El expolio del indio norteamericano*, 1973.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA, C. (coordinadora) (1988): *Historia Universal. El Renacimiento. Los Descubrimientos. La Reforma.* Sarpe.

ALBORG, J. L. y BALLESTEROS, M. (1973): *Historia Universal desde el siglo XIII.* Gredos.

ALTAMIRA, R. (2001): *Historia de España y de la Civilización Española.* Crítica.

ALVAR, A. (2002): *Isabel la Católica.* Temas de Hoy.

ANDREU, J. J.; DÍAZ-TRECHUELO, L.; GARCÍA-ABÁSOLO, A. y LUCENA, M. (1986): *Historia Universal. El Descubrimiento.* Club Internacional del Libro/Nájera.

APESTEGUI, C. (2000): *Piratas en el Caribe.* Lunwerg.

ARRANZ, L. (1985): *Los Viajes de Colón.* Historia 16.

ARRANZ, L. (1986): *Cristóbal Colón.* Historia 16/Quórum.

ARRANZ, L. (2006): *Cristóbal Colón.* Marcial Pons.

ASENSI, M. (2003): *El origen perdido.* Círculo de Lectores/Planeta.

AZCONA, T. DE (1986): *Isabel la Católica.* BAC/Sarpe.

BALLESTEROS, A. (1922): *Historia de España.* Salvat.

BARRAL, X.; ALAMINOS, F.; LOTZ, J. y VESER, T. (2001): *Patrimonio de la Humanidad. España y Portugal.* Plaza y Janés.

BARTLETT, R. (2002): *Panorama Medieval.* Blume.

BELENGUER, E. (2001): *Fernando el Católico.* Península.

BENZONI, G. (1989): *Historia del Nuevo Mundo.* Alianza.

BERNALDEZ, A. (edición de 1946): *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel.* Aguilar.

BETRÁN, J. L. y MORENO, D. (2000): *Historia de la Humanidad. Renacimiento.* Arlanza.

BORGES, P. (1990): *¿Quién era Bartolomé de las Casas?* Rialp.

BURCKHARDT, T. (1999): *La civilización hispano-árabe.* Alianza.

CABAÑAS, C. (1988): *Esto es el País Leonés.* Amelia Boudet.

CALDERÓN, J. M. (2001): *Felipe el Hermoso.* Espasa-Calpe.

CARDINI, F. (1991): *Europa 1492.* Anaya/ Círculo de Lectores.

CARDONA, A. (director) (1971): *Historiadores de Indias, Antillas y Tierra Firme.* Bruguera.

CARREÑO, A.; DELGADO, J.; GIMENO, A. y MIJARES, L. (1986): *Historia Universal. Conquista y colonización.* Club Internacional del Libro/Nájera.

CASTRO, A. (2004): *España en su Historia.* Trotta.

CEBRIÁN, J. A. (2006): *La Aventura de los conquistadores.* La Esfera de los Libros.

CÉSPEDES, G. (1983): *Historia de España. América Hispánica (1492-1898).* Labor.

CÉSPEDES, G. (1986): *Historia de España. Textos y documentos de la América Hispánica (1492-1898).* Labor.

CHAUNU, P. (1982): *La expansión europea (siglos XIII al XV).* Labor.

CHAUNU, P. (1984): *Conquista y Explotación de los Nuevos Mundos.* Labor.

CIERVA, R. DE LA (2003): *Historia total de España.* Fénix.

CIERVA, R. DE LA (2006): *Templarios, la Historia.* Fénix.

CIPOLLA, C. M. (1987): *Historia económica de Europa. La Edad Media.* Ariel.

COLÓN, C. (2005): *Diario de relaciones de viajes.* Alba.

COLÓN, C. (C. Sanz, editor) (2002): *Diario de a bordo.* Arlanza.

COLÓN, C. (L. Arranz, editor) (2006): *Diario de a bordo.* Edaf.

-COLÓN, H. (M. Carrera Díaz, editor) (2003): *Historia del Almirante.* Ariel.

COLÓN, H. (L. Arranz, editor) (1991): *Historia del Almirante.* Historia 16.

COMELLAS, J. L. (1978): *Historia de España. Moderna y Contemporánea (1474-1975).* Rialp.

CONTRERAS, J. (1966): *Los orígenes del Imperio.* Rialp.

CORVISIER, A. (1986): *Historia Moderna.* Labor.

CUENCA TORIBIO, J. M. (1984): *Andalucía, historia de un pueblo, (...a.C.-1984).* Espasa-Calpe.

DEL VAL, M. I. y VALDEÓN, J. (2004): *Isabel La Católica. Reina de Castilla.* Ámbito.

DESCOLA, J. (1974): *Historia de España.* Juventud.

DESCOLA, J. (1985): *Cristóbal Colón.* Juventud.

DESCOLA, J. (1989): *Los conquistadores del Imperio español.* Juventud.

DEVISMES, F. (1989): *Historia de las Grandes Civilizaciones.* Espasa-Calpe.

DOMÍNGUEZ ORTÍZ, A. (1981): *Andalucía.* Noguer/Fundación Juan March.

DOMÍNGUEZ ORTÍZ, A. (1983): *Historia de España. El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias.* Alianza.

D'ORS, E. (1982): *La vida de Fernando e Isabel.* Juventud.

DYSON, J. y CHRISTOPHER, P. (1991): *Colón. El hombre que cambió el mundo.* Círculo de Lectores.

EDWARDS, J. (2001): *Historia de España. La España de los Reyes Católicos (1474-1520).* Crítica.

EDWARDS, J. (2004): *Isabel la Católica. Poder y fama.* Marcial Pons.

ELLIOTT, J. H. (1987): *La España Imperial, 1469-1716.* Vicens Vives.

ESLAVA GALÁN, J. (2004): *Los Reyes Católicos.* Planeta.

FEEST, C. F. (editor) (2000): *Culturas de los Indios Norteamericanos.* Könemann.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. (2003): *Isabel La Católica.* Espasa-Calpe.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. (2000): *Juana la Loca.* Espasa-Calpe.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. (2001): *Historia de España de Menéndez Pidal. El siglo XVI. Economía, Sociedad e Instituciones.* Espasa-Calpe.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. (2005): *Casadas, monjas, rameras y brujas.* Espasa-Calpe.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. (2005): *La Gran Aventura de Cristóbal Colón.* Espasa-Calpe.

FERNÁNDEZ-ARMESTO, F. (2004): *Cristóbal Colón.* Crítica/Folio/ABC.

FERNÁNDEZ-ARMESTO, F. (2004): *Las Américas.* Debate.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. (J. M. Gómez-Tabanera, editor) (1992): *Florilegio histórico de Las Indias.* Grupo Editorial Asturiano.

FISAS, C. (1984): *Historias de la Historia* (2ª). Planeta/Círculo de Lectores.

FLORISTÁN, A. (2005): *Historia de España. Edad Moderna.* Ariel.

FLORISTÁN, A. (directór) (2005): *Historia Moderna Universal.* Ariel.

GALÁN, L. y CATALÁN, J. (2004): *El Papa Borgia.* Aguilar.

GARCÍA CÁRCEL, R. (1989): *Las culturas del siglo de oro.* Historia-16.

GARCÍA DE CORTAZAR, J. A. (coordinador) (2000): *Historia de España Menéndez Pidal. La época del gótico en la cultura española (c.1220-c.1480).* Espasa-Calpe.

GARCÍA MARTÍNEZ, P. (1995): *Monasterios Españoles.* Rueda.

GARCÍA ORO, J. (2002): *Cisneros.* Ariel.

GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ, J. Mª M: (2013): *Breve Historia de Fernando el Católico.* Nowtilus.

GIBSON, I. (director) (1984): *Protagonistas de la Civilización. Colón.* Debate/Ítaca.

GONZÁLEZ OCHOA, J. M. (2001): *América Hispana (1492-1598).* Acento.

GONZÁLEZ OCHOA, J. M. (2004): *Atlas histórico de la América del Descubrimiento.* Acento.

GUIJARRO, J. (2006): *El tesoro oculto de los templarios.* Planeta/De Agostini/Martínez Roca.

HEARDER, H. (2003): *Breve historia de Italia.* Alianza.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, M. (1990): *La Monarquía Española y América.* Rialp.

HUESO, M. J. (coordinador) (2004): *Isabel La Católica, la magnificencia de un reinado.* Junta de León y Castilla.

IRISARRI, A. DE (2006): *Isabel, La Reina.* Folio/ Mondadori.

JAVIERRE, J. M. (2004): *Isabel la Católica.* Sígueme.

KAHLER, E. (1988): *El significado de la Historia.* Círculo de Lectores.

KAMEN, H. (1984): *Una Sociedad conflictiva: España, 1469-1714.* Alianza.

KAMEN, H. (2003): *Imperio.* Aguilar.

KOENIGSBERGER, H. G. (1991): *Historia de Europa. La Edad Media, 400-1500.* Crítica.

LADERO, M. A. (2003): *La España de los Reyes Católicos.* Alianza.

LE FLEM, J. P.; PÉREZ, J.; LÓPEZ PIÑERO, J. M. y FAYARD, J. (1982): *Historia de España. La frustración de un imperio (1476-1714).* Labor.

LÓPEZ VERGARA, L. (1988): *«No serán Las Indias».* Tusquets.

LOZOYA, MARQUÉS DE (1977): *Historia de España* (Tomo III). Salvat.

LOZOYA, MARQUÉS DE (1977): *Historia de España* (Tomo IV). Salvat.

LUCENA, M. (1985): *Descubrimientos y descubridores.* Historia-16.

MANN, N. (2005): *Renacimiento.* Folio.

MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L. (2000): *Historia de la Humanidad. Edad Media.* Arlanza.

MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L.; TUSELL, J. y MARTÍNEZ-SHAW, C. (2004): *Historia de España. De la Prehistoria al fin del Antiguo Régimen.* Taurus.

MATTHEW, D. (2005): *Europa Medieval.* Folio.

MELERO, L. (2006): *Colón. El impostor.* Temas de Hoy.

MORENO ECHEVARRÍA, J. M. (1981): *Fernando el Católico.* Plaza y Janés.

MORÓN, G. (1979): *Breve Historia de Venezuela.* Espasa-Calpe.

MUÑOZ, V. (1992): *El último manuscrito de Hernando de Colón.* Tusquets.

NIETO, J. (2002): *Historia de España.* Libsa.

PAL, EQUIPO DE REDACCIÓN. (1979): *Historia de España.* Mensajero.

PALAO GIL, J. (2002): *Fernando el Católico.* Acento.
PAYNE, S. G. (1985): *Historia de España. La España Imperial.* Playor.
PÉREZ, J. (2005): *Los Judíos en España.* Marcial Pons.
PÉREZ MALLAÍNA, P. E. (1988): *La colonización, la huella de España en América.* Anaya.
PÉREZ SAMPER, M. A. (2004): *Isabel La Católica.* Plaza y Janés.
PHILIPPOT ABELEDO, A. (1994): *La identidad de Cristóbal Colón.* Alfonso Philippot Abeledo.
PIRENNE, H. (1995): *Historia de Europa. Desde las invasiones al siglo XVI.* Fondo de Cultura Económico.
RESTON, J. (2007): *Los perros de Dios.* Destino.
RIU, M. (1989): *Historia de España. Edad Media (711-1500).* Espasa-Calpe.
RIVA, A. DE LA (2004): *Las claves del enigma de Colón.* Lunwerg.
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A. y MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L. (2004): *Historia de España. La España de los Reyes Católicos. La unificación territorial y el reinado (siglos XIV-XV).* Espasa-Calpe/El Mundo.
RUIZ, T. F. (2002): *Historia social de España, 1400-1600.* Crítica.
RUIZ-DOMENEC, J. E. (2002): *El Gran Capitán.* Península.
SAN MIGUEL, E. (1998): *Isabel I, Reyes de León y Castilla.* La Olmeda.
SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. (2000): *España. Un enigma histórico.* Edhasa.
SÁNCHEZ-DRAGÓ, F. (1985): *Gárgoris y Habidis.* Planeta.
SARAIVA, J. H. (1989): *Historia de Portugal.* Alianza.
SILIO, V. (1965): *Un Hombre ante la Historia* (Tomo II). Hispania.
SOLA CASTAÑO, E. (1988): *Los Reyes Católicos.* Anaya.
SPENGLER, O. (2005): *La Decadencia de Occidente.* RBA/Espasa-Calpe.
STALLAERT, C. (2006): *Ni una gota de sangre impura.* Círculo de Lectores.
SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. (1985): *Historia de España. Los Trastámara y los Reyes Católicos.* Gredos.
SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. (1990): *Los Reyes Católicos. La expansión de la fe.* Rialp.
SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. (1999): *Historia de España Menéndez Pidal. La España de los Reyes Católicos* (Tomo II). Espasa-Calpe.
SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. (2001): *Isabel I, Reina.* Ariel.
SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. (2004): *Fernando el Católico.* Ariel.
SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. (2004): *Los Reyes Católicos.* Ariel.
THOMAS, H. (2003): *El Imperio Español.* Planeta.
URRESTI, M. F. (2006): *Colón, el almirante sin rostro.* Edaf.
VACA DE OSMA, J. A. (2005): *Grandes generales de la Historia.* Espasa-Calpe.
VALDEÓN BARUQUE, J. (1981): *Historia de España. La Baja Edad Media.* Historia 16.
VALDEÓN BARUQUE, J. (1985): *Los Reyes Católicos.* Historia 16.
VALDEÓN BARUQUE, J. (2004): *Visión del reinado de Isabel La Católica.* Ámbito/Instituto Universitario de Historia Simancas.
VALDEÓN BARUQUE, J.; ALVIRA, M.; ÁLVAREZ PALENZUELA, V. A. y CLARAMUNT, S. (1996): *Historia Universal. Baja Edad Media.* Historia-16.
VALDEÓN BARUQUE, J.; AZNAR, E.; PÉREZ HIGUERA, T. y LADERO QUESADA, M. A. (2005):
España Medieval y el legado de Occidente. Lunwerg.
VARELA, C. (2006): *La caída de Cristóbal Colón.* Marcial Pons.
VARELA, C. (2005): *Cristóbal Colón. De Corsario a Almirante.* Lunwerg.
VARELA, C. (2006): *La caída de Cristóbal Colón.* Marcial Pons.
VESPUCCI, A. (A. M. R. de Aznar, edición) (1986): *Cartas de Viaje.* Alianza.
VIDAL MANZANARES, C. (2005): *Yo, Isabel La Católica.* Belacqva/Mondadori.
VILAR, P. (1988): *Historia de España.* Crítica.
VILAR, P. (2005): *Historia de España.* RBA/ Crítica.
VILLAPALOS, G. (1998): *Fernando V, Reyes de León y Castilla.* La Olmeda.
VINCENT, M. y STRADLING, R. A. (1994): *España y Portugal.* Folio.
VIÑAS, A. y SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. (1984): *Lecturas históricas españolas.* Rialp.
VOLTES, P. (1986): *Historia Inaudita de España.* Plaza y Janés.
WALSH, W. T. (2004): *Isabel de España.* Palabra.
VV. AA. (1987): *Todo Sevilla.* Escudo de Oro.
VV. AA. (2002): *Historia Universal Larousse. La Era de los Conquistadores.* RBA/Spes.
YARZA, J. (1993): *Los Reyes Católicos.* Nerea.

La biblioteca de Don Juan Antonio Bolaños, un barbero-cirujano brigantino en el Madrid de Fernando VI (1752)

JOSÉ LUIS BARRIO MOYA*

Sumario

El 27 de enero de 1752 don Juan Antonio Bolaños, un barbero-cirujano brigantino residente en el Madrid de Fernando VI, hacía inventario y tasación de los bienes, suyos propios, que aportaba a su segundo matrimonio con doña María Magdalena Herranz, entre los que se contaban ropas y vestidos, pinturas y esculturas, muebles, utensilios de cocina y objetos de plata. Pero, sin embargo, lo más interesante de todas aquellas pertenencias fue la curiosa biblioteca del profesional gallego, que nos informa tanto de su profunda religiosidad como de sus conocimientos profesionales.

Abstract

January 27, 1752 Don Juan Antonio Bolaños, a barber-surgeon, of Beranzos residing in the Madrid of Fernando VI. Doing inventory and appraisal of assets, of his own, which contributed to his marriage to Dona María Magdalena Herranz. Among those, clothes and costumes, paintings and sculptures, furniture, cookware and silverware were counted. However, the most interesting of all belogings was the curious library of this Galician. This give us an idea, both, how deeply religious he was and of his profesional knowledge.

El apellido Bolaños es de antiguo origen gallego, teniendo su primitivo solar en la provincia de Lugo, desde donde se extendió a otras comarcas galaicas y, más adelante, a la vecina Asturias e incluso a Castilla. Saga familiar ilustre, algunos de sus miembros alcanzaron el ansiado título nobiliario, como fue el caso de don José Bolaños Rivadeneira, a quien Felipe IV nombró marqués de Parga.[1]

Otro miembro de aquella familia gallega fue don Juan Antonio Bolaños, quien en el Madrid de Fernando VI alcanzó una buena situación económica gracias a su profesión de barbero-cirujano, y que podemos conocer gracias al inventario y tasación que hizo de sus bienes en ocasión de su segundo matrimonio con doña María Magdalena Herranz.

Don Juan Antonio Bolaños nació, como él mismo declara, en la localidad coruñesa de Betanzos, siendo hijo de don Domingo de Bolaños y doña María Charil, ambos asimismo naturales de la mencionada población.

---

* **José Luis Barrio Moya** es miembro del Instituto de Estudios Madrileños.

[1] Sobre el apellido Bolaños véase GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo.- *Enciclopedia heráldica y genealógica hispano americana,* Tomo XVII, Madrid 1926, pp, 233-236.

El 27 de enero de 1752 don Juan Antonio Bolaños *natural que soy de la ziudad de Betanzos, reyno de Galicia y viudo de Doña María Manrique de Lara,* declaraba ante el escribano madrileño Francisco Javier Cortés, cómo estaba próximo a contraer un segundo matrimonio con doña María Magdalena Herranz, *natural de la villa de Cadalso de este arzobispado y de estado doncella,* hija de don Diego Herranz y doña Mariana Callejano. En esa misma fecha, don Juan Antonio Bolaños procedía a registrar los bienes que aportaba a su nuevo enlace.[2]

Lo primero que puso por capital don Juan Antonio Bolaños fue la cantidad de 12.612 reales y 29 maravedis de vellón *en expezie de dinero* así como otros 86.992 reales y 22 maravedis en la misma moneda que le adeudaban diversas personas por vales y escrituras a su favor que se encontraban entre sus papeles.

A continuación, se llevó a cabo la tasación de la ropa blanca y vestidos, donde se registraban colchas, manteles, servilletas, toallas, almohadas, calzoncillos, almillas, camisolas, mantas, cortinas, calcetas, capas, sombreros, corbatas, colchones, medias de seda, *un quitasol de encerado nuevo, con flores blancas, verde,* fue tasado en 45 reales y *una alfombra pequeña, turca,* en 150 reales.

Don Juan Antonio Bolaños fue dueño de una pequeña colección artística formada por siete pinturas y cinco esculturas, todas ellas minuciosamente descritas en la documentación, aunque el anónimo tasador no llegó a mencionar a ningún autor de las mismas. No obstante, algunas de ellas no debieron ser de mala calidad si nos atenemos a los precios en que fueron valoradas.

> - primeramente una pintura de Jesus con la cruz a cuestas, de cuerpo grande, con su marco dorado de los antiguos, de dos varas de alto y una y media de ancho, 300 rs.- mas otra pintura de San Juan Baptista, de cuerpo regular, con su marco negro, de vara y media de alto y una de ancho, 60 rs.- mas otra pintura de Jesus atado a la columna, de vara, ydea de cuerpo mediano, con su marco dorado, de vara de alto y una de ancho, 420 rs.- mas otra pintura de Jesus con la cruz a cuestas quando lo llevaban a crucificar con los ladrones, en tabla, de media vara poco mas o menos, con su marco dorado, 600 rs.- mas otra pintura de Nuestra Señora de la Soledad, de dos varas de alto y una quarta de ancho, con su marco negro, 40 rs.- mas otra pintura de Nuestra Señora del Populo con su Niño en los brazos, con una estrella sobre el ombro derecho, de cuerpo mas que mediano, con su marco dorado, de vara y media de alto y una de ancho, 120 rs..- mas un San Antonio de talla, de mediano cuerpo, vestido de castor, con el Niño Dios en los brazos y adornado de muchos querubines sobre un trono de Gloria y Angeles, metido en una urna de tres xptales finos, de vara de alto, del tamaño del cuerpo del Santo, 700 rs.- mas otra pintura de quarta y media poco mas o menos de los dos Corazones de Jesus Maria, con su marco dorado y su xptal., 20 rs.- mas quatro ymagenes chicas, de bulto, cada una de por si, la una de Nuestra Señora, la otra del Arcangel San Graviel, otra de San Agustin y la otra de Santa Rita de Casia y estan sobre quatro repisas doradas, con dos querubines cada una, 300 rs.

Fueron muy abundantes los muebles que el profesional gallego llevó a su nueva unión, tales como espejos, mesas, papeleras, sillas de paja, arcas, cofres, sitiales, taburetes, camas,etc.

---

[2] Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 16817, folº. 3-20. Escribano = Francisco Javier Cortés.

- primeramente dos cornucopias a modo de corazon, doradas, con sus christales, para poner una vela en cada una. 60 rs.- mas un espejo de quatro quartas y media de alto y tres de ancho con su marco dorado lisso, 300 rs.- mas dos espejos de a media vara con sus marcos dorados, 120 rs.- mas una papelera con doze navetas al modo de las de Salamanca con su mesa de nogal, de vara y media de largo y tres quartas de ancho, 120 rs.- mas otra mesa de nogal con los pies torneados que sirve a la urna en que esta San Antonio, 60 rs.- mas otra mesa de pino cubierta de vaqueta de Moscobia con sus varillas de yerro, 75 rs.- mas otra mesa redonda de pino, de dos caidas que sirve para comer, 30 rs.- mas otra mesa mas chica de pino tambien redonda y de dos caidas, 24 rs.- mas otra chiquita quadrada que sirve de velador, 6 rs.- mas tres escaleras, la una de catorze pies y la otra de nuebe digo de onze y la mas chica de nuebe, 34 rs.- mas seis taburetes de pies de cabra, de madera de nogal, con asientos de vadana, 60 rs.- mas seis sitiales de nogal con los pies torneados, 90 rs.- mas una silla poltrona de nogal cubierta de vaqueta de Moscobia y sobre cubierta de damasco carmesi, 300 rs.- mas una mesa grande de tigera, de madera de pino con su cadena de yerro que la sobstiene y sirve para salar el tocino, 40 rs.- mas una tarima de brasero de nogal con los pies torneados, 45 rs.- mas veinte y seis varillas de yerro entre grandes y chicas, 168 rs.- mas doze sillas de paja, las seis dadas de color verde y las otras lisas, y quatro grandes tambien lisas, 68 rs.-mas quatro pies de tinaja para azeite con sus tapaderas correspondientes, 20 rs.- mas otros dos pies de tinajas para agua con sus tapaderas correspondientes, 10 rs.- mas dos arcones grandes de pino, el uno quasi nuevo y el otro viejo con sus zerraduras, 80 rs.- mas dos arquillas pequeñas, la una maior que la otra con seis zerraduras, 25 rs.- mas un cofre de vara y media de largo, dos terzias y dos dedos de ancho y de alto media vara, cubierto de vaqueta encarnada de Moscobia, con dos cerraduras, su erraje entero de flor de lis con sus vanquillos, nuevo, en lo interior los secretos, forrado de lienzo pintado, 240 rs.- mas otro cofre de vara y terzia de lergo y dos terzias menos dos dedos de ancho, media vara escasa de alto, cubierto de vaqueta de Moscobia con dos zerraduras de Madrid, con sus varras y en los testeros cantoneras, todo estañado, forrado en lienzo pintado, 120 rs.- mas otro cofre de vara y media de largo, media vara y quatro dedos de ancho con el alto correspondiente cubierto de vadana, con su zerradura ordinaria, 30 rs.- mas otro cofre de vara y terzia de largo, dos terzias de ancho. cubierto de piel con su cerradura de Madrid, con sus varras en los testeros y cantoneras correspondientes, 55 rs.- mas otro cofre de vara y terzia de largo, tres quartas de ancho y media vara escasa de alto, cubierto de piel enteriza con guardapolvo de la misma piel, con su zerradura de Madrid y varras en los testeros y cantoneras correspondientes, forrado en lienzo pintado, 80 rs.- mas otro cofre de vara y terzia de largo, dos terzias escasas de ancho, media vara escasa de alto, cubierto de cuero, con su sombrerera en la tapa, sus varras en los testeros y cantoneras correspondientes, cerradura buena, forrado en terliz alistado, 75 rs.- mas otro cofre de vara y quarta de largo, media vara y dos dedos de ancho y alto correspondiente, cubierto en piel, cerradura de Madrid, sus varras en los testeros y cantoneras correspondientes, 45 rs.- mas otro cofre tambien de una vara de largo, media vara escasa de ancho, cubierto en vadana encarnada con tachuela soplillo, cerradura ordinaria, 20 rs.- mas una cama de seis tablas con los pies torneados dado todo de barniz verde, 120 rs.- mas dos catres nuevos dados de barniz verde, 180 rs.- mas quatro camas de a cinco tablas cada una, 120 rs.- mas un baston de caña de Yndias, 20 rs.- mas un puño de baston de muleta con su anteojo, 30 rs.- mas un enzerado grande para camino, 75 rs.- mas un toldo para valcon, de lienzo azul y blanco, guarnezido con fleco correspondiente, 200 rs.- seis mapas con sus cañas negras, 60 rs.- mas tres piezas de tintero, salbadera y caxa de oblea, 10 rs.

Aunque los muebles de don Juan Antonio Bolaños no eran de especial valor, sí en cambio fueron abundantes, lo que contradice algunos comentarios de viajeros extranjeros por la España de la época de que las casas hispanas estaban casi vacías de mobiliario.

No podían faltar los utensilios de cocina, que también destacaban por su abundancia, todos colocados bajo el epígrafe de espetera, y realizados en cobre, hierro, azófar y peltre, tales como almireces, braseros, ollas, cazuelas, platos, chocolateros, cazos, jarros, cubiletes, copas, romanas, trébedes, cántaros, sartenes, calentadores, peroles, espumaderas, tajos, estufillas, candeleros, salvillas, parrillas, palmatorias, etc,

Bajo el nombre genérico de china se incluían toda una serie de objetos de porcelana, cristal, barros de Yndias y cerámicas de Talavera.

> - mas un tazon de china pintada con su cubierta correspondiente, 45 rs.- mas una tetera con su cubierta correspondiente, 60 rs.- mas seis tazas chicas para te con seis platillos correspondientes, 120 rs.- mas onze jicaras de assa y sus platillos correspondientes, 120 rs.- mas onze jicaras sin assa y doze platillos correspondientes, 180 rs.- mas seis barros chicos de Yndias, 48 rs.- mas un basso grande de zptal con su tapa, 24 rs.- mas diez y seis barros grandes de Yndias, 160 rs.- mas un barro en forma de barco con su plato correspondiente, 30 rs.- mas de diferentes cosas de Talabera como son seis damesanas pata vino de a media arroba ensogadas, nuebe jarros de talavera de arroba con Armas Reales, dos frascos de arroba ensogados, otro de media arroba ensogado, tres garrafas y dos frascos de media quartilla ensogados, cinquenta botellas, quatro tenagas para azeite y dos para agua, 360 rs.- mas dos saleros de xptal., 20 rs.

Los objetos de plata aportados por don Juan Antonio Bolaños eran todos de uso doméstico, destacando una palancana de plata para quitar la barba, tasada en la elevada cantidad de 800 reales de vellón.

> - mas una palancana de plata para quitarse la barba, 800 rs.- mas un jarro de plata, 600 rs.- mas un vasso, 50 rs.- mas una bandeja, 240 rs.- mas un salero en forma de galápago de quatro pies, 210 rs.- mas una guarnicion de espadin labrado, 200 rs.- mas un relox todo de plata, de faltriquera, 480 rs.- mas seis cubiertos de cuchara, cuchillo y tenedor de plata, 1080 rs.- mas una caja de plata blanca, quadrada, con diferentes figuras talladas y en medio de la tapa una medalla de medio cuerpo de una mujer. 80 rs.- mas otra caja de plata labrada, blanca, 60 rs.- mas otra caxa de nacar en forma de concha engarzada en plata, 60 rs.

Sin embargo, de todo lo anteriormente descrito, la parte más interesante de sus bienes fue su pequeña, pero curiosa, biblioteca, que nos informa de sus profundas creencias religiosas y de su formación profesional. Se componía de cuarenta y ocho tomos con un total de treinta y cinco títulos. La temática era esencialmente religiosa, con abundancia de obras de ascética, entre ellas varias de fray Diego de Estella, el *Retiro espiritual para las comunidades religiosas*, del jesuita francés Louis Bourdaloue, el *Manual de consideraciones santas y exercicios espirituales para saber tener oración mental*, fray Tomás de Villacastín, la *Imitación de Cristo*, de Tomás de Kempis, el *Tratado de la oración, meditación y devoción*, de san Pedro de Alcántara, el *Ejercicio de perfección y virtudes cristianas*, de fray Alonso Rodríguez, la *Diferencia entre lo temporal y lo eterno*, de fray Juan Eusebio Nieremberg, la *Introducción a la vida devota*, de san Francisco de Sales, etc. Poseyó además las vidas de san Agustín, san Antonio Abad y santa Teresa de Jesús, las

obras de Quevedo y Cristóbal Lozano y la *Araucana*, de Alonso de Ercilla. Asimismo se registraban algunas obras de historia como la *Historia de don Felipe III, rey de las Españas*, de Gonzalo de Céspedes y Meneses y la *España primitiva, historia de sus reyes y monarcas desde su población hasta Christo* de Francisco Xavier Manuel de la Huerta y Vega, cronista que fue del reino de Galicia.

Entre las obras relacionadas con su profesión don Juan Antonio Bolaños tuvo el *Curso nuebo de cirugía para la enseñanza de los que se dedican al estudio de esta última facultad mandado hacer por el Real Tribunal del Protomedicato*, publicado en Madrid en 1750, la *Recopilación de leyes del Real Tribunal del Protomedicato* o la *Cartilla nueva, útil y necesaria para instruirse las matronas que vulgarmente se llaman comadres, en el oficio de partear*, de Antonio Medina, médico de la familia real.

En un principio puede parecer exiguo el número de libros de carácter formativo que poseyó don Juan Antonio Bolaños, pero hay que tener en cuenta que eran los que entraban en su carta de dote, por lo que hay que suponer que a lo largo de su vida aumentarían las obras relacionadas con su profesión.

LIBROS

- *mas un libro en folio Luz de la fe y de la ley en pergamino* (fray Jaime BÁRÓN Y ARÍN.- *Luz de la Fe y de la ley en diálogo y estilo parabólico entre Desiderio Electo*, Zaragoza 1717), 15 rs.[3]

- *mas tres tomos en octavo Tratado de vanidad del mundo en pergamino* (fray Diego de ESTELLA.- *Tratado de la vanidad del mundo dividido en tres libros,* Toledo 1562), 15 rs. [4]

- *mas otro en octavo Meditaziones Devotisimas del Amor de Dios en pergamino* (fray Diego de ESTELLA.- *Meditaciones devotissimas del amor de Dios*, Alcalá de Henares 1597), 6 rs.

---

[3] Fray Jaime Barón y Arín nació y murió en Zaragoza (1657-1734). En 1674 ingresó en el convento dominico de san Ildefonso de su ciudad natal, donde llegó a ocupar el cargo de regente de estudios. Fue además calificador del San Oficio y escritor prolífico (vid.- BENITO Y DURAN, Ángel.- «Un filosófo y teólogo autodidacto tardío en la literatura española» en *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo,* XXXI, 1955, pp. 342-370).

[4] Fray Diego de Estella nació en la localidad navarra del mismo nombre en 1524 y murió en Salamanca en 1578. Comenzó sus estudios en la universidad salmantina, y en aquella ciudad ingresó en la orden franciscana. En 1552 pasó a Portugal con el séquito de Juana de Austria, hija de Carlos V que iba a casarse con el príncipe luso don Juan. De vuelta a Madrid fue nombrado predicador de Corte, siendo famoso por el ascetismo de su vida. En 1565 se vio envuelto en un largo proceso que contra él promovió fray Francisco de Zamora, ministro principal de la orden franciscana, acusándole de enviar a Roma informes secretos sobre la vida licenciosa y de intrigas cortesanas del franciscano fray Bernardo de Fresneda, confesor de Felipe II y obispo de Cuenca y, posteriormente de Córdoba. Con tan formidables enemigos, fray Diego de Estella, perdió el pleito y fue recluido en el convento salmantino de su orden, donde siguió enviando a Roma nuevos informes negativos sobre el confesor real, falsificando para ello la firma de don Antonio del Castillo, regidor de Salamanca. Descubierto el entramado, fray Diego de Estella fue enviado a Toro, en 1569, aunque cuatro años más tarde pudo volver de nuevo a Salamanca. Al final de su vida tuvo el gran disgusto de ver como en 1575 y 1578, la Inquisición de Sevilla decomisaba su obra más famosa, las *Enarrationes in evangelium secundum Lucam,* que había sido publicada en Salamanca un año antes. Aquel suceso aceleró su fallecimiento, acaecido en 1568 (vid.- SAGÚES AZCONA, Pio.- *Fray Diego de Estella,(1524- 1578): apuntes para una biografía crítica,* Madrid, *Institución Príncipe de Viana,* 1950).

- *mas otro en octavo Gramatica de la lengua castellana en pergamino,* 4 rs.

- *mas otro en octavo Retiro espiritual en pergamino* (Louis BOURDALOUE.- *Retiro espiritual para las comunidades religiosas traducido del frances por un padre de la Compañia de Jesus*, Madrid 1736), 6 rs. [5]

- *mas otro Viaje y peregrinaciones a Jerusalem en pergamino* (tal vez Bernardo ITALIANO.- *Viaje a la Santa Ciudad de Jerusalen. Verdadera y nueva descripcion suya de toda la Tierra Santa y peregrinaciones al santo Monte Sinay*, Nápoles 1632), 8 rs.

- *mas otro en octavo la Araucana de Don Alonso de Ercilla y Çuñiga en pergamino* (Alonso de ERCILLA Y ZÚÑIGA.- *La Araucana,* Madrid 1569), 12 rs.

- *mas otro en octavo España primitiva historia de sus Reyes y Monarcas* (Francisco Manuel Xavier de la HUERTA Y VEGA.- *España primitiva: historia de sus reyes y monarcas desde su poblacion hasta Christo,* Madrid 1738-1740), 12 rs. [6].

- otro Compendio de la vida del veato Joseph de Leonissa en pasta *(*ANÓNIMO.- *Compendio de la vida del beayto Joseph de Leonisa, misionero de los frailes menores capuchinos* traducida del italiano por fray Félix de PALMA, Madrid 1738), 12 rs.[7]

- *mas otro en octavo Glorias del Carmelo en las vidas de sus protectores señor San Joachim y señora Santa Ana* (José de la VIRGEN Y HERRERA.- *Glorias del Carmelo en las vidas de sus protectores señor S. Joachin y señora Santa Ana*(s.l) (s.a), 12 rs.

- *mas otro en octavo Curso nuebo de Cirujia en pasta* (ANÓNIMO.- *Curso nuevo de cirugía para la enseñanza de los que se dedican al estudio de esta ultima facultad, mandado hacer por el Real Tribunal del Protomedicato*, Madrid 1750), 12 rs.

- *mas otro en octavo Cartilla nueva y util para las matronas, en pasta* (Antonio MEDINA.- *Cartilla nueva, util y necesaria para instruirse las matronas que vulgarmente se llaman comadres, en el oficio de partear*, Madrid 1750), 12 rs.

---

[5] Louis Bourdaloue nació en Bourges en 1632 y murió en París en 1704. A los diez y seis años ingresó en la Compañía de Jesús. En 1660 se trasladó a París donde muy pronto se hizo famoso como orador, lo que le valió ser nombrado predicador de Luis XIV. Tras la revocación del Edicto de Nantes fue enviado a la región del Languedoc para reeducar a los nuevos católicos, siendo famosos los sermones que predicó en Montpellier en 1686. Amigo de Bossuet y de madame de Sévigné, al final de su vida se dedicó con ahínco a labores de caridad en prisiones y hospitales (vid.- RICHARDT, A.- *Bourdaloue, l'orateur des rois,* París 1995).

[6] Francisco Manuel Xavier de la Huerta y Vega nació en Alcalá de Henares en 1697 y murió en Madrid en 1752. Estudió en la universidad de su ciudad natal, doctorándose en cánones en 1717; En Toledo recibió las órdenes menores y fue vicario general de Alcalá de Henares, cargo que desempeñó hasta 1723, año en que fue trasladado a Santiago de Compostela, donde fue párroco de san Félix de Solovio y santa María Salomé. En 1724 recibió las órdenes mayores, y en 1739 fue encarcelado a causa de las oposiciones a la doctoralía de Mondoñedo juntamente con el presidente del Tribunal y el secretario del Cabildo. Liberados todos ellos gracias a la intervención del claustro de la universidad compostelana, Huerta y Vega fue visitador general y juez eclesiástico de la diócesis de Santiago de Compostela, publicando allí, entre 1733 y 1736 sus famosos *Anales del reino de Galicia,* lo que le valió ser nombrado cronista del reino galaico. En 1738 regresó a Madrid, ingresando en la Real Academia de la Historia.

[7] Llamado en el siglo Eufranio Desiderio, nació en la región italiana de la Umbría en 1556. Muy joven ingresó en la orden capuchina en la que destacó bien pronto por su vida de penitencia y de predicación. En 1587 fue enviado a Constantinopla para ayudar a los cautivos cristianos en poder de los turcos. Sus ardorosos sermones no gustaron al sultán otomano que le condenó a muerte. Salvado de aquel trance, pudo regresar a Italia donde falleció en 1612, tras llevar una vida dedicada a la predicación. Fue canonizado por Benedicto XIV.

- *mas otro chico Manual de execizios espirituales para tener orazion mental en pergamino* (fray Tomás de VILLACASTIN.- *Manual de consideraciones santas y exercicios espirituales para saber tener oracion mental*, Valladolid 1612), 3 rs.

- *mas otro chico Comtemptus mundi o menosprecio del mundo e imitacion de Christo en pergamino* (Tomás de KEMPIS.- *Imitacion de Cristo* traducida por Juan Eusebio NIEREMBERG, Amberes 1656), 2 rs.

- *mas otro chico Afectos y consideraciones devotas sobre los quatro novísimos en pergamino* (Francisco de SALAZAR.- *Afectos y consideraciones devotas sobre los quatro novissimos*, Madrid 1671), 3 rs.

- *mas dos tambien chicos primera y segunda parte de Combate espiritual en pergamino* (Lorenzo SCUPOLI.- *Combate espiritual*, Barcelona 1678), 5 rs.

- *mas otro chico Practica de los treze viernes de San Francisco de Paula en pergamino* (ANÓNIMO.- *Conducta espiritual para practicar christiana y religiosamente la devocion de los treze viernes en honor y gloria de San Francisco de Paula*, Valencia 1727), 2 rs.

- *mas otro chico obsequio de un pecador amante que con el mas reverente afecto humilde tributa al Purisimo Corazon de Maria Santísima de los Dolores* (Luis TENCHEYRA LOULÉ.- *Obsequio de un pecador amante que con el mas reverente afecto humilde tributa al purisimo corazon de Maria Santisima de los Dolores* traducido del portugués (s.l), 1742), 5 rs.

- *mas otro en octavo Practica comun para asistir a la Missa reazada y cantada en pergamino* (Juan Elías GÓMEZ TERÁN.- *Practica comun para asistir a la Misa cantada y rezada*, (s.l.) (s.a), 3 rs. [8]

- *mas otro en octabo tratado de la orazion, meditazion y devozion que escrivio el portento de la penitencia San Pedro de Alcantara en pergamino* (san Pedro de ALCÁNTARA.- *Tratado de la oracion, meditacion y devocion*, Salamanca 1554), 4 rs.

- *mas otro en octavo Luz del Alma*, 3 rs.

- *mas tres tomos en quarto el hijo de David en pergamino* (Cristóbal LOZANO.- *El hijo de David mas perseguido Jesu Christo señor nuestro*, Madrid 1663), 18 rs.

- *mas tres tomos en quarto David perseguido en pergamino* (Cristóbal LOZANO.- *David perseguido y alivio de lastimados*, Madrid 1657), 18 rs.

- *mas otros tres tomos en quarto Exerzizios de Rodriguez en pergamino* (fray Alonso RODRÍGUEZ.- *Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas*, Sevilla 1609), 24 rs.

- *mas quatro tomos en quarto Año Virgineo* (Esteban DOLZ DEL CASTELLAR.- *Año virgineo cuios dias son finezas de la gran reyna del cielo, Maria Santísima*, Valencia 1686), 24 rs.

- *mas un tomo en quarto el rey penitente David arrepentido en pergamino* (Cristóbal LOZANO.- *El rey penitente, David arrepentido*, Madrid 1667), 6 rs.

---

[8] Juan Elías Gómez de Terán nació en Madrid en 1688 y falleció en la localidad alicantina de Monforte del Cid en 1758. Comenzó sus estudios con los jesuitas, pasando más tarde a continuarlos en la universidad de Alcalá de Henares donde se doctoró en cánones y teología. En 1719 se ordenó sacerdote, comenzando una meteórica carrera palatina que le llevó a ser predicador y capellán de honor de Felipe V. En 1738 fue promovido a obispo de Orihuela, fundando en aquella ciudad el seminario conciliar (1742) y realizando numerosas obras en el palacio episcopal. Tuvo grandes diferencias con el cabildo catedralicio y las comunidades religiosas de Orihuela por su espíritu reformista de carácter ilustrado (vid.- VIDAL TUR, Gonzalo .- *Un obispado español: el de Orihuela-Alicante: historia documentada,* Alicante, Diputación Provincial, 1961, tomo I, pp. 319-336).

- *mas dos tomos en quarto Luz de verdades catholicas y explicazion de la doctrina xptiana en pergamino* (Juan MARTÍNEZ DE LA PARRA.- *Luz de verdades catholicas y excplicacion de la doctrina cristiana*, México 1691, Sevilla 1699), 24 rs.

- *mas otro en quarto Diferenzia entre lo temporal y eterno en pergamino* (fray Juan Eusebio NIEREMBERG.- *Diferencia entre lo temporal y lo eterno. Crisol de desengaños*, Madrid 1640), 6 rs.

- *mas otro en quarto Destierro de ignorancias y aviso de penitentes en pergamino* (fray Alonso de VASCONES.- *Destierro de ignorancias y aviso de penitentes*, Madrid 1644), 6 rs.

- *mas otro en quarto Sales vida devota en pergamino* (san Francisco de SALES.- *Introduccion a la vida devota*, Bruselas 1618), 6 rs.

- *mas otro en quarto vida de San Agustin en pergamino* (tal vez fray Francisco de RIBERA.- *Vida del admirable doctor de la Iglesia san Agustin*, Madrid 1684), 12 rs.

- *mas otro en quarto vida de San Antonio Abad en pergamino* (Blas Antonio de CEBALLOS.- *Libro nuevo flores sagradas de los yermos de Egipto. Vida y milagros del gran padre San Antonio Abad*, Madrid 1686), 6 rs.

- *mas otro en quarto vida de la madre Theresa de Jesus en pergamino* (José Vicente ORTI Y MAYER.- *Epitome de la vida de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesus* (s.l.), 1721), 6 rs.

- *mas otro en quarto Historia de Phelipe tercero en pergamino* (Gonzalo de CÉSPEDES Y MENESES.- *Historia de Don Felipe III, rey de las Españas*, Barcelona 1634), 8 rs.

- *mas otro en quarto obras de Quebedo segundo tomo en pergamino* (Francisco de QUEVEDO Y VILLEGAS.- Obras, Madrid 1650), 6 rs.

- *mas otro Leyes del tribunal del Protomedicato. Recopilazion de leyes, en folio y pasta*, 28 rs.[9]

Por último don Juan Antonio Bolaños *ponia por capital dos estuches, el uno de nabajas para afeitar guarnecido todo de concha, y el otro para lanzetas y este embutido en plata y guarnecido en concha, esta con las erramientas correspondientes que son tres lanzetas, un postomero, espátula, tienta y casa para abujas y dichas erramientas tienen los cabos de plata y estan empeñadas en 180 reales.*

No deja de ser sorprendente que, a pesar de su buena situación económica, don Juan Antonio Bolaños tuviera empeñados dos estuches, valiosos por sus materiales de concha y plata, con las herramientas de su oficio.

---

[9] El Protomedicato fue un tribunal colegiado, cuya misión era la vigilancia de las profesiones sanitarias y la formación de todos aquellos que las ejercían. Además de ello, se encargaba de castigar las malas praxis, los abusos cometidos por todos ellos y el control de las farmacias para impedir la venta y distribución de medicamentos falsos y en mal estado. Tenía a su cargo la reglamentación de los exámenes para médicos, cirujanos y boticarios. El tribunal del Protomedicato fue creado por los Reyes Católicos en 1477 con competencia en toda España, aunque anteriormente ya existían instituciones semejantes en las coronas de Castilla y Aragón. El Protomedicato fue suprimido en 1814, vuelto a establecer en 1820 y definitivamente suspendido en 1822 por Fernando VII. Por otra parte, y ya desde el siglo XIV, los barberos tenían licencia para realizar operaciones de cirugía menor, lo que provocó numerosos pleitos con los cirujanos, sobre todo los latinos. (vid.- IBORRA, Pascual.- *Historia del protomedicato en España,* Valladolid, Universidad de Valladolid. Secretariado de Publicaciones, 1987.- LÓPEZ TERRADA, María Luz.- «Médicos, cirujanos, boticarios y albéitares» en *Historia de la ciencia en la Corona de Castilla, siglos XVI y XVII,* Tomo III, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2002, pp. 161-185).

En total los bienes que don Juan Antonio Bolaños llevó a su matrimonio alcanzaron una valoración de 113.625 reales y 12 maravedis de vellón.

El 27 de enero de 1752 doña María Magdalena Herranz hacía asimismo relación de los bienes que llevaba como dote y que entregaba a don Juan Antonio Bolaños para *el matrimonio entre ambos que ha de tener breve efecto, mediante las tres amonestaciones que dispone y manda el Santo Concilio de Trento.*[10]

Entre los bienes registrados figuraban numerosas ropas de todas clase, toallas, enaguas, delantales, pañuelos de Cambrai, calcetas, medias de seda, vuelos de muselina, vestidos, basquiñas, cotillas, briales, casacas, batas, mantillas, zagalejos, paletinas, zapatos, manguitos y guantes.

También aportó una pequeñas colección de alhajas, algunas de ellas regalo de su futuro marido:

> - dos pares de evillas de plata, la una con serraturas de oro, 75 rs.- mas seis medallas de plata- una cruz con su crucifijo de plata y otra cruz de plata de Caravaca, 45 rs.-mas un rosario con su borla de oro y una medalla de plata del Sagrario, 15 rs.- mas otro rosario de plata con su vorla de oro y una cruz embutida en nacar, 60 rs.-mas unos broquelillos de plata con una piedra blanca con sus granos de aljofar, 75 rs.- mas unos arillos de oro de candadillo con diez granos de aljofar, 45 rs.- mas unos pendientes de plata con piedras de Franzia, 10 rs.- mas un par de botones de piedras de Franzia, 20 rs.- mas un par de pulseras de plata de piedras de Franzia, 90 rs.- mas una bandejita de plata, 104 rs.- mas un ramo de plata y alambres y flores de seda, 80 rs.- mas diferentes piochitas y flores de plata y oro, 100 rs.- mas quatro sortijas de tumbaga, 40 rs.- mas un rosario gordo, estrellado, de nacar con cruz de lo mismo, engarzado en seda verde con su vorla y una medallita de plata, alhaja que dio Don Juan Antonio a hora de este matrimonio, 120 rs.- mas una caja de plata imitada a beturina, hechura de cubillo con guarnizion de plata dorada, 90 rs.- mas una cruz de oro con su voton y chorrera, guarnezida con cinquenta y un diamantes rosas y delgados y dos arracadas de su arillo, broquelillo, copete y tres colgantes cada uno, guarnezidas con cinquenta y dos diamantes, ambas rosas, ay delgados de varios tamaños y una sortija hechura de rosa, guarnezida con nuebe diamantes rosas y delgados tambien la dio Don Juan Antonio Volaños, 2400 rs.

Como era lógico no podían faltar entre las pertenencias de una señora del siglo XVIII diversos abanicos,que fueron los siguientes:

- mas un abanico nuevo en lamina, fino, 192 reales y medio.- mas una abanico con guias encarnadas y barillas caladas, 75 rs.- mas otro abanico andado con varillas blancas caladas, 40 rs.- mas otro abanico andado con barillas muscas, 15 rs.

Los muebles que doña María Magdalena Herranz llevó a su matrimonio fueron escasos, limitándose a dos cofres y a una almohadilla de coser.

> - mas una almuadilla de coser con su llave, 20 rs.- mas un cofre grande de pies, andado, 45 rs.- mas otro cofre chico de camino, 30 rs.

[10] Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 16817, folº. 21-27. Escribano = Francisco Javier Cortés.

Por último doña María Magdalena Herranz incluía en su dote *mas tres mil seiscientos y cinquenta reales de vellon, los mismos que ymporta la superbibenzia de zinco años en que se regula una racion diaria que por los dias de su vida tiene dicha Doña Maria Magdalena Herranz, comprada a las limosnas anuales que Su Magestad da por direccion del señor Patriarcha, contados desde primero de este mes con la prevencion de que si antes de cumplirse dichos zinco años, llegare el caso de disolverse este matrimonio, aya de cumplir dicho Don Juan Antonio o sus herederos con satisfacer sola aquella cantidad que hubiere percivido y no mas.*

Toda la dote de doña María Magdalena Herranz fue tasada en 21.750 reales y medio de vellón, y es notablemente inferior a la que aportó el profesional brigantino.



Cirujanos del s. XVII.

Las constituciones de 1712 de la Cátedra de Latinidad de Betanzos

JOSÉ MANUEL DOMÍNGUEZ GARCÍA[1]

Sumario

Este artículo es la transcripción del documento «*Las constituciones de la cátedra de latinidad de Betanzos*» de 1712. En él se dice cómo estaba organizado este estudio de «gramática», nos informa de costumbres como la «ceremonia del obispillo», así como confirma la existencia de lectores de Artes (Filosofía) en los conventos de San Francisco y Santo Domingo de la ciudad.

Abstract

This article is a transcript of the document *The constitutions of the chair of Latinity of Betanzos*, 1712. Tell us how this study of *grammar* was organized, informs us of the customs as the *rump ceremony* and confirm the existence of readers of Arts (Philosophy) in the city convents of San Francisco and Santo Domingo.

El presente artículo consiste en el comentario y la trascripción del documento *«Las constituciones de la cátedra de latinidad de Betanzos»* realizadas en 1712 por su patrono Andrés Varela y Luna[2]. En este documento se reflejan aspectos organizativos de la antigua escuela de gramática de Betanzos y de su lectura también se pueden concluir la existencia de otras actividades en la vida cultural de la ciudad durante el Antiguo Régimen, como eran los estudios en los conventos de San Francisco y Santo Domingo, de los que apenas se conoce nada.

La cátedra de latinidad de Betanzos ya fue objeto de varios artículos en esta revista del *Anuario Brigantino*, como fue el de Manuel Ares Faraldo[3], los de Antonio Meijide Pardo[4] y el del que escribe este mismo artículo[5]. Francisco Vales Villamarín trascribió el testamento fundacional[6], documento inicialmente conservado en la iglesia de Santiago y que después pasó al Archivo Diocesano en Santiago. Pero todavía puede profundizarse en el desarrollo histórico de esta institución, su importancia y significado, sus luces y sus sombras, así como en otras muchas similares que hubo tanto en Galicia, como en España y en el extranjero.

---

[1] **José Manuel Domínguez García** es maestro, autor del libro, *Cátedras de Gramática y Educación en Galicia, siglos XVI y XVII*. Fundación Barrié, A Coruña, 2010, jmdomidafonte@gmail.com

[2] Archivo Municipal de Betanzos, Fondo Vales Villamarín, caja 38-5

[3] ARES FARALDO, Manuel: «La cátedra de latinidad de Betanzos», *Anuario Brigantino*, nº 13 (1990), 55 a 57.

[4] MEIJIDE PARDO, A.: «Documentos para la historia de Betanzos I», *Anuario Brigantino*, nº 5 (1982), pp.83 a 91: Petición de la ciudad de Betanzos a la Junta del Reino de Galicia, en súplica del restablecimiento y provisión de la cátedra de latinidad fundada en 1614, año 1808.
- «Documentos para la historia de Betanzos II», *Anuario Brigantino*, nº 8 (1985), pp. 23 a 30: Provisión de la cátedra de gramática, año 1758. Provisión de la cátedra de gramática y de matemáticas, año 1820.
- «Documentos para la historia de Betanzos I», *Anuario Brigantino*, nº 9 (1986), pp. 39 a 48: Nombramiento como preceptor al presbítero Antonio López, año 1796.

[5] DOMÍNGUEZ GARCÍA, J.M.: «La cátedra de latinidad de Betanzos (1614-1853)». *Anuario Brigantino*, nº 18 (1995), pp. 61 a 76.

[6] VALES VILLAMARÍN, F.: «Testamento del bachiller Juan Fernández Pereira, rector de la feligresía de san Andrés de Obre, por el que funda en Betanzos una cátedra de latinidad, 1614». *Boletín de la Academia Gallega, Colección de documentos históricos*. Tomo III, documento LXXVII, pp. 210 a 217.

La cátedra de latinidad de Betanzos fue fundada por el rector de SanAndrés de Obre, Juan Fernández Pereira, en su testamento que tiene fecha de 24 de agosto de 1614. Este testamento fundacional establece cómo proveer la cátedra, las obligaciones del preceptor, su sueldo y nombra como patronos de la cátedra a sus herederos, de los que se indican algunos de sus nombres en la página siguiente. Fue uno de estos patronos,Andrés Varela y Luna, el que el 21 de agosto de 1712 da nuevas constituciones a la cátedra de gramática de Betanzos, complementando las que había dado su fundador.

OBSERVACIONES SOBRE ESTE DOCUMENTO

El patrono de la cátedra de latinidad de Betanzos Andrés Varela y Luna le da nuevas constituciones el 21 de agosto de 1712[7]. A continuación se indican los epígrafes de estas nuevas constituciones. De ellos los doce primeros se refieren a aspectos de cómo debe proveerse la cátedra cuando esté vacante, los puntos 13º y 14º a la duración del curso, el 16º y el 17º a la forma de controlar las ausencias del catedrático, y el 18º y el 19º a la fiesta del obispillo, celebración de las instituciones educativas del Antiguo Régimen que ha desaparecido totalmente.

Este es un documento importante que refleja aspectos destacados de la vida en esta cátedra de latinidad de Betanzos y de la enseñanza durante el Antiguo Régimen. Observemos, en primer lugar, que el patrono es una persona docta formada en la universidad de Santiago de finales del siglo XVII. Se nos dice «colegial que ha sido en el seminario de San Jerónimo de Artistas y en el principal de Santiago Alfeo[8], catedrático de filosofía de la universidad de Santiago, regente del colegio de San Jerónimo y cura y rector de los beneficios curados de esta feligresía de Santa María de Muxa Quintián y Santa Leocadia de Frixo y patrono de la cátedra de latinidad y buenas letras de la ciudad de Betanzos, que en ella fundó el piadoso ánimo del Bachiller Juan Fernández Pereira, cura y rector de San Andrés de Obre el 24 de agosto de 1614». Cuando elabora estas nuevas constituciones se fija en varias costumbres de la universidad de Santiago que también habrá aquí en la escuela de gramática de Betanzos.

Una de esas costumbres es la arenga de San Lucas de principio de curso.Tal como dice el apartado décimo tercero, el día de san Lucas (18 octubre), imitando lo que ocurre en otras cátedras, sea hecha una arenga. El catedrático tiene la obligación de «instruir durante el tiempo de la vacante del verano a un niño de los más despejado de su estudio, para que el día de San Lucas a las diez de la mañana haga una arenga latina cuyo asunto sea un

[7] AMB, Fondo Vales Villamarín, caja 38-5.

[8] Hace referencia a los dos colegios de la Universidad de Santiago, fundada por Alonso de Fonseca III (arzobispo de Santiago 1507 a 1523 y de Toledo 1523-1534), es decir, el colegio de San Jerónimo para artistas (filósofos) y el colegio de Santiago Alfeo para teólogos. En los inicios de la Universidad de Santiago, a mediados del siglo XVI, el colegio de San Jerónimo estaba en el Hospital Viejo de la Azabachería y el de Santiago Alfeo en el lugar que ocupa en la actualidad, a la entrada de la calle del Franco; en esos momentos en el colegio de San Jerónimo se daba clase de gramática (latín) y en el de Santiago Alfeo de Artes y de Teología. Desde 1648 los jesuitas dieron la clase de gramática en su colegio (situado en el edificio de la actual Facultad de Filosofía y Letras) y el colegio de San Jerónimo pasó a ser sólo de artistas (filósofos). El Hospital Viejo de la Azabachería fue vendido a los benedictinos de San Martín Pinario y derribado. El colegio de San Jerónimo se trasladó al lado del de Santiago Alfeo. Del antiguo Hospital de la Azabachería se conservó la portada, que puede verse en la actualidad.

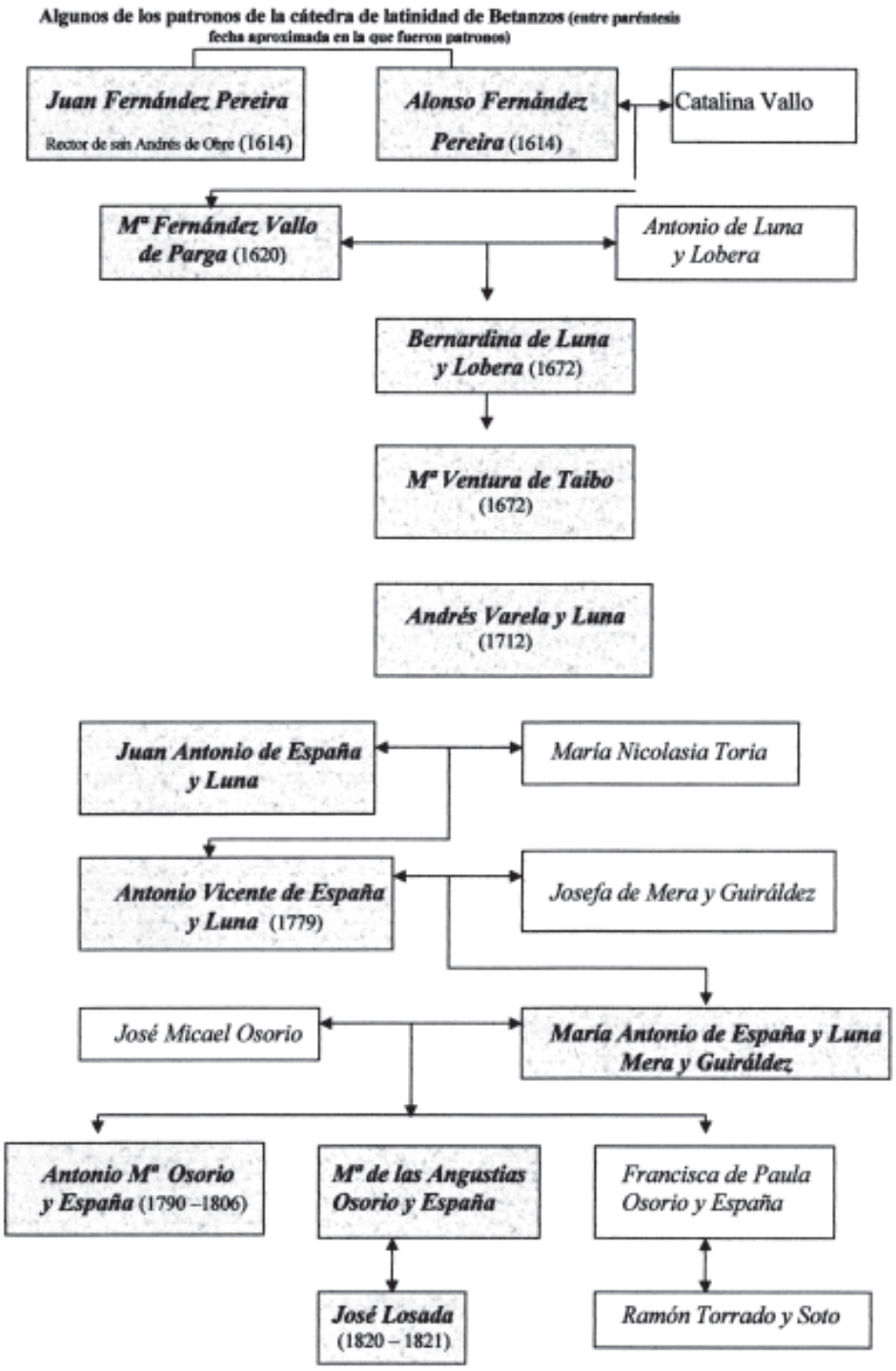
Algunos de los patronos de la cátedra de latinidad de Betanzos (entre paréntesis fecha aproximada en la que fueron patronos)
Juan Fernández Pereira
Rector de san Andrés de Obre (1614)
Alonso Fernández Pereira (1614)
Catalina Vallo
Mª Fernández Vallo de Parga (1620)
Antonio de Luna y Lobera
Bernardina de Luna y Lobera (1672)
Mª Ventura de Taibo (1672)
Andrés Varela y Luna (1712)
Juan Antonio de España y Luna
María Nicolasia Toria
Antonio Vicente de España y Luna (1779)
Josefa de Mera y Guiráldez
José Micael Osorio
María Antonio de España y Luna Mera y Guiráldez
Antonio Mª Osorio y España (1790 –1806)
Mª de las Angustias Osorio y España
Francisca de Paula Osorio y España
José Losada (1820 – 1821)
Ramón Torrado y Soto

Constituciones de la cátedra de latinidad de Betanzos

(21 agosto 1712)

- 1ª Que se fijen los edictos en las Iglesias de Ourense, Tui y en la Colegiata de A Coruña, además de los ya establecidos en las constituciones de 1614 de Santiago, Lugo y Mondoñedo, pues en todas estas ciudades hay cátedras públicas de gramática y de ellas podrán venir opositores.

- 2ª Que los edictos se despachen por cincuenta días y no por veinte días como prevenían las primeras constituciones, arreglándose al «método y forma en que se despachan los edictos en las vacantes de la universidad de Santiago».

- 3ª Que el arzobispo nombre persona que asista, «que presida en su nombre los actos, regule el relox de arena y la campanilla».

- 4ª Que los opositores acudan al patrono y sea éste quien los declare legítimos.

- 5ª Que se dé informe de la vacante al Arzobispo, la fecha en que son despachados los edictos y el día en que fenecen.

- 6ª Que se señalen puntos a los opositores. Los encargados de señalar puntos serán el guardián de San Francisco y el prior de santo Domingo, los opositores argumentarán durante una hora y el concurso tendrá lugar en la Iglesia de Santa María de Azougue. La oposición tiene varias etapas: señalar y lección de puntos, argumentar y responder.

- 7ª Que el señor arzobispo tenga voto.

- 8ª Que el patrono tenga asiento y voto.
- 9ª Que tenga voto decisivo el diputado de su Ilma. en caso de empate de votos, para que se evite toda duda sobre a quién dar la cátedra.

- 10ª Que el juez eclesiástico tenga voto.

- 11ª Que los lectores de Teología y Artes de Santo Domingo y San Francisco tengan voto.

- 12ª Que el elector que faltare no tenga voto en su elección.

- 13ª Que el día de San Lucas sea hecha una arenga.

- 14ª Que el curso de la gramática dure hasta Santiago.

- 15ª Que el catedrático no tenga otro empleo.

- 16ª Que el catedrático para nombrar substituto pida licencia al patrono, que el patrono en caso de que el catedrático no sea presbítero nombre fraile que diga las Misas.

- 17ª Que el patrono nombre a un bedel con la función de multar al catedrático los días de su ausencia.

- 18ª Que al patrono se le vaya a buscar a la fiesta de San Nicolás a su casa.

- 19ª Que el catedrático no permita el abuso de los rogueros.

- 20ª Que en la vacante de la cátedra por muerte o ascenso del catedrático se entregue la llave al patrono.

panegírico de la gramática que exalte e inflame los ánimos de los oyentes a aprenderla para conseguir otras ciencias, haciendo en la arenga piadosa memoria del venerable fundador, y que dicha arenga se diga en el púlpito de la iglesia de Santa María de Azougue».

Las constituciones establecen aspectos organizativos del estudio, como las que el catedrático imparta lecciones de gramática desde San Lucas, 18 de octubre, hasta la víspera de Santiago, 24 de julio (constitución 14ª) y que el bedel multe al catedrático por falta de puntualidad o ausencia (constitución 17ª). Estas eran formas de organizar la enseñanza similares a las de la universidad de Santiago o las de los colegios de la Compañía.

Las Constituciones se detienen especialmente en el proceso de elección del catedrático. Es importante en este aspecto el punto undécimo que dice que los lectores de Teología y Artes de los conventos de San Francisco y Santo Domingo participen en la elección del catedrático. Este punto de las constituciones nos informa de forma indirecta que en 1712 en los conventos de San Francisco y Santo Domingo había estudios de Artes y de Teología. En San Francisco los estudios eran temporales, en algunas épocas los había y otras no, mientras que en Santo Domingo eran permanentes. Esto era así pues desde 1695 Baltasar de Ulloa y Seijas, enterrado en este convento, creó una fundación con aportación económica para que hubiese estudios de Arte y Teología Moral de manera permanente en el convento de Santo Domingo.



San Nicolás en la iglesia homónima de Villafranca del Bierzo, antiguo colegio de los jesuitas.

Finalmente, los puntos décimo octavo y décimo noveno hacen referencia a la fiesta de San Nicolás, 6 de diciembre, patrono de la infancia y de los estudiantes de gramática durante el Antiguo Régimen. La fiesta del obispillo, que se celebraba ese día, consistía en que uno de los estudiantes de gramática se disfrazaba de obispo y los otros estudiantes hacían de su corte. Todos los estudiantes hacían desfiles por las calles con su «obispo», dando lugar a disturbios y algaradas. Los jesuitas la prohibieron en sus colegios y con carácter general desde 1758.

Los puntos 18º y 19º de las Constituciones de 1712 de la Cátedra de latinidad de Betanzos dicen que el obispillo y su corte de cardenales deben ir a buscar al Patrono de la cátedra a su casa de forma solemne y «acompañarlo a la Iglesia y ponerlo en lugar decente en que asista a la fiesta del sermón». También afirman que debe evitarse que los estudiantes se disfracen con mascarillas para violentar a los vecinos con muchas y muy escandalosas insolencias, hablando de una figura, «los rogueros»:

> «porque le consta con evidencia que la víspera y el día de dicho San Nicolás algunos de los estudiantes se visten y disfrazan con mascarillas y como rogueros que vulgarmente llaman, suelen con violencia quitar a las mujeres las ruecas para precisarlas a que no hilen en aquellos dos días, y que a la sombra de estos estudiantes disfrazados se disfrazan otros vecinos con el motivo de vengar algunas injurias y agravios cubiertos de mascarillas de que se siguen que se efectúan muchas y muy escandalosas insolencias. Por tanto, para atajarlas, ordena y manda que dicho catedrático prohíba semejantes disfraces de rogueros a sus discípulos conminándoles con gravísimas penas hasta la de la expulsión de la cátedra y de dar parte a la Justicia. Para que castigue la trasgresión de este precepto, permitiéndole lo pueda multar y multe el Patrono, por la primera vez en treinta reales y por la segunda en sesenta».

A continuación se trascriben las Constituciones de 1712, respetando la ortografía original del documento:

TRASCRIPCIÓN DE LAS CONSTITUCIONES DE LA CÁTEDRA DE LATINIDAD DE BETANZOS, 1712

In Dei Nomine, Amen. Constituciones tocantes a la cátedra de la ciudad de Betanzos aprovadas por el Ilmo. señor Arzobispo de Santiago – 1712.

En la feligresía de Santa María de Muxa Quintián a veintiún días del mes de agosto del año del señor de 1712 por ante mi el Doctor Don Andrés Varela y Luna, colegial que ha sido en el seminario de San Gerónimo de Artistas y en el principal de Santiago Alfeo que fundó el Ilmo. y Rmo. señor Alonso de Fonseca, Arzobispo de Santiago y Toledo, catedrático de filosofia en la Universidad de Santiago; regente del dicho colegio de San Gerónimo y al presente cura y rector propio de los beneficios curados de esta feligresía de Santa María de Muxa Quintián y Santa Leocadia de Frixo por presentación del claustro de dicha universidad, otrosí patrono insolidum de la cáthedra de latinidad y buenas letras de la ciudad de Betanzos que en ella fundó el piadoso ánimo del Bachiller Juan Fernández Pereira, cura y rector propio que ha sido en el beneficio curado de San Andrés de Obre de este arzobispado por su testamento que otorgó por delante Alonso Sobrino escribano de su Majestad y público del número de la dicha ciudad de Betanzos en 24 de agosto del año pasado del Señor de 1614; el vínculo y mayorazgo del Patronato de la capilla de la Sircuncisión del Señor inclusa en el convento del Seráfico Padre San Francisco de la dicha ciudad de Betanzos, aquí dejó agregado el dicho patronato de la dicha cáthedra, según constancia de la copia auténtica de la fundación aquí referida. Dixo que habiendo hallado suma confusión en las Constituciones de la fundación y en sus equívocas cláusulas, de que se han seguido que en las cosas y tiempos de la provisión de dicha cátedra ha habido diferentes embarazos y encuentros de que se han seguido pleitos entre sus predecesores Patronos y los electores de ella; además de esto que los catedráticos se tomaban más facultades de las que debieran en gran perjuicio de la pública enseñanza, sobre que habían sido interpelados por el señor Provisor del Arzobispado de Santiago, siendo el motivo de todos dichos pleitos el que no estuviesen con claridad los estutos de ella. Por tanto deseando en todo el más ajustado reglamento, y queriendo se proceda con el método más prudente y discreto para obrarlos y establecer el mejor régimen de la dicha cáthedra, para el mayor aprovechamiento de la juventud, usando de la facultad que para ello le da y le otorga el piadosso fundador en la última cláusula de la fundación de la dicha cáthedra, con todo el poder que de dicho servicio quiere con libre y general administración, para que le pareciere ser combeniente al provecho de la cáthedra y sus oyentes, añadir nuevas Constituciones las ponga, que las que quisiere y ordenare a este fin se implanten y guarden a la letra, venerando como de los primitivos estatutos y dejándolos en suma fuerza y vigor para su observancia passo en declaración de algunas de ellas y aumento de otras a establecer las Constituciones siguientes:

1ª) Que se fixen los edictos en las Iglesias.

Primeramente porque en la primera cláusula de la fundación, cuanto a los edictos manda el venerable fundador se despachen y manden poner en las puertas de las iglesias mayores de las ciudades de Santiago, Lugo y Mondoñedo, no expresando se pongan en las de Orense, Tuy y la Colegiata de La Coruña, presumiendo que destas ciudades adonde hay cáthedras públicas de gramática, puedan concurrir algunos opositores; que no concurrieron acaso por carecer de noticia, para que la tengan y si les pareciera concurran, hordena y manda que a más de las partes señaladas por la fundación, despache el Patrono también los edictos a las puertas de estas tres iglesias de Tuy, Orense y La Coruña, autorizados por delante escritos públicos, con el cual se acompañe el pleito de edictos y regularmente de los escrutinios de los botos al tiempo de hacerse la elección del catedrático.

2ª) Que los edictos se despachen por cincuenta días.

Item porque la constitución sólo previene se despachen los edictos por el término de veinte días, y estos le parece corto para que lleguen a las señaladas puertas por el atrasso que suele

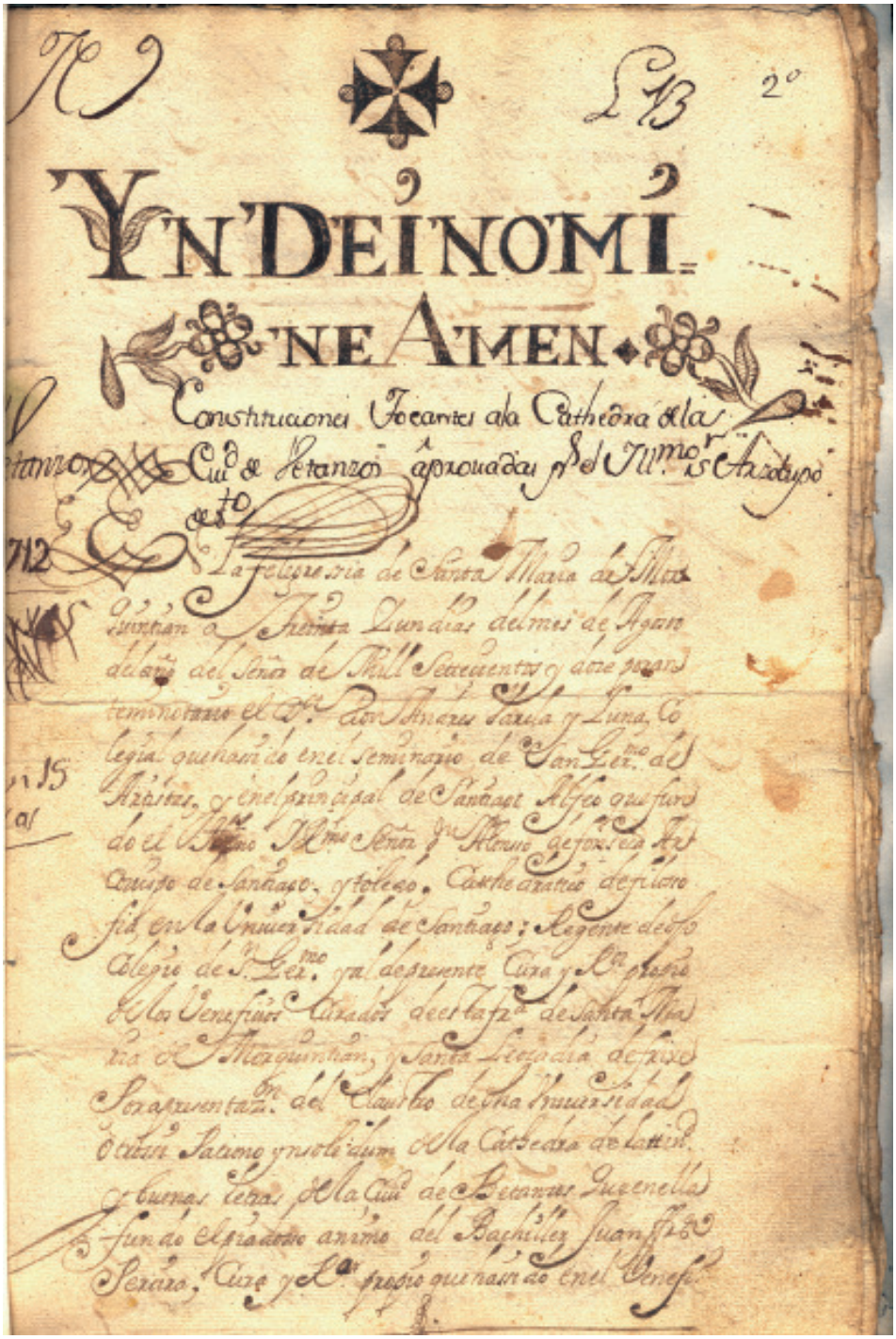

AMB, Fondo Vales Villamarín, caja 38-5.

haber en los correos, de que se sigue que los que hubiesen de ser opositores no le tengan para prevenirse de los requesitos necesarios, para las tareas precisas en las lecciones de puntos de veinticuatro horas. Por tanto, arreglándose al método y forma que en despachar los edictos cuanto al referido tiempo observa en las vacantes de sus cáthedras el claustro de la universidad de Santiago, hordena y manda que se despachen por tiempo y espacio de cincuenta días.

3ª) Que el arzobispo de Santiago nombre persona que asista.

Item porque la fundación no previene quien ha de presidir y regular los actos de la obposición y esta presidencia pudo y puede haber entre los electores prelados de los tres conventos de Santo Domingo, San Francisco y San Bernardo, los curas de las dos parroquias, los cofrades de la cofradía del Corpus Cristi de dicha ciudad, y le consta haberla habido de suerte que para atajarlas el Ilmo. y Rmo. señor Arzobispo de Santiago tomó la providencia de nombrar persona que presida en su nombre los actos, regule el relox de arena y la campanilla. Por tanto considerando que la persona que nombrare su Ilmo. el señor Arzobispo y sus subcessores será tan sircunspecta y de tal carácter y requisitos que autorice la obposición y lo arregle de suerte que eviten cualquiera disturbios, suplica con profundo rendimiento a su Ilmo. y a los señores Arzobispos sus subcesores se sirvan nombrar persona de suma satisfacción para este empleo. Y porque bajar de Santiago a Betanzos con solo este motivo podrá ser gravoso y costoso a muchos, siendo su Ilmo. servido podrá cometer a su jurisdicción a los que les pareciere en aquel que concurrió más digno de merecerle en esa honra.

4ª) Que los obpositores acudan ante el patrono.

Item por cuanto la fundación de la dicha cáthedra no declara el método y forma que debe proceder para que los obpositores se les declare por lexítimos, aunque hasta la hora esta es la observancia que los obpositores hablan por grados delante del Patrono y este los declare por lexítimos delante escribano, hordena y manda que esto se observa assi y constante a lo adelante de suerte que no se pueda disputar al Patrono esta regalía.

5ª) Que se de informe de la vacante al señor Arzobispo.

Item, hordena y manda que dicho patrono luego que haya despachado los edictos de la vacante de dicha cáthedra, avise al Ilmo. señor Arzobispo de Santiago o por su persona si le pareciera ya que de estar vacante dicha cáthedra, despachados los edictos y el día en que se fenezen para que su Ilma. se sirva nombrar la persona que fuera servido para este empleo.

6ª) Que se señalen puntos a los obpositores.

Item hordena y manda que el Patrono o su poder, si estuviere ausente, luego que vea fenecidos los edictos y aparatados el concurso de los obpositores sen perder tiempo combocado al Rmo. P. Guardián de San Francisco o al Rmo. P. Prior de Santo Domingo a quienes el piadoso fundador comete esta judisdicción, para que acompañado con dicho Patrono o su poder señale los puntos a los obpositores, presumiéndoles la hora a cossa de las ocho de la mañana; y señale otros dos obpositores si los hubiere para que le arguyan el otro día sobre la lección y doctrina que ha leído por el discurso de una hora. Porque aunque subpone que esto suele estar en observancia para más claridad lo hordena poner por estatuto. Como también el que conforme al estilo y observancia se haga el concurso dentro de la Iglesia Parroquial de Santa María de Azougue de dicha ciudad y en caso que uno de los dos prelados no quiera o no pueda concurrir a dar los puntos lo haga el diputado nombrado por el Señor Arzobispo.

7ª) Que el Señor Arzobispo tenga boto.

Item porque la fundación por ser obra tan piadosa y tener por protector al Ilmo. señor Arzobispo de Santiago debo prevenir y no previno acaso por descuido del piadoso fundador el dejarle voz y voto a su Ilma. o su poder en lo conveniente en la obposición, considerando que la persona que fuera nombrada por su Ilma. se la hará con la mayor y máxima vigilancia el que es de dicha cáthedra a la persona más digna, suplica a su Ilma. se sirva

admitir el tener voto. Y cuanto a los electores, hordena y manda que a la persona nombrada por su Ilma. además de tener el primer lugar en la presidencia, la admitan con voz y voto; y que en caso que la tal persona sea uno de los electores tenga dos votos, el uno por mí y el otro por su Ilma.

8ª) Que el patrono tenga asiento y voto.

Item porque el piadoso fundador acaso también por descuido no previno a sus subcesores patronos el lugar que habían de tener en el concurso, ni menos el que tuviera voto. Para que asistan a los actos con una lustrosa túnica que anuncie el privilegio de su patronato (siendo así que en la fundación le deja la regalía de la elección de los libros por ir consiguiente a la mente del fundador). Cuanto al lugar, hordena y manda que se le dé al lado de la persona que fuere nombrado por el Ilmo. señor Arzobispo. De este mismo lugar tenga su poder asiento en su ausencia y en enfermedades, o siendo persona que no pueda asistir al concurso que puede subseder y de hecho ha subçedido recayendo en hembra este patronato. Y cuanto al voto, hordena y manda que el dicho patrono o su poder, en ausencia, le tengan; y que el diputado de su Ilma. presidente de los actos asistido de el patrono, del juez eclesiástico de dicha ciudad si se allare presente o del Reverendo de la parroquia de Santiago o del de Santa María en ausencia de este, como consiliarios suyos para este acto y del escribano que tiene fe de los actos, regulen el escrutinio de los votos para saber a cual de los obpositores se ha conferido la cáthedra, que será el que se allare con más botos en cualquiera escrutinio, porque declara que esta elección es canónica, y esta declaración del nuevo cathedrático toque propalarla a los electores, en por alta de suerte, todos lo entiendan al diputado del arzobispo.

9ª) Que tenga el boto decisivo el diputado de su Ilma.

Item porque puede haber casso en que los pretendientes se empaten en botos iguales para que se evite toda duda sobre de a quien toque dar en este caso delicado la cáthedra, hordeno y mando que este voto decisivo lo tenga el diputado de su Ilma. para que pueda dar la cáthedra con otro boto más al que le pareciere más digno.

10ª) Que el juez eclesiástico tenga boto.

Item porque en la ciudad de Betanzos se haya un juez eclesiástico nombrado por su Ilma. y este se subpone ser sujeto literato, prudente y sircunspecto por cuyas circunstancias será el mejor acierto de la elección, hordena y manda que dicho juez eclesiástico tenga también voto, y este siendo cofrade de dicha cofradía del Corpus Cristi, por cuya çircunstancia tiene voto, no tenga más de uno, y no siendo cofrade lo tenga en todo casso por ser persona nombrada por su Ilma. para este empleo.

11ª) Que los electores de Theología y Artes de Sto. Domingo y S. Francisco tengan boto.

Item porque actualmente se hayen en los conventos de Santo Domingo y San Francisco de dicha ciudad de Betanzos dos lectores de Teología Moral y dos de Filosofía y ellos como personas doctas y religiosas se subpone que zelarán el mayor acierto de la elección además de authorizar el concurso con su asistencia, hordena y manda que los que actualmente son y adelante fueren tales lectores de dichos conventos tengan voto en dicha elección igualmente que los Prelados y Predicadores de dichos conventos llamados por el fundador . Y porque la cáthedra de Artes de San Francisco por no ser de fundación como lo es la de Santo Domingo y puede estinguirse, preveniendo este caso, hordena y manda que se subrrogue en su nombre con su boto el Predicador Segundo de dicho convento de San Francisco [hace referencia a las dos cátedras fundadas en 1695 por Baltasar de Ulloa y Seijas en el convento de Santo Domingo de Betanzos, una de Artes y otra de Teología Moral].

12ª) Que el elector que faltare no tenga boto en la elección.

Item hordena y manda, porque tampoco no lo previene la fundación, que todos los electores voto asistan a todos los actos de los obpositores y lo observe assí el escribano que diere fe del concurso apuntando todos los días los nombres de los asistentes votos, para que assí asistiendo todos y no de otra suerte tengan voto en la tal elección de suerte que sea visto que

si alguno dejare de asistir por lo menos tres cuartos de hora de la lección de puntos y después de los argumentos y respuestas, o por ocupación o por enfermedad se ausente no tiene boto en tal elección.

13ª) Que el día de San Lucas sea hecha una arenga.

Item porque el piadoso fundador no previno el que el día de San Lucas imitando los exemplos de otras cáthedras, el cathedrático tenga la obligación de instruir por el tiempo de la vacante del verano, un niño de los más despejados de su estudio para que aquel día a las diez de la mañana haga una arenga latina cuyo asunto sea un panegírico de la gramática que exalte e inflame los ánimos de los oyentes a haprenderla para conseguir otras ciencias haciendo en la arenga piadosa memoria del venerable fundador. Hordena y manda que lo executen, y que esta arenga se diga en el púlpito de la dicha parroquia de Santa María, pidiendo para ello licencia al Señor Cura que es o fuera della y combide acompañado el niño al Patrono y a los más electores y a la nobleza de dicha ciudad para que asistan a esta fundación.

14ª) Que el curso de la cáthedra dure hasta Santiago.

Item porque dicha fundación no previene ni determina el tiempo que ha de durar el curso, y tiene advertido que los cathedráticos haciéndose dueños absolutos de esta acción suelen poner punto final al curso la víspera del glorioso San Juan Bautista de junio, debiendo ser el curso más largo para el adelantamiento de la pública enseñanza. Por tanto arreglándose al estilo que sobre este punto tienen las escuelas de la Compañía. Hordena y manda que dicho cathedrático no ponga punto ni sierre las escuelas hasta la víspera del glorioso apóstol Santiago Zevedeo [Santiago el Mayor, hijo de Zebedeo y Salomé, hermano mayor de San Juan Evangelista] que es a veinticuatro del mes de julio, y que si lo contrario hiciere el Patrono le aperciba y multe conforme lo previniere el primitivo estatuto, y a mayor abundante se le fuere en esto, y no obedeciendo le declare la cáthedra vacante.

15ª) Que el cathedrático no tenga otro empleo.

Item porque le consta que cierto cathedrático interesado más en sus intereses propios que a las utilidades y aprovechamiento de la enseñanza de sus discípulos ha estado ocupado en la sacristía mayor de la parroquia de Santiago de dicha ciudad y a más de esto como cofrade de dicha cofradía para gozar de sus emolumentos, tuvo varias ausencias de la cáthedra, y tan escandalosos en perjuicio de la causa pública de la juventud y su precissa enseñanza que llegó a formársele causa y proceso por el juez eclesiástico de aquella ciudad cuyos autos pasaron al tribunal del Señor Provisor de Santiago. Por tanto, velando como debe quien entra de su obligación cumpliendo con la de Patrono. Hordena y manda que dicho cathedrático por el tiempo que lo fuere, mayormente durante el curso, no pueda entrar ni entre en empleo alguno que sea incompatible de la residencia de dicho cathedrático, como lo es dicha sacristía del actual exercicio de cofrades y quien lo contrario hiciere mayormente durante el curso desde entonces para ahora, y desde ahora para entonces le declare por privado de dicha cáthedra y beneficio. Y asimesmo hordena y manda a sus subcesores patronos lo declaren assí, y habiéndolo justificado despachen los edictos como a cáthedra lexítimamente vacante.

16ª) Que el cathedrático para nombrar substituto pida licencia al patrono. Que el Patrono en caso de que el cathedrático no sea presvítero nombre fraile que diga las Misas.

Item porque le consta que algunos cathedráticos suelen hacer algunas considerables ausencias en el largo del curso, o con motivos de obposiciones a otras cáthedras o por otros que les parecen lexítimos, y en estos casos abrogándose más jurisdicción de la que pueden tomarse porque no lo previene la fundación se hacen despóticos en nombrar substitutos o por sus personas o por sus requisitos incompatibles o por su corta literatura indignos de emplearse en la pública enseñanza de que se sigue notable dispendio al aprovechamiento de los discípulos. Por tanto, arreglándose al método y estilo que en estos casos observa el claustro de la Universidad de Santiago, hordena y manda que dicho cathedrático en cualquier ausencia que haya de hacer de dicho lugar, pida expresa licencia al patrono, y este se la de, en su lugar persona para nombrar substituto, y en su ausencia al juez eclesiástico sin

la cual no pueda nombrarlo. Aquí atienda a este tan importante negocio con el máximo zelo, y que si lo contrario hicieren se le multe y descuente dos reales cada día de los que faltare poniendo substituto que no sea aprobado por el patrono o por el dicho juez eclesiástico. En este casso el Patrono nombre substituto de su satisfacción y la misma facultad en su ausencia le da al dicho Juez Eclesiástico informándose primeramente de sus virtudes morales y le de por estipendio diario la propina de dos reales que quitará el Patrono a dicho cathedrático de los trescientos que suele pagarle, las limosnas de las Misas que debe decir siendo clérigo todos los viernes del año por la intención del piadoso fundador en la dicha capilla de la Circuncisión del Niño Jesús; y quiere y es su voluntad, porque no lo anuncia la fundación, que en casso que el tal cathedrático no sea clérigo o fraile presvítero la facultad despótica y absoluta de nombrar clérigo o fraile que las diga toque al Patrono.

17ª) Que el Patrono nombre a un bedel.

Item hordena y manda que el Patrono al que el venerable fundador deja por zelador de la asistencia y mejor régimen de la cáthedra con la facultad de multar al cathedrático en su ausencia en los días de lección, por si acasso se hayara ausente por algún asunto o dejase de residir en aquella ciudad, nombre un vedel que en su ausencia visite la cáthedra y apunte las faltas del cathedrático, y este que sea persona de tal zelo y cristiandad que cumpla con su obligación y las faltas que apuntare para las multas las de en vista del citado delante del Patrono, señalando los días y horas de las faltas y las multas se las aplique el Patrono.

18ª) Que al Patrono se le vaya a buscar a la fiesta de San Nicolás a su casa.

Item porque le consta que los estudiantes suelen nombrar un obispillo para el día de San Nicolás de Vari y solemnizar su día con missa y sermón a que concurre lo más granado de aquella ciudad, y la fundación no previene el porte y atención cortesana que se debe profesar al Patrono aquel día, ni menos lo executa el cathedrático, hordena y manda a los que lo fueren que en reconocimiento precisso que deben cofessar al venerable fundador por la piadosa fundación de la cáthedra y a sus subcesores Patronos en su nombre, salga acompañado del obispillo y sus cardenales a combidarlo en su casa estando en la ciudad. Y le acompañe aquel día hasta la Iglesia y le pongan un lugar decente para que asista a la fiesta del sermón y a la missa. Y que habiendo en ello algún discuido pueda multarlo el Patrono.

19ª) Que el cathedrático no permita el abuso de los rogueros.

Item porque le consta con evidencia que la víspera y el día de dicho San Nicolás algunos de los estudiantes se visten y disfrazan con mascarillas y como rogueros que vulgarmente llaman, suelen con violencia quitar a las mugeres las ruecas para precisarlas a que no hilen en aquellos dos días, y que a la sombra de estos estudiantes disfrazados se disfrazan otros vecinos con el motivo de vengar algunas injurias y agravios cubiertos de mascarillas de que se siguen que se efectúan muchas y muy escandalosas insolencias. Por tanto, para atajarlas, hordena y manda que dicho cathedrático prohiba semejantes disfraces de rogueros a sus discípulos comminándoles con gravísimas penas hasta la de la expulsión de la cáthedra y de dar parte a la Justicia. Para que castigue la transgresión de este precepto, permitiéndole lo pueda multar y multe el Patrono, por la primera vez en treinta reales y por la segunda en sesenta.

20ª) Que en la vacante de la cáthedra por muerte o ascenso del cathedrático se entregue la llave al Patrono.

Item porque puede subceder que el cathedrático se muera o por ascenso a otra mayor consideración porque haya vacante la cáthedra en el tiempo del curso, porque tampoco previene la fundación lo que se haya de obrar en este casso, hordena y manda que dicho cathédratico que acavare por acensso o el heredero del difunto luego que despejen las alafas [sueldo] de la cassa entreguen las llaves della y de la aula o general al Patrono, y este nombre inmediatamente por si solo el substituto que le parezca más digno de regentarla en el interin se despachen los edictos y se hará la obposición a dicha cáthedra; y que los emolumentos que hubiere de percibir por el tiempo que la regentase sean dos reales por cada día de lección sin que se le cuenten los días que no lehiere [leyere] por ser festivos, los cuales les pagará

el nuevo cathedrático de la renta que tiene dicha cáthedra según el estilo que se observa en las vacantes de las cáthedras de la Universidad de Santiago y sus interinas regencias y substituciones.

Todos los cuales estatutos y constituciones usando como lleva dicho la plena facultad que para esta le concede el venerable fundador en la última cláusula de su graciossa fundación, hordena y manda se cumplan y guarden, y suplica con profundo rendimiento al Ilmo. y Rmo. señor Arzobispo y señor de Santiago, y a su discreto y docto provisor que para en todo tengan las devidas precauciones y observancia se sirvan autorizarlas con su aprobación mandándolo assí por su decreto debajo de grandes penas que para ello se sirvan imponer y en ella conforme las ha hordenado y hordena para el mayor lustre de dicha cáthedra y más utilidad de la enseñanza pública debajo del veneplácito de su Ilma. y lo firma de su nombre y de todo ello yo el notario doy fe.



"Typus Gramaticae" en Margarita Philosophica Nova (1503) del humanista Gregor Reisch (1470-1525). Imagen femenina de la gramática guiando a un niño a una torre con las áreas del conocimiento durante la Edad Media y la Edad Moderna: el latín o la gramática en la base ("llave de las otrasciencias"); la Lógica, la Retórica y la Aritmética en el primer piso; luego la Música, la Geométría y la Astronomía; en la cima, los estudios de Metafísica y Teología.

Las sedes de la Diputación Provincial de A Coruña

MANUEL FIAÑO SÁNCHEZ[1]

Sumario

En el presente trabajo se trata de documentar los diversos emplazamientos que ha tenido a lo largo de su historia la Diputación Provincial de A Coruña, así como otros proyectos de ubicación que no llegarían a materializarse, pero que forman parte de la historia de la institución y de la ciudad.

Abstract

This essay deals with several locations that the Diputación Provincial de A Coruña has had throughout history. It also focuses on some other location projects that did not materialize but keeped as a part of the history of this institution and city.

INTRODUCCIÓN

Las Diputaciones provinciales, tal como hoy en día las conocemos, han sufrido un convulso proceso de instauración. La ocupación del territorio español por las tropas francesas en 1808, hizo que el pueblo se organizara para luchar contra el enemigo. Se crearon en primer lugar Juntas de Defensa y Armamento, y posteriormente las Juntas Supremas, que en el caso de Galicia, se denominará Junta Superior del Reino de Galicia, integrada por representantes de las siete provincias que componían dicho Reino.

Sería durante el proceso constitucional que desembocaría en la Constitución de Cádiz de 1812, donde se tomó conciencia de la necesidad de llevar a cabo una división territorial de España acorde con los nuevos tiempos. En el Título VI de la Constitución de Cádiz, y más en concreto su artículo 325, se establecía que en cada provincia hubiera una Diputación llamada provincial, para promover su prosperidad.

Con fecha 8 de marzo de 1813 la Junta Superior del Reyno de Galicia y sus Comisiones Provinciales ponen fin a sus tareas[2], dando comienzo las de la Diputación Provincial Única de Galicia, en sesión celebrada el día 13 del mismo mes, bajo la presidencia del Marqués de Campo Sagrado[3], y que desarrollará sus competencias sobre las llamadas provincias subalternas, esto es: Santiago, La Coruña, Betanzos, Mondoñedo, Lugo, Orense y Tuy.

La restauración de la Monarquía absolutista llevada a cabo por Fernando VII en mayo de 1814, declaró nula y sin efecto toda la obra de las Cortes de Cádiz y se dispuso mediante Real Decreto de 15 de junio la desaparición de las Diputaciones provinciales.

Más tarde, en 1820, durante el Trienio Liberal volvería a ponerse en vigencia el anterior sistema provincial, instaurándose de nuevo la Diputación Única de Galicia, con sede en A

---

[1] **Manuel Fiaño Sánchez**. Natural de Coirós. Ex funcionario de la Diputación de A Coruña. Colaborador habitual de la revista «As 4 aldeas» que edita la SCRD Fillos de Ois y de otras publicaciones de entidades culturales. Autor del libro «Coirós por dentro» editado por la Diputación de A Coruña y de diversos trabajos, algunos de ellos publicados en el Anuario Brigantino.

[2] BG. *Proclama dirigida a los Pueblos de Galicia por la Junta Superior del Reyno de Galicia*. Santiago. 1813. BDG 20080001322

[3] BG. *Proclama de la Diputación provincial de Galicia.* Santiago. 1813. BDG, 20100006764.

Coruña. En enero de 1822 las Cortes aprueban una nueva división provincial de España, quedando Galicia conformada por cuatro provincias: La Coruña, Lugo, Orense y Vigo. Desaparece, por tanto, la Diputación Única y se constituyen las Diputaciones Provinciales correspondientes a las cuatro provincias en que se divide ahora Galicia. A comienzos de 1823, las Diputaciones serían aniquiladas de nuevo tras la vuelta al absolutismo.

A la muerte de Fernando VII en 1833, un gobierno liberal moderado puso en marcha profundas reformas administrativas y se realizó una nueva división territorial, obra de Javier de Burgos, que fue aprobada por Real Decreto de 30 de noviembre de 1833. El citado Real Decreto establecía en su artículo 1º la división de la Península e islas adyacentes en 49 provincias. Galicia mantendría la división realizada en 1822, con la única salvedad de que la capitalidad de la de Vigo se traslada a Pontevedra. Se establecía también la existencia de un «jefe encargado de estudiar las necesidades locales», con el título de «subdelegado de Fomento», y para su establecimiento se dividían las provincias en tres clases. De las provincias gallegas, tan sólo A Coruña pertenece a la primera clase; las otras tres quedarán encuadradas en la tercera clase. La diferencia sustancial estribaría en los fondos que percibiría cada una de ellas según fuera la clase a la que pertenecieran.

El 23 de septiembre de 1835, se publica un Real Decreto en el que se ordenaba restablecer las Diputaciones Provinciales, señalando el modo de constituirlas e indicando que habrá una en cada provincia presidida por el Gobernador Civil. El 21 de noviembre de ese mismo año queda instalada definitivamente la Diputación provincial de A Coruña, celebrando la Sesión constitutiva bajo la presidencia del Gobernador Civil de la provincia. Sr. Ventura de Córdoba.

LA PRIMERA SEDE: LA CASA PALACIO (Actual sede de Capitanía)

Como ya se ha referido, tras la extinción de la Junta Superior del Reino, se constituye la Diputación Única de Galicia, quedando instalada el día 8 de marzo de 1813 en la ciudad de Santiago de Compostela. Sin embargo, poco tiempo después se decretará su traslado a la ciudad de A Coruña, a pesar de la solicitud del Ayuntamiento de Santiago para que se establecieran en esa ciudad la Diputación, Intendencia y Audiencia territorial, y no en A Coruña como estaba mandado[4]. Las pretensiones del Ayuntamiento de Santiago no se tendrán en cuenta y en mayo de ese mismo año, la Comisión Permanente de la Diputación de Galicia emite una Circular en la que dispone su traslado a la ciudad de A Coruña[5].

> […] teniendo presente que para la más fácil expedición de los negocios puestos al cuidado de la Diputación, conviene que esta se sitúe á la inmediación de la Intendencia de Exército, Audiencia territorial y Consulado; dispuso su traslación a esta Ciudad que acaba de verificar.

Tras su traslado desde Santiago de Compostela a la ciudad herculina, la Diputación ocupó espacio en la parte izquierda de un edificio que había sido proyectado en 1748 en la Plaza de la Constitución, conocida como de la Harina, y mandado construir por Fernando VI.

> […] El edificio es cómodo y desahogado, con un jardín adyacente, propiedad particular de los señores capitanes generales; además de la habitación particular que tienen, están las

[4] EL SENSATO. *13 de mayo de 1813*, pág. 1446.
[5] ARG. *Circular de 13 de mayo de 1813.* Sig. C50 B155.



Fachada principal del Palacio de Capitanía. 1920. ARG, foto 2695.

> oficinas de la capitanía general y estado mayor, con su archivo; la diputación provincial, y el gobierno político con su secretaría. La otra parte de la derecha pertenece a la audiencia territorial; con diferentes salas para la administración de justicia y un copioso archivo […] [6].

El edificio, conocido como «Casa Palacio», que serviría para habitación del Capitán General y Gobernador del Reino así como residencia del Tribunal de la Audiencia, había sido diseñado por el ingeniero del Reino D. Juan Vergel. Para la realización de las obras se impuso el arbitrio de un maravedí en cada azumbre de vino que se cosechase en todo el Reino de Galicia durante dos años[7], arbitrio que sería necesario prorrogar por otros dos años más, aunque reduciéndolo a la mitad, con el fin de poder rematar las obras.

La edificación resultaba claramente insuficiente para albergar a todas las autoridades y organismos que se ubicaban en ella. De la escasez de espacio nos da cuenta la contestación de la propia Diputación a una petición del ayuntamiento de la ciudad de A Coruña de abril de 1822, en la que la Corporación municipal solicitaba que se le facilitasen habitaciones en el frente del Palacio para trasladar a ellas las Casas Consistoriales, debido al mal estado de las que ocupaba y la falta de fondos para reedificarlas. Ante dicha solicitud, las autoridades y organismos que ocupan la Casa Palacio contestan que aunque el Capitán General no habitase en el Palacio, las piezas que este ocupa serían necesarias

[6] DE VEDIA Y GOOSSENS, Enrique. *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña.* La Coruña, 1845, pág. 266.

[7] VIGO TRASANCOS, Alfredo. *A Coruña y el siglo de las luces. La construcción de una ciudad de comercio (1700-1808).* Universidad de Santiago de Compostela. 2007.

para la Diputación y Jefe Político, y que por consiguiente no quedaría local bastante para instalar el Ayuntamiento.

Tras su establecimiento definitivo en noviembre de 1835, la Diputación celebra su primera Sesión en el Salón de la Real Junta de Comercio. El organismo provincial necesita un local donde establecer las dependencias y oficinas de la Corporación, por lo que solicita del Capitán General que se habiliten las piezas necesarias en Palacio para ello, del mismo modo que había estado en épocas anteriores en que residió en ese mismo edificio[8]. Mediante Real Orden de 19 de noviembre de 1835, se fijaba la conveniencia de reunir las dependencias de la Real Hacienda con las del Gobierno Civil y Diputación en alguno de los conventos suprimidos, pero visto el estado ruinoso de ellos se concluye proponer la colocación de estas en el edificio de Palacio.

A finales de 1836 la Diputación sigue sin contar con un local donde celebrar sus sesiones y el edificio de la «Casa Palacio» está ocupado casi en su totalidad por las dependencias y habitaciones del Capitán General. Reiteradamente se insta al Capitán General para que ceda el Salón de Palacio para celebrar en el sus sesiones la Diputación, según se practicaba en las dos épocas constitucionales anteriores, al mismo tiempo que se solicita al Gobierno para que se asignen al organismo provincial algunas piezas de la parte superior del Palacio que están a disposición de la Audiencia, con el fin de reunir en el edificio Palacio todas las oficinas.[9] Por fin en febrero de 1837 el Capitán General pone a disposición de la Diputación el Salón de Palacio y las dieciocho sillas de terciopelo carmesí que en él existen[10] Y mientras lucha por afirmar su derecho al uso de las dependencias del Palacio, la Diputación contribuye a las reparaciones que exige el edificio como la que se llevó a cabo en 1839 que supuso el desembolso de 227 reales y 20 maravedíes de su parte del coste.

En 1840 mediante Real Orden se previene la traslación de oficinas públicas a edificios propiedad del Estado, y para ello se constituye una Junta encargada del reconocimiento de tales edificios. Esta Junta considera la Casa Palacio como propiedad del Estado, mientras que la Diputación sostiene que no es propiedad del Estado sino de las cuatro provincias en que ahora se divide el antiguo Reino de Galicia, cuyas Diputaciones cedieron el usufructo del mismo a la de La Coruña. La Corporación provincial va a movilizar a las otras tres Diputaciones gallegas para defender el derecho de todas a la propiedad de la casa Palacio, reivindicación a la que se adhieren todas ellas. Comienza aquí un largo proceso para desalojar a la Diputación de las dependencias que ocupa en la Casa Palacio, instigado principalmente por el Capitán General.

Frente a las pretensiones del Capitán General que solicita del gobierno que las dependencias del Gobierno Político y de la Diputación desocupen las partes de la casa Palacio en que están establecidas, el organismo provincial defiende su legítimo derecho a ocuparlo, argumentando que dicho edificio había sido construido a expensas del antiguo Reino de Galicia para celebrar sus sesiones, establecer las salas de laAudiencia territorial y para residencia del Capitán General. En la lucha por lograr el desalojo también participa el Regente de la Audiencia Territorial, quien solicita el desalojo de alguna de las piezas que la Diputación ocupa en Palacio con el fin de establecer en ellas la Cátedra de Escribanos

[8] ADPC. *Actas. Sesión 26 noviembre 1835.*
[9] ADPC. *Actas. Sesión 21 octubre 1836.*
[10] ADPC. *Actas. Sesión 9 febrero 1837.*

Notarios de la ciudad, a lo que el organismo provincial responde que «reducidas en extremo al local que ocupa del expresado edificio, no le es posible facilitar ningún lugar al efecto indicado»[11].

A pesar de las argumentaciones esgrimidas por la Diputación, se decreta su desalojo de la Casa Palacio. Sin embargo el organismo provincial, aún sosteniendo la pertenencia de su antigua sede, propone una solución conciliatoria con el fin de ser indemnizada de su derecho. Solicita por tanto, que la casa donde están establecidas las oficinas de la Intendencia Militar, propiedad del Estado, sean cedidas para colocar en ellas la Diputación, la Jefatura Política y el Consejo, trasladándose la Intendencia Militar a las dependencias que ocupa la Jefatura Política, con lo que se lograría reunir en el mismo edificio los ramos de guerra, militar y administrativo.



Casa Palacio del Marqués de Almeiras en la C/San Andrés (esquina C/Torreiro).

Mediante una Real Orden de 11 de enero de 1851 se dispuso que el edificio que ocupaba la Intendencia Militar se dividiese de modo que en el mismo se pudiesen instalar dicha Intendencia y las oficinas del Gobierno de Provincia. Sin embargo en 1853 aún no se había llevado a cabo aquella división y la Diputación seguía insistiendo en su solicitud de que se concediese todo el edificio para sus oficinas, en subrogación de su derecho en la Casa Palacio que ocupaba la Capitanía General.

LA DIPUTACIÓN EN LA CASA DEL MARQUÉS DE ALMEIRAS

Consumada la expulsión de la Diputación de la Casa Palacio que ocupaba desde su instalación, la Corporación provincial se vio obligada a buscar un local acorde a sus necesidades. Y lo encontró en el edificio construido por Antonio Zuazo Mondragón hacia el año 1715, situado en el número 2 de la calle San Andrés esquina a Torreiro, que posteriormente sería conocido como «Palacio Almeiras» por ser de propiedad de su nieto Antonio Vicente Zuazo, Marqués de Almeiras, y después también denominado «Palacio de la Cooperativa Cívico Militar». Era una de las más grandes mansiones de la ciudad del siglo XVIII. Ocupaba una superficie de 1.600 metros cuadrados y contaba con dos plantas. La fachada principal daba a la calle San Andrés y en el callejón de Torreiro estaban las puertas de servicio y de carruajes[12]. A pesar de no conservarse ningún tipo de plano de la edificación, se presupone que las oficinas estarían situadas en la planta baja y los grandes salones en la planta alta[13]. En el se establecieron entre otros organismos e instituciones la

[11] ADPC. *Actas. Sesión 19 septiembre 1844.*
[12] FERNÁNDEZ, Carlos. *La Casa Palacio de la Cooperativa, un edificio emblemático desaparecido.* La Voz de Galicia. 2000.
[13] VIGO TRASANCOS, Alfredo. *A Coruña y el siglo de las luces. La construcción de una ciudad de comercio (1700-1808).* Universidad de Santiago de Compostela. 2007.



Teatro Principal y Muelle. 1905. ARG, foto 1512.

sociedad «El Casino coruñés» y el «Liceo Brigantino», hasta que fue adquirida por la Cooperativa Militar y Civil fundada en 1891.

Este edificio fue alquilado por la Diputación en 1850 con una renta mensual de 938 reales, y tras la realización de diversas obras de acondicionamiento, que corrieron a cargo de la institución provincial, dio cabida a las oficinas y dependencias provinciales y a las del Gobierno Civil. Posteriormente, en 1852 la Diputación se vio obligada a ampliar el arriendo realizado en más estancias para dar cabida a la Academia de Maestros de primera enseñanza y al archivo del Gobierno.[14]

[14] ADPC. *Actas. Sesión 23 abril 1852.*



Palacio Provincial y Teatro Rosalía de Castro. Fachada C/Riego de Agua y C/Agar.

> […]autoriza desde luego al Sr. Gobernador para que de acuerdo con los Sres. D. Juan Saavedra y D. Manuel Freyre de Andrade, individuos de la misma, contraten con D. Francisco Ortega, apoderado del Sr. Marqués de Almeiras acerca del arriendo de la habitación que se halla en el patio de esta Casa Gobierno y que no fue comprendido en el anterior, otorgando las escrituras oportunas por el tipo y renta que convengan obligando para la seguridad del mismo los fondos de la provincia, pues al efecto le autorizan: que en dicho local espacioso, claro y ventilado se habilite una habitación en que pueda celebrar sus sesiones la Academia de Maestros de primera enseñanza y otra para el archivo de este Gobierno; que dónde actualmente se halla este, que es en el piso bajo de estas oficinas, rodeado de paredes maestras, y con la entrada interior para el mismo, se arregle de modo que pueda servir para Caja y Depositaría; que la habitación que hoy se llama Depositaría y que la separa un tabique de madera de la Sección de Contabilidad se agregue a esta; y finalmente que la habitación que sirve en el piso bajo para el despacho de Comisaría se componga de manera que desaparezca el biombo que allí existe, con lo cual a la vez que se logra que estas oficinas tengan el areo debido se consigue también hacer que desocupe el tintorero la habitación que tiene alquilada en el patio referido y que ciertamente desdora demasiado a estas oficinas y pondría en riesgo la seguridad de los caudales por tener entrada por distinta calle y por el callejón que llaman del Torreiro sospechoso por su estrechez y oscuridad y porque suelen habitar en el personas de mal vivir; y puesto que conviene que las obras mencionadas se ejecuten a la mayor brevedad posible […]

La Casa Palacio del Marqués de Almeiras estaría alquilada hasta el año 1855 en que el organismo provincial se trasladó al edificio anexo al Teatro Rosalía de Castro, perteneciente a la Junta municipal y provincial de Beneficencia.

EL PALACIO PROVINCIAL EN EL EDIFICIO ANEXO AL TEATRO ROSALÍA DE CASTRO

En el año 1838, bajo la dirección del arquitecto D. José María Noya, comenzó la construcción del edificio del Teatro Principal o Nuevo, en los terrenos que habían ocupado en su día la antigua parroquial de San Jorge y la casa y huerta rectoral, situados en la confluencia de la calle Riego de Agua con la calle Real, denominada «Plazuela de San Jorge». Dichos terrenos habían sido adquiridos por el Ayuntamiento a la Hacienda Pública gracias a la política desamortizadora de la época. La construcción se evaluó en 1.100.000 reales. A ese presupuesto se destinaría un legado de 300.000 reales que el comerciante D. Isidro Pérez había dejado en su testamento a la Junta de Beneficencia para la construcción de un hospicio, y 1.500 duros procedentes de una suscripción abierta en La Habana. La cantidad que faltaba para cubrir el presupuesto calculado, 38.000 duros, se completaría con un empréstito abierto por la Junta de Beneficencia, consistente en trescientas ochenta y cuatro acciones de cien pesos cada una[15].

Junto con el teatro se proyectaron dos edificios laterales, de los cuales se esperaban obtener unos rendimientos anuales con el fin de engrosar los fondos de la beneficencia y

[15] DE VEDIA Y GOOSSENS, Enrique. *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña.* La Coruña. 1845.

que estarían destinados a una fonda con un salón para Bolsa de Comercio, salón de baile y otras diferentes habitaciones con sus correspondientes aposentos.[16] Según las bases aprobadas para la construcción del teatro, estos dos edificios laterales tendrían

> […] 23 pies de luces de ancho cada uno y 114 de largo, uno de dichos edificios constará de un gran salón para bailes y de cuatro habitaciones con preciosas vistas para igual número de vecinos con toda comodidad. Y el otro de un salón para bolsa de comercio y de una sola habitación destinada para fonda y café con su gran sala y mesa de villar, con vista a tres de las cuatro calles de la manzana, incluso la de la Marina […] [17].

La construcción de los edificios laterales tendría que ser pospuesta, debido a problemas de presupuesto, eliminándose también del proyecto inicial el cuerpo de fachada hacia la calle Riego de Agua, todo ello con el fin de asegurar la construcción del recinto principal: el teatro. Las obras del teatro con el proyecto reformado, se terminarían en 1840, siendo inaugurado el día 25 de diciembre de ese mismo año. Posteriormente se construiría un edificio adosado en el lateral hacia la calle Agar, para albergar una «casa-café» y una «casa de baños», según el proyecto redactado también por el arquitecto D. José María Noya y bajo la dirección técnica de D. Pascual Rosende.

Este edificio anejo al teatro sería alquilado por la Diputación Provincial y el Gobierno Civil para instalar ahí sus oficinas. Dicha casa pertenecía «de por mitad» a la Inclusa provincial y al Hospital de Caridad. En la escritura de arriendo otorgada el 26 de mayo de 1856, la Diputación y el Gobernador se obligan a pagar a las Juntas Provincial y Municipal de Beneficencia la cantidad anual de 20.000 reales. De los fondos provinciales saldrían las tres cuartas partes del alquiler y el resto, o sea cinco mil reales, de los fondos del Estado con cargo al presupuesto de Gobernación. Así mismo, se exceptúan del alquiler el piso bajo y el sótano, que se reservan las Juntas de Beneficencia por si decidiesen la instalación de baños públicos u otra aplicación productiva, aunque siempre dejando el paso libre al entresuelo en donde están los archivos de las dependencias oficiales. El contrato de arrendamiento fija un plazo de vigencia del mismo de cinco años[18]. Posteriormente, la Diputación adquiriría dicho edificio por la cantidad de 300.000 reales.

Años después la Diputación adquirió el resto de los terrenos de la manzana donde proyectaría el otro edificio lateral hacia la calle Luchana, así como el cuerpo de fachada a Riego de Agua, con el fin de ampliar las dependencias provinciales y las del Gobierno Civil. El encargado de este proyecto fue el arquitecto provincial D. Faustino Domínguez Domínguez, que cerraría de este modo el perímetro del Teatro Principal o Nuevo. Las obras ejecutadas por D. Fernando Rubine en la cantidad de 910.570 reales[19], serán pagadas con cargo a los fondos del presupuesto en tres años y por partes iguales en cada uno de ellos. El 7 de marzo de 1866 se firma el acta de recepción provisional de las obras y se nombra una Comisión encargada de la inspección del edificio, con facultades para proponer las variaciones y mejoras que fueran necesarias en todo momento. [20]

---

[16] SANCHEZ GARCIA, Jesús Ángel. *José María Noya y el proyecto para el Teatro Principal –Rosalía de Castro- de La Coruña (1838).* Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses. Revista nº 27- 28.
[17] SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel. *José María Noya y el proyecto . . . Pág. 261.*
[18] ADPC. *Caja H-53. Legajo 31.*
[19] ADPC. *Actas. Sesión 7 mayo 1863.*
[20] ADPC. *Actas. Sesión 8 marzo 1866.*



Palacio Municipal de A Coruña en la Plaza de María Pita.

El edificio se halla distribuido de la siguiente forma: en la planta baja un vestíbulo, escalera y salón para operaciones de las quintas y otros departamentos, además del archivo provincial y locales de Inspección de Orden Público; el piso principal contiene en la crujía del frente un salón para reuniones de la Diputación, dos antesalas y una sala para conferencias y comisiones; la del Este tiene la secretaría y otras dependencias, salón de sesiones de la Comisión permanente y despacho del secretario; la del Oeste está ocupada por las oficinas del telégrafo. En la segunda planta están las habitaciones del Gobernador, su despacho y otros locales para el secretario, sus dependencias y las oficinas de la sección de Fomento[21].

El edificio que ocupa la Diputación se describe como una construcción en forma de «U», que encierra en su interior el teatro. El solar que ocupa tiene una superficie de 819,41 m^2, distribuidos en: 208,98 m^2 la crujía principal; 299,60 m^2 la crujía de la derecha; y 310,83 m^2 la crujía de la izquierda. De las tres superficies, la crujía principal está ocupada en planta baja y en toda su superficie, por soportales de uso público de acceso al edificio y al Teatro[22].

> […] Consta el edificio de sótano en las dos crujías laterales; planta baja y dos pisos altos. Los sótanos, apropiados solo para almacenes de carbón, leña y trastos, tienen las calderas de la calefacción. En la planta baja y en la crujía de la izquierda, está emplazado el portal con la escalera para acceso a las plantas superiores, dejando a su parte posterior las oficinas de Caja y a su continuación hasta el final posterior, hay un gran salón dedicado a oficinas. En el piso 1º se hallan la Presidencia, Secretaría, Sala de Visitas y servicios; y el 2º está dividido para oficinas. La crujía de la derecha en su planta baja y piso 2º, está dedicada para oficinas y el piso 1º para Salón de Sesiones y anejos del mismo. En la crujía principal y en piso 1º está el despacho para el Sr. Interventor, y el resto lo forma un gran salón de oficinas. El piso 2º de esta misma crujía está dividido en diversos departamentos también para oficinas. […] Los muros son de sillería en sótano, arcos y pilares de soportales, así como en recercado de huecos, pilastras, impostas y cornisas, y de mampostería en el resto. Los tabiques son de madera y barrotillo, empleándose este mismo material y yeso para cielos rasos. Los entramados están formados por vigas y cabíos de castaño, con entarimado de tea y pino rojo. […] La cubierta es de teja curva sobre entarimado de pino del país […]. En general el edificio se halla pintado interiormente al aceite y temple, teniendo calefacción central por agua caliente e instalaciones de agua y luz eléctrica […].

[21] REY ESCARIZ, Antonio. *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña.* 1866.
[22] ADPC. *Caja 25.*

El valor asignado al Palacio provincial en 1953 era de 4.908.205 Pts, sumado el valor del solar que es de 2.859.680 pesetas, a razón de cuatro mil pesetas el metro cuadrado de las porciones laterales y de dos mil pesetas el metro cuadrado de soportales; y de 2.048.525 pesetas por el valor de la construcción a razón de dos mil quinientas pesetas el metro cuadrado. En 1989 su valor se cifra en 640.248.000 de pesetas, según el expediente de Retasación de Activo aprobado por la Corporación provincial.[23]

En este edificio va a estar instalado el organismo provincial hasta su traslado al nuevo Palacio situado en el antiguo Hotel Embajador, del que se dará cuenta más adelante.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO PROVINCIAL EN LA PLAZA DE MARÍA PITA.

La noche del 3 al 4 de enero de 1867 el Teatro Principal sufre un devastador incendio, quedando completamente destruido, permaneciendo sólo en pie los fuertes muros que lo separaban del Palacio de la Diputación. Tras el incendio, la Diputación acuerda iniciar el expediente para adquirir el solar que ocupaba el teatro, con el fin de concluir la edificación de todo el Palacio y poder reunir en un solo edificio todas sus dependencias[24]. Sin embargo, el Ayuntamiento propone el intercambio con el organismo provincial del solar en el que tiene proyectado construir su sede, en el espacio conocido como «Campo del Derribo» o «Plaza de Alesón» (actual Plaza de María Pita), por el edificio que aquella ocupa junto al incendiado Teatro Principal.

> […] El Ayuntamiento tiene un magnifico solar en la Plaza de Aleson, con planos aprobados y presupuesto formado para levantar su casa de nueva planta, pero su situación financiera no le permite emprender obras […] propone que ese solar se traspase a la provincia para que en el pueda levantar un edificio conforme a dichos planos y a propósito para las oficinas del Gobierno Civil y de la Diputación, que los edificios que ahora ocupa la provincia unidos al Teatro se tasen por los arquitectos provincial y municipal y deducidos el valor de los mismos y de los solares se indemnice por el municipio a la provincia de la diferencia que pueda resultar […] De este modo se hará un bien a la provincia porque la actual casa que ocupa no es a propósito ni sirve al objeto para que se ha dedicado, mientras que el municipio puede utilizarlo para sus reducidas dependencias y atender inmediatamente a la reconstrucción del Teatro […][25]

Los arquitectos provincial y municipal, Faustino Domínguez y Juan de Ciórraga, evalúan los edificios que ocupan la Diputación y Gobierno Civil en 126.000 escudos, (excluyendo el solar de la parte últimamente construida y la medianería que corresponde a la parte lateral de la misma nueva edificación); las obras necesarias para terminar el edificio provincial ocupando todo el solar del teatro, en la cantidad de 70.000 escudos; y el valor del propio solar del teatro en 21.000 escudos. Todo lo cual conforma un total de 217.000 escudos Ambos arquitectos consideran que con esa misma cantidad la Diputación podría realizar la construcción de un edificio de nueva planta, en el supuesto de que no costase nada el solar. Y el solar, como queda dicho, lo tenía el ayuntamiento en la Plaza de Alesón. Además el arquitecto Faustino Domínguez había diseñado ya en dicho solar la Plaza Mayor y en

[23] ADPC. *Actas. Sesión 22 diciembre 1989.*
[24] ADPC. *Actas. Sesión 7 enero 1867.*
[25] AMC. *Actas. Sesión 8 mayo 1867.*

ella el proyecto para el palacio municipal, que ahora podría convertirse en Palacio provincial.

Seguidamente se crea una Comisión Mixta compuesta por los Sres. Barrós, Atocha, Somoza, Pardo y Saavedra, por parte de la Diputación; y por Argudín, Vázquez, Otero y Miranda, por parte del Ayuntamiento, para entender de todo lo relativo a la cesión del Palacio provincial y edificación de uno nuevo. Dicha Comisión elabora unas Bases de acuerdo entre ambas Corporaciones, en las que se establece que el presupuesto del Palacio provincial no podrá exceder de 180.000 escudos y el plazo para su ejecución sería de ocho años. Dicha cantidad se distribuiría de la siguiente forma: la Diputación contribuiría con 80.000 escudos pagaderos en ocho años que durarían las obras a razón de 10.000 escudos anuales; y el Ayuntamiento contribuiría con 12.500 escudos anuales.


Sesión de la Diputación

Los proyectos de edificio para la Diputación, quedarán hoy expuestos en el Ayuntamiento

La concesión de premios no obliga a la construcción

La Voz de Galicia.
26 noviembre 1954.

En base a este acuerdo, se suscribe el correspondiente contrato de permuta entre el Gobernador Civil y el Ayuntamiento. Sin embargo el proyecto sufre una larga paralización, debido a circunstancias ajenas a ambas Corporaciones. En 1875 el diputado Ruperto de la Fuente, llama la atención a la Diputación sobre el retraso que sufre el cumplimiento del convenio celebrado en 1868 y solicita que se ponga término a la dilación que sufre. La Diputación ratifica la aprobación dada en su día al convenio de permuta. Por su parte el arquitecto provincial advierte de los elevados costes que supone la realización de desmontes en roca dura para la construcción del nuevo edificio que se proyecta, que no bajaría de 30.000 pesetas.

Llegados al año 1877 sin llevar a cabo la tan citada construcción del Palacio provincial en la Plaza de Alesón, algunos integrantes de la nueva Corporación provincial solicitan la nulidad del contrato celebrado en su día con el Ayuntamiento y destinar el presupuesto de edificación del nuevo Palacio a la construcción de carreteras. Cabe reseñar que en este período, el proyecto había sufrido sustanciosas variaciones que modificarían de forma significativa su coste. Por ello, en noviembre de ese mismo año, la Corporación provincial acepta la propuesta del Ayuntamiento de la ciudad de rescisión del contrato celebrado, dejando en su consecuencia a disposición del municipio el solar de la Plaza de María Pita (antes Alesón) mientras que la Diputación continuaría en el disfrute y propiedad del Palacio que ocupaba, anexo al Teatro Rosalía de Castro.

> […] Se ha dado cuenta de un oficio del Gobernador Civil, fecha 9 de los corrientes, trasladando el que el propio día le dirigió el Presidente de la Diputación Provincial, dándole conocimiento de que la misma acordó por unanimidad declarar rescindido el contrato de permuta del solar de la Plaza de María Pita, destinado a palacio municipal por el actual palacio provincial, quedando cada una de ambas Corporaciones en posesión de las respectivas fincas […][26].

[26] AMC. *Actas. Sesión 23 noviembre 1877.*



Proyecto ganador del 1º premio. Arquitecto: Emilio Larrodera. La Voz de Galicia 28-11-1954.



Anteproyecto del arquitecto Vicente López Fernández. La Voz de Galicia 24-11-1954.

Se frustraba de este modo el intento de construcción de una nueva sede para la Diputación en el lugar que ahora ocupa el Palacio Municipal de A Coruña, en la Plaza de María Pita, continuando instaladas las dependencias provinciales en el edificio anexo al Teatro Rosalía de Castro.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO
PROVINCIAL EN LA PLAZA DE PONTEVEDRA (Caramanchón).

En septiembre de 1947, el Gobierno Civil traslada su sede a un edificio de sillería, situado en la calle Real, con fachada también a la Marina, y que antes había sido el palacio de Hacienda de A Coruña. Este edificio, construido hacia 1768, había estado destinado a intendencia, aduana, contaduría, tesorería de rentas y demás dependencias de la Hacienda pública. El traslado se hace posible después de que se construyera un nuevo edificio para Delegación de Hacienda en la calle Durán Loriga. Para albergar las dependencias del Gobierno Civil, el edificio fue totalmente reconstruido preservando las fachadas originales, de estilo Carlos III, y añadiéndole un piso. Quedan, por tanto, libres las dependencias que antes ocupaba, junto con las de la Diputación, en el edificio neoclásico de Riego de Agua, lo que facilita que las oficinas de la sección de Vías y Obras provinciales, situadas en el edificio Barrié en la Avenida de Linares Rivas, se trasladen al segundo piso del Palacio provincial.

Con la marcha del Gobierno Civil, se plantea el uso que se ha de dar al espacio que antes ocupaban sus dependencias en el edificio del teatro Rosalía de Castro. La especial configuración de la edificación, con dos alas, dos o tres plantas y una parte central dedicada por entero a teatro, supone que la Diputación cuente con muy poco espacio para sus oficinas y dependencias, dado que el teatro situado en medio de la construcción, con sus grandes paredes maestras, constituye un estorbo.

Es por eso que se empieza a barajar, una vez más, la posibilidad de que la Diputación construya un nuevo edificio para Palacio Provincial. Esta vez el lugar elegido será el Caramanchón y los terrenos que ocupan las casas de Marcos de Naya, con frente a la Plaza de Pontevedra. Con este traslado de las dependencias provinciales a una nueva ubicación, el Ayuntamiento podría ampliar y mejorar el teatro, y en el resto del inmueble se podrían instalar diversos centros de interés general, como el Archivo de Galicia, la Real Academia Gallega, una biblioteca pública u otros análogos.



Edificio del nuevo Gobierno Civil.
Fachada a La Marina.
La Voz de Galicia 20-10-1935.

En la Sesión Plenaria celebrada por el Ayuntamiento el 5 de junio de 1951, el Alcalde Alfonso Molina, informa de una reunión mantenida con el Presidente de la Diputación Provincial y varios gestores para hablar de las posibilidades de construir el nuevo Palacio provincial en los terrenos del Caramanchón. La Corporación municipal se muestra dispuesta a dar las máximas facilidades para que ello se lleve a cabo. Posteriormente, el ayuntamiento de A Coruña propone que la obra se realice de forma conjunta entre la Diputación y el Gobierno Civil, toda vez que el propuesto, es el único solar que dentro del centro de la capital, reúne todas las condiciones para hacer una gran obra. La propuesta del Alcalde Sr. Molina, no es bien acogida por la Diputación, cuya Corporación, presidida por el Sr. Delicado Marañón, sostiene que de llevarse a cabo ocasionaría múltiples complejidades de todo orden, aunque se podría estudiar la posibilidad de construir dos edificios distintos con una línea común de fachada, una vez conocida la capacidad del solar.

El 13 de noviembre de 1951, el Ayuntamiento envía a la Diputación las dimensiones del solar y una ordenanza aproximada de altura, concediéndole de plazo hasta el día uno de enero de 1952 para la obtención de una resolución definitiva sobre el interés de la Corporación Provincial en la construcción de dicho edificio.

El presidente de la Diputación aprovechará todas las oportunidades para revitalizar los trámites en torno a la consecución de las autorizaciones necesarias para la construcción de su nueva sede. Así, en septiembre de 1952, aprovechando la estancia de Franco en el Pazo de Meirás, y en el transcurso de la audiencia que el Jefe del Estado concede a la corporación provincial, el Sr. Delicado Marañón, manifiesta la aspiración de la Diputación de construir un nuevo palacio provincial[27].

En enero de 1953, el Ayuntamiento fija las condiciones económico-administrativas y técnicas que han de servir de base para la enajenación de los solares de la Zona del Ensanche, sitos en la Plaza de Pontevedra, antiguo Caramanchón[28]. En ellas se regula el plazo de ejecución de las obras, estableciendo que una vez adquiridos los solares los propietarios estarán obligados a presentar los correspondientes proyectos en un plazo que no exceda de seis meses a partir del siguiente del de adjudicación de los mismos, quedando totalmente edificado al cabo de dos años de la aprobación de los proyectos. Así mismo, se establece como tipo de licitación para la subasta el de 2.500 pesetas el metro cuadrado y se hace la advertencia de que los solares están pendientes de inscripción en el Registro de la Propiedad por requerimientos que hay que cumplir derivados de las expropiaciones efectuadas.

---

[27] LA VOZ DE GALICIA. *Hemeroteca. 21 Septiembre 1952. Pág. 3.*
[28] AMC. *Actas. Sesión 28 Enero 1953.*

La subasta queda fijada para el día 28 de abril, a las doce horas en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. Se ponen a la venta los siguientes solares: Solar número 1, de 290,22 m², a 2.500 ptas. unidad: 725,550 pesetas; Solar número 2, de 275,31 m², a 2.500 ptas. unidad: 688,275 pesetas; Solar número 3, de 263,90 m², a 2.500 ptas. unidad: 659,750 pesetas; Solar número 4, de 205,00 m², a 2.500 ptas. unidad: 512,500 pesetas[29]. Ninguna proposición se presentó a esta venta, quedando desierta la subasta, por lo que se hace preciso realizar una segunda subasta bajo los mismos tipos de licitación que la anterior.

Por su parte, la Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 28 de agosto de ese mismo año, acuerda aprobar el anteproyecto de presupuesto extraordinario para la adquisición del solar en donde habrá de ser emplazado el Palacio provincial, que asciende a tres millones de pesetas. Un mes más tarde la Corporación Provincial acuerda acudir a la subasta para la adquisición de los solares de la Plaza de Pontevedra (antiguo Caramanchón), y en el caso de que le sean adjudicados, proceder seguidamente a la construcción de su nueva sede. En la sesión extraordinaria celebrada el día 14 de octubre de 1953 la Corporación provincial aprueba el presupuesto extraordinario de tres millones de pesetas para concurrir a la subasta, a la vez que se aprobaba el concierto del correspondiente préstamo con el Banco de Crédito Local. El presupuesto se descompone en tres partidas: la primera, de 2.600.000 pesetas, para la adquisición de los solares; la segunda, de 250.000 pesetas, para premios a los arquitectos que presenten proyectos; y la tercera, de 50.000 pesetas, para gastos de la operación. Los cuatro solares son adjudicados a la Diputación Provincial, por el precio total de 2.600.000 pesetas.

Una vez adquiridos los solares, la Diputación convocó un concurso de Anteproyectos entre arquitectos nacionales para la redacción del proyecto del Palacio Provincial, dotado con tres premios de 75.000 pts., 37.500 pts., y 18.750 pts., respectivamente, para los tres primeros clasificados, además de tres accésit de 7.500 pts., cada uno, a título de indemnización por los trabajos no premiados y que se estimaran más destacados. En dicho concurso se estipulaba que el Avance del Presupuesto no podría exceder de doce millones de pesetas. Además se establecía que las dependencias necesarias el nuevo edificio serían: Biblioteca para 15.000 volúmenes además de despacho para bibliotecario; Archivo general con una superficie mínima de 150 m²; Recaudación de contribuciones del Estado; Exacciones provinciales; Información general; Registro general; Intervención; Jefatura técnica; Salón de sesiones para veintidós diputados, Presidente, Secretario e Interventor, así como Tribuna pública y Prensa; Salón de actos; Comisión Provincial de servicios técnicos; Comisión de Gobierno, Despachos de Presidencia y Vicepresidencia, Despachos de Secretario y Oficial: Oficinas de secretaría, Asesoría jurídica; Amillaramiento, Vías y obras; Sección de arquitectura; Repoblación forestal; Servicio agropecuario; Servicio industrial; Inspección de exacciones; Viviendas del Secretario y del Conserje; Garaje[30].

De los cuarenta y un arquitectos españoles que habían mostrado interés en el concurso convocado por la Diputación para la construcción del edificio provincial, tan sólo ocho presentaron en firme sus anteproyectos. Estos eran: nº 1 D. Alejandro de la Sota Martínez; nº 2 D. Zacarías Emilio Malumbres Oteiza; nº 3 D. José María Castell; nº 4 D. Manuel Conde Aldemira y D. Efrén García Fernández; nº 5 D. Emilio Larrodera; nº 6 D. Santiago Rey Pedreira; nº 7 D. Vicente López Fernández; nº 8 D. Jacobo Rodríguez-Losada Trulock.

[29] LA VOZ DE GALICIA. *Hemeroteca. 15 Abril 1953. Pág. 3.*
[30] ADPC. *Expedientes de Obras. Caja 8341.*

El jurado encargado de fallar el concurso de anteproyectos estaba constituido por: Presidente: el de la Diputación Provincial; Vocales: D. Antonio Millán y Millán, secretario de dicha corporación; D. Francisco Pons Sorolla, arquitecto designado por la Dirección General de Arquitectura; D. Fernando Cavanillas Batalla, arquitecto nombrado por el Colegio de Arquitectos de León; D. Mariano Marín de la Viña, arquitecto elegido por los concursantes; y D. José María Iglesias Atocha, arquitecto designado por la delegación en esta ciudad del Colegio de Arquitectos de León, quien actúa como secretario técnico[31].

Durante dos días estuvo el Jurado deliberando y examinando los anteproyectos presentados. El fallo adjudicó el primer premio al trabajo presentado por el arquitecto madrileño D. Emilio Larrodera, quien diseñó un edificio de seis plantas. El segundo premio fue otorgado al arquitecto de Madrid, D. Alejandro de la Sota, con un edificio de diez plantas; y el tercer premio sería para el arquitecto coruñés D. Jacobo Rodríguez Losada, quién dibujó un edificio de once plantas. La concesión de premios a los anteproyectos no implicaría la obligatoriedad de construir con sujeción estricta a los mismos, puesto que dicha construcción podrían amoldarse al criterio que se estimara más conveniente para los intereses de la ciudad.

Para que el público en general pudiera admirar la calidad de los trabajos que se presentaron al concurso, todos los anteproyectos se expusieron en la parte baja de la Casa Consistorial, desde el día 26 de noviembre al día 15 de diciembre de 1954. Los proyectos presentados al concurso causan un cierto revuelo entre la opinión pública, ya que, en general, se estiman inaceptables con las peculiares características arquitectónicas de la ciudad. Hay, por tanto, una falta de coincidencia entre el gusto general y el de quienes otorgaron el primer premio del concurso para el proyecto, si bien, la concesión del premio no llevaba implícita la obligación de que el proyecto fuera el definitivo. Quizás por este motivo, el proyecto ganador del concurso sería definitivamente desechado.

Tanto el concurso de anteproyectos como la construcción en sí del Palacio Provincial serían objeto de polémica. Así el prestigioso arquitecto coruñés D. Juan González Cebrián, manifestaba que[32]:

> [...] El anteproyecto del señor Larrodera, arquitecto madrileño, y que ha llevado el primer premio, tiene, a mi juicio, una ordenación clara en las plantas, llevando la irregularidad del solar a los patios y a las escaleras de servicio. Hace un buen aprovechamiento del solar . He aquí circulaciones claras y amplias. Sin embargo, la fachada es bastante descompuesta, con ordenación distinta entre sus dos primeras plantas y las restantes. Su conjunto no resuelve en absoluto el problema urbanístico; posiblemente, y desde los puntos de vista funcional y estructural, sea este proyecto, entre los que se ajustan a las bases y solar del concurso, el mejor redactado. [...] Rey Pedreira es el único que se ha interesado por la ordenación urbanística. A decir verdad, es el único que lo ha hecho, el único que se interesó por el plano de emplazamiento. Pero se ha salido del programa, de las bases del concurso, al modificar el solar señalado. Rey Pedreira se lo ha saltado a la torera, invadiendo la plaza hacia adelante y creando una «ante-plaza» en el encuentro de Juana de Vega y San Andrés [...].

[31] LA VOZ DE GALICIA. *Hemeroteca. 14 Noviembre 1954. Pág. 3.*
[32] LA VOZ DE GALICIA. *Hemeroteca. «Los proyectos para el edificio de la Diputación Provincial». 8 Diciembre 1954. Pág. 4.*

En cuanto al anteproyecto redactado por el arquitecto también coruñés, D. Jacobo Rodríguez Losada, y que llevaría el tercer premio, González Cebrián dice que:

> [...] se trata de la más acertada entre las soluciones que se atuvieron al solar de que se disponía, considerando fundamental para este juicio, la consideración de la ordenación de alturas ante la profundidad de la Plaza de Pontevedra.

González Cebrián apunta que

> [...] debería hacerse el encargo directo a los arquitectos coruñeses que demostraron interés, preocupación por el tema, y una idea fundamental común, la solución en altura, para que redacten en colaboración el proyecto definitivo […].

La redacción del proyecto definitivo del edifico será encargado al arquitecto D. Jacobo Rodríguez-Losada Trulock, proyecto que sería aprobado en la Sesión de 17 de mayo de 1956, con un presupuesto inicial de 19.731.820,10 pesetas, aprobando asimismo la relación complementaria a efectos de adquisición de tres casas situadas en la parte trasera del futuro edificio, concretamente la nº 208 de la calle San Andrés y las nº 207 y 209 de la calle del Orzán, con un presupuesto de 234.000 pesetas, lo que elevaría el presupuesto total a 19.965.820,10 Pts. En Julio de 1956, el Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España, autorizaba una operación de crédito por valor de 20.660.820,10 pesetas para la Diputación, con destino a la construcción del nuevo Palacio Provincial. Sin embargo, el mismo arquitecto provincial redactor del proyecto, actualiza los precios del mismo con fecha abril de 1957 a la cantidad de 25.558.115,46 pesetas excluido el precio del solar. En Junio de 1959 se actualiza de nuevo el presupuesto total, alcanzando esta vez la cifra de 28.542.228,29 de pesetas[33].

Finalizando el año 1957 la construcción del Palacio Provincial todavía no se había iniciado, a pesar de que el contrato de adquisición de los terrenos del Caramanchón tenía un plazo límite que obligaba a la construcción del edificio. Por ello, el Ayuntamiento acuerda insistir nuevamente ante la Diputación para que proceda a la construcción del mismo, ya que según los compromisos adquiridos por el ente provincial, el edificio debería estar concluido ya, y todavía no se había presentado el proyecto oficial.

> […] A propuesta de la Ponencia de Obras el Excmo. Ayuntamiento acuerda por unanimidad se interese de la Excma. Diputación Provincial la presentación del proyecto de construcción del Palacio Provincial en el solar del Caramanchón, enajenado a dicha entidad por el Ayuntamiento, mediante subasta pública, toda vez han transcurrido ya más de cuatro años desde dicha adjudicación y se están incumpliendo los pliegos que sirvieron a la subasta, con notorio perjuicio para la urbanización de la zona[34].

Por su parte, la Intervención del organismo provincial advierte a la Corporación que con las operaciones de crédito que la entidad tiene en trámite y en proyecto (Plan Extraordinario de caminos, construcción del Hogar La Milagrosa, adquisición de terrenos para la Universidad Laboral), se fuerza la carga financiera de la Diputación y se dificulta la

[33] ADPC. *Caja 25.*
[34] AMC. *Actas. Sesión 16 Diciembre 1957.*

nivelación del presupuesto ordinario, lo que puede producir en la entidad prestamista (Banco de Crédito Local de España) una contracción del crédito. Por lo tanto se acuerda el estudio de la conveniencia de acometer o no la construcción del nuevo Palacio Provincial. Al mismo tiempo, el Ministerio de Hacienda imponía serias medidas restrictivas en cumplimiento del programa de estabilización monetaria, lo cual dificultaba la aprobación del Presupuesto Extraordinario que el organismo provincial necesitaba para cumplir sus objetivos.

Entre los diputados provinciales se sugiere el abandono del proyecto, y la renuncia al crédito autorizado por el Banco de Crédito Local, la venta de los terrenos y dedicar el dinero destinado al nuevo Palacio provincial para arreglo de caminos vecinales. Ello unido a que el crédito autorizado resulta ya insuficiente para acometer la construcción y que el Ministerio no asume la ampliación del mismo, hacen que la parálisis del proyecto se prolongue en el tiempo.

Bien sea por ese motivo o por lo elevado del presupuesto de construcción, la Diputación baraja otras posibilidades y en febrero de 1959 encarga al arquitecto provincial, Sr. Rodríguez Losada, un estudio detallado de remodelación de la sede que ocupa en el edificio del Teatro Rosalía de Castro. El arquitecto propone la ampliación, tanto en superficie como en altura del edificio, adelantando su fachada posterior cinco metros sobre la acera y calzada de la Avenida de La Marina, con la finalidad de establecer la entrada principal por ese punto y disponer en todos sus plantas de amplias naves con galería. El proyecto conllevaría la remodelación total del edificio diseñando la construcción de dos escaleras como comunicaciones verticales unificando su entrada mediante un amplio zaguán que uniría los dos edificios anexos. El arquitecto redactor cifra el presupuesto de las obras en trece millones de pesetas, aproximadamente. Dos meses más tarde, el mismo arquitecto presenta otro proyecto que, aunque basado en el anterior, no contempla la ocupación de los cinco metros de vía pública, es decir, conserva la alineación posterior existente. Con ello se pretende la entrada por la Avenida de La Marina mediante dos puertas a ambos lados de la fachada y una galería superior que mejoraría la misma, pero que no llevaría consigo el establecimiento de nuevas oficinas. Esta propuesta, a criterio del propio arquitecto provincial, no es muy recomendable y ocasionaría graves molestias al tener que desarrollar las obras sin desocupar las dependencias. El proyecto se cifra en diez millones de pesetas[35] y no llegaría a materializarse.

Y mientras tanto el tema de la construcción del nuevo Palacio provincial en los terrenos del Caramanchón se dilata, hasta tal punto que el ayuntamiento, a comienzos de 1960, acuerda solicitar a la Diputación que se defina sobre la cuestión, tanto en el sentido de proceder a la construcción o en el de que el solar revierta al municipio para su posterior subasta.

> […] resuelta ya toda la tramitación del expediente, el Ayuntamiento debe dirigirse a dicha Corporación (Diputación), interesando cuál es su postura en relación a dicho solar, ya que en caso de no construirse en el, la propiedad del mismo debe revertir al Ayuntamiento en conformidad con las condiciones de la subasta[36].

[35] ADPC. *Caja 25.*
[36] AMC. *Actas. Sesión 15 Enero 1960.*

Por su parte la Sección de Administración de Bienes y Servicios Provinciales, emite un informe en el que sostiene que, en base a datos e investigaciones llevadas a cabo en el Registro de la Propiedad resulta que el Ayuntamiento no ha inscrito aún a su favor la totalidad de las parcelas integrantes del solar denominado «Caramanchón», adquirido en su día por la Corporación provincial, lo que impide que se pueda formalizar la escritura de compraventa con eficacia de título inscribible del derecho dominical que corresponde a la Diputación, garantía registral que la entidad provincial está obligada a aplicar a un patrimonio inmueble. Ello era debido a que el municipio coruñés había acudido en su día a expropiaciones y a desalojar a muchos inquilinos y propietarios, con el fin de lograr la parcela, por lo que surgirían pleitos que todavía estarían por resolver, lo que impedía inscribirla en el correspondiente registro.

En agosto de 1961 y con el fin de construir la Casa Provincial de la FET y de las JONS, la Jefatura Provincial del Movimiento solicita al ayuntamiento autorización para subrogarse en los derechos que la Diputación tenía sobre el solar del Caramanchón, lo que fue concedido por la Corporación municipal[37]. Por su parte el organismo provincial acuerda en Sesión Plenaria celebrada el 28 de noviembre de ese mismo año, acceder a la subrogación de sus derechos en los citados solares, haciendo a título gratuito, percibiendo tan sólo los 2.600.000 pesetas que había abonado en su día al Ayuntamiento por ellos[38].

El 25 de junio de 1962 se hacía efectiva la venta por el Ayuntamiento a Falange Española Tradicionalista y de las JONS de los solares del Caramanchón, por subrogación de los derechos adquiridos por la Diputación. La escritura era otorgada por el Jefe Provincial del Movimiento, Evaristo Martín Freire, el alcalde Sergio Peñamaria del Llano y el Vicepresidente de la Diputación, Manuel López Sendón, siendo autorizada por el Decano del Colegio Notarial, Rafael Pardo y Argüelles.

Una vez más, la Diputación vería frustrado su deseo de construir un nuevo Palacio Provincial en el centro de la ciudad en lo que sería el proyecto más sólido llevado a cabo hasta el momento por el organismo provincial.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO PROVINCIAL EN LA MARINA

La Diputación Provincial sigue sin resolver el problema de alojamiento e instalación de sus oficinas y demás servicios. Una vez fracasado el proyecto del Caramanchón y también las propuestas de remodelación y ampliación del edificio anexo al Teatro Rosalía, se vuelve a poner el foco en la construcción de una nueva sede. Esta vez será la Avenida de La Marina el lugar elegido.

En Diciembre de 1962 el arquitecto provincial presenta el Anteproyecto de Palacio Provincial. El estudio se emplaza en un solar existente entre las casas número 21 y 22 de la Avenida de La Marina. El terreno, de propiedad particular, ocupa una superficie de 366,48 m^2, con 36 metros lineales de fachada, y esta situado dentro de una composición de edificios uniformes de trazado clásico. Para encajar la nueva construcción entre edificios clásicos con soportales en su planta baja, el arquitecto provincial propone conservarlos en toda su longitud, levantando sobre el último piso una gran galería de aluminio acristalada que conserve la unidad con el resto de las galerías de la Marina.

[37] AMC. *Actas. Sesión 17 agosto 1961.*
[38] ADPC. *Actas. Sesión 28 noviembre 1961.*

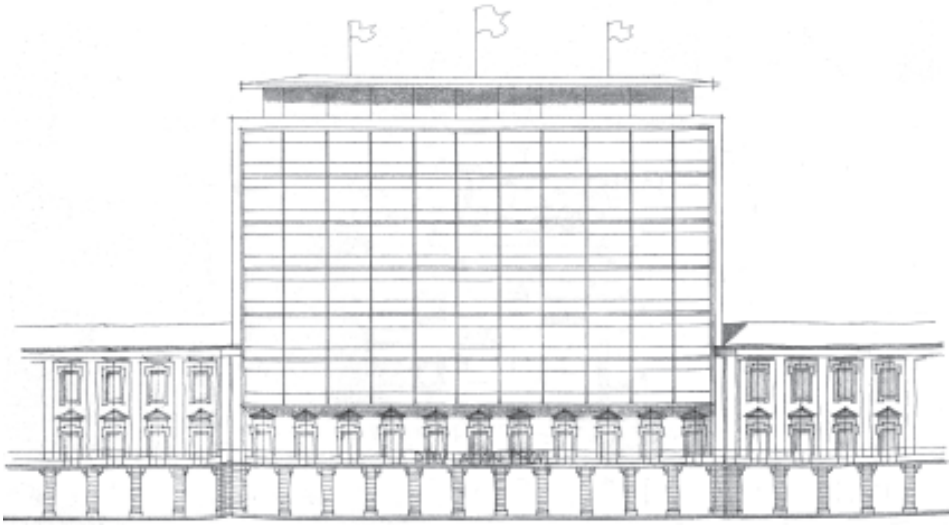

Proyecto de Palacio Provincial en La Marina. Croquis de fachada.
Arquitecto: Jacobo Rodríguez Losada.

El citado anteproyecto contempla la siguiente distribución: en la planta baja, el acceso y la «Oficina de máxima relación con el público»; en la planta principal, los despachos, Sala de Diputados y Sesiones y dependencias de la Corporación; en las plantas superiores, oficinas separadas por servicios; y en el ático, una cafetería para empleados. En el sótano y diversas partes del edificio se alojarían los archivos, almacenes, viviendas del Secretario y Conserje y otros servicios generales. La superficie construida alcanzaría los 3.414,07 m², de los cuales 263,66 m² corresponderían a sótano; 376,27 m² a planta baja; 366,48 m² a primera planta; 2.129,23 m² a las plantas segunda a séptima; y 278,38 m² al ático.

El presupuesto total de este proyecto se cifró en la cantidad de 8.535.175 pesetas, a razón de 2.500 pesetas el metro cuadrado, sin tener en cuenta el posible coste del solar[39].

Tampoco este proyecto llegaría a materializarse, y en mayo de 1964 la Diputación aprueba una propuesta de su Presidente en la que se solicita del Ministerio de Hacienda la cesión gratuita del edificio que en la calle Durán Loriga ocupa la Delegación de Hacienda, toda vez que el citado edificio quedaría en breve desafectado del uso público por instalarse dicha Delegación en otro nuevo. La Diputación pretende instalar su sede en dicho edificio pero, una vez más, su proyecto se vería frustrado.

LA ACTUAL SEDE EN EL EDIFICO DEL HOTEL EMBAJADOR Y TEATRO COLÓN

En 1944 Emilio Rey Romero consigue autorización para ocupar una parcela en la zona de servicio del puerto de A Coruña, lindante con la Avenida de La Marina, entre el edificio de Correos y el paseo del Relleno, con una superficie de 1.482 m². La parcela sería destinada a la construcción de un gran hotel con teatro accesorio. Por dicha concesión, el Sr. Rey Romero debía abonar la cantidad de 25 pesetas por metro cuadrado de superficie ocupada

[39] ADPC. *Anteproyecto de Palacio Provincial. Caja 25.*

y año[40]. Con el fin de llevar a cabo la empresa, Emilio Rey se asocia con Pedro Barrié de la Maza, creando la sociedad «Sainga»[41], a la que aportaría como activo dicha concesión. Posteriormente dicha concesión se transformaría en propiedad, capitalizando su valor en 1.600.000 pesetas[42].

En el año 1945 el arquitecto Jacobo Rodríguez Losada redacta el proyecto para la construcción de un edificio que será destinado a hotel y teatro, y que se emplazará en el terreno que ocupaban los pabellones y almacenes de la antigua Aduana, una vez concedido su uso a Emilio Rey. Su construcción se vería favorecida por el traslado de los servicios portuarios a los nuevos espacios ganados al mar en los muelles de Batería y Trasatlánticos.

Se proyecta una edificación de siete plantas y un teatro, con cuatro fachadas independientes que dan frente al Paseo de Méndez Núñez, al nuevo Gobierno Civil, al Palacio de Comunicaciones y al mar. El edificio está dividido en dos partes: una de ellas, al Sur, estará ocupada en su totalidad por el hotel que además ocupa la planta sexta de la zona norte (encima del teatro); el teatro y las oficinas ocupan las plantas baja, primera y segunda de la zona norte, además del hueco de telonería y tramoya, que ocupa toda la zona central en toda la altura del edificio. El presupuesto de dicha obra se cifró en ocho millones de pesetas, de los cuales el Crédito Hotelero proporcionaría el sesenta y cinco por ciento del coste[43]. Según el acuerdo adoptado entre Emilio Rey y el Banco Pastor, la mitad del hotel pertenecería al banco junto con las dos plantas superiores al teatro destinadas a oficinas[44].

En ese mismo año, el arquitecto Santiago Rey Pedreira diseña el otro gran hotel de la ciudad: el «Finisterre». Ambas edificaciones son proyectos de la empresa «Finisterre S.A.», de la que forma parte Emilio Rey Romero, y que había sido constituida para la explotación de negocios de piscinas, restaurantes, transportes, espectáculos, hostelería y similares o derivados de los mismos, adquisición y enajenación de concesiones administrativas de terrenos, playas y marismas, la construcción de edificios destinados a hotel y cualquier otro negocio de lícito comercio. La citada Sociedad era dueña de la sala de fiestas y piscina «La Solana» y llevaba la dirección de los hoteles y balnearios de «La Toja», el hotel «Emperador» en Madrid, entre otros negocios[45].

El 15 de noviembre de 1948 se celebraba, con un acto íntimo, la inauguración privada del hotel diseñado por Rodríguez Losada que, después de barajarse varios nombres como «Hotel Bahía»[46], abría con el nombre comercial de «Hotel Embajador». Al acto, además del promotor del mismo, D. Emilio Rey Romero y el arquitecto encargado de la obra, asistieron D. Pedro Barrié de la Maza, D. Enrique Mariñas y D. Aurelio Ruenes, entre otros[47]. El Hotel Embajador pasaba a ser explotado por la empresa «Finisterre SA».

---

[40] BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. *BOE nº 312. 7 Noviembre 1944. Pags. 8389 y 8390.*
[41] VARIOS AUTORES. *Teatro Colón.* Europublic. Diputación Provincial de A Coruña.
[42] SÁNCHEZ GARCÍA, J.A. *Teatro Colón: memoria y futuro de un espacio de ilusión.* Diputación Provincial de A Coruña. 1999.
[43] LA VOZ DE GALICIA. *Hemeroteca. «La Coruña dispondrá pronto del Gran Hotel y Teatro que necesita». 28 Marzo 1945.*
[44] SÁNCHEZ GRCÍA, J.A. *Teatro Colón: memoria y futuro de un espacio de ilusión.* Diputación Provincial de A Coruña. 1999.
[45] LA VOZ DE GALICIA. *Hemeroteca. «Como progresa La Coruña». 21 Junio 1947. Pág. 3.*
[46] LA VOZ DE GALICIA. *Hemeroteca. «La Coruña en el año que acaba». 1 Enero 1946. Pág. 3.*
[47] LA VOZ DE GALICIA. *Hemeroteca*. «*Inauguración de un hotel». 16 Noviembre 1948. Pág. 2.*



Hotel Embajador. Año 1955.

Por su parte, el Teatro ubicado en el mismo edificio que el hotel, y denominado «Teatro Colón» sería inaugurado el día 1 de diciembre de 1948 a las doce de la mañana, con asistencia de numerosas personalidades de la vida pública coruñesa. En dichos actos se procedería a la proyección de dos películas de cortometraje. Por la noche se llevó a cabo una función inaugural patrocinada por Dña. Maria de los Angeles Martínez de Velasco, esposa del Gobernador Civil, a beneficio de los pobres de la ciudad, y que contó con la participación de la Orquesta Sinfónica Municipal, la Agrupación Albeniz, el grupo «Follas Novas» y la Agrupación Polifónica «El Eco», entre otras[48].

El hotel, con la categoría de cuatro estrellas, mantendría su actividad hasta la década de los años setenta del siglo XX, en que esta vendría a menos hasta su cierre definitivo. Con posterioridad a su cierre se llevarían a cabo obras de reforma en el mismo, destinadas a convertirlo en un conjunto de apartamentos y bajos comerciales, aunque dichas obras se paralizaron a media construcción, lo que supondría el deterioro paulatino del edificio. Por su parte el teatro seguirá funcionando de forma normal.

El organismo provincial pone sus ojos en el viejo edificio con el fin de trasladar allí sus dependencias. El inmueble se encuentra dividido en dos partes: por un lado el «Hotel Embajador» y por otro el «Teatro Colón y locales de oficinas». La primera de ellas está en manos de un solo propietario, pero la segunda se encuentra dividida entre varios. Es por ello que la Diputación Provincial se ve obligada a realizar sucesivas negociaciones con el fin de reunir la totalidad del edificio y poder convertirlo en su nueva sede.

La primera adquisición la lleva a cabo en Mayo de 1971. Se trata de la planta cuarta del edificio del teatro, un local destinado a oficinas con un total de 822,54 m^2, que compra a la mercantil «Fuerzas Eléctricas del Noroeste» (FENOSA). En Mayo de 1976 compra la planta

[48] LA VOZ DE GALICIA. *Hemeroteca. «El Teatro Colón fue inaugurado ayer». 2 Dic. 1948. Pág. 5.*

quinta del mismo edificio del teatro, un local de igual superficie que el anterior, también propiedad de FENOSA, en diez millones de pesetas. En Marzo de 1984 la Diputación adquiere la planta sexta ó ático del edificio del teatro, de 822,58 m² de superficie, propiedad de la empresa «Finisterre S.A.».

También en 1984, bajo la presidencia de Enrique Marfany Oanes, la Diputación acuerda adquirir el edificio donde estuvo instalado el «Hotel Embajador», por la cantidad de 299.362.000 pts, de las cuales se pagarían 210 millones en el momento de firmar la escritura y el resto antes del 31 de enero de 1985. El 5 de Julio de 1984, la Diputación Provincial lleva a cabo la compra del edificio del antiguo «Hotel Embajador» a sus propietarios D. Epifanio Campo Fernández y Dña. Marianela María Sáez Silvela, mediante escritura otorgada ante el Notario de A Coruña, D. Luís Santiago Gil Carnicer[49].

Una vez realizada la adquisición del edificio que había ocupado el establecimiento hotelero, en noviembre de 1984 la Diputación decide convocar un Concurso de Anteproyectos para la transformación del edificio del Hotel Embajador en Palacio Provincial, cuyas bases se publican en el BOP del día 19 del mismo mes. Queda excluido del proyecto el espacio ocupado por el teatro y las restantes partes del inmueble que no son propiedad del organismo provincial. En las citadas bases se establece que

> […] Dentro de las limitaciones estructurales del edificio, los concursantes pondrán su energía creativa al servicio de una idea en la que se combinen la nobleza de los materiales, la belleza, la funcionalidad y la economía de la inversión, contemplando el inmueble en sus perspectivas interiores y exteriores y teniendo siempre como presente la dignidad que reclama un edificio representativo como es la sede del Ente provincial [50].

Se fijan, además, unos mínimos que han de servir de orientación a los proyectistas, como son los siguientes:

> Zona noble.- Deberá comprender: Salón de Sesiones para Presidente y 30 Diputados, en forma de hemiciclo y con zona destinada al público, en distinto plano;3 Salas de Comisiones; despacho del Presidente; Secretaría de la Presidencia; 2 despachos para Vicepresidentes; entre seis y ocho despachos para delegados y grupos políticos; despachos auxiliares de los anteriores
> Sótano.- En el se instalarán: Servicio de garaje; calefacción; Archivo administrativo
> Planta baja.- Con los siguientes: Registro general; Caja; Boletín Oficial de la Provincia; Información
> Restantes plantas.- Diversos servicios administrativos y técnicos en plantas diáfanas.

El concurso de Anteproyectos establece un primer premio para el proyecto que resulte ganador, dotado con la cantidad de 1.000.000 de pesetas, además de hacerse cargo de la redacción definitiva del Proyecto de Obras y su dirección; y dos accésit de 500.000 pesetas., cada uno para los clasificados en segundo y tercer lugar[51].

---

[49] DIPUTACION PROVINCIAL. Servicio de Patrimonio y Contratación. *Escritura de Agrupación del Teatro Colón y el Palacio Provincial. Notario D. José Manuel Lois Puente*. 2003.
[50] BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. *BOE nº 280*. 22 Noviembre 1984. Págs. 33663 y ss.
[51] BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. *BOE nº 280*. 22 Noviembre 1984. Págs. 33663 y ss.



Edificio del Palacio Provincial y Teatro Colón. Fachada a la Avenida de La Marina.

El anteproyecto ganador sería el realizado por la firma «Jesús Arsenio y Gustavo Díaz García, Arquitectos», presentado bajo el título de «Portus Magnus Artabrorum». Se otorgaron dos segundos premios a los trabajos presentados bajo los lemas «Ciclo» obra del equipo integrado por Joaquín Rivero López-Riobóo, Antonio de la Peña Sabates, Carlos Rubio Carvajal y Enrique Alvarez-Sala Walter; y al titulado «Omega», realizado por Javier López Chollet, Jesús Ruipérez García y Marta Dalmau Gallarza.

Los arquitectos ganadores plantean la remodelación interior de todo el volumen a excepción del ocupado por el Teatro Colón, así como la remodelación exterior, mediante la rehabilitación de todas sus fachadas, incluidas las del teatro, ya que los arquitectos consideran que:

> […] el edificio debe ser tratado como un todo, dadas sus características volumétricas y su estratégica situación, que le confieren una influencia decisiva en la conformación de la imagen de la ciudad[52].

En marzo de 1986 se adjudican las obras del nuevo Palacio provincial a la empresa «Cubiertas-M.Z.O.V.» por un presupuesto de 649.786.962 pts[53],

[52] ADPC. *Expedientes de Obra. Caja 8349.*
[53] ADPC. *Actas. Sesión 21 marzo 1986.*

La nueva sede de la Diputación Provincial de A Coruña se inauguraba el 8 de junio de 1987, aunque las obras todavía estaban por concluir, ya que la parte ocupada por el Teatro Colón no se había remozado debido al conflicto surgido entre la Diputación y la empresa propietaria del teatro. Al acto de inauguración asistieron, además del Presidente de la propia entidad Enrique Marfany Oanes, el Presidente de la Xunta Gerardo Fernández Albor; el Capitán General de la VIII Región Militar, Sr. Martínez Pariente y el Jefe de la Audiencia Territorial, Sr. Cruceiro Tovar, entre otras personalidades,

Tan sólo tres días antes de la inauguración de su nueva sede, la Diputación adquirió la planta tercera del edificio del teatro, un local de 731,00 m^2 destinado a oficinas y que era propiedad del «Real Aero Club de La Coruña», por un total de 35 millones de pesetas.

Al organismo provincial todavía le quedaban algunos escollos que salvar hasta llegar a la total remodelación del edificio para su nueva sede. Entre esos obstáculos estaría la polémica surgida con José Manuel Rey de Viana, creador y director del Ballet Gallego «Rey de Viana», cedido en su día a la Diputación. El Ballet ocupaba dos plantas del edificio, una de ellas destinada a local de ensayo y la otra a vivienda del director. Le habían sido concedidos «a título vitalicio» por el entonces presidente del organismo provincial, Sr. Porto Anido.

En Marzo de 1989 el Ballet Gallego y la Escuela de Danza se trasladan al Pazo de Martelo, una propiedad adquirida por la Diputación en 1977 con una superficie de 1.612,50 m^2, y que en un principio iba a ser destinado a Biblioteca provincial y otras dependencias culturales. A pesar del traslado del Ballet y la Escuela de Danza, su director sigue viviendo en la cuarta planta del edificio del antiguo hotel Embajador, propiedad ahora de la Diputación. Por ello la Corporación provincial, bajo la presidencia de Salvador Fernández Moreda, acuerda iniciar el expediente de desahucio con el objeto de extinguir los derechos que puedan corresponder a los Sres. Rey de Viana en la vivienda que ocupan en el Palacio provincial con el fin de remodelar todo el espacio disponible para oficinas administrativas de la entidad.

A finales de 1989 se llega por fin a una solución en el conflicto con el matrimonio formado por José Manuel Rey de Viana y Victoria Canedo. Se conviene que en compensación por el desalojo de la planta cuarta que ocupan en el nuevo Palacio provincial, la Diputación contrataría en régimen de alquiler con carácter vitalicio, en tanto vivieran los Sres. Rey de Viana, un local sito en la céntrica Plaza de Lugo para su uso particular. Además se consignan las cantidades de 3.175.000 pts, en concepto de indemnización por desalojo y gastos de traslado; y de 8.828.883 pts, para obras en la nueva vivienda.

La última adquisición realizada por la Diputación Provincial y con la que cerró la propiedad total de la edificación diseñada en su día por el arquitecto Rodríguez Losada, sería la del propio «Teatro Colón», compuesto por el propio teatro, oficinas y otros locales anexos, que se materializaría el 22 de Abril de 1997, mediante compra a la «Sociedad Anónima Inmobiliaria de Galicia» (SAINGA), por un importe de 343.000.000 pts.

El 4 de diciembre de 2006 se reinauguraba, tras sufrir una intensa remodelación tanto del interior como del exterior, y que supuso una inversión de más de once millones de euros. Si en 1948 fue la Orquesta Sinfónica Municipal la encargada de la inauguración, en 2006 sería la Orquesta Sinfónica de Galicia la que pondría sus notas musicales en el comienzo de la nueva etapa del teatro.

En la Escritura de Agrupación del edificio del Hotel Embajador y el Teatro Colón, llevada a cabo en el año 2003 por la Diputación Provincial, el edificio resultante, es decir el conjunto, se describe como una edificación

> […] con fachadas y entradas por las calles Alférez Provisional, Alcalde Manuel Casas, Avenida de La Marina y Jardines de Méndez Núñez. Consta de semisótano y seis plantas más, incluido el bajo y un ático que está retranqueado en cada una de las fachadas del edificio; todo se halla dividido en diversas dependencias de la Diputación, y un sector destinado a teatro, denominado «Teatro Colón». Ocupa la extensión superficial de mil seiscientos diez metros, setenta decímetros cuadrados […]. Se valora en Veinticuatro millones cuarenta mil quinientos euros[54].

Desde su inauguración la capacidad del edificio destinado a las dependencias del gobierno provincial, ubicado en el antiguo «Hotel Embajador», ha quedado desbordada, por lo que la Diputación se ha visto obligada a habilitar otros con el fin de descongestionarlo. En el año 2008 se inauguraba un nuevo edificio que alberga los servicios tributarios de la Diputación, ubicado en el número 17 de la calle Archer Milton Huntington, frente a las dependencias del colegio Calvo Sotelo. Una edificación de ocho plantas y un total de 1.969 m^2 de superficie en la que el organismo provincial realizó una inversión superior a los tres millones de euros.

Por su parte, la antigua sede provincial del edificio del Teatro Rosalía de Castro, ha sido destinada a albergar los servicios de Biblioteca Provincial.

ABREVIATURAS

AMC	Archivo Municipal de A Coruña
ADPC	Archivo de la Diputación Provincial de A Coruña
ARG	Archivo del Reino de Galicia
BG	Biblioteca de Galicia

BIBLIOGRAFIA

DE VEDIA Y GOOSENS, Enrique (1845): *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña.* Imprenta y Librería de D. Domingo Puga, A Coruña.

FERNÁNDEZ, Carlos (10-09-2000): «La Casa Palacio de la Cooperativa, un edificio emblemático desaparecido». *La Voz de Galicia.*

FERNÁNDEZ CAAMAÑO, José M. (2006): *La Coruña vista desde sus libros de actas.* Ed. Visión Net. Madrid.

JORDÁ I FERNÁNDEZ, Antoni (2002): *Las Diputaciones provinciales en sus inicios. Tarragona 1836-1840.* Ministerio de Administraciones Públicas y Diputación de Tarragona, Madrid.

MEIJIDE PARDO, Antonio (2001): «Biografía del primer Marqués de Almeiras: A.V. Zuazo Mondragón y Ron (1732-1798)». *Anuario Brigantino*, nº 24, pp. 207-218.

MOLINA TABOADA, Carmen (1988): «Legislación, funciones y documentos de la Administración local. Apuntes metodológicos para una tesis». *Boletín de la ANABAD.* Tomo 38, nº 1-2, pp. 201-214.

NÚÑEZ BOLAÑO, José Luis (2008): *La cooperación de la Diputación Provincial y del Estado, a la efectividad de las obras y servicios municipales en la provincia de La Coruña durante los gobiernos franquistas, como impulsora de las infraestructuras básicas en los municipios rurales coruñeses: 1955-1977.* Tesis Doctoral. Universidad de A Coruña.

REY Y ESCARIZ, Antonio Abelardo (1886): *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña.* Transcripción y estudio de DAVIÑA FERNÁNDEZ, Santiago (1996). Ed. Facsímil. Noroeste de Artes Gráficas, A Coruña.

---

[54] DIPUTACION PROVINCIAL. Servicio de Patrimonio y Contratación. *Escritura de Agrupación del Teatro Colón y el Palacio Provincial.*

RIOS RODRÍGUEZ, Mª Luz (2003): «Las instituciones eclesiásticas y políticas en la Edad Media gallega. Estado de la cuestión: 1992-2002». *SEMATA. Ciencias Sociais e Humanidades*, vol. 15. pp. 15-48.

SAAVEDRA VÁZQUEZ, María del Carmen (2003): «Las instituciones políticas gallegas en época moderna: estado de la cuestión». *SEMATA. Ciencias Sociais e Humanidades*, vol. 15, pp. 131-163.

SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel (1995): «Del Neoclasicismo al Eclecticismo en la arquitectura gallega. Tres hitos en la obra de Faustino Domínguez Domínguez (1817-1890)». *Cuadernos de Estudios Gallegos,* XLII. 107. Santiago.

SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel (1994): «José María Noya y el proyecto para el «Teatro Principal» -Rosalía de Castro- de La Coruña (1838)». *Instituto José Cornide de Estudios coruñeses.* Revista nº 27-28. Año XXVII-XXVIII, pp. 245-270.

SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel (1999): *Teatro Colón: memoria y futuro de un espacio de ilusión.* Ed. Diputación Provincial, A Coruña.

SORALUCE BLOND, José Ramón (2008-2009): «El Palacio Municipal de A Coruña». *Revista Abrente de la Real Academia Gallega de Bellas Artes,* vol. 40-41. pp. 233-244.

SORALUCE BLOND, José Ramón (2004): «A Coruña: arquitectura desaparecida. Los espacios del ocio». *A Coruña: arquitectura desaparecida*, pp. 149-175.

VIDAL GÓMEZ DE TRAVECEDO, Rafael (2003): «La Diputación Única de Galicia». *La Coruña, historia y turismo 2003.* Ayuntamiento de A Coruña.

VIGO TRASANCOS, Alfredo (2007): *A Coruña y el siglo de las luces. La construcción de una ciudad de comercio (1700-1808).* Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de A Coruña.

DOCUMENTACIÓN

ARCHIVO DIPUTACION DE A CORUÑA. Caja H-53. Legajos 26, 31, 38 y 79

ARCHIVO DIPUTACION DE A CORUÑA. Caja 25

ARCHIVO DIPUTACION DE A CORUÑA. Cajas 8341, 8349. Exptes. de Obras

ARCHIVO DIPUTACION DE A CORUÑA. Libros de Actas

ARCHIVO MUNICIPAL A CORUÑA. Libros de Actas

ARCHIVO REINO DE GALICIA. Colección de fotografías

ARCHIVO REINO DE GALICIA. Deputación única de Galicia.

DIPUTACIÓN DE A CORUÑA. Servicio de Patrimonio y Contratación. «Escritura de Agrupación del Teatro Colón y Hotel Embajador».

EL IDEAL GALLEGO. Hemeroteca. Varios números. Biblioteca de Estudios Locales. A Coruña

GAZETA DE MADRID. Colección histórica (1661-1959). < http://www.boe.es/>

LA VOZ DE GALICIA: Hemeroteca digital. Varios números.

El Teatro Alfonsetti de Betanzos
-Segundo acto-

MARTA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ*

Sumario
El Teatro Alfonsetti de la ciudad de Betanzos; inicio, inauguración y actividades durante 130 años transcurridos a través de tres siglos de la Historia.
Abstract
Alfonsetti Theater in the City of Betanzos; beginning, opening and activities for 130 years through three centuries of the History.

SIGLO XIX

Como cabría esperar, las primeras noticias sobre la actividad del Teatro Alfonsetti fueron publicadas por el periódico más antiguo de Betanzos: *El Censor* fundado en 1883.

La actuación que encontramos reflejada en la prensa habría tenido lugar el día 15 de diciembre de 1883 a cargo del prestidigitador Adolfo de la Cruz, cuyo inquietante nombre artístico era «El Diablo».[1]

En el número siguiente, el periódico brigantino anuncia los próximos acontecimientos en el teatro ya que habían arribado dos compañías teatrales a la ciudad: la del Dr. May y la extática «Enma», que presentaría números de magnetismo e hipnotismo en dos funciones para los días 22 y 23 de diciembre y la compañía dramática del Sr. Coggiola, procedente de Santiago de Compostela, la cual inauguraría la temporada de teatro -que habrá de hacer más llevaderas las horriblemente largas noches de invierno-.[2]



1.- El Teatro Alfossetti iluminado para la fiesta de víspera de Los Reyes Magos el 5 de Enero de 2012. El contraluz dibuja sus bonitas verjas diseñadas por el betanceiro Alberto Erias Morandeira.

El debut de la Sra. Enma Zanardelli se consagró con un lleno total. El primer día, el prestidigitador -el joven Ourey- se hizo admirar con su arte y la limpieza en la ejecución. Después se presentaron el Dr. May y la extática Emma, que efectuaron experimentos sorprendentes. La belleza de Emma cautivó a

* **Marta González Rodríguez**, de familia betanceira, es médico especialista en Obstetricia y Ginecología en el Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela y Profesora de Ostetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela.

los brigantinos de tal manera que, en la crítica de prensa, se comentó su parecido a las vírgenes de Murillo. Gustó el espectáculo «Levantar muertos», que fue repetido al día siguiente por la tarde.

En la noche de el mismo día, la compañía dramática del Sr. Coggiola representó las obras «La esposa del vengador» y «Valentín guardacosas». Respecto de esta actuación, dice la prensa que fue hecha con acierto.

El martes 24 de diciembre de 1883, se presentó el drama de la escuela francesa «La carcajada», en el que el Sr. Coggiola interpretó el papel protagonista a la perfección y la Sra. Fontanellas demostró ser una artista de gran veteranía. Todos los actores estuvieron a la altura que les correspondía.

El miércoles 25 de diciembre dieron «Madre e hija» con lleno casi total del aforo. Tanto el primer día como el segundo, para fin de actuación, se pusieron en escena dos juguetes cómicos: «Un elijan» para el primero y «A lo tonto, a lo tonto» para el segundo, haciendo los actores las delicias del público.

Según Fernán, crítico del momento, la compañía era bastante aceptable y los programas y comedias de lo mejor de entonces; anunciaba, además, para el día 28 de diciembre «Cariños matan», de Ceferino Palencia.[3]

Al inicio del nuevo año 1884, *El Censor* hace saber que se va a representar «Don Juan Tenorio» el próximo Día de Reyes 6 de enero y que el papel protagonista lo interpretará un aficionado de Betanzos de quien no se desvelará su nombre, pero sí que demostró su ingenio en anteriores ocasiones.[4]

Según los críticos, parece ser que en la dicha representación, el aficionado no estuvo a la misma altura envidiable que en otras ocasiones, pero los papeles se ejecutaron con acierto y el público salió complacido de la función.

Continuando la temporada de teatro, el día 11 de enero, llevaron al escenario «En el seno de la muerte» y, para el final, el juguete «Noticia fresca».[5]

El día 13 se representó en el teatro el drama de Echegaray «Conflicto entre dos deberes», sesión que tuvo gran concurrencia y -según narra la prensa- el primer acto fue seguido en silencio total. Se distinguieron los actores Sres. Coggiola, Dorado, Echevarría y las Srtas. Coggiola, que merecieron grandes aplausos, siendo requeridos de nuevo a escena. Finalizó el espectáculo con la parodia «Conflicto entre dos ingleses».

En el mismo mes de enero, en su día 18, presentaron «El movimiento continuo», de Pérez Escrich y el juguete «Las cuatro esquinas».[6]

El día 20 del primer mes del año dieron «En el puño de la espada», de Echegaray que contaba con varios aficionados locales en escena, los cuales tuvieron mucho éxito y, para finalizar, el juguete «Las diabluras de Perico»; el día 23 representaron «Guzmán el Bueno» y «Candidito», con buena acogida por parte del público.[7]

El día 27 de enero, en el que se presentó el drama «La aldea de San Lorenzo», desafortunadamente, hubo algunos descuidos y debido a las reducidas dimensiones de la tienda de campaña del «General», los movimientos del actor resultaron comprometidos. La incomodidad le hizo presa del pánico y no fue capaz de seguir articulando palabra; todo ello desencadenó la hilaridad del público. Los demás actos se ejecutaron con acierto, pero el crítico lamenta que no hubiesen estado a la altura esperada. Del juguete «Payo centinela» no se hicieron comentarios en la prensa - para no desanimar a los artistas- . El miércoles 30 se puso en escena «Fernán Pérez Curruchao», drama ya conocido por los brigantinos, los cuales le brindaron una numerosa concurrencia, aunque la puesta en escena no resultó de su agrado.[8]

El día 3 de febrero asistieron a la segunda representación de «La aldea de San Isidro», que agradó mucho al público y el miércoles día 6 a «Los amantes de Teruel», cuya mediana ejecución no satisfizo a los espectadores. El día 9 dieron «El último adiós» y «Héroe por fuerza».

Según quien firma la crítica -Severo Ares Mancera- el reparto de papeles no fue acertado, al no haber tomado parte los actores más significados de la compañía. En opinión del público, la autoridad debería reclamar la devolución de la entrada para ser destinada a beneficencia, y los actores, según el Sr. Ares, no interpretarían, quizás como ignorancia, lo que hasta entonces había sido un exceso de benevolencia.[9]


TEATRO

Funcion para mañana á la tarde:

LEVANTAR MUERTOS

A la noche:

La Esposa del Vengador

Entrada general 2 rs.

Betanzos: Imp. de Lope Castañeira

2.- Publicado en El Censor *el 28 de diciembre 1883.*

En el periódico coruñés *El Brigantino*, según publicó *El Censor* de 16 de febrero de 1884, se dio a conocer una nota fechada el anterior día trece, que decía: «En el Alfonsetti después de representar «Fernan Perez Curruchao», «En el puño de la espada», «Mar sin orillas» y otras obras de ese calibre, está anunciado para mañana ¡«La pasionaria»! Tienen fortuna estos *garelos*, es verdad que la langosta hubiese hecho más estragos».

Efectivamente, el jueves 14 de febrero se llevó a escena la obra de Leopoldo Cano «La pasionaria». En esta ocasión, el crítico expresa que los actores estuvieron a la altura de los mejores artistas, sin la más leve falta, recibiendo grandes aplausos por parte del público. Aprovecha de paso para contestar al colega de *Marineda* por sus guasas habituales que la obra representada asimismo con anterioridad en La Coruña, no podía compararse con la que se ofreció en esta ocasión en el Alfonsetti y tampoco deja pasar por alto el que se hubiese dicho que La Coruña era una capital de *primissimo cartello* y Betanzos un pueblo...

Para el diecisiete de febrero se anunció la representación de «Las travesuras de Juana» y el juguete cómico «El sopista mendrugo».[10]

Las duras críticas de Severo Ares, que mencionamos con anterioridad, dieron lugar a que con fecha de once de febrero de 1884 se remitiese un comunicado al director de *El Censor*. Entre los firmantes encontramos a D. Mariano Alfonsetti y a D. Francisco Pardo. En dicho comunicado reconocían que las condiciones de la localidad y el teatro no permitían traer compañías de primera línea, pero estimaban que las críticas fueron sañudas y caprichosas, contradiciendo la afluencia de público al teatro y que estaban convencidos de que lo vertido en las censuras obedecía a razones personales o pretensiones injustificadas. Era por ello que solicitaban imparcialidad.

El periódico responde que el público, tribunal inapelable, había juzgado de manera enteramente contraria a la suya y hacía constar que la crítica no se hizo bajo influencias de ninguna clase.

Lo cierto fue que D. Severo Ares se ratificó en sus juicios críticos, prefiriendo dimitir de la dirección del periódico, cargo que ocupaba en ese momento.

El día veintitrés de febrero la Compañía Coggiola se encaminó con destino a Ponferrada.[11]

Por esas fechas ocurrió un naufragio en Mugardos con resultado de muerte de varios marineros. Para paliar la lamentable situación en que quedaban las familias de aquellos desdichados y al igual que se había hecho en La Coruña y Ferrol, los jóvenes brigantinos organizaron un concierto-baile en el Teatro Alfonsetti a beneficio de las familias de los fallecidos. Sería *El Censor* el encargado de la organización invitando a las sociedades de Betanzos y a todos aquellos que tuviesen a bien acudir.[9]

El evento se celebraría lográndose una buena recaudación (Pérez Vázquez, 2000).

A partir de abril de 1884, ya no contaría el Teatro Alfonsetti con el apoyo de su fundador (Don Mariano Alfonsetti) quien, como sabemos, tendrá que incorporarse a otro destino militar.

Pero, por fortuna, su testigo sería recogido para bien del teatro por un betanceiro de imaginación arrolladora, ocurrente, polifacético y vitalista: Don Claudino Pita Pandelo, a quien, además, cabe el honor de haber sido el que concibió y dio forma al famoso Globo de Betanzos (Lissarrague Leis, 1990).

La prensa local que ha podido conservarse, nos sitúa ahora en octubre de 1888. El periódico *El Escobón* refiere que unos cuantos aficionados tenían preparada, para la noche del veinticinco de octubre, una representación en el teatro, que hubo de ser suspendida por «indisposición del público».

Se preguntaba la prensa que miasma habría infectado a la sociedad generosa; efluvio pernicioso, al que luego identificaría como rácana-tacañería.

Pero la tenacidad de los aficionados brigantinos al teatro quedó patente porque a través del mismo número de ese periódico anunciaban ya, para el día veintiocho de octubre, el debut de la Compañía de Aficionados poniendo en cartel y a primera hora el drama «Los dos compadres», de Ceferino Suárez y los juguetes «Parada y fonda», de Vital Aza y «A pluma y pelo».[12]

No sabemos lo que ese día habría sucedido en realidad por falta de los números de la prensa que hubiesen podido narrarlo.

Y de ahí viajamos en ave de pluma a enero de 1889. Continúan sucediéndose las temporadas de teatro en el Alfonsetti tal como nos relata la publicación *Las Riberas del Mendo*. Informan que está actuando el cuadro de zarzuela dirigido por el señor Palacios, pero se lamenta la prensa de que en algunas funciones hubo escasa concurrencia e incluso alguna de ellas hubo de ser suspendida. Según la crítica varios actores también se indispusieron por afecciones catarrales. Pero, con todo y con eso, la compañía sería merecedora de una mayor afluencia de público.

Las Riberas del Mendo anuncia de paso, para el día siguiente, la zarzuela «Cádiz», que merecería ser vista y oída a juzgar por los ensayos presenciados por el crítico.[13]

Tras unas obras en el teatro se hace saber por la prensa que en junio se darán algunas funciones de zarzuela.[14] Así, el día 30 de Mayo, se esperaba un magnífico concierto en el que tomarían parte Doña Amalia Nigrine, tiple de ópera, y su esposo José Loriente, director de orquesta y profesor de piano, a los que se habían tributado elogios en la prensa de España.[15]

La próxima noticia sobre la actividad del teatro la daría, ya en el año 1890, el periódico *El Mendo* informando que el Orfeón Eslava ofrecería su primera audición en el Teatro Alfonsetti en el día del Corpus, destinando el producto de la función a las fiestas de San Roque, pero que había previstas a mayores dos audiciones más.[16]

Continúa la prensa animando al público de la ciudad diciendo que el orfeón alternará las audiciones con la actuación de la orquesta que dirige el señor Martí. También añade que en la primera de ellas presentaría Claudino Pita el espectáculo «Sombras chinescas o

Las siluetas habitadas de la luna». Remitimos al lector al muy interesante capítulo del libro *O cinematógrafo en Betanzos* (Erias Martínez, Sarmiento Escalona, 1997) titulado «Espectáculos precinematográficos en Betanzos».

En la segunda y tercera audiciones programadas, varios aficionados: D. Hilario Núñez, D. Lisardo M. Gómez, D. Claudino Pita y D. Ramón Sanjurjo Osorio interpretarían diversos juguetes cómicos, uno de ellos «Acertar por carambola».[17]

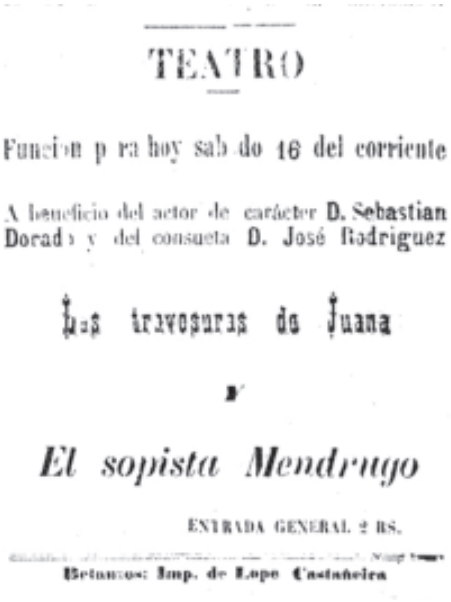

TEATRO

Funcion para hoy sabado 16 del corriente

A beneficio del actor de carácter D. Sebastian Dorado y del consueta D. José Rodriguez

Las travesuras de Juana

y

El sopista Mendrugo

ENTRADA GENERAL 2 RS.

Betanzos: Imp. de Lope Castañeira

3.- Publicado en El Censor *el 16 febrero de 1884.*

La crítica que asistió a los ensayos del orfeón, comentó que eran merecedores de los aplausos del público. Las sombras chinescas estaban bien preparadas y en esa función serían exhibidos «Los cuatro sostenidos», «El copófono» y otros instrumentos notables, en los cuales tocarán los celestes habitantes las siguientes piezas: «Alabanza de las mujeres»; «Mazurca» de Strauss; «Duo de la mascota», de Audrán; «Bocaccio», vals de Franz von Suppé; «Carmen», de Bizet; «El duquesito», de Lecocq; «Polca de las campanas», de Carrión y «Galopp de los caballeros».[18]

De estas actuaciones, la crítica de *El Mendo* celebra no haberse equivocado al augurar el éxito al Orfeón Eslava, a la Orquesta y a las siluetas de Claudino Pita.

Acudió numeroso público al Alfonsetti; el telón se alzó a las diez de la noche iniciando el espectáculo el Sr. Martí con sus músicos.

Merecieron especial elogio los violinistas Manuel Deive y Ramón Gondell.

El orfeón fue tan aplaudido que hubo de repetir su actuación en el coro «Al pié de la reja». También mereció hacer un bis La Orquesta por la interpretación de la habanera «Concha». A continuación, el Orfeón Eslava cantó la mazurca «Esto es amor», tras lo cual fue obsequiado por *El Mendo* con una corona de flores. Tocó la orquesta la polca «Rosario» y el Orfeón entonó la danza «A otras tierras»; finalizó las actuaciones musicales La Orquesta con el vals-polca «Adela».

A continuación se apagaron las luces y presentó Claudino Pita, acompañado de sus dependientes: *el cojo, cacharelo* y otros aficionados por el estilo, «Las siluetas habitadas de la luna o Sombras chinescas».

Gustó el espectáculo. La exhibición de instrumentos raros hizo reír bastante y los ejercicios gimnásticos y quirúrgicos merecieron los plácemes de la audiencia. Todos salieron contentos y con deseos de que el espectáculo se repitiese.[19]

A iniciativa de varios jóvenes y con el propósito de recaudar fondos para las fiestas de San Roque, el día 6 de julio se celebró en el Alfonsetti otra función que resultó muy concurrida. Se llenó el salón, a pesar de estar en época estival, y se alzó el telón a las veintiuna treinta, representándose la comedia de Vital Aza «Aprobados y suspensos».

Las escenas estuvieron muy bien interpretadas por los señores Alvarez, González, Palacios, Gutiérrez, Romay, Núñez, Fernández, Díaz, Crespo y Claudino Pita, quienes encarnaron a todos los tipos habituales de estudiantes de la época (calavera, dandy, estudioso, recomendado, estudioso de última hora, etc.). La obra resultó divertidísima y recompensada con una salva de aplausos que obligó a levantar de nuevo el telón.

En el entreacto hicieron una interpretación musical, al piano y violín, Tomás Núñez y uno de los hijos del Sr. Martí.

Comenzó después la representación de «Parada y fonda», de Vital Aza, que también fue aplaudida por el publico y, para terminar, dieron la comedia en dos actos «Calvo y compañía», en la que los actores no estuvieron a gran altura quizás por la fatiga y dificultad de la obra. Finalizó la velada a la una menos cuarto de la noche.[20]

Para el lunes 14 de Julio se dieron las funciones a beneficio de las fiestas patronales a cargo de los alumnos del colegio Santa Teresa de Jesús; pondrían en escena «El vestido de mi mujer», de José Mazo; «Un par de alhajas», de Cisneros y «Noticia fresca», de Vital Aza. La función terminaría con una corrida de toros en siluetas y, en los entreactos, Martí padre e hijo y el Sr. Tomás Núñez Cordero interpretarían un precioso vals en las botellas, violín y piano respectivamente.[21]

La función tuvo lugar con mediana concurrencia, aunque con mucho éxito. La Corrida de Toros hizo exclamar: ¡Tiene mucha sombra este Claudino!.[22] Y mucha luz, pensamos ahora desde la perspectiva que nos confiere el paso del tiempo.

Una vez transcurrido el cálido mes de agosto se anunció que, para el sábado 13 de septiembre, la sección de música del Sporting Club de La Coruña daría un concierto en el Teatro Alfonsetti a beneficio de los pobres.[23]

La próxima temporada teatral daría comienzo con el cuadro de zarzuela que dirigía el Sr. Recio, ya conocido por actuaciones pasadas, quien daba amplios poderes al Sr. Pita, empresario del teatro, para abrir abono por las funciones que creyese conveniente. Para iniciar las actuaciones en el teatro ya se estaban ensayando las zarzuelas «Marina» y «El barberillo de Lavapiés».[24]

Por entonces, en el certamen artístico y literario que celebró la sociedad Liceo Brigantino de La Coruña, fue adjudicado el primer premio a Don Galo Salinas Rodríguez, coruñés y corresponsal de El Mendo en Pontedeume.

Don Galo había presentado un drama en verso en un acto, «A torre de Peito Burdelo», escrito en lengua gallega e inspirado en la tradición del execrable Tributo de las Cien Doncellas. Con tal motivo D. Roque Ponte Peña, Adolfo Vázquez Gómez, Fernando García Acuña, José Alguero Penedo y Severo Ares Mancera organizaron una velada en el Teatro Alfonsetti, con la finalidad de dedicar los beneficios de la misma a la impresión del drama premiado.[25]

En el diario *El Mendo* de 25 de octubre de 1890 se publicó el siguiente programa para la citada velada:

—Primer Acto—
-Discurso de D. Roque Ponte Peña (director de El Mendo).
-Lectura de fragmentos escogidos del drama «A Torre de Peito Burdelo» por su autor D. Galo Salinas.
-Lectura de un trabajo en prosa de un distinguido escritor.
-Actuación del Orfeón Eslava.
-Actuación de La Rondalla.
-Actuación de La Orquesta dirigida por el Sr. Martí.

—Segundo Acto—
-Lectura de poesías de D. Constantino y D. Severo Ares Mancera, D. Fernando Acuña y D. José Alguero Penedo.
-Discurso de D. Adolfo Vázquez Gómez.
-Lectura de trabajos en prosa y verso de D. Aureliano J. Pereiro, D. Vicente Carnota y D. Jesús Rodríguez López.
-Resumen del presidente D. Roque Ponte Peña.
-Actuación del Orfeón Eslava.
-Actuación de La Orquesta del Sr. Martí.
-Actuación de La Rondalla.[26]

El periódico *El Valdoncel* hizo una sucinta y favorable referencia respecto de ese acto,[27]pero lo relatado en El Mendo nos ha permitido conocer en detalle como se vivió en el Teatro Alfonsetti la noche del 26 de octubre de 1890.

A las nueve de la noche se levantó el telón, dejando ver la mesa presidida por Don Roque Ponte Peña que daba su derecha a Don Galo Salinas, rodeado por los señores Constantino Ares Mancera, Fernando García Acuña, Adolfo Vázquez Gómez, Severo Ares Mancera y Don José Alguero Penedo. Abrió el Acto el Sr. Ponte Peña y a continuación el Sr. Salinas dejó oír un hermosísimo y valiente canto a Betanzos, que recibió una gran ovación.

Por último leyó, como sabe hacerlo, unas décimas bellísimas de Don Constantino Ares Mancera, que concluyó entre aplausos. Cayó el telón y al levantarse comenzó la actuación del Orfeón Eslava con una muiñeira, que hubo de ser repetida a instancias del público. Al finalizar dejó su lugar a la Orquesta del Círculo Musical dirigida por el Sr. Alponte, que también hubo de hacer un bis. Lo mismo sucedió con la actuación de La Orquesta dirigida por el Sr. Martí, que había salido a escena a continuación.

Después de un intermedio, se leyeron poesías de Don Severo Ares Mancera y de Don José Alguero Penedo alternando con magníficos fragmentos del drama premiado. El autor brindó dos hermosas composiciones, una a las agrupaciones artísticas, literatos y poetas que habían tomado parte en el evento, y otra a la prensa; ambas fueron aplaudidísimas.

Seguidamente cantó el Orfeón Eslava y tocó La Orquesta para cerrar la velada.[28]

Dos días después publicó *El Mendo* el poema que Don Galo brindó a Betanzos y del cual reproducimos la penúltima estrofa:

Y-ó cruzar d´os teus montes os verdores
Sintid´aturuxar con vos garrula
Os rapaces qu´ó vent´ós seus amores
Confian cal seu canto triste rula;
Y-ó sintir que d´a vida ós seus calores
Vans´có-a neve qu´ó tempo desemula
Direille a Dios - «Eiqui morrer deseo-
Q´u´esta terra, Señor, terra é dó Ceo»[29]

Al mes siguiente la prensa comunicaba a sus lectores que un empresario de La Coruña, el Sr. Romo, había pedido el Teatro Alfonsetti para que la compañía que actuaba el el Teatro Circo de aquella ciudad, diese una función con las zarzuelas «Niña Pancha», «Gatito de Madrid» y «Doce y media y sereno».[30]

Necesitando arbitrar recursos para dotarse de instrumentos nuevos y decoración, la sociedad Círculo Musical de La Coruña celebraría una actuación en el Teatro Alfonsetti el día 23 de noviembre a las siete de la tarde con el siguiente programa:

—Primer acto—
-Pasacalle de la zarzuela «El molinero».
-Comedia en verso en un acto «Barro y cristal», de César Ginasoy.
-Las joyas de Margarita, mazurca de Lortoud.
En el intermedio actuaría un socio, ejecutando diferentes números en el botellófono, acompañado por la orquesta.

—Segundo acto—
-Pasacalle de la zarzuela «En la tierra como en el cielo».
-Monólogo.
- «Al pié del abismo», de Manuel Díaz Arcaya.
-*Romanza* de barítono de la zarzuela «Sueños de oro».
-El fotógrafo de la luna y sus bailarines.

Los precios de las localidades para esta función fueron: socios y protectores 80 cts., grada delantera 50 cts., galería 30cts., butaca 1pta., dg75cts., g50cts.[31]

Hubo un lleno total del aforo del teatro y fueron recompensadas las actuaciones con grandes aplausos. Don Claudino Pita recibió muchos elogios por sus siluetas.[32]

En la sección Ecos Teatrales de *El Mendo* se lamentaban de que el coliseo brigantino se viese huérfano y sin previsión de alguna compañía artística inmediata que acudiese a abrir sus puertas. Sin embargo, el Círculo Musical daba, de cuando en vez, agradabilísimas veladas para solaz del público, aunque éste, en ocasión del 21 de diciembre, no hubiese correspondido con su asistencia. Aún así, el telón se levantó y se pudieron escuchar variados números interpretados por la orquesta del Círculo. Dos de ellos consiguieron arrancar aplausos de sincera admiración: la Gran Mazurca de concierto, escrita por el vocal de la dirección de aquel círculo Don Jesualdo Vieites y la Marcha Indiana, en la que destacó la ejecución de los entusiastas jóvenes dirigidos por el Sr. Alponte.

Actuó la sección de declamación en «El buzón de peticiones» y «El compromiso de un padre». Este último juguete cómico dio lugar a un estallido de risas y aplausos.

Claudino Pita, Lisardo Gómez e Hilario Núñez -siempre tan consumado actor el primero, tan buen cómico el segundo y tan simpático el tercero- fueron, en «El compromiso de un padre», aplaudidísimos.

No menos lo fueron también los hermanos Manolo y Camilo Deive, con lo cual los concurrentes se retiraron muy satisfechos de la velada.[33]

Para el día 28 de diciembre de 1890, se daría el concierto anunciado a beneficio de los pobres imposibilitados de Betanzos.[34] Sería a cargo del Orfeón Infantil, que habría de interpretar el programa que reproducimos en imagen en el presente trabajo.

De esta velada, reprocha la prensa que acudió poca gente a la llamada de la caridad, con lo que dejaron pasar un agradable rato y de ayudar a los pobres.[35]

Ya entrando en la última década del siglo XIX, respecto de la función dada en el Teatro Alfonsetti el domingo 25 de enero de 1891, escribe la crítica de *El Mendo*: Se desarrolló con el color y la animación de las grandes noches que hace tiempo murieron en nuestro teatro. El buen programa de el Orfeón Eslava y la interpretación de todos los números del

mismo fueron magistrales. La Rondalla conquistó muchos aplausos en la Sinfonía, en la Mazurca de Concierto y en el Gran Final. Hizo las delicias de los asistentes el Sr. Martí tocando el botellófono acompañado por La Rondalla.

La sección de declamación puso en escena «Una víctima de amor», de Pérez Echevarria y el monólogo «Al pie del abismo», de Díaz Arcaya. En la primera Claudino Pita , Hilario Núñez, Lisardo Gómez y Manolo Deive estuvieron muy acertados en la interpretación y el monólogo recitado por Pita también fue muy aplaudido.

Fueron escuchados en silencio absoluto para no perder ni una sola nota de la interpretación, que hicieron el Sr. Yáñez al piano y el Sr. Alponte a la flauta, de «La cavatina», de Hernani y del *aria* de tiple de «Atila».

Para finalizar, el Orfeón Eslava cantó «El vals de los sueños», el coro de «Los Lombardos» y un precioso «Alalá» compuesto por el maestro Yáñez, que hubo de ser repetido de nuevo.

La velada terminó a las doce de la noche.[36]



4.- Claudino Pita Pandelo.

En la noche del treinta y uno de enero, debutó en el teatro la compañía del Sr. Recio. Se representó la zarzuela «Chatêau Margaux». Gustó la tiple que presentaba la compañía, la Srta Melendo, que cantó con muchísimo gusto y se ganó las simpatías del público brigantino.

Estuvieron muy bien las actuaciones del bajo Sr. Nicuesa, de los Sres. Bañón, Recio y Fontenla, este último convertido en un interesante galán joven.

«Quién fuera libre» hizo reír al público poniendo de relieve las cualidades de la Sra. Sáez. «La colegiala» que, según la prensa, tuvo excesivo «picante» para los paladares brigantinos, reveló las aptitudes de la actriz Srta. Recio.

La parte musical a cargo del maestro Dupuy nada dejó que desear.[37]

En el mes de febrero, La Tuna Compostelana también obsequiaría con sus acordes al Teatro Alfonsetti de Betanzos. A las cuatro y media de la tarde fue recibida en la estación de ferrocarril de Infesta con bombas y aplausos, respondiendo los tunos con vivas a la ciudad. Desde Las Cascas se encaminaron al centro con música de pasacalles hasta la Plaza de Cassola donde aguardaba un numeroso gentío.

Tocó la estudiantina ante la Casa Consistorial y visitó las sociedades culturales brigantinas Orfeón Eslava y Tertulia Circo.

Una hora más tarde se levantaba el telón del Alfonsetti donde se representaron las escenas del «despropósito» en un acto -«Examen de aptitudes»-, escrito exclusivamente para La Tuna por un ex-tuno: el Sr. Labarta Pose[38], que resultó jocosísima con acertada interpretación de los improvisados actores. Conquistaron atronadores aplausos.

Después sonaron el pasacalle «Vindo á Terriña», de Curros; la mazurca «Laurat- Bat»; la pavana «Favorita de Luis XIV»; la mazurca «Arlequina»; «Los valses de España»; «Diálogo de amor» y, por último, la Jota de Certamen Nacional.

Después de terminar su actuación, los componentes de la estudiantina fueron agasajados con un baile en la sociedad Liceo Recreativo de la ciudad.[39]

Durante las fiestas de carnavales de ese mismo año se ofreció un «a propósito» en el teatro. Dice la crítica que con público no muy numeroso en las butacas y con lleno total en el paraíso. A cargo de la compañía del Sr. Recio se representó un «a propósito» lírico-teatral y antes de éste, el juguete cómico «Un par de lilas». Al haber sido escrito el primero por alguien ajeno a la localidad, no podía crear enemistades; aunque supusiese juzgar al pasado año 1890, encarnado por el Sr. Nicuesa caracterizado de anciano y por el propio Sr. Recio como el niño 1891.

Finalizaron el acto Elisa Recio y Claudino Pita cantando y bailando a dúo *a muiñeira.*[40]

El catorce de febrero se estrenó el drama «A torre de Peito Burdelo». Fue todo un acontecimiento. Los actores estuvieron muy bien en sus papeles: la Srta. Campos, Sra. Saéz, y Claudino Pita que declamó con valentía a Rodrigo de Ariza. Fue buena la puesta en escena y la indumentaria en consonancia con la época en que se desarrollaba la acción (siglo VIII). Los aplausos interrumpieron muchas veces la obra y, al final, en agradecimiento, se leyó una emocionante improvisación. La trova de la segunda escena fue cantada por el Sr. Recio, entre bastidores, resultando muy aplaudida.[41]

La función se volvió a repetir al día siguiente y al finalizar se representaron «Los corridos» y la zarzuela «Las doce y media y sereno».

Hubo grandes aplausos por lo acertado de la dirección musical y la entrada al teatro resultó un poco menor al coincidir en horario con el baile en los salones de El Liceo.[42]

Nos informamos por la prensa de que el jueves 19 de febrero hubo otra actuación en el teatro, de la que el público asistente salió ciertamente impresionado. Las obras representadas fueron «El novio de doña Ines», «Hay entresuelo» y «Tío, yo no he sido».

El periódico refiere que el domingo se daría la segunda función de abono con «Los franceses en España» y «Los baturros».[43]

La afluencia al teatro en la temporada no debió ser tan numerosa como habitualmente, ya que en la crítica teatral del día veintidós de febrero cuenta que se vio por vez primera, desde que actuaba el Sr. Recio, completamente lleno el Alfonsetti. En cuanto a la velada comentaron que estuvo lucidísima.[44]

El día cinco de marzo de 1891 acudió todo Betanzos al teatro para ver un espectáculo completamente nuevo. Tanto fue así que a las siete de la tarde ya no había entradas disponibles. Ello sería debido a la actuación de la célebre tribu árabe Beni Zouc- Zouc, dirigidos por Jas-Asmet-Bensola-Detona.

Los artistas no desmintieron su fama al haber ejecutado los gimnastas los difíciles ejercicios con notable precisión. Los que más gustaron fueron: Nueva manera de tomar el té, El juego de la escopeta, El baile africano del Cou-Cou, El salto del cuchillo y Las pirámides.

Dieron de nuevo función al día siguiente.[45]

Nos encontramos ahora en la noche del veintiocho de mayo de 1891, en la cual fue interpretado en el Teatro Alfonsetti un concierto vocal e instrumental.

Actuó el Orfeón Eslava nº 3. La concurrencia no resultó ser tan numerosa como en otras ocasiones, pero los aplausos arreciaron cuando apareció la coral dirigida por el Sr. Yáñez. En la primera parte ofrecieron «La escala», de Pascual Veiga. «Vorrei morire» no pudo

ser cantada por indisposición de A.C., el cual fue sustituido por uno de los orfeonistas, a quien el público agradeció su gesto.

La «Marcha de Luis XVI», a la guitarra, tuvo como intérprete al Sr Yáñez y «El vals de los sueños», de Rillé, fue cantado por El Orfeón.

En la segunda parte se representó el sainete cómico «Cuestiones de gabinete», de Pedro Escamilla. Fueron muy ovacionados los señores Santiago Alvarez, Núñez, Gómez y Veiga revelando el primero sus condiciones de excelente artista.

«Malagueñas», interpretada a la guitarra por el Sr. Yáñez, abrió la parte de música instrumental; a continuación, el Sr. Alvarez cantó admirablemente la *romanza* de tenor «Non tornó», lo que se tornó en grandes aplausos.

Terminó la velada con «La aurora» de Reventós, cantada por El Orfeón, que, como todos los números, recibió la ovación del público.[46]

Del mes de junio de ese año tenemos referencias por la crítica teatral de las funciones dadas el día diecisiete en el Alfonsetti. Acerca de las actuaciones el rotativo resume: Luz y calor; poesía y arte; entusiasmo y valentía; estudios aprovechados y aplausos justos.

Estuvo brillante El Orfeón Eslava nº 3. Se levantó el telón a las diez de la noche del domingo trece de junio cuando ya comenzaba a oírse el coro de «Los lombardos», que como el vals «El delirio», interpretado por el Sr.Yáñez a la guitarra, obtuvieron nutrida salva de aplausos. «Vorrei morire» fue interpretado en *tempo giusto* por D. Hilario Núñez; siguió «El vals de los sueños». A continuación cantó el Sr. Santiago Alvarez y Ferrer la *romanza* del tercer acto de «La forza del destino», demostrando que no en vano tiene fama de tenor *di primo cartello.*



Espectáculos

Animadísimo promete estar el teatro Alfonsetti con los espectáculos que en la noche de mañana han de ofrecerse al público.

Entradas y butacas quedan muy pocas á la hora en que escribimos estas líneas.

El órden es el siguiente.

PRIMERA PARTE

1.° *Amparo.*—Tanda de vals por la orquesta que diríge don Joaquin Marti.

2.° *Coro.*—Al pié de la Reja, por el Orfeón Eslava, Música de don J. Yañez letra de don R. Sanjurjo.

3.° *Concha.*—Habanera por la orquesta.

4.° *Esto es amor.*—Por el Orfeón.

SEGUNDA PARTE

5.° *Rosario.*—Polka Mazurka por la orquesta.

6.° *A otras tierras.* Danza por el orfeon, Música de don J. Yañez, letra de don R. Sanjurjo.

7.° *Adela*, vals polka, por la orquesta.

TERCERA PARTE

La que ayer hemos anunciado en la *Crónica de las Mariñas* ó sea:

Alabanza de las mujeres, marzuka, de Straufs; Duo de la Mascotta, por Andran; Boccacio, vals por Suppé, Martha, por Flotón, Carmen, cuadrilla por Bizet; El Duquesito, por Lecoq; polka de Las Campanas de Carrión y Galope de los Caballeros.

5.- Publicado en El Mendo *el 4 junio de 1884.*

El sainete de D. Pedro Escamilla «Cuestiones de gabinete» fue salpimentado por los señores Lisardo Gómez, Hilario Núñez y Santiago Alvarez Ferrer, que supieron sacar partido a los chistes que tiene el juguete haciendo pasar un rato delicioso al público.

Con una ejecución al piano de «Non tornó» y «La aurora» se dio fin a la velada de grato recuerdo para los que la presenciaron.[47]

Relata la prensa que hacía tiempo que no habían visto en el teatro un personal dramático y cómico-lírico como el que, en la noche del dieciséis de junio, desempeñó su papel. «La sultana de Marruecos» hizo reír a los concurrentes y la representación de «El Sr. Cura» fue igualmente acertada. Merecieron plácemes los señores Velasco y Pesquera.

Terminada la función, los jóvenes asistentes salieron de parranda por las calles de la ciudad tocando pasodobles, seguidillas y coros.[48]

En las mismas fechas la prensa notificaba a los brigantinos que Claudino Pita contrataría a la compañía Barta y Ruiz para dar funciones el lunes y martes con las obras «Un crítico incipiente» y «Los bombones». El periódico hace además el comentario que sigue: únicamente tomando la cosa por su cuenta el señor Pita, es como puede prosperar el proyecto.[49]

El empresario, que ahora era el Sr Pita, consiguió reunir en el Teatro Alfonsetti a lo más selecto de la sociedad brigantina. En torno a las diez de la noche, se alzó el telón poniéndose en escena «Los bombones», comedia francesa traducida por Mariano Pina, y la Zarzuela de Francisco Asenjo Barbieri «Los carboneros».

La comedia hizo desternillar de risa al público y la zarzuela recibió muchos aplausos por su interpretación, en parangón con las actuaciones efectuadas en otras temporadas. «Estuvo superior, pueden enorgullecerse las tablas del Alfonsetti -dice la crítica- de haber sido pisadas por verdaderos artistas: la Sra. Dolores Bisgonter, Carlos Ruiz, Lola Contreras, y Agustín Barta».

Del ambiente en la sala, también nos apunta el crítico: en el salón, muchas niñas bonitas, mucho amor y miradas incendiarias. Tanto que, en vez de bombones, hubieran sido más útiles unos cuantos bomberos.[50]

La compañía Barta y Ruiz continuó actuando durante el mes de junio. Pusieron en escena el drama de Echegaray «Un crítico incipiente» y los actores rayaron a gran altura mereciendo salvas de aplausos. Con «La primera postura», juguete cómico muy divertido, las Sras. Galé y Salado y los Sres. Fernández hicieron las delicias del auditorio. La sala estaba ocupada por lo más escogido de la sociedad brigantina. Nuestras bellas señoritas -en la propias palabras del crítico- hacían resplandecer el salón con sus encantos. En algunas filas imperaba Cupido, que no desperdiciaba ninguna ocasión…[51]

Sin embargo, acerca de otra función, el juicio del crítico nos da a entender que la representación estuvo fría en «El crimen de la calle Leganitos» como fríos los aplausos del escaso auditorio. «El sueño dorado», de vital Aza, hizo reír al público por la abundancia de situaciones cómicas. Fue merecedor de grandes aplausos el Sr. A. Fernández.[52]

Y ya en el día veintisiete de septiembre, de nuevo, en el Teatro Alfonsetti iba a tener lugar la Fiesta de la Caridad con una velada artistico-literario-musical. Había sido organizada por El Liceo Recreativo conjuntamente con las señoritas Carmen Núñez, Concha Romay y Eugenia Soto; era ofrecida con la finalidad de socorrer a los lugares que habían sufrido inundaciones en esa época (Valencia, Almería y Toledo). Cuando estaba comenzando la velada, en el momento en que sonaban los aplausos tributados a la primera actuación, llegó la noticia de que se había declarado un terrible incendio en la casa del comercio de D. Raímundo Núñez. De inmediato fue suspendido el espectáculo y la gente se lanzó a la calle, dispuesta, como siempre lo estuvo el vecindario de Betanzos, a concurrir en la extinción del fuego. La fiesta habría de ser pospuesta.[53]

Se presentaría de nuevo el día primero de octubre.[54] Esa noche se dio la función y la velada estuvo muy lucida. Actuó La Rondalla, Claudino Pita leyó bonitos y fáciles versos de D. Severo Ares Mancera y otros varios. También fue leído un trabajo en prosa de el director de *El Mendo*, D. Adolfo Vázquez Díaz. En «Barro y cristal» y en «El compromiso de un padre» estuvieron muy acertados los aficionados en sus actuaciones.[55]

La prensa brigantina, en su diario *El Mendo*, hace saber que iba adquiriendo partidarios la idea de organizar un cuadro estable de aficionados para que durante el próximo invierno ofreciese veladas artísticas, literarias y musicales en el teatro Alfonsetti.[56] Y cuatro días más tarde, anunciaba que la sección de declamación organizada en la localidad estaba ensayando varias comedias y escogidas zarzuelas así como algunos dramas, en cuya interpretación tomarían parte nuevos aficionados.[57]También habría de actuar La Rondalla que dirigía el Sr. Alponte.[58]

El cuatro de noviembre de 1891, se abrió el abono para las funciones que daría la Compañía Rusa que acababa de llegar a Betanzos.[59]



TEATRO

GRAN FUNCION para el domingo 28 Diciembre de 1890 por

EL ECO INFANTIL

dedicada á socorrer á los pobres de la localidad.

ORDEN DE LA FUNCION

1.° Preludio del tercer acto del «Anillo de Hierro» del maestro Marquez por el terceto Martí.
2.° Vals, «Pepita» del maestro Barceló por el «Eco Infantil».
3.° Mazurka por la orquesta Martí.
4.° «Divina Luz», habanera, por el orfeon; letra de D. José Alguero, música de J. Martí.
5.° Aria del Maestro Nicolao, para piano y violin, ejecutada en el escenario por el jóven José Martí y acompañado al piano por su señor padre.
6.° «No mas desdenes», mazurka, letra de D. Manuel Lema, música de J. Martí por el orfeon.
7.° Wals polka en sol mayor por el bateléfono con tres cambios de tono, acompañado al piano por el jóven D. César Fernández y violin José Martí.
8.° «Soedá», Muiñeira por el orfeon, letra de don Fernando Garcia Acuña, música de J. Martí.
9.° «A mi patria», Habanera, letra de D. Fernando Garcia Acuña, música de Martí.

Entrada con entrada 4 rs. id. general 2id.

6.- Publicado en El Mendo *el 26 de diciembre 1890.*

A la primera representación de la dicha compañía acudió poco numerosa, aunque escogida concurrencia. Se trataba de un elenco que contaba con primeros actores de bastante altura: Federico y Antonietta Giordano.

«Maruja», preciosa comedia de Luís Olona, estuvo bien interpretada por los referidos actores. Entre los números que más llamaron la atención figuraba el de prestidigitación «El baúl moscovita», bonito juego que fue efectuado con mucha limpieza. Terminó el espectáculo con la conocida zarzuela «El lucero del alba» en la que actuó la primera tiple Sra. de Guidotti, cuya magnífica voz tremolada atacaba las notas agudas con valentía de artista de escuela de canto no española.

La puesta en escena fue del género clásico y todos los demás artistas cumplieron como buenos. En resumen: buena compañía merecedora del favor del público.[60]

La segunda representación tuvo lugar el sábado siete de noviembre. Antonietta Giordano y el niño Federico la iniciaron con Juegos de prestidigitación. La compañía en verso puso en escena «El poeta de guardilla», muy bien interpretada por los artistas, y finalizaron con la zarzuela «Chatêau Margaux» que aportó grandes aplausos a las actrices y mereció la repetición del vals de la primera tiple por su acertada interpretación.

El domingo ocho se hizo la tercera función, esta vez con gran concurrencia. Los experimentos de prestidigitación fueron acogidos con agrado por parte del público y a continuación se exhibió la zarzuela «Picio, adán y compañía», en la que los artistas fueron muy aplaudidos. El Sr. Giordano presentó a los espectadores un experimento mecánico y otro hipnótico, dando fin a la velada con «Las tentaciones de San Antonio» que fue muy del agrado del auditorio.

Para el martes, día dieciséis, se anunció «El barberillo de Lavapiés».[61]

Otra nueva compañía, esta vez la lírico dramática, dirigida por Calvacho y Ruiz, conjuntamente con la Compañía Rusa, dirigida por el Sr. Giordano, actuaron en el teatro en ese mes. Uno de los programas fue anunciado en la prensa.

En su primera parte presentarían «Sinfonía» y «Las tentaciones de San Antonio». En la segunda, un experimento de prestidigitación del Sr. Giordano que consistía en la decapitación de una persona viva. El prestidigitador rogaba a todos los médicos de la población se sirviesen subir al palco escénico para poder apreciar mejor el experimento.[62] La carencia de los siguientes números de prensa en la hemeroteca brigantina, da lugar a que aún continúe hasta nuestros días el misterio acerca de como se llevó a cabo la dicha decapitación.

El catorce de noviembre se dio un buen espectáculo con la presentación las zarzuelas «Marina» y «El gorro frigio».

Desde los primeros compases de la creación del maestro Arrieta, se notó en el público la sensación característica que indica al observador la presencia de lo bello -según nos hizo saber la crítica-. Carlo Shuman tuvo una ejecución brillante y de gusto musical clásico exquisito en el preludio al primer acto. La romanza de tiple fue interpretada *con amore* por la Sra. Guidotti. Recibieron un nutrido aplauso, interrumpido por algunos bravos.

La entrada del Sr. Manso con el aria coreada, también mereció gran ovación . De sus *pianos* dulces de escuela italiana llegó, con un hermoso *crescendo,* al «do de pecho» entre los aplausos de la concurrencia.

También estuvo, en la segunda parte, muy bien interpretado «El gorro frigio» por el Sr. Calvacho.

Para la noche del dieciséis de noviembre de 1891, fue anunciada la obra «Para mentir, las mujeres».[63] La crítica teatral correspondiente al día diecisiete decía: mucho calor en el ambiente, muchas niñas bonitas y muy buenas intenciones por parte de los artistas constituyeron la velada de anoche.

Un catarro desconsiderado, impidió oír las florituras del Jorge de «Marina», dispensado de cantar la segunda *romanza.* Le sustituyó la señora Guidotti interpretando la del «Anillo de hierro», *ven Rodolfo ven, por Dios.* Hubo de cantar un bis debido a los entusiastas aplausos. Tras varios ejercicios de nemotecnia, la Sra. Ruiz de Guidotti sorbió con su *Soleá* los sesos al auditorio masculino.[64]

El éxito de la compañía que actuaba en aquella temporada de teatro debió de ser enorme. Comenta *El Mendo* que al haberse abierto un abono para seis funciones iniciadas el día veintiséis de noviembre, hubo que retrasar la programación de los asaltos en El Liceo Recreativo, que habrían de ser reanudados tan pronto la compañía de Calvacho y Ruiz cesase en el Alfonsetti.[65]

La función del lunes tuvo un lisonjero éxito. El Sr. Manso hizo prodigios para recuperarse a pesar de su indisposición. Todos: Ruiz, Guidotti, Calvacho, Viñas y las Sras. Suárez y Monte estuvieron muy bien.

En el martes, veinticuatro de noviembre se darían «Guerra para hacer las paces», «Tío, yo no he sido», y «La salsa de Aniceta».[66]

Para la cuarta función de abono, en «Los lobos marinos», trabajaron bien los señores Ruiz, Calvacho, Guidotti y la señora Ruiz de Guidotti. El señor Manso todavía no estaba repuesto de su catarro. En «Niña pancha», la Señora Ruiz de Guidotti fue osequiada con una gran ovación, viéndose obligada a repetir la danza «Soy cubanita».

Estuvieron bien el Sr Guidotti y la Sra. Montes.

El público se mostró numeroso y cada día más animado. Anuncia, de paso, la crítica teatral que, el primero de diciembre, pondrían en escena «El señor Castaño», «Casa de campo» y «Ya somos tres».[67]

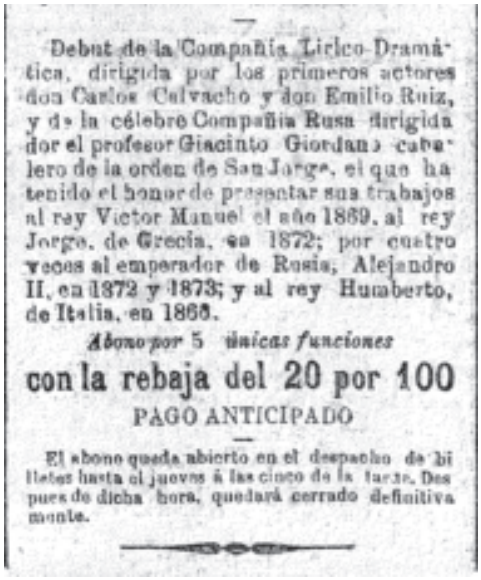

Debut de la Compañía Lírico-Dramática, dirigida por los primeros actores don Carlos Calvacho y don Emilio Ruiz, y de la célebre Compañía Rusa dirigida dor el profesor Giacinto Giordano caballero de la orden de San Jorge, el que ha tenido el honor de presentar sus trabajos al rey Victor Manuel el año 1869, al rey Jorge, de Grecia, en 1872; por cuatro veces al emperador de Rusia, Alejandro II, en 1872 y 1873; y al rey Humberto, de Italia, en 1868.

Abono por 5 únicas funciones

con la rebaja del 20 por 100

PAGO ANTICIPADO

El abono queda abierto en el despacho de billetes hasta el jueves á las cinco de la tarde. Despues de dicha hora, quedará cerrado definitivamente.

7.- Publicado en El Mendo *el 4 de noviembre 1891.*

Por el periódico *El mendo*, sabemos que en taquilla continuó aumentando la venta de localidades y que lo celebraban doblemente por la referida compañía y por el público brigantino.[68]

El día ocho de diciembre se ofreció un concierto a beneficio de Cándida Ruiz de Guidotti. Tomaron parte La Rondalla, dirigida por el señor Alponte, el Profesor Martí con sus hijos y la beneficiada.

La comisión de la velada, integrada por las señoritas Emilia Porto, Eugenia Soto, y Carmen Núñez, fue la encargada de expender las localidades en los propios domicilios de la ciudad.[69]

En este concierto, obsequio a la señora Ruiz de Guidotti, todos obtuvieron el aplauso del público. Martí estuvo excelente y fue solicitada la repetición de la *romanza* que éste y su hijo interpretaron al piano y violín.[70]

El diario *Las mariñas* nos traslada ahora al año 1893. Así, en su número del día quince de octubre, nos informa que después de haber estado cerrado el teatro durante dos años, tendría lugar la reapertura del mismo. Serían ofrecidas al público zarzuelas a cargo de la recién llegada compañía de Miguel Campos Recio. En su repertorio, presentarían nuevas zarzuelas y anunciaban, para el programa de ese día: «La cabra tira al monte», «La leyenda del monje» y «El juicio final».[71]

El mismo periódico, en su número siguiente, nos relata que la temporada se inauguró con un lleno y la interpretación de las piezas fue buena, a excepción de la primera, por lo poco que se prestaba la obra para el lucimiento de los actores. La crítica opinaba que no se había ovacionado como debiera a la tiple Srta. Campos ni al barítono Sr. Vallés, al parecer, debido a falta de juicio musical por parte del público.

La compañía era conocida de anteriores temporadas, como ya sabemos, y los artistas de lo mejor que había venido a Betanzos

El Sr. Vallés demostró ser un gran pintor, haciendo un telón de marina que agradó mucho.

El jueves diecinueve de octubre hubo media entrada, aunque la representación fue mejor que la del domingo precedente. Para el veintidós de octubre pondrían en escena «Música del porvenir», «Los aparecidos» e «Isidorito» y también habría de exhibirse una decoración de calle pintada por el Sr. Vallés.[72]

La función del día veintidós se dio con concurrencia de numeroso público. La primera parte de la función consistió en «Música del porvenir» que obtuvo buen éxito y agrado del público en general. Dignos de aplauso fueron los aficionados, sin los cuales no se hubiese podido hacer la representación, quienes, además, desempeñaron sus papeles con aplomo y naturalidad tal como verdaderos artistas.

Para el jueves veintiséis no hubo tanta asistencia por parte del público, no obstante, el programa de representación mereció el mismo juicio anterior.[73]

La función del domingo, en cambio, tuvo un lleno para presenciar «Las tentaciones de San Antonio» que ya se había puesto en el teatro por la compañía Calvacho y Ruiz y que fue representada con medianía por la de Recio. Se destacó el dúo de la Sra. Campos y del Sr Vallés.

«Los trasnochadores» fue interpretada con singular acierto. El pasacalle con que empieza fue, casi en su totalidad, a cargo de los aficionados brigantinos; sólo figuraba a la cabeza la Srta. Campos, muy mona con su traje de estudiante. Fueron obligados a repetir su actuación, dado el éxito obtenido, así como también lo fue la jota de «Los borrachos». Muy bien estuvieron los señores Núñez y Pita, especialmente éste último en el papel de sereno.

De «Los estanqueros aéreos» poco hubo que decir… se hizo lo que se pudo.

Al miércoles siguiente, primero de noviembre, hubo otro lleno en el teatro al representarse «Don Juan Tenorio», como era costumbre, en el día de Todos los Santos. La interpretación de la obra de Zorrilla pudo pasar. Del aparato con que se presentó nada más podía pedirse por el público más exigente. Los señores Pita y Vallés habían trabajado con gran tino en su preparación, logrando que se pudieran presentar con detalle los decorados principalmente los del cementerio y la apoteosis final, que agradaron muchísimo; tanto fue así que, al día siguiente, se repitió la última en uno de los entreactos.

A las doce de la noche se dio por finalizada la función.

Al siguiente día se pusieron en escena «Picio, adán y compañía», «Las campanadas», zarzuela muy moderna y celebrada -en todas partes-, y «Tío, yo no he sido», juguete cómico.[74]

Los números de la prensa de nuestra hemeroteca nos trasladan a finales de 1900, en el mes de noviembre. Por la información que nos proporciona *O cinematógrafo en Betanzos*, sabemos que el teatro estuvo cerrado por obras desde el veintidós de diciembre de 1899 hasta la fecha en que nos encontramos.

Los dos periódicos que coexistían entonces en la ciudad, *El Pueblo* y *El Progreso*, dan noticia de que una compañía de zarzuela estaba actuando en el Teatro Alfonsetti. Se llevaron al escenario: «El polvorista» con el Sr. García en el espectáculo pirotécnico hilarante; «Las amapolas» de la que se solicitó repetición por parte del público; «La fiesta de San Antón» estuvo muy bien representada; en «La mujer del molinero» se distinguieron la tiple Srta. Gloria, el Sr García, la Sra. Ortíz y los Sres. Campoamor, Marín y González. «La revoltosa» agradó al público y de ella se aplaudió mucho el dúo de tiple y tenor *La de los claveles dobles.*

Tras la representación de «Don Juan Tenorio», el empresario Pita recibió felicitaciones por el gusto, actividad y diligencia para el cambio de decorados que requirió la obra. Le tributó el público una gran ovación. «La casa de los padres», «Los descamisados», «La

viejecita», «Gigantes y cabezudos», «La alegría de la huerta» y «Agua, azucarillos y aguardiente» siguieron a las obras anteriores.

En general todas las actuaciones fueron esmeradas y aplaudidas. La compañía era aceptable en número de componentes y por la calidad de las obras representadas. Lo que no estaba anunciado en el programa -según nos dice *El Progreso*- fue el número sensacional que dio el fluido eléctrico, ausentándose, por lo quedó la sala completamente a oscuras. Hubo que recurrir al encendido de velas para proseguir la representación.[75]

El Teatro Alfonsetti, el día once de diciembre, presentó la bonita zarzuela «El gorro frigio». Se puso a continuación en escena la obra en verso en un acto y tres cuadros del brigantino Don Juan Varela, titulada «La mejor razón». Su trabajo fue merecedor de todos los elogios por el numeroso y escogido público de la sala.

Se reclamó la presencia del autor en el escenario, quien agradeció la deferencia de que era objeto. Fue obsequiado con una corona de flores de la estación y se lanzaron multitud de palomas con bonitos lazos de colores; algunos de ellos fueron regalados por el autor a la protagonista, la cual había interpretado magistralmente el papel de Elena.

Al día siguiente se repitió la obra con el mismo éxito.[76]

BIBLIOGRAFIA

ERIAS MARTINEZ, Alfredo/ SARMIENTO ESCALONA, Rosario (1997): *O cinematógrafo en Betanzos*. Deputación Provincial da Coruña, A Coruña.

LISSARRAGUE LEIS, José Luis (1990): «Un aerostato singular». *Anuario Brigantino*.

PEREZ VAZQUEZ, Ignacio (2000): «Náufragos Mugardeses en *El Censor*». Concello de Betanzos, *Anuario Brigantino*.

NOTAS

1<http//hemeroteca.betanzos.net>[*El censor:* 15 diciembre 1883]
2<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Censor: 22 diciembre 1883]
3<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Censor: 28 diciembre 1883]
4<http//hemeroteca betanzos.net>[El Censor: 5 enero 1884]
5<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Censor: 12 enero 1884]
6<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Censor: 19 enero 1884]
7<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Censor: 26 enero 1884]
8<http//hemeroteca.betanzos.net>El Censor: 2 febrero 1884]
9<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Censor: 9 febrero 1884]
10<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Censor: 16 febrero 1884]
11<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Censor: 23 febrero 1884]
12<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Escobón: 27 octubre 1888]
13<http//hemeroteca.betanzos.net>[Las Riberas del Mendo: 5 enero 1889]
14<http//hemeroteca.betanzos.net>[Ya Somos Tres: 16 mayo 1889]
15<http//hemeroteca.betanzos.net>[Ya Somos Tres: 30 mayo 1889]
16<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 20 mayo 1890]
17<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 29 mayo 1890]
18<http//hemeroteca.betanzos.net<[El Mendo: 5 junio 1890]
19<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 7 junio1890]
20<http//hemeroteca.betanzos.net>[El mendo: 7 julio 1890]
21<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 14 julio 1890]
22<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 15 julio 1890]
23<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 23 agosto / 8 septiembre 1890]
24<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 7 octubre 1890]
25<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 27 octubre 1890]
26<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 25 octubre 1890]

27<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Valdoncel: 26 octubre 1890]
28<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 27 octubre 1890]
29<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 28 octubre 1890]
30<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 10 noviembre 1890]
31<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 18 noviembre 1890]
32<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 25 noviembre 1890]
33<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 22 noviembre 1890]
34<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 5 diciembre 1890]
35<http//hemeroteca.betanzos.net>[El mendo: 29 diciembre 1890]
36<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 28 enero 1891]
37<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 1 febrero 1891]
38- El fue en quien se inspiró Pérez Lugín para crear el personaje *Barcala* de su obra La casa de la Troya.
39<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 8 febrero 1891]
40<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 12 febrero 1891]
41<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 15 febrero 1891]
42<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 17 febrero 1891]
43<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 20 febrero 1891]
44<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 24 febrero 1891]
45<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 6 marzo 1891]
46<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 2 mayo 1891]
47<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 16 junio 1891]
48<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 17 junio 1891]
49<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 19 junio 1891]
50<http//hemeroteca.betanzos.net<[El Mendo: 23 junio 1891]
51<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 25 junio 1891]
52<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 26 junio 1891]
53<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 28 septiembre 1891]
54<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 1 octubre 1891]
55<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 2 octubre 1891]
56<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 5 octubre 1891]
57<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 9 octubre 1891]
58<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 12 octubre 1891]
59<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 4 noviembre 1891]
60<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 6 noviembre 1891]
61<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 9 noviembre 1891]
62<http//hemeroteca.betanzos.net>[El mendo: 14 noviembre 1891]
63<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 16 noviembre 1891]
64<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 18 noviembre 1891]
65<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 23 noviembre 1891]
66<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 24 noviembre 1891]
67<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 30 noviembre 1891]
68<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 1 diciembre 1891]
69<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 9 diciembre 1891]
70<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Mendo: 11 diciembre 1891]
71<http//hemeroteca.betanzos.net>[Las Mariñas: 15 octubre 1983]
72<http//hemeroteca.betanzos.net>[Las Mariñas: 22 octubre 1893]
73<http//hemeroteca.betanzos.net>[Las Mariñas: 29 octubre 1893]
74<http//hemeroteca.betanzos.net>[Las Mariñas: 5 noviembre 1893]
75<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Progreso/El Pueblo: 4 noviembre 1900]
76<http//hemeroteca.betanzos.net>[El Pueblo: 13 diciembre 1900]

AGRADECIMIENTOS

A Alfredo Erias Martínez, director del *Anuario Brigantino*, por invitarme a escribir en esta revista y por su constante ayuda. Y también a sus colaboradores por su amabilidad. A Francisco Vales Villamarín quien coleccionó y donó al Archivo Municipal de Betanzos los antiguos periódicos de la ciudad, los cuales han sido fuente indispensable para poder llevar a cabo el presente trabajo de investigación.

Xaime Quintanilla Martínez:
escolma de artigos xornalísticos (e II)

CARLOS PEREIRA MARTÍNEZ* e ANA ROMERO MASIÁ**

Sumario

Continúase aquí a publicación dunha selección de artigos periodísticos publicados por Xaime Quintanilla Martínez.

Abstract

Continues here the publication of a selection of journalistic articles published by Xaime Quintanilla Martínez.

DO MEU FEIXE

Algunhas presoas póñenlle como chata ô noso movemento a falla d´inteleutuás antr´as nosas filas. Isto non é certo. Hai moitos nomes, de todos ben conecidos e que non é perciso repetire, qu´amostran cumpridamente que non estamos valeiros d´homes cultos. Pro, ¿qu´é intelectualismo? ¿Non será unha escreción patolóxica da intelixenza com´o sentimentalismo a é dos sentimentos?

Conecíamos ô home intelixente, cheo de cultura xeneral e lóxica: un pouco español e outro poco francés, que recitaba versos, non iñoraba as leises de Berthelot e hastra sabía a orografía asiática. Era este home un pouco sutil e outro pouco tenoriesco. Tiña corazón e se lembraba as veces de qu´alumeaba unha lus dentro do seu peito. Sabía da lanzalía dos momentos de Mozart, cantaba cortesías nos currunchos dos xardíns malencónicos e as veces loitaba nas barricadas. Era un home compreto, un home intelixente. Pro tras d´il veu o home inteleutual, cheo de razonalismo kantiano, analista profundo e conocedore do alphabeto grego. E o inteleutualismo foi, dendes dentonces, unha debilidá da intelixenza. E se nomearon inteleutuás os homes adedicados ôs estúdeos da enxeneria, conecedores das táboas de Verboekoben e ademiradores da múseca de Ravel. A intelixanza xa non foi o abelón poeta da fábula unamunesca; visteuse cota de malla: unha cota feita de sorites, e lanzouse ô mundo chea de razón. O estare cheo de razón é xa unha cousa compretamente española, cuáseque framenca e toreira. E véxase como iste tipo importado da Xermania, fillo dos graves doutores tudescos, fíxose presoaxe de taboado por obra e gracia da enchente de razón.

É posibre que nas nosas filas non haxa d´ista crás de homes. Nosco non estamos cheos de razón e menos de razón kantiana. Nos sentimos, si queredes, un pouco pirmitivos e outro pouco biolóxicos. Pro non pensamos nin soñamos con verdades ausolutas. Todo é, pra nosco, compretamente relativo e aucidental. E vemos qu´as leises, qu´a mesma vida están trocadas por valores artificiás. Nosco loitamos por naturizare a vida. E somentes no nazonalismo nos atopamos naturalmente, folgadamante, porque pensamos de cote qu´a nosa Pátria é a úneca entelequia viva, verdadeira, chea de lus.

Fixádebos en qu´España é un conceuto mais ben qu´unha realidade positiva. Isto dos conceutos é cousa adoitada pra qu´os inteleutuás fagan xogos logomáquicos. Mais nosco non sentimos qu´un

---

*** Carlos Pereira Martínez, funcionario do Concello de Culleredo, é historiador.**
**** Ana Romero Masiá é catedrática de Historia no IES Monte das Moas (A Coruña).**

Para a biografía desta relevante personalidade, véxase o libro realizada polos autores deste artigo, titulado *Xaime Quintanilla Martínez. Vida e obra dun socialista e galeguista ao servizo da República*, Fundación Luis Tilve, Santiago, 2011. As súas colaboracións na prensa de Ferrol están recollidas no libro *Xaime Quintanilla Martínez, xornalista en Ferrol,* de Carlos Pereira Martínez e Ana Romero Masiá (en prensa).

conceuto poida sere aguillón pr´as nosas vountades. Os conceutos nos fan sufrire. Mais o berce, nosa nai, nós mesmos non nos cremos conceutos, pois coidamos que, ainda todo-lo biolóxicos que se queira, nacimos pr´algo mais outo que sere un conceuto mais. Galicia, a Pátria galega, é unha realidade natural, posta por riba das vountades dos homes e que non é posibre transformare en conceuto. Por mui inteleutual que se seia é imposibre facere logogrifos coas realidades viventes.

A liturxia española

Todo isto nol-o inspirou D. Miguel de Unamuno, con un dos seus derradeiros traballos, pubricado no *Nuevo Mundo*. Nos acusa de litúrxicos e pensa que da monteira fixemos hostia e copón. Contra o rexionalismo de monteira estamos peitando nosco a cotío. D. Miguel, querendo cazárenos como raposos, cazou ôs rexionalistas de moca e pichel de que falaba derradeiramente A NOSA TERRA. Véxase com´os rexionalistas andaluces -que D. Miguel pensa que non eixisten- peitan contra o framenquismo, ou seia contr´a liturxia do rexionalismo d´esposición. Véxase como nosco loitamos contra o rexionalismo de dimpois de xantare, fogo d´artificio trocado en ringleiras de versos.

A liturxia está no conceuto España. ¿Qu´é a España de *pandereta*, senon a liturxia mais cativa? ¿E a navalla na liga? ¿E a *Marcha de Cadis*? ¿E o *pintureirismo* toureiro? ¿E as prazas de touros? ¿E o chin-chin patrioteiro das sesións de Cortes, taparrabos de todos cantos ladroicios en España foron? Por conservare a liturxia d´aquel conceuto perdimos as colonias, e agora, no intenso sacudimento que fai tremare ô mundo, perdimos a vergonza, si é que pódese perdere ó que xamais se tivo. Por aquela liturxia abafouse ôs militares, pois tiñan de calare no nome da Pátria, ainda qu´o favoritismo trocase os homes en maricas. O nome d´España foi a celestina mais podre de todos cantos na pûlitica e nos negocios porcos *fixéronse homes*. Porqu´en España *facérese home* é sinónimo de pouca vergonza e somentes fanse homes os presidiarios... *pre-licenciados*. D. Miguel non se sinte basco nin se sinte litúrxico. Pol-o derradeiro o deixaron sin reutoría, pra que vexa ben craro qu´en España é perciso comulgare nas manifestaciós esternas d´un culto noxento. Pol-o pirmeiro é posibre que volva a sere reutore, que se non fose D. Miguel quen é, poderíamos pensare que se tiña trocado en lamecús.

Xa dixen denantes que nosco no ademetimos verdades absolutas. Nosco non rifamos por sere *galegos* ou *gallegos* nin pensamos qu´os *bascos* perdan o sono por non sere *vascos*. A custión é sere ou non sere. E a nosa labore é fortemente afirmativa. Queremos sere, arelamos vivire, e as *Irmandades* son novas Xuntas de Defensa da nosa dinidade coleutiva. Estanos xa fartos de transixire coa mentira e coa liturxia. E volvendo os ollos á nosa terra nos atopamos con que n´ela están as fontes do noso rexurdimento, conque somos fillos d´ela e nada mais que d´ela. Nos sentimos galegos denantes que nada; dimpois, españoles: mais do mesmo xeito que nos sentimos europeos e habitantes do mundo, formando parte da humanidade. Que por sere galegos non renunzamos á nosa condición d´españoles como non podemos renunciare â nosa condición d´homes. ¿Non vos parece que pol-o mesmo que somos homes nos temos que sentire mais galegos e mais fillos da nosa terra?

XAIME QUINTANILLA (*A Nosa Terra*, nº 23, 30-6-1917)

DO MEU FEIXE

Meus irmáns: Perdonádeme o meu silenzo, iste silenzo imposto pol-os tiráns guignolescos que nos desgobernan. Eu non quixen nin quero esquirbirme baixo da previa censura. Non quixen nin quero sometere, d´antemán, os meus pensamentos ô lápiz do censore. Un pensamento tachado denantes de saire ô día é com´un fillo morto drento da nai. I-eu non quixen nin quero abortare pensamentos. Quixen e quero parilos viventes, fortes, cheos de rudeza.

Ehí tedes a esplicación do meu longo silenzo. Perdonádeme, porque sei que necesitádesme; porque presinto e sinto que n´ista hora solene todos somos necesarios; porque sei que Galicia -¡adorada naiciña!- morrería sin nós, e cada un de nosco ten a santa obriga de faguere qu´ila rexurda e viva. Perdonádeme. Arelo tanto a liberdade, qu´ainda pol-os pensamentos -¡tan libres!- tiña medo de que caisen baixo a potaroxa do lápiz infamante, qu´é como un cadalso das ideias salvadoras.

¿E...?

Xa pasou, de momento, a eisaltación da tiranía. E ¿qu´imos faguere, cal ten de sere o programa da nosa autación? Eu penso que pódese concretare en tres verbas: traballare, traballare e traballare. ¡Nin o mais pequeno descanso! ¡Nin un anaquiño pra tomare folgos! Nin xiquer un intsnte cativo pra restañare o sangue das feridas! É perciso loitare, loitare traballando e traballare loitando. Que loita e traballo sexan unha soya cousa. Qu´o traballo sexa pensamento y-estúdeo e arelas de redenzón e berros bariles ¡e pureza d´ánema! Sóbor de todo, pureza. Qu´o noso traballo sexa com´unha consagración, como elevare unha hostia viva no altare de Galicia escrava.

Temos porgrama d´abondo. O feito por Brañas, as arelas da Solidaridade Galega, as conclusiós das Asambreias monfortinas. Nosos esquirtos, nosos discursos, toda a doutrina espallada n´iste boletín.

Agora é perciso traballare, estudeare con amore, espallare as nosas doutrinas e non esquencere a nosa mais forte arma; o idioma, a lingua nosa e dos nosos pais, o Verbo palpitante e bruxo que ten de nos donare nosa personalidade.

No Ferrol imos faguere un boletín orgo da nosa *Irmandade*. Haberá conferencias a cárrego dos mais valentes loitadores da nosa causa. A cotío traballaremos pol-o ferrocarril da Costa. Nos poñeremos en comunicación cos labregos. Seremos acicate pra outras empresas de cibdadanía. Velaremos, nas próisimas eleuciós, pol-a pureza do sufraxio perseguindo rondas, amañadores e mercadeiros de votos, sexan do campo que sexan. Temos d´ire a Pontedeume, Ares, Mugardos e Betanzos. Levaremos a Valdoviño –un Auntamento mangoneado pol-os caciques- nosas ideias redentoras. En algúns pobos faremos unha especial labore d´antialcoholismo. Tamén faremos algo de Teatro galego. E... traballaremos, traballaremos a cotío pol-a nosa Galicia.

¡Qu´arelas tiñamos de podere berrare e vivire en libertade! Agora cada minuto perdido é unha dolore no noso corazón. Os irmáns de Ferrol xuramos non perdere nin un soyo minuto.

E si podemos faguere mais o faremos. ¡Qué nada nos parece imposibre, dominados pol-o sopro ardente da fé que nos escalda as entranas!

O evanxelio

-As súas prédicas son o evanxelio- dicíame un labrego, un culto labrego que sabe d´economía rural como ningún dos *nosos* deputados. I-eu penso que si: qu´a nosa autuación é evanxélica e que com´apóstoles temos de predicare. Mais nosas prédicas teñen de sere prédicas d´amore. Irmanare ôs galegos, amostrarlles que traballamos pol-a mutua felicidade. ¿É posibre qu´algún galego non queira qu´a Raza sexa respetada en tod´o mundo pol-as suas obras; que non queiran pra Galicia a maiore grandeza? Que nos chamen utopistas, pro o feito é qu´ainda que soñásemos con facere de Galicia un imperio, todol-os galegos terían qu´atopárense con nosco no sono ideial. ¡A erguere Galicia! ¡Terra a nosa; a mais forte, a millore do mundo, a benta entr´as bentas! ¡Qué galego pode s´avergoñare ou ollare con desprezo istes berros!

¿Qu´o noso camiño é trabucado? Traballade, galegos, por Galicia, como queirades; xa nos atoparemos no cume. E isto si qu´é o evanxelio, un evanxelio d´amore pra todos, que somentes poden ollare con odio os cheos de odio na suas ánemas.

XAIME QUINTANILLA (*A Nosa Terra*, nº 36, 10-11-1917)

OS NOSOS PROBLEMAS

Verbas sinxelas

A redención de Galicia. Galicia pra os galegos. Velahí, en síntese, o que nós queremos. A labore nosa terá de s´inspirare a cotio na felicidade dos fillos da terra: de todol-os fillos, sin diferencias de partidos nin crases. Porqu´a resolución dos nosos probremas económicos e políticos, ô final, traerá como consecuenza o mais amprio desenvolvemento da libertade coleutiva.

Ollade, un pouco, pra historia. Houbo escravos, houbo servos, e houbo vilanos. E, contra de todal-as tiranías, abolíronse a escravitude e a servidume. Desparecéu o poderío dos siñores feudales. A Revolución francesa fixóu os dreitos do home e o seu lema de Libertade, Igualdade e Frater - nidade é o lema de todos e cada un dos Estados civilizados do mundo.

Dendesd´aquela atopáronse fixados e conqueridos os dreitos individuales.

Creóuse a conciencia de qu´a muller ten de poseere os mismos dreitos do home –xa dixo Kant que somentes xuntos home e muller forman o ser humano compreto- e surxíu, contra de todal-as tiranías, o probrema feminista.

Dendesd´entonces atópase pranteado o feminismo e resolto xa n´algúns pobos.

Agora, por virtú da guerra europea, aparez a conciencia da libertade coleutiva, da libertade das nazonalidades viventes que s´atopaban asoballadas, e, contra todal-as tiranías, a Revolución rusa pon ant´o mundo iste novo probrema libertadore. Siberia, Finlandia, Lituania, Polonia, Curlandia, Ukrania, Besarabia, nazóns esquencidas no vivire no zarismo, surxen ô presente ô novo día d´unha nova libertade. O os maximalismos puxeron, como condición de paz, a independenza d´Armenia na Turquía. E Irlanda sigue loitando. E o Goberno inglés, sin que llo pidan, fala de concedere a autonomía a Gales y-a Escocia.

Dendesd´iste día atópase pranteado o probrema da libertade das nazóns naturaes.

E ise é o noso probrema: un probrema de libertade coleutiva, o probrema do gobreno propio. Non faguemos outra cousa que poñernos d´acordo co resto do mundo. E non queremos outra cousa qu´amostrare a plenitude das nosas caracteurísticas, pra que se nos reconoza nazón natural, e, como tal, con dreito â autonomía. Ehí tedes, en síntese, o noso programa.

Faguemos nosas as concrusións económecas e políticas das Asambreias agrarias de Monforte e Ribadavia; noso o programa do dereutorio antiforal de Teis; nosas as arelas d´antiga Solidaridade, e tamén nosas as concrucións d´Asambreia de parlamentarios. Ehí tedes, xa mais concreto, o ideal que nos moverá.

Non queremos rifar con ninguén. Endexamáis sairá un insulto dos nosos beizos, pra quenes nos respeten. Pro falaremos con ausoluta craridade, e si nos insultan, tamén amostraremos qu´o sabemos faguere.

Pr´a obra de concordia que vimos facendo, chamamos a todos, que todos poden atopare un posto d´honore nas nosas filas. O que traiga algún egoísmo personal, que se quede na súa casa, qu´entre nosco non atopará motivos de satisfacelo.

E... nada mais. Respeito ô idioma, sería cousa de se rire, eisaltare unha personalidade muda, falando unha lingua estrana, com´os loros ou os gramófonos. E gracias a Deus temos unha lingua nosa e con ela, xuntad´a castelana, a nosa cultura pode sere bilateral: qu´hai trinta millóns d´homes no mundo que falan o galego e súa ánema pode consubstanciarse coa nosa; donándonos unha riqueza espritual como a de ningún pobo da terra.

A nazonalidade é un ambente moral, e non hai ambente sin ambente: costumes, leises, língoa, dreito. Porque a língoa non é nai, senon filla d´un ánema, d´esprito. E sin esprito non hai nada: ao mais un límites xeográficos, un anaco de terra e uns homes rumiando n´esa terra.

XAIME QUINTANILLA (*A Nosa Terra*, nº 60, 10-7-1918)

A NOSA SOBERANÍA

Dixo Cambó, falando no Congreso d´autonomía de Cataluña, qu´el non ademitía discusiós acerca da intensidade da soberanía catalana. É indiscutible que tal é o noso problema. A soberanía galega en Galicia, pr´as cousas e feitos de Galicia, ten que sere ausoluta, sustancial, sin distingos nin cativeces. Galicia ten dreito, un dreito fundamental, a ser dona absoluta de si mesma. E pra nosco, os galeguistas, non pode habere dúbidas n´iste aspeuto. Temos de sere donos de nos, amos de nos. As nosas leises teñen que seren nosas e feitas por nosoutros, o noso pensamento ten que sere ceibe e voare na inmensidade universal, sin que ninguén poida parcelalo nin suprimilo. Nosco nos acondicionaremos á todal-as condiciós con esta condición previa: a de que ninguén é dono noso e que Galicia fará o seu propio destino, qu´é d´ela nada mais, e soio ela ante o pensamento mundial, será responsable das suas propias obras.

¡Nin tutores nin andadores! ¡Somos maores d´edade! Queremos selo, sobre todo. E a nosa vountade fará o milagre de nos dare a nosa soberanía, que non vai nin quere ire contra de soberanía

algunha. Que cada un enterre a os seus mortos e que nos deixen enterrar ós nosos. Que nos deixen, ademais, crear os nosos valores viventes, feitos das nosas esencias, tirados da nosa mais intensa sustancia; con carne da nosa carne e sangue do noso sangue. Que viva cada un coa sua propia carne e coa sua y-alma propia, que nosco non deixaremos de facere pautos nupciales con ceibe vountade. Faremos nupcias d´amore, mais non queremos escravitude de doóres. ¡Todo con cadeias d´irmandade; nada con cadeias de ferro e d´imposición!

Que si as cadeias son de ferro nos as limaremos, as trabaremos e deixaremos n´elas os dentes, o sangue, as bágoas. Seremos mártires ¡pro non escravos! Pra facernos esclavos pedimos e daremos esclavitude d´amore, san ledicia de libertade, morno agarimo de bicos irmáns. Pro sempre soberanos tratando con soberanos, de ti á ti. Queremos, como na conversa de Gauvain e Cimourdin, qu´os demais sexan reises con tal de que nos sexamos raíñas.

JAIME QUINTANILLA (*A Nosa Terra*, nº 73-75, 5-12-1918)

DIÁLOGOS DESAXEITADOS

As ideias avanzadas

-Eu son mui avanzado, mui avanzado...

-Perdóneme vosté. Vosté non é quén pra sere avanzado nin mui avanzado.

-¿Cómo que non?

-»Avanzado» é un participio pasivo, como «xantado», «partido». O sere «amado» –póñoo como decire- non depende de un mesmo, senón de qu´o amen á un. Como o sere «partido», o sere «trabado».

¿Deciría vosté, no mesmo senso qu´»avanzado», eu son, mui «trabado»? Non. O sere «trabado» non dependería da sua vountade, senón da do trabador. E o sere avanzado, por tanto, non depende de vosté.

-Bueno. Eu teño ideias avanzadas.

-É decire; vosté pon as suas ideias n´un punto, n´unha meta ou n´un límite e deixaas alí -¡as probes!- facendo de participio pasivo?

-Entón ¿qu´é ó que son eu ou que crás d´ideias teño eu?

Meu amigo: vosté o saberá. Porque como as suas ideias están mui avanzadas é posibre que s´atopen mui de lonxe de min ou das miñas ideias, que ven sere que son as miñas ideias.

-¿Que ideias ten vosté logo?

-As miñas ideias son avanzadoras.

Eu son un avanzadore. Avanzo sin me detere, sin tomare folgos como o camiñante qu´anda sin descanso.

Eu non son «andado», senón «andadore». Non son camiño pra que me anden: son camiñante.

-E ¿por qué anda vosté?

-Pol-a vountade d´andar porqu´en min é eterno o desacougo. Ando pra coñecere. «Toda senda é un xardín» –dixo un poeta-. «¡A ilusión de facere, ó camiñar, do sendeiro un edén! ¡Vosté se non decata! Andare porque sí, pol-o pracere d´andar.

-Oiga unha cousa. ¿E qué diferencia hai entre «sere» y «estare»? Porque si eu son ó que son, as miñas ideias tamén son ó que salga da postura das miñas ideias. Si «estou» morto, «son» un morto. Si «son» vivo é qu´»estou» vivo. Si as miñas ideias «están» avanzadas é que son «avanzadas». Son, pois, algo positivo.

-Positivamente. Son e son algo positivo. ¡Quén ó duda! Mais si «son» avanzadas ¿quén duda qu´»están» avanzadas?

-¿E qué?

-Que se trata non de ser, de ser positivamente, reialmente, tanxibremén «é» tamén «está». Hai o ser positivo e o autivo. Millor dito: hai un soilo ser: o autivo, ó que deixa de ser en cada momento, o que n´este momento non é ó que fai un lóstreg o. Unha columna non «é», «está». E si vosté tén ideias avanzadas, que son seres pasivos, é que non ten ideias. E si vosté non ten ideias vosté non é nada.

-¿Logo eu...?

-Si vosté quêr ser, vivir, choutar, ten que deixar de ser todol-os momentos. Si o mundo non morrese todol-os segundos non viviría, non tería vida. Ehí ten vosté â Lúa, eternamente morta por que non morre á cada instante.

-¿E as miñas ideias?

-Máteas vosté, pra que vivan.

Qu´o seu cráneo seia como, unha pota d´auga fervendo, na qu´o movemento do fervor sostense porque todol-os segundos morren moléculas d´auga , qu´estralan e desfanse en vapor . Si quér ter ideias ten que desfacer ideias á cotío, desfialas e rompel-o fío. Porque lle non hai ideias enfiadas. Llo digo eu e créamo.

XAIME QUINTANILLA (*A Nosa Terra*, nº 109, 1-1-1920)

GALICIA SOMOS NOS. E Galicia será como queiramos que sexa; diferente de todo o que non sexa ela, arredada de todo o que non sexa ela, pura na sua esenza, incontaminada y eterna.

¿Arredistas? ¡Sí! ¿Si queremos facernos con unha yalma propia, como non desbotar de nos todo o que nos sexa alleo?

Arredarse é faguerse un a sí mismo. Se xuntare é se prostituire. E Galicia, cincenta, pode vivir con dinidade. ¡Prostituida non!

XAIME QUINTANILLA (*Galicia*, A Habana, 25-7-1920)

O NAZONALISMO MUSICAL GALEGO

I

Falare de nazonalismo musical eu ben sei que pol-o nundo hai e houbo os Vincent d´Indy e os Debussy e os Ravel, defensores do universalismo musical.

Eu ja sei que pol-o mundo adiante din as gentes qu´a música non é unha arte nazonalista, posto que o seu linguaje é inteligibre pra todo o mundo, e qu´a obra d´un francés, por ejempro, é perfeutamente diáfana pra un chino. Pro eu sei, tamén, qu´os que tal din non son capaces de difrenciar a un chino d´un francés.

Dise com-unha cousa nóva isto de qu´a música é inteligibre pra todo o mundo, como si non sucedera o mesmo co´as outras artes belas. Tamén a pintura é inteligibre pra todol-os que non seian cegos. O cadro d´un pintor framengo, poño por caso, é inteligibre pra todol-os que teñan ollos na cara. Pro ¿vaise por isto a soster que non hai escolas pictóricas? ¿V iase soster qu´as y-almas nazonales non deijaron, na pintura, asinalada a sua pouta?

Co´arquitectura e a escultura pasa o mesmo. ¿E quén confundiría, ainda que falen n-un linguaje universal e humano, unha estatua greca e unha egipcia? ¿Quén non difrencia un tempro budhista d´unha cratedal gótica? Decire, pois, qu´a música é inteligibre pra todol-los é non decire nada; millor dito: é decire unha parvada. Ise linguaje universal fala d´un jeito nas «Danzas Noruegas» de Grieg e d´outro difrente nas «Hespañolas» de Granados. O noruego entende istas e o español entende aquelas. Pro, ¿quén dúbida que falan de jeito difrente? ¿Quén pode confundire o nóso *alalá* c´unha malagueña? ¿Quén pode pór en tea de juizo que na música choutan, fortemente vivas, as almas dos pobos; que cantan as almas dos pobos en formas diversas e que a música é, por escelenza, unha arte fondamente nazonalista? ¿Quén pode deijare de sentir qu'entre o nóso mais cativo *alalá* e a música «sabia» de moitos *moderneros* -séibase qu'eu non vou, nin moito menos, contra o modernismo- hai unha ponte infranqueabre: que frente ô recendo, ô aroma do canto saído das entranas mesmas na nazonalidade, a música feita sin sentemento, de calquera formiga de Conservatorio, é unha parvada -todo o sabia que queirades- mais sin o prefume aloumiñante do cantar do pobo?

II

Pedrell –o musicólogo catalán, coñecido como ben sabedes en toda a Europa –pregúntase a sí mesmo na sua obra «Lírica nazonalizada» como é posibre que unha nazón tan rica como a Hespaña en cántigas populares, non deijara un soilo acento, ¡un soyo! N-un canto engebremente nazonal; un

soilo acento, por cativo que fose, dendes do punto de vista musical. E Pedrell non atopa co´a resposta. E a resposta é crara, a resposta é lostregueante. É que a Hespaña non é unha nazón, senón un feije de nazóns. É que a Hespaña poderá ser un Estado, unha allada política, o que queirades; pro non é unha nazonalidade. A FORMA POLÍTICA ESTADO NON É NIN PODE SERE DETERMINANTE D´ARTE ALGUNHA. Véjase o fecundo labore d´o Peter Bénoit co´a música framenga, qu´é un ejempro vivo de como n-outro Estado, o belga, danse as mesmas circunstanzas que no hespañol. O Bénoit, qu´era un nazonalista, sostiña que «toda arte forma unha parte da vida social d´un pobo, e as melodías populares, a rítmica e o *color* armónico d´isas melodías, corresponden ás particularidás étnicas da raza que n-íl vive». «Os cantos populares -según Bénoit- acusan, craramente, qu´o jeito da lingua, non menos qu´a natureza e o temperamento étnico, impoñen unha ou outra forma melódica, tal ou cal ritmo». E o Bénoit, que fijo toda a sua música sobre de poemas nacionás framengos, chegou, nas suas derradeiras disposiciós, a prohibire que se cantase a sua música no pais de Frandes n-outra lingua que non fose a framenga.

Os cantos, pois, saídos das difrentes nazonalidades ibéricas, e consustanciados co´a lingua que os creóu, -pois como dijo o Leopardi, «senon pode destilar da froliña d´un canto o recendo da verba qu´o evocóu» non podían integrare o seu esprito n-un canto sintético da Iberia, canto feito en lingua estrana á pirmeira creadora. A Hespaña non pode, pol-o tanto, dar un soilo acento musical nazonal. Non hai, pois, nin pode haber música hespañola. E o buscala, o tratar de creala é, sinjelamente, un ausurdo, unha verdadeira moustruosidade: somentes facedeira pra os artesanos, e non artistas, autores de todal-as metempsícosis jeroglíficas.

Hai música galega, vasca, asturiana, andaluza, aragonesa, castelán, catalana... Pro non hai nin pode haber música hespañola. Fóra da España pasan por música hespañola as *granadinas*, as *sevillanas*, as *malagueñas*, que ben craramente espresan, co seu nome, que son músicas LOCALISTAS e PRIVATIVAS d'unha soila nazonalidade ibérica. Coido que foi o Barriobero, quen propuxo ou quixo propor ás Cortes que a «jota» decrarárase himno nazonal hespañol. Y-eu perguntaríalle: ¿pro que «jota», meu amigo? ¿A navarra, a aragonesa, a murciana, a valenciana? ¡Porque a «jota» hespañola non-a coñece ninguén, a non sere que non seipa nin «jota» d´istas cousas! ¡E a música hespañola non aparece por parte algunha!

III

A nósa música é principal e cuáseque enteiramente, religiosa ou litúrgica. Os chamados «modos» *auténticos* ou *maiestros* e *plagales* ou *derivados* – da música antigoa-, estímanse d´origen greco, non porque o seian realmente, senon pol-a sua similitude ou somellanza c´os modos grecos, derivados, como sábese ben, d´Asia e seguramente d´orige ariano. Próbao o feito dos nomes d´algúns dos «modos» da Grecia; *frigio, lirio*, etc.

Ista música greca era «diatónica»; fundábase sobre o chamado «tetracordo»: é decire, que non coñecía as accidentales –*sostidos* e *bemoles*- nin por tanto, o *cromatismo*. Decir modos musicaes grecos é, pois, decir música *ambrosiana*, música *gregoriana*, música *litúrgica*; é decir, n-unha verba, música galega: tamén, esencialmente, *diatónica*.

O carauter principal da nósa música é o de sere antígoa. A música antígoa crasifícase tendo en conta o invento do chamado *acorde de 7ª,* ó que chámase, tamén *nota sensibre*. Iste acorde que carauteriza os «modos» modernos, ou «tonalidades» de «maor» e «menor», é de mediados do século XVII. A música moderna non tén mais que eses dous *tonos*: ou «modos», pra lles chamaren ó jeito dos antigos. Pois ben; toda música na que non apareza o *acorde de 7ª*, a *nota sensibre*, é música antigoa.

Outro carauter, a unha veira o modal e diatónico, da música vella é o ritmo. O ritmo musical é silábico; n-ele, a música supedítase enteiramente á letra, e a prosodia é a dona do ritmo: ó que chámase, técnicamente, «ritmo libre».

A nósa música tén, percisamente, ises dous carauteres da música antigoa: é, como ela, diatónica e de ritmo ceibe. E istes dous carauteres non-os ten ningunha outra da Iberia.

Nósco temos, pois, un nazonalismo musical.

IV

Un problema que preséntase a todo diligente folk-lorista, a todo músico «honrado», é a armoñización da música popular. Y-eu coido qu´hai que ter en conta un principio, que penso inconmovibre, pr´armoñización da música nazonal dun pobo. Iste principio é a armoñía propia dos instrumentos propios. Porque si é certo -y-eu coido que si- qu´a música esiste mais ben, no esprito humano, como principio armónico que como principio melódico, certo - será tamén qu´o pobo que fijo determinados istrumentos con escadas determinadas, tiña, no seu esprito, un principio armónico tamén específico. A zafoña e a gaita foron creadas, co´as suas escadas respeutivas, porqu´o pobo galego tén na sua y-alma armoñias que, abertas, descompostas nas suas notas compoentes, daban isas escadas. O músico compenetrado co esprito armónico da nosa raza tén que non esquencere o roncón da gaita na armoñización da nósa música. Isto non quer decire qu´a *pedal* úsese decote, sin tón nin són e porque sí. Mais en certa cras de música a *pedal* pode sere unha necesidade. Quero decire, ainda mais craramente, qu´armonización, en determinados, débese facer tendo en conta a *pedal*, como si esistira sempre, e sin qu´armonía atópese en desacordo co´a presuposta esistenza d´aquela nota.

A mais pura música galega, a melodía máis enjebre, armonizadas d´outro jeito, perderían o seu mais fino recendo. D´eiquí a necesidade, non soilo de coñecere a armoñía propia dos nósos istrumentos -tanto a zanfoña como a gaita son istrumentos diatónicos- sinon a de sentir na y-alma a mesma armoñía da nósa Patria; o sentila tan íntimamente, tan fondamente, que se non sinta ja, de forte e fonda que será, porque veña ja de sentir todo o da Terra: beleza, aire, lus, brétemas, fala e dores; os mesmos odios e o mesmo amor.

V

Na nósa música cantada o diatonismo e o ritmo ceibe vense na sua pureza integral.

O ALALÁ é diatónico, enjebremente gregoriano.

Os CANTOS DE CEGOS conservan, na estrófica, a mesma disposizón das formas poéticas dos troveiros (sátira, canto dialogado con arte «lexaprén»). Teñen as mesmas características tonal e rítmica.

Os AGUINALDOS, NADALES, PANJOLIÑAS, ANINOVOS E REISES son verdadeiras derivaciós das secuencias da Eireja. Con citar o seu orige, abonda.

As CÁNTIGAS se non poden crasificare. A maor parte d´ilas responden á carauterística general da nósa música.

O CANTAR DE PANDEIRO é do mais enjebre do nóso folk-lore.

Na música de danza e istrumental ja vense mais craramente as infruenzas alleas e dos tonos maor e menor. Ainda eisí nas DANZAS DE ESPADAS, DE ARCOS E DE CINTAS, NOS MAYOS -¡lembranza da vella COREA, da «gnosiana» greca!- conservánse elementos francamente enjebres. Nas mesmas MUIÑEIRAS E ALBORADAS, quezaves o mais puro da nósa música, hai elementos d´abondo pra o nóso nazonalismo musical.

VI

Eu vos digo, músicos galegos, rapaces artistas; ahí, na nósa - fermosísima música, tedes unha enorme canteira. No *outro* tedes todol-os «ismos» imaginabres. Si vivides divorciados da Raza, conservatorizar todo o que poidades, ¡que vós non arrendo a ganancia! Si sentides á vósa Terra no recuncho da y-alma, deijala qu´ela cante, ¡ceibe!, como cantou dendes da eternidade; que chore co seu propio acento e que ría coa sua propia risa. Volo premiará a y-Arte, tan humana -¡a diviña!- que sabe todo o humano qu´é o sentemento da Patria e qu´a Patria é o mais grande dos humanos.

Hastra d´agora foron os «ismos» non trascendentaes os que roubaron as faternas dos nósos músicos. Hai músicos galegos que son, mais qu´italianistas, italianos, -ó jeito de Tosti –e autores das «basuras de salón», como chamoulles o Galdós ás romanciñas cursis de romate, feitas pra engayolare ás donicelas romantiqueiras, educadas bnas *Escolas d´Amigos do País*.

Italianistas, wagneristas: valeiros d´alma propia, n-unha verba, e sin que fijeran nada trascendente, nin pra eles nin pr´á Terra nin pr´á Humanidade.

¿Técnica do futurismo musical galego? -O ESTUDIO DA VELLA TRADIZÓN MUSICAL. (Estudio perfeuto, pol-o tanto, da *música gregoriana*.)

¿Esprito nóvo da nósa Arte música? -Unha soila verba: GALEGUISMO.

JAIME QUINTANILLA

No Ferrol, 14-XI-920 (*Nós*, nº 2, 30-11-1920)

O SAUDOSISMO E O IDEALISMO

Estudo por Xaime Quintanilla

Somos un pobo lírico, un pobo sin epopeias. E cando os nosos historiadores quérennos falar de xestas e voces épicas, fan-o n-un senso tan persoal e suxetivo, que mais ben parece que fálannos das suas propias, íntimas xestas. Véxase ao Murguía e ao incomparabre historiador lírico Benito Vicetto, que inventou a nosa historia cando a non había, e veredes como e positivamente certo esto qu-eu digo.

¿E de onde vennos iste lirismo racial? Da saudade e da falta de idealismo.

O verdadeiro definidor do sentemento racial da saudade foi o grorioso poeta novecentista portugués Teixeira de Pascoaes. Analizouno ben concretamentes na Galiza o catedrático ourensan Vicente Risco. E fixo d-istes estudios varias ademirabres grosas o meu distinto amigo Leandro Pita Romero. A saudade, soedade ou soidade, que de todos istes xeitos tense chamado, non é, como poidera parcer a primeira ollada, a tradución galega da verba castelán «soledad». Según Risco a saudade e a cobiza do lonxe. ¿Pro de qué lonxe? Do lonxe inconcreto, vago, etéreo, impreciso, non determinado endexamais. E un deseio endexamais satisfeito, porque a sua satisfaución atópase lonxe ou fora do tempo e mais do espazo. E unha ansia infinita de eternidade, unha arela vivísima de cousas irrealizabres e de cote inconcretas. E, pra decilo n-unha verba, todo o contrario do idealismo, según [falta texto] velo. O deseio enxendra nos homes, nas razas e nos pobos a necesidade de satisfacelo. Poñamos por exemplo os difrentes efeutos que o deseio creou en duas razas ben opostas: a castelán e a galega. O deseio, na raza castelán, ten tres matices ou manifestaciós que dendes do mais sinxelo ao mais compricado son: o IDEALISMO, a FE e o MISTICISMO. O idealismo e o deseio, a cobiza de algo, de calquer cousa ou persoa. Pode ser o noso ideial a conquista dos cartos, dunha boa posición social, dunha muller. Pode ser, tamén, a consecución dunha ideia; pro dunha ideia concreta, fixa, perfeutamente determinada. A fé e a creencia n-algunha cousa: as veces a creencia no noso propio ideial. O misticismo é a fé esaltada.

Na raza galega o deseio non enxendra istes sentementos, nin teñen [falta texto, está borrado] espresión. O deseio, na nosa raza, enxendra istas tres crases de sentementos: a MORRIÑA, a SAUDADE e o LIRISMO. A morriña e a cobiza do lonxe concreto. Y-este lonxe concreto e a Terra, a nosa Terra. A saudade e a cobiza do lonxe impreciso. O lirismo e a saudade esaltada. Tres sentementos carauterizan, pois aa raza castelán; idealismo, fé e misticismo. Outros tres sentementos carauterizan aa nosa raza: morriña, saudade e lirismo. E imos a ver como sin-o craro conecemento d-istas difrentes matizaciós dos espritos coleutivos se non poden espricar moitos fenómenos psicolóxicos raciais e moitos feitos históricos.

Porque –y-eu prégovos que me sigades con atención- os primeiros sentementos, os qu-estimamos como carauterísticos da raza castelán –idealismo, fé e misticismo- leva, n´un senso patolóxico, ao fanatismo. De ser idealista, de ter fé ou de ser místico a ser fanático non hai mais que un paso, e un paso ben corto. Eses mesmos sentementos, n-un senso social, levan ao imperialismo. Os homes y-os pobos que teñen un ideial ou teñen unha fé poseen, ao mesmo tempo, o afán de proselitismo e da catequesis. O proselitismo e a catequesis leva, pois aos pobos, aa ditadura e a o imperialismo. A morriña, a saudade e o lirismo, levan, n-un senso patolóxico, ao nirvana. N-un senso social levan a dous feitos contrapostos n´aparencia e que xa demostraremos que son fillos da mesma sentimentalidade. Ises dous feitos de derivación social da morriña, da saudade e do lirismo son o sedentarismo y-o afán emigrante. Por iso a raza castelán creou a Inquisición. Por iso a raza galega creou aos

troveiros. E por eso Castela conquistou o Novo Mundo. E por iso nosoutros creamos o sistema económico minifundista.

D-eiquí qu-a inquisición e as conquistas do sono imperialista da raiña Sabela e mais d-el Rey Fernando, fosen xempre xuntas; qu-a inquisición fose, tamén, un medio de conquista, un sistema de imposición do imperialismo castelán; e qu-o imperialismo de Castela fose un medio de imposición do credo ortodoxo da mesma Castela. Pódese falar, pol-o tanto, de unha inquisición imperialista e de un imperialismo inquisitorial.

Na Galicia non houbo, pol-as suas propias carautierísticas raciaes, un sentemento coleutivo de oposición ao imperialismo de Castela. Y-eisi decatámonos porque dempois dos esprendores do lirismo galego, compreta e ausolutamentes hexemónico na península durante todo o século XIII, a nosa raza deixou que s-aldraxara ao noso idioma e tolerou a imposición imperialista e inquisitorial do idioma dos reises católicos.

O idealismo fai mover aa raza de Castela. Os castelás non acougan na sua terra e percorren o mundo dunha banda pra outra. Loitan en Francia. Conquistan o Frandes. Percorren o Mediterrá e colonizan pobos. Fan-a descoberta d´un novo mundo. Conquistan n-el o Perú e mais o México. Van cara a as terras d-Europa. Entran na Asia e pensan na conquista das terras africans, como probao o testamento da raíña católica. Levan o seu pendón morado âs terras d-América e conquistan novas illas na mesma Ouceandría. Castela vai en senso guerreiro e conquistador a as cinco partes do mundo. Contra toda esta historia, Galicia danos a figura malencólica e lírica de Macías o namorado. E hai, ademais, unha difrencia esencial entre a historia de Galicia y-a historia de Castela. Y-esta difrencia atópase en que Castela endexamais guerreou drento da sua casa. Galicia, sempre que guerreou foi nos seus propios eidos e percisamente pol-o seu sedentarismo non consentiu endexamais as invasios alleas. Loitou contra os romanos, loitou contra os bárbaros, loitou contra os poucos árabes que por eiquí viñeron, loitou contra os franceses na guerra de independenza; pro sin sair da sua casa, na sua propia casa. Pra Castela a sua terra non e mais que un camiño, que unha carreteira por donde se vai ao mundo enteiro. Pra Galicia a sua Terra, ê miña casiña, meu lar; terra donde m-eu criei, campiños que quero tanto...

Continuarase. (*A Nosa Terra*, nº 146, 1-9-1921)

SAUDOSISMO E IDEALISMO

Estudo de Xaime Quintanilla

En toda a epopeia castelán se non poden arredar o seu sono imperialista e o seu sono inquisitorial. Todol-os guerreiros casteléns levan, pol-o mundo adiante, a espada n-unha mau e a crus na outra. Aa veira dos capitanes van os fredes. Os arcabuces e os rosarios andan xuntos en todal-as conquistas de Castela. E moitas veces se non pode decir cal dos dous elementos é o verdadeiramente conquistador; si o relixioso ou o guerreiro. As heterodoxias e os cismas relixiosos en Castela endexamais tiveron importancia grande. Na Galicia, pol-o contrario, endexamais tiveron –e xa sei que pode ser moito discutida a miña afirmación- fumos reialmente ortodoxos Sant Yago, e nosos cruceiros sigue sendo celta e druídica. A-y-auga os galegos, fumos sempre, un pouco priscilianistas, e o priscilianismo na Galicia por pouco lévase toda a ortodoxia por diante. A disposición de moitos dos nosos cruceiros segue sendo celta e druidica. A-y-auga bendita sigue lembrándonos os mitos xentilicos dos nosos vellos abos. As nosas mulleres van a recibir o sacramento da comunión coas figas penduradas do pescozo. Os dentes de allos e os escapularios andan xuntos na devoción das nosas mulleres e pra ninguén é un segredo o feito da crarisima transixencia dos nosos cregos coas supersticiós dos paisanos. ¡Cántas e cántas veces impoñen os nosos sacerdotes, ao mesmo tempo qu-os sacramentos do rito, os célebres evanxelios! ¡Cántas veces teño eu visto, pol-a miña profesión, avergoñarse a moitas mulleres no noso campo, da medalliña que levaban posta e amostraren con orgullo os papés do San Cipriano! ¡Comparade por un momento as figuras de Tereixa de Xesús e de Xoan da Crús cos nosos Pai Sarmiento e Pai Feixóo, e convencerédevos axiña de qu-a nosa ortodoxia non é cousa mui doada pra convencer a ninguén. Con todo isto eu non quero decir qu-a raza galega sexa irrelixiosa. Quero decir percisamente todo o contrario. Somos enormementes,

intensamentes relixiosos; pro somos, tamén, craramentes heterodoxos. A ortodoxia galega é unha ortodoxia de pan levar e lévase ben namentras ela se non opón a aquelas prácticas, craramentes xentilicas, que son o nervio relixioso da raza. Y-é porque somos un pobo saudoso. Galicia busca a verdade, mais a non atopa. E satisfai o seu esprito relixioso c´unha allada ou mistura de ritos ortodoxos e de prácticas francamente paganas.

Penso que hai feitos d´abondo que proban ben craramentes o lirismo e a saudade da raza galega. Eu dixen endenantes que, socialmente, os sentementos reiás galegos deran orixen a dous feitos que parecen se contradecire. Estos feitos son: a emoción do sedentarismo e-a emigración. ¿Cómo se entende que unha raza tan chea de amor a sua terra, que cuáseque é a propia terra feita humanidade; que sinte un agarimo tan fondo e tan vexetal pol-os seus eidos; que mórrese de pena cando atópase lonxe da sua patria, sinta a cotío esa cobiza por irse a outras terras; que viva como as anduriñas, facendo decote isas emigraciós anduriñeiras? Eu xa sei que, económicamente, pódense espricar moitos feitos de esta crás; que pódese sin ir mais lonxe atribuire á miseria económica da Galicia a maor parte d-istes feitos. Pro eu rebélome cada día mais contra a interpretación económica dos feitos históricos. Eu, que cada día son mais espiritualista, non poido creer que todol-os feitos humáns débanse, fatalmente, ás alteraciós económicas dos países, onde ises feitos ocurren. Non son soilo os galegos: son tamén os outros pobos celtas do mundo, como os irlandeses, poño por caso, os que sinten esa cobiza de marchar da terra tan tolamente adourada. Y-é qua morriña e a saudade danse tan entretecidas na-y-alma da Galicia que non é posibre arredalas. Fixádevos ben en qu-os pobos de Levante, os pobos mediterrás, fixeron sempre escursiós marítimas que poidéramos chamarmos de simpre cabotaxe. Era o esprito comercial quen animaba a aquiles pobos ás suas odiseas marítimas. A navegación mediterrán é un pouco de navegación fluvial: é o camiñar pol-as vías comerciás. Mais a navegación atlántica, a nosa navegación, tivo sempre un moito de aventura, de saída cara ao descoñecido. Os mariñeiros galegos e os portugueses, que para o caso ven a sel-o mesmo, facían e fan a navegación atlántica c-unha viva arela de descuberta, coá íntima satisfaución de que navegaban cara a misterio. ¿Non é iste un craro sentemento de saudade? ¿Non é eso a mesma saudade? A saudade, como cobiza do lonxe inconcreto que é, fai que as razas saudosas anden eternamente na precura de ese lonxe descoñecido qu-os atrai, como a lus à volvoreta. A saudade fai buscar; coida que élle perciso ver, ver sempre; ver ó qu´atópase mais lonxe d-aquelas casopiñas, ó que esta mais aló d-aquelas montañas; ó que atoparáse dempois d-aquelas terras; ó que haberá alén da propia terra e da propia patria. O idealismo e conquistado. Sal fora da terra propia pra domiñar; quere qu-as outras terras sirvan pra a consecución do ideial acariciado. Y-eisí danos coa espricación de porque sendo a raza galega feramente sedentaria, pol-o seu amor aa terra, é tamén fortementes emigrante. E tan axiña emigra, tan pronto deixa os eidos amados, a morriña xa está tirando por ela; a sua groriosa terra chama por ela, c´un fero sentemento sensual.

Por iso a raza galega, non é, nin pode ser colonizadora. O colonialismo imprica imperialismo, e a nosa raza, como xa levamos probado, é antimperialista por propia sustancialidade. A emigración galega tradúcese n-unha proba mais d´amore à terra querida. Vaise aló, a terras alleas, pra salvare a casiña do embargo, pra mercar as hortas queridas e que levou unha maldizoada hipoteca. E cando o emigrante, o americano volve, si volve con cartos, eiquí queda, eiquí merca ou fai casas, y-eiquí morre, dono da sua terra, e pra sere enterrado na terra garimosa.

Dise por algúns qua morriña non é un sentemento privativo da nosa raza, que a chamada «nostalgia» é a mesma crás de sentemento; que o esplin dos labregos non ven a ser outra cousa qua morriña dos ingreses. E certo: como sentemento individual son a mesma cousa a morriña, a nostalgia y-o esplin. Pro non-ó son con sentemento coleutivo. Nin a nostalgia nin-o esplin teñen, como ten a morriña, verdadeira forza creadora.

¿Cando a nostalgia nin-o esplin provocaron os cantos repetidos dos poetas de todo un país, de unha raza enteira? Pode haber un lírico que cante a nostalgia, as suas propias nostalgias. Pro aparte de qua nostalgia non é soilo o sentemento da terra; porque pódese ter nostalxia das caricias de unha nai, por exempro, e se non pode sentir morriña pol-a nai, senon e escrusivamente pol-a terra, os casos individuaes se non repiten nas outras terras do mundo como danse na terra galega. Hai

ingreses que sinten nas outras terras do mundo, como danse na terra galega. Hai ingreses que sinten o esplin drento da propia Inglaterra. Non deuse pol-o d´agora un soilo caso de que un galego sentise morriña estando vivindo na mesma Galicia. Adeamis a mocedade galeguista, ollando a forza creadora, reialmente milagrosa, da morriña e da saudade, coida qu-elas poden e deben ser novas normas estéticas y hasta novas normas éticas da raza galega. Eu desafío a quen queira que seia, que me demostre que poida ser capás ningún pobo do mundo de faceren normas da sua vida coleutiva de un sentemento que non seia lexítimo e verdadeiro. Hai pol-o mundo adiante homes que padecen de nostalxia, homes que padecen de esplin. Pro non hai terras enteiras, como a nosa, que padezan, na sua integral totalidade, do mesmo sentemento, como se non trate de un sentemento racial.

Non hai un solo poeta ou esquirtor galego que non teña falado da morriña, que non sentira reialmente a morriña. En Rosalía os acentos da dôre qu´a morriña arrincalle a sua lira, son tan tráxicos e fondos qu´o seu lirismo ven cuáseque a ser un lirismo patolóxico, un lirismo de epopeia. Si a nosa raza fose unha raza épica, que non-o e, nin pode sela, o bardo galego que fixese o noso poema de xesta tería que facer da morriña o primeiro persoaxe.

Rosalía canta d´iste xeito a morriña:
Fun noutro tempo encarnada
Como a color da sireixa,
Son hoxe descolorida
Coma os cirios das igrexias;
Cal si unha meiga chuchona
A miña sangre bebera,
Voume quedando murchiña
Com-unha rosa que inverna;
Voume sin forzas quedando,
Voume quedando morena.

En troque a Santa Tereixa de Xesús estórballe a sua vida, porque a sua vida retrásalle a consecución do seu ideial.

XAIME QUINTANILLA
(Seguiráse) (*A Nosa Terra*, nº 148, 1-10-1921)

SAUDOSISMO E IDEALISMO
Estudo de Xaime Quintanilla
Continuación

Todo o que non seia o amor divino é cousa despreciabre para a Santa abulense.
Veisme aquí, mi dulce amor,
Amor dulce veisme aquí.
¿Qué mandáis hacer de mi?
Véis aquí mi corazón;
Yo le pongo en vuestr a palma,
Mi cuerpo, mi vida y mi alma,
Mis entrañas y afición;
Dulce Esposo y redención,
Pues por vuestra me ofrecí,
¿Qué mandáis hacer de mí?

N-istes versos vénse ben craramente as tres manifestacións do idealismo, a fe y-o misticismo. Santa Tereixa ten un ideal concreto, preciso, ben materialmente manifestado. A nosa meiga poeta, non. Ela ten no corazón cravado aquil cravo que se non sabe si é d-ouro ou de ferro. Aquil cravo é a saudade. Un día arrincáronlle â poeta aquel door qu-a magoaba. E Rosalía pide novamente padecer

aquil door, que non sabe do que é, pro que sabe é tan da sua y-alma, que sin él non podería vivir . Ehí tendes a saudade; a cobiza do descoñecido, do que se non sabe o que é.

O entretecimento da morriña e da saudade e tan apreixado, que pensadores como Risco coidan que d-istes nosos sentementos pode derivarse, no mundo, unha nova civilización. Risco pensa que a crisis actual do europeismo non ven a ser outra cousa qu-a crisis da civilización mediterrán. E o mediterranismo é, xa, cousa vella. O hereoismo greco, as epopeias, os cantos histriónicos, a enorme barafunda das creacións artísticas da Europa, atópanse n-unha crisis capital. Contra o Renacemento, como dixo moito ben o outro día o meu amigo Leandro Pita, erguéuse o romanticismo, que foi, seguramente, a reaución do esprito nórdico y-atlántico contra do esprito mediterrán. Pina de Moraes e Teixeira de Pascoaes no Portugal, xa falan c-unha verdadeira adeviñación do porvir , do pangaleguismo, como realidade moi preta, como fecuda obra do esprito galaico portugués, como forte creación d-unha nova civilización no mundo. O neo-atlantismo e pangaleguismo son unha soila e mesma cousa: a alborada de outra civilización ou cultura que encomenza a facer o seu auto de presencia no mundo.

E non hai medo quo pangaleguismo poida chegarse a ser, o día de mañán, unha nova forza imperialista, dominadora e sanguiñenta. Percisamente o que carauteriza istes fondos movementos patrióticos é o seu senso artístico e civilizadore. Os nazonalismos teñen esta espresión fecunda que hastra d-agora se non vira con craridade. Ista espresión é o amor a forma, é o amor a o contido xeográfico. E ningún amador pretendeu endexamais engrandecere materialmente ao ouxeto adourado, porque ampliare é deformare. Os pobos que non chegaron â organización estatista teñen este privilexio que é, a o mesmo tempo, unha garantía pra humanidade. N-ista situación atópanse no mundo os pobos celtas. Y-en ningún d-eles xurdíu o probrema do irredentismo, pol-a sinxela razón de que irredentismo é total y-afeuta a toda terra que renóvase.

E hai que ter na conta o feito de qu-a nosa personalidade eisiste apesar da organización social do noso agro, que é decir da cuáseque totalidade da Galicia. A organización petrucial é contraria a todol-os sentementos de colaboración e solidaridade galeguista. Non hai na nosa terra fortes núcreos de pobración. Non hai unha sô gran cibdade. A parroquia, o non o municipio, é a nosa verdadeira cédula social. E ademais d-isto o cultivo da terra é puramente familiar, de casa por casa. Nada mais contrario que o noso esprito racial a o coleutivismo e a o comunismo. De tal sorte e isto eisí, que a constante aspiración dos nosos labregos e que repártanse a os individuos e âs familias as terras dos montes comunaes. Percisamos, pois, como ideial práutico, que os labregos colaboren os uns cos outros, que d-ista colaboración, cada día mais estensa, pode vir, pol-o seu desenrolo en círculos concéntricos, a concencia da nosa persoalidade. Galicia eisiste en contra de si mesma, como superposta, ideialmente, ao que prauticamente fíxose na vida galega. Eu penso que as cooperativas productoras podían ter, n-iste senso, unha grande importanza. Percisamos que Galiza teña un ideial. Xa qu-a nosa raza atópase carente, por sicoloxía racial, de toda cras de idealismos, percisamos idealistas. O noso ideial debe ser, percisamente, a nosa falla de ideial. E con isto non quero facer paradoxas. Quero decir, co-elo, quo noso ideial ten de consistire na conservación do noso propio esprito, ten de consistire en esaltar as nosas propias calidades. A morriña, a saudade e o lirismo serán as fachas luminosas que erguerán o nome de Galicia pol-o mundo adiante. Temos de sere un pobo cheio de fe, cheio de fe en si mesmo, nas suas calidades, no seu xeito específico de s er. Temos de ser un pobo místico: que a nosa fe chegue a tan outo cumio que se non poida dare unha mais outa fe.

XAIME QUINTANILLA

(Romatará) (*A Nosa Terra*, nº 149, 15-10-1921)

SAUDOSISMO E IDEALISMO
Estudo de Xaime Quintanilla
(Remate)

Galicia ten que cumprire con sagras obrigas coa humanidade. A civilización, no senso de cultura específica, non consiste en ter moitos ferrocarrís, moitos paradoiros do tren, moita telegrafía sen

fíos. A civilización helénica non-os deixóu nada dos seus progresos materiais e sigue vivindo no mundo, ainda que eu coide que na senilidade. Civilización, n-un senso trascendente, quer decir esaltación do esprito propio e incorporación d-ese esprito na civilización xeneral da humanidade. Galicia ten o deber de conservare a sua especificidade porque sobre Galicia ten a humanidade un superior dereito. Pretender que se esquenza o noso esprito privativo ê pretender facer un roubo a humanidade enteira. Porque percisamente as patrias e as nacions non son mais que os orgos da humanidade enteira. A humanidade, pra cumprire a sua misión no mundo, distribui as funcións xenéricas en outras tantas funcións específicas. A humanidade, pra desenrolare hastra o mais elevado a sua intelixencia, percisóu un orgo puramente intelectual. Ise orgo foi Grecia, foi a civilización helénica. A humanidade percisa desenrolare a sua vontade. E por iso hai una civilización yanki. A humanidade percisa que a lembranza, que a memoria, cheguen ao mais outo desenrolo. Pra iso vimos ao mundo os galegos e os portugueses. A nosa misión no mundo e cumprir c-un mandato da humanidade. Porque iso, e non outra cousa, é a civilización da saudade. A morriña, a saudade e o lirismo, son fillos da memoria, son cousas da lembranza e do recordo. O que queda o que perdura é a humanidade. As nacións e as patrias vanse e desaparecen. Pro desaparecen cando cumpriron a sua mensión no mundo. E nós os galegos –y en xeneral os pobos celtas- ainda non cumprimos a nosa mensión histórica. No nome, pois, da humanidade e do universalismo, nós podemos e debemos chamar a ista cruzada do galeguismo a todol-os homes de boa vontade.

A humanidade ven a ser como o mar. A il van a parar todol-os ríos da terra. Cada un leva o seu caudal, o seu carácter. Cada nación, como os ríos, verte na inmensidade da historia o seu esprito privativo. Y-a humanidade enriquécese d-iste xeito. Y-eisí como o mar, tendo nas suas entranas os compoentes de todol-os ríos, non ten os de ningún determinado, a humanidade –resultado total das historias nacionaes- ten, en si mesma, todal-as almas nazonaes e non ten ningunha. Y-ademais cada nazón, como xa dixemos, ten, pra a totalidade da historia humán, unha mensión especial que cumprir. Nación que morre é río que sécase. A morte de unha nación é a perda d-un orgo pra a humanidade. Eu penso, cando vexo que unha raza desaparece, si a humanidade perdería os ollos ou quedaría sen corazón. ¡Pro non é así! ¡D-aquelas razas que morreron viñeron estas razas que viven! Si finaron os nosos abós os celtas quedamos nos, que continuaremos a mensión qu-eles trouxeron a terra! Eu, cada día mais internacionalista son, por eso mesmo, mais nazonalista. Porque-eu non comprendo que, por amor a unha muller, poño por caso, preténdase arrincarlle os ollos, ou amputarlle as pernas. Por amor â humanidade se non pode deseiar a morte a ningún país do mundo. Y-é morte e asesinato vil o arrincarlle a sua língoa, os seus costumes, a sua y-alma propia. ¡Nada de confusionismo nin de uniformidade! Que hai homes que coidan que co traxe raiado dos presidiarios e un número na gorra, son mais homes. ¡Y-eso que o número individualiza e personaliza! Y-hai homes que pensan que a humanidade, en troques de un mosaico fecundo, cheo de nobres e diversas autividades, ten de ser unha negra cova , onde todal-as historias privadas dos diferentes países, sexan outros tantos diversos nichos, cheos de polvo e de vermes. ¡A humanidade, panteón de razas ilustres! Non, señores, non. Vivir, cada un de por si e todos pra todos! Esta ten de ser a nova filosofía e a nova vida histórica. Que non morren os verxeles porque n´il vivan as rosas preto dos caraveis, e as abruliñas a veira das queirogas.

¿Xardín ou pradeira? Eu quédome co xardín e déixolles a pradeira aos rumiantes do universalismo uniformista.

A humanidade é unha totalidá; é o resultado duns sumandos que chámanse nacións. E a humanidade é algo, eisiste como unha forte realidade, namentras os suman, dos eisitan. Cando as nacións morran, a humanidade terá finada a sua mensión no mundo e desaparecerá da escea da terra.

Porque o sentemento da patria e un sentemento biolóxico, un verdadeiro sentemento animal é, pol-o tanto lexítimo. Patria e terra son termos sinónimos. A patria non é, non ten de ser, un símbolo: aquel escudo ou aquela bandeira. Cando os escudos ou as bandeiras non representan realidades vivas, contidos xeográficos, o patriotismo trasfórmase en fetiquismo e idolatría. O sentemento da patria faise liturxia. E os defensores da liturxia, os que viven por e pra liturxia simbólica, convírtense

en casta. Son casta privilexiada. Do sacerdocio pásase ao sacerdotismo. Do sentemento vivo vaise â trangallada. Non. A patria é aquel castañeiro, aquela cerdeira, a humedade dos campos, o sol resprandecente ou bretemoso. A terra da terra e de pelouros, a terra sempre verde ou sempre parda. Aquel pobo que retrátase no mar y-aquelas casiñas que fumegan na montaña. E nós, os homes, unha árbore mais, con raíces na terra –a nosa santa nai- e cos ollos no infinito e o corazón na humanidade. A patria pode querer decir dereito, pro non quererá decir privilexio.

Temos un vehículo ademirabre pras as novas ideias. Y-ese vehículo é a nosa língoa, que, como estades vendo, serva

e pra algo mais que pra falar da vaquiña. Ainda fai mui poucos días que leín unha «grosa» ademirabre, como todal-as suas, de Euxenio D´Ors, na que falaba de que un grande sabio de Suecia sostiña que, entre todol-os idiomas oficiaes da Europa, o único no que poderían-se decir cousas novas, en formas novas, era o idioma holandés. Y-o sabio sueco fundaba o seu criterio no feito da probeza da historia literaria do holandés. Un idioma –decía él- non torturado pol-os literatos, non desfeito y-esquilmado pol-o análisis impracabre dos esquirtores, ten de poseer, millor qu-os moito usados, a virxinidade fecundísima da sua esterilidade pretérita. E perciso se decatare do falso valor que teñen, nos idiomas moito cultivados, os adxectivos. Os novos esquirtores xa teñen que recurrire âs imaxes pictóricas, por exemplo; teñen que lle roubar elementos âs outras artes belas pra dar a sensación apetecida.

Apricádelle o conto ao noso idioma galego e veredes como, pra os espritos novos e que viven no eterno desacougo da creación artística e lírica, a nosa língoa ten ou pode ter, unha trascendenza creadora superior a de todol-os idiomas europeos. O galaico-portugués fálase no mundo por preto de trinta millós de homes. «Dádeme novos vasos pras vellas esencias», fai tempo que dixo o poeta. Nós podemos dar o noso vaso, cheo de beleza y-eufonía, a todol-os que queiran creare unha nova arte pra unha nova civilización que alborea.

Y-esta civilización, hai que repetilo e sintetizalo novamente, será a civilización da saudade, qu-eu opoño –y-esta é a novedade e a trascendencia da miña conversa de hoxe- â civilización do idealismo. O meu amigo Blanco Torres xa ten dito que Sancho Panza foi un idealista, tan idealista como o tolo de Don Quixote. Tamén e un idealista o usureiro, qu´esprota a os somellantes. O idealismo mediterrán e ibérico é un idealismo de bambolla teatral. Idealista era o Renacemento. Realista e verdadeiro, contra todo o dito e sostido, foi o romanticismo. As xentes chaman románticos e idealistas a os que non-o son, reialmente. Idealista foi Napoleón. Idealistas foron todol-os grandes guerreiros. Idealista e iste tremendo probrema social que é un probrema de estómago, e que deseio con toda a miña y-alma que resólvase axiña, pra que déixennos ocupare de cousas mais fermosas e mais nobres que do probrema da andorga. O idealismo pode baixar, en grados sucesivos, dendes os altares hastra os prostíbulos. Os ideiales fan os movementos parciaes da humanidade. A saudade e, quezaves, a dolor feita agarimo. A ferida que calma. A morte que danos vida. A mágoa que alivia noso mais fero peso. ¡A dolor! Ehí tendes o faro, que se non ve, pro que síntese e presíntese, que move a humanidade enteira. Fuxir da dolor e procural-a felicidade é o que, reialmente, move a os homes. «Cando rézase –decía Víctor Hugo- a y-alma está de xionllos». Cando síntese un ideial a y-alma está en pe –digo eu. Cando a saudade adónase de nós a y-alma rube cara ao misterio, amargúllase nas augas da eternidade. Cumpriránse todol-os ideaes humans. As cousas cobizadas quedarán satisfeitas. E, sin embargo, a humanidade seguirá deseiando, coa mesma arela de infinito, coa mesma cobiza do lonxe. No mar da historia nós, os galegos, infiltraremos a humanidade esta cobiza case relixiosa da Divinidade. E cando todol-os homes non teñan mais que pedir, cando xa non teñan mais que desear, porque todo ó pedido será dado y-outido todo o que se deseou, os homes ainda sentirán este diviño desacougo y-esta sede insaciabre. A garantía da perfeución humán atoparase n-esta sede eterna, n-esta cobiza endexamais satisfeita.

Pra iso, pra conquerir a nova civilización, traballamos os galeguistas. E, como fillos de unha raza heterodoxa que somos, non pedimos a ninguén ortodoxia de ningunha cras. Son galeguistas todol-os que traballan por Galicia, animados pol-os sentementos raciaes. Quen fai un cadro galego, unha

cántiga, un libro de versos nosos, ê galeguista e fai patria galega, ainda que non-o seipa. Eisí pedimos o galeguismo a todol-os galegos. Qu-o noso nome de galegos seia o mais santo e o mais puro, pra nós, que todol-os nomes xuntos. Pra decir como o poeta, cheos de amor â Terra:

Galicia, nai e señora,
Sempre garimosa e forte;
Preto e lonxe; onte,
Agora, mañán, ¡na vida e na morte!
XAIME QUINTANILLA (*A Nosa Terra*, nº 150, 31-10-1921)

¿UNHA GALLEGADA?

É sabido que a verba *españolada* ten un significado moito depresivo. Ese mesmo significado teñen as verbas *baturrada*, *asturianada*, *andaluzada*. A única verba d´esta cras que se admite e se di como moi natural é a verba *gallegada*. A ninguén se ll´ocurre chamarlle *españolada* a unha Danza de Granados, nin ninguén chama *baturrada* a unha jota nin *andaluzada* a unhas *sevillanas*. Más en troques, drentro e fora da casa, todos chaman *gallegadas* a calesquer crás de música galega. Os de fora da casa por iñorancia. E non peca a iñorancia... Os da casa, por autodesprecio, por servilismo. E isto a fé non ten perdón de Deus. Naméntrel-os galegos empreguen a verba *gallegada* para falaren das suas propias cantigas non han merecer outra cousa que o nome de recua.

Aquela verba tería de ser apricada escrusivamente ás obras ou cantigas que, tratando de representaren a Galiza, ridiculízanna ou desconécenna. Son unha *gallegada* os noxentos bailes de moitas bailarinas de *varietés* que, co´a música de *Maruxa* cometen un vil asesinato artístico.

E supoñemos que terá de ser unha *gallegada* a zarzuela *El Emigrante*, zarzuela de costumes galegos según seus autores: don Juan Ignacio Luca de Tena, da letra, e don José María Franco, da música, que acaba de s´estrenare en Madrí.

Supoñémolo porque os *galegos* d´esa obra chámanse María, Pepiña, Antolín, Naco y o tío Parné... Todos nomes moi enxebres, como teranse decatado os leitores. E na música hai, pol-o visto, un ar de fado, que é posíbel sexa o de Camouco, mas que tamén nos cheira a *gallegada*.

Desconfiemos. Sin remorso nós faceríamos que *el Emigrante* se metera n´un barco. N´un barco que se fose a Pique e ficase en Pique.

XAIME QUINTANILLA
Do «Correo Gallego» (*A Nosa Terra*, nº 151, 15-11-1921)

TERRA E LIBERTADE

Este vello berro dos vellos anarquistas ven sendo o lema de todol-os movementos liberadores do mundo. Dos sociaes e dos nazonalistas, que son os únicos movementos liberadores.

Lembrémonos dos videntes e dos utopistas. D´aquel vello Proudhon que tanto engaiolaba ó Pi e Margall. D´aquel romántico e nobre Salvochea, apóstol de curazón aceso. D´aquel outro Anselmo Lourenzo, pai, como quen dí, do novo sindicalismo catalán, que dirixía precisamente un boletín nomeado «Terra e Liberdade». D´aqueles mexicanos que co mesmo berro nos beizos loitaban na sua terra entremedias do fato de lapantíns que fixeron da nobre areia negocio pras suas cobizas personaes. D´aqueles mártires de Chicago, asesinados pol-a mais forte bur guesía do mundo. ¡Todos iles santos románticos d´unha fermosa ideia, qu´é, hoxe, a única ideia que gobérnanos esíxenos!

Porqu´o noso probrema, o probrema galego, é, nada mais, qu´un probrema de terra e liberdade. Galiza ten a terra escrava e ten escrava a y-alma.

Tén a terra escrava dos foros, dos arrendos, do señoritismo e da burguesía. Tén a y-alma escrava baixo a pouta de Castela, a sua lingua escrava da lingua allea, o seu esprito engoumado por un servilismo decadentista e vergoñoso.

E o problema da Irlanda é un probrema de terra e liberdade. E tamén o da India, e do Exipto: o do mundo enteiro. E [están] tan xuntos, tan cinguidos os dous probremas, que moitas veces non é

posibre arredalos. O probrema polaco da Poloña alemana ¿non era un probrema, ademáis, contra os «junkers»? O probrema da mesma Irlanda ¿non era un probrema contra dos «landlors»? O probrema da nosa Galiza ¿non é un probrema contra dos «señoritos»?

Ises milleiros de proletarios que morren nas cárceles abafantes, peitaron pol-a libertade. Mais peitearon, tamén, pol-a terra. (Próbao o interés da burguesíapor «desterralos»; é decir, por tiralos da terra onde vivían e levalos pra outra terra allea). Aqueles miles d´agrarios andaluces que foron perseguidos por un xeneral español -¡ouh, movementos liberticidas dos militares d´agora!- peitaban pola terra, mais peitaban ao mesmo tempo pol-a libertade. ¿Ises milleiros de rifeños que berran contra Hespaña, loitan pol-a libertade e pol-a terra!

D´unha banda a outra do mundo todo escintilea na mesma labarada. Somentes Hespaña, morta xa e apodrecida, se non decata de que son chegadol-os tempos da liberazón total. Hespaña pasará á Historia como a mais xurdia liberticida nos momentos d´hoxe.

E no intre, vos, os agrarios da miña terra, peitades pol-a terra e pol-a libertade. Sin decatárevos de que somentes loitades pol-a terra. Porque ceibe a terra, a vosa libertade virávos por engádega.

¿Cómo non sentir unha agarimosa lembranza por aquiles santos do anarquismo, que de tal xeito acaeron os seus espritos cos degoiros dos espritos d´agora? Eles foron o lume lurco que prendeu nas y-almas e nos curazóns. Eles foron os precursores da verdade d´oxe, d´esta vella e nova verdade que fai do mundo un curazón a tremer d´espranza.

Irmáns agrarios: A terra, a terra de terra e de pelouros, ¡tan irta e a mais nova e a mais vella verdade do mundo! Tan irta como é, ela é a única verdade, meus irmáns. A vosa conciencia agraria ven d´ela. O voso valor para loitardes ven d´ela. Todos vós, d´ela vides. E o voso máis grande amor é a vosa fonte espora.

¡Terra, irmáns!

JAIME QUINTANILLA (*La Zarpa*, 29-12-1921)

HORAS CRÍTICAS

O triunfo da Inglaterra

O Tratado de Paz rubrado pol-os irlandeses Arthur Griffith, Michael Collins, Robert Barton, E. J. Duggan e Gaban Duffi é, na historia dos movementos nacionalistas, unha das mais fondas derrotas sufridas pol-as nosas ideias. Tan fonda e tan forte a derrota, qu´eu coido que tennos de faguere moito dano. Tan fonda e tan forte, qu´eu, non afeito a disfrazare o meu pensamento, non sei que pensare da boa fe e da honradez dos irlandeses que rubraron tal Tratado.

Os irlandeses abrangueron unha cousa: o troque de nome da sua terra. Nada mais qu´eso. Un troque de etiqueta. Nada mais qu´eso. En vez de se chamare Irlanda, d´eiquí en diante chamarase «Estado Libre da Irlanda». Para isto non valía a pena, reialmentes, de fagueren unha loita de oito séculos.

Porqu´hai un feito, rubrado n´ise Tratado, d´unha grande gravedade. É o reconocemento do dreito da minoría ulsteriana â súa independenza e ao seu arredamento da Irlanda. Ise precedente, que non tén precedente no mundo, é de unha inmensa gravedade. De tal gravedade, que vai servire de precedente a todol-os imperialismos pr´abafaren a todol-os nazonalismos. De tal jeito que ja ningún nazonalismo pode pensare n´unha compreta satisfacción dos seus ideaes.

Poñamos o ejempro da Hespaña. Abondará con qu´os patrioteiros argallen, artificialmente, no seo de cada nazonalidade, unha pequena minoría -cousa ben doada- para que cada nazonalidade fique rachada en tantos anacos como minorías. Na Cataluña pode faguelo «A Unión monárquica». Con teren na mán un distrito e seren n´il donos dos votos do Auntamento, abondará para qu´o Vich, o Reus, ou calquera outra vila ou cibdade catalán, poida arredárese da Cataluña. O precedente do Ulster abondará para justificalo. E ise precedente terá de sere de cote, nas más dos imperialistas, a máis forte arma qu´ende jamáis tiveron.

Na Galiza pode sucedere o mesmo. Poden os «picoretes», fronte a o pensamento unánime da nosa Terra, crearen unha minoría argallada. Elo abondará para arredare o Vigo, a Cruña, calquera outra cibdade do resto de Galiza. ¡Isto é o feito pol-os irlandeses que rubraron o Tratado!

Mais non está ehí, soiamentes, a gravedade do feito.

A cousa, si ben se mira, é ainda máis grave do que parece. Porqu´o reconocemento do dreito das minorías ao seu arredamento, supón qu´isas minorías no futuro, PODEN SEREN NOVA BASE DE DESNAZONALIZAZÓN. O Ulster, arredado da Irlanda, pode sere, no día de mañán, o pior nemigo da Irlanda. O pior nemigo porque ademáis de crebare o principio da unidade da nazón irlandesa, e a eterna garantía, pr´a Inglaterra, de qu´o seu esprito FICARÁ, VIVO E AGIRGILANTE, NO MESMO CORAZÓN DA IRLANDA.

E, ademáis, ise arredamento dos dous anacos d´un mesmo corpo, será base de futuras discordias, QUE PODEN JUSTIFICAREN, NO DIA DE MAÑAN, A INTERVENCIÓN DA INGLATERRA, no nome do orden e das garantias para os seus súbditos. Deijando a unha veira que taes discordias atraguerán en colo da Irlanda o dictado d´indomeñabre. ¿Cómo justificaren os irlandeses, no futuro, novas loitas, ademetindo a pseudolibertade d´agora?

Ainda hai mais. Os membros do Parlamento irlandés prestarán un juramento que é a compreta negación dos principios nacionalistas. Eu non quero falare do juramento de fidelidade â Coroa da Inglaterra. O fin e ó fallo iso pode sere –y-é ademais- unha fórmula. Mais na fórmula de juramento díse o seguinte: «En virtud de la común ciudadanía de Irlanda con la Gran Bretaña». E decire; qu´os irlandeses teñen a mesma cibdadanía qu´os ingreses. Fican, pois, sendo ingreses. Porque si eu, nazonalista galego, hei seguire sendo, no futuro, e conquerida a libertade da miña Terra, cibdadán hespañol, ben craro é que non conquerín libertade algunha. A cibdadanía é o rubro da independenza. A Galiza, libre, con cibdadáns hespañoes, non sería libre. Eu, nazonalista galego, quero sere e loito por sere cibdadán galego. ¿Estado libre con cibdadáns d´outro Estado? ¿Cos dreitos de cibdadanía dependentes da cibdadanía allea? Nin eu o entendo nin pode entendelo ninguén.

Todo isto é grave, moito grave. Mais ainda é mais grave o que falla por decire. Un pobo que loita pol-a sua independenza loita, d´un jeito indireito, pol-a independenza dos demais pobos asoballados. Unha loita pol-a independenza soio pode tere un senso liberal, un senso humán, cando pranteando o privativo probrema, prantea ao mesmo tempo, un probrema d´humán trascendenza. No conquerimento da pseudolibertade da Irlanda tomaron parte moitos pobos, ademais do irlandés. Os votos pol-o seu trunfo, as simpatías pol´a sua loita, os azos emprestados, a condenación dos procedementos da Inglaterra, foron outros tantos elementos qu´a concencia universal puxo na balanza, en pro da Irlanda.

Y-esa concencia universal emprestou todos ises elementos en pro da Irlanda, estimando qu´a Irlanda, por tal feito, ademais dos compromisos privativos, adequería outros de carácter universal, en virtude dos que víñase ao comprometere côs prestatarios de taes elementos, a non faguere a paz coa Inglaterra, senón nas condicións, -non por non expresadas menos na concencia de todos- qu´a concencia universal agardaba. Ê decire: qu´a firma da paz coa Inglaterra tiña d´estare condicioada pol-os compromisos adequeridos por Irlanda coa concencia universal.

Porqu´as loitas nazonalistas –e a da Irlanda era das mais características- teñen un doble aspecto. Son a loita pol-a propia independenza, mais son ao mesmo tempo –y-é o primordial- a loita por un principio. Si a Irlanda non loitaba por un principio non loitaba por nada. Os principios teñen mais importancia qu´a independenza d´un povo. (Falamos dos principios liberaes; craro é). E a concencia universal emprestáballe os seus azos â Irlanda *porque defendía un principio liberal, d´interés universalista.*

Pol-o tanto os irlandeses que rubraron o Tratado, ademais de iren contra a sua independenza, posto que non-a conqueriron, guindaron pol-a chan a defensa d´un principio que atopábanse obrigados a defenderen por un outo intrés de carácter universal.

E pois pol-o momento, decisiva a victoria da Inglaterra. Fronte â concencia universal, que defendía â Irlanda por sere defensora d´un principio de intrés mundial, Inglaterra abrangue qu´a propia Irlanda desbote ise principio.

Por outra veira: o triunfo é moito maor si tense en conta qu´os irlandeses, desd´o momento do rubro do Tratado, fican divididos, fronte ao enemigo secular.

Mais…Eis a De Valera. Vive ainda o defensor dos principios, ise gran home, unha das figuras mais ergueitas da Humanidade, non presta a sua conformidade ao feito pol-os delegados irlandeses. Eis unha forte espranza. El, n-istes momentos, é, por sí e ante sí, a i-alma eterna da Verde Erín, tanto mais grande e mais do mundo canto mais sua é.

JAIME QUINTANILLA

P.S.- As miñas dúbidas referintes â honradez dos delegados irlandeses, refírense, nada mais, que â sua honradez moral, â sua falla de valor e conviciós. Feitos posteriores â redaición do meu escrito confirman tal criterio, posto que Mr. Griffiht asegurou no Parlamento que os delegados da Irlanda foran coacionados pol-o Lloyd George, quen déralles un prazo de tres horas para desbotaren ou aceitaren o Tratado.

Pol-o demais, no mesmo pé que de Valera áchase posta a respetábel viuva do mártir alcalde de Cork, entre moitísimos irlandeses.- J.Q.

(*A Nosa Terra*, nº 154, 31-12-1921)

DO MEU FEIXE

O esprito do Corpo

Os boticarios da Hespaña pensan formarlle un tribual d´honor á os compañeiros que, en Madrí e Barcelona, despacharon recetas argalladas. O tribual d´honor fórmase por uns individuos que se axuntan pra decretare qu´outro individuo, do mesmo Corpo que aqueles, non é dino de convivire no Corpo d´eles. E decire, qu´un tribual d´honor militar, por exemplo, axúntase pra decretare qu´outro militar non debe pertenecere á corporación do exército. Deciráo así y entón chimpan fora ao que non tén o honor oficial, ortodoxo e burocrático que lles compre á os gardadores do honor burocrático e ortodoxo. Ou da burocracia e a ortodoxia honorífica.

Esto non quer decire qu´ó chimpalo deixe de tere honor. Ou vergonza, pra millor entendernos. Pode ser, é de feito, é as veces, un home que tén vergonza, un home honrado, que pórtase sempre na vida como Deus manda.

¿E logo por qué chimpan fora a homes honrados certa crás de corporacións? Pol-o esprito de Corpo. O esprito de Corpo é unha cousa pantástica e noxenta, na que queren cair agora, tamén, os boticarios de Hespaña. ¡Pobres d´eles! Porque pode sosterse eso do esprito do Corpo onde hai Corpo e onde o Corpo vive nada mais que d´aquel esprito. Pode e debe faguerse na burocracia e, pol-o tanto, no exército, qu´é a meirande burocracia. Porque si lles tirades ao exército o esprito de Corpo... non fica nada. Nada; porque o esprito técnico y-o esprito militar –unha sola cousa con dous nomes- son fillos do esprito de Corpo e a técnica militar atópase informada por iste esprito. Tamén os xueces –poñamos por caso- non son mais que Corpo e craro que precisan d´un esprito, do esprito d´ise Corpo, qu´é o bisgo que tennos apegadiños ¡pra defensa dos seus intereses particulares!

Porque a iso redúcede o esprito de Corpo. A necesidade de que todol-os do Corpo defendan os seus intereses particulares, garantizados pol-o Corpo, as mais das veces entangarañado e tullido.

Y-eisi danse casos –e xa se deron- en Corpos de funcionarios hespañoes, de se solidarizarense todol-os funcionarios con un compañeiro, acusado de ladrón, ¡e que o era! Sin perxuicio de qu´ise mesmo Corpo, por defensa do esprito corporativo, aguantara denunciar a compañeiros traidores. ¡Pro é que entón convíñalle a o Corpo a traizón, porque había un ministro que os chimpaba a todos fora!

O esprito de Corpo leva, pois, a istes dous camiños: a o de defender a homes inmorales ou a o de chimpar a homes morales.

¡E n-eso queren cair os boticarios! Non-as pensan. E non-as pensan porqu´os boticarios, como tendeiros que son, principalmentes viven da competencia duns contra da competencia dos outros tendeiros do Gremio. Do Gremio. ¡Y-eso, o Gremio, si que tén esprito: un esprito verdadeiramente vivo e respetabre, incompatibre cos tribuaes de honor! O Corpo é un fato de xentes que viven,

necesariamentes, a conta de concertos hocos e valeiros. O Gremio é un fato de xentes, útiles ou inútiles, que vive das ganancias que lles renden os seus tratos mercantís ou industriaes, do que ganan co suor das suas frontes.

Os romanos do foro poideran seren a representación material do Corpo. Os fenicios comerciantes poideran sel-o do Gremio. ¿E queren os boticarios seren romanos do foro? ¡Si son fenicios! Fenicios pra honra d´eles! E os que despachan as recetas argalladas coidaron, e coidaron ben, que non eran romanos do foro. Porque sabían que todol-os seus compañeiros eran como fenicios ¡Todos! Hastra os que queren [ilexible] formaren tribual de honor no nome do esprito de Corpo.

¿Qué falaron? ¿Qué é unha vergonza o que fixeron aqueles boticarios? Si. Mais é unha falta de fenicios, de comerciantes, pra a que hai artigos no Código penal e cárceles pra viles. O cárcel e o Código, si. ¡O tribual de honor, pra quen teña esprito de Corpo! E os boticarios, pra honra d´eles, gracias a Deus, non son Corpo pol-o de agora.

Agrarios: Primeiro sede homes. Dempois sentídevos homes do Gremio. Sede ferreiros, ou labregos ou canteiros. ¡Mais non sintades, endexamais, cobizas d´ *ascendéredes* a romanos do foro! Qu´é moito honrado e decente ser ferreiros, ou labregos ou canteiros. Mais non pasa de decente e honrado e sería imperdoabre que quixérades impór a os demais o esprito ferreiril, labrador ou canteiril. O esprito ferreiril alleo ás ferreirías, labrador alleo á terra ou canteiril alleo ás pedras. Que iso é o esprito de Corpo: pastel de lebre sen lebre.

¡E sin pastel!

Cheira na Dinamarca

Os militares contra Cierva! E contra d´el por mor d´ascensos, recompensas, traslados, enemistades públicas...

Non van contra d´el por esprito de xusticia, porque sexa nemigo de certas medidas d´intrés. Non. É, tamén, por esprito de Corpo.

Si cheiraba na Dinamarca -¡ou, Hamlet!- eiquí cheira qu´abafa.

JAIME QUINTANILLA (*La Zarpa*, 4-1-1922)

DO MEU FEIXE

Equívocos

Entendámonos. Gracias ao desacougo creado por nós, os nazonalistas, na y-alma galega, aparecen agora por alá adiante fatos e feixes de redentores da Galiza e do agro. Uns chámanse «regionalistas». Outros, «galleguistas». Outros, «agrarios».

Ningún d´ises caciques disfrazados chámase nazonalista. E ista verba, ademais, necesariamente, ten a virtude d´arredaren a os falsos apóstoles dos verdadeiros. Todo aquil que se chame «galleguista» ou «regionalista» será... o que seia. Mais non irá verdadeiramente tras da liberazón da nosa Terra.

Vós, os agrarios, debíades irdes pensando en non chamarvos agrarios. Dendes que se chamaron de tal xeito os partidarios e caciques do Gasset é xa unha vergoña chamarse así.

Nada de verbas valeiras nin d´etiquetas fósiles. O socialismo e o sindicalismo dos tempos d´agora non poden seren o sindicalismo ou o socialismo de fai un par d´anos. Non. Teñen que teren azos novos, novos desacougos. Y en col de todo teñen que teren unha fonda audacia, unha grande arruzada, un afianzamento indomeñabre.

Meu deseio sería –y-é- que o agrarismo galego fose apolítico. E sería un xeito, tamén, de diferenciaren á os bós dos malos. Nós, os nazonalistas, non vos pediremos o voto endexamais. Cando o nazonalismo pida votos, coidade qu´está finando xa. E vós, os agrarios, tiñades d´irdes pol-o mesmo camiño. Tedes que pensar en serdes donos da terra. En serdes ciudadáns d´un Estado galego libre, no que sexades libres tamén. Porqu´o nazonalismo galego debe, non solo non temere á

os movimentos revolucionarios do agro, senon animalos, provocalos. O nazonalismo galego ten de sere un nazonalismo francamente esquerdista e revolucionario ou non será nada.

¿Non podería sere unha base d´isto a creación, por exempro, d´un Partido Socialista Galego? Un Partido en frente de todol-os demais. Un Partido Socialista arredado do Partido Socialista Hespañol. Ou unha organización sindicalista GALEGA, independente da hespañola. Nin unha nin outra recearían nada nin nada farían recearen as outras orgaizacións somellantes. Gardarían as mesmas relacións que se gardan coas francesas, coas italianas, coas rusas. Mais independentementes d´elas. Como forza propia e privativa, como algo noso –da Galiza- e voso –do agro-.

Si non termamos dos equívocos imos moi mal, abofé. Agora xa hay señoritos que chámanse á si mesmos «leaders» do «galleguismo». E hai que decirvos que nós, os nazonalistas, non temos nada que vermos con ises señoritos. Señoritos que vos falan de cousas valeiras e que con catro verbas sentimentaes queren disfrazaren o hoco dos seus pensamentos. Non, non. Nós non debemos, endexamáis, coidarnos de termos diputados nas Cortes extranxeiras. A nosa posición, frente a «eles» –os das outras terras- ten de sere a mesma dos franceses pra os alemáns durante a guerra. Nemigos d´eles porque son os donos das nosas libertades e das nosas facendas. Porque poden aldraxarnos, pois teñen tras d´eles a guardia civil, os tribuales e o exército. Porque desprézannos e coidan que vimos á o mundo pra criados d´eles. Porque son os causantes de todo o malo que hai na nosa Terra.

¿Pra qué, pois, mandarmos diputados as Cortes d´eles? As Cortes nas que hai que falare na lingua d´eles, dos domeñadores?

E vós, os agrarios, ainda menos. ¿Qué agardades d´alá? Loitade aquí, na vosa Terra, por serdes donos d´ela... ¡xa poden os señoritos falaren o que queiran nas Cortes do Madrí!

Hespaña

Pra mín é un feito que Hespaña afúndese. Preguntade á os militares, á os policías, á os mestres ou escolantes, á quen queirades dos servidores do Estado. E xa veredes como todos din o mesmo. Esto vaise, esto afúndese...

Eu coido que sí. E supoñendo como como eu pensen moitos, supoñendo iso sería, non unha maneira de pensare, senon un feito. ¿Que posicións son posibres diante de tal feito?

Tres, esenciaes. Un tratare de que Hespaña se non afunda. Ou cruzárese de brazos. Ou procurare qu´o afundimento seia o mais rápido posibre.

Eu coido qu´a posición «patriótica» é a terceira. ¿Pra qué tratare de que viva o que xa está apodrecido?

JAIME QUINTANILLA (*La Zarpa*, 11-1-1922)

DO MEU FEIXE

Catequesis e diálogo

«Conviene substituír el sentimiento patriótico que catequiza por el sentimiento patriótico que dialoga».

Esto ten dito o catalán Euxenio d´Ors. E isto, verdadeiramente, é o que queremos os nazonalistas galegos. Dialogarnos con todo o mundo. En troques o imperialismo castelán quere catequizare. E catequiza de feito. Tan de feito, que ten o Código penal ao seu servicio pra impedire todo diálogo.

Castela é –e foino sempre- unha monologueadora.

O que chámase agora unha «maquietista». E nós, os galegos, no teatro hespañol onde traballa ista maquietista, facemos d´espeutadores. D´espeutadores, é decire, de pasivos. Porque non hai nada mais pasivo que sere espeutadore, aínda que coide o contrario o señor Ortega Gasset.

¡Actores, actores! Ollal-as cousas, si; mais meténdose n-elas, convivindo có elas, xogando có elas. ¡Actores, actores! Pra dialogarmos con todo o mundo, hastra cós monologueadores. E se os do monólogo non dialogaren con nosco, pior pra eles. Seremos actores na nosa propia Terra. E dialogaremos cós que queiran dialogaren con nosco.

A zoca

Xa tense feito a lobanza d´alparagata e mais das botinas. Ainda se non fixo a loubanza da zoca, da nosa zoca: da zoca celta.

A alparagata foi grega, foi ateniense. A alpargata foi y-é mediterrán. É, e foi, o calzado dos pobos do ceo craro, dos pobos de camiños poirentos, dos pobos de Sol. Ainda foi, tamén, na Grecia, calzado das hetairas: as fermosas mulleres mercadeiras d´amores.

Os botinas son-o calzado burgués dos tempos d´agora. Son o calzado nacido do industrialismo e das manufacturas. Son o calzado fillo do maquinismo e da uniformidade cosmopolita.O calzado dos pobos de Sol e dos pobos de brétema: unha tendenza uniformizadora do mundo do século XIX, engaiolado pol-o parvismo dos conceutos hocos y-astrautos.

A zoca é o calzado celta. O calzado dos pobos superoucidentaes. O calzado dos pobos húmedos, e pol-o tanto das paisaxes verdecentes. Calzado dos galegos e mais dos bretóns. O calzado dos días de traballo e dos días de festa e romaxe.

A y-auga dos ceos é a nai das nosas zocas e dos bretóns armoricanos. A y-auga dos ceos qu´é, ao mesmo tempo, nai da nosa paisaxe: a dos neboeiros e dos fecundos orballos.

Na comarca do Ferrol non hai muller que non leve zocas. Poderán vestirse mais ou menos ao xeito moderno. As veces levan o peinado das vilas, as blusas das rapazas da cibdade. Mais as zocas non as deixan. ¡Y-é unha ledicia ollalas todas vestindo ao «señorito», mais amostrando a sua aboenza labrega e celta co-as zocas nos pés! ¡As zocas ingrávidas, tan mornas e tan agarimosas pra os pés danzales das nosas rapazas!

A chuvia

Y-é unha conformidade coa paisaxe nosa o uso das zocas. É, mais qu´unha conformidade, unha comunión, unha consubstanciación.

Entr´os señoritos das vilas dos que gastan as botinas cosmopolitas, hainos qu´arrenegan da chuvia, da nosa meiga chuvia: tan acaída coa nosa paisaxe. Entr´os homes vagabundos de terras castelás, que veñen de alparagatas pol-a nosa Terra, sonan as maldiciós contr´a nosa benditiña chuvia. Mais entr´os celtas galegos que gastan zocas a chuvia é unha verdadeira bendición de Deus. Non coidan, com´os señoritos das vilas ou os estranxeiros das terras irtas, qu´a chuvia sexa monótona. ¡Saben qu´ela é ben musical e que canta nas follas dos castiñeiros, e que brúa nas poulas dos pinos, e que fai choutal-os regatos, e qu´é a nai dos cadoiros fecundantes e das fervenzas cantareiras! E saben mais: qu´ela é a nai da nosa alma saudosa, tan acaída có babuxar dos ceos y-o orballar das nubes.

¡Albas zocas do branco bidueiro, á lixugárense nas lamugueiras dos camiños! A vosa albura é unha ofrenda á Terra-Nai, da que saídes sempre brancas: ainda lixugadas nas lamugueiras dos camiños.

JAIME QUINTANILLA (*La Zarpa*, 25-1-1922)

DO MEU FEIXE

Os valados da China

A China é a China. Isto que parece meramente unha verdade de Perogrullo, é unha verdade de xeito trascendente. Porqu´a China, gracias á os seus valados, é unha das mais fortes e xurdias nazonalidades do mundo. Si a China non tivera valados é moi posibre que á istas horas non fose o que é. É decire, qu´a China precisou dos seus valados pra vivire drento de sí mesma, pra se recollere en sí mesma, pra estare diante de sí mesma, rezándose á sua propia alma. Os valados de China son a ermida da y-alma chinesca. E a China salvará a sua alma por sere ermidaña.

¿Non ouvíchedes falardes do «perigo amarelo? Pois iste perigo, temido por moitos estadistas e por moitos pobos do mundo, é posibre gracias á os valados da China. Si a China non tivera valados, a China non sería un perigo pra ninguén. E iste perigo é a garantía, no futuro, do espallamento, da «humanización» da y-alma chinesca. Quere decirse qu´hai pobos no mundo, dos que non teñen valado, que temen ollárese submetidos, no porvir, pol-as forzas espirituaes do pobo que, durante

séculos, sóubose conservare nidio e sin se lixugare. ¿Qué forzas espirituaes poden opore os pobos sen esprito á ise pobo da China que soubo conservare o seu esprito, gardado na arca santa da sua tradición privativa?

Ise sono de séculos pode sere -¡homes de pouca fe!-a mais forte garantía d´un espertare groriοso. Si a Brunilda non durmise encantada, ¿como atopala o Sigfredo? Os pobos que cóidanse fortes e os homes que pénsanse fortes ¿por qué temen á o perigo amarelo? ¡E que sinten, sin se decataren, que chegará un día no qu´a Brunilda desencantarase para darlles o curazón, que gardou, arrecendente como unha frol, durante séculos, entr´os valados purificadores!

JAIME QUINTANILLA (*La Zarpa*, 8-2-1922)

DO MEU FEIXE

Galiza, escrava

Eu fixen, onte, unha afirmación no mitin. Galiza, agora, non pode coidárese de cousa algunha que non sexa á sua propia liberazón. Iste cuño d´escravitude, que magóanos d´un xeito infamante, impídenos toda orgulleza e todo berro digno.

Porqu´os pobos escravos non teñen dreito a falaren de libertade, namentras teñan a escravitude no seu propio lar. Porqu´os pobos escravos atópanse incapacitados n-ausoluto pra amostrárense c-oa frente ergueita e o corpo en pé. Pois os pobos escravos son rémora pra humanidade, que ten que tripare por riba d´eles, como lastre qu´impide o porgreso xeneral dos pobos.

Galiza, pois, non pode falares de festas d´irmandade universal nin cantare as ceibes cantigas da solidaridade humana. As suas festas e as suas cantigas serían cousa de risa: o berro do escravo coidándose ceibe, e faguendo a pallasada d´unha libertade non conquerida.

Cando Galiza sexa libre, entón chegará o momento do noso outo ideal humanizador. Namentras, recollidos na vergoña do noso escravo, peitemos xurdiamente por ceibáronos na nosa terra.

JAIME QUINTANILLA (*La Zarpa*, 22-2-1922)

DO MEU FEIXE

Criterios hespañois

A noxenta autualidade hespañola tivo, fai días, unha ben tristeira nota, chea d´amargore. Fai días entraron na capela dous condanados á morte. Un, no Madrid. Outro, na Valencia. O primeiro matara á sua querindanga. O segundo matara á un gardacivil.

Era o primeiro caso, un caso de *chulapería*. Había, n´il, todol-os carauteres do mais turbo matonismo. O asesino fixera desprezo do sexo e acoitelara salvaxemente á unha probe muller, a unha disgraciada *femia* das que non teñen mais qu´o baixo istinto do sexo e mórrense por calquer noxento *chulo*. Il era un tipo crásico do perdoa-vidas, do home macho que coida qu´a muller naceu nada mais que pra sere escrava do home.

O reo da Valencia era un xitano, un vagabundo, que, n´unha loita cos civiles, tivo á desgracia de ferir á un d´eles. E digo tivo a desgracia, porque o gardacivil morreu tres días dempois por mor da infeución tetánica. É decire: que unha infeución, compretamente allea á vountade do xitano, determinou á morte de quen non morrería pol-a ferida en si. Eu coido, contra todo o que digan códigos e leies, que n´iste feito había motivos d´abondo pra indultare á o vagabundo. Non foi eisí: e o probe xitano morreu no garrote.

¿E o *chulo* madrileño? ¡Ise foi indultado! Y-eu fólgome de qu´eisí fose, por qu´eu son contrario á pena de morte. Pro quero facer resaltare como é o criterio dos hespañoes. Na balanza da xusticia val mais a vida d´un gardacivil qu´a d´unha muller. Un gardacivil é un gardador do orden; é un xornaleiro a soldada pra defendere todo o tinglado da sociedade presente: reaucionaria e burguesa. Unha muller... ¡Unha muller non é nada nin nada siñifica, malia á catro poetas cursis e caleiros! Pra os hespañoes matare a unha muller é un delito menos nefando que matare a un gardacivil.

O tipo despreciabre do *chulo* puido conquerire misericordia nas outuras. O probe xitano, sempre vivindo a o rente d´unha sociedade que de cote perseguírao, non conqueríu piedade de ninguén. E hai qu´insistire no feito de qu´a xusticia tiña poderosos motivos pra indultare ao xitano.

O mais forte é o xa asiñalado: o gardacivil morreu por unha infeución, *dependente do lugar onde houbo a loita;* independente da natureza da ferida e da cras da mesma.

E logo ¿por qué foi indultado o *chulo*? O goberno d-El Rei aconsellou o indulto, porque o *chulo*, n´un plante na cárcele, púxose á beira das autoridades. É decire: o *chulo* non solo era *chulo*: tiña tamén un alma servil. Il non sabía o que poida sere o respeto á muller, pro sabía cales son os respetos debidos á autoridade. ¡Y-esto tiña que libralo da pena de morte! Na catalogación dos valores na Hespaña o mais outo de todos é o de rendere preitesía a os poderes constituídos; o mais grave delito, o atentado contra todo aquelo que represente o poder autocrático e incivil que desciviliza a Hespaña.

JAIME QUINTANILLA (*La Zarpa*, 15-3-1922)

NOVA LUZ

Unha nova folla, y-esquirta en galego, é unha nova luz no noso pobo. Galiza, por mor de culpas propias e de cubizas alleas, vivía entr´as brétemas d´unha noite muito escura. Noite d´esquecemento, noite sin remersos, porque Galiza xa non era Galiza: fora perdendo paseniñamente, pro d´un xeito inapracabre, a sua persoalidade, a sua autoconcencia.

E de súpeto alborexou unha luz entr´as brétemas mestas, un poeta, que cantou na lingoa lírica do Rei Sabio e na lingua fecunda d´os aldeáns. E logo xurdiu outro poeta. E mais tarde outro e outro. O ceíña da nosa espranza veuse, pouco a pouco, ateigado d´estreliñas lucentes, qu´escintilaban ao lonxe, coma un surrir de pensires ledos.

E hoxe xa o ceíño da nosa espranza ten moitas estrelas lucentes: pequerrechas e homildosas, moitas d´elas; solermiñas e brincadeiras, algunhas, lanzales e xurdías, unhas poucas.

Por iso esta nova folla, esquirta na nosa lingoa, é unha estrela mais no ceíño da nosa espranza. Quer decir que na nosa concencia coleutiva hai un fato de concencias individuás que sinten a chamada da Terra-Nai. ¡Da Terra! ¡Qué é o canto da cotovía, e o chirriar dos carros nas congostras, e o fumegar das chimeneias, e o arrecender dos piñeiraes, e o balbordo das ardentias do mar lonxano! ¡E tamén a bágoa das nosas naiciñas, e a surrisa d´aquela loira rapaza, y-esta sede inquedante da noza raza, que chamamos Saudade!

Unha nova luz que decir, tamén, moitas novas luces: moitos curazós de mozos, acesos no sagro amor á Terra. Mozos d´aqueles que teñen *unha estrela na frente e no bico un cantar.*

A estrela na frente ven sendo o símbolo da pureza dos pensamentos e da homildeza no traballo coleutivo. O cantar no bico é o símbolo da ledicia d´os que teñen os pensamentos craros e o curazón limpo de todo sentimento ruiño.

Pois xa vedes si con esta nova luz de hoxe dánsevos cousas a vosoutros, leutores: mocedade, pensamentos puros e cristaiños, limpeza de curazón.

Mais se non podería dar n´ista recollida eucaristía d´os qu´esquirben c´os que leen. «T omade e xantade: eis a nosa mocedade. Tomade e bebede: eis o noso propio curazón».

Que sexa sempre limpa e clara esta folla é o que eu desexo arelante. Pro que sempre sexa lumiar aceso e fecha que serva de guieira a os homes d´ise pobo de historia secular .

JAIME QUINTANILLA (*Rexurdimento*, Ano I, nº 1, 1-8-1922)

TEMAS SOCIALES

Las esperanzas de Galicia

En estas mismas columnas, hace pocos días, escribía Fernando de los Ríos un sugeridor artículo hablando de cosas de mi tierra.

Fernando de los Ríos es uno de los pocos hombres, en España, de palabra sincera y reposada. Se ve, por lo que de él conocemos, que Fernando de los Ríos es un temperamento metódico, reflexivo y sereno. Lejos, muy lejos, del temperamento pasional de estas tierras españolas. Por otra parte, Fernando de los Ríos es de los pocos hombres que han venido por Galicia y no la ha visto con ojos superficiales de turista, «a lo Grandmontagne», un poco a la manera baedeckeriana. Ha visto

Fernando de los Ríos la esencial característica de la vida gallega, y, lo que es más interesante, ha adivinado y presentido, lucidamente, la psicología de Galicia. No puede haber, por tanto, prejuicios en el compañero. Su temperamento y su lucidez son condiciones que nos permiten glosar desapasionadamente el artículo de Fernando de los Ríos y hasta discutir un poco algunas afirmaciones que constan en aquel trabajo.

Tal vez un poco desorientado, por la parcial visión de las tierras de Pontevedra, afirma, equivocadamente, Fernando de los Ríos que Galicia es tierra de colinas más bien que de montañas (1), y después de atinar perfectamente en varios aspectos de la vida rural de mi tierra, dice algo que merece unos ligeros comentarios, con la esperanza de que han de ser sugeridores para el notable escritor .

Afirma Fernando de los Ríos que el campo no ha creado la cultura, y, siguiendo a Spengler, que la historia de la cultura es la historia de las ciudades. Y esto lo trae a cuento de una afirmación anterior: que el movimiento agrario de Galicia es, en realidad, un movimiento civil, un movimiento urbano.

Yo no sé hasta qué punto será cierto lo que afirma Spengler. Si la cultura es el conjunto de conocimientos en todas las ramas del saber (cultura por yuxtaposición), indiscutiblemente es cierto lo afirmado. Pero si la cultura es la manera específica de tamizar y de ver las cosas (cultura temperamental), la añeja vasija que da aroma y gusto al vino en ella guardado (cultura de matización, cultura creacionista), no sería difícil probar que el campo es productor de una cultura más intensa que la de las ciudades. En este caso, las ciudades serían exclusivamente condensadoras del espíritu rústico, a manera de acumuladores de todas las energías culturales, que en oleadas sucesivas van llegando del campo a las urbes.

Pero, sea ello lo que quiera, lo cierto es que a Galicia –y aquí está lo interesante-, la «civilidad», el sentimiento ciudadano, es más fuerte, más acusado, en el campo que en los núcleos urbanos. No existió movimiento «civil» en Galicia que no haya surgido en el campo. Recordad, primeramente, los «irmandiños». Tanto las fuertes convulsiones de «Solidaridad gallega», que amenazaban a la manera de un incendio, como los movimientos antiforales encauzados por el Directorio de Teis; desde el espíritu que animó a las diversas y fecundas Asambleas agrarias –las de Monforte y Ribadavia hasta la de Tuy-, todo movimiento «ciudadano» intenso en mi tierra tuvo su incubación y su «acmé» en las parroquias y lugares diseminados por los campos gallegos. Cuando las ciudades tomaron parte activa en estos movimientos «civiles» fué debido a ser arrastradas por el alud de la voluntad campesina, porque la voz del «rus» era tan fuerte que no podía por menos de ser escuchada en las ciudades. Y las ciudades se veían envueltas por la ráfaga, y se sacudían su pereza. Y cuando, atónitas, pretendieron ser dirigentes, se vieron arrastradas por la inteligencia y el brazo de los campesinos, llenos de un admirable y fecundo amor por la «civilidad» y la «ciudadanía».

Claro es que en muchos casos estos movimientos «ciudadanos» del agro eran un tanto espasmódicos y más tenían de convulsión accidental que de conciencia del camino a seguir. Pero yo afirmo que, descartados esos casos esporádicos y patológicos, en la vida cotidiana gallega los núcleos de «civilidad» son más intensos, más conscientes y más robustos en el campo que en las ciudades. En éstas, aparte los grupitos de los compañeros socialistas, que son un ejemplo luminoso y vivo de ciudadanía perenne y exaltada, la «civilidad» es una cosa muerta y desconocida. Hay ciudades –Lugo, Santiago, El Ferrol, entre otras- que no tienen la menor idea de lo que la civilidad pueda ser. Hay otras –La Coruña, Orense, Vigo- en las que la ciudadanía brota por chispazos fulgurantes y efímeros, y en las que se da el caso, muchas veces, de que los promotores de uno de estos movimientos esporádicos y relampagueantes son, a la postre, los primeros en ahogar toda digna exaltación cívica y ciudadana.

En cambio, los «locos ideales de liberación» actúan constantemente, tozudamente en el campo, a despecho de persecuciones horribles, de las que ni siquiera se tiene idea en las ciudades, y que, seguramente, acobardarían a los hombres de las ciudades. Hay Federaciones agrarias –Negreira, Condado de Ortigueira, El Ferrol-Puentedeume, Orense, muchas en la provincia de Pontevedra- que llevan años luchando sin desmayos contra los más infames e infamantes caciquismos. Y la lucha, tremenda, imposible de describir, cruenta en muchas ocasiones, no ha rendido nunca a estos lucha-

dores incansables del agro, mientras las ciudades sestean, pidiendo cuarteles, plazas de toros y edificios, muchos edificios del Estado, que dan la sensación de la externa y estéril pomposidad urbana. En estos mismos días actuaban eficazmente la Galicia labriega y la Galicia ciudadana. La primera celebraba en Tuy una Asamblea que, realmente, ha de ser histórica. La segunda aplaudía, histéricamente, a Millán Astray, ¡y aceptaba la tutela mental del señor de «Currito de la Cruz!».

Y el caciquismo rural no sólo tiene su salvaguardia en las ciudades –Audiencias, Gobierno civil, Comisión provincial-, sino que es un producto genuinamente urbano. Porque los caciques en mi tierra son «señoritos», detritus de las urbes, que la vida arrojó violentamente a los campos y que, fracasados, renuncian al ejercicio profesional y se dedican al ejercicio de amparar al político de la ciudad y al diputado que vive en Madrid.

El campo, pues, no precisa libertarse del espíritu pobre ni del mezquino horizonte. Es el espíritu de la urbe quien infecta el campo; es la ciudad quien achata y deforma el horizonte. Es el campo, en mi tierra, quien salvará a la ciudad. Los jóvenes que anhelamos, orientamos nuestra conciencia al revés de como lo estima Fernando de los Ríos: hacia una vida rústica y aldeana, más pura y más noble, más civil y más ciudadana que la vida de las urbes. Toda o casi toda la juventud que piensa en Galicia anhela la ruralización en las costumbres sociales de mi tierra y espera encontrar en ella salvadoras y fecundas perspectivas. ¡Y quién sabe si del campo, si de la tierra vendrá para el mundo entero la suprema salvación!...

Y vea Fernando de los Ríos un hecho que tiene una categoría fenomenal sintomática: la última Asamblea agraria de Tuy, a la que asistieron representantes de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, rechazó por unanimidad la propuesta de unir a los obreros del campo con los de las urbes. Hecho que, sin entrar a estudiarlo, yo someto a la consideración de todos, estimándolo como un síntoma más del «recelo» rural de mi tierra contra el vampirismo urbano.

Ante mí tengo un libro profético de Jules Meline: «La vuelta a la tierra y la superproducción industrial» (París, 1905) que, sin quererlo, es una diatriba formidable contra la obra spengleriana. Si los maximalistas rusos conocieran esta obra... ¿Por qué no suponer que una de las causas del fracaso bolchevique –me refiero al fracaso relativo: respecto a que la inadaptación primitiva ha desaparecido- consista en el desconocimiento del espíritu de los campesinos rusos, en su apartamiento de las verdades de la tierra?¿ No vendrá el fracaso, precisamente, de que el bolchevismo es una forma de comunismo urbano, creado por los intelectuales urbanos en la soledad de su despacho, alejados de la vida y de la cultura campesinas, desconocedores del alma de la tierra?

Pregunto, anhelante de verdad, porque entiendo que, forjadores del mañana, debemos tener muy en cuenta las realidades naturales -¡tan claras casi siempre!- para adaptar en lo posible nuestras concepciones a las citadas realidades. Para que no sea la Revolución social un tejer y destejer constantes, una serie ininterrumpida de equivocaciones seguidas de otra serie igual de rectificaciones. Para huir en lo posible del doctrinarismo de laboratorio y del «experimento» en carne obrera viva.

Y yo digo, firmemente convencido, que el Socialismo en Galicia podrá ser una realidad si se cuenta con la tierra y se da la espalda, en general, a las ciudades. Pensar que la máxima «civilidad», necesaria para la implantación del régimen socialista, haya de venir de las urbes es, a mi entender, y por lo de pronto sólo me refiero a Galicia, una tremenda equivocación.

JAIME QUINTANILLA

(1) Galicia es país esencialmente montañoso. Vid. «Geografía General del Reino de Galicia», F. Carreras y Candi, Barcelona.- Reseña geográfica y estadística de España. Tomo I. Instituto Geográfico y Estadístico (Madrid, 1912.- Descripción geográfica del Reino de Galicia. G. Schultz.

(*El Socialista*, 15-8-1922)

RAZAS LOIRAS E RAZAS MORENAS

Pra José García Acuña

Hai unha cencia, nomeada Geografía zoológica, moito intresante. Ista cencia, co´a chamada Geografía botánica, terá de s´irmanare cada día mais co´a Antropología.

A Geografía zoológica, estuda o espallamento e distribuzón das faunas no mundo. A Geografía botánica estuda a distribuzón das froras. A Antropología estuda a zoología do home. Pois ben: ¿por que non intentar a creazón da cencia que poidéramos chamar Geografía antropológica?

Hai xa algo mais que tatexos d´ista cencia e ja os sabios fan algo mais que soletrearen n´ela. Dend´os estudos de Trouessart e Wallace mui pouco se ten feito n´iste vieiro centífico. Pro o pouquichiño qu´hai, abonda por decontado. A Geografía antropológica é unha cencia de grande futuro, e seguramente será a verdadeira base centífica do Nazonalismo.

Europa, considerada dend´o punto de vista da Geografía zoológica esta dividida en duas grandes Zonas:

ZONA ÁRTICA

ZONA PALEÁRTICA.

Mais ista segunda Zona, divídese en varias *Sub-zonas*, moito intresantes. No que refírese á Europa, a zona paleártica divídese en duas Sub-zonas:

SUB-ZONA EUROPEA

SUB-ZONA MEDITERRÁN.

Agora ben; si trazamos unha liña no mapa da Europa que vaia pol-o Sul da Galiza (da Galiza *geográfica*, comprendendo, pol-o tanto, a provincia portuguesa de Entre Douro e Miño), Sul d´Asturias, Santander e Baskonia, cordilleira dos Pirineus, Alpes e Norte de Italia, Norte da peninsua dos Balkáns e un pouco por riba do Norte do Mar Mouro, finando nos Montes Caucásicos, ollaremos que tal liña divide ben craramente a zona paleártica nas duas Sub-zonas nas que fica comprendida Europa: a que fica por riba, Sub-zona europeia; a que fica por baixo, Sub-zona mediterrán.

Pois ben: a *Raza loira* corresponde, percisamentes á Sub-zona europeia. A *Raza morena* á Sub-zona mediterrán, que é, na sua totalidade, africana.

II

Pol-á coor dos cabelos, os Tipos raciaes da Su-zona europeia pódense dividir n´istas variedades:

Tipos de cabelos loiros.
Tipos de cabelos rojos. RAZA LOIRA
Tipos de cabelos castaños.

Os Tipos da Sub-zona mediterrán divídense d´iste jeito:
Tipos de cabelos mouros.
Tipos de cabelos mouros. RAZA MORENA
Tipos de cabelos mouros

III

Pol-os diámetros cefálicos, as razas de Tipo branco divídense d´iste jeito:
Dolicocéfalos
Mesaticéfalos
Braquicéfalos

Os Dolicocéfalos europeus son grandes de talla, e de cabelos *loiros* ou *rojos*. (Ingreses, escandinavos, finlandeses). SÓ HAI UN GRUPO DOLICOCÉFALO DE TALLA PEQUENA E DE CABELOS «MOUROS»: ESE GRUPO FÓRMANO *OS MEDITERRÁNS*, os da Sub-zona paleártica inferior.

Os mesaticéfalos non teñen intrés pra iste estudo, posto que non hai mesaticéfalos en Europa.

Os braquicéfalos de Raza branca divídense en dous Grupos, atendendo á coor dos cabelos:

De cabelos mouros e talla pequena. (Lapós, Ligures).

De cabelos castaños e talla mediana. (Celto-eslavos).

OS ÚNICOS BRAQUICÉFALOS DE RAZA MORENA QUE HAI NA EUROPA NON SON DA SUB-ZONA EUROPEIA , POSTO QU´OS LAPOS PERTENECEN Á ZONA ÁRTICA E OS LIGURES Á SUB-ZONA MEDITERRÁN.

Pódese faguer, pois, o seguinte cadro:

Zona ártica.....		RAZA MORENA.
EUROPA		
	Sub-zona europeia.....	RAZA LOIRA.
Zona paleártica		
	Sub-zona mediterrán.....	RAZA MORENA.

IV

A RAZA LOIRA atópase, pois na Europa, entre duas bandas de RAZA MORENA: unha na Zona ártica, que non ten infruencia, pol-o d´agora, na civilización. Outra na Sub-zona mediterrán. A Geografía antropológica terá que faguer costar, pois, que hai na Europa razas europeias e razas mediterráns ou africanas. Terá que faguer costar máis: que en Hespaña, as Razas europeias forman unha pequena minoría, e que o resto é todo él africano. Tamén fará costar qu´os galegos somos europeus pol-os catro costados, e qu´os demais habitantes da Iberia -agás dos que ja fixemos mención- (asturianos, cántabros e bascos) son africanos, tamén polas catro bandas.

E a Sociología e a Historia, d´acordo co´a Geografía antropológica, dirán mais: que a *Raza Morena* da Sub-zona mediterrán é oposta antropológicamente, culturalmente e espritualmente á *Raza Loira*.

Que é o que temos sostido ja moitos nazonalistas, e o que ja ten afirmado Risco, con unha verdadeira e cristaíña videncia.

JAIME QUINTANILLA (*Nós*, nº 15, 1-1-1923)

GABANZAS DO ENXEBRE

A zoca

Xa tense feito a lobanza d´alparagata e mais das botinas. Ainda non se fixo a loubanza da zoca, da nosa zoca: da zoca celta.

A alparagata foi grega, foi ateniense. A alparagata foi y-é mediterrán. É, e foi, o calzado dos pobos do ceo craro, dos pobos de camiños poirentos, dos pobos de Sol. Ainda foi, tamén, na Grecia, calzado das hetairas: as fermosas mulleres mercadeiras d´amores.

Os botinas son-o calzado burgués dos tempos d´agora. Son o calzado nacido do industrialismo e das manufacturas. Son o calzado fillo do maquinismo e da uniformidade cosmopolita.O calzado dos pobos de Sol e dos pobos de brétema: unha tendenza uniformizadora do mundo do século XIX, engaiolado pol-o parvismo dos conceutos hocos y-astrautos.

A zoca é o calzado celta. O calzado dos pobos superoucidentaes. O calzado dos pobos húmedos, e pol-o tanto das paisaxes verdecentes. Calzado dos galegos e mais dos bretóns. O calzado dos días de traballo e dos días de festa e romaxe.

A y-auga dos ceos é a nai das nosas zocas e dos bretóns armoricanos. A y-auga dos ceos qu´é, ao mesmo tempo, nai da nosa paisaxe: a dos neboeiros e dos fecundos orballos.

Na comarca do Ferrol non hay muller que non leve zocas. Poderán vestirse mais ou menos ao xeito moderno. As veces levan o peinado das vilas, as blusas das rapazas da cibdade. Mais as zocas non as deixan. ¡Y-é unha ledicia ollalas todas vestindo ao «señorito», mais amostrando a sua

aboenza labrega e celta co-as zocas nos pés! ¡As zocas ingrávidas, tan mornas e tan agarimosas pra os pés danzales das nosas rapazas!

A chuvia

Y-é unha conformidade coa paisaxe nosa o uso das zocas. É, mais qu´unha conformidade, unha comunión, unha consubstanciación.

Entr´os señoritos das vilas dos que gastan as botinas cosmopolitas, hainos qu´arrenegan da chuvia, da nosa meiga chuvia: tan acaída coa nosa paisaxe. Entr´os homes vagabundos de terras castelás, que veñen de alparagatas pol-a nosa Terra, sonan as maldiciós contr´a nosa benditiña chuvia. Mais entr´os celtas galegos que gastan zocas a chuvia é unha verdadeira bendición de Deus.

Non coidan, com´os señoritos das vilas ou os estranxeiros das terras irtas, qu´a chuvia sexa monótona. ¡Saben qu´ela é ben musical e que canta nas follas dos castiñeiros, e que brúa nas poulas dos pinos, e que fai choutal-os regatos, e qu´é a nai dos cadoiros fecundantes e das fervenzas cantareiras! E saben mais: qu´ela é a nai da nosa alma saudosa, tan acaída có babuxar dos ceos y-o orballar das nubes.

¡Albas zocas do branco bidueiro, á lixugárense nas lamugueiras dos camiños! A vosa albura é unha ofrenda á Terra-Nai, da que saídes sempre brancas: ainda lixugadas nas lamugueiras dos camiños.

JAIME QUINTANILLA (*Rexurdimento*, 2ª época, xaneiro 1923)

DEIXADE QUE DURMAN OS MORTOS

Mortos de Sobredo...! Aínda non vos abondou con serdes mortos na hora roxa d´aquila traxedia. Aínda non vos abondou con serdes vítimas «do imperio brutal da lei sin lei, qu´estoumiña o Dereito». Aínda dempois de mortos voan por riba de vós os corvos agoirantes. Podéchedes ser bandeira pra a Terra, e sodes, nas horas d´hogano, panterlo pra engayolaren á os vosos irmáns.

Foron, das vilas apodrecidas, cabo de vós, os «señoritos» qu´andan na precura de colocaciós políticas. Fixeron dos vosos cadavres unha bandeira noxenta, pra convertiren en boas as mercancías fanadas. Entre elas, quen pertence a un partido político do que o xefe ven decindo, a´os catro ventos, que non lle tremará o pulso pra rubrare sentenzas de morte. Entre eles, xentes dos chamados partidos liberaes, d´ises partidos que teñen no seu haber as mortes de Narón e de Nebra e de Sofán. ¡Mortes de irmás vosos, que como vós morreron; que son tan mortos sagrados como vós e que aínda están agardando a hora da súa vinganza! ¡E son os cómprices d´isas mortes -¡ou mortos de Sobredo!– os que queren facer de vós bandeira, cando aínda agardan os outros mortos por quen lémbrese d´iles como de vosoutros se lembran!

Non podíchedes chegar a menos, ou mortos de Sobredo! Están facendo de vós unha plataforma eleutoral. Voan os corvos da política por riba dos agros de Tuy, porque alí hai carnaza probabel, e todos queren fouzar nas vosas campas, pra amostraren a todos unhas pelerchas arrincadas dos vosos esqueletes e faceren d´elas bandeira de bandeiría.

Decídelles, irmás labregos de Tuy, a ises «señoritos» inúteis, que deixen á os vosos mortos na paz de Deus. Si algús d´ises «señoritos» vos inganara, e coa bandeira dos vosos mortos fora erguido por vós, xa sabedes o que faría; xa o sabedes pol-a boca do seu xefe. Cando cheos de fe, a terra aínda escrava do foro, quixérades revoltarvos, o xefe d´ise «señorito» non tremaría ao rubrar a vosa sentenza de morte. Cando algún dos outros «señoritos» trunfara, e desfeitos os caciques que agora tedes, houbera os que vos puxeran ises «señoritos», ben vos diría estardes calados. Si vos reboltábades como en Narón... non vos esquezades do qu´en Narón fixeron; si berrades como en Sofán... lembrádevos de o qu´en Sofán pasóu. Tamén alí foron mortos os vosos irmás, como foron mortos os vosos irmás de Sobredo.

Que fagan bandeira do que queiran, pro que non-a fagan dos vosos mortos, qu´os deixen durmir na paz de Deus. Si eles estiveran no poder, tamén serían ben capaces de repetil-a traxedia de Sobredo, irmás labregos! Non-os creades. Os vosos mortos son pra eles unha prataforma. Os desprezan fondamente. Sinten pol´os vosos mortos menos piedade qu´os qu´os mataron, fixérono

sin finximentos, á lus do día, con prena conciencia e con prena responsabilidade. Istes «señoritos» que vos falan agora dos vosos mortos non sinten piedade por eles. Queren traducir as mortes en votos, en votos pra figuraren en Madrí; pra se lociren á vosa conta e a conta dos vosos seres queridos. Pra iles os vosos mortos son unha ganzúa política. ¡Si non houberan morto os vosos mortos, eles terían de inventalos!

Decídelles, irmás agrarios de Tuy, a os vosos «señoritos» que deixen a os vosos mortos durmir na paz do soño eterno.

JAIME QUINTANILLA (*Rexurdimento*, 2ª época, abril 1923)

ABRENTE

Taibo, o gran poeta santiagués, é, non so un poeta galego, é, tanto como galego, é quezaves por sel-o tanto un poeta de fondo valor universal.

A sua lira é, esencialmente lírica. ¡E que tenro e mol o seu lirismo! Seguramente na poesía contemporánea non hai nada superior, liricamente, a o seu «Abala». Pro ademais o lirismo de Taibo e un lirismo transcendente, un lirismo que puidéramos chamar paradóxico, pois chega na sua forza eispresiva, a os fortes acentos épicos. Exemplos a poesía «Rua do Misterio».

Engádase a isto que Taibo, como bo galego, sabe das vaguedades, das cousas imprecisas e bretemosas, das voces descoñecidas do alén, do engado dos sentimentos non concretados, e ollaría-se como é certo que, na terra galega, xurde un lirismo nórdico e futurista, ben contrario ao lirismo clásico e mediterráneo, todo percisión e xeometría, todo lirismos concretos e perfilados.

I-e porque Taibo sabe ben do sabor doce e amargo da Raíña Saudade.

Qu´ela, filla da Lembranza e da Espranza, axunte no seu seo todo o eterno que encerra a palabra *Terra* e todo o transcendente que boliga na palabra *Futuro*.

XAIME QUINTANILLA (*Terra*, Bos Aires, ano I, nº1, 25-6-1923)

EL PINTOR CARMELO GONZÁLEZ

En estos tiempos de renacimiento del arte gallego, en los que hay un vivísimo interés por exaltar los valores raciales y autóctonos, destaca una figura, la del pintor ferrolano Carmelo González, como una de las que más méritos alcanzan y más esperanzas sugieren. Carmelo González –queda ya dicho- es un pintor de los que van a la vanguardia del movimiento artístico gallego. Y Carmelo González, bien conocido en Ferrol, algo conocido en La Coruña y Santiago, pretende ahora a darse a conocer por el público vigués. Permítame este público que, previamente a la exposición que proyecta Carmelo, haga yo su presentación.

Ante todo es preciso afirmar que Carmelo, estéticamente hablando, aún no ha encontrado el camino recto, la segura senda. Carmelo, muy joven y por tanto muy inquieto, balbucea y fluctúa entre las múltiples y variadas tendencias que acucian hoy a los artistas de todo el mundo. Sin embargo, Carmelo puede ser filiado indiscutiblemente entre los impresionistas. Impresionista muy personal, muy exaltado, y con cierta tendencia órfica, también especialmente característica de casi todos los pintores de aquella escuela.

Impresionista y orfista es Carmelo pero aún no será éste su camino definitivo. Al lado de cuadros de tono mayor, de potente vibración colorista, ardientes y fortísimos, Carmelo presenta cuadros sintéticos, reposados, en tonos bajos –sin que por eso carezcan de calidades- y en los que el que escribe cree ver el atisbo de las fórmulas definitivas de este pintor. Carmelo pinta de tal suerte porque tienen un concepto personalísimo del paisaje gallego; en lugar de admitir, como casi todo el mundo, que nuestro paisaje es un paisaje de luz apagada de tonos suaves y de horizontes neblinosos melancólico y saudosista estima, por el contrario, que en Galicia también el sol tiene orgías de luz y que también los colores de nuestro paisaje son vibrantes y altos; en un apalabra, que Galicia es, pictóricamente considerada, y nada más que pictóricamente, un pueblo alegre, muy alegre, en el que es preciso hacerle ver esta su modalidad, bien olvidada o desconocida.

Hasta aquí mi esquema de la filiación de Carmelo y de sus orientaciones estéticas. Podríamos resumirlas en una sola palabra: optimismo. Carmelo prescinde, como paisajista, de todo perjuicio social y racial; abre sus ojos ante el campo galaico, y la alegría del campo le entra a borbotones por el alma.

¿Cómo resuelve técnicamente Carmelo sus predilecciones estéticas? En general, Carmelo juega en su paleta exclusivamente con los colores simples, con los siete colores del espectro. Con esta escala, puramente, sin mezclas, «sin acordes», llega a la solución de todos los problemas en su pintura. De ahí, del empleo sistemático de los colores simples, un resultado en justa concordancia con sus predilecciones: el resultado de que sus cuadros resalten vivamente y aparezcan siempre en fuertes vibraciones coloristas. El dibujo, aún a pesar de su impresionismo, está siempre muy cuidado. La composición es, siempre, muy bien entendida por Carmelo aún cuando –y tal vez por lo de ahora, afortunadamente para él- se resienta de cierta falta de «picardías», de esas innumeras concesiones hechas al público, que dan fama y venta, pero que muchas veces van en menoscabo de la sinceridad artística. Porque es de advertir que, así como, estéticamente, Carmelo es un pintor optimista, técnicamente es un pintor sincero. Esta sinceridad, que puede ser discutible desde un punto de vista práctico, desde un punto de vista artístico es altamente loable.

Otra característica del arte de Carmelo, y no de las menos esenciales, es que es pintor de fantasía. Al lado de gran parte de su obra, «vista y hecha» en el campo. Carmelo tiene cuadros no vistos más que en su imaginación. ¡Pero que desbordantes de poesía y que atrevidos! Para el que escribe, estos cuadros son de los más interesantes y atractivos de Carmelo. Carmelo sabe inventar y crear paisaje, y lo hace tan bellamente, sentir que la naturaleza no sea así, con tal fuerza creadora, que es de como él la inventa y la transforma.

En resumen: Carmelo es impresionista. Pinta una Galicia alegre, emplea los siete colores del espectro, dibuja finamente, no se sujeta rendidamente a las reglas clásicas de la composición y crea en muchas ocasiones cuadros de fantasía, que son fantásticas por un doble motivo: por venir de su fantasía y por la exaltación poética con que están resueltos.

La exposición de este artista ha de despertar –estoy seguro de ello- muchas inquietudes, muchas discusiones y críticas seguramente adversas. Para discusiones y críticas Carmelo no tiene los oídos propicios. El sólo escucha su voz interior y sabe que la voz de su espíritu es la única que debe aconsejarle.

JAIME QUINTANILLA (*Galicia. Diario de Vigo*, 25-10-1923)

DE ARTE
EL PINTOR CARMELO

Nuevamente vuelve a encontrase con el público de La Coruña, el pintor ferrolano Carmelo. Ya conocido por ese público, que aún no hace mucho tiempo pudo conocerlo en otra anterior Exposición de sus obras, es una ocasión de presentar a quien ya en ningún modo es inédito. La ocasión, más bien, es de reafirmar lo que Carmelo representa en la pintura del paisaje gallego. Y ocasión es, al mismo tiempo, propicia, para insistir en aquellos aspectos del pintor, que cada día se acentúan más en su obra.

Carmelo persiste en su concepción y en su realización impresionista de la pintura. Es, por tanto, pintor de masas, pintor «óptico», pintor de cosas «pintorescas». Y esto, que parece una redundancia, no lo es, si bien se mira. Aún dentro de lo que pudiéramos llamar pintura «dibujística» caben matices, y cabe, perfectamente, el ser hasta cierto punto pintor de lo lineal, dentro del impresionismo. Basta para ello, que lo lineal no dé caracteres de corporeidad a las cosas: que éstas se esfumen en cierta ingravidez, en cierta resolución aérea. Pero Carmelo es un impresionista absolutamente caracterizado. Escapa de la línea y se queda, exclusivamente, con las masas: masas de color, naturalmente. Es, por esto mismo, un pintor «pintoresco», que diría Wólflin, aún cuando los asuntos de sus cuadros se encuentren o no dentro de lo que en literatura se entiende por tal.

Los colores puros siguen teniendo la predilección de Carmelo. Y todo aquello, en su obra pictórica, que, lleno de masa colorista, atraiga su atención, es lo que Carmelo pinta con más interés. Los troncos de los árboles son manchas encendidas. Los celajes son abigarrados conjuntos de masas superpuestas. Las casas, los caseríos, las montañas y los campos se resuelven en grandes agrupaciones de color. Para Carmelo son indiferentes, casi, los términos, y aún la misma perspectiva, y aún los límites de horizontes y las «cantidades» de aire atmosférico entre los objetos de sus cuadros. Lo interesante, en las cosas, es, para Carmelo, su color. Y aún los claroscuros, los efectos de luz, tienen para este pintor un interés esencialmente colorista. Ni es la luz que se queda en las cosas ni luz que las atraviesa. Es luz que revela el color, el color ardiente, palpitante, lleno de vibración y de movilidad.

Sirviéndome de un ejemplo musical, podríamos decir que a Carmelo no le interesan los acordes, la armonía, ni tampoco la línea melódica. En cada nota en sí, por sí misma, lo que sacude a este pintor, que hace de cada pincelada un grito y de cada cuadro un paroxismo.

Claro es que ya resulta inactual, o por lo menos «demodé» el pintar de esta manera. Ya se piensa nuevamente en la pintura de carácter constructivo, en la pintura de solidez arquitectónica. Un paisajista de hoy haría de sus árboles, fustes bien sólidos; de sus montañas, pirámides faraónicas; de sus cielos, frisos un poco griegos. Pero Carmelo, y con él casi todos los paisajistas gallegos, tal vez sintiendo el ritmo psicológico de la raza, se deciden por lo impreciso, por lo un poco neblinoso, un poco como de humo o de exhalación de los ríos que se desperezan.

Así sigue afirmando, de una manera un poco rebelde y un poco romántica, su personalidad, este pintor ferrolano, abrasado por la fiebre del color, que en él tienen valores de aturuxo.

Y creo que no será inútil recordárselo al público coruñés. Recuerdo que vale más que el elogio desmedido, sin gravedad y sin equilibrio, que, por desacreditado ni tiene ya valor ni recuerda nada.

JAIME QUINTANILLA (*La Voz de Galicia*, 25-10-1924).

IMPRESIONISTA

A campía durme,
durme com´un neno,
coa risa nos beizos.
-¡Ouh, priguizan dos arbres
con brazos ergueitos!-
o canto do berce
dos regatos ledos
é, tamén, arrolo qu´adormenta as froles.
-Durmen os castaños nos seus castiñeiros-
A Terra,
deleitada de pachena,
olla para o Ceo
¡enorme finistra!
E pol-a finistra
asexa a rayola,
qu´agarima a Terra
coas suas verbas mornas.
A rayola fala coa Terra
¡E bicando un prado fai unha esmeralda!
¡E bicando un río fai unha turquesa!

Mais de súpeto
chega un tren
d´alá de terras d´alén.
¡E o campo desperta!

O tren –can de ferro-
lanzou seu ouveo.
¡É un aturuxo de guerra
que desperta a Terra!
Os arbres cruxen seus brazos,
asubía o vento,
berran os paxaros,
rinse os castiñeiros.
Mais a Terra brúa,
pois perdeu o sono
e non pode dormir da rayola
no seu quente colo.

O tren ruxe e ruxe,
entre lusco e fusco
espertando os campos
c´os seus aturuxos.
E o ver como a Terra
mórrese de sono
¡ríndose, as estrelas
lles chuscan os ollos!
XAIME QUINTANILLA (*El Compostelano*, 2-9-1925)

UN RAPAZ
Outo, rexo, ben forte e ben prantado,
iste mozo é un bardo qu´a campía agorenta,
pra il non hay pantasmas nin cousa medoñenta
pois nin saba o qu´é medo, e coida qu´é pecado.
Aturuxa tan forte qu´o val queda calado
e a noite, salayando, paresce vergoñenta.
Il rube com´un tolo as congostras. N´alenta
¡pr´aturuxa ainda mais o mozo condenado!
Cando as neves no inverno cubren os montes outos
il chega deica enriba e fai grandes petoutos,
qu´empuxa com´Atlante á veira dos camiños,
si s´atopa co-as rapazas... pídelle axiña os meles
dos seus beizos, e as abafa a biquiños.

JAIME QUINTANILLA (*El Compostelano*, 26-10-1925)

CUESTIONES DOCTRINALES
Intelectuales y obreros

En el momento actual parece tomar nueva vida el viejo prejuicio que trata de separar a intelectuales y obreros. Pretenden, por un lado, los sindicalistas y anarquistas, que los intelectuales no debemos pertenecer a las Asociaciones obreras, puesto que, según ellos, nuestros intereses no son comunes. Por otro lado, ciertos intelectuales –y hace poco, entre ellos, Jiménez de Asúa- sostienen que los obreros poseen una estricta conciencia de clase a la que no podemos llegar los intelectuales, separándonos, además, de los obreros nuestro nacimiento, la supuesta diferencia de nuestras cunas. Jiménez de Asúa añade que, a su entender, los intelectuales que vamos al obrerismo no somos sinceros.

Analicemos las afirmaciones de unos y otros. Yo, por ejemplo, soy médico. Me vería perplejo para encasillarme en esta, por otra parte, arbitraria división de intelectuales y obreros. ¿Soy intelectual porque trabajo menos tiempo que los obreros manuales? Mi labor normal es de doce a catorce horas. ¿Soy intelectual porque no trabajo con mis manos? Tampoco es exacto, puesto que me dedico especialmente a la cirugía. Mi especialidad es, esencial y principalmente, manual. Yo tengo, en realidad, callos en mis manos. ¿Soy intelectual porque para mi trabajo es indispensable una disciplina mental? En ese caso son intelectuales los obreros que precisan determinados conocimientos científicos para sus oficios. Mírese por donde se mire, siempre resultará que es muy difícil establecer una línea divisoria precisa entre intelectuales y obreros. No hay obreros manuales puros, puesto que un obrero, por material y rudo que sea su trabajo, siempre pone algo de inteligencia y algo de conocimiento en su práctica del oficio. Decir lo contrario sería afirmar que entre la labor del obrero y la del bruto no hay diferencia alguna o que ésta se deriva de la distinta capacidad muscular .

Intelectuales puros, sí los hay: los abogados, los profesores, los filósofos; pero, en general, la mayoría de los intelectuales son, al mismo tiempo, obreros manuales. El cirujano, el practicante, la comadrona, el ingeniero, el pintor, el músico, son obreros manuales e intelectuales simultáneamente. La diferencia podría fundarse en el predominio de una u otra función. De esta manera podría decirse que son intelectuales los que ejercen una función predominantemente intelectual y obreros los que ejercen una función esencialmente manual o muscular. De todas suertes, y en casos como el de mi profesión, es difícil el hallazgo de la línea divisoria. Por eso sería mejor no establecer una división entre intelectuales y obreros, sino entre obreros intelectuales y obreros manuales, puesto que la primera división es artificiosa en muchos casos –en otros imposible- y la segunda nos coloca a todos, de pronto, en el mismo plano.

El obrero intelectual es, ante todo, un obrero y, además, como tal, un explotado. El médico al servicio de una Compañía, el contable al servicio de un Banco, el ingeniero al servicio de una Empresa son obreros intelectuales que sufren las mismas desdichas que los obreros manuales; que pueden ser, y de hecho lo son, tan explotados como los obreros manuales. El escritor víctima de unos editores ambiciosos, el dibujante que trabaja a sueldo, el periodista a jornal son otros tantos casos de obreros intelectuales, víctimas de la explotación capitalista. Son por ello comunes sus intereses con los de los obreros manuales. Pero aun quedándonos con la primera y artificiosa división, y aun en el caso del intelectual que se dedica a la pura explotación, no puede decirse en justicia que no sea un obrero. Su labor puede ser socialmente útil, y, respecto a si es o no un explotado, podemos decidirnos por la afirmativa, puesto que si no está al servicio de una Empresa ni sujeto al régimen del salariado, en la organización social presente su libertad de producción y su independencia espiritual están coaccionadas por múltiples intereses bastardos que le explotan al revés de como se explota al obrero: impidiéndole producir todo lo que produciría en un régimen social justo. El obrero es tanto más perfecto para el capitalista cuanto más produce. El intelectual puro es tanto más perfecto cuanto más produce de acuerdo con los prejuicios del régimen presente.

Son, pues, comunes los intereses de intelectuales y obreros. La función social de ambos es indispensable. En los movimientos obreros, los intelectuales han puesto las doctrinas, el espíritu; los obreros manuales han puesto sus sentimientos, carne viva de su dolor. Las doctrinas no serían nada sin esta fecunda encarnación en las masas. Pero las masas no serían más que inmensos rebaños sin las doctrinas.

Ni por el trabajo que realizan, ni por la explotación de que unos y otros son víctimas, ni por las funciones que desempeñan hay una división neta entre obreros manuales y obreros intelectuales. No hay tampoco intereses contrapuestos. Pero yo quisiera saber cómo habría de realizarse una revolución social estable sin el mutuo concurso de unos y otros. Una revolución de intelectuales solos sería una ridiculez. Una revolución de sólo los obreros manuales sería estéril. Sin el mutuo concurso de ambos sectores del trabajo, la sociedad no marcharía.

Pero veamos si tienen más razón los intelectuales que propugnan nuestro divorcio, nuestro supuesto divorcio. Me tengo que referir a mí nuevamente, porque mi caso no es un caso excepcional. Yo soy hijo de obrero, de familia humildísima. Para hacer mi carrera tuve que realizar esfuerzos

extraordinarios, hasta el extremo de haber pasado hambre real y positiva, no hambre de literatura y de novela. Por mis ascendientes soy obrero; por mi trabajo soy también obrero. Como yo hay muchos intelectuales, muchos obreros intelectuales, puesto que conmigo han estudiado compañeros míos que vivían y estaban en condiciones análogas a las mías.

¿Cuál debe ser mi campo de acción y el campo de acción de los que como yo, en las mismas condiciones que yo, hicieron su carrera? ¿Debo renegar de mi ascendencia, de mi propia historia, de toda mi vida y de mi actual profesión? Mi campo, mi único campo tiene que estar en las filas obreras, ya que yo soy obrero por los cuatro costados. Por mi profesión soy uno de esos hombres que en jerga gacetillera viste decentemente. Pero, ¿basta mi vestido para colocarme súbitamente en clase distinta a la que en realidad pertenezco? Se dirá que no todos estamos en el mismo caso. Es cierto; hay muchos intelectuales como Jiménez de Asúa que son, por su cuna, por su profesión y por sus costumbres, verdaderos señoritos. Su campo sería el nuestro; pero son ellos, por incapaces de abandonar sus prejuicios de nacimiento, los que se creen de otra casta. Es posible que intelectuales de este tipo no sean capaces jamás, en el seno de nuestras organizaciones, de soportar que se les pueda discutir, porque para sí mismos son indiscutibles. Por eso no creen, no les cabe en la cabeza, que otros intelectuales vengan sinceramente a las filas obreras. La realidad les desmiente. Marx, Engels, Vandervelde, Jaurès, Lenin, Besteiro, De los Ríos y tantos otros; todos los intelectuales que han formado en el obrerismo desmienten aquella aseveración. Ellos, los socialistas utópicos y los fundadores del anarquismo, eran intelectuales, y todos ellos, sin una excepción entre los idos, fueron fieles a sus ideas hasta la muerte, lo que demuestra su absoluta sinceridad, lo que nos permite suponer que los que viven están entre nosotros con la misma sinceridad que los que murieron.

Pero aunque intelectuales y obreros fuéramos elementos de clases distintas; aunque genéricamente nuestros intereses fuesen contrarios, ¿por qué el hombre generoso, de concepciones humanistas y amplias, amante de la redención obrera, no ha de poder estar sincera, cordial y plenamente sumergido, confundido en las filas obreras, sintiendo lo mismo que los obreros, padeciendo sus mismos dolores y acariciando las mismas esperanzas? La afirmación de los Asúa se traduce en una negación: con ella se sostiene que no son posibles ni la generosidad ni la solidaridad entre los intelectuales, cuando éstos se sientan heridos por la contemplación de la injusticia económica. Convencidos de ella ocultarán, por lo visto, su cabeza como el avestruz, y no se sentirán movidos a luchar en contra de la injusticia.

Terminemos: no tienen razón ciertos obreros manuales cuando rechazan a los intelectuales. No tienen razón los intelectuales cuando, sintiéndose solidarios de los obreros, no vienen a sus filas. No vendrán por prejuicio o por cobardía, pero su deber, si palpita en sus conciencias la aspiración a la justicia social, está en las filas de los que, según ellos, más acusadamente sufren esa injusticia, por noble y obligada solidaridad con los que la padecen.

JAIME QUINTANILLA (*El Socialista*, 19-3-1930)

ANTE EL MAUSOLEO

Oración poemática

Maestro: Sobre el polvo de tus huesos hemos alzado un mausoleo de piedra. Piedra dura, hueso de la tierra; piedra moldeada por las manos de nobles artífices, que han puesto en sus manos el temblor de múltiples emociones. Piedra erguida como tú, en medio de la paramera de España, como un solemne hito, para enseñarnos el camino y la vereda.

Porque tú nos enseñaste el camino y la vereda. El amplio y confortable camino y la vereda retorcida y pedregosa. Tú anduviste siempre con el mismo andar por veredas y caminos. Cuando el camino era ancho y cómodo, tú no corrías más ni menos. Cuando la vereda era fatigosa, tú no corrías menos ni más. Siempre con el mismo ritmo, con la misma serenidad, con la misma seguridad.

Así como tú andaba el sembrador de «Los campesinos». Pero el pobre sembrador polaco era un loco alucinado, que llevaba las manos vacías. Tú llevabas las manos colmadas de simiente, y en tu espíritu no se agitaban sombras alucinantes. Sereno, erguido, con las manos llenas de semilla, el

corazón repleto de ternura y la mente colmada de certidumbres, tu caminar tenía el mismo aliento dramático, la misma fatalidad que el del pobre y loco sembrador. Sólo que tú no eras únicamente una fuerza vital, desenfrenada y torpe: eras una fuerza palpitante de humanidad, vidente e indómita por su propia videncia.

Por eso te seguimos y te seguiremos. Sobre el polvo de tus huesos hemos puesto estas duras piedras, que también serán polvo en la lejanía de los tiempos. Pero sobre el calor de tu humanidad, sobre la hoguera de tu amor, vamos a poner más y más nuevos leños, eternamente y sin descanso, para tener siempre ardiendo tu propia hoguera, la que se encendió en tu corazón y nos incendió los nuestros con la misma llama.

Maestro: Sobre estas duras piedras, esqueleto de la tierra, te juramos seguirte con el mismo ritmo de tu pretérito andar. Ni de prisa ni despacio. Ni lentos ni alocados. Serenos, conscientes, sembrando como tú a manos llenas, movidos por el mismo aliento dramático, imperturbables y llenos de certeza. Sin la menor duda, sin la más pequeña vacilación. Lo mismo por los caminos que por las veredas. Con un riguroso compás de marcha, siempre a un mismo tiempo y siempre con la misma seguridad, con la misma infalibilidad que tú.

JAIME QUINTANILLA (*El Socialista*, 8-4-1930)

UNA CUARTILLA

Dos palabritas

La literatura oficial es casi siempre mala literatura. A pesar de algunas interesadas declaraciones hechas en Barcelona en su elogio, recordamos con pena cierta literatura pretérita, especializada en la confección de monólogos. Pero no es esta literatura la que nos interesa.

Anda por ahí una palabrita cuya significación, sancionada por la literatura oficial, no nos satisface. La palabrita es esta: «extralegal». Se entiende, en buena literatura, por extralegal lo que está fuera de la ley. Pero hay otra palabrita muy precisa, que es la palabrita verdaderamente expresiva de lo que se quiere enmascarar con la citada. La tal palabrita es esta otra: «ilegal».Se entiende por ilegal lo que es contrario a la ley.

Y hay una diferencia enorme entre lo extralegal y lo ilegal. Lo extralegal queda fuera de la ley, porque no le compete a la ley, porque no le interesa a la ley. Por ejemplo: un bostezo, la caza de mariposas, la contemplación de los astros. Se puede bostezar, cazar mariposas o contemplar los astros sin que la ley se mezcle para nada en estas deliciosas actividades. En cambio, lo ilegal es lo que se hace contra la ley, enfrentándose con la ley, barrenando o burlando la ley.

A nadie se le ocurriría decir que un homicidio es un hecho extralegal. Nadie podrá pensar que el robo es una extralegalidad. Llamar extralegal a lo ilegal es un encantador eufemismo de la literatura oficiosa.

Cuando el imperio de la ley sea evidente habrá que ver si los encargados de cumplirla siguen cultivando el eufemismo.

El hacer que lo ilegal pase por extralegal sería una verdadera ilegalidad.

JAIME QUINTANILLA (*El Socialista*, 18-4-1930)

UNA CUARTILLA

Mis perros

Tenía yo unos perros vulgares, unos perros serviles. Me lamían las manos, se echaban a mis pies y soportaban con alegría mis patadas. A veces los castigaba a latigazos, y entonces aullaban; pero sus aullidos no eran de rabia ni de dolor; eran aullidos masoquistas, cuya significación yo solo conocía.

Su servilismo me empalagaba. Yo les increpaba y ellos eran cada vez más humildes. Yo les deba puntapiés en los hocicos y ellos restregaban sus lomos contra mis botas. Yo les cegaba los ojos a puñetazos y ellos, arrastrándose, venían a descansar en mi regazo. No había injuria que se me ocurriera que ellos no soportaran.

Pero su servilismo me aburría. Adquirí una cotorra. Eché de mis habitaciones a los perros, relegándolos a mis cuadras. Me divertí con la cotorra. Hablaba y hablaba el raro animalucho. Aprendió también a adularme. Aprendió, además, a hablar mal de los perros. Les increpaba con

furia; me decía pestes de ellos. A veces los perros la oían desde las cuadras. Mas un día me cansé de la cotorra y la arrojé por la ventana. Volvía a llamar a los perros.

Aquí están, moviendo los rabos con alegría, pendientes de mis gestos, de mis ademanes y de mi voz. Este movimiento alegre de sus rabos me desespera. ¡Qué repugnantes! ¡Qué pordioseros!

Yo soy un mal hombre. Pero me siento grande y casi divino viendo estos rabitos de mis canes, que se mueven alegremente porque me contemplan.

JAIME QUINTANILLA (*El Socialista*, 19-4-1930)

UNA CUARTILLA

A uno de los idos

Amigo: ya está usted en su casa. Ya está usted reintegrado a la domesticidad. ¡Pero es que usted había salido de la domesticidad? El régimen al que usted sirvió era un régimen doméstico, un régimen familiar. Podía usted, en ese régimen, servir exclusivamente a sus amigos. No se extrañe usted por tanto de que le acusen de que solo sirvió a sus amigos. Probablemente usted quiso servir nada más que a la comunidad. Pero como era posible que sirviese usted solamente a sus amigos, la acusación no puede ser eficazmente refutada.

El régimen al que usted sirvió era un régimen clandestino. Podía hacer usted cosas clandestinas. No se extrañe usted de que le acusen de haberlas hecho. Es seguro que usted no las hizo, pero como las podía hacer, la imputación no podrá nunca ser refutada con eficacia.

El régimen a que usted sirvió era un régimen de delaciones. Podía usted servirse de la delación contra sus enemigos. Seguramente usted no hizo delaciones. Pero como podía hacerlas, no podrá usted nunca demostrar que no las hizo.

El régimen al que usted sirvió era un régimen de irresponsabilidad. Podía usted aprovecharse de la irresponsabilidad para caer de lleno en la inmoralidad. Seguramente es usted un hombre moral, pero no podrá probar que lo ha sido.

Si usted hubiese servido a un régimen verdaderamente democrático, no podría ser acusado de dispensador de mercedes, porque las mercedes no son posibles en un régimen democrático. Si usted hubiese servido a un régimen de publicidad, no podría ser acusado de realizar hechos clandestinos, porque no son posibles en un régimen público. Si usted hubiese servido a un régimen jurídico y de derecho, no podría ser acusado de delator, porque la delación es inútil en un régimen jurídico.

En una palabra: por servir a un régimen bastardo puede usted ser acusado de actos o intenciones bastardas. Si usted hubiese servido a un régimen legítimo, sabríamos con seguridad que usted sólo habría podido realizar actos legítimos.

JAIME QUINTANILLA (*El Socialista*, 20-4-1930)

UNA CUARTILLA

Baturrillo

«España está muy atrasada. España es una verdadera excepción de Europa. Sobre todo, en política, nuestro país va muy a la zaga de las demás naciones europeas».

Cuando decimos esto, los patriotas se enfurruñan y nos obsequian con sus más furibundos anatemas: «Eso no es cierto. España es un país progresivo, un país europeo. España, por sus presentes adelantos materiales y por su honda espiritualidad, puede codearse con cualquier pueblo de la tierra».

Bien. No insistimos. Sabemos que no habíamos de ponernos de acuerdo. Nuestro patriotismo y el patriotismo de los otros son antinómicos. Al nuestro, por desear para España todo lo mejor, le parece poco todo lo que tiene. Al de los otros, por creer que España es inmejorable, le sobra todo lo que pueda conseguir.

Por eso no insistimos. Pero basándonos en las afirmaciones contrarias, insinuamos un programa: «Ya que España está tan adelantada, hagamos la misma política de los países adelantados. Una República como la alemana...una democracia como la inglesa...»

Entonces los patriotas se encogen, se repliegan. «España está muy atrasada aún – nos dicen - . España necesita vivir tutelada muchos años. Nuestro país no está preparado...»

¿En qué quedamos? Es igual. Para ciertas gentes, España siempre será lo más alto del mundo, por baja que pudiese caer. Y para esas mismas gentes, el pueblo es siempre lo que está abajo, aunque sea capaz de las mayores grandezas. Allá ellos. Nosotros, que estamos en el secreto de su flagrante contradicción, seguiremos nuestro camino: el de empujar a España hacia arriba, contando exclusivamente con la plebe.

JAIME QUINTANILLA (*El Socialista*, 22-4-1930)

ANTÓN VILLAR PONTE

Fun amigo, amigo fraterno de Antón Villar Ponte. Conocino ben. Sei canto bulía na mente d-aquel home que era poeta por riba de todo. Poeta cando facía periodismo, pois no seu labor periodístico puña decote unha migalla de sentimento lírico. Poeta cando facía dramas, pois como dramaturgo a súa lira era unha estrela tremelucente d-emoción. Poeta cando facía política, pois n-él a política era unha arela de redención da terra. Poeta decote, máis sobre todo poeta no amor á Galicia.

Villar Ponte amaba á Galicia c-un amor panteista, casi físico, fortemente biolóxico. Foi Villar Ponte o que cantóu o desexo de comer terra e a beleza do acto en que o home –ateigado d-emoción- come terra: a terra física, a terra de terra, onde todos seremos enterrados. Foi Villar Ponte o que cantóu a comunión da terra, feita ao comulgar, bebendo leite e comendo mel. Leita, n-esta comunión que era para o gran namorado as herbas dos nosos campos feito celme docísimo xurdindo das tetas das vacas. Mel que era para él, alquimia das frores humildosas dos nosos montes e das nosas veigas. Foi Villar Ponte o que cantóu o recender dos nosos viños, sol callado en froito, aire da nosa terra trasposto na química das parras galegas.

Foi Villar Ponte o que, gran namorado de Galicia, amouna nos toxos, nos pinos, nas albercas, nos ríos e nas fontes.

Morreu Villar Ponte, i-eu sei que agora é feliz. Está baixo da terra, de terra de terra e de pelouros, e baixo d-ela él se fará terra tamén, pra que comulguen con ela, o día da mañán, os que sigan o camiño que é trazou e que non será esquencido endexamais en Galicia.

JAIME QUINTANILLA MARTÍNEZ (*A Nosa Terra*, nº 146, 29-5-1936)

EL ESTATUTO Y LOS TRABAJADORES

Para los socialistas y supongo que en general para todos los trabajadores gallegos, lo más interesante del Estatuto es el contenido que sepamos darle en el futuro. Con el principio estamos de acuerdo y por ello votaremos afirmativamente en favor de la Autonomía. Ya conseguida ésta, está obligado el Partido Socialista a una labor interesantísima. Mi opinión es que todos los partidos políticos obreros de Galicia debieran ponerse de acuerdo para elaborar un programa mínimo de reivindicaciones proletarias. Un frente único obrero me parece de imprescindible necesidad a tales efectos.

No puedo adelantar hoy, como es natural, el criterio de los partidos obreros respecto a aquellas reivindicaciones mínimas. Pero mi criterio personal es que debemos propugnar porque el régimen local de Galicia, sobre la base del reconocimiento de la personalidad jurídica de la parroquia rural, se realice teniendo en cuenta los intereses campesinos, por lo que creo que las haciendas del municipio rural deben establecerse a base de las haciendas parroquiales, estableciendo como fundamento de las mismas el impuesto sobre los frutos de la tierra y sobre la ganadería.

En lo que respecta al régimen agrario es imprescindible la redención forzosa de los foros, la modificación substancial del sistema de aparcería y una ley sobre arrendamientos que grave al arrendador, consiguiéndose con ello la depreciación general de las tierras y la desaparición del absentismo. Creo también necesario una ley que modifique el impuesto de derechos reales, que en Galicia, por la facilidad extraordinaria de la compra-venta territorial, es a todas luces injusta.

Fundándome en las posibilidades que da el artículo 15 del proyecto de Estatuto, soy de la opinión de que además de la necesidad de crear una escuela agrícola superior, hay que ir a la creación, con verdadero arrojo, de una Universidad Marítima, pues nuestros problemas del mar son para nosotros por lo menos tan interesantes como los problemas agro-pecuarios.

Debemos aprovecharnos de las posibilidades que nos otorga el artículo 26 para que la región funde rápidamente un Banco Regional, orientado principalmente en el sentido de atender al Crédito Agrícola. La creación, en tiempos de la Mancomunidad catalana, de la Caja Económica, puede ser base para el estudio que tendremos que organizar los gallegos en relación con este objeto.

Es imprescindible la desgravación arancelaria del maíz. También es imprescindible la creación de una Caja de Seguros para llegar al establecimiento del Seguro Unificado, añadiendo, además de los seguros personales, los de ganadería y cosechas.

En una palabra, el posible contenido social del Estatuto Gallego puede ser muy amplio. Hasta ahora todos los partidos del Frente Popular se han decidido unánimemente por la Autonomía, pero ninguna ha dicho cuales son sus propósitos en relación con el manejo del instrumento autonómico. Los partidos obreros, tan pronto el plebiscito sea votado, deben reunirse para acordar su programa mínimo futuro, haciendo que este programa mínimo sea la bandera electoral para las elecciones al Parlamento Gallego.

Por el prestigio de las fuerzas obreras organizadas, por su densidad y por su natural preocupación en relación con nuestros problemas, es seguro que los partidos elegirán un buen número de diputados para las Cortes de Galicia. En esas Cortes es donde ha de demostrarse nuestra capacidad para la Autonomía y especialmente la sensibilidad de las clases burguesas ante los problemas de los obreros y de los campesinos.

JAIME QUINTANILLA (*El Pueblo Gallego*, 28-6-1936)

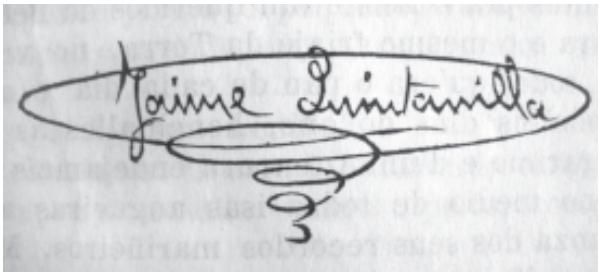



Xaime Quintanilla.

Un arquiveiro zamorano na Coruña: Nicéforo Cocho
(unha achega biográfica)

FRANCISCO XAVIER REDONDO ABAL*

Sumario

Este estudo percorre o labor despregado na cidade da Coruña polo arquiveiro Nicéforo Cocho Fernández así como o seu proceso de depuración padecido ao remate da Guerra Civil.

Abstract

This study covers the work unfolded in the city of A Coruña by the archivist Nicéforo Cocho Fernández as well as the debugging process suffered at the end of the Civil War.

Ao remate da Guerra Civil española, un bo número dos profesionais que traballaban nos arquivos e bibliotecas do Estado foron exhaustivamente examinados na búsqueda dos seus antecedentes políticos, sociais, relixiosos e morais. Daqueles case trescentos facultativos, unha altísima porcentaxe pagaron moi caro o seu pasado republicano, demócrata ou sindical e mesmo polo seu nítido compromiso coas autoridades legais e constitucionais tiveron que abonar un custo elevado en forma de paralización das súas traxectorias profesionais, cercenando carreiras e proxectos sen ter en conta a cualificación persoal dos afectados. Esta é unha historia aínda por escribir e un caso sobresaínte represéntao a persoa que trataremos a continuación.

Nicéforo Cocho Fernández naceu en Benavente, Zamora, o 28 de febreiro de 1876[1]. Tiña, polo tanto, 60 anos cando comezou a Guerra Civil. Licenciado en Filosofía e Letras, sección de Ciencias Históricas, e doutor en Dereito Canónico, a piques estivo de alcanzar un segundo doutorado –esta vez en Filosofía– co seu traballo titulado *La moderna sociología: sus fines y sus efectos,* mais o seu estudo foi recriminado sen sometelo a xuízo polos catedráticos que haberían de examinalo. Ingresou no Corpo Facultativo de Arquiveiros, Bibliotecarios e Arqueólogos (CFABA) o 23 de xullo de 1915 e tras pasar por Simancas aterrou na Coruña en novembro de 1922[2], sendo destinado ao Arquivo da Delegación de Facenda até o mes de decembro do ano 1934, momento no que por concurso de traslados Nicéforo marcha a Madrid, exercendo até o final da guerra na biblioteca da Facultade de Filosofía e Letras da Universidade Central.

---

* **Francisco Xavier Redondo Abal** é licenciado en Xeografía e Historia e bibliotecario na Facultade de Filoloxía da Universidade de Santiago de Compostela.

1 Datos extraidos da declaración xurada que Nicéforo Cocho presentou o 29 de abril de 1937 ás autoridades republicanas. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), Educación, 31/6056. Curiosamente, o seu nome non aparece no traballo de Agustín Ruiz Cabriada, *Bio-bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (1858-1958),* Madrid: Junta Técnica de Archivos y Bibliotecas, 1958.

2 El Orzán: diario independiente (A Coruña), 22 de novembro de 1922.

Sabemos que foi na Coruña onde Cocho Fernández despregou unha intensa actividade profesional, política e intelectual. Durante os anos 1923, 1924 e 1925 foi o segundo redactor-xefe do xornal *El Noroeste: diario de la República, órgano del Partido Radical Socialista,* agrupación coa que simpatizou e da que rematou afastándose en 1934. A mediados de 1924, dirixía tamén a biblioteca provincial coruñesa e xestionou a adquisición de libros para a mesma por un importe de 187,50 pesetas, unha cantidade nada desdeñábel para a época[3]. Aquel mesmo ano, en outubro, Nicéforo ofreceuse ao concello «para ejercer el cargo de archivero municipal, servicio que atenderá gratuitamente hasta que se consigne en presupuesto la gratificación que haya de disfrutar»[4]. A resposta positiva do concello tardou en chegar e foi durante os anos 1926 e 1927 cando Nicéforo puido catalogar o arquivo municipal[5] que, segundo el mesmo declara, atopábase en absoluto desorde e abandono. En 1928 unha Real Orde de 10 de marzo nomeou ao noso protagonista «visitador» dos arquivos coruñeses non incorporados ao Corpo de Arquiveiros e así o reflectiron os xornais locais: «Salió a girar la visita reglamentaria a los archivos municipales y notariales de la provincia el archivero de la Delegación de Hacienda D. Nicéforo Cocho, quien se halla en Santiago»[6]. Ademais, entre 1926 e 1934 e por orde do director xeral de Belas Artes, desempeñou, en diferentes ocasións, a xefatura interina do Arquivo Rexional de Galicia, hoxe Arquivo do Reino de Galicia.

Paralelamente a todas estas actividades, Nicéforo Cocho tivo tempo para impartir a docencia dende 1926 no Instituto Nacional de Segunda Ensinanza da Coruña, ensinando latín e redactando os programas e apuntes da citada materia, así como tamén para as de psicoloxía e lóxica. Tamén ditará algunhas conferencias para estudantes[7].

Falabamos con anterioridade da simpatía de Cocho Fernández polo Partido Republicano Radical Socialista, organización fundada en 1929 e onde se fusionaba a democracia republicana co reformismo social[8]. Nicéforo declarará en 1937 o seu abandono do mencionado partido en favor de Unión Republicana, organización nacida en 1934 dunha escisión dentro do seo do partido de Alejandro Lerroux. A máis que probábel participación do «Emperador do Paralelo» na «sanjurjada» de 1932 e o seu revisionismo dende decembro de 1933 formando gobernos cos monárquicos de Gil Robles e a CEDA, xogaron un papel fundamental na escisión dos radicais. Uns, liderados por Félix Gordón Ordax, formaron o grupo radical-socialista, que xunto aos radicais-demócratas darán nacemento á Unión República[9]. O seu líder indiscutíbel será o sevillano Diego Martínez Barrio, antigo delfín do propio Lerroux, que dende 1935 aparece moi próximo ás teses de Manuel Azaña e Izquierda Republicana. En Galiza, Julio Suárez Ferrín e Jesús Mejuto seguirán a Gordón Ordax, mentres que César Alvajar e José Miñones farán o propio con Martínez Barrio. O mesmo que Nicéforo Cocho.

---

3 *El Ideal Gallego: diario católico, regionalista e independiente* (A Coruña), 25 de maio de 1924.
4 *El Ideal Gallego: diario católico, regionalista e independiente* (A Coruña), 23 de outubro de 1924.
5 Segundo os xornais locais, a Comisión municipal permanente do concello coruñés concedeu «2.000 pesetas en concepto de gratificación por los servicios que viene prestando en el archivo municipal a don Nicéforo Cocho Fernandez». Véxase: *El Orzán: diario independiente* (A Coruña), 15 de xaneiro de 1926.
6 *El Compostelano: diario independiente* (Santiago de Compostela), 21 de agosto de 1928.
7 *El Orzán: diario independiente* (A Coruña), 22 de febreiro de 1931.
8 Jesús María Reiriz Rey, Xosé Alfeirán Rodríguez, *Tiempos republicanos.* A Coruña: Ateneo Republicano de Galicia, 2004, p. 183.
9 A fusión e o congreso de constitución pode verse en: *ABC* (Madrid), 21 de setembro de 1934.

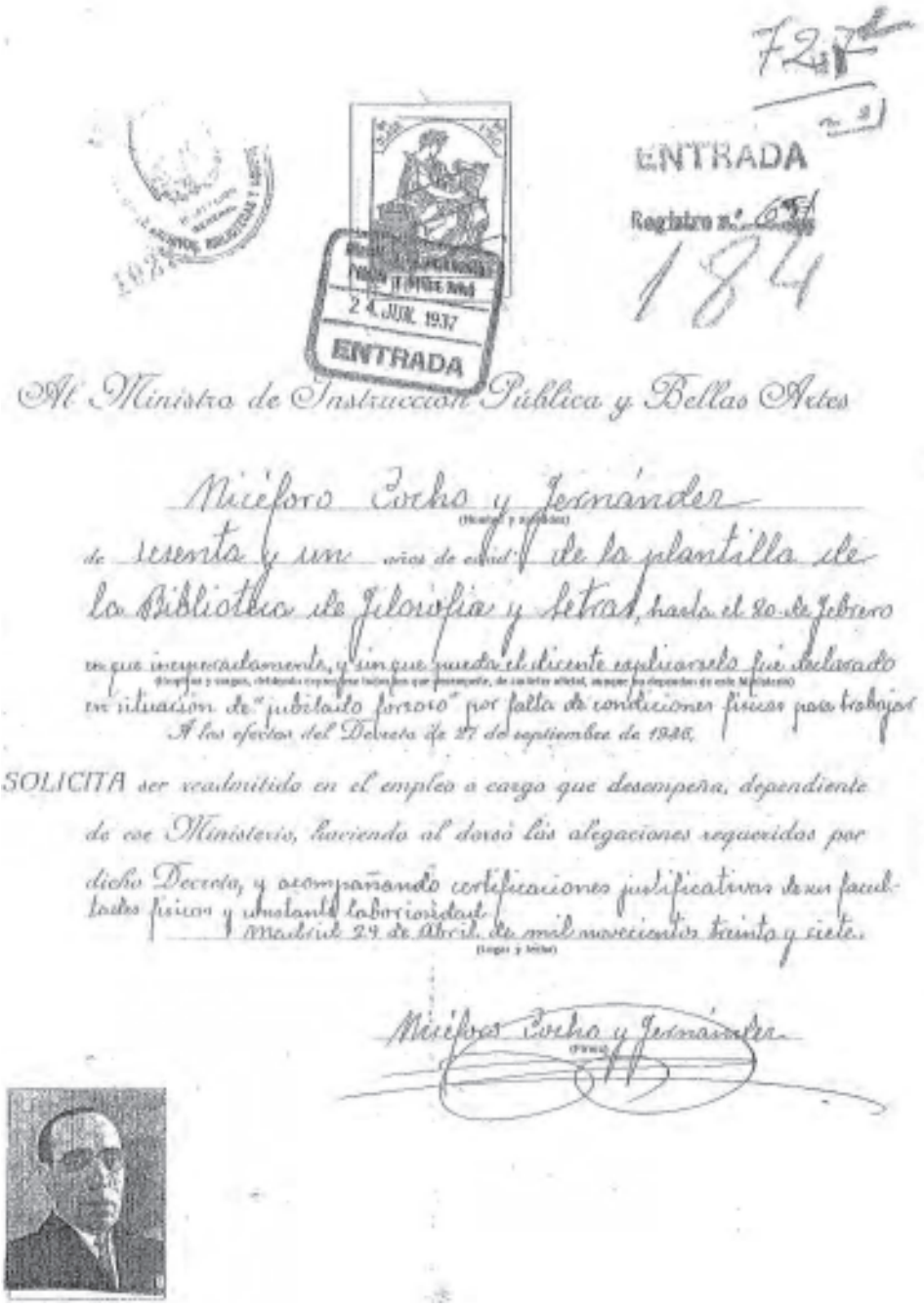

727

ENTRADA

Registro n.º 651

184

24 JUN. 1937

ENTRADA

Al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Nicéforo Cocho y Fernández

(Nombre y apellidos)

de sesenta y un años de edad, de la plantilla de la Biblioteca de Filosofía y Letras, hasta el 20 de Febrero en que inesperadamente, y sin que pueda el dicente explicárselo fué declarado

(Empleos y cargos, debiendo expresarse todos los que desempeñe, de carácter oficial, aunque no dependan de este Ministerio)

en situación de "jubilado forzoso" por falta de condiciones físicas para trabajar

A los efectos del Decreto de 27 de septiembre de 1936,

SOLICITA ser readmitido en el empleo o cargo que desempeña, dependiente de ese Ministerio, haciendo al dorso las alegaciones requeridas por dicho Decreto, y acompañando certificaciones justificativas de sus facultades físicas y constante laboriosidad.

Madrid 29 de Abril de mil novecientos treinta y siete.

(Lugar y fecha)

Nicéforo Cocho y Fernández

(Firma)

Doc. 1: Solicitude de N. Cocho ás autoridades republicanas para ser readmitido no Corpo Facultativo tras o cese xeneralizado pola situación de guerra. Data: 29 de abril de 1937. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), Educación, 31/6056.

O arquiveiro manifestou que pertencía á Unión Republicana dende a súa fundación e que mesmo axudou a crear o «Casino-Círculo» de UR na cidade da Coruña. Tamén declarou estar afiliado á FETE dende o 27 de febreiro de 1936. Estas afirmacións acompañaron a instancia dirixida por Nicéforo ás autoridades republicanas o 29 de abril de 1937, tras ser declarado «jubilado forzoso por falta de condiciones físicas para trabajar»[10]. O zamorano foi readmitido e pasará toda a contenda desempeñando o seu labor na biblioteca da Facultade de Filosofía e Letras da Universidade de Madrid[11], baixo as ordes de José Álvarez de Luna y Pohol, director en funcións ante a ausencia de Javier Lasso de la Vega. Antes, na mesma biblioteca e dende 1935, Nicéforo Cocho foi o encargado de coordinar e dirixir os traballos no centro durante a quenda de tarde[12].

O mesmo día que rematou oficialmente a Guerra Civil, Nicéforo, con 63 anos cumpridos, solicitou ás novas autoridades vencedoras o seu reingreso no CFABA[13]. Mais, ignoraba o bibliotecario zamorano que o seu «expediente rojo» obraba xa nas mans do xuíz-instrutor encargado de investigar o pasado político, social e religioso dos integrantes do Corpo Facultativo: Miguel Gómez del Campillo, director do Arquivo Histórico Nacional dende finais de 1930 e responsable de incoar os expedientes de depuración para todos os integrantes da institución. Aquel expediente cualificaba a actitude de Nicéforo ante o movemento sedicioso como «leal» [á República] e, en consecuencia, obrigou a Gómez del Campillo a pescudar no pasado do vello arquiveiro-bibliotecario. O primeiro paso foi indagar nas declaracións dos seus compañeiros no Corpo Facultativo. Case sen excepcións, os informantes deixaron en moi mal lugar a Nicéforo Cocho.

Durante aquel mes de agosto de 1939, diferentes integrantes do CFABA explicaron o que eles entenderon como «actividades antipatrióticas» do investigado. Por exemplo, Federico Navarro Franco, recoñecido simpatizante de Falange Española e facultativo no Arquivo Histórico Nacional, afirmou que Cocho estaba «afiliado a la F.E.T.E. y a la U.G.T., está considerado por todos como persona de izquierdas, de actuación nefasta para los compañeros»[14]. Rafael Villaseca y Mediolagoitia, bibliotecario da Escola Superior de Pintura de Madrid, declarou que Nicéforo era «por su conducta y opiniones un significado militante revolucionario y antifascista, enemigo de la Causa Nacional». Non podía faltar o inefábel Eduardo Ponce de León, bibliotecario da Nacional reconvertido en martelo de herexes dende o seu posto de delegado de Información e Investigación de Falange Española:

> Como Álvarez de Luna[15], [Cocho] es un inmoral pues dio igualmente escándalo en Simancas, haciendo escarnio de sus hábitos de sacerdote y viviendo amancebado con mujer de la que tuvo varios hijos. Naturalmente que con estos antecedentes tan deshonrosos, tenía que ser elemento apto y de confianza de las autoridades rojas y así lo vemos en el Comité depurador del Cuerpo, de donde salieron tantas cesantías, las listas de las cuáles a él se

10 AGA. Educación, 31/6056.

11 Marta Torres Santo Domingo, «Los libros de las bibliotecas forman magníficos parapetos». En: *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República: arquitectura y Universidad durante los años 30.* Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2008, pp. 584-599.

12 María Cristina Gállego Rubio, «La biblioteca». En: *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República, op. cit*., p. 500.

13 AGA. Educación, 31/6056.

14 Todas as citas en: AGA. Educación, 31/6056.

15 O sevillano José Álvarez de Luna y Pohol foi sancionado por unha Orde de 5 de marzo de 1940 co traslado forzoso fóra de Madrid, postergación durante cinco anos e inhabilitación para cargos directivos ou de confianza. BOE, 10 de marzo de 1940.



Doc. 2: Solicitude de N. Cocho ás autoridades franquistas para o seu reingreso no CFABA tras a finalización da guerra, seguindo o establecido pola Lei de 10 de febreiro de 1939. Data: 1 de abril de 1939. AGA, Edu., 31/6056.

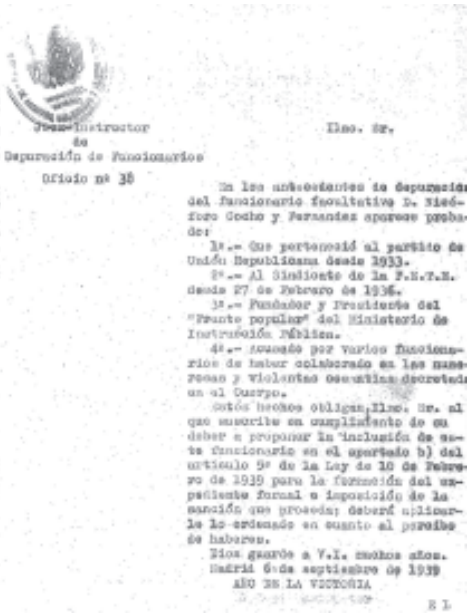

Doc. 3: Oficio do xuíz-instrutor do CFABA, Miguel Gómez del Campillo, propoñendo a formación de expediente de depuración a N. Cocho. Data: 6 de setembro de 1939. AGA, Edu., 31/7083.

deben en unión de Teresa Andrés[16], entre otros. Perteneció, como no, a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.

Por se non bastara, outros dous integrantes do Corpo Facultativo –Diosdado García Rojo e Ramón Paz Remolar– certificaron que o zamorano era «un escándalo público» e unha persoa de «malos antecedentes religiosos, políticos y sociales».

Gómez del Campillo contaba xa con suficientes e «obxectivas» probas para solicitar a inclusión de Nicéforo Cocho no apartado b) do artigo 5º da Lei de 10 de febreiro de 1939 para a formación do expediente e a aplicación da sanción que procedese. Fíxoo en base a catro cargos: pertenza ao partido Unión Republicana dende 1933; militancia en FETE dende febreiro de 1936; ser fundador e presidente da Fronte Popular do Ministerio de Instrución Pública; e, por último, estar acusado de colaborar nas «numerosas y violentas cesantías» decretadas polas autoridades republicanas no Corpo Facultativo[17].

16 Teresa Andrés Zamora (Villalba dos Alcores, Valladolid, 1907 – París, 1946), militante comunista e excepcional bibliotecaria, foi separada do CFABA por unha Orde do 13 de xuño de 1939 (BOE, 23 de xuño de 1939). Por sorte para ela, atopábase no exilio: o seu pai e un irmán, Dionisio, foron fusilados en 1936 na Palencia ocupada polas tropas franquistas.

17 AGA. Educación, 31/6056. Oficio nº38, 6 de setembro de 1939. Leva o «conforme» manuscrito de Ibáñez Martín, "ministro de Educación Nacional".

Durante o mes de outubro, Gómez del Campillo buscou infrutuosamente informes masónicos na Sección de Servizos Especiais da Delegación do Estado para a Recuperación de Documentos. Na lista de investigados aparecen quince nomes e xunto ao de Nicéforo sobresae unha nota escrita posteriormente que advirte: «Sacerdote amancebado»[18]. Con todo, a información sobre a súa pertenza á masonería resultou negativa. Tampouco tivo sorte o xuíz-instrutor cos informes político-sociais na sección do mesmo nome. Pouco importaba, pois Gómez del Campillo continuou recabando declaracións doutros integrantes do CFABA.

Así, José María Ordóñez Boada, da Biblioteca Popular do Distrito de Hospital, en Madrid, confirmou que Nicéforo «estaba conceptuado como elemento díscolo y turbulento». Pola súa banda, Miguel Bordonau y Mas, adscrito á Biblioteca Nacional, opinaba que «muchos años hace que por decoro no debía figurar este hombre entre los funcionarios del Estado». Incluso afirmaba que tras o seu paso por Simancas, «con su conducta escandalosamente escandalosa [sic] contribuyó extraordinariamente a hacer perder la fe a aquellos pobres labriegos».

A mediados de decembro de 1939, Gómez del Campillo tiña xa redactado o prego de cargos contra Cocho Fernández[19]. Nun total de dez puntos e un razoamento final, o xuíz-instrutor carga sen compaixón contra o bibliotecario baseándose, na súa maior parte, no propio expediente republicano de 1937. Ás acusacións xa coñecidas (militante de Unión Republicana e de FETE-UGT, fundador de STABYM e presidente da Fronte Popular do Ministerio de Instrución Pública), Gómez del Campillo engade que o zamorano coñeceu as listas de cesantías levadas a cabo polas autoridades republicanas, formando parte do seu comité depurador. O xuíz-instrutor remata a faena cualificando a Nicéforo Cocho de «sacerdote inmoral» e «indigno de pertenecer al Cuerpo. Así lo consideran muchos compañeros».

No último razoamento, Gómez del Campillo afirmou que durante a contenda cada un ía onde podía e instintivamente reuníase cos seus afíns. E continúa o xuíz: «desgraciadamente en el Sr. Cocho se da el caso triste de que sus afines eran la U.GT., el Frente Popular y las Comisiones depuradoras».

Antes de solicitar a sanción que estimou oportuna, Gómez del Campillo pretendeu aclarar o castigo que merece un funcionario cuxa vida non se axusta á moral nin aos fundamentos do seu carácter sacerdotal. Para iso, nun absoluto delirio, Gómez del Campillo lanzou dúas preguntas: «¿Cuánto no habrán contribuido a la constante desmoralización de Madrid esos curas que hacían vida marital, echando por los suelos el alto concepto en que todavía se tiene en España al sacerdote, principalmente por su castidad?». E remata preguntando outra vez:

> ¿Es posible que el actual Estado español, elaborado por el Caudillo invicto (Dios le guarde), cimentado con la sangre y los huesos de tantos millones de mártires y héroes, que murieron, muchos entre crueles sufrimientos, dando vivas a Cristo y a España, y contrastado por los sufrimientos y desgracias de los que, por la Misericordia Divina hemos sobrevivido, es posible que sea funcionario suyo un hombre de las condiciones, es decir de los defectos, del Sr. Cocho?

18 AGA. Educación, 31/7083. Oficio nº112, 26 de outubro de 1939.
19 AGA. Educación, 31/6056. Oficio nº183, 12 de decembro de 1939.

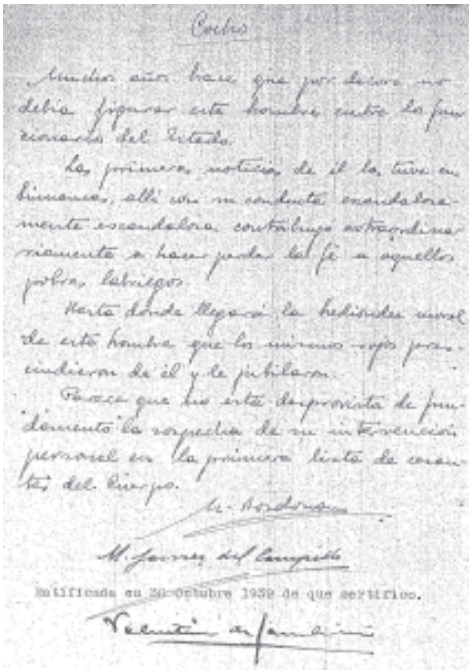

Doc. 4: Unha das moitas declaracións de compañeiros contra N. Cocho. Data: 30 de outubro de 1939. AGA, Edu., 31/6056.

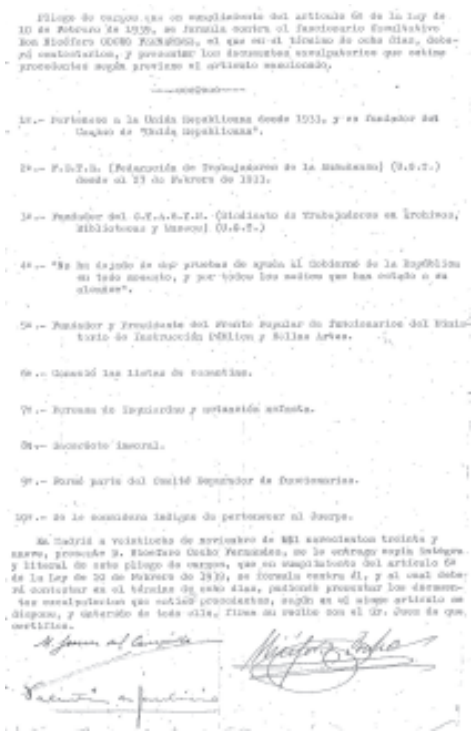

Doc. 5: Prego de cargos formulado polo xuiz-instrutor, Gómez del Campillo, contra N. Cocho. Data: 28 de novembro de 1939. AGA, Edu., 31/6056.

O Corpo Facultativo está, segundo Gómez del Campillo, cheo de persoas dignas e de honor. Entre os seus segrares aparecen sacerdotes virtuosos e mulleres decentes. A convivencia con aqueles que carecen desas calidades é imposíbel. O xuíz-instrutor asegura que o proceso depurador fai referencia aos feitos acontecidos antes da «liberación» e o caso de Nicéforo Cocho non presenta dúbidas. Por iso, entende que o bibliotecario incorre plenamente nos apartados b) e d) do artigo 9º así como no 12º da Lei de 10 de febreiro (significación contraria ao Movemento Nacional e falsidades na declaración xurada coa omisión de feitos esenciais). Gómez del Campillo propón, en consecuencia, a separación definitiva do servizo de Nicéforo Cocho, advertindo que pola súa idade (63 anos) podería tamén ser xubilado segundo os preceptos legais.

A primeira proposta do xuíz foi asumida integramente o día 20 de decembro polo director xeral de Arquivos e Bibliotecas, Miguel Artigas, e ratificada ao día seguinte polo ministro Ibáñez Freire. Apareceu publicada case un mes máis tarde[20].

Nicéforo Cocho non debeu sentir moita dor coa súa separación definitiva do servizo, especialmente se temos en conta que para entón xa pasara polo cárcere. Condenado a 20

20 BOE, 22 de xaneiro de 1940.

anos e un día de prisión, foi liberado con prontitude, saíndo en liberdade provisional no verán de 1941. No cárcere de Carmona, Sevilla, coincidira co seu bo amigo Julián Besteiro[21], catedrático de Lóxica e decano da Facultade de Filosofía e Letras de Madrid durante a guerra.

Nicéforo Cocho Fernández, o bibliotecario «amancebado», estaba gravemente enfermo cando o xubilaron en 1943, tras un curto reingreso no CFABA. Poucos días despois morreu aos 67 anos.

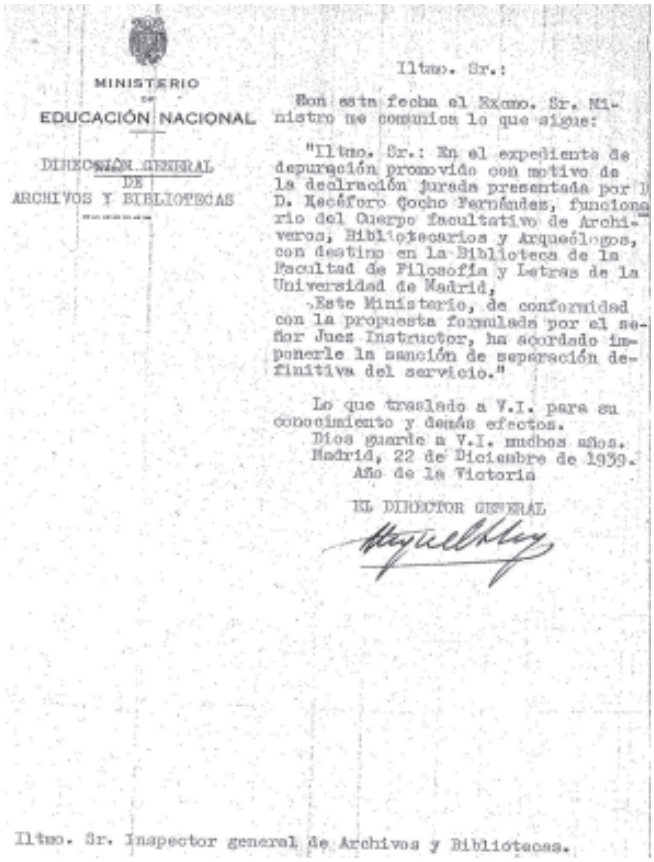

MINISTERIO
DE
EDUCACIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE
ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Iltmo. Sr.:

Con esta fecha el Excmo. Sr. Ministro me comunica lo que sigue:

"Iltmo. Sr.: En el expediente de depuración promovido con motivo de la declración jurada presentada por D. Nicéforo Cocho Fernández, funcionario del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el señor Juez Instructor, ha acordado imponerle la sanción de separación definitiva del servicio."

Lo que traslado a V.I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V.I. muchos años.
Madrid, 22 de Diciembre de 1939.
Año de la Victoria

EL DIRECTOR GENERAL

Iltmo. Sr. Inspector general de Archivos y Bibliotecas.

Doc. 6: Resolución do expediente contra N. Cocho por parte do Ministerio de Educación Nacional. Data: 22 de decembro de 1939. AGA, Edu., 31/7083.

21 Julián Besteiro Fernández, representante da á moderada do PSOE e da UGT, foi detido en Madrid e internado na prisión de Porlier. O 8 de xullo de 1939 un tribunal militar condenouno a 30 anos de reclusión maior. Dende o cárcere de Dueñas, Palencia, foi trasladado até a prisión sevillana de Carmona onde, enfermo, faleceu o 27 de setembro de 1940. Véxase: Luis Enrique Otero Carvajal, «La depuración de la Universidad de Madrid». En: *La destrucción de la ciencia en España: depuración universitaria en el franquismo.* Madrid: Editorial Complutense, 2006, p. 126.



ARTE, LITERATURA ANTROPOLOXÍA...



Flores de porros. Foto: Veiga.

Poesía visual

FADOS

(serie 4ª)



Para Loli, con quen sempre Portugal, estes fados vadíos.

XOSÉ LUÍS MOSQUERA CAMBA*
(2011)

---

* **Xosé Luís Mosquera Camba** é profesor no IES Francisco Aguiar de Betanzos, doctor en Xeografía e Historia e autor de varios libros de poesía.

fado I



These are general considerations concerning the way many young artists deal with their elders' art.

LAPIZ 264

fado II




fado III
Forever
fado IV
UCP
XC
fado V
fados VI
'I'm your father.'


fado VII
Dolor acerbo


fado VIII
fusano
fusano
6.IV.11

fado IX



fado X



fado XI



fado XII



fado XIII




fado XIV
fado XV
fado XVI
fado XVII
aquel negro basalto
the decoration of the corpse
tabor Matisse


fado XVIII
premonición
18-IV-11


fado XIX
on the wild side
Zusammen

fado XX



fado XXI



fado XXII



fado XXIII



fado XXIV



fado XXV



fado XXVI



fado XXVII




fado XXVIII


fado XXIX


fado XXX
podría escribir una nota y marchar me.

Iconografías de San Francisco de Asís en Galicia: tradiciones, leyendas y textos

RAMÓN YZQUIERDO PERRÍN*

Sumario

La supuesta peregrinación de Francisco de Asís a Santiago en 1215 señala el inicio de la expansión en Galicia de los franciscanos. En torno a este acontecimiento se generaron una serie de leyendas que, en parte, han llegado hasta nuestros días, que dieron lugar a iconografías específicas y que, paradójicamente, no son excesivamente conocidas. En las iglesias franciscanas y de clarisas de diferentes poblaciones gallegas se encuentran, además, representaciones del santo fundador basadas en los más sobresalientes episodios de su vida: impresión en su cuerpo de los estigmas de la pasión de Cristo, su singular relación con los animales, entre otros aspectos vitales recogidos por los tratadistas medievales de la Orden. Ningún otro peregrino a Compostela dio origen a una tan dilatada historia.

Abstract

The alleged pilgrimage of Francisco de Asís to Santiago in 1215 marks the beginning of the expansion of the Franciscans in Galicia. Around this event a number of legends survived to this day leading to an specific iconography of some Franciscan churches and poor Clares in different populations of Galicia. Representations of the Holy founder are based on the most outstanding events of his life: the stigmata of Christ Passion in his body, his unique relationship with animals, among other vital issues addressed by medieval writers of the Order. No other pilgrim to Compostela gave rise to such long history.

I.- PEREGRINACIÓN DE FRANCISCO A COMPOSTELA

Una secular tradición sostiene que Francisco de Asís peregrinó a Compostela, para venerar las reliquias del apóstol Santiago, en 1214 cuando se dirigía a Marruecos a predicar para recibir el martirio, sin embargo, una enfermedad le obligó a desistir de su propósito y a regresar a Asís. Una de las menciones más antiguas de esta peregrinación se encuentra en el capítulo IV de las «Florecillas»[1] que afirma que cuando todavía no había fundado conventos: «*fue, por devoción, a Santiago de Galicia*», acompañándole en ella algunos hermanos, entre ellos Bernardo, el único que es citado por encomendarle el cuidado de un enfermo con el que se encontraron en el camino; los demás, siguieron con Francisco la peregrinación. Más adelante relata cómo al llegar a Compostela pasaban: «*la noche en oración en la iglesia de Santiago, cuando le fue revelado por Dios a San Francisco que tenía que fundar muchos conventos por el mundo, ya que su Orden se había de extender y crecer con una gran muchedumbre de hermanos. Esta revelación movió a San Francisco a fundar conventos en aquellas tierras*», es decir, en primer lugar en Galicia y en otros lugares de España por los que pasó. Este texto coincide puntualmente con las tradiciones y leyendas franciscanas que se generaron en Santiago y en Galicia y que, en parte, perviven.

Aunque según las «Florecillas» la peregrinación de Francisco no ofrece dudas y se atribuye a su oración ante las reliquias del Apóstol la revelación y mandato divino de fundar conventos de su naciente Orden, otros textos, como los de Tomás de Celano o san Buenaventura, ignoran la peregrinación compostelana del fundador o, incluso, siembran dudas de que se llevara a cabo. La menos proclive a la peregrinación a Compostela, y en contradicción con las «Florecillas», es la «Vida primera» de Celano[2] quien afirma que:

---

* **Ramón Yzquierdo Perrín** es Catedrático de Historia del Arte en la Universidad de A Coruña.

1 *Florecillas de San Francisco y de sus compañeros*. P. 806. San Francisco de Asís. Escritos, biografías, documentos de la época. Edición de Guerra, J.A. Madrid, 1980.

2 Celano, T de.- *Vida primera*. Cap. XII, punto 30. Pp. 159-160 y nota 2. San Francisco de Asís. Escritos, biografías, documentos de la época. Edición de Guerra, J.A. cit.

«*por este tiempo, los hermanos Bernardo y Gil emprendieron el camino de Santiago; San Francisco, a su vez, con otro compañero, escogió otra parte del mundo*», que Wadding identifica con el valle de Rieti. Un poco más adelante la misma «Vida primera»[3] narra como Francisco, para: «*predicar el Evangelio al Miramamolín y sus correligionarios*» y recibir el martirio, como anhelaba, decidió viajar a Marruecos a través de España, sin especificar el itinerario que siguió, aunque Dios: «*para evitar que continuara adelante, le mandó una enfermedad que le hizo retroceder en su camino*». Por su parte san Buenaventura[4] reitera el deseo del fundador de recibir el martirio al predicar a los musulmanes en Marruecos, y que durante su tránsito por España, sin citar lugar alguno del viaje: «*le sobrevino una gravísima enfermedad que le impidió llevar a cabo su anhelo*».

Si de los primeros hagiógrafos de san Francisco se pasa a historiadores actuales los relatos coinciden en sus contenidos. Para García Oro[5], por ejemplo, el viaje de Francisco a España, tenía una doble intención: peregrinar a Compostela y recibir el martirio a manos de los musulmanes, como lo manifestaron ya sus biógrafos del siglo XIII, aunque fue en el XIV cuando: «*se llenó de contenido este viaje*» y se mantuvo sin cambios durante el XV. En lo que coinciden todos, en particular las «Florecillas» y la «Vida primera», de Celano, es en que Francisco llegó a España en su camino hacia Marruecos y que una grave enfermedad le obligó a renunciar a su propósito y a regresar a Italia, a santa María de la Porciúncula, donde se repuso y preparó un nuevo viaje a tierras islámicas, en esta ocasión a Siria, con el mismo anhelo de martirio y, aunque logró llegar allí y dialogar con el sultán, éste le trató con tal generosidad y amabilidad que frustró sus ansias de martirio.

A partir de los relatos anteriores se tejieron diferentes referencias bibliográficas que, en general, aceptan la peregrinación de Francisco a la tumba de Santiago y que de esta visita surgieron diversas tradiciones y leyendas que se mantienen vivas en la memoria popular y que, incluso, sirvieron de base a un guión cinematográfico a mediados del siglo XX. En nuestros días tales indicios sirven de pretexto para organizar actos conmemorativos del octavo centenario de la peregrinación de Francisco a Compostela, donde fundaría el primer convento tras el mandato divino. Si tal peregrinación puede ser motivo de controversia no es discutible que ha tenido y tiene una dimensión no lograda por ninguno de los millones de caminantes que llegaron a la ciudad a lo largo de los siglos, pues no existen ni tantos, ni tan antiguos relatos de otros visitantes de los últimos ocho siglos ni, tampoco, generaron las singulares iconografías que de san Francisco se custodian en instituciones religiosas de Santiago de Compostela y de otros lugares de Galicia.

II.- TRADICIONES Y LEYENDAS EN TORNO A LA ESTANCIA COMPOSTELANA DE FRANCISCO. FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE VALDEDIOS

II.1.- Peregrinación de Francisco y fundación del convento compostelano.-

Lógicamente, fueron estudiosos franciscanos quienes con mayor ahínco se ocuparon de la peregrinación de Francisco a Compostela y, entre todos, destaca fray Atanasio

3 Celano, T de.- *Vida primera* cit. Capítulo XX, puntos 56 y 57. Pp. 175-176. San Francisco de Asís. Escritos, biografías, documentos de la época. Edición de Guerra, J.A.

4 San Buenaventura.- *Leyenda mayor*. Cap. 9, punto 6. P. 439. San Francisco de Asís. Escritos, biografías, documentos de la época. Edición de Guerra, J.A.

5 García Oro, J.- *Francisco de Asís en Compostela. Aspectos de una tradición franciscana*. «Compostellanum». V. LVII. Nº. 3-4. Santiago, 2012. Pp. 143-148.

López, autor de varias publicaciones relativas al viaje de Francisco[6]. Según él en «Actus Beati Francisci et sociorum», obra compuesta antes de 1328 y que recoge tradiciones generadas durante el siglo XIII, no sólo se refiere el capítulo III a su peregrinación, sino que se hace eco de la revelación divina de fundar conventos de su Orden lo que, unido a otros detalles, lleva a fray Atanasio a afirmar sin reservas que: «*la visita de san Francisco a Compostela no puede negarse*». Si fue ante la tumba de Santiago donde recibió la orden de fundar conventos es obvio que el primero que estableció fue el de Compostela, originándose una serie de tradiciones y creencias en torno a este acontecimiento en el que los monjes benedictinos de san Paio de Antealtares o de san Martín Pinario, según la fuente elegida, y un personaje de la ciudad, Cotolay, tienen especial protagonismo, pues sin ellos y las supuestas premoniciones de Francisco el convento no hubiera podido establecerse ni construirse[7] ya que si los benedictinos no le hubieran aforado el terreno de Valdedios, en el que levantó su convento, Cotolay, tampoco hubiera podido promoverlo.

Por tratarse de la primera fundación franciscana en España realizada, además, por el propio fundador de la Orden, no resulta extraño que ya el primer capítulo general, reunido en Asís en 1217, en el que se crearon las diez iniciales provincias denominara la correspondiente a España: provincia de Santiago, que poco después, en 1233, se dividió en tres: Castilla, Aragón y Santiago[8].

El siglo XV mantuvo las tradiciones anteriores sin mayores novedades, pero en el último cuarto del XVI las crónicas franciscanas completan el relato. Por entonces el convento compostelano sufrió un devastador incendio y ante la falta de recursos para repararlo su guardián, fray Mateo de Oviedo, escribió al rey Felipe II para pedirle ayuda. En su solicitud hace hincapié en que lo había fundado el propio san Francisco y que aquí dejó a algunos de sus primeros seguidores. La primordial misión de los frailes desde entonces era ocuparse de la instrucción de las gentes en la doctrina cristiana, así como de extenderla a los numerosos herejes que llegaban a los puertos de Galicia. Fuera por esta u otra razón la súplica fue atendida y hacia 1590 el convento compostelano parece que estaba de nuevo en pie.

Al tiempo que se reconstruían sus edificios Francisco Gonzaga redactaba una historia de los franciscanos: «De origine», en la que completó el ciclo de las tradiciones franciscanas de Compostela[9] que recoge una larga inscripción, grabada en piedra, que permanece, a pesar de las diferentes intervenciones arquitectónicas que tuvo el convento, en el muro occidental de su portería. Dice así[10]:

---

6 López, Fr. A.- *Viaje de San Francisco a España (1214)*. «Archivo Ibero-Americano». Año I. T. I. Madrid, enero-febrero, 1914. Pp. 13-28. El artículo continuó en los demás números del referido tomo. Ídem.- *Viaje de San Francisco por España*. «San Francisco de Asis». Madrid, 1927. Pp. 141 y ss.

7 López, A.- La provincia de España de los frailes menores. Apuntes histórico-críticos sobre los orígenes de la Orden Franciscana en España. Santiago, 1915. Pp. 127-130 y 333-334. García Oro, J.- *Francisco de Asís en Compostela* cit. Pp. 148-152.

8 Gómez Parente, O.- Crónicas franciscanas de España. V. I. Madrid, 1976. Pp. X-XI.

9 García Oro, J.- *Francisco de Asís en Compostela* cit. Pp. 152-154.

10 Fernández Sánchez, J. Mª. y Freire Barreiro, F.- Santiago, Jerusalén, Roma. Diario de una peregrinación. T. I. Santiago, 1886. P. 233. López Ferreiro, A.- Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago. T. V. Santiago, 1902. Pp. 109-110. López, Fr. A.- *Viaje de San Francisco a España* cit. P. 31. Ídem.- Nuevos estudios crítico-históricos acerca de Galicia. T. II. Santiago, 1947. Pp. 96-97. Manso Porto, C.- *Testimonios artísticos sobre la tradición del viaje de San Francisco a Santiago*. «Abrente». Nº. 35-36-37. A Coruña, 2003-2004-2005. Pp. 83-84.

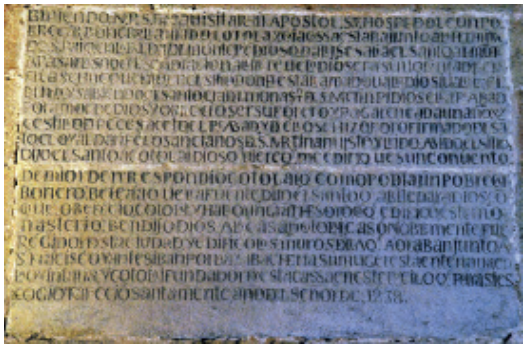

Epígrafe de la portería del convento de san Francisco de Santiago de Compostela.

Viniendo Nuestro Padre San Francisco a visitar al Apóstol Santiago, hospedole un pobre carbonero llamado Cotolay, cuya casa está junto a la ermita de San Payo, en la falda del monte Pedroso. De allí se salía el santo al monte a pasar las noches en oración. Allí le reveló Dios era su voluntad le edificase un convento en el sitio donde está, llamado Val de Dios y Val de Infierno, y sabiendo el santo era del monasterio de San Martín, pidióselo al padre abad por amor de Dios y ofreció ser su forero y pagar en cada un año un cestillo de peces. Aceptó el padre abad, y de ello se hizo foro, firmando el santo, el cual dan fe los ancianos de San Martín han visto y leído. Habido el sitio, dijo el santo a Cotolay: Dios quiere que me edifiques un convento de mi Orden. Respondió Cotolay: que cómo podía un pobre carbonero. Vete a aquella fuente, dijo el santo, que allí te dará Dios con qué. Obedeció Cotolay y halló un gran tesoro con que edificó este monasterio. Bendijo Dios a la casa de Cotolay, casó noblemente, fue regidor de esta ciudad y edificó los mur os de ella que ahora van junto a san Francisco y antes iban por la Azabachería. Su mujer está enterrada en la Quintana y Cotolay, fundador de esta casa, en este lucillo, que para sí escogió. Falleció santamente, año del Señor de 1238.

La alusión al lucillo del sepulcro de Cotolay se refiere al que se encuentra enfrente de la inscripción, en la propia portería del convento. A lo largo de los siglos XVII y XVIII el compromiso de pagar el foro anual del cestillo de peces dio lugar a solemnes y vistosas procesiones, así como a nuevos relatos en las crónicas que por entonces se publicaron, aunque sin alterar en lo esencial los precedentes[11]. La aportación del siglo XIX que merece ser destacada fue la de Emilia Pardo Bazán[12], quien realiza una extensa biografía del santo fundador en la que se ocupa, también, de su viaje a España y de su peregrinación al sepulcro del apóstol Santiago.

En 1722 se publicó la primera parte de la obra de fray Jacobo de Castro[13], en la que narra la tradición de la peregrinación de Francisco a Santiago y la fundación de su convento en los términos que llegaron a nuestros días, aunque realiza algunas matizaciones que tratan de darle mayor verosimilitud e intensidad. Así, Francisco enferma: «*cerca de la Noble Ciudad de Astorga*» y, cuando sanó, habiendo entendido que Dios no quería que fuera a Marruecos, peregrinó a Santiago, siguiendo un itinerario parecido al del Camino Francés, aunque en vez de pasar por O Cebreiro, lo hizo por Lugo y de aquí siguió a Compostela. Mientras oraba en la catedral: «*Revelóle de parte de Dios el Santo Apóstol*» que tanto a él como a sus seguidores los tomaba bajo su patrocinio y que debía de fundar aquí un convento. Francisco: «*no solo adoró en el Templo la imagen del Santo Apóstol, sino que guiado de un Ángel, ó, lo más cierto, en espíritu vio, y adoró su sagrado Cuerpo, hecho*

11 Como ejemplo de crónica de comienzos del siglo XVII valga el relato de Hoyo, J. del.-Memorias del arzobispado de Santiago. Edic. de Rodríguez González, A. y Varela Jácome, B. Santiago, s.a.- Pp. 71-75.
12 Pardo Bazán, E.- San Francisco de Asís. (Siglo XIII). Madrid, s.a. Obras Completas. Ts. XXVII y XXVIII. Aquí interesa en especial el T. I. Pp. 211-214.
13 Castro, J. de.- Primera parte de el árbol chronológico de la Santa provincia de Santiago. Salamanca, 1722. Pp. 15-22 y 136-141.

patente su glorioso sepulcro». Al salir de la catedral encuentra en la falda del monte Pedroso un lugar adecuado para la oración, así como la hospitalidad generosa del carbonero Cotolay.

Una de las noches que pasaba en oración tuvo Francisco una nueva revelación del Señor que le indicaba el lugar en el que había de levantar su convento, en el sitio llamado Valle de Dios y Valle del Infierno, propiedad de los benedictinos de san Paio de Antealtares. Al solicitarle a su abad tales terrenos le recuerda que otra comunidad benedictina, la del monasterio de Monte Subasio, próximo a Asís, le había donado el lugar de la Porciúncula para su convento. El abad, como administrador del monasterio y de sus bienes, pregunta a Francisco qué le pagará por la cesión, a lo que le responde: «*Puedo ofreceros en reconocimiento de el sitio un cestico de pezes, que es el canon con que reconozco a otro monasterio vuestro, dueño del convento de Santa María de los Ángeles. Esto es lo que os prometo… con la condición que me obligo solamente a pagarlos si Dios los diere en el río vezino al sitio, y se dexaren coger los pezes*». Se admiró el abad de la simplicidad de Francisco, accedió a su petición y firmaron los documentos correspondientes: el abad, le cedía el lugar; Francisco, se comprometía a pagar en foro un cestillo de peces. Tan singular escrito fue regalado[14] a Felipe II en 1554, cuando pasó por Santiago camino de A Coruña, lo depositó en el relicario de El Escorial, de donde, inexplicablemente, desapareció.



Sepulcro de Cotolay.

El pago del cestillo de peces en foro por el terreno en que se levantó el convento tenía para Francisco especial importancia y valor simbólico[15] que describe la «Leyenda de Perusa» al referirse a la fundación del convento de Siena, pero que es aplicable a todos los de la Orden, pues ésta no debía de tener nada propio, sino prestado o en alquiler. Cuando el donante del terreno de Siena le pregunta a Francisco qué le parece respondió: «*Cuando los hermanos llegan a una ciudad donde no tienen lugar y encuentran quien quiera darles terreno suficiente para edificar…, tener huerta y cuanto necesiten, lo primero que han de ver es cuánto terreno les basta, teniendo en cuenta siempre la santa pobreza que prometimos observar y el buen ejemplo que hemos de dar»… Quería que no fuesen propietarios en ningún lugar, sino que siempre viviesen en ellos como peregrinos y forasteros*», tras la obtención del terreno pedirían permiso al obispo del lugar para levantar sus humildes chozas y una modesta iglesia.

14 Gonzaga, F.- De origine seraphicae religionis. Tercia pars. De conventu S. Francisci Compostellae. Roma, 1587. P. 736. Cito por Otero Túñez, R.- *El San Francisco forero de San Martín Pinario*. «Homenaje al Prof. Hernández Perera». Madrid, 1992. Pp. 569-570.

15 *Leyenda de Perusa*. Punto 58. Pp. 626-627. San Francisco de Asís. Escritos, biografías, documentos de la época». Edición de Guerra, J.A.

Prosigue su relato fray Jacobo con la historia del hallazgo del tesoro con el que sufragar los gastos de construcción del convento en una fuente cercana a la vivienda de Cotolay[16], en las inmediaciones de la capilla de san Paio del Monte. El tesoro no sólo fue bastante para pagar las obras, sino que hizo rico a Cotolay, quien de humilde carbonero pasó a acaudalado burgués, llegó a regidor de la ciudad y construyó las murallas que pasaban al lado del convento. Esta legendaria historia le permite al autor defender la preeminencia del convento compostelano, que: «*solo cede a la primera de Porciúncula, por ser madre de todas, quedándose la de Santiago con serlo de muchas, muy grandes y muy célebres*».

La **ermita de san Paio del Monte**[17]**,** de la que se conocen diferentes menciones en documentos de los siglos XIII, XVII y XIX, se convirtió, con el paso del tiempo y la pervivencia de la leyenda, en lugar de especial veneración para los franciscanos de Santiago, quienes cada año peregrinaban a ella[18]. Durante la caminata desde el convento recitaban las letanías de los santos y al llegar celebraban con solemnidad: «*la Missa votiva de N.S.P.S. Francisco en S. Payo del Monte*», cuyos textos y música figuran en un cantoral del convento de comienzos del siglo XVIII. En 1753, según un epígrafe grabado en el interior de la capilla, recuperado en el transcurso de una reconstrucción efectuada por los vecinos en 1974, la reedificó Pedro Fole[19]. La visita anual de los franciscanos a esta ermita se interrumpió con la desamortización[20] de 1835. Entre el convento compostelano y la capilla de san Paio la Orden Tercera erigió un vía-crucis. En torno a 1900 el cardenal compostelano Martín de Herrera construyó un nuevo vía-crucis que comienza al pie del monte Pedroso y culmina con una monumental cruz en su cima, hoy empequeñecida por las altas antenas de televisión y telecomunicaciones levantadas en el mismo lugar.

Tanto quien redactó la larga inscripción de la portería del convento de san Francisco en Compostela como fray Jacobo de Castro, en especial éste, parece que conocían la «Legenda antiqua» o «Leyenda de Perusa» por encontrarse su manuscrito en la biblioteca de esta ciudad[21]. En ella se relata la cesión a Francisco, por parte del abad y monjes del monasterio benedictino de Monte Subasio, de la iglesia de santa María de la Porciúncula: «*la más pobre de las que ellos poseían... y la más pobre de todos los alrededores de la*

16 González Dávila, G.- Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas y catedrales de los reynos de las dos Castillas. T. I. Madrid, 1645. Pp. 11-12. Según este autor Cotolao, como llama a Cotolay, casado con María de Bicos, siguió la indicación de Francisco de cavar: «*par de la fuente más cercana del sitio donde agora está el templo, y hallarás un tesoro, con que se hará el edificio y tu quedarás mui rico... Fue Cotolao regidor de la ciudad de Santiago, y con una parte de su tesoro edificó los muros que la defienden y adornan*».

17 López, A.- La provincia de España de los frailes menores cit. Pp. 338-341. Fernández Sánchez, J. Mª. y Freire Barreiro, F.- Santiago, Jerusalén, Roma t. cit. Pp. 229-230. Yzquierdo Perrín, R.- *San Paio del Monte*. Santiago de Compostela 1. Patrimonio histórico gallego. 2 Ciudades. García Iglesias, J.M. (direc). A Laracha, 1993. Pp. 251-252. Manso Porto, C.- *Testimonios artísticos sobre la tradición del viaje de San Francisco…* cit. P. 88-90.

18 López, Fr. A.- *Viaje de San Francisco a España* cit. P. 85 y nota 2 de la misma p. Idem. La provincia de España de los frailes menores cit. Pp. 338-342.

19 *Reconstrucción de la capilla de San Payo do Monte*. «El Correo Gallego». Santiago, 29 de mayo de 1974.

20 Los decretos desamortizadores promulgados durante el ministerio de Juan Álvarez Mendizábal que suprimían las órdenes religiosas están fechados el 11 de octubre de 1835 y el 8 de marzo de 1836. Castro, M.- La provincia franciscana de Santiago. Ocho siglos de historia. Santiago, 1984. Pp. 74-76. Revuelta González, M.- La Exclaustración. (1833-1840). Segunda edición. Madrid, 2010. Pp. 391 y ss.

21 *Leyenda de Perusa*. Pp. 595-691. Véase en especial el punto 56, pp. 620-621. San Francisco de Asís. Escritos, biografías, documentos de la época». Edición de Guerra, J. A.

ciudad de Asís». Igualmente, en esta ocasión Francisco decide enviar: «*cada año a los monjes una canastilla de peces pequeños*». La estructura de cesión de la Porciuncula es, pues, análoga a la tradición instaurada en Compostela con los monjes de san Martín y, en ambos casos, la entrega se hacía mediante un rito que en Santiago alcanzó un enorme desarrollo en los tiempos del barroco.

Las tradiciones y leyendas relativas a la fundación del convento compostelano seguían presentes en la comunidad que lo habitaba cuando a finales de agosto de 1835 se les conmina a desalojarlo en el plazo de cuatro días. El entonces padre guardián y director del convento contesta a la orden cursada por la Junta de Gobierno[22], constituida en el municipio compostelano el 28 de agosto, diciendo: «*que excede de seis cientos veinte años que, por inspiración divina comunicada por nuestro Apóstol y Patrono Santiago en su sagrada Basílica a nuestro Padre San Francisco de Asís, se fundó dicho convento, detallándose milagrosamente el radio que debía ocupar y ocupó en el discurso de tantos siglos, sin que en tan dilatado tiempo mereciesen los religiosos la menor desconfianza y desafecto público y antes bien el aprecio general*».

II.2.- Cotolay ¿un personaje de leyenda?

La figura de Cotolay y el asentamiento del convento de san Francisco en el lugar de Val de Dios y Val del Infierno forman parte esencial de las leyendas y tradiciones seráficas de Compostela. Cotolay[23] es, según el relato tradicional, quien alojó a Francisco y a sus acompañantes en Santiago en su humilde vivienda, situada en la falda del monte Pedroso, en las proximidades de la capilla de san Paio del Monte. En sus inmediaciones había una fuente, en la que Cotolay localizó el tesoro con el que sufragaría la construcción del primer convento franciscano. Su condición de carbonero se ha mantenido incólume, a pesar de que López Ferreiro[24] publicó en 1888 el testamento de un: «*señor Cotolaya*», fechado el doce de julio de 1195, en el que menciona una importante serie de propiedades y bienes de los que dispone ante la inminencia de su partida para acompañar en hueste al rey Alfonso IX.

Ha sido el profesor García Oro quien se percató de que esta familia Cotolaya seguramente es la que se relaciona con la fundación del convento franciscano de Santiago. En 1225 un documento de venta[25] menciona a Fernán Pérez de Cotolaya, pero los miembros de esta familia siempre aparecen como gentes adineradas y burguesas, que pudieron apoyar con generosidad la implantación del convento compostelano, al que el monasterio de san Martín Pinario podría haberle cedido alguna de sus propiedades. La pertenencia a la burguesía compostelana y su posible apoyo a los franciscanos justificarían su entierro en

22 Pérez Costanti, P.- *La exclaustración en Santiago*. «Notas viejas galicianas». T. III. Vigo, 1926. Pp. 247-250. Existe nueva edición en un volumen. Xunta de Galicia, 1993. Pp. 499-500.

23 Segade, R.- Cotolay. Leyenda piadosa. Madrid, 1879. López, A.- La provincia de España de los frailes menores cit. Pp. 342-343. García Oro, J.- *Francisco de Asís en Compostela* cit. Pp. 148-152. Ídem.- *Francisco de Asís en la España medieva*l. «Liceo Franciscano». Año XLI. Nº.121-123. Santiago, 1988. Pp. 114-117. Manso Porto, C.- *Testimonios artísticos sobre la tradición del viaje de San Francisco…* cit. P. 85.

24 López Ferreiro, A.- *Archivo de la catedral de Santiago. Testamento de D. Cotolaya*. «Galicia Diplomática». T. III, nº. 3. Santiago, 22 de enero de 1888. Pp. 18-20. Versión latina y castellana del citado testamento. Unos años antes el propio López Ferreiro había cedido la transcripción y traducción del mismo testamento a Ramón Segade, quien las incluyó al final de su leyenda «Cotolay», antes citada. Véase en las pp. 53-59.

25 López, A.- La provincia de España de los frailes menores cit. Pp. 342-343. García Oro, J.- *Francisco de Asís en Compostela* cit. Pp.150-151.



Frente de la yacija del sarcófago de Cotolay y detalle del yaciente.

un interesante sepulcro, actualmente situado en la portería del convento, que por su ubicación y proximidad al lugar en el que se levantó la primitiva iglesia conventual cabe suponer que se encontrara en su fábrica medieval y que, al derribarse, se reubicara cerca de su emplazamiento original.

El sepulcro de Cotolay[26] presenta el frente de la yacija decorado por arquerías góticas treboladas que en la esquina desarrolla un torreón similar a los de la cerca del coro pétreo de la catedral de Santiago. Esta vinculación a planteamientos propios del taller y seguidores del maestro Mateo la reitera la estatua yaciente, que: «*tipológicamente recurre a la tradición local, adoptando el gesto de durmiente*» de los sepulcros reales de la citada catedral. En la pared del arcosolio que lo cobija se lee: «*Se trasladaron a este nicho en 6 de octubre de 1798 las cenizas de Cotolay fundador de este convento. Y se principió a usar esta portería el día 13 de junio de 1826*». Según Eiján[27] el sepulcro se abrió en 1926 y en él se encontraron los siguientes objetos: extremidad de un bastón, cuerda de esparto con nudos, cartera para documentos, trozo grueso de una zarza y varios ladrillos de pizarra cuyo significado trata de explicar en su relato.

Además de su fundamental papel en las legendarias tradiciones relativas a la fundación del convento franciscano de Santiago, y de la «leyenda piadosa» que publicó Ramón Segade en el último cuarto del siglo XIX, su actuación y nombre sirvieron de base en 1966 al guión cinematográfico[28] de la película española «Cotolay». Sus autores fueron José Antonio Nieves Conde y Luís Ligero, de los que el primero fue, también, su director. En ella un Cotolay niño se hace amigo de Francisco y sus acompañantes y, al conocer sus pretensiones fundacionales, consigue del abad de san Martín el terreno para construir el convento. Obtenido éste convence al maestro Mateo, que trabajaba en la construcción del Pórtico de la Gloria, para que le regale la piedra necesaria para sus muros. Es, pues, una mistificación de la leyenda tradicional mezclada con episodios de la vida de Francisco ajenos a su supuesta estancia en Santiago y, desde luego, sin rigor histórico alguno en lo que se refiere a la intervención del maestro Mateo, aunque el decorado que reproduce la fachada occidental del pórtico esté basado en la realidad.

---

26 Fernández Sánchez, J. Mª. y Freire Barreiro, F.- Santiago, Jerusalén, Roma t. cit. P. 239. Moralejo Álvarez, S.- Escultura gótica en Galicia (1200-1350). Resumen de Tesis Doctoral. Santiago, 1975. P. 28. Otero Túñez, R. e Yzquierdo Perrín, R.- El coro del Maestro Mateo. A Coruña. 1990. P. 178. Manso Porto, C.- *Testimonios artísticos sobre la tradición del viaje de San Francisco…* cit. P. 85-87.

27 Eiján, S.- Franciscanismo en Galicia. Santiago, 1930. Pp. 26-27.

28 Los datos relativos a esta película se encuentran en www.filmaffinity.com. Entre los actores que intervinieron en su rodaje cabe citar a Vicente Parra, Didier Haudepin, José Bódalo, José Bastida, Roberto Rey, Ramón Centeno, Santiago Ontañón, Miguel Palenzuela y Conrado San Martín.

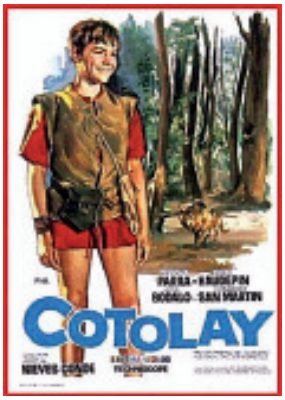

Cartel de la película "Cotolay".

La ubicación del convento en un lugar habitado próximo a la catedral pero, al tiempo, en la periferia de la ciudad, extramuros, facilitaba la labor de los frailes. La propiedad de Val de Dios[29] correspondía, al menos en parte, a los monjes de san Martín Pinario y en ella había casas desde antiguo. Según fray Atanasio López: «*la calle de Val de Dios… fue antiguamente de gran importancia, y vivían en ella caballeros de la más distinguida nobleza compostelana*», y es reiteradamente citada en documentos del siglo XIII. El profesor García Oro matiza este aspecto y afirma que: «*en la Baja Edad Media es un espacio poblado por notables con servidumbre… tienden a concentrarse en este espacio los artesanos compostelanos, sobre todo los poderosos burgueses de la Obra catedralicia que junto con el cabildo compostelano contribuyeron sin duda ya antes de 1261 a consolidar la fundación, dotando a la casa de agua. Cabe pues la posibilidad que el monasterio de San Martín Pinario hubiera hecho la cesión benéfica o foro religioso de una de sus casas en Valdedeus*». Este autor, sin embargo, pone en duda: «*el tributo del cestillo de peces, que no suele formar parte del canon de renta y vasallaje demandado en los fueros*», aunque es el aspecto que tuvo mayor repercusión en el ceremonial e iconografías franciscanas en Santiago. El convento recibió en 1261 del vicario del arzobispo don Juan Árias, don Fernando Alonso, y con consentimiento del cabildo un tercio del agua de la fuente de Vite y una parte de la que iba a la catedral. Los trabajos de su desvío hacia el convento contaron con la ayuda de Pedro Boneth, maestro de la obra de Santiago[30].

A las últimas frases del largo epígrafe grabado en la portería del convento compostelano de san Francisco no se les ha prestado atención, a pesar de lo que dicen: «*Bendijo Dios a la casa de Cotolay, casó noblemente, fue regidor de esta ciudad y edificó los muros de ella que ahora van junto a san Francisco y antes iban por la Azabachería*». Es difícil, por no decir imposible, precisar si Cotolay o Cotolaya, como parece que era su apellido, fue o no regidor de Santiago, aunque su posición se lo permitiría. Más factible es lo que pueda haber de cierto en la remodelación de las murallas urbanas. Su trazado en la primera mitad del siglo XI dejaba fuera de su perímetro, aunque inmediato a los muros, el lugar en el que se levantó el convento franciscano, ya que aquéllos abarcaban el: «*lugar suburbial de Pinario*»[31]. En lo que resta de Edad Media no constan grandes intervenciones en la muralla compostelana, que es cuando Cotolay o Cotolaya tendría potestad para intervenir en ella[32].

---

29 López, Fr. A.- La provincia de España de los frailes menores cit. Pp. 335-337. García Oro, J.- *Francisco de Asís en Compostela* cit. Pp. 149-150.

30 López Ferreiro, A.- Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago. T. V cit. P. 113.

31 López Alsina, F.- La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media. Santiago, 1988. Pp. 246-249. Segunda edición, Santiago, 2013, Pp. 255-259.

32 Las intervenciones en la muralla de Santiago durante el siglo XVI han sido objeto de diferentes estudios. Entre ellos los de Rodríguez González, A.- *Las murallas de Santiago en el siglo XVI.* «Cuadernos de Estudios Gallegos». T. XXIV. Fasc. 72-73-74. Santiago, 1969. Pp. 395-412. Ortega Romero, Mª. del S.- *Las murallas de Compostela en los siglos XVI y XVII.* «La ciudad y el mundo urbano en la historia de Galicia». Villares Paz, R. (edit.). Santiago, 1998. Pp. 225-239. Según Eiján Jesús Corredoira pintó un retrato ideal, desaparecido, de Cotolay. Eiján, S.- Franciscanismo en Galicia cit. P. 134.

II.3.- San Francisco como peregrino

La peregrinación de Francisco a Compostela y las tradiciones y leyendas que a lo largo del tiempo se han generado en torno a aquélla desembocaron en la creación de diversas representaciones del santo de Asís adecuadas a ellas: san Francisco peregrino o san Francisco forero, es decir, aquél que pacta con el abad de san Martín y sus monjes el foro por el terreno que ocupa su convento y consiguiente pago son, sin duda, las más representativas y exclusivas de su supuesta venida a Santiago y de la inspiración que aquí habría recibido de fundar conventos de su Orden. Imágenes que en ningún caso son anteriores al siglo XVIII, época en la que los franciscanos de Santiago debieron de alcanzar especial auge, pues coincide con la construcción de la iglesia actual y buena parte de su convento.

La más antigua de tales imágenes es la que figura en la cabecera del refectorio de la comunidad compostelana, magnífica y amplia sala rectangular que debe de ser obra de Simón Rodríguez, el mejor exponente del llamado «barroco de placas», que desde 1740 era el arquitecto del convento, condición que, con seguridad, desempeñaría desde antes ya que se ocupaba de las obras que en él se realizaban y, a partir de 1719, fue el arquitecto del convento de santa Clara, dependiente del de san Francisco para determinados asuntos. Según María del Carmen Folgar[33] el refectorio franciscano estaba casi en ruinas a finales del siglo XVII, por lo que se comenzó a construir uno nuevo entre 1725 y 1728, años que coinciden con el segundo mandato del padre guardián Manuel Rey, aunque su bóveda no se terminó hasta el siguiente trienio. Los elementos arquitectónicos utilizados en la sala: arcos en parejas, ménsulas en las que se apean, imposta sobre la que carga la bóveda, y los lunetos que se abren en ella remiten a fórmulas propias de Simón Rodríguez.

Otro tanto ocurre con el impresionante retablo que ocupa la mayor parte del testero del refectorio en cuyos elementos geométricos, recortados y con un significativo volumen, ve la profesora Folgar recuerdos y similitudes con los remates que el artista empleó en los retablos que había diseñado en torno a 1735. Como éstos el del refectorio conventual está realizado en madera, pintada como si fueran mármoles y jaspes valiosos, salvo la hornacina y vigorosa ménsula situada bajo ella, labrados en granito e igualmente policromados. En su remate superior, en medio de un exuberante broche de hojarasca que enlaza el retablo con la bóveda, sobresale la mofletuda cabeza de un ángel. Bajo ella, se abre una amplia hornacina que flanquean guirnaldas vegetales con diversos frutos entre los que destacan las calabazas, alusivas al atuendo de los peregrinos a Compostela, que cobija una réplica de la imagen de Santiago que preside el altar mayor de la catedral, aunque multiplica el número de conchas de vieira que adornan su esclavina, añade el zurrón terciado bajo ella, que cuelga a su lado derecho y si con la mano izquierda sostiene un bordón con su calabaza, extiende la derecha al frente como para recoger una ofrenda. La imagen acentúa la paternal acogida que brinda a los peregrinos, como si postergara su condición de apóstol evangelizador de Hispania, según la tradición.

Ante Santiago está arrodillado el peregrino Francisco, que viste el hábito gris de la Orden, y adorna su esclavina con una hilera de veneras propias de su condición. Extiende sus brazos y manos ante el Apóstol, como si estuviera en oración, y le mira fijamente. Quizá ese gesto provoca que la correa del zurrón, terciada sobre el pecho, se caiga del hombro, aunque la escarcela permanece cerrada bajo la cintura y sobre su muslo.Apóstol

33 Folgar de la Calle, Mª. del C.- Simón Rodríguez. La Coruña, 1989. Pp. 119-120.



Retablo del refectorio del convento de san Francisco de Santiago y detalle del mismo.

y peregrino están tallados en madera policromada. Constituyen un expresivo grupo que reivindica y recuerda cada día ante la comunidad la venida de Francisco a Compostela y la fundación del convento por el mandato divino que recibió cuando oraba en la catedral. Es, pues, una manera sutil de defender la primacía del convento de Val de Dios y de ser fundación del propio Francisco de Asís. Pero es, al mismo tiempo, un grupo ingenuo ya que cuando Francisco peregrinó la imagen del altar mayor no era la actual, que es la que sirvió de modelo a ésta ni, por supuesto, se sentaba en un sillón barroco, como el que acoge al del refectorio franciscano. Debajo de la hornacina, entre colgantes guirnaldas con frutos vegetales, se encuentra un relieve con el tema central de la Última Cena, con el pan y cáliz sobre la mesa y tres de los apóstoles en torno a Cristo, relieve que parece modelado en yeso policromado.

La composición de Francisco arrodillado ante el apóstol Santiago la repite un lienzo, colgado en la sacristía de la iglesia conventual[34] de Compostela, pintado por Plácido Fernández Arosa hacia 1787. Según Murguía la primera intervención de este autor en la iglesia de san Francisco fue pintar: «*al fresco para llenar el gran vano del altar mayor de San Francisco, antes que se levantase el mezquino y triste Tabernáculo, que hoy puede*

34 Murguía, M.- El arte en Santiago durante el siglo XVIII y noticia de los artistas que florecieron en dicha ciudad y centuria. Madrid, 1884. Pp. 54-58, en particular p. 56. Couselo Bouzas, J.- Galicia artística en el siglo XVIII y primer tercio del XIX. Santiago, 1933. Pp. 298-301. Ídem.- La pintura gallega. Santiago, 1950. Pp. 126-127. Fernández Castiñeiras, E.- *Plácido Fernández Arosa*. «Artistas gallegos pintores. Hasta el Romanticismo». Vigo, 1999. Pp. 262-275.



San Francisco orando en la capilla mayor de la catedral. Plácido Fernández Arosa. Sacristía de la iglesia de san Francisco de Santiago.

ver el curioso en aquel soberbio templo. El fresco ha desaparecido, como asimismo los otros dos que había pintado en la misma iglesia… pero conservamos… el boceto original que hizo D. Plácido antes de pasar a ejecutarlo. Por él vemos que no carecía de talento para la composición». La noticia relativa a un testero de la iglesia de san Francisco con pinturas al fresco la repitieron otros autores[35], pero ninguno menciona la existencia de boceto previo alguno. Couselo Bouzas amplía el dato de Murguía y dice que en el desaparecido retablo pintado se representaba: «*la visita de San Francisco al Apóstol y la primera entrega del canastillo de los peces a los benedictinos de San Martín*». Precisamente estos dos temas son los que se ven en sendos lienzos de la sacristía del convento[36]. ¿Son los bocetos a los que alude Murguía?. No lo parece, aunque la altura a la que están colgados y la suciedad acumulada en ellos no facilitan su estudio.

El cuadro que representa a san Francisco en oración ante el apóstol[37] está tan falto de rigor histórico como la representación de la cabecera del refectorio, pues imagina al santo postrado de rodillas, con los brazos abierto en oración, en la capilla mayor actual de la catedral, incluso con su alfombra en el pavimento, jaspes y columnas salomónicas, el magnífico altar de plata presidido por el Santiago peregrino sedente, y cobijado por el teatral baldaquino que semeja volar sobre los hombros de unos ángeles. No hay ninguna duda de que FernándezArosa reprodujo la capilla que veía en la catedral. Francisco ha dejado en el suelo su cayado de peregrino y ante él aparece un papel con el siguiente texto: «*En el año de 1214. Orando San Fran/sisco ante el Santo Apóstol tubo rebelación/ del tesoro que abía en el sitio que/ ocupa la capilla de San Payo del Mon/te, para edificar este combento/ cuya obra dirijió el venerable/ Cotholay, entonces carbo/nero, después Regidor que/ muró esta ciudad*». Resume en pocas líneas la esencia de las leyendas relativas a la erección del convento compostelano por parte del fundador de la Orden al peregrinar a Santiago y recibir aquí el mandato divino de establecer casas de su obediencia.

---

35 Antonio de la Iglesia escribió en 1862 que: «*en la pared de la capilla mayor, tras el altar, se figuró de pinturas un gran retablo… el cual vino a cubrirse con el que ahora se ve*». Cito por: Otero Túñez, R.- *Sobre la iglesia compostelana de San Francisco*. «Cuadernos de Estudios Gallegos». T. XVII, Fasc. LIII. Madrid, 1962. Pp. 394-396. El retablo actual fue diseñado por Melchor de Prado y Mariño y: «*mereció completa aprobación*» por parte de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Esta misma atribución se encuentra en: Moreno Astray, F.- El viagero en la ciudad de Santiago. Santiago, 1865. P. 355.

36 Eiján dice que estos cuadros estuvieron: «*colocados antes en el altar mayor*», lo que entra en contradicción con lo escrito por Murguía de que eran pinturas al fresco que, por eso, se perdieron al colocar el actual retablo. Véase Eiján, S.- Franciscanismo en Galicia cit. P 134.

37 Véase una magnífica reproducción de este poco conocido lienzo en: Yzquierdo Peiró, R (direc). Iacobus. Santiago, 2013. P. 45.

II.4.- El foro del cestillo de peces. Sus iconografías

El pago del censo anual del cestillo de peces a los benedictinos de san Martín Pinario, al que san Francisco se había comprometido por la cesión del terreno en el que levantó su convento, en palabras de fray Atanasio López[38]: «*hacíase con todo el aparato de una de las solemnidades religiosas de Compostela más devotas y concurridas*», de suerte que constituía un acontecimiento en la ciudad barroca. La pormenorizada organización y desarrollo de la procesión, calificada por cronistas franciscanos como: «*la más gloriosa y gustosa que hay en esta ciudad*», fue objeto de relatos conservados en los archivos del convento franciscano y del monasterio benedictino de Pinario que despertaron la atención de escritores decimonónicos como Neira de Mosquera y Fernández Sánchez y Freire Barreiro, así como la de fray Atanasio López[39], ya en el siglo XX.

En la procesión que se formaba y suscitaba la atención de numeroso público era protagonista una imagen de san Francisco que iba detrás de los frailes pertenecientes a los conventos de san Francisco y de san Lorenzo de Trasouto[40], habitado por franciscanos hasta la desamortización de 1835, situado en el barrio compostelano de san Lorenzo, a quienes acompañaban miembros de otras comunidades monásticas y conventuales a los que se invitaba al acto. «*Después las hachas de los devotos; en medio va nuestro patriarca ricamente aderezado con el cestillo de peces en el brazo izquierdo*», portan la imagen cuatro franciscanos del convento de Santiago. Cuando la procesión, tras un largo recorrido por diversas calles compostelanas, llegaba a la iglesia de san Martín, donde la esperaba la comunidad de monjes, se baja: «*la imagen de Nuestro Padre San Francisco y careada con la del glorioso Patriarca San Benito, se hacen tres cortesías, luego prosiguen las dos imágenes hacia la capilla mayor*». Tras diversos cantos y ceremonias ante el altar sube a éste el abad de san Martín con mitra y báculo y se le quita a la imagen de san Francisco la cestilla con los peces que se pone en una fuente que el guardián del convento franciscano ofrece, de rodillas, al abad de san Martín, quien al tiempo que recibe el pago del censo entrega el recibo correspondiente: «*que se cuelga al Santo de la manga izquierda donde llevaba el cestillo*». Tras nuevos cánticos la procesión retorna al convento franciscano acompaña de doce benedictinos, a quienes se agasaja al terminar. El recibo, a juzgar por alguno que se ha publicado[41], era un artístico documento con rica orla y texto cuidado que firma y rubrica el abad de san Martín. Como estas celebraciones tenían un coste elevado ambas comunidades acordaron que tan solemne rito se celebrara

38 López, Fr. A.- *Viaje de san Francisco por España* cit. pp. 159-160. Ídem.- *Viaje de san Francisco a España* cit. Pp. 36-45.

39 Neira de Mosquera, A.- Monografías de Santiago y dispersos de temas compostelanos (1844-1852). Edic. de Varela Jácome, B. Santiago, 1950. Pp. 88-90. Fernández Sánchez, J. Mª y Freire Barreiro, F.- Santiago, Jerusalén, Roma T. cit. Pp. 234-238. López, Fr. A.- *Viaje de san Francisco por España* cit. pp. 36-45; entre las pp. 41-45 pueden consultarse por separado el «*Ceremonial Franciscano*», (41-43), así como el «*Ceremonial Benedictino*», (43-45). Pita Galán, P.- *La procesión de los peces de Santiago de Compostela. Fiesta y ceremonia como ostentación del poder religioso*. «Las artes y la arquitectura del poder». Ponencias presentadas al XIX Congreso CEHA. Castellón. 2012. S.p.

40 Castro, J. de.- Primera parte de el árbol chronológico… cit. Pp. 235-236.

41 El de 1706 lo publicó López, Fr. A.- *Viaje de San Francisco a España* cit. P. 37. Fernández Sánchez, J. Mª. y Freire Barreiro, F.- Santiago, Jerusalen, Roma t. cit. Entre las pp. 238-239 véase el facsímile del recibo correspondiente al año 1733. Ídem.- Guía de Santiago cit., entre las pp. 302-303. Ambos recibos están reproducidos en color en «Pellegrino e nuovo apostolo. San Francesco nel Cammino di Santiago». Asís, 2013. Pp. 253-254; sus fichas técnicas en la p. 587.



San Francisco forero. Iglesia de san Martín Pinario.

sólo los años que coincidían con los del jubileo compostelano.

La imagen de san Francisco a la que se refiere el ceremonial de la procesión que culminaba con la entrega al abad de san Martín Pinario del cestillo de los peces ha desaparecido o, al menos, no se identifica con ninguna de las existentes en el convento compostelano, a pesar de su estrecha vinculación con sus orígenes. Sin embargo, en la iglesia de dicho monasterio se encuentra una imagen del santo de Asís con el cestillo de los peces en su mano izquierda que recuerda tan solemne ceremonia: san Francisco forero[42], situada en lo alto del retablo dedicado a san Benito en la mencionada iglesia. Este retablo y el situado enfrente[43], en el otro extremo del crucero, dedicado a la Virgen, fueron contratados en 1742 por Fernando de Casas y realizados por Francisco de Casas. San Francisco, que corona la calle derecha, está de pie, viste el hábito gris de la Orden, -ya que conserva la policromía original-, sostiene un báculo de caminante con la mano derecha y, con la izquierda, el cestillo. Sigue, pues, el modelo procesional que describen las crónicas relativas a la procesión del pago del canon publicadas por Fernández Sánchez y Freire Barreiro o Neira de Mosquera, entre otros historiadores.[44] La autoría de la escultura no es segura, Sánchez Cantón, la atribuyó a José Ferreiro; Otero Túñez[45], se inclina por Benito Silveira, que es quien talla las imágenes de este retablo. Las diferencias no son, pues, radicales, sino de matices, y su cronología a mediados del siglo XVIII no ofrece dudas.

El Museo Provincial de Lugo[46] exhibe en su sala 6 una réplica de esta singular imagen que ingresó en la institución por compra a un particular de la ciudad, el veinte de diciembre de 1945. Es una talla en madera policromada que con su mano izquierda sujeta un cestillo de filigrana de plata con un par de peces articulados del mismo metal.

---

42 Otero Túñez, R.- *El san Francisco forero de san Martín Pinario* cit. Pp. 570-571 y fig. 3. Ídem.- *Los retablos del crucero de san Martín Pinario*. «Boletín de la Universidad Compostelana». Nº. 64. Santiago, 1956. P. 10 y lám. V. En ambas ilustraciones san Francisco no porta el cestillo sino una palma paralela al plano del suelo, aquél se le repuso durante las restauraciones efectuadas en 1990. Sánchez Cantón, F. J.- San Francisco de Asis en la escultura española. Madrid, 1926. Pp. 50-51.

43 Otero Túñez, R.- *Los retablos del crucero de san Martín Pinario* cit. Pp. 3-10. Para el retablo de san Benito, en el que se encuentra el san Francisco forero véanse, en especial, las pp. 7 y ss.

44 Fernández Sánchez, J. Mª. y Freire Barreiro, F.- Santiago, Jerusalen, Roma t. cit. Pp. 234-238. Neira de Mosquera, A.- Monografías de Santiago edic. cit. Pp. 88-90. López, Fr. A.- *Viaje de san Francisco por España* cit. pp. 159-160. Ídem.- *Viaje de san Francisco a España* cit. Pp. 36-45. Pita Galán, P.- *La procesión de los peces de Santiago de Compostela…* cit. S.p.

45 A la personalidad de ambos escultores le dedicó el profesor Otero un artículo esclarecedor: Otero Túñez, R.- *¿Benito Silveira o José Ferreiro?*. «Cuadernos de Estudios Gallegos». T. VIII. Fasc. XXIV. Santiago, 1953. Pp. 57-64.

46 Agradezco a su directora, doña Aurelia Balseiro, y a doña María Quiroga, del Departamento de Bellas Artes, las referencias que me facilitaron sobre esta imagen. Ésta se exhibió en la exposición «*Galicia*

Sánchez Cantón[47] comienza su estudio sobre la iconografía del santo de Asís aludiendo a su viaje a España y a su condición de peregrino a Santiago. Con fray José de Santa Cruz considera que: «*el primer retrato de San Francisco que se copió en el mundo*» es el colocado sobre el segundo pilar del lado norte, contando desde el crucero, en la catedral de Ciudad Rodrigo, donde se le representa descalzo, con hábito de la Orden, con el capucho puesto y ocultando con su ancha manga la palma de su mano derecha para tapar su estigma; con la izquierda, de la que el hábito sólo deja ver la punta de los dedos, sostiene un bastón en tau. Su cronología la sitúa antes de mediados del siglo XIII, es decir casi contemporánea de la vida del santo, y su estilo lo relaciona con artistas salidos o conocedores del taller del maestro Mateo en el Pórtico de la Gloria. Gómez Moreno[48], sin embargo, la fecha ya en el siglo XIV, aunque también la relaciona con su peregrinación a Compostela.

Además del cuadro de Plácido Fernández Arosa que representa a Francisco en oración ante el apóstol Santiago en la catedral, colgado en la sacristía de la iglesia conventual, un segundo lienzo de similares proporciones e igual autoría imagina la entrega del cestillo de peces por parte de Francisco al abad de san Martín en foro por la cesión de los terrenos en los que levantó su convento. Si sus dimensiones son iguales a las del cuadro anterior, su punto de partida es diferente pues tuvo como modelo otro lienzo con el mismo tema y planteamiento que guarda el monasterio de san Paio de Antealtares de tan sólo 80 X 60 centímetros, pintado al óleo, que se atribuye al círculo de Juan Antonio García de Bouzas[49]. La composición de este lienzo, unos años anterior al de la sacristía de san Francisco, parece inspirada en un desconocido grabado, en lo que el autor seguiría la pauta de su maestro, Lucas Jordán, de quien aprendería a manejar esta fuente de información, ya que Ceán[50] dice que fue su discípulo. La vinculación de García de Bouzas con los franciscanos fue grande como ponen de manifiesto los encargos que recibió de ellos y su propio testamento[51]. Esto justificaría que los pintores de su círculo conocieran grabados sobre episodios franciscanos, o bien que los tomaran como referencia para sus obras, como parece el caso.

La composición del cuadro es simétrica, y la figura de san Francisco sirve de eje y enlace entre los dos grupos que se disponen a los lados. La preeminencia del santo se

---

renace» que dentro del programa «Galicia, terra única» se celebró en la iglesia de san Martín Pinario de Santiago entre los meses de junio a octubre de 1997. En la P. 314 de la publiocación que se editó con tal motivo se reproduce una fotografía de la imagen, y en la p. 433 se encuentra su ficha técnica. Recientemente ha figurado en la exposición «Pellegrino e nuovo apostolo. San Francesco nel Cammino di Santiago» que tuvo lugar en Asís entre los meses de agosto y octubre de 2013. En la p. 255 de su catálogo puede verse una buena fotografía; en la p.587, su ficha técnica.

47 Sánchez Cantón, F. J.- San Francisco de Asis cit. Pp. 5-10.

48 Gómez Moreno, M.- Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca. Texto. Madrid, 1967. P. 324.

49 Freire Naval, A. B. *San Francisco es representado como forero ante el abad de san Martín Pinario*. «Santiago. San Paio de Antealtares». 1499-1999. V Centenario de la fundación del monasterio de benedictinas de San Paio. Xunta de Galicia, 1999. Pp. 228-230.

50 Ceán Bermúdez, J. A.- Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España. T. I. Madrid, 1800. Pp. 177-178. Este autor lo trata por su segundo apellido e ignora el primero: «*Bouzas, (D. Juan Antonio)*».Murguía, M.- El arte en Santiago durante el siglo XVIII cit. Pp. 38-48. CouseloBouzas, J.- Galicia artística cit. Pp. 375-381. Ídem.- La pintura gallega cit. Pp. 133-134. Monterroso Montero, J.- *J. A. García de Bouzas*. «Artistas gallegos pintores. Hasta el Romanticismo». Vigo, 1999. Pp. 188-201.

51 Barriocanal López, Y.- *Serie de lienzos procedentes del convento de san Francisco de Orense del pintor Juan Antonio García de Bouzas*. «Cuadernos de Estudios Gallegos». T. XXXIX. Fasc. 104. Santiago, 1991. Pp. 209-225.



San Francisco paga el foro al abad de san Martín. Atribuido a Juan Antonio García de Bouzas. Museo de san Paio de Antealtares de Santiago.

acentúa por el trazado geométrico del pavimento de mármoles de colores, con una resaltada fuga hacia el fondo en el que se levanta un rico retablo barroco dorado, en cuya hornacina central se encuentra la figura de san Benito y en el cuerpo inferior algún otro santo benedictino. Sobre Francisco vuelan dos ángeles con rosas en sus manos. Una solemne arquitectura de sobrio trazado, con cúpula sobre el protagonista del cuadro y bóvedas en otras direcciones, encuadra la escena. A la izquierda del espectador, en primer plano, una mesa cubierta por amplio paño rojo de terciopelo tiene una escribanía y un papel que cuelga sobre su borde en el que se lee: «*Yo Francisco de Asís, por esta escritura firmada de mi/ nombre me obligo a pagar a/ Martino Abad de San Martín/ del Pinario, y a sus sucesores, una/ cestilla de peces del rio, (con con/dición que se puedan pescar) en/ cada un año; en reconocimiento y/ pensión del sitio que me dio/ en los valles de Dios y del Ynfierno/ para edificar un convento/ a mis hermanos. Fecha en/ el año de 1214*». Más abajo, al mismo nivel pero separados, los nombres de: «*Francisco de Asis Martino/Abad*». Parece, pues, una conmemoración de la primera entrega del canon que Francisco se había comprometido a abonar por la cesión del solar del convento. Es obvio, como en el cuadro de la oración en la capilla de la catedral, la carencia de rigor histórico en la representación ya que la ambientación es claramente barroca, a pesar de la fecha del documento y de la presencia del fundador de la Orden con el cestillo de peces.

Al lado de la mesa, sentado en amplio sillón y cobijado por dosel rojo con cortinas recogidas a los lados, el abad extiende su mano para coger la cesta que el santo le ofrece con humildad y reverencia. Lo acompañan diferentes monjes de su comunidad de los que dos, uno a cada lado, sostienen su mitra y báculo abaciales; los demás, contemplan la escena con diferente actitud reflejada en sus rostros y uno, el primero de la derecha, también con sus manos. Detrás de san Francisco aparece un fraile, que lleva su diestra al pecho y apoya la izquierda en un bastón; más atrás se ve un grupo de cinco personajes, vestidos con cierto lujo, con golilla en sus cuellos, lo que denotaría su relevancia social, aspecto que realza el primero de ellos por su pose y la esbelta vara de su mano izquierda. Salvo el situado más al fondo, charlan de manera distendida entre ellos, quizá son gentes que participan en tan solemne ceremonia en función del cargo que ostentan. Que el cuadro se encuentre en el monasterio de san Paio de Antealtares, y que, sin embargo, recoja la entrega de los peces al abad de san Martín Pinario lo justifica el relato que hace Jerónimo del Hoyo[52]: «*Este insigne monasterio* (el de franciscanos) *fundó el seráfico San Francisco, como se tiene y consta por muy cierta tradición, además que consta por la escriptura y firma del dicho santo que hiço de pagar de foro y pensión en cada un año al padre abad*

52 Hoyo, J. del.- Memorias del arzobispado de Santiago edic. cit. Pp. 71-75, en particular pp. 71-72.

de San Payo y a sus subcesores, que ahora lo es el padre abad de San Martín por estar en este monasterio incorporado el de San Payo, una cestilla de peçes del río, pudiendo ser cogidos... por el sitio en que se edificó este monasterio» de franciscanos.



San Francisco paga el foro al abad de san Martín. Plácido Fernández Arosa. Sacristía de san Francisco de Santiago.

En la sacristía del convento compostelano de san Francisco existe una réplica de este cuadro a la que apenas se ha prestado atención, aunque ya en el siglo XIX se refirieron a ella Fernández Sánchez y Freire Barreiro[53]. La autoría de la obra, como he dicho, se debe a Plácido Fernández Arosa y no ha figurado en ninguna exposición, tal vez por su deficiente conservación[54]. Si el lienzo del monasterio de Antealtares tiene un formato rectangular; el de san Francisco, presenta un desarrollo considerablemente mayor en su altura, aunque adecúa al lienzo la misma composición, por lo que el marco arquitectónico cobra, en su mitad superior, un mayor protagonismo a pesar de que utiliza las mismas formas que el de Antealtares. Con respecto a éste también los monjes que acompañan al abad de san Martín son menos numerosos y lo mismo ocurre con los de san Francisco: los nueve monjes de Antealtares, se reducen a cuatro, en el lienzo de la sacristía franciscana; de los cinco laicos que van tras san Francisco, en el primero; se pasa a tres, en el segundo. Igualmente se suprimen los dos ángeles que vuelan en el de Antealtares sobre la figura de Francisco, lo que contribuye a darle mayor realce al marco arquitectónico. La escena de la entrega del cestillo de peces parece que tuvo, al menos, una tercera representación pictórica, hoy perdida, en la ermita de san Paio del Monte[55] que todavía debía de percibirse en el primer tercio del siglo XX.

La ceremonia que recogen estos cuadros no se celebra, por lo menos, desde la desamortización de 1835 en la que los benedictinos de san Martín Pinario fueron expulsados y a donde no retornaron. Sin embargo, en los últimos años y con carácter privado la comunidad franciscana ha retomado esta tradición anual entregando al monasterio de Antealtares, habitado por monjas benedictinas, una humilde cestilla de peces en recuerdo de tan secular tradición. Quizá sería deseable que, dentro de las celebraciones que conmemoran

53 Fernández Sánchez, J. Mª. y Freire Barreiro, F.- Santiago, Jerusalén, Roma t. cit. P. 252. Ídem.- Guía de Santiago cit. P. 323.

54 A pesar de la altura a la que se encuentra y a deficiencias en su iluminación se percibe que, además de la suciedad adherida a la pintura, ésta tiene pérdidas en diversos puntos, en particular en su mitad inferior, lo que hace deseable y aconsejable una pronta intervención que lo recupere y ponga en valor.

55 Eiján, S.- Franciscanismo en Galicia cit. P. 27, nota 1.



Capitel de la Anunciación. Sala capitular de san Francisco de Santiago.

el octavo centenario de la peregrinación de san Francisco a Compostela, se retomara de manera excepcional este acto con una pompa similar a la que tuvo en siglos pasados.

III.- OTROS EPISODIOS DE LA VIDA DE SAN FRANCISCO EN CONVENTOS DE GALICIA: SUS ICONOGRAFÍAS

A san Francisco de Asís se atribuyen diferentes escritos, capacidad de la que en su Testamento[56] dice: «*me dio el Señor decir y escribir sencilla y puramente*», al referirse a la Regla y otros textos suyos. Sus seguidores, entre ellos Tomás de Celano y san Buenaventura, redactaron su biografía y tanto ellos como otros tratadistas recogieron las principales tradiciones y leyendas que se referían a su persona y obra, relatos que sirvieron de inspiración para la creación de muchos de los iconos dedicados a tan singular personaje a lo largo de los siglos[57].

III.1.- Capiteles de la fachada de la antigua sala capitular del convento compostelano

Los constructores del convento medieval compostelano no fueron insensibles a tales textos y, aunque sus fábricas desaparecieron, en el actual todavía se conservan, además del sepulcro de Cotolay, los arcos de entrada a la antigua sala capitular[58], actual Salón Carlos V, denominación que recuerda las cortes[59] que aquí celebró este monarca. Su organización arquitectónica consiste en cinco arcos góticos de los que el central era la puerta al claustro al que se abría y que está clausurada. Es, pues, similar a la fachada de la misma sala de santo Domingo de Pontevedra[60]. En sus capiteles se esculpieron diferentes motivos y temas iconográficos, alguno frecuente en las iglesias franciscanas de Galicia,

56 Francisco de Asís.- *Testamento*. P. 124. Punto 39. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J.A.

57 Sánchez Cantón, F. J.- San Francisco de Asís cit. Pompei, A.- *Francesco da Assisi*. «Bibliotheca Sanctorum». T. V. Roma, (1964). Columnas-1052-1131; iconografía: columnas 1128-1131. Di Fonzo, L.- *Bibliografía*. Bibliotheca Sanctorum. T. cit. Columnas 1131-1150. Réau, L.- Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los Santos. De la A a la F. T. 2/ V. 3. Barcelona, 1997. Pp. 544-563.

58 Fernández Sánchez, J. Mª. y Freire Barreiro, F.- Santiago, Jerusalén, Roma t. cit. Pp. 240-241. Ídem.- Guía de Santiago cit. Pp.305-306. Caamaño Martínez, J. Mª.- Contribución al estudio del gótico en Galicia. (Diócesis de Santiago). Valladolid, 1962. Pp. 315-317.

59 Fernández Sánchez, J. Mª. y Freire Barreiro, F.- Santiago, Jerusalén, Roma t. cit. Pp. 241-242. Eiras Roel, A.- *Carlos V. El precio del Imperio*. «El Reino de Galicia en la época del emperador Carlos V». Xunta de Galicia, 2000. Pp. 36-42.

60 Caamaño Martínez, J. Mª.- Contribución al estudio del gótico en Galicia cit. P. 317 y Lám. XXXII b.

como el anuncio del ángel a María de su próxima maternidad divina, situado bajo el último arco de la derecha, -el inmediato al muro de la crujía oriental del claustro actual-.

Los que flanquean el arco central, antigua puerta del capítulo, se reservan, sin embargo, a dos historias de la vida del fundador. En el de la izquierda, visto desde el claustro, se representa a un fraile sentado, con la cabeza, cubierta por el capucho, y apoyada en su mano izquierda; con la derecha, sujeta sobre su regazo un libro abierto. A su lado, una pareja de aves sobre unas ramas se sitúan detrás de otro franciscano, de pie y con la cabeza también cubierta con el capucho, la forma del capitel le obliga a ladearla y echarla hacia atrás, tiene barba corta, con las manos sostiene un libro, calza ligeras sandalias y a sus pies se encuentra un mamífero. Cierran la composición cuatro aves más. Un cordón de nudos ciñe las cinturas de ambos frailes y cuelga sobre sus hábitos. Sánchez Cantón[61] interpretó la escena como san Francisco: «*quizá combatido por alguna diabólica tentación*». Sin embargo, en mi opinión, no representa una tentación, sino una de las leyendas que se atribuyen al santo: su capacidad para hacerse oír y entender por los animales y, en particular, por alondras[62] y lobos.



San Francisco y las alondras.
Sala capitular de san Francisco de Santiago.

Tomás de Celano y san Buenaventura, entre otros escritores medievales de la Orden[63], dejaron testimonio de cómo Francisco daba órdenes y predicaba a los animales como si se tratara de atentas y dóciles personas. Tal vez el texto que pudo inspirar al autor del citado capitel pertenezca a la «Leyenda mayor»[64], en la que se lee: «*Viajaba…con un hermano por las lagunas de Venecia, cuando se encontró con una gran bandada de aves que, subidas a las enramadas, entonaban animados gorjeos. Al verlas dijo… «las hermanas*

61 Sánchez Cantón, F. J.- San Francisco de Asís cit. Pp. 10-11 véase también la figura 2, colocada entre ambas pp.

62 Castiñeiras González, M. A.- *Rogo a virgeem Maria e a San Françisco e a Santa Clara*. «El Real Monasterio de Santa Clara de Santiago. Ocho siglos de claridad». Santiago, 1996. Pp. 140 y 143.

63 Celano, T. de.- *Vida primera*. Cap. XXI Puntos 58 y 59. Pp. 177-178. San Buenaventura.- *Leyenda menor*. 5,6. Pp. 518-519. *Espejo de perfección*. Cap. XII, punto 113. P. 784. *Florecillas de san Francisco y de sus compañeros*. Cap. XXII. Pp. 841-842. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A. La preocupación de san Francisco por los animales podría completarse con otras citas relativas a su deseo de que en Navidad les dejen alimento extraordinario para que también las aves y otros animales la celebren.

64 San Buenaventura.- *Leyenda mayor*. Cap. VIII, puntos 9 y 10. Pp. 433-434. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.



Tentación de san Francisco?. Capitel de la sala capitular de san Francisco de Santiago.

aves alaban a su Creador. Pongámonos en medio de ellas y cantemos también nosotros al Señor»... a causa de la algarabía que armaban, no podían oírse uno a otro... el santo varón se volvió a ellas para decirles: «Hermanas avecillas, cesad en vuestros cantos mientras tributamos al Señor las debidas alabanzas». Inmediatamente callaron las aves, permaneciendo en silencio hasta que... recibieron del santo de Dios licencia para cantar». Por su parte el cuadrúpedo situado a los pies de Francisco seguramente representa a un lobo, bien a los que atacaban a los habitantes de Greccio, quienes al arrepentirse y hacer penitencia por recomendación del santo se vieron libres de sus ataques y de los destrozos del granizo, historia que sigue al episodio de las alondras; bien al sanguinario lobo de Gubbio[65], que tenía atemorizados a los vecinos de esta población y que, a instancias de Francisco, cesó en sus ataques y comía lo que los vecinos buenamente le daban. En ambos casos los lobos obedecieron a Francisco y pusieron término a sus ataques a las personas y a los ganados.

Sin embargo sí podría representar una escena de tentación el capitel de la derecha del arco central, pareja del anterior. En cada uno de sus tres lados visibles se ve un personaje sentado, con túnica hasta los pies, que lee en un libro abierto sobre sus rodillas y que sostienen con las manos, tienen melena corta y, el de la derecha, podría tener una cofia o capucho, los tres están descalzos. El último, tiene a la altura de su cabeza otra, quizá de ángel, por las alas que se ven hacia atrás que compartiría con otro ser, de semblante amable, situado a la derecha de la figura central; mientras que la cabeza colocada a su lado izquierdo es, con seguridad, diabólica por su monstruoso tratamiento y su afán de que cierre el libro, seguramente religioso. El tercero de los personajes, situado hacia donde se abría la puerta del capítulo, no tiene cabeza alguna junto a la suya. Si fueran franciscanos podría representar el último punto de la «*Leyenda de Perusa*»[66], en el que se lee: «*El diablo se alegra mucho cuando puede*

65 *Florecillas de san Francisco y de sus compañeros*. Cap. XXI. Pp. 838-840. Por su parte el cap. XXII se refiere a la domesticación de tórtolas, lo que también podría ser lo representado en este capitel compostelano. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.

66 *Leyenda de Perusa*. Punto 120, apartado c. P. 690. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.

apagar o impedir la devoción y el gozo interior producido… por una oración pura», representada en esta ocasión por el libro abierto y el afán del demonio de cerrarlo.

La representación de Francisco dirigiéndose a un grupo de aves se reitera en el capitel izquierdo de la puerta de acceso, desde el claustro, a la sala capitular del convento de terciarios regulares de Santa Catalina de Montefaro[67], -Ares. A Coruña-. Lo fundó en 1393 Fernán Pérez de Andrade, O Bóo, la ratificó en 1396 el papa Benedicto XIII y se mantuvo hasta la desamortización de Mendizabal. De sus fábricas medievales conserva la entrada al capítulo desde el claustro[68], con una organización similar a la del convento franciscano de Santiago, aunque aquí se reduce a tres arcos de los que el central servía de puerta. En el capitel aludido se representa a Francisco arrodillado que bendice con su diestra a unas aves situadas delante. Los pliegues de su hábito son geométricos, duros y otro tanto ocurre con el plumaje de las aves, tan grandes como las del santo. Es, pues, una obra de relativa calidad, cuya cronología no es anterior al primer cuarto del siglo XV. Es decir, contemporánea de la construcción del primer convento.



San Francisco bendice a las alondras. Santa Catalina de Montefaro. Foto cortesía de Josefina Sánchez Cons.

III.2.- Monumento público ante el convento compostelano

En 1926 se conmemoró el VII centenario de la muerte de san Francisco y para que quedara memoria de la efeméride en Compostela se promovió la erección de un monumento público sufragado con las aportaciones voluntarias y espontáneas de los devotos del santo. La idea la puso en marcha una circular fechada el primero de julio de 1925 que firmaba, como Ministro Provincial, Samuel Eiján[69]. El éxito que tuvo la convocatoria llevó a abandonar un primer proyecto: «*modestísimo, por cierto*», y a elaborar otro más ambicioso que llevó a cabo el escultor Francisco Asorey. La primera piedra se colocó el 17

67 Castro, J. de.- Primera parte de el árbol chronológico… cit. Libro III. Cap. IV. P 88. Castro, M.- La provincia franciscana de Santiago…. cit. Pp. 267-270. Maiz Vázquez, B.- Voz *Montefaro, Monasterio de Santa Catalina*. «Gran Enciclopedia Gallega». T. 21. Vitoria, s.a. Pp. 184-185.

68 Agradezco a la doctoranda doña Josefina Sánchez Cons la generosa cesión de las fotografías de esta antigua portada.

69 Eiján, S. y otros.- Monumento a San Francisco de Asís en Santiago de Compostela. Recuerdo de la fiesta inaugural celebrada el 24 de Julio de 1930. Extracto de «El Eco Franciscano». Santiago, 1930. Pp. 3 y ss.



Monumento a san Francisco en Santiago de Compostela. Francisco Asorey.

de octubre de 1926 y fue solemnemente inaugurado[70] el 24 de julio de 1930. Todos y cada uno de los elementos que lo integran tienen un significado especifico, así sobre un basamento con la oportuna inscripción alusiva a su erección y firma de su autor, lamentablemente casi perdida, se levantan: «*unos bloques adustos y recios, que bien pudieran simbolizar las brutales pasiones de los siglos medios, antes de la renovación franciscana*», según Ramón Fernández.

Más arriba, se disponen cuatro grupos de personajes. En uno se representa un rey, un prelado y un guerrero como ejemplo de quienes ejercían el poder en la Edad Media; en otros dos, las órdenes religiosas masculinas y femeninas fundadas por san Francisco; completa el cuarteto, una familia campesina que encarna al pueblo llano. En dos de los lados del monumento, entre los grupos anteriores, se encuentran los animales más relacionados con la vida y leyendas del santo: una pareja de ovejas y un lobo que, entre sus patas, cobija y protege a una liebre y un asustado y acurrucado conejo; en la parte posterior, la que mira hacia el convento, figuran cuatro escudos franciscanos: arriba, a la izquierda, los brazos cruzados entre los que se alza una cruz; a la derecha, el serafín de la visión de la estigmatización de Francisco; abajo, a la izquierda, la cruz de la orden de Jerusalén que ostentan los franciscanos de Santiago por su condición de custodios de los Santos Lugares[71]; por último, a la derecha, los clavos y llagas de la pasión de Cristo. En la cara que mira hacia la calle no hay ningún relieve, sino

70 Con motivo del inicio de la construcción del monumento el entonces Ministro Provincial escribió un drama que incluyó en una de sus publicaciones: Eiján, S.- *La primera piedra*. «Franciscanismo en Galicia» cit. Pp. 276-301. Figueiras, J.- *Inauguración del monumento*. Monumento a San Francisco de Asís en Santiago de Compostela. cit. Pp. 6-9. En las páginas siguientes se encuentran diferentes intervenciones y escritos relativos al acontecimiento. En la misma publicación véase, también: Fernández, R.- *El monumento a San Francisco en Santiago*. Pp. 18-21. Otero Túñez, R.- El escultor Francisco Asorey. Santiago, 1959. Pp. 118-123.

71 A esta circunstancia y otras relativas a su historia alude la inscripción grabada sobre un victor en la fachada del convento: «*Al venerable colegio de misioneros franciscanos. Fragua de mártires. Cenáculo de apóstoles. Universidad de preclaros varones. Custodio de sepulcro de Cristo. Luz de Marruecos. El Consejo Superior de Misiones. MDCCCLXII-MCMLXII*». Véase también: Calvo Moralejo, G.- *Fundación del colegio de misiones para Tierra Santa y Marruecos en Santiago de Compostela (1862)*. Santiago de Compostela. La ciudad, las instituciones, el hombre. «Estudios compostelanos», Nº. 4. Santiago, 1976. Pp. 79-101.

que se dispone el basamento para el apoteósico remate con san Francisco que levanta sus manos, con las llagas de los clavos de Cristo, en oración hacia el cielo, heridas que se repiten en sus descalzos pies. Manos, pies, cabeza y cordón de nudos están labrados en mármol blanco que contrasta con el gris oscuro del granito de su hábito.

Tras la figura de Francisco, como protegiéndole, esculpió Asorey un crucificado que mira complacido al santo. Entre los brazos de la cruz y Francisco revolotean, a cada lado, tres aves, tres alondras que reiteran la especial predilección que sentía por ellas. A los lados de la cruz y detrás se disponen tres figuras femeninas que representan a la pobreza, castidad y obediencia[72]. El monumento, formalmente inspirado en los cruceiros de Galicia, es, sin duda, una apoteosis franciscana[73] sin parangón en el resto de Galicia.



San Francisco en su monumento de Santiago. Francisco Asorey.

Las representaciones alusivas a san Francisco se refieren, pues, a su especial relación con los animales y al momento culminante de su vida: la impresión de los estigmas de la pasión de Cristo en su cuerpo. El relieve en el que un lobo protege entre sus patas a una liebre y a un conejo resulta sorprendente ya que la relación del santo con el lobo es conocida, pero no tanto el episodio de la liebre cazada viva y regalada a Francisco, quien se apresuró a liberarla después de tranquilizarla, historia que repitió con un conejo. Celano[74] narra este episodio, al igual que

72 La aparición de tres mujeres muy semejantes en el camino de Siena que saludaron a Francisco con un sorprendente: «*Bienvenida sea dama Pobreza*» y desaparecieron de improviso, las identifica san Buenaventura como: «*la perfección evangélica en lo que se refiere a la castidad, obediencia y pobreza*». Celano, T. de.- *Vida segunda*. Cap. LX, punto 93. P. 284. San Buenaventura.- *Leyenda mayor*. Cap. VII, punto 6. Pp. 423-424. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.

73 El Consorcio de Santiago incluyó entre sus intervenciones en el patrimonio compostelano la limpieza y restauración de este singular monumento. Se realizó a partir del mes de junio de 2013 para que estuviera concluida al inicio de 2014, año en el que se conmemora el VIII centenario de la peregrinación de san Francisco a Compostela. Véanse: Franjo, F.- *El Consorcio restaurará tras un «impasse» de más de seis meses la escultura de Asorey*. Otero, E.- *La escultura de Asorey se prepara para los fastos*. «El Correo Gallego». Santiago, 31 de mayo y 14 de julio de 2013. Respectivamente, pp. 27 y 21.

74 Celano, T. de.- *Vida primera*. Cap. XXI Punto 60. P. 178. San Buenaventura.- *Leyenda mayor*. Cap. VIII, punto 8. Pp. 432-433. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.





Detalles del monumento a san Francisco en Santiago.

san Buenaventura en la «Leyenda mayor», textos que justifican su presencia en el monumento compostelano.

La relación de Francisco con los lobos se ejemplifica en dos momentos de su vida. En la población italiana de Greccio[75] los lobos causaban graves pérdidas a los ganaderos y campesinos por lo que el santo les conmina a hacer penitencia y a confesar sus pecados para verse libres de los ataques de los animales; del granizo, que destrozaba sus cosechas y otras calamidades que padecían. La segunda demostración de su autoridad sobre los lobos se refiere al compromiso que alcanza con el que tenía atemorizados a los habitantes de Gubbio[76] al que, tras recriminarle los perjuicios y terror que ha provocado a los lugareños, consigue que se comprometa a dejar de hacer mal a cambio de que le proporcionen comida hasta su muerte, dos años después, período en el que lo apacentaron pacíficamente.

Si el lobo, liebre y conejo están colocados en el flanco oeste del monumento, en el este se encuentra una pareja de ovejas, cuya presencia justifican textos de Celano y san Buenaventura[77]. El primero dice que Francisco: «*entre todos los animales, amaba con particular afecto y predilección a los corderillos, ya que, por su humildad, nuestro Señor Jesucristo es comparado frecuentemente en las Sagradas Escrituras con el cordero y porque éste es su símbolo más expresivo*», consideración que era correspondida, según refiere san Buenaventura en la «Leyenda mayor»: «*Mientras iba de*

75 Celano, T. de.- *Vida segunda.* Cap. VII, puntos 35 y 36. Pp. 250-251. San Buenaventura.- *Leyenda mayor*. Cap. VIII, punto 11. Pp. 434-435. Ídem.- *Leyenda menor*. Cap. 5, punto 5. P. 518. *Leyenda de Perusa*. Pp. 642-643. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.

76 *Florecillas de san Francisco y de sus compañeros*. Cap. XXI. Pp. 838-840. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.

77 Celano, T. de.- *Vida primera*. Cap. XXVIII Puntos 77 y 78. Pp. 188-189. San Buenaventura.- *Leyenda mayor*. Cap. 8, punto 7 y cap. IX, punto 8. Pp., respectivas 431-432 y 440-441. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.

camino, junto a la ciudad de Siena, encontró pastando un gran rebaño de ovejas. Las saludó afectuosamente como de costumbre, y todas, dejando el pasto, corrieron hacia Francisco, y alzando sus cabezas, quedaron con los ojos fijos en él. Lo rodearon con tal ruidoso agasajo, que estaban admirados tanto los pastores como los hermanos», episodio que se repitió, según el mismo autor, en otras ocasiones. El monumento compostelano contempla, pues, la reverencia de san Francisco hacia la Naturaleza y, en particular, hacia los animales.

Por su parte las aves, en particular las alondras, aparecen en reiterados momentos de la vida de Francisco. En las «Florecillas»[78] se describe cómo le pide a un muchacho las tórtolas que llevaba a vender pues: «*esas aves tan inocentes, que en la Sagrada Escritura representan a las almas castas, humildes y fieles, para que no vengan a parar en manos crueles que les den muerte*», al regalárselas las tórtolas se quedan con Francisco y sus compañeros. Por su parte Celano, san Buenaventura, así como en otros escritos medievales[79] se insiste en esta relación y, en especial con las alondras, ya que las veía como imagen del fraile: «*La hermana alondra tiene capucho como los religiosos y es humilde, pues va contenta por los caminos buscando granos que comer… Cuando vuela, alaba a Dios con dulce canto, como los buenos religiosos, que desprecian todo lo de la tierra y tienen su corazón puesto en el cielo, y su mira constante en la alabanza del Señor El vestido, es decir, su plumaje, es de color de tierra, y da ejemplo a los religiosos para que no se vistan de telas elegantes y de colores, sino viles por el valor y el color*».

Aunque Eiján y Otero[80] ven en el remate del monumento compostelano a san Francisco cobijado por: «*el Cristo alado de La Verna*», lo que aludiría a su estigmatización, quizá sea más correcto quedarse con lo que también dice Otero un: «*abrazo fraternal… entre San Francisco y el Cristo superior, cuya caridad se vuelca sobre el fraile y a través de él irradia hacia todas las criaturas*».

III.3.- San Francisco de Asorey en el Museo Provincial de Lugo

El mismo año en el que Francisco Asorey comenzaba a levantar el monumento dedicado a san Francisco delante del convento compostelano, 1926, obtenía la medalla de oro de escultura en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid por su obra: «San Francisco», escultura tallada en madera policromada que el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía tiene depositada en el Museo Provincial de Lugo. La escultura representa a Francisco en pie, con los brazos alzados en oración. Éstos, parte del torso y los pies desnudos y con las llagas de Cristo impresas en sus carnes; el resto, se cubre con pieles y harapos que dan colorido a su hábito y que ciñe al cuerpo mediante el cordón con nudos. El capucho cubre su cabeza, rostro con barba corta, cabellos sobre la frente y ojos cerrados que le dotan de aislamiento y concentración en su oración. Tras el santo se encuentra un tronco de olivo, símbolo de la paz, que llega hasta su cabeza y al que se ha subido un lobo cuyo cuerpo casi se funde con el de Francisco, apoya su cabeza sobre su

78 *Florecillas de San Francisco y de sus compañeros*. Cap. XXII. Pp. 841-842. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.

79 Celano, T. de.- *Vida primera*. Cap. XXI. Puntos 58 y 59. Pp. 177-178. San Buenaventura.- *Leyenda mayor*. Cap. VIII. Puntos 9 y 10. Pp. 433-434. Ídem.- *Leyenda menor*. Cap. V, punto 6. Pp. 518-519. *Espejo de perfección*. Cap. XII, punto 113. P. 784. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.

80 Eiján, S.- *El porqué del monumento a San Francisco de Asís en Santiago de Compostela*. «Monumento a San Francisco de Asís» cit. P. 5. Otero Túñez, R.- El escultor Francisco Asorey cit. P. 122.



San Francisco. Francisco Asorey. Museo Provincial de Lugo.

brazo derecho, como si lo oliera o esperara que el santo le hablara. Quizá este lobo representa al de Gubbio[81] al que se refiere una de las «Florecillas» como: «*grandísimo…terrible y feroz, que no solo devoraba los animales, sino también a los hombres*» y que por mediación de Francisco se volvió manso, dejó de hacer daño y comía lo que los lugareños le daban.

Compositivamente esta espléndida imagen de san Francisco para Otero Túñez[82]: «*representa el triunfo de lo ingenuo y primitivo, la mística valoración de lo espiritual, la plenitud de un estilo que hace de la policromía a lo Vázquez Díaz el más rico complemento*». El icono de Francisco con los brazos en alto lo repite el del monumento levantado en Roma, ante la basílica de san Juan de Letrán, en 1927 por Giuseppe Tonnini. La coincidencia en la composición de la figura del santo lleva al citado profesor a preguntarse si el escultor italiano habría conocido la imagen de Asorey, expuesta el año anterior en Madrid y con amplia resonancia al alcanzar la medalla de oro.

III.4.- Estigmatización de san Francisco

El culmen espiritual de la vida terrena de Francisco fue la impresión de las llagas de la pasión de Cristo en su cuerpo[83]. En torno al 14 de septiembre, festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, Francisco se retiró a orar al monte Alverna, que le había donado el noble Orlando, admirador de su obra y que pretendía ser uno de sus seguidores. El monte lo definen los tratadistas franciscanos medievales[84] como: «*muy solitario y… poblado de bosque, muy apropiado para quien quisiera hacer penitencia en un lugar retirado de la gente o llevar vida solitaria*», circunstancias que agradaron de manera extraordinaria a Francisco, quien lo eligió como lugar idóneo para sus rigurosos retiros de oración. Ante la

81 *Florecillas de san Francisco y de sus compañeros*. Cap. XXI. Pp. 838-840. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.

82 Otero Túñez, R.- El escultor Francisco Asorey cit. Pp. 117-118, Láms. 32-35. Carballo-Calero Ramos, Mª. V.- Escultura contemporánea en el Museo de Lugo. Lugo, 1965. Pp. 31-32 y Láms. IX-XIII. Iglesias, M.- *Notas para una biografía de Francisco Asorey*. «Francisco Asorey. Cambados, 1889. Santiago de Compostela, 1961». Santiago, 2011. S.p. Buena reproducción de la imagen en Pellegrino e nuovo apostolo San Francesco… cit. Pp. 15-16.

83 Este episodio fue recogido por los cronistas franciscanos medievales y en la edición de sus escritos que utilizo es objeto de un apartado especial: «*Consideraciones sobre las llagas*» que el editor, en su primera nota, presenta como que: «*Muchos críticos atribuyen la composición de este opúsculo al mismo autor de las Florecillas*». Guerra, J. A.- San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. P. 894, n.1.

84 *Consideraciones sobre las llagas*. *Consideración I y II*. Pp. 896-906. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.

próxima celebración de san Miguel arcángel decidió llevar a cabo en él una de sus cuaresmas, basadas en una profunda oración y meditación con la única compañía de dos de sus hermanos. Mientras la realizaba sufrió graves acometidas de los demonios quienes, a pesar de su ensañamiento, no lograron disuadirlo de sus penitencias, prácticas piadosas e intenciones lo que le mereció recibir visitas angélicas para confortarle.



San Francisco. Retablo mayor de la iglesia de san Francisco de Santiago.

Una de las noches que estaba en oración acudió el hermano León[85] para rezar con él maitines, se lo encontró: «*arrodillado, con el rostro y las manos levantadas hacia el cielo*» mientras tenía una aparición celestial con la que dialogaba. El hermano León desobedeció a Francisco y se quedó contemplando la escena, aunque sin entender lo que veía ni el diálogo que mantenía con la aparición. Finalmente, el 14 de septiembre, recibió los estigmas mientras meditaba y contemplaba la pasión de Cristo: «*estando así inflamado en esta contemplación... vio bajar del cielo un serafín con seis alas de fuego resplandecientes. El serafín se acercó a San Francisco en raudo vuelo tan próximo, que él podía observarlo bien: vio claramente que presentaba la imagen de un hombre crucificado y que las alas estaban dispuestas de tal manera, que dos de ellas se extendían sobre la cabeza, dos se desplegaban para volar y las otras dos cubrían todo el cuerpo... Absorto en esta admiración, le reveló... que, por disposición divina, le era mostrada la visión en aquella forma para que entendiese que no por martirio corporal, sino por incendio espiritual, había de quedar él totalmente transformado en expresa semejanza de Cristo crucificado*»[86].

No posee la iglesia del convento compostelano ninguna representación de esta visión, pero sí a Francisco con los estigmas en lugar preferente, aunque pasa desapercibido para la mayoría a pesar de estar en lugar tan visible como el segundo cuerpo de la calle central de su monumental retablo mayor[87]. San Francisco, vestido con el hábito gris de la Orden,

---

85 *Consideraciones sobre las llagas*. *Consideración III*. Pp. 907-913 San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.

86 La visión del serafín durante la impresión de las llagas en el cuerpo de Francisco es relatada por los tratadistas medievales que escribieron sobre su vida. Sirvan de ejemplo: Celano, T. de.- *Vida primera*. Cap. III. Pp. 198-200. Ídem.- *Vida segunda*. Caps. XCVIII, XCIX y C. Pp. 308-310. Ídem.- *Tratado de los milagros*. Cap. II. Pp. 361-366. San Buenaventura.- *Leyenda mayor*. Cap. XIII. Pp. 461-467. *Leyenda de los tres compañeros*. Caps. V y XVII, puntos 14 y 69, respectivamente. Pp. 540 y 568-569. *Leyenda de Perusa*. Punto 118. Pp. 687-688. *Espejo de perfección*. Cap. IX, punto 99. P. 771. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.

87 El retablo fue diseñado por Melchor de Prado y Mariño y: «*mereció completa aprobación*» por parte de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Moreno Astray, F.- El viagero en la ciudad de Santiago cit. P. 355. Fernández Sánchez, J. Mª. y Freire Barreiro, F.- Santiago, Jerusalén, Roma t. cit. Pp. 248-249. Ídem.- Guía de Santiago cit. Pp. 317-318. Couselo Bouzas, J.- Galicia artística cit. P. 580. Otero Túñez, R.- *Sobre la iglesia compostelana de San Francisco* cit. Pp. 394-396.



San Francisco en la fachada de la iglesia de san Francisco en Santiago.



San Francisco en san Pedro del Vaticano (cortesía de Monseñor Froján).

sostiene con sus manos un Cristo crucificado que contempla con ternura y concentración. Por encima del borde superior del perizonio del crucificado se ve la llaga del costado de Francisco, abierta en el hábito, y de la que mana sangre. La mano derecha, con la que sostiene la cruz bajo los pies de Cristo, deja ver, también, la señal de los clavos e, incluso, lo tiene incrustado, pues al verla desde la nave con luz rasante su cabeza proyecta cierta sombra. La llaga de la mano izquierda así como los pies, no resultan visibles por la altura a la que se encuentra. Esta imagen con los estigmas justifica que en el centro del podio sobre el que se levantan las columnas de este cuerpo del retablo se extienda un pergamino que acoge un óvalo con las cinco llagas sangrantes, entendidas y tratadas como emblema heráldico del santo.

El magnífico san Francisco que preside la fachada de la iglesia[88], absorto ante la cruz que mantiene con su diestra, mientras toca con la otra mano el libro abierto que sostiene un ángel situado a su lado, también tiene sus manos agujereadas por los clavos, siendo especialmente visible en la derecha. Los pies, habitualmente descalzos antes de recibir los estigmas, están ahora calzados por unas sencillas sandalias para ocultar las llagas y contener su sangrado: «*Cubre –para no ser vistos- los pies con escarpines de lana,*

88 Folgar de la Calle, Mª. C.- Simón Rodríguez cit. Pp. 138-143. Couselo Bouzas, J.- Galicia artística cit._P.215. Otero Túñez, R.- *Sobre la iglesia compostelana de san Francisco* cit. Pp. 393-394.

aplicada a las llagas una piel que mitigue la aspereza de la lana. Y, aunque el Padre santo no podía encubrir las llagas de los pies y de las manos a los compañeros, se disgustaba si alguien las miraba. Por eso… ladeaban los ojos cuando él se veía en la precisión de descubrir las manos o los pies»[89]. Esta escultura es obra de José Ferreiro y, en opinión de Murguía[90]: «*una de sus buenas estatuas. Dícese que fue hecha por estampa que representaba igual asunto, debido al cincel de un famoso escultor italiano del siglo pasado*», - es decir, el XVIII, ya que su obra se editó en 1884-. La apreciación de Murguía es cierta y Otero Túñez[91] la precisó al situar como precedente inmediato el san Francisco alojado en la hornacina superior del retablo del colegio de las Huérfanas de Santiago tallado por su suegro, Gambino, hoy desaparecido. A ambas imágenes le sirvió de modelo el san Francisco de Carlo Monaldi, esculpido en 1727 para el transepto derecho de la basílica de san Pedro del Vaticano. Es posible que al san Francisco de la fachada compostelana se refiera la carta, fechada el 19 de agosto de 1783, publicada por Couselo Bouzas[92], en la que el aparejador José Lorenzo manifiesta que Ferreiro le había dicho que «*colocó la obra en la iglesia de Santiago, la imagen de San Francisco*», de ser así se dispondría de una fecha para datarla con precisión.



Retablo del Cristo de la Buena Muerte de san Francisco de Santiago.

III.5.- San Francisco y las almas del Purgatorio

La impresión de las llagas de la pasión en el cuerpo de Francisco se vio acompañada de la revelación[93] por parte de Cristo: «*de ciertas cosas secretas y sublimes, que San Francisco jamás quiso manifestar a nadie en vida*», pero que se conocieron después de su muerte. El poder que recibió fue el siguiente: «*Te he hecho el don de las llagas, que son las señales de mi pasión, para que tú seas mi portaestandarte. Y así como yo el día de mi muerte bajé al limbo y saqué de él todas las almas que encontré allí en virtud de estas mis llagas, de la misma manera te concedo que cada año, el día de tu muerte, vayas al*

89 Celano, T. de.- *Vida segunda*. Cap. XCVIII, punto 136. Pp. 308-309. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época cit. Edición de Guerra, J. A.
90 Murguía, M.- El arte en Santiago durante el siglo XVIII cit. P. 211.
91 Otero Túñez, R.- *Un gran escultor del siglo XVIII: José Ferreiro*. «Archivo Español de Arte». T. XXIV, nº. 93. Madrid, 1951. P. 44. Ídem.- *Del Barroco al Rococó: Retablos e imágenes de la iglesia compostelana de las Huérfanas*. «Abrente». Nº. 26. La Coruña, 1994. Pp. 12 y 29.
92 Couselo Bouzas, J.- Galicia artística cit. P. 324, nota 1.
93 *Consideraciones sobre las llagas*. Consideración III. P. 911. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.



Detalle del retablo del Cristo de la Buena Muerte.

purgatorio y saques de él, por la virtud de tus llagas, a todas las almas que encuentres allí de tus tres Órdenes, o sea, de los menores, de las monjas y de los continentes, y también las de otros que hayan sido muy devotos tuyos, y las lleves a la gloria del paraíso, a fin de que seas conforme a mí en la muerte como lo has sido en la vida». Esta potestad equipara a san Francisco con la que se atribuye a determinadas advocaciones marianas sobre las almas del Purgatorio, en particular a la Virgen del Carmen, a la que cabe añadir la del Sufragio y la del Rosario[94]. Quizá la creencia en este poder salvador de san Francisco justifica la presencia de frailes franciscanos en un número significativo de monumentos funerarios de los últimos siglos de la Edad Media, así como la práctica, todavía vigente, de amortajar y enterrar con el hábito franciscano a algunos fieles, en particular aquellos que pertenecen a la Orden Tercera, pues san Francisco es un seguro intercesor para alcanzar la gloria.

Esta preocupación por la salvación eterna hizo florecer en el barroco cofradías bajo la advocación del Cristo de la Buena Muerte. En el segundo tramo, contado desde la sacristía, de la nave occidental de la iglesia de san Francisco de Santiago, -su orientación es norte-sur-, se encuentra el altar del Cristo de la Buena Muerte. Lo preside un magnífico crucificado tallado por Ferreiro[95] a cuyos pies se dispone un óvalo, tan ancho como la única calle del retablo, en el que un bajorrelieve imagina una visión del Purgatorio, iluminado por la sangre de Cristo que llega hasta él y bajo la que se sitúan las almas, representadas como cuerpos desnudos de adultos, que padecen los rigores y tormento de unas vivas llamas para alcanzar su purificación. Para aliviarlas en sus padecimientos y llevarlas al cielo, a la izquierda del espectador y sobre un trono de nubes, se encuentra la Virgen del Carmen que les acerca su escapulario salvador al que pretende cogerse uno de los que allí permanecen; al otro lado, arrodillado sobre unas rocas que sugieren el monte Alverna, figura un estigmatizado san Francisco que levanta su rostro hacia el crucificado al tiempo que una de las almas del Purgatorio, se agarra al cordón de su hábito para conseguir el inmediato acceso al paraíso.

IV.- ICONOGRAFÍAS SINGULARES DE SAN FRANCISCO EN OTROS CONVENTOS DE GALICIA

La peregrinación de Francisco a Compostela y la tradición que le atribuye la fundación del convento compostelano favorecieron que la Orden se difundiera por los territorios hispanos ya reconquistados a los musulmanes y, por supuesto, por diversas poblaciones de Galicia desde fechas tempranas. Al referirse al reinado de Fernando III, (1217-1252), Lucas de Tuy[96] dice que: «*por toda España fueron primeramente hedificados los monasterios de los frayles menores y de los frayles predicadores, y en cada cabo, sin*

94 Trens, M.- María. Iconografía de la Virgen en el arte español. Madrid, 1947. Pp. 378-384.
95 Otero Túñez, R.- *Un gran escultor del siglo XVIII* cit. P. 43. Ídem.-El escultor Ferreiro (1738-1830). Santiago, 1957. Pp. 11-12.
96 Lucas de Tuy.- Crónica de España. Edic. de Puyol, J. Madrid, 1926. Cap. LXXXVIII. P. 421.

çesar, se predicaba la palabra del Señor». Está claro que la fundación de conventos franciscanos[97] comenzó en el siglo XIII y con mayor o menor intensidad se prolongó hasta el XVIII, por lo que su número fue muy elevado en España y, en particular, en Galicia, donde la peregrinación de Francisco fue un incentivo poderoso. Sólo antes de finalizar la Edad Media consta que se habían fundado conventos de frailes en las siguientes ciudades y villas gallegas: durante el siglo XIII: Santiago, Coruña, Ourense, Viveiro, Pontevedra, Lugo y Ribadeo; en el XIV: Monterrey, Ferrol, Betanzos, Herbón, Louro, san Lorenzo de Trasouto y Portomarín; en el XV: Puebla del Deán, Ribadavia y Vilabade. Las fundaciones todavía continuaron en los siglos posteriores y entre el XVI y el XVIII se establecieron otros diez conventos en otras tantas poblaciones. Desaparecieron con las leyes desamortizadoras del siglo XIX, pero a finales de esta centuria algunos, entre ellos el de Santiago, volvieron a albergar comunidades franciscanas.

IV.1.- San Francisco de Ourense

Entre los conventos gallegos que generaron obras artísticas con iconografías infrecuentes de san Francisco cabe destacar los de Ourense y Betanzos. Del de Ourense[98] proceden varios lienzos que encargó el obispo de la diócesis, fray Damián Cornejo, (1694-1706), a Juan Antonio García de Bouzas para colgarlos en el claustro conventual, como consta en el testamento del pintor. De aquí pasaron al antiguo Museo de Pinturas de Ourense a raíz de la desamortización, y figuraban en él al tiempo de su inauguración en 1847. Fueron estudiados con detalle por la profesora Barriocanal[99]. Uno de ellos representa la aparición de tres mujeres «*de idéntico aspecto*» a Francisco en el camino de Siena que san Buenaventura[100] identificó como la personificación de la castidad, pobreza y obediencia evangélicas que por igual brillaban en él. Estas tres imágenes son las que rodean su figura en el monumento compostelano de Asorey.

Otro de cuadro[101] procedente del claustro del convento de Ourense presenta el portentoso ascenso al cielo de Francisco en un carro tirado por caballos y conducido por ángeles. El episodio, conocido como el carro de fuego, lo relatan Celano y san

97 Una detallada relación e historia de estos conventos puede consultarse, entre otras publicaciones en: Castro, J. de.- Primera parte del árbol chronológico cit. Libro Quarto. Pp. 133-276. López, Fr. A.- *Viaje de San Francisco a España* cit. Pp. 275-277. Ídem.- La provincia de España de los frailes menores cit. Pp. 125-135. Eiján, S.- Franciscanismo en Galicia cit. Pp. 29-30. Castro, M.- La provincia franciscana de Santiago cit. Índice. Pp. 3-4.

98 Castro, J. de.- Primera parte del árbol chronológico cit. Libro Quarto. Pp. 188-190. López, Fr. A.- La provincia de España de los frailes menores cit. P. 132. Castro, M.- La provincia franciscana de Santiago cit. Pp. 121-126. Calonge, D.- Los tres conventos de San Francisco de Orense. Orense, 1949. Fraga Sampedro, D.- O templo de san Francisco de Ourense. Ourense, 1999. Fraga Sampedro, D. y Fariña Busto, F.- O convento de San Francisco de Ourense. Fundación Caixa Galicia, 2000. Casabella López, X.M., Martínez Raído, J.L. y Martínez Raído, B.- Convento de san Francisco. Copasa, 2013.

99 Barriocanal López, Y.- *Serie de lienzos procedentes del convento de san Francisco de Orense* cit. Pp. 209-225.

100 Celano, T. de.- *Vida segunda*. Cap. LX, punto 93. P. 284. San Buenaventura.- *Leyenda mayor*. Cap. VII, punto 6. Pp. 423-424. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A. Barrriocanal López, Y.- *Serie de lienzos procedentes del convento de san Francisco de Orense* cit. P. 213, lám. 1.

101 Barrriocanal López, Y.- *Serie de lienzos procedentes del convento de san Francisco de Orense* cit. P. 215, lám. 2.

Buenaventura[102]. Este último describe la escena en la «Leyenda mayor» con cierto detalle y la interpreta a la luz de otros pasajes bíblicos. Cuando Francisco y alguno de sus hermanos se dirigían un sábado a Asís para predicar se refugiaron de noche: «*en un tugurio sito en el huerto de los canónigos. De pronto, a eso de media noche sucedió que, estando corporalmente ausente de sus hijos… penetró por la puerta de la casa un carro de fuego de admirable resplandor que dio tres vueltas a lo largo de la estancia; sobre el mismo carro se alzaba un globo luminoso, que, ostentando el aspecto del sol, iluminaba la oscuridad de la noche*». Quienes lo presenciaron: «*Comprendieron… que había sido el mismo santo Padre –ausente en el cuerpo, pero presente en el espíritu y transfigurado en aquella imagen*», de este modo Francisco se manifestaba: «*cual otro Elías,… constituido por Dios en carro y auriga de varones espirituales*». El episodio lo pintó Giotto[103] en la iglesia superior de san Francisco en Asís en los últimos años del siglo XIII, entre 1297-1300.

IV.2.- San Francisco en oración

Del convento de san Francisco de Pontevedra, que mantiene su iglesia medieval[104], se dice que procede un tímpano, actualmente en el Museo de Pontevedra[105], esculpido por sus dos caras aunque aquí sólo interesa la original, en la que se representa un Cristo crucificado en cruz de gajos, con sendos ángeles turiferarios a la altura de su cabeza, flanqueado por las imágenes de María y san Juan apóstol. Llama la atención, entre otros detalles, que la Virgen muestra las palmas de sus manos como si estuviera en oración, y entre ella y la cruz se intercala la figura de un fraile franciscano, con el capucho puesto, de rodillas y las manos juntas. La profesora Fraga Sampedro cree que el origen de este icono podría derivar: «*del ámbito umbro-toscano, donde se incorpora a San Francisco orante a los pies de la cruz ca. 1260*», y especula si la llegada a Pontevedra de esta composición podría relacionarse con el almirante Payo Gómez Chariño, benefactor de los franciscanos, y el ingreso en la Orden de su hijo Álvaro de Pelagio, quien pasó parte de su vida en diferentes conventos italianos, donde: «*no sería extraño que… conociese las croce dipinte con… San Francisco al pie de la cruz e importase el modelo a Pontevedra*». La obra, estilísticamente relacionada con el gótico orensano y castellano, la fecha entre 1320-1339.

---

102 Celano, T. de.- *Vida primera*. Cap. XVIII, punto 47. Pp. 170-171. San Buenaventura.- *Leyenda mayor*. Cap. IV, punto 4. Pp. 400-401. Ídem.- *Leyenda menor*. Cap. 2, punto 6. P. 507. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.

103 Baccheschi, E.- La obra pictórica completa de Giotto. «Clásicos del Arte» nº. 22. Barcelona, 1974. Pp. 90 y 92, véase, igualmente, la lám. VII que reproduce la obra de Giotto.

104 Castro, J. de.- Primera parte del árbol chronológico cit. Libro Quarto. Pp. 193-195. Castro, M.- La provincia franciscana de Santiago cit. Pp. 131-134. López, A.- La provincia de España de los frailes menores cit. Pp. 131-132. Caamaño Martínez, J. Mª.- Contribución al estudio del gótico cit. Pp.153-159. Franco Taboada, J. A. y Tarrío Carrodeguas, S. B. (directores).- Mosteiros e conventos de Galicia. Descrición gráfica dos declarados monumento. Xunta de Galicia, 2002. Pp. 321-325.

105 Fraga Sampedro, Mª. D.- *Un calvario peculiar: el franciscano orante al pie de la cruz*. «Quintana», nº. 2. Santiago, 2003. Pp. 161-167. Manso Porto, C.- *Un tímpano singular vinculado al arzobispo fray Berenguel de Landoria (1317-1330) en Santa Cristina de Fecha (Santiago de Compostela)*. «Abrente». Nº. 38-39. A Coruña, 2006-2007. Pp, 101.102. Buena reproducción del tímpano en Pellegrino e nuovo apostolo San Francesco… cit. Pp. 256-257; ficha técnica en p. 587.



Fuente-lavadero en el claustro del convento de santa Clara de Santiago.



Tímpano con san Francisco y santa Clara en la fuente-lavadero del claustro del convento de santa Clara.

Si se busca el origen de Francisco postrado en oración son numerosos los episodios de su vida que podrían mencionarse pero, quizá, el pasaje más cercano sea el que relata Celano[106] al inicio de su «Vida segunda» y repiten tanto la «Leyenda mayor», como la «Leyenda menor» cuando entra a orar en la iglesia de San Damián y: «*se postra suplicante y devoto ante el crucifijo, y... se reconoce luego distinto de cuando había entrado*», ya que el crucificado le pide que restaure el maltrecho edificio de su iglesia.

En las fábricas barrocas del convento compostelano de santa Clara[107] se reutilizaron piezas procedentes de las medievales, entre las que se encuentra un singular tímpano cuyo esquema compositivo hay que buscarlo en los góticos compostelanos dedicados a la epifanía, aunque el del convento de clarisas responde a otro planteamiento iconográfico[108]. De su modelo sólo mantiene en el eje de la composición a la Virgen sedente en el trono con el Niño en su regazo, que hace ademan de bendecir con su diestra a san Francisco, arrodillado ante él en oración. A los lados de la cabeza de María tampoco faltan los habituales ángeles turiferarios de los tímpanos de la adoración de los Reyes. Si Francisco ocupa el lugar de éstos, al otro lado se encuentran dos monjas clarisas en pie; la del extremo, de mayores proporciones y con un libro cerrado en sus manos; la otra, las junta como si orara. El tímpano fue recortado en el siglo XVIII cuando se reutilizó en una fuente,

106 Celano, T. de.- *Vida segunda*. Cap. VI. Pp. 235-236. Buenaventura, S.- *Leyenda mayor*. Cap. II.1 2. Pp. 387-388. Ídem.- *Leyenda menor*. 1.5. Pp. 502-503. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.

107 Castro, J. de.- Primera parte del árbol chronológico cit. Libro sexto. Pp. 312-314. Castro, M.- La provincia franciscana de Santiago cit. Pp. 197-198. Fraga Sampedro, Mª. D.- *La Orden de las clarisas y el arte: el convento medieval de Santiago*. El Real Monasterio de Santa Clara de Santiago cit. Pp. 101-116. Folgar de la Calle, Mª. C.- *El convento de santa Clara de Santiago*. El Real Monasterio de Santa Clara de Santiago cit. Pp. 117-133. Ídem.- Simón Rodríguez cit. Pp. 54-69. González García, M.A.- *Santa Clara en el arte de Galicia y León*. «Las clarisas en España y Portugal». Actas I, V. II. Madrid, 1994. Pp. 659-660.

108 Caamaño Martínez, J. Mª.- *Seis tímpanos compostelanos de la adoración de los reyes*. «Archivo Español de Arte». T. XXXI. Nº. 124. Madrid, octubre-diciembre, 1958. Pp. 331-338. Castiñeiras González, M. A.- *Rogo a virgeem Maria e a San Françisco e a Santa Clara* cit. Pp. 135-143.

dispuesta como lavadero de ropa. En los libros de cuentas conventuales las partidas que se le dedicaron comienzan en 1754 y se prolongan hasta 1764, fecha grabada en la propia fuente[109]. Su conjunto es una interesante e infrecuente obra del barroco de placas compostelano que, en parte, todavía conserva su policromía.

Los recortes realizados al tímpano medieval afectaron a sus lados, remate superior y, quizá, también al inferior, aunque la repisa en que se apoya impide verlo. Francisco viste hábito gris de la Orden ceñido por el cordón de nudos, levanta sus estigmatizadas manos en oración y con la izquierda sostiene el libro de la Regla. Se ve, también, la llaga del costado y los pies están calzados. El doctor Castiñeiras[110] ha especulado sobre el posible origen italiano del modelo, así como si el aspecto de Francisco se basa en la descripción que hizo de su persona Tomás de Celano. Al otro lado de la Virgen está en el extremo del tímpano, santa Clara que, como Francisco, sujeta ante el pecho el libro de su Regla; entre ella y María, se encuentra la monja que, el citado autor, identifica con doña Elvira Sánchez[111], abadesa entre los años 1367-1403, período en el que se labraría este tímpano que pudo estar en la puerta de la iglesia gótica del convento.

Otro tímpano con similar composición, aunque de inferior calidad escultórica, se encuentra en una capilla aneja al claustro conventual de santa Clara de Pontevedra[112]. Sus dimensiones son 122 centímetros de alto por 157 de ancho. Está esculpido en granito policromado aunque, posiblemente, la pintura actual se deba a un repinte. En el centro del tímpano está María, sentada en el trono, vestida con amplios ropajes y ceñido corpiño abotonado. Una corona remata su cabeza, cubierta por una cofia y flanqueada por ángeles turiferarios. Hacia su izquierda sostiene al Niño que con esta mano sujeta un libro cerrado mientras que bendice con la derecha. María coloca su diestra sobre el regazo y parece agarrar un pequeño paño. A su derecha, de frente al espectador, se encuentra san Francisco que muestra las palmas de sus manos estigmatizadas; en su costado también se aprecia la llaga. El cordón de nudos le ciñe el hábito en el que se forman pesados pliegues geométricos. A la izquierda de la Virgen se figura, en igual posición que la de san Francisco, a santa Clara, que sostiene con su diestra una custodia que señala con la otra. Es obra local, de escasa calidad y debió de esculpirse ya en el siglo XV. Compositivamente su punto de partida pudo ser el tímpano compostelano del convento de clarisas.

Otros relieves parecidos a los anteriores se localizan en el tímpano de san Cosme de Mántaras, -Irixoa. A Coruña-, y en el dintel de la plaza de las Barbaras, en A Coruña, embutido sobre la puerta de entrada al recinto del convento de santa Clara. Ambas obras son relacionables con el núcleo franciscano de Betanzos y entonces los trataré.

---

109 Folgar de la Calle, Mª. C.- Simón Rodríguez cit. P. 69 y nota 82 en la p. 193.

110 Castiñeiras González, M. A.- *Rogo a virgeem Maria e a San Françisco e a Santa Clara* cit. Pp. 139-140. Celano, T. de.- *Vida primera*. Cap. XXIX, 83. Pp. 191-192. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.

111 Rodríguez Núñez, C. C.- *El convento de Santa Clara de Santiago en la Edad Media*. El Real Monasterio de Santa Clara de Santiago cit. P. 99.

112 Castro, M.- La provincia franciscana de Santiago cit. Pp. 199-201. Cuadrado Sánchez, M.- *Un tímpano inédito en el convento de Santa Clara de Pontevedra*. «El Museo de Pontevedra». T. XLI. Pontevedra, 1987. Pp. 241-245; en la p. 250 véase una fotografía de dicho tímpano. González García, M.A.- *Santa Clara en el arte de Galicia y León* cit. P. 657.

IV.3.- San Francisco de Betanzos

En el convento franciscano de Betanzos[113] pueden verse o hubo interesantes iconografías del santo de Asís infrecuentes en el resto de las casas gallegas de la Orden. El convento, para unos, se fundó a lo largo del siglo XIII; para otros, su iglesia se construyó gracias al generoso mecenazgo de Fernán Pérez de Andrade, «O Bóo», en 1387, por lo que lo consideran su verdadero fundador. El sarcófago que acogería sus despojos se labró para estar situado en el centro del crucero, lo que justifica las iconografías esculpidas en su breve cimborrio y en la propia capilla mayor[114]. En otros lugares de la iglesia fueron enterrados diferentes miembros de su familia, lo que la convierte, de hecho, en un monumental panteón familiar de los Andrade. Tan magnífica iglesia la consideró el cardenal Jerónimo del Hoyo[115]: «*muy buena y muy capaz*», y su construcción fue posible por el mecenazgo del referido Fernán Pérez de Andrade en el último tercio del siglo XIV.



Tímpano de la puerta principal de san Francisco de Betanzos.



San Francisco recibiendo los estigmas en el capitel del ábside, lado sur, de san Francisco de Betanzos. Foto: Alfredo Erias.

En uno de los capiteles[116] del gran arco del ábside, lado sur: «*se efigia de manera clara la Impresión de los Estigmas a San Francisco, pues a la izquierda se ve la tosca figurilla del Santo arrodillado y en éxtasis con los brazos en alto mirando al Serafín, representado con sus tres pares de alas, que se le aparece a la derecha*». La escena, con igual composición, se reitera en el tímpano de la puerta principal de la misma iglesia[117]. Éste, apeado en mochetas figuradas, presenta en el centro a María, sentada en el trono y

113 Castro, J. de.- Primera parte del árbol chronológico cit. Libro Quarto. Pp. 164-166. Castro, M.- La provincia franciscana de Santiago cit. Pp. 148-150. Martínez Santiso, M.- Historia de la ciudad de Betanzos. T. I. Betanzos, 1892. Pp. 244-246. Caamaño Martínez, J. Mª.- Contribución al estudio del gótico en Galicia cit. Pp. 133-146.

114 Vales Villamarín, F.- *O brasón de Fernán Pérez de Andrade «O Boo»*. Ídem.- *El sepulcro de Andrade «Boo»*. Vales Villamarín. Obra completa. Betanzos, 2006. Pp. 243-246 y 393-405, respectivamente. Camps Cazorla, E.- *Rarezas iconográficas en San Francisco de Betanzos*. «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense». T. XIV. Orense, 1943-1944. Pp. 86-94. Núñez Rodríguez, M.- *El sepulcro de Fernán Pérez de Andrade en San Francisco de Betanzos como expresión de una individualidad y una época*. «Bracara Augusta». V. XXXV, fasc. 79. Braga, 1981. Pp. 1-19.

115 Hoyo, J. del.- Memorias del arzobispado de Santiago. Edic. cit. Pp. 292-293

116 La descripción corresponde a Camps Cazorla, E.- *Rarezas iconográficas en San Francisco de Betanzos* cit. Pp. 90 y 92.

117 Caamaño Martínez, J. Mª.- Contribución al estudio del gótico en Galicia cit. P. 144. Castiñeiras González, M. A.- *Rogo a virgeem Maria e a San Françisco e a Santa Clara* cit. P. 140.



Pieza en la puerta del convento de las Bárbaras en A Coruña.

con corona real en su cabeza, cobijada por un doselete que sobresale en el centro de la arquivolta menor. Tiene a su Hijo sentado en el regazo, lo agarra con la mano izquierda y con la derecha sostiene una poma. El Niño, girado hacia la izquierda, bendice con su diestra y con la otra mano sujeta un libro cerrado. Ante él se sitúan los Reyes Magos; el primero, genuflexo, se ha despojado de su corona y con las manos sostiene una esfera que ofrenda al Niño; los otros dos, en segundo plano, están en pie, cada uno sostiene con una mano el bote con su ofrenda, están coronados y el más cercano a la Virgen señala al cielo con su dedo índice, hacia donde estaba la estrella que les guió hasta allí y que ya no ven. En el extremo del tímpano asoman las cabezas enjaezadas de los caballos de los tres magos que, reverentemente, las inclinan ante María y su Hijo.

A la derecha del tímpano, en vez del habitual san José sentado y pensante, se esculpió la impresión de las llagas de Cristo en el cuerpo de Francisco en el monte Alverna[118] al aparecérsele un serafín con el cuerpo del crucificado el 17 de septiembre de 1224. Éste figura en la parte superior; Francisco, postrado de rodillas y con los brazos alzados en actitud orante, levanta hacia él su barbado rostro. Viste el hábito de la Orden con el cordón con nudos ciñéndole la cintura. Dos episodios tan diferentes y distantes en el tiempo como la Epifanía y la estigmatización de Francisco tienen, sin embargo, un punto de encuentro en san Buenaventura[119] quien, en su «Leyenda mayor», escribió que el santo de Asís: «*Impulsado por su singular devoción a Cristo, desde la fiesta de la Epifanía se apartaba a lugares solitarios durante cuarenta días… entregándose sin interrupción al ayuno, a la oración y a las alabanzas divinas. Era tan ardiente el afecto que le arrebataba hacia Cristo y, por otra parte, tan cariñoso el amor con que le correspondía el Amado, que daba la impresión de que… sentía continuamente ante sus ojos la presencia del Salvador*». Aquí radicaría la razón de enlazar en este tímpano de san Francisco de Betanzos, la Epifanía con la más intensa oración que le mereció recibir los estigmas de la pasión de Cristo en su cuerpo.

---

118 Leyenda mayor. Cap. XIII. Pp.461-467, en particular pp. 462-463. Leyenda de Perusa. Punto 118. Pp. 687-688. Espejo de Perfección. Punto 99. P. 771. Consideraciones sobre las llagas. Consideración III. *Aparición del serafín e impresión de las llagas a San Francisco*. Pp. 907-913, en especial pp.909-913. Celano.- Vida primera. Puntos 94-96. PP. 198-200. Ídem.- Vida segunda. Puntos 135-138. Pp. 308-310. Ídem.- Tratado de los milagros. Capítulo II. Pp. 361-366. Leyenda de los tres compañeros. Capítulo V, punto 14 y XVII, 69. Pp. respectivamente, 540 y 568-569. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.

119 San Buenaventura.- *Leyenda mayor*. Cap. IX, punto 2. P. 436. San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.



Tímpano de san Cosme de Mántaras. Foto: Alfredo Erias.

Desde el punto de vista compositivo el modelo de la Epifanía, al igual que el de la cercana iglesia de santa María, no es otro que la que hubo en el tímpano de la puerta del trascoro pétreo de la catedral compostelana, labrado por el maestro Mateo y su taller. Quizá la primera proyección de este modelo haya que situarla, a mediados del siglo XIII, en el que esculpieron artistas del citado taller para la portada de la capilla de la Corticela[120], aneja a la catedral compostelana.

El tema de la impresión de las llagas en el cuerpo de Francisco fue una iconografía recurrente que se repite, por ejemplo, en la pieza situada sobre el arco de entrada al **convento de clarisas de las Bárbaras en A Coruña**[121], colocada en su emplazamiento actual en 1613, según el epígrafe grabado sobre ella, y cuya procedencia[122] ha dado lugar a diferentes interpretaciones, especulándose si podría ser un dintel de un baldaquino o la parte frontal de un sarcófago; igualmente reutilizadas son las piezas con puntas de diamante del marco que por su disposición evoca a los alfices islámicos. En esta pieza se han labrado diferentes imágenes y en su extremo derecho se encuentra san Francisco con la misma actitud orante que en el tímpano de Betanzos, aunque falta la visión del serafín, no la del crucificado que, como Hijo, es sostenido por el Padre de la Santísima Trinidad central. Detrás de aquél se encuentra entre dos árboles otro fraile, con capucho y genuflexo. Quizá podría representar al hermano León[123] testigo de la visión que tuvo Francisco en el monte Alverna, al que aludirían los árboles. La cronología de esta pieza es muy posterior al tímpano de Betanzos y podría datar de una fecha en torno a 1500, momento en el que hubo actividad constructiva en el convento de clarisas de A Coruña.

Menos conocida que la imagen franciscana de la Plaza de las Bárbaras de A Coruña y. también, de menor calidad, es el tímpano de la capilla de san Cosme de Mántaras[124], -Irixoa. A Coruña-, humilde construcción de nave y capilla únicas que se levanta en la cima del

120 Otero Túñez, R. e Yzquierdo Perrín, R.- El coro del maestro Mateo cit. Pp. 92-95 y 178-183. Yzquierdo Perrín, R.- Reconstrucción del coro pétreo del Maestro Mateo. A Coruña, 1999. Pp. 27-28.
121 Castro, J. de.- Primera parte de el árbol chronológico cit. Pp. 338-339. Castro, M.- La provincia franciscana de Santiago cit. Pp. 211-212. Barral Rivadulla, D.- La Coruña en los siglos XIII al XV. Historia y configuración urbana de una villa de realengo en la Galicia medieval. A Coruña, 1998. Pp. 353-376; en particular pp. 373-376.
122 Castillo, A. del.- Inventario de la riqueza monumental y artística de Galicia. Santiago, 1972. Pp. 257-258. Filgueira Valverde, J. y Ramón Fernández-Oxea, J.- Baldaquinos gallegos. La Coruña, 1987. P. 50. Castiñeiras González, M. A.- *La reutilización de piezas romanas y medievales en Galicia*. «Brigantium». V. 6. A Coruña, 1989-1990.). 86. Ídem.- *Rogo a virgeem Maria e a San Françisco e a Santa Clara* cit. P. 140.
123 *Consideraciones sobre las llagas*. *Consideración III*. Pp. 907-913 San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época. Edición de Guerra, J. A.
124 Castillo, A. del.- Inventario de la riqueza monumental y artística de Galicia. Santiago, 1972. P. 304. Castiñeiras González, M. A.- *Rogo a virgeem Maria e a San Françisco e a Santa Clara* cit. P. 140 y foto 5 en la p. 141.



Retablo desaparecido de san Francisco de Betanzos. Foto publicada por Couselo Bouzas en 1933.



Detalle del retablo desaparecido de san Francisco de Betanzos.
Foto publicada por Couselo Bouzas en 1933.

monte de san Antón. El conjunto más destacado es su puerta principal en la que el tímpano presenta, en el centro, a un personaje en pie, vestido con túnica hasta los tobillos y pliegues verticales que dejan ver sus pies calzados. Las manos parece meterlas dentro de las anchas mangas de sus ropas. Ante su pierna izquierda se superpone parte de un jabalí, animal que bien podría sugerir la relación o dependencia de esta capilla de la poderosa familia Andrade de la cercana ciudad de Betanzos, quienes serían los señores del territorio en el que se alza la capilla.

A los lados están arrodillas dos personajes. El de la izquierda del espectador es, sin duda, un franciscano ya que el cordón de nudos ciñe su hábito y las manos levantadas en oración recuerdan, de inmediato, al san Francisco del tímpano de su iglesia betanceira; el del otro lado mira al frente, tiene sus manos sobre el pecho, viste túnica como la del personaje central, pies calzados y melena corta que remata en bucles. En el extremo del tímpano una rama con remates apalmetados cierra la composición. La interpretación iconográfica es difícil, aunque al menos el personaje de la izquierda parece ser san Francisco; los otros dos, es más difícil identificarlos por la rudeza de la labra, la falta de elementos específicos y el estado del conjunto, con numerosos líquenes adheridos. De cualquier modo su cronología puede fijarse en torno a 1400, como mínimo.

La capilla mayor de san Francisco de Betanzos tuvo hasta julio de 1936 un magnífico y monumental retablo[125] dieciochesco, obra de José Ferreiro, que ardió en los inicios de la guerra civil. Se había contratado por 5000 reales en el último cuarto del siglo XVIII, hacia

125 Murguía, M.- El arte en Santiago durante el siglo XVIII cit. P. 212. Sánchez Cantón, F.J.- San Francisco de Asís cit. P. 51. Castro, M.- La provincia franciscana de Santiago cit. P. 150. Vales Villamarín, F.- *O brasón de Fernán Pérez de Andrade «O Boo»*. P. 244. Ídem.- *El sepulcro de Andrade «Boo»*. Vales Villamarín. Obra completa cit. Pp. 394 y nota 2, p. 404.

1791. Su colocación obligó a mutilar algunos de los relieves esculpidos en los muros y arranque de los nervios de la bóveda, como todavía se encuentran. La mejor descripción e imágenes de este desaparecido retablo se deben a Couselo Bouzas[126]: «*Consiste en un pabellón a manera de empalizada, que cubre cada uno de los macizos de aquel ábside poligonal,... dejando libres los ventanales... Por los macizos suben columnas geminadas las cuales llegan a cerca de la imposta del mismo ábside para sostener una amplia cornisa, en la parte central de la cual aparece San Francisco en una carroza tirada por dos hermosos caballos, conducida por un ángel... y delante y atrás frailes en actitud suplicante*». El juicio que le merece la obra es elocuente: «*La ejecución es admirable, las proporciones estupendas, nadie mejor que Ferreiro podía haber hecho eso*» la obra, sin embargo, sufrió destrozos con la francesada de 1809: «*la bella imagen del Santo Patriarca colocada en una carroza, en el segundo cuerpo del majestuoso altar mayor, ha sido acribillada a balazos*».

Esta desaparecida representación de san Francisco en el carro de fuego sirve de colofón al recorrido por algunas de las representaciones más singulares a que dio lugar la supuesta peregrinación del santo a Compostela, así como la fundación del convento de Santiago y, más adelante, los de Ourense, clarisas de A Coruña, y franciscanos de Betanzos. Peregrinara o no Francisco a la tumba de Santiago hay dos certezas: ningún peregrino originó a lo largo de los siglos tal número de leyendas y tradiciones tan persistentes en el tiempo, ni tampoco ha generado tan diversas iconografías como las relativas a la fundación del convento compostelano. Tanto éstas, como las demás representaciones reseñadas ponen de manifiesto el conocimiento que tenían los frailes de los conventos de Galicia de los escritos medievales relativos a su fundador: san Francisco de Asís.



126 Couselo Bouzas, J.- Galicia artística cit. Pp. 325-326 y dos láminas al final del volumen sin numeración ni paginación. En la primera de ellas se ve el conjunto del retablo; en la segunda, el detalle de su remate con san Francisco en el carro de fuego.

Una escultura de la Virgen de la Leche y dos capiteles góticos, inéditos, de la colección del arqueólogo Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza (1915-1959), legados al Museo de Pontevedra por la familia Núñez Sobrino

CARMEN MANSO PORTO*

A los hermanos Ricardo, Ángel, Carolina, Asunción y Candita Núñez Sobrino por su generosidad

Sumario

En este estudio se analizan una escultura de la Virgen de la Leche y dos capiteles góticos, propiedad de Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza, cuyos herederos, la familia Núñez Sobrino, depositaron en el Museo de Pontevedra en concepto de legado. Precede al estudio artístico una semblanza de sus propietarios, como investigadores y protectores del Patrimonio Arqueológico y Artístico de Galicia.

Abstract

In this work, the author analyzes a statue of the Virgin Suckling and two Gothic capitals, owned by Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza, whose heirs, family Nuñez Sobrino, deposited in the Museo de Pontevedra in legacy concept. A semblance of their owners, as researchers and protectors of Archaeological and Artistic Heritage of Galicia, precedes the artistic study.

1. INTRODUCCIÓN

Los museos son los mejores lugares para custodiar piezas sueltas de arquitectura y escultura que han quedado desvinculadas de las iglesias, monasterios y conventos debido al proceso desamortizador, que trajo consigo la venta del patrimonio eclesiástico y su transmisión a particularares. Asimismo, la renovación de los edificios medievales durante los siglos XVI al XVIII, debido al cambio de los estilos artísticos y, en otros casos, su demolición, por ruina o reformas emprendidas en el casco urbano de algunas ciudades con motivo de la expansión urbana y el desarrollo industrial del siglo XIX fueron la causa de que muchas piezas artísticas de excelente factura y fragmentos de capiteles, relieves y esculturas exentas se reutilizasen como material de relleno de obras nuevas de arquitectura o pavimentación y empedrado de las calles. Las excavaciones arqueológicas practicadas durante los siglos XX y XXI, con motivo del acondicionamiento de calles y plazas, contribuyeron a la recuperación de valiosas piezas: laudas sepulcrales, restos de yacijas y cubiertas de yacentes, relieves con motivos heráldicos, capiteles, basamentos, columnas,

* **Carmen Manso Porto** es doctora en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral sobre *El arte de la Orden de Santo Domingo en la Galicia medieval.* Académica correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la Academia Portuguesa da História, de la Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario y de la Academia Auriense Mindoniense de San Rosendo. Miembro Numerario del Instituto de Estudios Madrileños. Directora del Departamento de Cartografía y Artes Gráficas de la Real Academia de la Historia. Principales líneas de investigación: Historia y Arte de las órdenes mendicantes en Galicia. Cartografía histórica de los siglos XVI al XIX.

dovelas de arcos, etc. Su nuevo emplazamiento en los museos nos permite investigar sobre la tipología y el estilo de la arquitectura religiosa y civil original. Tal es el caso del convento de Santo Domingo de Pontevedra. En 1858 se localizaron en la Avenida de Montero Ríos (antiguo Campo de Santo Domingo) dos lápidas sepulcrales del convento dominicano fechadas en 1299 y 1301: la de María Bayón y la de Pedro Pérez de Oubiña respectivamente. Don Juan Manuel Pintos, poeta, humanista y entusiasta de la cultura pontevedresa, las dibujó y transcribió sus epígrafes. Se recogieron y, en una fecha desconocida, se perdieron. Dichos dibujos los incluyó Casto Sampedro en su segundo tomo de *Documentos* dedicado a la epigrafía conservada en las Ruinas de Santo Domingo, sede de la Sociedad Arqueológica (1901)[1]. En nota al pie, Sampedro indicaba que ambas se conocían entonces «por el dibujo y copia hecha por el señor Pintos, pero han desaparecido, sin duda para empedrar calles y plazuelas»[2]. Sampedro las buscó, pero no las encontró. Tuvieron que pasar muchos años hasta la localización de la de María Bayón el 16 de noviembre de 1949, al efectuarse «la reparación de los desagües de la Avenida de bajada al puerto entre la Alameda y las cassas de los señores de Pazó y entrada al típico Castaño»[3]. Las obras practicadas en la avenida de Montero Ríos permitieron rescatar la mencionada lauda sepulcral y la de fray Juan Ferrando, con inscripciones en latín y caracteres monacales[4]. Ambas documentan los primeros años de la fundación y funcionamiento del convento dominicano. La demolición de la cabecera de la iglesia medieval y de sus naves en estilo neoclásico se produjo a finales del siglo XIX. Muchas piezas de granito de su alzado se reutilizaron en el pavimentado de las calles contiguas al convento[5]. Por su parte, la Sociedad Arqueológica de Pontevedra, constituida el 24 de septiembre de 1894, logró salvar las Ruinas de Santo Domingo para albergar en ellas la Sección lapidar de su Museo Arqueológico[6]. En otros casos, la desamortización eclesiástica y la venta de bienes conventuales a particulares ha ocasionado que los edificios se hayan convertido en viviendas particulares, hoteles, alberguerías, etc. y que algunas esculturas y piezas sueltas de arquitectura se hayan regalado o vendido a instituciones y particulares para evitar su desaparición o extravío. Así, cabe mencionar el relicario del monasterio de Piedra cedido a la Real Academia de la Historia por el gobierno de Isabel II (11-4-1851) para «librar este monumento del abandono en que se halla», y «colocarse y conservarse en el salón de

---

[1] Sampedro y Folgar, Casto, *Documentos, inscripciones, monumentos, extractos de manuscritos, tradiciones, noticias, etc. para la Historia de Pontevedra*, publícanse por la Sociedad Arqueológica, Pontevedra, 1901, tomo II, n.º 32-33, pp. 110-111.

[2] Ibid., II, pp. 110-111.

[3] Filgueira Valverde, José, «Historia y anécdota de un hallazgo pontevedrés», *Faro de Vigo*, 20 de noviembre de 1949. Para el estudio de las laudas con referencia al hallazgo véase Manso Porto, Carmen, *Arte gótico en Galicia. Los dominicos*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1993, 2 tomos, II, pp. 507-508, 530.

[4] Filgueira Valverde, José, «Historia y anécdota de un hallazgo pontevedrés», cit.; Sampedro y Folgar, Casto, *Documentos,* cit., II, pp. 763-764 rectificando la primera lectura en nº 29, p. 107. Para la de Juan Ferrando véase también Manso Porto, Carmen, *Arte gótico en Galicia*, cit., II, pp. 608, 530.

[5] Manso Porto, Carmen, «El exconvento de Santo Domingo de Pontevedra», *Pontevedra. Revista de Estudios Provinciais*, 3, 1987, pp. 33-41.

[6] Para la actividad de la Sociedad Arqueológica véase una buena síntesis en Núñez Sobrino, Ángel, «La 'Sociedad Arqueológica'. La salvación de la piedra labrada», *El Museo de Pontevedra*, XLIX, 1995, pp. 99-143, con fotografías de Zagala de las Ruinas de Santo Domingo y del edificio del Museo.

Sesiones de la Real Academia de la Historia», según se lee en el oficio del director general de Bienes Nacionales Felipe Canga-Argüelles al director de la Academia Luis López Ballesteros[7].

La especial sensibilidad de algunos propietarios de los edificios conventuales que fueron rehabilitados como viviendas, ha permitido la conservación de capiteles y relieves dentro de sus propiedades. Así ha ocurrido con una parte del antiguo convento de Santo Domingo de Tui, del siglo XIV, transformado en dos viviendas particulares, que conserva algunas portadas, relieves de arcos y dovelas, sepulcros con arcosolios ojivales y capiteles de su claustro medieval[8]. Es de destacar la portada ojival de la sala capitular, con bella inscripción fundacional y un relieve funerario alusivo a sus fundadores fray Martín de Valença y su madre Durancia Pérez, y a su comitente fray Domingo de Valença, que responden a la tradición más pujante del estilo gótico orensano y se pueden fechar hacia el segundo tercio del siglo XIV[9]. Asimismo cabe citar los dobles capiteles vegetales y figurados que pertenecieron al alzado del claustro medieval, atribuibles al mismo taller de escultores (fig. 1).



Fig. 1.Tui (Pontevedra). Capitel procedente del claustro de Santo Domingo de Tui. Propiedad particular. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 2. Betanzos (A Coruña). Capitel procedente del claustro de San Francisco de Betanzos. Propiedad particular. Foto Alfredo Erias.

En algunas fincas particulares se localizan capiteles, relieves y esculturas similares trasladadas de sus emplazamientos originales y reutilizadas por sus dueños para la decoración de interiores o jardines. Es el caso de un conjunto de capiteles del claustro de San Francisco de Betanzos o los dos capiteles y una Virgen de la Leche de la familia Núñez Sobrino en la finca familiar de Cequeril (Cuntis-Pontevedra). Los trabajos de catalogación e investigación de estas piezas dispersas llevados a cabo por los historiadores del arte son fundamentales para la conservación del patrimonio monumental y artístico español. La familia que custodia los capiteles franciscanos de Betanzos ha sido consciente de ello y ha permitido al investigador Dr. Alfredo Erias Martínez, director del Museo das

---

[7] *Economía, Sociedad, Política y Cultura en la España de Isabel II*. Exposición. Coordinador Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón, Madrid, Real Academia de la Historia, 2004, ficha 61, «El monasterio de Piedra, obra de arte desamortizada», pp. 131-134.

[8] La parte oriental de las dependencias conventuales es propiedad del Ayuntamiento de Tui. El resto del edificio conventual fue comprado por una familia, que me permitió hacer fotografías para mi estudio sobre el convento.

[9] Manso Porto, Carmen, *Arte gótico en Galicia*, cit., I, pp. 349-354; Id., «El convento de Santo Domingo de Tui en la *España Sagrada* de Enrique Flórez: un dibujo inédito del relieve fundacional», *Archivo Dominicano. Anuario de investigación histórica sobre la Orden de* Predicadores», t. XXXIII, 2012, pp. 131-169 (pp. 152-166 para la cita).





Figs. 3-5. Virgen de la Leche y capiteles en la finca de Cequeril (Cuntis-Pontevedra). 2007. Foto Carmen Manso Porto.

Mariñas de Betanzos, fotografiarlos para su estudio. Sus resultados se publicaron en la *Revista Anuario Brigantino* (2013)[10] (fig. 2).

En el caso de la familia Núñez Sobrino hay que valorar la generosidad y sensibilidad artística de los hermanos Ricardo, Ángel, Carolina, Asunción y Candita, y de su madre D.ª María Jesús Sobrino Lorenzo-Ruza, que tuvieron en cuenta mi sugerencia de que el Museo de Pontevedra sería el mejor lugar para conservar y custodiar esas piezas heredadas de su tío Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza. En efecto, en el mes de agosto de 2009 fui invitada con mi familia por Ángel Núñez Sobrino para visitar la finca de Cequeril y conocer las tres esculturas que guardaban en el jardín. Durante la visita, Ángel me pidió que preparase un estudio artístico. Me lo volvió a recordar por carta de 15 de marzo de 2012: «Sería bueno que publicaras unas páginas eruditas acerca de los dos capiteles y la Virgen y su cabeza (añadida) de casa...citando como primer dueño a mi tío D. Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza (1915-1959)» (figs. 3-5).

Pues bien, Ángel Núñez Sobrino, que es un buen investigador, erudito y conservador de la obra artística y arqueológica de sus antepasados, comentó con su madre y sus hermanos la idea del legado al Museo de Pontevedra. El 27de noviembre de 2012 me comunicó por escrito ese deseo, «con la única condición de que aparezca el nombre de mi tío Ramón: a su memoria y homenaje»[11]. Su decisión se materializó en el mes de octubre de 2013, siendo muy importante para el enriquecimiento de la escultura gótica del mencionado Museo. Como veremos más adelante, la feliz circunstancia del legado ha permitido que la escultura en granito de una cabeza femenina partida por el cuello, que se guardaba en una vitrina en el sótano del edificio Fernández Flórez del Museo, encontrase su cuerpo -el de la Virgen de la Leche de la familia Sobrino- en el taller de restauración del Museo. Así lo confirmaba una fotografía de la Virgen de la Leche tomada en el jardín de la finca de Poio entre 1956-1957. En ella se aprecia que la cabeza de la Virgen es la misma que se conserva en el Museo (fig. 6). Asimismo, la Virgen de la Leche que vino de la finca de Cequeril al Museo tenía otra cabeza que se había unido al cuerpo con una capa de cemento hacia 1969.

[10] Erias Martínez, Alfredo, «Capiteis do destruído *moesteiro* de San Francisco e outros restos do desastre», *Anuario Brigantino*, nº 35, 2013, pp. 349-382.
[11] Carta escrita desde Vigo, 27 de noviembre de 2012.

2. ÁNGEL NÚÑEZ SOBRINO Y SU SENSIBILIDAD POR EL ARTE Y LA ARQUEOLOGÍA GALLEGA



Fig. 6. Virgen de la Leche. Finca de Poio (Pontevedra). Ca. 1956. Archivo Ángel Núñez Sobrino.

Ángel Núñez Sobrino ha sido profesor de Filosofía del IES Santa Irene (Vigo) y autor de varios estudios sobre historiadores, arqueólogos y artistas vinculados a la Sociedad Arqueológica de Pontevedra, algunos de ellos, como veremos, emparentados con su familia[12]. Admirador del arduo y fructífero trabajo de conservación del Patrimonio artístico y monumental de la provincia de Pontevedra emprendido por la Sociedad Arqueológica, Ángel Núñez estudió y examinó la documentación sobre su actividad conservada en el Museo de Pontevedra y en otras instituciones públicas y privadas. El más interesante lleva un subtítulo muy adecuado a los fines de la Sociedad Arqueológica: «La salvación de la piedra labrada». En él analiza la fundación, los registros de su actividad, la expresión e idea de las desiderata, las Ruinas de Santo Domingo y la disposición del orden, homenajes y fragmentos de actas, lápidas del recuerdo, los resurgires culturales de la ciudad en esa etapa y unas conclusiones. En el dedicado a Marcelo Macías y Sampedro Folgar da a conocer la correspondencia de este erudito orensano, natural de Astorga, con el erudito pontevedrés Sampedro y Folgar, natural de Redondela. El primero, fundador de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense (1895) y el segundo, fundador de la Sociedad Arqueológica de Pontevedra (1889). Ambos desempeñaron parecida actividad durante los mismos años[13]. En otro trabajo dedicado a Eladio Oviedo y Arce (1864-1918), discípulo de Antonio López Ferreiro y profesor de Historia de la Iglesia y de Arqueología Sagrada en la Universidad Pontificia de Compostela, se refiere al trato epistolar y personal con Casto Sampedro y Folgar con motivo de la celebración de la magna Exposición Regional Gallega de 1909[14]. A Casto Sampedro y Francisco Vales Villamarín dedicó otro artículo con el subtítulo: «dos labores logradas»[15].

Como era de esperar, su admiración por Casto Sampedro y Folgar le llevó a colaborar con entusiasmo en la Exposición conmemorativa del 75 aniversario de su muerte (1937-2012), que se inauguró en Redondela el 15 de noviembre de 2012. En el catálogo se dieron a conocer muchos documentos originales y me consta que Ángel aportó la mayor parte de

---

[12] Solo me referiré a algunos de sus trabajos vinculados a la Sociedad Arqueológica de Pontevedra y a algunos antepasados suyos: Enrique Campo Sobrino, dibujante y acuarelista; Fernando Campo Sobrino, escultor, Carlos Sobrino, pintor, y los arqueólogos Ramón Sobrino Buhígas y su hijo Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza.

[13] Núñez Sobrino, Ángel, «Marcelo Macías y Sampedro Folgar: La coincidencia de una actividad», *Boletín Auriense*, t. 34, 2004, pp. 181-204.

[14] Núñez Sobrino, Ángel, «La presencia escrita de Eladio Oviedo y Arce», *Pontenova. Revista de Novos Investigadores*, n.º 12, 2009, pp. 71-83, con interesantes ilustraciones de la Exposición Regional Gallega y de otras obras vinculadas a la Sociedad Arqueológica, del archivo del autor.

[15] Núñez Sobrino, Ángel, «Casto Sampedro y Vales Villamarín: dos labores logradas», *Revista Pontevedra,* nº 14, Diputación Provincial, 1999, pp. 257-274.



Fig. 7. Dibujo de Enrique Campo Sobrino. Capiteles de la segunda capilla absidal de Santo Domingo de Pontevedra. Archivo Museo de Pontevedra.

las ilustraciones[16]. Él mismo reconocía ser gran admirador suyo: «Siento muy cercana a mí la figura de don Casto Sampedro, porque entre otras cosas él representa una asombrosa *collectanea* del gótico y del románico, con elementos formidables custodiados en el Museo de Pontevedra. También me identifico con él en el terreno de la excursión arqueológica, en vivo y en directo, y en la dimensión de poblar su despacho de libros antiguos exquisitos y de elementos vetustos valiosos, y de conservar, coleccionar, usar, disfrutar viejos legajos de la Historia de Galicia. Yo lo he estudiado desde el punto de vista antropológico hace ya años (en 1995) y ahora sale reeditado en el gran catálogo redondelano»[17].

Ángel Núñez también publicó algunos estudios sobre sus parientes: Al pintor Carlos Sobrino y los hermanos Fernando Campo Sobrino, escultor, y Enrique Campo Sobrino, dibujante y acuarelista; a los dos arqueólogos de los petroglifos, Ramón Sobrino Buhígas (1888-1946) y, especialmente, a su hijo Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza. El primer trabajo fue sobre Carlos Sobrino con motivo de una exposición dedicada a su pintura[18]. De su obra, además de la pintura costumbrista, folclore y paisaje, elogia el testimonio de la arquitectura pintada porque el artista supo interpretar magistralmente las piedras centenarias del patrimonio cultural gallego con verismo y autenticidad. Carlos Sobrino es un experto en el dibujo arqueológico y, como tal, hizo apuntes muy finos para la Sociedad Arqueológica de Pontevedra. Al escultor Fernando Campo Sobrino (1886-1956) tributó un recuerdo emotivo en el catálogo de una exposición celebrada en el Museo de Pontevedra[19]. Pero fue a su hermano Enrique Campo Sobrino, a quien mostró especial admiración, por la calidad de sus dibujos y por su dedicación a la Sociedad Arqueológica, en la que ingresó el 28 de diciembre de 1906 como dibujante. A lo largo de dos años, Enrique Campo reunió una excelente colección de dibujos arqueológicos, sobre heráldica, restos arquitectónicos y escultóricos y monumentos de la ciudad de Pontevedra (fig. 7). Algunos de sus dibujos son de un excepcional valor histórico porque las piezas o monumentos originales se han perdido o han sido reformados. Aunque continuó vinculado a la Sociedad Arqueológica,

---

[16] *Casto Sampedro. Arqueoloxía e Memoria. 75 aniversario do seu pasamento,* Concello de Redondela. Edición de Ana Costas Carvajal. Coordina Campo das Redes. Deputación de Pontevedra, Museo de Pontevedra, 2012. Al inicio del libro hay una dedicatoria: «A Ángel Núñez Sobrino, sen a sua axuda esta exposición non sería posible e á familia Mon Landa, pola súa amable e inestimable colaboración».

[17] Carta, Vigo, 18 de octubre de 2012.

[18] Núñez Sobrino, Ángel, «Unha estética de antigüidade labrada», *Carlos Sobrino. 1885-1978*, Decembro 2008 / Xaneiro 2009, Centro Cultural Caixa Nova Vigo. pp. 5-9.

[19] «Fernando Campo, o esplendor, a permanencia e a efixie» = «Fernando Campo, el esplendor, la permanencia y la efigie», en *Fernando Campo Sobrino (1886-1956),* Deputación Provincial de Pontevedra, 2002, pp. 95-116.

Enrique Campo se trasladó a Madrid para continuar su formación artística como pensionista de la Diputación y recibió un empleo en la Compañía de Tabacos. El 8 de diciembre de 1909, durante un paseo artístico por la Bombilla, cerca del Puente de los Franceses, tuvo la suerte de descubrir la primera ara romana de la corte madrileña, lo cual le abrió el camino en los círculos y tertulias de los eruditos madrileños[20]. En su visita al arqueólogo José Ramón Mélida y Alinari, con motivo de enseñarle un dibujo de la lápida, consiguió introducirse en las tertulias de la casa del marqués de Cerralbo (11 de enero de 1910). Allí conoció a algunos académicos numerarios de la Real Academia de la Historia. El 5 de febrero de ese año ingresó en ella como académico correspondiente (fig. 8)[21].


REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Fig. 8. Diploma de académico correspondiente de Enrique Campo. Archivo Ángel Núñez Sobrino.

Por su admiración a los arqueólogos de los petroglifos, durante muchos años Ángel Núñez Sobrino ha sabido valorar, conservar y custodiar los documentos legados por sus antepasados los arqueólogos Ramón Sobrino Buhigas (1888-1946) y Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza (1915-1959), y los artistas: Enrique Campo Sobrino, dibujante; Fernando Campo Sobrino, escultor, y Carlos Sobrino, pintor. Ángel escribió el estudio preliminar a la reedición del *Corpus Petroglyphorum Gallaeciae* formado por Ramón Sobrino Buhigas[22]. Su cariño por la futura conservación y disfrute de los investigadores de tan preciados materiales, ha llevado a su familia a legar muchos objetos, documentos y libros al Museo de Pontevedra y al Centro de interpretación del Parque Arqueolóxico da Arte Rupestre Campo Lameiro (Pontevedra). Al describir el nexo entre su familia y este Parque, Ángel Núñez Sobrino recordaba que «Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza había alcanzado, según varios expertos, un alto nivel en la investigación de los petroglifos. Con ambas instituciones, Ángel Núñez Sobrino colaboró en la difusión de los instrumentos de trabajo de sus antepasados arqueólogos[23]. Por eso, hacia 1980, su padre, Ricardo Núñez Acuña donó valiosos materiales arqueológicos (puntas de flecha, cerámica, navaja, entre otros ajuares) encontrados en las excavaciones de Chan da Armada, Chan de Castiñeiras y Chan de Arquiña (Morrazo) que

[20] La lápida se conserva en el Museo Arqueológico Nacional. Véase Filgueira Valverde, Xosé Fernando, «Unha lápida romana en *La Bombilla*», en *Enrique Campo*, Exposición, Museo de Pontevedra, 3-31 de agosto 1989, Pontevedra, 1989, pp. 17-20.

[21] El Diploma, propiedad de Ángel Núñez Sobrino, lo he publicado en Manso Porto, Carmen, «Reflexiones sobre el sello y medalla de la Real Academia de la Historia», *Boletín de la Real Academia de la Histori*a, tomo CCVII, cuaderno 3, 2010, pp. 389-439; Núñez Sobrino, Ángel, «O entusiasmo de un xove creador», en *Enrique Campo*, Exposición, Museo de Pontevedra, 3-31 de agosto 1989, Pontevedra, 1989, pp. 7-16; Id., «Enrique Campo (1890-1911): el desarrollo de una promesa (estudio antropológico)». *El Museo de Pontevedra*, t. XLVIII, 1994, pp. 257-296; Id., «Enrique Campo: Participación y correspondencia», *Pontenova. Revista de Novos Investigadores,* nº 3, 1998.

[22] Núñez Sobrino, Ángel, «Estudio preliminar. Ramón Sobrino Buhígas, a plenitude figurada», en Ramón Sobrino Buhígas, *Corpus Petroglyphorum Gallaeciae,* Ediciós do Castro Sada (A Coruña), 2000, pp. XVI-LVII.

[23] http:www.paar.es



Fig. 9. Retrato de Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza. Julio de 1954. Archivo Ángel Núñez Sobrino.

habían quedado en la finca de Poio, en donde había vivido su hermano[24].

Ángel Núñez sabe disfrutar de la contemplación de un edificio románico o gótico, le gusta hacer excursiones arqueológicas y viajar para conocer los monumentos *in situ* y observarlos con detenimiento. En muchas ocasiones supo inculcar a sus alumnos de Bachillerato del Instituto Santa Irene de Vigo, que le acompañaron en sus viajes académicos, un respeto y cariño por el patrimonio artístico gallego. Muchos de sus alumnos recordarán siempre sus magníficos comentarios ante un monumento gallego. El arte románico le entusiasma tanto como el gótico y sabe apreciar todos los estilos artísticos con un sentimiento estético muy peculiar, que nos hace reflexionar sobre el auténtico valor del arte y esfuerzo que hicieron nuestros antepasados para conservarlo. Por eso, el legado de la Virgen de la Leche y los capiteles góticos de la colección Sobrino Lorenzo-Ruza le ha producido una felicidad que es difícil de transmitir con palabras. Con ello ha contribuido a enriquecer los fondos del Museo de Pontevedra, fundado en 1927 y siendo heredero directo de la Sociedad Arqueológica constituida en 1889, a la que se debe el mérito de reunir un legado artístico durante cuarenta y cinco años. Su satisfacción no puede ser mayor al ver que los capiteles de Cequeril se han reunido con los de las Ruinas de Santo Domingo, «sus parientes cercanos» en cuanto a estilo artístico y tipología de capitel doble destinado a un claustro mendicante y quizá procedan de San Francisco o Santo Domingo de Pontevedra.

Por su parte, la Virgen de la Leche ha encontrado un precioso espacio en el Sexto Edificio junto a otras piezas emblemáticas del propio Museo. Entre otras, cabe citar el sepulcro de Sueiro Gómez de Soutomaior, un relieve con la cabeza del santo Domingo de Guzmán y el tímpano de la Anunciación y Adoración de los Reyes de la iglesia de Santa María de Vigo[25].

---

[24] Núñez Sobrino, Ángel, «A dimensión científica e humanística do arqueólogo R. Sobrino Lorenzo-Ruza (1915-1959)», *Boletín Auriense,* t. 38-39, 2008-2009, pp. 345-384. En p. 355 comenta el legado y publica el contenido del oficio de agradecimiento del Secretario-Director Adjunto José Carlos Valle Pérez (14 de mayo de 1982). Véase también una relación de dibujos depositados en el Museo de Pontevedra en Núñez Sobrino, Ángel, «Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza (1915-1959), un modelo de arqueólogo de Galicia», *Grial. Revista galega de cultura,* n.º 193, 2012 , pp. 135-145 (p. 137 para la cita).

[25] El sepulcro formó parte de la exposición *75 Obras para 75 años. Exposición Conmemorativa da Fundación do Museo de Pontevedra,* Pontevedra, 2003, ficha 23: C(armen). M(anso). P(orto), «Sepulcro de Suero Gómez de Sotomayor», pp. 240-241; Manso Porto, Carmen, «El sepulcro de Suero Gómez de Sotomayor en Santo Domingo de Pontevedra», *El Museo de Pontevedra*, t. 44, 1990, pp. 389-403; Id., *Arte gótico en Galicia*, cit., II, pp. 513-515, 558-560. Para el tímpano véase Filgueira Valverde, José, «Tímpanos medievales», *El Museo de Pontevedra*, III, 1944-1945, pp. 7-16.

3. SEMBLANZA BIOGRÁFICA DE RAMÓN SOBRINO LORENZO-RUZA

Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza fue un arqueólogo de reconocido prestigio. Nació en Poio (Pontevedra) el 3 de marzo de 1915 y murió repentinamente en su casa de Santiago el 3 de febrero de 1959 (fig. 9).



Fig. 10. Entrada a la finca de Poio. Archivo Núñez Sobrino.

Se licenció en Medicina y Cirugía por la Universidad de Santiago. Fue profesor de Dibujo Lineal en la Escuela de Artes y Oficios «Maestro Mateo» de la ciudad compostelana. Por concurso-oposición ganó la plaza de aparejador municipal del Ayuntamiento. Dirigió la restauración de la fachada de las Platerías de la catedral y la de San Martín Pinario y participó en la de la nave central de la catedral, en la capilla del Panteón de Gallegos Ilustres, en la Casa Gótica, en el palacio de Gelmírez, en San Paio de Antealtares, en el Hostal de los Reyes Católicos, en el interior de la iglesia de la Compañía y del convento de San Paio de Antealtares. Asimismo trabajó como aparejador con el arquitecto Jenaro de la Fuente Álvarez (1891-1963). Así construyeron varios edificios en las rúas de Montero Ríos, Doutor Teixeiro y Rosa, en los colegios La Salle y Peleteiro, en el edificio de la plaza de Abastos, y en los chalés para el colectivo de médicos compostelanos de La Rosaleda, destacando el de Domingo García Sabell. Sobrino Lorenzo-Ruza fue invitado a muchas reuniones que se celebraban en la casa del médico García Sabell. Los tertulianos sabían que Sobrino Lorenzo-Ruza era el mejor en el conocimiento de los petroglifos[26].

En efecto, su vocación por la Arqueología se manifestó en su juventud, cuando acompañaba a su padre Ramón Sobrino Buhigas en sus viajes arqueológicos para catalogar y estudiar los petroglifos gallegos[27]. Fue comisario local de Excavaciones Arqueológicas de esa misma ciudad, secretario del Seminario Gallego de Historia Primitiva de la Universidad de Santiago y colaborador del Instituto Padre Sarmiento y del Museo de Pontevedra.

En 1956 fue nombrado por el ministro de Educación Nacional Ibáñez Martín, director de Excavaciones Arqueológicas en la península del Morrazo. Dichas excavaciones fueron las más importantes del Megalítico que se hicieron en Galicia[28].

Para conocer la metodología de su trabajo de campo y los desplazamientos y hallazgos que hizo a lo largo de doce años son muy importantes las anotaciones de sus agendas y los excelentes dibujos que hizo en sus cuadernos de campo, con hojas cuadriculadas, en papel cebolla o milimetrado, con medidas muy precisas, que abarcan el período comprendido entre el 18 de mayo de 1946 y el 2 de enero de 1959[29].

---

[26] Núñez Sobrino, Ángel, «Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza (1915-1959)», cit., p. 140; Id., «A dimensión científica», cit., pp. 353-354.

[27] Para la relación entre padre e hijo véase Núñez Sobrino, Ángel, «Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza (1915-1959)», cit., pp. 138-140. Su padre fue el autor del *Corpus Petroglyphorum Gallaeciae* véase *supra* nota 21.

[28] Núñez Sobrino, Ángel, «A dimensión científica...», cit., pp. 357-362.

[29] Véase su contenido en Núñez Sobrino, Ángel, «Trayectoria vocacional», cit., pp. 14-32; Id., «A dimensión científica», cit., pp. 354-353.



Fig. 11. Finca de Poio. Jardines y despacho. Archivo Núñez Sobrino.

Ramón Sobrino mantuvo excelentes relaciones con arqueólogos europeos y colaboró con varias instituciones de reconocido prestigio; algunas ya mencionadas[30]. En 1959, cuando iba a disfrutar de una beca de estudios en Gran Bretaña por un período de cuatro meses, concedida por la Fundación Juan March, le sobrevino la muerte prematura a los cuarenta y tres años.

Entre otras distinciones, fue elegido académico correspondiente de la Real Academia Gallega, socio correspondiente de la Associação dos Arqueólogos Portugueses; socio del Instituto Frobenius de Franfort del Main, de Alemania; miembro del Instituto de Estudios Ligures, de Italia; miembro de la Asociación Española de Antropología, Etnografía y Folklore y miembro de la Asociación para el Estudio del Cuaternario (A.E.C.U.A.). Presentó comunicaciones en algunos congresos y publicó unos treinta estudios en revistas especializadas y catorce artículos de prensa[31].

3.1. Los lugares del trabajo de gabinete: los despachos de la casa de Santiago y de la finca de Poio

Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza desempeñó gran parte de su trabajo de gabinete como aparejador, investigador y arqueólogo en los despachos de su casa de Santiago, en la rúa del Villar, durante el invierno, y en la finca de Poio, durante el verano. El despacho de la casa de Santiago disponía de una buena mesa para dibujar y escribir[32].

La finca de Poio, también conocida como finca de Ruza, fue propiedad de D. Felipe Ruza García (1855-1950) y de su esposa. Felipe Ruza fue presidente de la Diputación, Decano del Ilustre Colegio de Abogados y Gobernador de Cáceres y Badajoz. La finca pasó por herencia a su sobrina y ahijada D.ª Purificación Lorenzo Ruza, esposa del Dr. Ramón Sobrino Buhigas, padres de D. Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza, nuestro protagonista; este último, hermano de María Jesús Sobrino Lorenzo-Ruza (fig. 10). Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza frecuentaba la carballeira de la finca para sus lecturas científicas. Su despacho daba a un jardín; próximo a él se localizaba un estanque redondo (fig. 11). La habitación estaba llena de estanterías con libros de consulta, dos mesas de despacho, una máquina de escribir Olivetti, mapas y planos enrollados para su trabajo de campo y unas cajas de cartón con el material reunido de las excavaciones de Morrazo. Dicho material sería legado por su cuñado Ricardo Núñez Acuña y María Jesús Sobrino Lorenzo-Ruza, padres de

[30] Núñez Sobrino, Ángel, «Correspondencia europea a un arqueólogo galego: Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza (1915-1959)», *Gallaecia,* n.º 31, 2012, pp. 181-199.

[31] Véase la relación de sus publicaciones especializadas y artículos periodísticos, en donde divulgó sus conocimientos, acompañados de dibujos y fotografías de su autoría, en Núñez Sobrino, Ángel, «Trayecto vocacional», cit., pp. 33-34; Id., «A dimensión científica», cit., pp. 376-379.

[32] Ambos despachos los describe Núñez Sobrino, Ángel, «A dimensión científica», cit., pp. 352-356.

Ángel Núñez Sobrino, al Museo de Pontevedra hacia 1980[33]. En la terraza del piso superior acostumbraba a escribir sus trabajos de investigación[34].

En la finca de Poio estuvo el petroglifo «Laxe das Picadas», cerca de las antiguas colmenas, hasta 1976, en que fue donado por la familia al Museo de Pontevedra, tras las gestiones realizadas por Ángel Núñez Sobrino[35]. A él también se debe la cesión, al mismo Museo, de treinta y nueve dibujos originales de petroglifos[36].

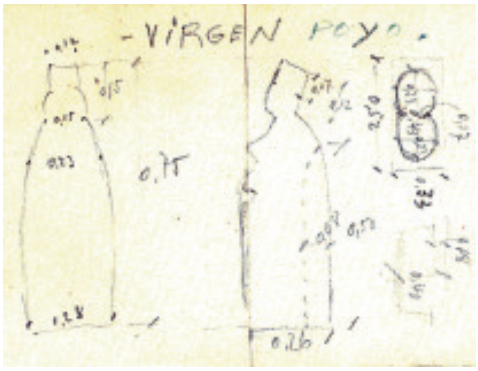

Fig. 12. Croquis a lápiz de la imagen de la Virgen y de los capiteles con sus medidas. Archivo Núñez Sobrino.

4. DE LA FINCA DE POIO AL MUSEO DE PONTEVEDRA: LA ESCULTURA DE LA VIRGEN DE LA LECHE Y LOS CAPITELES

Según recordaba Ricardo Núñez Acuña, entre 1956-1957, su cuñado Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza llegó a la finca de Poio en una furgoneta con dos operarios, que le ayudaron a trasladar una imagen gótica de la Virgen de la Leche y dos capiteles pareados, también góticos. Al parecer, las tres piezas de granito, sumamente pesadas, se las había regalado un cura-párroco de la provincia de Pontevedra, seguramente como reconocimiento a sus trabajos arqueológicos. Con la ayuda de los operarios, Ramón Sobrino las depositó en el redondel del jardín. Cuando pasaban temporadas en la finca de su tío, a Ángel Núñez y a su hermano Ricardo le llamaba la atención las tres piezas.



Fig. 13. Fotografía familiar en la finca de Poio. Se aprecian los capiteles sobre los que se sientan algunos miembros de la familia y el cuerpo de la Virgen de la Leche sin cabeza. 29 de septiembre de 1958. Archivo Núñez Sobrino.

El mismo año de su adquisición, Ramón Sobrino hizo unos croquis a lápiz de la imagen de la Virgen y de los capiteles para anotar sobre él sus medidas. Dibujó el contorno de la parte delantera y del perfil de la imagen. En éste último marcó la zona hueca que no está labrada en la parte trasera. En la misma hoja hizo un apunte de la sección del capitel figurado pareado, con las dimensiones de su diámetro y radio en la zona de unión con los fustes, y otro del alzado con las medidas de la altura de la cesta y del cimacio (fig. 12). Su propietario Ramón Sobrino solo pudo disfrutar de las piezas algo menos de dos años,

[33] Véase supra nota 23.
[34] Núñez Sobrino, Ángel, «A dimensión científica», cit., pp. 353-356.
[35] Ibid., cit., p. 352.
[36] Véase la relación de los dibujos en Núñez Sobrino, Ángel, «Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza (1915-1959)», cit., p. 137.



Fig. 14. Los hijos de María Jesús Sobrino Lorenzo-Ruza jugando con ella en el jardín. A la derecha los dos capiteles y la Virgen de la Leche, a la que le falta la cabeza. 29 de septiembre de 1958. Archivo Núñez Sobrino.

pues falleció repentinamente en Santiago el 3 de febrero de 1959. De ese tiempo contamos con dos fotografías familiares seguramente tomadas por él en el jardín junto a la escultura de la Virgen con el Niño y los dos capiteles. En la primera fotografía se localiza a María Jesús Sobrino Lorenzo-Ruza sentada sobre el capitel figurado junto a sus hijos: Asunción, Carolina, una sobrina sentada sobre el capitel vegetal, Ricardo y Ángel (fig. 13). En la segunda fotografía se distingue a la madre con sus hijos: Asunción, Carolina, Ricardo y Ángel jugando en el jardín al lado de los capiteles y la escultura (fig. 14). Además contamos con otras dos fotografías, tomadas en el mismo lugar, de la escultura de la Virgen con el Niño y un fragmento del capitel figurado (fig. 6). En las primeras fotografías familiares, a la Virgen y al Niño les faltan sus respectivas cabezas. En las segundas fotografías, la imagen de la Virgen tiene una cabeza con un bonete ornado con una cruz flordelisada. Al Niño ya le faltaba la cabeza cuando llegó a la finca de Poio. El hecho de que en estas fotografías, tan próximas en el tiempo, la Virgen tenga la cabeza desprendida en dos de ellas sugiere que la imagen viniera así a la finca cuando se hizo el legado o bien que por un accidente, en el mismo traslado o poco después, se hubiera desprendido la cabeza del cuerpo.

Purificación Lorenzo-Ruza, heredó de su hijo Ramón la escultura y los capiteles. Con trece o catorce años, Ángel Núñez ayudó a trasladar las tres piezas desde el redondel a la piscina. Ésta sería su última ubicación en la finca de Poio. En octubre de 1968, la propietaria Purificación vendió la finca a la empresa Coca-Cola.

En 1979, al fallecer Purificación Lorenzo-Ruza, las piezas quedaron en poder de sus dos hijas: Clara, que heredó los capiteles, y María Jesús, la escultura. Años más tarde, María Jesús compró a su hermana los capiteles y los trasladó a la finca de Cequeril, situada en la parroquia de Santa María de Cequeril, en el concejo de Cuntis (Pontevedra). Allí se juntaron de nuevo la escultura de la Virgen de la Leche y los capiteles. Sin embargo, la Virgen debió llegar a Cequeril sin la cabeza que tenía en la finca de Poio y que muestran las dos fotografías comentadas. Cuando se vendió la finca, es probable que la cabeza quedara olvidada en el despacho de trabajo de Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza y sus nuevos propietarios se la vendieran o cedieran al Museo de Pontevedra. Desde entonces, se colocó en una vitrina con una nota indicativa de su procedencia: «A Caeira». A partir de 1969, en una fecha desconocida, a la Virgen de la Leche se le puso una segunda cabeza en la finca de Cequeril, algo más grande, que se unió al cuerpo con cemento. No sabemos si esta segunda cabeza suelta venía con las demás piezas del legado a Ramón Sobrino o se adquirió después, en vida del arqueólogo o después de su muerte, aunque parece probable que formase parte del mismo legado. La cabeza no figura en ninguna fotografía y tampoco hay constancia documental ni testimonios de la familia a ese respecto. A finales de los años ochenta se hizo la hornacina para la Virgen de la Leche con esta segunda cabeza en la finca de Cequeril. La imagen permaneció allí hasta que se produjo el legado al Museo de

Pontevedra (fig. 3). En esta cabeza, algo mayor que la primera, se aprecia una cinta o pequeño tocado sobre el cabello corto y en el cuello se distingue la capa de cemento que se le puso para encajarlo al cuerpo de la Virgen.

En septiembre de 2013, la escultura de la Virgen de la Leche ingresó en el Museo de Pontevedra. Poco tiempo después se llevó al taller de restauración. Allí se le hizo una limpieza profunda, se eliminaron el musgo y los hongos de su superficie y se recuperaron algunos restos de su policromía original: rojo en el manto y azul en la túnica. Luego se desprendió la cabeza postiza de la Virgen. Se analizó la piedra de granito de ambas piezas y la de la primera cabeza, que se conservaba en una vitrina del Museo. El granito de la segunda cabeza tenía un grano más grueso que el del cuerpo y el de la primera cabeza. La finura del granito del cuerpo y de la primera cabeza era muy similar. En los surcos de la cruz flordelisada del tocado de la cabeza se encontraron restos de tonos ocre. Así, pues, al confirmarse la similitud del material se procedió a la unión de ambas partes[37] (fig. 15). De esta manera se recuperaba el estado original de la escultura de la Virgen de la Leche, tal y como se había trasladado a la finca de Poio, según se aprecia en las dos fotografías de la imagen tomadas por Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza hacia 1956-1957.

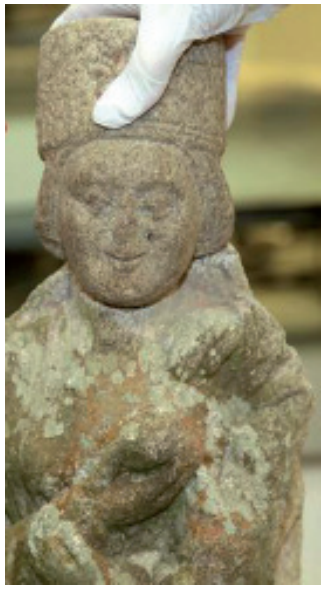

Fig. 15. Virgen de la Leche con la primera cabeza en el taller de restauración del Museo de Pontevedra. Foto Faro de Vigo.

5. ANÁLISIS ARTÍSTICO DE LA ESCULTURA DE LA VIRGEN DE LA LECHE Y DE LOS CAPITELES

La imagen de la Virgen de la Leche y la pareja de dobles capiteles labrados en granito pertenecen a dos etapas diferentes del arte gótico: la Virgen es del último tercio del siglo XV y los capiteles son del último tercio del XIV. No sabemos de dónde proceden. Por su cercanía con la finca de Poio y por la estrecha relación que tuvo Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza con la Sociedad Arqueológica de Pontevedra, quizás pertenecieron a algún convento de las órdenes mendicantes de Pontevedra. Pero también pudieron venir de un convento mendicante de otro lugar de Galicia de la provincia de A Coruña o de la ciudad de Santiago. Los capiteles debieron formar parte de una arquería de las galerías del claustro o de ingreso a la sala capitular de un convento mendicante del siglo XIV. La Virgen de la Leche puede proceder de una iglesia mendicante, parroquial o monástica. Sin pruebas documentales, es imposible averiguarlo. Lo cierto es que en el tratamiento estilístico de las tres piezas encontramos paralelos con algunas esculturas de Santo Domingo, San Francisco y San Bartolomé de Pontevedra, pero, según veremos, también se pueden establecer parentescos con otras obras escultóricas de diferentes puntos de Galicia: Santa María de

[37] En la prensa local se publicaron algunas imágenes de la escultura en el taller de restauración. Véanse López, Belén, «Viaxe ás tripas do Museo de Pontevedra», *Diario de Pontevedra*, 08/11/2013, en:http://diariodepontevedra.galiciae.com/nova/289464-viaxe-tripas-museo-pontevedra; http://multimedia.farodevigo.es/fotos/ocio/las-entranas-del-museo-pontevedra-13196_7.shtml



Fig. 16. Cuerpo de la Virgen de la Leche sin cabeza. Ampliación a partir de la fig. 13. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 17. Virgen de la Leche. Finca de Poio (Pontevedra). Ca. 1956. Archivo Ángel Núñez Sobrino.



Fig. 18. Claustra Nova. Catedral de Ourense. Capiteles de la Epifanía y de Salomón y la reina de Saba. Detalles: san José y la reina de Saba. Foto Carmen Manso Porto.

Vigo, la iglesia de Santa María la Mayor de Iria Flavia (Padrón) y la iglesia de San Salvador de Vilar de Donas (Lugo), entre otras.

5.1. La Virgen de la Leche

La escultura de la Virgen de la Leche con la primera y la segunda cabeza ofrece dimensiones parecidas (75 cm de altura). Ramón Sobrino tomó las medidas con la primera de las cabezas y las anotó en un boceto (fig. 12)[38]. La Virgen está de pie y sostiene al Niño sentado sobre su brazo izquierdo, sujetándole firmemente con su mano. Viste túnica larga que cae formando pliegues verticales con profundos surcos acartonados, de la que asoman las puntas del calzado. El manto se cruza de un lado a otro de la figura y organiza pliegues ondulados y quebrados en su caída. Sobre ellos caen los pies descalzos del Niño. En los bordes laterales se organizan tres profundos surcos oblicuos. La parte trasera de la escultura está sin labrar y tiene un rebaje hueco y cóncavo, en forma de medio piñón, desde el cuello hasta abajo para aligerar el peso del bloque granítico, lo cual es indicativo de su emplazamiento sobre la hornacina de un altar o de un retablo de piedra. Así también se aprecia en el boceto de Ramón Sobrino (fig. 12). El Niño viste túnica amplia con mangas, que se abre a la altura de las rodillas mostrando las piernas desnudas. Apoya su mano derecha en el borde del escote de la Virgen y la izquierda sobre el brazo derecho de la Madre. Ella le ofrece el pecho con su mano derecha. El Niño ha perdido la cabeza, pero en la postura del cuerpo, en escorzo de perfil al espectador y las piernas cruzadas mostrando

[38] Medidas de la Virgen con el Niño: Altura total con la segunda cabeza: 75 cm. Cuerpo sin cabeza: 57 cm. Anchura: 12 cm. Largo (de frente): 23 cm. (Ángel Núñez Sobrino, Cequeril, 13 de julio de 2013).

los pies desnudos -uno de perfil y el otro de frente-, con los dedos finamente labrados, se aprecia esa relación íntima y maternal entre la Madre y el Hijo.



Fig. 19. San Sebastián. Museo Lázaro Galdiano (Bernis, Trajes y modas*).*

5.1.1. Análisis de las dos cabezas de la Virgen

En el cuerpo de la Virgen sin cabeza de la fotografía antigua hay huellas de un velo caído sobre el hombro que cubriría su cabeza enmarcando el rostro (fig.16). El velo ha sido cortado en su caída a la altura de la parte superior del cuello, precisamente en donde remata el cabello corto de la **primera cabeza femenina**, que carece de velo y cubre su cabeza con un bonete alto troncocónico. En la otra fotografía del cuerpo con la misma cabeza se aprecia muy bien el corte del velo entre el hombro y la parte superior del cuello. El cabello corto y liso cae hasta la parte superior del cuello y la cabeza se cubre con un bonete en lugar de hacerlo con ese velo. Por eso da la impresión de que esta cabeza no debió pertenecer al cuerpo de la Virgen con el Niño (fig. 17).

El bonete alto y troncocónico es liso con dos finas líneas incisas horizontales en los bordes superior e inferior. En la parte central está ornado con una cruz flordelisada también incisa. Este tipo de bonetes sencillos, con o sin vuelta en la parte inferior, son característicos de la moda femenina y masculina castellana del último cuarto del siglo XV. Tiene sus antecedentes inmediatos en los bonetes o «capiellos» forrados de tela que se sujetaban con una cinta ancha por *debajo de la barbilla y algunos se combinaban con una toca.* Se encuentran en las miniaturas de *Las Cantigas*, en pinturas y esculturas de personajes bíblicos, santos y miembros de la familia real castellana de los siglos XIII y XIV[39]. Así, cabe mencionar los bonetes de algunos relieves de los sepulcros reales del monasterio de las Huelgas (Burgos), el que luce la escultura de la reina doña Violante en el claustro de la catedral de Burgos, el de la reina de Saba en un capitel de la Claustra Nova de la catedral de Ourense y la cabeza femenina de la techumbre de la catedral de Teruel, entre otros ejemplos. Todos ellos ofrecen la mencionada cinta de sujeción[40]. Los bonetes masculinos de esta época y de la centuria siguiente carecen de cinta de sujeción. Así lo vemos en el que luce san José en la escena de la Epifanía de los capiteles de la Claustra Nova junto a la de Salomón y la reina de Saba y en la la pintura de san Sebastián del Museo Lázaro Galdiano (ca. 1480-1490) (figs. 18-19)[41] .

---

[39] Para los «capiellos» de las miniaturas de *Las Cantigas* véase Menéndez Pidal, Gonzalo, *La España del siglo XIII leída en imágenes,* Madrid, Real Academia de la Historia, 1986, pp. 86-93, con dibujos y fotografías.

[40] Ibid. Véanse también Fresneda González, M.ª de las Nieves, *Atuendo, aderezo, pócimas y ungüentos femeninos en la Corona de Castilla (Siglos XIII Y XIV)*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia del Arte I, 2013, p. 610-612 para los bonetes sujetos con barbeta sobre albanegas; p. 626 para el tocado de Beatriz de Suabia en la catedral de Burgos; p. 616, fig. II-118 para la cabeza con bonete de la techumbre de la catedral de Teruel, y fig. II-119, para la de la que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.
http://opusincertumhispanicus.blogspot.com.es/2014/03/bonete-de-mujer.html

[41] Bernis, Carmen, *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. II. Los Hombres*, Madrid, Instituto Diego Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1979, lám. XIII, fig. 26.



Fig. 20. Sepulcro de Sueiro Gómez de Soutomaior. Santo Domingo de Pontevedra. Foto Carmen Manso Porto.

Los bonetes femeninos del último cuarto del siglo XV son más sencillos y carecen de la mencionada cinta. Se aprecian en repertorios dedicados al estudio de la indumentaria medieval. Entre ellos, citamos como ejemplos, la imagen de Santa Bárbara en la sillería de la catedral de León (ca. 1467)[42]. Como ha señalado Bernis, los altos tocados femeninos: cuernos, rollos y bonetes, originarios de la moda francesa, se introdujeron en España desde principios del siglo XV y se usaron hasta después de 1500. Pero fue entre 1460-1480 cuando alcanzaron su apogeo «los altos tocados apuntados o troncocónicos». Se les denominaba «bonetes», como a los tocados masculinos y, «como ellos, consistían en una copa sin ala»[43]. En el Tratado sobre los pecados cometidos en el vestir escrito en 1477 por fray Hernando de Talavera, prior del monasterio de Santa María de Prado de Valladolid, se hace una crítica a la variedad de tocas que usaban las mujeres y sobre los bonetes dice lo siguiente: «y lo que es peor y más defendido, que algunas ponen bonetes, sin vergüenza, en sus caras»[44]. El comentario del futuro confesor de la reina Isabel la Católica sobre el bonete es significativo para abundar en que la cabeza femenina no pertenezca al cuerpo de la Virgen. En este sentido, la cruz flordelisada ornando el frente del bonete abunda en que la cabeza pudo pertenecer a la escultura de una santa y su posible ubicación en un monasterio o convento. En efecto, la cruz flordelisada fue empleada en su escudo por la Orden del Císter, la Orden de Predicadores, los caballeros de las órdenes militares de Calatrava y Alcántara. La misma cruz es la que luce el pomo de la espada del sepulcro de Sueiro Gómez de Soutomaior en Santo Domingo de Pontevedra (fig. 20) y la que porta el Cordero en el tímpano de San Pedro de Ansemil (Silleda-Pontevedra), en la capilla gótica de los Deza, junto a una escultura sedente de la Virgen de la Leche (1341) (fig. 21). Asimismo las cruces de consagración de Santo Domingo de A Coruña, conservadas en el exterior de la iglesia y bordeando otra imagen sedente de la Virgen de la Leche, son flordelisadas[45].

---

[42] Véanse en Bernis, Carmen, *Indumentaria medieval española*, Madrid, Instituto Diego Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1955, pp. 42, lám. 40; Id., *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. I. Las Mujeres*, Madrid, Instituto Diego Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1978, p. 32-34, lám. XXXIV, fig. 72.

[43] Bernis, Carmen, *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. I. Las Mujeres*, cit., pp. 32-34.

[44] Talavera, Hernando de, fray, *Tractado provechoso que demuestra cómo en el vestir y calçar comúnmente se comenten muchos pecados y aun también en el comer y el beber…*, Ms., 1477, Biblioteca del Monasterio del Escorial. Citado por Bernis, Carmen, *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. I. Las Mujeres*, cit., pp. 34, 68-69.

[45] Para el sepulcro de Sueiro Gómez véase *supra* nota 25. Para la Vírgen y el tímpano de Ansemil véase Manso Porto, Carmen, «Relieves y retablos. Imaginería», en Ramón Yzquierdo Perrín, y Carmen Manso Porto, *Arte Medieval II*, *Proyecto Galicia*, tomo XI, en *Galicia-Arte*, Hércules de Ediciones, S. A., La Coruña, 1996, pp. 431, 432. Para la Virgen de la Leche de Santo Domingo de A Coruña, que fecho hacia 1400-1415 y relaciono con Virgen del Portal de Santo Domingo de Ribadavia y con la Virgen con el Niño de la portada de San Francisco Betanzos, véase Manso Porto, Carmen, *Arte gótico en Galicia*, cit., II, p. 453 y V. lám. 29 en p. 477.

La segunda cabeza femenina es de tamaño algo mayor que la primera, y algo más tosca, en la labra y en el tipo de piedra, que es de grano más grueso. Porta una cinta o tocado sobre el cabello corto. Para encajar esta cabeza al cuerpo de la Virgen fue necesario eliminar la parte saliente del velo que caía sobre el hombro derecho de la Virgen. Así, con una capa de cemento, se pudieron unir la cabeza y el cuerpo. En las fotografías de la Virgen colocada en la hornacina de la finca de Cequeril se aprecia muy bien esta reforma practicada a la pieza. El cemento permitió elevar un poco la cabeza (fig. 22).



Fig. 21. San Pedro de Ansemil, (Silleda-Pontevedra), Capilla de Diego Gómez de Deza, Tímpano y Virgen de la Leche. Foto Carmen Manso Porto.

Posiblemente, esta cabeza procede de la escultura de una santa; quizá santa Catalina de Alejandría, santa Catalina de Siena (dominica canonizada en 1461) o santa Bárbara. A la imagen de una de estas santas acaso también perteneció la primera cabeza con el bonete y la cruz flordelisada. Como veremos, dicha hipótesis se apoya en el repertorio de prototipos de la Virgen de la Leche y de la Virgen con el Niño, de pie o entronizada, conservados en Galicia. En efecto, las imágenes de la Virgen con el Niño cubren su cabeza con un velo o toca, que enmarca el rostro y cae sobre los cabellos largos, lisos u ondulados y sobre los hombros. Bajo el velo asoman los cabellos que se aprecian muy bien en la vista frontal de la imagen. Las imágenes del siglo XIV, importadas o de influencia castellana y portuguesa, ofrecen velos con marcadas ondulaciones y despegados de la cabeza.Así, la de Santa María de Bonaval en Santo Domingo de Santiago, labrada por un taller portugués relacionado con el maestro Pedro de Coimbra, entre otros[46] (fig. 23). Los modelos de Virgen con el Niño de los talleres locales gallegos ofrecen velos más ajustados a la cabeza. En muchos ejemplares, sobre el velo se ciñe una corona sencilla del mismo material (piedra de granito o caliza).

[46] Para el arte orensano véase Moralejo Álvarez, *Escultura gótica en Galicia (1200-1350).* Resumen Memoria para la obtención del Grado de Doctor, Universidad de Santiago, 1975, pp. 28-35. Para el taller de escultores, que he vinculado a talleres portugueses activos en Santiago, véase Manso Porto, Carmen, *Arte gótico en Galicia*, cit., I, p. 182, lám. 91; Id., «La escultura gótica y renacentista en Galicia», en Xosé Filgueira Valverde (coord.), *La escultura gallega: el centenario de Francisco Asorey*, Fundación Alfredo Brañas, Santiago de Compostela, 1991, pp. 29-54 (pp. 38-42 para la cita); Id., «Relieves y retablos. Imaginería», cit., pp. 432-437 (taller portugués en Santiago pp. 432-434); Sanchez Ameijeiras, Rocío, «*Rosa de rosas, flor de las flores*: devociones e imágenes marianas en la Galicia de hacia 1400», en *O retablo de Belvís e a arte e a cultura do seu tempo en Galicia,* IX Memorial Filgueira Valverde, Pontevedra, Publicacións da Cátedra Filgueira Valverde, 2010, pp. 69-90 (pp. 81-82 para la cita).



Fig. 22. Virgen de la Leche en la hornacina de la finca de Cequeril con la segunda cabeza. Detalle. Foto Carolina Núñez Sobrino.



Fig. 23. Imagen de Santa María de Bonaval en Santo Domingo de Santiago. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 24. Claustra Nova. Catedral de Ourense. Virgen de la Leche. Foto Carmen Manso Porto.

5.1.2. Tipologías y devociones de la Virgen de la Leche en Galicia

Hacia finales del siglo XIII comenzó su actividad en la Claustra Nova de la catedral de Ourense, el primer taller gótico que llegaría a alcanzar un sello regional. Aunque se trataba de un estilo importado, se difundió rápidamente, con las peculiaridades que ofrece la talla del granito, y se impuso como uno de los principales modelos de la escultura gallega de la primera mitad del siglo XIV, resurgiendo, en focos aislados, durante la segunda mitad de la misma centuria y principios de la siguiente. El «estilo orensano», estudiado por Moralejo, a quien se debe la acuñación de este término y su primer estudio, deriva de las esculturas de la portada sur de la abadía de Saint-Denis a través de las del claustro de la catedral de Burgos. Todas ellas, de aspecto monumental, ofrecen paños acartonados, con quebraduras geométricas. Su morfología obedece a un geometrismo riguroso: las formas figurativas se reducen a triangulaciones[47]. Una de las principales aportaciones de este taller orensano a la imaginería gótica gallega fue la formulación de la iconografía de la Virgen de la Leche, que se difundió por la región durante los siglos XIV y XV. Su representación, de pie con el Niño en brazos, es asimismo una «primicia absoluta en Galicia»[48]. Su iconografía, mostrando el pecho derecho, que sujeta con su mano, se relaciona con la leyenda de la *lactatio* de san Bernardo de Claraval, a quien se le apareció la Virgen en sueños, le puso en la boca leche de su pecho y le otorgó el don de la elocuencia. Los monasterios cistercienses

[47] Moralejo Álvarez, Serafín, *Escultura gótica en Galicia*, cit., pp. 28-32; Manso Porto, Carmen, «Arquitectura y escultura monumental: siglos XIV y XV», en Ramón Yzquierdo Perrín, y Carmen Manso Porto, *Arte Medieval II*, *Proyecto Galicia*, tomo XI, en *Galicia-Arte*, Hércules de Ediciones, S. A., La Coruña, 1996, pp. 282-379 (pp. 282-292 para el estilo orensano).

[48] Moralejo Álvarez, Serafín, *Escultura gótica en Galicia*, cit., p. 35.

contribuyeron a la difusión de la imagen de la Virgen de la Leche, a la que también evoca la Cantiga 422 de Alfonso X, como intercesora en el Juicio Final:

«Esta e de cómo María rogue por nos a seu Fillo eno día do Juyzio.
Estribillo:
Madre de Deus, ora
por nos teu Fill'essa ora.
.....
«E en aquel día, quand'ele for mais irado,
Fais-lle tu emente com'en ti foi enserrado.

U verás dos santos as compannas espantadas,
Móstra-ll'as tas tetas santas que ouv'el mamadas»[49].

El altorrelieve del sepulcro episcopal de la capilla mayor y una imagen conservada en la Claustra Nova, que pertenecen a la segunda fase del «estilo orensano», son los primeros ejemplares de la Virgen de la Leche salidos del taller de escultores orensanos (fig. 24). A la misma etapa corresponde la Virgen de la Leche sedente de la iglesia de Santa Salomé en Santiago (fig. 25). Algo más tardías son la Virgen de los Ojos Grandes en la catedral de Lugo, que es la más célebre como imagen devocional de todas las conservadas, y la del monasterio cisterciense de Santa María de Oseira, sedente, del segundo cuarto del siglo XIV[50] (figs. 26-27). De ellas derivan otros ejemplares de los siglos XIV y XV, de ambos prototipos: de pie y sedente.



Fig. 25. Iglesia de Santa Salomé en Santiago. Virgen de la Leche. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 26. Catedral de Lugo. Virgen de los Ojos Grandes. Foto Carmen Manso Porto.

[49] La cita en *Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio*, ed. por Walter Mettmann, Madrid, Castalia, 1989, t. III, pp. 349-351; Moralejo Álvarez, Serafín, *Escultura gótica en Galicia*, cit., pp. 34-35; Manso Porto, Carmen, «Relieves y retablos. Imaginería», cit., pp. 431-432; Sánchez Ameijeiras, Rocío, «Las artes figurativas en los monasterios cistercienses medievales gallegos», en *Arte de Cister em Portugal.* Coordenação: Jorge Rodriguez. *Arte del Cister en Galicia y Portugal.* Coordinación: Xosé Carlos Valle Pérez, Fundação Calouste Gubelkian. Fundación Pedro Barrié de la Maza, pp. 99-139 (p. 114 para la cita).

[50] Moralejo Álvarez, Serafín, *Escultura gótica en Galicia*, cit., pp. 32, 34-35; Yzquierdo Perrín, Ramón, «El Museo de la catedral de Orense: Fondos medievales en piedra», *Boletín de Estudios del Seminario Fontán Sarmiento*, n.º 13, 1992, pp. 49-59 (pp. 54-55 para la cita); Sánchez Ameijeiras, Rocío, «Las artes figurativas», cit., pp. 111, 114, 116. Para la Virgen de los Ojos Grandes véanse Vázquez Saco, Francisco, *Nuestra Señora de los Ojos Grandes Patrona de Lugo. Notas históricas*, Lugo, 1973 (2ª ed.); Chamoso Lamas, Manuel, *La catedral de Lugo*, León, 1983, p. 56; Cebrián Franco, J. J., *Guía para visitar los santuarios marianos de Galicia*, Madrid, 1989, p. 156.



Fig. 27. Iglesia de Santa María de Oseira. Virgen de la Leche. Foto Rocío Sánchez Ameijeiras.



Fig. 28. Iglesia de Amorín (Tui-Pontevedra). Virgen de la Leche. Foto Roberto Fernández Díaz.

Del tipo de **Virgen de la Leche de pie** cabe citar la Virgen la de la iglesia de Amorín (Tui-Pontevedra), de hacia el último cuarto del siglo XIV[51] (fig. 28); la del frontal de madera en altorrelieve de la capilla mayor de Santa Mariña de Augasantas (Ourense), de similar cronología[52], y la del legado Núñez Sobrino del Museo de Pontevedra, entre otras.

La importación de esculturas prestigiosas hacia los mismos años en que trabajan los talleres orensanos, contribuyó a la difusión del tipo de la **Virgen de la Leche sedente.** El ejemplar más significativo es la imagen mutilada del hospital de San Juan de Dios conservada en el Museo de Pontevedra[53]. De ambas influencias derivan la Virgen de la Leche de la iglesia de San Pedro Fiz en Hospital de O Incio (Lugo), que perteneció a la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén; la escultura de la portada de la capilla de Diego Gómez de Deza en la iglesia parroquial de San Pedro de Ansemil (Silleda-Pontevedra), de hacia 1341, y la del ábside de la iglesia de Santo Domingo de La Coruña, de hacia el primer cuarto del siglo XV[54] (fig. 21). Asimismo es muy interesante una imagen de la Virgen de la Leche sedente que estuvo durante muchos años en una hornacina sobre la portada de una casa de mediados del siglo XVIII, con dos fachadas que daban a la fuente del Zequelo y a la calle de la Conga, en Santiago, que fue derribada hacia 1890 (fig. 29)[55]. Según la tradición, sobre este solar estuvo la casa en donde nació el arzobispo Gelmírez. La imagen fue publicada por Celestino Sánchez Rivera hacia 1940, al igual que un dibujo de la casa barroca, en cuya fachada se aprecia una hornacina con arco de medio punto sobre la puerta de entrada, cobijando la escultura de la Virgen de la Leche. Según este autor, cuando se levantó la nueva casa no se hizo hornacina

[51] Bouzón, Avelino, «La Virgen de la Leche de Amorín se descubre como pieza excepcional», *Faro de Vigo*, 26 de mayo de 2000 (con fotografía).
[52] Manso Porto, Carmen, «Relieves y retablos. Imaginería», cit., pp. 421-422.
[53] Valle Pérez, Xosé Carlos, «A arte tardogótica gallega e Portugal», en *Do tardogótico ó manierismo. Galicia e Portugal,* coord. por Xosé Carlos Valle Pérez, Fundación Pedro Barrié de la Maza, Fundação Calouste Gubelkian, 1995, pp. 50-72 (p. 59 para la cita); Manso Porto, Carmen, «Relieves y retablos. Imaginería», cit., p. 432; Sánchez Ameijeiras, Rocío, «Las artes figurativas», cit., 1998, pp. 113-114; Id., «Virxe do Leite», en *75 Obras para 75 años. Exposición Conmemorativa da Fundación do Museo de Pontevedra,* Pontevedra, 2003, pp. 236-237 (reproducción); Id., «*Rosa de rosas, flor de las flores»,* cit., p. 78, nota 16 apunta que podría derivar de talleres leoneses.
[54] Véase reproducción de las dos primeras en Manso Porto, Carmen, «Relieves y retablos. Imaginería», cit., pp. 431, 432. Para la Virgen de La Coruña véase Manso Porto, Carmen, *Arte gótico en Galicia*, II, pp. 453, 477.
[55] Sánchez Rivera, C. (Diego de Muros), *Notas compostelanas. Historia. Tradiciones. Leyendas. Miscelánea*, Santiago de Compostela, Librería y Editorial sucesores de Gali, [s, a.: ca. 1940-1945], pp. 18-20.

para la imagen y su propietario la colocó en el interior, en una habitación transformada en oratorio[56] (fig. 30) .

Los gestos y las posturas de la Madre y el Niño de la escultura de Santiago son muy afines a la imagen de Cequeril. Los pies desnudos del Niño de perfil al espectador, la disposición de las manos de ambos: la Madre sujetándole el muslo izquierdo y con la otra mano ofreciéndole el pecho; el Niño agarrando la muñeca derecha de la Madre mientras se alimenta, etc. La escultura compostelana se acerca al estilo del tímpano de Santa María del Camino, fechado por inscripción el 6 de abril de 1425, lo cual nos permite situar su cronología hacia ese año. Según veremos, la de Cequeril responde a otro estilo más refinado en el tratamiento de los pliegues del manto y de la túnica de la Virgen (fig. 3). Pero ambas se inspiran en el mismo modelo tipológico de procedencia orensana. En gestos y posturas, la Virgen de Cequeril también se aproxima a los tipos orensanos de pie: las Vírgenes de la catedral de Ourense y, especialmente, la Virgen de los Ojos Grandes de la Catedral de Lugo. Con ésta última comparte la postura del Niño agarrando a su Madre por el cuello, la mirada dirigida hacia ella, la frontalidad de la Madre observando al espectador y el gesto de ella ofreciéndole el alimento. Como veremos, son imágenes de devoción que inspiran ternura al espectador (fig. 31).



Fig. 29. Dibujo de la casa del siglo XVIII con doble fachada a la fuente del Zequelo y a la calle de la Conga. Santiago. Hornacina con la Virgen de la Leche (Sánchez Rivera, Notas compostelanas).



Fig. 30. Virgen de la Leche en la casa de la fuente del Zequelo y calle de la Conga. Santiago (Sánchez Rivera, Notas compostelanas).

Desde el punto de vista **devocional**, las imágenes de la Virgen de la Leche tienen un doble significado en relación con su emplazamiento. Las que forman parte de un Juicio Final o un cortejo fúnebre en un sepulcro actúan como abogadas intercesoras en el Juicio del titular del enterramiento, como también se evoca en la mencionada Cantiga 422 de Alfonso X, referida a la Virgen como intercesora en el Juicio Final[57]. Es el caso de la Virgen de la Leche, flanqueada por dos ángeles turiferarios y otros dos ceroferarios, que preside el fondo del arcosolio del sepulcro del obispo desconocido en la capilla mayor de la catedral de Ourense[58]. El mismo sentido se encuentra en otros espacios de los conventos mendicantes o monasterios cistercienses destinados a enterramiento de frailes, monjes, prelados o seglares, como son los claustros, en donde se permitía la

[56] *Ibid.*, pp. 18 y 20. Cuando él escribe, «los señores de Maristany» eran propietarios de la casa.

[57] Véase *supra* nota 49.

[58] Para el conjunto del sepulcro véase Cendón Fernández, Marta, «La catedral de Orense receptáculo de la memoria de la sociedad medieval», *Semata. Ciencias Sociais e Humanidades*, vol. 22, 2010, pp. 391-409 (pp. 400-404 para la cita).



Fig. 31. Catedral de Lugo. Virgen de los Ojos Grandes. Detalle. Foto Carmen Manso Porto.

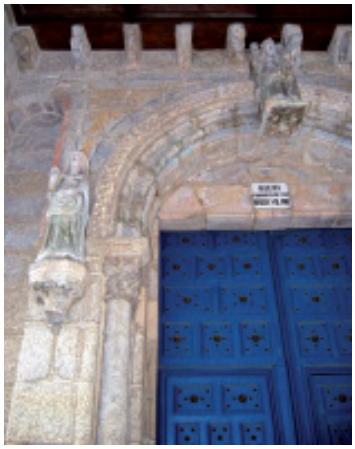

Fig. 32. Iglesia de Santa Salomé en Santiago. Virgen de la O con el arcángel Gabriel y Virgen de la Leche. Foto Carmen Manso Porto.

construcción de capillas funerarias y sepulcros, y las portadas de los templos, en cuya cercanía se situaba el cementerio general. Recordemos además que en los testamentos son invocados Cristo y María. Así, la Virgen de la Leche conservada en el Museo de la catedral de Ourense debió formar parte de alguna de las estancias del claustro con la misma finalidad (fig. 24). La Virgen de la Leche sedente, que se sitúa sobre la portada de acceso a la capilla funeraria de Diego Gómez de Deza -fallecido en 1341-, actúa como abogada intercesora de los titulares de la mencionada capilla (fig. 21).

En relación con la leyenda de la *lactatio* de san Bernardo y con otras tradiciones literarias se le ha dado un **sentido curativo** a la leche de la Virgen, a quien invocaba a la imagen. En las *Cantigas de Santa María* se describe la resurrección de un monje cisterciense al recibir en su boca leche de la Virgen. Por eso algunas imágenes se localizan en hospitales o templos próximos a ellos. Así, la Virgen de la Leche del Hospital de San Juan de Dios (Museo de Pontevedra); la de San Pedro Fiz en Hospital de O Incio (Lugo), cuya iglesia, fortaleza, hospedería y hospital pertenecían a la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, que acogía a peregrinos y necesitados; y la Virgen de la portada de la iglesia de Santa María Salomé en Santiago, próxima a un hospital[59] (fig. 25).

En los conventos de las órdenes mendicantes también hubo imágenes de la Virgen de la Leche, aunque se conservan pocos ejemplares. Una de ellas es la de la iglesia de Santo Domingo de A Coruña. Como ha señalado Sánchez Ameijeiras, los frailes mendicantes, además de aumentar la devoción de los fieles con sermones expresivos, lograron que las imágenes de culto de la Virgen como madre alimentando a su hijo o como «preñada» (Vírgenes de la O) provocaran sentimientos de ternura entre los fieles. En este sentido es muy elocuente la forma de mostrar al espectador el pecho de la Virgen. La frontalidad de la Madre, atrayendo al espectador a la contemplación, se complementa con la ansiedad del Niño hambriento que además puede volver su vista hacia el mismo espectador para compartir su alimento[60]. En la portada de la iglesia de Santa Salomé encontramos ambas Vírgenes: la de la Leche y la Virgen «preñada» o también denominada

[59] Manso Porto, Carmen, «Relieves y retablos. Imaginería», cit., p. 432; Sánchez Ameijeiras, Rocío, «Las artes figurativas», cit., p. 114.

[60] Sánchez Ameijeiras, Rocío, «Virxe do Leite», cit., pp. 236-237; Id., «*Rosa das rosas: flor das flores*», cit., pp. 81-90, el epígrafe titulado: «Viendo el vientre de María: realidad y metáfora».

Virgen de la O con el arcángel Gabriel (fig. 32). Así, las imágenes producían más impacto que el texto de los sermones o en último caso ambos se complementaban.

Todas las imágenes gallegas de la Virgen de la Leche presentan la cabeza cubierta con un velo, sujeto o no con corona real, de cuyos bordes laterales asoma una larga melena con cabellos lisos u ondulados. Por eso llama la atención el bonete de la primera cabeza femenina, que supuestamente formaba parte del cuerpo de la Virgen, lo mismo que su cabello corto y liso con las puntas hacia adentro. A este respecto recordemos también la cita de fray Hernando de Talavera sobre el uso de bonetes en las mujeres[61]. Esta cabeza carece de velo y corona, lo cual apunta a que quizá fuese de una santa. Por eso planteo la posibilidad de una reutilización de la primera y segunda cabezas en el cuerpo de la Virgen en diferentes momentos. La primera pudo pertenecer a una imagen del mismo taller que labró el cuerpo de la Virgen porque el material de granito de ambas es idéntico. Por otro lado, el cuello de la cabeza encajado en el cuerpo de la Virgen resulta un poco corto. En esta hipótesis también abunda el fragmento de velo que se conserva pegado al hombro del cuerpo de la Virgen, ya comentado (figs. 15-17).



Fig. 33. Cementerio de la iglesia de Santa María la Mayor de Iria Flavia (Padrón). Detalle de la Virgen con el Niño. Foto Carolina Núñez Sobrino.

En conclusión, cabría plantear que la supuesta cabeza original de la escultura de la Virgen de la Leche luciese un velo similar al de las mencionadas Vírgenes. La de la Virgen con el Niño del cementerio de la iglesia de Santa María la Mayor de Iria Flavia (Padrón), con sencilla corona y toca cubriendo la melena lisa y cayendo hacia atrás sobre los hombros, podría darnos una idea de cómo sería la hipotética cabeza de la Virgen de la Leche (figs. 33-34)[62].



Fig. 34. Cementerio de la iglesia de Santa María la Mayor de Iria Flavia (Padrón). Virgen con el Niño. Foto Carmen Manso Porto.

5.1.3. Filiación estilística de la Virgen de la Leche y de las dos cabezas femeninas

En la segunda cabeza añadida al cuerpo de la Virgen en los años sesenta, encontramos algunos paralelos estilísticos con esculturas conservadas en el cementerio de la iglesia de Santa María la Mayor de Iria Flavia (Padrón), en particular en el rostro de la Virgen con el Niño de pie en relación afectiva, que ya he

[61] Véase supra nota 44.

[62] Esta Virgen con el Niño de pie, inédita, es una imagen afectiva que ofrece con su mano derecha un fruto al Niño y éste parece alcanzarlo con su mano izquierda mientras sujeta el Orbe con la diestra. La escultura está dañada y erosionada; al Niño le falta la cabeza y las manos de ambos están mutiladas. Responde al tipo analizado por Sánchez Ameijeiras, Rocío, «*Rosa das rosas: flor das flores*», cit., pp. 73-76.



Fig. 35. Priorato santiaguista de San Salvador de Vilar de Donas (Lugo). Retablo de la Misa de san Gregorio y de la Lamentación sobre Cristo muerto de la capilla funeraria de los Piñeiro. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 36. Priorato santiaguista de San Salvador de Vilar de Donas (Lugo). Lauda sepulcral de Diego García de Ulloa. Foto Carmen Manso Porto.

comentado. Tan acusado es su parecido, que ambas parecen salidas del mismo taller de escultores (fig. 22).

Más interesante es la primera cabeza femenina en cuanto a calidad artística, expresividad y labra más minuciosa en el rostro y en el bonete que cubre su cabeza (figs. 15, 17). Muestra una barbilla ligeramente saliente, boca menuda con surco en media luna y labios perfilados, ojos redondos con las cuencas algo marcadas, aspecto vidrioso, cabeza redondeada, cabello corto con finas incisiones en los mechones y un aire sonriente que le aproxima a otras obras escultóricas localizadas en varios puntos de Galicia. Así, en el retablo de la Misa de san Gregorio y de la Lamentación sobre Cristo muerto de la capilla funeraria de los Piñeiro, en la lauda sepulcral de Diego García de Ulloa (1470) y en las esculturas exentas de san Miguel arcángel, san Bartolomé y la Virgen con el Niño, todos ellos en la capilla funeraria del priorato santiaguista de San Salvador de Vilar de Donas (Lugo) (figs. 35-37). Asimismo, en un sepulcro de la familia Ulloa conservado en el claustro de la catedral de Santiago, en algunas esculturas del mencionado cementerio de la iglesia de Santa María la Mayor de Iria Flavia (Padrón), como la de la Virgen de la O (fig. 38) y en el sepulcro del arzobispo compostelano Rodrigo de Luna, en la capilla mayor de dicha iglesia. En el sepulcro de Sueiro Gómez de Soutomaior (ca. 1480-1485) (fig. 20) y en un fragmento de un retablo de granito con el busto de santo Domingo portando la maqueta de una iglesia en el convento de Santo Domingo de Pontevedra, y en el tímpano de la iglesia de Santa María de Vigo, conservado en el Museo de Pontevedra (fig. 39). Las referidas obras responden a la actividad de los últimos talleres de calidad del gótico gallego que, en su itinerancia, dejaron su huella en varios lugares de Galicia[63]. A ellos se pueden vincular la primera cabeza femenina y el cuerpo de la Virgen. Veamos algunos paralelos más precisos en las mencionadas obras. Así, el rostro de la Virgen que sostiene en su regazo el Cristo muerto en el retablo de Vilar de Donas, es el más cercano a la cabeza femenina: mismo perfilado de labios, barbilla y ojos redondeados, aunque los de ésta ofrecen una línea más fina y precisa delimitando las cuencas

[63] Para estas obras véanse Manso Porto, Carmen, *Arte gótico en Galicia*, cit., I, p. 142; II, pp. 503, 513-515; Id., «Relieves y retablos. Imaginería», cit., p. 420. Para el conjunto de Vilar de Donas véanse Vázquez Castro, Julio, «La capilla funeraria de los Piñeiro en el priorato santiaguista de San Salvador de Vilar de Donas», Compostellanum, XXXVI, n.º 3-4, 1991, pp. 427-466; Id., *El arte religioso de las Órdenes Militares en la Galicia medieval: Orden de Santiago,* Universidad de Santiago de Compostela, tesis doctoral, 1999; Valle Pérez, José Carlos, «Retablo», en *Galicia no tempo*, Monasterio de San Martín Pinario, Santiago, 1990, p. 250. Para el sepulcro de Sueiro Gómez, véase nota 25. Para el del arzobispo véase Cendón Fernández, Marta, «El sepulcro del arzobispo compostelano Don Rodrigo de Luna en Iria Flavia», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, t. 44, 1997, pp. 203-220.

de los ojos. La Virgen del retablo cubre su cabeza con su manto, lo mismo que una de las Marías que le acompañan. En este retablo, José de Arimatea y Nicodemus lucen sobre sus cabezas un bonete de remate semicircular y borde con vuelta (fig. 40).

En los detalles de la yacente de Sueiro Gómez de Soutomaior hay algunas semejanzas con la cabeza de la Virgen. Cabe destacar la cruz incisa sobre el bonete de ésta y la cruz flordelisada del pomo de la espada; los surcos paralelos y precisos que delimitan los remates superior e inferior del bonete son comparables con las líneas incisas paralelas y perpendiculares que decoran la armadura del caballero en la parte del pecho (fig. 41). El mismo detallismo de líneas se aprecia en la maqueta de iglesia que porta santo Domingo de Guzmán en el fragmento de retablo, imitando las hiladas de los sillares de sus muros. En la zona superior del rostro de este santo -la que no está mutilada- se adivinan algunos rasgos parecidos con la cabeza femenina en el perfilado de la nariz y en las líneas incisas que marcan las cuencas de los ojos (fig. 42).



Fig. 37. Priorato santiaguista de San Salvador de Vilar de Donas (Lugo). Esculturas e de san Miguel arcángel, san Bartolomé y la Virgen con el Niño. Foto Carmen Manso Porto.

En el cuerpo de la Virgen y en Niño encontramos otros elementos afines con las referidas obras. La mano izquierda del Niño sujetando la muñeca de su Madre ofrece un tratamiento plástico similar al de la mano de santo Domingo que sujeta la maqueta de iglesia (fig. 22). Las manos del retablo de Vilar de Donas son menos delicadas en el diseño de los dedos. El cruce de piernas del Niño sentado sobre la palma izquierda de la Madre es muy peculiar y su postura hace que los pies se vuelvan el uno hacia el otro para casi juntarse los dedos meñiques de ambos pies. En el Cristo muerto del retablo de Vilar de Donas los pies desnudos caen lateralmente y se arquean hasta encontrarse los dedos pulgares de ambos pies. En ambos casos son gestos muy expresivos (fig. 43).



Fig. 38. Cementerio de la iglesia de Santa María la Mayor de Iria Flavia (Padrón). Detalle de la Virgen de la O. Foto Carolina Núñez Sobrino.

Los pliegues de la túnica y manto del cuerpo de la Virgen ofrecen rasgos característicos que también se hallan en los de la Virgen del retablo de Vilar de Donas, en el tímpano de Santa María de Vigo y también en el retablo de la Quinta Angustia con san Vicente Ferrer y san Agustín de la iglesia de San Bartolomé de Pontevedra, ubicado en las Ruinas de Santo Domingo[64] (fig. 44). Así, las arrugas que se forman en el cruce del manto y la caída de las telas organizando profundos surcos ovales en los lados y triangulares en los pies (fig. 45). La imagen de san Gregorio arrodillado oficiando la Misa, al alzar sus brazos, la capa organiza arrugas en uve paralelas y similares a las del Melchor del tímpano de Santa María de Vigo (fig. 46).

[64] Para el retablo de la Quinta Angustia véase Manso Porto, Carmen, *Arte gótico en Galicia*, cit., II, pp. 501-503; Id., «Relieves y retablos. Imaginería», cit., pp. 419-420. Para su identificación como pieza de San Bartolomé véase Moure Pena, Teresa C., «Nuevas aportaciones al estudios de la escultura gótica en Galicia. San Bartolomé 'O Vello' de Pontevedra», *El Museo de Pontevedra,* t. 55, 2001, pp. 193-222; pp. 207-208 y fig. 12 para la cita.



Fig. 39. Tímpano de la iglesia de Santa María de Vigo. Detalle de la Adoración de los Reyes. Museo de Pontevedra. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 40. Priorato santiaguista de San Salvador de Vilar de Donas (Lugo). Retablo de la Misa de san Gregorio y de la Lamentación sobre Cristo muerto. Detalle. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 41. Santo Domingo de Pontevedra. Yacente de Sueiro Gómez de Soutomaior. Detalle. Foto Carmen Manso Porto.

En conclusión, las afinidades de la primera cabeza y del cuerpo de la Virgen con todas estas obras comentadas y la proximidad de la finca de Poio con la ciudad de Pontevedra, podrían sugerir que ambas piezas tengan alguna relación con las mencionadas obras del convento de Santo Domingo, en particular con el sepulcro de Sueiro Gómez de Soutomaior y el relieve de santo Domingo con la maqueta. Incluso las referidas obras quizá pudieron pertenecer a la capilla funeraria de la familia Sotomayor, consagrada bajo la advocación de santo Tomás de Aquino[65]. Aunque carecemos de pruebas documentales que lo confirmen, queda apuntado como hipótesis. Ambas piezas se podrían fechar hacia 1470-1480.

5.2. Los capiteles

Los dos capiteles dobles, historiado y vegetal, responden a una tipología muy parecida y debieron estar en el mismo emplazamiento soportando una arquería ojival. El capitel figurado es de menores dimensiones que el vegetal y apeaba sobre dos fustes de sección circular, unidos y acaso delimitados por una columnilla o moldura de bocel. El capitel vegetal, algo más voluminoso en altura y anchura, ofrece una sección con perfil trilobulado en el frente mayor, lo cual es indicativo de su apeo sobre dos fustes dobles de sección circular delimitados por otro menor de la misma sección. Como veremos, ambos capiteles seguramente proceden de un convento franciscano o dominico, de las galerías del claustro o de la arquería de ingreso a la sala capitular, que se abría en uno de los lienzos murales de una de las alas o pandas del claustro.

En Galicia se conservan pocas dependencias conventuales de las órdenes mendicantes: dominicos, dominicas, franciscanos, clarisas y terciarios franciscanos. Los claustros y las arquerías de ingreso a las salas capitulares mejor conservados pertenecen a la Orden franciscana. Los claustros de San Francisco de Ourense y Lugo y las arquerías de ingreso a las salas capitulares de San Francisco de Lugo, Viveiro y Santiago, y Santo Domingo de Pontevedra, son los ejemplares más completos con que hoy contamos y los modelos para analizar los restos conservados en los demás conventos mendicantes gallegos y reconstruir los alzados en que estos se integrarían, especialmente

[65] Para esta capilla, la segunda del lado de la epístola de la cabecera dominicana, y su patronazgo véase Manso Porto, Carmen, *Arte gótico en Galicia*, cit., II, pp. 511-515.

los dominicanos[66] . La fortuna histórica de algunos conventos destinados a otros usos en época moderna -el de San Francisco de Ourense albergó unas dependencias militares durante años lo mismo que el de Santa Catalina de Montefaro- y en el mejor de los casos reutilizados como museos -el de san Francisco de Lugo como Museo Provincial, el de Santo Domingo de Bonaval como Museo do Pobo Galego y las Ruinas de Santo Domingo de Pontevedra, uno de los edificios del Museo Provincial- ha permitido su buen estado de conservación, además de custodiar los restos sueltos de sus propias dependencias localizados con motivo de excavaciones y obras de rehabilitación de las diferentes estancias, al ser utilizados como material de relleno desde el siglo XVI hasta nuestros días. A este respecto cabe mencionar los hallazgos de los capiteles de Santo Domingo de Bonaval. En otros casos, la sucesiva recogida de piezas conventuales para reunirlas en los en los Museos de las ciudades y pueblos en donde se ubicaron esos conventos ha sido muy fortuita. En efecto, desde finales del siglo XIX hasta nuestros días, el Museo Provincial de Pontevedra ha ido albergando en las Ruinas de Santo Domingo piezas localizadas en obras de acondicionamiento de la ciudad y en excavaciones, al tiempo que ha ido reuniendo otras procedentes de diversos lugares de la provincia; el Museo Arqueológico e Histórico en el castillo de San Antón en A Coruña ha recuperado muchos restos de los conventos de San Francisco y Santo Domingo; el Museo das Mariñas de Betanzos ha hecho lo propio desde su fundación y hoy cuenta con un importante material franciscano reunido y estudiado por su director, el Dr. Alfredo Erias Martínez[67].

Los claustros se abren junto al costado norte de la iglesia, en el espacio rectangular que media entre



Fig. 42. Santo Domingo de Pontevedra. Relieve de santo Domingo de Guzmán sujetando la maqueta de una iglesia. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 43. Priorato santiaguista de San Salvador de Vilar de Donas (Lugo). Retablo. Detalle de Cristo muerto. Foto Carmen Manso Porto.

[66] Véase Manso Porto, Carmen, *Arte gótico en Galicia*, cit., I, p. 122; y II, figs. 237-254, 333-341, 348-349 para los conjuntos mencionados. Para el de Orense véase Rivas Fernández, Juan Carlos y Rivas Suanzes, María Luisa, «El claustro medieval del ex-convento de San Francisco de Ourense. La cuestión cronológica y su desconocido *lavatorium*», *Boletín Auriense*, XXV, 1997, pp. 159-198. Para el de Lugo, A. A. V. V., *O, claustro franciscano do Museo Provincial de Lugo*, Lugo, Museo Provincial de Lugo, 2011.

[67] Erias Martínez, Alfredo, «Capiteis do destruído *moesteiro* de San Francisco e outros restos do desastre», cit., pp. 349-382, en el que también se incluyen los capiteles del claustro en propiedad de la familia Dapena de Betanzos; Id., *Iconografía de las tres iglesias góticas de Betanzos,*cit.



Fig. 44. Retablo de la Quinta Angustia procedente de la iglesia de San Bartolomé. Museo de Pontevedra. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 45. Virgen de la Leche en la finca de Cequeril. Detalle del cuerpo. Foto Carolina Núñez Sobrino.

la nave y el transepto. Las galerías se organizan con arquerías ojivales en varios tramos que voltean sobre cimacios y capiteles dobles con sus respectivos fustes, en los que apean basas del tipo ático decoradas con «colgantes» decorativos en sus frentes y elevadas sobre un poyo corrido. En uno de los ángulos del espacio central del patio se abría un lavatorio con arquerías y cubierta, según el modelo de San Francisco de Ourense[68] (fig. 47).

Las salas capitulares, contiguas al claustro, comunican con sus galerías este o norte por medio de una sencilla portada ojival con chambrana o varias arquerías -la central con acceso al interior-, con capiteles y fustes dobles, elevados por basamentos áticos, asentados sobre un poyo corrido similar al de las galerías del claustro. La primera tipología se localiza en Santo Domingo de Tui[69]. La segunda en San Francisco de Lugo y Viveiro, Santa Catalina de Montefaro, y en los soportes sueltos -dobles capiteles, fustes y basas- de San Francisco de Pontevedra, siendo similar a la tipología de las galerías de los claustros franciscanos de Ourense y Lugo (fig. 48). Parece probable que en el claustro de Ourense (*ca.* 1325-1350) se encuentre el origen de esta organización claustral mendicante, con dobles fustes y capiteles, y que a los talleres orensanos se deba su difusión por los demás conventos gallegos. A juzgar por los fragmentos conservados, el claustro de Santo Domingo de Tui debió construirse por artífices de filiación orensana hacia 1330-1350. Hay también indicios de que la misma tipología fuese empleada, en fechas algo más avanzadas, en los claustros de San Francisco y Santo Domingo de Pontevedra, Santo Domingo de A Coruña y Lugo, y San Francisco de Betanzos (fig. 49). Entre los precedentes mendicantes hispanos para la organización del alzado de las galerías del claustro orensano, cabe citar la galería porticada de San Francisco de Palencia. De la pervivencia de esta tipología en los claustros mendicantes del XV tenemos testimonio en el franciscano de Lugo y en el dominicano de Santa María la Real de Nieva (Segovia)[70].

A comienzos del siglo XV se implanta una nueva tipología en las arquerías de ingreso al capítulo de Santo Domingo de Pontevedra y San Francisco de Santiago.Ambas presentan cinco arcos ojivales -el central de acceso al interior-, capiteles con fustes triples y basamentos poligonales. La tracería, con sendos arquillos trilobulados y óculo central, sin mainel, es muy parecida a la que emplean los talleres de escultura funeraria de la

[68] Rivas Fernández, Juan Carlos y Rivas Suanzes, María Luisa, «El claustro medieval del ex-convento de San Francisco de Ourense» cit., pp. 177-198.
[69] Manso Porto, Carmen, *Arte gótico en Galicia*, cit., I, p. 350 para la de Santo Domingo de Tui.
[70] *Ibid.,* I, p. 350, III, lám. 37; II, figs. 237-238, 243-248, 333-336, 338-341.



Fig. 46. Tímpano de la Adoración de los Reyes. Iglesia de Santa María de Vigo. Museo de Pontevedra. Melchor y Gaspar adorando al Niño. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 47. Claustro de San Francisco de Ourense. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 48. San Francisco de Viveiro. Arquería de ingreso a la sala capitular. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 49. Claustro de San Francis-co de Lugo. Foto Carmen Manso Porto.

diócesis de Santiago en las yacijas, particularmente en las de la capilla mayor de Bonaval[71].

En el capitel historiado se representan dos escenas independientes con seres híbridos que se completan, una y otra, en la mitad de las caras menores contiguas. En la primera vemos dos parejas de dragones simétricos de pie, con las patas frontales, que se contraponen y se vuelven hacia los ángulos del equino para morder un tallo vuelto abultado. Sus largas colas se vuelven hacia el centro de la parte inferior del equino. Ambas colas se unen a partir de una bola para formar una especie de tallo central, que florece con tres hojas simétricas muy carnosas y frontales y se vuelven hacia fuera en la parte superior para formar otro tallo menor en forma de palmeta; éste organiza tres grupos de hojas con similar simetría. Los dos remates laterales parecen los de las colas de los respectivos dragones (fig. 50). Hacia las caras menores del capitel se disponen sendos dragones mordiendo del mismo tallo angular y formando otro eje de simetría con los dragones de la cara mayor del capitel (figs. 51-52). La escena contigua de ambos lados menores se une a la de la otra cara mayor del capitel pareado: se aprecia el cuerpo de sendos leones apoyados sobre sus cuatro pezuñas

[71] Para esta nueva organización del ingreso al capítulo véase Manso Porto, Carmen, *Arte gótico en Galicia*, cit., I, p. 122; II, p. 506, figs. 249-254.



Fig. 50. Capitel figurado en la finca de Cequeril. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 51. Capitel figurado en la finca de Cequeril. Foto Alfredo Erias Martínez.



Fig. 52. Capitel figurado en la finca de Cequeril. Foto Carolina Núñez Sobrino.



Fig. 53. Capitel figurado en la finca de Cequeril. Foto Alfredo Erias Martínez.



Fig. 54. Capitel figurado en la finca de Cequeril. Foto Alfredo Erias Martínez.



Fig. 55. Capitel figurado en la finca de Cequeril. Foto Carolina Núñez Sobrino.

con la melena marcada en forma de pequeñas bolas salientes. Sus largas colas, como las de los dragones, se prolongan por el cuerpo formando una línea ondulante que remata por detrás de sus respectivas cabezas con tallo vuelto. En el lado izquierdo se aprecia el otro león (figs. 53-55). En la cara mayor del capitel ambos leones dirigen su mirada amenazante con las bocas abiertas enseñando los dientes, a una cabeza de lobo, de aspecto demoníaco, que surge del remate superior de un tallo simétrico en el eje central (fig. 56). La presencia de este ser demoníaco entre dos leones que le muestran sus dientes, parece aludir a la defensa contra las tentaciones y el pecado. En las dos escenas del capitel se combinan la intencionalidad moralizante, con alusiones a las tentaciones y al pecado de los fieles, con la propiamente estética, al decorar los vacíos del capitel con tallos carnosos y perfectamente dibujados en torno al eje central de la cesta. Los motivos vegetales sirven para completar el fondo de la cesta de los capiteles y tienden a la simetría.

Este tipo de cabezas de lobo, de aspecto demoníaco, se localizan en otros capiteles de los conventos mendicantes gallegos y en iglesias parroquiales: en San Francisco de Ourense, en la portada principal de Santa María do Azougue en Betanzos, etc[72]. Leones similares también se encuentran en capiteles de otros claustros. Así en unos capiteles de

[72] Para la iconografía de los capiteles de las iglesias medievales de Betanzos véase Erias Martínez, Alfredo, *Iconografía de las tres iglesias góticas de Betanzos,* cit.



Fig. 56. Capitel figurado en la finca de Cequeril. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 57. Capitel figurado propiedad de la familia Dapena Betanzos. Foto Alfredo Erias Martínez.



Fig. 58. Capitel angular. Primera capilla absidal del evangelio de Santo Domingo de Pontevedra. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 59. Capitel figurado propiedad de una familia de Tui. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 60. Alzado de las arquerías de la sala capitular de San Francisco de Pontevedra. Ruinas de Santo Domingo. Museo de Pontevedra. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 61. Capitel vegetal en la finca de Cequeril. Foto Carolina Núñez Sobrino.

los claustros de Santo Domingo de Tui y de San Francisco de Betanzos (fig. 57)[73]. Se inspiran en modelos orensanos y mateanos. Cabe mencionar el capitel del último pilar de la nave norte de la catedral de Santiago, que figura una lucha de leones y dragones[74]. Los dragones afrontados mordiendo hojas son también frecuentes en los repertorios de los capiteles mendicantes. Así, uno angular en la primera capilla absidal del evangelio de Santo Domingo de Pontevedra, en el que además hay paralelos estilísticos con nuestro capitel, y los del claustro de Santo Domingo de Tui, en los que se inspira, en la organización simétrica de los animales en torno a un eje central que suele ser el remate de sus colas rameadas; en el caso de Tui se incorporan cabezas humanas en el centro y en las esquinas, que son mordidas por los dragones (figs. 58-59).

La escena del capitel en su conjunto responde al tipo iconográfico de asuntos fantásticos en los que predominan seres híbridos con cuerpos de dragón, cabezas humanas o de monstruos y colas rameadas y entrelazadas, rodeados de abundante vegetación. En

[73] Para el de Tui véase Manso Porto, Carmen, *Arte gótico en Galicia*, cit., II.. p. 692, fig. 336. Para el de Betanzos, labrado por un taller de calidad inferior, véase Erias Martínez, Alfredo, «Capiteis do destruído *moesteiro* de San Francisco e outros restos do desastre», cit., p. 361, figs. 29-30.

[74] Véase Bernárdez, Carlos L. y Mariño Ferro, Xosé Ramón, *Bestiario en pedra. Animais fabulosos na arte medieval galega,* Vigo, Nigra Trea, 2004, p. 95, fig. 34.

ellos se puede adivinar una simbología religiosa o intencionalidad moralizante, en especial si se hallan articulados junto a los ciclos religiosos o profanos. Las alusiones al pecado parecen reconocerse en las escenas de lucha de estos con hombres u otros animales. Es además frecuente que entre los monstruos se intercalen cabezas o figuras humanas con las manos alzadas en actitud indefensa.

En muchos capiteles de los claustros, salas capitulares y capiteles de las capillas de las iglesias mendicantes encontramos numerosas escenas de este tipo tomadas de la literatura de los *exempla*. Los frailes dominicos y franciscanos los usaron como colecciones de relatos para preparar sus sermones dirigidos a las multitudes. En estas predicaciones hablaban de proverbios, refranes, fábulas, bestiarios, propiedades de los animales y de las plantas, vicios, virtudes, vida cotidiana, vidas de santos, historia sagrada, etc[75]. Las imágenes representadas en los capiteles de las iglesias y de las dependencias conventuales fueron elaboradas para instruir a los fieles y a los frailes.

Desde el punto de vista estilístico, el capitel que analizamos está labrado por un taller vinculado a la tradición orensana, que trabajó en las dependencias conventuales de San Francisco y Santo Domingo hacia 1360-1380: en el claustro de Santo Domingo y en el alzado de las arquerías de la sala capitular de San Francisco[76] (fig. 60). Posiblemente perteneció al alzado del claustro franciscano. Los capiteles de ingreso a la sala capitular franciscana ofrecen una tipología similar a los capiteles del claustro dominicano de Tui: en la parte central de la cara mayor, que delimita los dobles capiteles, se identifica una moldura vertical moldurada con filete y nacela que es prolongación de la misma moldura que delimita los fustes pareados que soportan las arquerías (figs. 59-60). Dicha moldura no se encuentra en el capitel figurado, con lo cual cabe apuntar su posible procedencia del claustro franciscano.

El capitel vegetal soportaba un fuste triple en las caras mayores. Sobre éstas se labraron tres grupos de largos tallos y otros dos en las caras menores (figs. 61-63). En una de éstas se aprecian mutilaciones importantes producidas por el impacto de una posible caída desde cierta altura. Presenta largas hojas lisas con remate picudos y cintas con hojas rizadas, semejantes a las hojas de vid, abombadas en perfil y remates vueltos: cuatro en las caras mayores y dos en las menores. Se asemejan a un triple capitel entrego conservado en Santo Domingo de Santiago[77]. En Santo Domingo de Pontevedra se localiza otro triple capitel procedente de este convento o del franciscano con remates de hojas similares[78] (fig. 64). El tipo de vegetales es muy frecuente en repertorios mendicantes de los siglos XIV y de la primera mitad del XV. Los tallos finos y con poco resalte derivan de formas del arte cisterciense y se encuentra también en algunas iglesias mendicantes: en Santo Domingo de Ribadavia y en un capitel entrego de la capilla mayor de Santo Domingo de Pontevedra, entre otros ejemplos.

---

[75] Véase Prat Ferrer, Juan José «Los *exempla* medievales. Una etapa escrita entre dos oralidades», *Oppidum*, nº 3, Universidad SEK, Segovia, 2007, pp. 165-188 (con bibliografía). Algunos ejemplos mendicantes gallegos en Sánchez Ameijeiras, Rocío, «Espiritualidad mendicante y arte gótico», en *Las religiones en la historia de Galicia,* ed. de Marco V. García Quintela, Universidade de Santiago de Compostela, separata, pp. 333-353, en especial pp. 340-343.

[76] Para la cronología y estilo de estas obras, Manso Porto, Carmen, *Arte gótico en Galicia*, cit., II, pp. 504-507, 553-555, en el estudio de Santo Domingo de Pontevedra con referencias a algunas piezas franciscanas.

[77] *Ibid.*, I, pp. 171, 228 y I, lám. 71.

[78] *Ibid.*, II, pp. 505-506, 554 (VI, lám. 61).



Fig. 62. Capitel vegetal en la finca de Cequeril. Detalle. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 63. Capitel vegetal en la finca de Cequeril. Detalle de la parte dañada. Foto Carmen Manso Porto.



Fig. 64. Triple capitel vegetal procedente de Santo Domingo o San Francisco de Pontevedra. Ruinas de Santo Domingo. Museo de de Pontevedra. Foto Carmen Manso Porto.

De las arquerías de los claustros y salas capitulares del siglo XIV de Santo Domingo y San Francisco de Pontevedra se guardan muchos fragmentos sueltos: capiteles, fustes, basamentos, restos de arquerías, etc. Como en ambos debieron trabajar los mismos talleres resulta complicado identificar a cuál de los dos conventos pertenecieron muchos de ellos, porque la Sociedad Arqueológica fue depositando en las Ruinas de Santo Domingo las piezas sueltas que se fueron recuperando a lo largo de los años[79]. Así, de San Francisco son los cuatro capiteles agrupados de la primitiva fuente y cuatro juegos completos del ingreso a la sala capitular: cimacios, dobles capiteles con fustes y basas[80] (fig. 60). Parece que de este convento se recuperaron más capiteles que del dominicano. Todo ello apunta a que los referidos capiteles el figurado y el vegetal, que podemos fechar hacia 1360-1380, procedan seguramente del mismo convento franciscano.

6. CONCLUSIÓN

Con este generoso legado de la colección Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza, el Museo de Pontevedra aumenta sus fondos de arte gótico y los investigadores y visitantes pueden contemplar estas tres piezas en su esplendor, después de haber pasado por el laboratorio de restauración. Su primer propietario tuvo la suerte de que sus herederos fuesen sensibles y pensaran que los museos sin duda son los mejores lugares para su custodia y perpetuación. Sucesivas generaciones podrán contemplar y estudiar estas piezas en su nuevo emplazamiento.

El arte gótico gallego es rico, variado y peculiar en relación con el de otras regiones peninsulares. La dureza de su material, el granito, supuso un gran esfuerzo para los canteros que lo labraron. Su mérito radica en su adaptación a la limitación de esa dureza, que no permite hacer grandes calados en la piedra, ni labores minuciosas en su superficie. Los talleres góticos gallegos fueron conscientes de estas desventajas pero también sabían de la perpetuidad de este material. Pese a todo, fueron capaces de labrar retablos de granito en altorrelieve, capiteles, esculturas monumentales y exentas. Entre los últimos grandes talleres del gótico gallego destaca un equipo de canteros itinerantes que trabajaron en

[79] Manso Porto, Carmen, *Arte gótico en Galicia*, cit., II, pp. 504-507; «Sumario de la Sección Lapidar del Museo de Pontevedra», *El Museo de Pontevedra*, I, 1948, pp. 190-207.
[80] «Sumario de la Sección Lapidar», cit., n.º 2176 y 2177, p. 200.

Vilar de Donas, en el sepulcro de Sueiro Gómez de Soutomaior, en varios sepulcros de eclesiásticos y nobles de la diócesis de Santiago, en el tímpano de Santa María de Vigo, entre otras obras conservadas. La cabeza de la Virgen de la Leche debe a estos talleres del último tercio del siglo XV sus más expresivos rasgos: sonrisa boba, boca menuda y ojos expresivos. El cuerpo de la Virgen se inspira en el prototipo de la Virgen de la Leche formado en los talleres orensanos: las Vírgenes de la catedral de Ourense, la de los Ojos Grandes de la Catedral de Lugo y la del monasterio de Oseira. Su estilo se relaciona con los mencionados talleres de escultura del último tercio del siglo XV. Por su parte, los capiteles -vegetal y figurado- se vinculan a la tradición del arte orensano, representada en varios claustros de las órdenes mendicantes: San Francisco de Betanzos, santo Domingo de Tui y San Francisco y santo Domingo de Pontevedra. A estos dos últimos claustros pontevedreses demolidos, quizás al de san Francisco, de los que conservamos un conjunto de capiteles sueltos y otras piezas de su alzado, pudieron pertenecer ambos capiteles.

Ángel Núñez Sobrino me obsequió con un ejemplar del catálogo de la exposición: *Casto Sampedro. Arqueoloxía e Memoria. 75 aniversario do seu pasamento,* con esta generosa dedicatoria, que agradezco:

«A Carmen Manso Porto, quien ha sabido hacer del Gótico arqueología, memoria, investigación rigurosa, pero sobre todo *actualidad e interés, así como conocimiento.* Con la amistad de Ángel Núñez Sobrino. Vigo, 27-XII-2012».

Me corresponde terminar con unas palabras de gratitud hacia él. Con sus trabajos y su entusiasmo ha contribuido al conocimiento de los eruditos, arqueólogos, dibujantes, escultores e historiadores de la ciudad de Pontevedra de finales del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX, a los que tanto debemos por su empeño y desvelos en la recuperación y salvación de yacimientos arqueológicos, edificios religiosos y civiles que estaban en peligro debido al desarrollo industrial y a la expansión de los cascos urbanos. Todos ellos, con sus dibujos, notas y fotografías, contribuyeron a conservar la memoria de muchas obras de arte y a recuperar otras que se habían perdido. A todos ellos mi reconocimiento por su esfuerzo.

Gracias a la generosidad de D.ª María Jesús Sobrino Lorenzo-Ruza y de sus hijos, este legado de la colección Ramón Sobrino Lorenzo-Ruza cierra un emotivo encuentro en el Museo de Pontevedra de piezas góticas, recuperadas por la Sociedad Arqueológica de Pontevedra a finales del siglo XIX y comienzos del XX, con la escultura de la Virgen de la Leche y los dos capiteles.

Caras:
1. Lauda sepulcral de Diego García de Ulloa. San Salvador de Vilar de Donas
2. Santo Domingo de Guzmán. Santo Domingo de Pontevedra
3. Sepulcro de Sueiro Gómez de Soutomaior. Museo de Pontevedra
4. Vírgen. Tímpano de Santa María de Vigo. Museo de Pontevedra
5. Virgen. Retablo de San Salvador de Vilar de Donas
6. Virgen de la Leche en la finca de Poio (Pontevedra).



A Casa de Silva en Ribadulla (Arnois)

LUÍS FERRO PEGO*
JOSÉ M. BÉRTOLO BALLESTEROS**

Sumario

No lugar de Ribadulla da parroquia estradense de Arnois vive unha familia de apelido SILVA desde o século XVI ata agora. Ao principio son simples labregos pero foron progresando economicamente grazas ás leis do morgado que permitiron reunir diversas herdanzas, a vantaxosos enlaces matrimoniais e á súa boa administración dos bens, e socialmente ata chegar a emparentar coa familia do conde de Priegue. Un dos seus membros fundou unha fabrica de papel, que foi a segunda de Galicia, e máis adiante a carón da casa ergueron a capela en advocación de Nosa Sra. da Granada cun escudo de armas na fachada.

Abstract:

In the place named Ribadulla, in the parish of Arnois, lives a family named SILVA since the sixteenth century until today. At first they were simple farmers but they went on progressing economically, thanks to the laws of the morgado that allowed bringing together various inheritances. The advantageous marriage links and of the good manegement of assets and socially be related to the family of Count Priegue. One of his members founded a paper factory, which was the second of Galicia. Later on, next to the house, in invocation of Our Lady of Granada it was raised a chapel with a coat of arms on the facade.



Casa de Silva.

A «*Casa e Torre de Ribadulla dos Cabaleiros*»[1], segundo denominación durante os séculos XVIII-XIX, situada no lugar de Ribadulla da parroquia estradense de Arnois, é agora coñecida co nome dos seus históricos propietarios, *casa de Silva*, como vemos no Inventario do Patrimonio Cultural do concello de A Estrada (DOG 16/7/1991).

* **Luís M. Ferro Pego,** diplomado en Heráldica Militar, delegado da *Asociación de Genealogía Heráldica y Nobiliaria de Galicia*, colaborador no Proyecto Galicia de Hércules de Ediciones e outros.

** **José Manuel Bértolo Ballesteros,** catedrático de grego, colaborador en temas de xenealoxía e heráldica.

[1] En 1527 o lugar denominábase *Ribadulla de los Ballesteros*, segundo a arbritaxe Fonseca-Tabora. Cfr. en RODRIGUEZ GONZALEZ, A., *Las fortalezas de la mitra compostelana y los «irmandiños»*, ed. Fundación «Pedro Barrié de la Maza conde de Fenosa», 1984.







Hórreo, lareira e cama do s. XVII da Casa de Silva.

A casa de Silva, circundada por un muro e protexida por un portalón, levántase ao fondo dun patio interior. A edificación está composta de varios corpos, por irse ampliando a casa en distintas momentos, de aí que teña varias portas de acceso. Sobre o lintel dalgunha destas portas hai gravados moi erosionados, como a representación de dúas figuras baixo unha pequena cruz de Malta. Unha escaleira exterior pegada á parede leva á primeira planta. Destaca unha parte da edificación chamada a torre, que está adornada cunhas ameas e ten un balcón de madeira sostido por unhas ménsulas de pedra e orientado ao mediodía cara ás terras anexas.

Parte da casa foi feita por Juan de Silva, falecido en 1643, e a súa muller Inés de Remesar, continuando as obras o seu fillo Sebastián da Silva, falecido en 1671, que estaba casado con María Fernández de la Iglesia (RAG 2865/71)[2].

Sobre o lintel de dúas portas ábrense unas fendeduras horizontais, que os actuais propietarios interpretan como seteiras para defensa da casa, pero que recordan as que servían para favorecer a saída do fume, cando había lareiras, e que se poden ver en moitas casas.

Acompañan a casa principal outras edificacións secundarias, así como pombal (agora desaparecido) e hórreo de oito claros.

CAPELA

A carón da casa está a capela, que exteriormente presenta un bo aspecto pero que interiormente está fóra de uso. Don Francisco Fernández de Silva, secretario del Tribunal del Santo Oficio en Llerena (Badaxoz), fixo una fundación baixo a advocación de Nosa Señora da Granada en 1716. Sen embargo, ata 1785 so había un oratorio dentro da casa principal, no que había varias imaxes, a da *Virxe da Granada* con coroa de prata e o neno Xesús nos brazos, un *San Andrés*, unha *Santa Ana* e unha pequena *Virxe da Concepción* todas en madeira, así como dous relicarios grandes de prata, unha cruz de bronce e todos

[2] ARG: Arquivo do Reino de Galicia (Real Audiencia).

os demais ornamentos necesarios para celebrar misa, como cáliz e patena de prata, unha ara, atril, corporais, alba, etc. (ARG 12884/16).

Alí dixéronse durante moitos anos as misas que a fundación mandaba e coa aprobación do arcebispado que se lle concedeu a Andrés de Silva. Pero sobre 1784 «habiendo venido de visita el arzobispo y visitado el oratorio que hay en casa de D. Ramón, y como reconociese la fundación y que faltaba por cumplir lo que en ella se disponía, previno a D. Ramón que hasta en tanto no se cumpliese con lo prevenido en aquella no se celebrase en el lo propio que tiene entendido ha puesto en el Libro de Visita, con cuia novedad el insinuado D. Ramón inmediatamente dio principio a juntar y labrar la piedra, para construir la capilla» (ARG 12884/16).



Capela da Nosa Sra. da Granada.

Pediu entón permiso para facer a obra a nai de dito don Ramón, chamada Bernarda Morales. E así pouco despois Ramón axustou a obra da capela a Vicente do Campo, veciño de San Andrés de Somoza, comezando a principios de 1787. Pero nese mesmo ano quedou paralizada a construción, pois D. Ramón tivo que entregar á súa nai a administración dos morgados. Logo a comezos de 1788 morreu Mª Bernarda e a obra por fin puido levarse a cabo.

Un tempo despois de levantar a capela tamén se mandou facer un cruceiro que leva unha inscrición co ano da súa feitura, 1805, e o nome de quen o mandou facer, o capitán Ramón Silva. Chama a atención no pedestal o relevo dun dragón.

O 17 de febreiro de 1850 D. Bonifacio Silva, dono e patrón da capela, dirixiu unha carta ao Arcebispo, polo que sabemos que nela se celebraba misa os días de precepto:

> […] Cuya Capilla no tiene mas carga que veinte y quatro misas por el estipendio de dos rrs cada una, dichas por el sacerdote de su elección, por lo que tiene el que expone que suplir hasta los quatro reales por la falta de sacerdotes […]; mas teniendo que cumplir, o mandar decir en la parroquia, una cantada por la limosna de cinco reales, cinco rezadas por la de dos, y otras cin-



Relevo de santa Bárbara.



Escudo da capela da Nosa Sra. da Granada.



Sinatura de Jacobo Gambino.

co por la de dos reales y medio. Suplica se digne mandar que las referidas misas se cumplan en la referida Capilla […] principalmente en tiempo de aguas, y distancia a la parroquial.

No século XX un incendio arrasou a capela, de aí que desapareceran as imaxes do retablo e tan só se conserva bastante danado un relevo de Santa Bárbara, na que aparece axeonllada presta para recibir o golpe de espada que lle vai dar o soldado, mentres un anxo se prepara para poñerlle unha coroa de flores tralo seu martirio. O relevo coincide polas súas características estilísticas co tempo en que se fixo a capela.

ESCUDO DE ARMAS

Sobre o lintel da portada da capela hai un escudo labrado nun bloque de granito de 112x80 cm nunha cartela de forma elíptica coa superficie lixeiramente convexa.

Unha cruz flordelisada fai de partición, estando os diferentes mobles cantonando a cruz, en alusión ao Santo Oficio ao que pertencía ao titular de escudo.

Primeiro cuartel: cruz adestrada dunha palma e sinistrada dunha espada, armas do *Santo Oficio*. Segundo e cuarto: Unha torre cuberta e unhas figuras vexetais iguais afrontadas, relacionadas coa *orde de san Bieito*. Terceiro: Cruz flordelisada, armas do *Santo Oficio da Inquisición.* Ornamentación exterior vexetal de considerable volume, con enrolamentos en xefe e punta, que recordan a pel apergamiñada. Ao timbre, helmo adestrado empenachado coa viseira pechada e con catro grilletas. A gola algo desproporcionada, nun intento de cubrir a maior parte da cartela armoriada.

Os atributos do Santo Oficio remítenos ao que mandou facer a capela, que foi don Juan Francisco Fernández de Silva, Secretario do Santo Oficio da Inquisición, casado con Josefa Meneses, aínda que fora Ramón Mª de Silva Morales o que levantou a capela.

FABRICA DE PAPEL DA BARREIRA

D. Andrés de Silva (Arnois, 1673-1755?) herdou do seu irmán Vicente, do seu tío Andrés de Nodar e do seu cuñado Andrés Jacinto Núñez Castrigo, polo que ao ser dono «dun solar de casa contigua al Rio de la Barreyra» pensou instalar nestes terreos unha fábrica de papel. Foi en setembro de 1729 cando Andrés deu poder para presentar ante a Real Xunta de Comercio e demais organismos a solicitude de crear unha fábrica de papel e ao mesmo tempo demandar as exencións fiscais que a Coroa outorgaba co fin de promover a industrialización. Trala oportuna autorización, aínda que coa oposición de Bartolomé

Piombino, o propietario da fábrica de papel de Francos (Faramello. Rois), contratou en 1738 a Jacobo Gambino[3], de orixe xenovesa, duns 47 anos e que traballaba na fábrica de Francos (que en 1751 levaba Cristóbal José Bernequé), para facer unha fábrica semellante.

Levantouse a fábrica tras uns dous anos continuos de traballo a excepción de tres meses de inverno en cada ano, empregando diariamente a 40 oficiais de cachotaría. Polas marcas das pedras, parece que moitas delas foron sacadas da antiga torre da Barreira. Fíxose unha fábrica con dúas rodas, oito pilas e unha tina (a de Faramello en 1763 tiña 6 rodas e 22 pilas). A fábrica constaba de «tres piezas divididas con pared maestra de cantería labrada y lo mismo la que le circunda, que la primera tiene de largo 16 codos por 17, la segunda 16 por 18 y la tercera...» (RAG 14606/7). Tamén había una casa próxima onde estaba a cola para o papel e unha caseta para o mazo principal.

Comezou a fabricación de papel en 1740-41 coa axuda de dous oficiais, Andrés Conde natural de Dimo (Cordeiro) e Domingo Rarís, traídos tamén da fábrica de Francos. Jacobo, o mestre principal, cobraba 4 reais diarios e os oficiais 3 reais. No primeiro ano fabricábanse 10 resmas diarias que vendían un pouco máis baratas que as de Faramello «pero al no tener venta a causa de haberse privado la boletería de tabaco y el salario ser corto se marcharon los oficiales». Buscáronse entón dous homes do país: Domingo do Porto e Benito Batallán a quen se ensinou a fabricar papel e permaneceron durante un ano «haciendo papel de extraza de marca mayor y menor y algunas resmas para escribir» pagándolles un real e maila comida. Logo contratou a dous aprendices un chamado Diego e o outro coñecido por «O ardilleiro» a quen se lle pagaba 8 ducados ao ano ademais de comida e cama. Despois veu un fabricante francés e Andrés de Silva despediu a Jacobo Gambino a quen xa só pagaba 2,50 reais. O francés traballou durante un ano e logo ausentouse roubando 60 resmas de papel e vendendo a mercancía na feira do Carballiño. Como quedara algún material amasado D. Andrés chamou a Jacobo para que o traballase e logo a partir de novembro de 1750 a fábrica quedou parada.

A fábrica non chegou nunca a achegarse á meta que Andrés se propuxera, pois pensaba producir ata 30 ou 40 resmas diarias e dar traballo a 20 operarios. Xa sobre o ano 1747 D. Andrés de Silva vendo que a fábrica non daba rendemento, «brindó al que declara (Jacobo Gambino) para que se la arrendase, que se la dejaría en 400 ducados cada año dándole fianzas suficientes, a lo que le dijo que si tuviera caudal le daría 200, a lo que don Andrés le respondió que si le daba las referidas fianzas le pondría en caudal, sin que despues hubiesen tratado más de la materia...»

En 1752 e segundo o Catastro do Marqués de Ensenada a fábrica pertencía a seu fillo Andrés Antonio de Silva, que lla tiña arrendado a Tomás Ruxido por 1.400 reais e 12 resmas en papel florete anuais.

Pouco despois, en 1753, quedou sen uso, e foi deteriorándose (RAG 12884/16) ata que en 1793 foi retomada a actividade da fábrica, máis perfeccionada, polo seu fillo D. Ramón María de Silva, que se proclamaba «*dueño y empresario de la fábrica de papel fino y todas las clases única en este reino*».

En 1806 figura retirado e por indisposición firma como apoderado o seu fillo D. Vicente María Silva Ozores herdeiro do morgado, quen a arrendou o 18 de agosto de 1813 a

[3] Casado con María Domínguez, foi o pai de José Gambino, o famoso escultor que fixo as imaxes da capela do pazo de Oca e que trunfou en Compostela, e tamén, entre outros, de Nicolás e Fernando, que se asentaron en Arnois dando lugar a que o apelido Gambino estea hoxe estendido nesta bisbarra.

Manuel Porto. Logo pasou a mans do seu fillo Bonifacio Silva Paseiro en 1830 ata que foi mercada sobre 1841 por Ramón Otero Estévez, que vivía no pazo da Mota en Riobó[4].

MUÍÑO E PESQUEIRA

En Arnois sobre o Ulla había un muíño e pesqueira que pertencía á casa de Silva de Ribadulla. En 1797 o dono da casa de Silva, Ramón Mª de Silva Morales, tivo un preito (RAG 11743/12) porque uns veciños aproveitando que el estaba na guerra en Navarra fixeron un muíño e unha presa, que provocaba a inundación das súas terras e lle impedía a pesca na súa canle. Segundo se declara neste preito, daquela había 20 muíños nun cuarto de legua. Actualmente está arruinada pero Alfredo Vicenti, refuxiado en Castrotión, deunos a descrición desta pesqueira: «Este dique, bastante espacioso para que dos hombres puedan recorrerlo de frente y punto menos que a pie enjuto, está destinado a encauzar todo el caudal del río hacia la pesquera de un hidalgo, y es como un puente, a decir verdad, sobrado peligroso, que pone en comunicación entrambas orillas».

XENEALOXÍA

A saga dos Silva podémola retrotraer até ***Gonzalo de Silva Neira*** e a súa muller ***María Canicova*** (ou *Casanova*, segundo aparece ás veces), filla de *Francisco de Canicova* e *Marquesa de Canicova*, veciños do lugar de Casdesunla en Sarandón (RAG20271/82, 2865/71). Gonzalo e María eran veciños de san Mamede de Ribadulla, se ben María estando viúva vivía en Ponteulla.

O 8 de agosto de 1587 a Gonzalo arrendáronlles unhas terras na aldea de Silva na freguesía de Sarandón por parte de Gregorio da Silva e Juan da Silva, notario de Santiago, fillos de Juan da Silva e de Francisca do Rego, e sobriños de Marcos de Silva e da súa muller Bibiana de Prol, que eran de familia fidalga.

Gonzalo e María, que eran labradores e non sabían asinar, ademais das terras de Sarandón, tiñan outras en Arnois e en Oca, que mediante testamento (RAG 20271/82) llelas deixaron en herdanza a partes iguais a seus fillos Domingo, Bartolomé e Juan, (pois Bastián, xa morrera), se ben logo estes fixeron algún troco. Deste xeito, Domingo viviu en Oca, Bartolomé en Sarandón e *Juan* no lugar de *Ribadulla en Arnois*.

Así, pois, Gonzalo de Silva e María Canicova foron pais de:

1.- *Domingo,* pai doutro Domingo, veciño de Oca, que en 1646 chegou a unha concordia co seu curmán Sebastián de Silva, fillo de Juan.

2.- *Bartolomé,* veciño de Sarandón, que o 12 de marzo de 1619 vendeu a seu irmán Juan os bens que herdara en Arnois por corenta e catro ducados ante o escribán Nuño Álvarez de Vaamonde.

3.- *María,* que casou con Juan de Oros.

4.- *Bastián.*

5.- *Juan* (*que segue*).

Juan da Silva, que era labrador, estaba casado antes de outubro de 1609 con **Inés de Remesar**, pois nesa data o matrimonio fai unha compra ante o escribán de Oca Juan Vázquez Paseiro. Inés era filla de *Marquesa Sanmartiño* e de *Benito Remesar,* e neta de

[4] A historia posterior da fábrica pódese ver en: FERNANDEZ CASAL,J., *Fábrica de papel de Riobó*. Miscelánea Histórica e cultural de A Estrada, 2004.

Pedro de San Martiño de Abelao e de *Teresa Pérez Reimóndez*, posiblemente irmá de Bartolomé Reimóndez Figueroa, fundador da capela de Castrotión.

Inés, que ao parecer non aportou propiedades ao matrimonio, era natural de Castrotión e irmá de *Pedro de Remesar* e de *María de Remesar* que estaba casada e cun fillo chamado Benito de Pazos. Dito Pedro, que era cura na cidade de Santiago, tiña rendas en Remesar, Oca e Riobó entre outras, e vendeu por 100 ducados toda a súa herdanza recibida por parte de seus pais e avós a seu cuñado Juan de Silva o 20 de maio de 1612 ante Bartolomé Reimóndez, escribán de Ponteulla. Pedro outorgou testamento ante o escribán Andrés González Villamoure o 28 de decembro de 1648, deixando como usufrutuarias mentres vivisen a *María de Silva*, casada con Marcos Fundado, e á súa filla María Fundada, pero como herdeiro a *Bastián de Silva*, o seu sobriño, e á súa descendencia coa obriga de dúas misas na igrexa de Oca (RAG 2865/71).

Juan da Silva mercou varias leiras, a chousa da Besada do Valo, as leiras de Filgueiras e a de Lamas, das que tomou posesión o 17 de marzo de 1610 ante o escribán don Bartolomé Reimóndez. E o 18 de febreiro de 1610 mercou a un xastre compostelán unha casa por 24 ducados no lugar de Moimenta (Arnois), de onde eran veciños. Tamén traballaba terras que eran propias da «*tenencia de la Vega»* durante os anos 1608 a 1613 e seguramente continuou (ACS) [5].

Logo Juan casou outra vez, pero non menciona o nome da muller na escritura de testamento (RAG 11743/12), que outorgou o 25 de outubro de 1636 ante o escribán Pedro Núñez de Ventosa deixando vinculados os seus bens en favor do seu fillo Bastián, pois levaba «*dieciseis años trabajando con el en casa, excusándole mozos de soldada, el cual no objetó cuando dotó a sus hijas*». Por iso xa lle deixa en vida a metade do lugar en que vive en Arnois, a metade do lugar que tiña en Moimenta, en San Miguel de Castro e en Oca, baixo a condición de mandar dicir seis misas anuais en Arnois ou en Sarandón. Entre as testemuñas da escritura están Andrés Fernández de Deza, patrón de Cervaña, e o escribán Rodrigo de Silva. Os fillos non se opuxeron, pero cando morreron chegaron a un preito para facer as partillas (RAG 9527/64). Juan morreu o 14 de outubro de 1643.

Juan e Inés de Remesar foron pais de:

1.- *María,* que casou o 7 de agosto de 1627 con Gregorio Caldelas, fillo de Juan Fernández de Caldelas e Madalena de Caldelas, veciños de Ponteulla, estando de testemuña o comisario Silva reitor de Sta. Mariña de Ribeira. Fixeron as velacións o 7 de agosto de 1631.Gregorio de viúvo casou con Ana Nicos, filla de Alonso e Florencia de Nicos.

2.- **Sebastián de Silva** *(que segue)*

3.- *Jacinta,* bautizada polo cura Alonso de Silva o 3 de xuño de 1613, tivo por padriños a Juan do Porto, veciño de Curantes, e María de Remesar, veciña de Riobó. Casou con *Juan de Vieiro*, veciño de Sar, e tiveron catro fillos: *Inés Vieiro* que casou con Gabriel Munín, con descendencia, *Juan Vieiro* «o mozo» que casou con María Álvarez, *Ángela Viero* que casou con Jácome Álvarez e *Marina Vieiro* que casou con Pedro Torrente.

4.- *Inés,* foi bautizada o 8 de marzo de 1619, sendo os padriños o escribán de Ponteulla don Nuno Álvarez e María Nicos, veciña de S.Miguel de Castro. O 4 de agosto de 1836 foi dotada ante Domingo Abad para casar con Bértolo Gordo Gómez, fillo de Bartolomé e de Antonia Gómez do Fontao. O dote da noiva consistiu en vestidos, roupa e diversos mobles e utensilios para a casa, 24 ducados en cartos, 2 bois e 6 vacas, 3 ducias de cabras

[5] Arquivo Catedralicio de Santiago.

e ovellas e unhas rendas duns 60 ferrados de centeo e algún de millo e trigo. A partida de casamento e velacións dinos que a voda foi realizada o 27 de xaneiro de 1637. Foron veciños de Sar. Inés chegou a unha concordia pola herdanza de seus pais co seu irmán Sebastián ante o escribán Amaro de Casteleiros, veciño de San Pedro de Salgueiros. Inés outorgou testamento ante o escribán compostelán Juan Martínez de Sea.

5,6.7.- *Juan, Jacinto e María Juana.* Nacidos nun só parto, foron bautizados o 27 de xaneiro de 1623, sendo os padriños dos nenos Benito de Orosa e Catalina do Couto, e os da nena Alonso Nicos e Dominga Besteira, pero só Juana chegou á idade adulta. Casou esta co alférez Agustín Lareo, veciño de Piloño, que o 27 de xuño de 1651 pediu a quinta parte dos bens dos seus sogros, por ser Juana unha dos cinco fillos de Juan e Inés Remesar. Chegou a unha concordia ante Andrés González de Soto co seu cuñado Sebastián, quen lle deu diversas rendas.

Sebastián de Silva, foi bautizado en Arnois o 22 de xaneiro de 1610, tendo por padriños a Alonso Gómez e Catalina do Couto. Sebastián, chamado habitualmente Bastián, en 1636 aceptou mediante escritura o vínculo fundado polo seu pai, onde se di que traballaba como labrego e non a firmou por non saber. Casou sobre 1636 con **María Fernández de la Iglesia,** da casa de A Senra en Escuadro, que era irmá de Ana, a segunda muller de Esteban Reimóndez Figueroa, patrón da capela de Santa María de Castrotión. Logo casou con *Dominga Cereixa*, da que non tivo fillos. Foron Sebastián e María os que fabricaron o cuarto da casa chamado a torre e un lagar que estaba pegado ao de pedra pola parte da eira. En Bruñido tamén construíron unha casa. Tiñan varios criados, como Juan de Rendo ou María Ana, que morreron o primeiro en 1661 e a segunda en 1668. En 1648 fixeron foro de herdades pertencentes á tenencia «*de la Vega*» e dunha casa no lugar de Os Golmados (Arnois) que pertencía a Esteban Reimóndez Figueroa, o cuñado de María (ACS).

Déronlles ás súas fillas (RAG 2865/71) un dote equivalente, que consistiu en tres ou catro vacas, unha porca, algunha cabra, un caldeiro de cobre, 4 mantas, 4 sabas e almofadas, 4 manteis e 4 «*servilletas de tripa de vaca*» e algunhas rendas, sexa ferrados de centeo ou canados de viño, e por último unha taza de prata por valor de 100 reais.

María finou en 1671 e Sebastián faleceu «*de repente de hipoplexía*» o 14 de xullo de 1679. Dous meses despois comezou un preito entre os seus fillos polas partillas (RAG 2865/71) xa que o fillo maior Juan reclamaba diversos bens como vinculares. Do primeiro matrimonio naceron dez fillos:

1.- *Inés de Silva*, nacida o 4 de agosto de 1636, casou con *Gregorio Collazo* e foron veciños de Oca. Foron fillos seus *Pedro, Tomé, Benita* que casou con Antonio de Remesar (pais de Alberto) e *María Collazo* que casou con Domingo Gómez.

2.- *Catalina de Silva*, que foi bautizada 7 de outubro de 1637, tendo por padriños a Andrés Fernández de Deza, patrón de Cervaña, e Catalina de la Iglesia aos que «*examiné en la doctrina y la sabían*» di o cura. Uniuse en matrimonio con *Antonio Reimóndez Figueroa,* fillo do citado Esteban Reimóndez, patrón da fundación de Castrotión. Tiveron oito fillos en Oca chamados Sebastián –o vinculeiro-, Ángela, Mª Antonia, Silvestra, Ignacio Antonio, Francisca, Bartolomé e Juan.

Unha das fillas, Ángela, tivo un fillo de solteira con Juan Gayoso Mendoza[6], dono do *pazo de Oca.* O neno naceu o 16 de agosto de 1673 -a nai faleceu quince días despois- e foi

[6] Juan Gayoso estaba casado e con fillos, aínda que a partida de bautismo de José di que estaba solteiro..

bautizado co nome de José, quen chegou a ser tenente xeneral de Artillería e cabaleiro de Calatrava en xaneiro de 1718, unha vez lexitimado por dispensa do papa Pío XI.

3.- **Juan de Silva** *(que segue)*

4.- *Juana,* bautizada o 4 de febreiro de 1643 tendo por padriño a Bartolomé de Silva, veciño de Oca. Casou o 20 de febreiro de 1667 con *Gregorio Brey,* fillo de Pedro e Inés de Festa, veciños de Ancorados, onde viviu o novo matrimonio. Tiveron por fillos a *María, Antonia, Isabel, Andresa* e *Tomás de Brei*.

5.- *María*, bautizada o 20 de marzo de 1648. Seguramente morreu de nena.

6.- *Andrés,* bautizado o 12 de febreiro de 1653, tendo por padriños a Andrés López de Neira e Rosa das Seixas, veciños de Ponteulla. Casou con *Dominga Bibián*, filla de Pedro, veciño de Moalde, e tiveron por fillas a *María*, *Dominga* e *Rosa* da Silva. Morreu antes que seus pais.

7.- *Domingos,* bautizado en 1654 pero o cura non o asentou. Os padriños foran Alonso Nicos, desta freguesía, e Antonia Masía, veciña de Oca. Casou con *Elena López,* e foron veciños de Piloño onde tiveron varios fillos: *Aniceto* (17/4/1689), *Gregorio* (25/10/1690), *José, Juliana* casada con Francisco Rey (+1772), *Juana e Josefa.*

8.- *Francisco de Silva Fernández* (ou Fernández de Silva)*,* foi bautizado o 27 de xaneiro de 1656 tendo por padriños a Pedro Fernández de Senra, familiar do Santo Oficio, e a Catalina Fernández de la Iglesia, a súa muller, veciños de Escuadro onde fundaron o morgado da *casa da Senra.* En 1678 foi ordenado de prima e grado. En 1684 era porteiro e axudante dos cárceres da Santa Inquisición de Toledo, e como tiña preitos polos bens dos seus pais, deu poder ao cura de Oca o 12 de setembro ante Andrés de Nodar, para que o representase.

O 29 de outubro de 1699 Francisco, «*secretario del secreto de la Santa Inquisición*» de Llerena e veciño de Llerena, como non tiña sucesores se ben estaba casado con *Josefa Meneses*, fixo doazón da súa lexítima ante Andrés de Nodar a seu irmán maior Juan Fernández de Silva que lle pertencía polos seus pais Bastián de Silva e María Fernández, como un dos seus nove fillos, e déixalla en forma de vínculo agregándoa ao morgado feito por Juan de Silva «o vello», seu avó, reservándose o usufruto (AHP Protocolos) [7]

O 23 de abril de 1711 cedeu ante Simón Rodríguez unhas terras de 54 fanegas de cebada á confraría da Nª Sra. da Granada en Llerena a cambio de que rezasen por el un responso cantado o último día da oitava e que o anotasen no libro de benfeitores. E trala súa morte deuse copia o 28 de decembro de 1716 a seu sobriño Andrés de Silva.

Francisco fixo testamento en Santiago o 11-12-1716 ante Pedro Rodríguez. Deixaba un «cortijo» chamado *Casas Blancas* nas aforas de Llerena e unha casa na rúa Santa Ana.

9.- Jacinta, casou o 2 de xullo de 1673 con *Alonso Peiteado*, escribán de S.M., fillo de Juan e María Nicos, veciños de Santa Cruz de Ribadulla. Tiveron unha filla, *María*, bautizada en Arnois o 12 de febreiro de 1678. Logo casou con *Pedro de Caldelas.*

10.- *Antonia de Silva*, casou o 13 de febreiro de 1669 con *Blas Munín*, fillo de Roque e Catalina Calva. Tiveron por fillos a *Juan, Domingo, Ignacio* –veciños de Sar-, *Antonio* - carpinteiro e veciño de Santiago- e a *María,* que casou con Domingo de Rozas, veciños de Sar. Blas, viúvo, casou 11 de outubro de 1679 con María Pérez Nodar, filla de Roque e María.

Juan de Silva casou o 19 de novembro de 1669 con **María de Nodar**, viúva, pois xa casara con Roque Pérez de quen tivera por filla a *María.* María de Nodar era filla de

[7] Arquivo Histórico de Pontevedra.

Domingo de Nodar e de *Marina de Nodar*, e neta de Juan de Nodar e de Mª Inés Darriba, veciños de Santa Mariña de Ribela e ela natural de Millerada (RAG 9527/64, 4117/17).

María tiña como irmán ao escribán *Andrés de Nodar*, nacido o 19 de marzo de 1642, quen o 9 de agosto de 1717 outorgou testamento en favor do seu sobriño Andrés ante o escribán Santiago Silva Piñeiro, facendo vínculo dos seus bens que comprendían a casa en que vivía en Ribadulla (Arnois), outras en Oca e A Mota e rendas en diversos lugares como Tarrío e Ancorados.

En 1670 Juan era familiar e notario do Santo Oficio e veciño de San Xiao de Arnois. Ampliou as súas propiedades mediante foros ou subforos ante Andrés de Nodar (AHP Protocolos). Así o 9 de agosto de 1670 Juan Gayoso Mendoza, señor de Oca, aforou a Juan de Silva o lugar de Rosendo en San Cristovo de Merín no Ulla por seis ferrados de centeo (é dicir, unha fanega) a pagar na súa casa de Santiago.

O 2 de abril de 1691 Juan fixo unha agregación ao vínculo do **seu avó Juan de Silva** ante Andrés de Nodar (AHP Protocolos). O seu avó fixera vínculo da metade do lugar de Silva (Arnois), onde vivía, con gravame dunhas misas. El agrega as casas e cortes e as súas torres, os agros, a devesa de Altamira, un muíño e os bens da súa muller María de Nodar quen lle da licenza e agrega a mellora de seus bens mobles e raíces e coa condición que todos os patróns que sucedesen agreguen a terceira parte dos seus bens. Tamén di que os bens de Ribadulla son propios «*diezmo a Dios*» e nomea como primeiro patrón á súa muller María Nodar e logo a seu fillo **José da Silva**, o seu fillo maior, e logo de grado en grado aos demais preferindo o varón...

María Nodar fixo testamento o 5 de xaneiro de 1715 ante o escribán Antonio Suárez, no que di (RAG 11743/12) que os bens quedan a repartir entre os seus fillos, excepto a casa principal con todo o anexo que deixa a seu fillo Andrés en forma de vínculo e agregándoo ao vínculo que deixara seu irmán Andrés de Nodar e ao que fundara Juan de Silva «o vello», bisavó dos seus fillos. María morreu tres días despois.

Os seus fillos foron:

1.- *José de Silva,* bautizado en Arnois o 20 de maio de 1665 tendo por padriños aos avós paternos. Casou con *Lorenza,* e viviron en Arnois onde tiveron a *Mª Andresa* o 15 de xaneiro de 1711, que tivo por padriños a Andrés e María de Nodar.

En 1710 foi denunciado polo seu curmán Ignacio Reimóndez Figueroa, fillo de Antonio e veciño de Oca, por unha liorta que tiveron ao ver que molestaba a seu tío Andrés de Nodar. José morreu o 30 de marzo de 1711 polo que o vínculo pasou a seu irmán Andrés, xa que Vicente era clérigo.

2.- *Vicente,* bautizado o 23 de marzo de 1667 tendo por padriños a Amaro de Rendo, veciño de Berres, e a Susana Pazos, veciña de Sta. Cruz de Ribadulla. En 1715 estaba de cóengo na colexiata de Sar.

3.- *Roque,* bautizado o 21 de agosto de 1669. Seguramente morreu de neno.

4.- *Francisca,* bautizada o 9 de marzo de 1671 sendo o seu padriño Gregorio de Parada, veciño de San Mamed de Ribadulla.

5.- *Andrés Antonio* bautizado o 11 de maio de 1673, sendo os padriños os seus tíos Andrés de Nodar e Juana de Silva**.** Debeu morrer pouco despois.

6.- *Andrés,* bautizado o 10 de setembro de 1674. Á marxe pon: «*murió luego*».

7.- *Jacinta,* bautizado o 2 de xaneiro de 1676 tendo por padriños don Bartolomé Sánchez Baamonde e Jacinta de Silva. Casou con *Pedro Caldelas* e tiveron unha filla, *Rafaela*, o 24 de outubro de 1688 tendo por padriños a Andrés de Nodar e Juana de Silva, tía da nai da

bautizada e veciña de Ancorados. Logo casou con *Juan Miguez*, estañero, viúvo de Dominga de Carregal con quen tivo por fillos a *Manuel* e a *Juan.*

8.- *Sebastián Antonio,* bautizado o 4 de maio de 1678 tendo por padriños a seu avó Bastián Silva e a Dominga Cereixa, a segunda muller de Bastián.

9.- *María Antonia.*

10.- **Andrés Antonio**,*(que segue)*

11, 12.- *Andrés e Agostiño,* xemelgos, que se bautizaron o 7 de xaneiro de 1683, pero morreron logo.

13.- *Rosendo*, bautizado o 29 de febreiro de 1684.

Andrés Antonio de Silva foi bautizado o 6 e marzo de 1681, tendo por padriños a Andrés de Nodar e a Mª Gómez de Nodar, curmá do bautizado.

Antes de casar tivo catro fillas de Isabel Gómez, moza solteira e veciña de Arnois, a quen lle dera palabra de casamento**.** As tres primeiras morreron pronto pero non así a última, *Juana Andrea,* que foi bautizada o 7 de maio de 1715 na parroquia de Nª Sra. Virxe do Camiño en Santiago. Andrés déralle a Isabel unha cantidade por alimentos para as fillas mediante escritura pública o 3 de setembro de 1714 ante Antonio García de Camaño, antes de ter a última filla, pero logo Isabel pediulle máis cartos e el ofreceulle 8 ducados máis, pero ao pouco ela pedía 500 reais máis para alimentos e por terlle arruinado o creto, e acabou denunciándoo (RAG 2921/21).

Juana Andrea, a filla que sobreviviu, casou con Ventura Loureiro, e en 1758 participou nas partillas dos bens do seu pai e logo, tralo preito e como non tiña descendencia, o 26 de xuño de 1784 ante o escribán Jacobo Ferro cedeulle todos os seus dereitos sobre a herdanza a seu sobriño Ramón Mª Silva Morales a cambio de 200 reais mentres vivisen ela ou o seu marido, e pedíndolle por adiantado os cartos de cinco anos e que, se eles morresen antes, Ramón Mª non llelos podería reclamar aos herdeiros.

Andrés en 1713 comproulle á súa irmá Jacinta a lexítima paterna por 1.100 reais, e outras herdades que tiña en Ribadulla e no Bruñido por 8.500 reais ante Simón Rodríguez (AHUS. Protocolos)[8].

Casou con ***Mariana Núñez de Castrigo Sanmamed,*** natural de Santiago, filla de *Antonio de Castrigo Sanmamed* (casado en segundas nupcias con Ana de Moscoso e Sotomayor), do lugar de Castrigo en Ortoño, e da súa terceira muller *María Núñez (de Castro) Varela,* de San Miguel de Cora, e neta por liña paterna de Gregorio Castrigo Sanmamed e de María Gómez Ortiz, oriunda de San Vicente de Aro (Negreira), e neta por liña materna do escribán de Cora don *Jacobo Núñez de Castro* e de *Isabel García Varela*, que tiña bens en Lagartóns e en Viso. Mariana, ou máis ben o seu avó Gregorio, era parente bastante próxima do bispo de Quito Ilmo. Alonso de la Peña Montenegro.

Mariana foi dotada o 19 de agosto de 1714 ante Simón Rodríguez (AHUS. Protocolos) polo seu medio-irmán Andrés Jacinto Castrigo Moscoso, cura de Ames e san Cristovo de Papia, e pola súa irmá Rosa, que estaba casada co doutor Ignacio Pereira e Moscoso, avogado da Real Audiencia. Ofreceron de dote 33.000 reais, ademais dos 300 ducados que lle deixara seu pai o 17 de maio de 1700 ante o escribán Pedro Vázquez e de roupa por valor de 4.000 reais que ofreceu Andrés Jacinto.

Andrés Antonio de Silva morreu sobre 1755 e tivo por fillos lexítimos a:

[8] Arquivo Histórico Universitario de Santiago.

1.- *Mariana Agustina*, bautizada o 28-08-1716, tivo por padriño a Andrés de Nodar.

2.- Andrés Antonio de Silva. *(que segue)*

3.- *Ramón Antonio Vicente*, naceu o 4 e bautizouse o 6 de xullo de 1722.

4.- *Bernardina de Silva*, foi bautizada o 19 de xuño de 1723. Foi abadesa no convento de Santa Clara en Santiago, onde ingresou o 4 de febreiro de 1750. Un ano despois o 25 de xuño de 1751 ante o escribán Domingo Antonio Cernadas renunciou á súa lexitima a favor de seus pais e despois en súa irmá Isabel Rosalía a cambio dunha renda vitalicia de 200 reais anuais e un touciño (RAG 24878/14).

5.- *Juan Manuel de Silva*, nacido o 17 de decembro de 1724 e bautizado o 20, casou con *Rosa Martínez Sindín,* filla de Antonio e de Dominga. Finou o 15 de novembro de 1786, outorgando testamento ante Jorge Antonio Nogueira.

Tiveron un fillo, *Juan Manuel*, nacido o 27 de abril de 1784 e que casou con Mª Benita Castroverde, natural de Vedra, se ben foron veciños de Oca, onde morreu Juan Manuel o 25 de febreiro de 1862 tendo outorgado testamento ante Manuel Santamarina o 2 de decembro de 1861 (AHP Protocolos).

5.- *Jacinto Faustino,* que foi bautizado o 15 de febreiro de 1726, sendo o padriño Jacinto Castrigo, cura de Ames. Xesuita, foi desterrado por Carlos III en Bolonia o 13-01-1777.

6.- *Julián de Silva,* nacido o 9 de xaneiro de 1731, foi bautizado dous días despois. O 24 de agosto de 1772 na casa de Altamira do lugar de Ribadulla (Arnois) xunto co seu irmán Juan Manuel, se ben eran veciños de Santiago, outorgaron testamento ante Pedro Antonio Domínguez deixándose sucesor un ao outro. Morreu o 15 de outubro de 1782, tendo feito testamento ante Francisco Antonio Clemente, escribán de San Mamede de Ribadulla.

7.- *Mª Andrea Micaela*, bautizada o 15 de febreiro de 1732. Finou pronto.

8.- *Isabel Rosalía de Silva.* Cando o 25 de febreiro de 1758 se fixeron as partillas da herdanza dos seus pais, a ela asignóuselle 4.000 ducados co seu consentimento. Celebrou os esponsais en 1763 con *Pedro Gil de Ribera*, fillo de Bernardo Gil de Araújo e de Josefa Ribera, veciños de Freixo (Crecente). Fixeron as capitulacións matrimoniais o 27 de maio de 1763 polas que ela aportaba 44.000 reais (4.000 ducados) que servirían para que Pedro pagara a débeda que tiña e así liberar os bens que estaban hipotecados, herdanza do seu irmán Fernando maxistral da colexiata de Iria Flavia. Por iso Pedro ofrecía a Isabel a décima parte deses bens que estaban situados en Caldas de Reis (RAG 24878/14).

Sen descendencia, outorgou testamento o 18 de setembro de 1784 ante Miguel de Cruces deixando como usufrutuario a seu marido e unindo os seus bens ao morgado fundado por Juan Silva o maior, e que agora tiña Ramón María de Silva e en caso que este non tivese descendencia quería que herdase o seu irmán Juan Manuel ou os seus herdeiros, e se non, a liña dos Barreiros os seus parentes.

Andrés Antonio de Silva. Naceu o 10 de abril de 1720 e foi bautizado ao día seguinte en Arnois, tendo por padriños a Andrés de Nodar e Rosa Castrigo, veciña de Santiago e muller do doutor Ignacio Pereira, asistente e Xustiza maior de Santiago.

Seu pai tratou o casamento de Andrés Antonio estudando as diversas ofertas. Tratou con Pedro Sánchez de Ardeleiros, dono da casa e torres de Road, que ofrecía 6.000 ducados de dote para casar a súa irmá. Tamén tratou co Bernardino Núñez de la Fuente, cura de San Fins de Estacas no Salnés, que tiña unha irmá sucesora no vínculo e un dote de 6.000 ducados, pero non o fixo porque Andrés estaba pendente de dotar as súas fillas para profesar como monxas. Tamén lle ofreceron casar cunha moza de Padrón sobriña do bispo

de Quito Alonso de la Peña Montenegro, que tiña 4.000 ducados de dote, pero Andrés pedía 8.000. Por iso, aceptou outra oferta que lle deu a coñecer un franciscano de Santiago pero natural de Arnois, quen lle informou que a sobriña do cura de Calo ía ser sucesora dun vínculo en Bouzas que importaba máis de 500 ducados e tiña un dote de 6.000 ducados, ademais o matrimonio quedaría a vivir na casa do cura quen tamén lle ofrecía 1.500 ducados para o dote das súas fillas Bernardina e Rosalía. Andrés aceptou esta oferta en contra da opinión da súa muller.

Andrés Antonio casou, pois, en Calo o 30 de novembro de 1748 con **Mª Bernarda Morales Sequeiros e Araújo Cornide,** filla de José Benito Morales e Sequeiros[9] e Bernarda Antonia Araujo e Salgado, e neta do capitán da Real Armada Francisco Morales e Josefa Sequeiros Sotomayor e Sequeiros. Mª Bernarda tiña un tío, chamado Manuel Morales, que era mordomo do Real Hospital de Santiago.

Mª Bernarda dicía que recibiu un dote de 6.000 ducados, se ben o seu fillo rebaixaba a cifra a 2.500, é máis, di que 1.000 ducados non foron entregados. A realidade é que o día da voda foi dotada polo seu tío cura de San Xoán de Calo, pois seu pai xa morrera e a súa nai vivía na casa do cura. Na escritura de dote feita ante Simón Framil don Andrés de Silva ofrecía 3.320 reais por arras a entregar a Mª Bernarda e 1.000 reais anuais vitalicios por alimentos a pagar a partir de xuño de 1749. E se querían independizarse ofrecíalle os bens do morgado, a condición de ter acomodadas a Bernardina e Rosalía, que tiñan a intención de ser monxas, e de cesar na obriga de darlle os 1000 reais. Por parte do cura, Ramón Morales Sequeiros, ofrecía 2.500 ducados, 1.000 ao casar, e 750 ao tomar estado Bernardina e outros tantos ao tomar estado Rosalía.

Poucos meses despois, en marzo de 1749 morreu o seu tío cura e Mª Bernarda herdou o vínculo de Bouzas (Vigo), fundado polo seu tío-avó Benito Sequeiros e a súa muller Ana Mariño, e en novembro dese ano xa cun fillo demandou a seus sogros por non cumprir co dote prometido, pois dicía que non tiña medios para vivir segundo a súa condición. Ao non acceder estes pois aínda non tomaran estado as fillas, Andrés Antonio o 5 de febreiro de 1750 gañou despacho para embargar as rendas do pai. Andrés accedeu a pagarlle os 1.000 reais, aínda que esixía que se lle pagase o dote para as súas fillas monxas, pero o fillo entón pedía 2.000 reais anuais. Ao mes seguinte a nora, Mª Bernarda, que era unha argallante, ofreceulle ao sogro darlle 700 ducados anuais a cambio de que lle cedera todos os bens. Pero Andrés non quería cederlle os bens «*que me costaron mucho desvelo*» pois tiña medo que os desbarataran e descoidaran como os que tiñan en Bouzas.

E cando morreron seus sogros, repartiron os bens entre os irmáns, pero houbo un preito que Mª Bernarda a muller de Andrés se empeñou en alongar. E así tivo durante a súa vida cantidade de preitos, pois era ela quen mandaba na casa (RAG 14606/7, 12305/9, 12884/16, 13897/41). Ademais seu fillo acusouna de non coidar os seus bens, de deixar arruinar a fábrica de papel, de favorecer a dubidosas amizades, como uns veciños aos que trataba como se fosen fillos, pagándolles os gastos e *dándolle chocolate a pesar de que eran xente vulgar*, e ademais eles vendíanlle os froitos (millo, viño, queixo,etc.) no seu proveito.

[9] Avós: Francisco Morales e Josefa Sequeiros. Segundos avós: Rodrigo Sequeiros Sotomayor e María Sequeiros. Terceiros: Rodrigo de Sequeiros de Benavides e María Veloso de Sotomayor. Cuartos: Bartolomé de Sequeiros Pereira e Silva, irmán do I Conde de Priegue. Quintos: Rodrigo de Sequeiros, señor da casa de Silva en Portugal e Magdalena de Faria e Acevedo (RAG 24498/1, 20409/37).

Por outra banda Mª Bernarda herdou do seu tío Francisco Morales Sequeiros que era cura en San Xoán de Calo e que fixo unha fundación cando outorgou testamento ante Simón Framil o 2 de outubro de 1748. Tamén herdou os vínculos e morgados da familia que fundaron en Bouzas don Rodrigo Benavides o 29 de xuño de 1631, e os dos irmáns Benita e Josefa Sequeiros ante Pedro de Mandaio Figueroa.

Viviron compartindo residencia tanto en Ribadulla como na bisbarra de Vigo, onde Mª Bernarda tiña os bens herdados da súa familia.

En 1767 Andrés e os seus irmáns disputaron cos netos de María Pérez – filla do primeiro matrimonio da súa bisavoa María Nodar-, entre eles, Marina Pazos Callobre que estaba casada con Jacobo Otero, da casa de A Mota, pois non estaban de acordo co troco que fixeran Andrés de Silva «o vello» e Francisco de Pazos xunto coa súa muller Mariana Callobre.

En 1785 Bernarda, xa viúva, tiña unhas rendas líquidas en Ribadulla de 4.136 reais. A maior parte das rendas eran forais, se ben tamén tiña outras por arrendamento. Cobraba 34 ferrados de trigo, 244 de centeo, así como algunhas cantidades menores en viño, capóns e en metálico. Entre os foreiros estaba Jacobo Otero, dono da casa de A Mota (Riobó) quen lle pagaba nove ferrados de centeo e dous capóns.

Andrés foi sepultado o 1 de decembro de 1778. A continuación comezou un preito entre o fillo e a súa nai pola administración dos morgados, polo que Bernarda en 1784 marchou a vivir a Riamonde deixando os seus bens mobles, que logo solicitou por vía xudicial (RAG 12884/16). A xustiza privoulle a ela da administración dos seus bens, pero logo conseguiu recuperala, se ben a cambio tivo que dar fianzas o 16 de marzo de 1787 ante Bonifacio Paseiro para darlle a seu fillo 300 ducados por alimentos. E tres meses máis tarde, o 14 de xuño e ante o mesmo escribán outorgou testamento. Nel di que consta en 1773 ante Pedro Arén e en 1781 ante P. Antonio Carbón os moitos bens que ela aportou ao matrimonio. Por outra banda deixa encargadas numerosas misas, esmolas, pago de débedas, diversas doazóns, e o sobrante déixallo ao fillo.

María fixo testamento o 7 de xaneiro de 1788 ante José Antonio Mallo e foi sepultada dous días despois. Tiveron un único fillo, **Ramón María** (*que segue).*

Ramón María de Silva Morales. Naceu o 8 de setembro de 1749 e foi bautizado dous días máis tarde na parroquia de Salomé en Santiago cos nomes de *Ramón María Andrés Bernardo* tendo por padriños a seu avó Andrés Silva e á súa avoa Bernarda Araújo, veciña desta parroquia.

De rapaciño estivo oito meses en Santiago aprendendo a tocar o violín, pero logo a nai levouno para Arnois. Foi capitán de granadeiros do Rexemento provincial de Santiago, patrón in solidum da Capela de Nosa Señora de la Granada, dono e director da Real Fábrica da Barreyra, *«Secretario de Millones e Notario de Reynos y señoríos de España»,* sendo esta fábrica... *única de papel fino cartones y todas clases en este Reyno…* considerada Real e polo tanto os seus operarios exentos de servir do Exército e Milicias e de cargas do concello. Tamén loitou no exército en Navarra desde 1794 a 1800.

Con motivo da invasión francesa fixo donativo de más de 56.000 reais en efectivo e crecida partida de papel e tamén cedeu unha casa sita na Porta da Mámoa en Santiago (hoxe Orfas, esquina a Entremurallas) para hospedaxe de tropas.

Tratou de casar con María Aurora Ozores, filla segunda do conde de Priegue, se ben logo casou coa súa irmá Francisca de Borja de Ozores Ponce de León, filla de *Juan Antonio Ozores e Verea de Aguiar,* VI conde de Priegue, e da súa primeira muller Manuela

Ponce de León. Francisca fora bautizada en Sta Mª do Camiño (Santiago) o 10 de setembro de 1760 co nome de *Francisca Faustina María de la Aurora*, tendo por padriños ao abade de Salcidos don Juan Ponce de León e á súa avoa materna Micaela Francisca.

Xunto coa súa irmá Manuela, Francisca recibiu formación no convento da Ensinanza en Santiago desde o 12 de xaneiro de 1776 até o 23 de setembro de 1780.Aportou como dote a cantidade de cinco mil ducados, 4.000 que lle entregou seu pai e seu irmán, e os outros mil ducados restantes dona Juana Ozores Ponce de León (casada con Ventura Diego Naharro) a súa irmá primoxénita e que herdara uns morgados por parte da súa nai. Pero pouco despois en 1783 Ramón María púxolle un preito á súa cuñada Jacoba pois pretendía que lle dera un dote a Francisca. A razón era que cando se fixeron o 18 de setembro de 1773 as capitulacións matrimoniais entre Jacoba e José Quiroga Cedrón asinouse o compromiso de dotar ás súas irmás solteiras se seu pai conseguía para ela os morgados de Oza e Bértoa que fundaran o 25 de abril de 1526 Teresa de Castro e o seu marido García Prego de Montaos. Como en efecto en setembro de 1772 tomou posesión dese morgado, debía dotar ás súas irmás. Ela alegou en contra que tiña 17 anos (aínda non os cumprira) e que era deber do pai dotar ás fillas. O conde de Priegue en realidade tiña unha facenda en precario pois tiña que pagar por mandato xudicial á súa irmá Jacoba 3.000 ducados anuais, 1.000 ao cabido de Santiago por un préstamo que pediu para pagar o preito do morgado de Oza e Bértoa así como os colexios das fillas, 400 ducados a seu fillo natural e ademais tiña catro fillos do novo matrimonio e outro en camiño. De aí a singular escritura de dote e o compromiso de Antonio Pardiñas, cando pediu casar cunha das fillas do conde, de dar 10.000 ducados de dote ás demais fillas (pero lamentablementeAntonio, que era moi rico, morreu antes de casar) (RAG 22032/10, 18783/51).

Tamén disputou co seu tío Pedro Gil de Ribera trala morte de Isabel Rosalía de Silva. Pedro era usufrutuario e Ramón María o sucesor, polo que pediu que asegurara os bens aos que tiña dereito, cando Pedro volveu a casar. Pero o 10 de xuño de 1801 chegaron a un acordo valorando a herdanza en 35.000 reais, tralos gastos de enterro e funerais de Isabel Rosalía.

D. Ramón tivo unha filla natural de solteiro con Rosa Gómez chamada Josefa da Silva, que casou o 11 de abril de 1801 con Juan García do Curro, estando como testemuña Vicente de Silva, o seu medio-irmán.

Recibiu o 26 de xuño de 1784 unha doazón de Benito Loureiro e a súa muller, veciños de Santiago, con gravame de 200 reais anuais por alimentos ante o escribán de Santiago don Jacobo Ferro.

Francisca de Borja faleceu en Santiago en novembro de 1794 e Ramón o 21 de xaneiro de 1810, segundo a partida de defunción que textualmente di:

> En 22 de enero de 1810, el cura párroco de S. Julián de Arnois D. Francisco Piñeyro y Solbeira, acompañado de veintitrés señores sacerdotes, asistió a las funciones fúnebres de entierro de Don Ramón María Silva, Capitán del Regimiento provincial de Compostela y vecino de la misma feligresía. Recibió los Santos Sacramentos, e hizo disposición sin fundación alguna; y fue sepultado su cadáver en una de las dos del coro de la misma iglesia parroquial, precio cuarenta y cuatro reales...

No adro da igrexa de Bouzas (Vigo) pode verse un escudo de pedra, en bastante mal estado pola erosión, que ata os anos corenta do pasado século se atopaba no interior da igrexa formando parte da lousa sepulcral mal atribuída a don D. Ramón María Silva.



Escudo de Bouzas.

O campo deste escudo é cuartelado cos seus dous primeiros cuarteis practicamente ilexibles, que corresponderían ás armas dos Pereira (unha cruz) e dos Troncoso (un tronco de árbore. O terceiro cuartel, xaquelado pertencente aos Valladares e o cuarto cinco veneras, das armas dos Sequeiros. O helmo está mirando cara á esquerda (dereita para o observador), o que nos vén a indicar a súa orixe bastarda.

Vicente María Silva y Ozores, herdeiro do morgado, naceu en 1794 cando seu pai marchara á guerra. A súa nai no codicilo outorgado o 19 de novembro de 1794, di que se entregue «otra tanta cantidad (330 reales de vellón) a Francisca Peiteado que en calidad de ama está criando el niño que ahora de próximo he dado a luz[…] único y universal heredero, D. Vicente María de las Mercedes Silva y Ozores, su hijo único».

Casou en 1810 con **Mª Teresa Paseiro Cadavid,** filla de Bonifacio Antón Paseiro Andújar e de Mª Ignacia Cadavid Nieves, neta por liña paterna de Alberte Paseiro Cortes e de Mariana Vilariño, e por liña materna neta de José Cadavid, veciño de San Paio de Figueroa, e de Josefa de Nieves.

Director da Real Fábrica de papel, arrendouna o 30 de outubro de 1813 a Manuel Porto ante o escribán Felipe Pena Leira.

Foi acusado de matar a Francisco de Pazos polo que se evadiu e foi declarado en rebeldía. A viúva, Juana de la Puente, o 30 de xaneiro de 1817 fixo un escrito ante Francisco de Oca (AHP Protocolos) dicindo que non sabía se era culpable, pero que en todo caso lle perdoaba e pedía ás autoridades o seu indulto. En efecto o 18 de febreiro de 1818 foi indultado e o 16 de marzo ante dito escribán comprometeuse a pagar as costas, presentando un fiador, para así conseguir que se desembargasen os bens.

Solicitou ao Municipio de Santiago que lle fose devolta a casa de súa propiedade sita na Porta da Mámoa que seu pai cedera con motivo da invasión francesa.

Morreu Vicente o 2 de xullo de 1818 en Arnois sen ter outorgado testamento.

Teresa Paseiro casou en segundas nupcias con *Mariano Paseiro Taibo*, fillo de José Paseiro e María Concepción Taibo, naturais de A Estrada. Tiveron un fillo o 14 de maio de 1822 e outro o 22 de decembro de 1823 que morreron ao nacer. Tiveron tamén unha filla, *Carmen*, e un fillo *Eugenio Paseiro Paseiro*, nacido o 17 de setembro de 1833 en Arnois, e que casou o 14 de decembro de 1871 con María del Carmen Josefa Margarita Badía Paseiro, da *casa de Badía* en Xerliz.

Carmen e Eugenio Paseiro Paseiro xunto con Bonifacio e Josefa Silva Paseiro fixeron as partillas dos bens da súa nai común, Teresa Paseiro Cadavid, en 1871 ante o notario estradense Manuel Santamarina.

Vicente de Silva e Teresa Paseiro tiveron por fillos a:

1.- **Bonifacio Vicente Silva Paseiro** *(que segue)*

2.- Josefa Silva Paseiro. O 22 de outubro de 1842 fixéronse as capitulacións ante Antonio Montenegro para que Josefa casase con *Ramón Collía Goyburu*, fillo de José e Concepción. O seu irmán Bonifacio «a pesar de las muchas cargas que gravitan sobre los mayorazgos, de seren pocos los bienes libres que por su difunto padre posee, de estar sujetos al reintegro que su madre aportó al matrimonio, de que las utilidades de la fábrica

de papel en el día son insignificantes, teniendo en cuenta el mucho cariño...» outórgalle por razón de dote e lexítimas 3.000 ducados de capital, pero como non ten metálico ofrécelle 400 reais anuais e 99 ferrados de centeo, 8 de trigo, 4 de millo groso, 1,5 de millo miúdo e tres capóns que se lle pagará a partir do ano 1843.

Bonifacio Vicente Silva Paseiro, foi bautizado o 18 de xuño de 1811, sendo o padriño o seu avó materno. Dono da Real fábrica en 1830, casou con **Manuela Espinosa Salgado,** natural de San Salvador de Escuadro, filla de Benito Fernández Espinosa Varela e de María Salgado Vaamonde[10], neta por vía paterna de José Fernández Espinosa e Josefa Varela e Verea de Aguiar (dos Varela do pazo de Buzaca) e por vía materna neta de Benito Salgado, veciño de Soutolongo, e Juana Vaamonde, de Brántega, que casou en segundas nupcias con José Mª Rivas Taboada, veciño de Siador.

O 13 de setembro de 1843 fíxolle a liquidación ao administrador da casa Antonio Temprano e tomou el o control da casa facendo diversos foros nese mesmo día ante o escribán Antonio Montenegro (AHP Protocolos) de herdades que tiña en Oca, Ribadulla e Riamonde. Nese día tamén agradeceu á súa nai o seu traballo como titora e recoñeceu que Teresa (casada xa de novo) aportara ao matrimonio 24.000 reais, que recoñece que ten que devolver e que lle entregará cando ela o solicite.

Faleceu no lugar de Ribadulla en 1889. Os seus fillos:

1.- **Eliseo de Silva Espinosa** *(que segue)*

2.- Mariana, bautizada o 25 de decembro de 1845.

3.- Ramona Silva Espinosa, que naceu o 23 de febreiro de 1849 e bautizada ao día seguinte. Faleceu solteira no lugar de Ribadulla en 1910 aos 60 anos.

4.- *Germano Roberto Silva Espinosa*, nacido o 19 de marzo de 1852.

5.- *Mª Consolación Silva Espinosa*, nacida e bautizada o 17/11/1853.

6.- *Soledad Silva Espinosa*, nacida e bautizada o 3 de setembro de 1855.

Eliseo de Silva Espinosa, bautizado o 18 de outubro de 1844, casou con **Carolina Gómez Cedeira**, natural de Santiago, filla de Joaquín Gómez, do *pazo de Xerliz*[11], e de Carmen Cedeira de Penas (Ferrol,1816) e neta por liña materna de Juan Antonio Cedeira e Andrade e de Mª Juana Dolores de Penas Santalla.

Vivía en Arnois e logo en A Estrada, onde exercía como tenente alcalde e logo como alcalde desde 1 de xullo de 1881 até o 13 de xuño de 1884 en que é cesado polo xulgado tras un procesamento. Logo tamén o foi desde o 17 de marzo do 86 até setembro, e logo desde o 25 de maio do 87 por renuncia de don Gumersindo Otero até xuño do 88. Aparece como Secretario de Goberno no Xulgado de primeira instancia de A Estrada en 1905, e tamén figura como «*escribano de actuaciones*» na Consolación onde tiña o seu despacho. En 1896 foi presidente do Casino. Tiveron por fillos a:

---

[10] Os demais fillos de Benito Espinosa e de María Salgado foron: *Josefa Juana Ramona* (Escuadro, 20/2/1816), *Justa Cándida Francisca* (17/6/17), *Ramona Mª Benita* (20/4/19), *José Mª Ramón Francisco* (22/11/21), *Ramón* (17/5/23), *Mª Dolores* (12/6/24), *Jesusa* (9/7/25) que casou con José García Centeno, de Breixa, *Vicente Ferrer* (29/5/27), *Bernardo Prudencio* (28/4/29) que casou con Luisa Valladares Núñez, de Vilancosta, *Fermina* (23/6/30), *Luís* (4/2/32), *Pío* (9/7/33) e *Mª Dolores* (25/5/36).

[11] FERRO, L.- BÉRTOLO, J.M., *Pazo de Xerliz y casa de Badía en Guimarei*, Boletín de Estudios de Genealogía Heráldica y Nobiliaria de Galicia, Nº 10.

1.- Brígida Emilia, nacida o 22 de decembro de1870.

*2.- **Abelina Concepción Mariana Andrea Manuela**, (que segue)*

*3.- Amparo de Silva Gómez***,** nacida o 10 de decembro de 1873. Casou co notario público *Miguel Losada Losada,* fillo de Joaquín Losada Pimentel, natural de Santiago, e de Joaquina Losada Segade, natural de Xirazga en Beariz (Ourense). Foron pais de:

a) *María Amparo Losada Silva*, nacida o 22 de abril de 1898 faleceu o 18 de maio de 1979.

b) *Josefa Mª Mercedes Antonia,* nacida o 30 de xuño de 1899, faleceu o 11-01-1929.

c) *Joaquina Consuelo Losada Silva,* nacida o 1-06-1902, faleceu o 17 de marzo de 1977.

d) *Miguel Antonio Eliseo,* nacido o 7 de novembro de 1905, morreu pouco despois.

e) *Mª de la Soledad Carmen Ramona* Teresa, xemelga do anterior, faleceu o 21-08-1906.

f) *Mª Concepción Carmen Ramona,* nacida o 9/6/1907 finou en1910.

g) *Jaime Miguel Eliseo Francisco Javier Eseban Alonso José*, nacida o 8 de xuño de 1911 morreu o 22 de abril de 1966.

h) *Concepción Ramona Carmela Teresa Rosa Carolina,* xemelga do anterior.

Faleceu Mª Amparo o 2 de xaneiro de 1954. **Era a dona da casa e capela do lugar de Ribadulla en Arnois,** que herdaron os fillos.

4.- José Pedro Mario Silva Gómez, naceu no lugar de Ribadulla o 9 de marzo de 1875 e bautizado o 19. Morreu solteiro en A Estrada o 18 de febreiro de 1960.

5.- *María Silva Gómez*, naceu no lugar de Ribadulla o 27 de xuño de 1876.

6.- *Mª de los Dolores Ramona Silva Gómez*, foi bautizada o 18 de setembro de 1877, tendo por padriños a Gumersindo Otero e Dolores García, veciños de Riobó.

7.- *Carlos Felipe Silva Gómez*, naceu no lugar de Ribadulla o 2 de novembro de 1881. Morreu o 15 de Agosto de 1891.

Mª Concepcion Silva Gómez, naceu en Arnois o 30 de outubro de 1872 e foi bautizada o 3 de novembro cos nomes de *Abelina **Concepción** Mariana Andrea Manuela.* Casou con D. **César Brey Guerra**, médico, fillo de *Manuel Brey Barcala*, natural e veciño de Oca, e de *Juana Guerra Fernández*, natural de Santiago. Vivían en Arnois e pasaron un tempo en Bilbao e logo en A Estrada na rúa Serafín Pazo. Finou Mª Concepción en A Estrada na rúa Calvo Sotelo o 21 de febreiro de 1955. Procrearon entre outros fillos a:

1. *Mª de la Concepción Juana Genoveva Consuelo Brey Silva*, naceu en A Estrada o 15 de decembro de 1905 e é lonxeva.

2.- *Mª del Rosario Brey Silva.*

3.- **Mª del Amparo Vicenta Berta Brey Silva** *(que segue)*

4.- Mª de los Angeles nacida en Arnois o 15 de agosto de 1911 e bautizada o 19.

Mª del Amparo Vicenta Berta Brey Silva, nacida o 23 de xaneiro de 1909. Casou con don **Gonzalo Sanmartín Rey**, de quen descenden:

1.- *María de los Ángeles Sanmartín Brey.*

2.- Gonzalo Sanmartín Brey.

3.- María Isabel Sanmartín Brey.

*4.- **María de la Concepción Sanmartín Brey,*** actual copropietaria, casada con **Ignacio Diéguez.**

Elementos heráldicos en el Hostal de los Reyes Católicos -Santiago de Compostela-

CARLOS DE ARACIL*

Sumario

Se estudian los diferentes elementos heráldicos que se encuentran en el antiguo hospital fundado por los Reyes Católicos, en Santiago de Compostela, tanto en lo que se refiere a los institucionales como a los gentilicios.

Abstract

We study various heraldic elements found in the old hospital founded by the Catholic Kings, in Santiago de Compostela, in regard to the institutional and the gentile.

El viajero que por cualquier motivo se allega a Compostela puede, además de solventar sus negocios, sosegar su espíritu en lento vagabundeo por sus calles, pero antes o después su ruar compostelano le conducirá al Obradoiro, y estando en medio de esta plaza, con independencia del momento y del clima, tendrá la convicción de encontrarse en un lugar único. El espléndido y equilibrado conjunto arquitectónico que la compone, pasado el primer impacto que causa en el espectador, deja paso, poco a poco, a una sensación de paz y seguridad verdaderas.

Ocupa el norte de esta plaza un imponente edificio construido por el firme deseo y munificencia de los Reyes Católicos con el objeto de dar cobijo y sanidad a los peregrinos que acudían a la ciudad, viniendo a sustituir a un mediocre edificio que allí existía destinado a tal fin.

Ordenada en 1499, se inicia su construcción en los primeros años del siglo XVI, según consta en una inscripción de su fachada principal, en el peculiar estilo español que marca la transición del gótico tardío al renacimiento.

En su origen la disposición del edificio seguía las pautas renacentistas italianas de planta de cruz inscrita en un rectángulo, estructurado alrededor de una impresionante «capilla real» de dimensiones y ornamentación verdaderamente regias. La primitiva fábrica pronto empezó a sufrir transformaciones y reparaciones, siendo una de las más importantes la ampliación de la construcción, en el siglo XVIII, con dos patios similares a los ya existentes con lo cual alcanzó su actual estructura, de planta cuadrada centrada por la «capilla real» y aclarada por cuatro patios.

De la misma forma que su «estructura arquitectónica» fue evolucionando desde su origen a nuestros días, su «estructura funcional» también evolucionó paulatinamente, derivando a «hospital» en el «sentido sanitario moderno», hasta que a mediados del siglo XX recuperó su más primitiva función de «acogida de viajeros» al transformarse en una de las más lujosas y elegantes instalaciones hoteleras de nuestro país.

En un edificio en cuyo origen están la voluntad y el patrocinio regios, y con tan larga andadura, no podían faltar ejemplares heráldicos indicativos de su origen y evolución, y efectivamente existe un rico patrimonio heráldico en el mismo.

*** Carlos de Aracil es licenciado en Medicina y diplomado en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria por el Instituto Salazar y Castro, de Madrid.**



Fig. 1.

Para la descripción de los mismos hemos decidido clasificarlos en los siguientes grupos: 1) Indicadores de Patrocinio Regio; 2) Propios de la Institución; 3) Otros: 3.1 Eclesiásticos, 3.2. Gentilicios, 3.3. Representaciones varias.

Las representaciones que vamos a describir están realizadas en diversos materiales, (piedra, forja de hierro y madera) policromados sólo en algunos casos y ubicados en su práctica totalidad en la parte antigua (siglos XVI y XVII) de la fábrica.

1. PATROCINIO REGIO

1.1. Situados **en ambos patios antiguos, San Marcos, o de la botica, y San Juan, o de la cocina,** se encuentran representaciones pétreas de las armas de los Reyes Católicos, casi todas ellas muy deterioradas, y en algunos casos prácticamente inexistentes, adivinando su antigua presencia por simples huellas en la piedra.

Están situados en el exterior de la zona porticada de ambos patios, cada uno en el centro de la pared, en un triángulo entre dos de sus arcos, debajo de las ventanas del aparente primer piso, pero que en realidad es la tercera planta (fig. 1)

Escudo rectangular redondeado en su extremo inferior, o punta, discretamente apuntado en su centro. Cuartelado: Primero y cuarto cuartelados a su vez en cruz, de Castilla (primero y cuarto) y León (segundo y tercero); Segundo y Tercero, partido de Aragón y Sicilia. Entado en punta Granada. Al timbre corona real abierta, del tipo denominado «de los Reyes Católicos». Acolada, sujetando firmemente con las garras el escudo un poco por encima de su cintura, el águila de San Juan, afrontada. (fig. 1.1)

Este escudo va acompañado a su derecha por un yugo puesto en barra y adornado por una larga cinta que lo ciñe y adorna en múltiples lazos y volutas; a su izquierda un haz de nueve flechas, decaídas, agrupadas en tres haces de tres, puestas en aspa y palo, y atadas con un cordón que las sujeta y ata con un nudo y múltiples volutas. Ocupan estos elementos los espacios triangulares adyacentes del escudo. (fig. 1.2// fig. 1.3)

Según entramos en el **patio de san Marcos, o «de la botica»,** y recorriendo su perímetro en el sentido de las agujas del reloj, vemos lo siguiente:

a. Campo poco visible, con el águila muy deteriorada. Yugo y flechas en buen estado de conservación. Posiblemente de caliza.
b. Es la represtación más completa y mejor conservada de todas, siendo visibles todos los elementos descritos. Posiblemente granito.
c. Prácticamente destruida, excepto la parte inferior del águila. No va acompañada de yugo ni flechas. Posiblemente caliza.
d. También muy deteriorada, pudiendo verse el campo en forma parcial, habiendo perdido totalmente la corona y la parte superior del águila. No va acompañado de yugo ni flechas. Posiblemente caliza.

En el **patio de San Juan**, o **«de la cocina»,** recorriéndolo de la misma forma que en el anterior, encontramos lo siguiente:

a. Mal conservado, pérdida del escudo, se conserva el yugo pero no las flechas. Posiblemente de caliza
b. Mal estado de conservación, aunque pueden verse algunos elementos. No existen ni yugo ni flechas.
c. Pésimo estado. El yugo mal conservado. Las flechas bien
d. Queda parte del águila solamente.


Fig. 1.1.


Fig. 1.2.


Fig. 1.3.

1.2. **Rejerías**. Tiene el edificios **dos hermosas rejas del siglo XVI**, la primera en el vestíbulo de entrada, la segunda en el acceso, propiamente dicho, a la capilla real.

Según se entra en el edificio por la puerta principal, cerrando el **vestíbulo** existe una hermosa reja, que en el centro de su borde superior muestra una notable representación de las armas reales. Su forma, particiones, reparto de piezas y figuras, así como la corona y el águila es en todo igual a lo antes descrito, excepto por la falta del yugo y las flechas. Está realizado en hierro forjado y policromado, si bien existe deterioro en la policromía en los cuarteles de Castilla y León. Llama la atención que el remate de los barrotes en su parte superior simula, alternándolos, cardos y granadas. (fig. 2)

Todavía más imponente que la anterior es la reja que cierra el **acceso** propiamente dicho, **a la capilla real.** Consta de tres cuerpos, más amplio el central, y ocupa, prácticamente, todo el espacio de la citada entrada. Está coronado cada cuerpo por un elaborado marco, en forma de arco apuntado de doble contorno entrelazado. Coronando cada cuerpo de reja, en su parte central y dentro de cada marco, encontramos sendas representaciones de las armas reales, en hierro forjado y policromado, y siguiendo el patrón descrito para ellas. Van acompañadas del yugo y las flechas, si bien estas últimas son cinco, tan solo, y apuntan hacia el escudo. La policromía está deteriorada y se han perdido algunas figuras, leones, castillos y águilas, en diversos escudos, debido a que todas estas piezas son independientes y están adheridas al campo (fig. 3)

Una vez dicho todo lo anterior es necesario indicar que los escudos son dobles, estando colocados tanto en la parte anterior, o externa, como en la posterior, o interna. Por ello en la anterior el yugo está a la derecha y las flechas a la izquierda, y en la posterior, o interna, al revés. Así mismo los tres escudos de la parte exterior muestran corona, y en la parte interior sólo el central. (figs. 3.1// 3.2// 3.3// 3.4// 3.5// 3.6)

1.3. **Fachada principal**. **Tres** representaciones pétreas (granito), de patrocinio regio, pueden verse en la citada fachada. Uno sobre **una pequeña puerta lateral**, y otros dos **uno a cada lado de la puerta principal**

Sobre una pequeña **puerta lateral, cercana a la esquina izquierda** de la **fachada principal** del edificio podemos ver unas armas en todo iguales a lo ya descrito, si bien el águila muestra la cabeza adiestrada. Va acompañada del yugo y las flechas en su parte inferior, y está acostada de dos cruces potenzadas, vacías en apariencia, inscritas en una corona vegetal, frutada. (fig. 4)



Fig. 2.

Es preciso indicar que esta puerta, llamada **«de la inclusa»,** fue ampliada, modificando al tiempo su forma, en el siglo XIX, lo que hizo desaparecer, parcialmente, la cola del águila y del yugo y las flechas.

Los trabajos de la fachada principal se iniciaron en 1518, y la colocación de los **grandes escudos que flanquean la puerta principal** se realizó en el segundo cuarto del siglo XVI

A la **derecha de la puerta principal** encontramos una representación de gran porte y complejidad. Corresponde a las denominadas **«armas de los Reyes Católicos».** Su forma, particiones y reparto de muebles es similar a todo lo descrito, excepto en lo que se refiere al segundo y tercer cuarteles que incluyen la representación de los reinos de Nápoles y Navarra.

Escudo rectangular con punta redondeada y discretamente apuntado. Cuarteado en cruz, con los cuarteles primero y cuarto iguales y los segundo y tercero diferentes, aunque en íntima relación.

Los cuarteles primero y cuarto, están cuarteados a su vez en cruz, de Castilla y León. (1/4) (2/3)

Segundo y tercero terciados en palo: Uno, cortado de Aragón y Navarra; dos, partido de Jerusalén y Hungría (representando a Nápoles); tres Sicilia. Entado en punta Granada

Al timbre corona abierta compuesta de aro con pedrería, con ocho florones vistos cinco alternando con ocho puntas con tres perlas, cada una, vistas cuatro.

Acolada el águila de San Juan, mirando al frente y con las alas extendidas, que agarra firmemente el escudo por su cintura.

Rodeando el escudo una guirnalda floral que sale de la zona del jefe, y está sostenida por dos, «más abundantes que robustos», angelotes.

Fig. 3.





Figs. 3.1 a 3.6.



Fig. 4.

A los lados de la cabeza del águila, por fuera de las alas, están representados el yugo y las flechas (en esta representación cinco formando haz y decaídas) con sus correspondientes cintas y cordones, rodeados de una corona vegetal frutada.

Todo este conjunto va rodeado de un grueso marco de granito, apoyado en su parte inferior en una ménsula.

Es preciso indicar que, a pesar de su buen estado de conservación general, un cuartel de León y otro de Aragón, ambos de la parte superior, han sufrido un importante deterioro. (fig. 5)

Se completó la anexión de Nápoles en los primeros meses del año 1504, después del tratado de Blois entre Fernando el Católico y Luis XII de Francia, y la de Navarra por la conquista del citado reino por el mismo rey en 1512. La Reina Católica falleció en los primeros días de diciembre de 1504, por tanto difícilmente pudo usar estas armas reales, tal y como las vemos, no así don Fernando que sí usó de ellas en diversas ocasiones, en los reinos de Aragón y Navarra, si bien sin las flechas, empresa de doña Isabel.

Si complejo es el escudo antes descrito, el **situado a la izquierda de la puerta principa**l, es todavía más complejo al cuartelar las armas de los reinos de España con las de la casa de Austria, que representan al **Emperador Carlos.**

El escudo es de la misma forma que el antes descrito, y también cuartelado de cuatro, siendo los cuarteles primero y cuarto iguales entre sí y los segundo y tercero, también iguales entre sí, representando aquellos a los reinos españoles y los últimos las posesiones de la casa de Austria

Los cuarteles que representan a los reinos españoles son muy similares, pero no exactamente iguales a los descritos en el anterior apartado (Reyes Católicos). Cuarteado en cruz: El primero y cuarto cuarteles de Castilla y León. El segundo cuartel partido: uno, cortado de Aragón y Navarra; dos, partido de Jerusalén y Hungría. El tercer cuartel partido de Aragón y Sicilia.

Los cuarteles que representan a la casa de Austria son: Cuarteado en cruz: Primero de Austria; segundo Borgoña moderno; tercero Borgoña antiguo; cuarto Brabante. Escusón en abismo: Partido de Flandes y Tirol.

Entado en punta, de todo el conjunto, Granada.

Al timbre corona de aro con pedrería, con ocho florones vistos cinco, alternado con

ocho puntas con tres perlas en cada una, vistas cuatro. Cerrada por dos diademas lisas colocadas ortogonalmente. Al cierre cruz lisa, patada. No se representa bonete.

Acolada águila bicéfala explayada, no coronada, que sujeta el escudo por su cintura

Rodeado por el collar del Toison de Oro, que es sostenido por dos angelotes, también «más abundantes que robustos».

A ambos lados de la corona dos pequeñas figuras, la de la derecha un eslabón del Toisón, la de la izquierda una pequeña Cruz de San Andrés o de Borgoña.

También esta enmarcado por un grueso marco de piedra y colocado sobre una ménsula. (fig. 6).

2. PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN

La representación heráldica del antiguo Hospital es una **cruz potenzada y vacía en apariencia**. En principio podría pensarse que es una cruz potenzada simple y que el refuerzo de sus bordes simularía lo que exponemos. No obstante la verosimilitud de lo anterior, y dadas las representaciones, tanto antiguas como modernas, en piezas de vajillas, botamen de farmacia, etc., nos inclinamos por la primera opción. Ubicada en varios sitios en la fachada principal y en los patios antiguos.

2.1. La **primera y más importante** la encontramos en **la fachada principal** del edificio, situada **encima de una ventana colocada sobre la puerta principal** en el **tercer piso** del edificio. Es un escudo rectangular con punta redondeada y discretamente apuntada, en el cual la cruz descrita ocupa todo el campo. Al timbre una corona similar en todo a la descrita en el escudo de los Reyes Católicos de la fachada. Acolada un águila afrontada, pasmada que sujeta el escudo a nivel de su cintura. Va acompañado, a cada lado, de un león acostado, sujetando el escudo por su parte baja. (fig.7// 7.1).

También en dicha fachada principal, en la parte izquierda**, sobre una pequeña puerta**, y acompañando un escudo de los Reyes Católicos (ya descrito en 1.3) encontramos dos representaciones iguales, una a cada lado del citado escudo: Cruz potenzada vacía rodeada por una corona vegetal, frutada. (ver fig. 4).

En el centro del dintel de la **primera puerta** que se abre a la magnífica y larga **balconada izquierda**, situada en el **tercer piso** de la citada fachada, encontramos, entre la complicada decoración barroca, la cruz potenzada rodeada por una corona vegetal, anudada de una cinta en su parte inferior y sostenida por dos angelotes recostados. (fig. 8)

En esta misma fachada encontramos otras dos representaciones heráldicas de la institución. Están situadas en la **segunda ménsula de las grandes balconadas**, contadas desde la puerta principal. Estas piezas de sujeción del balcón simulan figuras semihumanas, y cargan sobre su vientre los citados dos escudos, el de la derecha de forma de casulla y el de la izquierda de forma rectangular con punta redondeada, sin otros adornos heráldicos exteriores (figs. 9 y 10).

2.2. En los **patios antiguos**, San Marcos y San Juan, y sólo en estos, encontramos **a cada lado de todas y cada una de las ventanas del tercer piso** la citada cruz potenzada, sin otros acompañamientos. (fig. 11).

En el **patio de San Juan**, sobre una **pequeña puerta**, que comunica con la **capilla real** y está adornada de una hermosa portada clásica, **encima del frontón** encontramos la citada cruz potenzada dentro de una corona o marco vegetal redondo. (fig. 12)

Al lado de esta puerta encontramos una **ventana que aclara la citada capilla** adornada con un marco clásico, mostrando en el **dintel** la citada cruz potenzada, acompañada de dos


Fig. 5.


Fig. 6.

dragones. Es de reseñar que encima del dintel se encuentra un pequeño frontón con un medallón en el que aparece el retrato del Emperador Carlos. (fig. 13).

3. OTRAS REPRESENTACIONES

3.1. **Heráldica eclesiástica:** En el **vestíbulo principal**, y sobre las dos puertas laterales, encontramos sendos **tableros policromados** de forma triangular que posiblemente, en su origen, formarían la parte alta de algún retablo barroco. En su centro muestran un escudo ovalado, jironado de sable y plata, con una cruz flordelisada, también jironada, de lo uno en lo otro. La atribución más probable es la **Orden de Predicadores**, que tan íntima relación tuvo con el Tribunal de la Inquisición. (fig.14).

3.2. **Heráldica gentilicia.** No es de extrañar que la **capilla** de tan antiguo y noble edificio fuera objeto deseable para su enterramiento por parte de influyentes personajes.

Es posible que la colocación de un nuevo suelo en la capilla real y sus accesos, como parte de los trabajos de rehabilitación integral del edificio, llevados a cabo a mediados del siglo XX, haya dado lugar a la pérdida de algunos elementos en ella existentes en relación con los enterramiento allí realizados.

No obstante lo anterior hemos encontrado **doce lápidas, seis de ellas en la nave de acceso y otras seis en la nave de capilla real propiamente dicha**. Todas ellas, por formar parte del suelo por donde circulan las personas que allí acuden a diversos eventos, están protegidas por gruesos cristales que las defienden, pero que dificultan su estudio y sobre todo su reproducción fotográfica, no sólo por su grosor, sino también por la opacidad que el paso continuado de personas, deslizamiento de sillas y mesas, etc., ha ido produciendo. Así mismo el marco de latón de los citados cristales oculta, en parte, los bordes de algunas inscripciones.

De las situadas en la **nave de acceso** sólo **una muestra un escudo legible**. Hay otras dos que posiblemente tuvieran escudo, pero actualmente es imposible distinguir nada. Otras tres muestran inscripciones.

El escudo visible es del siguiente tenor:

De forma rectangular, con punta redondeada: Un castillo con tres torres, aclarado de puerta y ventanas. A su puerta una figura humana con otras figuras a sus pies, con apariencia de aves, y en la ventana izquierda se aprecia un busto. A su izquierda un tronco de árbol. En jefe tres estrellas de seis puntas puestas en faja, con un creciente contornado a su derecha y un sol radiante a su izquierda. Al timbre casco adiestrado, con penacho. Puesto sobre una cartela.


Fig. 7.


Fig. 7.1.

La inscripción dice: «D: MARTIN. RSE: D(E)// ARAUJO Y TRONCOSSO// Y SUS HEREDEROS// ESTA DOTADA» (fig. 15).

De las situadas en la **nave de la capilla real propiamente dicha**, hemos encontrado cuatro con escudos legibles, otra con inscripciones y otra más en la que pudo haber escudo, pero actualmente es ilegible.

a. Rectangular con punta redondeada y apuntada. Partido: 1. Seis roeles/bezantes puestos en dos palos de tres; 2. Cuartelado, mostrando en primero y cuarto un ala y en segundo y tercero un león rampante. Al timbre casco contornado a la derecha, con la visera levantada y mostrando tres grilletas. Penacho de plumas. Lambrequines.

La inscripción, aunque difícilmente legible en varios espacios, parece decir: «ES D(E) DN IGNACIO// MANDIAN (¿?)……//MAIORDOMO QUE // FUE ESTA RL CAS// A SUS HEREDER// OS QUE LA HAN DOTADO…». (fig. 16).

b. Rectangular, punta redondeada y apuntada. Cuartelado en cruz: 1: una cruz latina sobre un escalón (¿?), acompañada en punta de tres veneras puestas en faja; 2. Un castillo con tres torres y una figura en la puerta, con dos figuras (¿pájaros?) a sus pies, estando acompañado en jefe de tres estrellas puestas en faja; 3. Seis roeles/bezantes puestos en dos palos de tres; 4. Dos fajas jaqueladas en tres órdenes, brochante sobre ellas un palo/ /tronco.. (¿?). Al timbre casco girado a la derecha mostrando tres grilletas. Penacho y lambrequines Acolada una cruz similar a la de Calatrava (¿Santo Domingo/Inquisición?). Puesto sobre una cartela.

La inscripción corre alrededor del escudo y acaba debajo del mismo; el tramo que rodea al escudo es de difícil lectura, pero parece indicar que pertenece a un caballero apellidado Meneses; la inscripción al pie del escudo indica».. SU MUGER Y DE// SUS HEREDEROS// DOTADA PARA// SIEMPRE//…….» (fig. 17).

c. Rectangular, punta redondeada y apuntada. Cuartelado en cruz: 1: Tres ceñidores, acompañados de diez roeles/bezantes puestos en orla; 2: Una torre de dos cuerpos, aclarada de puerta y ventanas; sumada a la citada torre de una figura que parece un ave posada en la misma; 3: Una espada puesta en palo, decaída, acompañada de seis roeles/besantes en dos palos de tres, uno a cada lado; 4: Un brazo, parece vestido de armadura, moviente de la derecha, que parece empuñar algo que es imposible de distinguir. Al timbre casco girado a la derecha con penacho de plumas. Acolada una cruz de la forma de Calatrava. Lambrequines. Puesto sobre una cartela.

Muy dificultosa la inscripción que rodea el escudo (fig.18).

d. Este escudo es el más difícil de ver por la usura de su grabado e inscripciones. Parece realizado en piedra distinta a la de las otras lápidas sepulcrales descritas, dando la impresión de ser piedra serpentina (¿?).



Figs. 8-13.

A primera vista parecen verse siete cuadrados puestos en tres palos 2/3/2, cargado cada uno de ellos con cinco puntos puestos en aspa, semejando dados, pero sin la representación tridimensional que acostumbra esta figura. No obstante lo anterior, y examinada con mayor cuidado, nos parece un ajedrezado de 3x5, estando los escaques pares cargados con cinco puntos puestos en aspa, a la manera de las «quinas de Portugal». Bordura con trece besantes/ roeles. No se ve casco, ni parece haberlo tenido. Inscripción en los bordes de la losa prácticamente ilegible (fig. 19// fig. 19a).

3.3. Representaciones varias

a. En el dintel de una de las **puertas que se abren a la balconada** de la **fachada principal**, en la zona de la **izquierda**, al lado de la descrita «ut supra», (2.1, párrafo tres) encontramos



Fig. 14.



Figs. 15-16.

en el centro del dintel un medallón redondo que muestra un cáliz sumado de una hostia, cargada con una cruz, en fulgor, con rayos rectos y ondulados. Está rodeado de un marco vegetal, y colocado sobre una cartela, que sostienen dos angelotes recostados. Todo ello acompañado de una abundante decoración barroca. Aunque esta representación puede dar lugar a **diversas interpretaciones**, quizá la más **plausible** sea la representación del **antiguo Reino de Galicia**. (fig. 20)

b. En el **patio de San Juan**, en la **pequeña puerta** antes descrita en 2.2, en la parte central del friso, encontramos **una «espadilla» o cruz de Santiago**, que es dudoso pueda relacionarse con algún tipo de patronazgo o implicación de la Orden Militar del mismo nombre con la institución. (ver fig. 12).

Anexo:

Habiendo terminado el presente trabajo y asignado números a las diferentes fotografías hemos tenido conocimiento de la existencia de un ejemplar de la representación heráldica de los Reyes Católicos en un mueble, cabezal en apariencia, de estilo gótico. Se representan las armas habituales de los citados reyes según se ha descrito en otros apartados, acompañadas del yugo y las flechas. La única diferencia está en el águila de San Juan que tiene la cabeza girada a la derecha y está nimbada. (fig. 21).

NOTA ACLARATORIA:

Con el fin de evitar enfadosas repeticiones en la descripción de los diversos escudos de patrimonio regio hemos optado por decir: «Castilla»/ «León»/ etc., sin describir en cada caso lo que realmente vemos. Lo hacemos a continuación:

Castilla: De gules, un castillo de oro con tres donjones (por regla general), aclarado de azur y mazonado de sable. En ocasiones sólo una torre.

León: De plata, un león de púrpura, rampante, linguado y uñado, coronado con corona de oro abierta. No siempre se representa coronado; en alguna ocasión se ha representado con corona cerrada.

Aragón: De oro cuatro palos de gules.

Navarra: De gules, una cadena de oro puesta en orla, cruz y aspa. En el centro una esmeralda en su color. Martín de Riquer dice que: «Lo que los españoles conocen como las cadenas de Navarra es un elemento que en heráldica ha recibido siempre el nombre de *escarbunclo*, y sería una discusión bizantina debatir si se trata de una pieza o de una figura estilizada».

Granada: De plata, una granada en su color (algunos le señalan sinople), abierta en su centro mostrando sus granos en su color, tallada y con dos hojas de sinople.



Fig. 17.



Fig. 18.







Figs. 19-19a-20.

Hungría: Fajado (diez piezas) de gules y plata. Otros autores (Esteve Tamborino) indican lo mismo pero primando la plata sobre el gules, y no falta quien lo represente de plata con cuatro fajas de gules (Miralbel/Sagalés/etc.).

Jerusalén: De plata, una cruz de brazos iguales potenzada, de oro, cantonada de cuatro crucetas de lo mismo.

Sicilia: Cuartelado en aspa. Primero y cuarto Aragón; segundo y tercero, de plata un águila de sable (Hohenstaufen).

Austria: De gules, una faja de plata.

Borgoña «moderna»: De azur, sembrado de flores de lis de oro, bordura componada de gules y plata (8/8).

Borgoña «antigua»: Bandado de oro y azur (seis); bordura de gules.

Brabante: De sable un león de oro rampante, armado y lampasado de gules.

Flandes: De oro un león de sable rampante, armado y lampasado de gules.

Tirol: De plata un águila explayada de gules coronada de oro, picada y membrada de oro, cargada con un creciente de oro, trebolado en sus extremos, sobre el pecho.

De intento hemos dejado para el final **Nápoles** por sus especiales características. Conquistado este reino por las fuerzas españolas, y obtenido el «placet» pontificio (el reino de Nápoles se consideraba feudo pontificio, precisando para ser rey no sólo de hecho, sino también de derecho, la investidura papal), D. Fernando el Católico añade a sus armas las del recientemente conquistado reino, pero suprimiendo, aunque no siempre, el cuartel de Anjou.

Carlos de Anjou, hijo de Carlos VII de Francia, Conde de Anjou y de Arlés (posteriormente rey de Arlés) fue, por conquista y aceptación papal, el primer rey de la **dinastía angevina de Nápoles** (1266/85). Sus **armas primitivas** eran**: De azur, sembrado de lises de oro, cargado con un lambel de cuatro caídas, de gules, en jefe**. Compró en 1277 a Maria de Antioquia, hija de Bohemundo IV de Antioquia y Melisenda de Chipre y Jerusalén, sus **posibles derechos al reino de Jerusalén, partiendo, desde ese momento, sus armas con las de Jerusalén,** uniendo la pretensión a dicho reino a la corona de Nápoles.

Al final de su reinado pierde, a favor de Pedro III de Aragón, el reino de Sicilia, quedando sus posesiones italianas reducidas al Nápoles continental. Sicilia pasa a formar parte de la corona de Aragón, en forma definitiva.


Fig. 21.

Su hijo Carlos II de Anjou/Nápoles (1285/1309) casó con María, hija de Esteban V de Hungría. Después de diversas vicisitudes su hijo mayor, Carlos Martel, devino en rey de este último reino (1290/95) iniciando la dinastía angevina de Hungría.

Roberto de Anjou/Nápoles (1309/43), hijo de Carlos II, siguiente en la sucesión al trono, **cuartela con las armas antes descritas las de Hungría**, provenientes de su madre, la reina María de Hungría.

La dinastía angevina de Nápoles acaba, de hecho y derecho, en 1435, con la reina Juana II (1414/35), que al carecer de descendencia nombró hijo adoptivo y heredero suyo **Alfonso el Magnánimo de Aragón** (rey de Nápoles 1435/58) Este último, muerto sin descendencia «legítima» nombra heredero de sus reinos a su hermano Juan II de Aragón, con la excepción de Nápoles que lo destina a su hijo «legitimado» Fernando o Ferrante. Este, Fernando I (1458/94), cuartela las armas del reino de Nápoles (Anjou/Jerusalén/Hungría) con las propias del reino de Aragón.

El trayecto de esta dinastía **Aragón/Nápoles** es, a partir de los descendientes de Fernando I, de muy corto recorrido. Alfonso II de Nápoles, su hijo, reina solo un año (1494/95) abdicando en su hijo Fernando II o Ferrantino (1495/96), y muerto este, le sucedió su tío Federico o Fadrique (1496/1501) El siguiente rey de Nápoles, de hecho y derecho (1504), es Fernando el Católico.

BIBLIOGRAFÍA

CADENAS y VICENT, V. de: Diccionario Heráldico. Hidalguía. Madrid 1989.

McLAGAN, M., y LOUDA, J.: Lines of succession. Heraldry of the royal families of Europe. Little, Brown and Company. London. 1999.

MENÉNDEZ PIDAL, F.: Heráldica de la Casa Real de León y de Castilla. (Siglos XII/XVI). Hidalguía. Madrid 2011.

MIRALBEL CONDEMINAS, E., y SEGALÉS FONTCUBERTA, J.Mª: Nobiliario de la Corona de Aragón. Salvador Rosás Bayer. 2t. Barcelona, 1948/1952.

NEUBECKER, O.: Heraldry. MacGraw Hill Co. England 1972.

ONTAÑÓN, F., y ESLAVA GALÁN, J.: Paradores Históricos. Ed. Lunwerg. Madrid 1989.

PASTOREAU, M., y POPOFF, M.: Grand Armorial Equèstre de la Toison d´Or. Edición facsímil y estudio crítico, Editions du Gui. 2001.

RIQUER, M. de: Manual de Heráldica Española. Editorial Apolo. Barcelona 1942.

RIQUER, M. de: Heráldica Catalana (des de l´any 1150 a 1550). Quaderns crema. 2t. Barcelona 1983.

RIQUER, M. de: Heráldica Castellana en tiempos de los Reyes Católicos. Quaderns crema. Barcelona 1986.

RUNCIMAN, S.: Historia de las Cruzadas. Alianza Universidad. 3t. Madrid 1973.

TAMBORINO, S.: Armorial de Salamanca. Ed.facsimil. Scriptorium S.L. 1996. Estudio crítico de Martín de Riquer.

VICENTE CASCANTE, L.: Heráldica General. Salvat. Barcelona/Madrid 1956.

VV.AA.: El Hospital Real de Santiago de Compostela y la Hospitalidad en el Camino de Peregrinación. Xacobeo 2004. Xunta de Galicia.

VV.AA.; Historia del mundo en la Edad Media. 2t. Cambridge University Press. Sopena Barcelona 1978.

VV.AA.: Manual de Historia Universal. Espasa Calpe. 7t. Madrid 1972.



Museo das Mariñas (de Betanzos) (III)

Porta da Arca das tres chaves do Hospital de San Antonio de Padua, de Betanzos, coa representación dos seus fundadores

ALFREDO ERIAS MARTÍNEZ*

Sumario

Estudo da porta do arquivo do antigo Hospital de San Antonio de Padua de Betanzos, cos retratos dos seus fundadores (*ca.* 1674).

Abstract

Study of the Archive door of the old Hospital of *San Antonio de Padua* of Betanzos, wirh portraits of its founders (*ca.* 1674).

Poden datarse ao redor de 1674, data da escritura de fundación do Hospital, na que se di: «*cuia obra está ya casi acavada de fabricar*». De autor anónimo, trátase de pintura ao óleo sobre táboa en cada unha das dúas follas da porta, formando conxunto. Cada folla mide, 214,5x 83,5 cm. e xuntas, 214,5x167 cm.

A «*Arca de las tres llaves*», así chamada na escritura de fundación (AMB, c. 3.132), situábase no centro do corredor alto, lado Sur, do claustro do Hospital (hoxe Pazo de Xustiza) e servía como caixa de caudais e tamén como arquivo. Nela, aínda en 1983, estaban ospapeis da institución (agora no Arquivo Municipal), dúas «tellas» de cregos e un misal.

A folla da dereita (esquerda do espectador), representa a D. Antonio Sánchez de Taibo, e a da esquerda, á súa esposa, Dª. Estefanía de Valencia e Guzmán. Entre os dous,

* **Alfredo Erias Martínez** é doutor en Historia da Arte pola Universidade de Santiago de Compostela, director do *Anuario Brigantino*, do Museo das Mariñas e arquiveiro-bibliotecario municipal de Betanzos. <http://anuariobrigantino.betanzos.net>, <http://hemeroteca.betanzos.net>, <http://www.alfredoerias.com>

arriba, aparece unha nube celestial, da que saen dous raios cara ós fundadores, e que leva o seguinte texto: *«BEATVS QVI INTELLIGIT SVPER EGENVM ET PAVPEREM»*, que copia o inicio do Salmo 41, titulado «Oración dun enfermo abandonado»: '**Afortunado o que coida do débil e do pobre!** En día de desgracia libérao Yahveh'. Na parte inferior lese: «*EL S^R. D^N. ANT^O. SANCHES DE TAIBO LA S^A. D^A. ESTEFANIA DE VALENCIA FVNDARON ESTE HOSPITAL ANO DE 1674*». Evidentemente, ofrecen a Deus o Hospital como medio da salvación das súas almas, pero tamén deixan os seus retratos ó mundo para que quede constancia de quen foron e do que fixeron.

A escritura de fundación proporciónanos un esbozo da biografía destes personaxes, daquela veciños de Madrid, e as claves reais e psicolóxicas do por que da fundación do Hospital de San Antonio de Padua en Betanzos:

«... ***don Antonio Sánchez de Taibo y Vilouzás***[1]*, cavallero del Orden de Santiago, del Consejo y Contaduría Mayor de Hacienda del Rey nuestro señor don Carlos (segundo de este nombre), rexidor perpetuo de las ciudades de la Coruña y Betanzos, natural del coto de Bregondo, jurisdición real de la dicha ciudad de Betanzos... hijo lexítimo que... soy de los señor es Juan Sánchez de Taibo y doña Aldonza de Vilouzás, vecinos que fueron de dicho coto de Bregondo... atendiendo... a que en la dicha ciudad de Betanzos no hay hospital donde se curen sus enfermos ni los de su jurisdición ni en la ciudad de la Coruña... me allo por no tener hijos ni hermanos... con muy precisa obligación de acudir a tan piadoso reparo, por haber nacido media legua de ella y ser su capitular, bolbiendo así para causa tan urgente a mi Criador en mi tierra, lo que, a Dios gracias, tan justamente he adquerido en más de cinquenta años que ha que sirvo a esta Monarquía en esta Corte en diferentes provincias de España y en Flandes, con el celo, verdad y pureza que es notorio, y atendiendo también mi muger y yo a los singulares favores públicos y secretos que hemos recibido de Nuestro Señor y de su Sacratísima Madre y esperando que por su infinita misericordia en el lance de la muerte, no han de permitir que nos condenemos, de un acuerdo, a honrra y gloria suya y del glorioso Apóstol Señor Santiago, único patrón de España, Y del bienaventurado San Antonio de Padua, nuestro abogado, y del mayor aumento y alibio de la dicha ciudad de Betanzos, refugio, amparo y combeniencia de sus* ***vecinos*** *y de los de su jurisdición y de los* ***peregrinos*** *que pasaren por ella a lograr la devoción del Santo Apóstol y de sus jubileos, nos hallamos con muy eficaz deseo de ejecutar la dicha fundación...*»

Tiña un sobriño, ó que estimaba moito e que debeu xogar un papel importante na fundación do Hospital: «*don Antonio Sánchez de Ponte y Andrade, canónigo de la... Santa Yglesia Apostólica del Señor Santiago, colegial mayor en el del Arzobispo de la Universidad de Salamanca*».

«*... yo... doña Estefanía de Valencia y Guzmán, hija lexítima de los señores don Melchor de Valencia, que fue del Consejo de S. M. en el Real de Castilla, y de doña Ana de Guzmán, su muger, difuntos...*»

O status destes personaxes queda subliñado especialmente no caso do esposo, que presenta á súa dereita e na parte superior, un escudo nobiliar coa lenda: «*ARMAS DEL SEÑOR FVNDADOR*». Está enriba da cruz de Santiago, a cal aparece tamén sobre o seu ombro esquerdo, bordada no hábito da Orde de Cabalaría do Señor Santiago que ostentosamente viste. Nos pés poden verse ricos zapatos con fibelas douradas. Na cabeza

[1] SAAVEDRA RODRÍGUEZ, José Francisco (2011): «Don Antonio Sánchez de Taybo, Caballero de la orden de Santiago, fundador del hospital de San Antonio de Padua de Betanzos en el siglo XVII». *Anuario Brigantino*.



Porta da Arca das tres chaves do Hospital de San Antonio de Padua, de Betanzos, coa representación dos seus fundadores. Foto: Erias.

loce unha longa melena ondulada, á moda dos altos personaxes de Flandes e dos Países Baixos, que vemos en numerosos retratos.

Dª. Estefanía de Valencia loce un sobrio peiteado con raia ó medio, do que caen ós lados e por detrás grosos rizos. Leva pendentes en forma de bágoas e unha fita de veludo

negro ao colo, que tamén se repite en cada pulso. Sobre o corpo presenta un dengue claro que se cruza enriba dunha especie de camisa escura sen abotoadura e con mangas anchas rematadas nunha franxa que fai xogo co dengue. De cintura para abaixo, viste un mandil claro sobre refaixo ocre. Resulta moi curioso que aquí vexamos xa o dengue, o mandil e o refaixo, elementos que no s. XVIII e XIX tomarán progresivamente as clases populares e pequenoburguesas para os seus vestidos de festa e que aínda hoxe permanecen esclerotizados nos chamados «traxes típicos» ou «rexionais». Mentres tanto, neses mesmos séculos, as mulleres da aristocracia e alta burguesía evolucionan a súa vestimenta ó ritmo da moda de Francia, que se divulgaba, sobre todo, a través de revistas, de gravados (logo, a fotografía e o cinematógrafo), e dos cada vez máis abundantes viaxeiros.

A representación pictórica dun matrimonio na Galicia de 1674 circunscríbese á nobreza e xeralmente como retratos illados. Tal como aquí a vemos, e con esta monumentalidade, é, dende logo, un acontecemento pouco habitual. Non sabemos quen foi o autor, pero é lóxico pensar que fose galego, non só pola incomodidade de trasladar esa grosa porta de castaño, senón, e sobre todo, pola súa escasa calidade artística en comparación coas táboas do Apostolado da Escola de Rubens (hoxe tamén no Museo das Mariñas). O seu valor, en cambio, é moi grande dende o punto de vista documental.

A impericia técnica está moi patente nas desproporcións dos distintos elementos dos corpos, sobre todo na descomunal lonxitude dos brazos del, pero tamén no tratamento inxenuo das dobras de mandil e refeixe dela, se ben é posible que, neste caso, repintes ou vernizados posteriores alterasen o orixinal. Con todo, hai referencias cultas á alta pintura da época que o autor intenta imitar, como a perspectiva do chan, o fondo escuro sobre o que sobresaen as figuras e unha acusada plasticidade nas dobras do hábito del, que sitúan a obra na estética barroca, aínda que tinguida de inxenuidade.

Chegados a este punto, só cabe pensar que os fundadores influíron nun descoñecido pintor local para que fixese algo parecido ó que viran e admiraran nas súas longas estanzas en Flandes e nos Países Baixos. Porque alí si puideron ver auténticas marabillas ou o seu eco. Pintura próxima á realidade, derivada dos xa afastados Jan e Hubert van Eyck (s. XV-XVI): pénsese no seu monumental *L'agneau mystique* coa representación dos oferentes. E moitos outros fan o mesmo, situando os retratos dos benfeitores dentro do conxunto da obra: Rogier van der Weyden (*Polyptique du Jugement dernier*), Hugo van der Goes (*Triptyque du Martyre de saint Hippolyte*), Hans Memling (*Triptyque du Jugement dernier*)... Mesmo podería falarse tamén de innumerables retratos profanos como é o caso dos *Epoux Arnolfini*, de Jan van Eyck, aínda que aquí semella haber certo paralelo co tema da Anunciación. E posto que se movían en ambientes cultos xa na súa época terían referencias de pintores como Rembrandt, Frans Hals e, naturalmente, Rubens, Vermeer, etc.

En definitiva, o que buscaron foi facerse representar cos seus símbolos de status social, como os retratos do Países Baixos, subliñando ó mesmo tempo o contexto relixioso á maneira dos polípticos. O devandito contexto aquí, obviamente, é o propio Hospital, a obra que ofrecen a Deus (o arcebispo de Santiago será copatrón da fundación perpetua) e ó mundo (o Concello de Betanzos será outro copatrón). E para subliñar que a obra toda é equivalente ou metáfora do políptico dos Países Baixos, sitúan ós apóstolos e ó Salvador no corredor alto do claustro, flanqueando os seus retratos (centro dese corredor, lado Sur, o de Compostela). Aí, nese ambiente artístico e relixioso, cobra todo o seu significado a presenza destes personaxes, como oferentes do Hospital a Deus e ós necesitados, na procura así da salvación eterna.

Plazas de toros, circos y otras construcciones efímeras de planta centralizada instaladas en A Coruña entre 1850 y 1950

LUCÍA M. VILLASUSO FERNÁNDEZ[1]

Sumario

A continuación se estudia una serie de obras efímeras de planta principalmente circular y carácter lúdico que durante un siglo se instalaron y desinstalaron en A Coruña y que se caracterizaron por poseer una estructura sencilla y por emplear materiales livianos para su fácil manejo y transporte, pero sobre todo, por cobijar un mundo de divertimento y evasión para el público coruñés.

Abstract

In the next article the reader will find some results of research on some temporary constructions of circle plan mainly and festive character, installed and uninstalled in A Coruña for a century, characterized by their plain structure and soft materials which made them easy to handle and transport but, most important of all, by being able to accommodate a world of leisure and enjoyment for the inhabitants and visitors as well as the public of A Coruña.

En el siglo XIX la ciudad de A Coruña presentó un gran crecimiento demográfico y económico que se reflejó en el poblamiento fuera de las murallas, la mejora de infraestructuras, la construcción de edificios públicos, la proliferación de industrias varias (fundición, tabacos, vidrio, tejidos, etc.) y el diseño de zonas de esparcimiento como la actual plaza de María Pita o el «relleno» de la zona del puerto, Correos, la Marina y los jardines de Méndez Núñez, donde los coruñeses -hasta el día de hoy- disfrutaron de su tiempo de ocio y de los diferentes espectáculos lúdicos que tuvieron lugar en el interior de arquitecturas efímeras instaladas allí para tal fin, tal y como se expone a continuación.

1.- PLAZAS DE TOROS

Los toros ya fueron representados en las pinturas rupestres prehistóricas de Altamira y en frescos cretenses. Los pueblos que habitaron la península ibérica en la Antigüedad mantuvieron ritos de tipo religioso, totémico, mágico o mitológico[2] con los toros, incluso los romanos los incluyeron en sus circos y anfiteatros hasta la caída del Imperio. También el toro se representaba en los tetramorfos medievales y ya en la época contemporánea fue pintado por Goya, Miró y Picasso y fue asimismo protagonista de numerosas obras artísticas de carácter musical o literario, que se pueden multiplicar y reproducir, al contrario de lo que sucede con el toreo que, como cualquier espectáculo o acto, es imposible repetir[3].

---

[1] **Lucía M. Villasuso Fernández** es graduada en Diseño de Interiores (A Coruña, 1995), Posgrado en Diseño de Interiores (A Coruña, 1997), licenciada en Historia del Arte (Santiago de Compostela y Milano, 2000) y doctora en Historia del Arte (Madrid, 2010). Desde hace más de una década se dedica principalmente a la docencia y a la elaboración de artículos sobre arte y arquitectura efímera. <lumagvifer@gmail.com>.

Las corridas de toros, al igual que los combates y otros espectáculos poco pacíficos giraban en torno a la supervivencia, a la lucha entre la vida y la muerte porque parece que la muerte de uno generaba una unión mayor en el colectivo de los vivos[4].

En Galicia no fueron tan frecuentes las corridas de toros como en otras comunidades españolas pero en cambio se dieron los curros en los que también había una lucha entre el ser humano y las bestias, en este caso para atraparlas, reducirlas, raparlas y marcarlas, demostrando así la fuerza y habilidad del hombre sobre el animal.

Hay constancia de que en A Coruña ya se lidiaban toros en el Renacimiento[5] y que a principios del siglo XIX la fiesta de los toros era muy popular -a la vez que denostada por los ilustrados-, sirviendo para conmemorar la llegada eventual de visitantes ilustres[6] o la victoria sobre Drake[7], solapándose con otros espectáculos musicales, ascensión de globos, carreras de caballos, etc. y en consecuencia, generando altos costes[8], por lo que era común que el ente municipal participase total o parcialmente en su financiación y que, al igual que sucedía con otras estructuras efímeras de carácter conmemorativo[9], una vez acabado el evento, el organismo público desmontase la estructura para reutilizarla[10].

Con respecto a la arquitectura taurina, la plaza de toros es el recinto en el que se celebran las corridas de toros y su primer modelo arquitectónico está relacionado con los coliseos y circos romanos, donde tenían lugar actividades con animales. Posteriormente cualquier zona baldía y cercada con carros o vallas podía servir de espacio taurino y no será hasta el siglo XVIII cuando aparezcan en ciudades como Madrid, Sevilla o Zaragoza las primeras plazas de toros específicas para este fin, las cuales eran provisionales, de madera, desmontables, redondas -y no cuadradas como las plazas mayores para evitar la querencia de los animales- y con las dependencias básicas como el ruedo, el graderío dividido en tendidos, el desolladero, los corrales y la enfermería.

A lo largo del siglo XIX ya se fueron haciendo de mayor tamaño, de fábrica y permanentes, erigiéndose en el estilo predominante de la época, primero neoclásico y posteriormente mudéjar[11].

Ya en las primeras décadas del siglo XX se crearon las plazas monumentales, con aforos que superaban los 15.000 espectadores, aunque con la misma disposición –el palco presidencial hacia Oriente- y mismas dependencias: ruedo, graderío –dividido en tendidos y donde se disponían la mayor parte de los adornos-, desolladero, corrales, enfermería, y capilla.

Con respecto a las plazas de toros levantadas en A Coruña durante la época contemporánea, lo más complejo fue discernir la veracidad de datos ya publicados pues parece que se solaparon datos de las tres plazas principales que se construyeron en dicha ciudad, la última sin vocación efímera.

La primera plaza de toros coruñesa ex profeso se levantó a mediados de1850 siguiendo los bocetos (figs. 1) de Manuel Pascual Rosende -arquitecto suplente del titular de la ciudad junto a Faustino Domínguez-, aunque el diseño definitivo fue de Julián Salces y una vez construida, la revisión corrió a cargo de los dos primeros.

Según el pliego de condiciones[12] y otros documentos[13], esta plaza de toros debía ser portátil, de madera y circular, medir 50 varas de diámetro; tener enfermería, cuadras y todas las dependencias necesarias; tener 128 palcos cubiertos y gradas escalonadas –algunas cubiertas y con balaustrada y la última con tendido- con capacidad para más de 7000 personas en total; situarse en la actual intercesión de la calle Sol y Juan Canalejo; construirse rápidamente -en dos meses- porque el Ayuntamiento ya contratara la celebración de varias

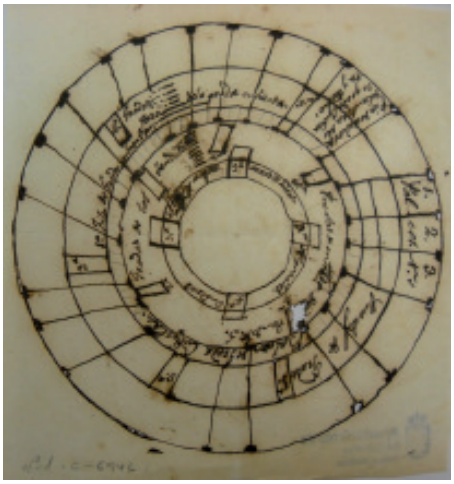



Figs. 1.1 y 1.2.- Plaza de toros: 2 bocetos, 1850. Archivo Municipal de A Coruña (AMC), Actividades, C-6946.

corridas para atraer a turistas y forasteros en verano; y ser eventual o temporal pues transcurridos tres meses el contratista tenía que deshacer la plaza por su cuenta y llevarse las maderas, herrajes y demás materiales para dejar la zona desocupada, aunque podía mantenerla más tiempo solicitando el permiso pertinente.

La plaza se construyó y aunque generó pérdidas, al final no se desmontó después del verano porque el Ayuntamiento se encargó de su explotación -en principio a cargo de entes particulares y más tarde mediante presupuestos especiales- hasta que en 1854 se derribó para construir en su lugar la fábrica de gas[14].



Fig. 1.3.- Plaza de toros: proyecto, 1850. AMC, Actividades, C-6946, plano nº 68.

Fue por lo tanto una plaza de toros en la que participaron los arquitectos Julián Salces, Manuel Pascual Rosende y Faustino Domínguez; era además de carácter temporal, de madera, circular -con 60 metros de diámetro aproximadamentey dividida en sectores mediante escaleras-, de gran capacidad gracias a palcos y gradas, con todas las dependencias y divisiones necesarias para ofrecer en ella de tres a cuatro corridas anuales; que costó más de 6500 duros y permaneció en pie cuatro años, durante los cuales también se desarrollaron en ella eventos lúdicos variados como espectáculos

gimnásticos o ascensión de globos, pues fue una arquitectura multifuncional como muchas otras arquitecturas lúdicas de la ciudad, anticipándose así a la multifuncionalidad del estadio de Riazor, el Coliseum o el Palacio de la Ópera.

Con el fin de celebrar corridas durante las fiestas de María Pita en 1876, JoséAgapito Ugarte solicitó[15] al Ayuntamiento construir una plaza provisional de toros (figs. 2) que finalmente se levantó en régimen de concesión[16].

Aunque no se aprecia perfectamente en los planos porque se encuentran en muy mal estado, la plaza de toros se situó en el campo de Marte, fue obra de Faustino Domínguez y Juan de Ciórraga, era circular, con un diámetro aproximado de 90 metros, tenía una capacidad para 10.000 personas, estaba realizada en madera y adornada con gallardetes y banderas.

Al año siguiente de su construcción el arquitecto municipal y el provincial revisaron la plaza de toros y levantaron la oportuna acta de seguridad[17]; para las fiestas de Mª Pita de 1878 Faustino Domínguez hizo mejoras de estabilidad y solidez de las maderas[18] así que la plaza se volvió a utilizar para correr toretes en las fiestas de Mª Pita de 1879 [19], hasta que en 1880 debido a su mal estado se decidió empezar la construcción de otra plaza de toros con vocación más permanente aunque ésta tampoco existe en la actualidad[20].

En definitiva, las plazas de toros efímeras coruñesas se construyeron principalmente para correr toros durante las fiestas de verano aunque posteriormente devenían multifuncionales, se situaron en zonas accesibles pero deshabitadas de la ciudad, podían acoger a un gran número de espectadores, eran redondas, de madera, poseían todas las dependencias necesarias como cuadras o enfermería y estaban sólidamente construidas y revisadas por el arquitecto municipal ya que eran recintos públicos en la que había presencia de animales bravos, siendo de gran interés documental los bocetos de la primera así como el -mal conservado- proyecto de la segunda pues hasta el momento no se habían publicado.

2.- CIRCOS

Como sucede con el teatro y el cine, el término circo también puede hacer referencia a la construcción o al espectáculo que en su interior se celebra, y aunque en el presente documento se atenderá principalmente al aspecto arquitectónico y no tanto al acto circense, en consonancia con la finalidad del artículo, no hay que olvidar que el primer espectáculo de circo contemporáneo –con payasos, músicos y otros artistas- fue ofrecido en Londres a finales del siglo XVIII por el jinete acróbata Philip Astley, quien lo introdujo posteriormente en la Europa continental y que en el siglo XX el circo era ya un conjunto de exhibiciones acrobáticas, actuaciones de payasos y espectáculos con animales amaestrados.

Pasando ya al ámbito edificatorio, en los circos romanos -que eran una adaptación de los hipódromos griegos- tenían lugar las carreras de carros, actividades gimnásticas o luchas con animales pero con la caída del Imperio las distracciones circenses dejaron de ser apreciadas y las arquitecturas permanentes circenses fueron usadas como vertederos o fueron desmanteladas para recuperar sus piedras.

Por los testimonios de viajeros se sabe que en la Edad Media y Moderna, el Camino de Santiago principalmente se llenó de saltimbanquis[21] y de artistas itinerantes que se desplazaban de ciudad en ciudad en carretas cubiertas o arquitecturas móviles que les servían tanto de escenario como de vivienda; y que los circos provisionales se instalaron ocasionalmente en las ferias, uniendo lo lúdico a lo comercial.



Figs. 2.1 a 2.3.- Plaza de toros: ubicación (planta) y 2 secciones, 1876. AMC, Obras mayores, C-422, plano nº 563.



Fig. 2.4.- Plaza de toros: alzado, 1876. AMC, Obras mayores, C-422, plano nº 564.

Aunque hay ejemplos de circos flotantes[22], los primeros circos de la época contemporánea eran recintos terrestres temporales, de madera y sin cubierta, con pista a circular[23] y rodeada de gradas (fácilmente montables y desmontables) desde donde se observaban los espectáculos que cada vez eran más elaborados y se financiaban a través de colectas al final de la actuación o a la entrada de los locales. En definitiva, un circo era una construcción centralizada que apenas evolucionó tipológica y estilísticamente; tenía planta circular, gradería concéntrica y forma externa conoide gracias a un mástil central; estaba realizado en tela y madera o metal, y estaba formado por piezas de gran resistencia pero de escaso peso y tamaño para su fácil transporte, montaje y almacenamiento; debía presentar estabilidad, seguridad y confortabilidad al público, independientemente de la climatología y su permanecía en la ciudad era generalmente inferior a un mes, el tiempo que duraba la fiesta o feria local.

A continuación se expondrán las arquitecturas efímeras propiamente circenses de planta circular levantadas en la ciudad herculina, excluyendo así aquellas construcciones -generalmente pequeños barracones cuadrangulares- que únicamente acogían exhibiciones de animales[24].

Parece que fue en la tercera década del siglo XIX cuando apareció el circo enA Coruña[25] aunque el primer documento hallado en el Archivo Municipal de A Coruña (AMC) referente a la instalación de una arquitectura circense en esta ciudad data de 1873. En este año Juan Álvarez Terrón solicitó permiso para colocar un circo ecuestre en la zona del puerto «con objeto de proporcionar a la población una instalación digna de la cultura de ella (…) se digne concederle el permiso para establecer un circo en el nuevo Relleno contiguo al malecón o muralla que le guarece»[26] y el Ayuntamiento se lo concedió por un plazo de dos meses -o antes si se necesitase dicha zona- con la condición de ubicarlo en la zona del puerto, no superar los 400m² y construirlo de manera agradable y sólida, en madera y lona, con espacio interior diferenciado para los espectadores[27].

A finales de 1876 se concedió a Rafael Díaz permiso para colocar durante los meses de febrero y marzo de 1877 un circo provisional en la plaza de Mª Pita –como el de Plácido Lesaca[28] (fig. 3)- debiendo construirlo en enero de 1877. Más tarde el representante de la compañía –Ramón Dubrull- presentó un proyecto de circo –conocido posteriormente como «Circo coruñés»- realizado por Juan de Ciórraga (figs. 4) y solicitó una prórroga de seis meses que se le concedió bajo una serie de condiciones[29]. No fue entonces el primer circo como indicó algún autor, pero sí el primer plano ex profeso encontrado que se hizo para un circo coruñés, que presentaba una estructura similar a la de los anfiteatros, tenía

25m. de diámetro aproximadamente, en alzado tenía tres cuerpos de diferentes alturas –gradería, pista y lucernario-, estaba realizado en madera y lona, su diseño era cuidado, con portada enmarcada por dos pilastras dóricas sustentando un frontón clásico y en la planta centralizada diferenciaba el espacio para sillas, bancos y gradas para 1.500 espectadores aproximadamente[30].



Fig. 3.- Circo Loyal, (detalle cartel anunciador), 1875. AMC, Vía pública, C-2153, plano nº 675.

A finales de 1877 se le concedió una nueva ubicación en la misma plaza porque se iban a realizar obras en dicho lugar en relación al palacio municipal y se le aumentó la prórroga durante dos años con una serie de condiciones[31]. Pero parece que desde 1878 apenas se dieron funciones en él y que quedó semiabandonado, en un lugar tan céntrico como era la plaza de Mª Pita en ese momento, por lo que a mediados de 1879 los vecinos y la comisión de policía[32] protestaron y una vez caducada la última concesión se procedió a su demolición por cuenta de los materiales del circo, lo cual sucedió a principios de 1880.



Fig. 4.1.- Circo en campo del Derribo: perfiles y planta, 1877. AMC, Vía pública, C-2153, plano nº 595.



Fig. 4.2.- Circo en campo del Derribo: perfiles y planta, 1877. AMC, Vía pública, C-2153, plano nº 596.

A mediados de 1879 Luigi Cavanna solicitó –igual que en 1889 y 1891[33]- y obtuvo permiso para establecer de manera provisional un circo de madera y lona para exponer fieras, en un solar de 36x14m.[34] que se situó en la zona de la Junta de Obras del Puerto, dado que en la plaza de Mª Pita -donde había solicitado en un principio- no había espacio, aunque una vez construido fue considerado endeble por parte del arquitecto municipal[35].

1884[36] fue el año más prolífico en cuanto a circos se refiere pues ese año además del teatro-circo de Nicandro Fariña ya comentado en otro artículo[37] y del pabellón multifuncional de Eduardo Barbagelata[38] del que se desconoce la forma, se levantaron otros dos en la ciudad:

A finales de 1884 Mr. Carlos Ferroni Ginarta erigió en la zona denominada Corralón un circo[39] ecuestre provisional de madera, con una capacidad aproximada para 650 personas[40], de 24 metros de diámetro y 3 metros de alto, con un mástil central y un toldo como cubierta, aunque de tosca construcción por lo que los vecinos protestaron[41] y al año siguiente se convirtió en teatro-circo.

A finales de 1884 Vicente Patró presentó una copia del plano del anterior «Circo Coruñés» diseñado por Juan de Ciórraga[42] en 1877 y de nuevo consiguió para sus representados[43] el permiso para instalar un circo ecuestre (figs. 5) de madera, con carácter provisional -durante tres años- y en la plaza de María Pita. A partir de entonces a este circo –también denominado «Circo Coruñés»- se le concedieron prórrogas por lo que estuvo en pie hasta 1901, aunque en diferentes ubicaciones y bajo la gerencia de diferentes empresarios. Y debido a su amplitud y características técnicas óptimas, se celebraron en él conciertos, espectáculos cinematográficos[44] y asambleas, por lo que fue además una construcción multifuncional. Así, a mediados de 1888 se trasladó provisionalmente –aunque luego fue permanente- al terreno de la Junta de Obras del Puerto para dedicarlo también a teatro de verano a pesar de las protestas de los vecinos; En 1891 se solicitó otra prórroga por los numerosos gastos que se hacían en el interior, la cual se concedió –y se repitió- con una serie de condiciones[45] a pesar de las continuas protestas[46] de los vecinos de la zona por la pésima situación de ornato en que se encontraba la construcción debido a los escasos beneficios que generaba el espectáculo[47]; En 1900 se declaró nula la concesión de 1898 -en la que se daba permiso de permanencia durante tres años más- así que este circo fue derribado en 1901 al considerarse un foco de pulgas, un barracón feo, deforme y sin las necesarias medidas de confort, por lo que en 1903 fue sustituido por el también multifuncional teatro-circo Emilia Pardo Bazán[48] que a su vez fue demolido en 1915 y sustituido por el teatro Colón. En definitiva, el «Circo Coruñés» era una copia del circo de 1877 -estaba realizado en madera pintada y tela, tenía planta centralizada, forma cónica con varios cuerpos, acceso y asientos diferenciados- y aunque nació con vocación efímera estuvo en pie durante casi 20 años, más tiempo que el teatro-circo Emilia Pardo Bazán, el cual naciera con vocación de permanencia pero existió poco más de una década.

A finales de verano de 1895 se dio permiso durante un mes a Diego Amador Retuerto para dar funciones en el paseo de Méndez Núñez con su compañía de gimnasia[49].

En 1902 Feliz Malleu, representado por el empresario teatral E. Rabadán Terrón, consiguió permiso -después de habérsele denegado- para instalar un pabellón de 12x12m con el fin de exhibir una colección de fieras en los terrenos de la Junta de Obras del Puerto[50].

A partir de entonces destacará el circo Feijoó tanto por la calidad[51] de sus espectáculos como por la cantidad[52] de veces que estuvo presente de manera casi continuada en la ciudad, compitiendo con otros circos como el de A. Stoyanowich o el «American Cirque», así que desde 1916 y durante casi 20 años ininterrumpidos se concedió permiso a Secundino

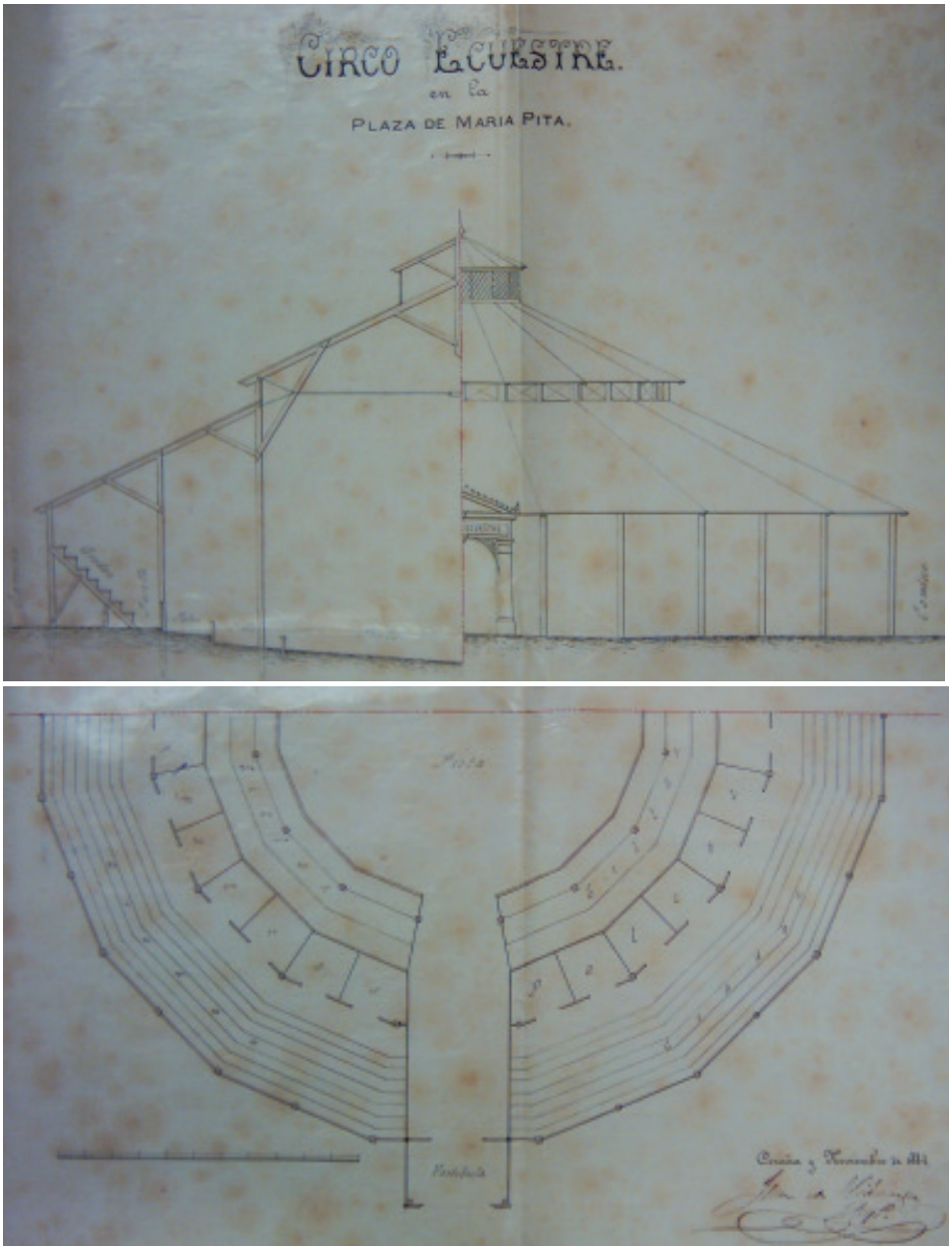

Figs. 5.- Circo en Mª Pita: (semi) planta y alzado-sección, 1884. AMC, Vía pública, C-2153, plano nº 676.

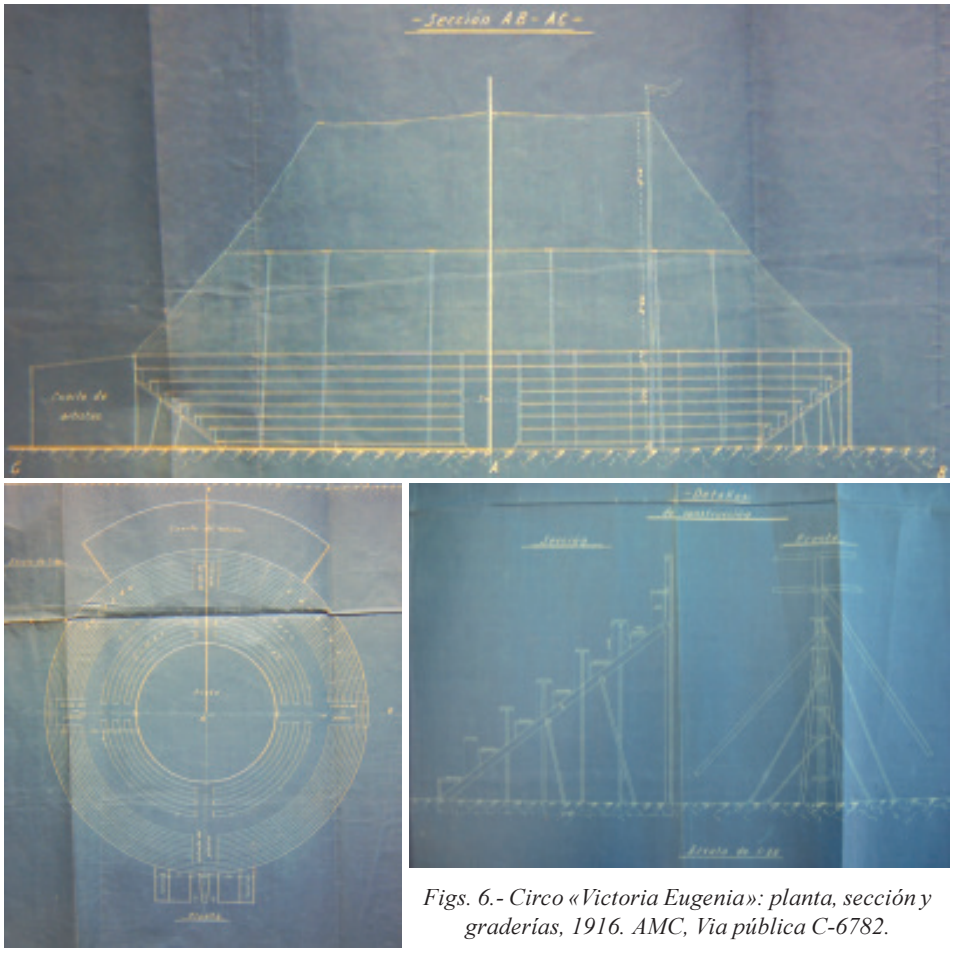

Figs. 6.- Circo «Victoria Eugenia»: planta, sección y graderías, 1916. AMC, Vía pública C-6782.

Feijoó para instalar provisionalmente un circo ecuestre (y parque zoológico) de madera y portátil, de 800m² aproximadamente, con el fin de dar funciones ecuestres y gimnásticas en la zona de la Marina y durante los meses de verano principalmente, debiendo siempre cumplir las condiciones de seguridad, sanidad y ornato.

En 1917 Miguel Murillo Hidalgo solicitó instalar un circo ecuestre provisional denominado «Victoria Eugenia» en la zona del puerto para dar funciones en abril. No se halló más información así que no se sabe con exactitud si se llegó a instalar pero por los planos de 1916 (figs. 6) se conoce que era una construcción de planta circular dividida en una gradería de seis niveles y sillas, con un cuarto diferenciado para artistas, con un diámetro de casi 30 metros y 12 metros de altura en su cota máxima, sostenida la cubierta por varios mástiles[53].

En 1921 Alberto Stoyanowich instaló «en terrenos de la zona del puerto, en las proximidades del kiosco «La terraza», un circo ecuestre y de fieras, portátil y de madera,



Fig. 7.- Circo de Carl Hagenbeck, 1927. AMC, Vía pública, C-6808.

con carácter temporal, comprometiéndose a destinar el producto de una de las funciones que se celebra, a la beneficencia municipal»[54].

En 1922 se concedió una licencia a Alejandro Nicolich para instalar en la zona del puerto y frente al jardín de Méndez Núñez, un circo de 200 m² destinado a la exhibición y trabajos de animales amaestrados, aunque no pagó y posiblemente no lo instaló[55].

En 1923 se permitió a Leon Reiffers -administrador del circo Palisse, que destacaba por sus animales exóticos y payasos- instalar su circo de 34x65m en la zona de la Junta de Obras del Puerto[56].

En 1927 se concedió permiso para que el «Zoocircus» -de 1600 m²- se instalase en la zona de la Dársena[57].

Ese mismo año y en 1934, el famoso y enorme circo de Carl Hagenbeck (fig. 7) –que no sólo destacaba por los ejercicios ecuestres y acrobáticos, sino por su parque zoológico de elefantes marinos, antílopes, elefantes, avestruces, focas, leones, tigres, así como por el conjunto etnográfico con esquimales, indios, orientales, y lapones- solicitó al Ayuntamiento un terreno de 60x120 metros (7000 m²) para acoger a 10.000 espectadores, por lo que se le propuso la zona de la junta de obras del puerto[58].

Entre 1930 y 1932 concedieron a Linus Cronay[59] el permiso para instalar en la zona de Correos un circo ambulante denominado «American Cirque» (fig. 8), así que durante esos años situó allí un circo de 500m² aproximadamente, de moderna construcción y de gran atracción por presentar una nueva y culta compañía.

Posteriormente las compañías circenses siguieron viniendo a la ciudad, sobre todo durante los años 50 y 70, que fue la época de máximo esplendor.



Fig. 8.- «Circo Americano», 1925 ca. Arquivo do Reino de Galicia (ARG), Colección fotográfica, signatura 2815.

Todas estas construcciones que acogieron espectáculos zoológicos, acrobáticos y circenses -y de las que apenas había documentación gráfica publicada- fueron provisionales, se situaron en las principales zonas baldías[60] de la ciudad y debían cumplir las exigencias de ornato, sanidad y seguridad, pero resultaron poco innovadoras a nivel estructural o estilístico pues generalmente eran de planta centralizada, de madera y cerradas con lona -motivo que dificulta su identificación en las fotografías[61]-, aunque sí mejoraron en cuanto a capacidad y evolucionaron desde el punto de vista tipológico, pues en las últimas décadas del siglo XIX aparecieron los teatro circo[62], nacidos al añadirse al circo originario un escenario enmarcado por un proscenio más elevado, al tiempo que se utilizaba la pista circular como patio de butacas.

3.- CARRUSELES Y TIOVIVOS

Al inicio de la época contemporánea la diversión se asociaba con actividades que potenciaban el contacto social, la reducción de la moral o la inestabilidad sensorial de la persona, así que desde finales del siglo XIX el miedo, el vértigo o la velocidad fueron elementos inseparables de lo lúdico y en consecuencia carruseles, tiovivos, norias y otros aparatos mecánicos[63] -relacionados o no con los animales- fueron muy solicitados en las zonas de recreo de la ciudad herculina.

Los carruseles son aparatos recreativos de feria consistentes en varios asientos en forma de caballo colocados en un círculo giratorio emulando los espectáculos de carrusel donde los jinetes realizaban vistosas exhibiciones. Son construcciones circulares autoportantes y giratorias, decoradas de manera muy vistosa y llamativa, y realizadas en madera y/o metal.



Fig. 9.- Carrusel de J. Ferrer, 1917. AMC, Via pública, C-6782.

Y los tiovivos son asimismo aparatos recreativos de feria muy vistosos consistentes en varios asientos sujetos con cuerdas o cadenas al techo y colocados en un círculo giratorio, denominándose también en ocasiones columpios voladores.

Todas estas tipologías se instalaron en los jardines de Méndez Núñez y aunque no aportaron grandes novedades a nivel estructutal, formal, material u ornamental, sí fueron importantes en cuanto a número -principalmente entre 1915 y 1925- a medida que los pabellones teatrales y cinematográficos provisionales empezaban a perder público porque los espectáculos audiovisuales de mayor calidad se ofrecían ya en arquitecturas lúdicas permanentes levantadas para tal fin.

Jacobo Cainzos fue el primero que solicitó –en 1868- establecer un tiovivo en la ciudad aunque no se sabe la resolución adoptada[64], así que el tiovivo que en 1876 colocó Esteban Landa en el paseo Méndez Núñez para diversión de los niños fue el primero del que hay constancia, aunque debido a la falta de solidez y ornato tuvo que reforzar y pintar la estructura posteriormente[65].

En 1880 José Arro y Paz también consiguió permiso para establecer provisionalmente un columpio giratorio y la circulación de un pequeño coche en el paseo de Méndez Núñez[66].

En 1884 Julián Hernández García instaló con carácter provisional en la zona sur del paseo de Méndez Núñez una máquina de caballos o tiovivo de madera, de 78 m² y muy decorada[67]. Ese mismo año y a la misma zona se trasladó el tiovivo con caballos de madera –y el quiosco- de José Mª Rodríguez y de Cándido Fernández desde la zona este[68].

En 1890 Deogracias Blanco solicitó colocar un juego infantil denominado tiovivo en el paseo Méndez Núñez pero se le denegó porque en la sesión del 11/11/1887 se acordara prohibir toda clase de instalaciones en el citado paseo, sin embargo, al año siguiente

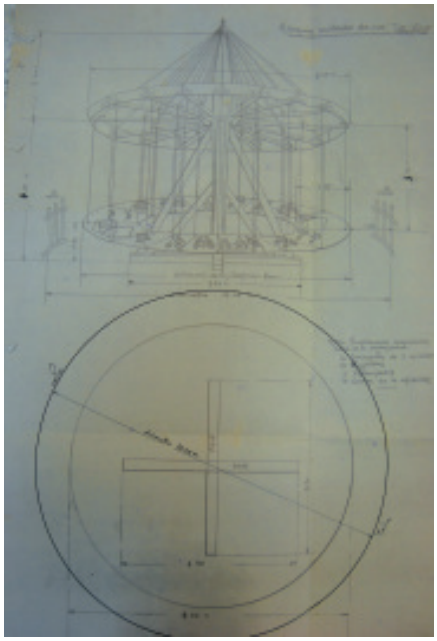

Fig. 10.- Tiovivo de J. Solé, 1923. AMC, Vía pública, C-2158.

volvió a solicitarlo y le concedieron el permiso para instalarlo en la zona sur de dicho paseo y de manera provisional porque «entretiene a los niños que acuden al paseo y es un aparato inofensivo e higiénico»[69].

En 1896 José Barros Fraga colocó en la zona sur del paseo de Méndez Núñez su aparato denominado tiovivo[70].

En 1897 y 1898 José Mª Parga colocó temporalmente durante los meses de verano y en el salón sur paseo de Méndez Núñez -como ya hiciera en 1895- un tiovivo de bonito aspecto y elegante construcción, por lo que se le permitió tenerlo instalado varios años en dicho punto dado que servía de adorno y embellecimiento de aquel lugar[71].

En 1901 Andrés Sánchez Pérez y Basilio Abadía colocaron cada uno un tiovivo en el paseo sur de Méndez Núñez, de 70 m² aproximadamente y María Senra Belmonte colocó otro, seguro y decoroso, en la zona de la Junta de Obras del Puerto[72].

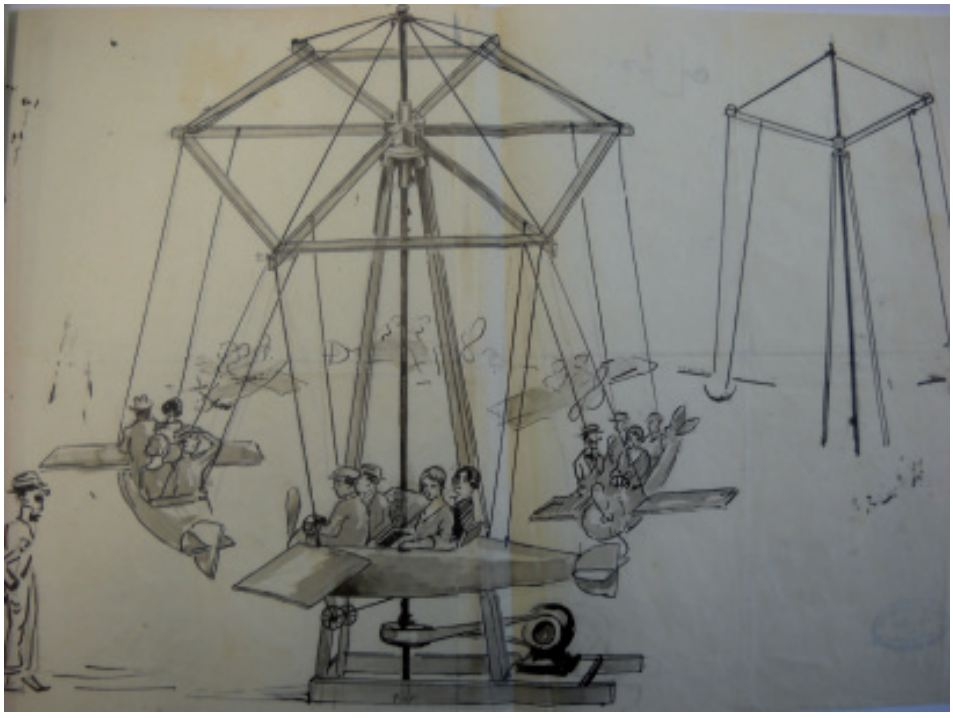

Fig. 11.- Carrusel de M. Gimeno, 1931. AMC, Vía pública, C-2159.

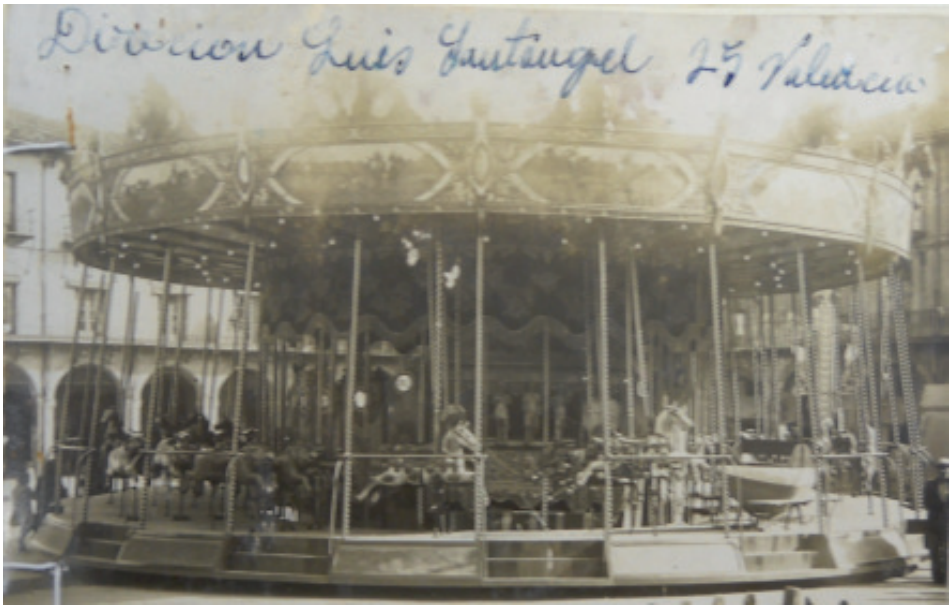

Fig. 12.- Tiovivo de S. Silvén: planta y alzado, 1921. AMC, Vía pública, C-2587.

En 1903 Juan Beltrán Muiños estableció en el parque de Méndez Núñez un carrusel de aproximadamente 50m² y de gran valor artístico pues era completamente nuevo y de los mejores de España, fuera adquirido en Barcelona y constaba «de 16 caballos, un bote, un quiosco chileno, un elefante y un cinematógrafo, todo presentado con extraordinario gusto. El techo ha sido decorado por el conocido pintor escenógrafo donArturo D'Almonte (…). La instalación de que se trata ocupará un radio de 10 metros con inclusión de la valla de que ha de ir rodeada, tiene cubierta de cinc, está movida por medio de un motor eléctrico y después de establecida para su perfecto funcionamiento ofrece un bonito golpe de vista»[73]. Por sus extraordinarias características se permitió su presencia en ese paraje varios años, desde 1907 a 1915 lo gestionó el conocido empresario Lino Pérez -por lo que se debió renovar la concesión en 1909- y fue conocido con el nombre de tiovivo «María Pita»[74].

En 1917 José Ferrer Silla instaló provisionalmente en la zona del puerto y durante el verano un carrusel eléctrico (fig. 9) de 16x16 metros y de forma circular tal y como se aprecia en la imagen[75].

En 1921 Andrés Corral Espantoso estableció en la zona del puerto una caseta de 22x8 metros destinado al sport de columpios o tiovivo. Y Santiago Silvén Martínez colocó un tiovivo (fig. 10) -posiblemente el mismo que colocara el año anterior- en la zona del puerto, el cual tenía una superficie de 78'50m² o 10 metros de diámetro y figuras de bicicletas, bancos, etc. limitado por una valla de seguridad[76].

En 1923 los aparatos para distracción del público se situaron en la zona del puerto, por lo que Juan Solé Escote instaló allí un tiovivo de seis voladoras (fig. 11) de 63'59 m² o 9 metros de diámetro[77].

En 1924 Antonio Soilán instaló en la zona del puerto y en los meses de verano unos columpios voladores de 47m²; Rogelio de Cobo instaló en la misma zona un carrusel de 50'24 m²; Manuel Barros instaló allí un tiovivo y Louis Argüelles colocó un «Carrusel volador» de 12 metros de diámetro o 110'04 m² en el Relleno[78].

En 1925 Juan R. Lis estableció en la zona del puerto y durante las fiestas de agosto el elegante carrusel «Traineaux Russes», de 78'54 m² y que ya funcionara el año anterior[79].

Durante el verano de 1929 Sixto Outeiriño colocó en la parte posterior de los jardines de Méndez Núñez cuatro barracas de feria –en total 102 m²-, una de ellas destinada a góndolas voladoras que cumplía con el ornato[80].

En las fiestas de 1930 Manuel Gimeno Montaner instaló un elegante carrusel de caballitos de 14 metros de diámetro o 154 m²; Enrique Domingo instaló otro de 13x13 metros o 63 m² detrás del paseo de Méndez Núñez y Demetrio Martínez Sáez dispuso cuatro casetas de atracciones, una de ellas de 70m² aproximadamente y dedicada a voladoras[81].

Parece que en 1931 se instaló el muy decorado carrusel de Manuel Gimeno Montaner (fig. 12); el de Rafael Conesa Belmonte, que era eléctrico; el de Manuel Mazon, de 16x16 metros; el de Demetrio Martínez, de 10'6x10'6 metros y en la zona de Correos; el de Petra Toha, de 14x14 metros o 137 m², en agosto y también en la zona de Correos y el de José Oliver, de 14 metros de diámetro[82].

En el verano de 1932 se instalaron numerosas atracciones, destacando los carruseles de Rafael Conesa, Manuel Jimeno y Manuel Fraga, de 132'73 m², 154 m² y 88'24 m² respectivamente[83].

Parece que en agosto de 1933 Rafael Conesa volvió a instalar un carrusel[84].

En verano de 1934 Julio García Mondrego y Juan Lupotto colocaron cada uno un carrusel[85].

En julio de 1935 Demetrio Martínez instaló atracciones por las que pagó 126 ptas. y Ramón Patiño Vara un tiovivo y columpios, siendo los últimos levantados antes de la guerra civil de los que hay constancia[86].

En julio de 1936 Francisco Román instaló un carrusel y al mes siguiente Aldo Provaglio otro.

Y en 1937 Francisco Ruiberris levantó un «carrusel hispano»[87].

No hay que olvidar que desde que en 1920 empezaron a proliferar estas construcciones temporales -en detrimento de los barracones cinematográficos y teatrales[88]- el Ayuntamiento sólo solicitaba los datos básicos para cobrar el impuesto correspondiente, dificultando en consecuencia un estudio más extenso de esta tipología, aunque hay imágenes que constatan que fueron una diversión tan popular que se instalaron en otras zonas menos céntricas como la Palloza[89] y que décadas más tarde estas estructuras sencillas, circulares y coloridas todavía atestaban el paseo de Méndez Núñez durante el verano, como sombrillas en la playa de Riazor[90].

De todos modos, de los escasos documentos gráficos -no publicados hasta el momento- y de los parcos y a veces reiterados datos aportados se puede afirmar que los carruseles y tiovivos eran construcciones efímeras lúdicas de planta centralizada realizadas en madera y/o metal y que año tras año se montaban y desmontaban -principalmente en la época estival- en la zona de Méndez Núñez, Correos o Junta de Obras del Puerto, promovidos generalmente por los mismos empresarios.

FUENTES

1.- Manuscritos. En el Archivo Municipal de A Coruña (AMC). Secciones:

1.1.- Actividades, caja 6946.
1.2.- Balneario de Riazor, caja 1885.
1.3.- Fiestas, cajas 395, 968-972, 979, 980, 985, 986, 989 y 1028.
1.4.- Libros de actas, caja 118.
1.5.- Obras mayores, caja 422.
1.6.- Paseos, parques y jardines, caja 607.
1.7.- Vía pública, cajas 2153-2160, 2587 y 6782.

2.- Bibliografía:

BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R. (1896): *Historia de la ciudad de La Coruña*, La Voz de Galicia, A Coruña.

BONET CORREA, A. (1990): *Fiesta, poder y arquitectura*, Akal, Madrid.

BUGALLAL, I. (1981): «Las fiestas de María Pita en los albores del siglo» en periódico *El Ideal Gallego*, A Coruña, 9/8/1981.

CASTRO DE PAZ, J. L. y PENA PÉREZ, J. J. (1995): *La Coruña y el cine (I): 100 años de historia 1896-1936*, Vía Láctea Editorial, A Coruña.

CASTRO DE PAZ, J.L. y FOLGAR DE LA CALLE, J.Mª. (1996): *José Sellier; La Coruña y los orígenes del cine en España*, Vía Láctea Editorial, A Coruña.

COSSÍO, J. Mª. (1995): *Los toros: La fiesta, el toro, la plaza y el toreo*, Espasa-Calpe, Madrid.

DAVIÑA SÁINZ, S. (1996): *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña de Antonio Rey Escariz (1860-1941),* Ayuntamiento, A Coruña.

DUPAVILLON, C. (2001): *Architectures du cirque des origines à nos jours*, Le Moniteur, Paris.

FERNÁNDEZ, C. (2002): «El Infante don Jaime de Borbón visitó la ciudad en agosto de 1929» en periódico *La Voz de Galicia*, A Coruña, 28/4/2002.

- (2006): «Aquellos años veinte» en periódico *La Voz de Galicia*, A Coruña, 14/5/2006.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. (1996): *Arquitectura del Eclecticismo en Galicia (1875-1914), vol. II,* Universidad de A Coruña, A Coruña.

GARCÍA BARROS, J. (1970): *Medio siglo de vida coruñesa (1834-1886)*, Grafinsa, A Coruña.

GONZÁLEZ DÍAZ, A. R. (1990): *Catálogo de la colección de carteles taurinos*, Ayuntamiento, A Coruña.

MARTÍNEZ – BARBEITO, C. (1994): *La Coruña inolvidable*, Everest, León.

MARTÍNEZ - BARBEITO, I. (1965): «Una reina en La Coruña» en *periódico La Voz de Galicia*, A Coruña, 1/9/1965.

PERNAS, R. (1999): «Circo» en AMORÓS, A. y DÍEZ BORQUE, J. M. (coords.), *Historia de los espectáculos en España*, Castalia, Madrid.

SÁNCHEZ GARCÍA, J. A. (1997): *La Arquitectura teatral en Galicia*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña.

SORALUCE BLOND, J.R. (2004): «A Coruña: Arquitectura desaparecida. Los espacios del ocio» en AGRASAR, F. (coord.) *A Coruña: arquitectura desaparecida*, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, A Coruña.

TETTAMANCY GASTÓN, F. (1994): *Apuntes para la Historia Comercial de La Coruña*, Ayuntamiento, A Coruña.

TOMÉ, P. (1988): «Breve historia del teatro - circo Emilia Pardo Bazán de La Coruña» en *Boletín Académico da Escola Técnica Superior de Arquitectura da Coruña*, nº 9, Universidade da Coruña, A Coruña.

REIRIZ REY, J. Mª. (1999): *La Coruña a través del tiempo*, Internós, A Coruña.

VEDIA Y GOOSSENS, E. (1845): *Historia y descripción de La Coruña*, A Coruña.

VELO PENSADO, I. (1992): *La vida municipal de A Coruña en el siglo XVI*, Diputación Provincial de A Coruña, A Coruña.

VILLASUSO FERNÁNDEZ, L. M. (2011): «Construcciones teatrales provisionales en La Coruña de 1900. Otra tipología de arquitectura efímera lúdica» en *Espacio, tiempo y forma*, serie VII, UNED, Madrid.

- (2011): «Tribunas efímeras en los eventos conmemorativos de A Coruña, 1808-1936» en *Anuario Brigantino* nº 34, Ayuntamiento de Betanzos, Betanzos.

VIGO TRASANCOS, A. (coord.) (2000): *Fontes e documentos para a historia da arquitectura e do urbanismo en Galicia, vol. II*, Xunta de Galicia, A Coruña.

VV. AA., *La Coruña entre siglos 1899-2000*, A Coruña, Foto Blanco, 2000.

VV. AA., *Momentos coruñeses*, A Coruña, Foto Blanco, 2001.

NOTAS

[2] Además de la historia mitológica de Teseo y el minotauro, el toro está relacionado con uno de los trabajos de Hércules, héroe mitológico vinculado a los orígenes legendarios de A Coruña por matar a Gerión y robar su rebaño.

[3] «De un lance, de un bello pase o de una gran estocada se podrá conservar el recuerdo, una imagen a través del celuloide; el torero incluso podrá mejorarla, mas nunca repetirla. La tauromaquia en su fugacidad no sólo hace cultura, sino que también es cultura, con su arte, su técnica y su fecunda historia». COSSÍO, J. Mª., *Los toros: La fiesta, el toro, la plaza y el toreo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1995, pp. 333-4.

[4] Las corridas de toros «producían indirectamente la pacificación (porque) su violencia servía de descarga a la vez que satisfacía simbólicamente la necesidad del sacrificio». BONET CORREA, A., *Fiesta, poder y arquitectura*, Madrid, Akal, 1990, p. 14.

[5] «En este regimiento los dichos señores acordaron y mandaron que para el domingo, que viene, se corran toros en la plaça desta çibdad donde se ha hecho el cadalso por honra y alçamiento del pendón por el rey don Felipe nuestro señor». Solía tener lugar en la plaza del Consistorio -cerrada previamente con ramas y maderas, y cubierta con arena y tierra- para que el espectáculo fuese visualizado por las personalidades ilustres dispuestas en los balcones que daban a la misma. AMC *Libro de consistorio* 11, fol. 5v (4 mayo 1556) según VELO PENSADO, I., *La vida municipal de A Coruña en el siglo XVI*, La Coruña, Diputación Provincial de A Coruña, 1992, p. 349.

En el siglo XVII se corrían novilladas en la ciudad con motivo de las fiestas de la virgen del Rosario y como no había un recinto propio, tenían lugar en la plaza de la Harina -actual plaza de Azcárraga- en la Ciudad Vieja. Para la visita de Mariana de Neoburgo a la ciudad de A Coruña en 1690 también se corrieron toros: «El sexto día se instaló en la plaza de Palacio una valla para celebrar un torneo de armas, en el que intervino una representación alegórica de una galera, otra del caballo troyano y otra de la Torre de Hércules». MARTÍNEZ - BARBEITO, I., «Una reina en La Coruña» en periódico *La Voz de Galicia*, 1/9/1965; TETTAMANCY GASTÓN, F., *Apuntes para la Historia Comercial de La Coruña*, La Coruña, Ayuntamiento, 1994, p. 221 y VEDIA Y GOOSSENS, E., *Historia y descripción de La Coruña*, A Coruña, 1845, p. 197.

Hay constancia de que también se corrieron toros en la ciudad de A Coruña para festejar el alumbramiento de la reina en 1707 y con motivo de la llegada a la ciudad del Capitán General del Reino o marqués de Risbourg en 1717. GONZÁLEZ DÍAZ, A. R., *Catálogo de la colección de carteles taurinos*, A Coruña, Ayuntamiento, 1999, p. 12.

[6] La tarde del 4 de mayo de 1902 se celebró una corrida de toros para recibir a los marinos de la escuadra francesa del norte por lo que se satisfizo «al empresario de la plaza de toros por importe de las entradas y palcos adquiridos para que los jefes, oficiales y marinos de la escuadra francesa pudiesen asistir a la corrida de toros dada en su obsequio conforme a cuenta y recibo nº 16, 1915'02 ptas.». AMC, Fiestas, C-395.

También se ofreció una corrida de toros a los tripulantes del barco «Patria» que arribaron en 1914 a la ciudad herculina: «para la corrida de toros que se celebrará el domingo se nombrará una presidencia de honor formada por distinguidas señoritas que lucirán la clásica mantilla española. El palco que aquellas ocuparán será adornado con las banderas de España y Cuba». Periódico La Voz de Galicia, A Coruña, 12/7/1914 y AMC, Fiestas, C-980.

Cuando el Infante Jaime de Borbón visitó A Coruña en 1929 asistió a una novillada en la plaza de toros de la avenida de Finisterre organizada por la Asociación de la prensa. FERNÁNDEZ, C., «El Infante don Jaime de Borbón visitó la ciudad en agosto de 1929» en periódico La Voz de Galicia, A Coruña, 28/4/2002, p. 10 local.

[7] «Pero lo más importante eran las corridas, que alcanzaban el cénit de los festejos. Constituían la verdadera semana grande. No se concebía fiestas de María Pita sin toros». BUGALLAL, I., «Las fiestas de María Pita en los albores del siglo» en periódico El Ideal Gallego, A Coruña, 9/8/1981, p. 21.

Existen en el Archivo Municipal de A Coruña (AMC) documentos que confirman la celebración de corridas de toros en las fiestas de Mª Pita de 1876-87, 1891, 1896, 1900-1910, 1913, 1916, 1921, 1924-1928, 1945, 1946 y 1949. AMC, Fiestas, C-395; C-970; C-971; C-972, C-979; C-985; C-986 y C-989.

[8] En 1843 se intentó disuadir a los amantes de la fiesta nacional de instaurar dicha fiesta en la ciudad advirtiéndoseles de que en Madrid se gastaron más de 50.000 reales en pagar a los toreros, los caballos, toros y mulas, banderillas, comidas, alguaciles, músicas, etc. GARCÍA BARROS, J., *Medio siglo de vida coruñesa (1834-1886)*, A Coruña, Grafinsa, 1970, p. 217.

[9] VILLASUSO FERNÁNDEZ, L. M., «Tribunas efímeras en los eventos conmemorativos de A Coruña, 1808-1936» en *Anuario Brigantino* nº 34, Ayuntamiento de Betanzos, 2011, p. 473.
[10] SORALUCE BLOND, J.R., «…y La Coruña se divierte» en AGRASAR, F. (coord.), *A Coruña: arquitectura desaparecida*, A Coruña, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia (COAG), 2004, p. 172.
[11] COSSÍO, J. Mª., *Op. cit.*, p. 581.
[12] Pliego de condiciones: «1º La plaza tendrá de diámetro interior en la circunferencia de la barrera 50 varas. 2º Esta barrera será precisamente construida con pies derechos de doce pulgadas de espesor con dos capas a los costados de cuatro pulgadas de profundidad y clavadas en el terreno otro tanto como quede en descubierto. 3º El espacio entre los pies derechos se cerrará con tablones de pino de Holanda llevando en el centro de cada espacio una columna de castaño de cuatro pulgadas de espesor que irá también clavada en el terreno y a los tablones, por la parte exterior de la barrera llevará un apoyo a la altura que se señale para que los toreros puedan con facilidad salvar dicha barrera. 4º El pavimento de la plaza se rebajará siempre del nivel de la contrabarrera macizando el pavimento que resulte con toda solidez. 5º Se construirá asimismo barrera de la misma manera que la anterior con la diferencia que los pies derechos y sus espacios puedan ser de pino del país. 6º Se construirá un tendido con 20 gradas de 18 pulgadas de asiento y 14 de altura: estas gradas serán de tabla de pino del país bien clavadas y asentadas sobre la armazón y maderaje cuya construcción está indicada en el plano en borrador. 7º A la altura de la última grada del tendido se construirá un piso de nivel con la necesaria firmeza y de la construcción que indica en el mencionado plano en borrador. 8º Sobre el piso anterior se construirán las gradas cubiertas que serán cuatro y un asiento delantero. Por la parte de la plaza llevarán estas gradas un antepecho de balaustres de madera recortada. 9º Estas gradas tendrán su cubierta de madera referida clavada sobre la armadura que se establecerá sobre los pies derechos del antepecho interior y exterior del respaldo forrado de las gradas. 10º El exterior de la plaza se forrará con tabla hasta la altura de cuatro varas desde el pavimento y también se forrarán de la misma manera a cuatro pies de altura desde el piso de las gradas cubiertas. 11º Los maderos principales de la armazón o entramado tendrán un pie de espesor y los demás de menores dimensiones según lo exija el uso a que se les destine. 12º La clavazón que se emplee será de una longitud y resistencia proporcionada a las piezas que se hayan de clavar y será condición precisa facilitar los pernos y zunchos de hierro que se consideren necesarios. 13º Se construirán seis escaleras de un solo tiro cada una para dar subida a los tendidos y otras seis de dos tramos para la de las gradas cubiertas. 14º Se construirán las puertas de la barrera, contrabarrera y entradas y demás accesorios de la plaza con toda la solidez necesaria. 15º Al frente del palco de la municipalidad se construirá un tablado en que pueda colocarse una banda de música, timbales y clarines. 16º Se construirán asimismo tres palcos con sus correspondientes divisiones, puertas y asientos. 17º Se construirán igualmente los departamentos necesarios para enfermería, cuadra y para caballos y toril. 18º Todo el maderaje excepto la barrera será de pino del país. 19º Siendo la más esencial de todas las condiciones la solidez y comodidad de la plaza, el contratista se someterá en esta parte tan importante a lo que dispongan el arquitecto o arquitectos encargados. 20º Si necesario fuese aumentar el diámetro de la plaza el contratista no podrá reclamar mayor cantidad que la de un ajuste, en atención a que en este caso la altura de la obra disminuirá proporcionalmente» y se obliga al contratista a tener preparados cuatro carpinteros para remediar en el acto los posibles destrozos causados por los toros. AMC, Actividades, C-6946 (antes Fiestas, C-966).
[13] «La plaza ha costado sobre 6500 duros largos. Tiene la plaza 128 palcos a la redonda de a 12 personas. La plaza coge 7333 personas de a media vara cada asiento a saber: 5797 asientos de tendido de sol y sombra y 1536 asientos de los 128 palcos de a 12 personas. El plano de la plaza (lo) podrá dar el arquitecto Julián Salces. (…) La plaza se compone de la manera siguiente: los puntales, pies derechos y zapatas, todo lo concerniente a madera gruesa, es todo de roble; los asientos de tabla de Francia común; la valla y contra valla de castaño; las subidas y barandillas de los palcos de tabla gruesa de Noruega». Todos los palcos estaban cubiertos. Los arquitectos Faustino Domínguez y don Pascual Rosende confirman que «la plaza de toros que ha sido construida para las funciones que han de celebrarse en esta capital y resulta de dicho reconocimiento que la mencionada plaza se encuentra enteramente concluida habiendo cumplido los contratistas con todas las condiciones facultativas que se sujetaron y para los efectos oportunos expedimos el presente certificado. Coruña 27 de junio de 1850». *Ibídem*.
[14]Cuando el arquitecto José Mª Noya la inspeccionó en 1851 decidió no reformar nada porque se mantenía en perfectas condiciones de solidez. *Ibídem*.
[15] «Don José Agapito de Ugarte (…) expone que los señores accionistas para la construcción de una plaza provisional de toros en esta ciudad (…) presentan a la Excelentísima Corporación Municipal que usted dignamente preside, los planos de la mencionada plaza (en) la parte del Campo llamado de Marte

(...) y un detalle del frente exterior». AMC, Obras mayores, C-422.

[16] «Pero sin que esta concesión les dé el menor derecho de propiedad al terreno que ocupa y a condición de que dicha construcción ha de desaparecer en el término de cuatro años o antes si se inutilizase debiendo quedar a cargo de los interesados vencer las dificultades que por ventura puedan presentárseles respecto a la parte del terreno». *Ibídem*.

[17] «En el día de hoy han vuelto a practicar un escrupuloso y detenido reconocimiento y prueba de la plaza provisional de toros situada en el campo de Marte de la ciudad, en las mismas buenas condiciones de solidez y resistencia que tenía en la época de su terminación. 22/6/1877». AMC, Fiestas, C-968.

[18] «Las maderas que se hallaban inútiles se han sustituido con otras nuevas y se han empalmado otras, que sin estar inservibles, podrían ofrecer algunas dudas respecto de su solidez. También se han reforzado el sistema de apoyos con nuevos pies derechos colocados entre los antiguos en una gran parte de la extensión del suelo de los palcos y se dio mayor estabilidad a las escaleras de todos los departamentos. Con estas reformas consideran que la plaza reúne toda las condiciones de seguridad necesarias». *Ibídem*.

[19] AMC, Fiestas, C-969.

[20] En 1885 se inauguró la nueva plaza de toros que se situó en la actual zona de la avenida de Finisterre y calle Médico Rodríguez –y no en el Campo de Marte como la anterior porque aumentara el valor de estos terrenos- y se demolió en 1969, así que fue también una plaza de toros efímera aunque no por vocación, pues en las condiciones se indicaba expresamente que debía ser permanente. Luis de Miranda fue el promotor y Juan de Ciórraga el arquitecto de esta construcción multifuncional de 50 metros de diámetro, austera, de mampostería en el exterior y madera en el interior, de tres pisos, cubierta parcialmente de cinc, con una capacidad para más de 10.000 espectadores y espacio para cuadras, corrales, enfermería, etc. AMC, Libros de actas, C-118 y AMC, Fiestas, C-970.

Cuando esta plaza de toros se derribó, las corridas pasaron a celebrarse en otras plazas provisionales, de pequeño tamaño aunque cómodas, modulares, formadas por piezas de hierro y madera, montadas y gestionadas por empresas externas que se instalaban durante aproximadamente una semana -y coincidiendo con las fiestas grandes de la ciudad- en la zona de la Palloza, del estadio de Riazor, San Amaro o en el casino de la Zapateira. GONZÁLEZ DÍAZ, A. R., *Op. cit.*, pp. 13-14.

[21] «Y fue también en la España musulmana donde tienen lugar los primeros ejercicios ecuestres de que se tiene memoria. Lo mismo sucede con los malabares». PERNAS, R., «Circo» en AMORÓS, A. y DÍEZ BORQUE, J. M. (coords.), *Historia de los espectáculos en España*, Madrid, Castalia, 1999, p. 519.

[22] DUPAVILLON, C., *Architectures du cirque des origines à nos jours*, Paris, Le Moniteur, 2001, pp. 296-7.

[23] «Desde el principio es el círculo la forma que mejor define al circo moderno. Esta es la figura geométrica que encierra mayor superficie con el mínimo perímetro y el movimiento circular genera la fuerza centrífuga, propiedad indispensable para la realización de determinadas representaciones». TOMÉ, P., «Breve historia del teatro - circo Emilia Pardo Bazán de La Coruña» en *Boletín Académico da Escola Técnica Superior de Arquitectura da Coruña*, nº 9, A Coruña, Universidade da Coruña, 1988, p. 41.

[24] En 1922 –y también en 1937- le concedieron permiso a Luis Tellier para construir una caseta de 5x6metros en la zona del puerto para exhibir dos animales pequeños e inofensivos. AMC, Vía pública, C-2587 y C-2160.

En 1928 Enrique de Menases colocó una caseta de madera de 7x5m en la zona de Méndez Núñez con objeto de exhibir al público animales domesticados y David Benaman instaló un pabellón o caseta de 24m² para la exhibición de una foca amaestrada. También en 1932 Antonin Batista levantó una caseta de 75m² para exhibir animales y fieras. AMC, Vía pública, C-2159.

[25] Según J. Mª Reiriz en el año 1835 se sitúan los antecedentes históricos del circo como espectáculo en A Coruña. REIRIZ REY, J. Mª., *La Coruña a través del tiempo*, A Coruña, Internós, 1999, p. 78.

Y según J. A. Sánchez la aparición del circo en Galicia se remonta a 1837, cuando Monsieur F. Avrillón se instaló con su espectáculo de equitación en Santiago y A Coruña. SÁNCHEZ GARCÍA, J. A, *La Arquitectura teatral en Galicia*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1997, p. 443.

[26] AMC, Vía pública, C-2153.

[27] «Ha de situarse en la zona destinada para servicio del puerto, guerra y comercio, entre el camino prolongación de la calle de Santa Catalina y la caseta de carabineros del ángulo suroeste del mencionado malecón. La superficie no podrá exceder de 400 m², es decir un cuadrado de 20 x 20 m., retirado 1 m. de la estacada del paseo de Méndez Núñez y 9 m. del pretil del malecón. La construcción ha de limitarse a una valla exterior formada de estacas y lonas; valla interior de tablas formando el aro del circo y sillas y bancos de madera intermedios para los espectadores; todo él de un aspecto agradable y con la debida solidez para evitar siniestro alguno». *Ibídem*.

[28] Contemporáneamente se concedió a Plácido Lesaca –que ya tenía una compañía ecuestre y gimnástica denominada «Díaz Loyal y familia Kenebel» trabajando en un circo de nueva construcción en Oviedo- un espacio de 27m2 (sic) (posiblemente de 27x27m) en la plaza Mª Pita -en la parte izquierda del camino que desde la plazuela de San Jorge va a la ciudad alta- para situar de manera provisional un circo de madera con el fin de ofrecer 20 espectáculos ecuestres y de gimnasia, aunque el 12 de enero de 1877 el Ayuntamiento declaró caducado el permiso de concesión, de lo que se deduce que no debió levantarse dicho circo. Es posible que este circo estuviese relacionado con el «Circo Loyal» provisional que Arsenio Loyal solicitara instalar en 1875 en A Coruña con el fin de dar una serie de funciones con su compañía de equitación -formada por 40 artistas y 30 caballos- aunque el Ayuntamiento le respondió que la ciudad «no tiene local que pueda servir al fin que se propone y que las compañías de equitación y ecuestres que han trabajado en nuestra ciudad se han proporcionado locales de particulares al efecto, previo convenio con los mismos relativamente al precio de alquiler». Así que no se llegó a instalar en 1875 pero se conserva el cartel anunciador donde aparece una imagen de dicho circo, por lo que se sabe que era de dos pistas, de estructura troncocónica apoyada en mástiles y recubierta con material textil tensado, bicolor y adornado con banderas. *Ibídem*.

[29] «El circo ha de situarse donde el arquitecto municipal indique y armarse bajo la supervisión del mismo y de la Comisión de policía, su colocación debe estar dirigida por el arquitecto provincial y municipal, el pavimento tiene que dejarse en el mismo estado que en la actualidad y debe certificarse su solidez». *Ibídem*.

[30] En el expediente se indicaba que en la primera fila de la zona destinadas a sillas o banquetas había 94 asientos; en la segunda fila, 105 asientos y en la tercera fila, 116 asientos; además había 26 palcos con 6 asientos cada uno; 166 asientos en la zona delantera de grada y 5 filas de 166 asientos de grada sin numeración. En total, tenía una capacidad para casi 1500 personas. En julio de 1877 se solicitó -y se permitió- realizar una puerta de entrada regia para el rey Alfonso XII por si venía a la ciudad y acudía a la función. *Ibídem*.

[31] El circo tenía que tener una forma elegante, situarse donde el arquitecto municipal indicase y armarse bajo la supervisión del mismo y de la Comisión de policía, su colocación debía estar dirigida por el arquitecto provincial y municipal, el pavimento tendría que dejarse en el mismo estado que en la actualidad, debía certificarse su solidez y por último debía pagar 20 ptas. por cada función. *Ibídem*.

[32] El arquitecto municipal afirmó que «su estado general no es ruinoso pero sí contrario al ornato público, por el abandono en que yace, tanto por la falta de recomposición de los deterioros causados por los temporales -que pueden ocasionar algún desprendimiento parcial-, como por carecer de la mayor parte de la cubierta de tela empleada, presentando el conjunto un aspecto repugnante que desdice del buen nombre y cultura de esta población». *Ibídem*.

[33] En 1889 volvió a solicitar establecer el circo en el paseo de Méndez Núñez o terrenos de la Junta de Obras del Puerto aunque al final no vino por asuntos personales.

En 1891 solicitó de nuevo instalar un pabellón destinado a la exhibición de fieras, pieles y animales salvajes pero no se le concedió por no existir terreno suficiente donde solicitaba: «Acuerdos tomados por el Excelentísimo Ayuntamiento a 18 de noviembre de 1887 y primero de agosto de 1890 referentes a la prohibición de instalaciones provisionales en los referidos paseos y jardines de Méndez Núñez y designación para este objeto de los terrenos que existen en la Marina frente al punto denominado de la Estacada. Este último sitio hállase en la actualidad ocupado con los emplazamientos del teatro circo de verano y casetones donde está instalada la sucursal de la cocina económica, de suerte que no es posible ceder en este punto parte de terreno para la referida instalación que se solicita» por lo que le indicaron que solicitase permiso a la Junta de Obras del Puerto. AMC, Vía pública, C-2154.

[34] Se presupone que la forma cuadrangular del solar era para dar cabida no sólo al circo sino también a los varios anexos o dependencias.

[35] «Luis Cabana (…) siendo dueño de una exposición de fieras desea adquirir un solar de 36 m. de largo y 14 de ancho, con madera y cubierto de lona en una de las cuadras que sitan en el paseo de Méndez Núñez o sea en la plaza de María Pita», pero tanto el arquitecto Juan de Ciórraga como la comisión de policía consideraron que no había espacio en la zona de María Pita y que era preferible en la zona del puerto: «La Comisión de Policía (…) no encuentra inconveniente en que se conceda a este interesado el permiso que solicita para colocar en la zona de servicio del puerto un circo portátil para la exposición de fieras sin exigírsele que reúna condiciones de ornato en consideración a que su permanencia en esta localidad es por poco tiempo, pero con obligación de colocarlo bajo la supervisión del arquitecto municipal a fin que tenga la debida seguridad». Una vez construido, el arquitecto Juan de Ciórraga lo revisó y parece que «el anfiteatro o gradería de entrada general reúne las condiciones de seguridad apetecidas por el público en los espectáculos de dicha clase, mas en cuanto al cerramiento exterior lo

encuentra endeble, no sólo para poder ser destruido por cualquiera de las fieras (…) sino que los fuertes temporales del sur, tan frecuentes en este puerto pueden dar con él en tierra». AMC, Vía pública, C-2153.

[36] En agosto de 1884 el representante del «Circo Coruñés» de 1877, Ramón Dubrull, consiguió permiso para situar provisionalmente un circo ecuestre en la zona norte de la plaza de María Pita, donde estuviera el anterior circo en 1877 «entre la línea del lado este el camino que de la plazuela de San Agustín conduce a la de Los Ángeles y el sendero de la fuentecilla existente en la propia plaza, dejando entre el circo y dichas demarcaciones un espacio hueco de 4 m.». Se le concedió por dos meses con las condiciones habituales pero caducó, así que no se levantó. *Ibídem*.

[37] VILLASUSO FERNÁNDEZ, L. M., «Construcciones teatrales provisionales en La Coruña de 1900. Otra tipología de arquitectura efímera lúdica» en *Espacio, tiempo y forma*, serie VII, Madrid, UNED, 2011, p. 224.

[38] Eduardo Barbagelata obtuvo licencia para establecer durante los meses de verano y en el paseo sur de Méndez Núñez un pabellón multifuncional destinado a dar espectáculos precinematográficos y a exhibir fieras, indicando que era de madera y de aspecto agradable por su sencillez y elegancia y que no molestaba el tránsito público ni empleaba organillo, pero el arquitecto municipal dijo que como «el recurrente no presenta fotografía ni dibujo alguno de la caseta o pabellón de la instalación ni en su instancia da detalle ni explicación alguna para venir en conocimiento de la misma y como a más del agradable aspecto debe también ofrecer la debida seguridad para prever todo accidente desagradable con las fieras que trata de exponer al pueblo, convendría que se le impusiese la obligación de presentar a la aprobación de la Comisión de policía y del que suscribe, un diseño y explicación del pabellón de la instalación accidental». El 21 de junio el plano presentado fue aprobado y le concedieron permiso del 8 de julio al 8 agosto, pagando 3'85 ptas./día en concepto de ocupación de vía pública. Posteriormente solicitó y le concedieron pagar los impuestos a partir de mediados de mes porque no tuviera ingresos ya que estuviera paralizado por sanidad y el 1 de agosto le concedieron además una prórroga de un mes. El pabellón desapareció el 15 de septiembre, el mismo día que recogió el plano o diseño, por lo que se desconoce su forma exacta. AMC, Vía pública, C-2153.

También solicitó permiso en 1902 pero no se lo concedieron por falta de espacio. AMC, Vía pública, C-2155.

[39] «De madera, de 24 m. de ancho y tres de alto en el sitio de la antigua fábrica de cerrar maderas (…) para poder dar en él funciones acrobáticas y gimnásticas». AMC, Vía pública, C-2153.

[40] DAVIÑA SÁINZ, S., *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña de Antonio Rey Escariz (1860-1941)*, A Coruña, Ayuntamiento de A Coruña, 1996, p. 268.

[41]A finales de año la prensa dijo que se encontraba en malas condiciones y que el arquitecto municipal debía revisarlo. El 13 de diciembre éste afirma «aunque de carácter provisional y tosca construcción, reúne no obstante, todas las seguridades debidas por el objeto (…) sin más prevención que la de reforzar en días de temporal o fuertes vientos, los [cabos] que mantienen en su posición vertical el mástil que sujeta el toldo que cubre todo el circo, amarrando sus cabos en puntos fijos situados fuera de la mano del público. La falta de cumplimiento por parte del propietario del circo, señor Ferroni, ha motivado al parecer el rasgado del toldo en los pasados días de viento y la alarma consiguiente en el público y entiendo que para precaver todo accidente está en el caso de prohibir la celebración de funciones en días de las condiciones expresadas». AMC, Vía pública, C-2153.

[42] «El plano que los recurrentes presentaron del circo ecuestre que proyectan instalar en la plaza de María Pita es una fiel reproducción del que se elevó en dicha plaza el año 1877, de modo que en rigor se ha aprobado, y no hay por lo tanto inconveniente alguno en que al presente recaiga una nueva aprobación (…) teniendo sólo que advertir el arquitecto municipal que siendo las dimensiones del proyectado circo, mayores de las consignadas en la primera petición de los recurrentes, (…) deberá establecerse la entrada dando frente a la caseta de madera que sirve de depósito de herramientas y efectos del Municipio, y las cuadras al opuesto lado». *Ibídem*.

[43] Vicente Mariani y Wolsi Casimir, directores de la «ciencia ecuestre y gimnástica» y relacionados con el circo de Oviedo. *Ibídem*.

[44] En 1898, primero el empresario Lino Pérez y después Sellier, alquilaron el «Circo Coruñés» para exhibir películas. CASTRO DE PAZ, J.L. y FOLGAR DE LA CALLE, J.Mª., *José Sellier; La Coruña y los orígenes del cine en España*, A Coruña, Vía Láctea Editorial, 1996, p. 100.

Lo mismo hizo al año siguiente el empresario madrileño Leonard Parish, quien a su vez compró el cine de T. Civeira para levantar en la década de 1920 el «Kiosco Parisiana», antecedente del actual hotel Atlántico. BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R., *Historia de la ciudad de La Coruña*, A Coruña, La Voz de Galicia, 1986, p. 319.

[45] «No pueden dar representación teatral en el referido circo desde el momento en que se celebren funciones de esta índole en el teatro principal o Coliseo de San Jorge. (…) Esta concesión caducará antes del plazo marcado si en esta ciudad cualquier particular, empresa o corporación atendiese a la necesidad de construir un circo ecuestre en mejores condiciones de ornato y emplazamiento. (…) Han de cuidarse de que el referido circo esté siempre perfectamente pintado y limpio al menos por su parte exterior». El 9 de enero de 1895 le obligaron a pintar el exterior del circo. AMC, Vía pública, C-2154.
[46] «El ornato público se resiente grandemente con tan vetusto edificio, sus alrededores se hallan convertidos continuamente en retretes públicos y depósito de animales muertos, además de servir de guarida a rapazuelos trasnochadores, agréguese a esto el poco aseo que se observa en el callejón (...). No puede de ninguna manera permanecer más tiempo en pie semejante edificio porque a ello se opone el decoro, en respecto a las leyes de sanidad y la conveniencia pública (…). Francisco Pillado Villamil, Manuel Roel (…). La Coruña 5/10/1896». *Ibídem*.
[47] En 1897 los dueños solicitaron que se les rebajase a 0'50 ptas. mensuales la cuota que satisfacían por ocupación de vía pública porque «hace nueve meses no se ha verificado en dicho circo espectáculo alguno que pudiera subsanar algo los gastos que aquel (Ayuntamiento) le asigna» y se aceptó la petición. *Ibídem*.
[48] AMC, Fiestas, C-1028.
Tenía 40 metros de fachada, estaba realizado en hierro, piedra y cristal y tenía tres pisos: en la planta baja había nueve puertas, las centrales cubiertas con una marquesina de hierro fundido y vidrio que daban acceso a un vestíbulo de grandes dimensiones, mientras que los dos pisos superiores tenían un cuerpo de ventanas. En el exterior estaban las taquillas, un café decorado de manera lujosa, las cuadras de las compañías ecuestres y los cuartos de los artistas, cada uno en una esquina. Tenía capacidad para 2000 personas, superando el aforo del teatro principal que se situaba enfrente y «el escenario será amplio (…) como son los de los teatros modernos, para que pueda ser a propósito para todos los decorados y para todas las compañías». VIGO TRASANCOS, A. (coord.), *Fontes e documentos para a historia da arquitectura e do urbanismo en Galicia, vol. II*, A Coruña, Xunta de Galicia, 2000, pp. 1229-30.
[49] AMC, Vía pública, C-2154.
[50] AMC, Vía pública, C-2155.
[51] El circo Feijoó fue muy importante en el norte de España porque poseía parque zoológico propio y empleaba métodos americanos como despliegue publicitario, espectaculares estructuras, varias pistas….etc. Decía la escritora Ana María Alvajar en su obra *Soltando lastre* que de su infancia transcurrida en La Coruña durante la década de 1920, recordaba el circo Feijoó y sus payasos Pompoff, Tedy y Emig, que fueron los precursores de Gaby, Fofó y Miliki. FERNÁNDEZ, C., «Aquellos años veinte» en periódico *La Voz de Galicia*, A coruña,14/5/2006, p. 10 local.
[52] Hay constancia de su presencia en la ciudad -de manera casi ininterrumpida- desde 1916 hasta 1935. En 1916 se concedió permiso a Secundino Feijoó para la instalación provisional de un circo ecuestre para dar funciones ecuestres en los terrenos ganados al mar con la construcción de la dársena de la Marina, al frente de la calle de este nombre y la de Montoto por lo que tuvo que pagar el canon de 10 ptas. diarias y cumplir las condiciones de seguridad y ornato; En 1919 obtuvo permiso para la instalación provisional de un circo ecuestre en los terrenos que ocupó el teatro circo Emilia Pardo Bazán respetando la ornamentación y dando funciones de compañía ecuestre; En 1920 le concedieron permiso para la instalación provisional de un circo ecuestre en los terrenos que ocupó el teatro circo Emilia Pardo Bazán y durante los meses de abril a junio; En 1921 concedieron permiso a Secundino Feijoó para la instalación provisional de un circo ecuestre; En 1922 Rodrigo García Varela -representante del empresario de compañías ecuestres Secundino Feijoó- solicitó permiso para instalar, en donde estuviera el teatro circo Emilia Pardo Bazán, un circo portátil en los meses de mayo o junio y se aceptó a condición de cumplir con las condiciones de seguridad, ejecutarse bajo las órdenes del arquitecto, etc.; Como en 1923 Secundino Feijoó deseaba traer una compañía ecuestre para actuar en un circo de madera portátil del que era propietario, se le concedió el permiso donde estuvo emplazado el teatro-circo Emilia Pardo Bazán con las condiciones habituales; En 1924 Rodrigo García Varela /Secundino Feijoó exponía «que va a levantar como años anteriores con carácter provisional, en los terrenos que fueron del Ayuntamiento (…) un circo ecuestre»; En 1927 Rodrigo García Varela indicaba que Secundino Feijoó iba a instalar en el terreno de la Junta de Obras del Puerto un circo de 806'66m² en las condiciones de los años anteriores; En 1928 Rodrigo García Varela quería, al igual que en años anteriores, instalar provisionalmente en terrenos de la Junta de Obras del Puerto, un circo ecuestre de 806'66m²; En 1929 Emetrio Sánchez López, representante de Secundino Feijoó solicitó que «le sea concedido el permiso necesario para la instalación y apertura de dicho circo de 806'66m², para dar un corto número de

funciones con su compañía de circo en los terrenos de la Marina propiedad de la Junta de Obras del Puerto, donde ha sido instalado en años anteriores»; En 1930 y 1931 Gustavo Rego Nieto (representante de Secundino Feijoó) instaló un circo de 806'66m² en los terrenos destinados a casa de Correos sitos en la Marina; Al año siguiente Manuel Feijoó obtuvo «autorización para establecer un circo ecuestre en el salón destinado a la construcción de la casa de Correos»; En 1933 y 1934 Rodrigo García -representante del Sr. Feijoó- consiguió permiso para instalar un circo ecuestre en la zona de Correos; En 1936 Rodrigo García Varela indicó que el circo de Secundino Feijoó, de 806 m², se iba a instalar en el terreno donde estuviera emplazado el teatro circo Emilia Pardo Bazán y en las condiciones de los años anteriores. AMC, Vía pública, C-2157 a C-2160.

[53] AMC, Vía pública, C-6782 (antes C-2587).

[54] AMC, Vía pública, C-2587.

[55] *Ibídem*.

[56] AMC, Vía pública, C-2158.

[57] *Ibídem*.

[58] AMC, Vía pública, C-6808 (antes C-2158) y C-2160.

[59] En 1930 y 1931 Linus Cronay situó en la zona de Correos un circo ambulante de 400m² y en 1932, de 835m². AMC, Vía pública, C-2159.

[60] Desde 1897 y basándose en artículo 181 de las Ordenanzas municipales, la instalación -ya fuese al aire libre o en barracas- de gimnastas, músicos o saltimbanquis se permitió sólo en las afueras de la población.

[61] Circo en La Marina, 1930 ca. VV. AA. *La Coruña entre siglos 1899-2000*, A Coruña, Foto Blanco, 2000, p. 89

[62] VILLASUSO FERNÁNDEZ, L. M., «Construcciones teatrales provisionales …, p. 226.

[63] Los ejemplos que se exponen a continuación no tienen planta centralizada pero su función, material y ubicación es similar a los estudiados hasta el momento, es decir, son aparatos lúdicos situados en las principales zonas de recreo de la ciudad y de estructura metálica o de madera:

En 1892 Ignacio Pedregal colocó provisionalmente en la zona sur del paseo de Méndez Núñez –que forma un triángulo- un juego llamado de la rana. AMC, Vía pública, C-2154.

En 1903 José C. Tumeoza obtuvo el permiso para colocar dos cochecitos con llantas de caucho arrastrados por borriquitos enanos para paseo de niños en el jardín de Méndez Núñez, igual que se hacía en Madrid y Barcelona. Y José Juncosa estableció en Riazor un servicio de cochecitos destinado a recreo infantil. AMC, Vía pública, C-2155 y Balneario de Riazor, C-1885 respectivamente.

En 1922 Demetrio Martínez instaló en la zona del puerto un aparato de góndolas y voladoras de 63m²; José García Iglesias instaló provisionalmente unos columpios con 12 barquillas y de 22x9 metros; Marcelino Gebelli Ferreti instaló un aparato de atracción titulado «Gran Noria» de 9x6'5 metros y José Charda Hernández instaló en el Relleno y en verano un aparato de columpios de 19x8 metros. AMC, Vía pública, C-2587.

En 1924 Demetrio Martínez montó –al igual que años anteriores y de manera temporal- un aparato de voladoras de 10x7metros y como en 1927 Obras del Puerto no autorizó la instalación de puestos de feria en su territorio, el Ayuntamiento permitió instalarlos ese año en la parte sur del paseo de Méndez Núñez, así que Juan Rama Duro instaló allí unas voladoras de 8 metros. AMC, Vía pública, C-2158.

En 1932 Demetrio Martínez instaló un cañón y un toro de 1m² y 14 m² respectivamente y León Vivanco tres cañones o aparatos para fuerza de 8'5 m². AMC, Vía pública, C-2159.

[64] «Desea establecer en la glorieta de la Alameda de esta capital, una máquina giratoria llamada caballitos o tiovivo, diversión que se usa en todos los paseos de la mayor parte de las provincias de España y en las naciones más ilustradas, y la única que no tiene esa provincia de Galicia». AMC, Vía pública, C-2153.

Se solicitaron más permisos para instalar aparatos recreativos en la zona del puerto pero dos no se instalaron por motivos varios y del resto se desconoce la resolución exacta:

Se ignora la resolución del expediente de 1888 para instalar un tiovivo en el paseo de Méndez Núñez. AMC, Vía pública, C-2154.

En 1916 se dio permiso a Carmen Salvador para establecer un carrusel mecánico de 100m² en los terrenos de Obras del Puerto pero no se sabe si llegó a instalarlo. AMC, Vía pública, C-2157.

Al año siguiente Mariano Soler Serrano solicitó instalar en la zona del puerto, a inmediaciones del pabellón Lino, unos columpios para distracción del público y tampoco se conoce la resolución adoptada. AMC, Vía pública, C-2587.

En 1911 José García Hernández solicitó autorización para instalar unos columpios con destino a recreo de niños en el paseo de Méndez Núñez pero no se le concedió por motivos de espacio. AMC, Vía pública, C-2156.

En 1915 se concedió permiso a Emilio Pena para colocar en los terrenos de las Obras del Puerto un carrusel o tiovivo durante las fiestas pero probablemente no se construyó por encontrarse el propietario de viaje en esas fechas. AMC, Vía pública, C-2157.

[65] «Que se refuercen los cuatro pies derechos exteriores y se sustituyan por otros de mayores dimensiones, que se coloquen bien las riostras, que se aseguren y nivelen los carruajes de los caballitos y que se pinte la valla exterior y la del tiovivo». AMC, Vía pública, C-2153.

[66] *Ibídem*.

[67] «La máquina (…) es de construcción diferente de la conocida hasta ahora puesto que es movida por un pequeño caballo que da vueltas por la parte dentro del círculo; adornado con espejos, colgaduras; forma un conjunto agradable que no afea en nada el paseo (…) la construcción es de una solidez tal que los niños no pueden correr riesgo alguno a causa de las planchas de madera unidas unas a otras en la parte inferior de los caballitos y coches». *Ibídem*.

[68] AMC, Paseos, parques y jardines, C-607.

Al año siguiente Cándido Fernández volvió a solicitar instalarlo con carácter provisional en el mismo sitio del año anterior. AMC, Vía pública, C-2154.

[69] AMC, Vía pública, C-2154.

[70] *Ibídem*.

[71] *Ibídem*.

[72] *Ibídem*.

[73] AMC, Vía pública, C-2155.

[74] AMC, Vía pública, C-2155 y C-2156; CASTRO DE PAZ, J. L., *La Coruña y el cine I: 100 años de historia 1896-1936*, A Coruña, Vía Láctea Editorial, 1995, p. 40 y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X., *Arquitectura del Eclecticismo en Galicia (1875-1914), vol. II*, Universidad de A Coruña, A Coruña, 1996, p. 254.

[75] AMC, Vía pública, C-6782 (antes C-2587).

[76] AMC, Vía pública, C-2587.

[77] Durante la época estival Baltasar Pazos Suárez instaló -como en años anteriores- unos columpios de cinco barquillas y Demetrio Martínez Sáez situó el mismo aparato de voladoras que tuviera el año pasado, de 9x7 metros. AMC, Vía pública, C-2158.

[78] *Ibídem*.

[79] *Ibídem*.

[80] AMC, Vía pública, C-2159.

[81] *Ibídem*.

[82] *Ibídem*.

[83] *Ibídem*.

[84] AMC, Vía pública, C-2160.

[85] *Ibídem*.

[86] *Ibídem*.

[87] *Ibídem*.

[88] VILLASUSO FERNÁNDEZ, L. M., «Construcciones teatrales provisionales …., p. 242.

[89] Carruseles en La Palloza, 1957 ca. VV. AA., *La Coruña entre siglos 1899-2000*, A Coruña, Foto Blanco, 2000, p. 138 y SORALUCE BLOND, J.R., «A Coruña: Arquitectura desaparecida. Los espacios del ocio» en AGRASAR, F. (coord.) *A Coruña: arquitectura desaparecida*, A Coruña, COAG , 2004, p. 155.

[90] Carruseles en Méndez Núñez, 1963. MARTÍNEZ – BARBEITO, C., *La Coruña inolvidable*, León, Everest, 1994, s/p.

La alta burguesía brigantina vuelve al convento franciscano

MARTA COLÓN*
FERNANDO FRAGA**

Sumario

A finales del siglo XIX, Don Germán Etcheverría compró el huerto que en su día perteneció al convento franciscano de Betanzos para anexionarlo a la vivienda de su propiedad sita en la calle San Francisco nº 8. En este artículo se analiza la ampliación de la vivienda así como su relación con el desaparecido convento y la muralla de la ciudad. Tras la Desamortización de Mendizábal, un miembro destacado de la alta burguesía brigantina adquiría una parte del recinto franciscano.

Abstract

In the late nineteenth century, Don Germán Etchevarria bought the orchard once belonged to the Franciscan convent of Betanzos and annex housing property located in San Francisco, 8. In this article the expansion of the home and its relation to the missing convent and the city wall is analized. After the confiscation of Mendizábal, a prominent member of the upper social class-brigantina took part of the Franciscan enclosure.

ANTECEDENTES

Don Germán Etcheverría Vila[1], propietario de la vivienda ubicada en el nº 8 de la calle de San Francisco, compró el huerto del desaparecido convento a finales del siglo XIX. Las caballerizas de la vivienda estaban ubicadas en la planta baja con acceso por la misma calle. Al mismo tiempo, adquirió un granero en la travesía de San Francisco[2] que se encontraba alineado con el edificio de las escuelas, y el paso de cinco metros que constituía el acceso a los terrenos cultivados, huerto del desaparecido convento mendicante que fue propiedad de Don Juan Martín Hernando en 1838.

Don Salvador Etcheverría Brañas (heredero de la propiedad de su padre Don Germán), fue Gobernador de León durante la República Española. En 1928, sufrió un revés económico y alquiló las plantas baja y primera de la vivienda a Correos. La «Compañía Española de Petróleos» se adjudicó todas las propiedades a cambio de las deudas y las sacó a subasta pública en 1941 en el Juzgado nº 21 de Madrid. Don José Villaverde Rey compró el lote

* **Marta Colón** es arquitecta por la Universidad de Navarra, master en rehabilitación arquitectónica y doctora por la Universidad de A Coruña.

** **Fernando Fraga** es doctor arquitecto por la Universidad de A Coruña y Profesor Colaborador en el Departamento de Representación y Teoría Arquitectónicas de la ETSA de la Universidad de A Coruña.

1 Don Germán Etcheverría Vila, era miembro de la familia empresaria de origen vasco-francés afincada en Betanzos en el siglo XVIII - biznieto del fundador de la saga Don Jean d'Etcheverry-, y fundadora de la «Banca Etcheverria», impulsora junto con la «Banca Núñez» del crecimiento económico de Betanzos en la primera mitad del siglo XX. VILAR RODRIGUEZ, Margarita; LINDOSO TATO, Elvira, 2008, «Análisis comparado de dos élites brigantinas: la trayectoria empresarial de los Núñez y los Etcheverría desde una perspectiva histórica (c. 1717-1955), *Anuario Brigantino nº 31*. Ed.: Ayuntamiento de Betanzos, pp.111-140.

2 El granero formaba parte del desaparecido convento. Para poder acceder al huerto se derribó una parte del edificio dando lugar a un paso desde la travesía de San Francisco.



1.- Fotografía anterior a 1936. Al fondo, la vivienda de Don Germán Etcheverría Vila y a la derecha el edificio del convento Franciscano, construido en 1919 y que sufrió el incendio de 1936. Fotografía propiedad de Don José Villaverde.

completo por la cantidad de un millón de pesetas[3]. El precio que se pagó por la vivienda, el huerto y el granero fue de 115.000 pts.

La Oficina de Correos de Betanzos estuvo ubicada en la planta baja del edificio entre 1928 y 1973, fecha en la que se trasladó a su ubicación actual. En la planta primera se encontraba la vivienda del Jefe de Correos.

Actualmente en la planta baja está ubicada la «Taberna del Clérigo»[4].

NUEVA ALINEACIÓN DE LA PLAZUELA DE SAN FRANCISCO

El 20 de abril de 1903, Don Germán Etcheverría Vila solicitó al Ayuntamiento la modificación de la alineación de su vivienda sita en la calle San Francisco nº 8, lo cual no suscitaba ninguna duda, ya que seguía la misma pauta que el resto de las edificaciones de esa calle. Teniendo en cuenta que la plazuela de San Francisco, no estaba claramente delimitada por edificio alguno, la Comisión de Obras del Ayuntamiento estimó conveniente unir el edificio con el de las escuelas, cerrando así el acceso a un huerto considerado insalubre.

---

3 Don José Villaverde Rey era propietario de una panadería ubicada en la calle San Francisco, adquirió las propiedades de Don Salvador Etcheverría Brañas con un crédito concedido por la Banca Núñez.
4 Datos facilitados por el hijo de Don José Villaverde Rey, actual propietario del edificio.



2.- Fotografía actual del callejón de las antiguas escuelas. MC-FF.



3.- Fachada trasera de las antiguas escuelas y lateral de la vivienda de Don Germán Etcheverría Vila. MC-FF.

Como la solicitud implicaba una cesión de terreno municipal, el Ayuntamiento marcó el precio a la superficie. La nueva alineación se llevó a cabo previo pago al Ayuntamiento del terreno ocupado en la plazuela de San Francisco, 47,85 m², valorándose en 10 pesetas el metro cuadrado[5]. Por los 8,84 m2 del callejón de los cuales correspondía la mitad al señor Echeverría, y la otra mitad al municipio, como pertenecientes al edificio de la escuela, se estipuló el mismo precio. Asimismo, la obra ocupó 10,50 metros cúbicos de la pared medianera de la escuela a 12 pesetas metro que supusieron 122 pesetas. El Ayuntamiento indicó que en lugar de avanzar los 5,85 m que se representaron en el plano, lo hiciese por el callejón 3,30 m. De este modo no se perjudicaban las luces de la escuela. Para solucionar el problema del acceso al callejón, Don Germán Echeverría facilitó la entrada por la puerta de comunicación sita en la travesía de San Francisco. En ese tramo, el muro debería tener 5 m. de largo, 2 m. de alto y 50 cm. de espesor, dejando un espacio de 1,60 m. de ancho[6].

Como condición impuesta por el Ayuntamiento, la muralla que cerraba la puerta de la casa no podía superar los 2,50 m. de altura, a no ser guardando las distancias prescritas en el código civil.

> Expediente instruido a instancia de Don Germán Etcheverría Vila vecino de esta ciudad, pretendiendo se le fije la alineación que debe tener la casa número ocho de su propiedad por la calle y plazuela de San Francisco donde está situada, para el caso de su reedificación. Don Germán Echeverría Vila, propietario y vecino de esta ciudad, cédula personal del corriente ejercicio talón nº 3741 la ilustre corporación que usted con tanto acierto preside con el mayor respeto y consideración expone: que tiene el propósito de reedificar la casa de su propiedad sita en la calle y plazuela de San Francisco número ocho, siempre que, sin perjuicio de los intereses públicos, la alineación que se le conceda satisfaga sus aspiraciones y bajo la obligación que contrae de indemnizar el terreno que ocupe, si la obra llega a

5 La Corporación fijó el precio de 10 pesetas el m2 en la calle Roldan con características similares a la de San Francisco.
6 AMB-C-601.

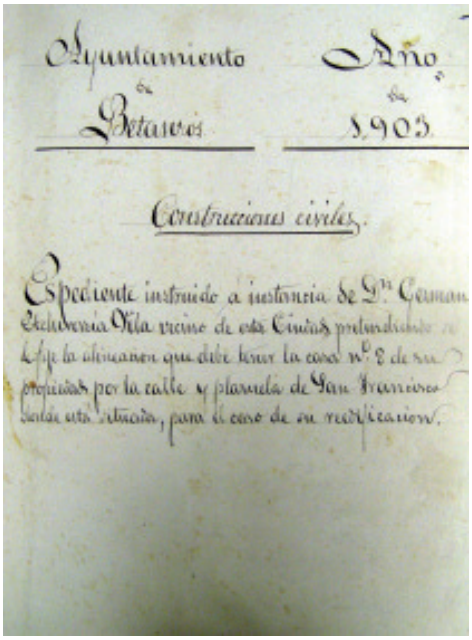
Ayuntamiento de Betanzos

Año de 1903

Construcciones civiles.

Expediente instruido a instancia de D.n Germán Etcheverria Vila vecino de esta Ciudad pretendiendo q.e se fije la alineación que debe tener la casa n.º 8 de su propiedad por la calle y plazuela de San Francisco de esta citada, para el caso de su reedificación.

4.- Primera hoja del expediente instruido a instancia de Don Germán Etcheverría Vila en el año 1903. AMB-C-601.

realizarse o iniciarse. En el caso indicado cumplirá estrictamente el deber que le impone el artículo 23 de las ordenanzas municipales vigentes, pero cree innecesario hacer tales gastos e imponerse tales molestias mientras no se decida a realizar o iniciar las obras.

Las expresadas ordenanzas parten del supuesto de que exista en las calles del pueblo una alineación preestablecida, por eso en el artículo 37 faculta a la Comisión de obras para la alineación de cada calle, pues sólo así se puede precisar la superficie que pierde o gana el edificio, más ni en la calle ni la plazuela de San Francisco existe preestablecida alineación, con la particularidad de que por el lado de la plazuela no hay más casas ni solares que la de suscribiente.

En méritos de lo expuesto: súplica a la ilustre corporación se sirva acordar que por la Comisión de Obras se fije la alineación que deba tener la casa dicha, caso de ser reedificada, tanto por la calle como por la plazuela de San Francisco, señalando al efecto día y hora en que haya de tener lugar la citada operación a fin de que pueda ser citado y comparecer el que expone cómo previenen los artículos 37 y 38 de las ordenanzas tantas veces citadas[7].

PROYECTO DE REEDIFICACIÓN DE LA VIVIENDA DE DON GERMÁN ETCHEVERRÍA VILA

El 31 de Julio de 1903, Don Germán Etcheverría Vila solicitó Licencia de Obras en el Ayuntamiento de Betanzos para reedificar su casa sita en el nº 8 de la calle de San Francisco. Adjunta para ello, los planos de planta, alzado principal y lateral del edificio, firmados por el «inteligente de obras»[8] Francisco Vázquez. El proyecto consistía en ampliar el edificio y para ello ocupar 47,85 m^2 de la plazuela de San Francisco de titularidad municipal. El avance de la fachada oeste era de 2,90 metros de ancho y 16,90 metros de largo, hasta alinearse con el edificio de las escuelas, ocupando 5,85 metros lineales de callejón por toda su anchura. El estilo de la nueva fachada es isabelino como se puede observar en los huecos del proyecto original coincidentes con los actuales. El interior de la vivienda mantiene en la actualidad parte de su distribución inicial.

> Expediente instruido a instancia de Don Germán Etcheverría Vila pretendiendo licencia para reedificar la casa de su propiedad que ocupa el nº 8 de la calle de San Francisco de esta ciudad.

7 AMB-C-601

8 «*Inteligente de obras, sería semejante a lo que hoy en día es un aparejador o un arquitecto».* ERIAS MÁRTINEZ, Alfredo; VEIGA FERREIRA, Xosé Mª, 2003, «Francisco Javier Martínez Santiso, «inteligente de obras». *Anuario Brigantino nº 23.* Ed: Ayuntamiento de Betanzos, p. 381.

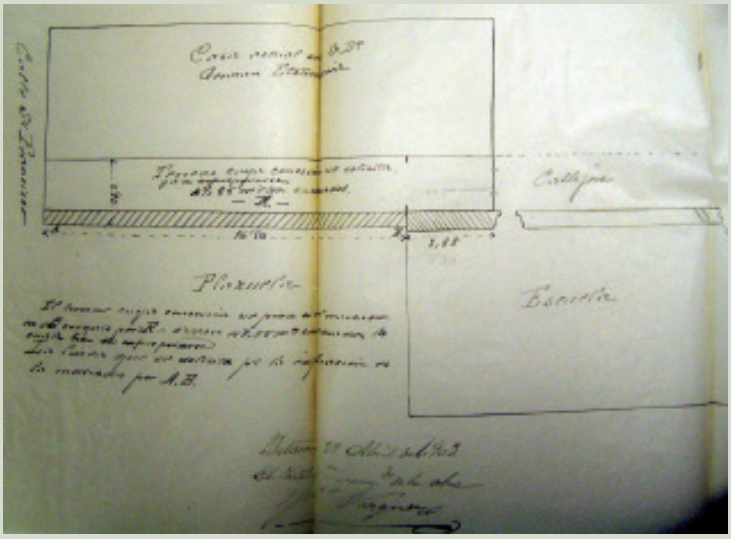

5.- Plano original de la nueva alineación, donde se observa el avance de la fachada 2,90 m. hasta coincidir con el muro oeste de las escuelas y la ocupación de 5,85 m. del callejón. El terreno que Don Germán Etcheverría Vila solicitaba al Ayuntamiento era de 47,85 m² en la Plazuela de San Francisco y 8,08 m³ en el callejón. AMB-C-601.

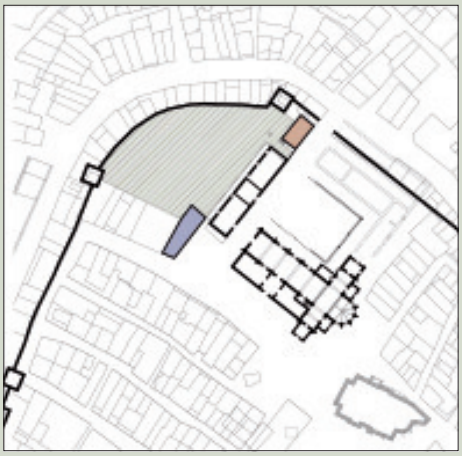

6.- PLANO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA DE GERMÁN ETCHEVERRIA VILAS A FINALES DEL SIGLO XIX, con la referencia del plano de la ciudad de 1907 y la Iglesia de Santa María del Azogue: 1. Ex convento de San Francisco. 2. Iglesia de Santa María del Azogue. En azul la Vivienda de Germán Etcheverría, en verde el huerto del ex convento y en amarillo el granero perteneciente al desaparecido convento. MC.

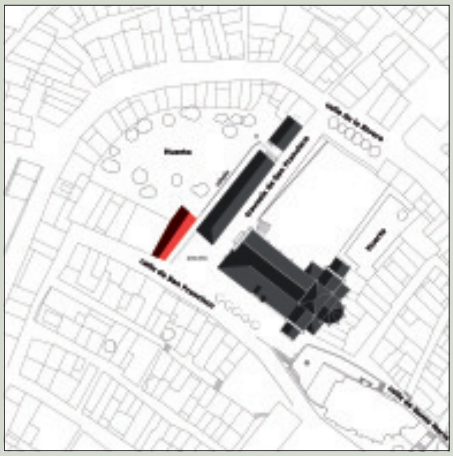

7.- PLANO DE CUBIERTAS DE LA VIVIENDA DE GERMÁN ETCHEVERRIA VILA A FINALES DEL SIGLO XIX, con la referencia del plano de la ciudad a comienzos del siglo XX y la Iglesia de Santa María del Azogue: 1. Ex convento de San Francisco. 2. Iglesia de Santa María del Azogue. En rojo las cubiertas de la vivienda de D. Germán Etcheverría Vila a finales del siglo XIX. MC.



8.- Fotografía actual de la vivienda que fue propiedad de D. Germán Etcheverría Vila. MC-FF.

1.- Plano del proyecto: para la edificación del solar nº 8 de la Plazuela de San Francisco de la ciudad de Betanzos, propiedad de Don Germán Etcheverría. Fachada lateral, fachada principal y planta. E: 1/100. Autor del plano: el Inteligente de Obras Francisco Vázquez.

2.-Sr. Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Betanzos[9].

Don Germán Etcheverría Vila, vecino de esta población, provisto de cédula personal corriente nº 3586, a Vd. Atentamente expone que deseando reedificar la casa de mi pertenencia nº 8 de la calle de San Francisco de esta ciudad, acudí a ese Ilustrísimo Ayuntamiento solicitando la oportuna alineación, que me fue señalada, previo reconocimiento e informe de la Comisión de obras. En su visita y urgiéndome poder dar principio a las mismas, cumpliendo lo prevenido por el número 22 de las ordenanzas municipales acompañan el plano de la casa que me propongo edificar de nueva planta, que espero se me devuelva después de aprobado, siendo la superficie que ha de ocupar menor de 200 m² y: Suplico a usted se sirva concederme la oportuna licencia para efectuar las repetidas obras de reedificación de la casa número ocho de la calle de San Francisco, permitiéndome ocupar la vía pública en la parte necesaria e indispensable para ello hasta terminar completamente la construcción. Betanzos a 31 de Julio de 1903 [10].

El Ayuntamiento de Betanzos, en sesión del 10 de Agosto de 1903 decide pasar el informe a la Comisión de Obras, para que redacte un informe y resolver la Licencia de Obras.

Informe: La Comisión de obras previamente convocada al efecto, se ha enterado de la solicitud de Don Germán Echeverría y acuerda dictado por el Ayuntamiento en su sesión del 20 del corriente mes, relativo a la edificación de la casa número ocho de la calle plazuela de San Francisco. Desde luego han comprendido que para poder dictaminar con acierto, era indispensable examinar el lugar donde las obras han de ser ejecutadas. Constituida con tal objeto en la calle de San Francisco ha observado que en la alineación por dicha calle no ofrece dificultad ninguna puesto que ya está trazada con motivo de otras obras allí ejecutadas. No sucede lo mismo por la calle de la plazuela. Por aquel lado no hay más casa en la que se trata de reedificar y es necesario por lo tanto fijar por primera vez la alineación. No obstante esto, la solución se presenta fácil[11].

9 AMB-C-601.
10 AMB-C-601.
11 AMB-C-601.

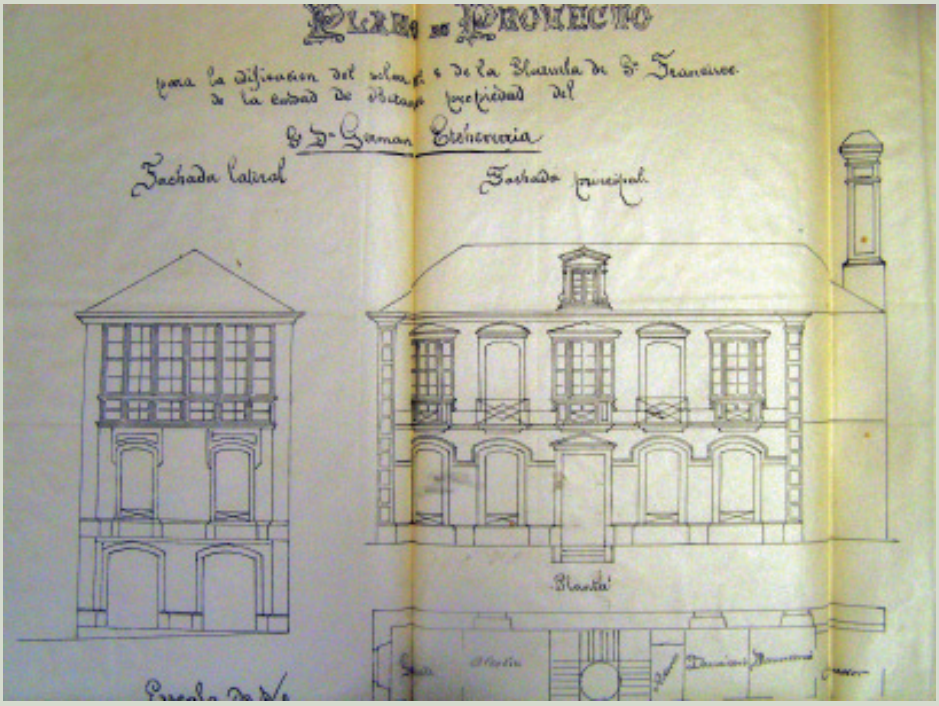

9.-PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA DE D. GERMÁN ETCHEVERRÍA VILA. Alzados principal y lateral. AMB-C-601.

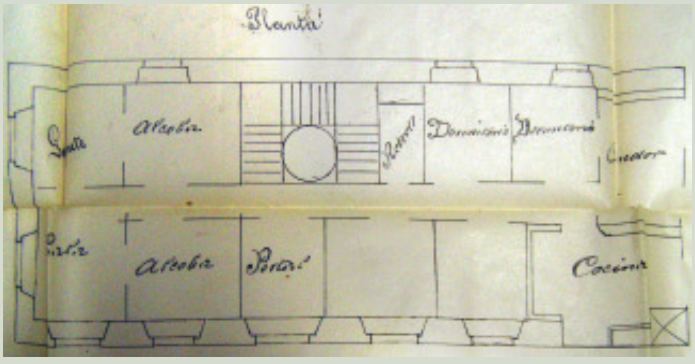

10.- PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA DE D. GERMÁN ETCHEVERRÍA VILA. Planta baja. AMB-C-601.



11.- «Expediente instruido a instancia de D. Germán Etcheverría Vila pretendiendo licencia para reedificar la casa de su propiedad que ocupa el nº 8 de la calle de San Francisco de esta ciudad.» *AMB-C-601.*

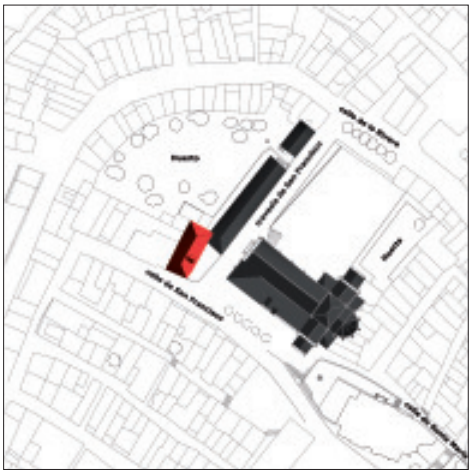

12.- PLANO DE CUBIERTAS DE LA VIVIENDA DE GERMÁN ETCHEVERRIA VILA A FINALES DEL SIGLO XIX, con la referencia del plano de la ciudad de comienzos del siglo XX y la Iglesia de Santa María del Azogue.1. Ex convento de San Francisco. 2. Iglesia de Santa María del Azogue. En rojo la vivienda de D. Germán Etcheverría Vila en 1903.

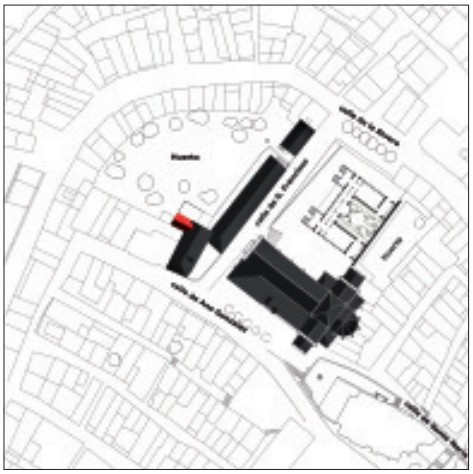

13.- PLANO DE CUBIERTAS DE LA VIVIENDA DE GERMÁN ETCHEVERRIA VILA EN 1926, con la referencia del plano de la ciudad de comienzos del siglo XX y la Iglesia de Santa María del Azogue. 1. Escuelas de García Naveira. 2. Iglesia de Santa María del Azogue. En rojo la ampliación de la vivienda.

«La calle de San Francisco tiene el mismo nombre desde al año 1751, pudiendo venir del siglo XIV.Alrededor de 1922- 23 se sustituyó por «Ana González», esposa del benefactor de Betanzos Don Gonzalo González, que sería alcalde en 1939-40. En el año 1981 se recuperó el nombre antiguo y tradicional.» *ERIAS, Alfredo, 1985, «As rúas de betanzos: introducción o seu coñecemento».* Anuario Brigantino nº 8. *Ed.: Ayuntamiento de Betanzos, p.55.*

Dejar a la casa mencionada la alineación que hoy tiene, vendría a resultar que se separaría del edificio contiguo (escuela de San Francisco) sin enlazar con él, dejando un espacio de 2 m 90 cm. Esto en verdad no puede tolerarse, porque no sólo es contrario a lo preceptuado de una manera clara y explícita en el artículo 67 de las ordenanzas municipales vigentes, sino contrario a las reglas de la estética y aún de la higiene, total ver el espacio intermedio constituiría un callejón que habría de convertirse con el tiempo en foco perenne de inmundicias y sustancias orgánicas de descomposición, que con sus miasmas… infectarían la atmósfera, sobre todo cuando vinieran los aires de aquel lado soplando por dicha abertura a manera de fuelle.

Primero: que la línea de la calle de San Francisco debe ser la misma señalada a la casa número 10 de la citada calle.

Segundo: que por el lado de la plazuela debe adelantar la fachada hasta tocar por su parte interior con el paramento exterior de la casa escuela.

Tercero: que el terreno que ocupa la casa al avanzar, es de 47, 85 m², y debe ser indemnizado por el señor Echeverría a razón de 10 pesetas metro cuadrado, tipo que se ha fijado para la calle de Roldán, en donde la propiedad urbana tiene casi el mismo precio que la de que se trata.

Cuarto: que al construirse la finca mencionada, o sea la casa número ocho, se han de tomar de la parte del callejón 8, 84 m², de los cuales corresponde la mitad al señor Echeverría, y la otra mitad al municipio, como pertenecientes al edificio escuela. Y como de esta suerte se



14.- Detalle de la fotografía -que aparece publicada con inversión en el sentido horizontal-, de Ruth Matilda Anderson del año 1926. Vemos el edificio con el nuevo cuerpo adosado. ANDERSON, Ruth Matilda, 2009, Una mirada de antaño. Ed.: Fundación Caixa Galicia. A Coruña, p.226.

han de tomar de la pared medianera de dicha escuela 10,50 metros cúbicos, a 12 pesetas metro, importan 122 pesetas, que también debe satisfacer Don Germán Echevarría.
Quinto: en vez de 5,85 m que se indican en el plano, no avanzara la casa por el callejón más que 3,30 m y de este modo no se perjudicarán las luces del edificio escuela [12].
Sexto: como al avanzar la casa en la vía pública desaparece la puerta de entrada al callejón, esta servidumbre tendrá que sustituirse por otra, con cuyo objeto Don Germán Echeverría facilitará la entrada por la puerta de comunicación que existen en la travesía de San Francisco, a partir de esta puerta construida un muro que debe tener 5 m de largo, 2 m de alto y 50 cm de espesor, dejando un espacio de 1 m y 60 cm de ancho.
Séptimo: la muralla que cierra la puerta de la casa de que se trata, que en la actualidad mide 2,50 m, no podrá darle mayor altura, a no ser guardando las distancias prescritas en el código civil.
Octavo: que no se debe conceder la autorización para edificar, mientras el referido señor Echeverría no cumple el deber que le imponen los artículos 22 y 23 de las citadas ordenanzas.
Noveno: que si este informe mereciese la aprobación de V.S.M., se haga público el acuerdo para oír las reclamaciones.
El Ayuntamiento sin embargo podrá acordarlo así, o como considere más acertado. Betanzos 29 abril 1903. Fdo. Eugenio Corral [13].

12 AMB-C-601.
13 AMB-C-601.



15.- Fotografía actual del acceso al huerto franciscano -puerta verde de la fotografía-, desde la antigua travesía de San Francisco y actual Rúa dos Clérigos. *MC-FF.*



16.- Fachada trasera del edificio, donde se observa el muro de mampostería de pizarra que limita el huerto del desaparecido convento con las viviendas de la actual calle San Francisco. El acceso a las caballerizas de la vivienda de Don Germán Etcheverría Vila se realizaba a través de un paso que existía en la parte trasera del edificio.



17.- Fotografía del único tramo de la muralla de Betanzos visible en su trazado original tomada desde el huerto franciscano. MC-FF.



18.- Sarcófago con el escudo esculpido en su perímetro y que coincide con el del enterramiento de Os Aras Pardo *de la Iglesia de San Francisco. MC-FF.*



19.- El pozo conventual en primer término y la fachada del graner o desde el huerto. MC-FF.

LA MURALLA MEDIEVAL COMO LÍMITE DEL HUERTO FRANCISCANO

El cenobio franciscano nace extramuros de la primera muralla de la ciudad y en sólo un siglo se encuentra dentro de los muros de la segunda, cuya construcción está datada en el siglo XV. En el XVI, la construcción del convento se amplió hasta el límite de la villa, utilizando el lienzo como muro de carga del ala norte de la ampliación, abriendo ventanas en el mismo como se puede observar en el plano de la ruina incluido en el proyecto de Cárcel Pública en el ex convento franciscano de 1872[14]. En el huerto se encuentra uno de los cubos de la muralla medieval que continúa su recorrido como límite, después de haberse convertido durante el siglo XIX en espina dorsal de las viviendas adosadas a ella por el exterior. En el recorrido se hacen evidentes las modificaciones y perforaciones que han llevado a cabo como consecuencia de los proyectos de ampliación de las viviendas a las que ha servido y sirve de apoyo estructural.

DESCUBRIMIENTO DE UN SARCÓFAGO DEL SIGLO XV EN EL HUERTO

En el huerto del desaparecido convento de San Francisco, se encuentra un sarcófago del siglo XV que perteneció al cenobio. Lo más probable es que durante la Guerra de la Independencia, -las tropas francesas tomaron las dependencias franciscanas en 1809,

14 COLÓN ALONSO, Marta, 2010, «Proyecto de cárcel en el ex convento de San Francisco de Betanzos». *Anuario Brigantino nº 33.* Ed: Ayuntamiento de Betanzos, pp. 359-376.

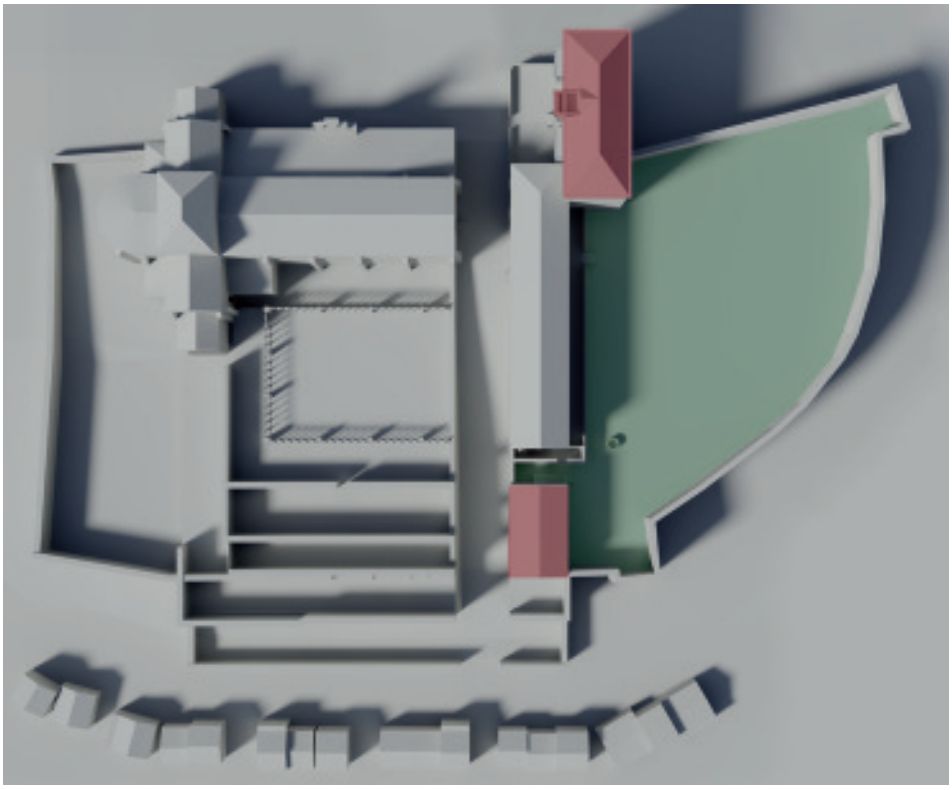

20-23.- ANÁLISIS VOLUMÉTRICO E HISTÓRICO DEL CONJUNTO. MC.

quemando libros de la biblioteca y el archivo, abriendo tumbas y entrando con los caballos en la propia iglesia-, desplazasen el citado sarcófago hasta el huerto -donde pastarían los caballos-, para utilizarlo como abrevadero. Cuando Don Germán Etcheverría Vila adquirió la propiedad, utilizó el enterramiento como abrevadero de sus propios caballos, ubicándolo adosado a la fachada posterior de la vivienda, donde se encontraban las caballerizas.

El sarcófago -actualmente en muy mal estado-, tiene esculpido el escudo de algún miembro de la familia Aras Pardo, tal y como se ha comprobado al compararlo con el enterramiento que se encuentra en la Iglesia de San Francisco.

EL GRANERO: ANTIGUAS COCINAS DEL CENOBIO

El que fuera granero de Don Germán Etcheverría tenía su acceso por la puerta ubicada en la antigua travesía de San Francisco y actual Rúa dos Cabildos -actualmente pintada de verde-. El mencionado edificio coincide con parte de la ampliación hasta la muralla levantada en el siglo XVI y al que hace alusión Martínez Santiso en la Historia de Betanzos, mencionada en el presente trabajo.

Posteriormente cuando Don José Villaverde Rey adquirió la propiedad en 1941, la planta baja se destinó a cuadra y el resto a almacenes de grano y productos agrícolas. El

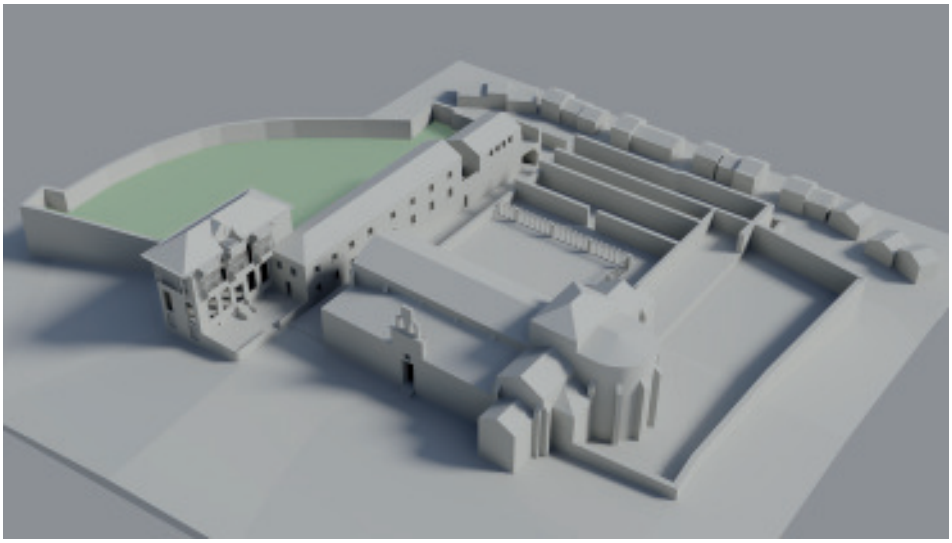

edificio sufrió varias modificaciones: por un lado la fachada a la travesía que se construyó con la pendiente que actualmente tiene la calle[15], por otro la fachada lateral que no existía al ser un edificio anexo a las antiguas escuelas, y por último, la cubierta y fachada al huerto que cambiarían para adaptarse a nuevas necesidades.

CONCLUSIONES

La Desamortización de Mendizábal de 1835 no consiguió sacar de la bancarrota al Gobierno español. Con la venta de los bienes eclesiásticos no se obtuvo todo lo que se pretendía y parte de lo que se consiguió se invirtió en las guerras que empobrecieron aún más al país. El huerto del cenobio fue lo primero que se vendió del ex convento franciscano en Betanzos junto a diversas propiedades exteriores al edificio conventual y ha llegado hasta nuestros días en las mismas condiciones que se encontraba a finales del siglo XIX. Así como en el siglo XIV la familia Andrade fue la que adquirió los terrenos e impulsó la construcción del convento, en los primeros años del siglo XX, las familias poderosas a nivel económico y social de Betanzos -la burguesía más influyente-, ejercieron un nuevo «mecenazgo» en el recinto conventual. Las familias Etcheverría y la García Naveira fueron las patrocinadoras de las obras que se llevaron a cabo en los nuevos edificios construidos en el recinto del ex convento de San Francisco de Betanzos durante el siglo XX. No podemos olvidar que la ubicación del huerto era privilegiada ya que se encontraba en el límite de la ciudad, adosado a la muralla y que gracias a esta situación se ha podido conservar ese lienzo.

15 En otro tiempo, las bodegas del convento salvaban los 7, 75 m. de diferencia de cota con la calle de la Rivera mediante bóvedas de cañón como se puede apreciar en el plano de estado actual del proyecto de cárcel pública. COLÓN ALONSO, Marta, 2010, «Proyecto de cárcel en el ex convento de San Francisco de Betanzos». *Anuario Brigantino nº 33.* Ed: Ayuntamiento de Betanzos, pp. 359-376.



Germán Etcheverría Vila, propietario -junto a su hermano Marcelino-, de los negocios y la banca heredada de su padre Bernard D´Etcheverry, pretendió construir una vivienda digna de su alcurnia[16]

Para ello solicitó al Ayuntamiento la modificación de la alineación reconstruyendo su vivienda anterior. Pero la nueva alineación desvirtuó la trama medieval -que seguía con lógica y sensatez las curvas de nivel del cerro-, y remató la esquina de la manzana de manera desacertada, cercenando el edificio de las antiguas escuelas.

Con el paso de los años -durante el siglo XX-, las ampliaciones del edificio se han llevado a cabo dentro del huerto desvirtuando la pureza del volumen inicial. Las fachadas este y sur coinciden todavía casi exactamente con el proyecto para el que se solicitaba licencia de obras en 1903 presentado en el Ayuntamiento.

Así como en su momento, las ampliaciones del convento se llevaron a cabo con una finalidad de demostración del poder de lo divino sobre el humano -que en arquitectura se veía reflejado en la armonía geométrica de dimensiones bíblicas-, al apoderarse la clase burguesa de los terrenos del ex convento pretendían hacer ostentación del poder familiar con la arquitectura que financiaban. Arquitectura que perduraría dejando el sello de su patrocinador. Cambiaría por tanto el mecenas, pero su aspiración seguiría y sigue siendo la de acometer -con constancia de su nombre-, obras perdurables en el tiempo.

16 VILAR RODRÍGUEZ, Margarita; LINDOSO TATO, Elvira, 2008, «Análisis comparado de dos élites brigantinas: la trayectoria empresarial de los Núñez y los Etcheverría desde una perspectiva histórica (c. 1717-1955), *Anuario Brigantino nº 31* Ed.: Ayuntamiento de Betanzos, p.139.

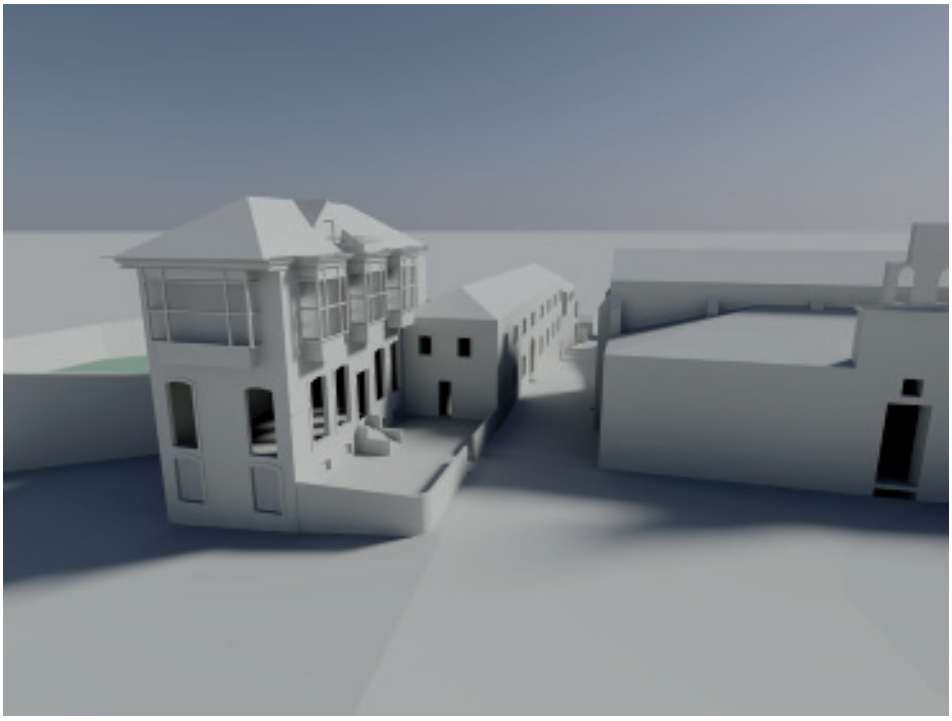

BIBLIOGRAFIA

ANDERSON, Ruth Matilda (2009): Una mirada de antaño. Ed.: Fundación Caixa Galicia. A Coruña, p.226.

COLÓN ALONSO, Marta (2010): «Proyecto de cárcel en el ex convento de San Francisco de Betanzos». *Anuario Brigantino nº 33.* Ed: Ayuntamiento de Betanzos.

ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo (1985): «As rúas de betanzos: introducción o seu coñecemento». *Anuario Brigantino nº 8.* Ed.: Ayuntamiento de Betanzos.

ERIAS MÁRTINEZ, Alfredo; VEIGA FERREIRA, Xosé Mª (2003): «Francisco Javier Martínez Santiso, inteligente de obras». *Anuario Brigantino nº 23.* Ed: Ayuntamiento de Betanzos.

VILAR RODRIGUEZ, Margarita; LINDOSO TATO, Elvira (2008): «Análisis comparado de dos élites brigantinas: la trayectoria empresarial de los Núñez y los Etcheverría desde una perspectiva histórica (c. 1717-1955), *Anuario Brigantino nº 31.* Ed.: Ayuntamiento de Betanzos.

ABREVIATURAS

AMB Archivo Municipal de Betanzos.

MC-FF Documentación gráfica realizada por Marta Colón y Fernando Fraga.

MC*-FF*Documentación gráfica realizada por Marta Colón y Fernando Fraga sobre imagen de archivo.

O cartaz das festas da Coruña de 1907 no Museo das Mariñas

XESÚS TORRES REGUEIRO*

Sumario

Noticia sobre o cartaz das festas da Coruña de 1907 conservado no Museo das Mariñas e o seu autor, o pintor e profesor da escola de Artes e Oficios da Coruña, José Gómez Naya, pouco coñecido a causa da súa prematura morte aos 38 anos. Peza importante na historia da cartelaría galega por tratarse dun raro exemplar de grandes dimensións.

Abstract

News about the poster of parties of A Coruña 1907 which is preserved in the Museo das Mariñas and of his author, painter and professor of the School of Arts and Crafts of A Coruña, José Gómez Naya, not much known because of his premature death at age 38. Important piece in the history of Galician posters because it is a rare copy and also for its dimensions.

No «Museo das Mariñas» de Betanzos amósase dende hai uns anos un cartaz de grandes dimensións que chama a atención do visitante cando sube os chanzos da monumental escaleira e dobra á esquerda no andar. Logo da galería de alcaldes e persoeiros betanceiros, da bandeira da II República procedente do exilio que alí se custodia, da espectacular bandeira da Irmandade da Fala de Betanzos, do busto de Castelao procedente de Buenos Aires, obra de Domingo Maza,... atopámonos cunha sección dedicada ao polifacético betanceiro Francisco Javier Martínez Santiso (Betanzos, 1868-1934), quen foi fotógrafo pioneiro, pintor, debuxante, mestre, «inteligente» municipal.... Alí, á beira de pequenos cadros e obxectos diversos deste relacionados coa súa faceta artística, campa o gran cartaz anunciador das «Fiestas en La Coruña 1907».

O cartaz foi impreso en Valencia pola «Imp. Lit. J. Ortega», tal como consta no pé de impresión, en dúas partes debido ás súas dimensións. Esta empresa litográfica, fundada en 1871 (rematou a súa actividade en 1994), foi unha das máis importantes de España e destacou especialmente na confección de cartaces de festas e taurinos. Procede esta peza da colección do citado Francisco Javier Martínez Santiso (doada polo seu xenro Luis Veiga) mais non é obra deste artista local, senón de J. Gómez Naya, que é o asinante do cartaz.

Probablemente non se conserve en Galicia ningún cartaz de comezos do século XX destas dimensións. E estamos por asegurar que nin siquera nos fondos arquivísticos da mesma Coruña se conserve este cartaz das súas festas de 1907, hai cento sete anos, obra además dun artista coruñés, esquecido e case descoñecido.

---

* **Xesús Torres Regueiro** é betanceiro e autor de numerosos traballos sobre historia local e de Galicia, moitos deles publicados neste mesmo Anuario Brigantino dende 1983.

Así, este cartaz non é nin reproducido nin citado no traballo sobre *O cartelismo en Galicia. Desde as súas orixes ata 1936*, da profesora María Luisa Sobrino Manzanares[1], o único que coñecemos sobre este tema , que si reproduce algunhas portadas de programas de festas de anos anteriores (o de 1904 e o de 1905, ambos de Pedrero[2]) e posteriores (o de 1909, obra de Saborit[3]; o de 1913, obra de Pedrero, e o de 1914, de Román Navarro[4]) a este que tratamos.

Di a citada Sobrino Manzanares: «Non será ata 1909 cando se atopen carteis festivos realizados por autores galegos». Afirmación que á vista deste das festas coruñesas de 1907 cómpre rectificar retrasándoa alomenos un par de anos. Sabemos ademais que xa en 1906 fora confeccionado en Valencia o cartaz das festas coruñesas, da autoría de Mariano Miguel, quen fora o gañador no concurso de bocetos. Tamén houbo cartaz en 1908, pintado por Saborit e Máximo Ramos, segundo informaba *La Voz de Galicia* (15 de maio de 1908) e imprimiuse na mesma valenciana imprenta de Ortega. As festas destes anos da primeira década do século XX eran organizadas pola «Liga de Amigos».

O AUTOR: JOSÉ GÓMEZ NAYA

Pouco se sabe deste artista coruñés. Non o vemos citado en ningún tratado de arte galego dos que consultamos nin en enciclopedias de temática galega: *Gran Enciclopedia Gallega*, *Enciclopedia Universal «Ir Indo»*. A través dalgunhas noticias da prensa da época conseguimos saber algo sobre el.

Gómez Naya formarase con Román Navarro na Escola de Artes coruñesa, da que andando o tempo chegaría a ser profesor de Ornamentación.

De vez en cando, as súas actividades pictóricas trascendían á sociedade coruñesa, expoñendo algúns cadros en escaparates de comercios da cidade. Así, por exemplo, en 1904 *El Noroeste* falaba de «Un cuadro notable» do artista coruñés exposto na papelaría de Ferrer, que representaba «una hermosa nota de la realidad» na que amosaba «que sabe ver y sentir el paisaje gallego con todo lo que tiene de poético y melancólico».[5] O mesmo xornal en 1905 falaba doutro «hermoso lienzo» do «genial artista» que representaba a Don Quijote preparándose para a súa primeira saída. Segundo noticiaba o xornal coruñés:

> Fué pintado este cuadro para reproducir en la revista que la Liga de Amigos dará a luz mañana, pero apremios de tiempo impidieron que pudiese hacerse en colores y el Sr. Gómez Naya prefirió retirarlo á dejarlo publicar en negro.[6]

---

1. Ediciós do Castro, Sada, 1993.
2. Pode tratarse de Mariano Pedrero López (Burgos, 1865-Madrid, 1927), pintor e debuxante que viviu en Cantabria.
3. Enrique Saborit Aroza (Valencia, 1869-1928), pintor costumista e paisaxista. En 1916 nomeárono académico da Real Academia de Belas Artes da Coruña, cidade onde viviu un tempo a comezos de século. Nas festas coruñesas organizadas pola Liga de Amigos encargábase tamén de decorar coches e carrozas para a «batalla de flores».
4. Román Navarro García Vinuesa (A Coruña, 1854-1928), militar, profesor da Escola de Artes e Oficios (o neno Picasso foi seu alumno un tempo), foi un pintor destacado.
5. *El Noroeste*, 24 de novembro de 1904, páx. 2.
6. *El Noroeste*, «Un cuadro de Gómez Naya», nº 3708, 6 de maio de 1905. A revista aludida é *El Centenario del «Quijote» en Galicia*. Folleto publicado a expensas de la Liga de Amigos de La Coruña. Na parte gráfica colaboran Urbano González, I. Brocos, Karikato, G. de Castro, F. Llorens, F. Cortés, R. Navarro e Seijo Rubio.

Tamén noutras actividades decorativas destacaba o xenio de Gómez Naya. Así, colaboraba na confección e decoración de artísticas carrozas que desfilaban polas festas de agosto, xunto con Román Navarro e outros artistas coruñeses ou residentes na cidade. En 1904 *El Noroeste* anunciaba que el e o seu antigo mestre Román Navarro confeccionarían as dúas carrozas da comitiva anunciadora das festas e o mesmo xornal publicaba días despois a reprodución da da Sala Calvet, da súa autoría.

En 1902, na sesión do 24 de xaneiro, fora proposto e nomeado académico de número da Real Academia de Bellas Artes da Coruña, xuntamente con outros dous profesores e artistas:

> En el concepto de dibujo y pintura a los Señores Don Urbano González Varela, distinguido pintor y Profesor de la Escuela de Artes é Industrias, Don José Gómez Naya, pintor también y Profesor de Ornamentación en dicha Escuela, y Don Gonzalo Brañas Fernández, Profesor de dibujo del Instituto y pintor.[7]

En maio de 1906 convocabanse oposicións á praza de profesor numerario de debuxo xeométrico da Escola elemental de Industrias y Bellas Artes da Coruña e José Gómez Naya presentábase xunto con outros dezaseis aspirantes. Deles coñecemos unicamente a José Seijo Rubio, tamén coruñés.[8]

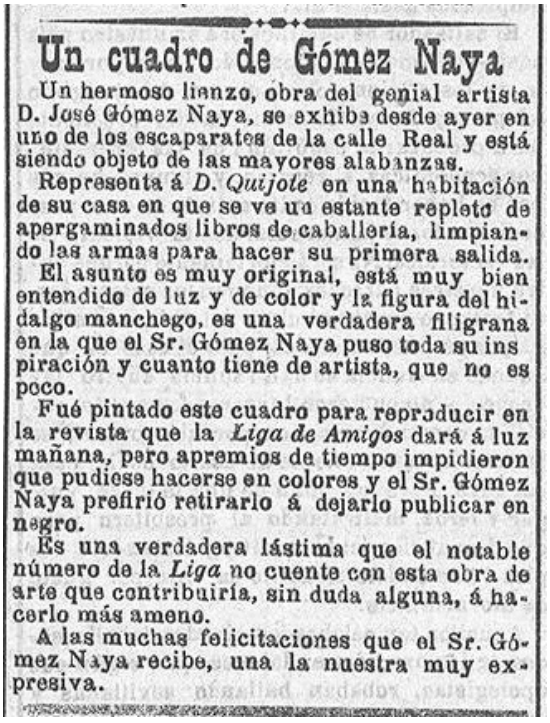

Un cuadro de Gómez Naya

Un hermoso lienzo, obra del genial artista D. José Gómez Naya, se exhibe desde ayer en uno de los escaparates de la calle Real y está siendo objeto de las mayores alabanzas.

Representa á *D. Quijote* en una habitación de su casa en que se ve un estante repleto de apergaminados libros de caballería, limpiando las armas para hacer su primera salida.

El asunto es muy original, está muy bien entendido de luz y de color y la figura del hidalgo manchego, es una verdadera filigrana en la que el Sr. Gómez Naya puso toda su inspiración y cuanto tiene de artista, que no es poco.

Fué pintado este cuadro para reproducir en la revista que la *Liga de Amigos* dará á luz mañana, pero apremios de tiempo impidieron que pudiese hacerse en colores y el Sr. Gómez Naya prefirió retirarlo á dejarlo publicar en negro.

Es una verdadera lástima que el notable número de la *Liga* no cuente con esta obra de arte que contribuiría, sin duda alguna, á hacerlo más ameno.

A las muchas felicitaciones que el Sr. Gómez Naya recibe, una la nuestra muy expresiva.

El Noroeste, 6 de maio de 1905.

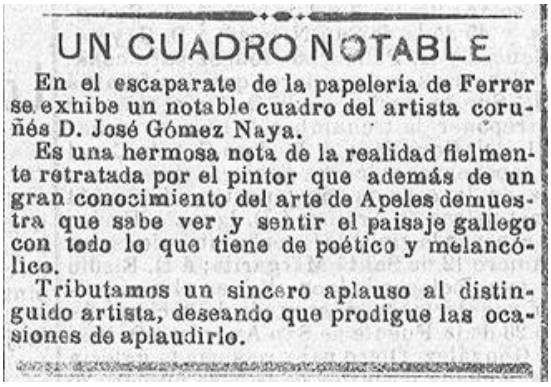

UN CUADRO NOTABLE

En el escaparate de la papelería de Ferrer se exhibe un notable cuadro del artista coruñés D. José Gómez Naya.

Es una hermosa nota de la realidad fielmente retratada por el pintor que además de un gran conocimiento del arte de Apeles demuestra que sabe ver y sentir el paisaje gallego con todo lo que tiene de poético y melancólico.

Tributamos un sincero aplauso al distinguido artista, deseando que prodigue las ocasiones de aplaudirlo.

El Noroeste, 24 de novembro de 1904.

Nese mes de maio a Liga de Amigos acordaba nomear interinamente ao noso artista «para realizar todos los trabajos artísticos y ornamentales que la Liga precisa para la mayor

7. Pita Fernández, Francisco A.: «Máis sobre Urbano González Varela (I), *Areal, Revista cultural de Sada*, nº 7, outubro de 2013. Editada por A.C. Irmáns Suárez Picallo. Reproduce copia da acta académica.
8. *Boletín Oficial de la provincia de Cáceres*, nº 113, 11 de maio de 1906.

brillantez de algunos números de las próximas fiestas, concediéndole por su trabajo la cantidad de 750 pesetas en concepto de gratificación.» [9]

Nese mesmo ano *Coruña Moderna* dedicáballe a sección «Nuestros artistas» cunha fotografía do artista no seu estudo e unha reseña que di o seguinte[10]:

> Es un excelente retratista con el pincel y con el lápiz y sabe harmonizar el parecido exacto con la soltura que hace vívida la traza del personaje.
>
> Hace muchos años que Gómez, siendo un niño, comenzó a dar jugo de artista. Desde el estudio de Román Navarro y desde la Escuela de Bellas Artes, que fueron sus primeros centros de educación en el Arte, fué a las redacciones de El Duende y Don Pepito, en donde hizo muchos retratos y caricaturas durante largo tiempo.
>
> También colaboró con sus dibujos en otras publicaciones.
>
> Desde el 22 de Noviembre de 1890 ejerce un puesto de profesor en la Escuela de Artes e Industrias.
>
> Es autor de un tratado de Perspectiva y Sombras, próximo a editarse y ha inventado un aparato geométrico titulado El Proyector.
>
> Actualmente es académico de número de la provincial de Bellas Artes.

En plena xuventude, e ao ano seguinte de realizar o cartaz das festas coruñesas, vai morrer José Gómez Naya, o 8 de decembro de 1908. Daba a noticia *La Voz de Galicia* o día 9, indicando que o xove artista era «Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad», de estado solteiro. Unha esquela aparece o mesmo día na páxina 3 do xornal citado.



EL SEÑOR

D. JOSÉ GÓMEZ NAYA

Catedrático de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad

HA FALLECIDO

Sus desconsolados padres D. Juan Gómez y D.ª Josefa Naya; su hermana D.ª Juana Gómez; hermano político D. José Sanjurjo; tíos, primos, sobrinos y demás parientes y amigos,

RUEGAN á las personas de su amistad se dignen acompañar el cadáver del finado al Cementerio general á las cuatro de la tarde del día de hoy, por cuyo favor anticipan las gracias.

CASA MORTUORIA: FRANJA, 48.

No se reciba duelo.

Tamén outro xornal coruñés, *El Noroeste,* dedícalle na portada do día 10 un texto necrolóxico no que se dá conta do enterro realizado o día anterior, ademais de facer unha eloxiosa semblanza de

este malogrado artista, dibujante notable, pintor meritísimo, profesor concienzudo y competente, amigo cariñoso y sincero de cuantos con su agradable trato nos honrábamos y

9. *El Noroeste*, nº 4027, 22 de maio de 1906.

10. *Coruña Moderna*, nº 82, 23 de setembro de 1906, páx 5. Na hemeroteca da Real Academia Galega existen números dos citados *El Duende*, «semanario satírico; defensor de las clases productoras», entre os anos 1886 e 1896, e apenas dous números de *Don Pepito*, «semanario satírico y político» o 1, de 1888, e o 36, de 1889. Moitos dos debuxos humorísticos aparecen sen asinar e unicamente vimos, na nosa incompleta consulta, un retrato asinado por J. Gómez no nº 693 (13-1-1895) de *El Duende*.

NUESTROS ARTISTAS



EL PINTOR CORUÑÉS DON JOSÉ GÓMEZ NAYA,
EN SU ESTUDIO

Es un excelente retratista con el pincel y con el lápiz y sabe harmonizar el parecido exacto con la soltura que hace vivida la traza del personaje.

Hace muchos años que Gómez, siendo un niño, comenzó á dar jugo de artista. Desde el estudio de Roman Navarro y desde la Escuela de Bellas Artes, que fueron sus primeros centros de educación en el Arte, fué á las redacciones de *El Duende* y *Don Pepito*, en donde hizo muchos retratos y caricaturas durante largo tiempo.

También colaboró con sus dibujos en otras publicaciones.

Desde el 22 de Noviembre de 1890 ejerce un puesto de profesor en la Escuela de Artes é Industrias.

Es autor de un tratado de Perspectiva y Sombras, próximo á editarse y ha inventado un aparato geométrico titulado *El Proyector*.

Actualmente es académico de número de la provincial de Bellas Artes.

hombre estudioso que vivió por entero consagrado á los pinceles y á los libros hasta que una cruel enfermedad lo postró en cama agotando sus energías físicas. [11]

Además *El Noroeste*, na relación de defuncións do día, recolle: «José Gómez Naya, 39 años; (mielitis transversa lumbar)». Dous datos interesantes aporta a breve nota: a idade (tería nado en 1869) e a doenza que ocasionou a súa morte. [12]

A LIGA DE AMIGOS E AS FESTAS DA CORUÑA

A principios do século XX as festas da Coruña foron organizadas durante varios anos pola entidade denominada «Liga de Amigos». Esta entidade conformábana persoas destacadas da sociedade e do comercio coruñeses.

Narciso Túñez de Prado e Leonardo Rodríguez Díaz foron os seus presidentes nos anos 1905 e 1906, mentres que para o ano 1907 foi elexido Luis Argudín Bolívar e como vicepresidente José Mª Ozores de Prado. A elección da directiva que encabezaban estes últimos tivo lugar nunha xunta xeral celebrada o domingo 4 de novembro de 1906 cunha concurrencia, segundo *El Noroeste*, de «doscientos y pico de socios». [13]

Luis Argudín Bolívar era un persoeiro importante na Coruña. Fora alcalde da cidade en tres mandatos (1895-1897, 1900-1901 e 1902-1903), presidira o Sporting Club, e viña de desempeñar a presidencia da Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos (1905-1906). Morrería nese mesmo ano de 1907. [14]

A pretensión da entidade era conseguir a afluencia de forasteiros á cidade herculina durante o máximo de días do mes de agosto. As festas ían dirixidas a unha clase social que se podía permitir veranear e desprazarse á Coruña dende diversos puntos, e tamén a persoas residentes nas inmediacións da capital coruñesa e no entorno que podían abranguer as comunicacións da época.

Segundo *El Noroeste*, a Liga de Amigos era unha «popular sociedad que en los pocos años que lleva de existencia tanto ha hecho por atraer a esta población un crecido contingente de forasteros durante el mes de Agosto.» [15]

Para sufragar os gastos das festas a Liga de Amigos contaba con axudas diversas. Así, o Concello subvencionaba á Liga con 10.000 pesetas[16]. Tamén a Deputación lle concedía axudas. E algún trofeo dos que se disputaban en competicións deportivas era doado nada menos que pola Casa Real. Diversas entidades coruñesas sociais e recreativas colaboraban tamén nos festexos: o Nuevo Club, o Circo de Artesanos, Club Náutico, o Sporting Club... Además de representantes dos xornais e da prensa local que constituían un comité de propaganda.

Sabemos que en 1906 e 1907 a Liga de Amigos organizou un concurso de cartaces para elixir o que anunciaría as festas. En 1906 presentaronse cinco bocetos, resultando gañador o de Mariano Miguel, a quen se lle adxudicou o premio consistente en 250 pesetas. O semanario *Coruña Moderna* daba a noticia e reproducía o boceto o día 22 de abril. Xusto

11 *El Noroeste*, nº 4821, 10 de decembro de 1908.
12 *El Noroeste*, nº 4821, 10 de decembro de 1908.
13 *El Noroeste*, nº 4792, 6 de novembro de 1906.
14 Reiriz Rey, Jesús María: *Toda Coruña. Temas y cronologías*. Briga Edicións, Betanzos, 2004.
15 *El Noroeste*, nº 4379, 11 de xullo de 1907.
16 *La Voz de Galicia*, 18 de xullo de 1907.

ao pé da noticia insertaba unha nota de «nuestro amigo» D. José Gómez Naya que dicía o seguinte[17]:

> Sr. Director de
> CORUÑA MODERNA:
>
> Habiendo circulado estos días con insistencia ciertos rumores maliciosos sobre la paternidad de uno de los bocetos de cartel presentados à la *Liga de Amigos* de la Coruña me apresuro á destruir el error y manifestar que jamás quise engalanarme con plumas agenas y conste que no me desdoraría firmando dicho boceto, antes al contrario me honrará muchísimo.
>
> Respecto al haber tomado parte en el jurado diré que tanto el señor Navarro como yo no hemos pertenecido á él y si únicamente los inteligentes Sres. D. Leonardo Rodríguez, Pedregal, Moscoso, Adánez, García Rivera, Tella, Barreiro (D. Alejandro) y Rodríguez.
>
> Sin más le anticipa gracias y se despide de usted
>
> Afmo. S. S. Q. B. S. M.
>
> J. Gómez Naya

A verdade é que a reprodución do boceto apenas deixa vislumbrar o que sería o cartaz definitivo.

No mes de maio anúnciase que a Liga de Amigos acordara encomendar á casa Ortega, de Valencia, a confección dos artísticos carteis anunciadores das festas de agosto, «conforme al boceto premiado».[18]

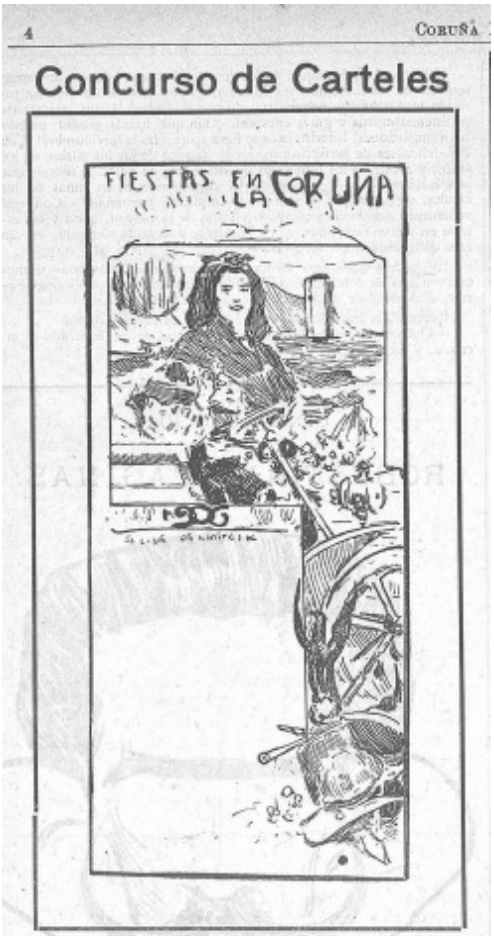

4 CORUÑA

Concurso de Carteles

El lunes 16 del actual celebró la *Liga* el anunciado concurso de carteles anunciadores de las fiestas de Agosto. Se presentaron cinco bocetos. Entre éstos fué apreciado como el mejor, el que llevaba por lema *Justicia* y de cuyo trabajo resultó ser autor el inspirado y distinguido artista D. Mariano Miguel, á quien se adjudicó el premio ofrecido consistente en 250 pesetas.

El grabado que publicamos reproduciendo el boceto del Sr. Miguel, da una exceleate idea, de la gala de su buen gusto en este género de obras.

* * *

Nuestro amigo D. José Gómez Naya, nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Sr. Director de CORUÑA MODERNA:

Habiendo circulado estos días con insistencia ciertos rumores maliciosos sobre la paternidad de uno de los bocetos de cartel presentados á la *Liga de Amigos* de la Coruña me apresuro á destruir el error y manifestar que jamás quise engalanarme con plumas agenas y conste que no me desdoraría firmando dicho boceto, antes al contrario me honraría muchísimo.

Respecto al haber tomado parte en el jurado diré que tanto el señor Navarro como yo no hemos pertenecido á él y si únicamente los inteligentes Sres. D. Leonardo Rodríguez, Pedregal, Moscoso, Adánez, García, Rivera, Tella, Barreiro (D. Alejandro) y Rodríguez.

Sin más le anticipa gracias y se despide de usted

afmo. S. S. Q. B. S. M.

J. Gómez Naya.»

AS FESTAS DE 1907

As festas dese ano, organizadas pola «Liga de Amigos» ao igual que as doutros anos, dividironse en dúas etapas con descanso dunha semana no medio. Nunha primeira etapa, que comezou o 3 de agosto, houbo os seguintes actos e espectáculos: cabalgata alegórica, concertos, touros,

17 *Coruña Moderna*, nº 60, 22 de abril de 1906.
18 *El Noroeste*, nº 4027, 22 de maio de 1906.

batalla de flores, concurso hípico, certame de cantos e bailes rexionais, función do voto, iluminacións, sesións de fogos de artificio. Nunha segunda etapa houbo regatas, concurso de «foot-ball», festival infantil e certame internacional de orfeóns.

Tamén en Betanzos neste ano 1907 as festas foron organizadas, ao igual que o ano anterior, por unha entidade denominada asimesmo «Liga de Amigos». Para evitar a coincidencia coas da Coruña, decidiron trasladar as seculares festas de San Roque de mediados de agosto para mediados do mes de xullo. Pese a que moitos coruñeses acodían a Betanzos, a cousa non tivo éxito e non foi do agrado de boa parte da sociedade betanceira. De feito, en 1906 o Concello viuse obrigado a organizar outras festas do 15 ao 18 de agosto, e xa en 1909 as festas voltaron a ser en agosto.[18]

Non sabemos que daquela se fixeran cartaces de festas en Betanzos, máis si programas de man, algúns impresos con portada en policromía a comezos do século XX, mentres que os anteriores de finais do XIX tiñan portada tipográfica. E sabemos que Francisco Javier Martínez Santiso realizou a portada dos de 1903 e 1909. E tamén nos de 1906 e 1907, xusto os das festas organizadas pola betanceira «Liga de Amigos», parece apreciarse a súa man, aínda que non estean asinados. Non é de extrañar, pois, que un artista interesado como autor nestes temas de ilustracións festivas gardase un cartaz doutro artista, quizáis amigo.

Parece ser que xa en 1893, segundo unha nota de prensa, se facían cartaces das festas en Betanzos, aínda que a nota non aclara se se trata de cartaces unicamente tipográficos ou reproducindo algún deseño gráfico: «En estos días se fijarán en las esquinas de Lugo grandes cartelones anunciando los festejos que han de celebrarse en Betanzos los días 14, 15 y 16 del corriente.»[19] . E en 1895, segundo unha referencia de prensa, ademais de programa impreso no obradoiro de Villuendas tamén se confeccionou un cartaz a varias cores (supoñemos que non sería de gran tamaño), feito na tipografía de Ricardo Pita, betanceiro instalado en Ferrol como impresor[20]:

> Los carteles, en varios colores, han sido hechos en la tipografía de Pita, del Ferrol.
> Los programas, con una cubierta a dos tintas, han sido tirados en la imprenta de Villuendas de esta ciudad, siendo el primer trabajo que de algún empeño hemos visto aquí.

Con respeito ao cartaz que nos ocupa, o das festas coruñesas de 1907, *La Voz de Galicia* faciase eco do seu encargo á imprenta valenciana Ortega:

> LIGA DE AMIGOS
> Se han encargado à la casa Ortega, de Valencia, los carteles anunciadores de los festejos de Agosto. Se harán con sujección absoluta al artístico boceto que ha pintado el Sr. Gómez Naya. Conocida es la perfección con que la citada casa valenciana realiza estos trabajos, conservando en absoluto el dibujo y las diversas tintas. [21]

O 11 de xullo de 1907 *El Noroeste* referíase aos cartaces, que xa estaban listos:

---

18 X. Torres Regueiro: «Cen anos de programas de festas en Betanzos. A evolución dunha curiosa publicación», en *Anuario Brigantino 1993*, nº 16, páx. 95-112.
19. *La Época*, Madrid, 9 de agosto de 1893.
20. *El Diario de Galicia*, sección «Ecos de las Mariñas» por El Bachiller Hungarelo, 13 de agosto de 1895. AMB.
21 *La Voz de Galicia*, 22 de maio de 1907.

> Los carteles anunciadores de las fiestas saldrán hoy ó mañana de Valencia. Son una reproducción exacta del artístico boceto original del conocido pintor don José Gómez Naya.
> La casa Ortega, á la que se le ha encomedado la estampación en diez ó doce colores, puso en la obra todo su empeño para que la reproducción nada deje que desear. [22]

E o día 18 de xullo *La Voz de Galicia* anunciaba que

> Los grandes carteles anunciadores de las fiestas, fueron remitidos ayer à todos los Ayuntamientos de Galicia.
> También se envían a los Centros gallegos de la Habana, Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro como cariñoso recuerdo de la tierra. [23]

O cartaz de Gómez Naya foi reproducido na revista *Coruña Moderna* ilustrando o solto dedicado a «Las fiestas de agosto»[24]. Creemos que esta reprodución era a única referencia gráfica que existía do cartaz ata a chegada ao Museo das Mariñas dun exemplar do mesmo, pois aínda que sabemos por referencias que se publicou tamén na revista *Galicia* que se publicaba en Madrid por eses anos, resulta que ese número non existe na única colección que coñecemos da citada revista (Galiciana digital).



22. *El Noroeste*, «Las próximas fiestas», nº 4379, 11 de xullo de 1907.
23. *La Voz de Galicia*, 18 de xullo de 1907.
24. *Coruña Moderna*, nº 124, 4 de agosto de 1907.

O cartaz, que se atopa enmarcado e acristalado dende que se expón no Museo, ten unhas dimensións de 240 x 102 cm. A mancha ocupa 221 x 90 cm. Obsérvase que ten un corte ao medio, polo que o imprimirían en dúas partes e logo pegaríano. O motivo do cartaz vai enmarcado totalmente por unha orla adornada con máscaras teatrais (tres a cada lado, distintas), flores e instrumentos musicais.

Na metade superior leva unha especie de bandeirín ou gallardete que serve de fondo ás letras sobre un pano con decoración clasicista. As letras son de tipo modernista. Destacan as de FIESTAS EN LA CORUÑA, co F capitular recadrado. En tamaño máis pequeno: ORGANIZADAS POR LA. E máis grandes que estas: LIGA de AMIGOS. Por último, en máis pequeno MES DE AGOSTO DE 1907. Na parte esquerda, debaixo do F capitular un escudo da Coruña rodeado de loureiro e con coroa mural. Debaixo deste símbolos que remiten ás artes, un busto escultórico feminino e paleta e pinceis, alusivos á escultura e á pintura.

A metade inferior, que é a parte máis pictórica do cartaz, ten como motivos principais en primeiro plano unha muller sentada de fronte nunha balconada á beiramar, suxeitando un cinturón de flores á altura do colo, vestida de túnica branca ao xeito clásico e sandalias, tocada con coroa mural. Trátase, sen dúbida, dunha alegoría da cidade herculina, da que se observa ao fondo unha vista en día soleado. Diante da muller, vemos de perfil un gaiteiro mociño tocando a gaita, o motivo autóctono e enxebre, sentado sobre un colorido pano que sae do marco e monta na orla, creando un curioso efecto. Ao seu carón no chan unha pandeireta e pratiños e á dereita, tamén no chan unha copa (en alusión ao deporte), un bombo (reforzando a alusión á música tradicional) e unhas bandeiriñas (alusivas ás touradas). Baixo estas vai a sinatura do artista: J. Gómez Naya.



Carroza da Sala Calvet deseñada por Gómez Naya. El Noroeste, 9 de agosto de 1904.

LAS FIESTAS DE AGOSTO



Con inusitada brillantez se han inaugurado ayer las fiestas conmemorativas de la heroína coruñesa María Pita, organizadas por *La Liga de Amigos*, y anunciadas en artístico y lujoso cartel, obra del distinguido pintor local Don Jose Gómez Naya.

El programa de estos festejos, que ya hemos publicado, es bastante espléndido para hacer aquí lo mas agradable posible la estancia de los forasteros que, en número crecidísimo, nos honrarán con su visita durante el mes actual.

Todos, pues, propios y extraños regocijaremos el espíritu con los magníficos festivales patrocinados por *La Liga*, á la que es justo tributar nuestra calurosa enhorabuena.

Admira la labor realizada por esta popular colectividad y admira mas todavía el ver como al esfuerzo tenaz, perseverante de un puñado de convecinos de buena voluntad, ha sabido responder la Coruña por medio de cuantos elementos integran su vida.

El programa satisfará sin duda al mas exigente. Hay en él plétora de festejos y nada falta de cuanto constituye al presente nota de gran atracción.

Entre sus números más salientes figuran, según es sabido, conciertos de *La Filarmónica*, Función del Voto, corridas de toros matando los aplaudidos espadas *Bombita* y *Machaquito*, Batalla de flores, Concurso hípico, Cabalgata alegórica, Concurso de bailes y cantos regionales, «Garden party» del *Sportin Club*, Exposición de horticultura, Festival infantil, Concursos de maquinaria agrícola y de ganados, *foot-ball*, iluminaciones, fuegos artificiales, regatas, veladas musicales, gran festival de la música gallega, etc., etc. El 31 finalizarán dignamente nuestros festejos con una velada literaria en honor á la insigne pensadora Concepción Arenal, organizada por la importante sociedad *Círculo de Artesanos*.

En suma: de todo tenemos y más no puede pedirse por esta vez, y es un deber enviar á *La Liga de Amigos* la enhorabuena más entusiasta. Salud para arribar en el año próximo á igual lisonjero triunfo.

2009 Ministerio de Cultura



Cartaz das festas da Coruña de 1907 conservado no Museo das Mariñas. Autor: o pintor e profesor da escola de Artes e Oficios da Coruña, José Gómez Naya. Foto: Alfredo Erias.

Juegos Florales de Galicia (III):
«Xogos Froraes de Betanzos» (1918)

JOSÉ-DOMINGO VALES VÍA*

Sumario
Esta tercera parte ofrece un nuevo estudio del solemne acto celebrado con motivo de la convocatoria de Juegos Florales organizados en Betanzos, por la Irmandade da Fala, el 17 de agosto del año 1918.
Abstract
This third part offers a new general study of the solemn act celebrated as a result of the summons of Juegos Florales organised in Betanzos by the Irmandade da Fala, on the 17th of August 1918.

Finalizábamos nuestro último trabajo relacionado con el tema enunciado (*Anuario Brigantino*, 2010), evidenciando los constantes y rivales pugilatos que pretendían tirar por tierra cuantas actividades buscaban aquellos jóvenes y menos jóvenes brigantinos que, con empeño, intentaban derrocar la indiferencia de muchos otros, cuya única maquinación era desalentar, censurar y zancadillear a quienes, inasequibles al desaliento, continuaban su lucha por la regeneración cultural de su pueblo. Este motivo no era exclusivo, ni en el tiempo, ni en el lugar, y al igual que otros problemas de similares peculiaridades, siempre se han vivido en estado efervescente. Menos mal que, pese a esos obstáculos, invariablemente asomaba la cordura y permanecía el tesón, saliendo adelante -«a trancas y barrancas»-, para el bien de todos.

17 de agosto de 1918

Nada de lo anteriormente mencionado sucedió, cuando un «bon fato de rapaces ateigados de fondo amor á Terra», en el transcurso de las fiestas patronales sanroqueñas acometió la convocatoria de unos nuevos *Juegos Florales* bajo los auspicios de la «*Yrmandade da Fala de Betanzos*». De esta forma, la recién nacida sociedad se sumaba a la restauración de ceremoniosos actos poético-literarios -conforme estipulaban los Estatutos que la regían-, siguiendo las huellas de lo que Víctor Hugo dio en llamar «festivales del espíritu» y adhiriéndose a los que en su día se celebraran en La Coruña, en 1861, o en Tui, en 1881, sin desmerecer por ello, otros «Juegos» no menos importantes y de los que ya hemos tratado en estas mismas páginas[1].

*** José-Domingo Vales Vía** es militar. Diplomado en Heráldica y Vexilología, es autor de los libros *Enrique García Asensio, biografía incompleta*; *No regazo da noite estrelecida*; *Nuestros símbolos. Escudo y bandera del Ayuntamiento de Valmojado, en Toledo* y coordinador de la *Obra Completa de Francisco Vales Villamarín*. Galardonado en los *Juegos Florales* organizados por el Liceo Recreativo de Betanzos, en el año 1961, con motivo de su primer centenario, fue asimismo laureado con la Flor Natural, por la Asociación «Hogueras de San Juan», de La Coruña y en los *Juegos Florales* de los «Caballeros de María Pita. Es asiduo colaborador de diversas publicaciones, entre ellas el *Anuario Brigantino*.

1 Ver *Anuario Brigantino*, años 2009 y 2010.

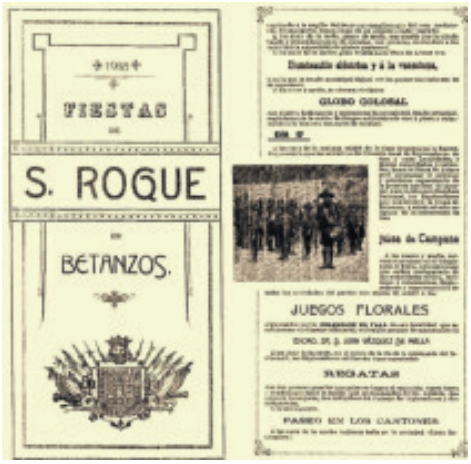

Fig.1.- Reproducción de la portada y de la página 3 del Programa de Fiestas Patronales del año 1918, en el que se anuncia el acto de los Juegos Florales*, organizados por la* Irmandade da Fala.

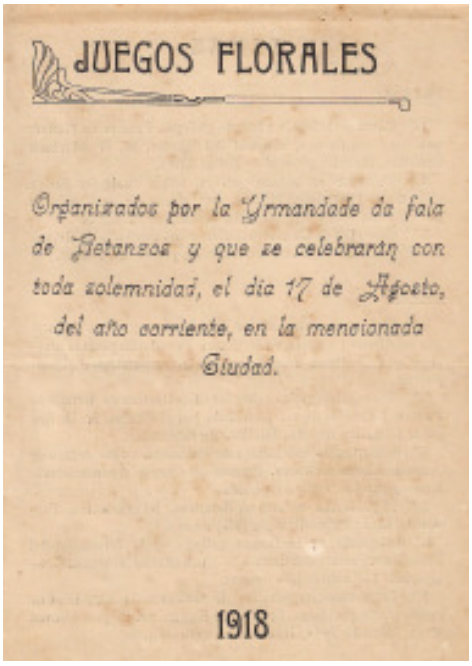

Fig.2.- Convocatoria y bases de los Juegos Florales *organizados por la* Yrmandade da Fala.

Convocatoria

Se habían dispuesto en la presente convocatoria trece temas, en verso o en prosa, y otros de género artístico, con sus correspondientes premios otorgados por diferentes personalidades y entidades, como reflejaban los *affiches* distribuídos.

Poesía

1º. Canto a Galicia, en lengua gallega.

Premio de Honor: Una obra escultórica, original del Excmo. Sr. D. Mariano Benlliure, Director general de Bellas Artes.

2º. Romance en lengua gallega, sobre cualquier hecho histórico de Betanzos.

Premio: Una pluma de oro, ofrecida por el Ilmo. Sr. D. Agustín Leis, Alcalde de Betanzos.

3º. Colección de Cantos populares del territorio de Betanzos.

Premio: Un objeto de arte, ofrecido por el Brigo-Club.

Prosa

4º. Reseña histórica de los monumentos y obras de arte que existieron y existen en Betanzos.

Premio: 50 pesetas ofre cidas por el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Santiago de Compostela.

5º. Trabajo biográfico sobre los hijos ilustres de Betanzos.

Premio: Un objeto de arte, ofrecido por el Excmo. Sr. D. Augusto González Besada, Ministro de Hacienda.

6º. Importancia estratégica de Betanzos, como centro de comunicaciones militares.

Premio del Excmo. Ayuntamiento: Una escribanía de plata repujada.

7º. El problema agrario en Betanzos. Su resolución.

Premio del Liceo Recreativo: Un reloj de oro.

8º. Influencia de la lengua gallega en la formación del Castellano.

Premio del Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti, Consejero de I. P.: Un objeto de arte.

9º. Exigencias ferroviarias de Galicia y la necesidad de resolver este problema.

Premio del Excmo. Sr. D, José Marina Vega, Ministro de la Guerra: Un objeto de arte.

10º. El sentimiento religioso del pueblo gallego. Su influencia en la historia de la región.

Premio del Excmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sión: Un objeto de arte.

11º. Los mataderos industriales, como factores del desarrollo de la ganadería gallega.

Premio de la Asociación de Ganaderos de España: Un objeto de arte.

12º. Exportación del ganado del partido de Betanzos y manera de transformarla en una gran riqueza.

Premio del Excmo. Sr. D. Antero Rubín, Capitán general de la 8ª. Región.

13º. ¿Los juncales de las rías de Betanzos son susceptibles de transformación en praderas análogas a los «pliders»[2] de Holanda?

Premio: Un cuadro del Excmo. Sr. D. Fernando Álvarez de Sotomayor.



Fig.3.- Presidencia de las «Irmandades da Fala», dirigiéndose al teatro Alfonsetti, en donde se celebraría el solemne acto de los Juegos Florales.

Parte gráfica

Trabajos al óleo, pluma y lápiz, copia de cualquier monu- mento o paisaje brigantino, cuyas dimensiones no excedan de 50 x 35.

Sección de trabajos al óleo.

Premios: Un cuadro, original de D. Francisco Llorens y un objeto de arte, donado por el Excmo. Sr. D. Avelino Montero Villegas.

Sección de dibujos a pluma.

Premios: Un trabajo del Excmo. Sr. D. Miguel Blay y un cuadro, original de D. José Seijo.

Sección de dibujos a lápiz.

Premio: Un objeto del Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique Toral.

Las *Condiciones para concurrir al Certamen*, fueron definidas en las siguientes:

1ª. Los trabajos se remitirán escritos por una sola cara, en sobre cerrado, dirigido al Secretario del Jurado, D. José Seijo Rubio, en Coruña, calle de San Agustín, 18, 1º, antes

2 Seguramente pretendía decir «pólder», término holandés que describe las superficies terrestres ganadas al mar y cuya técnica se utilizó por primera vez en el siglo XII, en la región de Flandes. Como bien sabemos, en los Países Bajos existen auténticos maestros en el arte de conquistar las tierras situadas a orillas del mar, que se hallan a su mismo nivel o inferior, para darles de esta forma un aprovechamiento agrícola.



Fig.4.- La Reina de los Juegos Florales *rodeada de su Corte de Amor.*

del 30 de Junio próximo, en cuyo día se cerrará el plazo de admisión.

2ª. Cada trabajo llevará un lema, y en un sobre cerrado y lacrado, con igual lema, se acompañará el nombre y señas del autor.

3ª. El Jurado, en el acto del Certamen, abrirá tan sólo los sobres cuyos lemas correspondan a los trabajos premiados. Los demás se devolverán, sin abrir, a los concurrentes que lo reclamen.

4ª. La «Yrmandade da fala de Betanzos», se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados.

5ª. El Jurado podrá conceder un accésit por cada premio.

6ª. Los concurrentes a la Sección gráfica, remitirán los trabajos, con marco y firmados, al Presidente de la «Yrmandade da fala», D. Francisco Vales, en Betanzos, antes del 15 de Julio próximo. Manifestarán el precio a que desearían venderlos, caso de existir comprador, al ser expuestos al público en la forma que se acuerde.

7ª. El Jurado calificador de los trabajos gráficos lo formarán artistas de la Región, que serán invitados a tal objeto.

8ª. De todos los trabajos recibidos se dará el oportuno recibo.

Desarrollo del acto

> La atención del día de hoy está fija en la ciudad de Betanzos. Es ya tradicional que todo coruñés con buen humor y un par de duros se traslade por tales fechas a la simpática e histórica ciudad, verdadera prolongación de la nuestra; pero este año, a los habituales atractivos se une el del discurso que D. Juan Vázquez de Mella pronunciará con ocasión de los juegos florales.
>
> Dícese que el elocuente tribuno se propone decir cosas de mucha sustancia y como el teatro de Betanzos es de dimensiones muy pequeñas, no sería difícil que D. Juan eligiese un balcón como tribuna, convirtiéndose entonces su discurso en un acto público de mayor importancia [3].

Con este anuncio se abrían las puertas a un día muy señalado para las *Irmandades da Fala* y para Betanzos, más familiarizado con estos poéticos eventos. Numerosos fueron los forasteros que aquella tarde del 17 de agosto, llegaron a Betanzos para asistir a los *Juegos Florales*, incitados por la acción reveladora de unos jóvenes de la localidad, pertenecientes a la recién creada «Irmandades da Fala», en su primer acto reivindicativo en defensa del idioma gallego, que tendría lugar esa tarde en el teatro Alfonsetti, en el que actuaría como mantenedor el ilustre tribuno don Juan Vázquez de Mella.

3 Reseña del diario *El Orzán*, del 18 de agosto de 1918.

A las cuatro y media de la tarde -como estaba anunciado-, en el mencionado teatro, que presentaba un brillantísimo aspecto, dio comienzo la solemne sesión de los *Juegos Florales*, con todas las localidades ocupadas, tanto por betanceiros de todas las clases sociales, como por paisanos procedentes de otros lugares desplazados a tal fin. Al entrar en el local el mantenedor D. Juan Vázquez de Mella, fue objeto de una gran ovación.

En el centro del escenario, sobre un trono, tomó asiento la reina de los Juegos Florales, la bella señorita Joaquina Iglesias, rodeada por su corte, formada por Ana Fernández, Pilar Suárez, Gloria Suárez, Lola Aparicio y Mercedes Carril, todas ellas ataviadas con traje regional. «Visten todas de campesinas gallegas y forman un grupo encantador», decía el diario *El Orzán,* al siguiente día.

En el estrado presidencial se situaron las autoridades locales, figurando entre ellas el marqués de Figueroa, el alcalde de La Coruña, don Gerardo Abad Conde, acompañadas por el secretario del Jurado calificador del certamen, don José Seijo Rubio.

Abrió la sesión el presidente de la «Irmandade d'a Fala», Francisco Vales Villamarín, pronunciando en gallego cortas frases de saludo y la presentación de don Federico Pita Espelosín, capitán de Infantería, consejero honorario y miembro de la comisión organizadora, quien se dirigió al ramillete de agraciadas señoritas que ocupaban el trono de honor, ofreciéndoles simpáticas alabanzas.

Del periódico anteriormente aludido, recogemos la siguiente cita:

> El Sr. Pita da lectura a unas cuartillas, que son un canto de amor al solar gallego. «Galicia -dice- no necesita ser redimida porque nunca fue esclavizada; sólo tuvo por carcelero el amor al terruño. La unidad de España es el ideal de Galicia».



Fig.5.- Caricatura del mantenedor, D. Juan Vázquez de Mella, por Castelao.



Fig.6.- Federico Pita Espelosín.

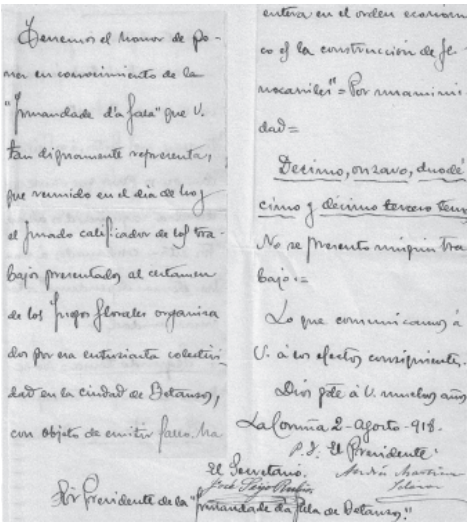

Fig.7.- Reproducción de la primera y última de las páginas manuscritas del acta del Jurado. (Composición).

Concluyó dando gracias a cuantos están presentes y a los que cooperaron al acto que se realiza. Una salva de aplausos acoge la lectura de este discurso.

El dictamen

Inmediatamente, el secretario leyó el fallo del Jurado, procediéndose, acto seguido, a la apertura de los pliegos conteniendo los nombres de los autores premiados, todos ellos -como figura en el documento-, otorgados por unanimidad de sus miembros.

De los trece temas señalados para poesía y prosa, quedaron desiertos los nueve siguientes: 1º, 2º, 3º, 5º, 6º, 10º, 11º, 12º y 13º.

Jurado calificador

Muchísima fe demostraban los jóvenes organizadores de estos *Juegos Florales* brigantinos, intentando conseguir personalidades del mundo de la cultura para la configuración del Jurado. Y así fue; pocos actos de este tipo se recuerdan con tan dignos y acreditados componentes, a la vista del cortejo de eruditos maestros.

Como Presidente dio su aprobación Manuel Martínez Murguía -fundador y primer Presidente de la Real Academia Gallega e impulsor del *Rexurdimento* cultural gallego-; completando la nómina de vocales, el Marqués de San Martín, Jaime Ozores de Prado, uno de los mayores protectores de todas las manifestaciones artísticas que se produjeron en La Coruña a finales del siglo XIX; Andrés Martínez Salazar, archivero, investigador, editor y gran inspirador del despertar gallego; Florencio Vaamonde Lores, reconocido historiador y novelista; Rafael González Villar -imaginativo arquitecto de máxima fuerza compositiva, además de un formidable acuarelista-; José María Hernansáez y Moscoso -catedrático de Agricultura y un estudioso divulgador de la agronomía de Galicia, uno de cuyos ensayos sobre la conservación de la hierba seca le llevaron a elaborar una serie de propuestas para la construcción de silos bajo tierra-; Miguel Castro Miño -militar y escritor, preferentemente dedicado al estudio caballista-; Francisco Tettamancy, historiador sobre temas relacionados con Galicia, escritor y poeta; Juan Rof Codina -Inspector Provincial de Higiene y un emprendedor y decidido agrarista, impulsor del asociacionismo rural-; el presbítero, don Baltasar Pardal; Juan Golpe -antiguo directivo del movimiento agrario de *Solidaridad Gallega* y fundador, junto con su hermano Salvador Golpe Varela, del diario regionalista, editado en La Coruña, en 1894, *Unión Gallega*-; así como Miguel Mariño y Jacobo Correa. Actuó como Secretario, José Seijo Rubio, pintor, calígrafo, docente y uno de los principales promotores de la creación del Museo de Bellas Artes de La Coruña.

Para la sección artística se solicitó la participación a don Fernando Álvarez de Sotomayor, cuya importante carrera artística le había convertido en uno de los pintores más categóricos de España, además de ser considerado como el pintor de la Corte de Alfonso XII.

Como hemos dicho más arriba, había sido nombrado para presidir el tribunal que juzgaría los temas literarios, el ilustre historiador gallego, Manuel Murguía, pero motivos no revelados impidieron que actuase como tal[4], delegando en don Andrés Martínez Salazar, a la sazón, tesorero de la Real Academia Gallega, quien firmaría el acta de la concesión de premios.



Fig.8.- José Seijo Rubio, Secretario del Jurado de los Juegos Florales *de 1918, y Francisco Vales Villamarín, Presidente de la* Irmandade da Fala *brigantina, organizadora del evento, en una fraternal reunión en 1966.*

Entre la documentación que he tenido la oportunidad de revisar[5] he podido constatar algunas alegaciones suscritas por las diversas comisiones del Jurado, justificando la insuficiencia de méritos para premiar otros trabajos presentados.

Así, con respecto a uno de los temas anunciados, «Importancia estratégica de Betanzos, como centro de comunicaciones militares», sus ponentes, el Marqués de San Martín y Miguel Castro Miño, declararon que el único trabajo

> …presentado bajo el lema *Mandeo* no reúne en su concepto condiciones para que pueda ser premiado, porque, ni por su aspecto estratégico, ni por el logístico, ni por el orgánico, ni en general por ninguno de los que pudieran interesar al objeto del tema, y de los mismos Juegos Florales ofrece la menor importancia.

Por otra parte, la comisión que valoraría los trabajos relacionados con el tema propuesto, «El problema agrario en Betanzos», formada por José María Hernansáez y Florencio Vaamonde, consideró como el mejor de los presentados

> …el que lleva por lema *A Nosa Terra* y que, aunque en este se encuentran algunas deficiencias como son las de manifestar que en Betanzos no se cultiva el maíz, que las variedades de trigos cultivados en Galicia son candeal, que el olmo, el roble, el castaño y el abedul no dan producto remunerador, debiéndose sustituir por árboles frutales, y algunas otras que conviene rectificar en el caso de dar este trabajo a la publicidad, pues se comprende fácilmente que son debidas a la precipitación con que se redactan estos trabajos, y como por otra parte, en él se encuentra bien planteado el problema agrario, distinguiéndolo perfectamente del problema agrícola, hay sana doctrina y muy apreciables datos, esta ponencia entiende debe concederse el premio ofrecido del expresado tema al autor del trabajo que nos ocupa que lleva por lema *A Nosa Terra*.

Asimismo, el Marqués de San Martín, Juan Golpe y Rafael González Villar, decidieron otorgar el premio al titulado «La necesidad más perentoria de Galicia entera en el orden económico es la construcción de ferrocarriles», por cuanto

---

4 Caso semejante ocurriera anteriormente, en los *Juegos Florales* celebrados en el año 1901 en Betanzos. Andrés Martínez Salazar hubo de presidir el Jurado al no poder concurrir Murguía «debido a una indisposición».

5 Ver en la Sala «Cronista Vales Villamarín» -Archivo Municipal de Betanzos-, carpetas 50 y 51, en la que se custodian las referidas actas.

Transcripción del acta

Tenemos el honor de poner en conocimiento de la "Irmandade d'a fala" que V. tan dignamente representa, que reunido en el día de hoy el jurado calificador de los trabajos presentados al certamen de los Juegos Florales organizados por esa entusiasta colectividad en la ciudad de Betanzos, con objeto de emitir fallo, ha resuelto:

Primer tema = Declarar desierto el premio y conceder un accesit al trabajo que lleva el lema: "A hestorea estudiase nos feitos, é os feitos din qu-os povos que vanse quedand-a zagueira d'os adiantos están condanados á unha eterna dependenza". = Por unanimidad =

Segundo tema = No se presentó ningún trabajo =

Tercer tema = Declarado desierto por unanimidad.

Cuarto tema = Otorgar el premio al trabajo que lleva el lema: "Ave María gratia plena"; declarándolo merecedor de ser publicado. Por unanimidad =

Quinto tema = Declarado desierto por unanimidad.

Sexto tema = Declarado desierto por unanimidad.

Septimo tema = Otorgar el premio al trabajo que lleva el lema: "Terra á nosa" = Por unanimidad.

Octavo tema = Otorgar el premio al trabajo que lleva el lema: "Non ha mucho tiempo qualesquier decidores e trovadores... todas sus obras componían en lengua gallega" = Por unanimidad =

Noveno tema = Otorgar el premio al trabajo que lleva el lema: "La necesidad más perentoria de Galicia entera en el orden económico es la construcción de ferrocarriles" = Por unanimidad =

Decimo, onzavo, duodécimo y décimo tercero temas = No se presentó ningún trabajo.

Lo que comunicamos á V. á los efectos consiguientes.
Dios gde. Á V. muchos años.
La Coruña, 2 – agosto – 1918.

El Presidente,
P.D.
Andrés Martínez Salazar.

El Secretario,
José Seijo Rubio.

Sr. Presidente de la "Irmandade d'a fala de Betanzos".

Fig.9.- Transcripción del acta de los Juegos Florales *del año 1918.*

…se hace un detenido estudio de todos aquellos ferrocarriles proyectados y de otros que á juicio del autor debieran construirse, demostrando la conveniencia de unos y otros y estudiándolos con gran detalle en sus aspectos estratégico, industrial, sanitario-terapéutico, cultural, deportivo é higiénico y con alguna menos extensión en el económico en general y en el agrícola. Nota la ponencia que el autor omite en la memoria el deseo del pueblo brigantino de que el ferrocarril ya construido Ferrol á Betanzos se prolongase hasta Santiago; pero quizá no lo mencione por no considerarlo necesario de llegarse á construir el de La Coruña á Cambre á Santiago, del cual se ocupa con extensión analizándolo en todos sus aspectos.

Premios y premiados

No habiendo sido concedido el primero de los premios en poesía se otorgó un accésit al poema cuyo lema -«A hestorea estudiase nos feitos, é os feitos din qu-os povos que vanse quedand-a zagueira d'os adiantos están condanados á unha eterna dependenza»-, correspondía al título *¡Nai Galicia!...* de don Francisco Sánchez García, distinguido publicista y corresponsal de *La Voz de Galicia*, en Teijeiro[6].

El resto de premios conferidos, conforme con el dictamen de las distintas comisiones integradas por miembros del Jurado, recayeron en los siguientes autores:

Respondiendo al tema IV, relacionado con la «Reseña histórica y monumental de Betanzos», fue galardonado don Ángel del Castillo López, presidente de la Universidad Popular de La Coruña, por el trabajo que, bajo el lema, «Ave María, gratia plena (Escudo de los Andrade)», tituló *Reseña histórica de los monumentos y obras de arte que existieron y existen en Betanzos*.

Por el VII apartado -«El problema agrario en Betanzos»-, fue distinguido don Luis Peña Novo, presidente de la «Irmandade d'a Fala de La Coruña», cuyo lema «¡Terra Nosa!»,

6 Este autor premiado, incomprensiblemente omitido en la historia de la poesía gallega, nació en Modillós, en el municipio de Curtis, en 1874, falleciendo en Santiago, en 1939. Casi todos sus trabajos aparecieron bajo el pseudónimo *Antón de Pepiño*. Una interesante aportación biográfica y poética nos la ha ofrecido Concepción Delgado Corral en el *Anuario Brigantino* del año 2003, a lo largo de un documentado trabajo, titulado *Un prolífico e descoñecido poeta galego: Francisco Antonio Sánchez García, «Antón de Pepiño»*.

revelaba su trabajo titulado: *El problema agrario: planteamiento de la cuestión.*

Con el lema «Non ha mucho tiempo qualesquier decidores e trovadores... todas sus obras componían en lengua gallega», fue premiado el trabajo presentado por don E. Rocedo de Lara (pseudónimo), que asumía el título de la misma propuesta del certamen para el tema VIII, *Influencia de la lengua gallega en la formación del Castellano*. Abierta la plica desvelaría que su autor era don Eugenio Carré Aldao, académico fundador y secretario de la Academia Gallega y miembro de la Academia de la Historia.



Fig.10.- Cabecera de la revista coruñesa, fundada en 1916.

En el tema IX, «Exigencias ferroviarias de Galicia y la necesidad de resolver este problema», fue premiado don Constante Amor Neveiro, párroco de Santa María Salomé, de Santiago, quien presentó su estudio con el mismo título, bajo el lema «La necesidad más perentoria de Galicia entera en el orden económico es la construcción de ferrocarriles».

En la sección artística obtuvieron premios García Raull, Martínez Vázquez, el brigantino José Veiga Roel y el fotógrafo coruñés Antonio Portela Paradela.

La lectura del veredicto y el nombre de las personas agraciadas, fue acogido con un caluroso aplauso, señalaron las crónicas periodísticas.

Alocución de Federico Pita Espelosín

Además de la lectura de las actas hemos de mencionar las intervenciones de los respectivos oradores invitados al solemne acto. Antes de la entrega de premios, habló el «conselleiro honorario *da Irmandade* de Betanzos, Federico Pita Espelosín», dedicando, en primer lugar, bellas alabanzas a quienes ocupaban el trono de honor, seguida de una hermosa apología sobre el amor a la tierra adornada con erudita reseña histórica de la ciudad para finalizar su intervención analizando el carácter noble de los brigantinos, de quienes dice que «regiones hay en España que sienten pasión inmensa por su suelo, por sus recuerdos históricos, por sus héroes, por sus leyendas; pero ninguna, en la manifestación más absoluta de su regionalismo, ha llegado a sentir, como sienten los gallegos, que son capaces de morir, presa de un sentimentalismo, casi romántico, casi incomprensible; pero que es ley de amor al terruño, manifestación de un regionalismo que nace con la vida y que muere con ella, tanto más firme, tanto más intenso, cuanta más lejana se vislumbra la tierra gallega».

Convendría que nos detuviéramos en el eco que este discurso llegó a suscitar, días más tarde, en una popular revista gallega[7], haciendo un comentario, entre irónico y resentido, bajo el título *Frescura de verán,* que, considerado subjetivamente -por supuesto-, parece un tanto desleal y tendencioso, por cuanto dicho periódico, fundado en 1907 como vocero de *Solidaridad Gallega*, era en aquellas épocas el órgano de expresión de las *Irmandades*

7 *A Nosa Terra*, 30 de agosto de 1918.

da Fala nacidas en Galicia, a las que se unía esta joven asociación betanceira organizadora del evento.

Pita Espelosín, galeguista de *fondo y forma* -verbas por il ceibadas n'a Irmandade de Betanzos- dixo, no seu discurso centralizador lído n'os Xogos Froraes d'aquil pobo:

> Galicia no necesita ser redimida porque nunca fue esclavizada; sólo tuvo por carcelero el amor al terruño. La unidad de España es el ideal de Galicia [8].
>
> *¿Qué non precisa ser redimida? ¿Qu'a unidade d'España é o ideal de Galicia? Amodo, siñor Pita, xogue c'o que ll'apetezca, pero nunca se ll'ocurra faguelo poñendo por enredo o sentimento d'un fato de rapaces, que nada teñen qu'ollar n'as súas ambicións.*

No alcanza mi intención entablar polémico debate de carácter lingüístico o demagógico, pero tampoco mi entendimiento consigue interpretar esta apostilla, pese a la sometida y detenida recensión del texto y del contexto de aquel discurso y, además, no captado decorosamente; es decir, «ni en vivo ni en directo», como luego veremos.

Pita Espelosín es un olvidado intelectual y un eterno desconocido, pese a estar considerado como una figura singular en el panorama de nuestro pasado histórico; su talento y profunda huella permanecen en los archivos, bibliotecas y hemerotecas a la espera del oportuno y analítico estudio.

Pese a ser cubano, nacido en La Habana[9], en 1874, estaba muy relacionado con Betanzos. Ingresó en el Ejército en 1893, alcanzando el empleo de Comandante de Infantería. En 1907 fue designado miembro correspondiente de la Real Academia Gallega y, en 1915, de la Real Academia Hispanoamericana de Artes y Ciencias, de Cádiz, obteniendo ese mismo año el título de Licenciado en Derecho.

Su carácter inquieto y aplicado lo llevó durante su carrera militar a conseguir numerosas distinciones y el hecho de haber permanecido en Melilla, base de partida para las conocidas acciones de España en Marruecos, hizo que su entusiasmo e inquietud le empujaran hacia los temas de aquellos territorios, dedicando parte de su esfuerzo intelectual a escribir numerosos libros sobre la temática militar en el norte de África. Por aquellas fechas también colaboró en revistas y diarios de tirada nacional, tan prestigiosos como *ABC, Blanco y Negro*, *La Correspondencia Militar*, *El Ejército Español, Esfera, El Heraldo*, *El Imparcial* y *Nuevo Mundo.*

La irrupción de la política en Melilla y sus primeras elecciones municipales en 1931, parece ser que convirtió a Federico Pita en un entusiasta seguidor del Partido Unión Republicana, al que se afilió y donde incluso ocupó cargos como el de secretario y vicesecretario.

Federico Pita Espelosín fue una persona paradigmática, representativa de todo culto patriótico, que aportó su conocimiento, su experiencia y esfuerzo al bien social.

Con anterioridad, en el año dieciocho, tenía prevista su presentación a las Elecciones generales, convocadas en medio de la crisis política y económica del momento[10]. Esto fue

---

8 Hagamos una pequeña recapitulación y advirtamos que esta frase había sido publicada, literalmente, en el diario *El Orzán*, el día 18 de agosto de 1918, como queda reflejado en páginas anteriores.

9 Son muchos los autores que lo declaran natural de Betanzos y como tal aparece en la *Gran Enciclopedia Gallega*.

10 El *ABC* insertaba, el 11 de febrero de 1918, entre otros relacionados de cada localidad española, los que detallamos a continuación, en su pretensión de representar a los brigantinos. «*Antecedentes y pronósticos. La próxima lucha electoral*. En la provincia de La Coruña. Betanzos. D. Lino Torre y D. José Sánchez Anido, por los prietistas y D. Federico Pita Espelosín, regionalista».

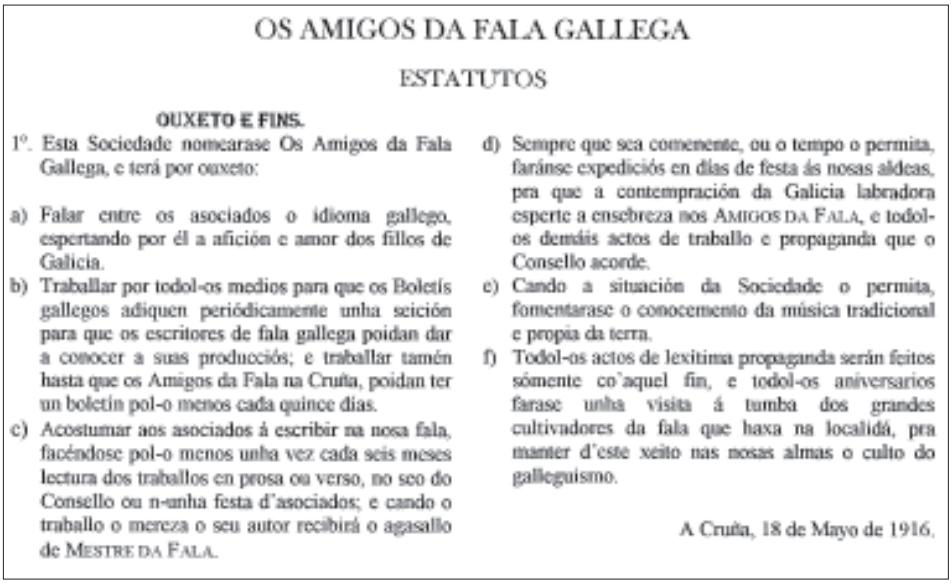

OS AMIGOS DA FALA GALLEGA

ESTATUTOS

OUXETO E FINS.

1º. Esta Sociedade nomearase Os Amigos da Fala Gallega, e terá por ouxeto:

a) Falar entre os asociados o idioma gallego, espertando por él a afición e amor dos fillos de Galicia.
b) Traballar por todol-os medios para que os Boletís gallegos adiquen periódicamente unha seición para que os escritores de fala gallega poidan dar a conocer a suas producciós; e traballar tamén hasta que os Amigos da Fala na Cruña, poidan ter un boletín pol-o menos cada quince días.
c) Acostumar aos asociados á escribir na nosa fala, facéndose pol-o menos unha vez cada seis meses lectura dos traballos en prosa ou verso, no seo do Consello ou n-unha festa d'asociados; e cando o traballo o mereza o seu autor recibirá o agasallo de MESTRE DA FALA.
d) Sempre que sea conenente, ou o tempo o permita, faránse expedicións en días de festa ás nosas aldeas, pra que a contempración da Galicia labradora esperte a ensebreza nos AMIGOS DA FALA, e todol-os demáis actos de traballo e propaganda que o Consello acorde.
e) Cando a situación da Sociedade o permita, fomentarase o conocemento da música tradicional e propia da terra.
f) Todol-os actos de lexitima propaganda serán feitos sómente co'aquel fin, e todol-os aniversarios farase unha visita á tumba dos grandes cultivadores da fala que haxa na localidá, pra manter d'este xeito nas nosas almas o culto do galleguismo.

A Cruña, 18 de Mayo de 1916.

Fig.11.

considerado, a los ojos de algunos betanceiros, como un llamativo oportunismo político y rápidamente sería utilizado contra él por quienes veían todo con la médula encorvada y, de rechazo, contra la propia *Irmandade da Fala.*

A partir de esos momentos, hubo opiniones, algunas demoledoras, que pretendieron desarticular a través de la controvertida figura de Pita Espelosín, los originales fines que se proponía la incipiente *Irmandade da Fala* brigantina, creada el año anterior. Desde mucho antes de surgir este ilustre prócer, ya venían hilvanando aquel grupo de jóvenes «aventureros», la idea o posibilidad de «hacer en Betanzos algo suficientemente notorio», consecuente con los ideales marcados por esta hermandad y una previsible proyección cultural en la ciudad. Por tanto, el objetivo final de aquellos *Juegos Florales* pretendía ser un medio para proyectar la esencia de la lengua y de la cultura gallega.

Sin embargo, alguien se encargaría de tirar por tierra aquella oportunidad, mientras las «meigas» no hallaban «acougo», desentendiéndose del apoyo a sus organizadores, tan deseosos de dar a conocer sus aspiraciones como comprometidos con sus postulados.

No parece, sino que cuando alguien intenta proteger, fomentar o impulsar propuestas que estampillen algo vivo más allá de su horizonte, enseguida salen los «voceros» de turno a hincar el diente, zancadillear o dar patadas en el trasero para desarticular cualquier cometido, hasta ese momento, posible. Y este fue el caso. La referencia publicada en *A Nosa Terra*, rezuma fanatismo, filtra inexactitudes y falta a la verdad. Analicemos.

En ninguna parte del mencionado discurso de Federico Pita, dice textualmente que «Galicia no necesita ser redimida porque nunca fue esclavizada; sólo tuvo por carcelero el amor al terruño». Pita Espelosín lo que dijo, y así está recogido y editado, fue lo siguiente[11]:

11 *Xogos Froraes de Betanzos*. 1918. Página 11. Imp. de Manuel Villuendas. Betanzos.


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE MARÍA PITA, 3

Año I — Núm. 130

LA CORUÑA — Domingo 18 de Agosto de 1918

Fig.12.

> …os he de expresar lo que sentimos los gallegos, lo que ansiamos, lo que esperamos, lo que ha de ser, seguramente, no la redención de Galicia, sino su resurgimiento, porque redimido es el cautivo y Galicia no ha sido cautiva hasta ahora de otros carceleros, que su propia honradez, su amor al terruño, su respeto a las leyes.

En cuanto a la otra frase hilvanada a continuación -«La unidad de España es el ideal de Galicia»-, no es inteligible expresada aisladamente y fuera de contexto. En este caso, el columnista, *Un bó irmán*, firmante de la reseña referida, solamente intentó quedarse con la anécdota, sin poner en antecedentes al lector y pretendiendo coger el rábano por las hojas. Pita Espelosín dice, sin rodeos, clara y contundentemente:

> Galicia, como región, como reino, ha sabido siempre concurrir con su esfuerzo a la defensa de la independencia nacional, como cooperó a la formación de su unidad; como sintió las ofensas a la Patria, como se alegró de sus triunfos y lloró sus desgracias.
> Por eso, señoras y señores, yo creo de mi deber, hacer esta manifestación explícita, clara, terminante; de que la unidad de España, es el ideal de Galicia, de que todos en ella sentimos los más grandes amores por esa vieja Nación de que formamos parte, sin exclusivismos, cuando llegue la hora de los sacrificios, que a ello abona la historia de la reconquista, como lo prueba la guerra de la Independencia, como lo afirma la ayuda prestada en todo tiempo, para vengar afrentas o defender derechos.

¡Cuán diferentes me parecen las interpretaciones! Parece que alguien dedicara un mal gastado tiempo a la caza de brujas, lo cual me permite ahora, comprender cómo se puede uno sentir cuando tu antagonista intenta desvirtuar los conceptos, los programas y los objetivos.

Repasando y auscultando con cuidado y esmero la prensa de aquellas fechas he podido encontrar, en una extensa información que de los actos celebrados publicó *La Voz de Galicia*, otra frase que pasaría desapercibida para el lector, dejando al descubierto una falta de veracidad. El periódico, textualmente, dice que Pita Espelosín «afirma que en la juventud está la redención de Galicia». Aunque la expresión no es irracional, en ningún momento pronunció el representante de las *Irmandades* tales palabras. Sin embargo, sí pudo interpretarlas así el diario coruñés, dado que no es ninguna incoherencia lo expuesto, pero tiene otra lectura.

> Y vosotros, hombres fuertes, espíritus de lucha, uníos en un solo ideal, ayudad á esta obra redentora y aspirad á que los historiadores venideros comiencen el capítulo de su obra local diciendo: «En el siglo XX los elementos directores de Betanzos fueron merecedores del agradecimiento del país...

Y «esta obra redentora» a la que se refiere Pita Espelosín en su polémico discurso no es otra que la mencionada en párrafos anteriores[12], diciendo:

12 *Xogos Froraes de Betanzos*. 1918. Página 15, penúltimo párrafo.

> …lo que se pretende empezar es una obra de regeneración, de saneamiento moral, en su consideración general; de elevación de miras á algo menos efímero que el orgullo del mando político, ó las ansias del encumbramiento social...



Fig.13.- Bandera de la Irmandade da Fala *de Betanzos, conservada en el Museo das Mariñas, obsequio de Federico Pita Espelosín.*

Ciertas confusiones pudieron crear oscuras interpretaciones, no voy a decir malévolas, en la revista *A Nosa Terra,* provocando desacertados comentarios, debido probablemente, a simple desconocimiento o a la negligente labor de «contrastar siempre la información». Todo este enredo, se debió a la peculiar condición de la revista, que suscitaría las amarguras sufridas por algunos organizadores que hubieron de marginarse de aquella institución que siempre la pasearon en su alma doliente con una ilusionada pretensión, rota por decepciones y agravios no merecidos.

Muy diversas fueron las críticas como sonados fueron estos *Xogos Froraes* que, pese a la invitación o sugerencia que formulaban aquellos Estatutos, firmados en La Coruña, el 18 de mayo de 1916, muy pocos los habían puesto en práctica y nadie, en toda Galicia, acometió con tanto empuje y fe lo que soñaban, como un minúsculo grupo de amigos que organizarían el increíble acto, al que no dejaron de acudir los mejores autores y artistas del momento para ser enaltecidos por parte de un Jurado de relevantes personalidades.

> *Os Xogos Frorais betanceiros realmente trascendentes foron os de 1918. Dous anos antes constituíranse as Irmandades da Fala que contaron deseguida cunha dinámica organización en Betanzos, creada por iniciativa de Francisco Vales Villamarín. Fixo o discurso, como mantedor, Vázquez de Mella. A presidencia do tribunal foille encomendada a Don Manuel Murguía. Foi un acto moi solemne. Os premios entregáronse no Teatro Alfonsetti. Acompañaron as autoridades locais o marqués de Figueroa e o alcalde da Coruña, e a Raiña e a súas damas vestían o traxe típico galego. E rematouse coa interpretación do Himno Galego pola Banda Municipal e cantado pola mayoría dos presentes* [13]

13 Palabras de Xosé Neira Vilas, mantenedor de los *Juegos Florales* celebrados en Betanzos en el año 1993. *Anuario Brigantino* del citado año. Pág. 283 y ss.

Aun sabiendo que un hecho, puede con el tiempo, llegar a converger en el campo intrigante de la política, no era lo que buscaban aquellos «jóvenes alocados», con las miras puestas en otros ideales, carentes de colores y partidismos. Ciegos, sí estaban los otros, los que pretendían obstaculizar las conductas desinteresadas de quienes, caminaban por senderos más abiertos, sin vueltas ni recodos.

No es momento de reivindicar aquí la figura de nadie, pero uno parece sentirse incómodo al observar interpretaciones temerarias con las que hacían volar su precaria intuición. A Pita Espelosín se le llegó a tachar de aprovechado y de oportunista valedor, insinuando que en los preparativos electoralistas, frecuentó el ámbito de las *Irmandades da Fala* de Betanzos, con el fin de hacer prosélitos para su acceso al escaño de diputado. Efectivamente, el hecho vislumbraba un fondo de razonable recelo, aprovechándose de la juventud y el respaldo de la *Irmandade,* sin detenerse a reflexionar que ese apoyo no era el que mejor había podido encontrar entre los escasos figurantes en la *Irmandade*, pues alguno de ellos contaba menos de veintitrés años, edad legal para emitir el voto.

> *Non era un grupo moi numeroso -oscilaba entre doce e vinte militantes e achegados- ainda que, se valoramos o carácter minorita- rio, culto e elitista das Irmandades, era para ter en conta sobor de todo nunha vila das características da betanceira que ademais tiña neses anos un índice de analfabetismo de perto do cincuenta por cen* [14].

Las críticas se centraron en hechos baladíes, desde la cuota especial que, según parece, abonaba mensualmente -superior a la del resto de los *irmandiños*- a la donación de libros para la biblioteca que se había organizado. El memorable obsequio que hizo de una bandera gallega bordada con el escudo de la *Irmandade*, que hoy en día se expone en el Museo das Mariñas, fue causa de un sonoro reproche a Pita Espelosín, mientras que el nombramiento de «Conselleiro honorario da *Irmandade da Fala* de Betanzos», fue muy cuestionado en cierta prensa. No es sorprendente que todo este ambiente enrarecido minara considerablemente la voluntad de muchos imberbes *irmandiños* locales. Incluso se criticó su apoyo económico para la realización de los mencionados *Juegos Florales* que aquí estamos desovillando.

El patrocinio financiero otorgado a un artista o a un científico, desde las épocas del *Renacimiento*, siempre se ha visto con la más decorosa gratitud, por facilitar la expansión de su marco creativo o el desarrollo social, cultural y científico, individual o colectivo. Esta acción de mecenazgo, protegiendo a aquellos jóvenes betanceiros con la financiación de parte de sus gastos o el asesoramiento en sus gestiones, estimo que no puede considerarse como algo censurable, pese a reconocer el lanzamiento sideral que pudiera suponer para Pita Espelosín, mejorando su reputación.

Cómo cambian las tornas, que diría un desaparecido amigo y buen labrador de la comarca betanceira. Un par de meses antes de los aconteceres señalados, bien se ocupaba la revista antes citada, de defender la candidatura del reconocido militar, en su pretendida consecución del acta de diputado por el distrito betanceiro, como expone Torres Regueiro en un fecundo trabajo publicado en este *Anuario Brigantino*, bajo el título *A Irmandade da Fala: 1917-1930*, de donde recogemos la siguiente noticia publicada en *A Nosa Terra*[15].

---

14 Palabras del profesor Míguez, en la presentación del libro-homenaje, *Vales Villamarín: Lembranza no centenario do seu nacemento*. 7 de mayo de 1991.

15 El trabajo de Xesús Torres Regueriro se publicó en el AB. Nº 14, correspondiente al año 1991. La noticia de ANT aparecía el 20 de mayo de 1918.

Federico Pita Espelosín conseguíu para Betanzos unha granxa agrícola, caladamente e sin propaganda. Pita non é o deputado por Betanzos, pero merecía selo. O que exerce o cargo non fixo nada polo distrito.



Fig.14.- D. Juan Vázquez de Mella, dibujo del artista brigantino, Fernando Cortés.

Quienes le adulaban en el mes de mayo, poco después, se ocupaban de atacarle duramente, enrareciendo su prestigio y ensombreciendo la buena disposición de la *Irmandade*.

Pero las cosas son como son y el destino nadie lo cambia. Pese a las muchas asechanzas y fullerías, sorpresa causó en las filas de la *Irmandade da Fala* el efecto dominó que produjo la colaboración -¿interesada?- de Federico Pita. Cada cual es muy dueño de interpretarlo como desee, pero su contribución originó un eficaz contagio, induciendo a instituciones oficiales, a entidades privadas y a algunos particulares, que colaboraran simbólica y materialmente con la aportación de regalos para premiar a los autores galardonados.

Todos los premios establecidos tuvieron especial significación al haber sido donados por autoridades, relevantes figuras de la cultura regionalista gallega, artistas y diferentes personalidades de la preclara vida cultural y social del momento, entre los que destacamos a Augusto González Besada, ministro de Hacienda; José Marina Vega, ministro de la Guerra; Mariano Benlliure, escultor; Agustín Leis, alcalde de Betanzos, o los pintores Francisco Lloréns y José Seijo Rubio, ambos encomiados por su exitosa labor artística.

No pasaron desapercibidas estas colaboraciones para los habituales parlanchines, a los que parecía hacer daño cualquier iniciativa que no partiese de su propio ingenio, dedicándose a censurar sin medida. La misma revista vuelve a verter malquerencias ante tan magno acontecimiento, fomentando el desconcierto y sembrando la intriga y la conspiración.

Desconfiade dos Xogos Froráis. Os xogos froráis sempre son cursis. Pro cando nestes xo- gos hai coma un dos premios unha pruma d'ouro donada por un cacique ¡arrenegote demo !16

Al fin, el buen criterio de la sociedad brigantina se impuso por encima de la insistente oficiosidad intrusa y los gestos de apoyo fueron mucho más fuertes que los partidistas desaires de quienes intentaban banalizar un esfuerzo que no buscaba reconocimiento ni prebenda política alguna. A pesar de estas anecdóticas eventualidades, de trascendental importancia fue conceptuado el anunciado certamen, quedando grabado en los anales históricos de Galicia y corroborado con positivo balance el ceremonioso evento que habría de marcar un hito entre los *Juegos Florales* de todos los celebrados en Galicia.

16 *A Nosa Terra*, n° 59. La Coruña, 30 de junio de 1918.

Al igual que los regalos ofrecidos para premiar a los autores galardonados o la designación de los cualificados miembros para la composición del Jurado, así como la asombrosa presentación de las señoritas que componían la bella Corte de Amor, ataviadas a la usanza puramente vernácula -nunca incorporados estos trajes regionales en eventos semejantes, anteriormente-, la nominación del ilustre orador, Juan Vázquez de Mella, fue el resultado de un esfuerzo titánico, dadas las características y motivaciones que hubieron de superar «un bon fato de rapaces ateigados de fondo amor â Terra, conxunto de bariles mozos que fixeron un verdadeiro programa d'aquela lumiosa fras do mêstre Porteiro, «n-o orden interior, por enriba de todo, somos galegos, e n-o internazonal, antes que nada, españoles»[17].

Como no podía ser menos, también el nombramiento del prestigioso tribuno supuso motivos de rechazo contra la programación y celebración de estos *Juegos Florales*, en los que la *Irmandade* sufrió muchos desengaños y «algún que otro atropello». Tal elección no obedeció a otros motivos que no fueran aquellos puramente precisos y significativos que ennoblecieran los actos previstos, enalteciendo el nombre de la *Irmandade da Fala* y del propio pueblo brigantino. No había más intereses que la notoriedad y reputación de tan insigne orador.

Discurso de Juan Vázquez de Mella

Antes de nada conviene preguntarnos, quién era don Juan Vázquez de Mella y cómo llegó a ser invitado a tan señalado acto brigantino. Su fisonomía, con muy acertadas palabras, nos la proporciona Azorín en una «tercera» del diario *ABC*, en la que retrata con lacónica precisión -propio de su estilo-, la imagen augusta y ceremoniosa de este asturiano, hijo de un teniente coronel, natural de Boimorto.

> Era un hombre más bien bajo que alto, recio, fornido, de ancha caja torácica, fuertes manos; la barba, roja, en punta; claros y reidores los ojos. Era naturalmente jovial: gustaba de las chanzas -de las malicias- bondadosas. El cuello corto en la base ancha le daba cierto aspecto imponente; el respeto se matizaba -ante él, en su interlocutor- con una sonrisa [18].

Licenciado en Derecho en la Universidad compostelana, no quiso ejercer nunca la abogacía, según decía, «por amor a la justicia». Su oratoria, como su conversación, era tan amena como correcta, dominándola con un equilibrado tono que iba subiendo hasta llegar «a lo inspirado, a lo profético, a lo apocalíptico», decían. Se distinguió como un polemista formidable y un inquieto periodista confirmándose en diversas campañas alentadas desde periódicos como *Diario de Galicia*, que dirigió, y otros más de fuera de nuestra región, en los que marcaría su apoyo al regionalismo, desde una concepción tradicionalista.

Inimaginable parece, a primera vista, que unos jóvenes rapaces -estimulados por un afán reformista del mundo, aunque ese mundo se circunscribiera solamente a su Betanzos natal- pudieran llegar hasta aquel personaje encumbrado en un pedestal, pero envuelto en una humilde capa de bondad y de esperanza. Si esto sonara como algo insólito, más pudo sorprender la aceptación de Mella a participar, sin lucro alguno, en unos *Juegos Florales*

17 Fragmento de la presentación que en el libro *Xogos Froraes,* escribió el Presidente de la *«Irmandade da Fala»*, Francisco Vales Villamarín. En el mismo se recogen los discursos y trabajos premiados.
18 *ABC*, 15 de marzo de 1952.

que sin brillar tanto como los de Sevilla, en 1906, en los cuales intervino también como Mantenedor con hermoso y sonado discurso, consiguieran alcanzar la altura de los más acrisolados entre los ya celebrados en Galicia.

Debido a mi corta edad y pese a nuestra armonizada familiaridad existente, nunca llegué a tener la oportunidad de conversar al respecto con quien promovió el trascendental evento, propuso nombres para jurados y eligió los temas del certamen, así como los oradores que dieran mayor realce al acto. Sin embargo, fueron muchas las tertulias a las que asistí -en calidad de oyente- con sus amigos de infancia y juventud, como eran Veiga Roel, Villuendas, Pepe Babío, Julio Ferreira o Ramón Villar Ponte, cuyos datos, nombres y apuros relacionados con aquel previsto acontecimiento, pude recordar y asociar cuando me dispuse a escribir su biografía[19].

La intervención de Vázquez de Mella, como Mantenedor de aquellos *Xogos Froraes,* así lo comprendí pasado el tiempo, pudo obedecer muy probablemente, a la fructuosa gestión de Juan Golpe Varela, familiar del prestigioso orador, provocada por Federico Pita Espelosín, buen amigo de aquel[20], a petición del Presidente de la *Irmandade da Fala*, Vales Villamarín, interesado en que el oráculo de actualidad concurriera al ceremonial literario. Quiérase o no, ímpetu habilidoso no faltaba en aquellos jóvenes para intentar, contra todo pronóstico, un mantenedor cuya acreditada figura para sí hubieran deseado otras entidades centenarias con más capacidad para la organización de un evento de esta magnitud. Su conocida elocuencia, portentosa memoria y brillante capacidad para la oratoria consiguió arrancar la admiración de todos los asistentes a lo largo de su extenso discurso.

Al adelantarse a la tribuna el señor Mella, estalló en el teatro una «estruendosa ovación que dura largo rato», dando comienzo a su disertación con las siguientes palabras:

> Agradezco esos aplausos -dice- y los recojo para ofrecerlos como flores al coro de ángeles que preside esta fiesta de amor. Fiesta de amor es esta y en ella ha de vivir la trilogía formada por el lema *Patria, Fides, Amor*.
> Los grandes misterios de la fe y el amor se reservan para eso que llamamos Patria y yo quiero disertar sobre el amor, porque hallándome en presencia de este concurso, en una de las más bellas zonas de Galicia, paréceme que este sea el tema más oportuno [21].

Proseguiría su disertación con un elocuente himno a la paz, al amor místico y a los amores colectivos, «cuyo objeto es la unidad espiritual que concentra los amores de muchas almas. Estas palabras «le proporcionan un enorme triunfo y arrancan una estrepitosa salva de aplausos. Desde las localidades altas se oyeron vivas y vítores. Una voz dice: «Eso es hablar como los ángeles». Aquí no hay más ángeles, agrega el señor Vázquez Mella, que los que nos presiden y continúa su discurso el insigne orador, cantando al amor, a la región y a la mujer gallega»[22].

---

19 *No regazo da noite estrelecida* (Biografía apaixonada de Francisco Vales Villamarín), editada por el Excmo Concello de Betanzos. 2012.

20 *La Voz de Galicia* del 18 de agosto, manifestaba en una de sus columnas que el Sr. Vázquez de Mella había almorzado el día anterior, con «D. Juan Golpe, el Sr. Pita Espelosín y otras significadas personas en el domicilio del consejero del Banco Español del Río de la Plata D. Bernardo Carro».

21 *El Orzán*, 18 de agosto de 1918.

22 *La Voz de Galicia*, domingo, 18 de agosto de 1918.

El amplio y profundo discurso fue publicado, bastante tiempo después, en el folleto *Xogos Froraes en Betanzos*, editado en la imprenta de Manuel Villuendas, socio de la *Irmandade,* siendo motivo de esa dilación no haber remitido su original el ilustre mantenedor, a cuya tardanza habría de sumarse la pérdida de las últimas cuartillas[23], por lo que hubo de completarse su parte final, reproduciendo algunos párrafos de la reseña ofrecida por el diario coruñés *La Voz de Galicia*, magníficamente resumida por su «enviado especial» Barreiro[24].

En la página 117 del folleto, después del texto supuestamente reescrito por el propio Vázquez de Mella, aparece una advertencia explicativa que textualmente, dice: «Por haber sufrido extravío las cuartillas correspondientes al resto de la brillante oración del Sr. Vázquez de Mella, se inserta a continuación una síntesis tomada de la Prensa coruñesa». Tal observación no responde a la realidad; no se trata de una «síntesis», sino de una transcripción *«ad pedem litterae»*, conforme hemos podido contrastar con el citado diario coruñés, sin que ello signifique descrédito alguno.

Un dato curioso hemos de apuntar. El retraso en el envío del texto, circunstancia que suponemos responde a la atareada vida intelectual del elocuente tribuno, resulta ser una reincidencia. Cuando fue elegido miembro de la Real Academia Española, hubo de demorarse su ingreso por no entregar previamente el preceptivo discurso, por lo que don Antonio Maura, director de la misma, intentó intimidarle afectuosamente, en varias ocasiones. Cierto día, Mella, comentó con un grupo de amigos que iba a redactar inmediatamente su discurso de entrada. «Verán ustedes, voy a decir esto». Y comenzaba a disertar por espacio de más de media hora. Como se repitiese la escena, uno de sus conocidos, le dijo sonriendo: «¡Pero, don Juan, que venga un taquígrafo, que recoja esto que va usted diciendo y el discurso está hecho!». Lo cierto es que Vázquez de Mella, elegido para ocupar el sillón «C», en 1907, nunca llegó a escribir su discurso de ingreso.

Hubiera sido acertado (conforme deseaba Maura para el buen gobierno de la nación), haber dispuesto «luz y taquígrafos» en Betanzos aquel 17 de agosto de 1918, pues la espontaneidad e improvisada elocuencia del mantenedor, supuso la «pérdida» del discurso que realmente pronunció. Faltó una fiel transcripción.

Difícil debió resultar la recomposición de aquella profunda alocución, ampliamente documentada, pese a las buenas condiciones físicas y mentales del orador; sobre todo, pasado tanto tiempo desde la fecha de su disertación en nuestro pueblo. Si eso pudo haberle ocurrido a una erudita figura de las letras y eminente orador, qué no puede sobrevenir a quien intenta explicar un atisbo de la ilustrada temática extraviada en el tiempo.

En nuestro deseo por ofrecer un resumen próximo a su contenido, hemos tenido en cuenta, tanto el texto publicado en el folleto *Xogos Froraes de Betanzos*, como las reseñas periodísticas, tan fiables como la legítima redacción posterior, en la cual no aparecen ciertas citas que sí aparecen en la prensa coruñesa, en virtud, sin duda alguna, a la fresca percepción de los mensajes percibidos desde la tribuna y reproducidos inmediatamente por los competentes *xornalistas*.

---

23 Hecho comentado en más de una ocasión por Vales Villamarín, en el entorno familiar y que él mismo confesaría a Xesús Torres Regueiro, según este autor afirma en su trabajo *A Irmandade da fala de Betanzos. 1917-1930. Anuario Brigantino.* Año 1991.

24 Así aparece firmada la citada reseña, respondiendo al nombre de Alejandro Barreiro, a quien siempre se atribuyeron excepcionales cualidades para narrar los hechos de actualidad. Precisamente, en aquella época era el Director del mencionado periódico.

Vázquez de Mella se explayó hablando de las regiones de España con gran profusión de referencias y características variables aplicadas a cada una de ellas, cuyo exhaustivo estudio fue elaborando minuciosamente y comparándolas entre sí, para prefijar su aspecto concordante con Galicia. «Se han hecho, dijo, estudios de psicología comparada de los diferentes pueblos del mundo, pero falta realizar el estudio especial de la psicología de cada uno de ellos, ya que sin hacer este estudio no es fácil conseguir la unidad espiritual de España, no la política».

Recordó que Galicia tiene caracteres indelebles de raza, notas salientes que la distinguen de las demás regiones, considerando este punto como un estudio indispensable.

En el texto redactado -recreación de su discurso-, continuó aportando su idea del regionalismo, comparándolo con «un triángulo isósceles en que el eje es la familia; uno de sus lados iguales lo forman las asociaciones docentes, la Universidad, la escuela; el otro lado está constituido por las asociaciones administrativas y el tercer lado es el Municipio, la región. Si el triángulo se rompe se levantará en su lugar una pirámide de hierro que aplastará las libertades. Es menester empezar por abajo la labor regionalista, conquistando los municipios, los cuales hay que levantar reforzando sus haciendas y destruyendo las viejas costumbres. Y en esta grande obra que hay que realizar son una piedra fundamental estos Juegos Florales de Betanzos que, con apariencias fútiles, acometen el problema».

En otro momento amplía su tesis de homogeneidad entre Galicia y Asturias, más hermanas y sin diferencias ostensibles, como anteriormente lo había hecho notar el Padre Feijóo, que vivió en ambas regiones.

«Asturias -dijo- se caracteriza por su amor a la síntesis, mientras que en Galicia somos más dados al análisis, a la crítica, y aquí la disociación, el individualismo tiene más ancho campo a prosperar y en una y otras regiones es necesario cultivar fuertemente el espíritu de asociación. Ambas tienen análogos poetas, artistas de la ironía y el sentimentalismo. En el alma gallega y en la asturiana hay a un tiempo y sin contradecirse, un fondo sentimental y romántico, y una singular actitud y propensión para la sátira y la ironía. La nota dulce predomina más en Galicia, y la irónica y humorística más en Asturias, aunque entrambas vibren en la lira de las dos».

El discurso destripa minuciosa y sociológicamente el sendero de cada una de las regiones de esta piel de toro, para llegar a demostrar que la valía colectiva de los gallegos, la energía de sus grandes hombres y su distinción innata, les habilita para representar con dignidad y acierto, pocas veces superado, al poder público.

Terminó, con párrafos de gran brillantez, deseando que «cuando más adelante se reúnan aquí los poetas gallegos, no se oiga el *alalá* de las montañas que semeja el quejido del alma doliente de Galicia. Quiero que los poetas gallegos se congreguen para cantar una alborada a las luces de una aurora en que se vea ya despuntar el día de una Galicia libre y emancipada».

Recogemos de *La Voz de Galicia,* el siguiente punto final.

> La ovación que se tributó al Sr. Vázquez de Mella es indescriptible. De todas las localidades parten voces de elogio y se vitorea largo rato al orador, a quien las señoras saludan con sus pañuelos.

En cierto momento de la reseña periodística, hay una frase muy crítica, en la que su autor dice haberse extendido en largas disquisiciones filosóficas y metafísicas. Tal vez el

discurso no fuera el más acertado o apropiado para el evento; habló -bajo nuestro humilde punto de vista- con sentimiento patriótico desde la proyección de un amor regionalista, pero sin acercarse al espíritu apuntado para aquellos *Juegos Florales*. En su alocución se adivinó una lección magistral del espíritu regionalista, condición que él siempre defendió.

Final del acto

Terminada la cultísima fiesta en el teatro, la banda municipal ejecutó el himno gallego, que ha sido coreado por «Os Hirmans d'a Fala», de esta ciudad, y por el gentío[25].

Análisis

Ahondando en el espíritu crítico de aquellos dos discursos, sus protagonistas coincidieron en algo que, verdaderamente no debiera sorprender y, posiblemente sus testimonios caminaron de la mano, de mutuo acuerdo, con claros pronunciamientos sobre un regionalismo práctico y efectivo, sin defraudar los *Estatutos* de la *Irmandade da Fala*, sin romper vínculos, que no ataduras, y fortaleciendo su independencia. Esto sucedería más tarde, a partir de noviembre de 1918, en la Asamblea celebrada en Lugo, cuándo y dónde los asistentes acordaron denominarse «*dende oxe e para sempre, nazonalistas galegos*».

Hasta esa época, la declaración de principios de las *Irmandades da Fala* no contemplaban maridaje alguno como partido político, sino una entidad de fuerte contenido cultural.

> *...a Irmandade levou a cabo unha importante actividade de concienciación cultural, fomentando a nosa lingoa e cultura: or- ganizou conferencias e os Xogos Frorais de 1918, levou adiante unha campaña en prol do teatro gale- go, creando un importante premio para obras de teatro galego e un cadro de declamación que repre- sentou varias obras en Betanzos e noutras vilas da bisbarra, popularizou o emprego do hino e ban- deira galega e sacou adiante durante un tempo a publicación Rexurdimento, despois de varios anos sin publicacións na localidade*[26].

Sin embargo, los tiempos del «regionalismo sano y bien entendido», acordes con los fundamentos propugnados, a partir de esas fechas, estaban superados y, como bien lamentara Antón Villar Ponte, eran *«verbas mortas»*.

No estaría de más revisar el contenido de los *Estatutos* de la *Irmandade da Fala*, que tratan de acciones culturales y lingüísticas favorecedoras de un mayor empuje hacia la consecución del dominio y no abandono de nuestro idioma gallego, para recordar la ideología que inspiraba a sus militantes hacia una política lingüística galleguista, como se puede observar en las regulaciones que se redactaron en 1918[27].

Estos *Xogos Froraes*, auspiciando la participación en lengua gallega, ya anticipada en otras muestras poéticas, en Betanzos o en otros puntos de Galicia, no pretendía más que reinsertar y reivindicar el puesto que por propio derecho tenía nuestra idioma. Esa era la meta de las *Irmandades da Fala* de Betanzos y ese fue su punto de partida.

---

25 *La Voz de Galicia*, 18 de agosto de 1918.

26 *A prensa betanceira* (III), de Xesús Torres Regueiro. *Anuario Brigantino*, nº 8. Página 81. Betanzos, 1985.

27 *Regramento das «Irmandades da Fala»*. El artículo XXVIII establecía los objetivos culturales y lingüísticos. Papelería Galega. A Cruña. 1918.

Es hoy el día -con la misma insistencia que entonces- que aún se habla con cierta displicencia, no haber sido anunciados temas en gallego, cuestión incierta y probada, si repasamos su convocatoria.

Lamentablemente, quedó desierto el premio más importante que exigía su presentación en gallego, pero eso no culpabiliza a sus organizadores, ni a los jurados que proponen su concesión. Otras críticas se verterían contra los discursos no escritos, pronunciados o publicados en gallego.

> *En Betanzos -ben que falara Mella en castelán- pero o que no nome da Irmandade falaba ¿como sendo irmán e galego podería deixar de falar en galego?* [28]

Esta es, nuevamente, una visión parcial e ignorante de la revista. Quienes hablaron en nombre de la *Irmandade* fueron su Presidente que lo hizo en gallego, al igual que haría en la presentación del folleto publicado, y Federico Pita Espelosín, el cual, suponemos, no podía hacerlo en nuestra lengua vernácula por no ser oriundo de Galicia, tal como manifestamos más arriba y según constatamos en su «Hoja de Servicios». Ni siquiera el hecho de vivir en Galicia presupone saber hablar bien el gallego; es lamentable, pero es cierto. Soy de los que opina que, por respeto a nuestro idioma nativo, es preferible no hablarlo que hablarlo mal.

A tenor de estas mismas circunstancias, obligación más propia era la de Luis Peña Novo, presidente de la «Irmandade d'a Fala de La Coruña», cuando presentó su trabajo -*El problema agrario: planteamiento de la cuestión*- escrito en castellano, aunque su lema rezara: «¡Terra Nosa!». A él, personalmente, nadie lo criticó.

Y si esto es curioso, no menos curiosidad presenta el trabajo de Eugenio Carré Aldao -*Influencia de la lengua gallega en la formación del Castellano*- que, al margen de un tema apropiado para ser redactado en gallego, este autor lo escribió en castellano, cuando estamos hablando de un publicista de reconocida condición galleguista, destacado escritor y, si esto no fuera suficiente, académico fundador y secretario de la RealAcademia Gallega y creador de la renombrada tertulia *A Cova Céltica*. Tampoco nadie se apresuró a comentar el por qué no utilizó el gallego para su participación en aquellos Xogos Froraes de Betanzos.

Por su parte, *A Nosa Terra*[29], arremetió contra la *Irmandade* de Betanzos, viendo en estos *Juegos Florales* «un xogo pra conquerimento dunha acta electoral…», refiriéndose tal vez, a posibles intereses de Pita Espelosín. Visto con lentes de corto alcance, pudiera, pero no deja de ser una pretensión tan digna como la de Presidente de una comunidad vecinal y a la que tiene derecho todo ser civilizado. No voy a censurar ni aprobar sus intereses, si se demostrase que los tenía, pero optaba a ese escaño, queremos creer (mientras no se demuestre lo contrario) con unas intenciones menos ambiciosas a las que se le puedan achacar. En su trabajo, Xesús Torres Regueiro, nos dice:

> *Aparece na escea Federico Pita Espelosín, militar, con familia en Betanzos. Canso da vida militar, despois de varias campañas en Cuba e Melilla, decide trocar o sabre por unha cadeira nas Cortes [...]*[30].

28 *A Nosa Terra*, n° 64. 20 de agosto de 1918.
29 *A Nosa Terra*, n° 64. 20 de agosto de 1918.
30 *A Irmandade da fala de Betanzos. 1917-1930*. Anuario Brigantino. Año 1991. Página 107.



Fig.15.- José Veiga Roel.

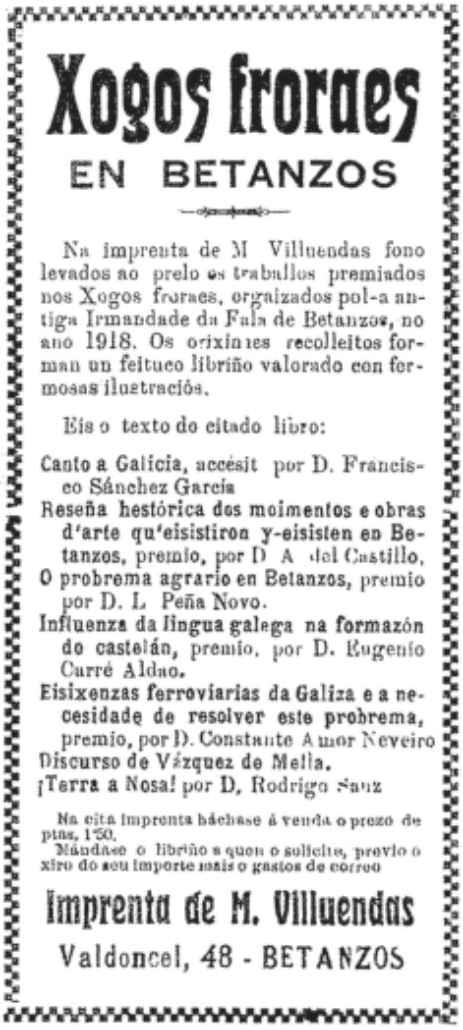

Xogos froraes

EN BETANZOS

Na imprenta de M Villuendas fono levados ao prelo os traballos premiados nos Xogos froraes, organizados pol-a antiga Irmandade da Fala de Betanzos, no ano 1918. Os orixinaes recolleitos forman un feituco libriño valorado con formosas ilustracións.

Eis o texto do citado libro:

Canto a Galicia, accésit por D. Francisco Sánchez García

Reseña hestórica dos moimentos e obras d'arte qu'eisistiron y-eisisten en Betanzos, premio, por D A del Castillo,

O probrema agrario en Betanzos, premio por D. L Peña Novo.

Influenza da lingua galega na formazón do castelán, premio, por D. Eugenio Carré Aldao.

Eisixenzas ferroviarias da Galiza e a necesidade de resolver este probrema, premio, por D. Constante Amor Neveiro

Discurso de Vázquez de Mella.

¡Terra a Nosa! por D. Rodrigo Sanz

Na cita imprenta báchase á venda o prezo de ptas. 1'50.

Mándase o libriño a quen o solicite, previo o xiro do seu importe mais o gastos de correo

Imprenta de M. Villuendas

Valdoncel, 48 - BETANZOS

Fig.16.

Con el ánimo de hacer justicia y resolver algunas dudas, puedo informar, con conocimiento de causa, que en 1918, Pita Espelosín, era capitán de Infantería; ascendió a comandante en 1919 y sería en el mes de julio de 1931 cuando, por «imperativo de la edad» obtiene su retiro en el Ejército. Por tanto, nunca pudo llegar a cansarse de la carrera de las armas, ni utilizó «ese cansancio» para buscar prebendas mejores.

La revista citada, no satisfecha con lo expuesto anteriormente, sigue en su acción perseverante de reprobar la actitud de las *Irmandades*, contaminándonos con la torpe insinuación de no haber inspirado interés a nadie la celebración de aquellos Juegos Florales, por estar escritas las bases en castellano, abundando en la misma idea, Xesús Torres[31]

31 *A Irmandade da fala de Betanzos. 1917-1930. Anuario Brigantino*. Año 1991. Página 109.

quien asegura que estos Juegos hicieron un flaco servicio a la causa de la lengua gallega. «O asunto escocía aos máis puristas», dice.

¿Ni siquiera cautivaron al citado Peña Novo? Aquellos adversos comentarios parecían un intento de desprestigiar el esfuerzo de los esforzados rapaces que hubieron de luchar contra los que solamente miraban el prisma del color político que les petaba.



Fig.17.- Traballo a pruma, premiado n-os Xogos Froraes, obra do artista brigantino e irmán da Fala, D. XOSÉ VEIGA ROEL.

A pesar de las diferentes manifestaciones hasta aquí recogidas, aquellos *Juegos Florales*, coincidentes con las fiestas sanroqueñas, debieron absorber mucha atención, pues fue numerosa la asistencia al acto literario, como así recoge un «diario independiente» coruñés, quien aprovechando una crítica en su primera página por la falta de medios de comunicación y transporte, entre la capital y la localidad brigantina, aplaude, por otra parte, la manera de satisfacer plenamente las ansias de regocijo de los visitantes.

> El vecindario de Betanzos -decía el periódico- desde el Sr. Vales Villamarín, el activo y amable presidente de la Irmandade da Fala, a quien tantas atenciones deben los periodistas forasteros, al alcalde señor Leis, se desviven por atender a los extraños. Las sociedades de recreo han abierto las puertas a todo el mundo, con una cordial hospitalidad poco común, aun cuando nada sorprende en la noble Brigantium[32].

Mención aparte cosecha una nota desfavorable el diario *La Voz de Galicia,* interpretando que había «sido muy comentada la ausencia de la *Hirmandade* de La Coruña», asistiendo sólo «a los actos aquí celebrados, el Presidente del Centro regionalista gallego D. Rodrigo Sanz». La reseña precedente no deja de ser una contradictoria afirmación, puesto que el señor Sanz, asistió gustoso -presuntamente-, pues en otro caso no hubiera accedido a colaborar, a petición de las *Irmandades* brigantinas, rematando el librito recopilatorio de los trabajos premiados. En cuanto a las ausencias «de la *Hirmandade* de La Coruña», parece otro desacierto informativo e incongruente, pues allí estuvo a recoger su premio Luis Peña Novo, «elocuente ourador nazonalista e Presidente da *Irmandade da Fala* d'a Cruña», según el pie de la foto que aparece antes del artículo galardonado. Pero, en fin, ¡cousas veredes!

«Xogos Froraes de Betanzos»

Este título, bajo las cifras del año de celebración -1918- y la efigie del «Excmo. Sr. D. Juan Vázquez de Mella, manteñedor», obra del magnífico pintor, escultor y dibujante betanceiro, Fernando Cortés Bujía, configuran la portada de un folleto de 124 páginas, en el que se incluyen los trabajos premiados, los discursos pronunciados y un magnífico artículo titulado *¡Terra a nosa!,* de Rodrigo Sanz, «ilustre *leader* do rexionalismo galego», como se advierte bajo la foto que aparece en el folleto. Previamente a todo el contenido se

32 *El Orzán*, martes, 20 de agosto de 1918.





Fig.18 y 19.- Portada y contraportada del libro de los Juegos Florales *celebrados el 17 de agosto de 1918, organizados por la* Irmandade da Fala *y editado en la imprenta de M. Villuendas de Betanzos.*

incluyen *Unhas verbas*, firmadas por el Presidente de la *Irmandade da Fala* de Betanzos, Francisco Vales Villamarín, citándose en la última página, a modo de colofón, los artistas premiados.

> *Na seición gráfica tiveron premios os siñores García Raull, Veiga Roel, Martínez Vázquez é Portela.*

Xesús Torres en su exhaustivo y fundamentado estudio, *A Irmandade da fala de Betanzos,* comenta que aquellos trabajos artísticos no fueron reproducidos en el libro. Es posible que involuntariamente, le haya pasado desapercibido el del ilustre betanceiro José Veiga Roel -ciertamente, el único- reproducido entre las páginas 44 y 45. El pie de la foto, dice lo siguiente: «Traballo a pruma, premiado n-os Xogos Froraes, obra do artista brigantino e irmán da Fala, D. Xosé Veiga Roel», el cual insertamos más adelante.

El dibujo representa la sepultura de Fernán Pérez de Andrade, *o Bóo*, cuando se hallaba casi arrinconada y adosada al muro del lado del Evangelio, entre los arcos primero y segundo del coro y enfrente de la puerta lateral de entrada a la iglesia de San Francisco, muchos años antes de su actual ubicación[33]. No obstante, me consta que todos los trabajos

33 Dicho traslado se verificó el 22 de noviembre de 1952.

gráficos galardonados fueron expuestos al público, durante los días de las fiestas en los salones del Liceo Recreativo. Ignoro si el resto de los presentados también se exhibieron.

El folleto tuvo peor corolario, pero ni el retraso del envío de los originales de Vázquez de Mella, ni la pérdida de sus últimas cuartillas, desalentaron a Vales Villamarín -director del mismo y retirado espontáneamente de la *Irmandade da Fala* local-, quien con el mayor empeño, apoyado por Manuel Villuendas, su amigo e *irmán da fala,* consiguieron la publicación del mencionado opúsculo. Es posible que la falta de experiencia para su distribución ocasionara *unha desfeita*, puesto que bastantes de estos libros quedaran confinados en alguno de los almacenillos de la misma imprenta, con la pérdida económica que supuso al bueno de don Manuel, su editor. Todavía en el primer trimestre del año 1923, aparecía en el periódico local *Rexurdimento* «orgao dos intereses mariñás», el anuncio de la imprenta, ofreciendo la venta al público de este folleto.



Fig.20.- Rodrigo Sanz López.

Configuración del folleto

Portada: Papel satinado, crema, a tres colores.
Texto de la portada: *1918 Xogos Froraes de Betanzos.*
Editado por la *Irmandade da Fala* de Betanzos.
Imprenta Manuel Villuendas. 124 pp. 22x15 cm.

TEXTOS:

- Francisco Vales Villamarín. *Unhas verbas.* (Presentación, en gallego).
- Federico Pita Espelosín. *Discurso*. (En castellano).
- Francisco Sánchez García. *¡Nai Galicia*! (Poema premiado, en gallego).

Ángel del Castillo López. *Reseña histórica de los monumentos y obras de arte que existieron y existen en Betanzos.* (En castellano).

Luis Peña Novo. *El problema agrario en Betanzos. Su resolución.* (En castellano).

Eugenio Carré Aldao. *Influencia de la lengua gallega en la formación del castellano.* (En castellano).

Constante Amor Neveiro. *Exigencias ferroviarias de Galicia y necesidad de resolver este problema.* (En castellano).

Juan Vázquez de Mella (Mantenedor). *Discurso*. (En castellano).

Rodrigo Sanz López. *¡Terra a nosa!* (En gallego).

FOTOGRAFIAS

- D. Federico Pita Espelosín.
- A Irmandade da Fala dirixíndose, en xuntanza d'a Corporación municial, Corte d'Amor e invitados, ô Teatro Alfonsetti pra asistire ôs Xogos Froraes.
- D. Ángel del Castillo López.


REXURDIMENTO

BOLETIN QUINCENAL

ORGAO DOS INTERESES MARIÑÁS

AÑO I. Betanzos, 15 d'Outubo do 1922. NÚM. 6

Fig.21. -Cabecera del periódico brigantino Rexurdimento *(Orgao dos intereses Mariñás), fundado el «1º d'Agosto do 1922».*

- Portada de San Martín de Tiobre.
- Ábside de San Francisco.
- Sepulcros de los hijos de Lopo de Vilousaz.
- Traballo a pruma premiado n-os Xogos Froraes, obra do artista brigantino e irmán da Fala, D. Xosé Veiga Roel.
- Sepulcro de Pedro de Ben.
- Retablo de San Pedro y San Pablo.
- D. Luis Peña Novo. Elocuente ourador nazonalista e Presidente da Irmandade da Fala d'a Cruña.
- D. Xosé Seijo Rubio, xenial artista betanceiro[34] e cultísimo profesor do Instituto e da Escola de Comercio da Cruña, que se distinguéu notabremente n-a organización dos Xogos Froraes, en cuyo Xurado autuóu como Segredario. (Dibujo de Fernando Cortés).
- Fermosas nenas que compuxeron a Corte d'Amor no-s Xogos Froraes, tendo por fondo a bandeira da «Irmandade da Fala» donada pol-o Conselleiro honorario D. Federico Pita Espelosín. (*D'isquerda a dreita*: Anita Fernández; Pilar Suárez, Dolores Aparicio, Joaquina Iglesias –Reina-, Gloria Suárez y Elvira Varela).
- D. Rodrigo Sanz, ilustre *leader* do rexionalismo galego.

Colofón

Es seriamente lamentable, que nuestra particular historia local, en muchas ocasiones, llegue a ser conocida a base de fragmentarias interpretaciones, que han llevado a muchos de los que nos precedieron a severos enfrentamientos. En su descargo, reconozco que no es un hecho aislado y exclusivo de nuestra forma de ser, sino que ciertas fases de la historia son, más que una ilustración, el arma arrojadiza, que a menudo se vuelve contra quien pretende provocar. Un error que durante varios años de mi juventud me ha entristecido, ha sido que en muchas de las buenas gentes, siempre admiradas, de esta ciudad que pudo ser mi cuna, radicaba la indiferencia manifiesta hacia todo cuanto de novedoso pudiera producirse en el ámbito comunal.

34 El pintor Seijo Rubio nació en Madrid el 15 de octubre de 1881, aunque residía en Galicia desde los seis años.

Para finalizar, no puedo resistirme a transcribir los últimos párrafos del trabajo con el que también se cerraba aquel sencillo folleto -*Xogos Froraes de Betanzos*-, editado a imagen y semejanza del famoso *Álbum de la Caridad*... que el prócer D. José Pascual López Cortón quiso dejar como constancia de los primeros *Juegos Florales* celebrados en La Coruña en 1861 y, muy probablemente, en la mente de Vales Villamarín, pudiera ser el repetido folleto, precursor del actual *Anuario Brigantino,* como lo prueba el hecho de abrir las páginas de su primer número, año 1948, con el poema premiado con la Flor Natural, *El cántico de la Ciudad*, y el trabajo, en prosa, *Betanzos de los Caballeros, semblanza moderna de un pueblo secular*, ambos galardonados en los *Juegos Florales* brigantinos celebrados en 1946.

Parece ser que estas publicaciones, dando cuenta de los actos desarrollados, trabajos y premios concedidos con motivo de este tipo de celebraciones, venía siendo habitual desde el primer año del siglo XVIII, con motivo de la llegada al trono del rey Felipe V, en cuyas fechas fue editado en Santiago de Compostela el más antiguo de los conocidos. También cabe destacar, un siglo y medio después, el publicado en Pontevedra[35].

Sean pues, las palabras de Rodrigo Sanz López, «á quen consideramos como o indiscutibre xefe do rexionalismo galego», quien con objetivo juicio resalta la importancia desencadenada por aquellos *Juegos Florales* del dieciocho, frente a algunos detractores que ocultando sus rostros, no buscaron otras alternativas más positivas para el bien del pueblo, cerrando así por hoy, mi modesta contribución a la Historia de Betanzos.

Me mandan rematar este libro dos Xogos da Fror de Betanzos do ano 1918.
Nél, ai labor d'unha Irmandá da Fala, das qe tanto propagaron o noso biba por remate do noso ino.
Nél, ai traballo d'unha mozedá qe acudeu cô seu saber de pruma ou de pinzel a mais afirmar con feitos qe ¡Terra a nosa!
Nél, ai traballo e labor d'un militar qe beu Mililla e mandou soldados de moitas partes, e qe leba na alma, por muelle real toda anegazión por toda-las Terras ispanas, o sentimento de ¡Terra a nosa! .
Nél, enfîn, ban as berbas d'un orador qe, mirando pra toda Iberia como d'un alto -mais outo qe Picos d' Enropa ou qe Mulazcén- cóntsnos o qe d'alí bé presente, contenpra pasado ou dibisa futuro, e siñálanos cô dedo Xibraltar, Portugal e América pra qe todos nos polarizemos en auzión esterior, e doutrínanos coa palabra no rexionalismo de toda-las Terras ibéricas xuntas, pra qe todos nos decatemos do noso labor interno...; d'un ome onrado, artista no falar, qe mellor qe naide pode sintir a onradés i a poesía a ber dá i a beldá do berro de patria dos nosos emigrantes e soldados... adiós de namorado, profesión de fé pra durante a bida, saudá de comunión con bibos, mor tos e por nazer sobre da Terra gallega, qe nos fala por dentro e nos sai a fora nestas berbas craras e xustas: Terra a nosa.
¿Cal outras pra rematar este libro?... Unha bes ainda, gallegos:
¡¡ TERRA A NOSA!!
Na Cruña, a 5 do San Migel do 1918.
RODRIGO SANZ.

35 *Álbum de las composiciones premiadas en los Juegos Florales de Pontevedra en la noche del 11 de Agosto de 1861.*

Fuentes consultadas

Bibliografía
Vales Vía, José-Domingo (2012): *No regazo da noite estrelecida*. Concello de Betanzos.
Vales Villamarín, Francisco (2006): *Obra completa*. Briga Edicións. Betanzos.
VV. AA. (1974): *Gran Enciclopedia Gallega.* Silverio Cañada, Editor. Santiago de Compostela.
VV. AA. (2004): *O tempo das irmandades. Del regionalismo al nacionalismo.* La Coruña.
VV. AA. (1918): *Xogos Froraes de Betanzos*. Imp. Manuel Villuendas. Betanzos.

Monografías
DELGADO CORRAL, Concepción (2003): «Un prolífico e descoñecido poeta galego: Francisco Antonio Sánchez García, «Antón de Pepiño»». *Anuario Brigantino.*
ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo (1991): *Vales Villamarín: lembranza no centenario do seu nacemento.* Concello de Betanzos.
LOPEZ CORTÓN, Pascual (1989): *Álbum de caridad: Juegos Florales de La Coruña en 1861, seguido de un mosaico poético de nuestros vates gallegos contemporáneos*. Ediciones Giner, Madrid.
MARTÍNEZ RUÍZ, José (Azorín) (1952): «Mella». Tercera página de *ABC*.
NEIRA VILAS, Xosé (1993): «Discurso Juegos Florales». *Anuario Brigantino*.
PENA SUEIRO, Nieves (2007): «Cuando la pintura es poesía, versos y jeroglíficos con que la Universidad de Santiago lloró a Carlos II». IC Revista Científica de Información y Comunicación, ISSN 1696-2508, Nº. 4, págs. 236-252.
TORRES REGUEIRO, Xesús (1991): «A Irmandade da fala de Betanzos. 1917-1930». *Anuario Brigantino.*
-(2009): «Nove poemas galegos e un conto de Salvador Golpe (1850-1909)». *Anuario Brigantino.*
VILLAR PONTE, Ramón (1953): *Días, hechos y hombres de la Real Academia Gallega*. La Coruña.

Hemeroteca
A Nosa Terra. La Coruña.
ABC. Madrid.
Abrente. Revista del Instituto *José Cornide* de Estudios Coruñeses. La Coruña.
Anuario Brigantino. Betanzos
Betanzos (Vocero oficial del Centro Betanzos). Buenos Aires
Boletín de la Real Academia Gallega. La Coruña
Centro Social Betanzos. Buenos Aires
Diario de Melilla. Melilla.
Eco de Santiago, El. Santiago de Compostela.
Galicia. Buenos Aires
Orzán, El. La Coruña.
Programa Fiestas Patronales de San Roque. Betanzos, 1918.
Rexurdimento «Orgao dos intereses Mariñás». Betanzos.
Voz de Galicia, La. La Coruña.

Archivos y Bibliotecas
Archivo de la Real Academia Gallega. La Coruña.
Archivo familiar. La Coruña.
Archivo municipal. Betanzos.
Biblioteca municipal. Betanzos.
Biblioteca Nacional. Madrid.
Sala cronista *Vales Villamarín* (Archivo municipal). Betanzos.

Xogos Florais de 1946: XOSÉ MARÍA DÍAZ CASTRO, entre a tradición e a modernidade

CONCEPCIÓN DELGADO CORRAL*

Sumario
Notas sobre a poesía de Xosé María Díaz Castro
Abstract
Some aspects and literary influences in the poetry of Xosé María Díaz Castro.

Dedicamos as seguintes reflexións sobre a participación de Xosé María Díaz Castro nos Xogos Florais convocados coincidindo coas festas patronais de San Roque en Betanzos no ano 1946 ao profesor Armando Requeixo quen estudou con rigor e profundamente a obra poética do autor.

O Concello directivo encargado da organización do certame ocupouse de redactar o temario e designar os membros dos diversos xurados. Eran doce os temas e, ademais dos propiamente literarios, estaban outros de carácter histórico, económico, fotográfico, musical, urbanístico e de pintura.

O profesor Requeixo estudou a obra escrita polo poeta antes da guerra, partindo dos traballos de Xosé María Dobarro, «Díaz Castro, Xosé María» (1977)[1] e Alfonso Blanco Torrado *A ascensión dun poeta. Xosé María Díaz Castro* (1995)[2]. O profesor Dobarro, informado directamente polo autor, di que escribiu os primeiros versos na etapa escolar, aos 12 anos, e que o primeiro poema publicouno aos 16 anos na revista tarraconense *Lluvia de rosas* na que colaboraba. O profesor Requeixo fala do primeiro soneto, escrito aos 14 anos inspirado no mar de Sada, e localiza «Toma mi corazón», dedicado a «Santa Teresita del Niño Jesús», como o primeiro poema publicado, en maio de 1931 con 17 anos acabados de cumprir, na citada revista tarraconense.

Na documentación que se conserva dos Xogos Florais celebrados en Betanzos no ano 1946 existe unha carta do autor dirixida ao alcalde da cidade Tomás Dapena Espinosa onde lle envía os datos biográficos que este lle requerira para a edición dun libro conmemorativo do certame. O importante é que Díaz Castro cita «Fulgores de luna» como o seu primeiro poema publicado cando contaba 16 anos. Pode ser este o poema ao que fai referencia o

* **Concepción Delgado Corral**, betanceira, é doutora en Filoloxía pola Universidade de Santiago de Compostela e catedrática de Lingua e Literatura do instituto «Francisco Aguiar» de Betanzos.

[1] Xosé María Dobarro Paz, «Díaz Castro, Xosé María», *Gran Enciclopedia Gallega*, vol. IX, Xixón, Silverio Cañada Editor, 1977, pp. 75-76.

[2] Alfonso Blanco Torrado, *A ascensión dun poeta. Xosé María Díaz Castro,* Lugo, Fundación Caixa Galicia/*El Progreso*, 1995.

poeta de Guitiriz en declaración ao profesor Dobarro. O profesor Requeixo comenta os poemas da década dos trinta e o que el afirma ser o primeiro publicado, e nunha nota onde agradece a Alfonso Blanco Torrado e Félix Villares Mouteira os números das publicacións nas que apareceran, exemplares moitas veces únicos, di «de varias cabeceiras citadas no presente traballo ou non se conservan números ou os existentes son absolutamente exiguos»[3]. Só faltando algún número anterior descoñecido polos estudosos onde estivese, se explicaría a afirmación do poeta e se mantería «Fulgores de luna» como o primeiro poema publicado. No caso contrario, aínda poderiamos pensar que o poema apareceu noutra publicación.

Reproducimos a continuación a carta do autor e os datos biográficos:

José Mª Díaz Castro
PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA
VILLAGARCIA DE AROSA
Los Villares de Parga (Lugo), 18 sep. 1946
Sr. D. Tomás Dapena Espinosa
BETANZOS

Mi distinguido Señor y querido amigo: Convenida por la Comisión Organizadora de los últimos Juegos Florales la edición de un libro conmemorativo de esa fiesta, según me había V. manifestado y luego, con más detalle, el Sr. Vales Villamarín en conversación particular, se me había solicitado la redacción y el envío de mis datos biográficos acompañados de una fotografía. El hecho de no tener ésta a mi disposición, me retrasó más de lo que yo creía y deseaba, y por eso he de pedirle mil perdones.

Ahora que tengo la foto, le adjunto ambas cosas y tengo el honor de dirigírselas a V. en calidad de Presidente de la Comisión, suponiendo, por otra parte, que el Sr. Vales Villamarín no se halle actualmente en Betanzos, y le ruego haga llegar estos datos a quien corresponda para su incorporación al libro de referencia.

Si acaso para esta reseña biográfica fuera preciso algún dato complementario, o se necesitara otra foto por ejemplo, le agradecería mucho me lo hiciera saber, escribiéndome a la dirección abajo expresada.

Esta breve reseña biográfica está trazada de una forma rápida y escueta, y no pretendo precisamente que se inserte en el Libro el texto original que le remito, sino que pueden darle la redacción definitiva que convenga.

Muy agradecido, aprovecho nuevamente esta ocasión para saludarle respetuosamente y rogarle mande incondicionalmente a su amigo y s. s.

S/C: Los Villares de Parga (Lugo)
(Después del próximo día 30: Plaza de España, 4, Villagarcía de Arosa)

[3] Armando Requeixo, «Xosé María Díaz Castro poeta de preguerra», *Madrigal*, 2001, pp. 100-101.

JOSÉ MARÍA DÍAZ CASTRO

Nació en Los Villares, Guitiriz, (Lugo).
Ingresó muy joven en el Seminario Conciliar de Mondoñedo.
Hizo el Bachillerato universitario en Santiago de Compostela.
Estudió Filosofía y Teología con la calificación más alta en todas las materias de todos los cursos. Obtuvo por oposición Matrícula de Honor (Primer Premio y Diploma) en Latín y Literatura (III año).
En posesión de varias Lenguas vivas, se dedicó a la Enseñanza Media. Actualmente es profesor de Idiomas Modernos y Literatura en Villagarcía de Arosa (…Colegio León III…).
Desde su infancia mostró aficiones y aptitudes para las Letras y los estudios lingüísticos. Su primer poema (FULGORES DE LUNA) lo publicó cuando contaba dieciséis años. Desde entonces viene colaborando en numerosas publicaciones nacionales (diarios y revistas de índole diversa), en que alterna la labor poética con los artículos de crítica literaria y los trabajos meramente periodísticos.
La labor poética, inédita en gran parte, comprende poemas en castellano, gallego y francés. Tiene en preparación la próxima publicación de un libro, que será, no una selección de versos antiguos, sino un poema redactado aparte, de una rigurosa unidad intrínseca.
Es la primera vez que concurre a Juegos Florales. Conoce y ama a Betanzos, donde ha estado con frecuencia. Considera como una gloria excesiva el haberla podido requebrar con sus versos. Pura y obstinada como la memoria de un primer amor, «su imagen fugitiva está en mi para siempre».



Xosé María Díaz Castro.

Na decisión de escribir en galego, en declaración ao profesor Dobarro, tivo moito que ver Aquilino Iglesia Alvariño, quen tamén o animou a participar nos Xogos Florais de Betanzos, celebrados o 19 de agosto e tendo como mantedor ao Marqués de Lozoya.

O primeiro e o terceiro temas eran de poesía: o I «Canto a Betanzos», para poesía escrita en castelán, con liberdade de metro, Flor Natural, dotado con mil pesetas. O III, «Elogio de la mujer betancera: tríptico de sonetos en lengua gallega, dotado con cinco centas pesetas. O xurado,composto por Eladio Rodríguez González, Sebastián Martínez Risco e Julio Rodríguez Yordi, tomou, por unanimidade, o acordo de conceder os dous a Díaz Castro quen asistiu á celebración o 19 de agosto e tivo un lugar destacado na entrega de premios no cine Capitol, recollendo de mans da raíña, Agueda González García, o diploma obtido, para ler a continuación *El Cántico de la ciudad*[4]. As dúas composicións,

[4]Informacións obtidas no xornal *La Voz de Galicia*, 20 de agosto de 1946.


JUEGOS FLORALES

ORGANIZADOS POR EL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BETANZOS

CON MOTIVO DE LAS

FIESTAS PATRONALES

QUE SE CELEBRARÁN EN DICHA CIUDAD

EN EL MES DE AGOSTO DE 1946.

Nascida dun sono, presentada co lema «Fora cativo o bronce», e *El cántico de la ciudad*, co lema «Incessu patuit dea», publicáronse como obras individuais no mesmo ano na Editorial Celta, en Vilagarcía de Arousa.

Os poemas gañadores e outros publicados na década dos 40 do século XX non son os primeiros como xa vimos e declara o autor. O profesor Requeixo fai un repaso da obra poética producida nos primeiros anos trinta até o estourido da Guerra Civil. O mérito destas composicións en relación coa obra poética total é que son a obra dun autor que se presenta por primeira vez a un certame de poesía e que gaña, o que o fai máis coñecido. Supón a presentación pública dun poeta de formación clásica e dono xa, verémolo a continuación, dun proceso creativo, como ben afirmaba Risco, esencialmente moderno.

El Cántico de la ciudad é un canto a Betanzos composto por estrofas de catro versos, os tres primeiros de 14 e o cuarto de 11 sílabas, e estruturado en tres partes.

A primeira parte consta de18 estrofas e xa sorprende o feito de que o poeta non se limita a enumerar as cousas belas da cidade á maneira tradicional. O *eu* poético, contemplando o río Mandeo, entre a vixilia e o soño, sitúase na noite e cede a voz ao vento que canta as belezas desta terra onde o creador colocou unha presa de terra do Edén para continuar nela o paraíso. Retrocede no tempo ata o pasado celta, continuando pola Idade Media co poder dos Andrade. Con continuas referencias históricas e bíblicas deseña unha cidade síntese de paganismo e cristianismo, fragua de cabaleiros e gremios e, xunto a Compostela, símbolo do triunfo do catolicismo. Diríxese á cidade, dual pola forza no peito e o cristal na alma, cun *ubi sunt*, lamentando a sorte das doncelas, lebreis e palabras de Andrade o Boo. Faise un recorrido polo centro histórico, rúas, soportais e edificios da cidade onde, para a súa edificación, destacaron tamén as persoas humildes e anónimas. Párase sobre todo nas igrexas, misturando relixión e ascetismo: convento de San Francisco, panteón de fidalgos e lugar de oración, Santiago, arte na pedra e a forza dos cascos do corcel, Santa María, que brilla máis que o azougue e soño de mareantes da Fe. Moitas das imaxes utilizadas para describir a cidade proceden do mundo cristián: «bautismo», «pétreo catecismo», «verdadeiro lugar de paz» e correspóndense cun poeta de temática relixiosa. Para describir a cidade utiliza imaxes de grandiosidade: a diadema que Constantino deu a Galicia; da mitoloxía: «ninfa», do mundo natural: «colmena» ou personificándoa: «niña». As dúas últimas estrofas son unha lamentación pola posíbel perda deste novo paraíso.

A segunda parte, formada por 9 estrofas, comeza coa voz do *eu* poético quen a introduce como na primeira parte para seguidamente dar a impresión de pasar a palabra ao vento que lle fala no soño. Este elemento da natureza personificado pode ser o que afirme que os medos pola perda deste paraíso son unha mentira do soño e da sombra porque, aínda que

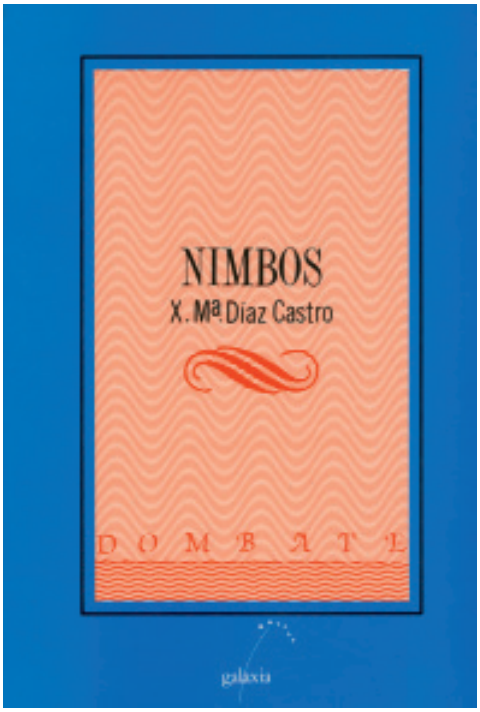

non foi posíbel deter aquela primavera dos pobos celtas, non hai ocaso, a cidade está viva e o val divino late nos cereais, nas fontes, nas prazas, nas vides, no home pescador de milagre como o de Genezareth, e nas mulleres, comparadas con froitas.

A terceira parte consta dunha estrofa. É como o epílogo e fainos lembrar a composición de Bouza Brey, «Tríadas no mar e na noite». Tamén aquí, como nos versos do anterior, cala o vento ao final e o *eu* retoma a palabra. Comunícanos que o vento calou e o paso dunha moza cantando, imaxe que fica nel para sempre e na que a moza e o canto son a cidade mesma.

Neste poema combínase un tema que será recorrente na obra poética de Díaz Castro, o *locus amoenus*, con o *ubi sunt*, temas que responden a unha poética esencialmente clásica. Clásica é tamén a forma das estrofas de catro versos e a medida regular dos mesmos, onde destacan as influencias modernistas. Mais, como afirma Risco, esta poesía, aparentemente clásica, é esencialmente moderna. Hai unha ambigüidade que non nos permite afirmar con seguridade de quen e a voz que fala da cidade e á cidade. Pode ser o vento quen asume a voz do *eu* absorto na contemplación da cidade e vivindo a beleza no seu interior, ou Deus, o creador deste paraíso. O certo é que o *eu*, nunha noite de abril cun ceo cheo de estrelas que irradian luz, oscila entre a vixilia e o soño; ao final cala o vento e esperta o *eu* quen xa ten construído o seu canto no que intervén tamén esa moza que pasa cantando polo camiño.

O poema afirma as raíces galegas do poeta, o amor a Galicia, neste caso non é a súa terra natal pero si un espazo onde poder vivir como no paraíso. A presentación do *eu* como emisor e creador do canto a Betanzos dá paso a unha autoría compartida nun proceso de creación complicado onde interveñen o *eu*, o vento, Deus e a moza. Todo semella xestarse no mundo surreal, entre a vixilia e o soño.

O tríptico de sonetos en lingua galega «á groria da muller betanceira» titulouno o autor *Nascida dun sono*. O primeiro soneto consta de versos hendecasílabos e rima consonante (ABBA; ABBA; CDE, CDE), formas clásicas na medida e na rima, que se repiten, variando a rima dos tercetos, igual nos seguintes, pero con imaxes novas na comparación dos pasos da muller betanceira cos versos iambos e cun innovador procedemento poético onde o *eu* pide á moza que entre no poema e que se faga poema brincando polas rimas. Preténdese que o poema se constrúa por si mesmo sendo o papel do poeta só o de botalo ao vento para que suba até as alturas perfumando o mundo.

O segundo soneto (ABBA; ABBA; CCD; EED) consiste na narración do encontro do poeta e a muller, e a descrición dela centrada nos ollos, no falar e no andar. No terceto final diríxese aos homes das Mariñas para lembrarlles o fermoso regalo que Deus lles deu nesta muller.

No primeiro cuarteto do terceiro soneto aparece o lema co que se presentou o tríptico «Fora cativo o bronce». Estrutúrase (ABBA; ABBA; CCD; CCD) como un diálogo coa muller á que eloxia con diversas imaxes nos dous cuartetos, esa muller á que mandara entrar no primeiro soneto para facerse poema; pídelle agora que saia á vida, que se desprenda dos versos, ela, a betanceira «nascida dun sono». Está presente no proceso de creación o mundo do soño que, para o autor, é tan real como o real, concepción surrealista. Pero máis que «nascida dun soño», o que o poeta pretende é que se cre no poema ela mesma, sen comparación con ninguna outra que exista, á maneira en que Deus fixo a primeira estrela. As imaxes para describir a muller son tradicionais pero hai un complicado procedemento poético que oscila entre o surrealismo, considerando que a verdadeira realidade está no mundo do soño que orixina unha escrita automática, e unha técnica creacionista semellante á de Huidobro, tentando crear unha realidade nova; ambas as dúas técnicas conviven coa idea da palabra poética creadora de realidade.

En *Nascida dun sono* o poeta dá entrada, mediante unha autoría ambigua, ao imprevisto, que era unha característica das vangardas; tamén a unha case forma de escritura automática, onde o *eu*, manifestándose pasivo e no mundo do soño, presenta o resultado final da composición como un proceso fácil. Para o poeta soñar é un modo de crear e quizais coñecer, a actividade principal do proceso creativo, aínda que o inconsciente non se manifeste aquí espontáneamente con imaxes surrealistas.

Nas dúas composicións gañadoras do certame o clasicismo que o poeta aprendeu no contacto cos clásicos latinos e gregos no seminario de Mondoñedo convive co gusto modernista na utilización de versos de catorce sílabas e co desexo de experimentar cos movementos poéticos vangardistas.

Nas dúas composicións, que reproducimos aquí, xunto a un dominio do verso, interese polo léxico e pola adxectivación provocadora de diferentes sensacións, o soño xoga un papel importante intervindo no acto creativo como un instrumento de creación privilexiado que nace dun estado de inconsciencia.

El cántico de la ciudad

Yo miraba el Mandeo, y oí cantar el viento
como el latido apenas de un fino pensamiento.
La noche, desbordada de estrellas, parecía
Transfigurar la paz de la ciudad.

Y el viento murmuraba: el Creador no quiso
perder enteramente la obra del paraíso,
y arrojó en esta tierra un puñado de tierra
del Edén, monumento de su amor.

Yo te traigo el primer temblor de los cerezos,
la confidencia ardiente de los primeros brezos,
el júbilo infantil del Mandeo que llegaba
encabritado en el amanecer.

Te traigo el desperezo del laurel de aquel día.
Una luna recién acuñada encendía
los juncos primordiales… ¡Que cuna para un pueblo,
ho Dios, la cuna que arrullara yo!

¡No poder detener aquella primavera
en que entre los oréganos tembló la cabellera
de los celtas, pupilas de un cielo de verano,
brazos de roble y delicada voz!

En mis entrañas oigo levantarse los castros
para que así estuvieras más cerca de los astros,
Brigantia niña, síntesis de la fuerza y la gracia,
ninfa empinada para ver el mar.

Reina de las Mariñas que acarició el destino,
la diadema que dio a Galicia Constantino,
las cruces que el Apóstol hincaba ardientemente
entre guindos paganos… ¿eres tú?

¿Eres tú la colmena gremial de los Oficios
erguida a martillazos de oscuros sacrificios,
la corte áspera y pura, fragua de caballeros,
pechos de bronce y almas de cristal?

¿Dónde están tus doncellas, hermosas de martirios,
que al alfanje, no al beso, ofrecieron sus lirios?
¿Dónde están los lebreles cansados, las palabras
olientes a perdón, de Andrade «O Bo»?

Ciudad mía, asentada con ansias infinitas
sobre cuerpos sin nombre y virtudes no escritas,
si puede un rumor de alas deletrear tu nombre,
yo te saludo con mi antigua voz!

Yo os acaricio, rúas más viejas que el bautismo,
domésticos renglones de un pétreo catecismo,
caminos de silencio para el pie endurecido
del que busca la orilla de la paz.

Iglesias de Betanzos, erguidas como escalas,
maternales gallinas evangélicas, galas
del solar, protectoras de sueños y de nidos
y de fuentes cansadas de llorar.

Convento franciscano, donde duermen su fría
esperanza los manes de la insigne hidalguía
mariñana, jardín de muertos, donde fluye
muy solo el surtidor de la oración.

Santiago, la hilvanada por los sastres en vela,
cuyas manos cortaban ojivas en la tela,
¡qué trueno de esperanzas rueda bajo los cascos
del corcel de Santiago que eres tú!

Y tú, sólido sueño de aquellos mareantes
que han anclado sus vidas en los nortes radiantes
de la Fé, Virgen mía del Azogue, que brillas
más que el azogue derramado al sol.

Fábricas comenzadas del templo de la lluvia,
claustros por donde yerra la cabellera rubia
o el buen zueco sonoro: soportales inmóviles,
¡qué antiguos sois bajo esta luz lunar!

¡Ay Brigantia en la noche, qué alto mástil desnudo!
¡Ay pobre mano muerta que cinceló tu escudo!
¡Ay vides que coronan tus sienes sin corona!
¡Qué áspero vino exprimen para ti!

¡Oh Dios, ¿Ha de perderse de nuevo el paraíso?
Pasa el río sin voz debajo del aliso!
¡Qué larguísimo olvido parece el puente Viejo!
¡Qué liquen triste rampa en tu blasón!

***

De pronto me dormí bajo el cielo abrileño.
Pero el viento, implacable, susurraba en mi sueño:
-¡Espléndida mentira del sueño y de la sombra!
Yo siento estremecerse la ciudad

dentro del terciopelo de la noche. ¡Qué viva,
qué presente te siento, beldad definitiva!
Resbala por la ría un oscuro perfume:
Tu alma se pone lentamente en pie.

¿Por qué el ocaso? ¡Oh no! He aquí el valle divino:
el cerezo que asoma su rubor cristalino,
el mar de las promesas de trigos y maizales
o las bodas de nieve del peral.

¡Qué júbilo invencible en tus cauces serenos,
en tus molinos que hablan con los carrillos llenos,
en tus sierras que muerden al madero vencido!
¡Qué júbilo en la orquesta del taller!

¡Otra vez tú, Betanzos, desbordada en tus fuentes
rumorosas de frescas risas adolescentes,
y en tus plazas, sonoras bandejas de muchachas
y de rosas abiertas sin cesar!

Y en el hombre que arría las velas temblorosas
y sonríe a sus peces, criaturas hermosas,
y es ancha su sonrisa porque pesa en su barca
aquel milagro de Genezareth!

¡Qué hermosa te desnudas en las voces del mozo
que estremece las viñas con sus cantos de gozo,
y a la noche se sienta a la puerta, rendido
como un dios fatigado de crear!

Y en tus mujeres, carne de cerezas nacientes,
brazos ensangrentados de racimos ardientes,
pupilas, miniatruras de la aurora en la ría,
rizos, que vi en mazorcas de maíz.

Así vuelvo a encontrarte, ciudad inesperada:
la punta de tu clámide apenas insinuada
en la indecisa púrpura del mar, tu voz alegre
en las campanas del amanecer.

***

Se hundió el viento en el puro silencio matutino,
y pasó una muchacha cantando en el camino.
Su imagen fugitiva está en mi para siempre:
muchacha y cántico era la ciudad.

Nascida dunsono
(Tríptico á groria da betanceira)

I

Ven aos meus versos como vas á feira
cantando e rindo ao vento das Mariñas.
Ven, puño de cereixas cristaíñas!
Entra no meu soneto, betanceira!

Como esborrexen pola carballeira
as anduriñas tras das anduriñas,
brinca, anduriña, polas rimas miñas,
cal te dou Dios, enteira e verdadeira.

E xa feito de ti, louro e compreto
cos iambos dos teus pasos donaireiros,
co lume dos teus ollos tan profundo,

eu ceibarei ao vento o meu soneto,
pra que o teu nome suba antre os loureiros
hastra as estrelas, prefumando o mundo!

II

Pisei a sombra viva dos guindeiros
e pidinlle auga fresca. Pro a garrida
doume unha auga tola i acendida,
i empezou a falar… Ai betanceiros,

que ollos aqueles, soles verdadeiros,
dúas espranzas pra unha sola vida!
Que ofrenda a porzolana repolida
dasmans, feitas para tronos ou mosteiros!

I aquel falar ardente cal non fora
un despertar de melros sob a aurora,
i aquel fuxir xogando de anduriña!

Cantade ao sol i ao mar, porque podedes,
vós que arades i os que tendes redes.
Que aguinaldo dou Dios aos da Mariña!

III

Variña de avelairo, pra ti fora
cativo o bronce, i a palabra, escura.
Noiva a tecer dasmascos de ternura,
nai, santa nai que canta cando chora.

Náceche o sol nos ollos a cadora,
Enterrouse en ti o sol hastra a centura!
Boca para un anxo, ai Deus, guinda madura!
Ai Deus, surrisa aberta como a aurora!

Sal do poema xa, céibate á ría
da Vida, corpo enteiro da alegría,
pés voandeiros, corazón sin lixo!

Así, sin versos, para que eu te queira,
ti, nascida dun sono, betanceira,
como a permeira estrela que Dios fixo!

Manuel Álvarez Torneiro, Premio Nacional de Poesía. Desde *Os reinos do fulgor* até *Os ángulos da brasa*

CONCEPCIÓN DELGADO CORRAL*

Sumario
Reflexións sobre a poesía de Manuel Álvarez Torneiro, Premio Nacional de Poesía
Abstract
Manuel Álvarez Torneiro, From *Os reinos do fulgor* to *Os ángulos da brasa*

Manuel Alvarez Torneiro tardou moito en publicar polo seu afán de perfeccionamento, pero a partir do seu primeiro libro a súa produción poética non cesa. Con *Memoria dun silencio*, o primeiro libro publicado en 1982, inicia unha obra que na súa totalidade será concibida sempre como un proxecto unitario.

Despois de seis anos sen actividade a colección poética Tambo do Servizo de Publicacións da Deputación Provincial de Pontevedra, que baixo a mesma dirección publicou tres libros do poeta: *Epicentro* (2003), *Setembro Stradivarius* (2004) e *Parábola do incrédulo* (2006), renace no ano 2012 dirixida por Luís Rei Núñez no seo de Faktoría K de Libros con *Os ángulos da brasa*, o último libro de Torneiro, con ilustracións na portada de Fausto Isorna.

Extensa e intensa é a obra do poeta que empezou a publicar tardíamente; primeiro en castelán –*Desnudo en barro* (1983) e *Cenizas en el salmo* (1985), finalistas do premio Esquío- despois exclusivamente en galego: *Memoria dun silencio* (1982, finalista do premio Cidade da Coruña), *Fértil corpo do soño* (1986, accésit do premio Esquío), *Restauración dos días* (1986), *As voces consagradas* (1992, accésit do premio Miguel González Garcés), *As doazóns do incendio* (1993), *Rigorosamente humano* (1995), premio Esquío), *Habitante único* (1997), *Luz de facer memoria* (1999, premio Miguel González Garcés e Premio da Crítica Española), *Campo segado* (2001, premio Miguel González Garcés), *Epicentro* (2003), *A lámpada perpetua* (2003), *Setembro Stradivarius* (2004), *Parábola do incrédulo* (2006) e *Os ángulos da brasa* (2012, premio Ánxel Casal, concedido pola Asociación de Editores ao mellor libro do ano; o premio da Asociación de Escritores/as en Lingua Galega, o da Crítica Española e o Nacional de Poesía).

Na colección Visor de poesía aparece en edición bilingüe galego-castelán o libro *Os ángulos da brasa*, Premio Nacional de Poesía, de Manuel Álvarez Torneiro, traducido ao castelán pola profesora Teresa Seara. É importante a difusión dos nosos grandes poetas

* **Concepción Delgado Corral**, betanceira, é doutora en Filoloxía pola Universidade de Santiago de Compostela e catedrática de Lingua e Literatura do instituto «Francisco Aguiar» de Betanzos.





fóra do territorio galego en edicións bilingües como a presente dándoos a coñecer e mostrando a importancia da poesía galega actual.

Se o tradutor fose Torneiro os poemas en castelán xa non serían os mesmos polo afán do poeta de nunca dar por acabado o traballo coas palabras. A profesora Teresa Seara, aínda que, como afirma Octavio Paz, o texto orixinal xamais reaparece na outralingua, consegue, como tradutora, uns poemas análogos aos orixinais en galego, e, o máis importante, o que Valéry consideraba o ideal da tradución poética: reproduce con medios diferentes efectos análogos, mantendo o interese e a emoción do lector.

A emoción que produce a afirmación do *eu* poeta, mediante imaxes diferentes producidas polos cambios normais do tempo e que conserva a memoria: o neno, o adulto, o eu na segunda parte da vida. Esta afirmación do *eu* leva consigo contidos referenciais, onde aparecen vivencias da vida pasada e do vivir diario presente facendo que a obra poética roce a autobiografía. A identificación do eu poético co poeta orixina ese pacto que Lejeune considera necesario entre o poeta que escribe sobre si mesmo e o lector que trata de coñecelo mellor, cumpríndose así a premisa de que ler é indagar no outro. Prodúcese a atracción pola procura da *outredade*, un outro que oscila entre a palabra e o silencio, e que desta maneira fai un cultivo sutil da autobiografía que fascina non só polo que ten de vida senón tamén pola rotunda beleza da arte.

Nos últimos libros, aquí faremos sempre referencia a *Os ángulos da brasa* e á versión en castelán, acentúase o sentimento de fronteira, a consciencia de vivir na segunda parte da vida o que leva a facer a conta da mesma en termos de resta e perda. O *eu* é consciente do rápido paso do tempo, provocador de tantas ausencias e da última lección do mestre: «El maestro recordó un mediodía: treinta y seis años ya./Y pensó (una vez más): «Qué

viejo todo/desde aquellas lecciones…/Tanta sabiduría, y junio ya es noviembre»[1].

Neste tempo-fronteira identificado co inverno e con recendos das acacias do frío domina o desencanto por un mundo especulativo e deshumanizado simbolizado na cidade, pero o *eu* resistente aínda conserva a esperanza que reside na afirmación da beleza. Oscila entre a palabra e o silencio e se este trae consigo a intensificación do lirismo, a palabra pode afirmar a beleza, que aínda existe no mundo natural, necesaria para non perder a esperanza: «Pero la belleza existe…./Y marzo que aún insiste/en dibujar los ciruelos»[2].



Manuel Álvarez Torneiro.
Foto: Santos Díez (Ollo de Vidro-ACAB).

Ademais da reflexión sobre o home é importante a reflexión sobre as circunstancias do poeta, procurando o seu lugar e actividade no mundo actual e que quizais xa non poderá ser igual: «Las exigencias del presente pasan/ por encima de las liliáceas y de los ornamentos;/ Shakespeare se murió en 1616;/ los poetas ahora meriendan mortadela,/ conducen autobuses de rayo rojo,/ juegan a las cartas con los viejos marineros/que tienen hombros anchos y no saben de Homero;/ los que tampoco leyeron a Edmundo d´Amicis/ ni saben que Platero fue un día adoptado/ por los ángeles de las huertas»[3].

«Trama de vida» con 30 poemas, «Terrenal y sagrado» con 14 e «Tapiz de ceniza» con 23 son as tres partes nas que se estrutura *Os ángulos da brasa*, última parte, por agora, do libro de contas que constitúe a obra poética de Torneiro, e onde destacan catro temas clásicos: o *tempo fugit*, na consciencia do rápido transcorrer do tempo: «¡Qué extraña vista desde aquí la vida!/ Y fue tan sólo un conjunto/de agostos y octubres replegados/ para esta memoria bajo la lluvia/sorprendida en sí misma»[4].O *ubi sunt*, preguntando a onde foron os fulgores, as persoas amadas, e a mocidade: «¿Dónde estás esta tarde de cipreses gimientes?……/ ¿Qué consuelo dejaste al pie de tu ausencia?/ Retornaremos a ti los que fuimos cantores./ Retornaremos a ti cuando ya no seamos./ …juventud de un día»[5]. O *beatus ille*, na exaltación do mundo natural: «He de tirar a estas auguas la piedra oscurecida,/ confortar a mis muertos en la hondonada de un insomnio,/ poner en paz la

[1] «La última lección», p. 65. *Los ángulos de la brasa*, Colección Visor de Poesía, 2013.
[2] «Barcarola de la belleza», pp. 47-49.
[3] «La última lección», p. 65.
[4] «Extrañamente», p. 95.
[5] «Juventud de un día», pp. 33-34.

herencia que cabe en una mirada,/ desenterrar la taza en la que figura un nombre/ y complacerme, humano, en la rosa que repite»[6]. E o *carpe diem*, na proclamación do dereito a ser feliz nesta viaxe da vida que, a pesar de todo, o *eu* desexa que non remate nunca: «Nada dejes al azar,/estrena el día…./ Muerde, ahora, con rabia/una manzana reineta:/la tentadora,/ la que nutre,/ la que aún alimenta/ de Edén-identidad»[7].

A segunda parte da vida aínda pode excitar o home e o poeta, ambos os dous propoñen, cerrando as portas do deber e apagando o aplauso, vivir con calma, no caso de ter tempo, nun retiro humilde contemplando a beleza do mundo natural e sinxelo, algo demorado durante toda a vida: «No sé si tendrás tiempo/ a mirar en calma/ ese cielo con nubes que transitan las tardes,/ la belleza que huye:/ ese tema pendiente demorado una vida»[8].

A emoción mantense na versión traducida ao castelán do libro *Os ángulos da brasa* aínda que, como ben considera o poeta falando do imprescindible, non hai como «o idioma da estirpe para pedir o pan/e o amor e a fortaleza»[9].

Despois de tanto e tanto vivido, desde *Os reinos do fulgor* a *Os ángulos da brasa*, o *eu* non se despide de nada e proclama o dereito a soñar como alternativa definitiva nun campo que aínda non está totalmente segado e anuncia novas colleitas.

[6] «Proxecto», p.79.
[7] «Esa órbita», p. 77.
[8] «Últimos trabajos», pp. 73-75.
[9] «Quizais o imprescindible», p. 90.



Santuario de Nuestra Señora de los Remedios

MANUEL ARES FARALDO*

Sumario

Estudio y memoria personal del templo y santuario de Nuestra Señora de los Remedios, la romería más importante y popular del ayuntamiento de Betanzos.

Abstract

Study and personal memory of the temple and sanctuary of Nuestra Señora de los Remedios, the most important and most popular pilgrimage in the municipality of Betanzos.

SITUACIÓN

Al noroeste de Betanzos, en un altozano perteneciente al castro y parroquia de San Martín de Tiobre, en el lugar denominado «Cerdeiras» (terrenos donde se cultivan las cerezas de cuyos árboles hoy día se conservan algunos ejemplares) está situado el santuario de Nuestra Señora de los Remedios, el más conocido, venerado y concurrido de todo Betanzos y su comarca mariñana.

El nombre primitivo era de Nuestra Señora de Riba Cabada, probablemente por tener que cavar en la rivera del altozano donde apareció enterrada la imagen, conservándose desde entonces en dicho santuario, según narra la leyenda de su origen. El nombre oficial es el de Nuestra Señora del Camino y así consta en la placa de azulejo pegado a la fachada principal del santuario; pero el nombre popular es el de Nuestra Señora de los Remedios

* **Manuel Ares Faraldo**, betanceiro, es sacerdote y como tal rigió los destinos del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios.

que prevaleció por encima de los otros dos títulos, de tal manera que si se pregunta por «Los Remedios» no habrá betanceiro alguno que dude un instante en indicarle donde está.

La parroquia de San Martín de Tiobre está al noroeste del actual Betanzos y «*fóra de portas*» o, como dirían los romanos «*extra muros civitatis*», saliendo por la puerta «*da Ponte Vella*», pasando el puente, al otro lado del río Mandeo, subiendo una cuesta bastante empinada. Es de observar que el santuario está situado en la confluencia de un **cruce de caminos** que eran los que daban acceso a la ciudad brigantina y además usaban por un lado los romeros jacobeos procedentes de Ferrol, de Neda (donde había un hospital muy acogedor para atención de los peregrinos), de Mugardos, etc., desde donde se dirigían, atravesando el río Eume para entrar en la villa de Pontedeume y subían bordeando el magnifico templo de san Miguel de Breamo; continuaban por el alto de Campolongo, Bañobre, Santa María de Miño, saliendo por la Ponte do Porco, jalonada con el emblemático jabalí y el oso de los señores de Andrade, como en el sarcófago de la iglesia conventual de San Francisco de Betanzos; se llegaba al alto de Montecelo, donde está la iglesia parroquial románica de San Pantaleón das Viñas, pasando por Santa María de Souto, entrando en territorio de la parroquia de San Martín de Tiobre, cuya iglesia parroquial también es románica y que según la *Historia Compostelana* es de comienzos del siglo XII, año 1108, inaugurada por Gelmírez y a cuya jurisdicción pertenece el santuario de Nuestra Señora de los Remedios, ayuntamiento de Betanzos.

La otra ruta o camino arranca de Vascongadas, pasa por Oviedo, Ribadeo, Vilalba (que era punto de bifurcación de dos posibles rutas para llegar a Santiago de Compostela), Sierra o Monte da Loba, el Monte de San Antón, también llamado de San Cosme, la pequeña aldea de Cela, donde estaba la casa solariega del caballero Ares Pardo de Cela. Se llega a San Juan de Paderne en cuyo territorio se encuentran los lugares denominados O Francés y A Rúa, cuyos topónimos son bien expresivos; y nos topamos con la iglesia parroquial de San Andrés de Obre, en los limites del ayuntamiento de Paderne, aneja de Tiobre. Atravesando por el antiguo Camino Real (popularmente *A Croa*) se llega directamente, y casi tropezando con él, al santuario de Nuestra Señora del Camino, cuyo nombre usual y popular es el de NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS por los muchos milagros de remedios y curaciones de diversos males que se le atribuyen a la intercesión de la Virgen en dicho santuario.

Verín y Seijas también hace alusión a estas dos rutas y en concreto nombra Ferrol, Neda, Puentedeume ... *«y ansí en razón de Hermita es uno de los grandes santuarios de España, y ansí acuden a ella a visitarla no solamente las gentes de este Reyno, sino de Francia, Castilla y Vizcaya».*

La cruz aparece en la prehistoria como símbolo mágico o sagrado: Se encuentra en ciertas culturas precolombinas como la maya; en casi toda el área cultural mediterránea. En Egipto, por ejemplo, simbolizó la inmortalidad del alma.

Una de sus formas más primitiva es la cruz gamada o swástica que debió representar ideográficamente la rotación diurna del sol. Los estudiosos ven en estos *cruces* de caminos un simbolismo especial. Por ejemplo el psiquiatra suizo Carl Gustav Jung los estudió en profundidad y los llamó arquetipos, imágenes antiguas que pertenecen al tesoro común de la humanidad que se encuentran en todas las mitologías y componen y expresan el profundo inconsciente colectivo. Por ejemplo, los cuatro puntos cardinales, lo vertical y horizontal, convergencia de fuerzas, la redención universal de Cristo...

De hecho, en nuestra Galicia abundan los cruceros en estos lugares; en este santuario hay uno a unos diez metros y otro abajo, al comienzo de la calle, subida que lleva al santuario. Igualmente abundan en otras culturas semejantes a la nuestra como Irlanda o Bretaña.

Otra circunstancia coincidente con lugares de culto es el *agua.* De hecho el santuario está edificado «debaxo de un Rivazo muy profundo de suerte que en día de hoy llega el texado a igualar con la superficie de las que hay al lado de arriba». (Verín)

Es curioso observar la cantidad de agua que aparece dentro del mismo santuario. En invierno normal, con abundancia de lluvias, el agua mana a ambos lados del presbiterio y corre con bastante abundancia por los laterales de la nave central. El presbiterio, cuyo piso es de baldosas con dibujos en negro, está descolorido por donde corre el agua. Más aun, bajo el piso de la nave central, cuyo desnivel con relación al presbiterio es de cuatro escaleras amplias, hay un pozo de agua situado donde antes estaba el desaparecido púlpito y tenía una bomba manual que se usaba para extraer agua para limpieza del templo. Actualmente está colocada allí la pila bautismal. Dicho pozo está canalizado hacia el exterior del templo y tiene un control con tapa de granito delante de la puerta izquierda de la fachada principal a nivel del atrio. En la calle, a unos veinte metros del santuario también hay una fuente pública, con fachada de granito del mismo estilo que el santuario; esta fuente se seca cuando cesan las lluvias.



Pintura mural, hoy mucho más deteriorada, con la escena de un milagro.

¿Culto al agua? Donde hay agua hay vida, limpieza, purificación, frescura y aún hoy día se le atribuyen propiedades curativas, lo mismo que en la antigüedad: en Grecia, delante de los templos de Asklepios adonde iban los enfermos; en Roma, delante del de Esculapio y en el mundo musulmán en las mezquitas de la Meca; nada digamos de las pagodas de la India y sus ríos sagrados.

Hay un libro muy curioso escrito por un médico lucense cuya primera edición data de julio del año 1895, actualmente va por la sexta del año 1974 y nada menos que la tercera edición en otoño de 1948 va prologada por R. Otero Pedrayo y la cuarta por D. García Sabell. El libro se titula *Supersticiones de Galicia* y su autor es Jesús Rodríguez López, año 1974, Lugo. Este médico cuenta como en muchas partes de Galicia la tradición refiere que tal o cual fuente tíene virtud milagrosa. Cita, entre otras, la parroquia de Coeses, Lugo, en la que hay una capilla llamada de las virtudes, donde se celebra una fiesta el 8 de septiembre y la gente acudía a beber a un riachuelo (él también fue) que pasa cerca de la capilla y no sólo bebían en el acto, sino que la recogían y guardaban en botellas para llevarla a sus casas. La virtud milagrosa de ese agua se debía a que pasó por allí la Virgen con el Niño en los brazos, tuvo sed y se bajó a beber en aquel sitio. En Grecia los muros del templo de Asklepios estaban recubiertos de inscripciones recordando las curas maravillosas obtenidas por

intervención del dios y se veían cantidad de reliquias representando otros tantos milagros: partes del cuerpo milagrosamente curadas, brazos, piernas, pechos, etc...

San Isidoro, en el libro XIII de sus *Etimologías* habla largamente de las propiedades curativas, casi milagrosas, de muchas fuentes: en Italia la fuente de Cicerón cura las heridas de los ojos. En Etiopía existe un lago, y los cuerpos que en él se bañan brillan como si se hubieran ungido con aceite. En todos los pueblos indoeuropeos de la época pagana el agua era tratada con gran reverencia y utilizada en rituales religiosos como un medio de purificación y curación. Los antiguos celtas creían firmemente que estaba dotada de divinidad y por ello le daban culto a ríos, fuentes, arroyos, pozos; y debían ser visitados preferiblemente en determinadas fechas y horas y era considerada como un regalo sagrado de los dioses que había que venerar y reverenciar. La creencia en las virtudes y propiedades beneficiosas del agua no se ha extinguido aún.

La Iglesia trató al principio de erradicar estas creencias sin conseguirlo, y por eso creyó conveniente edificar capillas, ermitas o iglesias al pie de las fuentes dándoles nombres de santos o de la Virgen María.

¿Había agua antes de la construcción de la ermita de Ribacabada como se llamó al principio este santuario? ¿O fue que el agua apareció como resultado de «**dar principio a las excavaciones**»*?* Soy de edad avanzada, nací en el barrio, asistí muchos años de niño, y sigo asistiendo a las fiestas de los Remedios, consulté a personas de más edad y nadie recordamos que se usase el agua que mana en el santuario o la de la fuente como milagrosa, como se hace aún hoy en día con el agua de Lourdes, por ejemplo. ¿Será debido a que la fuente se seca durante el mes en que se celebran las tres fiestas o que la autoridad religiosa lo prohibiese, o que algún sacerdote «progre» lo desaconsejase? No consta ninguna hipótesis ni hablan de ello los escritos sobre esta devoción.

ORIGEN Y LEYENDA

En la Rúa Travesa, de Betanzos, habitaba la familia de los señores de Misericordia; su apellido, Bermúdez de Osorio, dueños de los cotos y lugares de San Pantaleón das Viñas, parroquia inmediata a Betanzos y enclavada en el camino que desde esta ciudad conduce a la villa de Potedeume. Era este camino un sendero estrecho y tortuoso como todos los de aquel entonces, que arrancando desde la terminación del Puente Viejo que está sobre el río Mandeo, subía por los terrenos inmediatos pertenecientes a la parroquia de San Martín de Tiobre; por el mismo sitio que hoy ocupa la calle de Nuestra Señora y que aun hoy día se va hacia el sitio que se denomina la Xerpe.

Los señores de Misericordia residían alternativamente en Betanzos y en San Pantaleón das Viñas, y a consecuencia de este género de vida, atravesaban con frecuencia el camino que une ambos lugares.

Entre las personas que componían esta familia, había un llamado D. Rodrigo Bermúdez de Osorio, cuya vida era ejemplar en todas las virtudes, poco común en los agitados tiempos en que vivía. La caridad, la devoción a la Virgen, la oración y toda clase de buenas obras, eran su principal y primera ocupación. Socorría a los pobres despojándose de sus bienes; visitaba a los enfermos y les prodigaba palabras de consuelo y resignación; protegía a los desvalidos; y, en suma, era un modelo de las máximas que enseñó y practicó el divino Redentor del género humano.

Una tarde, D. Rodrigo Bermúdez de Osorio, salió de Betanzos en dirección a sus señoríos de San Pantaleón das Viñas, con objeto de atender allí sus asuntos que reclamaban

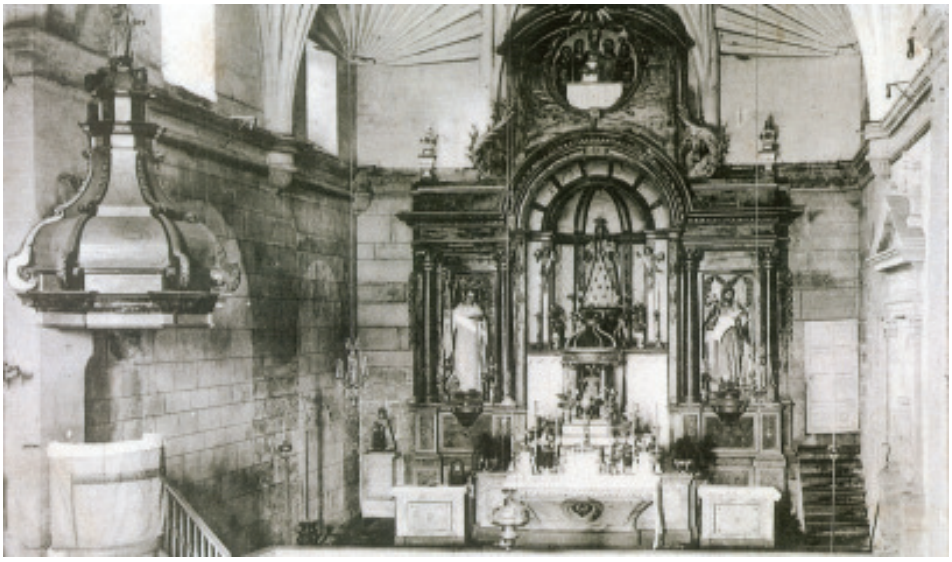

Interior del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios en imagen de la década de 1950-60.

urgentemente su presencia. La fatiga del viaje, los recios temporales y el estado débil de su cuerpo, fueron causa de que el camino le rindiese y al terminar su viaje y llegar a San Pantaleón, se sintiese acometido de gran cansancio y debilidad. Echóse en cama y un profundo sueño se apoderó de su cuerpo, abatido y molesto. Durmió tranquilamente y, cuando más gozaba del descanso, la Santísima Virgen se dignó visitarle y aparecérsele llamándole por su propio nombre; el buen caballero, sorprendido por tal celestial visión, oyó de la Virgen la revelación siguiente:

> Grandes males afligen a la sociedad por los pecados de los hombres, pero las oraciones de los justos llegan hasta el trono de mi Hijo, dispuesto siempre a derramar los inmensos tesoros de su bondad y su gracia sobre el mundo y sobre aquellos por quienes un día arrostró el más terrible de los suplicios en lo alto del Calvario. Por eso, para que las gentes tengan un medio más de interesar el poder y la misericordia de mi Hijo, he querido aparecerme a ti en este día y manifestarte mi voluntad como premio a tus virtudes y como remedio que quiero proporcionar a todos los que me invoquen.

La Virgen Santísima prosiguió en sus palabras y dijo al caballero Rodrigo Bermúdez:

> En el camino que conduce desde este sitio a la inmediata ciudad de Betanzos, te aparecerá una luz y mandarás allí mismo hacer una excavación donde encontrarás mi imagen: te encargo que en el mismo sitio me levantes un templo con la advocación de los Remedios.

Dicho esto desapareció la celestial visión y nuestro caballero despertó y oró; dio gracias a la Virgen, recibió los santos sacramentos y se dispuso a dar ejecución a lo que la Soberana Reina de los Ángeles le había encomendado.

Al día siguiente se puso en camino, acompañado de porción de personas y gentes, para dar principio a las excavaciones: al llegar frente a Betanzos y en lo alto del camino vio una luz que le señalaba el lugar donde debía encontrarse la sagrada imagen; paráronse, adoraron a la Virgen y luego comenzaron los trabajos. Al poco tiempo aparece una pequeña imagen de piedra admirablemente tallada y en muy buen estado de conservación, la cual, por las señales que se encontraron y por haber desaparecido la misteriosa luz, fue reconocida y adorada como la verdadera imagen de Nuestra Señora de los Remedios.

La noticia del descubrimiento llegó inmediatamente a Betanzos y se extendió con rapidez por todos los pueblos y caseríos de la comarca, siendo numeroso el gentío que acudió a visitar la nueva imagen y enterarse del portentoso suceso que acababa de tener lugar. Edifícase provisionalmente una pequeña capilla donde se depositó la imagen; se celebraron solemnes cultos de acción de gracias por el favor que la Santísima Virgen acababa de dispensar a este pueblo y, desde entonces, empezó esa serie de milagros, que sería casi imposible enumerar, hechos por Nuestra Señora de los Remedios y de los que en otro capítulo daremos relación de algunos.

La casa de los señores de Misericordia se encargó de costear las obras del templo, pero mucho antes de terminarse, falleció D. Rodrigo Bermúdez y por consecuencia de esto hubieron de sufrir algún retraso, continuándose, sin embargo, con algunos fondos que fue facilitando la casa y con las limosnas y oblaciones que los fieles depositaban en el santuario.

La guerra de las Hermandades en Galicia había terminado, Betanzos se vio libre de las acometidas de los condes de Andrade, entrando en una era de prosperidad y ventura, merced a la cual, pudo atender con desahogo todas las necesidades de entonces. Estando interesado el pueblo en la pronta terminación de las obras del Santuario, la Municipalidad las tomó a su cargo y dio fin al templo que en la actualidad existe.

Así se narra en la Novena de Nuestra Señora de los Remedios, cuya primera edición data del año 1881, imprenta de Joaquín Castañeira, calle de la Plaza, número 8, Betanzos. Martínez Santiso en su *Historia de la Ciudad de Betanzos*, publicada en 1892, en el capítulo XXIII la reproduce al pie de la letra, advirtiendo en una nota que está tomada «literalmente» de dicha novena. En el capítulo anterior de su *Historia*, al final hace una interpretación de la «imagen» que debió ser enterrada o traída allí cuando la invasión árabe, cuando la normanda o cuando cualquiera de las terribles guerras que hubo en los primeros tiempos de la «Reconquista».

Sabido es que las gentes enterraban y ocultaban, en sitios donde nadie pudiese llegar, las cosas que tenían en gran estima, y entre éstas se cuentan las sagradas imagenes, que eran escondidas para evitar la profanación de los invasores.

EL SANTUARIO

Todos los que estudiaron o escribieron sobre este tema, están de acuerdo en que hubo otro santuario anterior; «La Hermita o Santuario de Nuestra Señora del Camino ya es antigua en el sitio; era una capilla pequeña situada entre dos caminos...». (Verín)

Manuel Martínez Santiso en su *Historia de la Ciudad de Betanzos* sitúa la aparición de la Virgen a D. Rodrigo Bermúdez Osorio en el siglo XV y dice: «edifícase provisionalmente una pequeña capilla, donde se depositó la imagen... La casa de los señores de Misericordia se encargó de costear las obras del nuevo templo y al fallecer D. Rodrigo hubieron de sufrir algún retraso, costeándose después con algunos fondos que fue facilitando la casa y con las limosnas y oblaciones que depositaban los fieles. Por último, la municipalidad las tomó

a su cargo y dio fin al templo que en la actualidad subsiste. Según Vales Villamarín «el templo actual yérguese , seguramente, en el mismo lugar donde debió estar emplazado otro edificio religioso, dedicado asimismo a nuestra Santísima Madre, cuyas características desconocemos; pero presumimos que sería de proporciones más modestas y posiblemente de estilo románico...» Da las razones siguientes apoyándose en Verín: primera razón, el 18 de noviembre de 1561 los vecinos y moradores del arrabal del Puente Viejo, acordaron erigir en la desparecida ermita una cofradía de Ánimas, con las formalidades y constituciones necesarias para su subsistencia, «como se notan en el libro becerro», «hermandad allí fundada por no poder pasar a oír misa a la iglesia de Santa María del Azougue de la ciudad de Betanzos los lunes de cada semana, según costumbre, la que oían al amanecer y, entre otras cosas, determinaron se dixese la tal misa a dicha hora en la ermita, para siempre jamás, y que fuese de rogativa por las Ánimas del Purgatorio todos los lunes de cada semana, lo más temprano que se pueda; que se bendijese agua y que al fin de cada misa se dixese un responso por las Ánimas; y que fuese por cuenta del vicario buscar sacerdote, pagarle lo que fuese justo; que para juntar los vecinos a oír la tal misa, esté obligado el vicario a hacer tañer la campanilla por las calles del arrabal de la dicha Puente Vieja cada mañana del lunes, para que todos vaian a misa; que se toque también la tal campanilla cuando muera algún cofrade, para que todos asistan a su entierro, lo mismo cuando se muera algún hijo de cofrade, etc...».

Segunda razón: «Una inscripción sepulcral gravada en una losa granítica que se custodia en la iglesia de los Remedios -capilla de la epístola-, leyenda escrita en idioma galaico y en caracteres correspondientes al siglo XV, que en muy pequeña parte pudo descifrar hace años el llorado arqueólogo Oviedo Arce ... en un trabajo publicado en el diario herculino *La Mañana*, en el que se alude a la lápida desaparecida. Hoy... solamente se halla visible la cara opuesta en la que figura la referida leyenda y donde se hubo de trazar, centurias más tarde, el epitafio de un conspícuo rector de Tiobre, el doctor D. Gregorio González de Villar...»

La tercera razón, también tomada de la Historia de Verín, es la siguiente: «En dicho año (1800) se hizo de nuevo la imagen de Nuestra Señora, a todo coste y de la altura de una mujer con el Niño en el brazo izquierdo, el que y la imagen admiran por su hechura, como es bien notorio pues la imagen que antes había *estaba en postura de estar sentada,* y aunque causaba devoción, estaba detallada a lo moderno de suerte que hacía pequeña su estatura y con varios aditamentos hechos por la devoción de los fieles para ajustarla vestidos preciosos y joyas de mucho valor que llevaron los franceses en el año 1800».

Concluye por todo lo dicho que hubo una hermita anterior al templo actual, porque Verín dice que «la hermita ya es antigua en el sitio» y porque había otra imagen de piedra diferente a la actual también de piedra, y por la inscripción sepulcral en la capilla de la epístola; pero a mí me llama la atención la gran escalera de caracol «que sube al campanario que se halla sobre la sacristía», mayor que la que hoy sube al campanario actual y que está cerrada a la altura de un metro por una puerta amplia a la derecha del presbiterio con un par de tragaluces y termina cegada por el tejado de forma irregular. ¿Era la escalera de la primitiva ermita o la de un primer proyecto de situar el campanario del templo actual en ese lugar y que posteriormente se desechó cambiando el campanario de lugar para donde está hoy día a la derecha de la fachada principal?

La gente de la parroquia le llama «*a escaleira do campanario vello*».

Cierto que el templo actual se terminó de construir según la inscripción pintada sobre el muro de la bóveda que sostiene el arco triunfal, que aún se lee fácilmente y que dice así:

«*Esta obra se acabó á 9 de Octubre de 1601 años, siendo Rector Antonio Martínez Prol y Mayordomo Juan Díaz Camarero*». En la cornisa del frontón de la fachada principal también está grabada en granito la misma inscripción, pero difícil de leer. Verín escribe: «Al año siguiente de mil quinientos setenta y dos se dio principio a la fábrica de la Iglesia o Santuario a costa de las limosnas de los fieles, que concurrían por su devoción y venían a visitar la ymagen de Ntra. Sra. de Rivacabada, llamada también de los Remedios y del Camino. Duró la fábrica cuarenta años completados en primero de octubre de mil seiscientos y uno... y el hacerse a cuenta de limosnas, se conservó un letrero en una piedra del Altar mayor que oy no existe, y decía así «Soy Rodrigo García Fundador de esta Iglesia echa a costa de la limosna de los Fieles devotos».

Y continúa Verín «La tal Yglesia es capaz y grande... tiene la figura de una cruz y arrimados a ella se hallan otros dos cuartos; uno por la parte del medio día y otro por la del Norte, y arrimado a este se halla un pasadizo sobre un arco de cantería por donde pasan las gentes al Ferrol... en medio del crucero hay el cimborio más alto. Al lado del medio día está un quarto simple de la casa. Al del Norte está otro quarto, bajo del qual se halla una cocina con su chimenea; contiguo a él se halla el pasadizo de Arco arriba dicho, y contiguo a él está la casa de Novena u Hospital... y tiene su puerta independiente de la Iglesia con sus escaleras, caballeriza, alcobas, cocina, etc.»

Todo lo descrito corresponde a la estructura del templo actual con modificaciones que no cambian lo esencial del edificio. D. Francisco Vales Villamarín reproduce un magnifico plano de la planta del santuario dibujado por el arquitecto Manuel Andrés Reboredo. El edificio es de estilo renacentista, amplio, casi todo él de piedra granítica, paredes y bóvedas, excepto la bóveda anterior al crucero de madera. Tiene un coro o tribuna amplia, con balaustre, todo él de madera y que comunica por una puerta con la casa de Novenas.

En las capillas laterales «se hallan dos Altares... el un Altar es de San Josef que tiene su cofradía eregida por los años de mil seiscientos setenta; el otro altar es de S. Joaquín y Sta. Ana; en la otra capilla se halla un altar de S. Antonio de Padua que tiene la carga de Misa rezada...» Jerónimo del Hoyo, cardenal, cuando era obispo de Compostela D. Maximiliano de Austria y dejo escrito; «que esta hermita es muy grande y toda de buena cantería y la capilla mayor de bóveda».

LA IMAGEN

No se puede hablar en singular, sino en plural, pues andan en juego nada menos que tres posibles imagines de la Virgen de los Remedios, dos de piedra y una de vestir.

D. Paco Vales es el que habla de tres, Verín habla de dos y el autor de la Novena también nombra solamente a dos. Según D. Paco Vales la imagen de piedra que estaba sentada y con el Niño en el seno, sería la primitiva y no se sabe adonde iría a parar, pues la que se conserva de piedra en el templo antes estaba colocada en el arco que había entre el cementerio y el santuario; cuando se derrumbó este arco algún vecino la recogió, se la llevó a su casa y más tarde fue trasladada al templo. La considera de «acusada factura barroca, tallada en piedra policromada, sin grandes pretensiones artísticas». Verín escribe que «en el año de 1800 se hizo de nuevo y de la altura regular de una mujer y con el Niño en el brazo izquierdo». El autor de la Novena afirma que «la primitiva imagen ha sido sustituida por otra de madera, pues aquella era de piedra y aumentando las solemnidades y los cultos, hízose necesaria una de madera para salir en procesión y otros usos»; y es la que actualmente se venera de escultura inmejorable y vestida con ricos y elegantes trajes. De hecho esta última es la que

predomina en la devoción de los fieles, la que preside el templo en su camarín del altar mayor, la que se reproduce en las postales, estampas, medallas y demás objetos que la cofradía tiene a disposición de los devotos.

LAS FIESTAS

Todo el año es muy visitado dicho santuario por los devotos de los Remedios, pero la gran afluencia de los mismos se concentra en tres fechas señaladas del año. La primera es el día ocho de septiembre, la segunda el veintiocho del mismo mes y la tercera el día primero de noviembre. Estas fechas no se cambian: aunque coincidan con los días de la semana laborables, los devotos acuden lo mismo.

El ocho de septiembre va precedido de una muy concurrida novena que termina la víspera. Se engalana el santuario, se viste la Virgen con el manto de fiesta que es de seda y bordado a mano con hilo de oro y el santuario permanecía abierto toda la noche para facilitar la entrada a los devotos que subían la calle de rodillas, pero estaba vigilado por dos hombres, pues ese día la imagen de la Virgen lucía buenas joyas que en parte fueron robadas cuando la invasión de los franceses el año de 1809.

Esta fiesta es la principal, la más solemne y concurrida; asisten devotos de toda la comarca desde Ferrol, Oza de los Ríos, Paderne... y no digamos de Betanzos. Las Misas de las ocho, nueve, diez y once son un abarrote. El santuario tiene tres puertas en la fachada principal y con todo resulta difícil, por la cantidad de fieles devotos, entrar y salir, muchos de ellos tienen que oír las Misas por medio de un altavoz en el atrio.

La calle ese día es un continuo subir y bajar, en ella hay puestos de venta que ofrecen toda clase de velas, velones, figuras de cera, estampas, llaveros y otros recuerdos con la imagen de la Virgen de los Remedios. También hay puestos en que se venden las populares rosquillas, blancas y morenas, enhebradas en varas de mimbre.

No hace muchos años los devotos/as subían la calle de rodillas, casi siempre acompañados por un familiar o amigo que les daba la mano, se apoyaban en un palo o simplemente solos/as; lo más usual era llevar las rodillas protegidas con unas rodilleras de fabricación casera; en algún caso raro, para expresar mayor sacrificio la subían a piel descubierta y, claro está, se les hacían heridas sangrantes. La cuesta muy pendiente era de losas de granito, hoy es de adoquines. Normalmente era en cumplimiento de una promesa o para implorar algún favor de la Virgen; a veces decían «estoy ofrecido/a y la Virgen me oyó». Llegados al santuario oían Misa, se confesaban y comulgaban; terminada la misa se recogían las ofrendas: una limosna, velas, figuras de cera en forma de piernas, cabezas, brazos, pechos, cuerpo entero; entregada la ofrenda un par de monaguillos «poñían a santa» que era una estampa de la Virgen de los Remedios enmarcada y protegida con un cristal; con ella hacían la señal de la cruz sobre la cabeza inclinada del devoto arrodillado recitando la siguiente jaculatoria «que la Virgen te proteja, amén», y le mostraban la estampa para que la besaran, lo que hacían algunos con visible entusiasmo devocional agarrándola con sus manos.

Concluye esta fiesta-romería, la principal, con la más numerosa de las procesiones de la comarca y que se celebra al caer de la tarde; se ofrecen hombres maduros y mozos para llevar a hombros la imagen de la Virgen, que pesa mucho, y se van turnando durante el recorrido. Este recorrido llegaba hasta hace unos años al convento de las MadresAgustinas Recoletas, que está fuera del término de la parroquia, atravesando el puente sobre el río Mandeo; allí se cantaba la Salve popular y vuelta al santuario. Hoy día, por molestar lo



Interior del Santuario con la nueva lámpara.



NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS
Betanzos

menos posible al tráfico, se acortó y solamente llega hasta la *Eira Vella*, barrio límite de la parroquia. Antes asistían las danzas de labradores y marineros, representantes de sus respectivos gremios; en los últimos años asisten la banda municipal, un grupo de *gaiteiros*, protección civil, que la escogió como patrona, niñas y niños de todo Betanzos con los trajes de la primera comunión... La mayoría de los asistentes llevan velas encendidas. En algunos balcones de las casas cuelgan banderas de España, Galicia o con el anagrama de la Virgen.

Desde hace aproximadamente unos cincuenta años o más, la procesión a la bajada y subida, hace una pequeña parada ante el crucero que está a la entrada de la cuesta del santuario, para ser homenajeada por un disparo de cohetes de fuerte estampido, obsequio de una vecina y devota familia. Llegada la procesión al atrio del santuario, con la imagen de la Virgen cara al pueblo, se canta la Salve popular, momento lleno de emoción. A continuación, la última Misa del día ocho de septiembre. Este es el único día del año en que sale la Virgen en procesión.

En tiempos pasados se hacían otras procesiones-rogativas para implorar por medio de la Virgen el buen tiempo o que lloviese según las necesidades de la agricultura. El Ayuntamiento de Betanzos también celebra un día de rogativas en este santuario y asistía toda la Corporación a oír Misa ante el altar de esta Virgen todos los años.

El día veintiocho de septiembre se celebra la segunda fiesta conocida con el nombre de «Los Alborotados». Esta fiesta va precedida también de Novena, que se hace oficialmente. Su origen se debe a que el día veintisiete es San Cosme y el veintinueve San Miguel (algunos la llaman también de San Miguel) en el ayuntamiento de Irixoa, parroquia de Mántaras, en el monte llamado de San Antón, donde hay un santuario-ermita dedicado a los santos Cosme y Damián a unos diez kilómetros de Betanzos. Los devotos que asistían

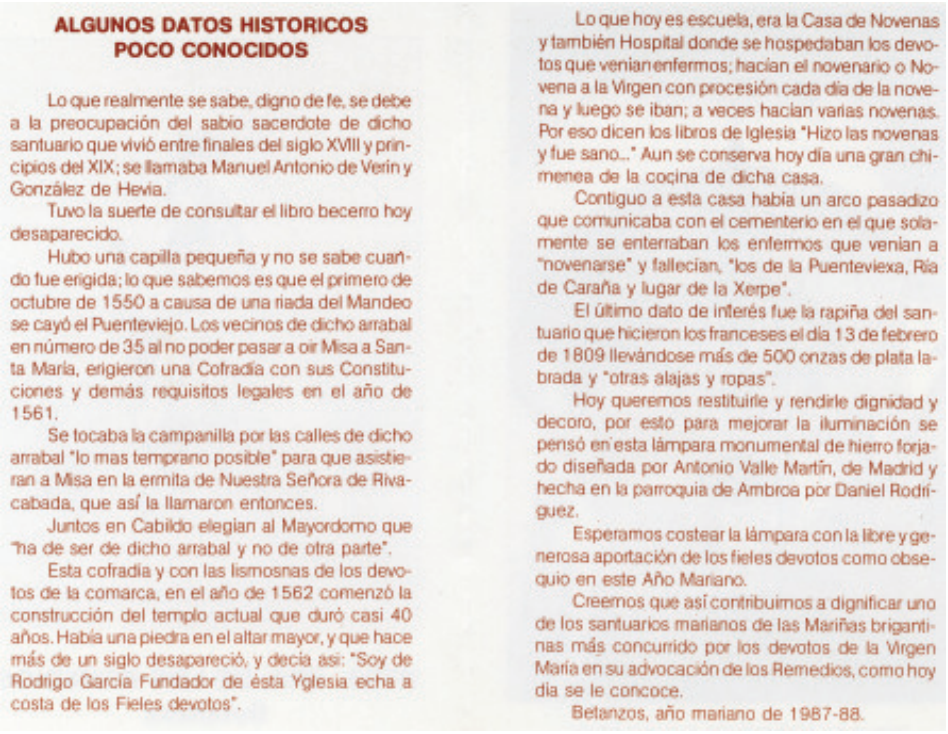

ALGUNOS DATOS HISTORICOS POCO CONOCIDOS

Lo que realmente se sabe, digno de fe, se debe a la preocupación del sabio sacerdote de dicho santuario que vivió entre finales del siglo XVIII y principios del XIX; se llamaba Manuel Antonio de Verín y González de Hevia.

Tuvo la suerte de consultar el libro becerro hoy desaparecido.

Hubo una capilla pequeña y no se sabe cuándo fue erigida; lo que sabemos es que el primero de octubre de 1550 a causa de una riada del Mandeo se cayó el Puenteviejo. Los vecinos de dicho arrabal en número de 35 al no poder pasar a oir Misa a Santa María, erigieron una Cofradía con sus Constituciones y demás requisitos legales en el año de 1561.

Se tocaba la campanilla por las calles de dicho arrabal "lo mas temprano posible" para que asistieran a Misa en la ermita de Nuestra Señora de Rivacabada, que así la llamaron entonces.

Juntos en Cabildo elegian al Mayordomo que "ha de ser de dicho arrabal y no de otra parte".

Esta cofradía y con las lismosnas de los devotos de la comarca, en el año de 1562 comenzó la construcción del templo actual que duró casi 40 años. Había una piedra en el altar mayor, y que hace más de un siglo desapareció, y decía así: "Soy de Rodrigo García Fundador de ésta Yglesia echa a costa de los Fieles devotos".

Lo que hoy es escuela, era la Casa de Novenas y también Hospital donde se hospedaban los devotos que venían enfermos; hacían el novenario o Novena a la Virgen con procesión cada día de la novena y luego se iban; a veces hacían varias novenas. Por eso dicen los libros de Iglesia "Hizo las novenas y fue sano..." Aun se conserva hoy día una gran chimenea de la cocina de dicha casa.

Contiguo a esta casa había un arco pasadizo que comunicaba con el cementerio en el que solamente se enterraban los enfermos que venían a "novenarse" y fallecían, "los de la Puenteviexa, Ría de Caraña y lugar de la Xerpe".

El último dato de interés fue la rapiña del santuario que hicieron los franceses el día 13 de febrero de 1809 llevándose más de 500 onzas de plata labrada y "otras alajas y ropas".

Hoy queremos restituirle y rendirle dignidad y decoro, por esto para mejorar la iluminación se pensó en esta lámpara monumental de hierro forjado diseñada por Antonio Valle Martín, de Madrid y hecha en la parroquia de Ambroa por Daniel Rodríguez.

Esperamos costear la lámpara con la libre y generosa aportación de los fieles devotos como obsequio en este Año Mariano.

Creemos que así contribuimos a dignificar uno de los santuarios marianos de las Mariñas brigantinas más concurrido por los devotos de la Virgen María en su advocación de los Remedios, como hoy día se le concoce.

Betanzos, año mariano de 1987-88.

a esa romería conocían muy bien la devoción a Nuestra Señora de los Remedios, aprovechaban la coincidencia para acudir a su santuario, que al regreso les caía de camino, en bajada atravesando por el *monte da croa* o Camino Real y que desemboca al pie del templo. Llegaban por la noche, no había alojamiento, era tiempo de la vendimia y los vecinos de la calle de Los Remedios preparaban vino, anunciado con los tradicionales laureles a las puertas de las casas, como se acostumbra a hacer por estas tierras. Los romeros, perfumados y animados por el vino, para espabilar el sueño, pasaban la noche *alborotando*, y se armaba una algazara muy ruidosa, completada a veces por el estrépito que causaban los toneles y barriles que los vecinos tenían puestos a secar al sol en las puertas de sus viviendas para más tarde guardar en ellos el vino; dichos toneles y barriles los echaban a rodar por la pendiente calle abajo. De aquí el nombre «Alborotados».

La tercera fiesta-romería se celebra el día primero de noviembre, fiesta de Todos los Santos. Es la romería más sorprendente, no se sabe a que se debe. No creo que la causa sea la proximidad del cementerio, hoy municipal, de Betanzos, casi pegado al santuario. El motivo de la duda es que los romeros no van a visitarlo, allí no tienen sepulturas de sus deudos, y también porque la procedencia de los devotos de ese día es de bastante lejos y de fuera del entorno relacional con el santuario. Acuden invariablemente todos los años descendiendo por la carretera Santiago-Betanzos desde Ordes, Sigüeiro, Oroso, Cerceda, Queixas, Montaos, etc. Otra novedad y sorpresa es la cantidad de Misas que encargan para decir a intención de la Virgen de los Remedios. Es verdad que ese día se celebra una de las ferias más importantes de Betanzos. ¿Tendrá algo que ver? ¿Alguien sabe o conjetura la razón o motivo de esta romería?

Verín escribe: «El modo como antiguamente visitaban esta Imagen los Fieles era este: Llegaba el Devoto a la Ermita o Capilla; hacían su novenario, y en cada un día del decía el Capellán o Sacerdote, hacían su procesión todos los nueve días; acabado este novenario se marchaba el devoto o proseguía hasta alcanzar su suplica, y verificada la petición se iba, o proseguíamos tiempo según su devoción. Este es el motivo porque en los libros de la Iglesia se decía: Hizo las Novenas, y fue sano etc. quando se publicaba cualquier milagro, y muchos dellos están testimoniados auténticamente en el libro becerro de dicho Santuario». El «libro becerro» era un libro en que las iglesias y monasterios antiguos copiaban sus privilegios y sucesos importantes. El de esta parroquia desapareció hace muchísimos años.

LOS MILAGROS

Los narra el autor de la Novena en la misma novena y también existen restos de pintura que habían sido pintados en los muros del templo. Dice la Novena: «Sería interminable nuestro relato si fuésemos a enumerar aquí los muchísimos favores que han obtenido los que en sus tribulaciones y necesidades acudieron al amparo de Nuestra Señora del Camino. La mayor parte de ellos permanecen ocultos y sólo los saben las personas que han sido favorecidas... De Muchos había memorias y noticias, pero la incuria de los tiempos y el poco celo en las reparaciones que se han hecho en la iglesia, como asimismo el extravío que sufrió el archivo, fueron causa de que hoy nos sean desconocidos. Con todo, narra alguno. El 15 de enero de 1568 vino en romería a visitar a Nuestra Señora de los Remedios a su capilla del Camino, una mujer tullida y ciega, natural de la puente de Sarandón, tuvo las novenas, oyó con recogimiento misa, y repentinamente recobró la vista.

En el mes de junio de 1876, una señora de Asturias, pasó por Betanzos con objeto de ir a Santiago a curarse de una grave enfermedad que traía; se detuvo en Betanzos y ofreció a la Virgen de los Remedios y sanó, sin tener necesidad de ir a Santiago.

Hallándose Nicolás Fabal en el naufragio del vapor «Magallanes», en la isla de Macupil, el 1 de septiembre de 1860, dominios de Manila, invocó a la Virgen de los Remedios y se libró. También hay un barco (hoy desaparecido) ofrecido por un navegante que por intercesión de Nuestra Señora del Camino, salvó de un naufragio.

Verín escribe a propósito de los milagros*:* «La capilla mayor de este Santuario estaba pintada antiguamente con milagros, los que se retocaron el Año de 1727... En el año de 1800 se volvió a retocar la capilla mayor; pero se pintó toda alrededor con cortinaje, y en medio de cada cortina un milagro y sobre la cornisa de cada lado del Altar se puso un quadro o tangeta grande con su milagro, y por abaxo su friso»

Hace aproximadamente unos cuarenta años al observar que la humedad existente en la iglesia ponía al descubierto un arco; el párroco sospechó que allí algo podría ocultarse y se procedió con gran cuidado al picado; con gran asombro pudo ver que había dos arcos de los cuales, una vez retiradas las piedras de sillería montadas con barro, aparecieron dos murales que representaban milagros de la Virgen, uno de ellos más difuso que el otro debido a la humedad del barro adherido a los mismos. En ambos se aprecia con bastante dificultad a Nuestra Señora de los Remedios y a los pies de su altar una devota, que se supone tullida, en actitud implorante de curación a la que acompañan uno o dos caballeros o familiares.

En el otro arco solamente se aprecia con nitidez una pechina, y a la derecha, en la parte superior, con cierta dificultad, se distingue una imagen de la Virgen y en el centro, a la izquierda un caballero en actitud orante.



Tabla de indulgencias concedidas por el Papa Gregorio XIII en 1581.
Museo das Mariñas (Betanzos).

LA COFRADÍA

Desde el siglo XVI hubo y hay una Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios, canónicamente eregida. «La circunstancia de haberse incautado el Gobierno del archivo del Santuario, hizo que se extraviasen los documentos que en él había, y hoy sólo se hace mérito de los que constan en una tabla de indulgencias que dice así:

> «Su Santidad el Papa Gregorio XIII concedió indulgencia plenaria y remisión de todas sus culpas a todos los hombres y mujeres que confesados y comulgados el día 8 de septiembre de cada año visitasen el Santuario de Nuestra Señora del Camino y rogasen a Dios por la paz y concordia, etc. Además de esto, a los más que entrasen cofrades de Nuestra Señora en día de su admisión hechas las mismas diligencias, indulgencia plenaria y para la hora de su muerte invocando el nombre de Jesús y no pudiendo con la boca con el corazón, indulgencia plenaria con más de cien días las veces que cantaren, dijeren misa, la oyeren o mandaren decir en dicho Santuario; asistieren al Sacramento que se lleva a los enfermos, a los entierros de dichos cofrades, procesiones y demás actos píos de dicha cofradía. Concede para siempre en Roma año de 1581».

Esta tabla aún se conserva en nuestro Museo das Mariñas, de Betanzos.

Hallóse esta bula en el archivo de Nuestra Señora, siendo rector D. Ignacio de Isla, y mayordomo Mauro da Regueira y Andrade, año de 1735". (Novena)

En el Archivo Municipal de Betanzos existe un legajo de 208 folios timbrados que hablan del mayordomo y Cofrades del santuario de Nuestra Señora del Camino con fechas que van desde los años de mil setecientos y veinte y dos años a mil setecientos veinte y ocho en que se trata de los «vienes hipotecados» de varias personas relacionadas con dicha Cofradía. Legajo que habría que estudiar con mayor y exclusiva dedicación.

La Cofradía hoy día funciona con toda normalidad y muy bien; los socios están distribuidos en «coros» que abonan una cantidad simbólica anualmente y tiene una directiva que atiende al cuidado de la imagen, del ornato del templo, de la impresión de estampas, novenas, medallas y otros objetos relacionados con el culto a esta Virgen de los Remedios.

Desde hace unos años se fue mejorando el templo. Primero se cambió el piso de la nave central: el que era de arena con algo de cemento, pues cada vez que se barría se deshacía y se juntaba un montón de arena y algo parecido a tierra. Fue sustituido por piezas de granito pulido y de buena calidad.

Como había poca luz se hizo una lámpara central de gran dimensión con diez focos de baja consumición; el material de la lámpara es de hierro forjado, También se repararon los tejados y se pusieron nuevos canalones y de cobre.

El nuevo Rector del Santuario, Rvdo. D. Manuel Rodríguez Rodríguez, lo ha mejorado aún más y mejor: hizo nuevos los siete tejados de que se compone el templo y que están distribuidos de forma irregular; además instaló el sistema eléctrico total con las nuevas técnicas y de muy bajo consumo. Podríamos decir que la iluminación actual es perfecta.

Estas dos últimas obras las hizo durante el año 2011.

Bibliografía

VERÍN Y GONZÁLEZ de HEVIA, Manuel Antonio (1812): *Historia de la ciudad de Betanzos...* Manuscrito del AMB.

VALES VILLAMARÍN, Francisco (1968/2006): «El Santuario de los Remedios de Betanzos». En, *Vales Villamarín: Obra completa*. Briga Edicións, Betanzos.

NOVENA a Nuestra Señora de los Remedios Que se venera en el Santuario del Camino en la ciudad de Betanzos. Comprende además una ligera reseña de la fundación del Santuario y las gracias que son concedidas a los fieles que lo visitan. ESCRITA POR UN DEVOTO. (Con las licencias necesarias). 1ª edición, año 1881, Betanzos.



Según D. Paco Vales esta imagen que se conserva de piedra en el templo antes estaba colocada en el arco que había entre el cementerio y el santuario; cuando se derrumbó este arco algún vecino la recogió, se la llevó a su casa y más tarde fue trasladada al templo. La considera de «acusada factura barroca, tallada en piedra policromada, sin grandes pretensiones artísticas».
Foto: Veiga.

Aportacións sobre o Entroido lucense

JOSÉ MANUEL BLANCO PRADO*

Sumario

Neste breve traballo sobre o Entroido lucense quero facer alusión ás festividades máis peculiares desta provincia e, que aínda amosan elementos culturais e identitarios propios das respectivas comunidades nas que se desenvolven. Así fago referencia ao Entroido da Ribeira de Chantada; ao de Salcedo (A Pobra de Brollón); ao dos Compadres e Comadres das Terras de Lemos; ao de «Val de Francos» e Bazar (Castro de Rei); e, como remate, aos diferentes enterros da Sardiña tanto do interior da provincia (Lugo e Monforte) como da mariña (Burela, Ribadeo, Viveiro).

Abstract

In this brief work on Lugo Carnival I allude to the most peculiar festivities of this province that still show cultural and identity elements typical in the respective communities in which they operate. So I refer to Ribera de Chantada, Salcedo (A Pobra of Brollón), Compadres y Comadres at Tierras de Lemos, «Val de Francos» and Bazar (Castro de Rei) festivals. Finally, I make reference to the different « Burials of the Sardine», both on the province inland (Lugo and Monforte) and on the coast (Viveiro, Ribadeo, Burela).

1. CARACTERÍSTICAS XERAIS SOBRE O ENTROIDO

O entroido é unha expresión latina, que siñifica no ámbito cristián « adeus á carne», xa que se refire ós derradeiros días nos que se podía comer carne antes de que chegase a Coaresma. Así o manifesta a seguinte cantiga: // **« Adiós, martes de Antroido / adiós, meu amiguiño / hasta el Domingo de Pascua / non comerei máis touciño»//.**

Entre os trazos máis salientables distinguimos os seguintes:

1. O Entroido como rito, onde a más cara e o disfrace acadan forte protagonismo.

2. O Entroido como tempo de exceso, no comer e no beber, e como tempo de folganza, no que non se traballa, e sobre todo os homes na sociedade tradicional.

3. O Entroido como escenario da burla e da crítica social e política. Un bo exemplo desto son os sermóns do Entroido case sempre escritos por persoas da localidade de gran agudeza e inventiva.

4. O Entroido como momento festivo celebrado nunha época de transición estacional cara a primavera.

5. O Entroido como símbolo de vida e fertilidade fronte á morte, e como momento de rexurdimento e de renacemento da primavera.

6. O Entroido como inversión da normalidade da vida cotiá, como escenario daquilo que non se pode facer o resto do ano, en antítese coa ríxida Coresma.

---

* **José Manuel Blanco Prado** e doutor en Historia pola Univ. de Santiago de Compostela. Publicou os libros: *Romaxes da Terra Chá*; *Religiosidad popular en el municipio de Begonte*, e tamén, *Exvotos e Rituais nos Santuarios Lucenses*. É coautor das obras: *Cruces e Cruceiros do concello de Begonte*; *Begonte: Pasado e Presente*, e *Tempos de Festa en Galicia*. É autor de numerosos traballos de antropoloxía cultural, etnografía e historia en revistas especializadas.

7. O Entroido como dominio da dimensión pública fronte á privada. As casas abren as súas portas a todos os veciños, e todos colaboran na festa de forma directa ou indirecta.

8. O Entroido como reino da risa, provocada pola burla, a sátira, a retranca, a crítica…de certos elementos do poder aos que se ridiculiza, e provocada pola inversión de papeis e «o mundo ao revés» que se establece.

9. O Entroido como tempo de diversión, de relajación e do xogo entre os sexos.

10. O Entroido como festa no que todo xira arredor do ben ou do mal, de Deus ou do Demo, da vida e da morte…Ese mal é representado a través dun boneco, mal vestido, farrapento, ao que se lle pon lume.



Foto 1.- As Madamas (Salcedo) (A Pobra de Brollón).

2. CICLO DO ENTROIDO NA PROVINCIA DE LUGO

Seguindo o esquema do etnógrafo galego ***Vicente Risco*** o ciclo máis xeralizado do entroido é o que expoño de seguido e que proxectado á provincia de Lugo quedaría do seguinte xeito:

1. O «Domingo Fareleiro». Por ex. «Ribeira de Chantada» (Hai uns anos Vilaúxe). Hoxe Santiago de Arriba.

2. O «Xoves de Compadres». Concellos da Terra de Lemos (Bóveda, Monforte de Lemos, Pantón, Pobra de Brollón, o Saviñao, Sober...). O máis importante Monforte de Lemos. ***Babela*** lugar da parroquia monfortina de Distriz, acadou e segue acadando moitos premios convocados polo concello de Monforte de Lemos, debido a que tanto no «Xoves de Compadres» como no de «Comadres», os seus lugareños representan os diferentes modos de vivir, que había en dito lugar, para que os coñezan os seus descendentes. Nos últimos anos cómpre sinalar á parroquia monfortina de Santa Mariña. Ámbas as dúas comunidades levan a cabo unha auténtica Etnografía.. Por outra banda, ademais destas comunidades temos que distinguir unha serie de centros escolares, garderías,asociacións colectivas, bares, barrios, comercios, rúas. Con respecto ós centros escolares e garderías distinguimos o Colexio Ferroviario, o Colexio Escolapios, o Colexio Novo, o Colexio Divina Pastora, o Centro de Estudios «A Gándara», o Instituto «A Pinguela», o Instituto «Río Cabe», o Colexio Torre de Lemos, a Gardería Infanta Elena e a Gardería «Caixa Galicia». En canto ás asociacións colectivas, bares, barrios, comercios…cómpre facer mención aos barrio de Piñeira, dos Chaos, de Carude, de Ribasaltas, de Santa Mariña, da Estación, do Casar; ás asociacións de Auxilia, de Prodeme, do Fabeiro, de Rioseco, das Vivendas sociais do «Val de Lemos», de Agora, do Centro social de Caixa Galicia, ao Geriátrico Asimédica. Ás rúas de A Florida, do Cardenal, do Malecón, de Huertas, da Coruña, do Comercio, do

escultor Francisco Moure, de Ricardo Quiroga. Finalmente, a nivel comercial ó Supermercado Familia, ao Bar «A Palloza», a Panadería Luna etc. No concello de Sober, ademais da capital municipal, hai que distinguir as comunidades de Anllo, Arxemil, Matamá. Polo que respecta aos concellos de Pantón e a Pobra de Brollón a dinámica festiva é escasa agás as dúas capitais municipais e a localidade de Salcedo (A Pobra de Brollón). Finalmente en Bóveda e no Saviñao segue habendo algúns talleres de entroido dirixidos ós máis pequenos.



Foto 2.. Un Oficio en Santiago de Arriba (Chantada).

3. O «Domingo Corredoiro». Ribeira de Chantada. Hai oficios en **Santiago de Arriba**. Interveñen volantes, peliqueiros, e maragatos.

4. O «Xoves de Comadres». Concellos da Terra de Lemos. O máis importante **Monforte de Lemos**. (Análise: o mesmo que para o «Xoves de Compadres»).

5. «Domingo, Lúns e Martes do Entroido». En moitas parroquias e pobos da provincia de Lugo celébranse bailes e concursos de disfraces. De tódolos xeitos compre distinguir:

5.1. Domingo do Entroido. Bailes, concursos de disfraces e desfiles en moitas vilas da provincia lucense. É mester distinguir: Os desfiles de madamas e galáns en **Salcedo (A Poboa de Brollón),** que tamén saen o martes do Entroido. A representación de oficios en **Salcedo (A Poboa de Brollón), Santiago de Arriba (Chantada), en Nogueira (Chantada).** As representacións teatrais realizadas polos veciños de Salcedo no interior do Auditorio de pequenas obras de teatro escritas por eles.

En **Bazar** (Castro de Rei), recuperaron de novo o Entroido no ano 2009. Celébranse os seguinte actos: Xogos populares adicados aos nenos. O Sermón do Entroido. A Queima do Entroido. Tamén hai disfraces e baile para todos os asistentes. Un importante impulsor deste Entroido é ***Iván Díaz Díaz***, que xunto con outros veciños de Bazar, coordina os diferentes actos que teñen lugar nestas datas.

5.2. Lúns do Entroido. **«O Oso de Salcedo» (A Pobra de Brollón).** Os diferentes actos do Entroido de Salcedo, que teñen lugar desde o domingo ata o martes, son organizados pola Asociación de veciños.

5.3. Martes do Entroido. Hai poucos anos, era importante o enterro do Entroido e diferentes oficios en **Vilauxe (Chantada).** Na actualidade é mester distinguir os xogos e oficios de **Santiago de Arriba (Chantada),** asi como a «Despedida do Entroido» na mesma parroquia. Participan volantes, choronas, peliqueiros, maragatos. Nesta parroquia chantadina o entroido celébrase os seguintes días: O domingo Fareleiro, o domingo Corredoiro, o domingo de Entroido e o martes de Entroido. É importante o labor da Asociación do Entroido Ribeirao, coordinados por ***Juán Carlos González e a súa dona Marisé.***



Foto 3.- Os Volantes pasando polas terras de labor (Santiago de Arriba) (Chantada).

No Entroido do **«Val do Franco»(Ansemar, Balmonte, Goberno) (Castro de Rei)** actualmente son importantes os seguintes actos: O Sermón do Entroido. O Testamento do Entroido. A Queima do Entroido, e finalmente o baile para os que están disfrazados ou non. Cómpre sinalar o labor importante do crego ***Xosé Manuel Carballo Ferreiro***, verdadeiro impulsor deste Entroido, que colabora desinteresadamente escribindo sermóns, testamentos, e axudando aos veciños deste maravilloso val na planificación dos diferentes actos, que teñen lugar desde o domingo do Entroido ata o martes, día principal das festas.

En **Tirimol** (Lugo) hai disfraces e queima do Entroido. Recuperación deste Entroido hai uns anos polo colectivo etnográfico: «María Castaña».

6. O «Mércores de Cinza. Enterros da sardiña na cidade de **Lugo** e nas vilas de **Burela, Monforte de Lemos, Vilalba, Viveiro**...

7. O Sábado e o Domingo de Piñata. Aínda hai algunhas vilas, como **Lourenzá,** que celebran bailes e desfiles de disfraces. A queima do Entroido» en Ribadeo, que é o que ten maiores proporcións da provincia.

3. BREVE REFERENCIA AOS ENTROIDOS MÁIS PECULIARES DA PROVINCIA DE LUGO

3.1. O Entroido da Ribeira de Chantada

Antano, o entroido celebrouse nas parroquias de *Santiago de Arriba, S. Pedro de Líncora, Camporramairo, A Zarina, Nogueira do Miño, Vilauxe* etc. Mais nos últimos anos, debido á perda de xente nova nestas parroquias, só se segue celebrando algo en *Nogueira do Miño e Santiago de Arriba*, que é o lugar básico da Ribeira, onde xa hai uns doce pequenos tódolos anos, que se visten de volantes. Deste xeito a tradición pode pervivir moitos anos.

O entroido en ***Santiago de Arriba*** celébrase durante catro días: os domingos de Lambedoiro, Corredoiro e Entroido, e o martes do Entroido. Nestas datas saen unha serie de persoas disfrazadas do seguintes xeito:

3.1.1. OS VOLANTES

Trátase de persoeiros que nos seus inicios ían de branco coa ropa interior. Logo, xa no século XX, comezaron a levar unha camisa branca por riba da cal poñían sendos «panos marinos», procedentes de Ultramar, que ían cruzados en cada hombro. Na actualidade por mor da súa carencia foron suplidos por panos dunha gran variedade de cor denominados «portugueses». A súa indumentaria inferior está formada por un pantalón, que nos seus

inicios –como dixemos- foi de cor branco a xeito de pixama, mais no século pasado cambiouse polo vermello e gualda. Dos nocelos aos xeonllos levan unhas vendas cruzadas que, ás veces, facían dos capotes dos militares ou da garda civil. Estas semellan as fitas duns zapatos de baile. O volante leva na cintura dous cintos de coiro de marrán ou xabarín dos que penden vintecatro campaíñas se é o cinto grande, levado únicamente por veteranos, e vinte campaíñas se é o cinto pequeño, portado polos que comezan e por algún pequeño. No intre actual, debido a que saen varios volantes fanse cintos de 24, 23, 22, 20,18, 16, campaíñas, segundo a idade do volante.



Foto 4.- O Xoves de Compadres. A matanza do cocho (Santa Mariña) (Monforte).

Noutras parroquias da Ribeira como Nogueira, adoitan empregar vintecatro campaíñas, que levaban hai anos as xugadas do gando vacún.

Os volantes levan por riba da cabeza unha estructura interna de madeira, realizada con paos de vimbio, que asemella a forma do camarín da Virxe do Perpetuo Socorro. Recibe o nome de ***pucho.*** Antano, cando non existía o papel pinocho, facíanse os puchos con follas de berza seca rizada. As flores do pucho realizábanse coas ramas do millo previamente rizadas e as colonias eran feitas de palla. Hoxe esta estructura interna ou artiluxio e de arume e vimbio cuberta de cintas dun cromatismo variado e dunhas cento dez a cento vinte flores da mesma especie, realizadas con papel pinocho de diferentes cores. No cume do pucho colocanse dúas bonecas de xoguete. Unha na parte anterior e a outra na posterior. Tamén se poñen cinco penachos de diferente cor. Catro en cada lado do pucho e un no centro.



Foto 5.- O Oso de Salcedo tiznando a un veciño da localidade (A Pobra de Brollón).

O portador do pucho ten que ser unha persoa de gran vigor e resistencia física, xa que ademais de soportar os trinta kgs. do pucho e das campaíñas, ten que estar danzando case sempre a un ritmo uniforme tanto pola mañá como pola tarde.

Antano nesta parroquia ao igoal que nas demais da Ribeira chantadina saía un pucho por parroquia de trazos moi singulares, que o diferenciaban dos demais. Na actualidade en Santiago de Arriba sae un «pucho grande», que adoitan usalo tres volantes veteranos. Un



Foto 6.- A queima do Entroido (Bazar) (Castro de Rei).



Foto 7.- Os Fareleiros (Val de Francos) (Castro de Rei).

«pucho mediano», que o utilizan varios rapaces e, finalmente, un «pucho pequeño» para os cativos.

Os volantes levan unha caraúta artesanal ou a cara tinguida de negro por mor a que a caraúta dificultaba a respiración. Ás veces, lévana na cabeza sen poñela. Tamén portan na man un caxato, que soe ir ornamentado con fitas de diferentes cores.

Esta máscara estivo sempre representada polo sexo masculino agás nos últimos anos no que paseniño se van incorporando nenas e mulleres.

3.1.2. OS MARAGATOS OU PELIQUEIROS

Reciben o nome de «maragatos», para diferencialos dos «peliqueiros» de Laza (Ourense).Visten unhas pelicas de ovella, cordeiro ou cabra sobre roupas vellas ou traxes de faena, levando ás veces penduradada do cinto unha choca ou campá. A cabeza e a cara cóbrena tamén cunha pelica ou cunha caraúta grotesca. Portan na man un látego ou un pau xa que a súa función é protexer aos volantes e abrirlles paso tanto na súa marcha como no seu baile. Tamén utilizan como remates para a cabeza uns cráneos de becerro ou uns cornos de cabrito para darlles unha maior vistosidade. Actualmente o normal é que un maragato vaia acompañando a tres volantes. Denantes o número variaba, segundo F. Cocho, a un ou dous por cada volante.

3.1.3. AS COROZAS

Eran máscaras, feitas de palla, moi habituais no contorno de Camba (Pontevedra). Nesta parroquia adoitaba saír con outra máscara á que se lle daba o nome de ***Corozeiro.*** Ámbas as dúas tiñan como función mollar ao público con auga procedente dunha sulfatadora e botarlle fariña coa man ou cun fol.

3.1.4. OS MECOS

Trátase de persoeiros vestidos con roupas vellas, que teñen como misión escenificar sen diálogo diferentes acontecementos da vida cotiá. Polo tanto, a mímica constitue a esencia destas parodias. Noutrora os oficios tiñan como fundamento a escenificación de diferentes labores agrícolas, ligadas co liño, coa sega, coa malla, coa colleita das patacas etc. Logo, foise pasando paseniño a parodiar dun xeito burlesco diferentes labores e comportamentos cotiás non necesariamente relacionados ao agro**.**



Foto 8.- Os Volantes de Santiago de Arriba (Chantada).

3.2. O Entroido de Salcedo (Pobra de Brollón)

3.2.1. AS MADAMAS E OS GALÁNS

O domingo e martes de Entroido saen as madamas e os danzantes, en número que vai entre cinco a sete parellas. As madamas levan unha blusa e faldra branca, e van tocadas con sombreiros ornamentados con flores e cintas de papel, que reciben o nome de colonias; as súas caras van cubertas con carautas. Os danzantes van vestidos cun traxe escuro, camisa branca, gravata negra, sombreiro e unha careta branca. Segundo algúns veciños, ámbolos dous personaxes poderían simbolizar ás persoas ricas da localidade; por tal motivo non era estrano que, antano, para representaren as súas vestimentas, houbese que ir, coa debida antelación, aos tendais dos ricos para collerlles as roupas axeitadas.

Así mesmo, teñen como misión ir buscar cos gaiteiros de **Salcedo** ao ***morrión***, é dicir ás máscaras que, acompañadas por cativos, levan a cabo unha representación mímica nun local axeitado -hoxe o Auditorio- sobre algún comportamento social ou evento, que tivera gran transcendencia na localidade.

3.2.2. O OSO DE SALCEDO

O luns de Entroido, antes da saída do oso, un pequeno grupo da localidade adícase a recitar unhas cantigas de cego, nas que se fai alusión a algúns eventos ocorridos na comunidade. Logo, sobre as cinco e media da tarde óense voces que anuncian a chegada do célebre plantígrado: ¡Aí ven o oso! ¡Aí ven o oso!. Polo cume dunha das rúas de Salcedo xorde un persoeiro enigmático, vestido con peles de ovella e unha carauta, que asemella a un oso. Inicialmente era levado amarrado cunhas cadeas por un número variable de servos para soltalo a continuación entre a veciñanza da localidade e demais asistentes. A aparición do oso, anunciada tamén polo repicar dunha campaíña, provoca continuas carreiras e gritos no público asistente, que alborotan a toda a localidade. O animal non



Foto 9.- O xuizo do Antroido (Val de Francos) (Castro de Rei).



Foto 10.- O enterro da Sardiña. O «Gran Espetón» lendo uns ferretes (Lugo).

respeta a ninguén ata o punto que irrompe nos bares para acceder ás súas presas. Nesta tarefa o oso conta coa importante colaboración dos seus servos, que suxeitan ás víctimas, para que logo poida tisnalas con «sarrio» e, mesmo, tirar ao chan a máis dunha. As continuas persecucións que manteñen o oso mailos seus criados con respecto aos asistentes ao acto, continúan ata o anoitecer, momento no que o ritual festivo remata, debido preferentemente á fatiga, que amosan tanto o animal como os seus servos.

Nesta comunidade o oso é unha importante entidade á que se lle rende veneración para que a protexa. Constitúe un importante símbolo, que anuncia a primavera e, ao mesmo tempo, móstrase benefactor da fertilidade, que ten lugar na mesma. Trátase dun oso que entra na localidade de **Salcedo** como rei da festa, que se vai celebrar, mais tamén marcha da mesma con ese status.

3.3. O Xoves de Compadres e Comadres

Tanto os compadres como as comadres son bonecos, realizados con palla, ben comprimidos e vestidos con roupas de homes e mulleres, respectivamente. Hai anos, nalgúns barrios de **Monforte de Lemos** pendían estes bonecos, o día antes da festa, nun lugar de difícil acceso e logo os vixíaban toda a noite; así, mentres os homes estaban pendentes dos compadres, as mulleres estábano das comadres, xa que era doado de recoñecer o sexo da persoa representada por mor das roupas que lle foran postas. A finalidade era recuperar o boneco, o que daba lugar a unha loita simbólica entrámbolos dous sexos.

Noutrora en Anllo (Sober) as mulleres durante a semán de compadres andaban de casa en casa pedíndolle a roupa aos homes de bon modo. Se non a conseguían de broma, roubábana. Á noite do mércores, as mulleres do lugar reuníanse nun local e realizaban os compadres con palla e, logo, vestíanos coa roupa dos seus conxuxes e coñecidos. O

xoves, pola mañá cedo, penduraban aos compadres nas árbores, e nos balcóns, e os homes querían quitarllos. Isto daba lugar a certos forcexeos coas mulleres, que eran moi celebrados. Pola noite, queimábanse todos xuntos e despois bailábase ó redor deles coa música dun acordeón. O xoves seguinte facíase o ritual ao revés



Foto 11.- O enterro da Sardiña. (Viveiro).

Na actualidade na Terra de Lemos, que abrangue ós concellos de **Bóveda, Monforte, Pantón, O Saviñao, A Pobra do Brollón, Sober,** téntase facer diversas parodias, o xoves de compadres e o de comadres, usando bonecos dámbolos dous sexos, que representan diferentes comportamentos e tarefas da vida cotiá. Os bonecos, que levan posto normalmente unha caraúta de papel, adoitan ser caricaturas de persoas do barrio, da rúa, da entidade pública, ou de persoeiros públicos tanto locais como non.



Foto 12.- A despedida do Entroido (Santiago de Arriba) (Chantada).

3.4. O Entroido no «Val de Francos» (Castro de Rei)

Dende o ano 1992 as parroquias de Ansemar, Balmonte e Goberno celebran neste fermoso val o entroido como reflicten as seguintes estrofas:

«Xa que tres pobos se uniron,
con unha grande ilusión,
nunha tarde de harmonía
fan esta celebración».

«Balmonte, Goberno e Ansemar,
xuntas o Antroido van festexar
¡ é tan fermosa esta unión
que mesmo agranda o corazón».

O novo Antroido foi desde un principio un gran evento, que contou coa asistencia de centos de persoas procedentes non só das parroquias organizadoras, senón tamén doutros lugares da Chaira e mesmo de Lugo capital. O festexo celébrase o sábado e o martes, día do



Foto 13. O enterro da Sardiña (Monforte de Lemos).

Santo Antroido, e caracterízase polas actuacións de orquestas, xogos de maxia, interpretacións humorísticas e concursos de disfraces tanto a nivel individual como colectivo.

Con respecto ao día principal, o martes de Antroido, segue celebrándose o Sermón, acto que desde sempre resultou vistoso a persoas de tódalas idades. Este ségueno elaborando veciños da comarca, que xa o fixeran na anterior etapa, como Salvador Aguiar, Edelmiro García de Goberno, Laxe de Loentia etc. O sermón está formado por un conxunto de estrofas, pronunciadas normalmente por un home e por unha unha muller, nas que se satirizan preferentemente diferentes eventos que tiveron lugar no concello, e nesas parroquias en particular.

Ao remataren o sermón, introduciuse un novo acto consistente en realizarlle ao Antroido un xuizo que desde os seus inicios é planificado polo crego Xosé Manuel Carballo. Nesta acción interveñen catro personaxes: un alguacil, un avogado defensor, un fiscal e un xuiz. Agás o avogado defensor, os demais desexan que o Antroido sexa condenado ao lume, logo de que o fiscal faga alusión aos numerosos males acaecidos en tódolos ámbitos sociais por culpa deste persoeiro ficticio mais ao mesmo tempo real. O xuizo consta ao igoal que o sermón dunha serie de estrofas nas que ao remate o fiscal condena ao antroido a ser queimado.

Finalmente celébrase a queima do boneco, que simboliza ao Antroido, no «Campo de Carril» e preto do espazo, onde teñen lugar os diferentes actos festivos. A queima do Antroido resulta máis espectacular que na primeira etapa xa que o boneco vai provisto no seu interior de máis pólvora, petardos e fogos de artificio.

Polo tanto, nesta nova etapa do Antroido percibimos non só como a tradición, sustentanda polos máis vellos, é algo que continua e segue a súa dinámica, senón que ademais hai un proceso de reinvención desta mesma tradición desde a perspectiva destas tres parroquias recuperadoras do evento.

ESTROFAS DE SERMÓNS

«Tedes un Axuntamento,
composto de homes formales,
que se esquencen das promesas
ó saliren concellales»

«Aí tedes os chavales,
que non os vexo moi ben.
Marchan o venres da casa
hastra a semana que vén»

«E outros aínda é peor,
gastan ben máis que gañaron
e logo, ó chegar a casa,
fan o que lles enseñaron».

« Temos na Diputación
unha xente moi honrada.
Carretan para casa o que poden.
Prós outros non queda nada».



Foto 14. Os Sermoeiros de Bazar (Castro de Rei).

3.5. O Entroido en Bazar (Castro de Rei)

Nesta parroquia recuperouse de novo o Entroido no ano 2009. Celébranse os seguintes actos:Xogos populares adicados aos nenos. O Sermón do Entroido, pronunciado por un home e unha muller, que ten como finalidade realizar unha crítica de diferentes comportamente acaecidos dun xeito preferente no concello e na parroquia. Logo realízase ao igoal que no Val de Francos «a queima do Entroido». Tamén hai disfraces e baile para todos os asistentes.

Tanto en **Bazar** como no **Val de Francos** celebrouse hai anos ***«a corrida do Galo».*** Entre dous puntos fixos colocábase unha corda moi tensa, na que colgaban un galo, amarrado case sempre do seguinte xeito: ***«Poñíanlle un lazo por baixo das alas e, logo, metíanllo polo buche e sacábanllo pola boca».*** Desta maneira a cabeza do animal quedaba bastante suxeita, o que motivaba certa dificultade para arrincarlla. A continuación algúns mozos en cabalerías, ataviadas para a ocasión, pasaban ao galope por baixo do galo, tentando descabezalo. Ata comezos do último tercio do século pasado era unha práctica moi habitual en diferentes parroquias chairegas, como Ansemar, Bestar, Quintela, Bazar, Saavedra, etc

ESTROFAS DE SERMÓNS

«Do leite non quería falar
pra non vos amargar a festa
como esto siga así
véxome muxindo unha besta».

«Ó cura fáltanlle á misa
él solo non quere estar
por eso bancos con prisa
ó carpinteiro quere encargar
pra que a xente na larga predica
poida así descansar.»

«Os da comisión de festas de ano
coa loteria moito quixeron ganar
pero tocáronse o carallo
que ó final o traxe non pudieron comprar.

3.6. O Enterro da Sardiña

Trátase da escenificación dun enterro cristián no que o finado é unha sardiña, que nos seus comezos era auténtica mais logo co paso dos anos construíuse unha de gran tamaño en papel e cartón. A comitiva vai presidida por un eclesiástico –o Gran Espetón– que dirixe os cánticos ao longo da procesión; logo os acólitos, os sancristáns, os portaestandartes, as plañideiras, as autoridades e finalmente os acompañantes. A procesión adoita rematar nunha praza ou diante da Casa Consistorial, onde se len discursos, que entrañan bulra, ironía, sarcasmo e crítica, e que están referidos na súa meirande parte aos problemas que ten a cidade ou vila. O enterro pode rematar nunha inhumación simbólica **(Lugo),** nunha incineración **(Burela) (Vilalba) (Viveiro),** nunha inmersión no río **(Monforte de Lemos)** ou no mar ***(Marín)*** (Pontevedra).

Este ritual do Entroido non naceu en Galicia, senón que veu importado de Madrid.

En Lugo capital, logo de cincuenta anos de ausencia volveu no ano 1985 o Enterro da Sardiña da man de José Barreiro, fundador da «Real Confraría da Parranda», e do Departamento de Cultura do Concello. A comitiva saíu do Círculo das Artes ás oito da noite integrada na súa maioría polos membros da «Real Confraría da Parranda». Abría a procesión «o gran Pendón», levando un estandarte cunha carauta do Entroido, franqueado por dous capuchóns tamén con sendos estandartes nos que figuraba «o porco de San Antón» e «o burro do Antroido» aos que se dedicaban sendos estribillos:

Este é o burro do Antroido
levántalle o rabo
e bícalle o coiro
bícallo ben
hasta o ano que ven

Este é o porco de San Antón
desde o fuciño
hasta o xamón
todo él sabe ben
insecula seculorum. Amén.

Logo dunha ringleira de confrades ía «O gran Espetón», representado por ***Antonio Penedo*** o «moro Muza» e os mariñeiros protexendo á sardiña ben ensartada nun tridente. Os incensarios acompañaban a D. Carnal e a Dª Cuaresma, sen que faltasen á cita as choroas, que ían de loito, chorando a perda irreparable. Finalmente as autoridades coas súas elegantes donas e encabezadas polo rexedor da cidade, seguidas da banda e o coro. Ao fronte da banda ía o seu director ***Pepe Barreiro***, vestido de capuchón e semáforo en ristre. Pechaba a comitiva o público desexoso de participar no evento.

O percorrido iniciouse na Alameda, onde se entoou o primeiro canto,anunciando deste o comezo da escenificación. Logo proseguiu por Conde Pallares e a rúa da Cruz, onde se detivo diante do bar Anda, para dedicarlle á súa peña unha das estrofas do «Canto patético», interpretado na procesión.

A primeira parada importante tivo lugar na Praza do Campo, onde o Gran Espetón,

representado por Antonio Penedo, recitou as primeiras estrofas do Enterro da Sardiña, sendo coreado cun estribillo pola confraría en pleno. A comitiva fúnebre, logo desta

parada, continuou a súa marcha pola Rúa Nova ate chegar á Praza da Soedade, onde novamente se detivo para dedicarlle outras estrofas á Praza do Rastro e á capela da Soedade. Ao San Antón Abade pedíuselle que resolvera os problemas do Concello. Logo de cubrir o traxecto por Santo Domingo e a rúa da Raíña, a comitiva dirixiuse, atravesando a Alameda, ao templete da música, onde se atopaba o ataúde da sardiña por riba dun catafalco. Neste lugar, ao igoal que fixera na Praza do Campo e da Soedade, o Gran Espetón, Antonio Penedo, recitou un longo repertorio de «ferretes» onde a crítica a Concello constituía a nota esencial



Foto 15. As caraútas do Entroido (Santiago de Arriba) (Chantada).

Finalizada a interpretación da última salmodia, procedeuse a enterrar simbolicamente á sardiña, entre os lamentos das choroas. Como colofón ao acto, o alcalde ***Vicente Quiroga*** fixo entrega dunha placa conmemorativa a José Barreiro no nome da Corporación Municipal, en recoñecemento ó seu labor por recuperar, logo de cincuenta anos, o enterro da sardiña.

Nos anos 1986 e 1987 seguiu saíndo o Enterro da Sardiña. Non saíu no 1988 mais si o fixo nos dous anos seguintes. Houbo un período de interrupción ata que nos anos 1994 e



Foto 16. A queima do Entroido (Ribadeo).

1996, volveu a saír grazas á Asociación de Amigos do Entroido. Sen embargo, vai ser a partir do ano 2000 cando unha das fillas de José Barreiro, Mercedes e o seu marido Andrés, retoman a Confraría do Enterro da Sardiña ate os nosos días dun xeito moi positivo, conservando moitas cousas de antano (estrutura da procesión, percorrido, ferretes permanentes do Gran Espetón); hai unha nova dinamicidade e creatividade ao poder participar calquera persoa do Concello lucense nos ferretes ou estrofas que o Gran Espetón vai ler desde o templete da música.

4. CONCLUSIÓNS ANTROPOLÓXICAS

4. 1. ENTROIDO RIBEIRAO

As máscaras son un símbolo das inversións da orde, dos valores e constitúen, dalgún xeito, unha representación do home como animal fronte ó home nun ámbito social. En suma é patente o enfrontamento entre natureza e cultura.

Os días de festa son considerados como un tempo de lecer e de liberdade suma, aínda que ésta só quede reflectida nas suas aparencias externas, xa que a inversión dos valores e a escenificación de diferentes comportamentos, eventos e profesión sociais teñen como finalidade fortalecer as institucións de poder.

Asi mesmo o Entroido tamén serve para acrecentalo sentimento de pertenza a unha unidade social, neste caso á parroquia, xa que cada unha delas ten o seu peculiarxeito de celebra-la festa: vestirse de volantes; intervir, como mecos, nos oficios etc.

Este sentimento tan arraigado da identidade nestas comunidades da Ribeira chantadina pode posibilitar unha proiección supra-parroquial na procura dos elementos comúns desta práctica festiva en detrimento dos particulares.

Finalmente a riqueza e diversidade cromática dalgunhas máscaras, como os volantes, así como o rítmico sonido das dúas ducias de campaíñas, que levan nos seus cintos, esperta vivencias, sentimentos, e move ós veciños a tomar parte no evento.

4. 2. O OSO DE SALCEDO

Nas sociedades antigas europeas asociábase aos osos cos seres do inframundo, xa que se creía que os seus espíritos vivían no interior da terra, e o oso no seu letargo invernal permanece nunha cova durante uns meses. Comentase que se o oso ao despertar sae da cova e o ve todo negro –periodo de lúa nova- remata o periodo invernal; mais se é lúa chea volverá a dormir corenta días máis. De aí que nos carnavais dalgunhas localidades españolas e europeas non é estrano ver como os mozos se tisnan de negro para que o oso o vexa todo negro. Pola contra, en Salcedo, o individuo non se tisna a si mesmo, senón que é tisnado polo propio oso.

Por outra banda, o profesor ***Yvon Dupouy*** menciona que noutros lugares os criados relacionanse máis coa figura do cazador e defenden ás victimas, de tal xeito que non dubidan en matar ao oso**.** Pola contra, en Salcedo o oso é unha importante entidade benefactora da comunidade. É un símbolo, que anuncia a primaveira e, polo tanto, amósase como instrumento benefactor da fertilidade, que acaece na mesma.

Finalmente o etnólogo francés Jean Dominique Lajoux defende que as mascaradas protagonizadas por osos son pervivencias lonxanas dunha relixión de orixe paleolítico, un antigo culto ao oso, que existiu en todos os lugares onde viven ou viviron estes animais.

4. 3. XOVES DE COMPADRES E COMADRES

Noutrora a festividade do Entroido constituía un tempo de lecer, que era aproveitado por todos os integrantes dunha comunidade. Nos concellos das Terras de Lemos o máximo nivel de participación tiña lugar nos Xoves de Compadres e de Comadres, tempo no que se permitía unha inversión da normalidade da vida cotiá reflectida nunha confrontación amistosa mais tamén real entre homes e mulleres con motivo da queima ou non dos diferentes bonecos realizados por algún dos colectivos. Esta loita simbólica entrámbolos dous xéneros propiaciba unha relaxación e un desafogo psicológico.



Foto 17. A resurrección do Entroido (Vilaúxe) (Chantada).

No intre actual unha serie de factores como a emigración, o envellecemento da poboación rural, os cambios de mentalidade da nosa sociedade propiciados polos efectos da globalización e por unha maior mercantilización, os novos xeitos de lecer debido a televisión, Internet, discotecas etc., motivaron o declive de moitos rituais non só do Entroido senón tamén doutras festividades.

Neste val grazas ao traballo desinteresado de moitas persoas e aos apoios institucionais séguense celebrando ámbos os dous xoves mais xa con cambios importantes:

- Perdeuse a confrontación directa entre xéneros.
- Prodúcese unha oficialización do Entroido en xeral e dámbolos dous xoves en particular. Así o concello comeza a convocar concursos dirixidos a colexios barrios e diferentes entidades coa finalidade de conceder premios aos que realicen os mellores bonecos de compadres e de comadres. Isto pode dar lugar a certa manipulación e control por parte das institucións e por conseguinte a perda do potencial creador dos que participan na festa en calidade de actores. ***(Marcial Gondar, 1993, páxs. 173-174).***

Con todo, estes xoves seguen cumprindo no intre actual unha relevante función pedagóxica e didáctica. E isto é debido a que os diferentes grupos de bonecos tanto de compadres como de comadres representan diferentes eventos sociais, moitos obxecto de burla e crítica, algúns de louvanza. Ademais nalgunhas comunidades rurais os bonecos adoitan escenificar vellos oficios e tarefas cotiás. De tódolos xeitos, cada vez máis estáse tendendo a intervir no entroido dun xeito indirecto mediante a contemplación, que dunha maneira directa a través da intervención.



Foto 18. Os Maragatos de Santiago de Arriba (Chantada).

4.4. O ENTROIDO DO «VAL DE FRANCOS»

Neste Antroido, apreciamos unha inversión de roles, que está reflectida nos diferentes disfraces e máscaras que se atopan no campo da festa, sobresaíndo desde sempre as « dos fareleiros», que levan a cabo unha representación teatral, espontánea e improvisada ao actuar, co seu rol característico, entre a xente asistente ao evento. Os fareleiros teñen tamén o cometido de veler polo orde no campo da festa, de abrir paso á comitiva do Antroido e de evitar que os espectadores se acheguen de máis á queima.

Ademais, este Antroido ao igual que sucede noutras comunidades do ámbito galego é un importante elemento identitario para os lugareños, que integran este val, agarimoso e fermoso, de Francos. Este carácter identitario non ven dado pola homoxeneación de ideas e xeitos de actuar dun sistema, que impón uns criterios uniformes, senón pola creatividade e espontaneidade dos membros desa comunidade, na que se celebra o evento.Asimesmo, o baile e a música, constituen os elementos cume onde a liberación da sensibilidade é máis notoria facéndose patente na ruptura das normas, que presionan a conducta dos integrantes dunha comunidade. Polo tanto, toda festa, posibilita un tránsito do cotiá a situacións onde a espontaneidade, a diversión e o relaxamento dos costumes poden ter lugar.

Finalmente esta festividade conleva en si mesmo a risa polo que está acaecendo, producto da teatralidade, da inversión de situacións e da parodia de diferentes feitos da vida real. Polo tanto, non resulta estrano pensar que os que mandaban hai anos tivesen inquedanzas coa risa do pobo, xa que ía dirixida de cara a unha legalidade vixente imposta ríxidamente.

5. BIBLIOGRAFÍA

BLANCO PRADO, J.M. (2005): «1ª Exposición sobre o Antroido na provincia de Lugo». *Boletín do Museo Provincial de Lugo,* XII, vol. 1. pp. 203-222.

BLANCO PRADO, J.M. e PERNAS BERMÚDEZ, Carme (2009): «Achegas históricas ao Antroido do «Val de Francos (Castro de Rei) no século XXI». *Croa (Boletín da Asociación de Amigos do Castro de Viladonga)*, nº 19*,* pp. 58-73.

BLANCO PRADO, José Manuel. (2009): «O Entroido na Diócese de Lugo. Achegas Históricas. I. O Entroido na Ribeira de Chantada». *Lucensia, nº 39 (Vol. XIX),* Lugo, pp.365.

-(2010): «O Entroido na Diócese de Lugo. Achegas Históricas, II. O Entroido na fregresía de Salcedo (A Pobra de Brollón**)**. *Lucensia*, nº 40 (Vol. XX), Lugo, pp.163-172.

-(2012): «2ª Exposición sobre o Entroido na provincia de Lugo». *Rev. Dixital. Etnografía*. Disponible en línea: http: //www.mesondoforno.com. [2012].

-(2012): «O Entroido Ribeirado. Santiago de Arriba (Chantada) (Lugo)». *Croa (Boletín da Asociación de Amigos do Castro de Viladonga)*, nº 22, pp. 78-105.

BLANCO PRADO, X.M. (2012): «O Entroido na Diócede de Lugo.III. O Xoves de Compadres e o Xoves de Comadres nas Terras de Lemos». *Lucensia*, nº 45, pp. 378-389.

CARBALLO, Xosé Manuel (7-1-2006): «Antroidos e Antroido do «Val de Francos». Revista *Terra Chá*.

CARO BAROJA, Julio (1979): *El Carnaval (Análisis histórico-cultural).* Taurus, Madrid.

COCHO, Federico (2007). *O Carnaval en Galicia.* Xerais, Vigo.

DASAIRAS, X. (1990): *O ANTROIDO en Terras de Monterrei.* Edicións do Cumio, Vigo.

El ANTROIDO en Galicia. Exposición Casa de Galicia en Madrid. Museo do Pobo Galego, Santiago de Compostela, 1995.

DÍAZ, M.M. (2006): *Do Antroido ao Nadal. Romerías, ferias y fiestas patronales en Galicia.* Ea editorial.

FIDALGO SANTAMARIÑA, X.A. (1998): «Identidade e festa popular». En: *O Feito diferencial galego na Antropoloxía.* Vol. II. (Coord. Marcial Gondar Portasany). Museo do Pobo Galego, Santiago de Compostela.

FIGUEIRA TENREIRO, Sabela. «O Antroido onte e hoxe. Achegas ao estudio desta festividade na Terra Chá». *Revista Dixital de «Galicia Encantada».* Dispoñible en liña: www.galiciaencantada.com

FLORES ARROYUELO, F.J. (2001): *Fiestas de ayer y de hoy en España.* Alianza, Madrid.

FRAGUAS FRAGUAS, A. (1994): *Do ANTROIDO.* Museo do Pobo Galego, Santiago de Compostela. Serie Alicerces, nº 6.

-(1996) *A Festa Popular en Galicia.* Edicións do Castro, A Coruña.

GATO SOENGAS, Antonio (1992). *O Entroido de Casa de Naia.* Deputación, Lugo.

GONDAR PORTASANY, M. (1993). *Crítica da razón galega. Entre o nós-mesmos e o nós outros.* A Nosa Terra, Vigo.

GONZÁLEZ REBOREDO X.M.(1997): *Guía de festas populares de Galicia.* Galaxia, Vigo.

-(1997): «Fiestas cíclicas». En: VV.AA. *Galicia. Antropoloxía.* Tomo XXVII. Hércules Edicións, A Coruña.

GONZÁLEZ REBOREDO, X.M. e MARIÑO FERRO, X.R. (1987): *ANTROIDO en Galicia.* Deputación Provincial, A Coruña.

LISÓN TOLOSANA, C. (1971): *Antropología cultural de Galicia.* Editorial Siglo XXI, Madrid.

(1974): *Perfiles simbólico-morales de la cultura gallega.* Akal, Madrid.

LORENZO, X. (1973): *Cantigueiro popular.* Galaxia, Vigo.

MARIÑO FERRO, X.R. (2000): *O ANTROIDO ou os praceres da carne.* Edicións do Castro, A Coruña.
OTERO FERNÁNDEZ, X.M. «A dimensión lúdica da vida humana. O ANTROIDO, unha antiga celebración». En: *Exemplificacións didácticas. Educación Secundaria Obrigatoria.* Tomo II. Xunta de Galicia.
RISCO, V. (1979): «Etnografía: Cultura espiritual». En: OTERO PEDRAYO, R. *Historia de Galiza.* Akal, Madrid.
RIVAS CRUZ, X.L. e IGLESIAS DOBARRIO, B. (1999): *Cantos, Coplas e Romances de Cego. (I) e (II)).* Recopilación de Mini e Mero. Ophiusa Ensino, Lugo.
RIVAS, P. (1996): *Fiestas de Galicia. Propostas didácticas.* Deputación Provincial, Lugo.
TABOADA CHIVITE, X. (1980): *Ritos y creencias gallegas.* Edicións Sálvora, A Coruña.
TENORIO, N. (1914): *La aldea gallega.* Cádiz.
VVAA. (2009): *As caras do ANTROIDO ourensán.* Deputación Provincial e Fundación Caixa Galicia, Ourense.
VV.AA. (1993): *Máis de media ducia de escritores chairegos e o Antroido.* (Coord. «Asociación do Val do Franco»). Consellería de Educación e Ordenación Universitaria-Dirección Xeral de Política Lingüística.
VV.AA. (1997): *Galicia. Antropoloxía.* Tomos XXVII, XXVIII e XXIX. Hércules Edicións, A Coruña.
VV.AA. (1986): *O noso Antroido. Villalba 1986.* Colexio Público «Antonio Insua Bermúdez» de Vilalba (Patrocinado por Concello de Vilalba).
VV.AA. (2006): «Entre os Reis e o mes de maio». En: *Tempos de festa.* Tomo I. Fundación Caixa Galicia, A Coruña.



Foto 19.- O pucho dun Volante (Chantada).

EUROPA,
pasado, presente y futuro

ANTOLÍN SÁNCHEZ PRESEDO*

Quiero agradecer al Ayuntamiento de Betanzos que me haya invitado a participar en este ciclo de conferencias del Anuario Brigantino para hablarles del pasado, el presente y el futuro de Europa.

Una reflexión de estas características siempre es pertinente pero en este momento me parece especialmente oportuna por tres razones.

La primera afecta al pasado, el próximo año (2014) se cumplirá un siglo desde que comenzó en nuestro continente la Primera Guerra Mundial. Es, por tanto, una buena referencia para realizar una mirada retrospectiva a la evolución europea.

La segunda afecta al presente, nos encontramos en medio de una profunda crisis con unos indicadores de opinión pública que reflejan un enorme desapego de la política y un importante pesimismo sobre el futuro de la Unión Europea. Es lógico plantearse qué está fallando y cómo invertir esta situación.

Y la tercera se refiere al futuro. El próximo año se celebrarán elecciones al Parlamento Europeo y es razonable comenzar a sensibilizar a nuestros ciudadanos sobre lo que está en juego. Sin embargo hay una urgencia más profunda. El mundo está en un proceso vertiginoso de transformación que es preciso descifrar para jugar bien nuestras bazas. Esta será probablemente la última década en que los países avanzados, las democracias más consolidadas, dispondrán de hegemonía económica.

El balance de poder está cambiando y desplazándose hacia Asia; es razonable que nos planteemos cómo preservar nuestra autonomía, o lo que es lo mismo, cómo ser relevantes y atractivos en el mundo que viene. El tiempo corre.

Europa no ha existido siempre ni siquiera como realidad física. Hubo un tiempo cósmico y geológico anterior, si nuestro planeta hubiera comenzado a formarse hace un año nuestro continente habría aparecido en su configuración actual en el último segundo. Hoy ocupa el 2% de la superficie y el 6,8% de las tierras sumergidas de nuestro planeta.

La presencia humana es muy posterior. Aunque hay constancia de ancestros del género humano desde hace un millón de años, la especie "homo sapiens" no comenzó a

---

***Antolín Sánchez Presedo** fue Alcalde de Betanzos (1983-1985) y *Conselleiro de Ordenación do Territorio e Obras Públicas da Xunta de Galicia*. Actualmente es europarlamentario gallego.

Este es el texto de la conferencia pronunciada en la Sala Azul del Edificio Liceo de Betanzos (*Edificio Arquivo do Antigo Reino de Galicia*) el 12-04-2013, dentro del ciclo de conferencias del Anuario Brigantino. Dispoñible en liña: desde http://anuariobrigantino.betanzos.net/CONFERENCIAS.htm ou desde https://www.youtube.com/watch?v=nKVRePlhTno

colonizar Europa hasta hace cuarenta y cinco mil años. Hoy la población europea es algo más de 502 millones, el 7,3% de la total mundial, con una edad media cercana a los 41 años.

Sobre el nombre de Europa hay un mito clásico, "El rapto de Europa", motivo de abundante inspiración artística. Europa era el nombre de una bellísima princesa fenicia de la que Zeus se enamoró y para atraerla, cuando se encontraba en una playa a la orilla del Mediterráneo, adoptó la forma de un hermoso y manso toro al que la princesa se subió, momento en que se introdujo en el mar con la princesa a lomos y la llevó hasta la isla de Creta. A las orillas de la playa todos llamaban

EUROPA: MIRANDO HACIA NUESTRO CONTINENTE

El vocablo Europa procede de la raíz semítica "rb", en sirio dio "irb" y en arameo "ereb", cuyo significado es ponerse el sol y alude a las tierras occidentales del mundo clásico. En el siglo VI a.C. Hecateo de Mileto contrapone Europa con Asia, Erebos (Occidente) y el Oriente. España representa el toro y Galicia es la parte más occidental de Europa.

En un conferencia titulada "Una comunidad apasionada", pronunciada en 1918, el escritor austríaco Stefan Zweig, afirmaba que la "verdadera unidad política e intelectual de Europa, la historia universal, comienza con Roma, el imperio romano". Lo original de su dominio no se basaba en la potencia de las armas, no era un fin en sí mismo, estaba al servicio de una organización inteligente del mundo, de una idea de civilización. Los habitantes de distintos pueblos europeos, también los de la provincia de Gallaecia, llegaron a compartir una red de calzadas, una lengua franca (el latín) y una misma ciudadanía romana.

Cuando en el año 476 de nuestra era cae el Imperio Romano de Occidente, las nuevas unidades políticas permanecieron unidas en torno a la religión católica durante más de mil años. En esta época se forja la visión medieval de Europa.

La primera nota característica es la unidad frente a los enemigos externos. En la Crónica anónima de la batalla de Poitiers en 732 denomina "Europenses" a los soldados de distintas procedencias que ganan la batalla a los musulmanes.

La segunda es la conexión con el mundo clásico. La coronación de Carlomagno en el 800 como emperador y la restauración en el siglo siguiente del Sacro Imperio Romano Germánico buscan legitimar la idea medieval de Europa en el pasado romano.

A finales de la Edad Media, el humanista Enea Silvio Piccolomini (Papa Pio II) que ve a la Cristiandad como la heredera del mundo greco-romano expresa esta visión. Es autor de un tratado cuyo título incluye la palabra Europa ("La Europa de mi tiempo"), llama "europeos" a los habitantes del continente y -como Papa- tras la conquista de Constantinopla en 1453 por los turcos que pone fin al Imperio Romano de Oriente, convoca un Concilio en Mantua en 1954, una especie de cumbre europea de crisis para recuperar la europeidad perdida del mundo bizantino. El éxito obtenido es escaso, en 1464 el rey de Bohemia, Jorge Podiebrad, publica su proyecto "Universitas", en el que propone a los reyes y príncipes de Europa que hagan la paz entre ellos y se unan frente a la amenaza turca mediante un pacto que contemplaba instituciones comunes con un funcionamiento y la toma de decisiones por mayoría.

En la Edad Moderna, el intento de reconstrucción imperial de Carlos V fracasa por la resistencia de Francia y el avance del cisma religioso. El Renacimiento, con su orientación antropocéntrica, consagra las lenguas romances y abre paso a una visión del gobierno



como una cuestión terrenal. Tras la guerra de los 30 años, entre 1618 y 1648, el Tratado de Westfalia consagra los Estado territoriales y confirma la transformación del Papado y el Imperio en entidades simbólicas carentes de poder real. Es el triunfo del principio de soberanía de los Estados territoriales, el paso de los concilios a los congresos y el nacimiento del equilibrio de poderes. Nuevas iniciativas de dominación y el juego de las alianzas y rivalidades van a marcar la política europea.

En los inicios de la Edad Contemporánea se produce un nuevo intento de creación de un imperio, superando el Antiguo Régimen e introduciendo el código civil liberal francés, por Napoleón Bonaparte, también fracasó. Al final de las guerras napoleónicas, el Congreso de Viena (1814-1815) restableció el absolutismo y continuó con las conferencias diplomáticas pero no consiguió mantener a la raya ni el auge ncionalista ni las ideas liberales y socialistas que provocaron las revoluciones de 1830 y 1848.

El término Estados Unidos de Europa, siguiendo la estela que llegaba desde la otra orilla del Atlántico, fue ya utilizado por Victor Hugo, en su discurso en el Congreso Internacional de la Paz celebrado en París en 1849. Nada más alejado de la realidad, entre 1853 y 1856 se produce la guerra de Crimea en la que Francia e Inglaterra se enfrentan con Rusia con la consecuencia del declive del Imperio otomano y la desestabilización de los Balcanes. En 1871 se produce la guerra franco-prusiana que concluye con la unidad de Alemania y el nacimiento del Segundo Reich.

La Primera Guerra Mundial viene marcada por las rivalidades entre la potencia centrales (Alemania, el Imperio austro-húngaro y el Imperio otomano) con la triple entente (Francia,

Inglaterra y Rusia). Desde el punto de vista humanitario es ya una guerra total; el empleo de nuevas armas y el ensanchamiento del campo de batalla hacen que la población civil no quede ya al margen de las operaciones bélicas.

Durante la Primera Guerra Mundial se produjeron más de trece millones de muertos en Europa de los que el 5% pertenecían a la población civil, la Segunda Guerra Mundial provocó veinticinco millones de muertos de los que la mitad eran población civil.

El fin de la Primera Guerra Mundial supuso la desaparición de los viejos Imperios y la afirmación del principio de las nacionalidades, La multiplicación de fronteras y –pese a las advertencias de Keynes- las condiciones draconianas impuestas por el Tratado de Versalles a Alemania, que llegó a considerarlo el Dictado ("Diktat"), son señaladas como causa de las tensiones y problemas que desembocaron en el triunfo de Hitler que condujo al fin de la República de Weimar y el establecimiento del tercer Reich que desencadenó la Segunda Guerra Mundial. Ni la creación de la Sociedad de Naciones, los llamamientos al proyecto de unión de los Estados europeos en "Paneuropa" realizado por el por el conde austríaco Coudenhove-Kalergy, ni propuestas como la realizada por el político francés Arístide Briand de una Liga Europea de Naciones pudieron evitarlo.

Winston Churchill definió el período 1914 y 1945 que va entre la Primera y Segunda Guerra Mundial como la "segunda guerra de los Treinta Años". Su discurso en la Universidad de Zurich en 1947 y las iniciativas que llevarían al Congreso de La Haya del Movimiento Europeo en 1948 –en el que tan destacada labor tuvo Salvador de Madariaga- plantearon la necesidad de fórmulas de cooperación europea que eviten los campos de batalla. La constitución del Consejo de Europa fruto del Convenio europeo de derechos humanos firmado en Roma en 1950, que supone el establecimiento de una Comisión y un Tribunal europeos de derechos humanos es un paso muy relevante a escala paneuropea en esa dirección.

Todavía lejos de una estructura federal, los Estados aceptan un escrutinio europeo en materia de derechos humanos.

Los Estados Unidos apostaron por la cooperación europea. En lugar de acoger las propuestas vindicativas de desintegración de Alemania propuestas por el Secretario del Tesoro Morgenthau, tras la Conferencia de Postdam de 1945, el presidente Harry S. Truman llegó a la conclusión de que el reto más importante era contener el expansionismo soviético: ayuda a Grecia y a Turquía, Plan Marshall, Pacto del Atlántico Norte. El golpe de Estado comunista en Checoeslovaquia y el bloqueo de Berlín por los soviéticos reafirmaron la resolución norteamericana de unir a los europeos occidentales frente a la presión soviética. En 1949 los aliados occidentales apoyaron la constitución de la República federal en Alemania con la fusión de las tres zonas de ocupación de Estados Unidos, Francia y Reino Unido, y en 1950 promueven el levantamiento del régimen de ocupación sobre la industria alemana, para hacer posible el desarrollo económico de la nueva República federal.

El paso siguiente era desmantelar la Comisión aliada de control sobre el carbón y el acero, poniendo en cuestión las garantías evitar a los franceses la triple experiencia, de 1870, 1914 y 1940, de ocupación por Alemania. Fue entonces cuando Jean Monnet, presidente del Plan francés de Modernización económica, ofreció al entonces Ministro de asuntos exteriores en el Gobierno de Georges Bidault, Robert Schuman, una alternativa. Jean Monnet, que durante la primera guerra mundial había formado parte de las comisiones franco-inglesas para la adquisición de suministros para los ejércitos aliados mediante un sistema peculiar de administración común que, otro participante en esas comisiones, David

J. Mitrany, definiría como "funcionalismo" en un libro publicado en 1939, y que durante la segunda guerra mundial desarrolló funciones parecidas, concibió un modelo de integración funcional europeo basado en sus propias experiencias.

La Declaración que Robert Schuman leyó en el Salón del Reloj del Quai d'Orsay de París el 9 de mayo de 1950 recoge esta concepción de una integración de Europa mediante la asunción de competencias concretas para conseguir, mediante la fusión gradual de las economías nacionales, una solidaridad de hecho entre los pueblos de Europa. Esta concepción, que se recoge en el Preámbulo del TCECA de 1951, ha inspirado el proceso de integración europea.

Desde la firma en Roma. el lluvioso 25 de marzo de 1957 de los Tratados de la CEE y del Euratom por los seis estados fundadores la construcción europea no ha dejado de crecer. Lo ha hecho en contenido, tamaño y calidad. En tres direcciones complementarias que se refuerzan mutuamente: integración, ampliación y democratización.

La integración ha acrecentado los compromisos fundacionales con la introducción de nuevas políticas comunes y nuevos ámbitos de cooperación de los Estados miembros. El Acta única (1986) y los Tratados de Maastricht (1992), Amsterdam (1999), Niza (2000) y Lisboa (2007) enmarcan este proceso.

A partir de los 70 en que se produjo la primera ampliación quedó claro que el proyecto comunitario no era un proyecto cerrado. En cada una de las décadas siguientes ha tenido lugar un nuevo proceso de ampliación: en los 80 acogiendo a las nuevas democracias del Sur, en los 90 los países principales que formaban parte de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), en la primera década del nuevo siglo incorporando a los países del centro y del este europeo que habían estado sometidos a la dictadura comunista y en la década actual, al menos, con la integración de Croacia que se producirá a mediados del presente año.

La senda hacia la democratización ha avanzado también en la doble dimensión institucional y ciudadana. El fortalecimiento sucesivo del papel del Parlamento y la redacción de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea –en cuya elaboración intervino Alvaro Rodríguez Bereijo-, como anexo vinculante al Tratado de Lisboa, son sus símbolos más significativos.

Cuando se aproxima a su sexta década, el proceso de integración se considera como la ingeniería política más importante del siglo dentro y fuera de nuestro continente. En un continente que había sido un teatro de batalla permanente, la Unión ha preservado la paz entre sus miembros y ha contribuido a su desarrollo. La Unión Europea es el área con mayor riqueza del mundo, la principal potencia comercial, la mayor donante de ayuda internacional y la más comprometida con el cambio climático. A pesar de los problemas tiene capacidad atractiva, así lo muestran los procesos de adhesión en curso y la demanda en el mundo de más Europa.

La implantación del euro ha sido el último gran hito en el proyecto europeo. El fracaso de la propuesta del Tratado de Constitución, a consecuencia del rechazo en Holanda y Francia, dos países fundadores, ha llevado a plantear si existe fatiga en la construcción comunitaria.

Antes de la crisis ya estaba en cuestión la credibilidad del pilar económico de la Unión Económica y Monetaria. El Pacto de Estabilidad y Crecimiento que establece los compromisos de disciplina presupuestaria a cargo de los Estados miembros de la eurozona, había sido cumplido por Francia y Alemania, los países centrales. La coordinación

económica también fracasaba porque los objetivos señalados en la Estratategia de Lisboa en el año 2000 de "convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo" con el horizonte de 2010 se sabía que no iban a ser alcanzados.

La crisis es nuestra realidad presente. Su origen está en los excesos del sistema financiero. Algunos han comparado su desarrollo al de un virus mutante que apareció en el ámbito de las hipotecas subprime estadounidenses en 2007, se transformó al año siguiente en una crisis financiera global con el colapso de Lehman Brothers y, tras la crisis de la deuda pública griega de 2009, se ha convertido en una crisis europea. Los sucesivos episodios, hasta el último de Chipre, son de todos conocidos.

¿Por qué una crisis europea?

Es innegable que el elevado nivel de exposición de riesgos de la banca europea que en 2007 tenía la mayoría de los activos de la banca mundial, el aumento de los desequilibrios internos de la eurozona desde la implantación del euro y la acumulación de problemas en algunos Estados miembros son problemas de peso.

Sin embargo las crisis no dependen sólo de los problemas, también de la capacidad de resolverlos. El pasado miércoles, 10 de abril, Christine Lagarde, Directora del Fondo Monetario Internacional, pronunció un discurso titulado "Acciones Políticas Globales necesarias para salir delante de la crisis" ("The Global Policy Actions Needed to Stay Ahead of the Crisis" y decía que en la economía mundial había tres grandes grupos: el de quienes lo están haciendo bien, el de quienes están a medio gs y el de quienes tienen todavía alguna distancia que recorrer. El primer grupo incluye los países emergentes y las economías en desarrollo, el segundo a los Estados Unidos junto a algún país como Suecia y Suiza y, finalmente, el tercero incluye a la Unión Europea y Japón.

La pregunta razonable es ¿por qué la Unión Europea y los Estados Unidos están en diferentes grupos?

La economía europea en su conjunto, con todos sus problemas, es más grande, está más equilibrada en su comercio exterior que la de los Estados Unidos y tiene un mayor control de las finanzas públicas. Cuando se presentó la crisis, los Estados Unidos habían experimentado un aumento del déficit comercial, del déficit público y del endeudamiento privado –lo que se denominaba "el triple desequilibrio" y el impacto de la crisis en las instituciones financieras estadounidense fue extraordinario, no hay más que recordar las instituciones financieras desaparecidas.

Hay dos razones que explican esta situación diferencial. La primera es institucional y la segunda de orientación política.

Desde el punto de vista institucional, la Unión Europea y los Estados Unidos cuentan con instrumentos de política monetaria a nivel central, el Banco Central Europeo, y la Reserva Federal, sin embargo no cuentan con instrumentos equiparables en el ámbito de la política económica y presupuestaria.

Los europeos carecemos de un gobierno comunitario que pueda adoptar decisiones económicas con la rapidez y potencia del gobierno estadounidense. Las grandes decisiones en el ámbito de la Unión Europea se aprueban en el seno del Consejo Europeo en el que participan 27 Estados miembros o en cumbres de los representantes al máximo nivel de los 17 países de la eurozona que se reúnen ordinariamente cada tres meses; en los Estados Unidos puede hacerlo el Presidente en tiempo real.

Estados miembros de la UE (año de ingreso)

Alemania (1952)
Austria (1995)
Bélgica (1952)
Bulgaria (2007)
Chipre (2004)
Croacia (2013)
Dinamarca (1973)
Eslovaquia (2004)
Eslovenia (2004)
España (1986)
Estonia (2004)
Finlandia (1995)
Francia (1952)
Grecia (1981)
Hungría (2004)
Irlanda (1973)
Italia (1952)
Letonia (2004)
Lituania (2004)
Luxemburgo (1952)
Malta (2004)
Países Bajos (1952)
Polonia (2004)
Portugal (1986)
Reino Unido (1973)
República Checa (2004)
Rumanía (2007)
Suecia (1995)

En camino hacia la adhesión a la UE
Países candidatos

Antigua República Yugoslava de Macedonia
Islandia
Montenegro
Serbia
Turquía

Candidatos potenciales

Albania
Bosnia y Herzegovina
Kosovo*

* Esta denominación se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatuto y está en consonancia con la Resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y con la Opinión de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo

Información tomada de la web oficial de la Unión Europea: **http://europa.eu/about-eu/countries/index_es.htm**

Los estadounidenses, a diferencia de los europeos, cuentan con un Secretario del Tesoro y disponen de un presupuesto federal que es 19 veces superior al de la Unión Europea en términos absolutos y casi 23 veces en relación al PIB.

La capacidad institucional es una cuestión democrática trascendental. En un espacio europeo, más interdependiente e interconectado que nunca, los problemas comunestienen que resolverse desde una lógica común. Un enfoque intergubernamental es insuficiente porque cada representante actúa sometido a un mandato nacional y, como dice el proverbio, "nadie puede saltar más allá de su propia sombra". Esta dinámica conduce a un directorio "de facto", a la confrontación de países y la vieja dialéctica entre ganadores y perdedores que nos lleva de nuevo al pasado. Para ganar legitimidad y eficacia hay que retomar el espíritu fundacional e ir decididamente hacia la Unión Fiscal y Política.

Cuando surgió la crisis los Estados Unidos estaban mejor equipados que la Unión Europea para afrontarla. La Unión Europea ni siquiera contaba con mecanismos de asistencia financiera para los países de la eurozona. Ambos respondieron además de forma diferente.

Los Estados Unidos acometieron de inmediato el tratamiento de los productos tóxicos y la reestructuración financiera y sus autoridades desplegaron un enorme activismo para sostener la actividad económica y el empleo. La Unió Europea siempre pareció ir por detrás de los acontecimientos, todavía no ha alcanzado la Unión Bancaria indispensable para que el mercado reactive el crédito, y en el ámbito de la política económica, ha dado prioridad a una orientación basada en la disciplina fiscal.

Mientras Estados Unidos lucha por evitar el "fiscal cliff" ("precipicio fiscal"), evitar que una reducción gasta del gasto público no produzca un desplome de la actividad económica, en Europa existe un "fiscal cliff", una caída de la actividad económica y el empleo, que en algunos países como España tiene las característica de una auténtica depresión, como consecuencia de una política de austeridad torpe.

¿Tiene algún sentido aplicar una política de ajuste simultáneo, rápido e indiscriminado en todos los países, independientemente de su situación?, ¿tiene sentido hacerlo sin un marco de apoyo en la eurozona para que los países que tengan que realizar mayores esfuerzos puedan contar con estabilizadores temporales y con recursos que posibiliten las inversiones necesarias para impulsar los procesos de reforma?

Resumiendo, los Estados Unidos cuentan con una capacidad institucional fuertemente orientada al crecimiento y el empleo, que necesita todavía un plan que asegure la sostenibilidad fiscal a medio plazo de las cuentas públicas. Si la Unión Europea no se dota de más capacidad institucional y no reorienta su política al crecimiento y al empleo no conseguirá el equilibrio fiscal a medio plazo. Eso explica la diferente evolución.

Iniciamos el sexto año de la crisis con un saldo de 26 millones de desempleados, 116 millones de personas en riesgo de exclusión social y una previsión de crecimiento negativa. Europa se encuentra en una situación de emergencia y no parece reaccionar.

Los estudios demoscópicos señalan que la desafección política de nuestros ciudadanos se expresa de tres maneras: una valoración muy negativa de la situación, unas bajísimas expectativas de mejora y la opinión de que el actual desempeño político es uno de sus principales problemas. Todo ello se expresa en un cierto pesimismo sobre el futuro de Europa que se detecta incluso aquí, en Galicia, una de las comunidades más beneficiadas desde su integración europea y que ha expresado siempre un gran apoyo al proyecto europeo.

Es lógico que nuestros ciudadanos se encuentren desconcertados. El pasado mes de marzo, el Consejo Europeo ha apoyado un Marco Financiero Plurianual 2014-2020 con una reducción por primera vez en su historia de los recursos europeos. La Unión era la primera víctima de la crisis. Es grave que los máximos responsables no apuestan por la Unión para salir de la crisis pero sería terrible que les siguieran los ciudadanos.

La cuestión es que el desapego y el pesimismo no conduzcan a la apatía y a la frustración sino que se traduzcan en exigencia y cambio en la buena dirección.

Creo en la política y en Europa. En otra política y en otra Europa, para ser más preciso. Es la única fórmula que encuentro para resolver la paradoja de que cuando más se critica la política es cuando más se necesita y cuando más incredulidad existe sobre la Unión es cuando es más decisiva para nuestro futuro. Ser europeísta hoy es ser crítico pero no euroescéptico o contrario al proyecto europeo.

Indignarse suele definirse como enfadarse pero la irritación es sólo el primer paso, indignarse en sentido profundo es dirigirse hacia una dignidad que todavía no existe.

Por eso, el recientemente fallecido Stephane Hessel, que tuvo un enorme éxito con su manifiesto "Indignaos" en toda Europa, escribió inmediatamente otro que se titulaba "Comprometeos".

La Unión Europea es un compromiso por la dignidad y debe seguirlo siendo. No puede intentar vivir de viejas éxitos sino demostrar que sigue siendo el camino para alcanzar otros nuevos.

Los políticos no pueden caer en lo que Woody Allen reprochaba al político profesional de "hacer de cada solución un problema" y no deben tomarse en serio la frase de Groucho Marx para quien "la política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar después los medios equivocados".

Necesitamos la política para resolver cuestiones complejas. Dany Rodrik ha planteado recientemente un trilema, el "teorema de la imposibilidad", según el que "democracia, soberanía nacional e integración económica son mutuamente incompatibles: podemos combinar cualesquiera dos de las tres, pero nunca tener las tres simultáneamente y en su esplendor".

La solución es una democracia poliárquica, concebir Europa como una soberanía compartida que se ejerce mediante una gobernanza multinivel, no volver a la política nacional. Los problemas se agudizarían y el sálvese el que pueda resucitaría los viejos demonios; el pasado es una lección que no podemos olvidar.

Paul Spaak, el socialista belga que presidió la conferencia de Messina que preparó la redacción de los Tratados de Roma de 1957, solía decir que Europa no se divide entre Estados grandes y pequeños, todos son pequeños, aunque algunos todavía no se han enterado. Seis décadas después es todavía más evidente, la Unión Europea es la única posibilidad de tener un futuro sostenible en medio de una globalización que hace cada vez los Estados Europeos más irrelevantes y supone un enorme desplazamiento de poder hacia Asia.

Nuestros ciudadanos deben contar con oportunidades para desarrollar su existencia en un mundo abierto y multicultural. Europa puede hacerlo y es su plataforma en el mundo. Hay que equiparla para ello con mentalidad, con instrumentos y con reformas.

Con mentalidad europea. Europa no es un mercado y la política europea una lista doméstica de la compra, Europa necesita europeos con propuestas europeas que piensen en los problemas de todos. Los partidos políticos tienen que convertirse en partidos europeos que presenten programas y candidatos a la Presidencia de la Comisión para que sus opciones políticas se sometan al escrutinio y mandato de los ciudadanos europeos.

Con instrumentos europeos. Un Ministro de Economía o Secretario del Tesoro que dirija su política económica y fiscal y dialogue con la autoridad monetaria, una gobernanza económica más robusta y equilibrada en la eurozona con mecanismos de apoyo temporal para los países que sufran problemas derivados de la política monetaria o un sistema de recursos propios que le permita impulsar las inversiones y reducir la deuda de los países son algunos necesarios.

Con reformas europeas. Completar rápidamente la Unión Bancaria es esencial para que las familias y empresas puedan recibir crédito según sus condiciones de solvencia y no del lugar en que viven. Conseguir que el Banco Central Europeo contribuya decididamente al crecimiento y el empleo.

Es mucho lo que está en juego. Vivimos tiempos muy difíciles pero no problemas imposibles. Es mejor una década de esfuerzos que un siglo de decadencia. Si se convoca a todos los ciudadanos a que arrimen el hombro hay que asegurarles tres cosas fundamentales: que su contribución vale para algo, que existirá un reparto justo de cargas y que no se dejará tirados en la cuneta a los más débiles y vulnerables.

Estas pueden ser las bases de un nuevo pacto social europeo. Los europeos podemos sentirnos orgullosos de la creación del Estado del Bienestar, la creación más elevada de la civilización humana. Ahora tenemos que demostrar que no fue flor de un día, un fruto raro de una época extraordinario de la historia.

Como todo gran camino empieza por un primer paso, sería bueno que comenzáramos por casa. España está viviendo momentos de enorme gravedad, no tiene ya sentido predecir ni reescribir el pasado. Es la hora de buscar soluciones y de abrir caminos para el futuro. Desde 1978 hemos sido capaces de hacer cosas extraordinarias, recuperemos el espíritu de la transición. Si fuimos capaces entonces los demócratas de llegar a acuerdos con los herederos del franquismo será más fácil ahora, por fin en paz, entendernos entre los demócratas.

Tenemos que definir un proyecto de país para otros treinta años con la máxima generosidad y ambición. No podemos aceptar que exista una generación perdida y sabemos que la sostenibilidad es la auténtica solidaridad entre generaciones.

Don Quijote con la cabeza embotada por los libros de caballería luchó contra los molinos de viento. Cervantes fustigó la repetición perezosa de los manuales de caballería e inauguró el género innovador de la novela, en su época había molinos de viento españoles tanto en la Mancha como en los Países Bajos. Su mensaje sigue vigente, de alguna manera nos dice no luchemos contra Europa ni busquemos recetas políticas en el desván de la historia.

La Unión Europea es joven en términos políticos. Más que historia podría decirse que tiene biografía. El Día de Europa se celebra cada año el 9 de mayo en recuerdo de la Declaración de Schumann. Jean Monnet le dedica el capítulo XIII de sus Memorias con dos epígrafes, el primero dice "inventar" y el segundo "construir". Es lo que hay que hacer de nuevo.

El expresidente brasileño Lula da Silva calificó la Unión Europea como "patrimonio democrático de la humanidad". La Unión sostiene la esperanza de que los enemigos de antaño sean socios hogaño. Es el laboratorio de una globalización de rostro humano,

Europa es hoy problema y solución.

El problema existe y la solución todavía no. Es una utopía. Utopía literalmente significa un lugar que no existe en ninguna parte pero no un lugar imposible. Por eso Alphonse Lamartine la definía como "una verdad prematura". La solución europea es una utopía posible y necesaria.

Hagámosla realidad.



El enigma desvelado

JUAN Mª GARCÍA OTERO*

En el *Anuario Brigantino* de 1951 (el 3º) aparecía en las primeras páginas del mismo un pequeño trabajo sobre la imagen de «UNA VIEJA SEÑORA BRIGANTINA» (en palabras del autor del texto, José Barbeito Ramos), en el que, sin desvelar el nombre de dicha anciana, éste le dedicaba todo un amplio repertorio de floridas frases entre las que destacaba: «**la paz y el sosiego en la sedente figura de la senecta betanceira**».

Al mismo tiempo se preguntaba el autor del texto, quién era aquella anciana cuyo retrato le había causado tanta admiración, y que el había encontrado entre sus papeles a modo de postal, de esas que uno se encuentra sin tener clara su procedencia. Sesenta y tres años después de la publicación de aquel Anuario desvelamos la incógnita de aquella bella señora betanceira.

Como podemos apreciar por el texto del autor, así como por la posterior investigación que hemos hecho del mismo, podemos decir de José Barbeito Ramos que fue un ensayista consumado, al tiempo que un afamado colaborador de periódicos y otras publicaciones culturales. Era natural de A Coruña y, sin la menor duda, amigo de Alvaro Cebreiro, puesto que una caricatura hecha por este autor de José Barbeito figura en el Museo de Bellas Artes de A Coruña, ciudad en donde falleció hacia 1960. Según la *Gran Enciclopedia Gallega*, edición de 1974 en su tomo 3, pág. 81, puede leerse lo siguiente de este personaje:

Ensayista agudo, escribió numerosos artículos en periódicos y revistas de Galicia y Cataluña, firmando con su propio nombre y con el seudónimo de *Dedalus* (sacado de una obra de Joyce). Muy relacionado con los artistas y escritores de vanguardia de los años veinte y treinta, fue uno de sus más sagaces intérpretes. Lorca le dedicó un soneto que se publicó en la revista *Héroe* dirigida por Altolaguirre.

Desvelando el enigma

Bueno, pues resulta que aquella anciana de «**mirada vigilante, hecha a lo humano con apacibilidad y templanza dulce que también mostraba cierta tensión muscular que acentuaba la provisionalidad de su postura**» (en palabras de José Barbeito Ramos), se llamaba **María Juana López Lamas** y era natural de la comarca de Betanzos, en la entidad de población de Callou, en donde nació y murió en la casa señalada con el número 18 (actual nº 3) perteneciente al lugar de Vixoi, en la parroquia de San Fiz del ayuntamiento de Bergondo. **María Juana** nació en la madrugada del día 7 de septiembre del año 1875 a las dos de la mañana del día anterior, y fue la primera hija de Juan López Suárez y de Antonia Lamas Cardelle (tuvieron cuatro hijos más), él oriundo de Pontellas y ella de Vijoy y ambos residentes en la casa del citado número 18 de Callou. Fue bautizada el mismo día 7 en la parroquia de San Fiz de Vixoi. Sus abuelos paternos eran Juan López y María Suárez, ambos vecinos de Pontellas, y los maternos José Lamas y Benita Cardelle, naturales, él de Pontellas y ella de Vixoi de donde ambos eran vecinos. Fueron padrinos de María Juana

* **Juan Mª García Otero** ha estado ligado durante muchos años a distintas empresas de restauración del Patrimonio y fue creador y director de las revistas *R&R* y *Restauro*.

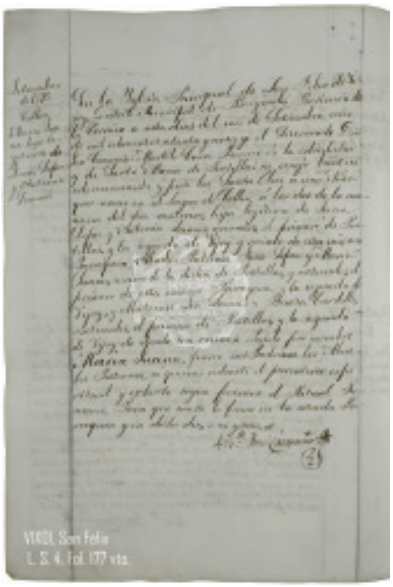

Acta de bautismo de María Juana.

sus abuelos paternos. El señor cura que administró los sacramentos y que hizo la oportuna inscripción en el libro de nacimientos se llamaba don José Caamaño Martelo y era a la sazón también párroco de Santa María de Pontellas.

El principal misterio de aquella **«vieja señora brigantina»** ya ha sido desvelado, pero sin la menor duda cuando el autor de aquellas glosas escritas en el Anuario de 1951 se preguntaba **«por los avatares de la vida de aquella campesina humilde que reflejaba apacibilidad y templanza»**, también estaba queriendo profundizar en el alma, no ya de la anciana, que también, sino en la de todo un pueblo, el gallego.

Adentrándonos por esos vericuetos, podemos decir, con conocimiento de causa, que María Juana nació (7-9-1875) y murió (28-9-1952) en el mimo lugar, la casa que sus padres llevaban en arriendo junto con unos doscientos ferrados de las tierras que a la sazón eran propiedad de doña María Blanca de las Nieves Quiroga y Pardo Bazán (la hija de doña Emilia Pardo Bazán) y, del mismo modo, que a la edad de veintitrés años se casó con Francisco Gómez Gándara y que de este feliz matrimonio tuvieron trece hijos, de los cuales uno murió muy joven; sus nombres fueron: Juana, Carmen,Asunción, María, Antonio, Manuel, Francisco, Mercedes, Consuelo, Manuela, JoséAntonio y Lourdes. Así mismo, que estos hijos le dieron veinticuatro nietos, de los que ayudó a criar a cinco en su propia casa, casa que hoy, seis generaciones después, pertenece a sus descendientes.

Esto podría ser el compendio abreviado de toda la vida de María Juana López Lamas, incluso del sonido apagado de sus sueños rotos, si no supiéramos, a través de quien la conoció y sintió, su proximidad. Esta mujer gallega poseía el verdadero talante de una auténtica matriarca que ejerció de tal, con abnegación, esfuerzo, fe y una dosis extrema de sacrificio y amor hacia los suyos. María, como era conocida por todos, rezumaba una paz interna que quedaba reflejada en su modo de ser y en su carácter. Me cuenta su nieta Lourdes que el recuerdo de su abuela le trae a la memoria evocaciones de un tiempo feliz en el que gran parte de los sacrificios de entonces se transformaban en un apacible sentir, y donde la felicidad, que en ocasiones podía rondar ciertos márgenes, era una forma de ser y de vivir que hoy echa en falta.

Sin entrar en reflexiones más profundas, es muy triste pensar que la única herencia que dejemos sea el vacío. El ser humano atraviesa su existencia anhelando de alguna forma dejar su marca de cantero, o quien sabe si una pretendida inmortalidad, bien con obras faraónicas, versos o prosas inmortales, o toda una serie de supuestas obras de arte que son admiradas con mayor o menor éxito por una gran parte de la humanidad. María Juana López Lamas sólo pudo dejar una amplia descendencia y un mensaje de serena templanza lleno de paz y amor infinito que alguien ajeno a ella supo apreciar a través de una postal en blanco y negro. Por eso, sus descendientes hoy han querido desvelar una parte de su yo más íntimo, en la firme creencia de que también supo soñar, sufrir y amar, al tiempo de que toda ella fue una prueba inequívoca de amor hacia los suyos, frente al cinismo que es la enfermedad del mundo.

ANTE EL RETRATO DE UNA VIEJA SEÑORA BRIGANTINA



(Foto Blanco.)

¿Quién es esta anciana, cuyo retrato encuentro entre mis papeles? ¿Qué alegrías se le fueron con la fuga raptora de los días y los años? ¿Cuáles han sido sus trabajos y sus anhelos? ¿Cuál su íntimo estilo de vida? ¿Qué penas y melancolías la conturban? Sólo sabemos de ella que nació y pasa su existencia en la espléndida comarca brigantina; pero el retrato esquiva toda alusión a lo individual y concreto. Desconocemos su anécdota; mas por esto, cabalmente, nos dice muchas cosas esenciales. Sin más que celar su personalidad y los avatares de su vida humilde, la campesina, ignorante de ello, como de la estética de su huerto en flor, nos ingresa en el mundo de lo esencial y arquetípico.

Todo es paz y sosiego en la sedente figura de la senecta «betanceira». Refleja la apacibilidad y templanza de su idílica comarca donde la uva es agraz y próvida la huerta; donde la virgiliana yunta nos habla del gozo del trabajo, calmo, dulce y constante; donde las pasiones laten con tranquilo, pero firme pulso vegetal; donde, en fin, la fugitiva alegría es menos exaltada y más persistente.

El agro brigantino parece gritar como Goethe: «primero, durar». La vida se renueva allí sin prisas, sin exultantes estallidos, pero sin pausas. Todo es próximo; todo está al alcance de la mano—la era, la huerta, la fuente llena de húmedas resonancias, el molino, el río—. La vieja se irá pasito a rodrigar sus vides, a mimar sus flores, a cebar sus marranos, a cuidar sus gallinas. Por eso su actitud no denuncia el reposo habitual, el renunciamiento a toda acción, sino la tregua en los afanes cotidianos. Lo denota su mirada vigilante, hecha a lo humano, a lo concreto, a los primeros términos. Lo proclama, asimismo, cierta tensión muscular que acentúa la provisionalidad de su postura.

Hay tierras y climas duros, aspérrimos, que gastan presto la mocedad y condenan a los viejos a la más cruel de las inactividades. Así la llanura castellana; así la serranía y la montaña. Pero en la florida y ubérrima comarca brigantina el hombre vive en placentera simbiosis con su contorno. La naturaleza es profundamente humana, las cosas nos brindan la dicha de su accesibilidad y su cercanía. ¡Betanzos, tierra dulce, tierra próvida; tierra para todas las edades! ¡Tierra para el esfuerzo del mozo y el pulso desmayado del anciano!

JOSÉ BARBEITO RAMOS



María Juana López Lamas, su esposo Francisco Gómez Gándara y su nieta Lourdes Fernández Gómez.

Dorothea McEwan, *Fritz Saxl, Eine Biografie. Aby Warburgs Bibliothekar und erster Direktor des Londoner Warburg Institutes*, Viena, Böhlau, 2012, 344 pp.

CARLOS SASTRE VÁZQUEZ*

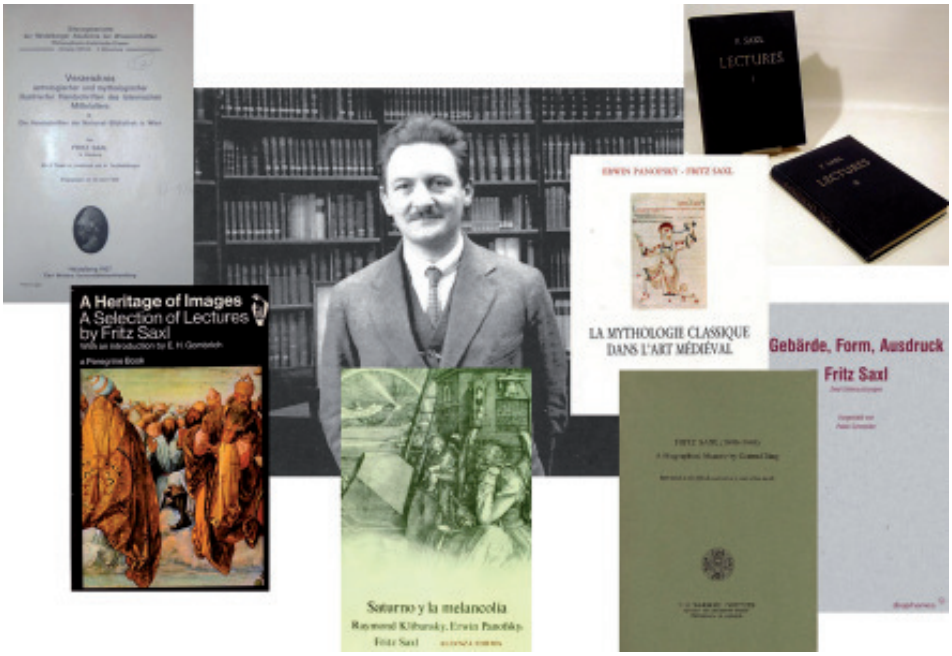

Fig. 1.

Hace unos años tuve el placer de redactar una reseña sobre la correspondencia de Erwin Panofsky (*Anuario Brigantino*, 33, 2010). En ella dediqué varias líneas a las cartas intercambiadas entre el profesor en Princeton y su buen amigo Fritz Saxl, sobre quien se echaba en falta una biografía, carencia que ha corregido la publicación de un trabajo bien delineado por Dorothea McEwan, *Honorary Fellow* del Warburg Institute, Londres.

El largo subtítulo del volumen es un brillante resumen de las dos facetas más sobresalientes de este intelectual austríaco, cuyo perfil está estrechamente vinculado a la historia de Aby Warburg, de la Kulturwissenschaftliche Bibliothek Warburg (KBW) y del Warburg Institute de Londres (Fig. 1).

* **Carlos Sastre Vázquez** es doctor en Historia del Arte.

El libro está dividido en dos partes: la primera consta de veinticuatro capítulos que van desde los primeros pasos de su formación intelectual («Schule und Studium») hasta una valoración de su trabajo y su legado («Abschließende Würdigung»). Entre dichos capítulos deseo destacar, por razones obvias, el número veintidós, en el que se describen las investigaciones que desarrollaron al unísono Saxl y Panofsky («Die Freundschaft zwischen Saxl und Panofsky»). La segunda parte es una serie de apéndices con los siguientes temas: «Bibliografie und nachgelassene Schriften», «Ausgewählte Briefe und Texte», «Varia» y «Liste der Rezensionen zu Warburgs Buch *Heidnisch-antike Weissagungen*».

Un episodio clave de su vida fue conocer a Aby Warburg, cuya fundamental biblioteca dirigió y salvó del expolio nazi al llevar los fondos a Londres (proceso descrito en el capítulo «Hermia schwimmt)», ciudad en la que dirigió el Instituto hasta su muerte. Buena parte de su producción científica fue dada a conocer en la prestigiosa publicación *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes* (*JWCI*): «A Marsilio Ficino Manuscript Written in Bruges in 1475, and the Alum Monopoly of the Popes», «A Scene from the Hypnerotomachia in a Painting by Garofalo», «Pagan Sacrifice in the Italian Renaissance», «A Spiritual Encyclopaedia of the Later Middle Ages»… De hecho, casi todos sus trabajos vieron la luz en revistas especializadas, por lo que una búsqueda bibliográfica dará como resultado pocos volúmenes, como los editados con E. Panofsky o las antologías realizadas por sus colegas y amigos. En España, lo único que se ha puesto a disposición del lector es la recopilación de sus *Lectures*, aquí titulada *La vida de las imágenes*, apareciendo su nombre en portada en el libro sobre *Saturno y la Melancolía* (con E. Panofsky y R. Klibansky) o en el *Warburg Continuatus*, de Salvatore Settis. Quizás asombre la enormidad del panorama histórico-artístico que abarca la erudición de Saxl, mas esta faceta puede ser aplicada a buena parte de los humanistas contemporáneos a él; faceta que, por desgracia, se ha ido perdiendo, como ya advertía A. A. Barb, otro austríaco emigrado a Londres (H. Rosenkranz, *Verfolgung und Selbstbehauptung*, Viena, 1978), en su genial reseña de W. Kirkel, *Die dreiköpfige Gottheit*: «People knowing more and more about less and less, till eventually they will know everything about nothing» (*Oriental Art*, 1951).

Uno de los proyectos más ambiciosos de Saxl fue la catalogación de manuscritos astrológicos y mitológicos medievales (*Verzeichnis astrologischer und mythologischer illustrierter Handschriften des lateinisches Mittelalters*), propósito inconcluso que sigue ahora bajo la batuta de Kristen Lippincott (www.kristenlippincott.com/the-saxl-project). Cuando Aby Warburg se encontraba inmerso en la tarea encaminada a desentrañar el significado de las pinturas murales del Salone dei Mesi en el Palacio Schifanoia, entró en contacto con Franz Boll, en una relación epistolar que devino una «Sternenfreundschaft» (C. Fratucello y C. Knorr (ed.), *Il Cosmo incantato di Schifanoia*, Ferrara, 1998). Warburg comunicó al profesor de Heildeberg el plan de Saxl y Boll ayudó a este a desarrollar tan colosal empresa, lo que se pone de manifiesto en su título de supervisor del primer tomo, editado en 1915.

El capítulo «Saxl, A vapeur!» se demora en los viajes más importantes que realizó por razones de investigación en la década de 1920. Como lo hará Panofsky años después, concentrado en sus trabajos sobre Tiziano (D. Wuttke, *Erwin Panofsky: Korrespondenz*, V), Saxl viajó a España en 1927 para buscar manuscritos astrológicos medievales, comprar libros y fotografías para la KBW y estudiar obras de pintores como Velázquez o El Greco. A diferencia de su amigo, quien no entró en contacto con ningún investigador español ni

con cargos del Museo del Prado, Saxl trató, entre otros, con el subdirector del museo, el pontevedrés Francisco Javier Sánchez Cantón, o con el especialista en estudios islámicos y defensor de la influencia de aquella cultura en la obra de Dante, MiguelAsín Palacios. En 1931 regresó a nuestro país con el estudio de las pinturas de Tiziano como principal objetivo. Recuérdese que él y Panofsky publicaran en 1926 un iluminador trabajo sobre la *Alegoría* de la National Gallery londinense.

En el capítulo veintitrés («Die Institutsarbeit im 2. Weltkrieg und Saxls letzte Jahre») describe McEwan la incansable actividad de Saxl al frente del Instituto durante los adversos años de la II Guerra Mundial, atroz contienda que lo golpeó brutalmente con la muerte de su hijo Peter. Exposiciones itinerantes, búsqueda de patrocinadores, viajes, conferencias y trabajos de investigación, hasta su fallecimiento en marzo de 1948. Conmueve el obituario publicado en *JWCI*, publicación que es todavía hoy un emblema de la solidez intelectual del Instituto.

Quisiera cerrar esta breve reseña citando unas líneas de E. H. Gombrich, extraídas de su introducción al volumen *A Heritage of Images*, en las que traza una entrañable semblanza de la personalidad de Saxl:

> I remember sitting with him in his house at Dulwich [in South London], late one evening during the war. To reach the front door one had to bypass a large crater made by a bomb which had miraculously spared the house. Yet he did not even consider interrupting his work and leaving his upstairs study when the sirens were sounding. He was preparing a lecture on Rembrandt and was showing me a map of Amsterdam, tracing the streets through which the artist may have walked when visiting the Jewish quarter. When aircraft were heard overhead, he merely said casually, „*Erschrecken Sie nicht , es wird jetzt da krachen*»—the „bangs» for which he wanted me to be prepared being from the anti-aircraft battery nearby—and immediately slipped back into seventeenth-century Amsterdam , where I found it less easy to follow until the „All Clear» had been sounded. It was this degree of absorption that enabled Saxl, even in less dramatic circumstances, to find in the past a refuge from the pressures and perplexities of the present. His trust in visual documents was closely connected with this longing for immediacy. To know the streets through which Rembrandt walked might make one understand the man a little better.



Fachada de la Biblioteca Warburg.

Soberbia celebración del Centenario del Ferrocarril Ferrol – Betanzos

ROBERTO L. MOSKOWICH*

Atendiendo una amable invitación de la escritora y cuentacuentos María-Jesús Millarengo, y acompañados por la directora artística Mary Carmen Pérez, asistí el domingo 5 de mayo a los actos conmemorativos del Centenario de la inauguración del ferrocarril Ferrol – Betanzos, tramo conocido popularmente como «El Ramalillo».

Notables ausencias

A esta centenaria celebración estaba prevista la asistencia de la Ministra de Fomento, la orensana Ana Pastor, y el Presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijoo. Pero como sabían las manifestaciones reivindicativas que les esperaban en Ferrol y en otras estaciones del trayecto, ambos decidieron hacer mutis por el foro…

Acto inaugural

El primer acto tuvo lugar en los andenes de la estación de Ferrol, y la espera estuvo amenizada por la Banda Municipal. Hubo parlamentos a cargo del presidente de los Amigos de los Ferrocarriles, Manuel del Río; del alcalde de Betanzos, Ramón García; del alcalde de Ferrol, José-Manuel Rey; del director general de mobilidade de la Xunta de Galicia, Miguel Rodríguez Bugarín, que representaba al presidente de la Xunta de Galicia; y del director general de Ferrocarriles, Jesús-Miguel Pozo de Castro, que representaba a la Ministra de Fomento.

Es de resaltar que el tramo entre Ferrol y Betanzos, inaugurado el 5 de mayo de 1913 por el Rey Alfonso XIII, fue la primera línea construida por el Estado Español. Su éxito fue tal que llegó a contabilizar 250.000 pasajeros al año. Hoy, languidece y está amenazada seriamente de supresión, de ahí las protestas registradas en Ferrol y en varias estaciones del trayecto que recorrimos.

Un tren histórico

Tras descubrir una placa, que da fe de la celebración del Centenario, accedimos a los vagones de madera de los años veinte, pertenecientes al Museo del Ferrocarril, muy bien conservados por cierto, con sus duros asientos y respaldos de listones de madera y orlado con anuncios de hace casi un siglo. El convoy iba tirado por la máquina del famoso «Tren de la Fresa» que cubre el recorrido turístico entre Madrid y Aranjuez.

---

* **Roberto L. Moskowich** es periodista, escritor y viajero profesional. Es autor de varios libros de muy diversa temática, y de numerosas publicaciones y crónicas que recogen más de medio siglo de sus viajes, aventuras y experiencias por los cinco continentes. Tiene en su haber importantes premios y distinciones muy diversas, nacionales y extranjeras.

Recorrido de ensueño

El recorrido, de unos 42 kilómetros, es realmente maravilloso, ya que se viaja a través de un paisaje de auténtico ensueño, atravesando una decena de municipios, bordeando o cruzando tres rías y dos ríos, superados por cinco puentes metálicos muy bien conservados y llamativos. El último de estos puentes está casi en la misma estación de Betanzos Cidade (Betanzos Pueblo en mis tiempos mozos, para diferenciarla de la de Betanzos Infesta), justo donde confluyen los ríos Mandeo y Mendo, antes de que inicien su camino como río único que vierte sus aguas en la bella Ría de Betanzos.

Paradas intermedias

La primera parada la efectuamos en la estación de Neda (tierra de mi buena amiga y anfitriona María-Jesús Millarengo, dueña por cierto del único molino de pólvora existente en la actualidad), donde, tras descubrirse una placa conmemorativa de este viaje centenario, subió al tren su alcalde, Ignacio Cabezón, acompañado por varios miembros de la corporación municipal y un grupo de vecinos.

Perlío (Fene) fue nuestra segunda etapa. Allí, tras el protocolario descubrimiento de la placa de rigor, se incorporó al viaje su alcalde, Gumersindo Galego, acompañado por un séquito formado por miembros de la corporación y otros viajeros de la zona.

La tercera parada tuvo lugar en Cabanas (Cabañas), donde se cumplió también con el trámite del descubrimiento de otra placa conmemorativa, y la incorporación al colectivo viajero de su alcalde, Germán Castrillón, y un grupo integrado por varios ediles y vecinos del municipio.

«O Tren», de Andrés Dobarro

En la parada de Pontedeume quiero destacar dos circunstancias especiales. De una parte, la presencia de su «histórico» y jubilado jefe de estación, Alfonso Molares Porto, vestido con su gorra y uniforme reglamentario, empuñando con firmeza la clásica bandera roja de su cargo. Y por otra, el hecho de que la placa conmemorativa contiene unos preciosos versos de «O tren», la exitosa canción de Andrés do Barro Lapique que le había convertido en el número uno en las listas españolas de su época.

Y tras incorporarse al grupo viajero el alcalde, Gabriel Torrente, y un nutrido grupo formado por miembros de la corporación municipal y vecinos del ayuntamiento de Pontedeume, el tren puso rumbo a su destino final: Betanzos.

Música y protestas

Debo señalar que en todas las paradas que realizamos hubo actuaciones musicales, a cargo de bandas de música o de grupos de gaitas; así como breves parlamentos que acompañaron el descubrimiento de cada una de las placas conmemorativas, sufragadas por los municipios mencionados. Por cierto que entre las piezas interpretadas por las bandas musicales de Ferrol y de Betanzos se encontraba la composición «El Tren de la Alegría», de Gregorio Baudot, pieza que había compuesto y estrenado en el viaje inaugural de hace cien años.

El BNG y el PSOE, así como diversos grupos reivindicativos y defensores de la pervivencia del ferrocarril Betanzos-Ferrol, protagonizaron varias protestas en la estación ferrolana y en otras del recorrido del tren centenario, acto que el BNG brigantino calificó de «funeral».



Una de las personas que más se emocionó con el centenario viaje ferroviario entre Ferrol y Betanzos fue Manuel Molares Porto, un veterano y jubilado Factor de Circulación con quien aparezco en la fotografía. Pese a tener casi 97 años, Manuel se prestó de muy buen grado a lucir su gorra y uniforme para complacer a los numerosos viajeros que se hicieron fotos con él, en busca de un recuerdo muy especial de tan singular desplazamiento en un viejo tren realmente histórico. (Foto: Lajos Spiegel).

Con un ferroviario histórico

Durante el recorrido tuve oportunidad de charlar con Manuel Molares Porto, hermano del jubilado jefe de estación de Pontedeume, Alfonso, que cité anteriormente. Manuel, a quien acompaño en la foto y que luce su gorra de Factor de Circulación, va a cumplir 97 años de edad, y goza de una extraordinaria salud física y mental.

Cuando nació Manuel, hecho que tuvo lugar el 8 de agosto de 1916, en Salvaterra do Miño (Pontevedra), la línea Betanzos-Ferrol solamente contaba con cuatro años en funcionamiento. Tras pasar por muy diversas estaciones gallegas, e incluso soportar un castigo de diez años alejado del cargo, al haber sido acusado injustamente de «comunista, masón y protestante», Molares se jubiló en otro Miño (La Coruña), en este caso el de la estación de ese nombre sita en el trayecto Ferrol-Betanzos.

Apoteósica llegada a Betanzos

Tras una hora de fantástico e inolvidable viaje, disfrutando además de un tiempo realmente veraniego, arribamos al fin a nuestra estación término. La llegada a la histórica ciudad de Betanzos, antigua capital del Reino de Galicia, fue realmente apoteósica. La



El tren a su llegada a Betanzos el domingo 5 de mayo de 2013. Foto: Alfredo Erias.

emoción se desató en la mayoría de las personas que viajaban a nuestro lado. Allí estaba, acompañado por su familia, Alfredo Erias, historiador, artista, archivero-bibliotecario de Betanzos y director del Museo das Mariñas, quien no pudo ocultar su júbilo por el triunfal arribo a su querida ciudad.

La cosa no era para menos, ya que los andenes estaban abarrotados de un público exultante, lo mismo que la explanada anexa y la zona que da a la fachada principal del edificio de la estación, en la que se descubrió la bella placa centenaria, con los parlamentos y el acompañamiento musical de rigor. Por cierto que entre los numerosos cámaras y reporteros gráficos que nos esperaban recuerdo a Pedro Puig, querido ex compañero durante siete años en el periódico «El Ideal Gallego».

Banquete típico

Una vez rematados los actos protocolarios, nos trasladamos caminando hasta la ciudad, atravesando para ello la estilizada y amplia pasarela peatonal que sobrevuela el río Mendo. Allí, en el corazón del popular barrio de La Ribera, cuna de la poetisa Esther López Castro, se encuentra el precioso edifico del «Matadero», otro de los valiosos legados arquitectónicos que los emigrantes hermanos García Naveira hicieron a su Betanzos natal. Bajo las monumentales arcadas interiores del «Matadero» disfrutamos de una estupenda comida típica gallega, conmemorativa del Centenario de la Inauguración del Ferrocarril Betanzos-Ferrol, con la que se cerraron los actos celebrados con tan fausto motivo.

Regreso feliz y esperanzador

Y, a las 17,30 horas, con puntualidad ferroviaria, el tren histórico dejó la Ciudad de los Caballeros y nos llevó de vuelta a Ferrol, donde llegamos felizmente y pusimos fin a una jornada muy grata y realmente inolvidable.

¡¡Ojalá que esta histórica celebración signifique un punto de inflexión que permita la continuidad de «El Ramalillo» entre Ferrol y Betanzos!!



ENTIDADES CULTURAIS E DEPORTIVAS...







fundación CIEC

Y de entre todos los dones y de entre todos los sueños,
dadle a mi corazón una casa en el aire.
Juan Carlos Mestre

En Betanzos tiene su casa Jesús Núñez, artista y alma mater de todo esto, en la que crea los primeros cursos internacionales de verano «Gráfica» en 1985 y la Fundación CIEC en 1997, que promocionan y difunden las artes plásticas en general y el arte gráfico en particular. Desde entonces, los espacios betanceiros de un edificio emblemático del casco histórico son sede de un gran centro internacional de la estampa contemporánea con alumnos, profesores, reconocidos artistas, jóvenes valores, aficionados y visitantes de todas partes del mundo, en cursos, talleres, exposiciones, ediciones, premios, publicaciones, conferencias o conciertos.

Actividad formativa

La agenda siempre está completa. En las instalaciones del CIEC, y siempre en torno a la litografía, calcografía, serigrafía, xilografía y sus derivaciones, se proyectan cursos y talleres todo el año en estancias más o menos cortas dependiendo de la programación. Se aúnan arte, creación y experiencias únicas que, al margen de la procedencia, edad o quehacer artístico, conviven en un mismo escenario de trabajo.

Desde 1985 los Cursos de Verano «Gráfica» llenan julio y agosto de pintores, fotógrafos, ilustradores, diseñadores, escultores, … que asisten a los monográficos que imparten experimentados especialistas en cada materia. Dos meses, cinco cursos y cuatro profesores formaron esta edición número veintinueve, que contó con 71 alumnos procedentes de México DF, Nueva York o ciudades españolas como A Coruña, Almería, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castro Urdiales, Ciudad Real, Gijón, Gran Canaria, Granada, Jaén, Madrid, Málaga, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Toledo o Valladolid.





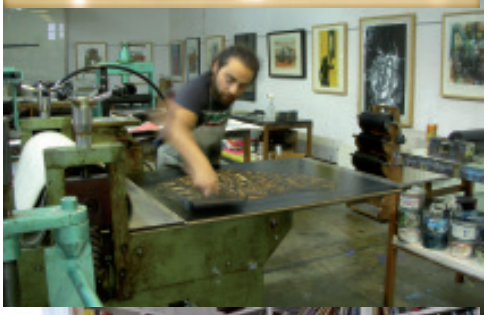







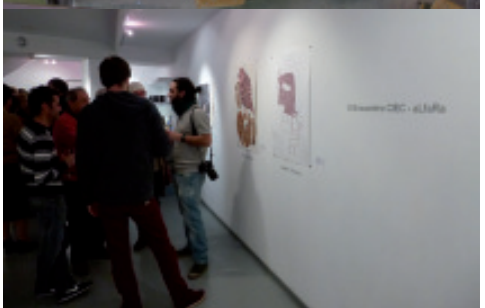

XXIX Cursos de verano Gráfica 2013:
1. Fotopolímero. Del 15 al 26 de Julio. Prof. Carmen Navarro.
2. Xilografía. Materiales y recursos. Del 15 al 26 de Julio. Prof. Omar Kessel.
3. Litografía. La magia de la piedra. Del 5 al 16 de Agosto. Prof. Omar Kessel.
4. El color en el grabado contemporáneo. Del 5 al 16 de Agosto. Prof. Iván Araújo.
5. Serigrafía. Del 19 al 30 de Agosto. Prof. Mariano Durante.

Esta programación se completa desde 2003 con el Máster de la Obra Gráfica, que nace para crear la figura del especialista en arte gráfico, inexistente en España. Con cursos de dos meses de duración, los artistas acuden a perfeccionarse en las diferentes técnicas gráficas en la consecución de una estampa. Calcografía, Xilografía, Serigrafía y Litografía son los cuatro módulos que instruyen reconocidos artistas invitados que convierten al CIEC en un lugar único para impartir, adquirir y compartir conocimientos en este campo artístico dadas las amplias y completas instalaciones, maquinaria y herramientas con las que cuenta.

X Máster de la Obra Gráfica 2013
Xilografía. Enero-Febrero. Paca Zaballos, Omar Kessel y Alejandro Rodríguez León.
Litografía. Marzo-Abril. Omar Kessel y María Gambín.
Serigrafía. Mayo-Junio. Manolo Silvestre y Mariano Durante.
Xilografía. Octubre-Noviembre. Fernando Evangelio, Omar Kessel y A. Rodríguez-León.

Los intercambios con otros centros españoles y extranjeros propician la asistencia de alumnos como en 2013 la Ecole de l´Image de Epinal (Francia), Academias di Belli Arte de Roma y Florencia, Facultades de Bellas Artes de Altea, Barcelona, Bilbao y Málaga, Círculo de Bellas Artes de Madrid, Festival Internacional de Grabado FIG Bilbao y el Premio Jesús Núñez de la Diputación de A Coruña.

En números, 11 profesores y 54 alumnos de todos los campos del arte asistieron diariamente a clases teóricas y prácticas en Betanzos, integrándose además en otras actividades y vida diaria de la ciudad, completando la formación con salidas a otros centros, conferencias, presentaciones o conciertos para que conociesen el panorama artístico y cultural que se hace o muestra en Galicia. Así por ejemplo, visitaron las exposiciones de Larry Fink, Anselm Kiefer o Miguel Vilariño en el MAC, García-Alix en el Kiosco Alfonso, Antonio Murado en la Galería

Vilaseco-Hausser, Cristina Moroño y Héctor Francesch en MoretArt, … o talleres como el de Sargadelos en Cervo, además de participar u organizar otros proyectos. Seis de ellos asistieron en Salamanca al encuentro AlfaraCIEC en una estancia de trabajo de dos semanas, y diez participaron en el Mercado Almoneda que cada año tiene lugar en el casco histórico betanceiro en el mes de Mayo, mostrando sus obras y creaciones; han expuesto en colectivas como la de fin de curso, o individuales en galerías y cafés, compaginando trabajo y estudio, o incluso quedándose a vivir posteriormente, como ocurre casi cada año.





Actividad expositiva

La Colección CIEC sigue creciendo, y la promoción y difusión del arte gráfico contemporáneo y los artistas también. Mostrar otras piezas, nuevos montajes, proyectar temporales y organizar muchas de las actividades del Premio Jesús Núñez son las principales, que completa con visitas guiadas, didácticas, conferencias, inauguraciones, charlas con artistas, perfomances y escaparates que atraen cientos de visitantes.



Aunque supera ya las tres mil estampas, el CIEC se sorprende del amplio número de donaciones y depósitos que recibe cada año. En 2013 han superado el centenar las nuevas entradas, como por ejemplo David Maes, Michel Kotschoubey, Giorgina Gómez, Emmanuel Reyes, Javier Albar, Pal Csaba o Salvatore di Mónaco, obras que cuelgan o colgarán de sus paredes, ya que las salas se renuevan una o dos veces al año haciendo única cada visita.

La Colección cambia, y los espacios también. Se adaptan para acoger exposiciones temporales tras invitar a un artista o colectivo a mostrar sus trabajos en esta sede betanceira. Todo comenzó con la colectiva Intercambio Alfara-CIEC, con trabajos de 11 jóvenes valores seleccionados por ambos centros tras una estancia en los talleres que esta galería tiene en La Encina de San Silvestre (Salamanca), y que alcanza ya su tercera edición. En esta ocasión las muestras fueron en Betanzos y Oviedo a la vez, pudiendo contemplarse obras de Alberto Marci, Roldán López-Negrete, Koki Varela, Sealtres, Igone Urquiza, Juan Falcón, Gaby Selby, Rogelio Menéndez, Román Fernández, Juan Diego González y Pilar Vega. A ésta siguió la de la escocesa Diana Aitchison, que mostró sus últimas obras sobre paisajes en series que repiten y varían la misma imagen, estimulando nuestra retina y sentidos.



Otros que también siempre nos visitan son los talleres del Círculo de Bellas Artes de Madrid, y



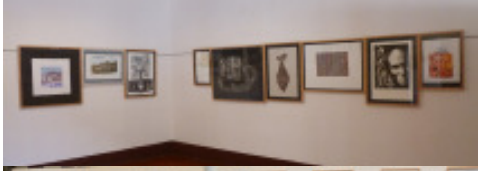









éste es ya la cuarta, con artistas que exponen y artistas que se forman. En Agosto 30 grabadores llenaron de obra gráfica las salas mientras diez de ellos asistían a los cursos, sumándose por vez primera el Círculo de Barcelona. Junto a ellos la colectiva Alumnos Máster, en la que los 54 participantes exhibieron sus mejores trabajos mostrando diferentes técnicas y estilos de la gráfica más actual.

Nuevos contactos con otros centros trajeron a la ciudad brigantina interesantes propuestas, como «Homenaje a Martín Fierro» en colaboración con el MUDI de Buenos Aires, que mostró piezas de 30 creadores (Bellocq, Seoane, Bruniard,…) en torno esta joya de la literatura argentina, y en la que participaron también artistas residentes del CIEC como Ardura, Giulia Panfili, Gándara-Golpe o Sarah Monnier, que con posterioridad viajaron a China para continuar la itinerancia organizada con motivo de su 140 aniversario.

Otra de ellas fue el Premio Iberart del Museo ABC, ArteMiranda y ColArt, que nace en 2012 con un doble objetivo: la proyección artística de creadores emergentes y el apoyo al proyecto Arte-Alzheimer mediante la subasta de las obras elegidas, y que trajo al CIEC del 6 al 27 de Abril más de cuarenta obras tras pasar por Fuendetodos, visitando posteriormente Londres, Madrid y Salamanca.

Y no podemos dejar de citar la exposición Password Printmaking, un proyecto europeo único de Eslovenia, Cracovia, Estonia, Lituania, Bélgica y nuestro país que contó con el CIEC como única sede expositiva y de residencias artísticas en España en colaboración con Hablar en Arte, que contó con un complejo montaje de obras de 24 artistas que trabajan con el arte múltiple que pudo verse del 10 de Octubre al 25 de Noviembre, a la que completaba un catálogo, y que fue la más visitada.

Algunos de los artistas u organizadores compartieron jornadas con los alumnos de los cursos en las que mostraron sus obras, trabajo o incluso participaron en el montaje, como Diana Aitchison en su exposición, Nadia Hutnik (comisaria) en la de Martín Fierro, Fernando Manzarbeitia en la del Círculo de Bellas Artes o Ángel Masip y Ángela Cuadra en la de Password Printmaking, acompañados del comisario español Javier Martín.

El año finalizó nuevamente con la colectiva del Premio Internacional de Arte Gráfico Jesús Núñez que convoca la Diputación de A Coruña y que, tras publicar el catálogo de la séptima edición, se presentó en el CIEC el 21 de Noviembre con Juan Lara, Silvia Pascual y Laura Flores como

protagonistas, junto a 27 seleccionados más, para comenzar su itinerancia por otras ciudades gallegas, como Curtis, Carnota o Cedeira.

Y también con RegalArte, en la que jóvenes artistas que han pasado por los talleres en ese año, muestran una selección de sus trabajos con el fin de promocinar el arte gráfico y los artistas al que acompaña un montaje propio de esas fechas y que siempre cuenta con cientos de visitas de niños y mayores en las visitas que se organizan.

Enero- Febrero: III Intercambio Alfara Oviedo-CIEC Betanzos
Premio Iberart. Obras seleccionadas
Marzo-Abril: DIANA AITCHISON. Obra Gráfica
Mayo-Junio: Homenaje a MARTÍN FIERRO. Colectiva en torno a su figura
Julio: Alumnos X Máster da Obra Gráfica CIEC
Agosto- Septiembre: Artistas do Círculo de Belas Artes de Madrid y de Barcelona
Jesús Núñez.
Octubre-Noviembre: Password Printmaking
VI Premio Internacional de Arte Gráfico Jesús Núñez 2012
Diciembre: RegalArte. Colectiva de Navidad

La Colección también sale de su sede. Así fue en el Festival Incoruña celebrado en los Jardínes de Méndez Núñez del 29 de Mayo al 9 de Junio, mostrando obras de alumnos y profesores en contenedores de barco bajo el título «The next generation», difundiendo la obra gráfica, las actividades de la Fundación y haciendo contactos con el público asistente. En verano también estuvo presente en la Feria de Artes Plásticas, del 19 al 28 de Julio en los mismos jardines, con un stand en el que mostraba estampas, fotografías de los talleres y un tórculo con el que organizó demostraciones para niños mañanas y tardes con las artistas Iria Rodríguez y Helen Vacas. Los artistas del CIEC viajan. Además de acudir a otras exposiciones y eventos, imparten clases magistrales en el extranjero, como Omar Kessel, nuestro jefe de talleres, en el mes de Julio en el taller Empreinte de Luxemburgo , donde mostró su obra gráfica más reciente y compartió jornadas creativas en torno a la litografía.

Los más jóvenes tienen su hueco en los talleres. El CIEC adapta sus instalaciones algunos días a la semana para que grupos de escolares visiten la Colección y posteriormente realicen un pequeño grabado en los talleres, creando sus imágenes en diversos soportes, entintando y estampando su obras, conociendo el proceso de primera mano,













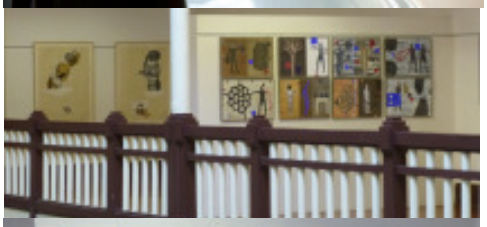





acompañados siempre de personal técnico especializado. Colegios como el Mariano de Vigo, Vales Villamarín o Hijas de la Natividad de María de Betanzos, FPA de Vigo, Campamentos urbanos como el de Cruz Roja Juventud Betanzos e Institutos como el Terra de Soneira de Vimianzo, David Buján de Cambre o Francisco Aguiar de Betanzos acompañados de estudiantes del Waylang High School de Massachussetts son sólo un ejemplo de los centenares de participantes.

Y llegamos ya al Premio Internacional de Arte Gráfico Jesús Núñez. La creación de un premio que lleva su nombre por parte de la Diputación de A Coruña en 2006, aparte del importante apoyo que presta al CIEC, ha sido uno de los reconocimientos que llena de orgullo a este artista, y que disfruta cada año al comprobar que cada vez se presentan más creadores.

En esta VIII edición se alcanzaron las trescientas obras recibidas, y reunido el jurado el 4 de Septiembre, compuesto por Joaquín Capa, artista; Carmen Fernández Riera, Directora del MAC; Míriam Pérez Fernández, Directora de la Galería Ana Vilaseco-Hausser; Dulce Pérez, Directora del Alfara Studio de Oviedo y el propio Jesús Núñez, otorgó el primer premio al artista Luis Rosado, y dos accésit a Birgit Fiedler y Desislava Hristova. El alto nivel de las obras presentadas llevó al Jurado a otorgar excepcionalmente dos Menciones de Honor al ferrolano Juán López y al rumano Ovidiu Batista.

Los seleccionados fueron Óscar Valero, Víctor Femenías, Mauricio Schvarzman, Benito Marcos Crehuet, Yuki Takahashi, Akiko Sakue, Antonio Diu, Pepa Satué, María Verdugo Althofer, Alberto Valverde, A. Cousillas, Celeste Pena Cortegoso, Beatriz Corredoira, Miriam Cantera, Elena Nieto, Cristina Durán, José Andrés Santiago, Gorka Morales, Miguel Angel Maciel, Clément Richem, Isabel Fuentes, Carmen América Rodríguez Sánchez, Eneida Martina Hernández Domínguez, Verónica Gómez, Jessica Marcela Cruz Cruz. A la espera está la puesta en marcha de la muestra y la publicación de un nuevo catálogo con obras, fichas y biografías de los artistas.

Más

El contenido del CIEC es impresionante, pero el continente también. Por eso Turismo Betanzos incluyó la sede del CIEC en las visitas guiadas que organizó este año, la Ruta del Modernismo. Desde el mes de Febrero periódicamente grupos de visitantes disfrutan de una jornada en este edifico

de los años 20 del arquitecto Rafael González Villar, aunando arquitectura y arte contemporáneo.

Las dos plantas de su sede dan para mucho, y a cursos y exposiciones suma actividades tan dispares como poesía, teatro, danza, cine o network. Así, el 6 de Abril la segunda planta se llenó de cojines para recibir al artista de Boston Joshua McCarey y su perfomance «livingroom», una pieza que integró imagen, ordenador y cuerpo a ritmo de una musica compuesta para la ocasión, y el hall de incienso el 20 de Julio para la conferencia del especialista Félix Rodal-Fraga que departió sobre el Yi-Ying o libro de los cambios, un sistema de pensamiento sobre el que se asienta la visión del mundo en el lejano oriente.

En este año, y de nuevo con Jesús Núñez como artífice, la Fundación CIEC emprendió un nuevo proyecto. Bajo el lema «El Arte se Eleva» y con la colaboración de La Lata Muda, invitó a artistas y público en general a participar en una perfomance en la que se soltaron 500 globos en la Plaza del Ayuntamiento. Cada uno llevaba una etiqueta con el nombre de un artista que previamente había aportado una obra al evento, y que luego sería entregada al que la encontrase y se acercase a la sede betanceira. Y así fue, el 28 de Septiembre y como colofón al verano, el cielo betanceiro se llenó de globos en apoyo al arte y los artistas. A lo largo de los meses siguientes un centenar de personas visitaron el CIEC y recogieron una obra gráfica.

Ese mismo día se le otorgó a Gadisa la distinción como «Socio Protector 2013» en reconocimiento al apoyo continuado durante más de una década, en un acto al que asistieron sus directivos Antonio Cortés y José Luis Fernández, Directores de Márketing y Comunicación, respectivamente, acompañados de la Dirección de esta Fundación. La empresa betanceira Gadisa, unida a las consolidadas colaboraciones de la Diputación de A Coruña, Ayuntamiento de Betanzos, Universidades de A Coruña y Vigo, Banco Etcheverría y Patronato hacen posible todas estos ambiciosos proyectos, que culminaron con una exposición de obras del artista y Presidente Jesús Núñez.

Casa Núñez. Estampas, trabajo, experiencia profesional y una convivencia artística y humana única. Made in Betanzos.

mariapena@fundacionciec.com



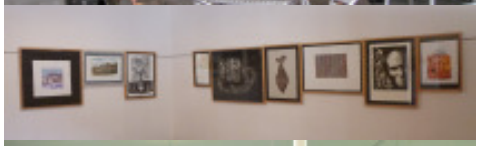









Fundación CIEC. Rúa do Castro, 2 15.300 Betanzos
www.fundacionciec.com Tel. +34 981772964
ciec@fundacionciec.com



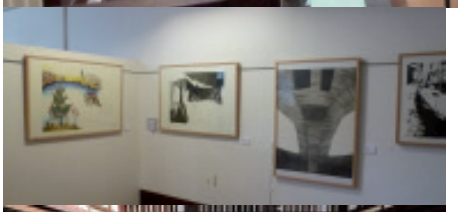







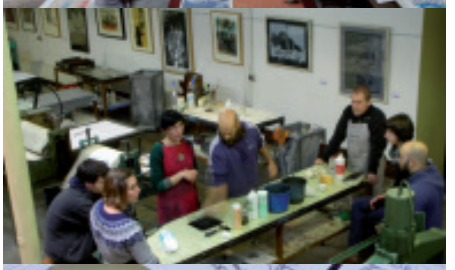




STILL
HERE
TAKING
POSITIONS

CORAL POLIFÓNICA DE BETANZOS

La Coral Polifónica de Betanzos, en el año 2013, continuó con sus actuaciones y actividades culturales y sociales. La valoración de lo realizado, consideramos que es positiva, a pesar de las dificultades con las que nos hemos encontrado; pero gracias a la constancia y sacrificio de los componentes y a la colaboración y apoyo de los socios y de alguna entidad pública, la Coral sigue adelante. Hacemos un resumen de las actividades:

ACTOS REALIZADOS: Los actos que organizó y en los que participó la Coral fueron 66.

-REUNIONES: La Asamblea General Ordinaria, 9 reuniones de la Junta Directiva, participación en las Asambleas Generales Ordinarias de FE CO GA (Federación de Corales Gallegas) y de la Federación Gallega de Círculos y Casinos Culturales y en sus Romerías.

-ACTIVIDAD MUSICAL: La Coral realizó 35 actuaciones: 18 Conciertos (10 en Betanzos y 8 fuera de Betanzos: Narón, Cambre, Coruña, Sarria, Candás, Frómista, Oia (Vigo) San Tirso de Mabegondo) y 15 Misas (12 en Betanzos y 5 fuera: Chipiona, Palencia, Arteixo, Candás y Cordeiro).

Se realizaron 3 Encuentros de Corales en Betanzos, con la participación de 3 Corales en cada Encuentro y la Coral participó en 7 Encuentros de Corales fuera de Betanzos.

Se estrenaron dos canciones nuevas y se hicieron nuevos arreglos de algunas.

-ACTIVIDAD CULTURAL: Se organizaron 2 Exposiciones (una de Pintura al Óleo del Grupo de Pintura de la Asociación San Isidro de Bergondo y otra de Esculturas en piedra, «Secreto interior»de José Mª Ferrer, de Logroño), los actos conmemorativos del 44 aniversario (Reunión de los componentes, Concierto conmemorativo, Exposición y Concierto de Música Trovadoresca de dúo de Guitarra y Barítono), el Pregón de Semana Santa y el Concierto de Música Sacra, el ya tradicional Concierto «Ciudad de Betanzos» en el que participan las 3 Agrupaciones Musicales de Betanzos (Rondalla, Coral y Banda), la participación de la Coral en las Fiestas Patronales de San Roque, en la Romería de la Virgen de los Remedios y en la Misa de La Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil; la celebración de la 45 edición del Festival Santa Cecilia, con la publicación de las bases del 40 Concurso Literario Juvenil, la presentación del Programa de actos del Festival, la Fiesta del Magosto, la Exposición de Esculturas en piedra, el Concierto de Música de Cámara del Grupo «Ensembre Belle Époque» de A Coruña, el Concierto de «Una noche de Zarzuela» por el Grupo «Ensamble JULIUS XIII» de A Coruña, la Misa en honor a Santa Cecilia, el Encuentro de Corales, el Homenaje a la constancia, la proyección de la película «El Padrecito» de Cantinflas, el recital de «Música y Poesía» por la Coral BREOGÁN y el Grupo de Teatro VALACAR de la ONCE de A Coruña, la 40 edición del Concurso Literario Juvenil, y una sesión de Magia con la actuación en directo del Mago «RICHARD». Y las actividades de Navidad: El Concierto de Villancicos, con la participación de 3 Corales, la participación de la Coral en la Misa de Nochebuena con un breve Concierto de Villancicos al final, y la actuación de la Coral para las niñas y niños del Colegio de Educación Especial Nuestra Señora del Sagrado Corazón, del Centro Pai Menni, de las hermanas Hospitalarias, y la actuación para las personas mayores de la Residencia Hnos. García Naveira.

-VIAJES DE INTERÉS CULTURAL: Se realizaron 3: Uno de 5 días por Andalucía (visitando Plasencia, Sevilla, Cádiz, etc.), otro de 2 días (visitando Palencia, Carrión de los Condes, Frómista, Dueñas, etc.) y otro de 1 día por la península del Morrazo (Pontevedra, Finca de Lourizán, Bueu y Museo de la conservera Massó, Crucero de Hío, Cangas, Fervenza del río Barosa, Cordeiro...)

-REUNIONES DE CONFRATERNIDAD: Se organizaron 6: carnaval, aniversario del pimiento, magosto, fiesta de Santa Cecilia y fiestas de Navidad y Año Nuevo.

-HOMENAJE A LA CONSTANCIA: Se le tributó un homenaje de agradecimiento a José López González, por su permanencia ininterrumpida en la Coral, asistiendo a la casi totalidad de los ensayos y actuaciones, desde su fundación, el 3 de marzo de 1969, hasta la celebración del 44 aniversario, con motivo de tener que dejar la Coral por trasladar su residencia, por razones familiares, para Santiago de Compostela.

Se entregaron Medallas de Plata de la Coral por llevar 5 años de permanencia, a Mª del Carmen Bayo Rodríguez, Divina Ruanova Paz, Alberto Catalá Hidalgo y Carlos Roibás Santalla.

-OTROS DATOS: Se enviaron cartas informativas a los Socios comunicando las diversas actividades programas de los actos, viajes... Entran cinco nuevos componentes en la Coral.

Se le regaló a cada Componente, con motivo del 44 aniversario, una copia numerada de una litografía con la representación de la Fuente de la Diana Cazadora que está en la Plaza García Hnos., de Betanzos.

ACTUACIONES Y ACTIVIDADES :

11 de enero: BETANZOS. Local Social de la Coral. Reunión de la Junta Directiva de la Coral.

Se preparó la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 18 de este mes. Se informó del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Betanzos y la Coral para ayuda de la financiación de las actividades durante el año 2013. Se dieron otros informes.

12 de enero: BETANZOS. Salón de Actos de la Residencia Hnos. García Naveira. Concierto de la Coral para las personas mayores acogidas en esta Residencia, con motivo de las Fiestas de Navidad y Año Nuevo. La Coral obsequió con regalos a cada uno de los residentes.

18 de enero: BETANZOS. Local Social de la Coral. Asamblea General Ordinaria de la Coral de Betanzos. Siguiendo el orden del día, la Secretaria, Mª Pilar González López, da lectura al Acta de la reunión de la Asamblea General Ordinaria anterior, y es aprobada por unanimidad. A continuación, la Presidenta, Lourdes Vázquez Gómez, hace un informe de las actuaciones y actividades realizadas por la Coral durante el pasado año 2012. Seguidamente, el Tesorero Ángel Fernández García, presenta el balance económico del pasado año 2012 y es aprobado por unanimidad. Se procede a continuación a la elección de Presidente y sale reelegida por unanimidad Lourdes Vázquez Gómez.

Y con el deseo por parte de todos de seguir adelante con ilusión, se termina la reunión.

25 de enero: BETANZOS. Local Social de la Coral. Reunión para la Constitución de la Junta Directiva.

Reunidos los Componentes de la Coral, convocados por la Presidenta, reelegida en la última Asamblea General Ordinaria, la Junta Directiva de la Coral Polifónica de Betanzos, queda constituida de la siguiente forma: Presidenta: Lourdes Vázquez Gómez; Vicepresidenta: Mª del Carmen Álvarez Alonso; Secretaria: Mª Pilar González López; Tesorero: Ángel Fernández García; Vocales: Mª del Carmen Bayo Rodríguez, Julia Ínsua Díaz, Elías Martínez Martínez; Director Musical: Manuel López Castro.

La nueva Junta Directiva, hace los siguientes nombramientos: Representante ante el Ayuntamiento de Betanzos: Lourdes Vázquez Gómez; representante ante la Diputación de A Coruña: Mª del Carmen Álvarez Alonso; y representante ante la Xunta de Galicia: Manuel López Castro.

25 de enero: BETANZOS. Local Social de la Coral. Reunión de la Junta Directiva de la Coral.

Se programan las actuaciones y actividades del primer trimestre, especialmente los actos del 44 aniversario de la Coral, y las actuaciones y actividades de carácter general para el año 2013

Se presentan los proyectos para 2013 y un presupuesto estimativo.

8 de febrero: BETANZOS. Local Social de la Coral. Reunión de confraternidad de los Componentes de la Coral y familiares, para celebrar la Fiesta del Carnaval. Hay concurso de disfraces, premios a los mejores disfraces, sorteo de regalos, gastronomía típica del carnaval, música, baile...

Resultó un momento de fiesta, alegría, buen humor y agradable convivencia.

23 de febrero: BETANZOS. Local Social de la Coral. Homenaje a José López González. Por motivos familiares traslada su residencia a Santiago de Compostela, y por esta razón tiene que dejar la Coral por no poder asistir a los ensayos, aunque ocasionalmente participará en actos y actuaciones de la Coral.

Por este motivo, los compañeros de la Coral y sus familiares, le ofrecen una comida-homenaje como muestra de agradecimiento por su permanencia en la Coral de forma ininterrumpida desde su fundación, el 3 de marzo de 1969, hasta la celebración del 44 aniversario y valoración de su importante y positiva colaboración, como tenor solista, participando prácticamente, en todos los ensayos y actuaciones de la Coral durante los 44 años. Se le hizo entrega de un álbum con recuerdos, fotografías, anécdotas... de la Coral en los 44 años de historia. Fue un acto emocionante.

CONMEMORACIÓN DEL 44 ANIVERSARIO DE LA CORAL

1 de marzo: BETANZOS. Local Social de la Coral. Reunión de la Junta Directiva de la Coral.

Se hace una valoración de las actividades realizadas, que se considera positiva y satisfactoria.

Y se prepara la organización de los actos conmemorativos del 44 aniversario de la Coral.

3 de marzo: BETANZOS. Local Social de la Coral. Breve Concierto conmemorativo. Reunión de confraternidad de los Componentes de la Coral para conmemorar el 44 aniversario de la Coral con un breve Concierto, interpretando las canciones

de la primera actuación de la Coral, el 28 de marzo de 1969. Al finalizar se brindó por los 44 años de historia, con un vino.

8 de marzo: BETANZOS. Local Social de la Coral. Reunión de los Componentes de la Coral y familiares, para celebrar el 44 aniversario de la Coral. Se cantaron algunas canciones y se tomó un vino acompañado de unos pinchos. A cada Componente de la Coral se le hizo entrega -como recuerdo del 44 aniversario-, de una lámina numerada, copia de una litografía con la reproducción de la Fuente de la Diana Cazadora, que se encuentra en la Plaza Hnos. García Naveira de Betanzos, realizada por el artista Enrique Vázquez Freire, de Sada. Resulto un acto muy agradable.

9 de marzo: Betnzos. Aula de Cultura LICEO. Concierto de Música Trovadoresca y Popular.

Fue realizado por el Dúo de Guitarra, Breogán Prego, y Voz, el Barítono José Antonio Vega. Durante el Concierto se proyectaron diapositivas con escenas referente s a la música interpretada. Este Concierto fue patrocinado por el Ayuntamiento de Betanzos. Asistió bastante público.

13 de marzo: BETANZOS. Sala de Exposiciones del Edificio Liceo.

Inauguración de una Exposición colectiva de Pintura al Óleo, realizada por el Grupo de Pintura de la Asociación «San Isidro» de Bergondo. El acto estuvo presidido por el Sr. Alcalde y miembros de la Corporación, por la Presidenta y Junta Directiva de la Coral y por miembros de la Asociación del Grupo de Pintura de Bergondo. Asistieron representantes de Asociaciones de Betanzos.

Al finalizar el acto de inauguración, la Coral obsequió a todos los asistentes con un vino acompañado de unas viandas. Y al finalizar la Exposición, la Coral hizo entrega al Grupo expositor de Pintura de un recuerdo conmemorativo de su participación en los actos del 44 aniversario de la Coral. La Exposición estuvo abierta del 13 al 31 de marzo y fue visitada por numeroso público.

17 de marzo: BETANZOS. Aula de Cultura LICEO. ENCUENTRO DE CORALES.

CONCIERTO CONMEMORATIVO de 44 aniversario de la Coral. Participan:

Coral Polifónica del Ayuntamiento de Sarria (Lugo), Coral Polifónica de la Cofradía de Pescadores «San Martin» de O Grove (Pontevedra), y la Coral Polifónica de Betanzos. Al final, las tres Corales interpretaron juntas dos canciones. Y al finalizar la actuación, la Coral entregó a las Corales participantes un recuerdo conmemorativo de este acto del 44 aniversario. Asistieron autoridades locales y la sala estaba llena de público. Y a continuación, la Coral de Betanzos invitó a los Componentes de las otras Corales u un ágape de fraternidad. El acto resultó muy emotivo. Esta actuación se realizó en intercambio con las corales de Sarria y O Grove.

23 de marzo: BETANZOS. Iglesia de santo Domingo. PREGÓN DE SEMANA SANTA. Pronunciado por Engracia Vidal Estévez, licenciada en Historia, Profesora, Escritora y Secretaria de la Asociación «Encrucillada». A la Pregonara se le entregó un recuerdo conmemorativo del acto, como recuerdo de su participación.

Y a continuación: CONCIERTO DE MÚSICA SACRA, realizado por la Coral de Betanzos.

7 de abril: SILLEDA. Casa de la Cultura. Asamblea General Ordinaria de FECOGA (Federación de Corales Gallegas). Asistieron miembros de nuestra Junta Directiva. Al finalizar la Asamblea, la mayoría de los participantes de las Corales de la federación, se reunieron en una comida de confraternidad.

13 de abril: BETANZOS. Iglesia del Convento de las MM. Agustinas. Misa Solemne, con motivo de la Profesión simple de una Hermana Agustina. Fue cantada por la Coral Polifónica de Betanzos.

20 de abril. BETANZOS. Festividad de San Benito Menni, Fundador de las Hermanas Hospitalarias del Colegio de Educación Especial, Nuestra Señora del Sagrado Corazón, del Centro «Pai Menni».

Iglesia de Santiago. Misa Solemne, cantada por la Coral Polifónica de Betanzos.

27 de abril: NARÓN. Auditorio Municipal. XI CERTAMEN DE HABANERAS. Encuentro de Corales.

Concierto. Participan: Coral Polifónica de Burela, Coral Polifónica de Betanzos, Coral «Airiños» da Capela y Coral «Cima de Parres» de Arriondas (Asturias). Al finalizar la actuación, a cada Coral se le entregó un recuerdo del acto. Y a continuación, la Sociedad Cultural «Areosa» de Piñeiros, Narón, organizadora del Certamen, invitó a los integrantes de las Corales a un ágape de convivencia y confraternidad.

En este certamen, el día siguiente, el 28, también participaron: la Rondalla «Añoranzas», la Coral «Alecrín» de Brión, la Coral del C.C.R.D. San Martín do Porto y la Coral «Areosa» de Narón.

1 al 5 de mayo: ANDALUCÍA. Viaje de interés histórico y cultural por pueblos y ciuda-

des de Andalucía, visitando, con guía oficial: Plasencia, Sevilla (con entradas a la Catedral, Reales Alcázares, Basílica de la Virgen de la Macarena, Parque de María Luísa, Plaza de España, Barrio de Triana...., y visita panorámica de la Ciudad), Chipiona, Arcos e la Frontera, Madina Sidonia, Sanlúcar de Barrameda, Rota, Jerez de la Frontera (con entradas a la Catedral, Alcázar y Bodegas González Byass), Cádiz, (con entrada a la Catedral, Cripta y Museo) y Cáceres.

1 de mayo: SEVILLA, Basílica de la Virgen de la Macarena: Aprovechando la visita a esta Basílica emblemática para los andaluces, los Componentes que participaron en este viaje interpretaron varias canciones marianas.

También se realizaron actuaciones esporádicas por los Componentes que participaron en este viaje, en la Catedral de Sevilla y en la Catedral de Cádiz.

4 de mayo: CHIPIONA (Cádiz). Los Componentes que participaron en este viaje cantaron la Misa en la Capilla del Hotel. El viaje resultó muy agradable e interesante, y se realizó según lo previsto. Participan 55 personas.

11 de mayo: PAZO DE MARIÑÁN. Bergondo. Reunión de la Junta Directiva de la Federación Gallega de Círculos y Casinos Culturales. Preparación de la Asamblea General Ordinaria. A esta reunión asiste el Director de la Coral de Betanzos, Manuel López Castro, como integrante de la Junta Directiva.

11 de mayo: PAZO DE MARIÑÁN. Bergondo. Asamblea General Ordinaria de la Federación Gallega de Círculos y Casinos Culturales. Participan miembros de la Junta Directiva de la Coral de Betanzos.

Al finalizar la reunión, todos los participantes en la Asamblea se reunieron en una Cena de confraternidad.

11 de mayo: CAMBRE. Salón-Teatro «A Xuventude de Cecebre». IV Festival de Primavera. Concierto. Encuentro de Corales. Participan: Coral Polifónica de Betanzos, Coral «Lembranzas» de Santa Cruz, Coral «Círculo Mercantil» de Ribeira, Coral «Eixil» de Cedeira y Coral «Santa María» de Cambre, organizadora del Festival. Al final del acto, la Coral de Cambre entregó a cada Coral un recuerdo del acto. Y a continuación, los integrantes de todas las Corales participantes, fueron invitados a un ágape de convivencia y confraternidad. Esta actuación de la Coral de Betanzos se realiza en intercambio con la Coral de Cambre.

17 de mayo. «Día das Letras Galegas». BETANZOS. Aula de Cultura Liceo. Los Componentes de la Coral de Betanzos participan en los diversos actos que se organizaron.

24 de mayo: BETANZOS. Local Social de la Coral. Reunión de la Junta Directiva de la Coral. Se hizo un resumen y balance de las últimas actividades organizadas: Se desarrollaron de manera agradable y tuvieron muy buena acogida. Se programan las próximas actividades. También se informa de la entrada en la Coral de 5 nuevos Componentes: 4 contraltos y un bajo.

6 de junio: A CORUÑA. Forum Metropolitano. XIX ENCUENTRO DE CORALES. Concierto. Participan:

Coral Polifónica de Betanzos, Coral «Amistade» de la A. VV. Do Couto, Narón, Coral Polifónica «Liceo» de Noya. Al final del Concierto, se les entregó a las Corales participantes, un recuerdo conmemorativo del acto. A continuación, los integrantes de las Corales fueron invitados a un ágape de confraternidad y convivencia por la Sociedad Recreativa e Instructiva «Gaiteira».

Esta actuación se realiza en intercambio de la Coral de Betanzos y la Coral «A Gaiteira».

En este Encuentro también participaron, el día 7, las corales «Airiños de nós» (Oleiros), Mulleres de Vilaboa (Culleredo), «Santa Cecilia» de Coristanco. Y el día 8, la Coral «A Gaiteira».

8 de junio. SARRIA (Lugo). Iglesia Ntra Sra del Rosario. ENCUENTRO CORAL VILLA DE SARRIA.

Concierto. Participan: Coral Polifónica de S. C. Barreiros (Lugo), Coral Polifónica de Betanzos y Coral Polifónica del Concello de Sarria, organizadora del Encuentro. Al final, la Coral de Sarria entregó a cada Coral un recuerdo conmemorativo del acto. Y a continuación, los Componentes de las tres Corales fueron invitados a un ágape de convivencia y confraternidad.

Esta actuación de la Coral de betanzos se realiza en intercambio con la Coral de Sarria.

9 de junio. RIBADAVIA (Orense). XIX Romería de la Federación Gallega de Círculos y Casinos Culturales. Participan Componentes de la Coral de Betanzos.

15 y 16 de junio. PALENCIA. Viaje de interés Histórico y Cultural por la Provincia de Palencia, visitando con guía oficial: Carrión de los Condes (monumentos románicos y góticos, Monasterio de San Zoilo...), Villa Romana «La Olmeda» (Yacimiento arqueológico del s. IV dónde se encuentra el más grandioso mosaico

policromado del mundo), Frómista, (dónde se encuentra la famosa Iglesia románica de San Martin, uno de los Templos más completos de Europa), Dueñas, ciudad de Palencia, (con entrada a la Catedral, Cripta y Museo), Estatua de Cristo del Otero, Ampudia, (arquitectura tradicional castellana: Calles, Castillo, Colegiata de San Miguel...). El viaje se realizó según lo previsto, y se disfrutó de dos días de agradable convivencia, alegría y buen humor. Participaron 48 personas.

15 de junio: FRÓMISTA (Palencia). Iglesia románica de San Martin: Breve Concierto. Con motivo de la visita de esta Iglesia y dadas su muy buenas condiciones acústicas, los Componentes de la Coral que participaron en este viaje, realizaron un Concierto, ante un público ocasional que estaba y fue entrando en la Iglesia.

16 de junio: PALENCIA. Misa en la Catedral: Los Componentes de la Coral que participaron en este viaje, cantaron la Misa dominical.

26 de junio: BETANZOS. Iglesia de Ntra Sra del Camino. Santuario de la Virgen Nuestra Señora de los Remedios. Misa de Funeral, cantada por la Coral Polifónica de Betanzos, con motivo de la muerte de Marité Suárez López, Componente de la Coral.

5 de julio: BETANZOS. Local Social de la Coral. Reunión de la Junta Directiva. Se hizo una valoración de las actividades realizadas, que se considera positiva y con buena acogida. Se programan las próximas actividades.

19 de julio: BETANZOS. Local Social de la Coral. Reunión de los Componentes de la Coral y familiares, con motivo de la exaltación del pimiento de denominación de origen de Herbón, Padrón. Resultó muy bien.

25 de julio: Ateixo. Fiestas Patronales. Iglesia de Santiago. Festividad del Apóstol. Misa Solemne cantada por la Coral Polifónica de Betanzos.

28 de julio: BETANZOS. Estaba programada y organizada la Jira a «Os Caneiros», pero a última hora, no se pudo realizar por problemas con las autoridades del mar.

13 de agosto: BETANZOS. Iglesia de San Francisco. Concierto «CIUDAD DE BETANZOS», con motivo del inicio de las Fiestas Patronales. Participan las tres Entidades Musicales de Betanzos: Agrupación «Carlos Seijo», Coral Polifónica y Banda Municipal y actuación conjunta de la Coral y la Banda. El acto estuvo presidido por el Sr. Alcalde y autoridades locales e invitados. La Iglesia estaba llena de público. Al finalizar el Concierto, los integrantes de las tres Entidades fueron invitados a un ágape de convivencia.

15 de agosto: BETANZOS. Fiestas Patronales. Iglesia de Santa María del Azogue. Misa Solemne cantada por la Coral Polifónica de Betanzos, con motivo de la festividad de Santa María, Co-Patrona de Betanzos.

16 de agosto: BETANZOS. Festividad de San Roque, Patrono principal de la Ciudad de Betanzos. Iglesia de Santo Domingo: Misa Solemne, cantada por la Coral Polifónica de Betanzos, y Función del Voto: Ofrenda de agradecimiento que hace la Ciudad de Betanzos a su Santo Patrón.

26 de agosto: BETANZOS. Residencia de mayores Hnos. García Naveira. Festividad de Santa Teresa de Jesús, Jornet e Ibarst, Fundadora de la Congregación de las Hermanas de los Ancianos Desamparados.

Capilla de la Residencia: Misa Solemne, cantada por la Coral Polifónica de Betanzos.

6 de septiembre: BETANZOS: Iglesia Santuario de la Virgen de los Remedios. Misa cantada por la Coral Polifónica de Betanzos, con motivo de la Novena en honor a la Virgen de los Remedios. La Misa fue aplicada por Marité Suárez López, Componente de la Coral recientemente fallecida.

7 de septiembre: BETANZOS. Iglesia de Santiago. Misa cantada por la Coral Polifónica de Betanzos, con motivo de una boda.

8 de septiembre: LALIN. Romería Popular de FE CO GA (Federación Coral Galega). Participan Componentes de la Coral Polifónica de Betanzos.

14 de septiembre. CANDÁS, Asturias. Iglesia Parroquial de San Félix. Fiestas del Santísimo Cristo.

Misa Parroquial: Cantada por la Coral Polifónica de Betanzos.

Concierto Coral. Participan: Coral Polifónica de Betanzos, Coral Mundakako Abesbatza, de Mundaka, (Vizcaya) y la Coral «Aires de Candás», organizadora del acto. Al finalizar el Concierto se le entregó a cada Coral participante un recuerdo conmemorativo del acto. Y a continuación, los integrantes de las Corales fueron invitados a un ágape de confraternidad y convivencia. Esta actuación, la Coral de Betanzos la realiza en intercambio con la Coral de Candás.

22 de septiembre: PENÍNSULA DEL MORRAZO. Viaje de interés Histórico y Cultural, visitando: Pontevedra, Pazo y finca de Louri-

zán, con guía particular (historia, arboledo, jardín botánico, camelias.), Bueu y el Museo de conservas Massó, Crucero de Hío, Cangas, Parque natural de la Fervenza del río Barosa (Barro-Caldas de Reis), y Cordeiro.

22 de septiembre: Cordeiro (Valga). Iglesia Parroquial. Misa Dominical, cantada por los Componentes de la Coral que participaron en este viaje. El viaje resultó muy bien, con alegre convivencia y muy buen tiempo. Participaron 86 personas.

1 de octubre: Betanzos. Publicación de las bases del 40 Concurso Literario Juvenil, convocado por la Coral Polifónica de Betanzos, con motivo del 45 Festival Santa Cecilia. Hay dos categorías:

Niños hasta 14 años y Jóvenes de 15 a 18 años, con premios a los ganadores y libros a los participantes.

Las Bases se enviaron a la mayoría de los Colegios e Institutos de la provincia de A Coruña, a los medios de comunicación, a Asociaciones Culturales Juveniles, por Internet...

4 de octubre: Betanzos. Local Social de la Coral. Reunión de la Junta Directiva de la Coral.

12 de octubre: BETANZOS. Festividad de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil.

Iglesia de Santo Domingo. Misa Solemne, cantada por la Coral Polifónica de Betanzos.

13 de octubre: OIA, VIGO. Auditorio Municipal. Festival de Outono 2013. Encuentro de Corales. Concierto. Participan: Coral Polifónica «O Coto» de Carballal, Coral Polifónica de Betanzos y Coral «Lira de San Miguel de Oia», organizadora del Festival. Al finalizar el Concierto se le entregó a cada Coral un recuerdo conmemorativo del acto. Y a continuación, los integrantes de las Corales fueron invitados a un ágape de confraternidad y convivencia.

Esta actuación la Coral de Betanzos la realiza en intercambio con la Coral de Oia.

19 de octubre: BETANZOS. Iglesia de Santa María. Misa cantada por la Coral Polifónica de Betanzos, con motivo de una Boda.

Del 16 al 30 de noviembre: 45 Festival Santa Cecilia. Publicación y distribución de las bases del 40 Concurso Literario Juvenil.

Día 16: Local Social de la Coral. Inauguración del 45 Festival Santa Cecilia, con la presentación del Programa de actos del Festival.

Día 16: Local Social de la Coral. Fiesta Tradicional del Magosto. Participaron sobre 200 personas entre Componentes y Socios. Resultó muy bien, con buena mesa, cantos, alegría y agradable convivencia.

Día 17: Sala de Exposiciones del Edificio Liceo. Inauguración de la Exposición «Secreto interior»: Esculturas en piedra de José Mª Ferrer, de Logroño. El acto estuvo presidido por el Sr. Alcalde, la Presidenta y Junta Directiva de la Coral, autoridades locales.... Asistieron Componentes de la Coral, representantes de Asociaciones Culturales, Socios...

La Exposición estuvo abierta hasta el 30 de noviembre y fue visitada por numeroso público.

Día 17: Aula de Cultura Liceo. Concierto de Música de Cámara. Grupo «Ensemble Belle Époque». Flauta, clarinete, violín, viola, Violonchelo y arpa. Grupo de Músicos Profesionales de A Coruña, que interpretan música de autores del s. XX. El Concierto resultó muy bien, y las numerosas personas que asistieron, salieron muy satisfechas. Al finalizar el Concierto, los integrantes del Grupo fueron invitados por la Coral a un ágape de confraternidad.

Día 21: Aula Municipal de Cultura. Concierto: «Una noche de Zarzuela». Grupo «Ensamble JULIUS XIII» de A Coruña. Soprano, Barítono y Piano. Interpretación de las más famosas Arias de Zarzuela para Soprano, Barítono y Duetos. El Concierto resultó del agrado del numeroso público que asistió. Al finalizar el Concierto, la Coral invitó a los integrantes del Grupo a un ágape de confraternidad.

Día 22: Festividad de Santa Cecilia, Patrona de la Música. Iglesia de Santiago: Misa Solemne, presidida por el nuevo párroco de Betanzos, D. Santiago Pérez González, cantada por la Coral Polifónica de Betanzos y aplicada por Marité Suárez López, Componente de la Coral recientemente fallecida, y por los Componentes, Socios y colaboradores fallecidos.

Día 23: Aula de Cultura Liceo. ENCUENTRO DE CORALES. Concierto. Participan:

Coral Polifónica de Lalin, Coral «Areosa» de Narón, y Coral Polifónica de Betanzos.

Al final, las tres Corales cantaron juntas dos canciones y se le entregó a cada una un recuerdo conmemorativo de este acto del Festival. La Sala estaba llena de público que salió satisfecho. Y a continuación, los integrantes de las tres Corales fueron invitados a un ágape de convivencia y confraternidad. Esta actuación se realiza en intercambio de la Coral de Betanzos con la Coral de Lalin y con la Coral «Areosa» de Narón.

Día 24: HOMENAJE A LA CONSTANCIA. La Coral agradece y valora el sacrificio y

la constancia de sus Componentes, la asistencia a los ensayos y a las actuaciones, y por ello, y con motivo del Festival Santa Cecilia, invita a los Componentes a una reunión de convivencia y confraternidad con ágape incluído.

Y en esta reunión se hace entrega de la insignia de oro a los Componentes que cumplen 15 años de permanencia en la Coral, y la insignia de plata, a los que cumplen 5 años.

Este año se hace entrega de la insignia de plata a los Componentes que cumplen 5 años: Mª del Carmen Bayo Rodríguez, Divina Ruanova Paz, Alberto Catalá Hidalgo y Carlos Roibás Santalla. Asistieron todos los Componentes con sus familiares y resultó un acto muy agradable.

Día 24: Aula de Cultura Liceo. Cine. Proyección de la película «EL PADRECITO» de Cantinflas. Asistieron muchas personas y pasaron un momento muy divertido.

Día 29: Aula de Cultura Liceo. MÚSICA Y POESÍA. Concierto de la Coral Polifónica «BREOGÁN» y recital poético del Grupo de Teatro VALACAR de la ONCE de A Coruña.

Asistieron muchas personas, llenando la Sala. Al finalizar el acto la Coral invitó a los componentes de la Coral y del Teatro a un ágape de confraternidad.

Día 30: Aula de Cultura Liceo. Acto de Clausura del 45 Festival Santa Cecilia. Resolución del 40 Concurso Literario Juvenil.

Lectura del Acta del Jurado calificador.

Entrega de premios a los ganadores del Concurso. Lectura de los trabajos galardonados con el primer premio.

Día 30: Aula de Cultura Liceo. SESIÓN DE MAGIA en honor a los Concursantes.

Actuación en directo del Mago «RICHARD». El Aula estaba llena, sobre todo niños. Resultó todo muy bien y todos salieron muy contentos.

13 de diciembre: BETANZOS. Local Social de la Coral. Reunión de la Junta Directiva de la Coral.

Balance y valoración del Festival Santa Cecilia. Resulto bien por la calidad de los participantes y por la alta asistencia de público, a pesar de las dificultades para poder organizar el Festival.

18 de diciembre: BETANZOS. Centro Pai Menni, de las Hermanas Hospitalarias. Colegio de Educación Especial Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Concierto de Villancicos para las niñas y niños acogidos en este Centro. La Coral también cantó con las niñas y niños varios villancicos populares y les repartió a todos varios regalos. Fue un acto muy alegre y emocionante para ellos.

22 de diciembre: BETANZOS. Aula de Cultura Liceo. ENCUENTRO DE CORALES. Concierto de Villancicos. Participan: Coral Polifónica «Santa María» de Cambre, Coral Polifónica «A Gaiteira» de A Coruña y la Coral Polifónica de Betanzos. Al final, las tres Corales juntas interpretaron dos villancicos.

Y al finalizar se entregó a las Corales un recuerdo conmemorativo del acto. Y a continuación los integrantes de las Corales fueron invitados a un ágape de convivencia y confraternidad.

Esta actuación se realiza en intercambio de la Coral de Betanzos con la Coral de Cambre y con la Coral «A Gaiteira».

24 de diciembre: BETANZOS. Iglesia de Santo Domingo. Misa de Nochebuena.

La Coral participó cantando en esta Misa y al final ofreció un breve Concierto de Villancicos.

La Iglesia estaba llena.

27 de diciembre: BETANZOS. Local Social de la Coral. Reunión de confraternidad y convivencia de los Componentes de la Coral y familiares, para celebrar la despedida del año que termina.

28 de diciembre: SAN TIRSO DE MABEGONDO. Local Social. Encuentro de Corales.

Concierto de Nadal. Participan varios Coros y Corales y la Coral Polifónica de Betanzos.

Al final todos los integrantes de los Coros y los asistentes al Concierto fueron invitados a un ágape de convivencia.

AGRADECIMIENTO. Creemos que es importante que la Coral permanezca viva después de 44 años de historia, realizando actuaciones y organizando actividades culturales y sociales. Esto se debe, sin duda, al esfuerzo y sacrificio de los Componentes de la Coral por su interés y asistencia a los ensayos y actuaciones, (y al apoyo de los familiares), a la colaboración y ayuda de los Socios y a las personas y Entidades que contribuyen a hacer posible la realización de los actos, y de manera especial, a las personas que asistieron a los numerosos y variados actos que se organizaron durante el año, pues su presencia es fundamental para seguir adelante y tratar de superarnos.

La Coral somos todos y es de todos; y de todos y de cada uno, depende la permanencia y el prestigio de nuestra Coral. A todos, gracias.

Junta Directiva

ASOCIACIÓN CULTURAL EIRAVELLA

Neste ano 2013 Eira Vella iniciou as súas actividades públicas presentando o 15 de febreiro o libro «A represión franquista na comarca da Coruña. Proxecto nomes e voces», a cargo de Manuel Monge e Eliseo Fernández.

O 22 de febreiro celebramos o Día de Rosalía cun acto literario e musical que contou coa participación de alumnado do CEIP Vales Villamarín e IES As Mariñas, baixo o lema «Rosalía na lembranza. 150 de Cantares Gallegos». Tamén se presentou no mesmo acto a edición facsímile de «Contos da miña terra» da escritora padronesa, cun prólogo de Xesús Torres, editada pola nosa asociación.

Con intervención de Carmen Blanco, Alfonso Blanco Torrado e Xulio Xiz e a proxección do documental «Xosé María Díaz Castro. Nimbos de poesía» tivo lugar o 16 de marzo un acto literario arredor deste poeta de Guitiriz, moi vencellado a Betanzos, cidade que cantou e onde gañara en 1946 os Xogos florais, e que lembraba ademais o primeiro acto da A.C. Eira Vella hai vinte anos dedicado precisamente a lembrar a súa figura e obra.

Os días 10 e 11 de abril proxectáronse as películas «A guerra dos avós», de Óscar Galansky, e «O segredo da Frouxeira», de Xosé Abad, quen estivo presente e participou nun pequeno coloquio. E o domingo 14 de abril realizouse a ofrenda ás vítimas betanceiras de 1936 con poesía, música e flores diante da placa que lembra os seus nomes á entrada do Museu das Mariñas.

O 26 de abril presentouse «Melíflua moradía», o novo poemario de Lino García Salgado, veciño de Betanzos durante anos e a quen Eira Vella lle publicou a súa obra prima «Espertar». A presentación estivo a cargo de Manuel López Foxo e tamén interviu por parte da editorial Alberte Momán.

Do 1 ao 14 tivo lugar a exposición da pintora Nieves Castro Lara, granadina afincada en Betanzos, acompañada de tallas e esculturas en madeira de Marcelo Villalba, arxentino e tamén veciño de Betanzos. A mostra, titulada «A feminina esencia» púidose ver na sala de exposicións do edificio Arquivo, onde se realizou unha inauguración oficial o día 3 de maio.

Dentro do marco da celebración das Letras Galegas, dedicadas este ano ao dramaturgo e home do teatro Roberto Vidal Bolaño, o día 31 de maio o estudoso da obra deste, profesor Xosé Manuel Fernández Castro presentou a «Cita audiovisual: Agasallo de sombras», falando arredor desta obra singular estreada en 1984.

O día 11 de xuño o cantautor de A Guarda, Tino Baz, puxo colofón musical á presentación da Xanela de Primavera, que se entregou ao público asistente como é habitual. Era esta a segunda ocasión na que Tino Baz interviña na presentación da nosa revista, pois xa o fixera na primavera de 2006. O cantautor deleitou unha vez máis ao auditorio coa súa voz e os diferentes instrumentos dos que se acompaña: guitarra, zanfoña, gaita, frauta, tamboril, e aínda a sorprendente percusión co propio peito.

Neste número de A Xanela asinan textos en verso e prosa de creación literaria Rivadulla Corcón, Medos Varela, Lino García Salgado, Gabriela Rodríguez, Mario Marcos Pardo, Luciano Maia e Manuel Fiaño. Varios deses textos son recreados artísticamente por Olaia e Sabela Arias, mentres que Víctor Tizón é autor das páxinas de comic e, ao igual que Sabela, da sección de humor. Os poemas de João Rasteiro e Eduardo Olímpio ocupan o apartado *Letras de Portugal*. *O noso Patrimonio* viaxa á parroquia de Santo Esteban de Parada da man de Xosé María Veiga e Juan Sobrino. No apartado Opinión, Manuel B. Dans aborda a simboloxía da vaca en «Reclamando a vaca como incona patria». O apartado *Festa das Letras* vai adicado desta volta a Roberto Vidal Bolaño: «Obra teatral publicada de Vidal Bolaño», «Una opinión crítica», «Datas na vida de Vidal Bolaño» e «Anacos dalgunhas obras», ademais do artigo de Rubén Ruibal «A propio intento». En *Folclore* Moncho do Orzán lembra «Catro pasamentos» doutros tantos gaiteiros destacados. A sección *Viaxeiros* lembra «O Betanzos de Balsa de la Vega». En *Xeografías* Maxi Rei lévanos a lonxanas terras con «Impresións xeográficas I: Ushuaia». No apartado musical, Xosé Luis Sobrino fala de «Camiños sonoros das novas xeracións de músicos galegos». Pecha este número Baraxeiro co apartado de *Publicacións*, reseñando varias novas de libros e revistas.

O 13 de xuño presentouse o libro «Como falar e escribir en galego con corrección e fluídez» de Carlos Callón que contou coa presencia do autor. O acto organizouse en colaboración coa recén instalada libraría Carricanta.

Do 17 ao 30 de setembro púidose ver na sala de exposición do edificio Arquivo a «Mostra Docu-



mental dos vinte anos da A.C. Eira Vella». Vinte paneis, un por cada ano de vida, configuraraban esta mostra das actividades e publicacións da nosa asociación que conta xa con duas décadas de existencia e activismo cultural. No acto inaugural interviu a presidenta Pilar Vázquez e púxolle colofón musical Francisco Pérez Porto.

O 11 de outubro presentouse a novela «Cadeas» coa que o noso compañeiro Xabier López acadou o Premio Xerais de Novela 2013. No acto, organizado en colaboración coa libraría Carricanta e Edicións Xerais de Galicia, interviron a nosa presidenta Pilar Vázquez, o membro do xurado do premio Iago Martínez, o editor Manuel Bragado e o propio autor.

O 14 de outubro os membros directivos de Eira Vella Pilar Vázquez, Mariña Longueira e Xesús Torres participaron na ofrenda ao galeguista Ramón Suárez Picallo por convite da A.C. Irmáns Suárez Picallo, que todos os anos a ven realizando no cemiterio sadense do Fiunchedo dende a traída no pasado 2008 dos restos do xornalista, escritor e deputado na II República e membro do Consello de Galiza, que repousaban en Bos Aires, onde falecera en 1964.

Do 16 ao 31 de outubro tivo lugar a mostra de cerámicas «Mulleres mariñas» da artista de Fene Carme Romero na sala de exposicións do edificio Arquivo. A inauguración celebrouse o venres 18 de outubro e ao seu remate a polifacética artista interpretou canzóns propias acom-



pañándose da súa guitarra.

O 15 de novembro presentouse o libro editado por Eira Vella «Historias de Icía e Avoa», da artista luguesa residente en Betanzos Sabela Arias, colaboradora da Xanela. No acto interviron Pilar Vázquez, Icía (filla da autora e autora dun dos prólogos; o outro é de Neira Vilas), Charo Fernández Velho e a propia autora, pechándoo a intervención musical de Afonso Traficante. Este libro de viñetas humorísticas foi presentado por Eira Vella noutras cidades galegas:









Santiago (libraría Lila de Lilith, 21 de novembro), Lugo (Galería Sargadelos, 26 de novembro), A Coruña (libraría Couceiro, 29 de novembro) e Ordes (Museo do Traxe, 17 de decembro).

O 13 de decembro tivo lugar a presentación pública do número 36 da revista A Xanela, correspondente ao Outono nun acto que tivo como protagonista musical ao cantautor Xoán Curiel, vello coñecido (pese á súa xuventude) que xa ten posto música a outras Xanelas nos anos 2001 e 2009.

A Xanela do outono ábrese cunha homenaxe ao exiptólogo de Abegondo o profesor Presedo Velo. No apartado de *Creación* publican poemas e textos en prosa Carme Romero, Diana Varela Puñal, Miguel Mato, Elena Veiga Rilo, Manuel Fiaño, Mario Marcos Pardo e Carlos Pereira. As dúas primeiras ilustran os seus propios textos mentres que outros son recreados por Olaia e Sabela Arias. Esta e Víctor Tizón



publican viñetas humorísticas, ao tempo que este último continúa o seu comic inconcluso. No apartado *Letras de Portugal* colaboran os poetas João de Castro Nunes e João Rasteiro. Xosé María Veiga e Juan Sobrino lévannos á parroquia de San Martiño de Orto na sección *O noso Patrimonio*. En *Memoria do 36*, Baraxeiro lembra un personaxe descoñecido con «As vacas do galeguista de Bergondo». Réndese homenaxe ao recentemente desaparecido Manoel Lousa (o socio de máis idade de Eira Vella) recuperando un vello texto seu en galego que publicara en 1956 co título «O valuro». En *Arte*, Xuxo Torres fala de «Os murais de Villar Chao en Gandarío». E Manuel B. Dans en *Opinión* cóntanos «A historia de Katerina», unha rapaza checa estudante de galego. No apartado *Viaxeiros* recóllese unha estadía de Balsa de la Vega en Figueroa en 1901, reproducindo o seu texto «O solar dos Figueroa e o tributo das doncelas». En *Historia* Xesús Torres Regueiro lembra «O exiptólogo de Cos. Francisco José Presedo Velo (1923-2000)», mentres que en *Música*, Xosé Luis Sobrino asina o artigo «Vellos ritmos, reedicións, versións e reinvencións?», pechando o número a seccións de *Publicacións* na que Baraxeiro reseña «As novas que nos chegan».

Finalmente cómpre lembrar a edición dun almanaque das fontes de Betanzos que se puxo á venda precisamente neste último acto.

Xunta Directiva

ASOCIACIÓN DE MULLERES RURAIS E DE CONSUMO « LIAFAIL»

A muller, e en concreto a muller rural, é unha garantía para o equilibrio territorial, ó mesmo tempo que o soporte esencial da diversificación das actividades económicas.

A muller rural desenrola a súa vida en varios aspectos ou ámbitos: como traballadora das labouras do campo, como encargada da alimentación e coidado da familia, como educadora, administradora, artesana, representante de comunidades, etc.

Desde a nosa asociación pretendemos cumplir o obxetivo de formar a estas mulleres á vez que ofrecerlles actividades de ocio, nunha situación de igualdade con respecto ás mulleres que no pertencen ó mundo rural, producindose así unha contínua confraternización entre ámbalas dúas. Ó longo do ano 2013 tiveron lugar as seguintes actividades:

Artísticas e culturais :

Pintura al óleo, taller de Cestería, Taller de Labores, Taller de bolillos, Taller de Manualidades, Obradoiro Infantil de Inglés, bailes de salón.

Ademáis, como tódolos anos, tamén participamos na Feira Franca Medieval con un posto gastronómico e exhibición de taller de bolillos por parte dalgunhas das nosas socias, así como nas tradicionais procesión de Semana Santa.

Visitas culturais :

Viaxe a Almería

Viaxe a Portugal (Vilanova e Fortaleza)

Viaxe á Salamanca

Viaxe a Santoinho (Portugal)

Confraternidade :

Cena – Aniversario no mes de febreiro.

Servicios Sociais :

En Decembro , como en anos anteriores, levamos a cabo a Operación Quilo-Litro na que se recolectaron alimentos para doar ás familias máis desfavorecidas do concello.

Varios :

Festa Infantil de Navidad, na que os maís pequeniños recibiron a Papá Noel.

Festa Infantil de Antroido, na que os nenos disfrutaron dunha tarde de ledicia.

Degustación postres típicos Carnaval

Festa do Magosto

Lotería. Como tódolos anos puxemos á venda a lotería das «Mulleres Rurais» coa intención de repartir ilusión ás socias.

Festa «Fin de Ano» para celebra-lo fin de ano en compañía das nosas socias na que se degustaron productos típicos do nadal.

Xunta Directiva

ESCOLA MUNICIPAL DE FOLCLORE

Dentro da Escola Municipal de Folclore (EMuF) desenvolvéronse varias actividades ao longo do curso: grupos de aprendizaxe de bailes tradicionais, gaita, percusión (bombo, tamboril, pandeiro, castañolas), pandeireteiras-cantarei-





ras e agrupación instrumental.

Durante o curso de actividades 2012-2013, dende o mes de outubro do 2012 ata o mes de xuño do 2013 impartíronse clases todos os luns, mércores, venres e sábados das semanas lectivas, e cun total de 230 matrículas, o seu reparto é o que segue:

Grupos de baile tradicional: 107 asistentes

Grupos de gaita: 43 asistentes

Grupos de percusión tradicional: 23 asistentes. Grupos de pandeireteiras-cantareiras: 48 asistentes. Agrupación instrumental: 9 asistentes

Estas actividades docentes foron impartidas por 4 profesoras/es.

Ademais da actividade docente, e como mostra e estímulo para os seus membros, a Escola durante o ano realizou actuacións e participou en diferentes certames, tanto como Escola, cos seus diferentes grupos correspondentes as actividades que nela se desenvolven, como a través do Grupo Azougue. Tamén se organizaron outras actividades, e o resumen do feito nestes eidos durante o ano 2013, e de forma breve é o que segue:

Xaneiro

-Dia 19: Intercambio: os grupos de gaita da EMuF fan unha convivencia cos grupos de gaita e percusión do Concello de Cuntis.

Febreiro

-Día 8: Festa do Entroido na Escola Municipal de folclore

Abril

-Día 1: Festa da Magdalena.

-Día 13: Intercambio: os grupos de gaita e percusión do Concello de Cuntis, devólvennos a visita a Betanzos da convivencia do 19 de xaneiro.

-Día 20: Actuación de distintos grupos da Escola e o grupo Azougue con motivo da festa na honra a San Benito Menni do Centro Pai Menni.

Maio

-Día 1: Pola mañá: «Os Maios en Betanzos». É o quinto ano que se fan dende que foron recuperados pola Escola. Pola tarde: asistencia de diversos grupos da Escola, no Día da Muiñeira de Cee, e participación dun grupo da Escola no concurso de baile, na categoría A, para nenas de ata 14 anos onde acadou o 2º premio.

-Día 16: Dentro do Programa das Letras Galegas organizado pola Delegación de Cultura, a Escola Municipal de Folclore (EMuF) participou, coa organización dun concerto didáctico por conta da Agrupación Instrumental da Escola Municipal de Folclore. «Dos airiños da Ribera aos Mariñáns de Guísamo».

-Día 24: Actuación da Agrupación Instrumental na «XII Gala dos premios da Opinión de Folk»

Xuño

-Día 15: Actuación de todos os grupos de baile, de música, e de pandeireteiras da Escola, así como a Agrupación Instrumental e o Grupo Azougue, na clausura do curso da Escola Municipal de Folclore, que se desenvolveu na Aula de Cultura Xulio Cuns do edificio Liceo.

-Día 21: Actuación da EMuF e do Grupo Azougue na sardiñada/churrascada organizada pola Asociación de Veciños e Veciñas Rosalía de Castro.

-Día 24: Actuación do grupo Azougue en San Martiño de Tiobre.

Xullo

-Días 5, 6 e 7: Viaxe do Grupo Azougue da EMuF a Vallelado-Segovia, tras ser invitados polo Grupo de Danzas Bieldo de Vallelado (Segovia), para participar na «XXVI edición del Festival Folclórico del Ajo».

-Día 13: Actuación do Grupo Azougue e grupos da Escola na XVI Feira Franca Medieval de Betanzos.

-Día 27: Foi suspendido, en memoria das víctimas do accidente ferroviario de Angrois, o XVII Festival do Día de Galicia na praza dos Irmáns García Naveira, coa actuación dos seguintes grupos:



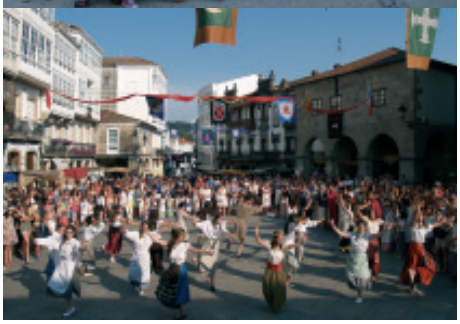





Grupo Folclórico Lavradeiras de Portugal, Grupo de Danzas Bieldo de Vallelado –Segovia e Grupo Azougue da Escola Municipal de Folclore de Betanzos.

Agosto

-Días 14, 15 e 16: Participación da EMuF e do Grupo Azougue nas Festas Patronais de Betanzos San Roque 2013.

-Día 24: Actuación do Grupo Azougue na Romaría de San Paio

Decembro

-Día 21: Dentro do XXXI Programa de Festexos do Nadal e Aninovo, a Escola Municipal de Folclore participou organizando un breve concerto de panxoliñas, desenvolvido no Mercado de Nadal e no Belén mecánico do edificio Liceo.

-Día 28: Dentro do XXXI Programa de Festexos do Nadal e Aninovo, a Escola Municipal de Folclore participou na xornada de convivencia coa Terceira Idade na Residencia de Anciáns García Hermanos.

Ao longo do ano desenvolvéronse varias colaboracións co Liceo Internacional Agarimo, con obradoiros de música e baile galego

A directora da Escola Municipal de Folclore de Betanzos

Elena Díaz Blanco

CRUZ ROJA BETANZOS

Linares Rivas, 1 15.300 Betanzos. Tel. 981771727 **gabetanzos@cruzroja.es**

PREVENTIVOS. Intervención en socorros y emergencias es una de las acciones de Cruz Roja más conocidas por la ciudadanía, aunque hoy en día se dedique más a la atención sociosanitaria en actos o eventos donde hay un riesgo previsible, como así lo hace CRE Betanzos con preventivos terrestres en los ayuntamientos de la comarca. Con varios vehículos especializados y 35 voluntarios/as de la institución, estuvieron en A Coruña, Abegondo, Aranga, Bergondo, Betanzos, Boimorto, Carballo, Cesuras, Mesía, Miño, Monfero, Oza dos Ríos, Sada y Vilarmaior, tanto en coberturas propias como en apoyo a otras Asambleas (Tren de la Alegría o atención a las víctimas y familiares en el descarrilamiento del tren de Santiago), y también cuando así lo solicitaron otras entidades o asociaciones como Acebe, BTT Caimanes, Club Ría de Betanzos, Consorcio As Mariñas, Eroski o Club de Montaña Ferrol para exhibiciones de patinaje, fútbol, baloncesto, motos, maratones, marchas ciclistas, regatas, freestyle, raids de orientación, kickboxing, o skate, y otros como ferias, cabalgatas, fiestas de San Roque, circos, reuniones de mayores, romerías, celebraciones escolares, conciertos o simulacros.

Desde hace años, y en actos multitudinarios, voluntariado de Betanzos coloca pulseras a los más pequeños para su localización en caso de pérdida, como así fue en la Feria Medieval los días 12, 13 y 14 de Julio y en San Roque, con más de mil identificaciones.

INTERVENCIÓN SOCIAL. El Apoyo Escolar es un proyecto socioeducativo que se desarrolla en Betanzos desde 1997, procurando una educación integral del niño/a a través de actividades didácticas. Las clases se imparten en Cruz Roja las tardes de los lunes, miércoles y jueves en dos turnos, llegando así a 32 familias y 43 peques, con sesiones formativas y también lúdicas, animación a la lectura, juegos, excursiones en tren a Ferrol y Cabañas, visitas guiadas a la Granxa O Cancelo o salidas al cine. Dentro de esta programación tienen lugar las Meriendas Saludables, fomentando e inculcando hábitos de alimentación sana, dentro del programa de promoción del éxito escolar de Cruz Roja.

En este año continuaron las actividades para mayores, como en la Residencia García Hermanos, con gerontogimnasia y juegos para grupos de 40 todos los martes. En este 2013, y a partir del mes de Mayo se pone en marcha la metodología de Proximidad Local, con llamadas de seguimiento a 103 mayores del Proyecto de Teleasistencia Domiciliaria. En Enero, Febrero, Marzo, Julio y Agosto mayores de 55 participaron en seis talleres de Alfabetización Digital niveles básico y avanzado. Y también se realizaron seguimientos en los programas de teleasistencia móbil para víctimas de violencia de género y domiciliaria, con más de 238 usuarios/as en la comarca.

Los miércoles por la mañana el espacio EBAE de búsqueda de empleo estuvo abierto para ayudar y asesorar en la preparación de una candidatura a una oferta de trabajo, suscribirse o leer la prensa, por la que pasaron 21 personas. A 18 personas se prestaron productos de apoyo como sillas de ruedas, muletas, andadores y grúas.

El programa de Acogimiento Familiar llevó charlas al CEIP Vales Villamarín y al Colegio Nuestra Señora del Carmen –Grande Obra de Atocha de Betanzos.

En los tiempos que corren el Reparto de Alimentos para la Solidaridad es vital. La situación actual hace que se sumen solicitudes y que se trabaje para ampliar las coberturas. Estos programas se refuerzan con el llamamiento «Ahora más que nunca», ampliando apoyos a familias en situación de extrema vulnerabilidad. En Marzo se repartieron 1666.920 kg a 155 usuarios/as, pertenecientes a 55 familias, en Julio 4664.8 kg, a 322 usuarios/as de 112 familias, en Noviembre 3330.48 kg, a 364 usuarios/as de 127 familias; con un reparto extraordinario en Navidad de 422 lotes a 151 familias gracias a donaciones particulares. Durante este año también se hicieron entregas de kits de higiene infantil a 51 menores de 3 años; de higiene familiar a 138 familias, y se prestaron ayudas económicas puntuales a 29 personas; reparto de ropa de Inditex a 22 menores; material escolar en la Campaña Vuelta al Cole a 54 niños/as, libros de texto gracias al trabajo del ANPA Brigantium del Vales Villamarín y de lectura gracias a SM, con dos tandas de repartos a 48 niños/as. A partir de Noviembre se realizó un reparto mensual de alimentos en colaboración con el Ayuntamiento de Betanzos para 29 familias en situación estrema.

FORMACIÓN EXTERNA. Todavía queda tiempo y espacios en CRE Betanzos para las acciones formativas dirigidas a la población en general, celebrados en esta ciudad, Bergondo y Oza. Talleres de alimentación saludable y manipulador de alimentos, primeros auxilios en bebés y niños y atención a afectados de Alzheimer en Febrero, Marzo, Octubre, Septiembre y Diciembre, primeros auxilios a la infancia en Abril, cuidador de personas con discapacidad en Junio y Septiembre, búsqueda activa de empleo en Octubre, socorrismo y primeros auxilios en Noviembre, mobilización del paciente y prevención de lesiones en Diciembre superaron el centenar de alumnos/as, con más mil horas de formación impartidas por voluntariado y personal técnico betanceiro.

FORMACIÓN INTERNA. Los voluntarios/as de Cruz Roja Betanzos se forman y reciclan constantemente. Solo en 2013 participaron en Jornadas de Desarrollo Local-TAD en Enero; Habilidades Sociales para Agentes de Proximidad Local, Prevención de Accidentes, Familias Acogedoras, EBAE, Técnicas instrumentales aplicadas y de Drogas en Febrero; Perspectiva de Género y coeducación, Intervención e Inclusión Social, Voluntariado y Cooperación Internacional, VIH en Marzo; Desarrollo Local Juventud en Abril; Herramientas Lúdico-educativas, Gestión de la ansiedad en Mayo, Agente de proximidad local, Logística, Participación de CRJ, Llamamiento Ahora más que nunca, en Junio; Desarrollo Local-Formación, Gestión del conocimiento, Salud física en los mayores, Plan

Socorro y Emergencias en Septiembre; Agente de Proximidad Local, Jefes de equipo-Dinamizadores, Formación básica social, en Octubre; Jornadas de captación de fondos, Voluntariado y Escuela de Otoño en Noviembre; Atenpro-Salud en Diciembre. También se impartieron nueve tutorías de formación básica institucional para 16 nuevos voluntarios/as.

CRUZ ROJA JUVENTUD

El área más joven de Cruz Roja siempre participa activamente en la institución, en proyectos propios o de CRE, involucrándose en tareas de apoyo escolar, meriendas o nuevos planteamientos para ofrecer alternativas de ocio a los niños/as, adolescentes y jóvenes con los que trabaja.

La Campaña de Juguetes sigue siendo la joya de la corona. Cada año el voluntariado en pleno participa en este proyecto de sensibilización y concienciación a la ciudadanía sobre las situaciones de desigualdad, y además recoge donaciones de regalos para repartir entre los niños/as de la zona con menos recursos. El éxito año tras año ha llevado este proyecto no sólo a Betanzos, sino a Coirós, Miño, Oza dos Ríos, Bergondo, Curtis y Residencia de Ancianos García Naveira, con 192 destinatarios y 22 voluntarios/as. Una parte de estas donaciones provienen del Tren de la Alegría Coruña-Betanzos que cada año, y ya van diecisiete, organiza Radio Voz en el que participan niños y niños en actividades de animación, en esta ocasión en el IES As Mariñas el 3 de Enero.

En el área de Salud, Betanzos fue sede de la itinerancia de la exposición «El viaje de Allikay» del 29 de Mayo al 14 de Junio, con el fin de concienciar sobre el derecho a la salud en todo el mundo, y voluntarios/as y niños/as visitaron la muestra y trabajaron con el material didáctico de la misma, participando en el concurso nacional. Además, organizó talleres de VIH, drogas, sexualidad y alimentación en el IES Isaac Díaz Pardo de Sada durante el mes de Abril, dirigidos a doscientos estudiantes de 2º, 3º y 4º de ESO, con stands informativos como el del día del Sida, visitado por centenares de jóvenes.

Se celebraron también días como el de la Mujer Trabajadora el 7 de Marzo, con sensibilización a 27 participantes del Apoyo Escolar, o contra la Violencia de Género con charlas en el IES de Curtis y Virxe da Cela de Monfero en Diciembre, donde se impartieron talleres de conductas violentas.



Los Paseos Saludables continuaron en este 2013 dos días a la semana durante una hora con 15 usuarios, y el verano arrancó con la campaña Quérete moito en la playa de Gandarío, sensibilizando sobre la exposición al sol.

El ocio y tiempo libre también tienen cabida, y más en verano con Campamentos Urbanos en Julio y Agosto en el que participaron 30 niños/as entre 6 y 9 años, los juegos tradicionales en la Feria Franca Medieval el domingo 14 de Julio en la Plaza de la Constitución, o encuentros de voluntariado local, provincial o autonómico en Betanzos, A Coruña o Santiago.

Medio Ambiente. Las actividades comenzaron con la celebración del Día Mundial del Agua el 22 de marzo, organizando juegos en las clases de apoyo para concienciar y sensibilizar sobre su uso, y el Día Mundial del Reciclaje el 16 de Mayo, con talleres durante todo el día, y la semana de la Mobilidad del 16 de Septiembre, con actividades de difusión y reparto de marcapáginas.

El mes de Agosto siempre es el elegido para actividades de mejora y recuperación del entorno, participando en la limpieza del río Mandeo y el camino a los Caneiros.

OTRAS. Hay que comenzar con la iniciativas a favor de CRE Betanzos que realizaron otras entidades: partidos de fútbol benéficos entre los políticos betanceiros, mercadillo solidario D´Lempika y en el CEIP Virxe da Cela de Monfero en Marzo; recogida de productos infantiles en Eroski en Abril; II rutas en bicicleta el 12 de Mayo con la campaña «Juguetes para educar» y en la que participaron más de 100 personas; y también las propias de Cruz Roja: Banderita en la feria del 1 de Mayo, el Sorteo del Oro, del que se vendieron cerca de cinco mil boletos, y en el de Navidad casi tres mil, participación en el Encuentro autonómico en Septiembre, con 6 voluntarios/as o el II Encuentro de la Asamblea el 14 de diciembre con 32 voluntarios/as.

Y más. Como Iniciativa 15300+, un proyecto del diseñador Luis Galán, una colección de 300 carpetas con ilustraciones de la ciudad nu-

meradas y firmadas que podían adquirirse a beneficio de Cruz Roja Betanzos y de la que se vendieron 272 solo en los meses de verano.

Y las colaboraciones solidarias de empresas, asociaciones, centros formativos y/o particulares, que desbordaron todas las expectativas recaudando fondos y alimentos en favor de los que lo necesitan. Betanzos, siempre apoyando. Parafarmacia Selgas, Peluquería Dori, Cafetería Versalles, Gadisa, Supermercado Familia de Sada, Solal, Frutería Caracabaza, Farmacia da Galera, Granxa O Cancelo, Cafetería Amy. AAVV Condesa-Palilleiras, Mulleres Rurais, Pensionistas y Xubilados de Betanzos, Asociación Xuntos de Bergondo, Partidos Políticos, Asociación de Bomberos, Juventudes Socialistas, niños/as del comedor CEIP Fco Vales Villamarín, CEIP Virxe da Cela de Monfero, IES Francisco Aguiar, Alumnado del Colexio Nuestra Señora del Carmen– Grande Obra de Atocha, Mercadillo Solidario D´Lempika, »Betanceiros en el mundo», Club de Piragüismo Ría de Betanzos, Club Know de Taekwondo, Aquagest, Casa Castillo y anónimos.

A todos, gracias. Con vuestro apoyo siempre lo conseguimos. Y a los socios/as. Y al voluntariado comprometido, cada vez más cerca de las personas. Seguid así, embarcaos en nuevas aventuras. Porque el mundo cambia con cada pequeño gesto.

CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA CARLOS LÓPEZ GARCÍA-PICOS

Na sala de xuntas do Conservatorio Carlos López García-Picos de Betanzos,o luns 24 de setembro de 2012,reúnese o claustro de profesores a fin de ultimar os preparativos do novo curso 2012-2013.

Na mesma data mantense unha primeira xuntanza por parte da dirección e do profesorado cos pais do alumnado, coa finalidade de informalos da posta en marcha do novo curso e concretar os horarios de clase dos diversos instrumentos.

A data do comezo do curso 2012-2013 queda fixada para o luns 24 de setembro de 2012.

O número de alumnos matriculados,incluindo os de Iniciación á Música é de 80,distribuidos nos seguintes cursos :

Iniciación á Música	18
1º L.O.E.	18
2º L.O.E.	16
3º L.O.E.	12
4º L.O.E.	16
TOTAL:	80

As materias regradas que se imparten son :
LINGUAXE MUSICAL (1º,2º,3º e 4º de L.O.E.)
EDUCACIÓN VOCAL (1º,2º,3º e 4º de L.O.E.)
Instrmentos:
VENTO MADEIRA:
(Clarinete,Frauta Traveseira,Saxofón e Oboe)
VENTO-METAL :
(Trompeta,Trombón,Trompa e Tuba.)
CORDA FREGADA:
(Violín,Violoncello,Viola e Contrabaixo)
GUITARRA
PERCUSIÓN
PIANO
O número de profesores é de 7.

CONCERTO DA ILUSIÓN

Tivo lugar o sábado 17 de novembro de 2012 ás 20:30 h. da tarde,na Igrexa de San Francisco.

Neste concerto,a cargo da Banda Municipal de Música, entraron a formar parte da mesma 3 novos integrantes, alumnos do noso Conservatorio:
ALICIA GARCÍA CALVO (Clarinete)
SARA MÉNDEZ FERNÁNDEZ (Percusión)
LAURA CASTRO MARTÍNEZ (Saxofón)

CONCERTO DE NADAL

Tivo lugar o sábado 29 de decembro de 2012 ás 20:30 h. na Igrexa de San Francisco,intervindo a Banda Municipal de Música xunto co Coro de alumnos do Conservatorio Municipal, sendo do agrado do numeroso público asistente.

CONCERTO DE FIN DE CURSO

O venres 21 de xuño de 2013,no Cine Alfonseti de Betanzos, celebrouse o Concerto de Clausura do curso 2012-2013 coa participación da maioria do alumnado.Presenciaron o acto as autoridades municipais e numeroso público asistente que recoñeceu con grandes aplausos o esforzo,dedicación e calidade amosada polos intérpretes. *A Dirección*

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DO CASCO HISTÓRICO DE BETANZOS

1.En Marzo de 2013 llegamos a un acuerdo de colaboración con ACEBE, APAGA, S.A. y Ayuntamiento de Betanzos, en el que conseguimos una serie de descuentos para el alquiler de plazas de garaje en el Parking de la Plaza García Hermanos para residentes en el Casco Histórico. Además, también se hacen descuentos para clientes de los negocios de la zona antigua para facilitar el aparcamiento cercano al lugar del comercio.







2. En Abril de 2013, y tras haber realizado un seguimiento de la situación en la que se encuentran una serie de casas del Casco Histórico, la Asociación de Amigos del Casco Histórico de Betanzos envió al Ayuntamiento un escrito de denuncia del estado en el que se encuentran varios inmuebles de la zona. La finalidad es que se proceda a realizar algún tipo de intervención en ellos, entre ellos, destacamos la deficiente situación de la Torre de Lanzós y solicitamos información sobre ella, debido a la mala imagen que está dando al estar situada en un enclave tan destacado y al gran movimiento de personas que existe en dicho lugar, con el consiguiente riesgo que conlleva la posible caída de cascotes en la zona. Zona que, por otra parte, se está convirtiendo, cada día más, en un lugar destacado en hostelería, música y cultura.

3. También, en Abril de 2013, tras iniciarse los contactos del Ayuntamiento con vecinos y comerciantes del Casco Histórico para conocer la preocupación sobre aparcamiento y circulación en la zona, decidimos realizar una reunión con socios, vecinos y comerciantes, para tratar de buscar un mayor consenso en un posible plan de movilidad. Un acuerdo que satisfaga las necesidades de todos y trasladarlo al Ayuntamiento en una de las varias reuniones que la Asociación ha estado manteniendo con miembros del gobierno local.

4. A lo largo del año 2013 hemos puesto en marcha una de las iniciativas estrella de la Asociación de Amigos del Casco Histórico: «**La Recuperación de Escaparates»** de bajos comerciales cerrados. Esta iniciativa ha sido llevada a cabo a lo largo de todo el año 2013. Hemos logrado la colaboración de propietarios para la exposición de artesanía durante varios meses.





Además, aprovechamos el verano y las Fiestas de San Roque para exponer un recorrido sobre la historia de los trajes de las reinas y damas de las fiestas. El objetivo de esta iniciativa, no era otro que mantener limpios y decorados los escaparates de los bajos comerciales cerrados, con el ánimo de hacerlos atractivos para el alquiler y la reapertura de los mismos con nuevos negocios que pudiesen surgir en la zona. El éxito no ha tardado en llegar, al tener una gran acogida entre los propietarios, al inicio, con la cesión de varios escaparates en los que hemos podido actuar. El éxito completo tampoco se hizo espear, al comprobar que el 50% de los bajos en los que hemos actuado han surgido nuevos negocios, debido a las visitas que dichos escaparates han tenido por parte de vecinos y visitantes.

5. En Mayo de 2013, pusimos en marcha una nueva Almoeda para dinamizar el Casco Histórico. Las condiciones climatológicas adversas, nos obligaron a trasladarlo al edificio del Matadero, donde también tuvo un gran éxito tanto de afluencia de participantes como de público.

6. En Noviembre de 2013, en colaboración con Café Lanzós, Estrella Galicia y Ayuntamiento de Betanzos, se organizó un magosto popular con concierto incluído.

Junta Directiva

CÁRITAS INTERPARROQUIAL DE BETANZOS

CARITAS, ESPERANZA DE LOS POBRES Y DE LOS MARGINADOS

En CARITAS, vemos día a día, como muchas familias no encuentran salida a su situación. Familias enteras en paro, Familias con enfermos crónicos, con algún miembro instalado en la droga, con la banca «apretándoles el cuello», para que paguen lo que no pueden pagar, familias que no pueden acceder al mínimo consumo de alimentos para su subsistencia... UN DRAMA.

Si analizamos detenidamente, los servicios prestados por nuestra CARITAS INTERPARROQUIAL, no hay que ser economista, para ver que, desgraciadamente, el número de Familias, aumenta de una forma considerable. Mujeres abandonadas, cuando no maltratadas, enfermos, parados, desahuciados, inmigrantes, mayores, jóvenes y niños, acuden a lo que ellos llaman «EL CALOR DE CARITAS». Todos ellos, son nuestro centro de atención, porque en CARITAS, queremos ser un centro vertebrador de la cohesión social, dentro de la «desfeita» de un mundo que al «humo» de las panaceas humanas», que se nos dieron en años pasados, nos ha obligado a volver a la realidad cotidiana, porque, «aquellos POLVOS, nos han traído unos LODOS, con los que, nuestra humanidad ya no puede.

Analistas, politólogos, economistas y también nuestra «adorada clase política», no se cansan de pregonar las «soluciones», que hay para remediar este DRAMA, PERO JAMAS SE PONEN DE ACUERDO PARA SENTAR LAS BASES DE UNA SERIA RECUPERACION, QUE PERMITA UN MUNDO MEJOR.

Cuando escribo estas líneas, fallece el Ex-Presidente D. ADOLFO SUAREZ GONZALEZ, Cristiano de verdad, hombre leal y cabal. No creo equivocarme, al menos de los que yo conocí, que haya habido otro político más honrado, ni otro que haya amado más a España, y por lo tanto a nosotros sus habitantes, que este hombre tan honesto como el Ex-Presidente. Murió hace ya muchos años, debido a la enfermedad que el Señor le envió, pero murió limpio y sin capitales dinerarios, pero con un gran CAPITAL DE VALORES DE LOS DE VERDAD. Debo decir que también se, como lo sabía él, que los VALORES CRISTIANOS, HOY, NO VENDEN.

Ahora, viendo las alabanzas que se le han dedicado, me siento triste, porque en muchas de ellas, salvo las del Pueblo Soberano y alguna, pero, pocas más, no hay más que cinismo y mentira. Los que ayudaron a destruirlo, quieren ser ahora ser sus mayores defensores y, a los que tenemos cierta edad, no se nos pueden CONTAR CUENTOS INFANTILES.

Ojalá, su ejemplo les permita a nuestros políticos, volver a los VALORES DE VERDAD, ES MUY TRISTE, PERO LO DUDO. Porque el materialismo, el consumismo y el quiero ser más que tu, a cualquier precio, es mu difícil de desterrar, de unas mentes que se han atrofiado

con el poder y la adoración de los »BIENES TERRENOS, LOS CUALES QUEDAN AQUÍ PARA SIEMPRE, CON LA TRISTEZA DE NO DAR DE COMER AL HAMBRIENTO, O DAR DE BEBER AL SEDIENTO. Solo con el 10% de lo que cobran nuestros políticos, especialmente los que van a Bruselas, solucionaríamos parte de esta miseria, a la que nos ha llevado, aunque no solamente, la conducta de nuestra «adorada clase política.» Yo me hago una pregunta, como se suben las pensiones el 0,25%, en un País que se aumenta la dotación a los partidos políticos un 28% y hay políticos en Europa que cobran 30.000• o más, al mes.? Son aquellos que se estresan por viajar en clase turista en los aviones. Para mí, además de que su formación y capacidad, tienen mucho que desear, está muy claro que esto en una INJUSTICIA Y UNA SIRVENGUENCERIA.

Ahora, el Sr. Ministro de Hacienda y el presidente del «Banco Rojo», lo digo por su color preferido, descalifican el informe de CARITAS, lo cual, me parece intolerable. Al primero, quiero decirle que, el informe es CIERTO y al segundo decirle que, en nuestros archivos, tenemos una copia de un préstamo otorgado por su banco a una inmigrante, al tipo del 21%, lo cual, a mi juicio, sobrepasa la USURA.

Menos mal que, algunos seguimos pensando, que es bueno seguir »REMANDO CONTRA CORRIENTE», si de verdad, pensamos en nuestros hijos, nuestros nietos y nuestros semejantes. ¡NO PODEMOS MIRAR PARA OTRO LADO¡ Tengo la seguridad de que si seguimos»REMANDO», conseguiremos un mundo mejor,

Incluímos, Memoria de Ingresos y gastos de nuestra CARITAS, durante el año 2013, cuyo alcance, se valora por si solo.

¡QUE DIOS NOS PROTEJA A TODOS! y que, a pesar de nuestros desvaríos, nos tenga a todos en la palma de su Mano.

Darío Amor Edreira
Director de Cáritas Interparroquial

DATOS ECONOMICOS AÑO 2013
CAPTACIÓN DE RECURSOS AÑO 2013:

Colectas en iglesias	9.242,42
Donativos fines específicos	13.943.50
Aportaciones de socios	14.515,00
Préstamo de Cáritas Diocesana de Santiago	12.500
Ayuda Fondo Diocesano C.C. de Bienes	25.000
Beneficio venta lotería	3.600
Otros ingresos	1.501,77
TOTAL	**80.302,69**

AYUDAS Y GASTOS AÑO 2013:

Alimentos	8.765,91
Pagos por alquileres, luz, agua, y dentista	18.785,71
En farmacia, gafas, cursillos, hipotecas	6.687,37
Aportación Ayuda a Filipinas	1.500
Amortización Préstamo	1.250
Aportación al Fondo General Diocesano	429,75
Obras e instalaciones en Local	50.867,96
Diversos de mantenimiento	3.737,84
TOTAL	**92.024,54**

Nº voluntarios del grupo	25
Nº personas atendidas en 2013	654
Nº de hombres	254
Nº de mujeres	400
Nº de españoles	448
Nº de inmigrantes	206

ROPERO : Entregadas 1.565 piezas de ropa.
ALIMENTOS : Entregados 6.895, Kgs, de alimentos.
Presidente: Darío Amor Edreira
Administrador: José Dapena Veiga

***

Discurso pronunciado por Darío Amor Edreira, el día 2 de Agosto de 2013, con motivo del homenaje–despedida a D. Manuel Rodriguez Rodriguez, con motivo de su traslado a la Parroquia de San Luis Gonzaga de La Coruña:

DESPEDIDA A UN BUEN PASTOR

Queridos D. Manuel, y Familia, Sr. Vicario Territorial, queridos sacerdotes que nos acompañan, Sr. Alcalde y concejales del Excmo. Ayuntamiento de Betanzos, amigas y amigos todos.

En primer lugar quiero pedirle perdón D. Manuel, por obligarle a aceptar este acto, ajeno totalmente a su forma de pensar y actuar. Yo se que para Vd., es un amargo trago, pero confío en su perdón, por su gran benevolencia y, porque la excepción, aunque no siempre, a veces, como en este caso, es necesaria y justa, y nosotros hemos entendido que esta, es una de esas ocasiones.

Ambos, nos conocemos muy bien y yo puedo dar fe de lo duro que le resulta a este acto. Vd., siempre quiso pasar por la vida con total discreción, siempre nos manifestó que solo desde la humildad y la generosidad, uno encuentra la riqueza de espíritu y hoy, lamentablemente reina un materialismo y un egoísmo tal, que podríamos calificarlo de neurótico, situación contra la que Vd., lucha denodadamente. Un amigo me contó que cerca de Madrid, vio un letrero que dice «CRISIS O ETICA, TU DECIDES». Mi decisión la tengo clara, con la que está cayendo en España y podemos decir que en todo el mundo, es imprescindible volver a los Valores, la ética, la moral, la sensibilidad con las mas débiles, etc. etc. Pero casi todo el mundo, se ha olvidado de dichos valores, quizás, porque son la esencia del Cristianismo, y hoy, el Cristianismo, vende más bien poco. El desarrollo de los pueblos, no puede hacerlo en exclusiva la clase política. Necesitamos filosofía y cultura, o sea VALORES. La política se ha marginado de la vida, centrándose, únicamente en el materialismo y, en mi modo de ver la Vida, es urgente que se conecte con la MORAL CRISTIANA, sí queremos de verdad, ser HUMANOS. Aun respetando otros conceptos distintos, yo afirmo que sin los Valores Cristianos, nunca alcanzaremos la necesaria mejoría de nuestras vidas, ni la de los que vienen detrás de nosotros. La Iglesia lucha por ello, en especial el Papa Francisco y, los que le seguimos, hemos de ayudarle en esta lucha, hasta la extenuación, si fuera necesario.

Quiero trasmitirle también, los deseos de mucha gente que hubiera deseado acompañarle en esta ocasión, pero que por una u otra causa, no les ha sido posible. Nos han mostrado su cariño y respeto hacia Vd. Tenga la seguridad de que serian muy felices acompañándonos.

Nació Vd., en ese bello paraje de XAVIÑA, Camarillas, a la que Vd., tanto gusta en llamar «MI ALDEA», el 10 de Julio de 1945, en el seno de una humilde familia de labradores. Su Padre, como tantos otros de nuestras familias, emigró a la Argentina. El Señor le llamó a su lado muy joven, a los 47 años, al igual que a su Madre que falleció a los 60 años, aunque ella, tuvo la dicha de verlo ordenado Sacerdote.

Llegó al Seminario Menor de Belvís, en el año 1958, donde nos conocimos, después terminó su formación Sacerdotal en el Seminario Mayor de San Martín Pinario. Hizo luego la carrera de Magisterio y se licenció en Teología en la Universidad Pontificia de Salamanca. Su ordenación sacerdotal fue un caso único, que yo recuerde, porque fue ordenado sacerdote en el Palco de la Música de Carballo. No tengo duda alguna de que con este acto tuvo mucho que ver su amor por la música. Lo ordenó áquel santo hombre que fue D. José Cerviño y Cerviño, nuestro Rector en Belvís y posteriormente Obispo Auxiliar de Santiago y Obispo titular de Tuy-Vigo, en cuya Catedral reposan sus restos mortales.

Durante los años 1969 a 1972, formó parte del Orfeón TERRA A NOSA, de Santiago, mientras que su labor sacerdotal, era la de formador en el Seminario Menor.

Desde el año 1972, pasa a ejercer como Vicario Parroquial en San Juan Bautista de Carballo, donde en 30 años, desarrolla una labor espiritual y material, que ante la imposibilidad de reproducir enteramente, selecciono en estas actividades:

Crea la Coral Polifónica de Carballo, aún hoy con vida, después de más de 40 años.

Funda el Centro Cultural Alfredo Brañas.

Funda el Centro Social San Juán Bautista.

Crea un ambiente religioso y cultural, que es la envidia sana de cualquier Parroquia.

Sus méritos son resaltados de tal forma, que el Ayuntamiento de Carballo, le honra por dos veces con el titulo de «CARBALLES DEL AÑO».

Llegada a Betanzos.

Llega a Betanzos, acompañado de cientos de carballeses, el día 16 de Febrero de 2002. Sus acompañantes, nos manifiestan su tristeza y a la vez su alegría. Dolor, por la pérdida de un gran Pastor, y alegría, porque a pesar de la lejanía del día a día, ellos saben muy bien, que los tendrá presentes en su corazón y en sus oraciones.

Se encuentra una Iglesia, «bastante desdibujada», sin recursos y sin equipos, por lo que desde el primer día, se pone el «traje de faena»,

y con la fuerza que el Señor, da a los elegidos, lento, pero seguro, va creando equipos, que culminan en una gran labor que, más adelante reflejaré, pero que, nos deja una Iglesia fuerte y organizada, para dar satisfacción espiritual y material, a todo el que quiere vivir, bajo las premisas del Evangelio. «SERVIR Y NO SER SERVIDO».

Se nos va un buen Pastor y un excelente gestor. Nuestro Párroco ha sido llamado por el Arzobispo a ejercer sus responsabilidades en la Parroquia de San Luis Gonzaga, en La Coruña.

Nos deja, después de casi once años y medio y creo de Justicia, no resaltar sus méritos, su humildad, no lo aceptaría, pero sí dejar constancia de la gran herencia espiritual y material que nos deja a los betanceiros. Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los betanceiros, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, han sido a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de Don Manuel, y a ellas ha intentando dar respuesta desde la cercanía, el compromiso y la fraternidad.

Más de once años largos de su vida de sacerdote con nosotros, lleno de ilusiones y proyectos, con el afán de servir a estas comunidades parroquiales. Betanzos le dio acogida y cariño, ayuda y colaboración, por lo que, lo sé muy bien, se va con el corazón lleno de gratitud.

Don Manuel es un sacerdote del Concilio Vaticano II, y como tal, cree y confía en los laicos. Por eso mismo, desde el primer momento quiso rodearse de ellos y crear equipo, les confió responsabilidades y la respuesta fue muy buena y ahí están los hechos... Porque las tareas de la Iglesia son cosa de todo el Pueblo de Dios. Todo el que quiso asumir y colaborar en responsabilidades parroquiales tuvo las puertas abiertas. Juntos fuimos poniendo en marcha muchas cosas, con la ayuda del Señor, aunque seguro que como siempre, se pudo haber hecho más.

En esta etapa de Don Manuel al frente de las parroquias de Betanzos, es muchísimo lo que se ha realizado en materia de rehabilitación y conservación del riquísimo patrimonio histórico — artístico, que nuestros mayores nos han legado. Supo aunar y coordinar esfuerzos en tal sentido, y por eso logró la colaboración de la Dirección Xeral de Patrimonio de la Xunta de Galicia, de la Diputación, de la Fundación Comarcal, del Ayuntamiento y, cómo no, de tantos betanceiros que, conscientes de que la responsabilidad principal es la conservación de ese patrimonio que es precisamente, de los propios ciudadanos, contribuyeron económicamente para tal fin. «Un grano no hace granero, pero ayuda al compañero.» Se han movilizado más de un millón euros, que se dice pronto.

Creo de justicia resaltar, la gran colaboración que hemos tenido de muchas personas anónimas, pero quiero señalar la especial de Jaime Pita Varela y José Manuel Rey Pichel, para «salvar» el Santuario de La Angustia.

Las principales obras llevadas a cabo son las siguientes:

Iglesia de Santiago: pavimento de piedra, restauración del retablo de San Pedro, restauración de la Sacristía, restauración de la Custodia «Castillo» y del anda procesional, restauración imagen de la Trinidad, nueva Pila Bautismal, nueva iluminación e instalación eléctrica, megafonía nueva, arreglo sótano bajo sacristía.

Iglesia de Santa Maria: renovavión total de la sacristía, nuevos bancos, restauración y habilitación de la Casa de Santa María (4 apartamentos), megafonía nueva, nuevo mobiliario para el salón parroquial.

Santuario de la Angustia: reposición total del tejado, nuevos servicios en la sacristía, restauración de la imagen de la Virgen de la Angustia, restauración imagen de San Miguel, nueva megafonía, enfoscado de todo el interior, nueva instalación eléctrica e iluminación, traslado del altar y adecuación del presbiterio, arreglo sacristía.

Iglesia de Santo Domingo: nueva instalación eléctrica y megafonía, arreglo de la sacristía, nuevos baños en la sacristía, restauración del exterior.

Iglesia de San Martín de Brabío: cubierta nueva, sacristía nueva, instalación eléctrica, megafonía.

Salón Parroquial: nuevo mobiliario, iluminación e instalación eléctrica, megafonía portátil, ampliación de locales, calefacción central, con gas-ciudad.

Cáritas Interparroquial: reforma total de los locales, cinco despachos para atención a demandantes, un ropero de 200 m2, banco de alimentos, con estanterías y dos equipos de frío, uno doméstico y otro industrial. (Regalos anónimos), instalación de calefacción central con gas-ciudad.

Iglesia de San Martiño de Tiobre: arreglo cubierta de la Sacristía,

Santuario de los Remedios: tejado nuevo, reparación y adecuación del presbiterio, nueva instalación eléctrica, nueva megafonía, arreglo sacristía: piso y agua.

Con ser muy importante esta faceta de su ejercicio ministerial, a lo largo de estos más de once años, Don Manuel siempre tuvo como prioridad las piedras vivas que conforman nuestras parroquias, y sin las cuales los templos y el resto de instalaciones parroquiales, carecen absolutamente sentido.

En primer lugar, quiero destacar que supo hacer muy bien de puente en medio de los problemas y divisiones que había en nuestras comunidades. En este sentido, me van a permitir Ustedes que recuerde las palabras del apóstol San Pablo en la Primera Carta a los Corintios: *Cuando dice uno: Yo soy de Pablo, y otro: Yo soy de Apolo, ¿no estáis procediendo según criterios humanos? ¿Quién es, pues, Apolo? ¿Y quién es Pablo? ¡Servidores, por medio de los cuales habéis creido! Cada uno trabajó según el designio del Señor: yo planté y Apolo regó, mas fue Dios quien proporcionó el crecimiento. De modo que el que planta y el que riega nada son, sino Dios, que proporciona el crecimiento (3, 4 - 7).*

Cuántas horas dedicadas a la catequesis, a las celebración de la Misa, predicando en todas ellas (siempre traía su homilía escrita) y de los Sacramentos... Bautizos, Primeras Comuniones, Bodas, Defunciones... en las que supo involucrar a los laicos con su participación activa. De dónde sacaba el tiempo, no lo sabemos. De dónde sacaba las energías y la ilusión, sí que lo sabemos: de la oración y la vida de piedad.

Su actividad pastoral no se quedó en las celebraciones sacramentales y litúrgicas, bien preparadas siempre. Entre otras, hay que destacar estas:

El Aula de Teología, con una media anual de setenta inscritos,

La **Cofradía de Semana Santa**, y su legalización, con un equipo formidable al frente, en la que participan más de 300 laicos de forma activa.

La renovación, dinamización e impulso de **Cáritas** para poder atender a tanta demanda de necesitados, como la actual crisis económica ha ido generando a lo largo de los últimos años.

Proyectos y programas de **Manos Unidas**....

Los **encuentros con padres de familia, con grupos de reflexión**.

El **grupo de reflexión** quincenal.

El grupo de las **terciarias franciscanas**.

La organización de **conferencias puntuales**.

Encuentros con jóvenes, a nivel parroquial y diocesano....

La organización anual de peregrinaciones a Fátima y Lourdes.

La informatización de archivos parroquiales.

La puesta en marcha de la **Web** www.untia.com

La nueva hoja parroquial denominada *Iglesia en Betanzos*, con una amplia información de todos los estamentos de nuestra Iglesia en Betanzos.

Todo esto lo llevó a cabo D. Manuel, y como dice él, «gracias a Dios, a la Virgen Santísima y al apóstol Santiago, con la colaboración de un «generoso, leal y positivo equipo de colaboradores», que desde el comienzo, y de forma callada, han dedicado mucho tiempo, esfuerzo y ayuda material a las tareas parroquiales.

Confiamos que el nuevo párroco siga en esta línea de cercanía hacia los ciudadanos y, desde aquí, nos ponemos a su disposición, como miembros de laIglesia, para que como laicos, podamos ejercer nuestra función de hacer una Iglesia y unas parroquias más vivas.

Felicitamos a sus nuevos feligreses de San Luis Gonzaga en La Coruña, por la suerte que han tenido, al hacerles llegar el Señor, ESTE HUMILDE Y TRABAJADOR SACERDOTE.

Betanzos ha contraído una importante deuda con D. Manuel, que, de alguna forma, debiéramos testimoniarle la Ciudad entera.. Los beneficios han sido, de forma notoria, para todos y, en mi modesta opinión, nadie debería ser insensible a la realidad de los hechos.

En este Año de la Fe, y con la mirada puesta en la celebración del Sínodo Diocesano convocado por nuestro Arzobispo, tomo prestadas mis últimas palabras de la Carta *Porta Fidei* de Benedicto XVI:

No podemos dejar que la sal se vuelva sosa y la luz permanezca oculta (cf. Mt 5, 13-16). Como la samaritana, también el hombre actual puede sentir de nuevo la necesidad de acercarse al pozo para escuchar a Jesús, que invita a creer en él y a extraer el agua viva que mana de su fuente (cf. Jn 4, 14). Debemos descubrir de nuevo el gusto de alimentarnos con la Palabra de Dios, transmitida fielmente por la Iglesia, y el Pan de la vida, ofrecido como sustento a todos los que son sus discípulos (cf. Jn 6, 51). En efecto, la enseñanza de Jesús resuena todavía hoy con la misma fuerza: «Trabajad no por el alimento que perece, sino por el alimento que perdura para la vida eterna» (Jn 6, 27). La pregunta planteada por los que lo escuchaban es también hoy la misma para nosotros: « ¿Qué tenemos que hacer para realizar las obras de Dios?» (Jn 6, 28). Sabemos la respuesta de Je-

sús: «La obra de Dios es ésta: que creáis en el que él ha enviado» (Jn 6, 29). Creer en Jesucristo es, por tanto, el camino para poder llegar de modo definitivo a la salvación.

Querido Manolo: Nuestro Destino, solo el Señor lo conoce, pero debo darte gracias, por habernos reencontrado. Me ha hecho mucho bien, ya no soy un «monte improductivo», siento la necesidad de ser cada vez más agradecido, por lo mucho que he recibido, una familia, entre la que te encuentras, admirable, unos amigos excelentes, etc, etc, pero sobre todo, el poderío que me da, el saber a que me ha traído Dios al mundo.

Permíteme que te despida con una oración que me enseñó el Padre Jesuita, Javier Gafo, conocida como la Bendición Irlandesa, y que dice así:

«Que los caminos se abran a tu encuentro; que el Sol brille templado sobre tu rostro; que la lluvia caiga suave sobre tus campos; que el viento sople siempre a tu espalda.

Que hasta el día en que volvamos a encontrarnos, Dios nos tenga a todos en la palma de su mano.»

Darío Amor Edreira.
Director de Cáritas Interparroquial

BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE BETANZOS

5 de Enero participación en la Cabalgata de Reyes.

24 de Marzo Procesión Domingo de Ramos.

28 de Marzo Procesión Jueves Santo.

29 de Marzo Procesión Viernes Santo y Os Caladiños.

6 de Abril Concierto Homenaje al Socio.



2 de Junio Procesión de Corpus Cristi.

15 de Junio XVI Encontro de Bandas, con la participación de la Banda de Musica de Arca y la Banda de Musica Vila de Cedeira.

13 de Agosto Concierto Ciudad de Betanzos junto a la Coral Polifónica de Betanzos y la Agrupación Carlos Seijo.

14 de Agosto Pasacalles acompañando a la comitiva municipal en la coronación de la Reina de las fiestas.

15 de Agosto Pasacalles acompañando a la corporación municipal y a continuación la procesión en honor a San Roque.

16 de Agosto Pasacalles acompañando a la corporación municipal a la Función del Voto.

8 de Septiembre Procesión de Nuestra Señora de los Remedios.

23 de Septiembre Procesión de Nuestra Señora de la Angustia.

12 de Octubre Concierto en homenaje a la Guardia Civil en honor a la Virgen del Pilar.

13 de Octubre Encuentro de Bandas en Padron donde participa nuestra banda y la Banda de Narón, ademas de la Banda de Padrón.

30 de Noviembre Concierto de la Ilusión con la incorporación de nuevos miembros: Iago y Joquin (Clarinete) Sarela (flauta) Jaime y Ju-





César



lian y Andres (tormpeta) y Andres (tuba).

5,6,7 y 8 de Diciembre viaje a bruselas en el cual la banda realiza un concierto el dia 7 en la Église de Notre-Dame Inmaculée.

28 de Diciembre Concierto Extraordinario de Navidad junto al oro de alumnos del conservatorio Carlos Lopez Garcia-Picos.

29 de Diciembre Concierto homenaje a los Mayores en la Residencia Garcia Hermanos.

AGRUPACIÓN MUSICAL «CARLOS SEIJO»

Día 21 de junio, concierto de fin de curso en las instalaciones del antiguo matadero tanto de los alumnos como de la agrupación titular.

Día 13 de agosto concierto *Cidade de Betanzos* en la iglesia de San Francisco; a continuación cena de inicio de vacaciones con componentes y cónyuges.

Día 20 de diciembre, chocolatada de confraternidad en nuestro local con asistencia de alumnos de las clases y componentes de la agrupación musical.

Día 21 de diciembre, organización de un concierto de navidad con la participación de la *Rondalla Sonidos del Alba* de Caranza en el teatro Alfonsetti, dentro de los convenios firmados con la diputación.

Junta Directiva



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

Esta asociación tiene como objetivo principal, asistir a los enfermos que la sufren, Informar sobre la prevención a todos los ciudadanos y recaudar fondos para colaborar en su investigación.

Con este fin la junta de Betanzos de la Asociacion Española Contra el Cáncer, promovió las siguientes actividades, durante el año 2013:

El día 1 de Marzo desde una mesa colocada en la plaza García Hermanos, impartió información sobre el cáncer de Colón.

El día 31 de Mayo, se celebra el día sin tabaco, y en la misma plaza, se reparte información a los ciudadanos.

El día 3 de Octubre, con la colaboración y asistencia del notario Óscar López Doval, celebramos el sorteo de premios donados por empresarios de Betanzos y comarca.

El día 18 de Octubre, el día del cáncer de Mama, se reparte información, y vendemos unas gafas, para recaudar para esta causa.

El día 1 de Noviembre, con motivo de la Feria de Todos los Santos, que celebra nuestra ciudad, hacemos la cuestación anual, en la que colaboran muchos ciudadanos.En los meses de Octubre a Diciembre vendemos participaciones de la Lotería e Navidad.Todos los jueves por la tarde, se ofrece información y asistencia en la sede de la asociación situada en el mercado municipal de Betanzos.

Junta Directiva



ACONTECEMENTOS DO ANO

A redacción do *Anuario Brigantino* agradece a colaboración especial para este apartado dos corresponsais locais de *La Voz de Galicia*, *El Ideal Gallego*, *La Opinión, El Correo Gallego*, *Betanzos e a súa Comarca*, *El Metropolitano e Mariñán.*

5 de xaneiro de 2013
Celebrouse a tradicional Cabalgata dos Reis Magos de Oriente polas rúas da cidade. A organización correu a cargo do Concello.
11 de xaneiro de 2013
Dentro do Programa de actos do Nadal celebrouse na Aula Municipal de Cultura un concerto a cargo do grupo musical Camerata Brigantina.
12 de xaneiro de 2013
Dentro do Programa de Nadal e organizado pola Asociación Cultural Santo Domingo As Garelas de Betanzos celebrouse na Aula Municipal de Cultura un Festival Folclórico coa actuación da Asociación Cultural e Folklórica Os Brigantinos, Cantareiros Maghúa, Agrupación Folklórico-cultural San Xoán de Ouces, Axóuxeres de Lubre e a entidade organizadora.
13 de xaneiro de 2013
Na Aula de Cultura do edificio Liceo tivo lugar a representación teatral a cargo do grupo Garelia Teatro, que representaron a obra «Medievalia» da autoría de Manuel Lourenzo.
15 de xaneiro de 2013
Faleceu neste día en Madrid Dª María Isabel Pita Lisarrague, colaboradora das institucións culturais de Betanzos.
Xaneiro de 2013
Comezou neste mes o programa de visitas guiadas por Betanzos, organizado pola concellería de turismo, con varias rutas, entre as que se inclúen: «Ruta urbana: oficios e tradicións», «Ruta dos Irmáns García Naveira», «Ruta do casco histórico» e «Ruta do modernismo».
18-30 de xaneiro de 2013
Na Sala de Exposicións do edificio Liceo puido contemplarse a exposición de fotografías «Memorias da Magdalena», organizada pola Asociación de Veciños Magdalena e Condomiña.



21 de xaneiro de 2013
No edificio Liceo tiveron lugar as Xornadas de «Cooperativismo e Emprendemento», organizadas pola Oficina de Fomento Cooperativo do Consorcio As Mariñas. Foron inauguradas polo director xeral de Traballo, D. Odilo Martiñá, o presidente do Consorcio As Mariñas, D. José Antonio Santiso e o alcalde de Betanzos, D. Ramón García.

26 de xaneiro de 2013
Na Aula de Cultura do edificio Liceo tivo lugar un espectáculo de zarzuela por conta da Coral Polifónica Santa María de Cambre.
1 de febreiro de 2013
Na Aula de Cultura do edificio Liceo, organizado pola da Asociación de Veciños Rosalía de Castro, celebrouse o concerto «Vive o acordeón» por conta dos alumnos e da profesora acordeonista Sabela Caamaño.
Febreiro de 2013
Nos fins de semana deste mes desenrolouse na Aula Municipal de Cultura o IV Encontro de Teatro Afeccionado de Betanzos organizado pola Agrupación Teatral Mariñán e o Concello de Betanzos, que contou coas representacións seguintes: «A Ratoeira» pola compañía O Aturuxo de Melpómene de Narón; «O rapto da bibliotecaria» pola compañía Escola Municipal de Teatro de Vigo ; «A Rúa do Inferno» pola compañía Axóuxere Teatro de Oleiros; «Apocacripse» pola compañía Farandoleiras Cabaret de Oleiros; «O Día da Muller Embarazada» pola compañía Grupo de Teatro Teruca Bouza de Mugardos.



2-13 de febreiro de 2013

Desenvolveuse ó longo destes días o programa de festexos do Antroido elaborado polo concello, con bailes, festas infantís, rematando co Enterro da Sardiña. Este ano como novidade celebrouse un concurso de doces e sobremesas do Antroido.



2-17 de febreiro de 2013

Na sala de exposicións do edificio Liceo puido contemplarse a exposición titulada «Un arte humanista», da artista de Muros, Mar Sande.

19 de febreiro-5 de marzo de 2013

Na sala de exposicións do edificio Liceo puido contemplarse a exposición titulada «Ciudad de cristal y otros», do artista coruñés, Emilio Soto Bouzas.

24 de febreiro de 2013

Na aula municipal de cultura do edificio Liceo tivo lugar un recital poético musicado e visual con motivo do aniversario do nacemento de Rosalía de Castro. Foi organizado polo Concello e contou coa participación de Eva Veiga, Lino Braxe, Olga Patiño e Francisco Fernández Naval, coa música de César Morán e Xosé Taboada, e co poema visual de Maribel Longueira.

25 de febreiro de 2013

Alumnos do ciclo de automoción do IES «As Mariñas» de Betanzos, Miguel Pérez Purriños e Antonio López Lence acadaron dúas medallas de prata no Spain Skills 2013, un campionato de estudantes de Formación Profesional de toda España.

7 de marzo-6 de abril de 2013


Veiga

Celebrouse no edificio Liceo o II Ciclo de Conferencias do Anuario Brigantino, coordinado por Alfredo Erias. A primeira foi a titulada «Betanzos: la agonía de una capital del Antiguo Régimen» impartida por Manuel M.ª de Artaza Montero. A segunda, «Arqueoloxía do Noroeste da provincia da Coruña» impartida por Alberto López Fernández. A terceira, «Romerías na comarca das Mariñas», impartida por Xosé María Veiga Ferreira. Rematouse o ciclo co eurodiputado brigantino, Antolín Sánchez Presedo sobre «Pasado, presente y futuro de Europa». As conferencias foron gravadas e subidas a internet.











Arume

9 de marzo de 2013

No edificio Liceo tivo lugar a IX Xuntanza de Labores Artesanais organizada polo Concello de Betanzos e as Mulleres da Condesa, na que participaron arredor de catrocentas artesanas de diferentes colectivos.

9-10 de marzo de 2013

Celebrouse na praza do Campo a IX edición de Mercabetanzos, na que colaboraron coa asociación de comerciantes a Xunta de Galicia, Deputación da Coruña e concello de Betanzos.





Arume

10 de marzo de 2013

Tivo lugar no edificio Liceo a entrega do V Premio Úrsula Meléndez de Texeda, organizado polo Concello de Betanzos, en recoñecemento da labor desenrolada en favor da igualdade entre homes e mulleres. Este ano foilles concedido a Dona María Luisa Couceiro e a Dona Amalia Leis, farmacéuticas da nosa cidade.



diariodearousa

11 de marzo de 2013

Faleceu este día na cidade da Coruña D. Manuel Lousa Rodríguez, betanceiro e autor dos libros: *Isidoro Brocos Gómez: sus vidas, su familia, su obra*; *Torres-Fortaleza de Pumares: Pazo de Pumares: su historia, recuperacion de su entorno y dependencias auxiliares, museo-archivos; e Betanzos*: *Apuntes históricos de esta ciudad, que en un manuscrito envio al ayuntamiento el licenciado en leyes D. Ramon Antonio Garcia en 1880*.

17 de marzo de 2013

Tono Campos, do Clube de piragüismo Ría de Betanzos, acadou unha medalla de ouro na distancia de cinco mil metros no Campionato de España de fondo, celebrado en Sevilla.





Marzo de 2013

O alcalde, D. Ramón García e a concelleira de Servizos Sociais, María Barral, entregáronlles placas conmemorativas con motivo do seu centenario ós veciños: Antonio Rosende Rilo, de Xanrozo; Jesusa Bermúdez Suárez, da rúa Rosalía de Castro; e José María Pedro Ponte Ares, veciño da rúa Pérez Salas, quen non o puido recibilo.



Arume

17 de marzo de 2013

Xulio Cuns Lousa foi nomeado Fillo Predilecto do Concello de Betanzos nun acto celebrado no Salón de Plenos da Casa Consistorial. O acto complementouse co descubrimento dunha placa na Aula de Cultura, pasando a denominarse a «Sala Xulio Cuns». Pechou o homenaxe a Banda Municipal.



22-31 de marzo de 2013

Ó longo destes días desenroláronse os actos de Semana Santa, organizados pola Confraría de Semana Santa de Betanzos, que deron comezo coa lectura do pregón a cargo de Engracia Vidal. Este ano participaron arredor de 200 persoas nos diversos actos.

2-14 de abril de 2013

Ó longo destes días puido contemplarse no edificio Liceo a exposición de escultura e gravado, «Un Mar de Tierra y Papel», dos artistas betanceiros Ysabel Rumbo e José Valentín.



elidealgallego

2 de abril de 2013

No Museo do Pobo Galego en Santiago, o conselleiro de Economía e Facenda, D. Francisco Conde entregou a Dª María Sánchez un premio de recoñecemento para a Farmacia Couceiro de Betanzos, como o comercio



Arume

máis lonxevo de Galicia. O 19 deste mes, unha representación do Concello de Betanzos agasallou a Farmacia Couceiro e a familia que a rixe.

7 de abril de 2013

Na Sala Xulio Cuns tivo lugar a representación teatral da obra «Top manta», interpretada pola compañía Fulano Mengano e Citano, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

13 de abril de 2013

Organizado pola asociación cultural Roxin Roxal, celebrouse un concerto do cantautor Rogelio Botanz no eidificio liceo.



Arume

13 de abril de 2013

Na sala Xulio Cuns presentouse o libro *Bicentenario de la guerra por la independencia. La ocupación de Betanzos y su tierra por los franceses en 1809. 163 días de suplicio en la voz del pueblo* , da autoría do cronista oficial da cidade, José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro.

16-29 de abril de 2013

Na Sala de Exposicións do edificio Liceo puido contemplarse a exposición colectiva titulada «Dezaseis anos de crise», da que son autores os membros do Grupo Crise.

19 de abril de 2013

No edificio liceo tivo lugar a presentación do libro «Los libros prestados», editado por Libros de pizarra, tradución ó castelán da obra *Os libros prestados* do autor Xabier López López.

20 de abril de 2013

Con motivo da celebración do Día Internacional do Libro, celebrouse na Biblioteca Municipal Castelao de Betanzos un Obradoiro de Manga dentro do programa de dinamización da lectura «Ler conta moito» promovido pola Secretaría Xeral de Cultura da Xunta de Galicia.

23 de abril de 2013

Organizado polo concello para conmemorar o Día do Libro, tiveron lugar sesións de contacontos nos distintos colexios da cidade.

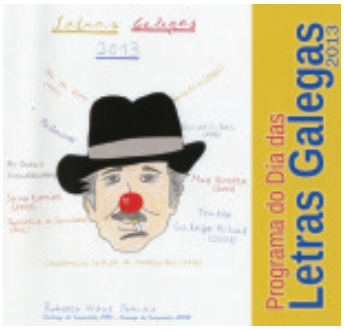

Abril de 2013

Ó longo deste mes veu desenrolándose nos centros educativos o Plan de Prevención de Drogodependencias, organizado polo concello dentro do Programa de Intervención Socioeducativa nas Aulas. Estas sesións foron conducidas pola actriz, María Inés Cuadrado.

Maio

Ó longo deste mes levouse a cabo o programa de actos das Letras Galegas, organizado polo Concello, que este ano estivo dedicado a Roberto Vidal Bolaño. Para o seu desenvolvemento contouse coa participación de diversas agrupacións culturais betanceiras, aparte das propias institucións municipais como o Museo das Mariñas co mes de portas abertas.

1 de maio de 2013

A Escola municipal de Folclore cantou os maios en diferentes lugares da cidade.

3-5 de maio de 2013

Organizado polo Comité do Centenario do Ferrocarril Betanzos-Ferrol, coa participación do Concello, celebráronse os actos de conmemoración da inauguración desta liña de ferrocarril. Con este motivo celebrouse a conferencia «Os inicios do ferrocarril Betanzos-Ferrol» no edificio Liceo a cargo do director do Anuario Brigantino, Alfredo Erias. Como broche desta conmemoración tivo lugar unha viaxe en tren de época, con participación dos distintos concellos do traxecto, descubríndose unha placa conmemorativa en cada estación do percorrido.



Veiga



Erias



3 de maio de 2013

Os comerciantes betanceiros celebraron unha nova edición da Fashion´s Night Out, ampliando o seu horario e unha maneira diferente de ver e disfrutar do comercio con degustacións, agasallos, varias actividades e descontos especiais.

4 de maio de 2013

Organizado pola Biblioteca Municipal Alfonso Castelao tivo lugar un conta contos titulado *Contos do mundo* dentro do programa de dinamización da lectura «Ler conta moito», promovido pola Secretaría Xeral de Cultura da Xunta de Galicia.

6-9 de maio de 2013

Ó longo destes días desenroláronse os obradoiros de creación literaria nos centros educativos da cidade, organizados polo Concello e que estiveron a cargo do escritor, Miguel Anxo Fernán Vello e do xornalista, Manuel Guisande.

8-9 de maio de 2013

Celebráronse nos colexios da cidade actividades de contacontos e obradoiros relativos ó Día das Letras Galegas, organizados polo Concello, que foron realizados pola compañía Xandobela.

Maio de 2013

O Concello adquiriu unha barredora de dimensións reducidas para ter acceso ás rúas do casco histórico. Así mesmo dotouse dun elevador para o servizo de cemiterio.



10 de maio de 2013

O alcalde, D. Ramón García e varios concelleiros homenaxearon no edificio Liceo ó estudante betanceiro Pedro Varela Vázquez, licenciado en Economía pola Facultade de Ciencias Económicas e Empresariais de Santiago, tras ser distinguido polo seu expediente cunha mención de honra na última convocatoria dos Premios Nacionais de Fin de Carreira por parte do Ministerio de Educación.





10-12 de maio de 2013

Celebráronse no edificio Liceo as «II Xornadas de formación e sensibilización sobre a atención á diversidade» organizadas polo CEIP Fco. Vales Villamarín, ANPA Brigantium, ANPA O Carregal, CFR A Coruña, Consellería de Educación e Ordenación Universitaria e o Concello de Betanzos. Conferencias, obradoiros, debates e exposicións para formar e informar para a atención á diversidade do alumnado.

11 de maio de 2013

Organizado polo concello celebrouse na igrexa de San Francisco un concerto da Orquesta Gaos, baixo a dirección de Fernando Briones, que contou coa participación do trompa solista David Fernández.

13 de maio de 2013

O presidente da Xunta de Galicia, D. Alberto Núñez Feijoo inaugurou o albergue de peregrinos da rúa da Pescadería. No acto estivo acompañado do alcalde, D. Ramón García e outros concelleiros e personalidades. O edificio está situado en pleno casco histórico e conta con trinta e dúas prazas.

Arume

14 de maio de 2013

Para os centros escolares da cidade celebráronse as sesión do concerto didáctico titulado *Xira máxica*, a cargo do músico Roi Casal e a cantante Silvia Ferre, coa organización do Concello de Betanzos.

15-31 de maio de 2013

No edificio Liceo puido contemplarse a exposición titulada «Autor, actor e público do aquí» gañadora do Concurso para a elaboración da exposición sobre o autor homenaxeado o Día das Letras Galegas.

17 de maio de 2013



César

Na Sala Xulio Cuns do edificio Liceo, tivo lugar o acto de entrega dos premios do IV Concurso de carteis das Letras Galegas e do III Concurso de creación literaría. Os gañadores das distintas categorias foron: Ana Ulfe Sánchez, en categoría infantil 2º ciclo; Julia Nieto Mantiñan, categoría infantil 3º ciclo; Alfredo Crespo Otero, categoría xuvenil en ESO; María Santamariña Ruíz de León, categoría xuvenil de bacharelato. Alejandro Pisonero López e Javier Borrazás Doldán, alumnos de Nosa Señora do Carme «Atocha» foron os gañadores do Concurso de carteis das Letras Galegas. Pechouse o acto cunha actuación espectáculo infantil «Spaguetis á bolañesa» inspirado nas personaxes e historias de Roberto Vidal Bolaño en homenaxe ao autor no Día das Letras Galegas por conta de DINAMOteatro e organizado polo Concello de Betanzos.

17-29 de maio de 2013

No edificio Liceo puido verse a exposición colectiva de fotografía, *Ollando a Lusofonía*, dentro das propostas do III Congreso Natureza e Imaxe, organizadas polo Centro de Extensión Universitaria e Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA) e o Consorcio As Mariñas.

18 de maio de 2013

Na Sala Xulio Cuns do edificio Liceo tivo lugar a representación teatral da obra *Curriculum Vitae,* interpretada pola compañía Redrum Producciones, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

Maio de 2013

Dentro das actuacións do Concello para a dinamización e o apoio ó comercio da cidade, desenrolouse ó longo deste mes un concurso de escaparatismo e un de fotografía de escaparates. No primeiro participaron 15 establecementos, no que resultou gañador a tenda de moda Chocolat, situada na rúa dos Prateiros. O segundo para Óptica Brigantium e o terceiro para calzados Escala. No concurso de fotografía foron gañadores: Laura Muiño con «O reflexo dunha praza» que acadou o primeiro premio; Francisco J. Dominguez, «Ferretería el Caballo», segundo e José Togores con «Chocolat», terceiro.



elidealgallego

24 de maio de 2013

Os escolares do colexio Vales Villamarín disfrutaron da visita do escritor Xosé Neira Vilas. No encontro os alumnos deron lectura a poemas e realizaron representacións teatrais das súas obras.

26 de maio de 2013

Na Aula de Cultura Xulio Cuns tivo lugar a representación da obra «BailadELAS. Seis mulleres boloñesas» pola compañía Teatro Antroido, organizado polo Concello de Betanzos.

Maio de 2013

A Unesco ven de declarar As Mariñas coruñesas e Terras do Mandeo como reserva mundial da biosfera. A área abarca dazaoito concellos, entre os que se atopa o de Betanzos. Esta declaración foi recollida en París polo presidente do GDR As Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo, D. José Antonio Santiso.



1-15 de xuño de 2013
No edificio Liceo tivo lugar a exposición de pintura «Camino de Santiago de la Pintura», do artista zamorano, Francisco Pérez Alonso.

5 de xuño de 2013
Presentouse na cidade de Toledo o libro 'Nuestros Símbolos. Armas municipales de Valmojado', da autoría do betanceiro, José-Domingo Vales Vía. O libro foi editado polo concello de Toledo co patrocinio da Deputación Provincial de Toledo.




Arume

7 de xuño de 2013
Celebrouse no Cine Alfonsetti un concerto do cantautor madrileño Fito Mansilla, dentro do Ciclo Brigamusic 2013, organizado pola OMIX do Concello de Betanzos.

8 de xuño de 2013
Celebrouse o I Trail do Mandeo «Comercio de Betanzos. Caneiros sostible», cun percorrido polos sendeiros e camiños á beira do río Mandeo para dar a coñecer os seus valores paisaxísticos e naturais. A organización correu a cargo de Campo IV, asociación de comerciantes betanceiros e Concello de Betanzos.

8 de xuño de 2013
Celebrouse no auditorio do Pasatempo un festival para recaudar fondos para unha prótese que precisa Alberto Castro, coñecido musicalmente como «Flis» quén perdeu unha das súas mans nun accidente de traballo. Participaron un total de vintecatro grupos de Betanzos e comarca.



8 de xuño de 2013
Celebráronse nas pistas polideportivas do Carregal a V Xira de Minibasket «Consorcio das Mariñas», nas que participaron arredor de 200 nenos que conforman as distintas categorías das agrupacións deportivas da comarca.

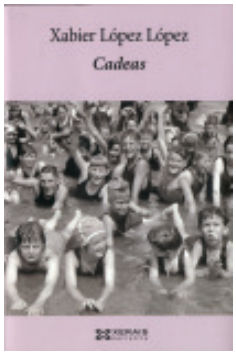

8 de xuño de 2013
O escritor betanceiro e bergondés, Xabier López, gañou o XXX Premio Xerais de novela por «Cadeas». A entrega do premio tivo lugar na illa de San Simón. Os nosos parabéns.







Arume

11 de xuño de 2013

Os integrantes e directivos do equipo de fútbol Sala Troula Betanzos foron recibidos polo alcalde no edificio Liceo despois de proclamarse campións da Liga Galega Norte e campións galegos.

14 de xuño de 2013

O deputado provincial e responsable de Promoción Económica, Emprego, Medio Ambiente e Turismo, D. Antonio Cañás e o alcalde, D. Ramón García, presentaron no edificio Liceo a nova Sede Electrónica do Concello, acercando deste xeito a administración ós cidadáns. O método de acceso é a través da páxina web do Concello: www.betanzos.es.



15 de xuño de 2013

Na praza da Constitución, organizado polo Concello, tivo lugar o XVI Encontro de Bandas de Música, no que participaron a Banda de Música de Arca, a Banda de música Vila de Cedeira e a Banda Municipal de Betanzos.

15 e 16 de xuño de 2013

O Pavillón Polideportivo acolleu o I Cngreso Internacional de Artes Marciais e deportes de contacto, organizados polos clubes: Caneiros, Drazydoogteam e Bapu, coa asistencia de arredor de douscentos participantes.

17-30 de xuño de 2013

No edificio Liceo puido contemplarse a exposición de pintura *La ciudad y las personas*, do artista coruñés Marcos Real.

18 de xuño de 2013

O alcalde, D. Ramón García participou xunto co director de relacións institucionais de Vegalsa-Eroski, D. Javier González; a xefa de zona, Dª Manoli Presas e a xefa de tenda de Betanzos, Dª Sonia Gómez, no acto de presentación do novo supermecado Eroski, á beira do río Mendo, acto que se celebrou no edificio Liceo.



21 de xuño de 2013

Os integrantes e representantes do Clube de baloncesto Santo Domingo foron recibidos no edificio Liceo polo alcalde, D. Ramón García, en recoñecemento ós éxitos acadados ó longo desta tempada nas distintas categorías do clube.

22 de xuño de 2013

Na Aula de Cultura Xulio Cuns tivo lugar un **concerto do cantautor** ferrolán **Marcos Mella**,



Arume

presentando o seu novo disco «La canción del bolsillo roto», dentro do Ciclo Brigamusic 2013, organizado pola OMIX do Concello de Betanzos.

22 de xuño de 2013

Celebrouse o «Reto de natación 24 horas», organizado pola empresa concesionaria das instalacións deportivas Aquagest e o Concello, co obxectivo de recaudar alimentos para a Cruz Bermella.

Xullo-Agosto de 2013

Ó longo destes meses véuse desenrolando o programa de Actividades de Verán organizados polo Concello, con campamentos, talleres, actividades deportivas, etc.

2-14 de xullo de 2013

Tivo lugar no edificio Liceo a exposición «Betanzos: dibujo urbano», da que é autor o artista madrileño, Julián Ardura.



Arume



César

4 de xullo de 2013

O alcalde, D. Ramón García recibiu no edificio Liceo ós integrantes das diversas categorías do Betanzos C.F. en recoñecemento dos éxitos deportivos da tempada pasada.

6 de xullo de 2013

Celebrouse a segunda edición de «Caneiros en Familia», iniciativa do Concello para fomentar os valores tradicionais da romaría dos Caneiros.

12-14 de xullo de 2013

Celebrouse a XVI edición da Feira Franca Medieval na que tiveron lugar diversas recreacións históricas, realizadas en colaboración de voluntarios e grupos teatrais: tributo das cen doncelas, queima da bruxa, expulsión de leprosos, queima da cidade con carreira de bocois e torneos medievais. A feira deu comezo coa inauguración do alcalde, D. Ramón García e a lectura do pregón a cargo do arquitecto e profesor D. José Manuel Vázquez Mosquera.

Pregón da XVI Feira Franca Medieval

Autoridades, amigos, veciños, feirantes, visitantes, xentes de aquí e de acolá. Benvidos á conmemoración deste feito que foi determinante para este pobo e a súa xente. A Feira Franca. Corría a metade do século XV, cando o rei Enrique IV, concedeulle a moi nobre cidade de Betanzos o dereito a celebrar unha Feira Franca, durante un mes xentes e bens protexíanse e liberábanse do pago de impostos. Era o xeito de atraer e mesturar produtos e xente, de crear riqueza e cultura. A historia, como ben sabedes, ten por costume atribuírlle os méritos aos reis e os nobres. Hoxe, dende aquí quero reivindicar os méritos para o pobo de Betanzos.

Primeiro pola súa localización, onde os dous ríos, Mandeo e Mendo xuntan as súas augas para así crear unha ría singular e rica, aos pés do castro de Untia onde as xentes se xuntaron para aproveitar as condicións xeográficas, ben soleados e protexidos dos ventos, ou sexa nun «lugar de benestar».



Erias

Segundo pola riqueza do seu entorno, un chan xeneroso, rico en variedades e de abundante produción. Xa os historiadores contan que os descendentes de Noé, o rei Brigo escolleu estas terras para asentarse despois de percorrer o mundo coñecido por, segundo contan: « a excesiva abundancia e excelencia das augas, a frondosidade e frutífera amenidade dos vales, o verdor dos montes, a riqueza e variedade dos aires e a abundancia de caza e pesca».

E terceiro, e mais importante, pola súa xente, acolledora (e eu podo dar fe disto polo que me ocorre cada día e hoxe especialmente), aperta, solidaria, emprendedora, amante do seu, loitadora e defensora da súa terra e dos valores que leva consigo, corteses e amables… cabaleiros, como o seu nome indica. Son pois estes os méritos e é este o pobo que acadou o que hoxe conmemoramos.

Lembramos pois, este feito singular para o pobo e por iso engalanámonos nós e a cidade para convocar e invitar ás xentes a participar diste encontro, que perante tres días gocen dos diversos eventos. Poderanse mercar todo tipo de agasallos e recordos, xoguetes, libros, xoias, perfumes, roupa… saborear un neto de viño do país, unha cervexa, un prato de polbo, unha tortilla, uns pimentos… participar dos espectáculos, bailes, música, cantigas, ou das actuacións dos cabalistas, a expulsión dos leprosos, a carreira dos bocois… sempre unha lembranza, unha conversa e unha enchente, porque sabido é, que cando non sobra falta, e débese volver sempre cunha historia para lembrar ou esquecer. Iso é a feira.

Celebrámola na rúa, a rúa coma sala de reunión, onde convivimos, onde coincidimos, e onde nos xuntamos, para facer sitio, porque onde estamos solos non hai sitio, o sitio é un acordo cos demais para compartir experiencias e momentos, porque asociamos feitos con lugares, e por iso, tamén vos invito a un ollar mais profundo para que recoñezades signos e marcas, caligrafías escritas nas construcións e nas casas, para recoñecer as nosas raíces escritas nese «presente conservado», coma imaxes sempre novas. Porque non hai historias sen lugar, tampouco hai lugar sen historia. Tódalas culturas constrúen espazos artificiais para materializar a súa ideoloxía dominante e neste recuncho no que nos atopamos poderemos ver claramente as nosas raíces, as herdanzas que hoxe con xúbilo facemos presentes, esa caligrafía de «imaxes novas» coma novas raíces, coma a dimensión espiritual do material presente na nosa memoria.



César



Arume

Porque, amigos, as historias, as fantasías e a imaxinación son compoñentes indisolubles da realidade e témolas que rescatar do esquecemento ao que as somete a vida cotiá. É na feira precisamente onde os contos trócanse reais e avivan o noso afán de inventiva e de fabulación dunha nova realidade por descubrir.

Fronte á globalización, ou sexa ao máis do mesmo, onde todo progresa menos o home, onde as relacións humanas substitúense por unha cultura analóxica, da virtualidade, a feira ven a representar os valores da condición humana, convivencia e contacto, intercambio, mestura, encontros, por iso, podemos dicir que a feira é o momento da realidade, chea de imaxinación e fantasía, pero tamén podería ser o espello que coma a Alicia nos permita atravesalo e así responder cunha realidade imaxinada nova a esta terra e a esta xente rica en valores e potencialidades.

E cando nos pregunten de onde vés? Respondamos: da feira, da Feira Medieval de Betanzos.

Amigos, veciños, «venideros», invitados, feirantes, xente toda… a desfrutar!

VIVA A FEIRA MEDIEVAL DE BETANZOS!

17-31 de xullo de 2013

No edificio Liceo presentouse a exposición «Remando ata os Caneiros», organizada polo Concello de Betanzos. Nela puideron verse numerosas fotografías, moitas delas inéditas, sobre a evolución da romaría dos Caneiros.

Xullo de 2013

Despediuse das súas parroquias de Betanzos o párroco, D. Manuel Rodríguez Rodríguez, que viñera desempeñando este cargo desde febreiro de 2002. O seu novo destino foi a parroquia de San Luis Gonzaga, na Coruña.

19 de xullo de 2013

O Concello presentou unha nova guía da cidade, titulada: *Betanzos, historia viva*.

20 de xullo de 2013

Na Praza do Pintor Seijo Rubio e organizado por Airapro Producións tivo lugar o espectáculo «Ola Betanzos!», concerto acústico e sinatura de discos de Heredeiros da Crus.

20 de xullo de 2013

Celebrouse a VI Ruta da Auga, organizada polo Clube BTT Caimanes, con diversos percorridos segundo a categoría polas beiras do río Mandeo e no que houbo arredor de setecentos participantes.



Arume



Erias

22-24 de xullo de 2013

Desenrolouse ó longo destes días a XIII Semana Internacional de Cine de Betanzos, organizada pola Universidade da Coruña coa colaboración do Concello de Betanzos e co apoio da Xunta d e Galicia, o CGAI, supermercados Gadis e o Corte Inglés. Este ano estivo adicada ó director, Jorge Algora e á productora Susana Maceiras, de Adivina Producciones. Este ano participaron, entre outros, Deborah Vukusik, Lúa Testa, Chete Lera, Christian Escudero, Rubén Prieto, Noemí Restrebada, Estíbaliz Veiga, Mariana Expósito e Héctor Carré. A dirección do evento correu a cargo de José María Paz Gago. Os actos consistiron na proxección de películas, así como en encontros de actores.

25 de xullo a 1 de agosto de 2013
O Concello decretou estes días de loito, suspendendo todos os actos previstos, con motivo do accidente ferroviario acaecido en Santiago.
Xullo de 2013
O Concello e o Consorcio das Mariñas iniciaron as obras de mellora e reposición das zonas verdes do parque do Pasatempo, dentro do Plan de Dinamización Turística do Consorcio.
2 de agosto de 2013
Na Praza da Constitución tivo lugar un concerto a cargo de Juan Carlos Casal Grupo, dentro do programa de actuacións do II Festival BetanJazz, organizado polo Concello de Betanzos.



Arume





5 de agosto de 2013
O Concello entregoulle unha placa ó corpo de Voluntarios de Protección Civil, en recoñecemento pola súa labor de asistencia ás vítimas e ós seus familiares no accidente ferroviario de Santiago.
8 de agosto de 2013
O debuxante Luis Galán presentou na cafetería Lanzós, «15300», unha edición de carpetas con debuxos de Betanzos, entregando á Cruz Vermella.
10-11 de agosto de 2013
Celebrouse na Praza da Constitución, organizada polo Concello, a «I Mostra de Viños e produtos das Mariñas», para promocionar os produtos autóctonos de Betanzos e comarca. O acontecemento foi presentado polo alcalde de Abegondo, José Antonio Santiso, como presidente do Consorcio das Mariñas, e polo alcalde de Betanzos, José Ramón García.
11 de agosto de 2013
Celebrouse no Matadeiro o VII Torneo San Roque, organizado polo Clube Xadrez Betanzos, no que houbo arredor de setenta participantes.
13 de agosto a 15 de setembro de 2013
Na sala de exposicións do edificio Liceo puido contemplarse a exposición titulada «Betanzos virtual B y algo más», de Ana Fonticoba.
Agosto de 2013
Inaugurouse neste mes a libraría Biblos, no casco histórico de Betanzos, que desenrolou ó longo do ano unha ampla labor de dinamización cultural.
13 de agosto de 2013
Na igrexa de San Francisco tivo lugar o Concerto Cidade de Betanzos coas actuacións da Agrupación Musical Carlos Seijo, a Coral Polifónica de Betanzos e a Banda Municipal de Betanzos.

14 de agosto de 2013

Na praza da Constitución, o alcalde, D. Ramón García, coroou á raíña das festas, a moza brigantina, Ana Vázquez Amor. Seguidamente, desde o balcón da Casa Consistorial, tivo lugar a lectura do pregón, que correu a cargo do mestre e ilustrador betanceiro, Xosé Tomás. Este acto representou o comezo oficial das festas que este ano, entre outras atracións, contou coa da banda de Roi Casal e da moza betanceira Aixa Romay.



Arume

Pregón das Festas de San Roque

Querida Raíña, excelentísimas autoridades, convecviñas e conveciños, amigos visitantes. Sempre é un pracer e unha honra enorme estar aquí, neste balcón, abrindo unhas festas tan especiais coma as nosas. É importante porque estas festas nos lembran que, a pesar de todos os pesares, vivimos as esencias da nosa existencia: amigos, reencontro, celebración, ritos, todo o que nos fai ser o que somos. E así ano a ano, bendita cadencia.

Pero para un betanceiro coma min o orgullo é dobre, por moitos motivos. Porque cando un era cativo e corría por esta praza, sempre asociaba este edificio e este balcón ás cousas importantes, elevadas, as que movían o mundo. E hoxe un séntese pequeño, e fondamente agradecido, porque hoxe toca devolverlle a esta cidade o que esta cidade me ten dado, nos ten dado a tantos e tantas.

Supoño que non é frecuente facer dun pregón daqs festas unha lista de agradecementos, pero creo que hoxe, en conciencia, é obrigado.

Porque as nosas cidades, vilas aldeas, a fin de contas os nosos ecosistemas, son as que nos dan forma, nos perfeccionan, e mesmo nos deixan feridas. Pero constrúen as nosas identidades, porque somos seres sistémicos, e somos moldeados polos espazos e os tempos...os espazos e os tempos.

Eu, coma moitas e moitos, fun modelado por esta cidade, e grazas á súa impronta, acabei dacabalo da creación visual, e desa outra arte chamada educación (porque, non o esquezamos, ha de ser unha arte para ser xenuína). E débolle a esta marabillosa vila moitos dos motivos que me levaron por estes dous camiños.

Falando de educación, non podo evitar facer unha sentida homenaxe ás Escolas García Irmáns, e de maneira particular a aquel Don José Dapena, que tantas vidas perfeccionou nos seus estadios máis temperáns. Onde queira que se atope agora, de seguro estará ensinando a dividir con chapas de refrescos. Escolas de aquí, de Betanzos, feitas á medida dos nenos e nenas, e da súa dignidade. Onde os espazos e os tempos estaban pensados e calibrados para aprender, sobre todo, e ante todo, nocións de vida.

Espazos para aprender mitoloxía cando xogabamos ao fútbol no patio, porque a portería empezaba en Palas Atenea e remataba en Mercurio, ou mesmo o sistema solar se tocaba botar unha partida ás canicas no chan: todos pelexabamos por Xúpiter, e o último en elixir sempre quedaba con Neptuno...tan pequeño!

Esas escolas nosas marcáronnos a moitos profesionais da educación, e aínda hoxe seguimos añorándoas polos seus métodos, a súa lenta e amorosa cadencia, coma un redutos de pedagoxía de altura, dun humanismo que o penetraba todo.

Esas escolas, exemplo do que os colexios deberían ser hoxe, e mesmo do que os cidadáns debemos aos nosos fillos, crearon persoas reflexivas, inquedas, adaptativas e moi, moi curiosas. Porque é nelas onde se fan, ou desfán, aos creadores, aos líderes, aos pensadores, e aos que día a día levan a vida adiante. Esa creatividade, tan necesaria para a vida, tanto como dicía o pedagogo e poeta Gianni Rodari:

«O uso total da expresión
semella un bo lema de fermoso son democrático
Non para que todos sexan artistas, senón paqra que ninguén sexa escravo».



Arume

E eu, coma outros, non podería hoxe ser un profesor sen ter visto aquilo, sen ter vivido e sentido aquilo. E iso débollo a esta vila que me veu nacer.

E aquelas aulas foron, coma moitas outras obras civís, resultado du afán altruísta de dous betanceiros, os irmáns Juan e Jesús García Naveira. Tocados pola valentía dos visionarios, que ven camiños onde os demais só atopan dificultades, abriron infinidade de portas e oportunidades para tantas e tantas persoas. E construíndo non só escolas, senón asilos, un lavadeiro, e un parque enciclopédico absolutamente impensable, estimularon a conciencia cidadá, e, como non, a creatividade das persoas. Demostraron, nun estilo ecléctico e mesmo naïve, pero cheo de nobres intencións, que os soños están preto do cotián, e nun arrebato de realismo máxico, fixéronnos viaxar a outras latitudes, coñecer outras culturas, outras floras e outras faunas. Fixeron do Paqsatempo un libro de pedra, que ensinaba cos sentidos, e que convidaba a construír o coñecemento en movemento, dende dentro, como se dos mellores pedagogos se tratase.

Mais eu debo a esta cidade non só un profundo amor á profesión docente, senón dunha maneira moi especial, a admiración pola arte, pola estética e a imaxe. Amigos e amigas, abride os ollos: estamos rodeados de beleza. Baixo os nosos pés atópase unha cidade medieval, de círculos concéntricos, de rúas estreitas e radiais, que converxen aquí mesmo, no epicentro do reducido mundo dos moradores daquela época. Aqwuí, a carón da tamén medieval Igrexa de Santiago. E esa Idade Media comezámola un pouco máis abaixo, na porta da Vila, para ir percorrendo estilos e épocas. O modernismo do Hotel Rúa Nova, da casa Núñez, ou se continuásemos descendendo, da casa Etcheverría ou do Matadeiro Municipal. Mesmo os farois que nos flanquearon nesta subida ou o palco da música nos retrotraen a esa mesma tendencia.

E a escasos metros, á nosa dereita, os séculos XVII e XVIII, no pazo de Lanzós, ou o pazo d Marqués de Bendaña. E o neoclásico chéganos neste mesmo edificio onde nso atopamos, que nos eu tempo serviu de residencia ao corrixidor da cidade.

Betanzos é, e sempre foi, unha constante sorpresa para os sentidos, unha cidade visual. Lembro, de adolescente, ter collido a miña cámara e camiñar por estas rúas coa única intención de deixarme seducir pola diversidade dos estilos, polas cores e as formas, os detalles insignificantes e a magnificencia noutros casos, polas perspectivas, os volumes, as subidas, as baixadas, que de súpeto variaban cando chegaba a noite, adquirindo novos e inesperados matices. Un ir e vir de miradas, de capturas, de impresións, que deixaban pegada na retina e na vontade. Unha mestura de sensacións que fai que a vila se convirta nunha lección de arte permanente, nunha clase sen paredes.





Arume

E resulta tan plástica esta nosa cidade que o símbolo das súas festas é un hiperbólico soño visual, un globo de papel, o máis grande do mundo, froito desa creatividade tan necesaria e tan definitoria do que debemso ser, a creatividade dun Claudino Pita que materializou unha visión, para convertela na icona dunha comunidade. Seguramente algo desta vila tamén estimulou nel a capacidade de mirar, a fe na utopía que, sempre que a vontade se cruza, crea realidades, e realidades fermosas e duradeiras. Ese globo, atrezado de imaxes e reflexións gráficas, congrega a xeracións de persoas que pregan que suba e voe, que gozan de el, porque non é nada máis, e nada menos, que un soño.

Queridos amigos e amigas. É o tempo de soñar. De vivir. Que as crises non nos ceguen, e que, pola contra, nos fagan máis creativos, e que agudicen, coma esta cidade, os nosos sentidos. Que o espírito dos betanceiros de antes e os de agora nos fagan sentir o calor da celebración.

FELICES FESTAS!!!

15 de agosto de 2013

Na praza da Constitución tivo lugar o acto de coroamento da raíña infantil das festas, a fermosa rapaciña Carla Danjun Vázquez Barreiros, que recibiu a coroa de mans do alcalde, D. Ramón García. Seguidamente, o mozo, Ángel Gómez Reigosa, deu lectura ó pregón infantil.

Función do Voto (16 de agosto)

Señor San Roque:

Cumpro cunha tradición de séculos, ter hoxe a honra de estar diante de Ti en representación do Concello de Betanzos. Coa emoción lóxica que sentimos os betanceiros cando nos diriximos a Ti, mais tamén con tristura que lle produciu á nosa vila o tráxico accidente ferroviario de hai uns días en Santiago. Traio comigo unha chea de agradecementos, e tamén de desexos, de esperanzas e ilusións que o noso pobo xustamente ten o dereito lexítimo de procurar.



Arume

Este día, quero comezar facendo un voto pola convivencia, no desexo de que todas e todos xuntos construamos unha sociedade cada día máis aberta, máis culta, máis tolerante, máis cívica. Vivimos un momento clave no que a sociedade debe adaptarse aos novos tempos, a novas formas de relación, a novas realidades e situacións. Asumimos ese reto e facémolo como sempre o fixemos os betanceiros, con decisión e determinación, convencidos de que podemos salvar as dificultades, resolver os problemas, seguir medrando, e facendo un Betanzos mellor, onde todos poidamos vivir con respecto mutuo, sen perder os dereitos que con xustiza nos pertencen como persoas.

Porque estou convencido de que a sociedade que anhelamos, a cidade que queremos, o que perseguimos, só é posible dende a liberdade, a tolerancia, a solidariedade e o esforzo común. Son esas calidades, e o esforzo común de todos e de todas, o que fixo posible o noso Concello e son estes mesmos valores sobre os que podemos avanzar con seguridade cara ao futuro.

Betanzos solicita, Señor, a vosa intervención para superar os retos que acompañan os difíciles momentos que vivimos a nivel xeral. Como sociedade valente e emprendedora, que non se resigna pasivamente a esperar a fin dos problemas senón que quere ser parte da súa solución, invocamos a túa protección para que nos axudes e nos deas a enerxía necesaria para loitar unidos por un futuro máis próspero, un mañá mellor.

Todo isto, Señor, prégolo nunha cidade que é consciente de que é o momento de emprender unha tarefa común que a todos nos incumbe, unha reconstrucción económica e social do país, un novo modelo que amplíe as oportunidades de progreso de toda a cidadanía. Temos moito traballo por diante, moito que refacer doutro xeito e precisamos de todos e todas para facelo.

Neste proceso, Señor, sentimos que é imprescindible contar coa participación da xuventude, porque non podemos resignarnos a considerar os nosos mozos como unha xeración perdida, xusto ao contrario, que remos facer deles verdadeiros protagonistas do futuro e non desistir no noso empeño de que eles acheguen o seu impeto e a súa fortalez nesa viaxe cara a unha nova sociedade que agora emprendemos.

Nestas tarefas pídoche que nos axudes, para que a nosa mocidade en vez de camiñar de novo cara a migración milenaria, volvan a ter traballo en Galicia. Axúdanos tamén para que a pobreza, que xa é unha triste realidade en moitas familias galegas, quede borrada do noso mapa social. E que pouco a pouco poidamos recuperarnos desta situación económica e poidamos baixar un dos maiores problemas que temos nesa sociedade como é o do desemprego.

Non me esquezo de tantos emigrantes da nosa terra que, cheos de pena e de tristura por non estar nestas festas na súa vila, miran hoxe cara a Betanzos, dos maiores, dos doentes... a todos eles protéxeos como sempre fixeches.

Pídoche, Señor San Roque, que nos axudes neste traxecto, que non deixes que o medo ao futuro nos atenace, e que fagas de nós un exemplo de ilusión e de esperanza no porvir.

José Ramón García Vázquez (Alcalde)

16 de agosto de 2013

O globo de papel, que vén realizando a familia Pita, emprendeu como cada ano a súa viaxe cara ó ceo brigantino. Este ano foi parar a Mandaio, no concello de Oza-Cesuras.

18 e 25 de agosto de 2013

Gran cantidade de persoas en lanchas engalanadas disfrutaron destes dous días de festa polo río e campo dos Caneiros. O Concello premiou as lanchas mellor engalanadas que foron: «Frojan», propiedade da Asociación Recreativa e Cultural «Mariñeiros do Regato dos Mouros», a de José Luis Barral e a de Pablo González.



Arume







Agosto de 2013

Editáronse tres libros de Santiago de la Fuente, falecido no pasado ano de 2012: La técnica descriptiva en las muertes de la Ilíada, Intimidades desde Concón, e Educación para el desarrollo. Esta iniciativa debeuse ó seu irmán Vicente.

Agosto e setembro de 2013

Ó longo dos fins de semana destes dous meses desenrolouse o ciclo de música Brigamusic 2013, que contou coa participación dos grupos: Los Inesperados, Mr. Degrees e Baldosa Amarilla, Diadermin, Key Blue, Doctor Gringo e Buloc.

24 de agosto de 2013

Celebrouse o XXVIII Trofeo Travesía Ría de Betanzos, organizado polo Clube de Piragüismo Ría de Betanzos, coa asistencia de numeroso participantes.

Agosto de 2013

Con motivo das festas patronais organizáronse polo Concello varias actividades de dinamización lingüística adicadas ós nenos, dentro da Rede de Dinamización Lingüística da Xunta de Galicia. Leváronse a cabo os espectáculos de «Rosalía Pequeniña» con Uxía Senlle e o do cómico, Peter Punk.

Setembro de 2013

A Asociación de Veciños da Magdalena e a Condomiña organizou para os fins de semana deste mes varias actividades co lema «En cada esquina un amigo», nas que participou cunha conferencia o historiador, Xesús Torres Regueiro.



Arume

8 de setembro de 2013
Celebrouse a tradicional romería dos Remedios no barrio da Ponte Vella, que cngregou, como vén sendo habitual, a numerosas persoas da comarca.
22 de setembro a 10 de outubro de 2013
Celebrouse a II Semana de Custodia do Territorio nas Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo que organizou a Asociación Fragas do Mandeo e a Asociación de Desenvolvemento Rural Mariñas-Betanzos. Conferencias no edificio Liceo, exposicións, excursións e xornadas de voluntariado con limpeza das marxes do río, foron algunha das actividades que se levaron a cabo.
27 de setembro de 2013
O Clube Kwon en apoio da loita contra a violencia de xénero, ofreceu ó Concello un curso gratuito de defensa persoal para as mulleres betanceiras. O curso desenrolouse nos meses de setembro a decembro.



Arume

Setembro de 2013
Foi nomeado como párroco das parroquias de Betanzos D. Santiago Pérez González.



Arume

27 de setembro de 2013
Na Aula de Cultura Xulio Cuns do edificio Liceo presentouse o nº 35 do Anuario Brigantino. O acto estivo presidido polo alcalde, D. Ramón García, a quen acompañaba o concelleiro de cultura, D. Francisco Díaz Pereira e o director da publicación D. Alfredo Erias. A presentación correu a cargo do historiador e investigador, D. Carlos Pereira Martínez.

1-10 de outubro de 2013

Tivo lugar no edificio Liceo unha exposición de pinturas e debuxos de flora e fauna galegas do ilustrador Carlos Silvar, organizada pola Fundación Fragas do Mandeo.

2-14 de outubro de 2013

Na Sala de Exposicións do edificio Liceo tivo lugar a exposición titulada «*30 aniversario Santo Domingo*», organizada polo Club Baloncesto Santo Domingo Betanzos en conmemoración do seu trixésimo aniversario.



4-13 de outubro de 2013

Celebrouse ó longo destes días a III Semana da Tortilla de Betanzos, organizada polo Concello e que contou coa participación dunha ducia de locais de diferentes puntos da cidade. O premio para a mellor tortilla foi para Casa Miranda.

4 de outubro de 2013

Na Aula de Cultura Xulio Cuns tivo lugar un **c**oncerto por conta do Único Trío de Bogotá (Colombia), dentro do XXIV Festival Internacional de Música de Pulso y Púa «Ciudad de Cristal» que organiza a Agrupación Musical Albéniz, coa colaboración do Concello de Betanzos.



7-9 de outubro de 2013

Desenvolveuse no edificio Liceo o IX Festival Internacional de Títeres Consorcio das Mariñas (Galicreques 2013), no que participaron os grupos: Ecuador Titiritainas, Galicia Títeres Cachirulo, e a compañía de Valencia Teatro La Estrella.

11 de outubro de 2013

Celebrouse a Vendima Infantil, organizada por Viña Ártabra e o Concello,na que participaron alumnos dos colexios Vales Villmarín e Atocha.



14 de outubro de 2013

O secretario xeral para o Deporte, D. José Ramón Lete e o alcalde, D. Ramón García supervisaron as obras de reparación e mellora da pista do Pabellón Municipal, para a que se contou coa colaboración económica da Xunta de Galicia.

Outubro de 2013

Deu comezo neste mes un Obradoiro de Emprego de atención sociosanitaria concedido pola Consellería de Benestar e no que participaron vinte e seis persoas, cunha duración de seis meses.

19 de outubro de 2013

Na Aula de Cultura Xulio Cuns tivo lugar a representación teatral da obra *Viaxe a ningunha parte,* interpretada pola compañía Sarabela Teatro, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

Outubro a decembro de 2013

Desenroláronse ó longo destes meses as Xornadas de Linguaxe administrativa galega, organizadas polo Concello en colaboración co IES As Mariñas.



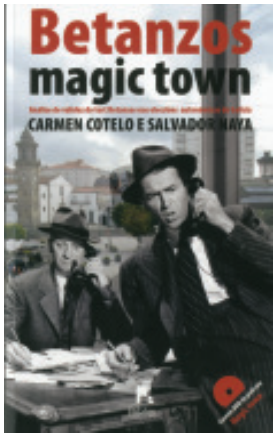

21 de outubro de 2013

Dª María del Rosario e D. Ricardo Gonzalez Rodríguez biznetos de D. Juan García Naveira, entregaron ó alcalde, D. Ramón García, para o Museo das Mariñas, unha placa de plata doada polas Escolas García Irmáns a D. Juan García Naveira en 1929 con motivo do seu oitenta aniversario. Entregáronlle así mesmo, unha paleta de plata coa inscricción seguinte: «Escuelas municipales Jesús García Naveira, colocación de la primera piedra, Betanzos 17-VIII-1917» .

25 de outubro de 2013

Na libraría Biblos presentouse o libro Betanzos Magic Town da autoría dos profesores da Universidade da Coruña, Carmen Cotelo e Salvador Naya.

26 de outubro de 2013

Como vén sendo tradicional, os betanceiros que cumpriron o medio século reuníronse para celebrar o acontecmento.



26 de outubro de 2013

A Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Betanzos recibiu en Santiago a Placa de honra da Orde do Mérito Civil polo seu labor no accidente ferroviario de Angrois. No acto foron homenaxeadas varias agrupacións de Protección Civil, Cruz Bermella, Policia Autonómica e Garda Civil.

4-14 de novembro de 2013

No edificio Liceo puido contemplarse a exposición titulada «De nuevo por aquí», da autoría de Rosi Vidal.

5-13 de novembro de 2013

No edificio Liceo tivo lugar a exposición titulada «Mulleres: protagonistas do desenvolvemento», organizada pola Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) Jóvenes y Desarrollo e a OMIX de Betanzos, coa colaboración da Xunta de Galicia e Cooperación Galega.



9 de novembro de 2013

Na Aula de Cultura Xulio Cuns tivo lugar a representación teatral da obra «Carlos Blanco, Ao vivo (de momento)», interpretada pola compañía Carlos Blanco, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

10 de novembro de 2013

Na Aula de Cultura Xulio Cuns, tivo lugar un concerto por conta do grupo Dúo Scaramouche dentro do Memorial Carlos López García Picos, organizado polo Concello de Betanzos.

15 de novembro de 2013

No edificio Liceo tivo lugar a presentación do libro, *Historia de Icía e Avoa*, da ilustradora Sabela Arias Castro, organizado pola Asociación Cultural Eira Vella.





29 de novembro a 8 de decembro de 2013

Ó longo destes días desenrolouse a III Semana do pincho, organizada polo Concello en colaboración cos hostaleiros. Nela participaron 21 establecementos, sendo elexido como mellor o pincho de Hotel Palacete. O premio da votación popular foi para Casa Miranda.

Decembro de 2013

Todo este mes e parte do de xaneiro de 2014 desenvolveuse o programa de festexos de Nadal, organizado polo Concello, que contou coa colaboración de diferentes asociacións e colectivos da cidade. O programa editado foi ilustrado cun debuxo de Mario Iglesias Gestal do colexio Nosa Señora de Atocha, que resultou gañador do concurso de carteis de Nadal do Concello.

Decembro de 2013

Coñeceuse a nova pola que a Feira Franca Medieval vén ser declarada, por parte do Consello da Xunta, de interese turístico de Galicia.



3-18 de decembro de 2013

No edificio Liceo presentouse a exposición titulada, «Experiencia creativa 2002-2012», da que é autor o escultor Francisco Escudero. Foi organizada polo Consorcio As Mariñas e o Concello de Betanzos.



Decembro de 2013

Neste mes o concello colocou detrás da torre de Lanzós unha caseta para gatos, que pasou a ser xestionada pola asociación protectora de animais *Gatocan*, e que permitirá controlar a colonia destes animais na zona.

9 e 10 de decembro de 2013

Nos centros de ensino do concello, organizado polo Concello de Betanzos dentro da Rede Cultural da Deputación da Coruña, desenroláronse varios obradoiros de danza moderna e actuacións do grupo As Driadas para o alumnado do centro.





10 de decembro de 2013

Na Aula Xulio Cuns do edificio Liceo tivo lugar un **p**leno infantil, organizado polo Concello de Betanzos en colaboración con UNICEF, o CEIP Francisco Vales Villamarín e o CPR Nosa Señora do Carme-Atocha.

Decembro de 2013

No cantón Claudino Pita celebrouse o mercado de Nadal, organizado polo Concello.

13 de decembro de 2013

Na librería Biblos de Betanzos presentouse o libro *O elefante branco*, da autoría do escritor e periodista betanceiro, Xesús Fraga.

14-29 de decembro de 2013

Desenrolouse na Aula de Cultura Xulio Cuns o V Ciclo de Teatro en Familia organizado polo Concello de Betanzos dentro da Rede Cultural da Deputación da Coruña AGADIC e coa colaboración da Xunta de Galicia e Gadis. Representáronse as obras seguintes: «Valados», interpretada pola compañía Artestudio Teatro; «Pío», pola compañía Caramuxo Teatro e «O soldadiño de chumbo», interpretada pola compañía Baobab Teatro.



14 de decembro de 2013

No edificio Liceo tivo lugar a presentación do libro, titulado, «*A cultura tradicional galega desaparecida. A vida no Ourovello (Paderne, A Coruña) 1950-2000*» obra de Antonio Rodríguez Cabanas e Gonzalo Navaza. O acto, que se complementou con documentais etnográficos, foi organizado pola Asociación Cultural Roxín Roxal.

15 de decembro de 2013

Dentro dos actos de Nadal puido visitarse a partir deste día o belén móbil que dirixe D. Manuel López Castro, situado no segundo andar do edificio Liceo.

16 de decembro de 2013

Por iniciativa da Asociación de Comerciantes e Empresarios de Betanzos (ACEBE) e co patrocinio da Deputación Provincial e Gadisa, inaugurouse neste día unha pista de xeo na praza do Campo, coa que os máis pequenos disfrutaron ó longo do Nadal.



Teresa Garea

19 de decembro de 2013

Inaugurouse no Museo das Mariñas a exposición itinerante, «Arquitectura e cultura nos conventos franciscanos en Galicia», realizada polos arquitectos, Antonio Amado Lorenzo, Marta Colón Alonso e Fernando Fraga López. O acto de presentación correu a cargo do comisario da mostra, D. Francisco Singul. A exposición foi realizada con motivo do octavo centenario da peregrinación de San Francisco de Asis a Santiago, e organizada pola Xunta de Galicia, a S.A. de xestión do Xacobeo, o Consello de Europa e Camiño de Santiago, coa colaboración do Concello.



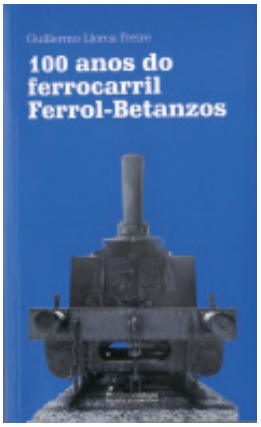

20 de decembro de 2013
Na libraría Biblos de Betanzos presentouse o libro «100 anos do ferrocarril Ferrol-Betanzos (1913-2013)» de Guillermo Llorca. A presentación foi realizada polo director do Anuario, Alfredo Erias.



Veiga



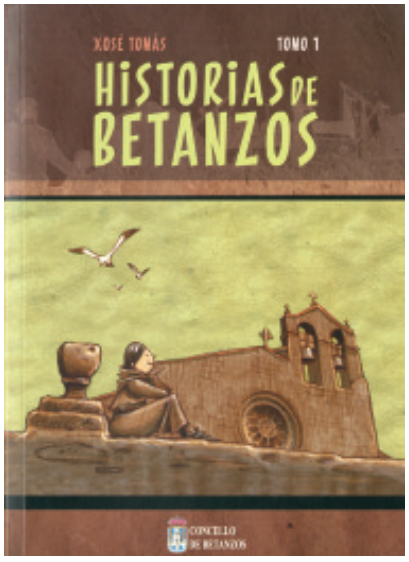

20 de decembro de 2013
No edificio Liceo tivo lugar a presentación do libro «*La rebelión de los pigs*», da autoría de Luis Gorrochategui Santos. O acto de presentación correu a cargo de José Antonio Solís.

20-22 de decembro de 2013
A deportista do Clube Kwon, Laura Centoira, proclamouse campiona de España no campionato celebrado en Castellón.

22-31 de decembro de 2013
No edificio Liceo tivo lugar a exposición e mercadiño de labores e traballos realizados ó longo do ano polas persoas residentes do Centro Pai Menni de Betanzos.

27 de decembro de 2013
Tivo lugar no edificio Liceo a presentación do primeiro volume do comic «Historias de Betanzos», do debuxante betanceiro, Xosé Tomás.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIXINAIS DO ANUARIO BRIGANTINO

Tema

O Anuario Brigantino é una revista de investigación nos campos da Arqueoloxía, Historia, Historia da Arte, Historia da Literatura e Antropoloxía, podendo admitir excepcionalmente outros, segundo criterio do Comité Científico.

Publicación

Os orixinais deberán ser inéditos. Oportunamente e diante de traballos de especial interese, o Comité Científico poderá contemplar a publicación de traduccións, a reedición de traballos raros e/ou antigos, así como edicións corrixidas e/ou aumentadas de traballos publicados fora da revista.

Formato e soporte

Os orixinais presentaranse a través dunha copia en papel Din-A4 e outra en soporte informático (Word ou procesadores similares). Cando sexa preciso tamén se poderá utilizar o correo electrónico. As direccións respectivas son: Anuario Brigantino, R/ Emilio Romay, 1, 15300 Betanzos, A Coruña, España.

Extensión e ilustracións

Unha vez maquetado co estilo propio do Anuario, aconséllase que o traballo non supere as 25 páxinas, se ben o Comité Científico poderá establecer as excepcións que considere oportunas.

En canto ás ilustracións, o Anuario Brigantino caracterízase por favorecer a súa utilización sen máis atrancos que a coherencia co texto e o sentido común en canto o seu número, aspectos que quedan a criterio do Comité Científico, o mesmo que o emprego de cor ou branco e negro.

Idioma

A redacción poderá entregarse en galego ou castelán, se ben, excepcionalmente e sempre a criterio do Comité Científico, poderá utilizarse outro idioma.

Autor-Autores

Engadirase a dirección completa do autor ou autores, incluídos teléfonos e correo electrónico, así como a institución onde presten os seus servicios, se fora o caso, e o cargo que ocupan. Engadirase, así mesmo, nota biográfica do autor ou autores, que non exceda de 5 liñas maquetadas.

Sumario e *Abstract*

Os orixinais deberán acompañarse dun sumario ou resumen na lingua do traballo e outro (*abstract*) en inglés, que non deben exceder, cada un, das 10 liñas maquetadas.

Texto

Empregarase a *cursiva* para aquelas palabras que se utilicen como denominacións técnicas ou sexan alleas á lingua na que se redacta o orixinal.

Utilizaranse as comiñas « ... » para as citas textuais breves (inferiores a 50 palabras); as demais irán en parágrafo aparte e sangradas na marxe esquerda sen entrecomiñar.

As comiñas simples ‘ ... ’ resérvanse para encerrar significados.

As supresións de texto nas citas indicaranse mediante tres puntos entre corchetes [...].

As intervencións do autor nas citas tamén se fará entre corchetes.

Citas bibliográficas

Aceptaranse dous sistemas, separados ou mixtos.

A) Na medida do posible farase uso preferentemente do sistema de referencias parentéticas, información que se complementará coa bibliografía do final do texto. Entre paréntese sitúase o apelido (ou apelidos, se se considera) do autor ou autores, con minúscula e sen a inicial do nome propio, seguido por coma, espacio e ano de publicación. Se é preciso, despois de dous puntos, iría o número de páxina (se se sinala a primeira e a última, sepáranse por un guión). Se se trata dunha obra en varios volumes, antepoñerase o número do que corresponda ó da páxina, separados por coma. Se o envío non é a unha páxina senón a unha columna, un documento, etc. incluirase antes da cifra a abreviatura correspondente. Exemplos: (Miguez, 2000), (García Bellido, 1943: 21), (Pastoureau, 1988: 261-316), (Meijide, 1988: doc. 2, 38).

Cando no mesmo ano hai dúas ou máis publicacións dun mesmo autor ás que hai que referirse, colócase detrás do ano unha letra para identificalas: (Monteagudo, 2000a)

Cando se inclúe o nome do autor no texto, entre paréntese ponse só o ano e, se procede, as páxinas. Exemplo: Como indicou Barreiro Fernández (1984: 51)...

Se hai máis dun autor, inclúense todos ata tres, separados por comas, e se hai máis ponse só o primeiro seguido de *et al*.

B) As tradicionais chamadas ou notas no corpo do texto indicaranse mediante números voados. Neste caso, as citas bibliográficas numeradas a pé de páxina seguirán as normas expostas no apartado de Bibliografía.

Bibliografía

A BIBLIOGRAFÍA situarase ó remate do traballo, seguindo unha orde alfabética por apelidos e, dentro do mesmo autor, por orde cronolóxica. Teranse en conta as consideracións seguintes: 1) os autores españois e hispanoamericanos ordénanse polo primeiro apelido e cando é idéntico, polo segundo; se este tamén se repite, polo nome. 2) os anglosaxóns, rusos e portugueses, polo 2º apelido, o paterno: KEYNES, John Maynard; PAWLOV, Ivan Petrovich; CAETANO, Marcello Jose Neves Alves...

Se se trata dun **libro**, indicarase o nome do autor (APELIDOS, nome completo ou só coa inicial), ano de publicación (entre paréntese seguido por dous puntos), *Título do libro en cursiva*. Editorial (Colección se é pertinente) e cidade. P. ex.: CHAMPEAUX, Gérard de, STERCKX, Dom Sébastien (1989): *Introducción a los símbolos*. Ediciones Encuentro (Colecc. *Europa Románica,* v. 7.), Madrid.

Se se trata da **edición dun texto** indicarase o nome do editor(es) (APELIDOS, nome), seguido da expresión (ed(s).), ano de publicación, *Título da obra en cursivas*. Cidade: Editorial (Colección se é pertinente). P. ex.: TROMBETTI BUDRIESI, Laura (ed.) (2000): Federico II, *De arte venandi cum avibus. L'arte di cacciare con gli uccelli*. Bari: Laterza (Collana di Fonti e Studi, 10). E incluirase unha entrada adicional baixo o nome do autor da obra: FEDERICO II, *De arte venandi cum avibus. L'arte di cacciare con gli uccelli*, ed. Laura Trombetti Budriesi. Bari: Laterza (2000) (Collana di Fonti e Studi, 10).

Se se trata dunha **aportación nunha obra colectiva**, indicarase o nome do autor (APELIDOS, nome) (ano de publicación): «título da aportación entrecomiñado», autor(es) da obra colectiva (se é preciso, mención ed., coord., dir., etc.), *Título da obra colectiva en cursivas*. Editorial (Colección), cidade: páxinas. P. ex.:

FRADEJAS RUEDA, José Manuel (2000): «Una traducción al castellano de Pero Menino ¿desconocida?». Andrew M. Beresford y Alan Deyermond (eds.), *Proceedings of the Ninth Colloquium*. Londres: Department of Hispanic Studies - Queen Mary and Westfield College, (Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar, 26): 31-41.

Se se trata dun **artigo nunha revista**, indicarase o nome do autor (APELIDOS, nome) (ano de publicación): «título do artigo». *Título da revista en cursivas*, tomo en cifras arábigas, páxinas:

MORALES MUÑIZ, María Dolores Carmen (1998): «Los animales en el mundo medieval cristiano-occidental: actitud y mentalidad». *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, Historia Medieval, 11: 307-29.

Se se citan varios libros, traballos, etc. dun autor, poñerase APELIDOS, nome e debaixo, reservando tres espacios á marxe, indicarase o ano de publicación da obra, diferenciando coas letras, a, b, c, etc., os traballos publicados por un autor nun mesmo ano:

GARCÍA BELLIDO, A.

(1943a): «Algunos problemas de arte y cronología ibéricos». *Archivo Español de Arqueología,* XV: 78-108.

Documentos electrónicos en liña, exemplo:

<http://hemeroteca.betanzos.net> [Consulta: 30 maio 2010].

Corrección de probas

Correrá a cargo dos autores, que deberán efectualas no prazo máximo dunha semana a partir da recepción.



O Mandeo ó seu paso por Aranga (06-12-2011). Foto: Veiga.



Romería dos Remedios ou de Nosa Señora do Camiño (08-09-2011). Foto: Veiga.

ESTE ANUARIO BRIGANTINO 2013, Nº 36
REMATOUSE DE IMPRENTAR
NO PRELO DE LUGAMI EN
BETANZOS O 25 DE
XULLO DE
2014



«O reflexo dunha praza», foto de Laura Muíño coa que acadou o primeiro premio do Concurso de Fotografía de Escaparates, organizado en maio de 2013 polo Concello.